

**ARQUEOLOGÍA DE LAS FORTIFICACIONES DE LA
GUERRA CIVIL EN EL NORESTE GRANADINO
(1936-1939)**



Tesis Doctoral de Fidel Baena Huertas

Director Dr. D. Gonzalo Aranda Jiménez

Programa de Doctorado en Historia y Artes

Escuela Internacional de Posgrado. Universidad de Granada

Editor: Universidad de Granada. Tesis Doctorales
Autor: Fidel Baena Huertas
ISBN: 978-84-1117-575-3
URI: <https://hdl.handle.net/10481/77695>

Agradecimientos

A Gonzalo Aranda Jiménez – mi director de tesis – por su apoyo y paciencia.

A Sergio Fernández Martín – mi colega y amigo – por haberme iniciado en la arqueología.

A la Asociación de Estudios Históricos Frente Sur – mis colegas – por permitirme seguir creciendo en experiencias.

A Inma, Irene e Inma – mi esposa e hijas – por soportarme durante estos años.

Abreviaturas

AGMAV. Archivo General Militar de Ávila.

ANG. Arco Noreste de Granada.

BM. Brigada Mixta.

BOC. Brigadas de Obras Civiles.

BOF. Batallón de Obras y Fortificación.

Bón. / Bones. Batallón / Batallones.

BT. Batallón de Trabajadores (prisioneros).

CE. Cuerpo de Ejército.

CECAF. Centro Cartográfico y Fotográfico del Ejército del Aire.

CGG. Cuartel General del Generalísimo.

Cía. Compañía.

cm. Centímetro.

CNIG. Centro Nacional del Instituto Geográfico.

CNT. Confederación Nacional del Trabajo.

CR. Centro de Resistencia.

CTV. Cuerpo de Tropas Voluntarias (italianas).

CZ. Compañía de Zapadores.

Div. División.

EM. Estado Mayor.

ETRS. Sistema Europeo de Referencia Terrestre.

FAI. Federación Anarquista Ibérica.

FETJONS. Falange Española Tradicionalista de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalistas.

fig. Figura.

GCE. Guerra Civil Española.

GPS. Sistema de Posicionamiento Global.

graf. Gráfico.

GRS. Sistema Geodésico de Referencia.

IECA. Instituto de Estadística y Cartográfico de Andalucía.

IGM. Primera Guerra Mundial.

IGN. Instituto Geográfico Nacional.

IIGM. Segunda Guerra Mundial.

Km. Kilómetro.

m. Metro.

m.s.n.m. Metros sobre el nivel del mar.

mm. Milímetros.

MTN. Mapa Topográfico Nacional.

nMi. Número máximo de individuos.

O.C. Orden Circular.

PNOA. Plan Nacional de Ortografía Aérea.

Secc. Sección.

UGT. Unión General de Trabajadores.

UTI. Unidades de Trabajadores de Ingenieros.

UTM. Sistema Universal de Coordenadas.

Contenidos

1. Introducción	1
2. Estado de la cuestión	3
3. Metodología	7
3.1. Delimitación de la zona de estudio.....	7
3.2. Recopilación de documentación.....	9
3.3. Análisis documental	11
3.3.1. Los documentos sobre la fortificación rebelde en Granada	11
3.3.2. Los documentos sobre la fortificación republicana en Granada	13
3.3.3. Cartografía.....	15
3.3.4. Fotografía y ortofotografía	17
3.4. Planificación de la prospección arqueológica	18
3.5. Trabajo de campo	26
3.6. Elaboración de fichas	28
3.7. Análisis de los datos.....	29
3.7.1. Caracterización de yacimientos.....	30
3.7.2. Caracterización de estructuras.....	35
3.7.2.1. Nido de ametralladora	35
3.7.2.1.1. Nido de ametralladora tipo circular.....	36
3.7.2.1.2. Nido de ametralladora tipo poligonal	39
3.7.2.1.3. Nido de ametralladora tipo mixto.....	45
3.7.2.1.4. Nido de ametralladora en abrigo natural	47
3.7.2.2. Nido de fusil ametrallador.....	49
3.7.2.3. Puesto de tiro	50
3.7.2.3.1. Puesto de tiro individual o colectivo	50
3.7.2.3.2. Puesto de tiro soterrado o emergente	51
3.7.2.3.3. Puesto de tiro aislado o conectado	52
3.7.2.3.4. Puesto de tiro según geometría de la planta	53
3.7.2.4. Asentamiento de mortero	54
3.7.2.5. Asentamiento artillero	56
3.7.2.6. Trinchera	57
3.7.2.7. Muro parapeto	62
3.7.2.8. Puesto de mando de posición	63
3.7.2.9. Puesto de vigilancia.....	64
3.7.2.10. Puesto de observación	65

3.7.2.11. Albergue	66
3.7.2.12. Albergue contra artillería	70
3.7.2.13. Almacén	76
3.7.2.14. Depósito de agua	76
4. La fortificación del arco Noreste de Granada	78
4.1. Descripción geográfica.....	82
4.2. Vías de comunicación terrestres.....	86
4.2.1. Caminos para defender	86
4.2.2. Caminos para la defensa.....	91
4.3. La organización defensiva rebelde	92
4.4. La organización defensiva republicana	99
5. Obras de fortificación.....	104
5.1. Objetivo de la fortificación	104
5.1.1. El armamento	104
5.1.1.2. Municiones de alto impacto en las fortificaciones	108
5.2. Técnicas y materiales de construcción	111
5.2.1. Mampostería.....	111
5.2.2. Hormigón	116
5.2.3. Cubiertas	120
5.2.4. Ladrillo	126
5.2.5. Soterramiento	128
5.2.5.2. Galerías subterráneas.....	131
5.2.5.3. Construcciones soterradas	132
5.3. El modelo de construcción	133
5.3.1. Normas de fortificación rebeldes	134
5.3.2. Normas de fortificación republicanas.....	139
5.4. El proyecto y su dirección.....	142
5.5. Ejecución de los trabajos.....	148
5.5.1. Medios de producción	149
5.5.2. Productividad de los medios	152
6. Enclaves defensivos	155
6.1. El campo fortificado rebelde	155
6.1.1. La primera línea de defensa rebelde.....	155
1- Cerro de la Cruz	155
2- Pajarillos.....	158
3- Casillas Viejas	160
4- Intermedia de las Casillas.....	163

5-	Casillas Nuevas	164
6-	Cruz de Cogollos.....	167
7-	El Pílon.....	170
8-	Derecha del Pílon	175
10-	Los Toriles	179
11-	Cantuesos	183
12-	Avanzada de Nívar.....	184
13-	Los Pocicos	188
14-	Izquierda de los Pocicos.....	193
15-	Derecha de los Pocicos.....	194
16-	Garay	194
17-	Avanzadilla de Garay	197
18-	Cerro del Cura	200
19-	Observatorio del Sanatorio.....	205
21-	Acampada Llano de la Cuna	209
22-	Cerro Pelado.....	210
23-	Cerro del Pino	213
24-	Intermedia del Pelado.....	214
25-	Derecha del Pino	216
6.1.2.	La segunda línea de defensa rebelde	220
26-	Cogollos	220
27-	Majadilla	221
28-	Portichuelo	223
29-	Fuente de Güevéjar.....	226
30-	Sierra de la Yedra – 24.....	228
31-	Sierra de la Yedra – 25.....	230
32-	Alonso – 26	231
33-	Alonso – 27	234
34-	Los Corralillos.....	238
35-	Cueva del Árbol	240
36-	Collado de las Calaveras	241
37-	Cerro de las Calaveras.....	241
38-	El Mirador	242
39-	Cueva del Gato	243
40-	Cuartel de José Antonio	246
6.1.3.	La tercera línea de defensa rebelde	251
41-	La Esperuela.....	251

42-	Portichuelo de Alfacar.....	252
43-	Tío Mariano.....	254
44-	Puerto Lobo.....	256
45-	Maullo-T1.....	258
6.1.4.	Dispositivo defensivo rebelde de refuerzo.....	262
46-	Cerro Castaños-T5.....	262
6.2.	El campo fortificado republicano.....	264
6.2.1.	La primera línea de defensa republicana.....	264
47-	Canteras 4.....	264
48-	Canteras 3.....	266
49-	Canteras 2.....	268
50-	Corralón Canteras 1.....	269
51-	Atalaya de Deifontes 1.....	271
52-	Atalaya 2.....	274
53-	Atalaya 3.....	276
54-	Atalaya 4.....	277
55-	Camino de Deifontes.....	279
56-	Cerro de la Hoz.....	280
57-	Avanzada Peñón de la Yedra.....	282
58-	Retrasada Peñón de la Yedra.....	284
59-	Flanco Norte Peñón de la Mata.....	286
60-	Puesto avanzado del Peñón de la Mata.....	287
61-	Observatorio del Peñón de la Mata.....	288
62-	Collado Peñón de la Mata.....	291
63-	Meseta Peñón de la Mata.....	292
64-	Cuesta Macareno.....	292
65-	Derecha Macareno.....	295
66-	Peñón Bermejo.....	297
67-	Collado San Agustín.....	299
68-	Derecha Bermejo.....	302
69-	Intermedia Bermejo.....	303
70-	Puesto avanzado Bermejo.....	304
71-	Cortijo de la Higuera.....	305
72-	Cresta 1.....	306
73-	Derecha Cresta 1.....	308
74-	Cresta 2.....	309
75-	Cresta 3.....	310

76-	Campamento Cresta 4	310
77-	Cortijo de la Humosa.....	312
78-	Norte Humosa	314
79-	Campamento de las Horconas	315
80-	Puesto Horconas	316
81-	Observatorio Horconas.....	316
82-	Tamboril 1	317
83-	Campamento del Tambor	321
84-	Collado Linillos.....	323
85-	Collado Tamboril	325
86-	Tamboril 2	328
87-	Torre 297	331
88-	Izquierda avanzada de las Minas.....	333
89-	Vereda de Carialfaquí.....	336
90-	Avanzada de las Minas.....	336
91-	Intermedia izquierda de las Minas.....	340
92-	Las Colmenas	341
93-	Derecha de las Colmenas	343
94-	Contra-carro de las Minas	345
95-	Trinchera de comunicación	346
96-	Barranco de la Zorra.....	347
97-	Cortijo de Linillos	348
98-	Intermedia derecha de las Minas	350
99-	El Caldero.....	352
100-	Campamento de las Minas	355
101-	Avanzada del Corzo	356
102-	Derecha del Caldero	360
103-	Puesto intermedio 66-67.....	361
104-	Puesto intermedio 69-76.....	362
105-	Puesto intermedio 68-69.....	363
106-	Puestos avanzados del Corzo	363
107-	El Reducto	364
108-	Puesto intermedio 66-68.....	367
109-	Corzo Bajo.	367
110-	Observatorio del Corzo	370
111-	Puesto retrasado del Corzo	372
112-	Collado del Corzo.....	373

113-	Casa de las Minas	374
114-	Retrasada de Linillos	375
6.2.2.	La segunda línea de defensa republicana Deifontes-Iznalloz-Cogollos	376
115-	Colmenar	376
116-	Suroeste del Cuchillo	378
117-	Enlace Atalaya.....	379
118-	Cerro de los Conejos	380
119-	Campamento de Cerro Gordo.....	386
120-	Majada de la Torre 2	388
121-	Majada de la Torre 1	391
122-	Haza del Pradillo	395
123-	Río Blanco 1	398
124-	Río Blanco 2.....	399
125-	Los Asperones	402
126-	Puesto Arana	406
6.2.3.	La segunda línea de defensa republicana Majalijar-Calabozo	407
127-	Chorreras 7	407
128-	Chorreras 2	407
129-	Chorreras 6	408
130-	Chorreras 3	409
131-	Chorreras 4	410
132-	Chorreras 5	411
133-	Chorreras 1	413
134-	Chorreras 8	414
135-	Chorreras 9	416
136-	Chorreras 10	417
137-	Chorreras 11	419
138-	Chorreras 12	420
139-	Chorreras 13	422
140-	Chorreras 14	424
141-	Majada Conejos 2.....	425
142-	Majada Conejos 1.....	426
143-	Chorreras 15	427
144-	Cortijo Nuevo 10.....	428
145-	Cortijo Nuevo 8.....	429
146-	Cortijo Nuevo 1	430
147-	Cortijo Nuevo 2.....	433

148-	Cortijo Nuevo 3.....	434
149-	Cortijo Nuevo 4.....	435
150-	Cortijo Nuevo 5.....	436
151-	Cortijo Nuevo 6.....	437
152-	Cortijo Nuevo 7.....	438
153-	Cortijo Nuevo 9.....	438
154-	Acampada Palacios	439
155-	Mimbres 3	440
156-	Mimbres 2.	442
157-	Mimbres 1	443
158-	Mimbres 4	444
159-	Mimbres 5	445
160-	Potros 2.....	446
161-	Potros 1.....	447
7.	Conclusiones	449
8.	Bibliografía	455
9.	Anexo: Fichas de yacimientos.....	467
	1. ANG/N002a. Cerro de la Cruz.....	468
	2. ANG/N002b. Pajarillos	471
	3. ANG/N004. Casillas Viejas	473
	4. ANG/N042. Intermedia de las Casillas	476
	5. ANG/N003. Casillas Nuevas	478
	6. ANG/N005. Cruz de Cogollos	481
	7. ANG/N006. El Pílon	484
	8. ANG/N007. Derecha del Pílon.....	487
	9. ANG/N018. Cerro Nevado.....	490
	10. ANG/N019. Los Toriles.....	493
	11. ANG/N008. Cantuesos.....	496
	12. ANG/N020. Avanzada de Nívar	499
	13. ANG/N009. Los Pocicos.....	502
	14. ANG/N039. Izquierda de los Pocicos	505
	15. ANG/N040. Derecha de los Pocicos	507
	16. ANG/N010. Garay	509
	17. ANG/N011. Avanzadilla de Garay	512
	18. ANG/N013. Cerro del Cura	514
	19. ANG/N012b. Observatorio del Sanatorio	517
	20. ANG/N012a. Sanatorio de la Alfaguara.....	520

21. ANG/N001. Acampada Llano de la Cuna.....	524
22. ANG/N016. Cerro Pelado	527
23. ANG/N015. Cerro del Pino.....	530
24. ANG/N014. Intermedia del Pelado	533
25. ANG/N017. Derecha del Pino.....	536
26. ANG/N021. Cogollos.....	539
27. ANG/N022. Majadilla.....	541
28. ANG/N023. Portichuelo.....	544
29. ANG/N038. Fuente de Güevéjar.....	546
30. ANG/N024. Sierra de la Yedra - 24	548
31. ANG/N025. Sierra de la Yedra - 25	551
32. ANG/N026. Alonso - 26	553
33. ANG/N027. Alonso - 27	556
34. ANG/N028. Los Corralillos	559
35. ANG/N029. Cueva del Árbol.....	561
37. ANG/N030. Cerro de las Calaveras	563
38. ANG/N031. El Mirador.....	565
39. ANG/N032. Cueva del Gato	567
40. ANG/N000. Cuartel de José Antonio	570
41. ANG/N033. La Esperuela	573
42. ANG/N034. Portichuelo de Alfacar	575
43. ANG/N035. Tío Mariano	577
44. ANG/N036. Puerto Lobo	579
45. ANG/N037. Maullo – T1	581
46. ANG/N041. Cerro Castaños – T5	584
47. ANG/R000. Canteras 4	586
48. ANG/R001. Canteras 3	588
49. ANG/R002. Canteras 2	591
50. ANG/R003. Corralón Canteras 1	593
51. ANG/R004a. Atalaya de Deifontes.....	596
52. ANG/R004b. Atalaya 2.....	599
53. ANG/R004c. Atalaya 3	601
54. ANG/R004d. Atalaya 4.....	603
55. ANG/R008. Camino de Deifontes	606
56. ANG/R007. Cerro de la Hoz.....	608
57. ANG/R039. Avanzada Peñón de la Yedra	610
58. ANG/R038. Retrasada Peñón de la Yedra	613

59. ANG/R040. Flanco Norte Peñón de la Mata.....	616
60. ANG/R044. Puesto avanzado del Peñón de la Mata	619
61. ANG/R043. Observatorio del Peñón de la Mata.....	621
62. ANG/R042. Collado Peñón de la Mata	624
63. ANG/R041. Meseta Peñón de la Mata	626
64. ANG/R037. Cuesta Macareno.....	628
65. ANG/R036. Derecha Macareno	631
66. ANG/R034. Peñón Bermejo.....	634
67. ANG/R035. Collado de San Agustín	637
68. ANG/R033. Derecha Bermejo	640
69. ANG/R031. Intermedia Bermejo	642
70. ANG/R032. Puesto avanzado Bermejo	645
71. ANG/R030. Cortijo de la Higuera.....	647
72. ANG/R029. Cresta 1	650
73. ANG/R028. Derecha Cresta 1	654
74. ANG/R027. Cresta 2	656
75. ANG/R025. Cresta 3	658
76. ANG/R024. Campamento Cresta 4	660
77. ANG/R023. Cortijo de la Humosa	663
78. ANG/R022. Norte Humosa	666
79. ANG/R021. Campamento de las Horconas.....	668
80. ANG/R020b. Puesto Horconas	670
81. ANG/R020a. Observatorio Horconas.....	672
82. ANG/R051. Tamboril 1.....	674
83. ANG/R050. Campamento del Tambor.....	677
84. ANG/R059. Collado Linillos	680
85. ANG/R049. Collado Tamboril.....	683
86. ANG/R048. Tamboril 2.....	686
87. ANG/R047. Torre 297.....	689
88. ANG/R046. Izquierda avanzada de las Minas	692
89. ANG/R052. Vereda de Carialfaquí	695
90. ANG/R045. Avanzada de las Minas	697
91. ANG/R060. Intermedia izquierda de las Minas	700
92. ANG/R055. Las Colmenas.....	703
93. ANG/R056. Derecha de las Colmenas	706
94. ANG/R057. Contra-carro de las Minas.....	708
95. ANG/R054. Trinchera de comunicación.....	711

96. ANG/R053. Barranco de la Zorra	713
97. ANG/R058. Cortijo de Linillos.....	715
98. ANG/R063. Intermedia derecha de las Minas.....	718
99. ANG/R064. El Caldero	721
100. ANG/R062. Campamento de las Minas	726
101. ANG/R076. Avanzada del Corzo.....	728
102. ANG/R065. Derecha del Caldero.....	731
103. ANG/R075. Puesto intermedio 66-67	734
104. ANG/R074. Puesto intermedio 69-76	736
105. ANG/R070. Puesto intermedio 68-69	738
106. ANG/R069. Puestos avanzados del Corzo	740
107. ANG/R068. El Reducto.....	742
108. ANG/R067. Puesto intermedio 66-68	745
109. ANG/R066. Corzo Bajo	747
110. ANG/R071. Observatorio del Corzo	750
111. ANG/R072. Puesto retrasado del Corzo.....	753
112. ANG/R073. Collado del Corzo	755
113. ANG/R061. Casa de las Minas	757
114. ANG/R077. Retrasada de Linillos.....	759
115. ANG/R006. Colmenar.....	761
116. ANG/R078. Suroeste del Cuchillo	763
117. ANG/R009. Enlace Atalaya	765
118. ANG/R010. Cerro de los Conejos.....	767
119. ANG/R011. Campamento de Cerro Gordo	773
120. ANG/R013. Majada de la Torre 2	776
121. ANG/R014. Majada de la Torre 1	778
122. ANG/R016. Haza del Pradillo.....	781
123. ANG/R017. Río Blanco 1	784
124. ANG/R018. Río Blanco 2	786
125. ANG/R019. Los Asperones.....	789
126. ANG/R012. Puesto Arana	792
127. ANG/R103. Chorreras 7.....	794
128. ANG/R098. Chorreras 2.....	796
129. ANG/R102. Chorreras 6.....	798
130. ANG/R099. Chorreras 3.....	800
131. ANG/R100. Chorreras 4.....	802
132. ANG/R101. Chorreras 5.....	804

133. ANG/R087. Chorreras 1.....	806
134. ANG/R104. Chorreras 8.....	808
135. ANG/R105. Chorreras 9.....	810
136. ANG/R106. Chorreras 10.....	812
137. ANG/R107. Chorreras 11.....	814
138. ANG/R108. Chorreras 12.....	816
139. ANG/R109. Chorreras 13.....	818
140. ANG/R110. Chorreras 14.....	820
141. ANG/R113. Majada Conejos 2	822
142. ANG/R112. Majada Conejos 1	824
143. ANG/R111. Chorreras 15.....	826
144. ANG/R090. Cortijo Nuevo 10	828
145. ANG/R086. Cortijo Nuevo 8	830
146. ANG/R079. Cortijo Nuevo 1	832
147. ANG/R080. Cortijo Nuevo 2	834
148. ANG/R081. Cortijo Nuevo 3	836
149. ANG/R082. Cortijo Nuevo 4	838
150. ANG/R083. Cortijo Nuevo 5	840
151. ANG/R084. Cortijo Nuevo 6	842
152. ANG/R085. Cortijo Nuevo 7	844
153. ANG/R088. Cortijo Nuevo 9	846
154. ANG/R089. Acampada Palacios	848
155. ANG/R095. Mimbres 3	850
156. ANG/R094. Mimbres 2	852
157. ANG/R093. Mimbres 1	854
158. ANG/R096. Mimbres 4.....	856
159. ANG/R097. Mimbres 5	859
160. ANG/R092. Potros 2	861
161. ANG/R091. Potros 1	863
10. Anexo documental.....	865
10.1. Ortofotografía.....	865
10.2. Archivo General Militar de Ávila	866
11. Índice de gráficos y figuras	879
11.1. Gráficos	879
11.2. Figuras.....	879

1. Introducción

Cualquier actividad humana deja, en mayor o menor medida, una huella, casual o premeditada. Esa huella en forma de vestigio es el fruto de la producción humana, que viene impregnada de connotaciones culturales o circunstanciales y que a través de la arqueología nos informa de los hechos y de las circunstancias que acaecieron en torno a su creación. En el caso que desarrollaremos seguidamente, la actividad humana está referida a nada menos que una guerra civil, y sus vestigios arqueológicos son aquellos yacimientos relacionados con los enclaves defensivos que ambos contendientes dispusieron a lo largo de la geografía española. Hablamos de unos restos constructivos o materiales que significaron los mecanismos de defensa para el control territorial de cada bando. Los numerosos yacimientos relacionados con la guerra civil española (en adelante GCE), principalmente posiciones defensivas (popularmente conocidas como “trincheras”), campamentos y acampadas, constituyen un patrimonio arqueológico de gran importancia tanto por su valor histórico como por su potencial turístico-cultural.

Es por lo que se hace necesario el estudio y difusión de estos restos arqueológicos para preservarlos y a la vez tener un punto de partida para futuras investigaciones que ahonden en su conocimiento.

El objeto de esta tesis son los vestigios arqueológicos de la red de enclaves – posiciones – del despliegue defensivo que se desarrolló entre julio de 1936 y abril de 1939, con dos bloques diferenciados tanto formal como geográficamente, por una parte, el despliegue rebelde en torno a la capital granadina y por la otra el homólogo republicano gubernamental que configuraban el campo fortificado del Noreste de Granada.

2. Estado de la cuestión

Estamos inmersos en una eclosión de ramas de la arqueología, un acercamiento a escenarios concretos que pueden estar contextualizados en un pasado reciente, en una contemporaneidad que a menudo deviene en discusiones en cuanto al reconocimiento de estas ramificaciones como verdadera arqueología. La realidad es que la arqueología está inmersa en un proceso de diversificación, en una tendencia hacia la especialización en temas concretos, lo que ha producido la aparición de todas esas ramas que mediante la metodología arqueológica ahondan en el conocimiento que la materialidad presenta sin que los contextos tengan que ser necesariamente de un pretérito lejano. En el caso que nos ocupa nos encuadramos en la Arqueología de la Guerra Civil en cuanto a su contexto temporal pero también participamos de otras concesiones como la Arqueología de los Campos de Batalla, del Conflicto, Militar, de la Arquitectura, etc. En definitiva, nos acercamos científicamente al conocimiento de los restos materiales de este conflicto, concretamente a las obras de fortificación, con una metodología arqueológica.

A nivel nacional, no resulta cuestionable el hecho de lo prolífico que ha sido y continúa siendo el tema de la GCE en cuanto a estudios y publicaciones, mayoritariamente desde la disciplina historiográfica, hasta el año 2001 en el que se incorpora a esta terea investigadora la metodología arqueológica (Montero, 2001, p. 87) que conllevaría nuevas visiones y planteamientos en el estudio de dicho periodo histórico. En el plano internacional ya llevaban varios años de ventaja en la aplicación de la disciplina arqueológica al estudio de escenarios bélicos contemporáneos como es el caso de la batalla de Little Bighorn (USA) que se convertiría en 1983 en el primer campo de batalla investigado científicamente mediante la arqueológica (Quesada, 2008, p. 22). Surgen a partir de entonces una serie de ramas específicas de la Arqueología que abordan la materialidad de los enfrentamientos armados: Arqueología militar, bélica, de los campos de batalla, de la guerra, etc. A las que, como es el caso de la Arqueología de la Guerra Civil, se les unen otras disciplinas como la Antropología, la Geografía, etc., que cooperan en hacer más amplio y rico el conocimiento.

El año 2008, en España, se produjo una proliferación de publicaciones fruto de investigaciones arqueológicas sobre la GCE, plasmadas en el monográfico sobre el tema que la revista Complutum sacó a la luz (2008, vol. 19, nº 2). El interés académico por la Arqueología de la GCE se presentaba creciente y se ha mantenido hasta ahora. Pero no solo desde el ámbito institucional, sino que también han surgido asociaciones y proyectos

locales de estudio y puesta en valor del patrimonio construido de la GCE, así como de exhumaciones en numerosas localizaciones de todo el país.

En Granada se produjo el primer acercamiento a las fortificaciones de la GCE en el año 2010, de la mano de Juan Carlos Cano (2010) con su trabajo fin de carrera “Arquitectura defensiva militar en la provincia de Granada: Guerra Civil Española 1936-1939”, en el que realiza un estudio arqueológico-arquitectónico de una selección de 28 fortificaciones de la provincia. En el año 2012 la asociación de municipios Alfanevada, dentro del proyecto “Patrimonio Alfanevada 1936, lugares de encuentro” publica una guía con itinerarios por una serie de fortificaciones del arco noreste granadino (Alfanevada, 2012) en la que presentan 4 rutas con un total de 58 enclaves arqueológicos relacionados con la Guerra Civil. En este proyecto tuve el placer de colaborar bajo la dirección de mi buen amigo el Doctor en Arqueología Sergio Fernández.

En 2014 junto a Sergio Fernández participo en el I Congreso Internacional de la Guerra Civil Española, Vitoria-Gasteiz, 9 al 13 de diciembre. Con el poster “El frente granadino de Sierra Arana a Sierra Nevada. Sistemas defensivos durante la Guerra Civil española” en el que presentamos el despliegue defensivo rebelde en el ala derecha del frente de la 32 División en la provincia de Granada.

En 2015 Andrés Fernández y María Isabel Brenes publican el libro “Trincheras, búnkeres y refugios de la guerra civil en la provincia de Granada” (Fernández y Brenes, 2015), en el que realizan un inventario de 52 enclaves fortificados seleccionados de gran parte del frente granadino, mayoritariamente de los más próximos a la capital.

Este mismo año publiqué el artículo “El Cuartel de José Antonio, una singular arquitectura de campaña” (Baena, 2015) en el que se presenta un estudio arqueológico-arquitectónico de este campamento permanente de la Guerra Civil en el entorno de la dehesa de la Alfaguara.

En 2016, José Javier Carreño publica el artículo “Arqueología de la Guerra Civil en la provincia de Granada. Las posiciones del Ejército Popular de la República en el cerro del Calabozo. Huétor Santillán, Granada” (Carreño, 2016) en el que realiza un estudio de las dos extensas posiciones fortificadas de este enclave que dominaba la antigua carretera de Granada a Murcia.

En el año 2017 se crea la Asociación de Estudios Históricos Frente Sur, en la que un grupo interdisciplinar de investigadores/as - del que tengo la fortuna de formar parte - colaboramos para el estudio arqueológico, patrimonial, turístico y divulgativo de los vestigios de la Guerra Civil, así como de la memoria colectiva. Habiendo realizado

proyectos en las provincias de Granada (Acampados: Arqueología y Patrimonio de la Agrupación Guerrillera Granada-Málaga en la Sierra de Loja, 2019) y Jaén (Estudio de las posiciones de la Sierra de la Acamuña, en colaboración con el Grupo de Exploraciones Subterráneas de Priego de Córdoba “GESPRIEGO”). Además de la publicación de artículos, por parte de los/as integrantes de la asociación, en los que se realizan estudios arqueológicos de diversos enclaves relacionados con la fortificación en el frente granadino (Carreño *et al.*, 2017; Baena, 2019; Carreño *et al.*, 2019a; Carreño *et al.*, 2019b; Carreño *et al.*, 2020). La asociación también participó en el “Congreso de Arqueología de los Campos de Batalla”, La Granja -Segovia-, 27 y 28 de octubre de 2017; con la ponencia “¡Más trincheras! ¡Más refugios! Estudio comparativo de los sistemas defensivos del ejército republicano y franquista en el Frente de Granada”. Y la colaboración en el 80 aniversario de la despedida de las Brigadas Internacionales, con el artículo “Aproximación arqueológica y documental a la presencia de la XIII Brigada Internacional en el Frente Norte de Granada” (Carreño *et al.*, 2019^a, p. 68-88). Además de participar en proyectos de puesta en valor de Patrimonio Arqueológico de la Guerra Civil, como fue la recuperación del Cuartel de José Antonio (2019) y del Sanatorio de la Alfaguara (2021), ambos promovidos por el Ayuntamiento de Alfacar, y en el mismo sentido la Posición de la Jarropa que lo fue por el Ayuntamiento de Quéntar (2021). Y aunque ya no relacionado con las fortificaciones, pero siguiendo en el campo de la Arqueología de la Guerra Civil, la asociación también está llevando a cabo trabajos de exhumación.

El panorama de investigación arqueológica de las fortificaciones de la Guerra Civil en el entorno granadino está resultando tímidamente prolífico pero alentador en cuanto a su continuidad. Esta tesis viene a representar el primer proyecto de investigación arqueológica que de manera exhaustiva trata la totalidad de las posiciones fortificadas y otros enclaves relacionados con la defensa del territorio tanto de las líneas rebeldes como de las republicanas en el frente granadino que estaba organizado defensivamente por el VI Centro de Resistencia rebelde y por su homólogo republicano el III Centro de Resistencia. Frente comprendido entre el camino de Cogollos a Deifontes en su extremo izquierdo, al Norte de la capital, y su extremo derecho delimitado por el camino de Alfacar a la antigua carretera de Murcia a través de la Alfaguara, al Noreste de la capital.

3. Metodología

3.1. Delimitación de la zona de estudio

El objetivo del proyecto de investigación, en un primer momento, estaba previsto que se ciñera a la catalogación de los yacimientos arqueológicos relacionados con la fortificación de la GCE en el entorno de la Alfaguara, por lo que la selección de la zona de estudio tuvo un carácter eminentemente geográfico, estando circunscrita a una zona concreta donde se conocía la existencia de ciertos vestigios, consistentes en una serie de estructuras emergentes que se construyeron para la defensa del territorio ocupado por el ejército rebelde. Este ámbito geográfico de estudio se extiende sobre una superficie de unos 20 km².

La primera ampliación de la zona de estudio se produjo cuando se conocen los datos históricos relativos a los restos arqueológicos, lo que cambió del carácter geográfico al histórico-administrativo, ya que las construcciones militares de la Alfaguara estaban encuadradas orgánicamente en lo que se denominaba “VI Centro de Resistencia”, dividido en dos subsectores: Cogollos Vega y Alfaguara. Aunque no desaparece el carácter geográfico de delimitación de la zona de estudio ya que los diferentes centros de resistencia se articulaban, principalmente, en torno al control de los caminos que se consideraron vías de acceso de posibles ataques enemigos (AGMAV, C. 1281, 8: 1); en el caso de este VI CR tenía como objetivo el control de dos vías secundarias: el camino de Cogollos Vega a la carretera de Jaén a través de Deifontes, y el camino de la Alfaguara a la carretera de Murcia a través de la sierra de Huétor. Estas dos carreteras estaban consideradas como vías de ataque enemigo, subsidiarias de las vías principales de Jaén y Murcia respectivamente. La zona de estudio, después de esta primera modificación del proyecto, se encontraba delimitada por estos dos caminos, de manera geográfica y a la par histórica puesto que también atendía a la organización militar del territorio que en función de estos caminos asignaba al VI CR su defensa y control. Lo que supone un ámbito geográfico de estudio que conforma un arco de Oeste a Sureste de 9 km de longitud, extendiéndose en una franja de terreno de unos 25 km².

Finalmente se plantea una nueva ampliación de la zona de estudio con la inclusión de todos los actores que dieron lugar a la aparición sobre el terreno de los vestigios arqueológicos. No sería comprensible la construcción de una línea defensiva en un territorio sin el consiguiente establecimiento de su homóloga por parte del bando

contrario. De esta manera el área de estudio engloba a ambos contendientes del conflicto armado. La zona correspondiente a las fuerzas republicanas formaba una línea defensiva de unos 11 km de longitud, desplegada sobre una superficie aproximada de 19 km². Así que definitivamente la zona geográfica de la investigación queda definida por tres partes, una zona central que separa a ambos contendientes y las dos zonas ocupadas por cada uno de ellos, Suroeste para la zona rebelde y Noreste para la republicana, con los caminos antedichos como nexos común, lo que supone un total aproximado de 50 km² donde se encuentran dispuestos los yacimientos (fig.1).

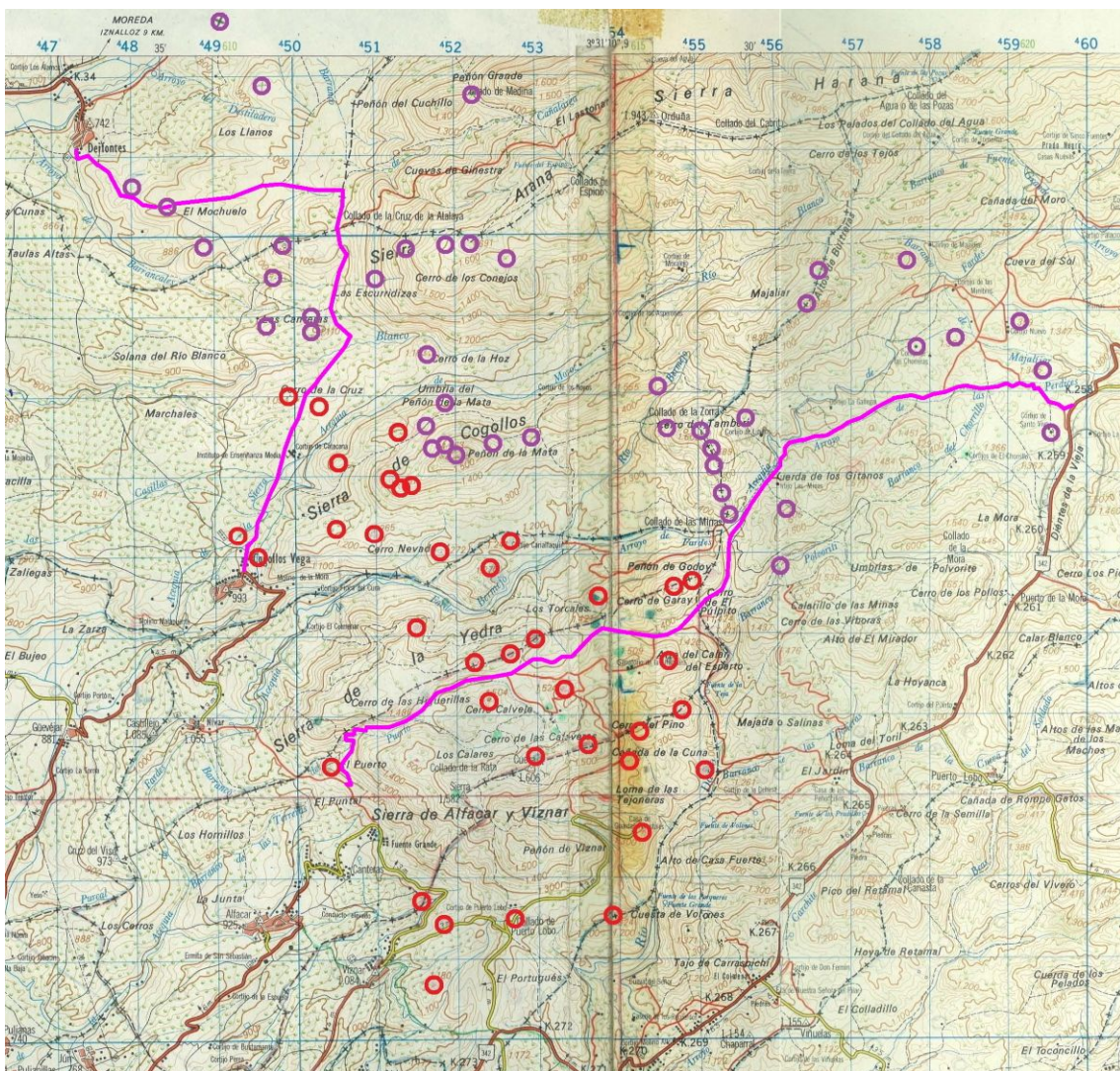


fig. 1.- Dispersión inicial de yacimientos sobre las hojas 1009 y 1010 del plano a escala 1:50000 publicado por el Servicio Geográfico del Ejército de Tierra en los años 80 del siglo XX. Fidel Baena.

Si para el territorio rebelde la delimitación de la zona de estudio tiene un doble carácter geográfico e histórico, para el caso del territorio republicano la delimitación tiene

un mayor carácter geográfico, ya que la administración militar de la zona republicana, comprendida en el estudio, correspondía al III CR y una pequeña parte del IV CR del despliegue defensivo de la 22ª División del Ejército Popular de la República. La combinación de ambos criterios para la determinación de la zona de estudio resulta idónea para el objeto del estudio (Cerrato, 2011, p. 153).

3.2. Recopilación de documentación

Definido el objetivo y delimitada la zona de estudio debe procederse a la recopilación de aquella información referente a la misma (Cerrato, 2011, p. 153; Alonso, 2008, p. 299; Ramírez, 2014, p. 172), atendiendo a los aspectos geográficos, históricos y arqueológicos que pudieran existir referentes al área de estudio y al ámbito temporal de 1936 a 1939. En el caso que nos ocupa la recopilación de documentación y su análisis posterior hizo replantearse la delimitación de la zona de estudio, como ya se ha apuntado anteriormente.

La recopilación comienza con el estudio de fuentes secundarias que permiten hacernos una idea del estado de la cuestión en cuanto al tema que nos ocupa en el ámbito granadino. En cuanto a las investigaciones específicas relacionadas con la zona de estudio resultó fundamental la tesis doctoral de Rafael Gil Bracero (1995) que se convirtió en el principal referente historiográfico para el conocimiento de los acontecimientos que acompañaron el desarrollo de la GCE en la provincia de Granada. Además de la consulta de otros autores que realizaron estudios sobre la GCE con alcances geográficos más amplios, incluidos los realizados sobre aspectos más tecnológicos como queda reflejado en la bibliografía relacionada en el apartado 9.

Resulta evidente que el estudio de unos vestigios arqueológicos de un pasado tan reciente deba tener en cuenta la existencia de numerosa documentación producida coetáneamente a los restos arqueológicos a estudiar y directamente relacionada con estos (Ramírez, 2014, p. 171). Las fuentes primarias consultadas se encuentran en diferentes archivos, como son los municipales de los ayuntamientos de Alfacar, Víznar y Nívar, estos archivos municipales no son los únicos de aquellas poblaciones próximas al frente, pero sí son los que pudieron ser consultados o que conserven documentación del periodo de la GCE. Los archivos municipales sirvieron para conocer la participación de la población e instituciones civiles en la construcción de las fortificaciones y en el apoyo a las fuerzas armadas en cuanto a alojamiento y sustento, incluso apareció una relación de

los prisioneros de guerra empleados en estas obras de construcción en el archivo municipal de Víznar. Pero el principal centro de documentación de la época es el Archivo General Militar de Ávila, en el que se custodia la mayor parte de la documentación producida por los ejércitos de ambos bandos, aunque la documentación republicana de la zona supone un tercio de la conservada para el bando rebelde. La documentación del AGMAV tiene un carácter eminentemente militar, de gran importancia para conocer el despliegue defensivo de ambos contendientes y sus particulares procederes.

Otra interesante documentación utilizada han sido las fotografías de la época y la ortofotografía de los vuelos americanos de los años 40 y 50 del siglo XX. Las fotografías de la época se encuentran en el AGMAV, tanto a ras de suelo como aéreas. Los vuelos americanos pueden ser consultados en el Centro Cartográfico y Fotográfico del Ejército del Aire, donde custodian los originales de los que facilitan copias fotográficas de los mismos. O se pueden optar por su consulta y descarga a través de las páginas web del Instituto Geográfico Nacional – IGN - (<http://fototeca.cnig.es>) o del Instituto de Estadística y Cartográfico de Andalucía – IECA - (<https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/lineav2/web/>).

En la página web del Plan Nacional de Ortofotografía Aérea – PNOA – del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana; disponen para su consulta y descarga de los dos vuelos americanos: serie A, 1945-1946, y serie B, 1956-1957. Además de ortofotografías de años posteriores hasta la actualidad (<https://pnoa.ign.es/pnoa-historico>). Los vuelos americanos resultan muy interesantes ya que se realizaron pocos años después de terminada la GCE lo que nos da una idea bastante aproximada del contexto territorial original, inclusive de la ubicación de algunos yacimientos.

Cabe señalar que existe una interesantísima colección de fotografías de varias posiciones del frente de Granada, vendida en Todocolección en 2013, de la que no se ha podido localizar su paradero, de la cual solo se disponen de algunas capturas de pantalla que no dejan de tener interés para el conocimiento del estado original de las posiciones fortificadas rebeldes (<https://www.todocoleccion.net/militaria-fotografia/regalo-general-32-division-lote-131-fotografias-fortificaciones-frente-granada-guerra-civil~x36191948>).

3.3. Análisis documental

Resulta fundamental el conocimiento de las unidades militares que tuvieron relación con la zona de estudio, ya que fueron los principales actores de la construcción de las diferentes posiciones defensivas que nos ocupan y los productores de la documentación relacionada. En nuestro caso fueron la 32ª División rebelde (Gil, 1995, p. 568-571) y la 22ª División republicana (Gil, 1995, p. 662). La documentación seleccionada del AGMAV es la referente a estas dos divisiones, aunque no exclusivamente ya que algunos aspectos debieron contrastarse con la documentación producida por otras unidades.

El corpus documental recopilado nos sirve para hacernos una idea bastante clara del despliegue defensivo que se organizó en esta zona y de la ubicación de los yacimientos relacionados con la misma, yacimientos que en su mayor parte están constituidos por las posiciones defensivas establecidas. El análisis documental nos permite ubicar sobre el plano los distintos yacimientos y abordar la siguiente fase, la planificación de la intervención arqueológica.

La documentación se ha estructurado en cuatro bloques: documentación de la administración rebelde, de la republicana, cartografía y foto-ortofotografía.

3.3.1. Los documentos sobre la fortificación rebelde en Granada

La organización y control del despliegue defensivo en un principio correspondía a la propia comandancia militar granadina bajo las directrices del cuartel general de Queipo de Llano en Sevilla que pasó de ser la sede de la 2ª Región Militar de la República a sede del rebelde Ejército del Sur (Rojo y Reverte, 2017, p. 151). Posteriormente sería el Cuartel General del Generalísimo desde Burgos quien asumiría el control de la organización defensiva de los frentes. El mando franquista estableció un protocolo administrativo para el control del despliegue defensivo y de las obras de fortificación. Desde agosto de 1937, las divisiones estaban obligadas a informar los días 10, 20 y 30 de cada mes a su correspondiente Cuerpo de Ejército y, en nuestro caso, al Ejército del Sur del estado de las obras de fortificación (AGMAV, C.1278, 48/1). El primer informe aparece en octubre de 1937 (AGMAV, C. 2704, 25/6-9), en el que no se dan muchos detalles de la ubicación de las posiciones, apareciendo numeradas sin ninguna otra referencia toponímica que pudiera identificarlas, de este tipo de informes solo se desprende el número de posiciones

que tenían desplegadas y de los pueblos donde se acantonaban las tropas. Con el tiempo estos informes fueron convirtiéndose en algo más exhaustivos, así desde febrero de 1938, los días 5 y 20 de cada mes, debían presentarse una memoria sobre el estado de las obras de fortificación junto con un gráfico superponible con la ubicación de las posiciones (AGMAV, C.2704, 27 y M.1709, 8) (fig.2), con estos documentos ya sí es posible localizar la ubicación de las distintas posiciones, de las tropas que trabajaban en ellas e incluso de los materiales de construcción empleados. A partir de mayo la memoria pasa a ser mensual (AGMAV, C.2704, 31) lo que se mantuvo hasta mediados de diciembre de 1938 (AGMAV, C.1288, 20).

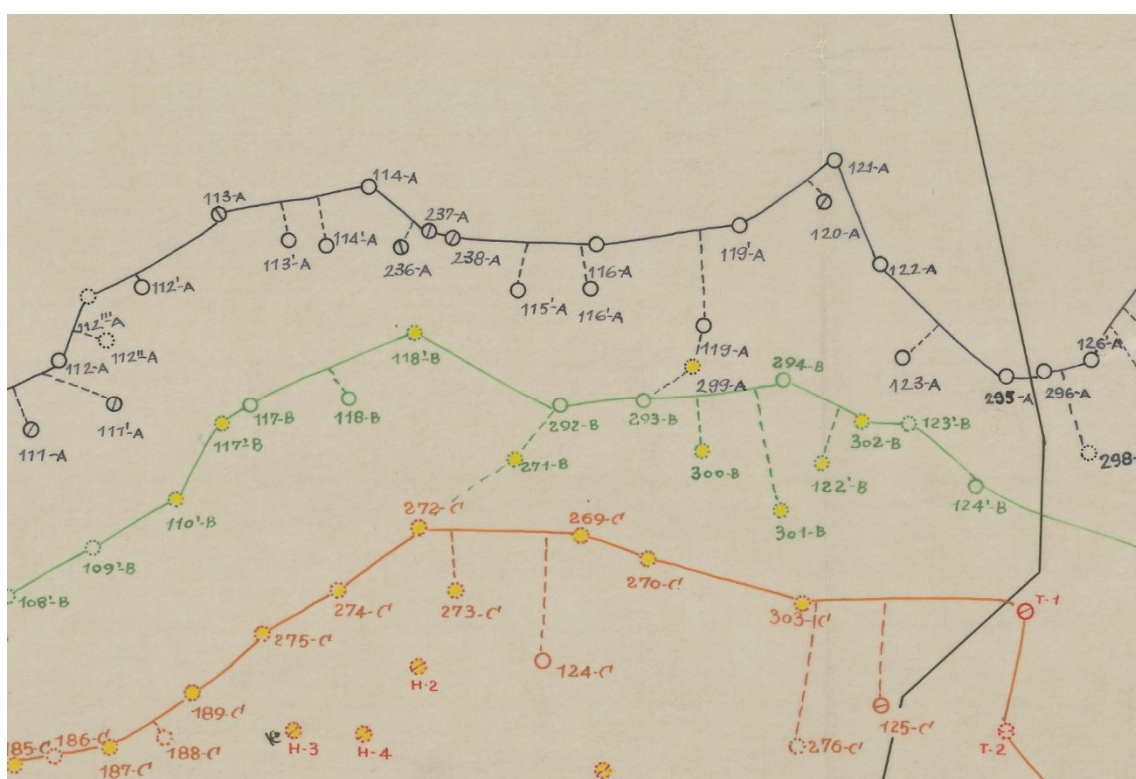


fig. 2.- Gráfico superponible al plano de escala 1:50000. Frente de la 32ª División en febrero de 1938. Archivo General Militar de Ávila (M.1709, 8).

De nuevo el control del estado de fortificación de los frentes evoluciona haciéndose más completo, de esta manera a partir de diciembre de 1938 las divisiones debían redactar un informe preliminar donde debían especificar los CR que disponían, así como los “islotas” - posiciones defensivas - que contenían estos CR, este informe iba acompañado de un plano del sector del frente divisionario con el despliegue defensivo y croquis de cada una de las posiciones. Tras ese primer informe debían remitir otros informes quincenales que recogían el estado de las obras de fortificación de cada división, además

de enviar mensualmente un gráfico superponible al plano director a escala 1:50000 con la situación de los CR y las posiciones defensivas que les correspondían. Todos estos documentos eran remitidos a través de la jefatura del Ejército del Sur en Sevilla al CGG en Burgos (AGMAV, C.1288, 20). La relación de posiciones defensivas de la 32ª Div. aparece en un documento de febrero de 1939 (AGMAV, C.1701, 3, 1) redactado por el Estado Mayor divisionario con motivo de la última reorganización del Ejército del Sur (Gil, 1995, p. 633) que afectaba al III Cuerpo de Ejército de Granada al que se le desagregó la 31ª Div., que pasó al IV CE, a cambio de la 34ª Div. creada en noviembre de 1938. A nivel orgánico el III CE quedó compuesto por las divisiones 34ª, 32ª y 33ª. Sobre el terreno significó que la 32ª Div. vio reducido su frente de 100 a 71 km (AGMAV, C.1288, 21/2-3), la 33ª Div. seguía ocupando el frente desde el Veleta hasta el mar, y la 34ª Div. pasó a desplegarse a la izquierda de la 32ª Div. donde antes lo hizo la 31ª.

Con estos documentos llegamos a tener conocimiento de la totalidad del despliegue defensivo, de sus constructores, materiales y diseño de cada posición. Las relaciones rebeldes de posiciones enumeran cada una de ellas, dentro del conjunto de la totalidad del frente divisionario, encuadrándolas dentro de los centros de resistencia correspondientes y según estos estaban asignadas a alguna de las líneas de defensa establecidas. Generalmente junto al número de posición le acompañaba el nombre de esta que solía corresponder con el topónimo del lugar donde se asentaba.

Otro importante grupo documental son las diferentes instrucciones sobre construcción y ubicación de posiciones que se produjeron a lo largo del desarrollo del conflicto, además de los documentos que reportan información de las fases y evolución de la construcción de posiciones, sus guarniciones y otros aspectos de su funcionamiento cotidiano que trataremos más adelante.

3.3.2. Los documentos sobre la fortificación republicana en Granada

Para la localización de las posiciones defensivas resultan fundamentales dos tipos de documentos que produjeron las administraciones militares de ambos contendientes y que son bastante similares en cuanto a procedimientos y contenidos, con la gran salvedad de que para el caso republicano el volumen documental conservado es mucho más reducido. De estos documentos destacaríamos por un lado las relaciones de posiciones y por otro la planimetría de distribución territorial de las mismas, esta planimetría corresponde a la producida por el bando rebelde ya que la republicana no se ha

conservado. Con respecto a la 22ª División la primera relación de posiciones aparece en un documento de finales de julio de 1938 (AGMAV, C.681, 4, 2/4-7) redactado por el Estado Mayor del Ejército de Andalucía en el que figuraban las divisiones 20ª, 21ª y 22ª como las integrantes del IX CE. Desde julio de 1938 la 22ª Div. pasó a estar integrada, junto con la 23ª, en el XXIII CE, manteniendo el mismo despliegue territorial (AGMAV, C.919, 10/21). Las relaciones republicanas de posiciones enumeran cada una de ellas dentro del conjunto de la totalidad del frente divisionario, encuadrándolas en la Brigada Mixta que las tenía asignadas. Junto al número de cada posición puede aparecer el topónimo asociado y las coordenadas geográficas correspondientes. Con estas coordenadas hay que tener la precaución de que están referenciadas al elipsoide terrestre de Hayford o Internacional de 1924 y no al denominado nuevo Internacional GRS80 de la cartografía actual, así que para la correcta ubicación de los yacimientos es necesario contar con planos de la época o bien con la cartografía militar de los años 80 del siglo XX que de manera dual mantenía el GRS80 y el de 1924.

En este caso, que las relaciones de posiciones cuenten con las coordenadas de estas resulta importante para su localización ya que no se conservan planos republicanos sobre la distribución de estas, para lo que resultan interesantes los planos rebeldes que señalaban las posiciones republicanas que tenían localizadas, como ocurre con el superponible de julio de 1938 en el que se fijaban los objetivos de la artillería de la 32ª Div. (AGMAV, M.1035, 6) (fig.3), o el conjunto de planos que señalaban las ubicaciones de las posiciones republicanas, así como de los caminos de abastecimiento del campo fortificado de la 22ª Div. (AGMAV, M.230, 3). El bando republicano debió haber producido también este tipo de planimetría con la localización de los enclaves rebeldes, pero no se ha conservado, en su lugar aparecen informes semanales del comisariado político divisionario que hacían descripciones del frente enemigo con las posiciones localizadas, de estos se conservan cinco documentos de entre junio y septiembre de 1938 (AGMAV, C.919, 8).

De septiembre de 1938 existe otro interesante documento redactado por la jefatura de la 22ª Div. en el que se hace una descripción del frente que tenían asignado desde la sierra de Colomera hasta el collado de Vacares en Sierra Nevada, unos 50 km cubiertos con la 51ª y 78ª Brigada Mixta (AGMAV, C.919, 13, 1/7-11).

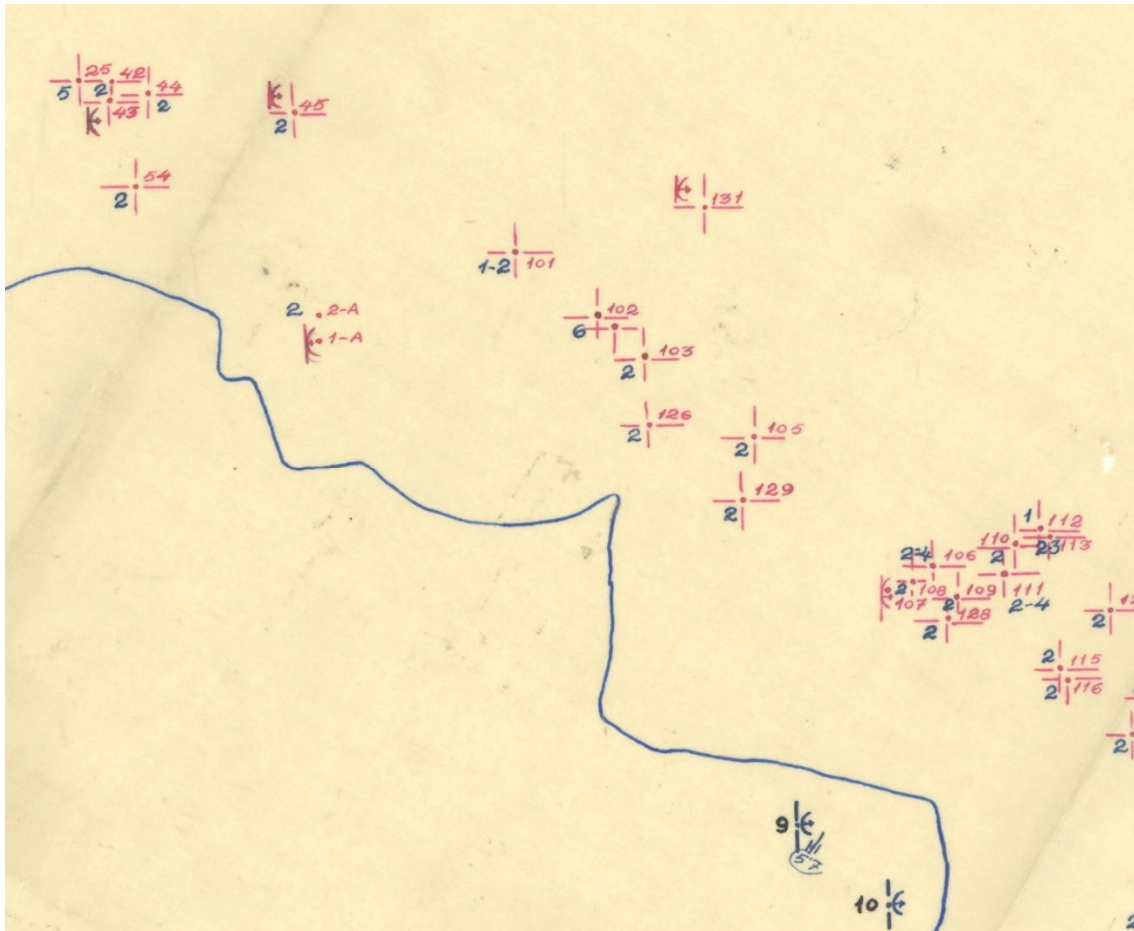


fig. 3.- Gráfico superponible al plano de escala 1:50000, donde se señalaban los objetivos republicanos de la artillería de la 32ª División en julio de 1938. Archivo General Militar de Ávila (M.1035, 6).

3.3.3. Cartografía

La consulta de cartografía histórica resulta fundamental para conocer el entorno topográfico, hidrológico, vías de comunicación, etc., que existía y de la evolución del territorio hasta la actualidad. Con la cartografía se puede planificar el desarrollo de la investigación sobre el terreno y la ubicación de los yacimientos (Ramírez, 2014, p. 180).

La cartografía de la época está disponible para consulta o descarga, en las páginas web del IGN y del IECA. Además de la cartografía utilizada en la GCE también disponen de la producida desde entonces hasta la actualidad, lo que permite conocer la evolución del territorio y la localización de posibles yacimientos.

También se ha consultado la cartografía militar impresa por el Servicio Geográfico del Ejército en los años 80 del siglo XX que además del sistema de coordenadas actual referenciado al elipsoide terrestre GRS80 (Espiego, 2017, p. 12), también mantenía el mismo que se utilizó en la cartografía de la GCE, el Internacional de 1924 (Espiego, 2017,

p. 23), con lo que la localización de algunas de las posiciones defensivas republicanas fue más preciso, ya que la documentación de la época presenta relaciones de posiciones con su localización mediante sus coordenadas aproximadas.

La diferencia entre las coordenadas del elipsoide GRS80 – adoptado en 1980 como nuevo internacional - y del Internacional de 1924 es de aproximadamente 200 metros, lo que hubiera dificultado la ubicación de algunas posiciones sin haber dispuesto de ambos sistemas en la misma cartografía. En la actualidad el sistema geográfico de referencia adoptado para la cartografía impresa es el ETRS89 que se basa en el elipsoide GRS80 (Espino, 2017, p. 27).

Sobre los planos de la zona de estudio utilizados durante la GCE y conservados en el AGMAV, resulta complicado realizar localizaciones por el mal estado de conservación de las tintas que presentan amplias zonas desdibujadas.

La cartografía impresa, utilizada en la investigación, podríamos dividirla en cuatro grupos:

El primer grupo lo constituyen los planos actuales a escala 1:25000, publicados por el IGN y que nos acercan a la realidad actual del territorio, permitiéndonos trabajar sobre él a una escala cómoda y con buen detalle topográfico.

El segundo grupo son los planos a escala 1:50000 publicados por el Servicio Geográfico del Ejército en los años 80 del siglo XX que nos muestra un panorama geográfico muy similar al heredado de la GCE, con un elevado grado de detalle y que mantienen el mismo sistema de coordenadas utilizado durante la guerra, basado en la proyección Lambert según las normas de cartografía militar recogidas en el Reglamento de 1933 (Urteaga y Nadal, 2013, p. 35), junto al sistema adoptado en los años posteriores a la guerra basado en la proyección UTM que fue estandarizado a nivel mundial a partir de la IIGM por el ejército norteamericano (Alonso, 2001, p. 23).

El tercer grupo recoge las primeras ediciones de planos a escala 1:50000 publicados por el Instituto Geográfico y de Estadística en los primeros años 30 del siglo XX, que fueron los que se utilizaron durante la GCE. En este apartado incluimos la cartografía producida por ambos contendientes durante la guerra y que apareció en el AGMAV, que nos sirven para situarnos en la realidad espacial de la época.

Y en el cuarto grupo tenemos los planos elaborados por la Jefatura de Minas de la provincia de Granada a finales del siglo XIX y principios del XX que nos dan una visión bastante detallada del territorio previo al conflicto, facilitando la comprensión de la

existencia de ciertas infraestructuras viarias y constructivas que se encontraban en la zona con anterioridad a la GCE y que fueron aprovechadas para fines bélicos.

3.3.4. Fotografía y ortofotografía

Junto con la cartografía la fotografía aérea ha resultado una herramienta de gran importancia, que ha permitido tener una visión muy aproximada del territorio tanto en la época que nos ocupa como en años posteriores o incluso en la actualidad. Las fotografías consultadas se pueden dividir en tres grupos:

El primer grupo lo constituyen aquellas fotografías que se realizaron por ambos contendientes durante la guerra y que se encuentran en el AGMAV.

El segundo grupo lo componen las series de ortofotografías A y B de los vuelos americanos de 1945-1946 y 1956-1957 respectivamente (Fajardo, 2016), que han posibilitado la localización de algunos yacimientos que no estaban referenciados en la documentación militar de la GCE, además de mostrar la existencia de algunos caminos que no aparecían en la cartografía y de darnos una idea del entorno vegetal de la época, estas fotografías son accesibles, para consulta y/o descarga, a través de la plataforma digital del IECA, o del visor IBERPIX (ign.es/iberpix2/visor/) del IGN, entre otros.

El tercer grupo está compuesto por las producciones ortofotográficas más actuales que se han venido realizando desde los años 70 del siglo XX hasta la actualidad. Que ofrecen una visión del territorio con gran definición. En este grupo incluiríamos el sistema de información geográfico Google Earth (google.com/intl/es-419/earth/), que presenta un mayor nivel de definición que los anteriores con los que comparte su gratuidad. Pero es sin duda el visor IBERPIX el que resulta más funcional ya que se pueden consultar las ortofotografías y simultáneamente su visión con la cartografía en las cuadrículas MTN25 y MTN50, así como hacer mediciones sobre las imágenes, conocer las coordenadas geográficas y altitud s.n.m. (sobre el nivel del mar) de cualquier punto, lo que nos permite además cotejar estos datos con los obtenidos sobre el terreno con el navegador de mano GPS.

En general el análisis de las fotografías aéreas y ortofotos ha sido una verdadera prospección arqueológica superficial (Zapatero y Burillo, 1988, p. 46), y que en el caso de la fotografía histórica podríamos considerarla como una prospección arqueológica retrospectiva.

3.4. Planificación de la prospección arqueológica

Una vez delimitada la zona de estudio según el objetivo principal de la investigación de catalogación de las fortificaciones en dicha zona, resulta evidente que la prospección superficial es el método arqueológico de estudio más adecuado para abarcar la extensión de la zona a investigar, teniendo en cuenta la dispersión de los yacimientos y los recursos propios del autor. Como tipo básico de prospección arqueológica (Angulo y Porres, 2006, p. 88), la prospección intensiva o de cobertura total es el que mejor se ciñe a las necesidades del proyecto, debido a lo práctico del método en cuanto a la realización del catálogo de yacimientos, así como por el respaldo teórico que ofrece su capacidad de aportar datos fundamentales para el estudio (Ruiz y Burillo, 1988, p. 47).

El primer acercamiento físico a la zona seleccionada se realizó a través de la cartografía, como principal herramienta de prospección (Cerrato, 2011, p. 8), para lo que se utilizaron los recursos disponibles con objeto de averiguar las localizaciones determinadas, hacer un análisis geográfico del territorio en la época que nos ocupa, y conocer la morfología topográfica de la zona.

A partir de la elaboración del plano de las posibles ubicaciones (fig.4) se hace factible planificar la prospección del terreno con la idea de localizar los yacimientos de manera física y verificar tanto su existencia como su estado de conservación. El campo fortificado se dividió en dos zonas principales de prospección, la rebelde y la republicana. Por motivos de proximidad geográfica a la localidad de residencia y base de partida del que suscribe, se comenzaría con la prospección del subsector de la Alfaguara (fig.5) recorriendo la primera línea de defensa de izquierda (Oeste) a derecha (Sureste), continuando con las segunda y tercera línea con la misma estrategia. Una vez completado el subsector de la Alfaguara se proseguiría con el subsector Cogollos (fig.6) con el mismo sistema de acometer la prospección siguiendo las líneas de defensa establecidas por las fuerzas rebeldes.

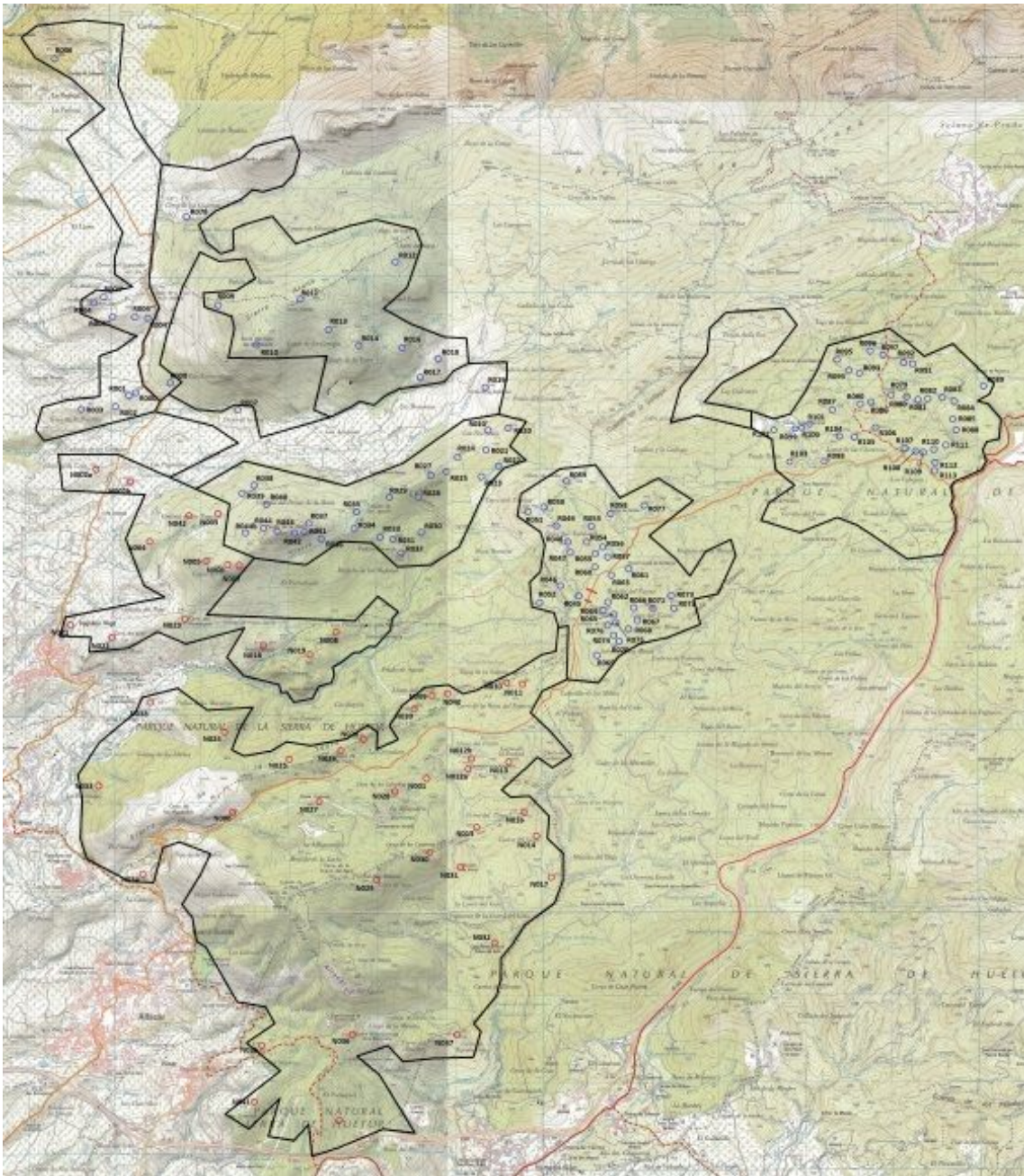


fig. 4.- Planificación de las zonas de prospección arqueológica sobre planimetría a escala 1:25000, hojas 991, 992, 1009 y 1010. Instituto Geográfico Nacional. Fidel Baena.

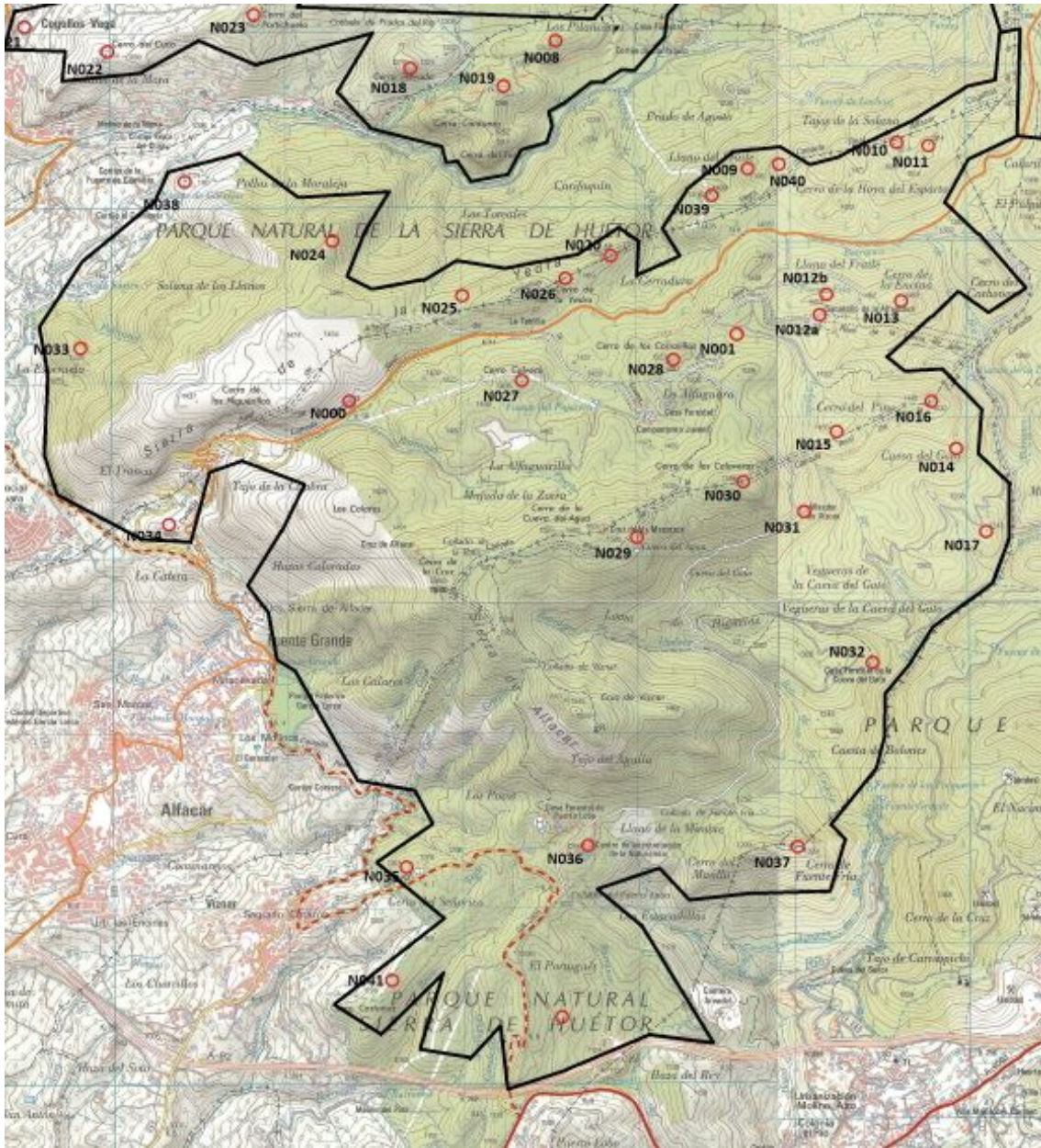


fig. 5.- Zona de prospección arqueológica de la Alfaguara sobre planimetría a escala 1:25000, hojas 1009 y 1010. Instituto Geográfico Nacional. Fidel Baena.

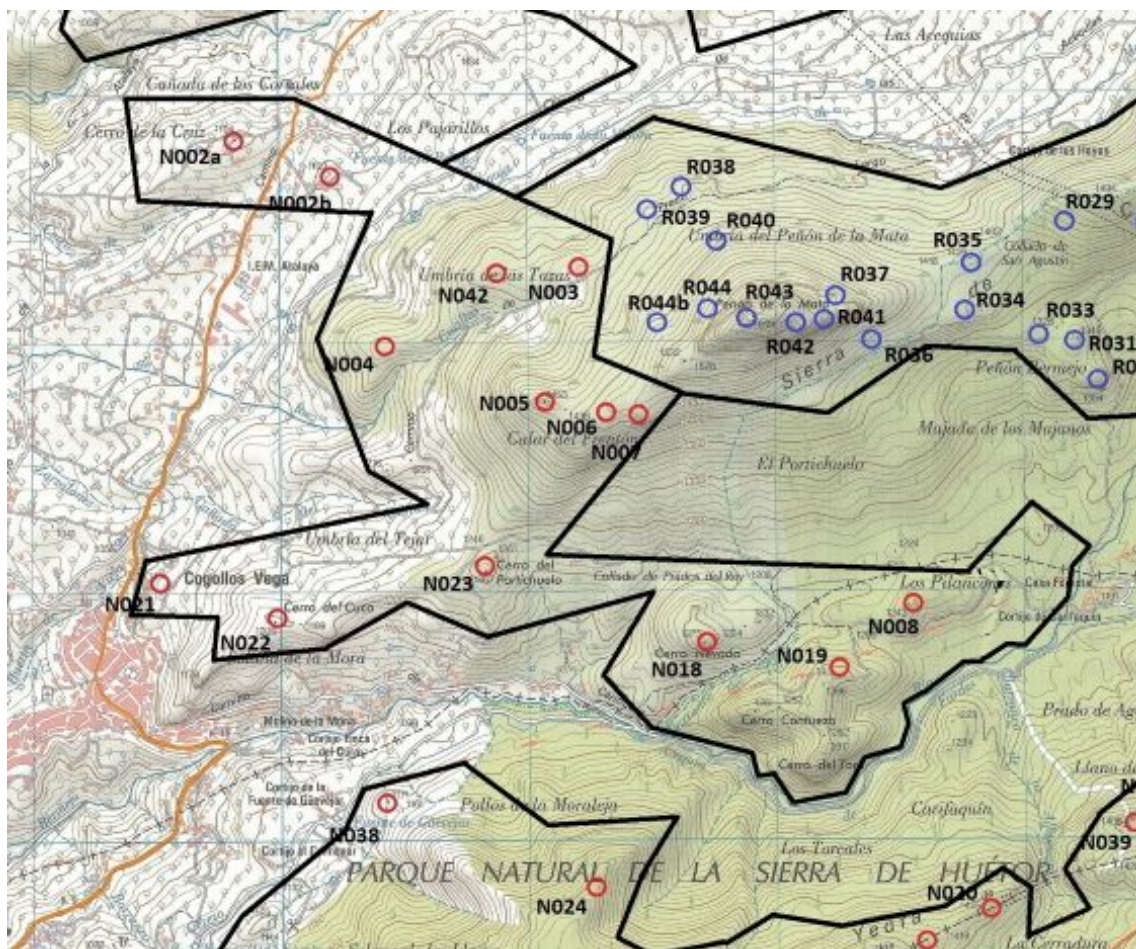


fig. 6.- En el centro de la imagen la zona de prospección arqueológica de Cogollos Vega sobre planimetría a escala 1:25000, hoja 1009. Instituto Geográfico Nacional. Fidel Baena.

La prospección del despliegue defensivo rebelde estaba bien delineado gracias a la documentación existente pero no ocurría lo mismo con el despliegue republicano que no contaba con una documentación tan minuciosa, por lo que se planificó la prospección de la zona republicana dividiéndola en 7 sectores: altiplano de Deifontes (fig.7), sierra Arana (fig.8), valle de los Asperones (fig.9), sierra de Cogollos (fig.9), Tambor-Las Minas (fig.10), cortijo Nuevo y Majalijar (fig.11).

El sector del altiplano de Deifontes corresponde con el territorio que se extiende al Norte del río Blanco y paralelo al camino de Cogollos a Deifontes hacia el Oeste de la falda de sierra Arana, llegando hasta el río Cubillas; una franja de aproximadamente un km de ancho por 5 de fondo.

El sector de sierra Arana corresponde con la estribación Oeste de esta sierra al Norte del río Blanco; una superficie de aproximadamente 4 km de ancho por 3 de fondo.

El sector del valle de los Asperones corresponde a la cuenca que se forma entre las sierras de Cogollos (Sur) y Arana (Norte) vertebrada por el río Blanco que discurre de Este a Oeste; una superficie de 4 km de ancho por uno de fondo.

El sector de la sierra de Cogollos corresponde a la mayor parte de esta sierra; una superficie aproximada de 4 km de anchura por uno de fondo.

El sector Tambor-Las Minas corresponde al territorio que ocupan los cerros del Tambor, Tamboril y del Corzo, junto con el paraje de Las Minas, por el que atraviesa el camino de la Alfaguara a la carretera de Murcia; aproximadamente 2 km de ancho por otros tantos de fondo.



fig. 7.- Zona de prospección arqueológica del altiplano de Deifontes sobre planimetría a escala 1:25000, hojas 991 y 1009. Instituto Geográfico Nacional. Fidel Baena.

El sector del cortijo Nuevo corresponde con el entorno de antiguas explotaciones agrícolas que abarcaban los cortijos Nuevo, Mimbres, Chorreras, y Palacios, enmarcados hacia el Sur por el camino de la Alfaguara a la carretera de Murcia, y distribuidos en torno al camino que desde esta carretera accedía a Iznalloz a través de sierra Arana; aproximadamente 3 km de ancho por 2 de fondo.

Y el sector Majalijar corresponde con la Cuerda de la Gallega, el pico Majalijar y el cerro del mismo nombre, al Oeste del sector del cortijo Nuevo; aproximadamente 3 km de ancho por uno de fondo.

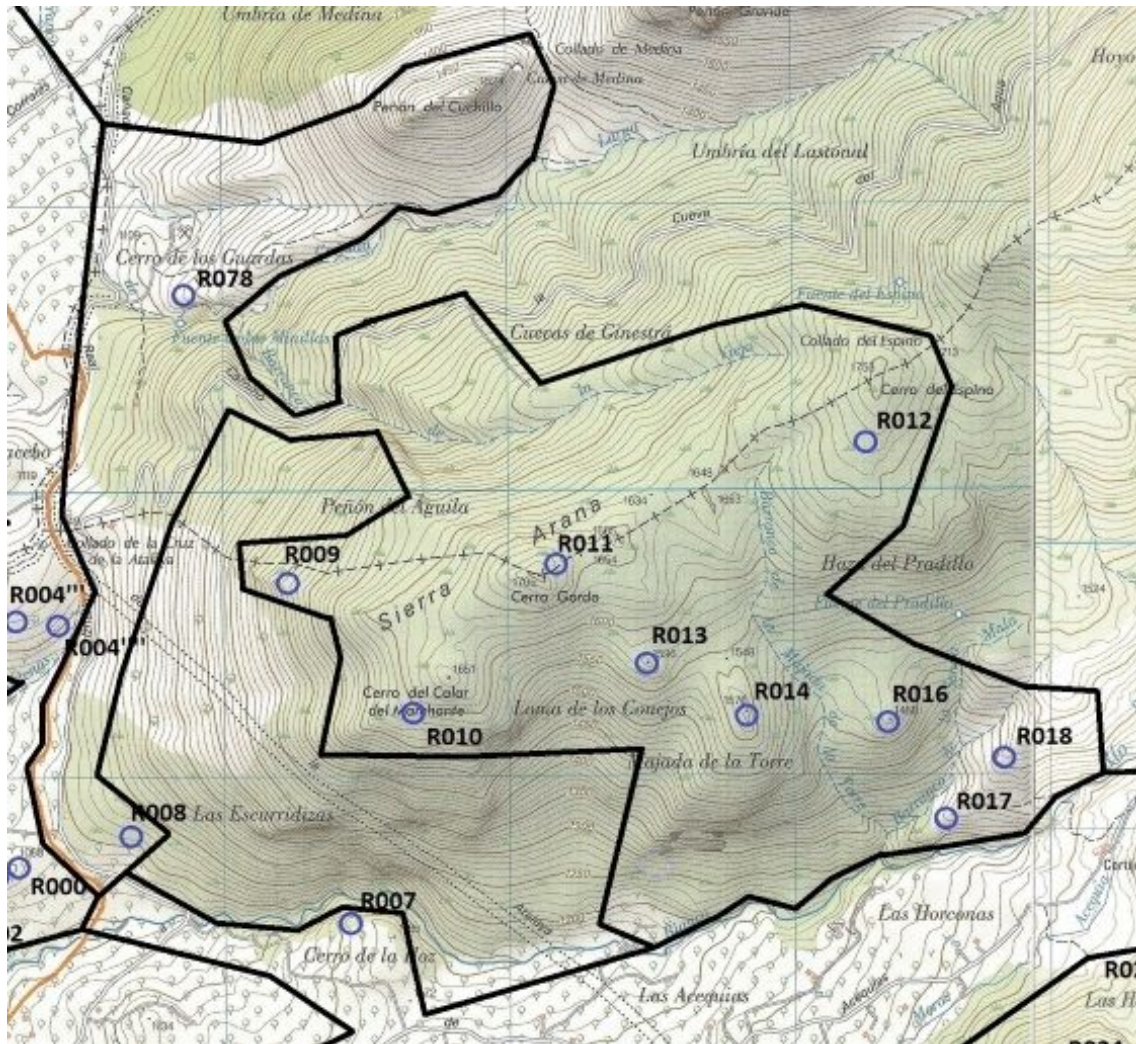


fig. 8.- Zona de prospección arqueológica de sierra Arana sobre planimetría a escala 1:25000, hojas 1009 y 1010. Instituto Geográfico Nacional. Fidel Baena.

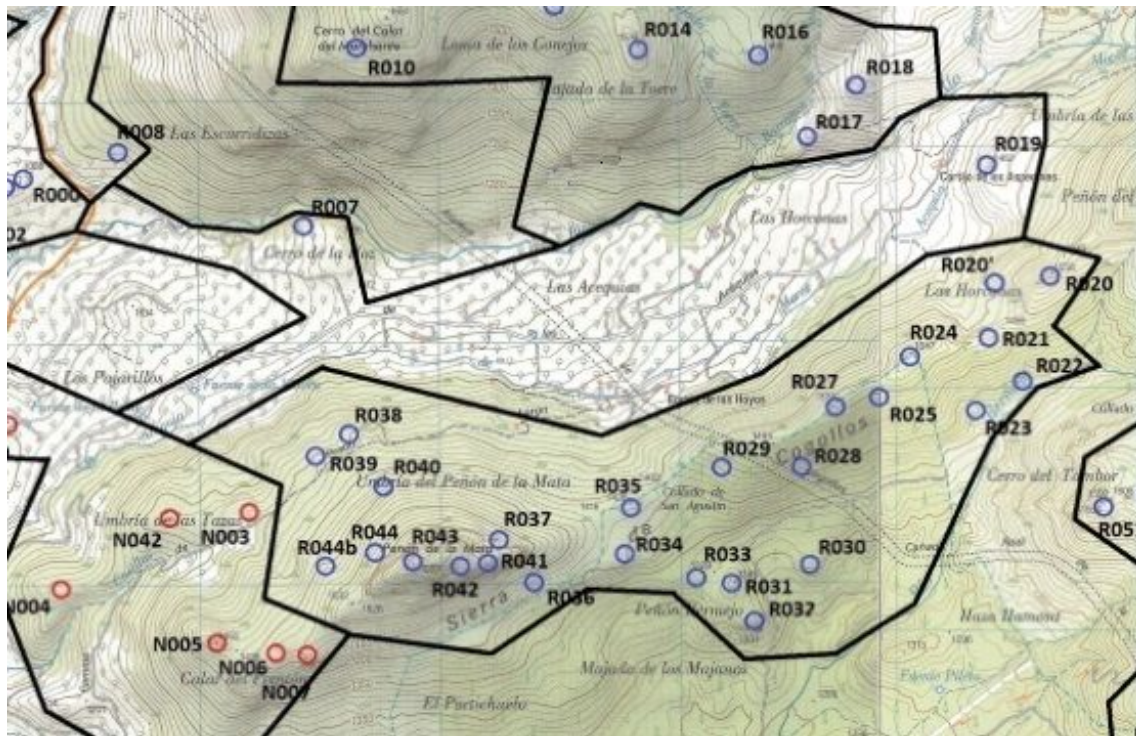


fig. 9.- En el centro de la imagen, zonas de prospección arqueológicas de la sierra de Cogollos (inferior) y del valle de los Asperones (superior), sobre planimetría a escala 1:25000, hoja 1009. Instituto Geográfico Nacional. Fidel Baena.

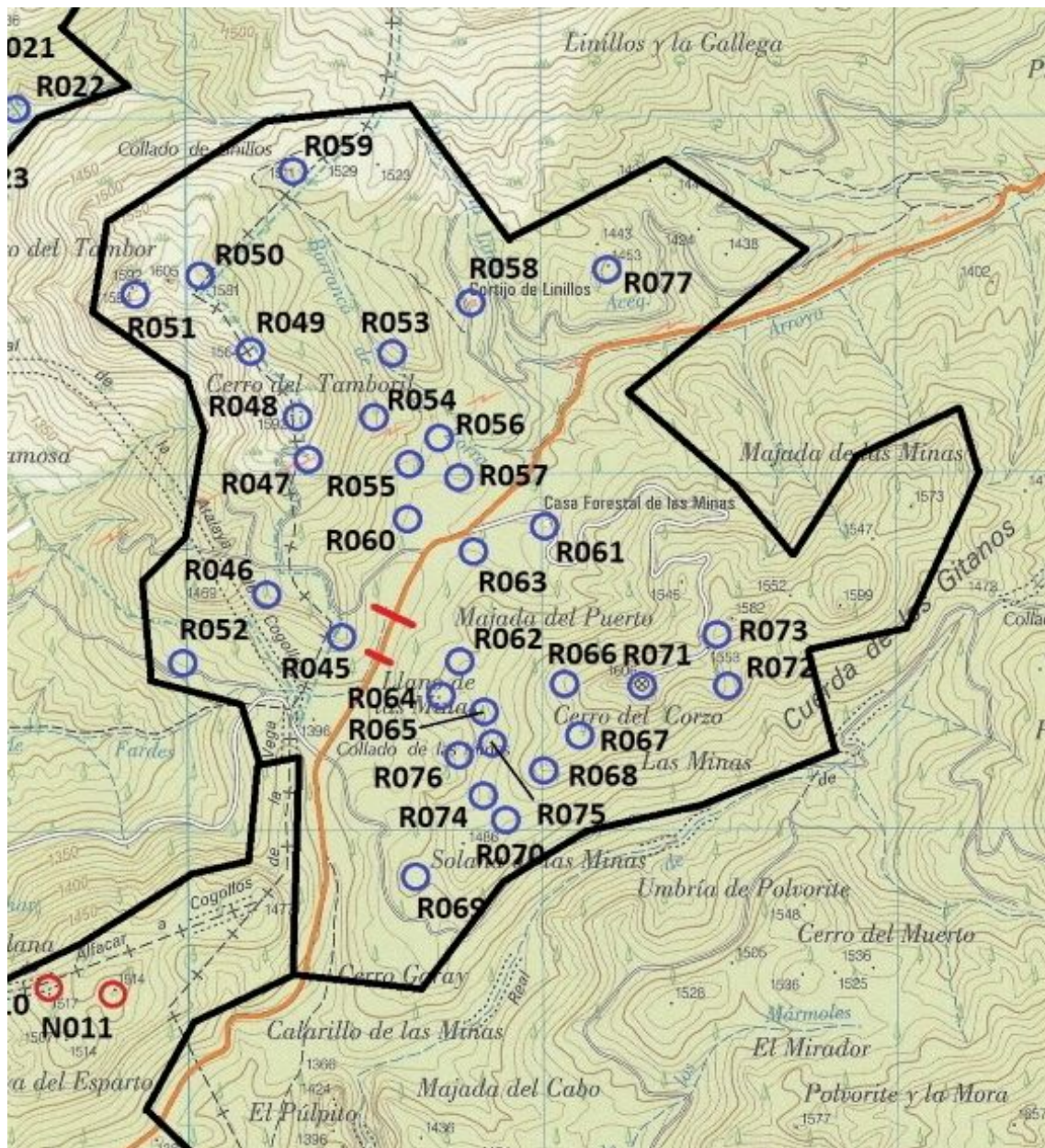


fig. 10.- Zona de prospección arqueológica de cerro del Tambor y las Minas sobre planimetría a escala 1:25000, hoja 1010.

Instituto Geográfico Nacional. Fidel Baena.

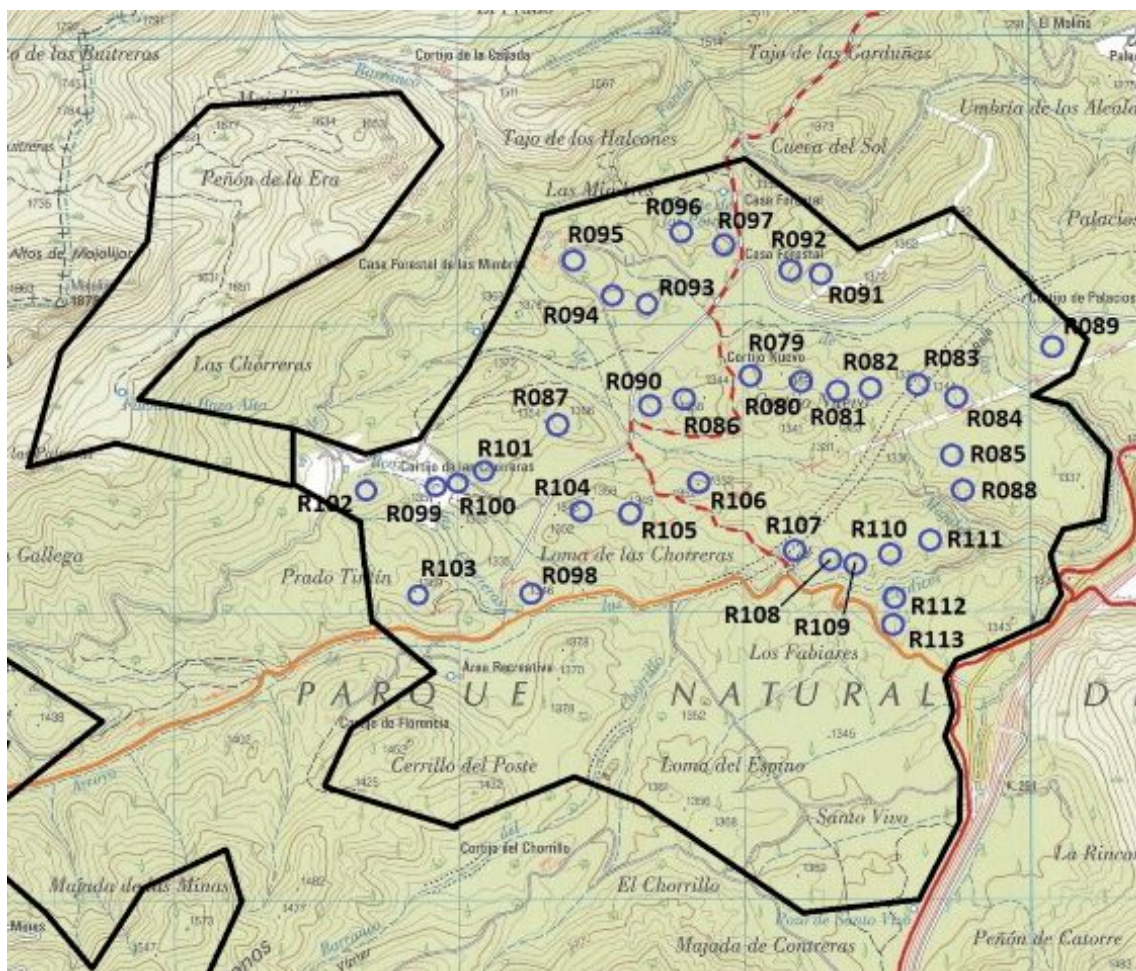


fig. 11.- Zonas de prospección arqueológica del cortijo Nuevo (derecha) y del pico Majalijar (izquierda), sobre planimetría a escala 1:25000, hoja 1010. Instituto Geográfico Nacional. Fidel Baena.

3.5. Trabajo de campo

Seleccionada y delimitada la zona de estudio, planteados los objetivos e hipótesis de trabajo (Ruiz y Burillo, 1988, p. 46), podemos comenzar el trabajo de campo según los sectores de prospección establecidos sobre el plano de ubicación de yacimientos, elaborado a partir de los diferentes documentos consultados.

La minuciosidad del proceso de prospección y la gran extensión territorial hacían prever el empleo de gran cantidad de tiempo para la elaboración del proyecto, teniendo en cuenta que se contaba con los medios propios del único prospector, el doctorando.

Los yacimientos de la zona rebelde estaban prácticamente localizados a través de la documentación del AGMAV, pero para la zona republicana no ocurre lo mismo, aunque la producción documental fue similar para ambos contendientes, la conservación

de esta ha sido desigual ya que en los últimos momentos de la guerra el bando republicano, vencido, destruyó bastante documentación y no mucha de la conservada llegó a los archivos para su custodia. Concretamente para la zona que nos ocupa la producción documental existente en el AGMAV representa para la republicana un tercio del volumen de la rebelde.

Por motivos logísticos la prospección comenzó por los yacimientos más cercanos a Alfacar, domicilio del autor, correspondientes a la zona de la Alfaguara continuando desde la parte más occidental del frente rebelde en la zona de Cogollos hasta completar la zona rebelde.

En la zona rebelde la localización de los yacimientos fue relativamente sencilla, gracias a lo detallada que era la documentación dispuesta. El trabajo comenzaba con la visita a cada enclave y su prospección, tomando como punto de referencia alguna de las estructuras más significativas a partir de la cual se procedía a prospectar el entorno con el objetivo de localizar el resto de las estructuras que conformaban la posición, algo que resultaba dificultado, en mayor o menor medida, según el estado de conservación. Localizadas las diferentes estructuras comenzaba la fase de levantamiento planimétrico de las mismas y de georreferenciación con GPS. El levantamiento planimétrico se llevó a cabo mediante brújula-inclinómetro, distanciómetro láser, flexómetro y GPS de mano; con lo que se dibujaba un plano en planta de cada posición y planos más detallados de elementos significativos como nidos de ametralladora, albergues contra artillería, etc.

Una vez realizado el plano de cada posición el siguiente paso era prospectar el entorno con objeto de localizar indicios de alambradas u otras estructuras relacionadas con el yacimiento, además de servir como soporte para el mapa de dispersión de materiales. La prospección del entorno se planteó en franjas perimetrales, concéntricas a la posición, con una anchura de franja de unos dos metros, en función de lo practicable que resultara el terreno o la vegetación. La franja más exterior comenzaba a unos 30 m de la posición pues era la distancia a la que solían colocar la línea de alambrada más alejada (AGMAV, C.1286, 77, 1/ 3), no obstante, esta distancia de prospección podía verse aumentada o minorada según las características del terreno, de visibilidad o de accesibilidad. La prospección del entorno no solo a significado la localización de estructuras constructivas, sino que además ha producido la aparición de numerosos artefactos y otros materiales arqueológicos asociados a esas estructuras y relacionados con la vida y/o muerte de sus ocupantes, que, aunque no eran objeto de este trabajo, han sido convenientemente registrados para un futuro proyecto.

La localización de posiciones en la zona republicana ha resultado más complicada por los motivos ya expuestos de limitación documental. La estrategia de trabajo ha sido igual que para la zona rebelde, con algunos matices debido a las mayores extensiones de las posiciones republicanas, de la morfología y de lo numerosas que son. Muchas de las posiciones que supuestamente tenían localizadas las tropas rebeldes resultaron ser formaciones rocosas que en la distancia parecían estructuras defensivas o en algunos casos eran muros de contención del terreno fruto de trabajos forestales contra la erosión. Si la distribución de las posiciones rebeldes atendía a un patrón de visibilidad entre las mismas, para las posiciones republicanas el patrón ha resultado más errático. La mayor parte de las cuales han sido localizadas visitando aquellos lugares que presentaban un potencial de ocupación, principalmente en zonas elevadas del terreno donde suelen aparecer estructuras defensivas y en zonas menos expuestas donde suelen situarse las estructuras habitacionales. Algunas posiciones republicanas resultaban visibles, con prismáticos, desde las líneas rebeldes.

3.6. Elaboración de fichas

Con los datos obtenidos sobre el terreno se ha elaborado una ficha de yacimiento para cada posición.

La ficha de yacimiento está compuesta por seis apartados encabezados por el nombre del proyecto “CATÁLOGO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA” y el número de ficha:

Primer apartado, donde se recoge el nombre del yacimiento - preferentemente es el histórico -; el código asignado al yacimiento – formado por las siglas del proyecto “ANG” y por una relación alfanumérica en la que aparece en primer lugar N o R según se trate de una posición rebelde o republicana respectivamente, seguida de tres dígitos identificativos de cada yacimiento-; el nombre del prospector y la fecha de prospección.

Segundo apartado, donde se indica la localización del yacimiento, municipio donde se ubica, titularidad de los terrenos – según la Gerencia Territorial del Catastro -, lugar dentro del término municipal, altitud sobre el nivel del mar, referencia catastral y coordenadas ETRS89 de un punto significativo del yacimiento.

Tercer apartado, donde se describe el yacimiento, indicando la tipología asignada; extensión aproximada del yacimiento en m²; estado de conservación según una cifra

asignada – entre 0 para el yacimiento desaparecido y 5 para el restaurado - y por último una descripción formal del yacimiento.

Cuarto apartado, con un escueto conteo de los artefactos y otros materiales arqueológicos asociados al yacimiento, según el número máximo de individuos (nMi) aparecidos.

Quinto apartado, donde se relacionan las referencias bibliográficas y documentales que hacen alusión al yacimiento.

Sexto apartado, en el que se presenta un plano de situación del yacimiento sobre un recorte de un km² del plano a escala 1/10000, y el plano de planta del yacimiento con una escala de referencia.

3.7. Análisis de los datos

Se han elaborado un total de 161 fichas de yacimiento (graf. 1), con sus correspondientes expedientes. De las cuales 46 corresponden a asentamientos rebeldes que suponen el 28,4% del total y 115 a asentamientos republicanos con el 71,6%. Los asentamientos republicanos no solo son más numerosos, sino que además tienen desarrollos constructivos mucho más extensos que los rebeldes.

MUNICIPIO	REBELDES	REPUBLICANOS	YACIMIENTOS
Alfacar	9		9
Alfacar/Nívar	3		3
Alfacar/Víznar	4		4
Cogollos Vega	12	45	58
Cogollos Vega/Deifontes		1	1
Cogollos Vega/Huétor Santillán		6	6
Cogollos Vega/Iznalloz		1	1
Deifontes		1	1
Huétor Santillán		59	59
Huétor Santillán/Víznar	1		1
Iznalloz		2	2
Nívar	9		9
Víznar	8		8
TOTAL	46	115	161

graf. 1.- Gráfico de distribución de yacimientos por municipios y por adscripción al bando rebelde o republicano. Fidel Baena.

3.7.1. Caracterización de yacimientos

Los yacimientos han sido clasificados en ocho tipos, atendiendo a las funciones de estos: alojamiento, defensivo, defensivo-alojamiento, defensivo-observación, observación, vigilancia, comunicación y acampada (graf.2). Los yacimientos de doble funcionalidad fueron aquellos que con una función principal además fueron fortificados en previsión de tener que verse implicados en defenderse ante un ataque (fig.13 y 14).

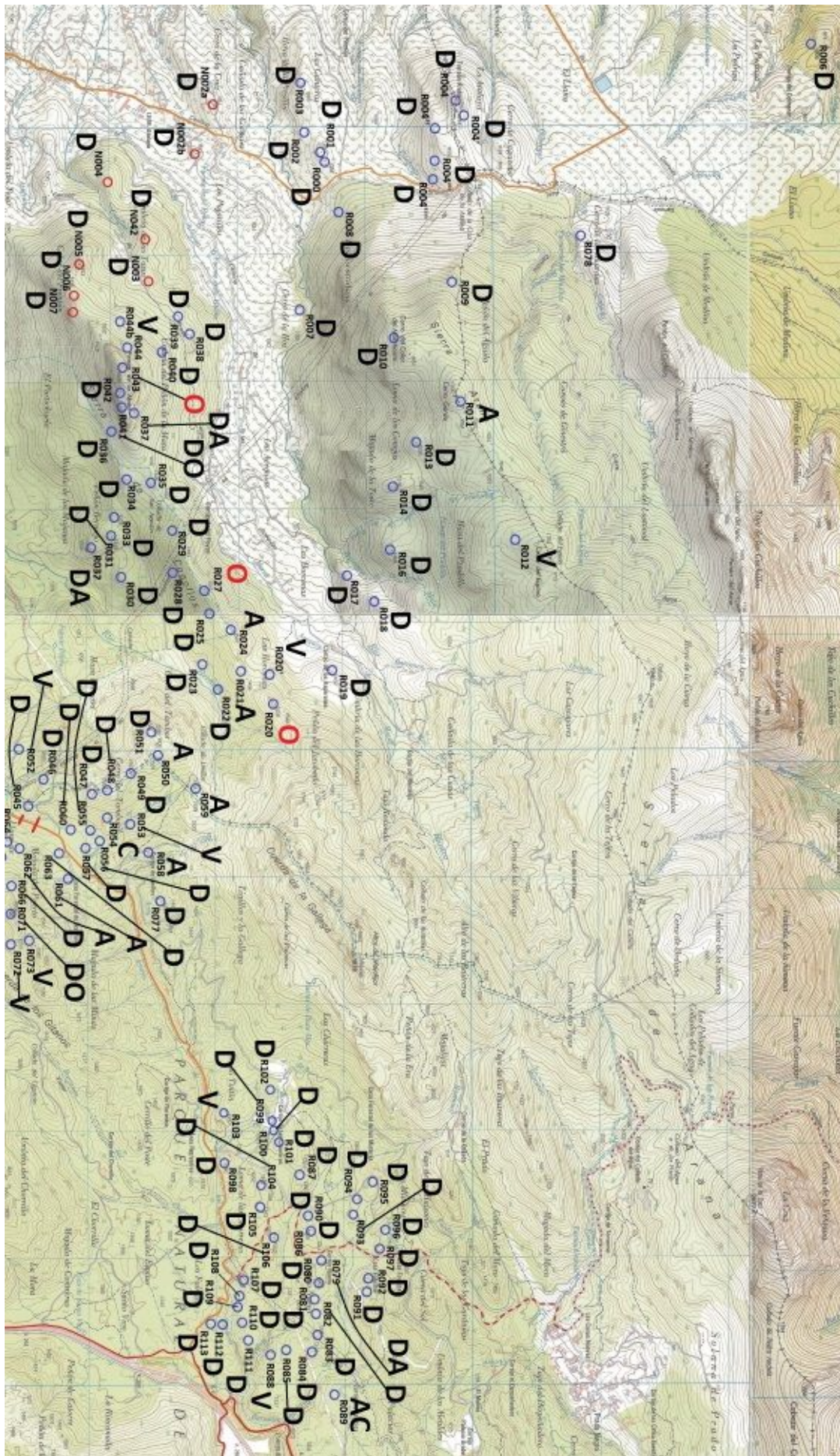
	D	A	DA	O	DO	V	C	AC	
TIPO	Defensivo	Alojamiento	Def/Aloj	Observación	Def/Obs	Vigilancia	Comunicación	Acampada	TOTAL
Alfacar	4	3		1	1				9
Alfacar-Nívar	3								3
Alfacar-Víznar	3			1					4
Cogollos Vega	30	3	1	3	2	6			45
	12								12
Cogollos-Deifontes					1				1
Cogollos-Huétor	5	1							6
Cogollos-Iznalloz		1							1
Deifontes	1								1
Huétor Santillán	43	3	1		1	9	1	1	59
Huétor-Víznar	1								1
Iznalloz	2								2
Nívar	7					2			7
Víznar	8								8
TOTAL	119	11	2	5	5	17	1	1	161
Republicano	81	8	2	3	4	15	1	1	115
Rebelde	38	3	0	2	1	2	0	0	46

graf. 2.- Gráfico de clasificación de yacimientos según la función de estos. Fidel Baena.

Del tipo alojamiento se han localizado 11 yacimientos, de los cuales 8 son republicanos y 3 rebeldes. Los enclaves de alojamiento rebeldes son el Sanatorio de la Alfaguara (código de yacimiento AGN/N012a), el campamento “Cuartel de José Antonio” (AGN/N000) y el Llano de la Cuna (ANG/N001). El edificio sanatorial fue reciclado para alojamiento de tropas, el campamento de José Antonio fue construido expresamente para el mismo fin, y en el llano de la Cuna se instaló un campamento con una serie de estructuras constructivas asociadas que indican el carácter permanente de ocupación. Los enclaves de alojamiento republicanos se localizan en el cortijo de Linillos (ANG/R058) y la casa forestal de las Minas (ANG/R061); además de seis campamentos permanentes construidos cercanos a las posiciones defensivas (ANG/R011; R021; R024;

R050; R059; y R062). Los edificios que fueron reutilizados para albergar tropas además presentan otras estructuras construidas en su entorno durante la GCE como depósitos de almacenamiento o refugios; los campamentos permanentes se construyeron mediante estructuras habitacionales, de almacenamiento y de refugio, de forma dispersa. A estos asentamientos de alojamiento habría que añadirles otros dos que tienen la doble función de alojamiento y defensa como son el Cortijo Nuevo (AGN/R079) y la Cuesta de los Macarenos (AGN/R037). El primero alojaba tropas y además estaba situado en el extremo de la posición defensiva, el segundo se trata de un campamento permanente que estaba organizado defensivamente mediante una serie de elementos fortificados.

Del tipo defensivo tenemos 119 yacimientos, 38 son rebeldes y 81 republicanos. Estos enclaves son las denominadas posiciones defensivas que se construyeron mediante una serie de estructuras fortificadas con el objeto de controlar el territorio de manera coordinada con el resto de las posiciones. Cada bando tenía su particular sistema constructivo de fortificación para un mismo objetivo. Del mismo modo dentro del mismo bando no existían dos posiciones iguales, debido principalmente a las condiciones topográficas del terreno sobre el que se asentaban y a la disponibilidad de accesos para el acarreo de materiales constructivos. En cuanto a las estructuras de fortificación que caracteriza a las posiciones defensivas podemos clasificarlas en dos tipos, por un lado, están las que tenían la función de poder combatir desde ellas y, por otro, las auxiliares. Estructuras de combate tenemos el nido de ametralladora o de fusil ametrallador, el puesto de tiro individual o colectivo, el puesto de mortero, el asentamiento artillero, la trinchera de combate conocida como “*activa*” y el muro parapeto con o sin aspilleras. Las estructuras auxiliares son la trinchera de comunicación, puesto de vigilancia, puesto de mando, albergue contra artillería, depósitos de munición o víveres, espacios habitacionales, etc.



Del tipo observación se han localizado 5 enclaves, 2 son rebeldes y los otros 3 republicanos. Los observatorios rebeldes se encuentran en el cerro de Fuente Fría (ANG/N021b) y el cerro de las Calaveras (ANG/N030), ambos en el subsector de la Alfaguara, el primero fue construido en las proximidades del Sanatorio de la Alfaguara por lo que las estructuras que se construyeron fueron solo los puestos de observación, el segundo por sus condiciones de aislamiento disponía además de una serie de estructuras habitacionales y de almacenamiento. Los observatorios republicanos estaban situados a lo largo de la cresta de la sierra de Cogollos (ANG/R020a; R027; y R043), construidos con las estructuras necesarias para la observación del frente y vida de sus ocupantes. Además, existían otros dos observatorios organizados defensivamente con estructuras fortificadas, uno en el Peñón de la Mata (AGN/R041), también en la sierra de Cogollos, y otro en el cerro del Corzo (AGN/R072) de la sierra de Huétor. La función de los observatorios era controlar visualmente la mayor extensión posible del frente de combate para detectar movimientos enemigos o dirigir el fuego de la artillería.

Del tipo vigilancia se han localizado 17 enclaves, 2 pertenecientes al bando rebelde y 15 al republicano. Los 2 enclaves de vigilancia localizados en el campo rebelde se situaban a izquierda (AGN/N039) y derecha (AGN/N040) de la posición Los Pocicos (AGN/N009) en la sierra de la Yedra. La función de estos enclaves era controlar los espacios ciegos que escapaban a la visión directa desde la posición principal. Disponían de un puesto de vigilancia y un espacio habitacional. Los 15 enclaves de vigilancia republicanos debemos clasificarlos en 2 tipos, avanzados y de retaguardia, los primeros se situaban delante de las posiciones defensivas con la función de detectar cualquier posible ataque enemigo y dar la alarma a la posición que los destacaba o cubriendo los espacios ocultos a esta posición (ANG/R032; R044; R052; R069; R074; R088; y R103), y los segundos controlaban lugares de paso obligado en la retaguardia de las líneas de defensa (ANG/R012; R020b; R053; R067; R070; R072; R073; y R075). Generalmente disponían de uno o varios puestos de vigilancia y raramente estructuras habitacionales.

Del tipo comunicación se ha localizado una estructura (AGN/R054), en el campo republicano, consistente en una trinchera que permitía el movimiento de las tropas entre la línea de posiciones del cerro del Tamboril (Nívar-Huétor Santillán) y su retaguardia de manera oculta a las vistas del enemigo.

Del tipo acampada se ha localizado un yacimiento (ANG/R089) en las cercanías del desaparecido cortijo de los Palacios en la sierra de Huétor, en el que se han registrado numerosos envases metálicos de alimentos y otros artefactos, pertenecientes a alguna

unidad militar republicana que acampó en el lugar por encontrarse en ejercicios de entrenamiento o en orden de combate.

3.7.2. Caracterización de estructuras

Los yacimientos presentan diversos elementos constructivos que como anteriormente se ha indicado los clasificaremos en dos grupos, estructuras de combate y estructuras auxiliares que aparecen asociadas conformando la posición defensiva, en su caso. No obstante, no existen estructuras específicas para cada asentamiento, lo que se presenta es un mayor número de determinadas estructuras según el tipo de yacimiento.

El método constructivo empleado en estas estructuras dependía de diversos factores como el tipo de terreno sobre el que se asentaban, recursos humanos y materiales disponibles, caminos y medios de transporte, proximidad al frente de combate, objetivo asignado, dotación humana, etc. Pero la principal característica que debía reunir cualquiera de estos elementos constructivos era su ocultación frente a las vistas del enemigo, debían mimetizarse con su entorno. Y por supuesto resistir los efectos de las armas atacantes, lo que se lograba fortificando los elementos constructivos mediante la utilización de determinados materiales, aumentando espesores o enterrando las estructuras.

3.7.2.1. Nido de ametralladora

El asentamiento de ametralladora era el elemento más importante de la posición defensiva, que debía estar establecido previamente al inicio de las obras (AGMAV, C.1286, 77, 1/3), con la idea de poder ser empleado en la defensa de las tropas en caso de ataque mientras realizaban los trabajos. El asentamiento para ametralladora debía tener unas dimensiones tales que permitieran albergar a los soldados que la atendían, “servidores”, y el uso del arma de forma segura y eficaz. El asentamiento más elemental es aquel que se construye excavando en el terreno un pozo y se parapeta con la tierra extraída, con sacos terreros o un muro de mampostería, si la ocupación de la posición se mantenía en el tiempo el asentamiento se iba perfeccionando, así como el resto de las estructuras (AGMAV, C.1278, 48/3) sustituyendo o fortificando lo construido con materiales más adecuados. El asentamiento más elaborado era el nido de ametralladora construido con hormigón armado y diseñado de manera que garantizase la seguridad de

sus ocupantes y el empleo del arma. Aunque no todos los nidos de ametralladora se fortificaron con hormigón armado, existen ejemplos con otras técnicas constructivas que también cubrían las necesidades de fortificación, aunque para igualar su efectividad debían aumentar los espesores de los muros o cubiertas.

Se han contabilizado un total de 13 nidos de ametralladora en las 119 posiciones defensivas prospectadas, de los cuales 3 son republicanos y los 10 restantes rebeldes; emplazados 4 en la primera línea de defensa (AGN/N009, N017; N020; y R007), 5 en la segunda (ANG/N026; N036; N037; y R004d) y 4 en la tercera (ANG/N035; y N041). Dos de las posiciones rebeldes poseen dos nidos de ametralladora (ANG/N035 y ANG/N041) y otra con sendos nidos de ametralladora y de fusil ametrallador (ANG/N009), una posición republicana posee dos nidos de ametralladora (ANG/R004d). El resto de las posiciones, rebeldes o republicanas, poseen una sola de este tipo de estructuras. Cada nido de ametralladora presenta un diseño constructivo particular a excepción de los que encontramos en las posiciones rebeldes con dos de estas estructuras en cada una de ellas, las cuales tienen los nidos idénticos.

Atendiendo al formato de sus plantas podríamos dividirlos en 3 tipos: circulares, poligonales y mixtos. Estos nidos serían de los construidos exprofeso, a los que hay que añadir el que se construyó acondicionando un abrigo natural situado en una de las posiciones de la Atalaya de Deifontes (ANG/R004d).

3.7.2.1.1. Nido de ametralladora tipo circular

De este tipo tenemos 3, uno es republicano (ANG/R007) y los otros dos rebeldes (ANG/N035).

El nido republicano se encuentra situado en el extremo Oeste de la posición del cerro de la Hoz (ANG/R007) en Cogollos Vega (fig.14 y 15), cubriendo el camino que enlazaba este pueblo con Deifontes a su paso sobre el río Blanco. Presenta una planta exterior circular algo deformada y una planta interior ovalada, debido a los diversos grosores que presenta el muro de fachada. La entrada es recta y está situada al Noreste, desalineada con respecto al eje mayor del óvalo. Tiene dos troneras con el antepecho construido a la mitad del grosor del muro, la tronera Oeste presenta las jambas escalonadas con abocinamiento al exterior, el alféizar con derrame al exterior está muy deteriorado, se prolonga en abanico fuera de la línea exterior del muro. La tronera Sur tiene la misma factura, pero el alféizar no sobrepasa el grueso del muro. En el interior una

bancada recorre el antepecho de ambas troneras, en la tronera Oeste posee un rebaje para el asentamiento de una ametralladora Maxim modelo 1910 de origen ruso (Mortera, 2010, p. 164-171; Manrique y Molina, 2006:128-137). El muro se construyó con mampuestos y mortero de cal, con un guarnecido interior del mismo mortero, hoy desaparecido; la bancada y las jambas interiores fueron enlucidas con cemento. El muro presenta derrumbes, aunque conserva parte de su altura original, la cubierta está desaparecida y el habitáculo interior está relleno de escombros.

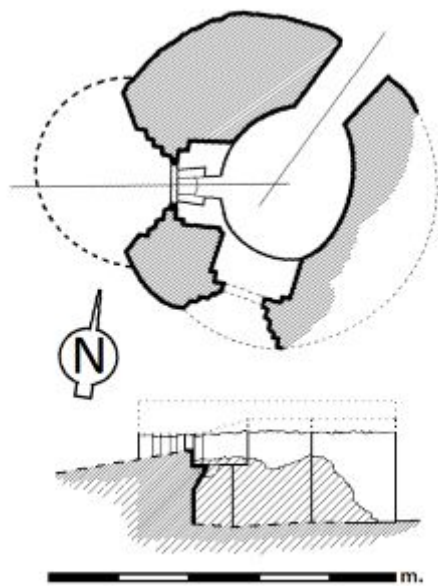


fig. 14 y 15.- Nido de ametralladora de la posición republicana del cerro de la Hoz (Cogollos Vega). Fidel Baena.

Los nidos rebeldes se encuentran en la posición del cerro del Tío Mariano (AGN/N035) en Viznar (fig.16 a 19), cubriendo el camino que iba desde este pueblo a la carretera de Murcia pasando por Puerto Lobo. Presentan una planta circular tanto al exterior como al interior, aunque no concéntricas, de esta manera el muro de fachada es más grueso en la parte de la tronera. La entrada es recta y enfrentada a la tronera en el nido Norte y desalineada en el nido Sur. La tronera ocupa el grosor del muro, con jambas lisas abocinadas al exterior, y el alféizar liso con un ligero derrame al exterior enrasando con el terreno. El antepecho de la tronera presenta un cajeadado que la recorre en toda su longitud, para colocar las patas delanteras del trípode de la ametralladora Hotchkiss modelo 1914 de origen francés (Mortera, 2010:65-72; Manrique y Molina, 2006:128-137), la pata trasera se apoyaría sobre una bancada de madera. El cajeadado del nido Sur está desplazado con respecto a la tronera, lo que indica un arrepentimiento con respecto

a la orientación prevista para la tronera, perpendicular al camino, y que una vez corregida batiría el camino de manera longitudinal. El muro y la cubierta de los nidos están contruidos con hormigón armado, mediante encofrado de madera. La cubierta presenta una ligera pendiente hacia la puerta, sobre la tronera forma un dintel horizontal en visera.

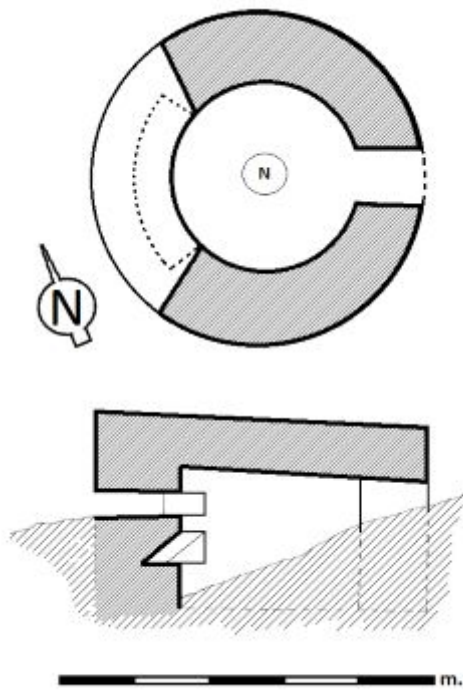


fig. 16 y 17.- Nido de ametralladora Norte de la posición rebelde del cerro del Tío Marino (Viznar). Fidel Baena.

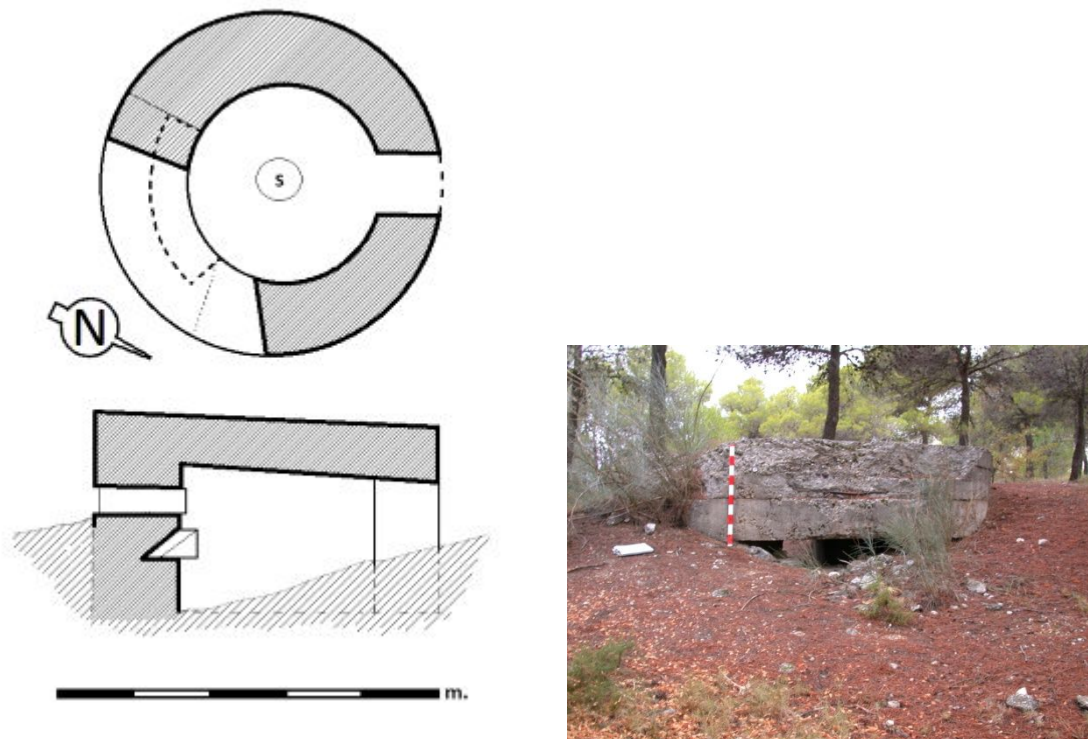


fig. 18 y 19.- Nido de ametralladora Sur de la posición rebelde del cerro del Tío Mariano (Víznar). Fidel Baena.

3.7.2.1.2. Nido de ametralladora tipo poligonal

De este tipo tenemos 7, de los cuales uno es republicano (ANG/R004d) y los 6 restantes rebeldes (ANG/N017; N026; N036; N037; y N041).

El nido republicano se encuentra situado en el centro de la posición de la Atalaya 3 (ANG/R004d) en Cogollos Vega (fig.20 y 21), cubriendo el camino que desde este pueblo enlaza con Deifontes y la retaguardia de la línea de las posiciones del cerro de las Canteras (ANG/R008; R000; R001; R002; y R003). Presenta una planta rectangular con vértices redondeados y adosado por el lado Este a una pared rocosa. La entrada acodada se adosa al lado menor del rectángulo, Norte, desplazada con respecto al eje mayor. La tronera se sitúa en el lado Sur, también desplazada del mismo eje, ocupa el grosor del muro, con las jambas lisas abocinadas con derrame al exterior, el alféizar presenta la misma factura. En el antepecho de la tronera existía una bancada de madera apoyada sobre dos hombrillos fabricados de ladrillo a soga, hoy desaparecidos. En el rincón Noreste del habitáculo existe una pequeña hornacina. Los muros están contruidos con hormigón y mampuestos mediante un grosero encofrado de madera. La cubierta presenta la misma factura con

armadura, con un aligera pendiente hacia la puerta, sobre la tronera forma un dintel con un ligero abocinado al exterior y descolgada del nivel del techo. Sobre la cubierta quedan restos de una capa de tierra y rocas.

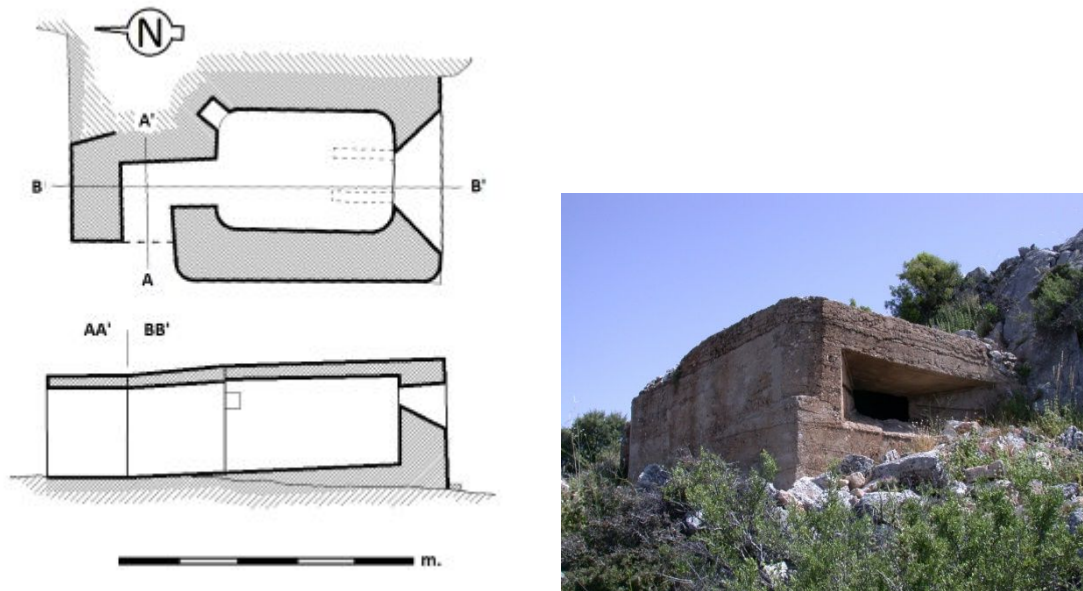


fig. 20 y 21.- Nido de ametralladora Sureste de la posición republicana de la Atalaya de Deifontes (Deifontes - Cogollos Vega). Fidel Baena.

El nido de la posición rebelde “Derecha del Pino” (ANG/N017) en Víznar (fig.22 y 23), situada en la primera línea de defensa, sobre la vertiente Oeste del río Darro en su confluencia con el barranco de las Tejoneras, cubriendo el camino hacia la carretera de Murcia por el paraje de los Peñoncillos. Presenta una planta hexagonal muy irregular, adosada por su lado Oeste a una formación rocosa. La entrada es recta, localizada en el lado Nornoroeste. Posee dos troneras, una con dirección Noreste y la otra Sureste, ocupando el grosor del muro, disponiendo las jambas lisas abocinadas con derrames dispares al exterior; el alféizar y el dintel presentan la misma factura, el primero con el derrame enrasado con el terreno y el segundo con un abocinamiento más acusado. Los muros, de grosores irregulares, están contruidos con mampostería al exterior y hormigón encofrado al interior; la cubierta presenta la misma factura con armadura, estaba soportada originalmente por una capa de rollizos de madera; en los dinteles se observa una armadura circunstancial mediante picas de alambrada, de sección en T. No dispone de bancada para el asentamiento del arma, por lo que debió de ser de madera. En la entrada existe una placa de cemento bruñido con el emblema de Ingenieros y la leyenda

“AMETRALLADORAS / Má[quina] 1144 / 1ª Bandera FET / Senturia / 1ª Bª / A.G. Rio / 26.10.1938”.

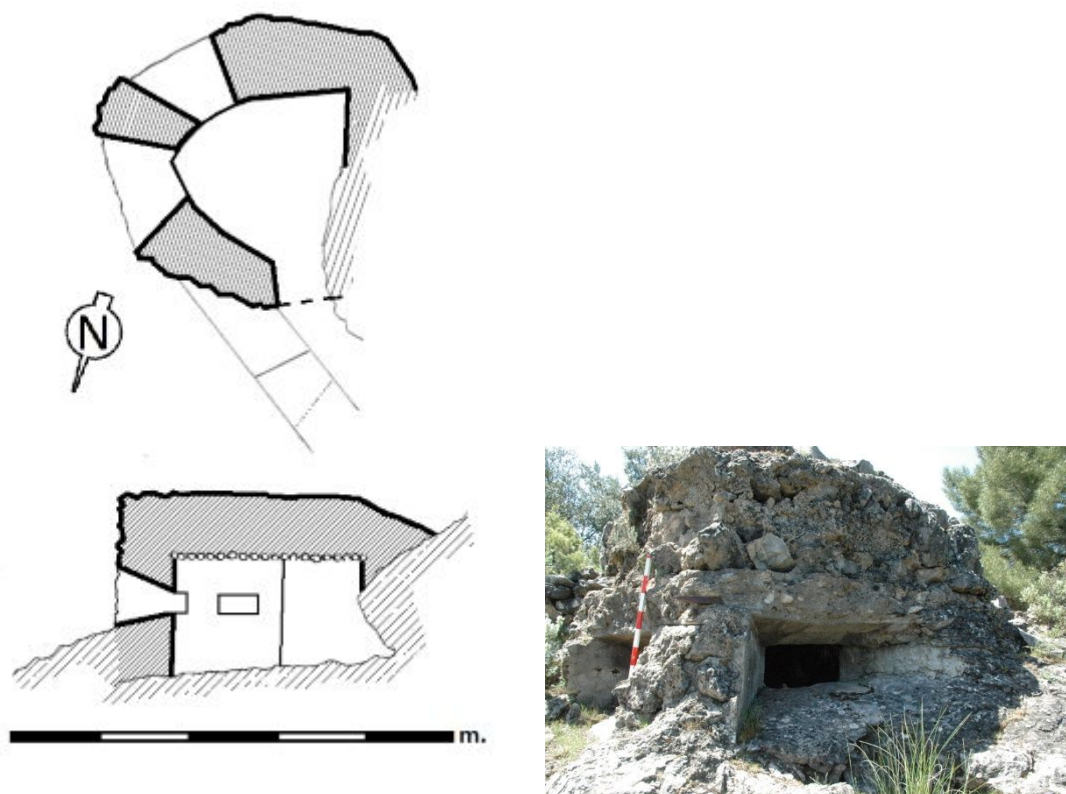


fig. 22 y 23.- Nido de ametralladora de la posición rebelde “Derecha del Pino” (Viznar). Fidel Baena.

El nido de la posición rebelde “Alonso” (ANG/N026) en el cerro de la Yedra, Alfacar-Nívar (fig.24 y 25), situado cubriendo a las posiciones de primera línea del valle de Carialfaquí (ANG/N018; N019; y N008). Presenta una planta trapezoidal irregular, adosada a un acantilado por los lados Sursureste y Oeste. Siendo en el vértice de estos lados donde se encuentra la entrada, ligeramente acodada, a la que se accede desde una galería subterránea. Dispone de dos troneras que ocupan el grosor del muro, una en el lado Nornoroeste y la otra en el Nornoreste; las jambas lisas presentan un abocinado con derrames dispares al exterior; los alféizares son escalonados con un acusado derrame al exterior, enrasados con la pared rocosa; los dinteles son rectos. La tronera Nornoroeste es la única que ofrece posibilidad para el uso de la ametralladora, la otra tronera entesta contra la pared rocosa en un ángulo muy agudo que solo permite el uso de fusilería. Los muros de las troneras son los únicos que sobresalen del acantilado, están contruidos con mampostería al exterior y hormigón encofrado al interior, el resto de los muros son un forrado de hormigón encofrado sobre la pared rocosa que incluso es visible en el lado

Sursureste. La cubierta dispone la misma factura con armadura, presenta un desprendimiento en la parte que entesta con la roca. El habitáculo tiene un relleno de tierra de unos 30 cm de altura.

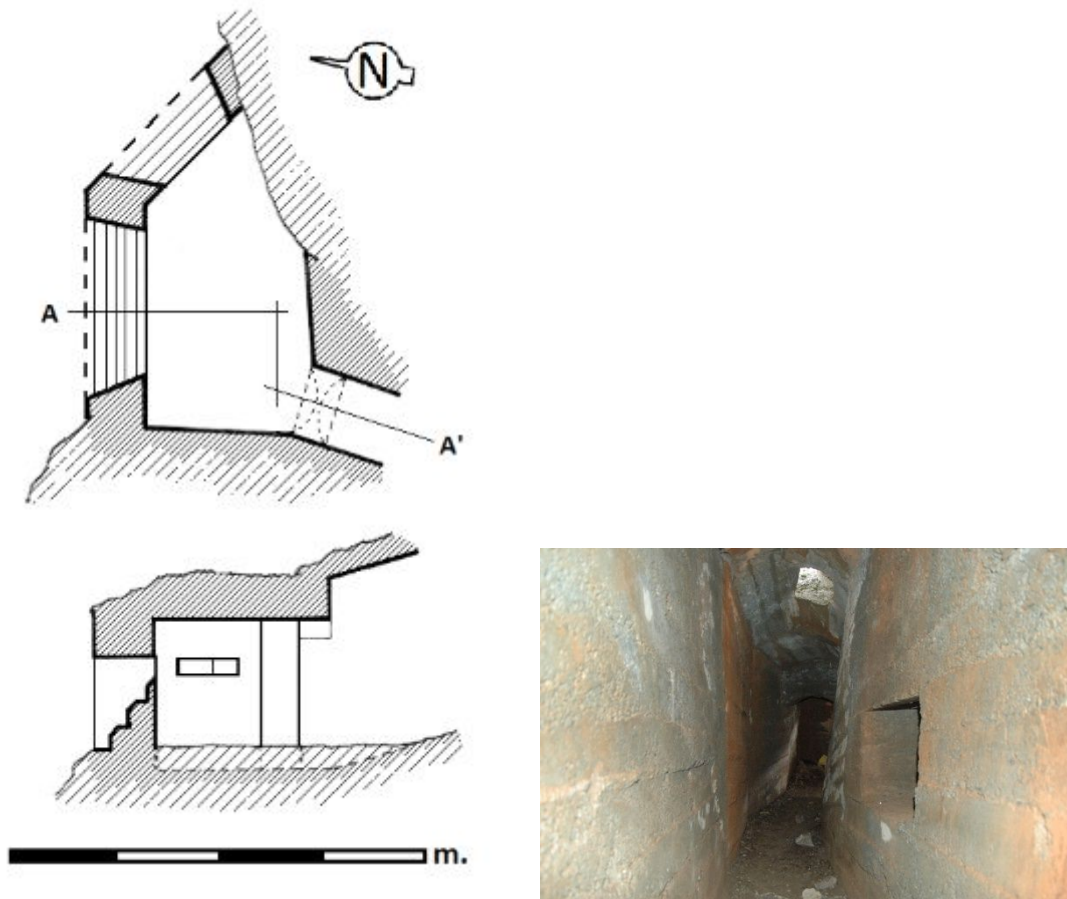


fig. 24 y 25.- Nido de ametralladora de la posición rebelde “Alonso”, sierra de la Yedra (Nívar – Alfacar). Fidel Baena.

El nido de la posición rebelde del cerro de Puerto Lobo (ANG/N036) en Víznar (fig.26 y 27), es la única estructura conservada de esta posición que cubría, desde la segunda línea de defensa, el acceso desde la carretera de Murcia a Víznar. Presenta una planta con un doble desarrollo cuadrangular y trapezoidal, semienterrada por una construcción actual. La entrada, accede al espacio cuadrangular, es acodada y está situada en el lado Noreste pero junto al lado Noroeste, se encuentra colmatada de tierra a partir del acodado. Dispone una tronera de desarrollo quebrado tripartito, orientada al Sureste ocupando el grosor de los muros, formando el espacio trapezoidal que avanza sobre el cuadrangular; las jambas lisas presentan un abocinado de 90° sobre el canto de los muros Noreste y Suroeste; el alféizar tiene la misma factura con un ligero derrame al exterior enrasado con el terreno. Dispone en el antepecho de la tronera de una bancada de

hormigón con una escalinata de acceso. Los muros están contruidos de hormigón encofrado, la cubierta tiene la misma factura con armadura, formando sobre la tronera un dintel en visera que descuelga levemente del nivel del techo.

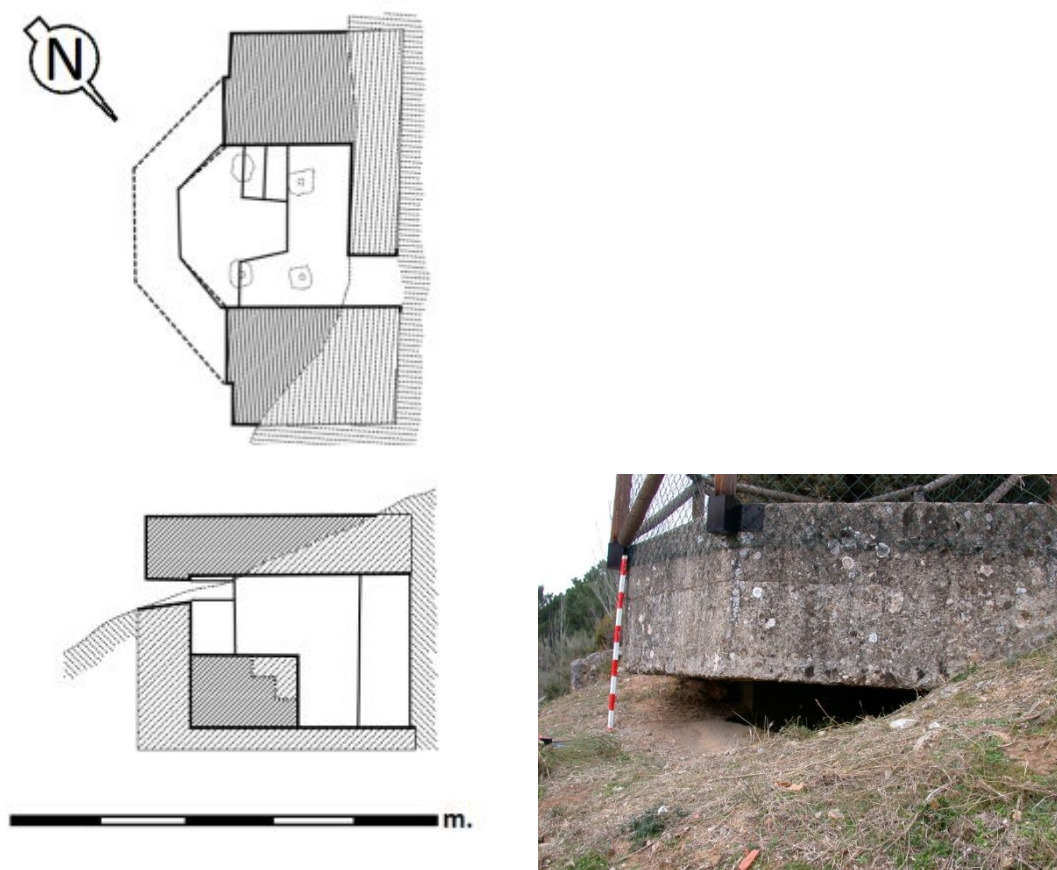


fig. 26 y 27.- Nido de ametralladora de la posición rebelde "Puerto Lobo" (Viznar). Fidel Baena.

El nido de la posición rebelde del cerro del Maullo (ANG/N037), Viznar-Huétor Santillán (fig.28 y 29), está situado en el extremo Este de la posición, sobre la vertiente Oeste del rio Darro y cubriendo la vertiente opuesta por donde discurría el camino que circunvalaba la carretera de Murcia por el cortijo de Bolones. Ubicada a la altura de la segunda línea de defensa, pero perteneciente a un grupo de posiciones que se construyeron para reforzar el despliegue defensivo sobre la carretera de Murcia entre Huétor Santillán y la fábrica de pólvoras de El Fargue (AGMAV, C.2398, 10). Presenta una planta hexagonal muy irregular, similar al nido de la posición "Derecha del Pino" (ANG/N017). La entrada es recta dispuesta en el extremo del muro Suroeste junto al muro Noroeste. Dispone dos troneras ocupando el grueso de los muros, orientadas al Noreste y Este respectivamente, con jambas lisas con abocinamiento dispar y derrame al exterior; los alféizares con la misma factura y pronunciado derrame al exterior; los dinteles don

rectos. Los antepechos de las troneras están recorridos por una bancada de hormigón de poca altura y orientada de manera que la intercepta el espacio de muro intermedio entre las troneras, que funciona como parteluz, e impide el uso efectivo del arma, lo que puede indicar que en el proyecto original estaba prevista una sola tronera que ocupase el espacio de las dos definitivas, que por problemas técnicos no pudo construirse. Los muros están contruidos con mampostería recibida con hormigón, con grosores irregulares, enfoscado en el interior con mortero de cemento y acabado bruñido. La cubierta está contruida con una losa de hormigón armado encofrado.

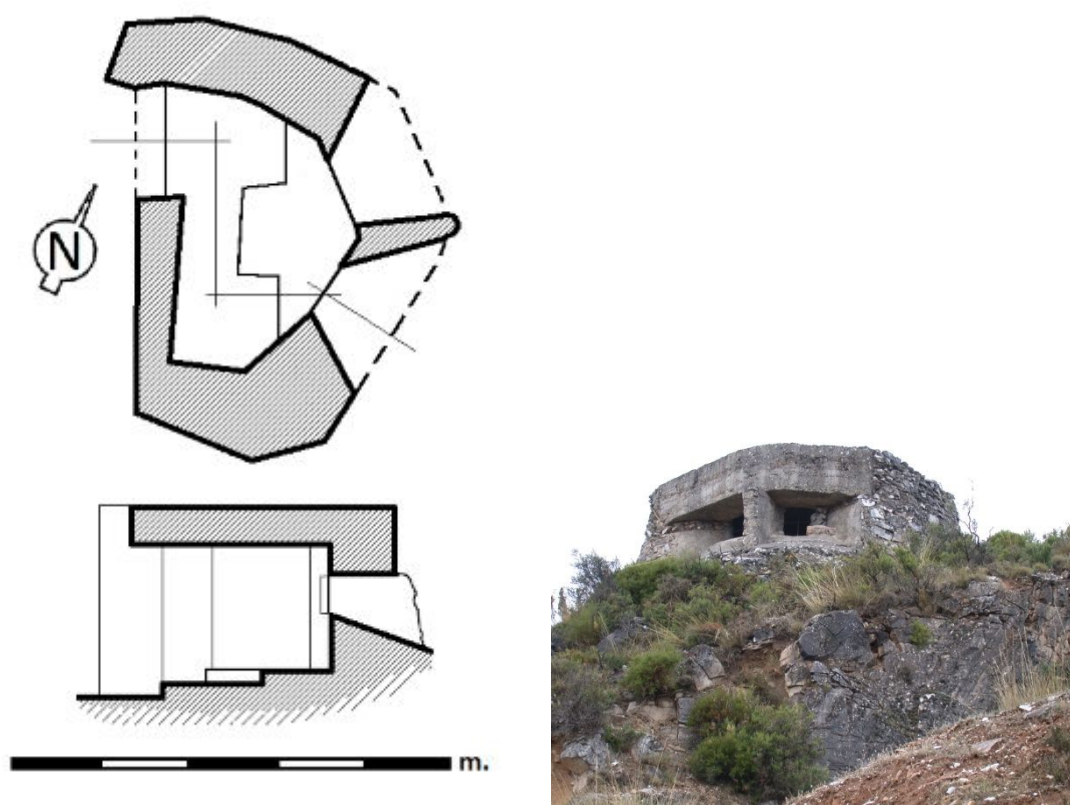


fig. 28 y 29.- Nido de ametralladora de la posición rebelde "T1" (Viznar). Fidel Baena.

Los dos nidos de la posición del cerro Castaños (ANG/N041) en Viznar (fig.30 a 32), respectivamente situados en las laderas Noroeste y Sureste, próximos a la cresta del cerro. Cubriendo el primero el camino que accede a Viznar desde la carretera de Murcia en Puerto Lobo, y el segundo el cauce alto del río Beiro por donde discurre el mismo camino. Presentan la misma planta y construcción que el nido de la posición del cerro de Puerto Lobo (ANG/N036), pero sin la bancada de hormigón para el asentamiento del arma, lo que indica que debieron tener una bancada de madera. Esta posición pertenecía al grupo de posiciones que se contruyeron para reforzar el despliegue defensivo de la

carretera de Murcia (AGMAV, C. 2398, 10). En la parte central del alféizar de las troneras de ambos nidos, se les practicó un retallado del hormigón a modo de tronera rebajada con las jambas lisas abocinadas con doble derrame al exterior e interior, lo que permitiría utilizar un fusil ametrallador que se emplazaría sobre el alféizar retallado en horizontal y enrasado con el terreno.

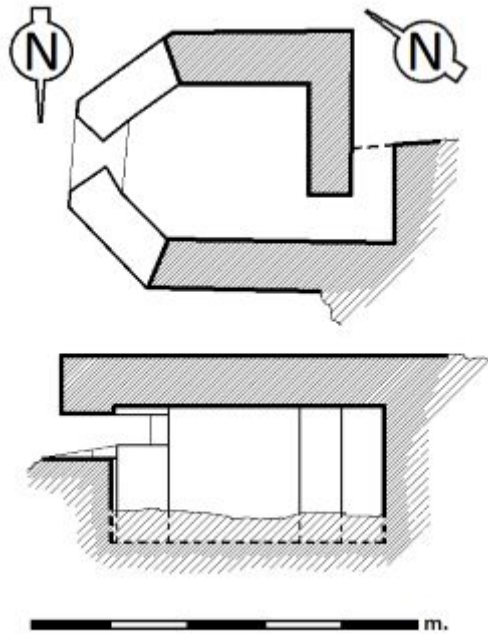


fig. 30 y 31.- Nido de ametralladora Norte de la posición rebelde "T5" (Viznar). Fidel Baena.



fig. 32.- Nido de ametralladora Sur de la posición rebelde "T5" (Viznar). Fidel Baena.

3.7.2.1.3. Nido de ametralladora tipo mixto

De este tipo tenemos dos, ambos situados en posiciones rebeldes de la primera línea de defensa en la sierra de la Yedra, "subsector Alfaguara". Con una planta mixta que conjuga una parte cuadrangular y otra en sección circular coincidiendo con la tronera.

El nido de la posición del cerro de la Yedra (ANG/N020), Alfacar-Nívar (fig.33 y 34), emplazado en la parte central adelantada de la posición, cubriendo el flanco derecho de las posiciones del valle de Carialfaquí (ANG/N018; N019; y N008). Presenta una

planta mixta con la entrada a través de un pequeño pasillo ligeramente quebrado en el lado Sur, por donde se adosa al borde del acantilado al que se asoma. Dispone de una tronera que ocupa el grosor del muro, en el lado Nornoroeste; las jambas lisas presentan un abocinado con derrame al exterior; el alféizar es escalonado con un acusado derrame al exterior, enrasado con la pared rocosa; el dintel es recto formando una visera curva. El muro de la tronera es el único que sobresale del acantilado, está construido con mampostería al exterior y hormigón encofrado al interior, el resto de los muros son un forrado de hormigón encofrado sobre la pared del terreno. La cubierta dispone la misma factura con armadura. El habitáculo tiene un relleno de tierra de 20 cm de altura.

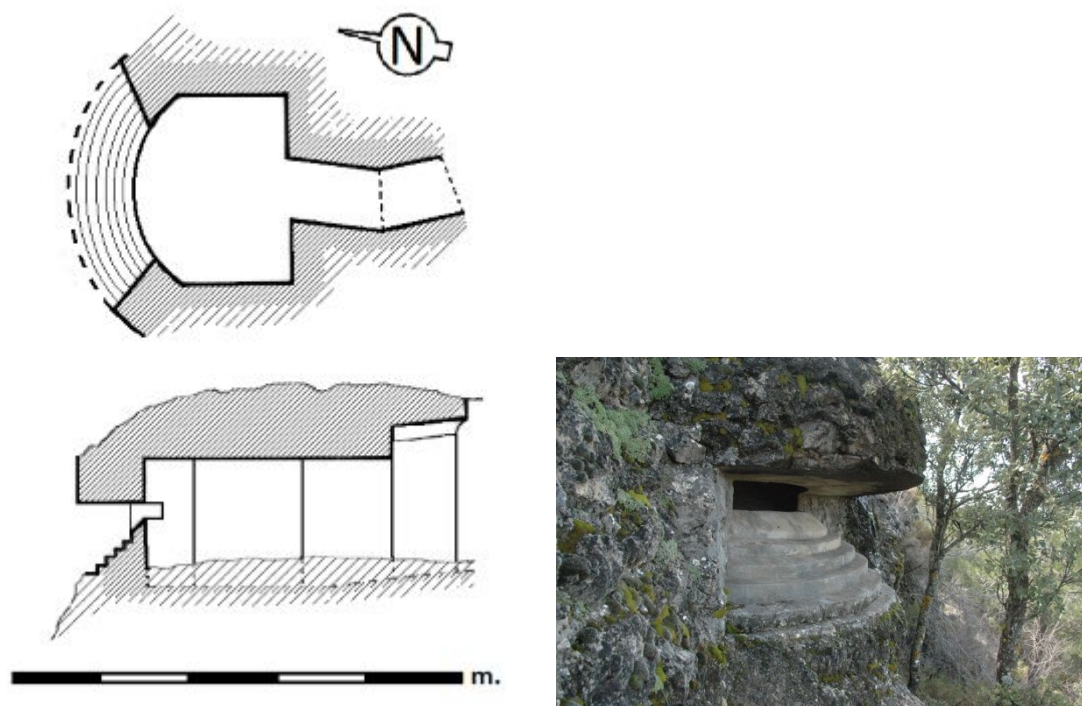


fig. 33 y 34.- Nido de ametralladora de la posición rebelde “Avanzada de Nívar” (Nívar – Alfacar). Fidel Baena.

El nido de la posición “Los Pocicos” (ANG/N009) en la sierra de la Yedra, Nívar (fig.35 y 36), situado en el extremo Noreste de la posición, cubre la cabecera del valle de Carialfaquí. Presenta una planta mixta, con la entrada a través de una galería subterránea de desarrollo quebrado, en el lado Oeste en el extremo adyacente al lado Sur, por el que se adosa a un promontorio rocoso. La tronera está situada en el lado Norte, con las jambas lisas abocinadas al exterior con un derrame próximo a los 90°; el alféizar tiene la misma factura con un derrame al exterior muy acusado y enrasado con la pared rocosa del acantilado al que se asoma; el dintel es recto con un desarrollo de gran curvatura que forma una visera casi semicircular. Delante del antepecho existe una bancada de

hormigón, de planta en T, que parece que no la construyeron con la altura adecuada ya que tuvieron que colocar dos pequeñas zapatas de hormigón para asentar las patas delanteras de la ametralladora Hotchkiss, cuyos patines dejaron la impronta sobre la masa fresca. Los muros fueron construidos con un acabado exterior de mampuestos y el interior de hormigón encofrado, la cubierta es de hormigón armado con rocas incrustadas en su parte exterior como sistema de mimetismo.

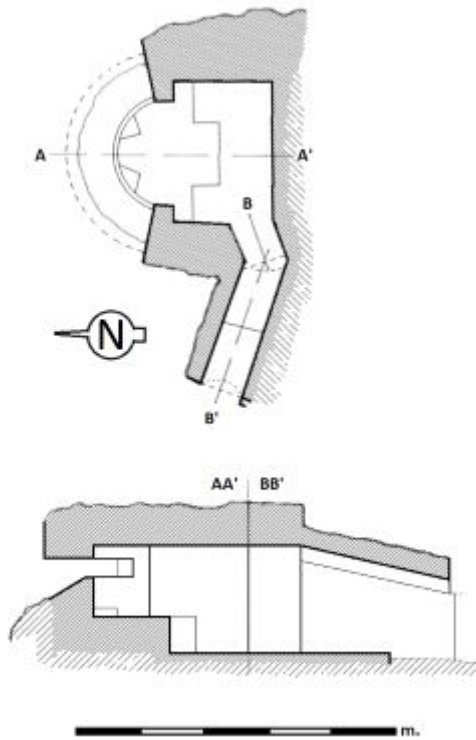


fig. 35 y 36.- Nido de ametralladora de la posición rebelde “Los Pocicos” (Nívar). Fidel Baena.

3.7.2.1.4. Nido de ametralladora en abrigo natural

Este nido se construyó habilitando un abrigo natural en una de las posiciones de la Atalaya de Deifontes (ANG/R004d). El abrigo se encuentra bajo una formación de grandes rocas que al derrumbarse dejaron este angosto espacio al que se accede por un tortuoso pasillo entre las moles rocosas. La altura máxima en el interior oscila entre 150 y 80 cm. Para acondicionar el abrigo como nido de ametralladora se construyeron muros de mampuestos en seco cerrando una grieta en el lado Suroeste y formando un paramento completo en el lado Sureste (fig.37 y 38) al que se adosa la tronera natural, construida aprovechando el hueco entre las rocas y mediante un alféizar con derrame al exterior de

mortero de cemento bruñido, decorado simulando un despiece de solería y grafitis que nos informan de su construcción “*eyo en el año 1937 m de Sestembre / C.H.F.*” (fig.39). La ubicación de este nido en el extremo Suroeste de la posición le permitía batir la explanada previa a esta donde con toda seguridad estarían colocadas las alambradas.

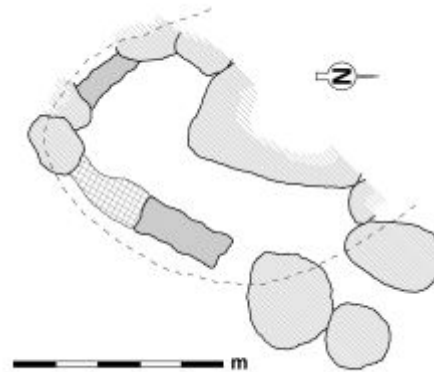


fig. 37 y 38.- Nido de ametralladora Noroeste de la posición republicana de la Atalaya de Deifontes (Deifontes – Cogollos Vega). Fidel Baena.



fig. 39.- Grafito en la tronera del nido de ametralladora Noroeste de la posición republicana de la Atalaya de Deifontes (Deifontes – Cogollos Vega). Fidel Baena.

3.7.2.2. Nido de fusil ametrallador

El único nido de fusil ametrallador aparece como tal (AGMAV, C.1701, 3/157) en la posición “Los Pocicos” (ANG/N009) en la sierra de la Yedra, Nívar (fig.40 y 41), situado en el extremo Suroeste de la posición, en el lado opuesto del nido de ametralladora. Cubre el barranco que sube desde el valle de Carialfaquí, evitando que la posición sea atacada por ese lugar. Presenta una planta mixta hasta la altura del antepecho de la tronera y una planta de doble desarrollo en la cubierta. La entrada es recta y se encuentra en el lado Este en el extremo junto al lado Norte, donde se adosa a un promontorio rocoso. El interior está relleno de tierra hasta casi la altura del antepecho. La tronera ocupa el grosor del muro, está en el lado Oeste con esa misma orientación, con las jambas lisas abocinadas al exterior, a 90° la Sur y casi con los mismos grados la jamba Norte; con un antepecho semicircular del que parte el alféizar escalonado con derrame al exterior, enrasado con el terreno. Los muros se construyeron al exterior con mampuestos de manera irregular y con hormigón encofrado al interior. La cubierta se realizó mediante una losa de hormigón armado sobre la que se incrustaron algunas rocas, forma sobre la tronera un dintel recto en visera trapezoidal, descolgado del nivel del techo.

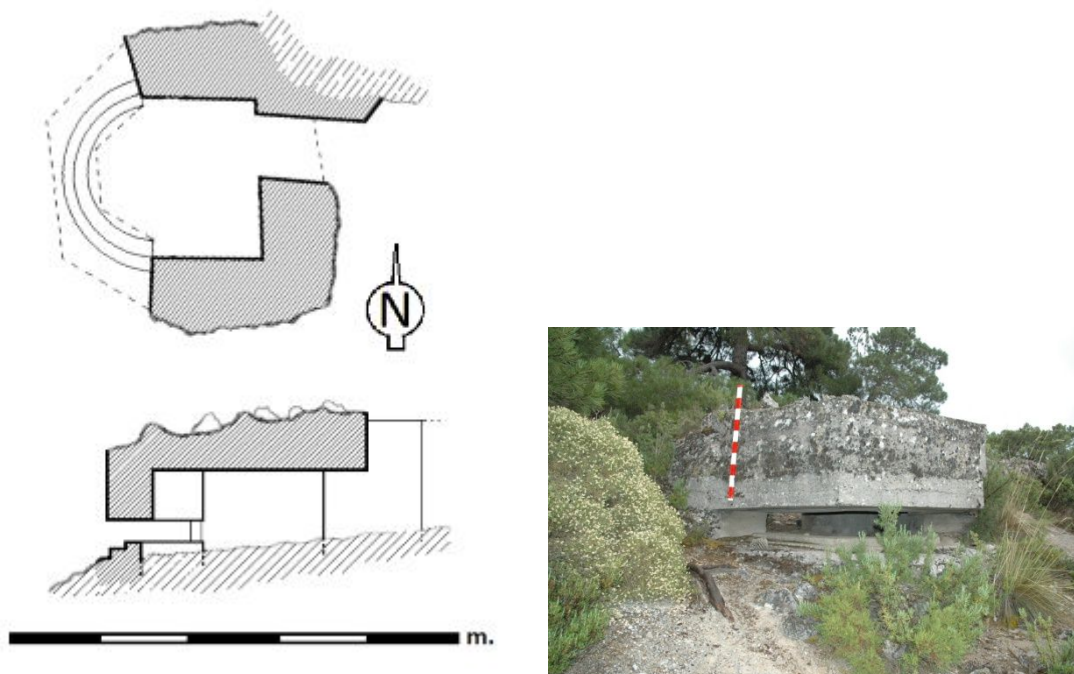


fig. 40 y 41.- Nido de fusil ametrallador de la posición rebelde “Los Pocicos” (Nívar). Fidel Baena.

3.7.2.3. Puesto de tiro

El puesto de tiro consiste en una estructura diseñada para disparar el fusil desde ella y proteger al ocupante del fuego enemigo. Los puestos de tiro en función del número de ocupantes se pueden caracterizar como individuales o colectivos, en función de su forma de construcción como enterrados o emergentes, en función de su ubicación como aislados o conectados, y en función de su diseño como circulares, poligonales, mixtos, en corchete, y en paralelo. Varias de estas características se pueden conjugar en cada una de estas estructuras.

La cantidad de este tipo de estructuras en cada posición defensiva era variable, guardando una estrecha relación con el número de combatientes que formaban la guarnición. Durante el combate toda la guarnición se implicaba en la defensa de la posición, distribuyéndose por cada uno de los puestos que tenían asignados.

Se han identificado 172 estructuras de este tipo en 29 yacimientos del bando rebelde, y 548 en 55 yacimientos republicanos. Lo que arroja una cifra total de 720 puestos de tiro localizados en el campo fortificado investigado, no correspondiéndose con los verdaderamente construidos ya que hay un volumen importante de estructuras desaparecidas.

3.7.2.3.1. Puesto de tiro individual o colectivo

La diferencia fundamental entre estas estructuras es su tamaño. Un puesto de tiro individual (fig.42) disponía de espacio para un solo tirador, con un espacio mínimo aproximando de 0,50 m². El puesto de tiro colectivo (fig.43) para dos tiradores disponía de un espacio aproximado de 1,20 m², añadiéndose 0,60m² por cada tirador más.

Se han identificado 157 puestos de tiro colectivos y 15 individuales en 29 yacimientos rebeldes. En 55 yacimientos republicanos se han identificado 303 puestos de tiro colectivos y 245 individuales.



fig. 42.- Puesto de tiro individual de la posición rebelde
“Los Pocicos” (Nívar). Fidel Baena.



fig. 43.- Puesto de tiro colectivo de la posición rebelde
“Garay” (Nívar – Alfacar). Fidel Baena.

3.7.2.3.2. Puesto de tiro soterrado o emergente

El puesto de tiro soterrado (fig.44) suele presentarse en terrenos que permiten ser excavados. Estas estructuras podían estar construidas mediante la mera excavación del terreno con una parapeto perimetral o frontal de la tierra resultante de la excavación, también aparecen con un muro de rocas formando el parapeto que podía sofisticarse con la inclusión de troneras o almenados. En terrenos poco consistentes o con motivo de mejorar la resistencia de la estructura, podían estar forrados con mampostería o incluso con hormigón.

El puesto de tiro emergente (fig.45) suele presentarse en terrenos rocosos que no permiten una cómoda excavación. Se construyeron con muros de mampostería, en seco o recibida con mortero de tierra, de cal, o de cemento. También se encuentran de muros de hormigón. Al igual que los puestos de tiro enterrados también podían estar dotados de troneras o almenados, pudiendo además contar con una cubierta que protegiera a sus ocupantes de la intemperie.



fig. 44.- Puesto de tiro construido mediante excavación,
de la posición rebelde “Derecha del Pino” (Viznar).
Fidel Baena.



fig. 45.- Puesto de tiro construido de forma emergente, de la posición rebelde "T1" (Viznar – Huétor Santillán).
Fidel Baena.

3.7.2.3.3. Puesto de tiro aislado o conectado

El puesto de tiro aislado (fig.46) era aquel que no estaba conectado físicamente al resto de las estructuras de la posición defensiva. El puesto conectado (fig.47 y 48) por el contrario se unía al resto de las estructuras mediante adosamiento o por un pequeño ramal de comunicación a modo de revellín.



fig. 46.- Puesto de tiro aislado de la posición rebelde "Sierra de la Yedra" N024 (Nívar). Fidel Baena.



fig. 47.- Puesto de tiro conectado mediante ramal de trinchera, de la posición republicana del collado de San Agustín (Cogollos Vega). Fidel Baena.



fig. 48.- Puesto de tiro adosado a caponera a la trinchera principal, de la posición rebelde "Los Pocicos" (Nívar).
Fidel Baena.

3.7.2.3.4. Puesto de tiro según geometría de la planta

Los formatos son variados, pudiendo deberse a motivos funcionales, técnicos o de economía de medios. Los motivos de carácter funcional los establece la necesidad de cubrir un perímetro o solo una zona determinada, en el primer caso los modelos circulares (fig.49) son los más indicados, en el segundo caso se utilizaron los modelos en paralelo (fig.50).



fig. 49.- Puesto de tiro de planta circular, de la posición republicana del collado de San Agustín (Cogollos Vega).
Fidel Baena.



fig. 50.- Puesto de tiro de desarrollo paralelo a la trinchera, de la posición rebelde "Derecha del Pino" (Viznar). Fidel Baena.

Los modelos poligonales (fig.51) fueron los elegidos cuando la destreza de los constructores no permitía la realización de obras circulares, principalmente cuando se utilizaban encofrados para hormigón donde las formas rectas resultaban más fáciles de construir que las curvas.



fig. 51.- Puesto de tiro de planta poligonal, de la posición rebelde "Los Toriles" (Nívar). Fidel Baena.

La construcción de modelos mixtos (fig.52) atiende tanto al capricho de los constructores como a lo accidentado del terreno que podía imponer la alternancia de elementos rectos o curvos en una misma estructura.

El puesto de tiro en corchete (fig.53) y el dispuesto en paralelo, son estructuras de uso colectivo, con desarrollos longitudinales, curvo el primero y recto el segundo. Ambos se construían para cubrir una determinada zona frontal, en el caso del corchete se podía cubrir una zona más amplia.



fig. 52.- Puesto de tiro de planta mixta, de la posición rebelde "Cerro del Cura" (Alfacar). Fidel Baena.



fig. 53.- Puesto de tiro en corchete, media luna o luneta, de la posición rebelde "Avanzada de Nívar" (Nívar – Alfacar). Fidel Baena.

3.7.2.4. Asentamiento de mortero

El mortero es un arma portátil cuya característica más destacable es que dispara un proyectil – granada - que realiza una trayectoria de tiro parabólica, lo que le permite batir zonas ocultas. Su uso se dio en los dos bandos, pero solo existe constancia documental de los que se utilizaron por el bando rebelde, concretamente tres morteros de 50 mm y uno de 81, Valero modelo 1932 y 1933 respectivamente (Manrique y Molina, 2006, p. 142 a 145). Otra característica del uso de este tipo de armas es que su reducido tamaño, transportados al hombro o sobre caballerías para largas distancias, permite emplearlos en cualquier parte sin necesidad de construir un asentamiento específico, normalmente se situaban en lugares ocultos a las vistas del enemigo, pudiendo batir objetivos situados a 1000 m de distancia para el mortero de 50 y de 2200 para el de 81.

Los morteros de 50 estaban situados en las posiciones de cerro Pelado (ANG/N016), Alfacar-Víznar (AGMAV, C.1701, 3, 4/120); cerro de la Cruz (ANG/N002a), y la del Pión (ANG/N006), ambas en Cogollos Vega (AGMAV, C.1701, 3, 4/134; y C.1701, 3, 1/159v); y el mortero de 81 en la posición de cerro del Cura (ANG/N013), Alfacar (AGMAV, C.1701, 3, 4/122). Siendo de esta última posición (fig.54) de la que existe un croquis con la ubicación del asentamiento del mortero

(AGMAV, C.1700, 28, 3/11), consistiendo en un espacio cuadrangular irregular, de 6 m² de superficie, con cuatro muros perimetrales contruidos con mampostería en seco, con grosores de unos 60 cm, excepto el muro Noreste que tiene 90 cm y contruido con doble hoja de mampostería en seco y núcleo relleno de tierra (fig.55). No existe hueco de entrada al asentamiento por lo que debían saltar los muros para acceder. Los muros están parcialmente derrumbados pero su altura no sería mayor de un metro, por lo que debían estar coronados con sacos terreros. El muro Noroeste formaba parte del muro de contención de la trinchera que discurre adyacente. El asentamiento del mortero estaba situado en la retaguardia de la posición.

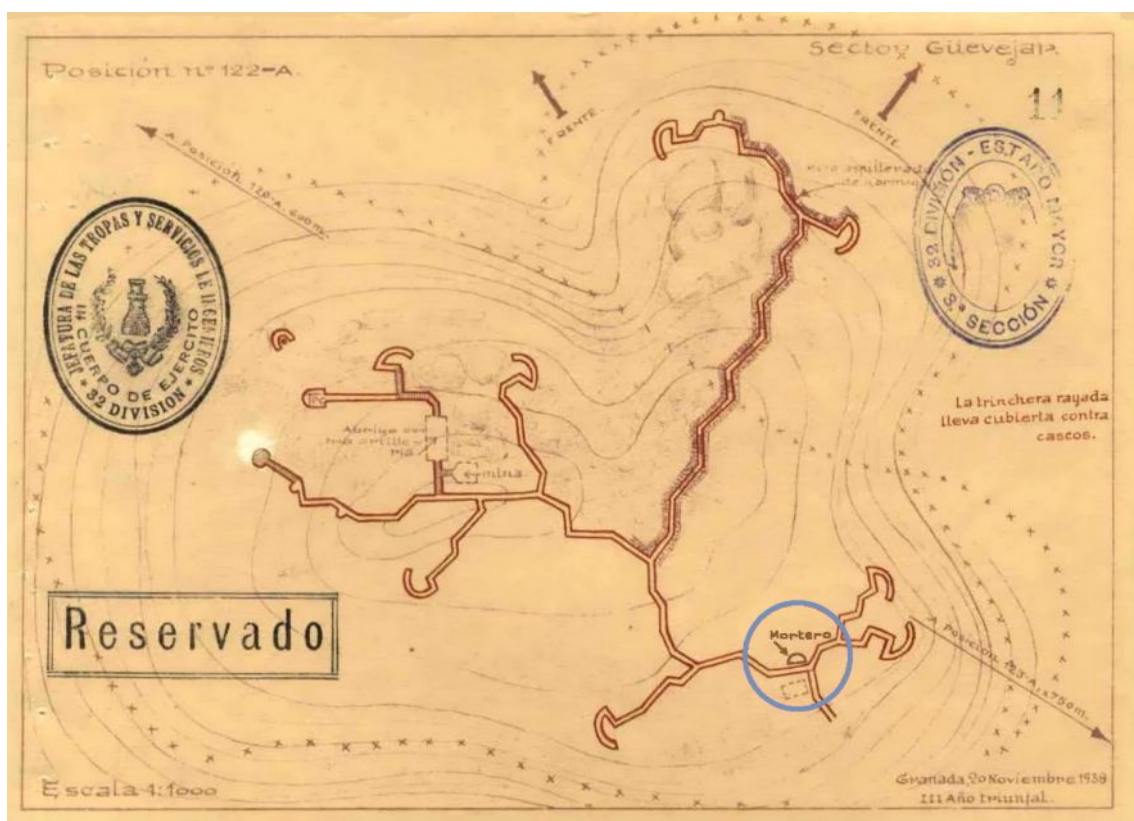


fig. 54.- Croquis de la posición rebelde "Cerro del Cura". Archivo General Militar de Ávila (C.1700, 28, 3/11).



Fig. 55.- Restos del asentamiento de mortero de la posición "Cerro del Cura". Fidel Baena.

3.7.2.5. Asentamiento artillero

Se han identificado dos asentamientos artilleros en sendas posiciones republicanas. El asentamiento artillero de la posición del cerro del Tamboril (ANG/R048), Nívar-Huétor Santillán, fue construido mediante una explanación del terreno parapetada tras una formación rocosa, próxima a la divisoria del cerro en su vertiente Este, lo que la ocultaba de las vistas enemigas. Tiene una superficie de 15 m², con una anchura de 3 m, a la que se accede por un camino que se construyó para comunicar con la posición del cerro del Tambor (ANG/R051) a 600 m de distancia, recorriendo la vertiente Este y retaguardia de estas posiciones además de la situada en el collado entre ambos cerros (ANG/R049). A lo largo del recorrido del camino podían haberse dispuestos otros asentamientos artilleros aprovechando cualquier superficie medianamente nivelada. La pieza de artillería que se desplazaba entre los diferentes asentamientos era un cañón de acompañamiento Schneider 70/16, modelo 1908, de 512 kg de peso y con un alcance de 5 km (Manrique y Molina, 2006:179). De este calibre, 70 mm, apareció un proyectil en la posición rebelde del cerro Cantueso (ANG/N019), Nívar, situado a 4 km de distancia de cualquiera de los asentamientos que se pudieron establecer entre los cerros del Tamboril y del Tambor.

El otro asentamiento artillero se sitúa en la posición más retrasada del llano de las Minas (ANG/R057), Huétor Santillán, enfilando el camino que atraviesa el paraje, cubriendo una zanja antitanque que lo cortaba a 400 m de distancia. El asentamiento se construyó con una planta rectangular de 21m², con 3,5 m de lado menor orientado en dirección a la zanja citada lo que indica que esta estructura debía albergar algún tipo de cañón antitanque o similar que complementase la función de la zanja. Los lados mayores del rectángulo estaban flanqueados por sendos muros de mampostería recibida con mortero de cal y rejuntados con mortero de cemento, de los que queda un pequeño tramo (fig.56). Este asentamiento artillero estaba conectado por su parte posterior con una trinchera que disponía de una cubierta, donde se podría ocultar el cañón de la aviación enemiga.

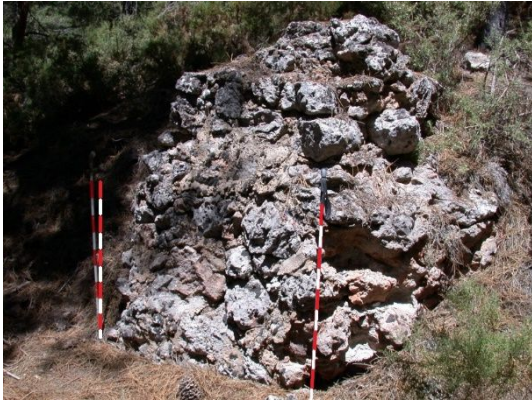


fig. 56.- Restos de la posición republicana Contra-carro de las Minas. Fidel Baena.

3.7.2.6. Trinchera

La trinchera es una estructura en forma de zanja que tiene una función defensiva cuando se utiliza como elemento de fortificación. La característica constructiva de la trinchera es que tiene un predominante desarrollo longitudinal sobre el transversal, de modo que la trinchera más estrecha era la que mejor garantizaba la seguridad de los usuarios. La eficacia de una trinchera venía definida por dos rasgos fundamentales, el primero consistía en su disposición bajo el nivel del terreno, soterramiento, lo que impedía que ofreciese un buen blanco para los fuegos enemigos, y el segundo su trazado quebrado (fig.57 y 58) que minoraba los efectos, sobre sus ocupantes, de una hipotética explosión en su interior.



fig. 57.- Trazado zigzagueante de una trinchera de comunicación en la posición republicana Cortijo de la Higuera. Fidel Baena.



Fecha de vuelo del fotograma	04/06/1956	Nombre del fichero	356_355_sonop_PAN_21ria_ekst05_UMFuz02_HIG_1030_Pat_20628.esp
Escala del vuelo (GSD) (m)	32590	Escala aproximada de la ampliación	1:1000
RESERVADO CNIG:	Vuelo AMS-58. Ministerio de Defensa (CEDET Y CECAP). Este documento carece de validez sin la certificación del CECAP.		

fig. 58.- Trazado zigzagante del atrincheramiento de la posición republicana Retrasada de Linillos. Centro Nacional de Información Geográfica (cnig.es). Vuelo americano serie B, 1956-1957.

La naturaleza física del terreno era un factor determinante en cuanto al método de construcción de una trinchera. Cuando no se contaban con los medios adecuados para los trabajos, se veían obligados a limitar la profundidad o sustituirla por un muro parapeto, lo mismo ocurría con otros elementos como los puestos de tiro u otras estructuras similares. La trinchera podía tener una profundidad variable con la idea de permitir el tránsito de las tropas de pie. Cuando la trinchera no tenía suficiente profundidad se recrecían los bordes mediante un parapeto de tierra extraída de la propia excavación (fig.59), o se construían muros parapeto o incluso se disponían parapetos de sacos terreros. Si la consistencia del terreno lo permitía, la trinchera conservaba sus paramentos tal y como habían sido excavados. En terrenos poco consistentes, los paramentos se forraban de mampostería u hormigón (fig.60 y 61), como ocurría con aquellos otros elementos de la posición cuando existía la probabilidad de derrumbe del terreno.

La trinchera en función de su uso puede tener dos caracterizaciones básicas, trinchera de combate y trinchera de comunicación, aunque por lo general suelen alternarse en una misma posición.



fig. 59.- Restos del parapeto de tierra en la trinchera de la posición republicana Cortijo Nuevo. Fidel Baena.



fig. 60.- Puesto de tiro construido con un forrado interior de mampostería, en la posición rebelde "Cerro del Cura". Fidel Baena.



fig. 61.- Trinchera construida con un forrado interior de hormigón, en la posición rebelde "Los Pocicos". Fidel Baena.

La trinchera de combate, también conocida como trinchera activa, es una estructura desde la que se hacía uso de la fusilería, se podía combatir desde ella, además de permitir la circulación de los combatientes. Este tipo de estructura contaba con determinados detalles constructivos que permitían el uso de las armas y garantizaban la seguridad de las tropas que las manejaban, como podían ser troneras a través del parapeto o merlones sobre este. Este tipo de estructuras suelen tener unos desarrollos predominantemente lineales, heredado de los modelos de la IGM, y las encontramos en posiciones

republicanas. La principal diferencia con la trinchera de comunicación es que dispone de otros elementos anexos, como puestos de tiro y sigue un trazado paralelo al frente (fig.62).

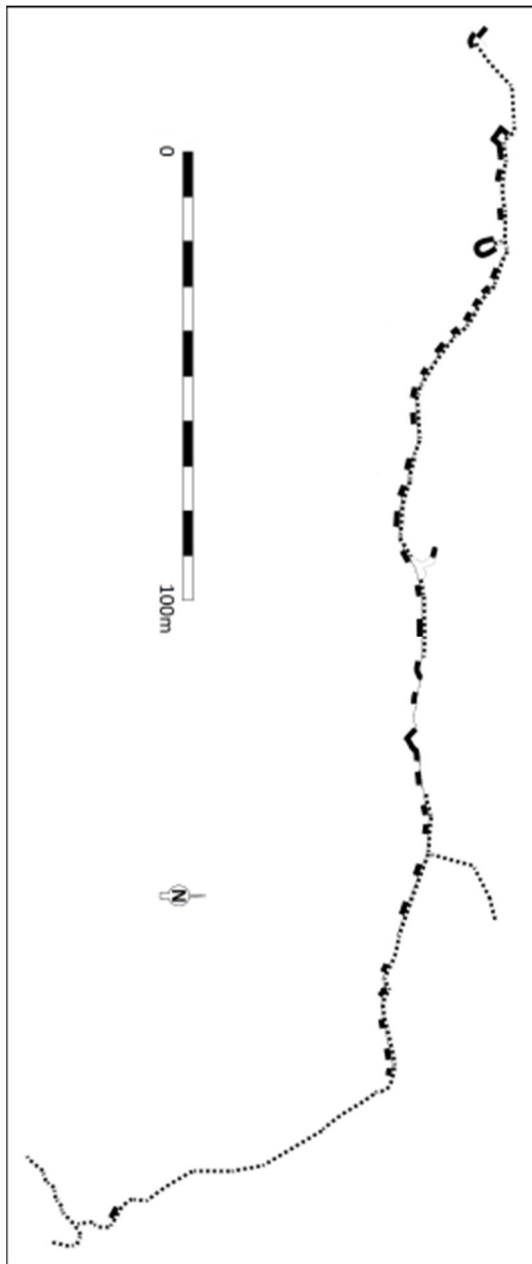


fig. 62.- Croquis de la posición republicana Norte Humosa, ejemplo de trinchera de combate de desarrollo lineal. Fidel Baena.

La trinchera de comunicación era una estructura concebida para enlazar los diferentes elementos de la posición defensiva (fig.63), permitía que los combatientes se desplazaran entre estos elementos de forma segura. Aunque también se construían aisladas en lugares de paso expuestos a las vistas enemigas para evitar ser descubiertos los movimientos de tropas como es el caso de la trinchera de comunicación que discurre por la ladera a retaguardia del cerro del Tamboril (ANG/R054).

Para aumentar la seguridad de una trinchera se le colocaba una cubierta, ligera para la protección contra las vistas del enemigo o construida de forma que resistiera impactos directos (fig.64) conformando una galería que podía funcionar como albergue contra artillería.

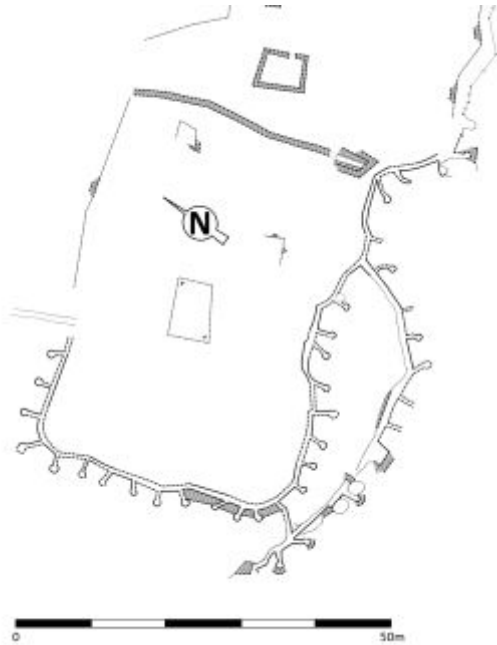


fig. 63.- Croquis de la posición republicana Collado de San Agustín, ejemplo de trinchera de comunicación entre las distintas estructuras de combate. Fidel Baena.



fig. 64.- Trinchera cubierta con bóveda de hormigón formando una galería, en la posición rebelde "Alonso" ANG/R026. Fidel Baena.

En 23 de las posiciones rebeldes prospectadas se han contabilizado 2853 m lineales de trinchera conservada o identificable, además de 453 m de muro parapeto. De los yacimientos que conservan completa esta estructura, el más pequeño dispone de 65 m de trinchera (ANG/N035), y el mayor tiene 247 m y otros 58 m de muro parapeto (ANG/N013).

Posiciones republicanas que se construyeran solo con trincheras han resultado un total de 44, que suponen 6000 m lineales de esta estructura a la que habría que sumar otros 4906 m que se encuentran en 26 posiciones que cuentan con estas estructuras además de con muros parapeto. El total de metros de trinchera, conservada o identificable, en el campo republicano es de 10906. La posición con mayor extensión de trinchera contaba con algo más de 681 m, más 100 m de muro parapeto (ANG/R029).

3.7.2.7. Muro parapeto

El muro parapeto era la alternativa a la trinchera, generalmente lo encontramos en terrenos rocosos y aislados, sin caminos que permitieran el transporte de motocompresores para martillos neumáticos, el uso de explosivos para excavar en terrenos rocosos no resultaba adecuado principalmente porque significaba delatar las obras al enemigo. Al igual que la trinchera el muro parapeto podía tener dos funciones principales, de combate y de comunicación. Los muros parapeto de combate podían disponer de troneras o merlones por los que poder disparar con seguridad para los combatientes (fig.65). Al igual que para la trinchera cuando el muro parapeto de comunicación permite moverse entre los distintos elementos de la posición, dándose en este caso la alternativa de tener puestos de tiro adosados al muro (fig.66) o adelantados con respecto a este a modo de revellín (fig.67). El muro parapeto se construía con mampostería en seco y dependiendo de su grosor podía ejecutarse a doble hoja y un núcleo relleno de tierra y rocas, la mampostería puede aparecer en seco o recibida con mortero de tierra, cal o cemento, los constructores rebeldes solían rejuntar la mampostería en seco con mortero de cemento. Los muros parapeto pueden estar dispuestos de forma sencilla o con doble muro conformando un pasillo a modo de trinchera emergente (fig.68).

En 17 de las posiciones rebeldes prospectadas se han contabilizado 967 m de muro parapeto conservado o identificable, además de 1098 m de trinchera. De los yacimientos que conservan completa esta estructura, el más pequeño dispone de 48 m de muro parapeto (ANG/N032), y el mayor tiene 126 m y otros 31 m de trinchera (ANG/N037).

Posiciones republicanas que se construyeran solo con muro parapeto han resultado un total de 15, que suponen 1910 m lineales de este tipo de estructura a la que habría que sumar otros 2763 m que se encuentran en 26 posiciones que cuentan con estas estructuras además de con trincheras. El total de metros de muro parapeto, conservado o identificable, en el campo republicano es de 4673. La posición que posee la mayor longitud de muro parapeto cuenta con unos 885 m (ANG/R010).



fig. 65.- Muro parapeto almenado, en la posición rebelde “Cueva del Gato”. Fidel Baena.



fig. 66.- Puesto de tiro adosado al muro parapeto, en la posición republicana Cerro de los Conejos. Fidel Baena.



fig.67.- Puesto de tiro construido emergente a revellín, en la posición republicana Collado de San Agustín. Fidel Baena.



fig. 68.- Pasillo de comunicación entre muros parapeto, en la posición republicana Cerro de los Conejos. Fidel Baena.

3.7.2.8. Puesto de mando de posición

El puesto de mando es una estructura similar al puesto de tiro individual, con la característica añadida de estar situado en un lugar desde donde se pueden ver la mayor parte de los puestos de tiro para poder controlar y dirigir la defensa. El puesto de mando más significativo es el que encontramos en la posición rebelde de los Pocicos (ANG/N009), Nívar, situado en el centro de la posición, retrasado con respecto a las principales estructuras de combate a vanguardia y en la confluencia de los tres ramales de trinchera de comunicación que recorren la posición (fig.69). En el puesto existe un grafiti “año / 1938 / 19-11” que corresponde con la fecha de terminación de las obras, 19

de noviembre de 1938 (Baena, 2019, p. 226). En la posición rebelde del cerro del Cuco (ANG/N022), Cogollos Vega, también tenemos otro ejemplo (fig.70) aunque en peor estado de conservación al encontrarse en gran parte derrumbado.

Se han identificado 5 puestos de mando en 4 yacimientos rebeldes, incluidos los señalados anteriormente. En 5 yacimientos republicanos se han identificado 6 puestos de mando.



fig. 69.- Puesto de mando, en la posición rebelde “Los Pocicos”. Fidel Baena.

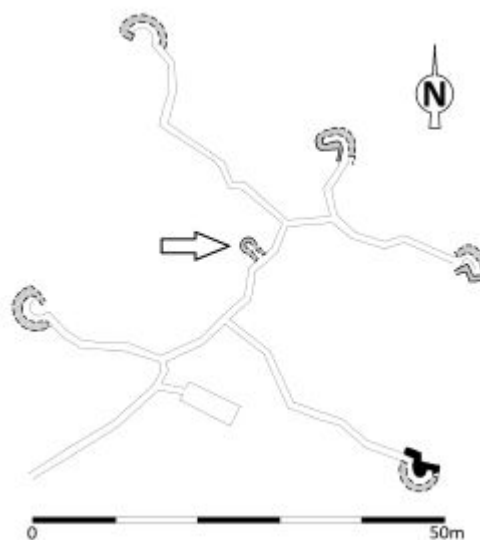


fig. 70.- Situación del puesto de mando dentro de la posición rebelde “Majadilla”. Fidel Baena.

3.7.2.9. Puesto de vigilancia

Encontramos dos tipos de puestos de vigilancia según la función asignada, que podía ser de alarma o de control policial. El puesto de vigilancia es una estructura similar a un puesto de tiro aislado, con capacidad para al menos dos vigilantes. Los puestos de vigilancia de alarma (fig.71) tenían como función controlar alguna parte del territorio que quedaba oculta para la posición que destacaba esta estructura, su misión era detectar un posible ataque enemigo y dar la alarma a la posición, para que esta se preparara ante el inminente ataque y romper así el factor sorpresa que pudiera pretender el enemigo. Los puestos de vigilancia de control policial (fig.72) estaban situados a retaguardia del frente en lugares de paso con la misión de controlar las entradas y salidas de tropas o abastecimientos. Algunas de estas estructuras podían tener asociada otra estructura para albergar un pequeño destacamento humano de guardia.

Se han identificado 3 puestos de vigilancia en otros tantos yacimientos rebeldes. En 35 yacimientos republicanos se han identificado 78 de estas estructuras.



fig. 71.- Puesto de vigilancia, en la posición rebelde Cerro Pelado. Fidel Baena.



fig. 72.- Puesto Arana, republicano, para la vigilancia y de control policial. Fidel Baena.

3.7.2.10. Puesto de observación

El puesto de observación era una estructura que tenía como función la observación del frente asignado, para controlar los movimientos del enemigo y para dirigir los fuegos de la artillería sobre objetivos determinados. Se situaban en lugares elevados desde donde pudieran tener visible un amplio territorio, debiendo permanecer ocultas a las vistas enemigas puesto que eran objetivos prioritarios para ser atacados. El puesto de observación más básico consistía en una estructura similar al puesto de vigilancia, con capacidad para varios observadores, generalmente tenían asociada alguna estructura para el alojamiento del relevo de estos. El puesto de observación más evolucionado consistía en una estructura con dos cámaras, una de observación y la otra de alojamiento, construidas con un grado de fortificación suficiente para permitir su uso durante un ataque (fig.73).

En el campo rebelde se localizan tres observatorios: Calar del Frentón (ANG/N005) en Cogollos Vega, cerro de Fuente Fría (ANG/N012b) en Alfacar, y cerro de las Calaveras (ANG/N030) entre Alfacar y Víznar. En la zona republicana tenemos otros tres: Calar del Marchante (ANG/R010) en Deifontes, Peñón de la Mata (ANG/R043) en Cogollos Vega, y cerro del Corzo (ANG/R071) en Huétor Santillán.

Se han identificado 2 puestos de observación en los 3 yacimientos rebeldes señalados anteriormente. En la zona republicana se han identificado 7 de estas estructuras en 5 yacimientos, incluidos los antedichos.



fig. 73.- Puesto de observación, en la posición rebelde “Cruz de Cogollos”. Fidel Baena.

3.7.2.11. Albergue

El albergue era una estructura habitacional para alojar tropas. Se ubicaban en las mismas posiciones defensivas, generalmente una estructura de este tipo por posición; o varias en los campamentos permanentes próximos al frente. Según el desarrollo constructivo que presentan podemos clasificarlas en 3 tipos.

El primer tipo serían aquellos espacios preexistentes que se aprovecharon como alojamientos. Las tropas rebeldes utilizaron la desaparecida casa forestal de la cueva del Gato en Víznar y el sanatorio de la Alfaguara (ANG/N0012a) en Alfacar (fig.74). Las tropas republicanas se alojaron en edificios situados en el término municipal de Huétor Santillán: casa forestal de las Minas (ANG/R061) (fig.75), cortijo de Linillos (ANG/R058) (fig.76), cortijo de las Chorreras (desaparecido), y cortijo Nuevo (ANG/R079) (fig. 77).

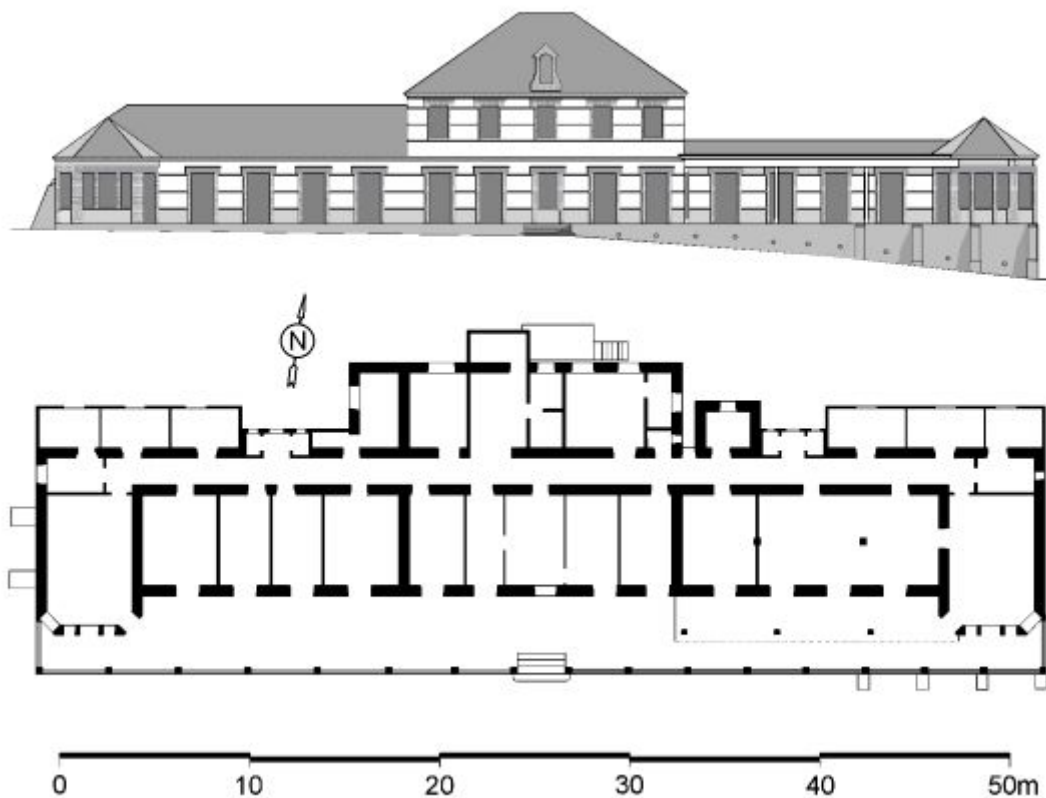


fig. 74.- Reconstrucción de la planta y el alzado del Sanatorio de la Alfaguara, zona rebelde. Fidel Baena.

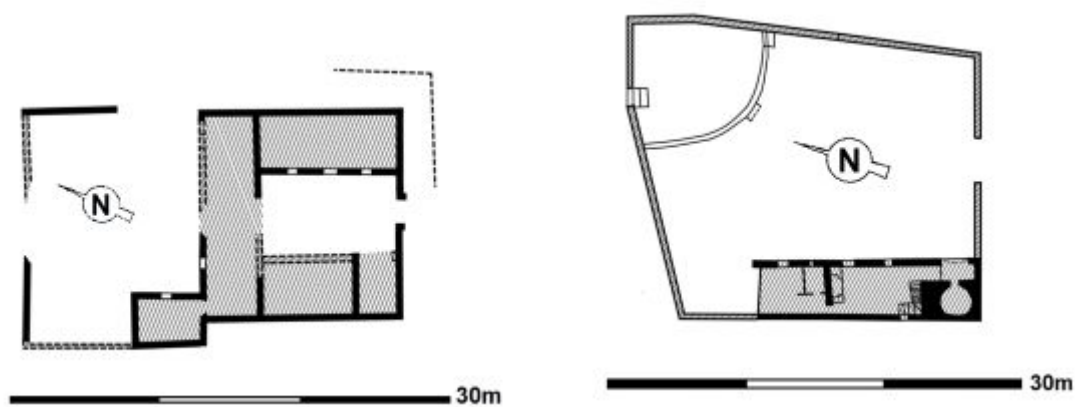


fig. 75.- Planta de la casa forestal de las Minas, zona republicana, Fidel Baena.

fig. 76.- Planta del cortijo de Linillos, zona republicana. Fidel Baena.

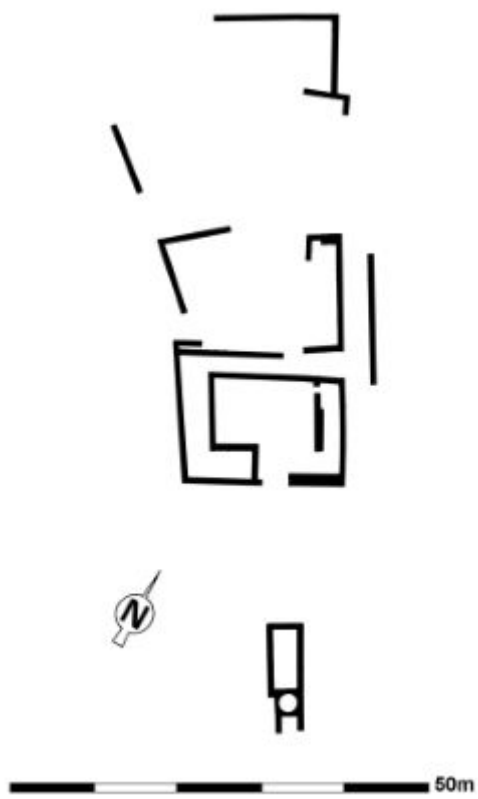


fig. 77.- Planta muraria del cortijo Nuevo, zona republicana. Fidel Baena.

El segundo tipo de albergues son estructuras emergentes construidas para el alojamiento de tropas, eran espacios habitacionales que disponían de paredes, cubierta y una puerta de acceso. Podían construirse sobre el nivel del terreno (fig.78 y 79), semisoterrados (fig.80 y 81) o soterrados (fig.82 y 83). Se conocían como “chabolas”, lo que da una idea de la precariedad de su construcción de algunas de estas estructuras.



fig.78.- Estructura habitacional de construcción emergente, en la posición republicana Observatorio Peñón de la Mata. Fidel Baena.



fig. 79.- Estructura mixta de uso habitacional y de combate, de construcción emergente, en la posición rebelde “Los Pocicos”. Fidel Baena.



fig. 80.- Estructura habitacional construida semisoterrada, en la posición rebelde “Portichuelo”.
Fidel Baena.



fig. 81.- Estructuras habitacionales construidas semisoterradas, en la posición republicana “Tamboril 2”. Fidel Baena.



fig.82.- Estructura habitacional construida soterrada, en la posición rebelde “Alonso” ANG/N027. Fidel Baena.



fig. 83.- Estructura habitacional construida soterrada, en el campamento rebelde “Cuartel de José Antonio”.
Fidel Baena.

El tercer tipo de albergue es el más básico, consisten en aquellas estructuras que se construían mediante unos muros perimetrales de poca altura que servían como zócalo sobre el que se apoyaba un armazón de madera y sobre este una lona o cualquier otro sistema de cubierta ligera (fig.84) se asemejarían a una tienda de campaña. También podría ser recrecidos con sacos terreros sobre los que se disponía la cubierta.

Se han identificado 363 estructuras habitacionales, conocidas como “albergues”, más 3 edificios en 61 yacimientos republicanos, además de otras 22 estructuras sin identificar por encontrarse completamente derrumbadas. En 28 yacimientos rebeldes se han identificado 45 estructuras habitacionales a las que se sumarían el sanatorio de la Alfaguara y la casa forestal de la Cueva del Gato.



fig. 84.- Estructura habitacional mediante un basamento de muro perimetral, en la posición republicana “Tamboril 1”. Fidel Baena.

3.7.2.12. Albergue contra artillería

El albergue contra artillería era un espacio habitacional cuya función se ceñía a proteger a sus ocupantes durante un bombardeo. La ubicación de estas estructuras podía ser en superficie o emergentes (fig.85), y soterradas (fig.86). Las estructuras soterradas se excavaban exprofeso o mediante el aprovechamiento de galerías de antiguas instalaciones mineras (ANG/N001) o cuevas que se acondicionaban para su uso. El albergue contra artillería podía ser individual o colectivo, el primero solía situarse en las proximidades de algún elemento constructivo de combate o incluso en la propia trinchera (fig.87), el colectivo solían situarlo en la retaguardia de la posición (fig.88).



fig.85.- Albergue contra artillería de construcción emergente, en la posición rebelde “Cerro Nevado”.
Fidel Baena.



fig. 86.- Albergue contra artillería de construcción soterrada, en la posición rebelde “Los Corralillos”.
Fidel Baena.



fig. 87.- Albergue contra artillería excavado en galería, en la posición republicana Atalaya 2. Fidel Baena.



fig. 88.- Situación del albergue contra artillería de la posición rebelde "Los Pocicos". Fidel Baena.

El albergue individual consistía en una estructura básica que generalmente aprovechaba grietas del terreno o de rocas (fig.89), acondicionándolas de manera que cumplieran una función mínima de protección; donde las condiciones del terreno lo permitían se construían excavados, la pendiente del terreno obligaba a que fueran contruidos en la mayoría de los casos en el espaldar de la trinchera.



fig. 89.- Albergue individual aprovechando una grieta natural, en la posición republicana Cerro de los Conejos. Fidel Baena.

Los albergues contra artillería del tipo emergente se construían con muros de hormigón y una cubierta de gran espesor (fig.90). La cubierta generalmente se construía mediante el apilamiento de capas de distintos materiales, la primera capa solía ser de rollizos de madera (fig.91), sobre la que se colocaba una capa de hormigón y sobre esta otra de tierra. La capa de tierra recibía el impacto del proyectil y disipaba parte de la explosión, la capa de hormigón contenía gran parte del empuje y del efecto destructivo del proyectil, finalmente la capa de rollizos detenía parte de la metralla y de los escombros que se pudieran proyectar hacia el interior, en este sentido la capa de rollizos podía ser simple, doble o de triple fila, con lo que aumentaba su capacidad resistente.



fig. 90.- Albergue contra artillería con un espesor de cubierta (H) superior al metro, en la posición rebelde “Los Pocicos”. Fidel Baena.



fig. 91.- Albergue contra artillería con la cubierta construida mediante dos primeras capas de rollizos de madera, en la posición rebelde “El Pílon”. Fidel Baena.

La entrada al albergue contra artillería era un elemento importante de la construcción a la hora de la seguridad de sus ocupantes, los mejores diseños contaban con doble entrada, por si alguna quedaba inutilizada, y con estas en recodo, evitando que los efectos de las explosiones penetraran en el interior (fig.92).

Se han identificado 157 estructuras de este tipo o evidencias de estas, en 69 yacimientos, de las cuales 26 estructuras se encuentran en 24 yacimientos rebeldes y 130 en 46 yacimientos republicanos. El mayor número de albergues contra artillería en el campo republicano se debe a la existencia de 48 de estas estructuras del tipo individual (fig.93), inexistentes en el bando rebelde; y a la utilización de 32 cuevas o abrigos naturales con este fin, las tropas rebeldes solo utilizaron una (fig.94); y a la excavación de 38 estructuras en galería, frente al bando rebelde donde no aparece ninguna. Por otro lado, el 74% de las estructuras rebeldes disponían de doble acceso, en las republicanas solo encontramos una (ANG/R004b), el 0,75%.

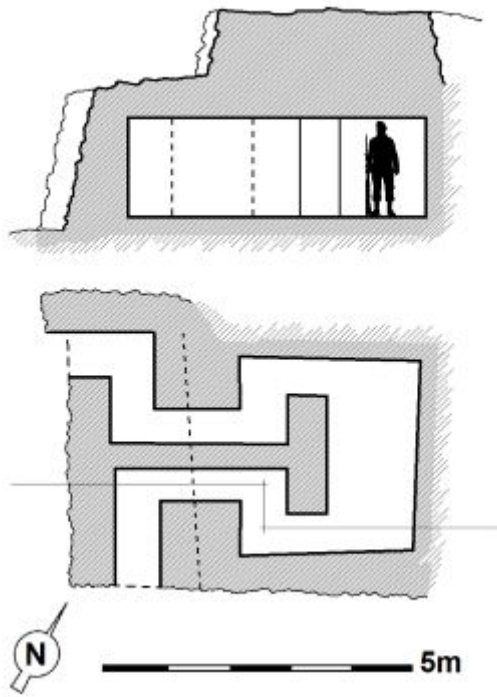


fig. 92.- Planta y alzado de albergue contra artillería, con doble acceso de doble recodo, en la posición rebelde “Los Pocicos”. Fidel Baena.



fig. 93.- Albergue individual construido aprovechando un pequeño abrigo natural, en la posición republicana Cerro de los Conejos. Fidel Baena.



fig. 94.- Acceso al albergue contra artillería en la posición rebelde “Cerro del Cura”. Fidel Baena.

3.7.2.13. Almacén

Los almacenes son estructuras similares a las habitacionales, pero con unas dimensiones mucho más reducidas, construidos con gruesos muros de mampostería y generalmente soterrados, con la idea de proteger los víveres o municiones que pudieran contener. Se han identificado un total de 89 estructuras de este tipo en 33 yacimientos republicanos (fig.95), y 10 estructuras en 6 yacimientos rebeldes a las que habría que añadir la mina de los Corralillos (ANG/N028) que pudo tener previsto su uso como almacén (fig.96) ya que esta posición ya contaba con dos albergues contra artillería mejor situados que la mina, cuya boca estaba orientada hacia el frente.



fig. 95.- Estructura de almacenamiento en la posición republicana Avanzada de las Minas. Fidel Baena.



fig. 96.- Mina reaprovechada como espacio de almacenamiento, en la posición rebelde "Los Corralillos". Fidel Baena.

3.7.2.14. Depósito de agua

Los depósitos de agua en las posiciones eran mayoritariamente portátiles, como tinajas, bidones metálicos, toneles, depósitos de fibrocemento, o recipientes de vidrio (AGMAV, C.1701, 17, 2). Estructuras construidas para almacenar agua solo encontramos dos depósitos en el campamento "Cuartel de José Antonio" (ANG/N000), uno construido con rasilla zunchada y el otro de hormigón (fig.97 y 98), con una capacidad de 1800 litros el primero y de 1200 el segundo.



fig. 97.- Depósito de agua construido con rasilla zunchada, en el campamento rebelde "Cuartel de José Antonio". Fidel Baena.



fig. 98.- Depósito de agua construido de hormigón, perteneciente al campamento rebelde "Cuartel de José Antonio". Fidel Baena.

4. La fortificación del arco Noreste de Granada

El 17 de julio de 1936 se inicia un levantamiento militar en las poblaciones españolas norteafricanas, en los siguientes días se propaga de manera desigual por el resto del territorio peninsular e insular, ante lo que las fuerzas militares, policiales y población civil leales a la República reaccionan en defensa del orden constitucional. El 20 de julio algunos jefes y oficiales de la guarnición granadina, encabezados por el Coronel Muñoz Jiménez, se suman al levantamiento militar (AGMAV, C.2478, 10, 2, 1) junto con fuerzas policiales y apoyados por militantes falangistas mayoritariamente (Gil, 1995, p. 562), a partir de lo cual la GCE se convierte en una realidad en Granada y su provincia. Dos días después, el 22 de julio, comenzó la reacción al levantamiento con la movilización de columnas republicanas desde Almería por Guadix y Motril, y desde Jaén por Iznalloz (Gil, 1995, p. 488-489).

El día 23 de julio fue eliminado el último foco de resistencia ciudadana situado en el barrio del Albayzín, las fuerzas sublevadas consuman el control de la ciudad (AGMAV, C.1276, 95/4-5). No ocurrió lo mismo en el resto de la provincia donde el apoyo a los militares sublevados se había producido, casi con exclusividad, en aquellas poblaciones que disponían de acuartelamientos de la Guardia Civil. Las columnas de milicianos y algunas unidades militares progubernamentales (Gil, 1995, p. 488-489) fueron recuperando el control de aquellos pueblos con focos levantiscos, hasta que a mediados de agosto la zona sublevada se circunscribía a la ciudad de Granada y los pueblos del cinturón, después de que las fuerzas republicanas recuperaran, el día 11, Colomera y Deifontes (Martínez, 1986, p. 16) a 21 y 14 km de distancia de la capital granadina respectivamente. Las fuerzas rebeldes granadinas se encontraban rodeadas por territorio fiel a la República por lo que se vieron en la necesidad de establecer posiciones defensivas para contener el avance republicano sobre la capital nazarí mientras llegasen refuerzos desde la zona controlada por los rebeldes en Andalucía occidental.

El establecimiento de posiciones defensivas venía haciéndose desde finales de julio, preferentemente en torno a las principales carreteras que accedían a Granada, como eran las de Jaén, Córdoba, Murcia y Motril. Las zonas de la Alfaguara y de Cogollos Vega, subsidiarias de las carreteras de Murcia y Jaén respectivamente, comenzaron a fortificarse el día 27 de julio por parte de las fuerzas rebeldes (AGMAV, C.1276, 95/12). El día 29 de julio se desbarata el ataque republicano que la columna del Comandante Rivadulla pretendía lanzar sobre Granada a través de la carretera de Murcia (Gil, 1995:495), sería

la ocasión en que más cerca estuvieron las tropas republicanas de la capital, a unos 10 km en las inmediaciones de Huétor Santillán. A partir de este momento las fuerzas republicanas intensificaron la fortificación de la línea inmediata al territorio controlado por los rebeldes, el frente defensivo comenzó a gestar su fisonomía. Ese mismo día las fuerzas rebeldes comienzan la fortificación de Puerto Lobo y la ocupación de Huétor Santillán (AGMAV, C.1276, 95/18), además de continuar los trabajos de fortificación en los términos municipales de Cogollos, Nívar, Alfacar y Víznar (AGMAV, C.2478, 10/62). Para finales de julio esta zona del frente, comprendida entre Cogollos-Víznar y Huétor Santillán-Beas de Granada, estaba organizada defensivamente por la 1ª Bandera (Batallón) de falangistas de Granada, formada por tres Centurias (Compañías) de fusiles, otra de ametralladoras y un Escuadrón de Caballería (Gil, 1995p. 607).

El aislamiento de Granada, único islote rebelde de Andalucía oriental obligó a las fuerzas sublevadas a establecer un puente aéreo para hacer llegar refuerzos a partir de principios de agosto con efectivos de la VI Bandera del Tercio (Gil, 1995p. 502). Aunque no tardaría en revertirse la situación, el 18 de agosto las tropas rebeldes del General Varela (AGMAV, C.1276, 95/39) abrieron un corredor desde La Roda de Andalucía (Gil, 1995:505), Sevilla, siguiendo el valle del río Genil con la vía del ferrocarril Granada-Bobadilla como eje del avance. Desde este momento el material y los refuerzos son enviados por vía terrestre de una manera más regular y numerosa, lo que les permitiría pasar de una actitud exclusivamente defensiva, a desarrollar operaciones de ofensiva que puntualmente avanzarían las líneas ocupadas inicialmente, proporcionando una mayor seguridad a la capital y al territorio bajo su control.

Las fuerzas republicanas a mediados de agosto ya estaban fortificadas en la zona de las Minas, Huétor Santillán, enfrentadas a sus homólogas rebeldes de la Alfaguara situadas en el cerro Garay, Alfacar-Nívar (AGMAV, C.2478, 10/63). Controlando el camino Alfaguara-carretera de Murcia.

A principios de septiembre las fuerzas republicanas comienzan la fortificación del cerro del Tamboril al Norte de las Minas, cerrando la cabecera del valle de Carialfaquí, Nívar, o del río Bermejo. Por estas mismas fechas en la sierra de Cogollos, las fuerzas republicanas ya ocupaban el Peñón de la Mata, hostigando las posiciones rebeldes de las Casillas y la del cerro de la Cruz, lo que desencadena la reacción de las tropas rebeldes que atacan y ocupan el Calar del Frentón y el Peñón de la Mata hacia el 13 de septiembre (AGMAV, C.2478, 10/64), este último volvería a manos republicanas el día 22 cuando fue recuperado por la columna Masegosa (Gil, 1995p. 643). La artillería republicana

bombardeaba las posiciones rebeldes de Cogollos desde la Atalaya de Deifontes y la Alfaguara desde del cerro de las Minas y cerro de los Pollos (Gil, 1995, p. 607)

Para principios de noviembre la organización defensiva republicana del frente del Sector de Granada establece cuatro subsectores: Jaén, Iznalloz, Guadix y Vélez de Benaudalla, con el cuartel general en Alcaudete, Jaén (Martínez, 1986, p. 114), que a mediados de diciembre sería trasladado a Úbeda, tras la creación del Ejército del Sur que dividiría el Sector Granada en dos subsectores, Iznalloz y Guadix (Gil, 1995, p. 651). El subsector Iznalloz se desplegaba desde la sierra de Cogollos hasta las sierras de Colomera, y el subsector Guadix desde la sierra de Huétor hasta las sierras al Este de Quéntar (Gil, 1995, p. 656). La creación del Ejército del Sur significó la abolición de las columnas de milicianos que serían militarizadas e integradas en brigadas mixtas (Carreño, 2016, p. 96).

El 14 de noviembre la posición rebelde de los Pajaritos es atacada por fuerzas republicanas (AGMAV, C.2478, 10/69), posición que junto con la del cerro de la Cruz controlaban el camino de Cogollos a Deifontes.

A principios de 1937 el territorio ocupado por las fuerzas rebeldes de lo que fuera la 2ª División de la República, con sede en Sevilla, pasa a integrarse en el recién constituido Ejército del Sur (Gil, 1995, p. 564)

La recuperación de Granada para la República se complicaba, agravándose aún más cuando el 10 de febrero de 1937 las tropas rebeldes, con efectivos del CTV italiano, llegan a Motril ocupando la provincia de Málaga y el Suroeste granadino. A partir de entonces el frente granadino se estabiliza, recorriendo una línea comprendida entre Moclín y Colomera al Norte, pasando entre los picos Veleta y Vacares en Sierra Nevada, y llegando por el Sur al Mediterráneo entre Calahonda y Castell de Ferro. La parte occidental de la provincia queda en manos rebeldes, incluida la capital (fig.99).

La estabilización del frente propició por un lado la construcción de una extensa red defensiva de posiciones fortificadas, por parte de ambos bandos, que buscaban consolidar la ocupación del territorio y dar seguridad al mismo dificultando cualquier ataque enemigo; por otro lado, la estabilización también favoreció la experimentación y evolución de sistemas defensivos y modelos constructivos.

La fortificación de la zona investigada, comprendida entre el camino de Cogollos Vega al km 410'100 de la carretera de Jaén y del camino de Alfacar al km 257'750 de la carretera de Murcia, fue iniciada por las fuerzas sublevadas el día 27 de julio de 1936 con la consecuente reacción republicana de fortificación del frente propio.



fig. 99.- Línea del frente durante la GCE en la provincia de Granada con la zona de estudio al noreste de la capital, sobre los planos publicados a escala 1:200000 por el Instituto Geográfico en 1936 (IECA 1988040778). Fidel Baena.

El 3 de abril se decreta la reorganización divisionaria de los sectores andaluces republicanos: Córdoba, Granada y Almería. El sector de Granada estaría ocupado por las Divisiones 21ª y 22ª, la primera estableció su cuartel general en Jaén y la segunda en Bogarre, Granada (Gil, 1995, p. 662). La 22ª Div. se creó el 14 de abril, cubría el frente entre Benalúa de las Villas y Sierra Nevada con las Brigadas Mixtas 51ª, 93ª y 78ª, distribuía su cuartel general entre Bogarre e Iznalloz (Gil, 1995, p. 728 a 733). A finales de este mismo mes, el Ejército del Sur rebelde completa su organización divisionaria, asignando al frente de Granada al III CE formado por las Divisiones 31ª, 32ª y 33ª, desplegando la 32ª desde Almedinilla, Córdoba, hasta el pico Veleta.

La proximidad a Granada les dio cierta ventaja, aunque la ciudad no poseía un tejido industrial importante, sí que disponía de industrias interesantes para el empeño bélico, la fábrica de cemento y la de pólvoras y explosivos. Además de infraestructuras sanitarias,

militares (acuartelamientos, aeródromo, etc.), carreteras, ferrocarril, etc. El campo rebelde estaba bien surtido por una red viaria importante, sin embargo, el campo republicano se encontraba dispuesto en un territorio abrupto poco transitable y falto de caminos, con las poblaciones más importantes a mucha distancia del frente lo que redundaba en una falta acusada de servicios sanitarios y de abastecimiento.

Para el campo fortificado rebelde existen cinco poblaciones (Cogollos, Nívar, Güevéjar, Víznar y Alfacar) que estaban situadas a unas distancias de la primera línea del frente comprendidas entre los 2,5 km para la primera y 5,5 para la última de las poblaciones. Para el campo republicano tenemos las poblaciones de Deifontes e Iznalloz que se encontraban a unas distancias de la primera línea del frente de 2,5 km y 10 km respectivamente. Estas localidades estaban conectadas mediante la línea de ferrocarril Granada-Moreda, desde donde se enlazaba con Jaén y Almería, la falta de documentación al respecto hace pensar que esta línea ferroviaria no debió tener mucho uso.

4.1. Descripción geográfica

La zona de investigación está situada al Norte-noreste de Granada. Mayoritariamente comprendida dentro de cuatro formaciones montañosas, sierra Arana, sierra de Cogollos, sierras de la Yedra, Alfacar y Víznar, y la sierra de Huétor. Este conjunto de sierras está limitado al Norte por la planicie del río Cubillas, al Este por la Hoya de Guadix, al Sur por las estribaciones más septentrionales de Sierra Nevada, y al Oeste por la Vega Norte de Granada (fig.100).

Sierra Arana se extiende 24 km de Este a Oeste. Su mayor altitud la alcanza en la Peña de la Cruz con 2027 m, aunque dentro de la zona de estudio que corresponde a la parte más occidental de la sierra la altitud máxima corresponde al cerro del Espino con 1755 m. Esta parte de Sierra Arana limita al Norte con la depresión del río Cubillas y al Sur con el valle del río Blanco y la sierra de Huétor, al Oeste con la vega Norte granadina. El extremo occidental de sierra Arana es el de mayor anchura con unos 5 km de Norte a Sur y una altitud mínima de 1000 m. El suelo está formado por roca calizo-dolomítica, muy accidentado, y falto de cubierta vegetal a excepción de dispersas esparteras y algunos majoletos, con posterioridad a la GCE se repobló con pinos la falda Norte. Existen tres manantiales, la fuente del Espino a 1600 m de altitud, la fuente del Pradillo a 1500 m y la fuente de las Minillas a 1130 m. Presenta el mismo paisaje que durante la GCE, con veredas como únicas vías de comunicación.

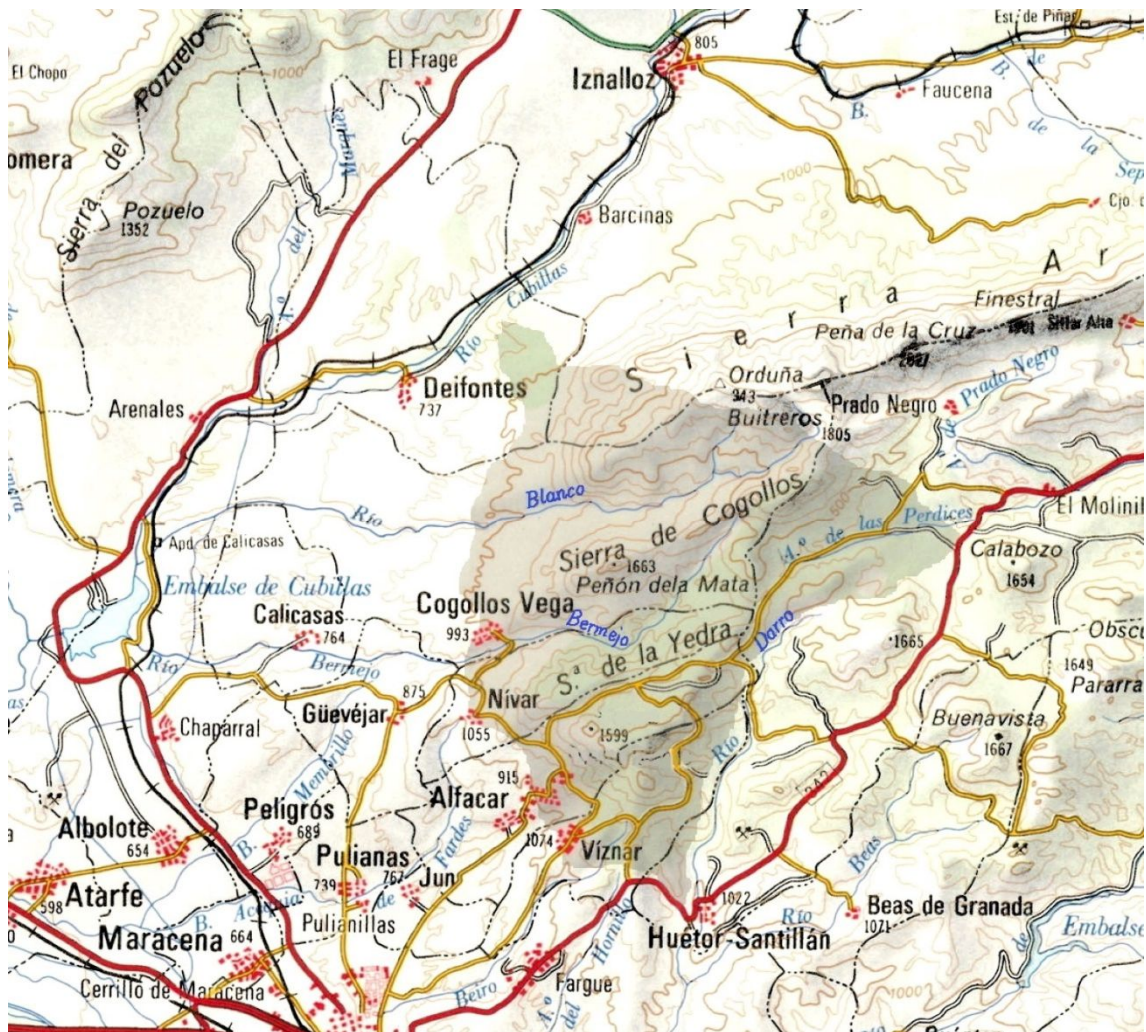


fig. 100.- Zona de estudio sobre el plano de la provincia de Granada publicado por la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional a escala 1:200000 en 1978 (IGN-12-A-18 (ED1978)). Fidel Baena.

Sierra de Cogollos se extiende 7 km de Suroeste a Noreste, por donde limita con la sierra de Huétor. Su mayor altitud la tiene en el Peñón de la Mata con 1669 m, y su mayor anchura es de 3,5 km, con una altitud mínima de 1000 m. Limita al Norte con el valle del río Blanco, al Este con la sierra de Huétor, al Sur con el valle del río Bermejo y al Oeste con la vega Norte granadina. El suelo está formado por roca caliza, con alternancia de zonas accidentadas y praderas cubiertas de pastos. La escasa cubierta vegetal está constituida por dispersas esparteras y algunas manchas de chaparros, la falda Sur se repobló con pinos con posterioridad a la GCE. Existen dos manantiales en su falda Norte, la fuente de la Peña y la de la Víbora, ambas a unos 1100 m de altitud. Las únicas vías de comunicación en la sierra de Cogollos eran veredas.

Sierras de la Yedra, Alfacar y Víznar, popularmente conocidas por la Alfaguara. Se disponen paralelas a la sierra de Cogollos, su longitud máxima Suroeste-Noreste es de unos 6 km y su anchura máxima Noroeste-Sureste es de 4,5 km. La altura máxima la encontramos en el cerro de la Cueva del Agua con 1593 m, la cota menor es de 1100 m. Limitan al Norte con el valle del río Bermejo, al Este con el cauce alto del río Darro y la sierra de Huétor, al Sur y Oeste con la vega Norte granadina. El suelo está formado mayoritariamente por dolomías, con algunas zonas accidentadas. La cubierta vegetal predominante en la época de la GCE eran manchas de chaparros y otro tipo de arbustos de porte arbóreo, con una importante masa de pinos en lo que se conocía como “pinar de la Alfaguara” que se extendía desde la fuente de la Teja hasta el vivero de la Alfaguarilla. Existían seis manantiales, la fuente del Puerto a 1200 m de altitud, fuente de los Pajareros a 1430 m, fuente del Águila a 1450 m, fuente del Lochar a 1270 m, Fuente Fría a 1460 m, y fuente de la Teja a 1250 m, solo estas dos últimas siguen surtiendo agua de manera regular. La Alfaguara cuenta con una importante red de caminos construidos para facilitar los trabajos de contención de escorrentías y de repoblación forestal que se proyectaron a principios del siglo XX, la arteria principal es el camino que desde Alfacar enlazaba con el km 257,750 de la carretera de Murcia, construido en 1912 (Araque, 2013, p. 160). La instalación del Sanatorio del Patronato Antituberculoso de la Alfaguara en 1921 también contribuyó al mantenimiento del camino que en el cruce de la Tablilla se bifurca para llegar al vivero, al campamento y al sanatorio. El camino del sanatorio a la altura del cerro de los Corralillos vuelve a bifurcarse para llegar hasta Puerto Lobo en la carretera de Murcia y Víznar. El camino de Alfacar a la carretera de Murcia tiene un cruce antes de llegar al paraje de las Minas que da acceso al cauce alto del río Darro y desde allí llega a la carretera de Murcia por los Peñoncillos.

Sierra de Huétor está limitada al Norte por sierra Arana, al Oeste por el cauce alto del río Darro, de Sur a Sureste está cruzada por la autovía A-92 que discurre por donde lo hacía la antigua carretera de Murcia. Su mayor longitud es de unos 13 km, y su ancho ronda los 8 km. La altura máxima de la sierra de Huétor son los Altos del Majalijar con 1878 m, la cota menor es de 1050 m. Limita al Norte con Sierra Arana, al Este con la Hoya de Guadix, al Sur con las estribaciones de Sierra Nevada y al Oeste con las sierras de Cogollos y la Alfaguara, y la vega Norte granadina. En la zona que comprende la investigación el suelo presenta diversos afloramientos entre los que destacan las dolomías en las zonas más accidentadas, y micaesquistos en la zona agrícola de las Mimbres-Santo Vivo. Hoy muestra una frondosa cubierta vegetal de pinos de repoblación, posteriores a

la GCE, en esa época lo que abundaban eran las manchas de chaparros y vegetación de ribera en las zonas de explotación agrícola-cerealista, ambas especies siguen coexistiendo. Es posible que cada cortijo hubiera sido ubicado en la proximidad de algún manantial, de los que se conocen tenemos la fuente de las Minas a 1450 m de altitud, fuente de los Potros a 1350 m, fuente de las Chorreras a la misma altura, fuente de Haza Alta a 1610 m, fuente de Florencia a 1380 m, y Fuente Grande a 1410 m, próxima a Prado Negro y que alimentaba la acequia de Fardes que atravesaba la sierra de Este a Oeste hasta discurrir paralela al río Bermejo. La principal vía de comunicación de la sierra de Huétor era la carretera de Murcia a la que accedían los caminos antedichos desde la Alfaguara por las Minas o por los Peñoncillos, además de una serie de caminos que conectaban con los cortijos de Bolones, Santo Vivo, El Chorrillo, Florencia, Linillos, La Gallega, Nuevo, Las Chorreras, Los Palacios, y Majalijar, como más próximos al frente, que muestran la gran actividad productiva de tuvo la zona y que en la actualidad ha desaparecido por completo, habiendo sido reforestada en gran parte. Desde 1989 las sierras, o parte de ellas, de los pueblos de Alfacar, Beas de Granada, Cogollos Vega, Diezma, Huétor Santillán, Nívar y Víznar forman el Parque Natural de la Sierra de Huétor.

Entre Sierra Arana y la de Cogollos discurre el valle del río Blanco que nace al Este del valle, a 1750 m de altitud en las proximidades del cortijo de la Tejera en Sierra Arana. Discurre durante 18 km encajonado hasta su desembocadura en el río Cubillas. El río Blanco, desde su intersección con el camino de Cogollos a Deifontes hasta su desembocadura, sirvió como frontera natural entre ambos bandos durante la GCE. El valle del río Blanco tiene forma de embudo con su parte más estrecha en la cabecera, con 4,5 km de longitud y uno en su extremo más ancho, Oeste, estaba destinado a uso agrícola, como en la actualidad, un camino recorría el valle desde Cogollos hasta el cortijo del Moralejo, 6.5 km, pasando por el de los Asperones y el de los Hoyos, con la acequia de Moroz paralela al camino que tomaba el agua del río Blanco en las proximidades del cortijo del Moralejo y la llevaba al pueblo.

Entre la sierra de Cogollos y las de la Alfaguara se encuentra el valle del río Bermejo que nace al Este del valle, a 1500 m de altitud en las proximidades del collado de Linillos en la sierra de Huétor. Desde su curso alto discurre durante 17 km hasta desembocar en el río Cubillas, actualmente embalse de Cubillas, encajonado en un profundo barranco desde Cogollos. El valle del río Bermejo, con 4,5 km de longitud, estaba aprovechado agrícolamente en su cabecera, unos 2,5 km, con una anchura en la

misma de 900 m, con un camino que conectaba el cortijo de Carialfaquí con Nívar, a 6 km, y con el paraje de las Minas, a 3,5 km, donde enlazaba con el camino de la Alfaguara a la carretera de Murcia. La acequia de Fardes recorre el valle, paralela al camino hasta Nívar.

Por último, flanqueando las sierras y los valles por el Oeste se extiende la vega Norte de Granada que se presenta en esta zona como mesetas entre los cauces de los ríos que encajonados la recorren. Estas mesetas relativamente onduladas se vuelven más accidentadas conforme se acercan a las zonas montañosas que nos ocupan, a excepción de la zona entre Sierra Arana y Deifontes que mantiene esa suave ondulación. En la zona de investigación la altitud oscila entre los 800 y 1000 m. Esta es una zona de tradicional uso agrícola, con predominio de olivar y cereales. El camino de Cogollos a Deifontes discurre pegado a la falda de las sierras en el límite entre estas y la vega agrícola, en el denominado Pago de Cantarranas.

4.2. Vías de comunicación terrestres

4.2.1. Caminos para defender

Las principales vías de comunicación de la zona de estudio, en torno a las cuales se articularon sus sistemas defensivos ambos contendientes durante la GCE, son el camino de Alfacar a la carretera Murcia, y el camino de Cogollos a la carretera de Jaén. La carretera de Murcia se llamaba Granada-Murcia y la de Jaén era Málaga-Bailén.

El camino de Alfacar al km 257,750 de la carretera de Murcia, a través de la Alfaguara, tenía una longitud de 24 km hasta Granada. Por la carretera de Murcia, desde ese mismo km, había 25 km hasta Granada. La diferencia entre ambas vías era la anchura y el tipo de pavimento que disponían. La anchura de la carretera permitía el doble sentido de circulación para los vehículos, mientras en el camino no había muchos sitios por donde pudieran cruzarse dos vehículos. El pavimento de la carretera permitía mayor velocidad de los vehículos que por el camino, donde el tiempo empleado en el trayecto podía suponer más del doble con respecto a la carretera. A pesar de que el camino podía servir como vía de penetración para cualquiera de los dos bandos contendientes, no fue considerado de igual manera por cada uno de estos. Frente a la básica distribución de las posiciones rebeldes (fig.101), las fuerzas republicanas establecieron un denso dispositivo de posiciones entorno al camino, tanto en primera la primera línea de defensa en la zona

de las Minas, como en la segunda línea en la zona del cortijo Nuevo (fig.102). Todo lo contrario que en la carretera de Murcia donde el dispositivo rebelde (fig.103) era de mucha mayor densidad que el republicano. El camino de Alfacar a la carretera de Murcia atraviesa la zona de investigación durante 13 km, divididos a partes prácticamente iguales para cada bando.

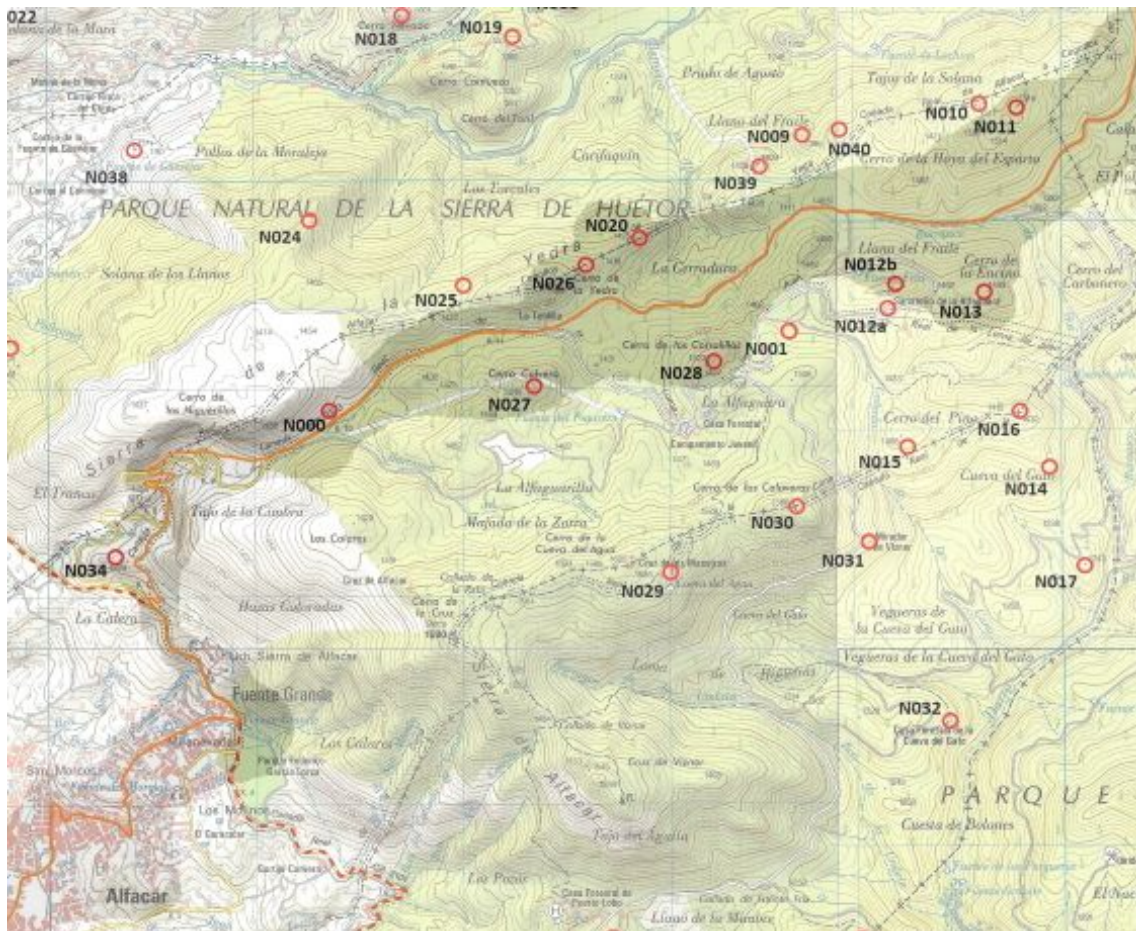


fig. 101.- Posiciones rebeldes en torno al camino de la Alfaguara, sobre planimetría a escala 1:25000, hojas 1009 y 1010 del Instituto Geográfico Nacional. Fidel Baena.

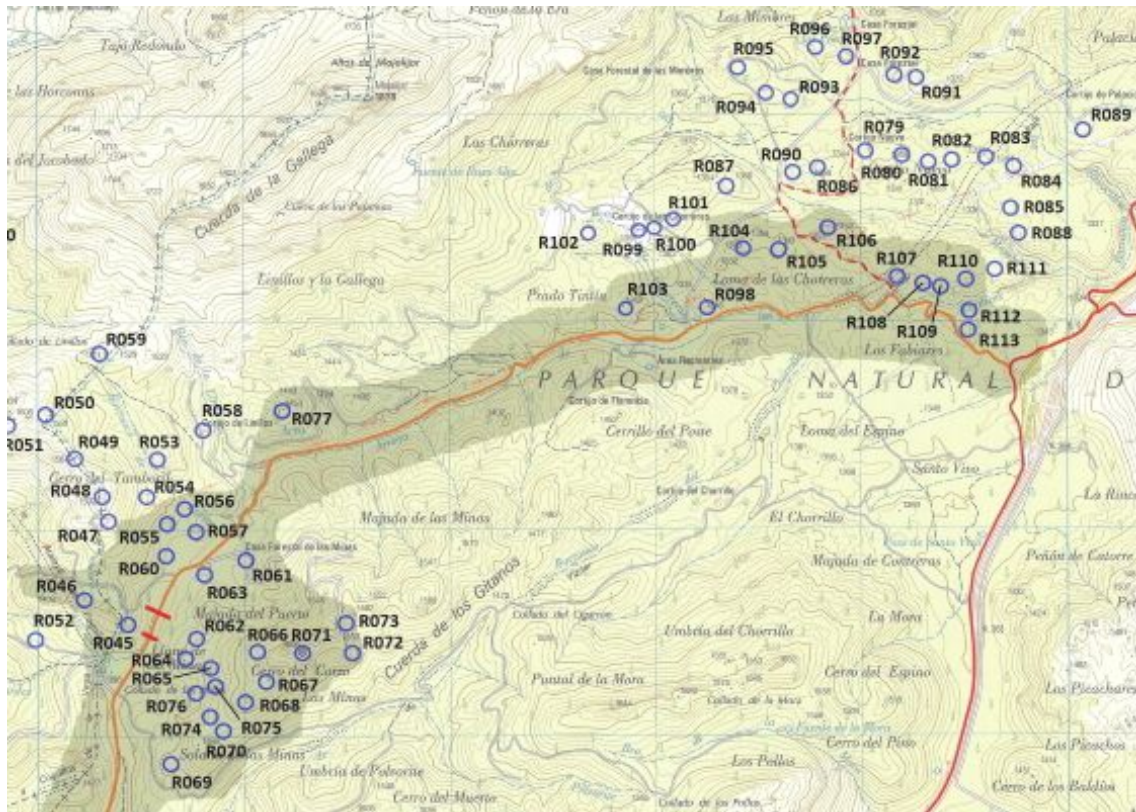


fig. 102.- Posiciones republicanas en torno al camino de las Minas a la carretera de Murcia, sobre planimetría a escala 1:25000, hoja 1010, del Instituto Geográfico Nacional. Fidel Baena.

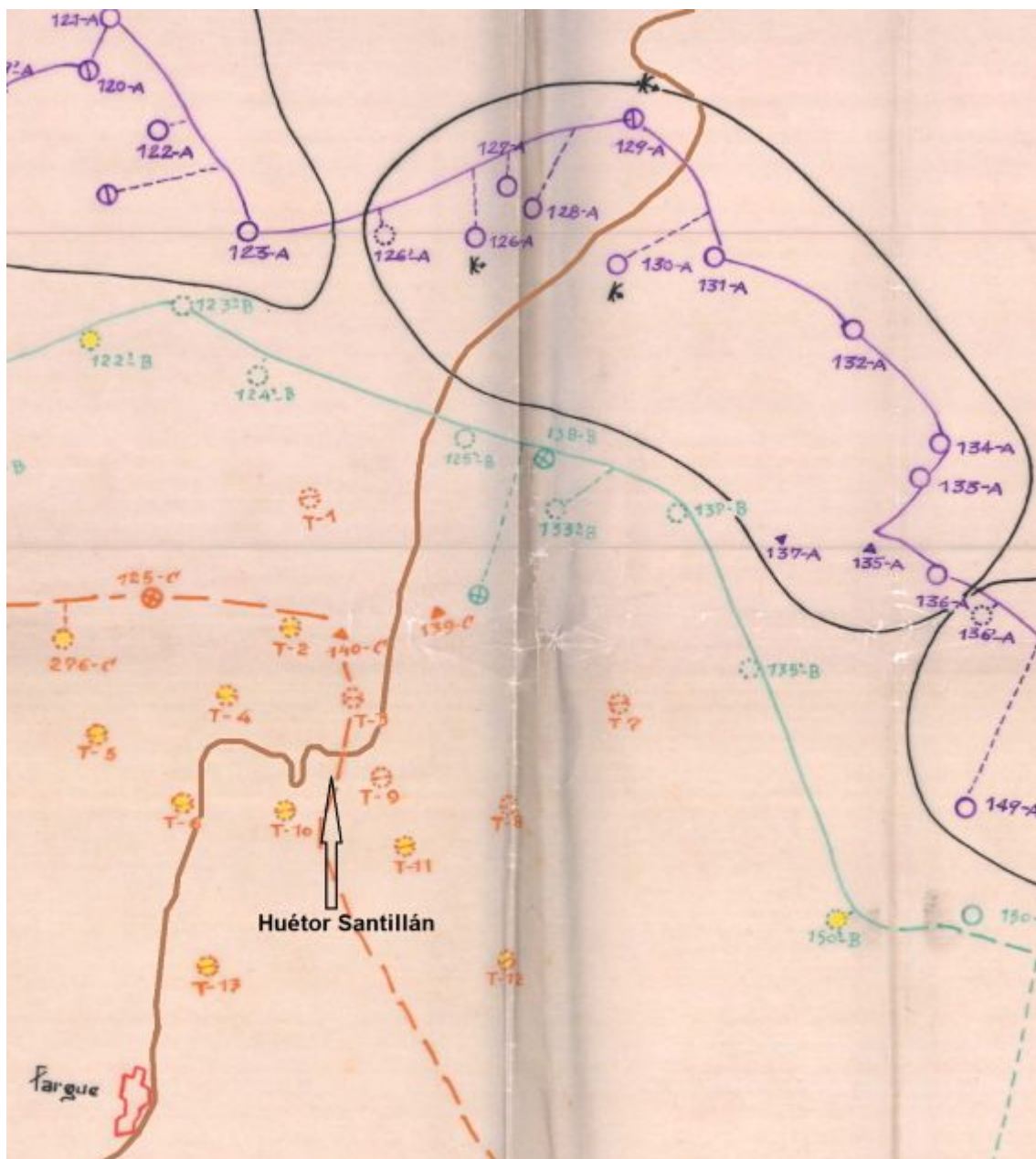


fig. 103.- Trazado de la carretera de Murcia, sobre el superponible de situación de posiciones de la 32ª División rebelde, en junio de 1938 (AGMAV, M.1709, 11). Fidel Baena.

El camino de Cogollos al km 410,100 de la carretera de Jaén, a través de Deifontes, tenía una longitud de 29 km hasta Granada. Por la carretera de Jaén, desde ese mismo km, había 20 km de recorrido. Si entre el camino de la Alfaguara a la carretera de Murcia y la propia carretera eran notables, en el caso del camino de Cogollos a la carretera de Jaén las diferencias eran mucho mayores, ya que el camino no estaba preparado para el paso de vehículos. En cuanto a los dispositivos defensivos de ambos contendientes, sobre el camino, el dispositivo republicano contaba con una mayor densidad de posiciones en la primera línea de defensa que distribuían en tres escalones, cerro de las Canteras, cerro de

la Atalaya, y cerro de los Guardas (fig.104 y 105). Sobre la carretera de Jaén el dispositivo republicano era menos denso que en la carretera de Murcia (AGMAV, C.660, 3, 1/5), por otro lado, el dispositivo rebelde era más numeroso (fig.106), similar al que tenían dispuesto en la carretera de Murcia.

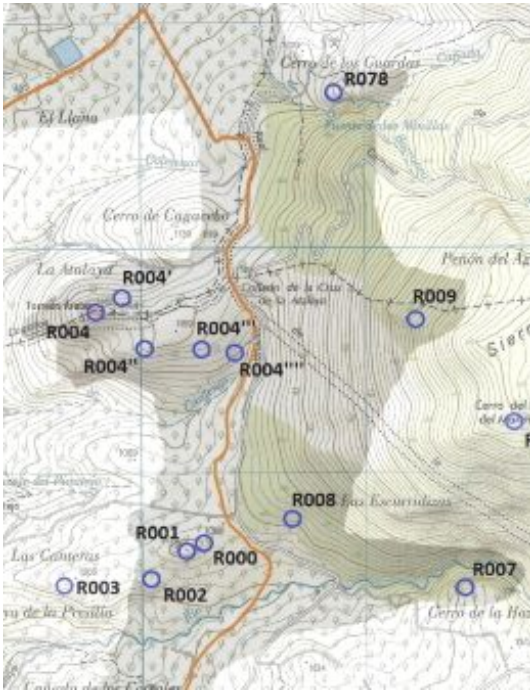


fig. 104.- Posiciones republicanas en torno al camino de Cogollos a Deifontes, sobre planimetría a escala 1:25000, hoja 1009, del Instituto Geográfico Nacional. Fidel Baena.

fig. 105.- Posiciones rebeldes en torno al camino de Cogollos a Deifontes, sobre planimetría a escala 1:25000, hoja 1009, del Instituto Geográfico Nacional. Fidel Baena.

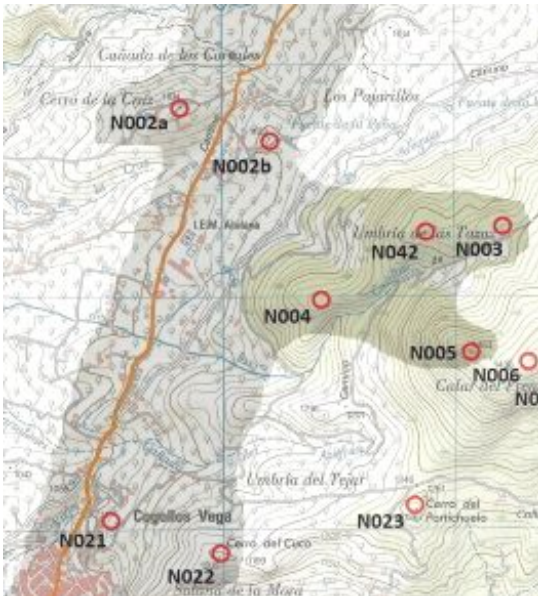
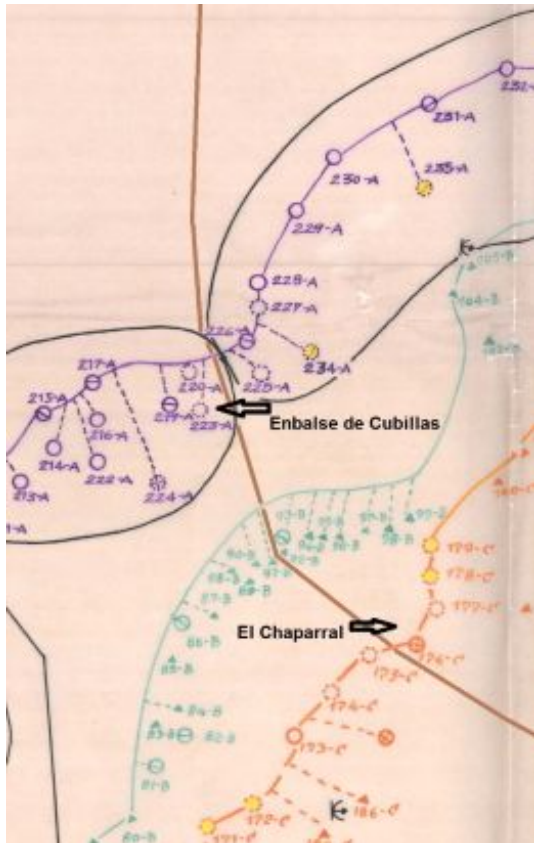


fig. 106.- Trazado de la carretera de Jaén, sobre el superponible de situación de posiciones de la 32ª División rebelde, en junio de 1938 (AGMAV, M.1709, 11). Fidel Baena.



4.2.2. Caminos para la defensa

En cuanto a la red de caminos que participaban en el despliegue defensivo se podrían dividir en dos grupos, aquellos que existían con anterioridad a la GCE, y aquellos que se construyeron o mejoraron para su uso militar.

El bando rebelde organizó una vía de comunicación que recorría la retaguardia del frente desde el km 423 de la carretera de Jaén, antiguo camino de Albolote a Güevéjar, hasta Beas de Granada (AGMAV, C.2704, 25/8), unos 27 km de longitud, de los cuales algunos caminos de herradura se acondicionaron para vehículos, se construyeron tramos nuevos, o se aprovecharon caminos o carreteras existentes. En la ejecución de estos trabajos se utilizó como mano de obra a prisioneros que se encuadraban en los Batallones de Trabajadores, comenzando las obras en octubre de 1937 (AGMAV, C.2704, 25/8-9). La función de esta vía era facilitar el transporte de tropas para acudir con rapidez a cualquier parte del frente necesitado de refuerzos. El tramo comprendido en la zona de investigación es de 10 km, desde el cruce del camino de Cogollos con Nívar hasta las proximidades de Puerto Lobo. En este tramo se construyeron unos 1000 m de camino nuevo desde el antiguo camino de Nívar a Alfacar, por los Hornillos, hasta el camino de Alfacar a la Alfaguara, cuyas obras comenzaron en mayo de 1938 (AGMAV, C.2704, 32/2-3). El tramo de camino comprendido en la zona de investigación daba acceso al frente por el camino a Cogollos, por el de Carialfaquí, por el de la Alfaguara, y por Puerto Lobo, conectando además los pueblos de Güevéjar, Cogollos, Nívar, Alfacar y Viznar que eran habituales puntos de acantonamiento de refuerzos (AGMAV, C.2704, 25/6; y C.1700, 24/5).

El bando republicano también tuvo que habilitar caminos para el transporte de tropas y otros abastecimientos, en función de los cuatro ejes de posible penetración enemiga desde Granada en dirección Guadix que tenían considerados, dentro de la zona de investigación: Pago de Cantarranas entre Deifontes y Sierra Arana, valle del río Blanco, valle del río Bermejo y collado de las Minas (AGMAV, C.919, 15/1). Para lo que acometieron obras en los caminos de Iznalloz a Deifontes y la Atalaya; de Iznalloz al Molinillo, donde gran parte del recorrido era a pie por vereda atravesando Sierra Arana por el collado del Agua; y del cortijo de Santo Vivo, o lo que es lo mismo del km 257,750 de la carretera de Murcia, al cortijo de Linillos y collado de las Minas (AGMAV, C.919, 15/2; y C.664, 9, 1/31). La vía de comunicación que recorría la retaguardia del frente republicano desde el km 257,750 de la carretera de Murcia al km 410,100 de la carretera

de Jaén recorría 62 km, frente a su homóloga rebelde que lo hacía en 25 km desde el km 422,800 de la carretera de Jaén hasta Beas de Granada. Con el inconveniente para el transporte con vehículos para las fuerzas republicanas de que esta vía que recorría la retaguardia del frente lo hacía muy alejado de este, rodeando las sierras de Huétor y Arana, y al que solo accedían dos caminos aptos para vehículos, el de Iznalloz a Deifontes y el de la carretera de Murcia a la Alfaguara. Esta vía de comunicación recorría 13 km de la carretera de Murcia hasta Diezma, de allí continuaba por el camino hasta Darro, Huélago, Moreda, Bogarre, Iznalloz y desde este a la carretera de Jaén por el km 401,400. El camino de Bogarre a Iznalloz fue acondicionado para el paso de vehículos en marzo de 1939 (AGMAV, C.660, 3, 6/37). Las poblaciones que conectaba esta vía eran puntos habituales de acantonamiento de refuerzos (AGMAV, C.1030, 4, 1; C.919, 10; y C.1031, 4, 1).

4.3. La organización defensiva rebelde

La 32ª Div. terminó ocupando un frente de 71 km comprendido, de Noroeste a Sureste, entre el límite provincial de Jaén, próximo a la carretera de Alcalá la Real, hasta el pico Veleta en Sierra Nevada. El frente divisionario estaba organizado tácticamente con una primera línea defensiva de ocho “Centros de Resistencia” que eran guarnecidos por un Batallón cada uno de ellos, numerados de forma correlativa desde el Noroeste del frente hasta el Sureste (AGMAV, C.1288, 21/2-3). Los centros de resistencia se agrupaban en tres “sectores” que formaban un Regimiento cada uno: 1º Sector Pinos Puente con el I, II y III CR; 2º Sector Güevéjar con el IV, V y VI CR (fig.107); y el 3º Sector Huétor Santillán-Sierra Nevada con el VII y VIII CR. Además, disponían de otros ocho centros de resistencia en la segunda línea, nombrados con mayúsculas, alfabéticamente de forma correlativa en el mismo sentido y con la misma proporción que la primera línea de cada sector. En la tercera línea disponían de seis centros de resistencia, nombrados de la misma forma que la segunda línea, pero con minúsculas, distribuyéndose dos para el primer sector, tres para el segundo y uno para el tercero (AGMAV, C.1701, 5, 1/8).

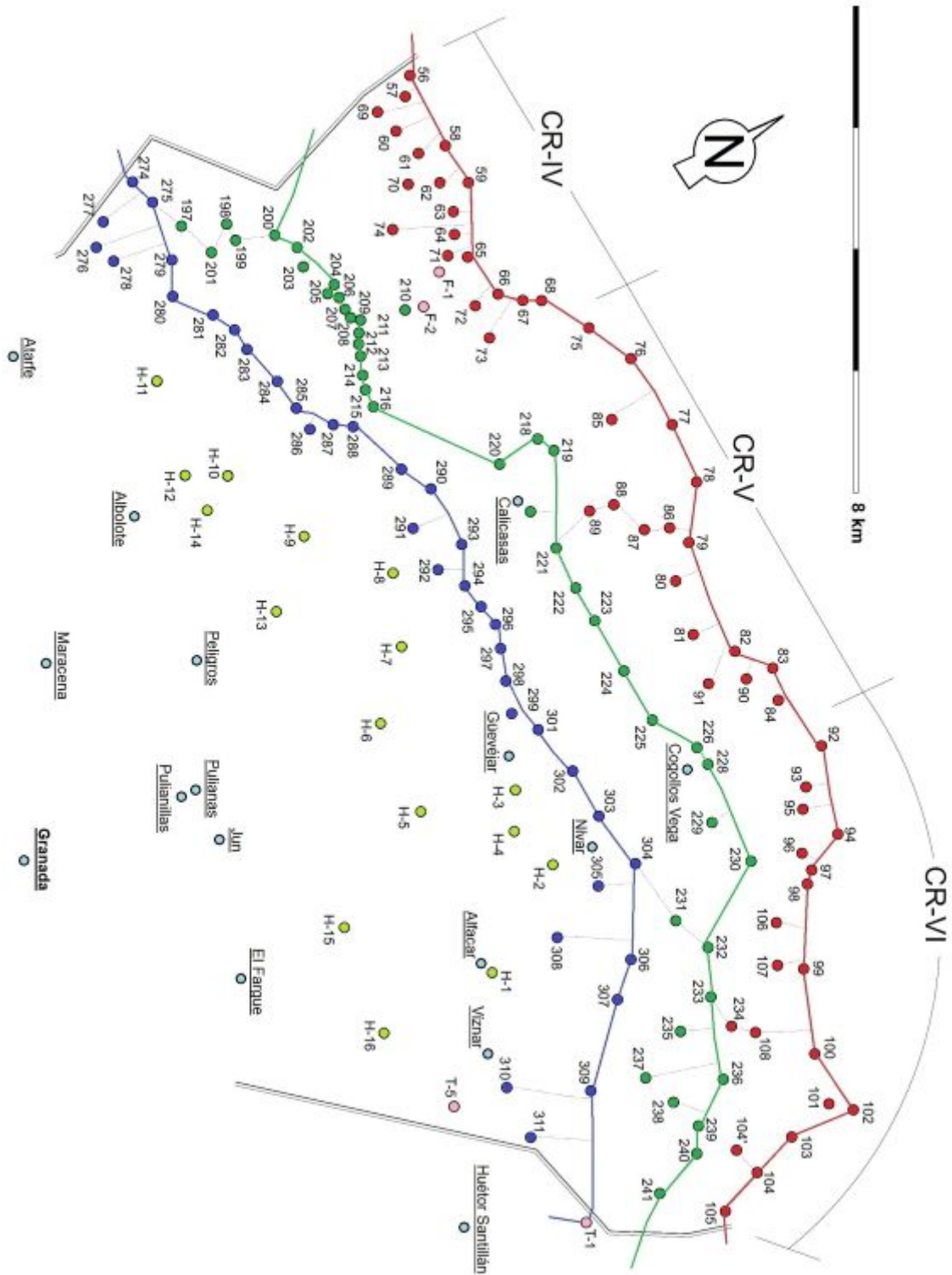


fig. 107.- Despliegue defensivo rebelde proyectado para el Sector Güevéjar. Fidel Baena.

Básicamente la estructura del campo fortificado rebelde estaba articulada en tres líneas defensivas que se escalonaban para garantizar la continuidad de la resistencia ante un ataque enemigo que tendría que enfrentarse a cada una de ellas. Por otro lado, este escalonamiento también servía para proteger el repliegue de las tropas de la línea precedente en caso de que tuvieran que evacuarla por haber sido alcanzada por el avance enemigo. En abril de 1938 se proyectó la construcción de una cuarta línea de defensa para el segundo sector, el más próximo a Granada, con las denominadas “obras H” que serían un total de 17 posiciones defensivas (AGMAV, C.2398, 20/7 a 9) que no llegarían a construirse. Además de estas líneas de defensa se proyectaron dos grupos de posiciones, las “obras T” y las “obras F”. Las 13 posiciones T proyectadas a principios de 1938 (AGMAV, C.2398, 10) para reforzar la tercera línea sobre la carretera de Murcia, segundo y tercer sector, comenzaron a construirse en abril (AGMAV, C.1281, 6/1) y finalizaron en agosto (AGMAV, C.2705, 2/9). Las posiciones F se proyectaron en diciembre de 1938, dos para reforzar la primera línea de defensa sobre la carretera de Jaén, segundo sector, y otras dos para reforzar la misma línea sobre la carretera de Murcia, tercer sector (AGMAV, M.1035, 2).

El frente de la 32ª División tenía proyectadas 168 posiciones para la primera línea, 98 para la segunda, 66 para la tercera, 6 posiciones T (más otras 6 en tercera línea y las mismas en cuarta), 17 posiciones H en cuarta línea, y 4 posiciones F incluidas en primera línea. Lo que arroja un total de 354 posiciones defensivas, de las cuales 64 estaban en proyecto en febrero de 1939 (AGMAV, C.1701, 3/7) por lo que habrían sido construidas 290 (graf.3).

Sector	CR	Posiciones	T	H	F	Densidad / Km	Línea
Pinos Puente	I	24				2,66	
	II	19				2,71	1ª
	III	15				3	
	A	16				1,71	2ª
	B	6					
	C	14					
	a	4				0,66	3ª
	b	11					
Total 1º	8	109				5,19	
Güevéjar	IV	19			2	4,2	
	V	17				2,42	1ª
	VI	17				1,88	
	D	19				2,09	2ª
	E	15					
	F	10					
	c	17				1,85	3ª
	d	15					
	e	6	1				
				1	17		0,85
Total 2º	8	135	2	17	2	7,42	
Huétor-SªNevada	VII	25			2	4,75	
	VIII	28				1,33	1ª
	G	9	1			0,62	2ª
	H	8					
	f	6					3ª
			6				
				4			4ª
Total 3º	5	76	11		2	3,06	
Total 32ª Div.	21	320	13	17	4	4,98	354

graf. 3.- Gráfico de las posiciones proyectadas para la 32ª División rebelde. Fidel Baena.

La zona de investigación que corresponde con el campo fortificado rebelde es el que pertenecía al VI CR y las correspondientes líneas defensivas a retaguardia, que se desplegaba en un frente de 9 km, por 3 de fondo. Con el mando del Batallón que lo guarnecía, instalado en el Sanatorio de la Alfaguara (AGMAV, C1701, 3, 3/108-109), con tropas acantonadas en Cogollos, Nívar, Víznar (AGMAV, M.1036, 27) y Alfacar (fig.108). Orgánicamente se dividía en dos subsectores con el río Bermejo como frontera natural entre ambos, el subsector Cogollos al Norte y el subsector Alfaguara al Sur (fig.109). El VI CR tenía, proyectadas o construidas, 17 posiciones defensivas de primera línea, además a su retaguardia se debían desplegar 15 en la segunda línea, otras 15 en la tercera y 5 en la cuarta (AGMAV, C.1701, 3, 1/ 2 a 7). La realidad arqueológico-

documental es que la primera línea contaba con 19 posiciones defensivas y un observatorio, 13 posiciones en segunda, 4 en tercera con una T, y otra T en cuarta. Lo que supone la construcción del 73% de lo proyectado.

La primera línea de posiciones disponía de una densidad de 2,1 posiciones por km de frente, para el total del campo fortificado rebelde, incluido en la zona de investigación, es de 1,37/km². La distancia entre posiciones correlativas dentro de la misma línea es variable, estando en función de que la disposición topográfica del terreno permitiera el apoyo mutuo, la mayor distancia es de 1250 m entre las posiciones “Los Cantuesos” (ANG/N008) y “Avanzada de Nívar” (ANG/N020), y la menor distancia es de 80 m entre “El Pílon” (ANG/N006) y “Derecha del Pílon” (ANG/N007). La distancia de separación entre las líneas defensivas también es variable, de 260 m a 1330 entre la primera y la segunda línea, de 1160 m a 2330 entre la segunda y la tercera, y de 400 m entre la única posición de la cuarta línea, “T5” (ANG/N041), y la tercera línea.

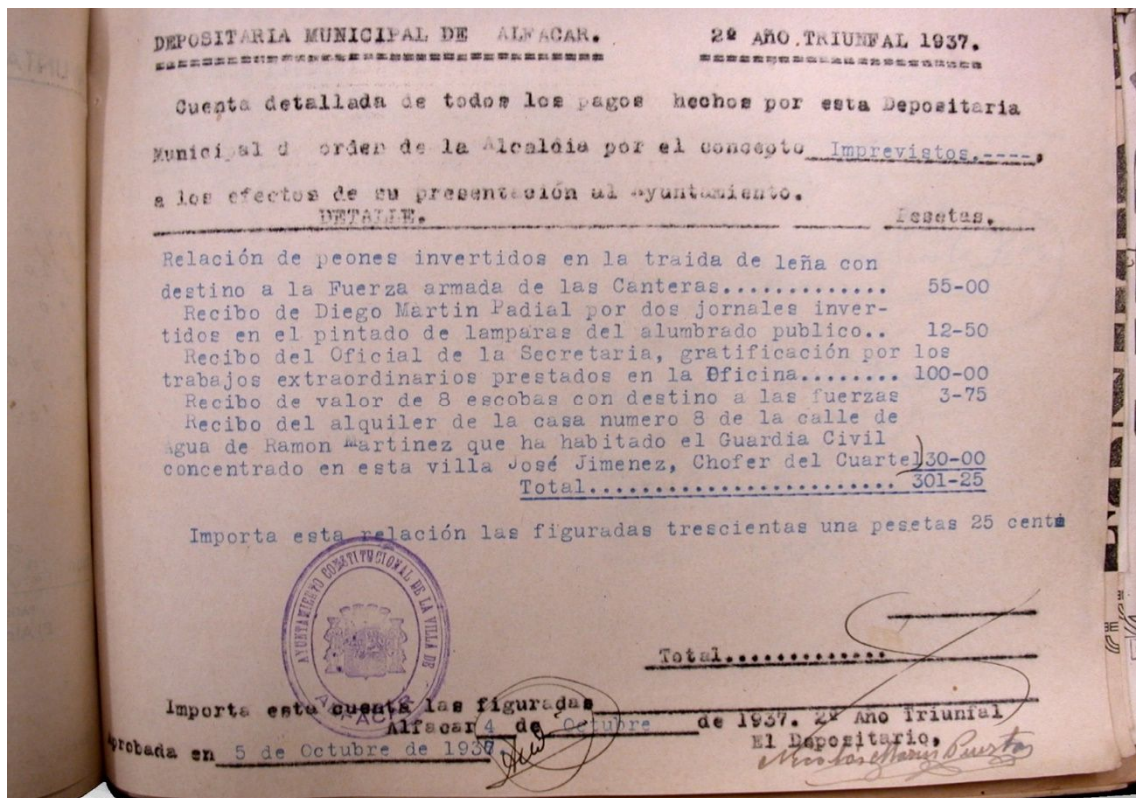


fig. 108.- Recibo por la leña suministrada a las tropas rebeldes acantonadas en Alfacar. Archivo Municipal de Alfacar.

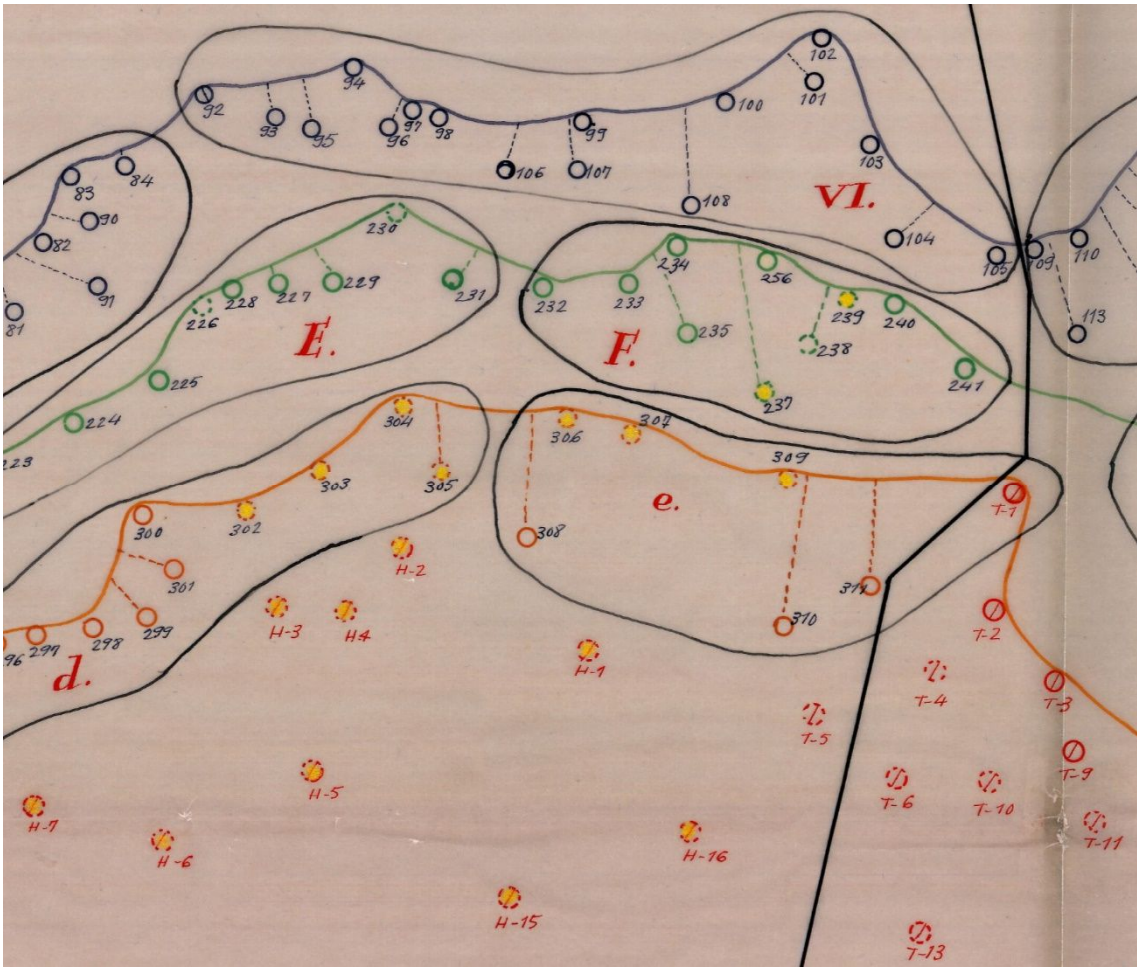


fig. 109.- Centros de resistencia rebeldes que comprende la zona de estudio. Superponible de marzo de 1939
(AGMAV, M.2076, 18).

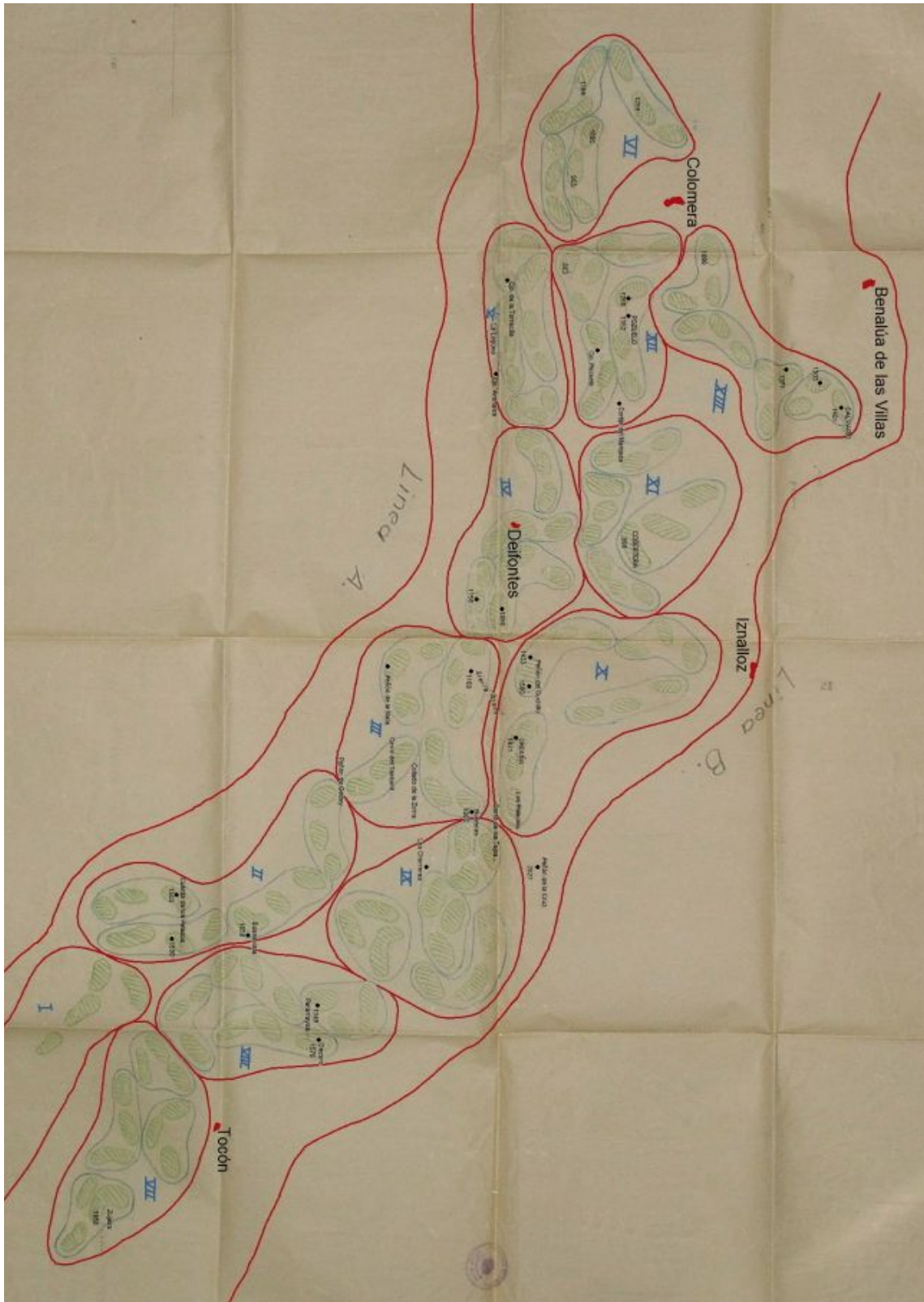


fig. 110.- Superponible de los centros de resistencia que comprendía la 22ª División republicana en febrero de 1939 (AGMAV, C.660, 3, 5/40).

4.4. La organización defensiva republicana

La 22ª Div. republicana ocupaba un frente aproximado de 50 km comprendido, de Noroeste a Sureste, desde la sierra de Colomera hasta el Puntal de Vacares en Sierra Nevada (AGMAV, C.919, 15/5). El frente divisionario, denominado Sector Granada-Jaén, estaba organizado tácticamente con una primera línea de defensa con seis centros de resistencia, numerados I a VI de Sureste a Noroeste; una segunda línea con otros seis, numerados VII a XII en el mismo sentido; y otro en tercera línea, XIII, en el extremo Noroeste del frente (AGMAV, C.660, 3, 5/40). Cada CR estaba guarnecido por un Batallón, agrupados en tres subsectores, Jaén, Iznalloz y Guadix, guarnecidos cada uno por una Brigada Mixta: 93ª, 74ª y 51ª respectivamente (AGMAV, C.919, 10/1). Todo lo anterior denota bastante similitud del sistema defensivo republicano con el rebelde, cosa que cambió en abril de 1938, cuando la 93ª BM es destinada al Ejército del Este, quedando la 22ª Div. con las brigadas mixtas 51ª y 74ª, esta última sería sustituida por la 55ª en octubre (AGMAV, C.919, 10/20-21). Para entonces, el sector divisionario estaba organizado en dos subsectores, Iznalloz y Guadix-Sierra Nevada (AGMAV, C.1031, 4, 1/2), uno por brigada. El campo fortificado de la 22ª Div. se desplegaba sobre el terreno en base a dos supuestas líneas, una frontal A y otra a retaguardia B, en términos militares la frontal constituía el “borde anterior de la zona de resistencia” y la de retaguardia el “borde posterior de la zona de resistencia”, entre ambas líneas se organizaba el dispositivo de centros de resistencia (fig.110).

La zona de investigación que corresponde con el campo fortificado republicano es el que pertenecía al III CR, una pequeña parte del IV y las correspondientes líneas defensivas a retaguardia. El despliegue republicano, homólogo al rebelde, ocupaba un frente de unos 10 km. Con el mando del Bón. del III CR instalado en el cortijo de Linillos y el del IV CR en Deifontes (AGMAV, C.1030, 4, 1/6 y 12) (fig.111).

En este frente se desplegaban 20 posiciones en la primera línea de defensa (AGMAV, C.681, 4, 3/9-10). La realidad arqueológica constata que hubo 68 posiciones defensivas y tres observatorios. El desfase entre las 20 posiciones enumeradas en la relación de enero de 1939, con lo descubierto tras la prospección, se debe a que dicha primera línea en realidad se asemeja más a una primera zona de defensa con una serie de posiciones que se escalonan dentro de ella, dando un fondo a este campo fortificado de hasta 1600 m entre la posición más avanzada y la más retrasada. En la citada relación solo mencionaban las posiciones situadas en el borde anterior, el inmediato al frente. En la

segunda línea de defensa, o segunda zona de defensa, disponían de 35 posiciones, según lo constatado arqueológicamente.

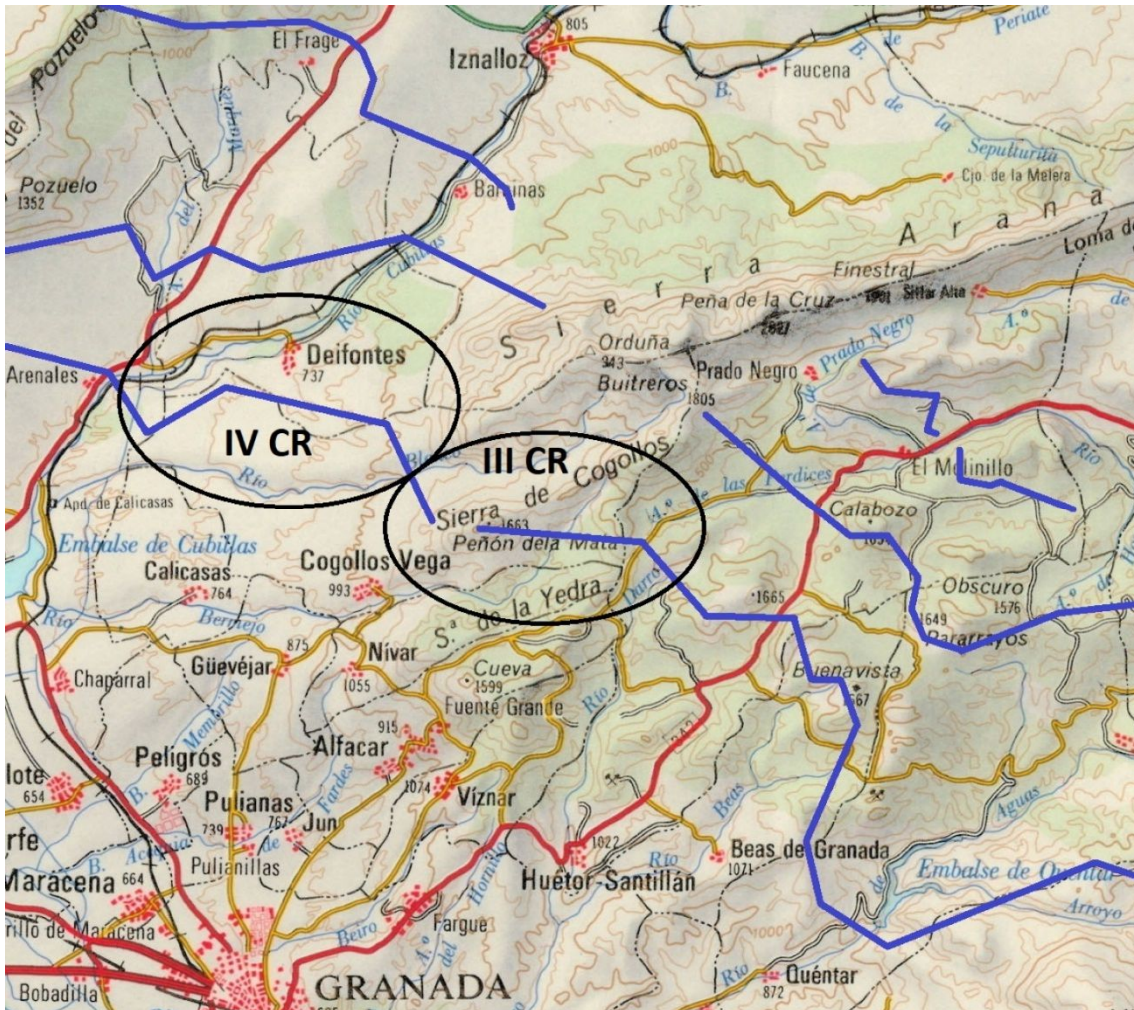


fig. 111.- Localización de los centros de resistencia republicanos III y IV, y las diferentes líneas defensivas, sobre el plano de la provincia de Granada publicado por la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional a escala 1:200000 en 1978 (IGN-12-A-18 (ED1978)). Fidel Baena.

Solo existe la relación de posiciones de la primera zona de defensa, con un total de 105 posiciones en el frente de la 22ª Div. (AGMAV, C.681, 4, 3/9 a 11). Según esta relación, la proporción de posiciones en primera línea por km de frente era de 2, para la totalidad del campo fortificado de la que denominamos primera zona de defensa tenemos una densidad real de 6/km². La segunda línea no existía como tal ya que no había continuidad entre la situada al Este, inmediata a la carretera de Murcia, y la situada al Oeste, próxima a la línea de ferrocarril Granada-Moreda. La zona Este presenta una

densidad de posiciones de 10/km², en la Oeste solo se ha localizado una posición (ANG/R006).

La distancia entre posiciones cercanas dentro de la misma zona de defensa oscila entre un par de metros para las más próximas, “Collado de las Minas nº39” (ANG/R045) y “Cerro Tamboril nº40” (ANG/R046); y 1300 para las posiciones más alejadas, Suroeste del Peñón del Cuchillo (ANG/R078) y “Atalaya de Deifontes nº57” (R004a). La distancia proyectada entre la primera zona de defensa y la segunda eran 4000 m, la realidad es de 2300 m en el camino de Deifontes y de 1600 m en el camino de la Alfaguara a la carretera de Murcia. Estaba prevista una tercera línea, a 2000 m de la segunda sobre la carretera de Jaén y a 4000 m sobre la de Murcia, ambas fuera de la zona de investigación, aunque con respecto a la situada sobre la carretera de Murcia no se han encontrado restos arqueológicos ni evidencias documentales de su construcción (AGMAV, M.1443, 6). En el subsector Iznalloz, donde se encontraba la carretera de Jaén, la segunda línea de defensa, aunque recorría todo el frente no enlazaba con la del subsector Guadix-Sierra Nevada. La tercera línea de defensa, también sin continuidad. solo cubría un frente aproximado a la mitad del de la segunda línea (fig.112). En el subsector Guadix-Sierra Nevada, donde se encontraba la carretera de Murcia, la segunda línea cubría un frente aproximado a un tercio del de la primera línea, y la tercera cubría menos de la mitad del que lo hacía la segunda línea (fig.113).

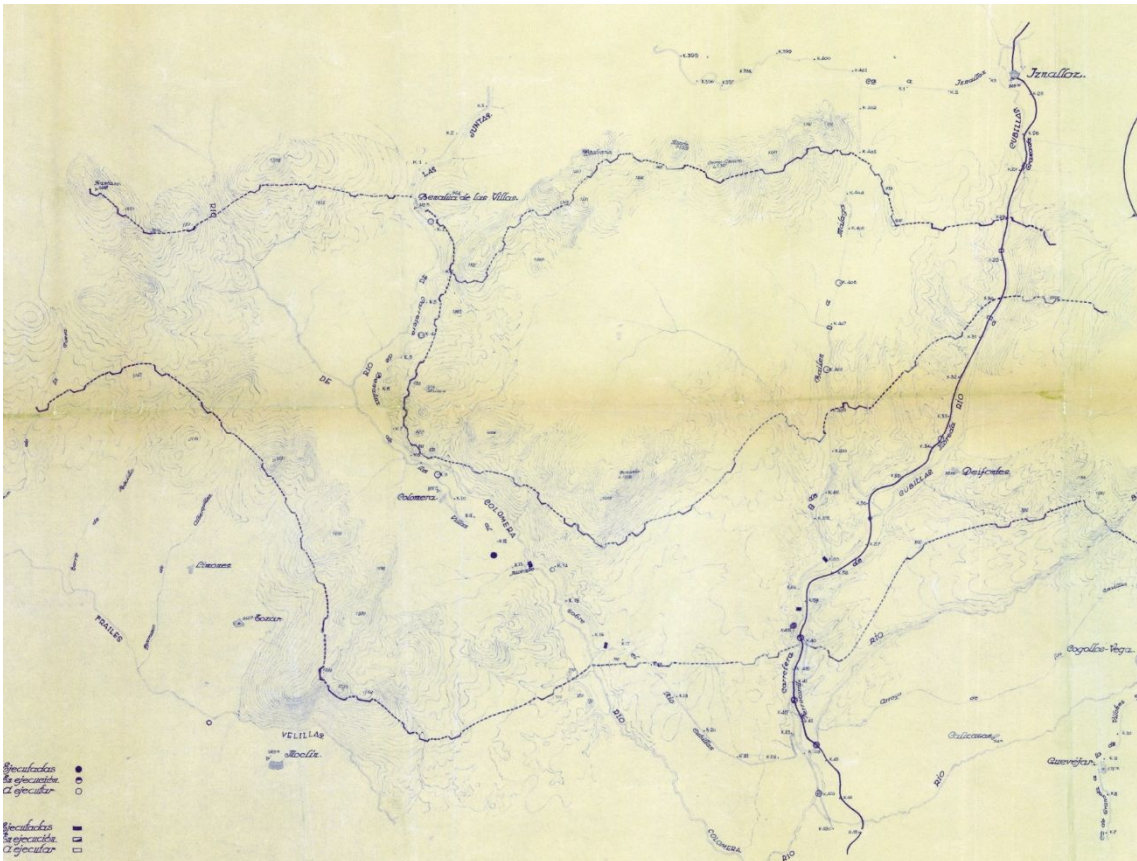


fig.112.- Superponible del proyecto del despliegue defensivo republicano sobre la carretera de Murcia (AGMAV, M.1443, 6).

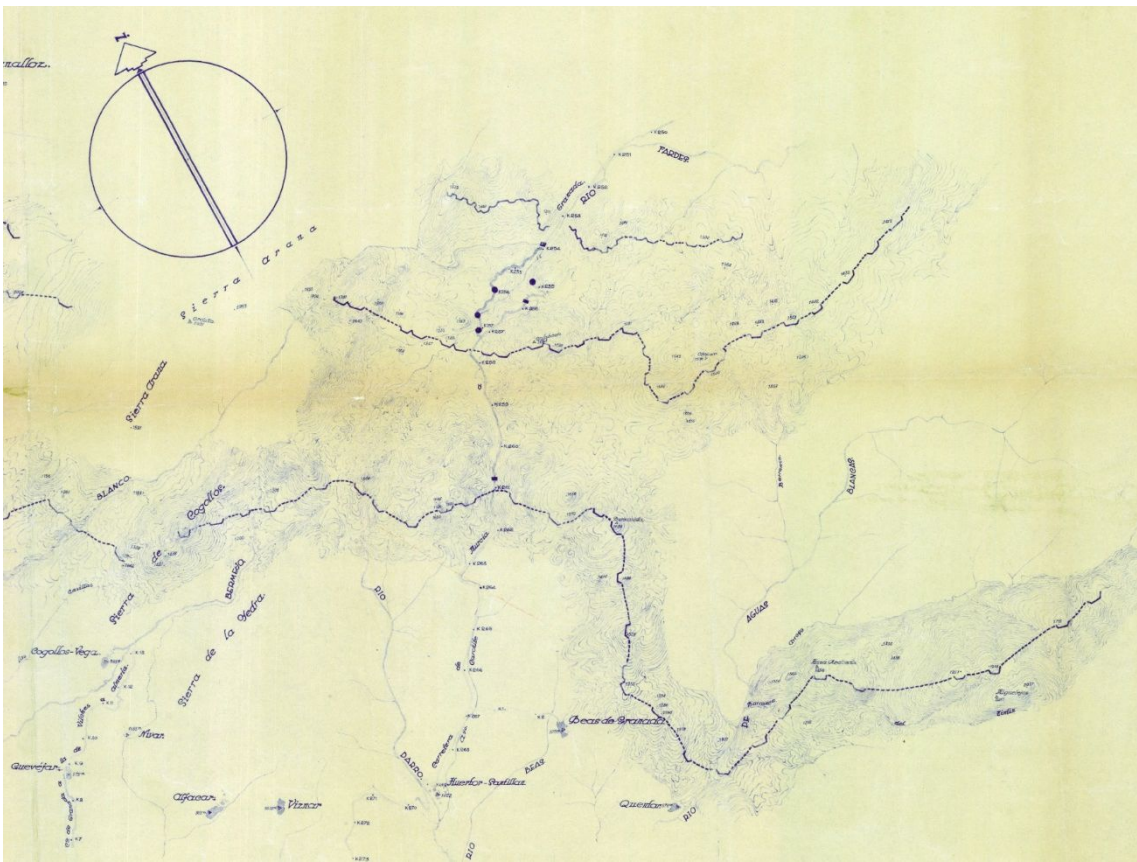


fig. 113.- Superponible del proyecto del despliegue defensivo republicano sobre la carretera de Jaén (AGMAV, M.1443, 6).

5. Obras de fortificación

5.1. Objetivo de la fortificación

El objetivo de la fortificación en un escenario bélico, como el que nos ocupa, era conseguir que los elementos constructivos adquirieran la suficiente resistencia para soportar determinados sobreesfuerzos debidos al impacto de proyectiles terrestres o bombas de aviación, garantizando la seguridad de sus ocupantes y la continuidad del control territorial.

Un elemento constructivo se fortificaba mediante la utilización de materiales de construcción adecuados y un diseño apropiado, todo en función de las previsiones del tipo de armas que pudiera utilizar el enemigo. La potencia destructora de bombas y proyectiles fue contrarrestada con la utilización de determinados materiales o en su defecto aumentando los espesores de las fábricas, e incluso recurriendo al soterramiento de las estructuras. Los diseñadores más que en la propia fortificación confiaban en la probabilidad de que durante un bombardeo, los distintos elementos constructivos no fuesen alcanzados si se disponían de forma dispersa evitando que estuviesen agrupados.

5.1.1. El armamento

La forma de fortificar iba en función del tipo de armamento al que debían enfrentarse. Los avances tecnológicos armamentísticos fueron el principal factor que motivaron la utilización de una determinada forma de fortificar las obras defensivas. Cualquier nuevo avance tecnológico significaba la reformulación de los sistemas defensivos para adecuarlos a las características de las armas que se empleaban.

El armamento utilizado en el frente granadino no era diferente del que se usó en el resto del territorio español. Podemos clasificarlo en dos grupos según los efectos destructivos que pudieran tener sobre las obras de fortificación: bajo impacto y alto impacto.

5.1.1.1. Municiones de bajo impacto en las fortificaciones

Dentro del grupo de bajo impacto incluiremos fusiles, fusiles ametralladores, ametralladoras, morteros y granadas de mano; estas armas tenían como objetivo provocar bajas entre los combatientes mediante el impacto directo del proyectil, a excepción de morteros y granadas de mano que provocaban las bajas mediante la proyección de los fragmentos de la granada tras su explosión e incluso con la presión de la onda expansiva. Sus efectos sobre las obras de fortificación no eran graves.

Los fusiles, fusiles ametralladores y ametralladoras, en general, comparten el calibre de sus municiones, pero no el alcance ni la cadencia de tiro que es mucho mayor en el caso de las ametralladoras.

En la zona de investigación han aparecido 128 vainas de diferentes calibres de municiones para este tipo de armas (graf.4). En los yacimientos rebeldes se localizaron el 28,9% de las vainas, de las cuales el 89,2% corresponden a cartuchos Máuser de 7mm, el resto se divide en porcentajes muy similares entre Carcano de 6,5mm, Máuser de 7,92, Moisin de 7,62 y Lebel de 8. En los yacimientos republicanos se localizaron el 71,1% de las vainas, de las cuales el 60,44% corresponden a cartuchos Máuser de 7mm y el 36,26% a Moisin de 7,62mm, además de un pequeño porcentaje Máuser de 7,92.

El cartucho Carcano de 6,5 se utilizaba en 3 modelos de fusiles, 2 modelos de fusil ametrallador y en un modelo de ametralladora, todos italianos. El cartucho Máuser de 7mm era reglamentario en el ejército español en 1936 y lo utilizaban 10 modelos de fusiles, 8 modelos de fusiles ametralladores y 5 modelos de ametralladoras, de 8 nacionalidades distintas. El cartucho Moisin de 7,62 lo utilizaban 2 modelos de fusil, 4 modelos de fusiles ametralladores y 3 modelos de ametralladoras, todos rusos. El cartucho Máuser de 7,92 lo utilizaban 14 modelos de fusil, 9 modelos de fusiles ametralladores y 7 modelos de ametralladoras, de 9 países distintos. El cartucho Lebel de 8 lo utilizaban 3 modelos de fusiles, un fusil ametrallador y una ametralladora, todos franceses (Servicio de Recuperación de Material de Guerra, 1942, p. 68 a 72).

graf. 4.- Relación de munición de pequeño calibre aparecida en la zona de estudio. Fidel Baena.

MUNICIÓN	Carcano	Máuser	Máuser	Moisin	Lebel	
YACIMIENTO	6,5x52	7x57	7,92x57	7,62x54R	8x50	totales
N003		2				2
N006		2				2
N007		2		1		3
N008		1				1
N010		5			2	7
N011		1				1
N014		5				5
N016		7				7
N017	1					1
N019		5				5
N026		1				1
N028		1				1
N034		1				1
totales	1	33		1	2	37
R004		1				1
R003				1		1
R001				1		1
R039		2		1		3
R043				5		5
R042				1		1
R037		1				1
R036		2				2
R031		2				2
R024		4		2		6
R025		2				2
R023		1				1
R021		5				5
R051		6		2		8
R049		4		1		5
R045		6		1		7
R047		1		1		2
R046		7				7
R009		1		1		2
R010				2		2
R014				2		2
R016		1		4		5
R019		3		1		4
Cjo. Chorrillo		1				1
R066		1	1			2
R068		5	2	7		14
totales		55	3	33		91
total	1	88	3	34	2	128

El alcance de estos proyectiles oscilaba entre los 3200 m para el calibre 7,62 y los 2000 m para el resto (Servicio de Recuperación de Material de Guerra, 1942, p. 46 a 59). Las municiones de fusiles podían penetrar 25 cm en sacos terreros y en muros de ladrillo, y 60 cm en los parapetos de tierra; las ametralladoras podían penetrar 60 y 150 respectivamente (Capdevila, 1939, p. 23). Para aumentar la capacidad de detención de los parapetos de tierra, en algunos casos, se construían con un núcleo de rocas, al igual que para evitar rebotes de los proyectiles se revestían de tierra o sacos terreros los muros-parapeto de mampostería.

Las municiones de los morteros se denominaban granadas, y al igual que las granadas de mano su objetivo era causar bajas entre los combatientes enemigos, pero no servían para destruir las estructuras defensivas. Las diferencias entre ambas municiones es la cantidad de explosivo que portaban y la distancia que podían alcanzar. La granada de mano, con menor carga explosiva, tenía el alcance de la destreza del brazo del combatiente, de 30 a 40 m. Los morteros tenían un alcance de 750 a 1000 m para los 3 modelos de morteros de 50 mm que existían, y de 1500 a 3000 m para los 3 modelos de 81mm (Servicio de Recuperación de Material de Guerra, 1942: 46 a 59). Estos calibres de morteros eran de los que disponían ambos combatientes en la zona de investigación (AGMAV, C.1701, 38, 1/22; y C.1030, 4, 1/22-23). De la granada de mortero Valero de 81mm apareció una cola estabilizadora, en las proximidades de una de las posiciones republicanas del Peñón Bermejo en la sierra de Cogollos (ANG/R032) (fig.114), este modelo disparaba granadas de 4 kg que tenían efectos similares al proyectil de los cañones de 75mm, con un radio de acción de 100 m y de 50 m en el caso de la granada de mortero de 50mm (Manrique y Molina, 2006, p. 80 y 145).



fig. 114.- Cola estabilizadora de una granada de mortero de calibre 81 mm, de origen rebelde.
Fidel Baena.

Con respecto a las granadas de mano, los hallazgos de restos materiales solo han dado como resultado la identificación de tres modelos de granadas: “Lafitte modelo 1921”, “Breda 35” y “WZ 31 polaca”. Las dos primeras utilizadas por el bando rebelde, pero mayoritariamente la primera. Cada una de estas granadas disponía de versiones ofensivas y defensivas. Las granadas defensivas tenían un radio de acción de hasta 100 m, mayor que las ofensivas que rondaban los 10 m (Manrique y Molina, 2006, p. 123).

5.1.1.2. Municiones de alto impacto en las fortificaciones

Dentro del grupo de alto impacto incluiremos la artillería disponible en el frente granadino (graf.5) y las bombas de aviación que pudieron ser utilizadas.

Modelo	calibre mm	alcance m
Cañón Hotchkiss M 27	37	3200
Cañón de montaña Krupp	50	aprox.2000
Cañón antitanque Nordenfelt	57	aprox.2000
Cañón de acompañamiento Terni 1913	65	6500
Cañón de montaña Schneider 1908	70	5000
Cañón de campaña Schneider 1906	75	8500-10700
Obús de campaña Terni-Ansaldo 14	100	9280
Obús de campaña Vickers 1922	105	10000
Obús Q.F. MK I, 1910	114,3	6000
Cañón	115	aprox.6000
Obús Putilov 9	152	10000
Obús de campaña Schneider 1917	155	11500

graf. 5.- Relación de la artillería disponible en el frente de Granada durante la GCE. Fidel Baena.

De los numerosos fragmentos de proyectiles de artillería hallados en la zona de investigación se han identificado dos calibres, uno de 105mm (fig.115) en zona republicana (ANG/R010), y otro de 70mm (fig.116) en zona rebelde (ANG/N019).

La 32ª Div. rebelde contaba con cañones Schneider de 70, 75 y 155mm, y obuses Vickers de 105mm (AGMAV, C.1701, 38, 1/22). Además, estaba apoyada por la 112ª División que disponía de obuses de 105 y 100mm, y por cañones de 65mm del Ejército del Sur (AGMAV, C.1701, 1, 2/9).

La 22ª Div. republicana contaba con cañones de 37mm (AGMAV, C.1030, 4, 1/27), cañones de 50, 57, 70, 75 y 114,3; obuses de 105 (AGMAV, C.919, 10/17); y cañones de 115 y 152 (AGMAV, C.919, 13, 1/3).



fig. 115.- Cuerpo de un proyectil de artillería, calibre 105 mm, de origen rebelde. Fidel Baena.



fig. 116.- Cuerpo de un proyectil de artillería, calibre 70 mm, de origen republicano. Fidel Baena.

Obuses y cañones era el armamento más comúnmente empleado por ambos bandos para el bombardeo de todo tipo de objetivos, principalmente las construcciones relacionadas con los despliegues defensivos que además solían corresponder con las obras mejor fortificadas. Los cañones y obuses podían hacer que los proyectiles tuviesen una gran capacidad de penetración en el hormigón armado, que era el material más resistente del empleado en la zona de investigación, siendo necesario espesores de hasta 100 cm contra cañones y obuses del calibre de 150 mm (Capdevila, 1939, p. 94).

El tipo de bombas de aviación que pudieron ser utilizadas en el frente granadino es difícil de saber sin tener conocimiento del tipo de aviones que se utilizaron. En el bando rebelde disponían de tres aviones Brequet XIX, en el aeródromo de Armilla, de reconocimiento y bombardeo. Este modelo estaba armado con una ametralladora Vickers de 7,7mm y capacidad para 440 kg de bombas que generalmente eran las “Hispania de 12 kg”; estos aviones eran los reglamentarios en 1936 de los cuales el 43,5% quedaron en manos de la República (Manrique y Molina, 2006, p. 429 a 432). En la zona de investigación se hallaron seis restos materiales de aletas de la cola estabilizadora de bombas de aviación, similares a la Hispania A-6 de 50 kg (amonio.es/bomba_hispania_A6.htm) en cuatro localizaciones de la zona republicana, en las inmediaciones de los yacimientos ANG/R037, R051, R058 y R059 (fig.117 a 121) comprendidos entre el Peñón de la Mata y el cortijo Linillos.

Los efectos de las bombas de aviación sobre las fortificaciones estaban en función de la cantidad y tipo de explosivo que portaban (graf.6).



fig. 117.- Aleta de cola estabilizadora de una bomba de la aviación rebelde. Fidel Baena.



fig. 118.- Aleta de cola estabilizadora de una bomba de la aviación rebelde. Fidel Baena.



fig. 119.- Aleta de cola estabilizadora de una bomba de la aviación rebelde. Fidel Baena.



fig.120.- Aleta de cola estabilizadora de una bomba de la aviación rebelde. Fidel Baena.



fig. 121.- Aleta de cola estabilizadora de una bomba de la aviación rebelde. Fidel Baena.

municiones	penetración en cm				
	tierra	ladrillo	mampostería	hormigón	hormigón armado
fusil	<60	<25			
ametralladora	<90	<75			
proyectil 75mm	350		120		
proyectil 105mm	800	220	150	35	
proyectil 152mm	313	179		38	
bomba 10kg	300		75	40	25
bomba 50kg	600		150	100	70
bomba 100kg	800		250	170	110

graf. 6.- Gráfico de penetración de diferentes proyectiles y distintos materiales. Fidel Baena.

5.2. Técnicas y materiales de construcción

De manera generalizada el acceso a determinados materiales de construcción y a una mano de obra cualificada, permitía el uso de la técnica constructiva más adecuada. Los materiales de construcción más utilizados en la zona de investigación son aquellos que se encontraban en el entorno natural más inmediato, rocas y tierra, en algunos casos incluso áridos. Las rocas se utilizaron profusamente por ambos bandos en la construcción de muros de mampostería de variadas facturas. Los materiales foráneos dependían de las posibilidades de transporte y de su existencia en los mercados locales, como era el caso del material cerámico, cemento, cal, yeso, grava, arena, fibrocemento, madera, acero, etc. Aunque no siempre era necesario construir de nueva planta, puesto que se reutilizaban estructuras preexistentes como casas, cuevas, abrigos o minas.

5.2.1. Mampostería

Los muros de mampostería constituyen el sistema constructivo más extendido en la zona de estudio. Solo en muros parapeto se construyeron unos 5640 m, el 83% en yacimientos republicanos, a los que habría que añadir los muros de espacios habitacionales y otras estructuras. La mampostería resultaba el sistema más económico para construir en un entorno donde los materiales estaban disponibles de manera natural, con un acarreo manual y la posibilidad de su ejecución por mano de obra medianamente cualificada.

Los muros de mampostería presentan una variada gama dimensional, incluso dentro de un mismo yacimiento. Los más estrechos rondan los 40 cm y los más anchos los 170, como ocurre en la posición del Cerro de los Conejos (ANG/R010) (fig.122). Las alturas

varían según las necesidades de los promotores, no obstante, una altura habitual para los muros parapeto con la función de disparar por encima de estos es de 110 cm (fig.123), aunque existen ejemplos de muros parapeto para disparar a través de troneras, con una altura de hasta 180 cm, como es el caso de la posición “El Portichuelo” (ANG/N023) (fig.124).



fig. 122.- Muro parapeto de mampostería en seco, posición republicana Cerro de los Conejos. Fidel Baena.



fig. 123.- Muro parapeto de mampostería en seco, posición republicana Cerro de los Conejos. Fidel Baena.



fig. 124.- Muro parapeto de mampostería rejuntada con mortero de cemento, posición rebelde “Portichuelo”.
Fidel Baena.

En la construcción de los espacios habitacionales y otras estructuras similares se utilizaron muros de mampostería con grosores variables según la función de dichos espacios. Las estructuras de almacenamiento solían tener un mayor grosor en sus muros, principalmente en las dedicadas al almacenamiento de municiones y en los albergues contra artillería.

Las maneras de aparejar la mampostería también eran diversas, pudiendo encontrarnos mampostería en seco, la más habitual (fig.125); mampostería a doble hoja con relleno de tierra (fig.126), mampostería recibida con mortero de tierra (fig.127),

recibida con mortero de cemento (fig.128), con mortero de cal (fig.129), con hormigón (fig.130), mampostería en seco rejuntada con mortero de cemento (fig.131 a 134), etc.



fig. 125.- Muro de mampostería en seco de una estructura habitacional, posición republicana Canteras 3. Fidel Baena.



fig. 126.- Muro parapeto de mampostería de doble hoja relleno de tierra, posición republicana Corzo Bajo. Fidel Baena.



fig. 127.- Muro parapeto de mampostería con mortero de tierra, posición republicana Cortijo de la Humosa. Fidel Baena.



fig. 128.- Muro de un puesto de tiro, construido de mampostería con mortero de cemento, posición rebelde Maullo "T1". Fidel Baena.



fig. 129.- Nido de ametralladora, construido con muros de mampostería y mortero de cal, posición Cerro de la Hoz. Fidel Baena.



fig. 130.- Muro parapeto de mampostería con hormigón, posición rebelde “Derecha del Pílon”. Fidel Baena.



fig. 131.- Muro de una estructura habitacional, construido de mampostería en seco y rejuntado con mortero de cemento, posición rebelde “Cogollos”. Fidel Baena



fig. 132.- Muro de un puesto de tiro, construido de mampostería en seco y rejuntado con mortero de cemento con motivo decorativo simulando un despiece poligonal, posición rebelde Fuente de Güevéjar. Fidel Baena.

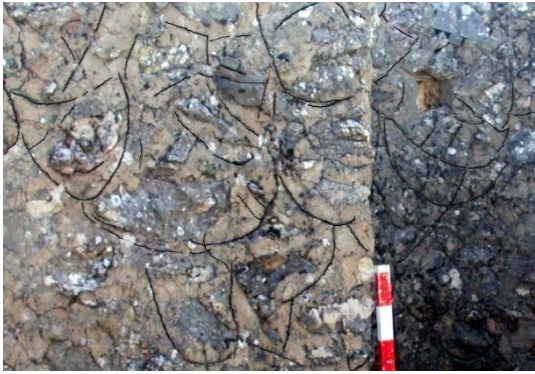


fig. 133.- Muro de un puesto de tiro, construido de mampostería en seco y rejuntado con mortero de cemento con motivo decorativo simulando un escamado, posición rebelde “Portichuelo”. Fidel Baena.

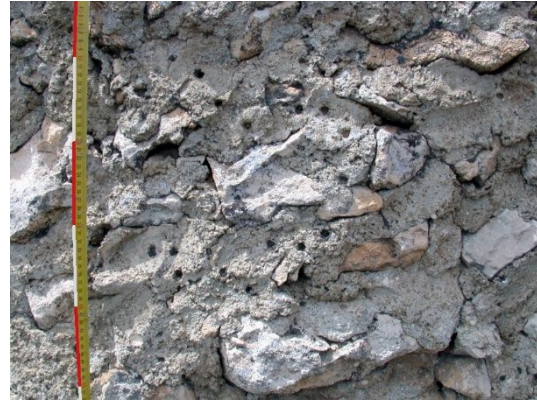


fig. 134.- Muro de un puesto de tiro, construido de mampostería en seco y rejuntado con mortero de cemento con motivo decorativo con incrustaciones de estilo abulense, posición rebelde “Majadilla”. Fidel Baena.

Los muros de mampostería fueron construidos para diversas funciones, como muros de cerramiento exterior, divisiones interiores (fig.135), muros de contención, muros parapeto, muros pantalla o cortina (fig.136), etc.



fig. 135.- Muro medianero entre estructuras habitacionales, construido de mampostería en seco, posición republicana “Toriles 2”. Fidel Baena.

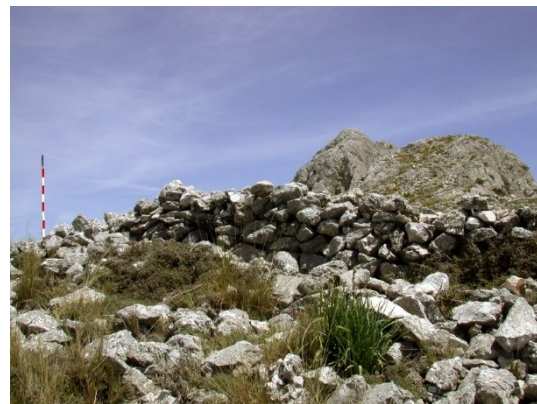


fig. 136.- Muro cortina para ocultar la visión a las posiciones republicanas, construido de mampostería en seco, posición “El Pilón”. Fidel Baena.

La construcción de muros de mampostería recibida con mortero de cemento tenía estimada una producción de 2,5 m³ por hora de trabajo, con un total de 28 trabajadores (AGMAV, C.2699, 10/16).

La principal patología que presentan los muros de mampostería son los derrumbes, más acusados en los aparejados en seco. Derrumbes mayoritariamente provocados por dos factores, el agua de lluvia y la acción de animales. El agua de lluvia provoca la erosión

de los morteros de tierra provocando la descohesión de los mampuestos, igualmente ocurre con los rellenos de tierra en los muros a doble hoja que al ser arrastrada por el agua las hojas colapsan hacia el interior, la erosión del terreno sobre el que se asientan los muros provoca el descalce de estos y su posterior derrumbe (fig.137) hay que considerar la práctica inexistencia de cimentaciones por lo que este fenómeno se agrava. Los muros que se encuentran situados interceptando los pasos habituales de animales presentan derrumbes por el cotidiano tránsito sobre los mismos, generalmente se trata de muros de alturas inferiores a los 130 cm como es el caso de los muros parapeto.



fig. 137.- Muro parapeto afectado por la erosión del terreno que ha provocado el descalce y derrumbe consiguiente, posición rebelde "Portichuelo". Fidel Baena.

5.2.2. Hormigón

La construcción con hormigón exigía la dependencia de unos determinados materiales, de un sistema de transporte de estos y de una mano de obra con cierta cualificación. El hormigón se utilizó como material de agarre en la construcción de muros, tratado como una especie de mortero grosero, pero el sistema constructivo con hormigón, por excelencia, es mediante el encofrado (fig.138), tanto si se trata de hormigón en masa como de hormigón armado. La diferencia entre estos está en que el hormigón armado lleva incluida una estructura de barras de acero que conferían al conjunto unas buenas características de resistencia en condiciones de presión, flexión y tracción. El hormigón en masa tiene una gran resistencia a presión, necesitando mayores grosores que el armado para similares aplicaciones.

La utilización del hormigón en la fortificación de campaña, como es el caso que nos ocupa, tenía como precedente la experiencia al respecto durante la Primera Guerra Mundial (Capdevila, 1939, p. 82) principalmente de las escuelas francesa y alemana que se convirtieron en la fuente de inspiración de los reglamentos españoles sobre

fortificación de la época, como es el publicado en 1927, “Reglamento de organización y preparación del terreno para el combate” (O.C. de 30 de octubre de 1926) que sería el que dirigiera el desarrollo normativo al respecto durante de la primera mitad del siglo XX (Sequera, 2001, p. 57 a 59).



fig. 138.- Resto del encofrado de madera en el dintel de la entrada a la estructura habitacional de la posición “Los Pocicos”. Fidel Baena.

Para la elaboración del hormigón era necesario disponer - y lo sigue siendo - de grava, arena, cemento, agua y acero, además de madera para los encofrados y maquinaria para el amasado, aunque en nuestro caso la elaboración fue manual, estando estimada la necesidad de 24 trabajadores para construir 1,5 m³ con hormigón armado por hora (AGMAV, C.2699, 10/16), sin contar la logística previa necesaria que necesitaba una red de caminos apropiados para la circulación de vehículos para el transporte de materiales hasta la misma posición o en sus inmediaciones, desde donde serían acarreados con mulos o a mano por prisioneros, como ocurrió en la construcción de las posiciones “T” (AGMAV, C.2699, 10/27).

El hormigón se empleó en la construcción de muros de cerramiento exterior y de división interior (fig.139), en el forrado interior de trincheras (fig.140) y otros elementos defensivos (fig.141). Y en la cubierta de nidos de armas automáticas y albergues contra artillería que trataremos más adelante.

Los espesores de los muros de hormigón en masa son mayores que los de hormigón armado, siendo los más gruesos los correspondientes a los albergues contra artillería que pueden llegar hasta los 195 cm, como ocurre en la posición “Los Toriles” (ANG/N019) (fig.142), habitualmente este tipo de grosores llevaban un aporte de rocas que lo convertían en hormigón ciclópeo, que tenía como finalidad ahorrar en los materiales más valiosos por los costes de transporte. Los muros de hormigón armado localizados corresponden a los que se utilizaron para dividir espacios interiores como fueron los ubicados en las posiciones “Los Pocicos” (ANG/N009) y “Alonso” (ANG/N027) que

tienen un espesor de 20 cm (fig.143 y 144). La dosificación del hormigón para muros estaba estipulada en 350 kg de cemento Portland por cada m³ de amasado (AGMAV, C.2699, 10/30).



fig. 139.- Estructura habitacional y de combate, construida con muros de hormigón incluso con armadura el muro divisorio, posición "Los Pocicos). Fidel Baena.



fig. 140.- Trinchera de comunicación construida con un forrado interior de hormigón, posición rebelde "Los Pocicos". Fidel Baena.



fig. 141.- Puesto de tiro de media luna o "corchete", construido con un forrado interior de hormigón, posición rebelde "Alonso" 27. Fidel Baena.



fig. 142.- Albergue contra artillería, construido con muros de hormigón y rocas, posición rebelde "Los Toriles". Fidel Baena.



fig. 143.- Armadura del muro divisorio de la estructura habitacional de la posición rebelde "Los Pocicos".
Fidel Baena.



fig. 144.- Armadura del muro divisorio de la estructura habitacional de la posición rebelde "Alonso" 27.
Fidel Baena.

Las patologías más braves que presentan los elementos de hormigón son las relacionadas con la corrosión de las armaduras que provoca el desprendimiento de la capa más superficial de los hormigones. La puesta en obra del hormigón suele ser la causa principal por la que no se logre una correcta impermeabilización de la masa que impida el acceso del agua a las armaduras, lo que se consigue con el conveniente compactado del hormigón mediante el vibrado del mismo. En la época el vibrado se sustituyó por el "picado" manual del hormigón mediante una varilla de metal o madera, o mediante el apisonado (AGMAV, C.2699, 10/30) siguiendo el modo tradicional utilizado en la ejecución de tapias. En los elementos de hormigón que encontramos en la zona de investigación resulta patente que el vertido de la masa dentro de los encofrados no se hacía de forma inmediata entre cada amasado ya que se observa la estratificación de las tongadas, en algunos casos, sin cohesión entre ellas lo que evidencia un "picado" defectuoso.

Lo más generalizado era la confección del hormigón con cemento Portland, pero también existen dos casos de construcción con hormigón de cal, que posiblemente llevase añadida alguna cantidad de cemento Portland. Estos ejemplos los tenemos en los yacimientos republicanos de la Atalaya de Deifontes (ANG/R004d) (fig.145) y del cerro de la Hoz (ANG/R007), ambos en nidos de ametralladora.



fig. 145.- Nido de ametralladora, construido con hormigón de cal y cemento portland, posición Atalaya 4. Fidel Baena.

5.2.3. Cubiertas

La cubierta de las distintas estructuras habitacionales se podía solucionar mediante el empleo de diversos sistemas constructivos, pero básicamente podríamos dividirlos en tres tipos en función de la entidad de estas: cubiertas ligeras, cubiertas sobre tablero de madera, y cubiertas autoportantes.

Las cubiertas ligeras eran aquellas que se construían con un entramado de madera en el que se disponían ramajes o lonas que principalmente producían sombra protegiendo de la acción de la radiación solar y atenuando los efectos de la intemperie, además de enmascarar las fortificaciones de la observación enemiga, eran una especie de tienda de campaña sin la ventaja de la portabilidad. Este tipo de cubiertas se utilizaban sobre diversas estructuras tanto defensivas como habitacionales, que en ocasiones no estaban relacionadas con elementos constructivos, aunque en los yacimientos prospectados parece que estuvieron asociadas a muros perimetrales que a manera de zócalo servían para delimitar el espacio, y darles cierta protección al muro de sacos terreros que conformaban el cerramiento, frente a condiciones de humedad. De este tipo de cubiertas no existen más evidencias que esos muros, con alturas no superiores a los 130 cm (fig.146).



fig. 146.- Estructura habitacional que tuvo una cubierta ligera mediante una lona o similar anclada a la pared rocosa, posición republicana "Tamboril 1". Fidel Baena.

Las cubiertas sobre armadura de madera, solían ser cubiertas inclinadas de un solo faldón, de las que había tres tipos: uno con planchas onduladas de fibrocemento, el otro con tejas y el último en losa. Las cubiertas de fibrocemento necesitaban una armadura de madera mediante pares y correas. Los pares se realizaban con rollizos dispuestos en paralelo distanciados unos 50 cm y apoyados o empotrados en los muros (fig.147), sobre estos se colocaban las correas de tablas en las que se clavaban (fig.148) las chapas de fibrocemento, incluso se podía prescindir de la armadura si la longitud de la chapa permitía cubrir el espacio entre los muros para lo que existían chapas de hasta 300 cm de longitud (fig.149). Este tipo de cubierta resultaba muy rápido y sencillo de construir sin necesidad de una mano de obra muy cualificada. De las cubiertas con fibrocemento solo quedan abundantes trozos de este material de color gris, en la mayoría de los yacimientos, con algunos ejemplos en color rosado.

En cuanto a las cubiertas con teja necesitaban de la misma estructura de madera que las de fibrocemento, pero en este caso las correas formaban un tablero continuo para poder asentar las tejas, generalmente con mortero de tierra, para lo que se necesitaba una mano de obra con cierta cualificación. El mortero de cemento se reservaba para rematar las bocatejas o aparejar el caballete de los tejados. De la existencia de este tipo de cubierta tenemos los cascotes de teja curva que en ningún caso se corresponde con el volumen de escombros de las tejas necesarias para esas cubiertas.

Es posible que las chapas de fibrocemento, las tejas y las armaduras de madera fueran expoliadas tras la contienda para su reaprovechamiento en las edificaciones locales. Los restos arqueológicos de fibrocemento y tejas cerámicas son muy abundantes, apareciendo incluso juntos en el mismo yacimiento (fig.150 y 151). El tercer sistema constructivo de cubiertas sobre tablero de madera era aquel que cubría el espacio habitacional con ese tablero apoyado sobre pares, a modo de encofrado perdido, sobre el que se vertía una delgada capa de hormigón en masa. Este tipo de cubierta la encontramos en albergues (fig.152) de varias posiciones, y en el albergue contra artillería de cerro Calvero (fig.153).

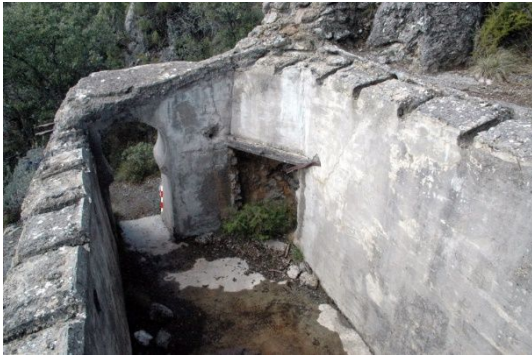


fig. 147.- Estructura habitacional con la cubierta desaparecida, siendo visibles los apoyos de los pares, en la coronación de los muros, para soportar la techumbre, posición rebelde “Alonso” 26. Fidel Baena.



fig. 148.- Clavo de zinc estriado, específico para la instalación de chapas onduladas de fibrocemento sobre una armadura de madera, posición rebelde Cerro Pelado. Fidel Baena.



fig. 149.- Estructura habitacional construida con sacos terreros y cubierta con chapa ondulada de fibrocemento (Arévalo, 2005, p. 216).



fig. 150.- Trozos de chapas onduladas de fibrocemento, posición republicana Majada de la Torre 1. Fidel Baena.



fig. 151.- Ejemplar de teja curva de cerámica, posición republicana Avanzada de las Minas. Fidel Baena.



fig. 152.- Estructura habitacional con la cubierta desaparecida, siendo visibles los apoyos de los pares en la coronación del muro, sobre los que se disponía una tablazón, posición rebelde "Alonso" 27. Fidel Baena.



fig. 153.- Restos del encofrado de madera en el techo del albergue contra artillería de la posición rebelde "Alonso" 27. Fidel Baena.

En cuanto a las cubiertas autoportantes existían dos tipos, uno ejecutado con losa de hormigón armado y el otro mediante superposición de capas. Estas cubiertas se emplearon sobre los nidos de armas automáticas (fusiles ametralladores y ametralladoras) y sobre los albergues contra artillería. Eran el tipo de cubierta más indicado para fortificar las obras contra los efectos de los proyectiles y bombas que pudieran impactar en ellos o en sus inmediaciones.

Las cubiertas con losa de hormigón armado (fig.154) se realizaban mediante un encofrado de madera (fig.155 y 156), en el caso de las ejecutadas en el bando rebelde con una proporción de 400 kg de cemento por m³ de hormigón (AGMAV, C.2699, 10/30). En este caso el armado del hormigón resultaba fundamental para cubrir las luces entre muros

y la estabilidad de los voladizos o viseras sobre las troneras, y para garantizar la resistencia solicitada.



fig. 154.- Techo del nido de ametralladora de la posición rebelde "Puerto Lobo", donde se puede observar la armadura tejida de acero liso de 10 mm de diámetro.
Fidel Baena.



fig. 155.- Impronta del encofrado de madera sobre el hormigón de la cubierta de la estructura habitacional de la posición rebelde "Derecha del Pino". Fidel Baena.



fig. 156.- Impronta del encofrado de madera sobre el hormigón de paredes y techo de la estructura habitacional de la posición rebelde "Derecha del Pino". Fidel Baena.

Los 6 yacimientos que cuentan con esta cubierta de hormigón armado (ANG/N009, N020, N026, N035 y N041) presentan grosores diferentes desde los 40 cm en el nido de ametralladora de la posición "Alonso" (ANG/N026), hasta los 83 cm de los nidos de ametralladora de la posición del cerro del Tío Mariano (ANG/N035).

Las cubiertas resueltas mediante la superposición de capas se construían colocando sobre los muros una o varias capas de rollizos (fig.157 y 158) que tenía la doble función de servir como soporte para el resto de las capas y como elemento de contención de los cascotes que pudieran desprenderse tras una hipotética explosión, también servían para detener los rebotes de proyectiles o metralla que pudieran penetrar en el interior. Sobre los rollizos se colocaban el resto de las capas de hormigón y rocas (fig.159), para terminar con una capa de tierra o de rocas (fig.160).



fig. 157.- Restos de la capa de rollizos que soportaban la cubierta del nido de ametralladora de la posición rebelde “Derecha del Pino”. Fidel Baena.



fig. 158.- Apoyos sobre el muro de la doble capa de rollizos que soportaban la cubierta del albergue contra artillería de la posición rebelde “Cueva del Gato”. Fidel Baena.



fig. 159.- Cubierta del albergue contra artillería de la posición rebelde “El Pilón”, se observan las dos capas de hormigón y rocas sobre las desaparecidas capas de rollizos. Fidel Baena.



fig. 160.- Cubierta del nido de ametralladora de la posición rebelde “Los Pocicos”, con rocas incrustadas en el hormigón como método de camuflaje. Fidel Baena.

Existen 15 yacimientos que conserven estructuras que tuvieron cubiertas en capas, en siete de ellos (ANG/N004, N005, N007, N010, N016, N029 y N037) no es posible determinar el grosor de las cubiertas por el estado de derrumbe que presentan, en los ocho yacimientos restantes (ANG/N006, N009, N016, N017, N018, N019, N026 y N028), tenemos grosores de cubierta entre los 50 cm de los albergues contra artillería del cerro de los Corralillos (ANG/N028) y los 175 cm de la misma estructura en la posición “Los Pocicos” (ANG/N009). A estos grosores habría que añadirles la capa exterior de tierra que ha desaparecido por erosión.

Las cubiertas autoportantes de hormigón armado son las que mejor han soportado el paso del tiempo, con alguna patología de índole antrópico como los taladros que se realizaron en el nido de ametralladora de la posición “Puerto Lobo” que dejaron al

descubierto las armaduras. Las cubiertas construidas en capas han perdido su capacidad autoportante al haber desaparecido la capa o capas de rollizos, al haberse descompuesto la madera por la acción de la humedad y los organismos xilófagos, provocando el colapso de las cubiertas o dejándolas debilitadas en el mejor de los casos.

5.2.4. Ladrillo

El ladrillo como material de construcción solo está constatado arqueológicamente en el campamento “Cuartel de José Antonio” (ANG/N000), aunque también fue utilizado en los desaparecidos depósitos de agua de las posiciones “T1” (ANG/N037) y “T5” (ANG/N041) (AGMAV, C.2699, 10/19). De este tipo de depósitos se tiene constancia de su existencia en la posición “T4” (AGMAV, M.2076, 18), que se encuentra fuera de la zona de investigación en la loma El Portugués, próxima a Puerto Lobo. En el resto de la zona de investigación la aparición de algún ejemplo de ladrillo resulta anecdótico, salvo en las edificaciones existentes con anterioridad a la guerra.

El campamento “Cuartel de José Antonio” (Baena, 2015) se componía de 8 estructuras de las cuales 2 eran depósitos de agua, uno construido con hormigón y el otro con ladrillo. Otras 4 estructuras eran albergues de planta circular para 22 combatientes (fig.161) que aparte de otros elementos constructivos estaban cubiertos mediante una cúpula tabicada (fig.162). Y otras 2 estructuras de planta rectangular, una servía como albergue de mando para dos personas y la otra era la cocina. Ambas estaban cubiertas con bóveda tabicada (fig.163). Estas cubiertas se aparejaron con doble hoja de ladrillo hueco sencillo, con una pequeña capa de compresión de mortero de cemento y otra capa exterior de tierra, en total alcanzaría un espesor de unos 30 cm.

El depósito de agua se aparejó con ladrillo hueco sencillo a panderete reforzado con una armadura de alambre (“rasilla zunchada”) (fig.164) conformando una estructura cilíndrica con una capacidad para 1800 litros de agua. El ladrillo hueco sencillo también se utilizó, aparejado a medio pie, en las fachadas del albergue de mando y la cocina, además de en los muretes de contención de los accesos a los albergues circulares (fig.165). Las escalinatas y la tabica de las bancadas de los albergues se construyeron con ladrillo macizo aparejado a medio pie y a sardinel en los escalones (fig.166).

Las patologías presentes en los ladrillos son debidas principalmente a la humedad, provocando la degradación de las pastas cerámicas volviéndolas quebradizas y pulverulentas. Las bóvedas y cúpulas tabicadas sufrieron filtraciones del agua de lluvia

que disolvió la pasta de yeso que unía los ladrillos, provocando el desprendimiento del intradós y debilitando la capacidad portante de las cubiertas que terminaron derrumbándose. El factor antrópico también ha tenido una importante relevancia con la destrucción intencionada de algunos elementos constructivos, acelerando la caída de las cubiertas o derribando los cerramientos.



fig. 161.- Restitución fotográfica del interior de un “albergue circular de montaña para pelotón”, campamento rebelde “Cuartel de José Antonio”. Fidel Baena.



fig. 162.- Cúpula de uno de los albergues del campamento rebelde “Cuartel de José Antonio”, construida tabicada con doble hoja de ladrillo de hueco sencillo. Fidel Baena.



fig. 163.- Bóveda del albergue del mando del campamento rebelde “Cuartel de José Antonio”, construida tabicada con doble hoja de ladrillo de hueco sencillo. Fidel Baena.



fig. 164.- Depósito de agua del campamento rebelde “Cuartel de José Antonio”, detalle constructivo de las paredes del depósito aparejadas con ladrillo de hueco sencillo a panderete zunchado con alambre. Fidel Baena.



fig. 165.- Muro de contención a la entrada de uno de los albergues del campamento rebelde “Cuartel de José Antonio”, construido aparejado a medio pie con los ladrillos de hueco sencillo que sobraron de la construcción de las cúpulas. Fidel Baena.



fig. 166.- Escalera interior de uno de los albergues del campamento rebelde “Cuartel de José Antonio”, construidas con un aparejo a sardinel de ladrillos macizos. Fidel Baena.

5.2.5. Soterramiento

La utilización del soterramiento aumenta la capacidad de resistencia de las diferentes estructuras constructivas por lo que lo consideraremos un método de fortificación que depende del tipo y dureza del terreno, y de la profundidad de excavación o vaciado del mismo. La idea era utilizar el propio terreno como recurso de fortificación.

5.2.5.1. Trincheras

Las trincheras son las estructuras soterradas por excelencia, de las que se excavaron una longitud superior a los 13759 m localizados en la zona de investigación, correspondiendo el 79,26% a las excavadas en la zona republicana, y el 20,74% a la zona rebelde. Las trincheras tuvieron dos funciones básicas, de comunicación y de combate.

Como elementos de comunicación se dispusieron tanto en el interior de las posiciones defensivas como fuera de estas. Dentro de cada posición conectaban los distintos elementos que la formaban, manteniendo resguardados a los combatientes garantizando la seguridad de estos frente a los efectos de las armas enemigas mientras transitaban por ellas, se pueden considerar como elementos auxiliares de la defensa. Las trincheras de comunicación aisladas se usaron para acceder de forma segura a las posiciones defensivas, como fue el caso de la trinchera de comunicación entre las posiciones rebeldes “Cruz de Cogollos” (ANG/N005) y “El Pilón” (ANG/N006)

(fig.167), o la trinchera (ANG/R054) que accedía por la retaguardia a las posiciones republicanas del cerro Tamboril (ANG/R047 y R048). Las trincheras de comunicación mejor protegidas eran aquellas que disponían de una cubierta que las convertía en una especie de galerías subterráneas. Los mejores ejemplos los tenemos en los yacimientos de los cerros de la Yedra (ANG/N026) y de la Encina (ANG/N013) que se han conservado por haber sido construidas con hormigón (fig.168 y 169), pero existieron otras trincheras cubiertas como muestran los indicios de estructuras de madera para soportar esas techumbres, o los restos del recubrimiento (fig.170 y 171).

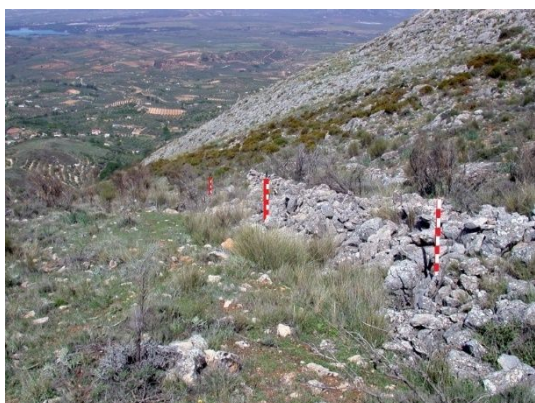


fig. 167.- Restos del muro parapeto que protegía la trinchera de comunicación entre las posiciones rebeldes “Cruz de Cogollos” y “El Pílon”. Fidel Baena.



fig. 168.- Trinchera de comunicación cubierta con bóveda de hormigón, posición rebelde “Alonso” 26. Fidel Baena.

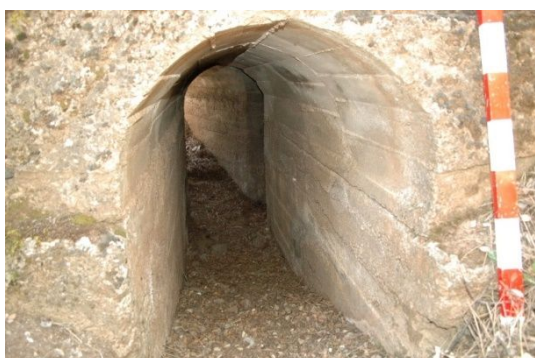


fig. 169.- Trinchera de comunicación y acceso al albergue contra artillería de la posición rebelde “Cerro del Cura”, cubierta con bóveda de hormigón. Fidel Baena.



fig. 170.- Restos de la cubierta de hormigón sobre uno de los ramales de trinchera de la posición rebelde “Los Pocicos”. Fidel Baena.



fig. 171.- Impronta del apoyo de uno de los rollizos que soportaban la cubierta sobre la trinchera, posición rebelde "Casillas Nuevas". Fidel Baena.

Las trincheras de combate eran aquellas que estaban diseñadas para que desde ellas disparasen sus armas los combatientes, por lo que podemos calificarlas como elementos activos de defensa. este tipo de trincheras son las que en mayor medida aparecen en la zona republicana.

Por lo general, la dureza del terreno solía influir en la profundidad de las trincheras. En los terrenos que permitían la excavación manual se alcanzaba una profundidad adecuada al uso de la trinchera, si era para comunicación la altura superaba los 150 cm, pero si era para combatir la altura llegaba por debajo de los hombros y dependía de la posición prevista para el tirador, sentado, de rodillas o de pie. No obstante, cuando se alcanzaba un sustrato rocoso y la excavación no tenía la altura deseada, se recurría a colocar un parapeto de tierra, de rocas o de sacos terreros para alcanzar la altura prevista, salvo que se dispusiera de tiempo, maquinaria o explosivos para profundizar la trinchera (fig.172).

Las trincheras en las que se utilizó hormigón en su construcción son las mejor conservadas, en el caso contrario están las excavadas en tierra, independientemente de su dureza, que presentan derrumbes generalizados por la erosión y que en algunos casos su existencia se evidencia por la depresión del terreno, de desarrollo longitudinal, que dibuja el trazado original (fig.173).



fig. 172.- Huella del barrenado para la construcción del atrincheramiento mediante el dinamitado de la roca, posición republicana Collado de San Agustín.
Fidel Baena.



fig. 173.- Restos de un ramal de trinchera excavada en tierra, con el habitual trazado quebrado y el parapeto de tierra hacia la parte más baja del terreno, posición republicana Chorreras 15. Fidel Baena.

5.2.5.2. Galerías subterráneas

La excavación de galerías para albergues contra artillería o almacenes se produjo principalmente en el campo fortificado republicano, al igual que el aprovechamiento de cuevas y abrigos naturales para el mismo fin. Se han identificado un total de 33 estructuras excavadas en galería en 18 yacimientos, de los cuales 11 están total o parcialmente derrumbados, la longitud de la galería excavada es variable, en algunos casos no sobrepasan los 150 cm, por lo general son de una sola entrada. Existen dos yacimientos con galerías de dos bocas (ANG/R053 y R055) y uno de tres (ANG/R045) siendo esta última la que mayor recorrido tiene, unos 60 m. Además, se aprovecharon 9 cuevas, dos de las cuales fueron ampliadas y acondicionadas (ANG/R023 y R048).

También se ocuparon 41 abrigos naturales de los cuales 9 fueron ampliados y acondicionados. En el yacimiento del cortijo Linillos (ANG/R058) se han identificado el mayor número de estructuras excavadas en galería, cinco en total que pudieron ser almacenes, debido a la amplitud que tienen tanto en las entradas como en su interior que facilitarían el movimiento de productos para el abastecimiento del frente.

Las galerías destinadas a proteger contra los bombardeos eran más ajustadas en sus dimensiones, tenían una anchura de entorno al metro y no siempre permitían el paso de los combatientes de pie, no eran espacios diseñados con comodidades para una estancia prolongada ya que solo se utilizaban durante el hipotético caso de bombardeos, los cuales raramente se prolongaban durante varias horas. En estas galerías se pueden observar las huellas dejadas por los picos e incluso el barrenado para la dinamita.

En la zona rebelde se ha identificado una cueva integrada en el albergue contra artillería de la posición del cerro de la Encina (ANG/N013) y dos antiguas minas que pudieron servir tanto como albergues contra artillería como para almacenes, una situada en el yacimiento del Llano de la Cuna (ANG/N001), derrumbada, y otra en el del cerro de los Corralillos (ANG/N028) (IECA, 1988113336).

5.2.5.3. Construcciones soterradas

La profundidad del soterramiento de las estructuras constructivas estaba relacionada con las necesidades de resistencia para la defensa de estas. Para las construcciones soterradas podemos establecer dos clases de soterramiento, el total y el parcial. Las estructuras constructivas para ambas clases de soterramientos son albergues para tropas, albergues contra artillería y almacenes.

Las estructuras con soterramiento total disponían el trasdós de la cubierta por debajo de la superficie del terreno o cercano a esta, con el acceso o accesos a través de trincheras. Los muros perimetrales tenían una doble función, de contención del terreno y de carga para soportar la cubierta. Falta por confirmar arqueológicamente si las estructuras que se encuentran colapsadas y completamente colmatadas de rellenos pudieron no disponer de muros perimetrales y apoyaban las cubiertas directamente sobre el terreno. En la posición “Derecha del Pino” (ANG/N017) tenemos un ejemplo, en el mismo yacimiento, de los tres tipos de estructuras constructivas que se hicieron mediante soterramiento total y que se conservan relativamente bien, un albergue (fig.174), un almacén (fig.175) y un albergue contra artillería (fig.176).

Las estructuras con soterramiento parcial se mostraban emergentes sobre el terreno, en diferentes proporciones relacionadas fundamentalmente con el grado de pendiente del terreno donde se asentaban, mostrando la fachada principal emergente mientras la fachada posterior estaba completa o parcialmente soterrada. Podemos afirmar que en algunos casos el soterramiento parcial estaba impuesto por las condiciones del terreno cuya inclinación obligaba a la excavación de un cajeadado en el terreno para construir una determinada estructura convenientemente nivelada (fig.177). Sin embargo, el soterramiento total obedecía a una solución constructiva premeditada.



fig. 174.- Estructura habitacional soterrada de la posición rebelde “Derecha del Pino”. Fidel Baena.



fig. 175.- Estructura habitacional soterrada de la posición rebelde “Derecha del Pino”. Fidel Baena.



fig. 176.- Entrada Sur del albergue contra artillería soterrado de la posición rebelde “Derecha del Pino”. Fidel Baena.



fig. 177.- Restos de una estructura habitacional soterrada, posición republicana “Tamboril 2”. Fidel Baena.

5.3.El modelo de construcción

El modelo para la construcción fortificada de elementos defensivos y en general del despliegue defensivo territorial, venía impuesto por los reglamentos militares al respecto. En el año 1927 se publica el primer tomo del “Reglamento de organización y preparación del terreno para el combate”, en 1928 el segundo tomo y un tercero posterior. Este reglamento, basado en las experiencias francesas y alemanas durante la Primera Guerra Mundial, fue el predecesor de toda la normativa publicada con posterioridad, (Sequera, 2001, p. 57-58). En cuanto a las obras de fortificación para la defensa el reglamento se centraba en la trinchera como elemento fundamental para el combate, estableciendo un desarrollo eminentemente lineal y continuo a modo de muralla china con una única dirección frontal de la defensa, consideraba la trinchera con una doble funcionalidad, proteger a los combatientes y permitir que estos pudieran disparar desde ella.

Disponiendo asentamientos para ametralladoras, morteros o cañones como elementos de combate asociados a la trinchera. En este reglamento recogieron las experiencias bélicas coloniales, con el blocao como elemento de combate en el que existían posibilidades de defensa en todas direcciones. No contemplaba el uso del hormigón en la fortificación de campaña, supuestamente por el carácter temporal e inmediato de la misma.

El reglamento de 1927 fue la base de partida que ambos contendientes de la GCE tuvieron como referencia para construir sus líneas de defensa, pero la realidad armamentística y táctica hizo que tuvieran que replantearse la manera de establecer y construir las posiciones, más si cabe para adaptarse a los terrenos montañosos, como es el caso de la zona de investigación, donde el establecimiento de largos tendidos de trincheras resultaba imposible por lo accidentado del terreno y por lo laborioso de la excavación en roca.

5.3.1. Normas de fortificación rebeldes

La primera constancia documental sobre instrucciones defensivas por parte del mando rebelde, en la zona que nos ocupa, son de enero de 1937, redactadas por el CGG y remitidas al Ejército del Sur (AGMAV, C.1277, 8) al igual que lo sería a todos sus ejércitos. En las cuales reconocían que debido al hecho de enfrentarse a una “guerra moderna”, en la que existía toda clase de armas, era necesario establecer unas determinadas pautas para la construcción de posiciones defensivas. La necesidad de tener presentes las realidades armamentísticas a la hora de construir las posiciones defensivas, era una clara alusión a las experiencias coloniales africanas donde el enemigo solo disponía de fusiles y por tanto la fortificación estaba en consonancia con las armas de las que tenían que protegerse. Las posiciones defensivas debían reunir una serie de condiciones:

- Estar ocultas a los observatorios enemigos, ya que estos dirigían el fuego de la artillería.
- Estar protegidas de los carros de combate, preferentemente mediante obstáculos naturales.
- Disponer de un campo de tiro despejado que permitiera el barrido rasante.
- No debían instalarlas en lugares elevados.

- Debían construir puestos de tiro para dos combatientes, nidos de ametralladora y de fusil ametrallador, en lugar de trincheras continuas.
- Establecer puestos avanzados de vigilancia para alertar ante la posibilidad de un ataque enemigo.
- Camuflar convenientemente los distintos elementos defensivos contra la aviación.

La principal novedad con respecto al reglamento de 1927 es que la trinchera pasa a ser un medio de comunicación entre los diferentes elementos de la posición defensiva, que permite el tránsito seguro para los combatientes, dejando de ser un elemento desde el que se hacía uso de las armas.

A finales de febrero de 1937, aparecen publicadas unas nuevas instrucciones del CGG (AGMAV, C.1694, 12), en las que insisten en las condiciones que debían cumplir las posiciones defensivas:

- Fortificar los nidos de ametralladora, de fusil ametrallador y los puestos de tiro, individuales o para dos combatientes. Dispuestos de manera dispersa y escalonados. La trinchera como elemento de combate queda prohibida.
- Distanciar los elementos de la posición según la fisonomía del terreno, aumentando las distancias en terrenos llanos y despejados, disminuyendo en terrenos montañosos.
- No situar las posiciones en lugares elevados, todo lo contrario de la “posición africana”.

En junio de 1937, el CGG publica unas instrucciones generales sobre defensiva para pequeñas unidades (AGMAV, C.1277, 90) en las que insistían sobre las condiciones que debían reunir las posiciones defensivas, para proteger todos sus elementos de la aviación y la artillería mediante la diseminación y el enmascaramiento. Para lo que además debían tener la profundidad suficiente para ofrecer protección a los combatientes. La distribución de los elementos de la posición defensiva se hacía en base a puestos de tiro conectados a la trinchera de comunicación que enlazaba los distintos elementos. La posición estaba organizada de manera que la defensa se podía realizar en todas direcciones, con la mayor potencia de fuego, las ametralladoras, concentrada en la principal dirección de probable ataque enemigo, donde además se instalaban las alambradas. En la retaguardia de la posición se construía el “refugio”, lo que más tarde sería conocido como albergue contra artillería.

El día 7 de julio de 1937, el Ejército del Sur remite a sus diferentes unidades, por orden del CGG, unas instrucciones sobre la distribución de fuerzas y la organización defensiva del terreno (AGMAV, C. 1278, 12) en las que denunciaban que seguían utilizándose los sistemas de desarrollo continuo de trincheras o muros parapeto, y del abuso de la construcción de puesto de tiro mediante sacos terreros en lugar de enterrar estas estructuras. También disponían el establecimiento de una segunda línea de posiciones defensivas, la construcción de albergues con doble acceso y a fortificar con rollizos de madera y capas de hormigón y tierra los nidos de ametralladora. Al día siguiente el Ejército del Sur ordena a sus dos cuerpos de ejército, II (21ª, 22ª y 23ª Div.) y III (31ª, 32ª y 33ª Div.), la construcción de una segunda línea de defensa en los lugares más importantes, de manera que sirviera para apoyar el hipotético repliegue de la primera línea de posiciones en caso de ser ocupada por el enemigo (AGMAV, C.1278, 27).

Los respectivos cuerpos de ejército trasladaron estas órdenes a sus divisiones mediante unas instrucciones sobre el perfeccionamiento de la organización defensiva, remitidas a mediados de agosto de 1937 (AGMAV, C.1278, 49), en las que muestran el reconocimiento de la estabilización de los frentes como un problema de medios humanos para sustentar el despliegue defensivo por lo que apostaron por mejorar las condiciones de las fortificaciones en lugar de aumentar el número de tropas. Las instrucciones al respecto señalaban que el trazado de las trincheras no podía ser geométrico para no tener que estar obligados a realizar una defensa metódica predecible por el enemigo. Se debían instalar el menor número de posiciones, siempre que pudieran apoyarse mutuamente con sus armas. Las alambradas debían enlazarse entre las posiciones siempre que fuera posible, formando una barrera continua.

A mediados de septiembre de 1937, el CGG publica unas nuevas instrucciones sobre organización defensiva del terreno (AGMAV, C.1278, 67), reiteradas en octubre (AGMAV, C.1278, 87), en las que como preámbulo puntualizaban la existencia de 2150 km de frente. Lo que daba una idea de la importancia y volumen de fortificación alcanzados. Reconocían que las reiteradas instrucciones al respecto no se cumplían convenientemente y que si bien los reglamentos establecían las pautas de la organización defensiva se podía admitir su flexibilización en función de las características del terreno. Seguían denunciando la utilización de líneas continuas de trincheras, muros parapeto o de sacos terreros, y repetían la necesidad de que los diferentes elementos de cada posición defensiva debían construirse soterrados. En estas instrucciones hacen una alusión directa

al sistema defensivo mediante blocaos, reconociendo la necesidad de renovar este modelo defensivo por su fragilidad ante el armamento moderno.

“Nuestras campañas coloniales nos demostraron la incapacidad de los moros, pueblo guerrero por excelencia, para tomar nuestros blocaos. Los milicianos rojos, muy inferiores a aquellos en moral y en hábitos guerreros, son incapaces de conquistar uno solo de estos puestos cuando está bien situado y fortificado. Por todo ello, es necesario extremar la atención en la estructura de estos puestos a fin de darles las características que quedan definidas y huir de los órdenes lineales, aun dentro de la propia Sección en que debe ser escaqueado, profundo, y no lineal como en muchas fortificaciones aparece.” (AGMAV, C.1278, 67/5)

En estas instrucciones se dieron los estándares de las proporciones de las trincheras y puestos de tiro que debían contar con 70 cm de anchura y 135 de profundidad, para disparar de pie. Admitiendo la construcción de muros parapeto cuando el terreno no permitía la excavación de trincheras, los cuales debían tener un espesor de 60 cm de mampostería recibida con mortero de cemento, coronados con sacos terreros y revestidos en la cara exterior con los mismos sacos o por un talud de tierra que redujera los efectos de proyectiles y metralla.

En octubre de 1937 se publican unas instrucciones específicas sobre “abrigos contra bombardeos aéreos” (AGMAV, C.2711, 28) en las que indican que los efectos de las bombas de aviación sobre las fortificaciones dependen de la penetración alcanzada por la bomba y de la cantidad de carga explosiva de esta. La penetración la consideraban directamente relacionada con la altura de lanzamiento y el peso de la bomba, a mayor altura y a mayor peso la penetración aumentaba, coincidiendo los datos de penetración con los utilizados por el republicano Capitán Capdevila en su obra “La fortificación en campaña” (1939. Segunda edición), que demuestra las fuentes comunes sobre fortificación para ambos contendientes. Según las normas que establecían estas instrucciones el abrigo contra bombas de aviación era considerado como tal cuando estaba construido para soportar los efectos de bombas de 100 kg, con capacidad máxima para 25 combatientes o 100 personas en el caso de poblaciones, y dotados con doble entrada en recodo.

El 24 de diciembre de 1937, el CGG publicó unas instrucciones sobre la organización defensiva de los frentes (AGMAV, C.1279, 25/11) en las que se insta a la construcción de una tercera línea de defensa en las principales vías de comunicación, incluso más líneas si se considerase necesario. De nuevo denunciaron el no cumplimiento

de las instrucciones sobre fortificación en cuanto al establecimiento de las correspondientes líneas de defensa, puestos avanzados de vigilancia, la profundidad del campo fortificado o el uso de estructuras defensivas lineales. El día 30 se cursó un telegrama a los ejércitos rebeldes (AGMAV, C.1279, 21), en el que de nuevo denuncian el incumplimiento de las instrucciones sobre fortificación, en el 90% de los casos las posiciones no estaban diseminadas, muchas de ellas ubicadas en puntos elevados del terreno, sin enmascaramientos, las sucesivas líneas de defensa no se habían construido. Hacían una mención explícita al frente de Teruel como ejemplo del desastre sufrido por la falta de las sucesivas líneas de defensa y del incumplimiento de las directrices sobre la construcción de las posiciones.

El día 9 de febrero de 1938, el CGG ordena la construcción de posiciones y el reforzamiento de las alambradas para la defensa de Granada ante un hipotético ataque enemigo (AGMAV, C.2398, 20). En abril contesta el Ejército del Sur indicando la existencia de una primera línea de defensa y una segunda en construcción, remitiendo además el proyecto de construcción de un dispositivo especial de defensa para la carretera de Murcia con 13 posiciones denominadas “T”. Cuyas características serían: capacidad para una Sección (unos 45 combatientes), dos ametralladoras o fusiles ametralladores, entre seis y ocho puestos de tiro, abrigo contra artillería y depósitos de agua, víveres y municiones. Abrigos y emplazamientos de ametralladoras debían construirse de hormigón resistente contra cañones de 75 mm, los puestos de tiro debían contar con cubiertas de protección contra los efectos de la metralla. Para estas fechas ya estaba construida la posición “T8”. También estaba en estudio un dispositivo similar para la carretera de Jaén y el “valle del Genil”. Para principios de junio el Ejército del Sur comunica al CGG la existencia de tres líneas de defensa para Granada, y el proyecto de construcción de 16 posiciones “H” que se desplegarían en el espacio entre las carreteras de Jaén y Murcia. Probablemente estas posiciones “H” serían el dispositivo al que se referían sobre el “valle del Genil”.

El día 3 de agosto de 1938, el CGG publica el manifiesto “La organización del terreno en la defensiva” (AGMAV, C.1285, 48), comenzando con la definición del objetivo de la batalla defensiva que básicamente busca la disminución de las bajas propias y aumentar las del enemigo, concibiendo la defensiva como un medio para distraer al enemigo y llevar a cabo ataques en otros lugares. Establecían cuatro factores para tener en cuenta en la organización defensiva: medios disponibles, extensión del frente, tipo de terreno y posibilidades del enemigo. En base a estos factores se organizaba el despliegue

defensivo. Consideraban que los lugares que debían tener una mayor densidad de posiciones eran aquellos que disponían de vías de comunicación o posibilidades de ser utilizadas por el enemigo para lanzar un ataque masivo. Los dispositivos defensivos debían estar enterrados, enmascarados, con alambradas reforzadas y sus elementos dispersos para poder cumplir su cometido. Entendían que era el mejor sistema para hacer frente a los bombardeos artilleros era mantener ocultas y dispersas las posiciones, más que la propia fortificación. Como novedad consideraban que cada batallón debía defender un frente de 1200 m de longitud, hasta el momento eran 500, la realidad era muy distinta ya que se les asignaban frentes mucho mayores, en el caso del VI CR el frente tenía 9000 m para un solo batallón. En cuanto a los efectivos humanos también se producen novedades, el mando estaba obligado a disponer de un tercio de sus tropas como reserva y el resto guarneciendo las posiciones defensivas, a partir de entonces solo un tercio debían permanecer ocupando las posiciones. Esta reducción de efectivos humanos obligaba a reforzar la fortificación de los dispositivos defensivos para aumentar la seguridad de los combatientes y sus posibilidades de resistencia, frente a la merma en cuanto a su número.

5.3.2. Normas de fortificación republicanas

En lo referente a la 22ª Div. republicana y concretamente a las instrucciones sobre defensiva no se han conservado tantos documentos como en el lado rebelde, pero es seguro que se produjeron en una proporción similar. Para acercarnos al escenario de la organización defensiva republicana comenzaremos con el informe sobre el frente divisionario que la 22ª Div. remite al IX CE (AGMAV, C.919, 15/1 a 3) el día 24 de noviembre de 1937, donde relacionan la existencia de una primera línea de defensa, una segunda línea parcialmente sin construir, y una tercera línea en proyecto. Indicando los trabajos a realizar como el mejoramiento de los emplazamientos de ametralladoras, construcción de puestos de mando y observatorios, mejorar y construir refugios en todas las posiciones.

El día 25 de noviembre de 1937, el Ejército de Andalucía remitió una orden sobre fortificación para el IX CE (AGMAV, C.664, 9, 1/30 a 32), en la que para la 22ª Div. establecía el orden de los trabajos a realizar, comenzarían por reforzar y alambra la primera línea, continuarían con la construcción de la segunda y el reforzamiento de lo construido. Todas las obras debían iniciar su construcción con los nidos de

ametralladoras, siguiendo por las alambradas y obstáculos contra carros, puestos de mando y observatorios, refugios y trinchera “activa”, ramales de comunicación y evacuación, finalizándolas con las cubiertas y enmascaramientos. Las posiciones debían estar rodeadas de alambrada, más reforzada en su frente principal de ataque.

El día 3 de diciembre de 1937, el Ejército de Andalucía remitió a sus cuerpos de ejército, IX y XXIII, unas instrucciones generales sobre defensiva (AGMAV, C.664, 9, 1/23 a 25), en las que hacen referencia a la existencia de unas anteriores, del 19 de diciembre. Reiteran la obligación de que las alambradas tengan al menos tres filas de piquetes, colocadas a no menos de 40 m de los “parapetos”, reforzar la construcción de nidos de ametralladoras y de abrigos contra bombardeos en la retaguardia de la posición.

El día 5 de diciembre de 1937, el IX CE ordena la redacción de instrucciones técnicas pertinentes sobre la fortificación de su frente a sus ingenieros (AGMAV, C.667, 9, 1/33-34) en las que debían aplicar lo preceptuado el 25 de noviembre. Hacían hincapié en la necesidad de enterrar los dispositivos defensivos, reforzar las cubiertas de los nidos de ametralladora y enmascarar convenientemente. Todos los frentes debían contar con abrigos contra bombardeos y los que existieran debían reforzarse, debiendo situarse preferentemente en la retaguardia de la posición. Disponer las posiciones diseminadas, no alineadas dentro de las cuatro líneas que reglamentariamente se exigían. De nuevo insisten en la instalación de alambradas con un mínimo de tres filas de piquetes y a no menos de 40 m. Para la construcción de nidos de ametralladora se utilizaría hormigón, en masa o armado. Las trincheras de comunicación o evacuación debían estar cubiertas.

El día 6 de diciembre de 1937, el IX CE dicta una orden a sus divisiones, 20ª, 21ª y 22ª (AGMAV, C.664, 9, 1/26 a 29) para el cumplimiento de las instrucciones sobre defensiva que emitió el día 21, según las recibidas del “General Jefe del Estado Mayor Central” el 27 de noviembre. En esta orden repiten las mismas indicaciones de la emitida el día anterior, de una manera más extensa.

El 15 de diciembre de 1937, la 22ª División informa que el grueso de los trabajos de fortificación, se centran en nidos de ametralladora, alambradas, puestos de mando, observatorios, trincheras “activas”, refugios y trincheras de evacuación (AGMAV, C.919, 11/1), lo que sería la tónica general de todos sus informes posteriores.

El 16 de marzo de 1938, la comandancia general de ingenieros del Ejército del Sur, publica unas instrucciones sobre organización defensiva del terreno (AGMAV, C.1281, 8/1 a 10), en las que se instaba a la colocación de alambradas de tres filas de piquetes, y doble alambrada en las posiciones más vulnerables. Los trabajos de construcción

comenzaban con los nidos de ametralladora y abrigos para la tropa que debían fortificarse para resistir el calibre 12,4. Los depósitos de víveres y agua debían estar convenientemente protegidos para asegurar el consumo durante 15 días. El hormigón se reservaba para las obras más importantes y siempre que hubiera caminos para el transporte de los materiales. El “islote de resistencia” se componía por una escuadra de ametralladoras, otra de fusil ametrallador y dos de fusileros, distribuidos perimetralmente en seis puestos de tiro y un nido de ametralladora, el abrigo contra bombardeos se situaba en el centro de la posición conectado radialmente mediante trincheras con el resto de los elementos, con los depósitos de agua y municiones en sus proximidades. Después de la construcción de los nidos las obras seguían con la colocación de las alambradas con una anchura mínima de 4 m, construcción de los puestos de tiro a una distancia de la alambrada de entre 35 y 40 m, entre ellos la distancia debía estar entre 8 y 10 m.

Los refugios se construirían para escuadra o pelotón, preferentemente enterrados a 5 m de profundidad, con doble acceso, si era posible se construían con hormigón. Los depósitos de municiones debían estar enterrados. Las trincheras de comunicación debían construirse profundas, con un trazado quebrado y de 70 cm de anchura. El puesto de mando debía fortificarse y comunicarse con los diferentes elementos de la posición. Los depósitos de agua y los de víveres debían estar protegidos y garantizar el consumo durante 15 días. Todos los elementos debían enmascararse. Los asentamientos de “lanza-minas” y morteros se situaban en lugares ocultos a las vistas del enemigo, debiendo contar en sus proximidades de abrigos blindados para refugio del arma y su personal. La fortificación de los observatorios debía permitir la observación continua incluso bajo un bombardeo.

El orden de ejecución de los trabajos estaba en función de tres fases, la primera buscaba situar a la posición en condiciones de defensa, la segunda para condiciones de resistencia y la tercera para una resistencia más continuada. En la primera fase se instalaban las alambradas en el perímetro, se excavaban los puestos de tiro, los de las ametralladoras y el del mando; se fortificaban ligeramente los emplazamientos de las ametralladoras, y se excavaba la trinchera de comunicación hasta un metro de profundidad.

En la segunda fase se reforzaba la alambrada, se completaba la fortificación de los puestos de ametralladora con hormigón o hierro, se completaba la excavación de la trinchera de comunicación en la que además se excavarían “huecos de zorro” bajo el parapeto para el refugio de los combatientes. En la tercera fase se construirían abrigos

subterráneos y los depósitos de agua, víveres y municiones, sobre los puestos de tiro se colocaban cubiertas contra la metralla, se construían los observatorios, etc.

En una fase final se construían los caminos que conectaban con la retaguardia para el tránsito de refuerzos o suministros. Tenían estimado el volumen humano y material para la organización de un punto de apoyo para cada fase.

El día 15 de octubre de 1938, la 22ª Div. remite al XXIII CE un informe sobre el frente divisionario (AGMAV, C.919, 15/4 a 9), en el que referían la existencia de una primera línea de defensa en la que se llevaban a cabo trabajos de mejora en los nidos de ametralladora. La segunda línea de defensa se encontraba en construcción. De la tercera línea de defensa había muy poco construido. Las posiciones defensivas estaban constituidas por trincheras continuas con nidos de ametralladora en los puntos más importantes. Algunos tramos de trinchera disponían de cubiertas, la mayoría de las posiciones tenían alambradas frontales y raramente en el perímetro. Muchas disponían de puestos de tiro y refugios en la propia trinchera. En las zonas montañosas no existía continuidad en las trincheras, donde se sustituían por muros parapeto y sacos terreros, la mayoría sin alambradas y sin refugios. No se enmascaraban las posiciones.

El libro “La fortificación de campaña” (Capdevila, 1939), publicada su primera edición en 1938, nos sirve para conocer cuáles eran los imperativos republicanos en cuanto a la organización y construcción de los dispositivos defensivos.

En general y al igual que ocurría en el bando rebelde, los mandos republicanos tenían los mismos problemas en cuanto al cumplimiento por parte de sus subordinados de las diferentes instrucciones sobre fortificación por lo que eran constante la reiteración de estas recordando la obligación de su cumplimiento, para lo que incluso se mostraban obligados a argumentar la utilidad y necesidad de cumplir las instrucciones dictadas.

5.4. El proyecto y su dirección

Según el reglamento de 1927 para la organización defensiva del terreno debía acometerse un estudio previo por el mando del ejército con los informes correspondientes de comandantes generales, jefes de servicios y personal del EM. A partir de lo cual el mando elaboraría un plan general que debía incluir la red de caminos disponibles y necesarios, la situación y cometido de cada posición, y el orden de ejecución de las obras. El general de la Div. en base a ese plan general debía elaborar un plan detallado en el que se indicaría la situación de los observatorios, en función de los cuales se desplegarían las

posiciones de resistencia y avanzada, determinar dentro del sector divisionario los subsectores regimentales, y en su caso los CR de los batallones, los puntos de apoyo de las compañías o los elementos de resistencia de las secciones. Además de señalar los puestos de mando, definir la red de comunicaciones y transmisiones, y por último establecer el orden de ejecución de las obras. Una vez aprobado el plan detallado se comunicaría a los mandos subordinados los medios de transporte que dispondrán, las herramientas y material disponibles y los caminos necesarios para la ejecución de las obras.

Cualquier modificación del plan necesitaba de la previa autorización del mando.

El control de la organización defensiva del terreno se llevaba a cabo mediante la elaboración de informes sobre el estado y evolución de los trabajos de fortificación que sería remitidos, por los jefes de las unidades que los llevaban a cabo, al mando del ejército.

El plan de organización defensiva de un sector divisionario debía contener los siguientes apartados:

- Informes sobre el dispositivo defensivo enemigo.
- Delimitación de los subsectores.
- Designación de las unidades que ocuparían los subsectores.
- Determinación de los puntos que ocuparía el despliegue.
- Plan general de fuegos de infantería y artillería.
- Determinación de la línea principal de resistencia.
- Determinación de la posición avanzada por subsectores.
- Línea de sostenes.
- Línea de reservas.
- Límites de los asentamientos artilleros.
- Situación de los observatorios.
- Situación de los puestos de mando.
- Red de caminos para la defensa que eran los que determinaban la ubicación de los CR, puntos de apoyo y elementos de resistencia.
- Los comandantes de ingenieros de las grandes unidades, hasta División, eran los asesores técnicos del mando. Redactaban los proyectos de organización del terreno y las instrucciones técnicas que debían seguirse para la organización, ejecución de los trabajos y empleo del material. Dirigían y controlaban los trabajos, y aseguraban el abastecimiento de materiales y herramientas.

- Los oficiales zapadores ayudaban a los jefes de los CE para el control técnico de los trabajos. Eran los encargados de la construcción y conservación de las vías de comunicación. Realizaban la dirección técnica, organizaban la mano de obra y controlaban el uso de materiales especiales.

El Ejército del Sur publicó, en agosto de 1937, unas “Instrucciones generales para la organización de posiciones” (AGMAV, C.1278, 48), en las que establecía un protocolo de diez puntos:

1. El CE debía redactar un plan general de trabajos que debían asignarles a las divisiones con arreglo al orden de ejecución de las obras que comenzaba con la construcción de puestos de tiro, observatorios y puestos de mando, defensas contra carros y abrigos para la tropa, y finalmente construcción de trincheras de comunicación.
2. Las divisiones ejecutaban los trabajos con arreglo al plan del CE, para lo que tenían que designar las tropas que las realizarían según la propuesta del comandante de Ingenieros divisionario. Este comandante distribuía las compañías de zapadores para que todas las obras dispusieran de personal técnico.
3. Las unidades de trabajadores encuadradas en las divisiones dependían del comandante de ingenieros divisionario.
4. Se tenía que redactar un plan de defensa de la posición, en el que debía constar la información disponible sobre el dispositivo defensivo enemigo, tropas que debían guarnecer la posición, delimitación de la línea principal de resistencia y las que se establecieran, plan de fuegos, observatorios y puestos de mando, abrigos y depósitos de municiones, y finalmente orden de ejecución de los trabajos. La redacción del plan de defensa de la posición correspondía al jefe divisionario, asesorado por su jefe de EM y los comandantes de Ingenieros y Artillería de la división, según el plan general del CE.
5. El CE aprobaba el plan de defensa de la posición.
6. Tras su aprobación los zapadores trazaban las obras e iniciaban los trabajos que serían continuados por las tropas encargadas de la defensa de la posición o por las designadas por el mando divisionario. No se podía realizar ninguna modificación del plan de defensa sin la aprobación del mando del CE.
7. Cometidos de las tropas en la organización defensiva:
Infantería. Ejecución de trabajos no técnicos, trincheras, puestos de tiro, nidos de ametralladora, y facilitar mano de obra a los ingenieros.

Caballería. Además de los mismos que la infantería, efectuar voladuras sencillas. Artillería. Explanaciones sencillas para asentamientos, observatorios y puestos de mando artilleros, además de construir caminos entre piezas.

Ingenieros. Dirección técnica de las obras, construcción y mantenimiento de caminos y puentes, instalación de alambradas y de enmascaramientos especiales, y otras obras de interés general.

8. Para la organización defensiva de las posiciones debían seguirse las instrucciones del CGG del 2 de febrero y del 7 de julio de 1937, así como las dictadas por el Ejército del Sur y lo establecido en el Reglamento de 1927 y demás normativa que pudiera afectarle.
9. Las divisiones debían informar, a su CE y al Ejército del Sur, sobre el estado de las obras los días 10, 20 y 30 de cada mes. El primer informe conservado, referente a la 32ª Div., es de dos meses después, 15 de octubre (AGMAV, C.2704, 25), lo que no coincidía con las fechas estipuladas, aunque el primer informe de 1938 ya si aparece fechado conforme a lo estipulado, el día 10 de enero (AGMAV, C.2699, 2) y continuaría así hasta que en marzo comenzaron a redactarse los días 5 y 20 de cada mes (AGMAV, C.2704, 28), lo que cambió a partir de julio cuando se redactarían el día 20 de cada mes (AGMAV, C.2705, 1). El día 14 de diciembre de 1938, el CGG remite un escrito al Ejército del Sur (AGMAV, C.1288, 20) en el que ordena el envío de los informes sobre el estado de las obras de fortificación cada 15 días y un gráfico de situación de las posiciones mensual. De informes decenales se pasó a quincenales y finalmente a mensuales, lo que induce a pensar que la actividad constructiva en un frente estabilizado estaba limitada por un territorio determinado que no experimentaba modificaciones por avances o repliegues que significaran la modificación del despliegue defensivo de la primera línea y por la gran cantidad de posiciones ya construidas en la segunda línea de defensa. La actividad constructiva se centraba en obras de mejora de las fortificaciones y en la construcción puntual de nuevas posiciones en determinadas zonas para completar el despliegue defensivo tras la primera y segunda línea defensiva.
10. Las tropas que guarnecían las posiciones estaban obligadas a mantenerlas y mejorarlas sin variar el plan de defensa aprobado.

El día 26 de septiembre de 1938, el CGG publica el “Plan de empleo de las tropas de ingenieros” (AGMAC, C.2711, 5), en las que establece que el mando del ejército en

su plan de defensa podía fijar el orden de ejecución de los trabajos de fortificación con el asesoramiento de su comandante general de ingenieros, o delegar en los mandos de sus CE para el establecimiento del orden de ejecución. El mando del CE debía revisar el despliegue defensivo de sus frentes, asesorado por su comandante principal de ingenieros, este último debía informarle sobre el estado de los trabajos de fortificación y proponerle un plan de trabajos para las diferentes divisiones.

En el bando rebelde el CGG era desde donde se redactaban las instrucciones que regían todo lo relacionado con los despliegues defensivos, que se remitían a todos los ejércitos y especialmente para aquellos que se encontraban en frentes estabilizados, como era el caso del Ejército del Sur. Aquellas instrucciones servían para redundar en el cumplimiento de los reglamentos sobre fortificación y para refutar aquellos aspectos reglamentarios que en base a las experiencias habían quedado obsoletos. El marco normativo de referencia lo establecía el “Reglamento de organización y preparación del terreno para el combate”, en vigor desde 1927.

El Ejército del Sur recibía las instrucciones del CGG o elaboraba las suyas propias en base a las necesidades estratégicas, y las remitía a su vez a sus cuerpos de ejército que se encontraban desplegados en los frentes de Extremadura, Córdoba y Granada. Los cuerpos de ejército a su vez debían hacerlas llegar a sus divisiones que eran las que tenían asignado un frente para cada una de ellas, en el caso del III CE con las divisiones 34^a, 32^a y 33^a, a partir de noviembre de 1938.

La 32^a Div., situada entre las otras dos, tenía organizado su frente defensivo en tres sectores, a cargo de un Regimiento cada uno, a su vez cada sector se subdividía en centros de resistencia, para el “2º Sector Güevéjar” se establecieron tres que guarnecían un Bón. cada uno. El VI CR se situaba en el centro del sector, que corresponde a la zona rebelde de nuestra investigación, estaba organizado en dos subsectores, Cogollos y Alfaguara. Cada Bón. se desplegaba defensivamente sobre el terreno en tres o cuatro “puntos de apoyo” cada uno de los cuales estaba guarnecido por una Cía., los puntos de apoyo se dividían a su vez en tres “elementos de resistencia” que estaban guarnecidos por una Secc. cada uno, los elementos de resistencia se organizaban en dos “elementos de Pelotón” que estaban considerados como el elemento básico de combate en la organización defensiva.

Este elemento de Pelotón ocupaba una posición defensiva, un “islote de resistencia”, lo que popularmente viene conociéndose como una trinchera. Para el total del CR se estipulaban 24 posiciones defensivas guarnecidas por pelotones, la realidad del VI CR fue que tenían posiciones guarnecidas por una Secc., por un Pelotón o incluso por

una Escuadra, lo que evidencia la flexibilidad en cuanto al cumplimiento de lo reglamentado, que permitía acomodar los despliegues defensivos a las características del terreno y al grado de importancia estratégica de la zona a controlar.

En cuanto al bando republicano disponemos de cuatro documentos (AGMAV, C.664, 9, 1), todos de finales de 1937, que nos sirven para conocer el proceso de diseño y ejecución de la organización defensiva, muy similar a la implementada por el bando rebelde. El Ejército de Andalucía, homólogo republicano del Ejército del Sur rebelde, tenía una estructura organizativa similar. Las divisiones contaban con unas “Juntas Técnicas” que proponían un plan de fortificación al “Comandante Principal de Ingenieros” del CE que debía remitirlo al “Comandante General de Ingenieros” del Ejército de Andalucía, en este caso. Aprobado el plan de fortificación se comunicaba su puesta en marcha al Comandante Principal de Ingenieros que debía dar las instrucciones técnicas a los jefes de Ingenieros divisionarios para su ejecución por parte de los oficiales de Ingenieros que dirigían las obras. El plan de fortificación para la segunda línea de defensa de los sectores de la 22ª Div. proyectada en noviembre de 1937 (AGMAV, C.664, 9,1/30 a 32), comprendía seis apartados:

1. Personal disponible para los trabajos, en el caso de la 22ª Div. contaban con las Cías. de Zapadores de las Brigadas, Cía. de Zapadores del IX CE, dos Cías. del “Batallón de Obras y Fortificación nº19”, y trabajadores civiles.
2. Posiciones para fortificar en el Sector Diezma desde las Buitreras al Cortijo Nuevo, y en el Sector Iznalloz el Peñón del Cuchillo, además de mantener o ampliar las pistas de Santo Vivo-Linillos-Cortijo de las Minas, Iznalloz-Deifontes, e Iznalloz-Atalaya.
3. Prelación de los trabajos, las obras de los sectores de Iznalloz y Diezma debían ser las últimas en ejecutarse en el frente de la 22ª Div.. El orden de los trabajos en cada posición comenzaría con la construcción de nidos de ametralladora, alambradas, puestos de mando y observatorios, refugios y trincheras “activas”, trincheras de comunicación, finalizando con las cubiertas y enmascaramientos.
4. Distribución de los trabajadores y materiales.
5. Características de las obras, que debían ceñirse a las características del terreno, convenientemente diseminadas y escalonadas, con una línea de alambradas frontal que uniría todas las posiciones y cada una de estas además con un perímetro alambrado.
6. Previsión temporal para la ejecución de las obras.

Los planes de fortificación que aprobaban los ejércitos republicanos debían seguir las instrucciones que emitía el jefe del Estado Mayor Central del Ministerio de Guerra.

El Cuartel General del Ejército de Andalucía emitió a mediados de noviembre de 1937 sus propias instrucciones para su plan de defensa, según las directrices del Estado Mayor Central (AGMAV, C.664, 9, 1/23 a 25) que además había dispuesto la remisión por parte de los ejércitos de un informe sobre el estado de las obras de cada CE, que debía contener el plan de fortificación, plan de destrucciones, plan de defensa divisionario, plan de tropas de reserva.

El IX CE, el día 5 de diciembre de 1937, ordenó a su Comandante Principal de Ingenieros la redacción de las correspondientes instrucciones técnicas para el plan de fortificación que había sido aprobado, en el cual debía atenerse a tres condiciones, las posibles intenciones del enemigo, construcción de posiciones defensivas según lo preceptuado, y especial atención al enmascaramiento (AGMAV, C.664, 9, 1/33-34). Estas instrucciones técnicas fueron remitidas al IX CE al día siguiente, para que las pusiera en conocimiento de sus divisiones (AGMAV, C.664, 9, 1/26 a29), contenía además de las condiciones impuestas para su redacción otras como los planes de fuego de la artillería, la distribución de las tropas en las posiciones, y la remisión de las instrucciones a los Batallones. Para el control de los trabajos de fortificación divisionarios debían remitir a su CE y esta a su vez al Ejército de Andalucía, los planes de defensa, de destrucciones y de trabajos, este último con carácter regular los días 15 y 30 de cada mes. Los informes sobre el estado de las obras que se remitieron con posterioridad a las instrucciones al respecto reflejan el cumplimiento de lo establecido, la investigación arqueológica en la zona de estudio muestra que estas obras comenzaron en su totalidad, pero el final de la guerra las dejó sin concluir.

5.5. Ejecución de los trabajos

Resulta evidente que los trabajos de fortificación necesitaban, además de la correspondiente dirección facultativa, de una determinada cantidad de trabajadores con sus correspondientes herramientas y de un importante volumen de materiales de construcción.

5.5.1. Medios de producción

La mano de obra en los trabajos de fortificación estaba compuesta por tres grupos de trabajadores: en el primero situaríamos a las tropas de zapadores, que suministraban trabajadores cualificados, y las tropas de guarnición que ayudaban a los zapadores o los sustituían en caso necesario. En el segundo grupo estarían los trabajadores forzados como eran los prisioneros de guerra, los desertores enemigos y los soldados castigados por la justicia militar, en el caso del bando rebelde estaban integrados en los Batallones de Trabajadores (Archivo Municipal de Vízcar. Leg.4 y 5, Correspondencia, 1938-1939). En el último grupo tenemos a los trabajadores civiles asalariados que solían pertenecer al censo de “prestación de trabajo personal y de transporte” que los ayuntamientos podían movilizar para las obras municipales y que durante la guerra estuvieron a disposición de las autoridades militares (Archivo Municipal de Alfacar. Cuenta general de fondos municipales, 1937-1938), en el caso del bando republicano los trabajadores asalariados estaban organizados en las “Brigadas de Obras Civiles” (Sequera, 2001, p.91).

Los Zapadores pertenecían al Cuerpo de Ingenieros y estaban organizados tácticamente como el resto del ejército. Según los reglamentos vigentes en 1936, cada Div. contaba con un Bón. de Zapadores (Alpert, 2007, p.21) pero la realidad durante la GCE fue particularizada según las necesidades y disponibilidades de este tipo de tropas. Ambos bandos sufrieron las mismas carencias, en el caso del Ejército del Sur en septiembre de 1937 encuadraba un Bón. de Zapadores (4 Cías.) por Div. (AGMAV, C,2555, 34/9-10), pero la realidad fue que el frente granadino entre Alcalá la Real y Motril (150 km) solo dispuso de la 10ª CZ para dos Div., lo que significaba que el grueso de los trabajos de fortificación lo realizaban las tropas de Infantería, Artillería o Caballería que ocupaban las posiciones.

A partir de mayo de 1937 la 10ª CZ se ocuparía exclusivamente del centenar de kilómetros del frente de la 32ª Div. (AGMAV, C.2704, 25/2), el 25% de las tropas de zapadores que asignaban los reglamentos, además disponían de 400 prisioneros del “8º Batallón de Trabajadores”. Hasta enero de 1938 no se incorporaría otra, la 1ª CZ (AGMAV, C.1292, 14/41), y en abril de 1938 lo hizo la 20ª. Esta última para ocuparse del dispositivo defensivo de refuerzo sobre la carretera de Murcia, las posiciones “T”, (AGMAV, C.2699, 10/1), aunque estos trabajos habían sido comenzados por la 17ª CZ hasta la llegada de la 20ª. En mayo de 1938 se incorporaron 180 prisioneros del 37º BT para la construcción del camino entre el km 423 de la carretera de Jaén a Güevéjar

(AGMAV, C.2704, 31/9). También estuvo en este frente el 5º BT desde diciembre de 1938 (Archivo Municipal de Víznar. Leg.4 y 5, Correspondencia, 1938-1939).

La 22ª Div. republicana contaba con una CZ para cada una de sus Brigadas Mixtas, 51ª, 78ª y 93ª, además de disponer, según necesidades, de los zapadores del IX CE, de los BOF nºs 11 y 19 (formados con tropas de Ingenieros) (AGMAV, C.664, 9, 1/30), y de una BOC (AGMAV, C.919, 12/1), hasta finales de 1938. A partir de entonces la 22ª Div. fue adscrita al XXIII CE defendiendo el mismo frente con dos Brigadas Mixtas, 51ª y 55ª y sus correspondientes CZ, además de disponer, según necesidades, de la CZ de la 78ª BM, de los Bónes. de Zapadores Minadores nº23 y el del Ejército de Andalucía, de las Unidades de Trabajadores de Ingenieros nºs 105 y 106, de una BOC, y de las cinco Cías. de Carreteras del Ejército de Andalucía junto con la BOC nº2 (AGMAV, C.660, 3, 6/13 y 36).

El monto humano resulta difícil de cuantificar dado la movilidad a que estaban sometidos los efectivos humanos dedicados a la fortificación, principalmente de aquellas unidades que dependían de los Cuerpos de Ejército o del Ejército que eran destacadas en los frentes de las Div. según las necesidades de estas. Incluso las plantillas de personal de las distintas unidades no se correspondían con lo preceptuado por los reglamentos, en la mayoría de los casos las plantillas se organizaban en función del personal disponible, bien formando unidades mermadas o por el contrario dotándolas de un mayor número de personal del establecido reglamentariamente.

Los reglamentos republicanos establecían que los BOF estarían integrados por 1510 hombres, distribuidos en cinco Cías.; el Bón. de Zapadores por 976 hombres, distribuidos en cuatro Cías.; y cada Cía. de carreteras por 230 hombres (Sequera, 2001, p.111). El BOF nº11, en diciembre de 1937, lo formaban 798 hombres distribuidos en cuatro Cías. (AGMAV, C.919, 11/1) tal y como establecía el Reglamento de 1927 (p.157), el nº19 también se componía del mismo número de Cías., pero no necesariamente del mismo número de hombres (AGMAV, C.664, 9, 1/30).

Las UTI nºs 105 y 106, en diciembre de 1938, estaban formadas por 400 hombres cada una, sin embargo, la 102 estaba formada por el doble (AGMAV, C.660, 3, 3/3). En marzo de 1939 la 22ª Div. disponía de 1071 hombres de las cuatro Cías. del Bón. de Zapadores Minadores nº23, 145 hombres de la CZ de la 55ª BM, 348 hombres de la UTI nº105, 158 hombres de la CZ de la 51ª BM, 381 hombres de la UTI nº106, 150 hombres de la CZ de la 78ªBM, 273 hombres de la UTI nº121, 88 trabajadores de la BOC, y un número indeterminado de zapadores del Ejército de Andalucía o del IX o XXIII CE

(AGMAV, C.660, 3, 6/13). La cantidad del personal adscrito a cada una de estas unidades dedicadas a las obras de fortificación fue variable a lo largo de la duración del conflicto, así tenemos que las CZ que trabajaron en la zona de la 22ª Div. llegaron a contar con un mínimo de 43 hombres y un máximo de 180, en el caso de los trabajadores de la BOC fluctuaron entre un mínimo de 82 y un máximo de 112 (AGMAV, C.919, 11). A todos estas tropas y trabajadores dedicados específicamente a la fortificación del frente habría que sumar aquellas otras tropas, principalmente de Infantería, Artillería y Caballería, cuya principal función era combatir pero que las circunstancias les obligaban a realizar labores de construcción o mantenimiento de las posiciones, que para la 22ª Div. se estiman en 10000 combatientes hacia la primavera de 1938 (Gil, 1995, p.690), de los cuales al menos 6000 estarían en primera línea del frente.

La 32ª Div. rebelde contaba a finales de 1937 con unos 14500 hombres, 10000 de los cuales estaban desplegados en primera línea de combate (Gil, 1995, p.588). La zona de lo que terminó siendo el VI CR se encontraba guarnecida por la 1ª Bandera de Falange con 592 combatientes distribuidos en tres Centurias (Cías.) de Infantería, una Secc. de Caballería y otra de Ametralladoras, más una Centuria de la 2ª Bandera con unos 140 falangistas (Gil, 1995, p.609). Todas estas tropas milicianas participaron en la construcción de las posiciones que ocuparon desde el principio de la guerra, posteriormente serían sustituidas por tropas regulares del Regimiento de Infantería Lepanto nº5.

En marzo de 1938, de los 700 prisioneros que encuadraba el 8ºBT, 400 fueron destinados a la 32ª Div. (AGMAV, C.2704, 25/2) para realizar trabajos en diferentes obras de fortificación y en la construcción de caminos como el que enlazaría el km 423 de la carretera de Jaén con Güevéjar, puesto de mando del “2º Sector del frente de la 32ª Div., para lo que destinaron 150 prisioneros (AGMAV, C.2704, 25/9). El número de prisioneros del 8º BT fue variable a lo largo de su estancia en este frente, alcanzando un máximo de 615 en agosto de 1938, cuando también se agregaron 235 del 37º BT que fueron destinados a la construcción del camino a Güevéjar y el de Nívar al camino de la Alfaguara (AGMAV, C. 2705, 2/2-3).

Con respecto a los prisioneros que fueron destinados a los trabajos de fortificación en el VI CR, también fue variable su número, entre marzo de 1938 y febrero de 1939 se dedicaron un mínimo de 25, a finales de marzo (AGMAV, C. 2704, 28/8), y un máximo de 170, en mayo (AGMAV, C.2704, 31/9), del 8º BT. Del 37º BT el número mínimo de prisioneros en el VI CR fue de 32, en diciembre de 1938, y el máximo de 235 en agosto

(AGMAV, C.2705, 2/3). En diciembre de 1938 aparecen 85 prisioneros de la 2ª Cía. del 5º BT, registrados en Víznar y desglosados en 28 desertores republicanos y 57 soldados rebeldes castigados (Archivo Municipal de Víznar, Leg.5, Correspondencia 1938).

Determinar el número de zapadores y otras tropas que pudieron trabajar en la fortificación del VI CR no es tarea fácil ya que las distintas unidades que lo hicieron no contaban con unas plantillas determinadas, podrían estimarse unos 140 hombres por Cía.

Con los prisioneros resulta más fácil debido a que en los documentos aparece la cantidad de estos que se empleaban en dichos trabajos, así en los 12 meses de los registros documentales conservados, se emplearon 2399 prisioneros en el VI CR.

Además, existieron trabajadores asalariados de los pertenecientes al censo municipal de “prestación personal de trabajo y de transporte” que participaron en la fortificación y en otras obras militares, en el caso del pueblo de Alfacar se pagaron más de 500 jornales entre febrero de 1937 y diciembre de 1938 (Archivo Municipal de Alfacar, Cuenta General de Fondos Municipales 1936-1939).

5.5.2. Productividad de los medios

Las “Instrucciones sobre organización defensiva del terreno” publicadas por la Comandancia General de Ingenieros del Ejército del Sur en marzo de 1938, estimaban que la fortificación de un “Punto de Apoyo”, o lo que es lo mismo, para construir un dispositivo defensivo para una Cía. de fusileros, distribuida en 6 posiciones para Pelotón, necesitaban 3000 metros de alambrada con 3040 piquetes, 8350 sacos terreros, excavar 10 puestos de mando, dos puestos de escuadra, 25 puestos de media escuadra, 800 m de trinchera de comunicación, dos emplazamientos para fusil ametrallador, ocho para ametralladora, dos para mortero y uno para cañón antitanque con 50 m de pista de acceso para el mismo, 130 abrigos, 215 m de galería subterránea, 12 abrigos subterráneos de 5x9 m. Para lo que serían necesarias 7000 jornadas de trabajo, 1859 rollizos, 740 tablas más 254 m³ de madera, 20 chapas de hierro de 4 mm, 60 perfiles de acero de doble T, 12 toneladas de cemento, 16 m³ de arena, 32 de grava y 16 de agua. Lo que suponía un peso de 181 toneladas de materiales de construcción, de los cuales 104 estaba previsto que se debían conseguir en el entorno de las posiciones. Este volumen de materiales necesitaba de 18 camiones para su transporte (AGMAV, C.1281, 8/8 a 10).

En la construcción de las posiciones “T” se estimaban 170 toneladas de materiales para cada una de estas. Era necesario un grupo de 24 operarios para la fabricación y puesta

en obra de 15 m³ de hormigón al día que suponían 91 toneladas de materias primas para su elaboración (10 toneladas de cemento, 20 de arena, 50 de grava y 11 de agua). La 20ª CZ con dos Secc. encargadas del hormigonado con dos grupos de operarios cada una y otra Secc. ocupada en otro tipo de trabajos, podían colocar en obra 60 m³ de hormigón por día, junto con el resto de otros trabajos se necesitaba un abastecimiento diario de materiales de construcción de 190 toneladas para cuyo transporte hacían falta 16 camiones y 80 mulos (AGMAV, C.2699, 1/1-2).

En la construcción de la T1 estimaron 13 días de trabajo con 34 zapadores y 36 prisioneros, 2 camiones y 7 mulos para el transporte de unas 50 toneladas de materiales sin incluir la mampostería que se extrajo en la propia obra (AGMAV, C2699, 1/8).

Para la construcción de la T5 tenían previstos 8 días de trabajo con 24 zapadores, 35 trabajadores y 20 prisioneros, además de contar con 3 camiones y 10 mulos para el transporte de las 172 toneladas de materiales necesarios para la obra (AGMAV, C.2699, 1/10).

En cuanto a la construcción de los muros de mampostería se estimaba un rendimiento de 25 m³ por jornada, 10 horas de trabajo, con 18 zapadores y 8 prisioneros.

Cada prisionero debía transportar cargas de 50 kg, cada mulo 64 kg, estando previsto un recorrido diario para cada uno de estos medios de transporte de 10 km (AGMAV, C.2699, 1/16).

Si tomamos como referencia los datos sobre rendimientos de mano de obra que la documentación rebelde aporta, podemos estimar que para la construcción de los aproximados 6000 m³ de muros de mampostería, en ambos bandos de la zona de estudio, se necesitaron 6240 días de trabajo con una jornada de 10 horas, sin incluir la logística necesaria para el abastecimiento de materiales.

Con los datos del Comandante Villar (1942, p.176), eran necesarios 5 hombres para excavar 1,2 m³ de trinchera por hora en un terreno de consistencia compacta, podemos calcular que para los más de 16000 metros lineales de trinchera excavados en la zona de estudio fueron necesarios más de 6600 días de trabajo, sin tener en cuenta aquellos casos en los que el trabajo se ralentizaba por la dureza del terreno como ocurría en la mayor parte de este frente montañoso calcáreo-dolomítico. Si tomamos como modelo, para un cálculo aproximado, lo estimado por los ingenieros rebeldes para la fortificación del dispositivo necesario para una Compañía, y teniendo en cuenta que en la zona de estudio debieron desplegarse no menos de 8 de estas unidades, entre ambos bandos, supondrían 56000 jornadas de trabajo, 94 camiones y al menos el mismo número de mulos; sin incluir

los trabajos en los caminos que debieron construirse para el suministro de tropas y materiales a las posiciones, y de los emplazamientos artilleros y depósitos de municiones que debían atender al frente. Estos datos deben considerarse aproximativos y generales, salvando las diferencias entre los modelos constructivos de fortificación que cada bando adoptó y, principalmente en el caso del republicano, la carencia de caminos que pudieran facilitar el transporte en camión hasta la propia obra.

6. Enclaves defensivos

La distribución de los enclaves defensivos del campo fortificado del arco noreste de Granada se estructura en base a la proximidad de estos al antiguo frente de combate, por lo que los enumeraremos de Oeste a Este siguiendo las líneas de defensa en las que se encuadraban.

6.1. El campo fortificado rebelde

6.1.1. La primera línea de defensa rebelde

1- **Cerro de la Cruz.** Yacimiento ANG/N002a. Posición defensiva construida a partir de agosto de 1936, probablemente tras la pérdida de Deifontes por las tropas rebeldes (Martínez, 1986, p.106) que se replegaron hasta dejar el cauce del río Blanco como frontera natural entre ambos contendientes, permaneciendo así durante toda la guerra. La posición se encontraba situada sobre el cerro que le da nombre, a 1104 m.s.n.m. (1094 en la cartografía de la época), en el término municipal de Cogollos Vega, desde donde las tropas rebeldes controlaban el camino a Deifontes a su paso por el río Blanco. La primera referencia documental a esta posición es del día 13 de septiembre en el que sufre su primer ataque por parte de las fuerzas republicanas sin mayores consecuencias, volverían a repetirlo el día 30 de octubre con el resultado de un falangista y un caballo heridos (AGMAV, C.2478, 10/64 y 67-68) ya que su guarnición eran milicianos de la Caballería falangista. Hasta febrero de 1938 no volvemos a encontrar nuevas referencias documentales, y es cuando aparecía encuadrada dentro del dispositivo de la primera línea del “Sector Víznar-Sierra Nevada”, 2ª Brigada de la 32ª Div., con el nº113 A (AGMAV, C.1700, 24/4; y M.1709, 8). En este mismo mes de febrero, los días 4, 6 y 7, la posición es bombardeada por la artillería republicana y finalmente atacada el día 8, dentro de la operación ofensiva que estas fuerzas llevaron a cabo para ocupar el Peñón de la Mata. Hasta el día 20 de julio no volvió a ser cañoneada la posición (AGMAV, C.1292, 14/39-40 y 107). La posición fue ampliada a partir de marzo cuando aparecen tropas de la 10ª CZ y prisioneros del 8º BT haciendo labores de fortificación, junto con las tropas de guarnición pertenecientes al 10º Bón. del Regimiento de Infantería Lepanto nº5 (AGMAV, C.2704, 28/8). Los trabajos se prolongaron hasta agosto con los mismos zapadores y prisioneros, pero rotando la guarnición con tropas del 11º y 15º Bón.

del Lepanto (AGMAV, C.2704, 29/2 y 8_C.2704, 31/2-3 y 9-10_C.2704, 32/2-3_C.2705, 1/ 2-3_C.2705, 2/2-3), convirtiéndose en la posición de mayores dimensiones de su CR. Tras la modificación del frente de la 32ª Div. en noviembre de 1938 esta posición quedó encuadrada en el VI CR del 2º Sector “Güevéjar” (AGMAV, C.1288, 21/6_M.1035, 2_M.1036, 4, 1). La ficha de la posición de febrero de 1939 (AGMAV, C.1701, 3, 4/133) nos informa de su pertenencia al Punto de Apoyo nº1 dentro del VI CR, pasando a tener el nº92 en lugar del 113 A anterior. Estaba guarnecida por una Secc. de tropas del 13º Bón. del Lepanto, además de dos Escuadras de ametralladoras y una de morteros, armados con 44 fusiles, un fusil ametrallador, dos ametralladoras y un mortero de 50 mm, municionados con 45600 cartuchos y 180 granadas de mano. Por la cantidad de armas podemos deducir que el número de combatientes rondaría los 60. La posición estaba articulada para una defensa perimetral con 52 puestos de tiro además de los asentamientos de la ametralladora y del mortero, a lo que se sumaban otras dependencias como el refugio contra artillería, de doble acceso, y 5 espacios habitacionales que pudieron ser almacenes y/o albergues, todo conectado mediante trincheras de comunicación. La posición contaba con víveres para 4 días sin suministros en caso de asedio, además de 210 litros de agua distribuidos en dos depósitos metálicos y otro de fibrocemento. Teniendo en cuenta las 60 personas de la guarnición, el agua almacenada era más bien escasa, menos de un litro por persona para cada uno de esos cuatro días. La aguada de la posición estaba en el Molino de Catacena a 750 m al Sur, realizándose el suministro a hombros (AGMAV, C.1701, 17/4). La posición estaba enlazada telefónicamente con la centralita militar de Cogollos, donde se encontraban acantonados los refuerzos más próximos, 2 km al Sur. La posición estaba rodeada con una alambrada sencilla de una sola hilera de piquetes, metálicos y de madera, aunque los reglamentos establecían tres hiladas de piquetes. Al Oeste se encontraba la posición “Cantón Alto” que pertenecía al V CR, al Este tenía la posición “Pajarillos” con la que formaba el flanco izquierdo del VI CR, las posiciones republicanas se encontraban a 850 m al Norte de la posición. En la fecha de la prospección arqueológica, febrero de 2012, el yacimiento estaba mayoritariamente desaparecido por una instalación ganadera, diversas explotaciones agrícolas y la construcción de varios caminos, quedando restos de unos 70 m del ramal de trinchera que accedía a la posición desde el Suroeste (fig.178), y restos de otros 85 m de trinchera de comunicación. En 1946 había desaparecido una pequeña parte de la posición, como muestra la fotografía aérea tomada ese año, lo que nos ha permitido conocer su verdadero desarrollo constructivo, muy parecido al croquis de febrero de 1939 (fig.179-1).

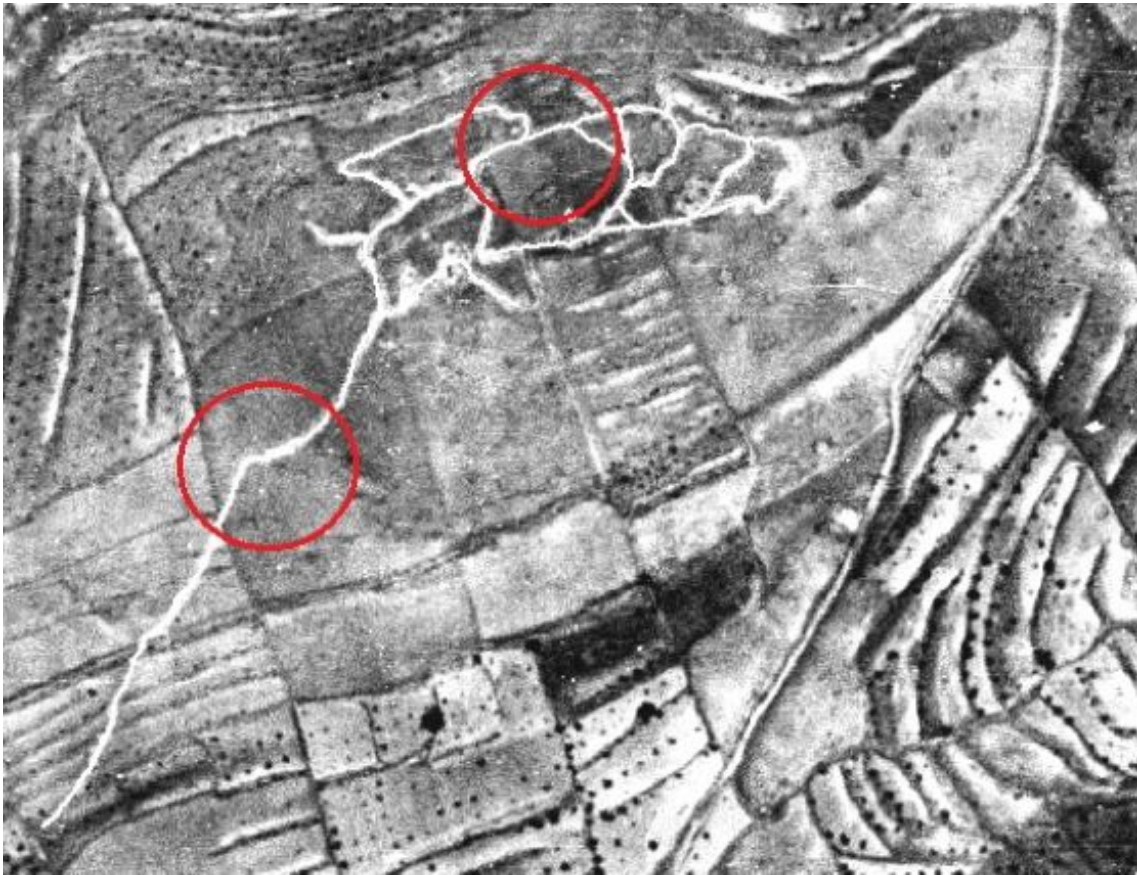


fig. 178.- Ortofotografía del vuelo americano serie A de 1946, con las zonas de las que quedan restos de la posición rebelde "Cerro de la Cruz" (fototeca.cnig.es, H1009_344_071).

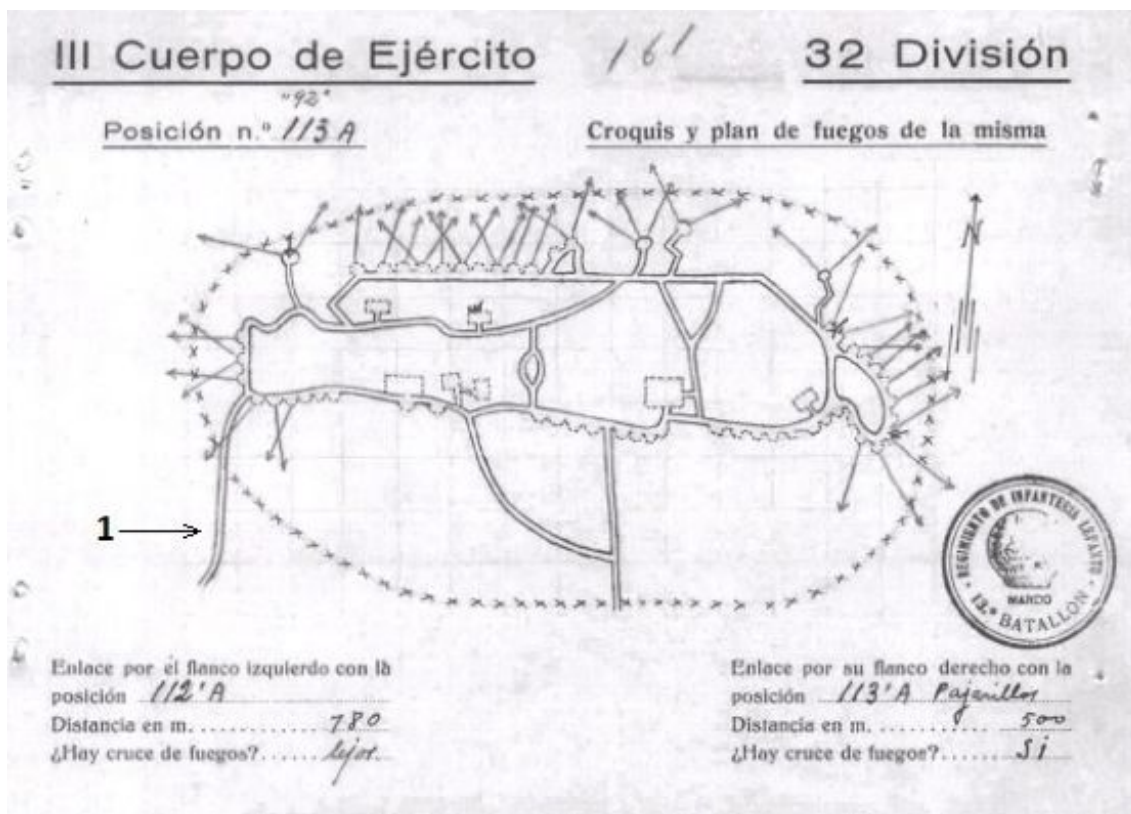


fig. 179.- Croquis de la posición rebelde "Cerro de la Cruz" (AGMAV, C.1701, 3, 4/133).

2- **Pajarillos.** Yacimiento ANG/N002b. Posición defensiva construida a la par que la del cerro de la Cruz, a partir de agosto de 1936. Situada en el cerro que le da nombre, cota 1103 m.s.n.m., en el término municipal de Cogollos Vega, se construyó para reforzar el dispositivo defensivo sobre el camino a Deifontes que discurría a medio camino entre esta posición y la del cerro de la Cruz. La primera referencia documental es del día 14 de septiembre, cuando fue atacada por fuerzas republicanas sin que llegaran a tomar la posición (AGMAV, C.2478, 10/72). Entre agosto y septiembre de 1938, ya encuadrada en la primera línea del Sector Víznar-Sierra Nevada (AGMAV, C.2705, 3/5-6), estuvo sometida a obras de mejora. En los trabajos participaron tropas de la 10ª CZ y prisioneros del 8º BT. A partir de noviembre de 1938 se encuadraría en el 2º Sector Güevéjar de la 32ª Div. (AGMAV, M.1035, 2). Tras la modificación del frente de la 32ª Div. en noviembre de 1938 esta posición quedó encuadrada en el VI CR. La ficha de la posición de febrero de 1939 (AGMAV, C.1701, 3, 4/131-132) nos informa de su pertenencia al Punto de Apoyo nº1 dentro del VI CR, pasando a tener el nº93 en lugar del 113'A anterior. Estaba guarnecida por un Pelotón del 13º Bón. del Lepanto, armados con 18 fusiles, municionados con 8800 cartuchos y 72 granadas de mano. El número de combatientes no sería muy superior al número de fusiles. La posición estaba articulada

para una defensa perimetral con 6 puestos de tiro, a lo que se sumaban otras dependencias como el albergue contra artillería, de doble acceso, y un espacio habitacional que pudo ser un albergue. La posición contaba con víveres para 4 días sin suministros en caso de asedio, pero carecía de agua almacenada, salvo las cantimploras de los combatientes, por lo que suponemos que la guarnición se abastecía de la posición del cerro de la Cruz, desde donde además se relevaban los combatientes. La posición estaba rodeada con una alambrada sencilla de una sola hilera de piquetes, a pesar de lo preceptuado por los reglamentos que establecían tres hiladas de piquetes (fig.180). Al Oeste se encontraba la posición del cerro de la Cruz, y al Sur la posición “Casillas Viejas”, todas del VI CR. Las posiciones republicanas se encontraban a 900 m al Norte de la posición. En la fecha de la prospección arqueológica, febrero de 2012, el yacimiento estaba completamente desaparecido por las labores agrícolas a las que viene estando sometida la zona, por lo que sería necesaria una excavación arqueológica para descubrir los restos existentes. En 1946 todavía se conservaba parte de la posición, como muestra la fotografía aérea tomada ese año, lo que nos ha permitido conocer su verdadero desarrollo constructivo, muy parecido al croquis de febrero de 1939 (fig.181).

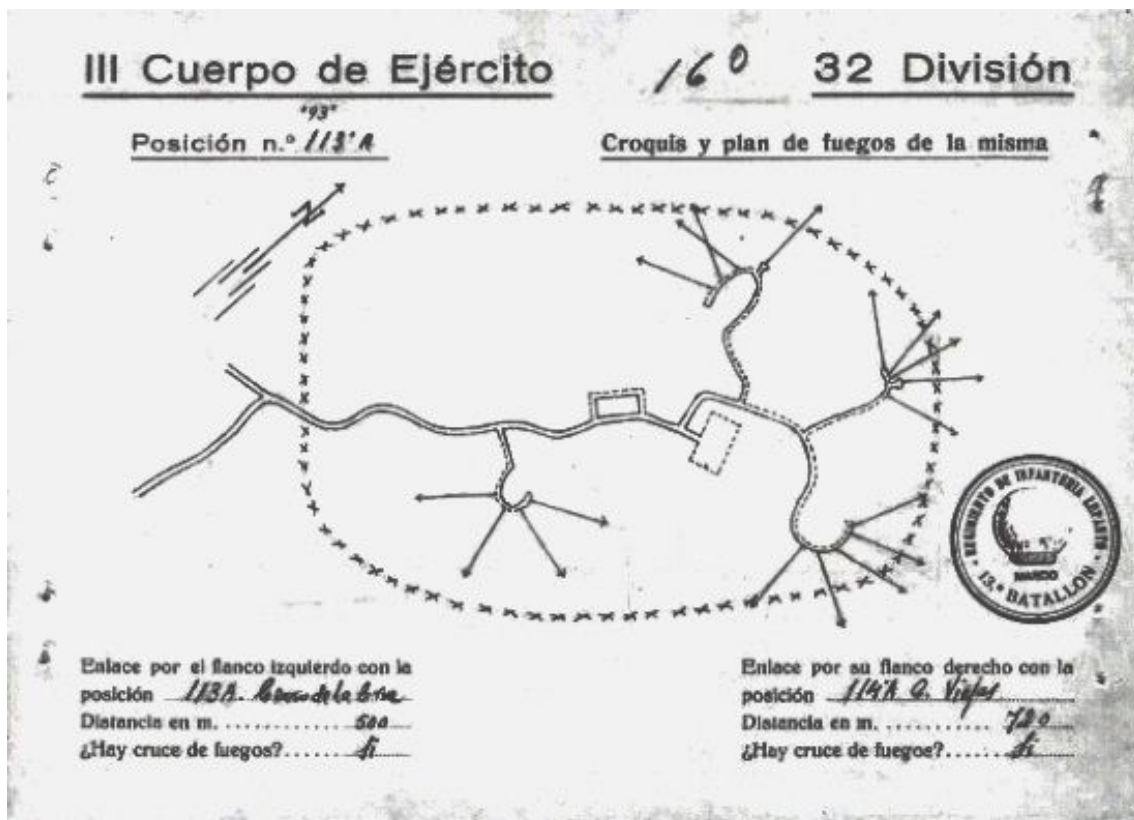


fig. 180.- Croquis de la posición rebelde “Pajarillos” (AGMAV, C.1701, 3, 4/131).

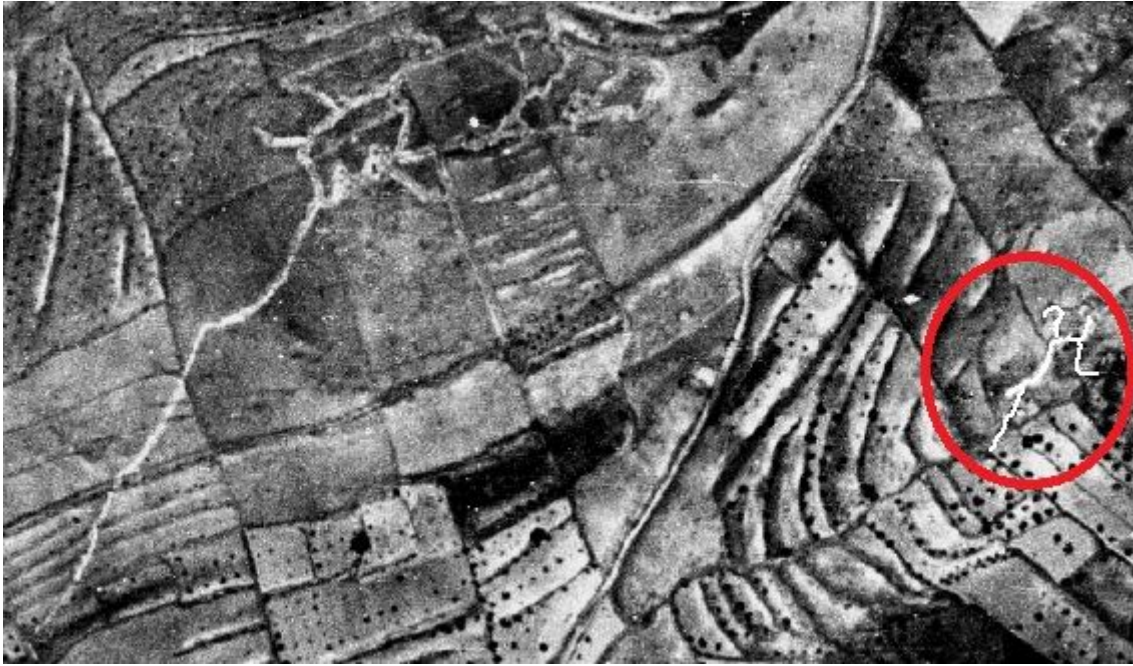


fig. 181.- Ortofotografía del vuelo americano serie A de 1946, con la posición rebelde "Pajarillos"
(fototeca.cnig.es, H1009_344_071).

3- **Casillas Viejas.** Yacimiento ANG/N004. Posición defensiva construida en los inicios de la guerra, situada en una elevación de la ladera Norte del arroyo de las Casillas a 1238 m.s.n.m. (1242 en la cartografía de la época), en el término municipal de Cogollos Vega. La primera referencia documental a esta posición es del día 13 de septiembre de 1936 en el que sufre un tiroteo por parte de las fuerzas republicanas apostadas en el calar del Frentón (AGMAV, C.2478, 10/67), 300 m al Este de la posición. Hasta febrero de 1938 no volvemos a encontrar nuevas referencias documentales, apareciendo encuadrada dentro del dispositivo de la primera línea del Sector Víznar-Sierra Nevada, 2ª Brigada de la 32ª Div., con el nº114'A (AGMAV, M.1709, 8), algo retrasada con respecto a esa primera línea. En abril de 1938 se realizaron obras en la posición con tropas de la 10ª CZ, prisioneros del 8º BT y las tropas de guarnición pertenecientes al 10º Bón. del Regimiento de Infantería Lepanto nº5 (AGMAV, C.2704, 29/2, 8-9). Los trabajos se prolongaron hasta noviembre con los mismos zapadores y prisioneros, pero rotando la guarnición con tropas del 11º y 15º Bón. del Lepanto (AGMAV, C.2704, 29/2 y 8_C.2704, 31/2-3 y 9-10_C.2704, 32/2-3_C.2705, 1/ 2-3_C.2705, 2/2-3). Tras la modificación del frente de la 32ª Div. en noviembre de 1938 esta posición quedó encuadrada en el VI CR del 2º Sector "Güevéjar" (AGMAV, C.1288, 21/6_M.1035, 2_M.1036, 4, 1), fue a partir de entonces cuando pasa a recibir el nº95 en

lugar del 114'A anterior (AGMAV, C.1701, 3/2). En el croquis de la posición de noviembre de 1938 (AGMAV, C.1700, 28, 3/9) (fig.182) muestra un dispositivo articulado para la defensa perimetral con 12 puestos de tiro y un tramo de parapeto aspillerado, con la mayor parte de las trincheras de comunicación con cubierta, además de un albergue contra artillería de doble acceso y dos espacios habitacionales, uno de los cuales era un “albergue de intemperie”. La posición aparecía rodeada de una doble alambrada de planta estrellada. Disponía de una cuba de madera para almacenar agua que se suministraba desde el Molino de Catacena, a un kilómetro de distancia hacia el Norte, transportada mediante mulos (AGMAV, C. 1701, 17, 2/4). Según el número de puestos de tiro podemos estimar una guarnición de no más de 20 combatientes. La posición estaba enlazada telefónicamente con la posición “Casillas Nuevas” y con la centralita militar de Cogollos (AGMAV, M.1036, 4, 1), donde se encontraban acantonados los refuerzos más próximos, 3 km de vereda hacia el Sur. Al Norte se encontraba la posición “Pajarillos” y al Sureste la posición “Cruz de Cogollos”, todas pertenecientes del VI CR del Sector Güevéjar, las posiciones republicanas, más cercanas, se encontraban a unos 1000 m hacia el Este de la posición. El croquis de noviembre no señalaba la posición Casillas Nuevas, aunque ya existía desde febrero. En la fecha de la prospección arqueológica, entre febrero y marzo de 2012, el yacimiento presentaba un mal estado de conservación, pero se podían identificar muchas de sus estructuras. Con respecto al croquis de noviembre de 1938 se puede apreciar una correspondencia bastante fiel, a pesar de la desaparición de cuatro puestos de tiro (fig.183). Lo que aparecía como albergue de intemperie (fig.183-A y fig.184) en realidad se trata de una estructura habitacional de planta rectangular con un pasillo de acceso, todo construido con muros de mampostería recibida con mortero de cemento, los muros conservan su altura original mostrando que el espacio contaba con una cubierta dispuesta a un agua. El muro parapeto aspillerado que debía estar en el ramal de trinchera Sur (fig.183-D y fig.185) ha desaparecido. Y el puesto de tiro situado al Este de la posición (fig.183-E y fig.186) ha resultado ser un asentamiento para fusil ametrallador con un muro frontal de hormigón sobre el que se disponían merlones formando troneras, desaparecidos en la actualidad. La estructura habitacional situada al Oeste de la posición (fig.183-C) ha resultado ser un pequeño almacén cuadrangular soterrado que al igual que el albergue contra artillería está derrumbado y relleno de tierra, apreciándose por el contorno que dibujan las partes visibles de los muros de mampostería que conformaban las estructuras.

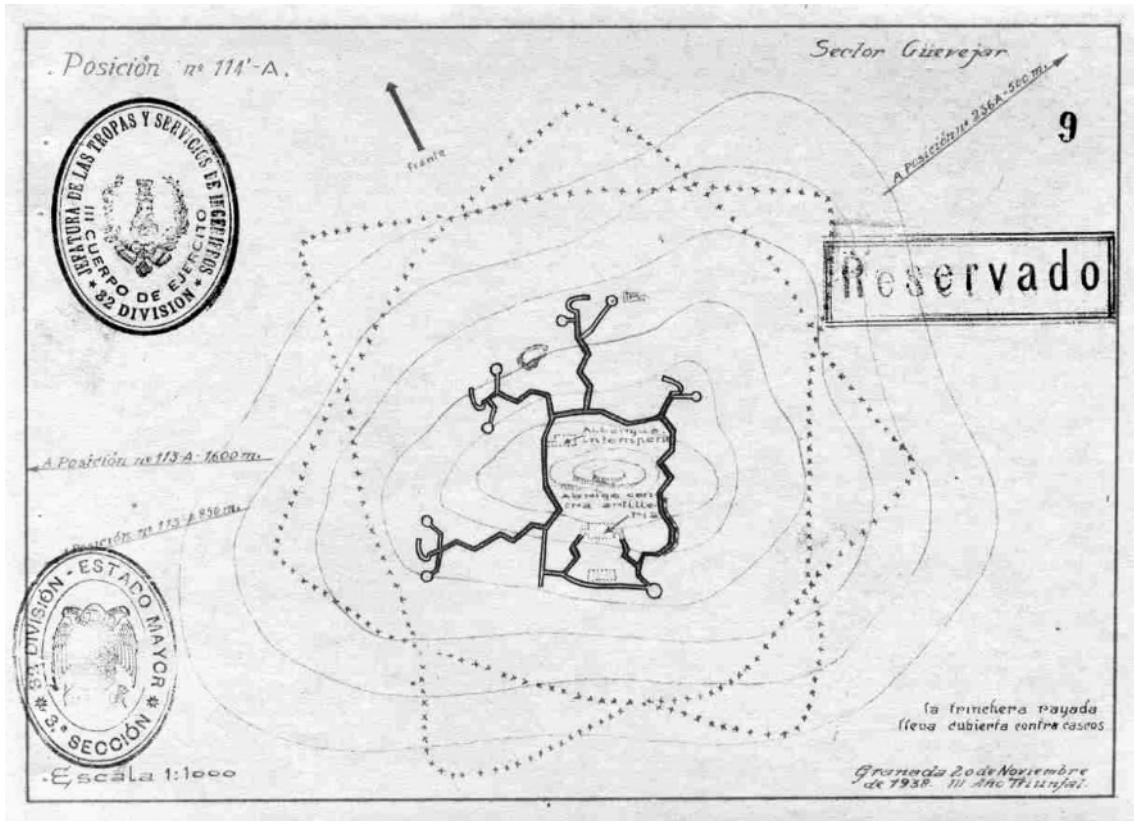


fig. 182.- Croquis de la posición rebelde "Casillas Viejas" (AGMAV, C.1700, 28, 3/9).

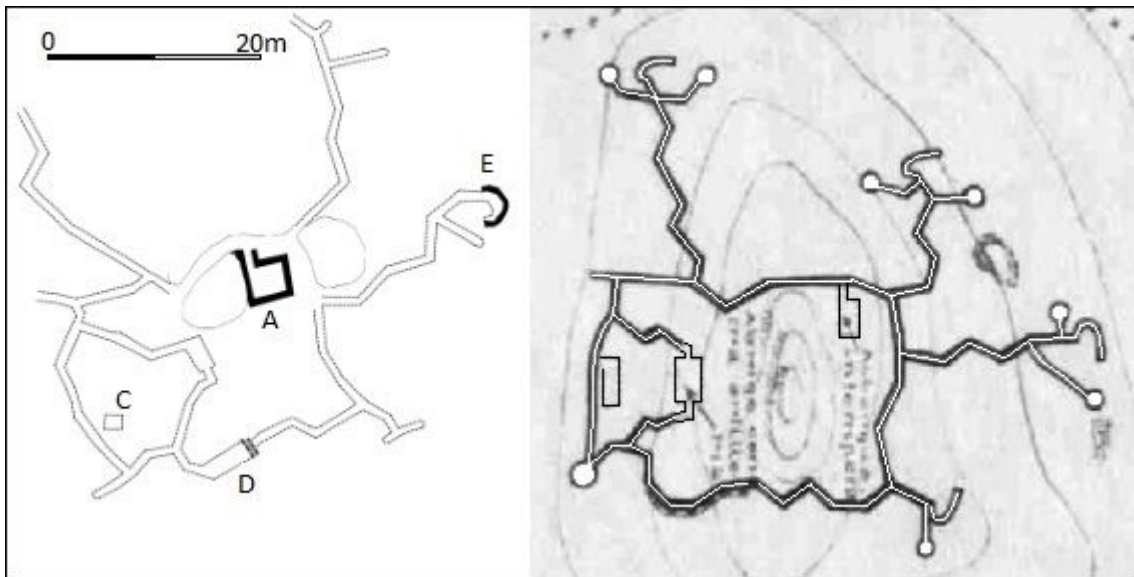


fig. 183.- Comparativa entre el yacimiento y el croquis original de la posición rebelde "Casillas Viejas". Fidel Baena.



fig. 184.- Estructura habitacional de la posición rebelde “Casillas Viejas”. Fidel Baena.



fig. 185.- Restos del ramal de trinchera Sur de la posición rebelde “Casillas Viejas”. Fidel Baena.



fig. 186.- Restos de uno de los puestos de tiro de la posición rebelde “Casillas Viejas”. Fidel Baena.

4- **Intermedia de las Casillas.** Yacimiento ANG/N042. Se trata de una posición defensiva inédita, prospectada arqueológicamente en julio de 2020, que debió tener como función avanzar la primera línea para que la posición Casillas Viejas no estuviese dominada por las alturas que la precedían hacia el campo enemigo. Situada sobre un promontorio a 1303 m.s.n.m., al Norte de la cabecera del arroyo de las Casillas en el término municipal de Cogollos Vega. Parece estar a medio construir, lo construido son dos ramales de muro parapeto de mampostería en seco que recorren el frente de la posición, sin completar el perímetro, que terminan enlazando por el extremo Sur con dos espacios habitacionales con la misma factura (fig.187), también existe un puesto de vigilancia aislado en la retaguardia de la posición. Los muros presentan derrumbes generalizados, aunque el volumen de mampuestos nos hace intuir que la altura de los muros debió ser menor de 100 cm. La posición tenía a 550 m hacia el Suroeste la posición Casillas Viejas y a 350 m hacia el Este la posición Casillas Nuevas. Esta última fue la que se terminó construyendo en un lugar mejor situado estratégicamente.



fig. 187.- Restos de la posición rebelde Intermedia de las Casillas. Fidel Baena.

5- **Casillas Nuevas.** Yacimiento ANG/N003. Posición defensiva construida a finales de 1937 o principios de 1938, situada en una elevación a 1336 m.s.n.m. (1300 en la cartografía de la época) en el término municipal de Cogollos Vega. La construcción de la posición tuvo como objetivo avanzar la primera línea de defensa 850 m por delante de la posición Casillas Viejas que estaba muy mal situada rodeada de elevaciones del terreno que la superaban en altura por lo que cualquier ataque enemigo contaba con ventaja, la seguridad de Casillas Viejas mejoró con la construcción de Casillas Nuevas que se convertiría en una de las posiciones más peligrosas para su defensa al encontrarse en una pradera en la falda norte de la sierra de Cogollos, con las posiciones republicanas a apenas 400 m de distancia y 100 m más altas. La primera referencia documental a esta posición es del día 4 de febrero de 1938 (AGMAV, C.1292, 14/39-40) cuando un ataque republicano llega a ocuparla siendo recuperada por las tropas rebeldes al día siguiente. Entre los días 6 y 8 volvieron a repetirse los ataques tanto en esta posición como en otras de la zona, como parte de la ofensiva republicana que tenía como objetivo la ocupación del Peñón de la Mata y sus inmediaciones. Por estas fechas la posición se encontraba encuadrada en la primera línea del Sector Víznar-Sierra Nevada de la 32ª Div. (AGMAV, M.1709, 8). En marzo se acometieron trabajos de mejora en la posición con las tropas que la guarnecían del 2º Bón. del Lepanto (AGMAV, C.2704, 28/2). Durante junio y agosto continuaron los trabajos de fortificación en la posición, con tropas de la 10ª CZ, prisioneros del 8º BT y las tropas de guarnición del 10º Bón. del Lepanto (AGMAV, C.2704, 32/2-3_C.2705, 1/3_C.2705, 2/3). Tras la modificación del frente de la 32ª Div. en noviembre de 1938 esta posición quedó encuadrada en el VI CR del 2º Sector “Güevéjar” (AGMAV, C.1288, 21/6_M.1035, 2_M.1036, 4, 1), recibiendo el nº94 en lugar del 114-A anterior (AGMAV, C.17001, 3, 1 /2). El croquis de la posición de marzo de 1939 (AGMAV, C.1701, 4, 1/57) (fig.188) muestra un dispositivo articulado para la

defensa perimetral, construida mediante un muro parapeto que forma un recinto cerrado, con 4 puestos de tiro adosados a caponera y otro asilado, un albergue contra artillería, de doble acceso, que conectaba con el recinto mediante una trinchera. Todo el conjunto aparecía rodeado con una doble alambrada, lo que parece extraño ya que por la parte Norte de la posición había un acantilado de paredes verticales por donde no era necesario un cierre del perímetro alambrado. Dentro del reducto había delimitados dos espacios habitacionales. Por el número de puestos de tiro podemos intuir una guarnición de un máximo de 15 combatientes. Disponía de dos bidones metálicos para almacenar agua que era abastecida por mulos desde el Molino de Catacena, a 2 km de distancia (AGMAV, C.1701, 17, 2/4). La posición estaba enlazada telefónicamente con la posición Casillas Viejas (AGMAV, M.1036, 4, 1), desde donde recibiría los primeros refuerzos en caso de necesidad. Al Suroeste se encontraba la posición Casillas Viejas y al Sur la posición Cruz de Cogollos, las posiciones republicanas se encontraban a menos de 400 m de Noreste a Sureste. En la fecha de la prospección arqueológica, abril de 2012, el yacimiento estaba mayoritariamente desaparecido, quedando restos del lateral Sur y Oeste (fig.189 y 190) del recinto en el que los muros de mampostería en seco están derrumbados, pero mantienen el trazado original. En la confluencia de ambos laterales se identifican los espacios habitacionales. La trinchera que accedía al albergue contra artillería y este mismo, han desaparecido bajo una plantación de almendros. La acumulación de mampuestos sugiere que los muros no debían tener más de 100 cm de altura, por lo que sobre estos se disponían unas hileras de sacos terreros que elevaban el parapeto.

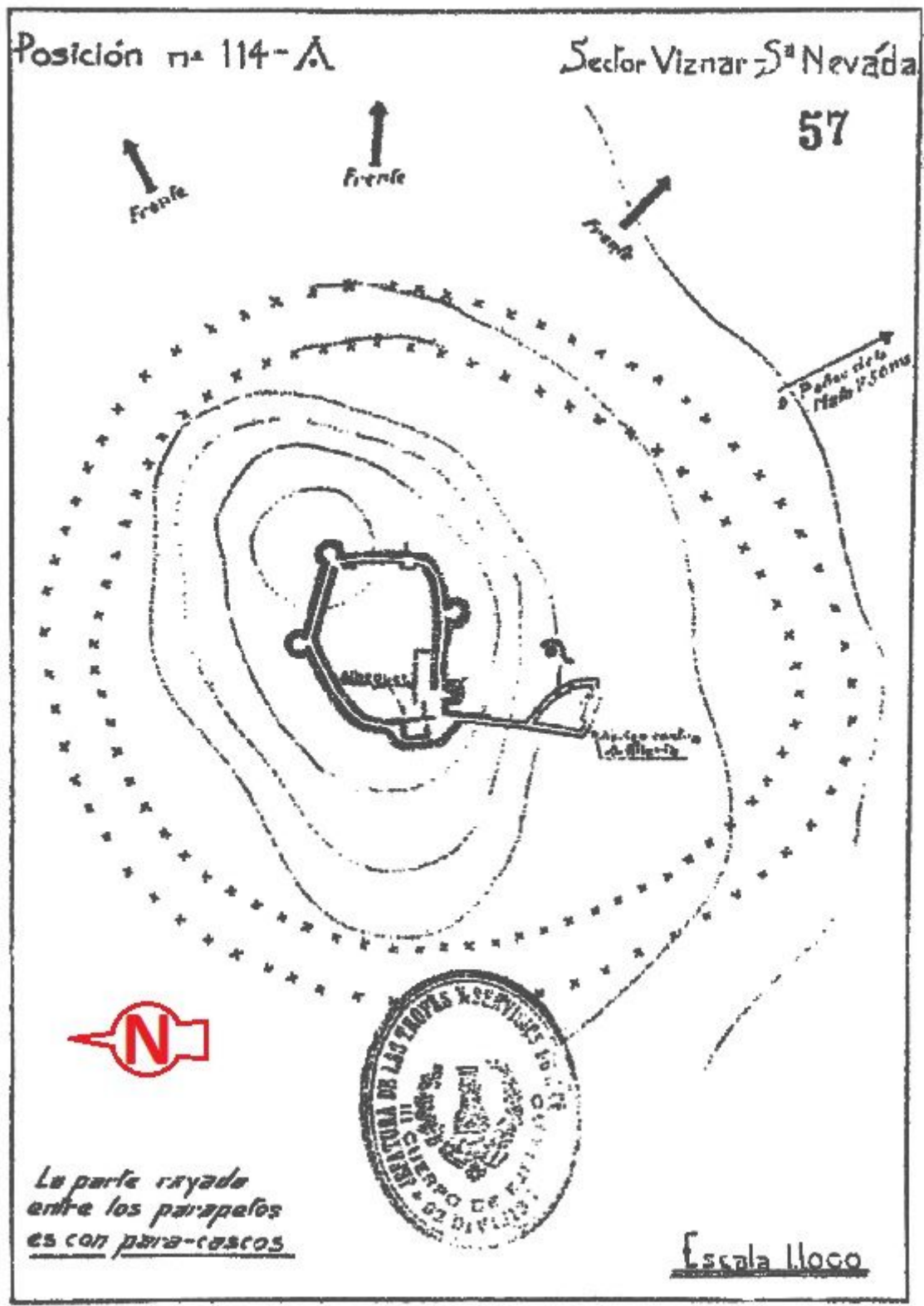


fig. 188.- Croquis de la posición rebelde "Casillas Nuevas" (AGMAV, C.1700, 28, 3/9). Fidel Baena.



fig. 189.- Ramal de trinchera Sur de la posición rebelde "Casillas Nuevas". Fidel Baena.

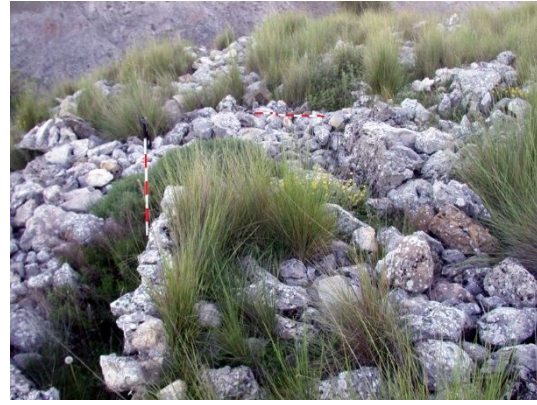


fig. 190.- Restos del muro parapeto Oeste de la posición rebelde "Casillas Nuevas". Fidel Baena.

6- **Cruz de Cogollos.** Yacimiento ANG/N005. Posición defensiva establecida en la cota 1449 m.s.n.m. (1451 en la cartografía de la época) del Calar del Frentón, en el término municipal de Cogollos Vega. En el Calar del Frentón se instaló un destacamento rebelde el día 13 de septiembre de 1936, para evitar los continuos tiroteos republicanos que desde allí se hacían sobre la posición de las Casillas (AGMAV, C.2478, 10/67) aunque no parece que tuviera un carácter permanente ni que llegaran a llevar a cabo labores de fortificación antes del 5 de febrero de 1938 (AGMAV, C.1700, 24/4; y M.1709, 8) ya que no aparecía ninguna posición en esta zona hasta que las fuerzas republicanas ocuparon el Peñón de la Mata tras lo cual, el día 10 por la noche, se trasladaron a Cogollos tropas de la 1ª y 10ª CZ (AGMAV, C.1292, 14/41) para comenzar los trabajos de las tres posiciones que coronaban el Calar del Frentón: Cruz de Cogollos, El Pilón y Derecha del Pilón. Numeradas 236 A, 237 A y 238 A, respectivamente, adscritas a la primera línea del Sector Víznar-Sierra Nevada de la 32ª Div. (AGMAV, M.1709, 8). Construidas para evitar que las fuerzas republicanas pudieran avanzar hacia Cogollos que quedaba a 2800 m de distancia, la posición Cruz de Cogollos controlaba cualquier ataque enemigo que se efectuara por la vertiente Norte de la Sierra de Cogollos. A principios de marzo se encuentran trabajando en la posición las tropas de su guarnición pertenecientes al 2º Bón. del Lepanto y tropas de la 1ª CZ, a mediados serían relevadas por las tropas del 10º Bón. del mismo Regimiento y de la 10ª CZ, además de prisioneros del 8º BT (AGMAV, C.2704, 28/2-3, 5, 8-9 y 11). Para estas fechas la posición tenía colocadas las alambradas y faltaba el refugio contra artillería para terminar las obras. Los trabajos continuaron hasta su finalización en julio (AGMAV, C.2704, 29_C.2704, 31_C.2704, 32_C.2705, 1), aunque en octubre estuvieron trabajando prisioneros del 8º

BT. Tras la modificación del frente de la 32ª Div. en noviembre de 1938 esta posición quedó encuadrada en el VI CR del 2º Sector Güevéjar (AGMAV, C. 1288, 21/6_M.1035, 2_M.1036, 4, 1), recibiendo el nº96 en lugar del 236-A anterior. El croquis de la posición de agosto de 1938 (AGMAV, C.1700, 24/8) (fig.191) muestra una posición de desarrollo lineal articulado para la defensa frontal, construida con muros parapeto de mampostería y sacos terreros. Con 4 puestos de tiro y un puesto de ametralladora adosados a caponera, además de otro puesto de tiro aislado. Tras el parapeto se distribuyen 4 espacios habitacionales aislados y un albergue contra artillería de doble acceso. Todo rodeado por una alambrada simple. A 250 m situaba la posición 237-A, a 800 la 114-A y a 950 la 114'A. Por el número de puestos de tiro podemos intuir una guarnición de unos 18 combatientes, pero podría ser mayor ya que también podrían haber utilizado el muro parapeto para disparar desde él. La posición disponía de un bidón de fibrocemento para almacenar agua que era abastecida con mulos desde Cogollos, a 3 km de distancia por veredas (AGMAV, C.1701, 17, 2/4). La posición estaba enlazada telefónicamente con la posición El Pílon y con Cogollos (AGMAV, M.1036, 4, 1). Las posiciones republicanas se encontraban a 500 m en dirección Noreste. En la fecha de la prospección arqueológica, entre abril y mayo de 2012, el yacimiento conservaba la mayor parte de las estructuras con derrumbes generalizados que han afectado principalmente a los 3 espacios habitacionales localizados y al albergue contra artillería (fig.192), presentando una disposición constructiva aproximada al croquis de 1938. Los muros se construyeron con mampostería en seco con puntuales rejuntados de mortero de cemento (fig.193). El puesto aislado resultó corresponder con un puesto de observación de doble cámara (fig.194) construido con mampostería recibida con mortero de cemento que conserva la altura original en algunos muros. La techumbre ha desaparecido y dada la falta de escombros de esta es de suponer que se tratase de una cubierta de placas onduladas de fibrocemento. Desde el observatorio se podían ver los movimientos de las fuerzas republicanas apostadas al otro lado del río Blanco, y sus principales vías de ataque, el camino de Deifontes y el valle de los Asperones. En el albergue contra artillería aparecieron parte de dos grafitos grabados sobre mortero “VIVA RA...” y “[FE] J0N[S]”, en un tramo del parapeto “ANTON[IO]”, y en la cámara de observación del observatorio “15ª Centuria”, lo que nos indica la participación de falangistas en la construcción de la posición.

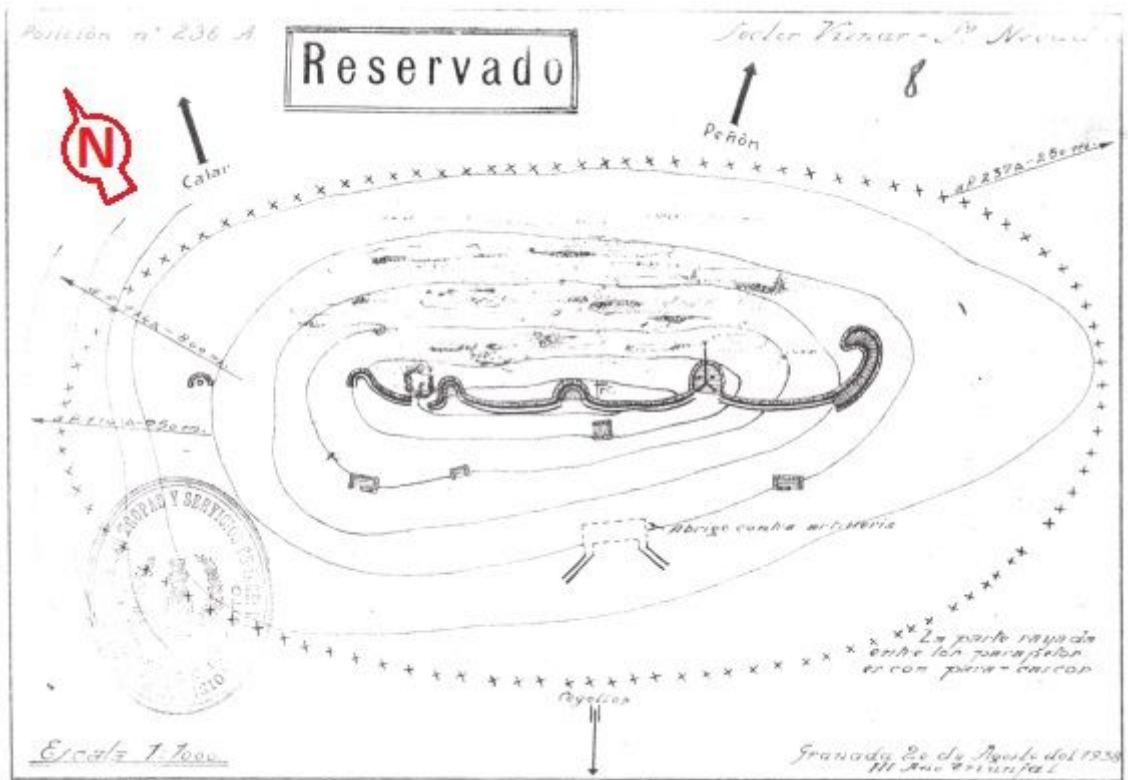


fig. 191.- Croquis de la posición rebelde "Cruz de Cogollos" (AGMAV, C.1700, 24, 8). Fidel Baena.



fig. 192.- Desmonte del terreno rocoso para la construcción del albergue contra artillería de la posición rebelde "Cruz de Cogollos". Fidel Baena.



fig. 193.- Restos de muro de mampostería en seco rejuntada de mortero de cemento en la posición rebelde "Cruz de Cogollos". Fidel Baena.



fig. 194.- Puesto de observación con espacio habitacional asociado, posición rebelde “Cruz de Cogollos”.

Fidel Baena.

7- **El Pílon.** Yacimiento ANG/N006. Posición defensiva establecida en la cota 1483 m.s.n.m. (1488 en la cartografía de la época) del Calar del Frentón, en el término municipal de Cogollos Vega. En el Calar del Frentón se instaló un destacamento rebelde el día 13 de septiembre de 1936, para evitar los continuos tiroteos republicanos que desde allí se hacían sobre la posición de las Casillas (AGMAV, C.2478, 10/67) aunque no parece que tuviera un carácter permanente ni que llegaran a llevar a cabo labores de fortificación antes del 5 de febrero de 1938 (AGMAV, C.1700, 24/4; y M.1709, 8) ya que no aparecía ninguna posición en esta zona hasta que las fuerzas republicanas ocuparon el Peñón de la Mata tras lo cual, el día 10 por la noche, se trasladaron a Cogollos tropas de la 1ª y 10ª CZ (AGMAV, C.1292, 14/41) para comenzar los trabajos de las tres posiciones que coronaban el Calar del Frentón: Cruz de Cogollos, El Pílon y Derecha del Pílon. Numeradas 236 A, 237 A y 238 A, respectivamente, adscritas a la primera línea del Sector Víznar-Sierra Nevada de la 32ª Div. (AGMAV, M.1709, 8). Construidas para evitar que las fuerzas republicanas pudieran avanzar hacia Cogollos que quedaba a 2300 m de distancia, la posición El Pílon controlaba cualquier ataque enemigo que se produjera por la divisoria de la sierra de Cogollos. A principios de marzo se encuentran trabajando en la posición las tropas de su guarnición pertenecientes al 2º Bón. del Lepanto y tropas de la 1ª CZ, a mediados serían relevadas por las tropas del 10º Bón. del mismo Regimiento y de la 10ª CZ, además de prisioneros del 8º BT, finalizando las obras ese mismo mes (AGMAV, C.2704, 28/2-3, 5, 8-9 y 11). En octubre se realizaron algunos trabajos por prisioneros del 8º BT. Tras la modificación del frente de la 32ª Div. en noviembre de 1938 esta posición quedó encuadrada en el VI CR del 2º Sector Güevéjar (AGMAV, C. 1288, 21/6 _M.1035, 2 _M.1036, 4, 1), recibiendo el nº97 en lugar del 237-A anterior. La ficha de la posición de febrero de 1939 (AGMAV, C.1701, 3, 1/159) (fig.195), nos informa que estaba guarnecida por tropas del 13º Bón. del Lepanto, adscrita al Punto de Apoyo nº2

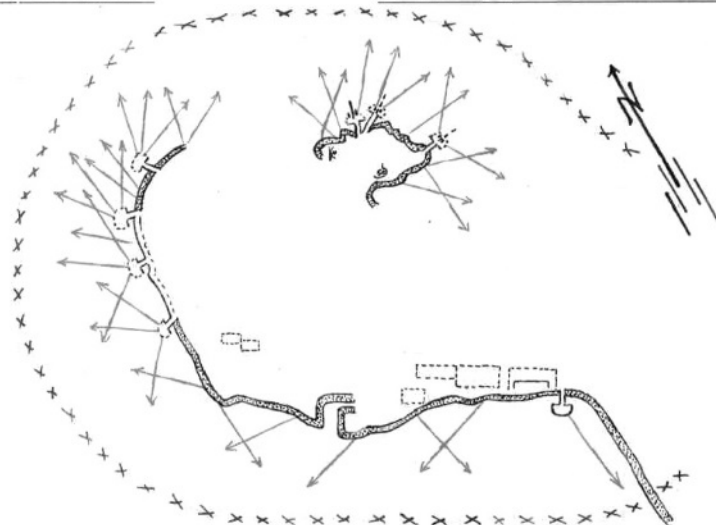
del VI CR. Muestra una posición articulada para una defensa perimetral, dividida en dos recintos, el mayor de las cuales se trata de un muro parapeto de desarrollo perimetral abierto al que se adosan 5 puestos de tiro a revellín además de señalar el propio parapeto como utilizado para disparar desde él, junto a este se disponen 5 estructuras habitacionales y un albergue contra artillería de doble acceso. El otro recinto, más pequeño, se trata de un muro parapeto que sigue un trazado perimetral abierto en el que se disponen adosados a revellín 3 puestos de tiro para fusil ametrallador con cubierta, un puesto de observación y un asentamiento para mortero de 50mm. La posición presentaba una alambrada simple que rodeaba también la posición Derecha del Pílon. La posición Cruz de Cogollos la situaba a 275 m de distancia hacia el Oeste, y la posición Derecha del Pílon a 250 m al Este. Con esta última estaba conectada mediante un muro parapeto que permitía el tránsito entre ambas, con la posición Cruz de Cogollos también existía un tramo de trinchera y muros parapeto que permitían la comunicación entre ambas de forma oculta a las vistas del enemigo. Contaba con una guarnición compuesta por una Secc. y una Escuadra de morteros, armados con 48 fusiles, un fusil ametrallador y un mortero de 50mm municionados con 24500 cartuchos y 264 granadas de mano. Por el número de armas podemos intuir poco más de 50 combatientes. La posición disponía de víveres para cuatro días y dos bidones metálicos para almacenar 350 litros de agua que se abastecía desde Cogollos, a más de 3 km de distancia, mediante mulos (AGMAV, C.1701, 17, 2/4). La posición estaba enlazada telefónicamente con la posición Cruz de Cogollos (AGMAV, M.1036, 4, 1). La posición podía ser hostigada por las fuerzas republicanas desde la cota 1532 que se encontraba a 300 m de distancia hacia el Noreste. En la fecha de la prospección arqueológica, entre mayo y junio de 2012, el yacimiento conservaba la mayor parte de las estructuras con derrumbes generalizados, presentando una disposición constructiva aproximada a la ficha de 1939. En el recinto mayor, el muro parapeto se construyó de mampostería en seco, conserva algún tramo con una altura original de 120 cm por lo que es evidente que sobre el parapeto debían existir algunas hileras de sacos terreros para completar una altura segura para los combatientes. En este primer recinto existen dos tramos de parapeto, el tramo Sur está prácticamente derrumbado y consistía en un muro parapeto con un acceso central en recodo, el resto del muro está completamente derrumbado. El segundo tramo (fig.196), Norte, dispone dos muros paralelos que forman un pasillo de unos 70 cm de anchura, o, mejor dicho, un muro parapeto con otro muro paralelo de espaldar que posiblemente tuviesen algún tipo de cubierta entre ambos. En el extremo del pasillo se dispone un puesto de tiro construido

con un muro perimetral de mampostería revestida de mortero de cemento, por su altura, unos 40 cm, podemos afirmar que se trata de un emplazamiento `para fusil ametrallador (fig.197) ya que este se podía disparar con el tirador en posición tumbada. Este puesto debía estar cubierto para protegerlo de las alturas dominantes desde donde podían hostigarlo. Los espacios 5 habitacionales localizados, construidos con mampostería en seco, están completamente derrumbados. El albergue contra artillería (fig.198) se construyó con muros de hormigón y rocas, dispone dos accesos en codo que dan acceso a una cámara de 4 m² de superficie, lo que nos da un espacio angosto para refugiar unos 20 combatientes, imposible para los 50 que parecía tener la posición. La cubierta se conserva parcialmente, permitiéndonos conocer que se construyó mediante la colocación sobre los muros de tres hiladas de rollizos sobre los que se colocaron dos capas de hormigón y rocas dando un grueso total de la techumbre de unos 120 cm (fig.199). En la fachada del albergue contra artillería dispusieron una placa fabricada directamente sobre el muro con cemento bruñido (fig.200), en la que dibujaron el emblema de Ingenieros con una leyenda que ha sido vandalizada, donde puede leerse “¡¡ARRIBA ESPAÑA!! / [VIVA] [FRANCO] / [10^a] C^{ia} [Compañía] Z^{es} [Zapadores] 3^a S^{on} [Sección] / II año Triunfal”. En el segundo recinto, situado en la parte más alta de la posición, las diferentes estructuras están completamente derrumbadas, no pudiéndose intuir el trazado de estas, se conserva un puesto de tiro construido con hormigón (fig.201). Sobre el antepecho aparecen grabados un emblema de Ingenieros y varios grafitos: “1938”, “MCMXX[XVIII]”, “MCM”, “ECC 19...”, y “FE JO[NS]”.

"97"

Posición n.º 237A

Croquis y plan de fuegos de la misma



Enlace por el flanco izquierdo con la
 posición 236A - Cruz Cogollus
 Distancia en m. 275
 ¿Hay cruce de fuegos?..... Si

Enlace por su flanco derecho con la
 posición 238A - Sancho Pilon
 Distancia en m. 250
 ¿Hay cruce de fuegos?..... Si

fig. 195.- Croquis de la posición rebelde "El Pilon" (AGMAV, C.1700, 24, 8).



fig. 196.- Muro parapeto Norte de la posición rebelde "El Pilon". Fidel Baena.



fig. 197.- Restos del puesto de tiro para fusil ametrallador de la posición rebelde "El Pilon". Fidel Baena.



fig. 198.- Entrada Oeste del albergue contra artillería de la posición rebelde "El Pílon". Fidel Baena.



fig. 199.- Sección de la cubierta del albergue contra artillería de la posición rebelde "El Pílon". Fidel Baena.



fig. 200.- Placa de cemento Portland realizada in situ sobre la fachada del albergue contra artillería de la posición rebelde "El Pílon". Fidel Baena.



fig. 201.- Puesto de tiro de la posición rebelde “El Pilón”.
Fidel Baena.

8- **Derecha del Pilón.** Yacimiento ANG/N007. Posición defensiva situada en la cota 1476 m.s.n.m. del Calar del Frentón, en el término municipal de Cogollos Vega. En el Calar del Frentón se instaló un destacamento rebelde el día 13 de septiembre de 1936, para evitar los continuos tiroteos republicanos que desde allí se hacían sobre la posición de las Casillas (AGMAV, C.2478, 10/67) aunque no parece que tuviera un carácter permanente ni que llegaran a llevar a cabo labores de fortificación antes del 5 de febrero de 1938 (AGMAV, C.1700, 24/4; y M.1709, 8) ya que no aparecía ninguna posición en esta zona hasta que las fuerzas republicanas ocuparon el Peñón de la Mata tras lo cual, el día 10 por la noche, se trasladaron a Cogollos tropas de la 1ª y 10ª CZ (AGMAV, C.1292, 14/41) para comenzar los trabajos de las tres posiciones que coronaban el Calar del Frentón: Cruz de Cogollos, El Pilón y Derecha del Pilón. Numeradas 236 A, 237 A y 238 A, respectivamente, adscritas a la primera línea del Sector Víznar-Sierra Nevada de la 32ª Div. (AGMAV, M.1709, 8). Construidas para evitar que las fuerzas republicanas pudieran avanzar hacia Cogollos que quedaba a 2300 m de distancia, la posición Derecha del Pilón controlaba cualquier ataque enemigo que se produjera por la vertiente Sur de la sierra de Cogollos. En marzo de 1938 se encuentran trabajando en la posición las tropas de su guarnición pertenecientes al 2º Bón. del Lepanto, tropas de la 10ª CZ y prisioneros del 8º BT (AGMAV, C.2704, 28/2-3, 5, 8-9 y 11). Para estas fechas la posición tenía colocadas las alambradas y faltaba el albergue contra artillería para terminar las obras. Los trabajos continuaron hasta su finalización en agosto (AGMAV, C.2704, 29_C.2704, 31_C.2704, 32_C.2705, 1_C.2705, 2), aunque en octubre estuvieron trabajando prisioneros del 8º BT. Tras la modificación del frente de la 32ª Div. en noviembre de 1938 esta posición quedó encuadrada en el VI CR del 2º Sector Güevéjar (AGMAV, C. 1288, 21/6_M.1035, 2_M.1036, 4, 1), recibiendo el nº98 en lugar

del 238-A anterior. En la ficha de la posición de febrero de 1939 (AGMAV, C.1700, 8/158), nos informa que estaba guarnecida por tropas del 13º Bón. del Lepanto, adscrita al Punto de Apoyo nº2 del VI CR. Muestra una posición de desarrollo lineal articulada para una defensa frontal, construida mediante un muro parapeto desde el que se disparaba, con 3 emplazamientos de armas automáticas adosados a revellín, dos de los cuales era para fusil ametrallador y el central para ametralladora. Tras el parapeto se disponían dos espacios habitacionales y un albergue contra artillería de doble acceso. Contaba con una alambrada sencilla que también rodeaba la posición El Pilón, con otro tramo de alambrada entre ambas. El croquis de agosto de 1938 (AGMAV, C.1700, 24, 1/9) (fig.202) muestra un desarrollo de la alambrada más acorde con las características del terreno, ya que en su extremo Sur no la necesitaba por haber un acantilado. Señala la posición El Pilón a 250 m, en realidad son 80 m, y la de Cerro Nevado a 850. Estaba guarnecida por un Pelotón y una Escuadra de ametralladoras, armados con 22 fusiles y una ametralladora, municionados con 19550 cartuchos y 80 granadas de mano. Por el armamento que disponía, la guarnición no era mayor de 25 combatientes. Tenían alimentos para cuatro días, con la aguada en la posición El Pilón (AGMAV, C.1701, 17, 2/4). En la fecha de la prospección arqueológica, junio de 2012, el muro parapeto estaba mayoritariamente derrumbado, aunque mantenía un tramo con una altura de 190 cm (fig.203), lo que indica que el muro debía estar aspillerado. Fue construido de mampostería en seco rejuntada con mortero de cemento. No hay evidencias de los asentamientos de armas automáticas, pero sí aparece un muro parapeto, parcialmente derrumbado, que la conectaba con la posición El Pilón. Se han identificado dos espacios habitacionales, completamente derrumbados y el albergue contra artillería relleno del escombros de la cubierta (fig.204), parece tener unas dimensiones similares al de las posiciones El Pilón y Cruz de Cogollos.

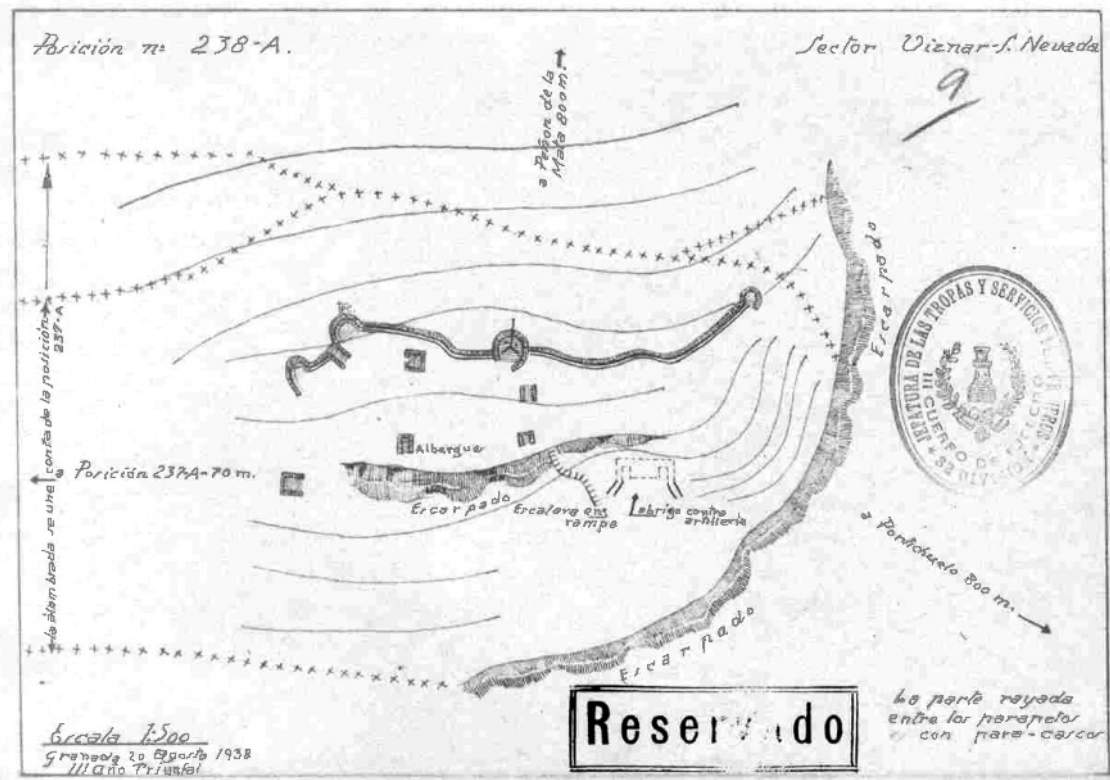


fig. 202.- Croquis de la posición rebelde "Derecha del Pilón" (AGMAV, C.1700, 14, 1/9).



fig. 203.- Restos del muro parapeto Este de la posición rebelde "Derecha del Pilón". Fidel Baena.



fig. 204.- Uno de los accesos al albergue contra artillería de la posición rebelde "Derecha del Pilón". Fidel Baena.

9- **Cerro Nevado.** Yacimiento ANG/N018. Posición defensiva situada en la cota 1270 m.s.n.m. (1263 en la cartografía de la época) del cerro que le da nombre, en el término municipal de Cogollos Vega, establecida con la finalidad de controlar la falda Sur de la sierra y evitar cualquier avance enemigo por esa zona en dirección al pueblo. La primera referencia documental sobre la posición es de febrero de 1938 en el que se

establece la cota 1263 como punto de partida para el establecimiento de la línea de defensa “exterior” de Granada (AGMAV, C.1280, 8/4; y M.1709, 8) que llegaría hasta Quéntar. Recibiendo el nº115’A, el Peñón de la Mata en manos rebeldes era el nº115 A (AGMAV, C.1700, 24/4). En un principio fue adscrita a la primera línea del Sector Víznar-Sierra Nevada (AGMAV, M.1708, 8). En junio de 1938, tropas de la 10ª CZ colocan la alambrada de la posición (AGMAV, C.2704, 32/5), por lo que es posible que fuera establecida a partir de la pérdida del Peñón de la Mata en febrero, lo habitual era colocar la alambrada antes incluso de comenzar las obras de la posición. En agosto aparecen trabajando en la posición tropas de la 10ª CZ y prisioneros del 8º BT, continuando los trabajos hasta su conclusión en noviembre (AGMAV, C.2705, 2_C.2705, 3_C.1700, 24, 3). Tras la modificación del frente de la 32ª Div. en noviembre de 1938 esta posición quedó encuadrada en el VI CR del 2º Sector Güevéjar (AGMAV, C. 1288, 21/6_M.1035, 2_M.1036, 4, 1), recibiendo el nº106 en lugar del 115’A anterior. La ficha de la posición de febrero de 1939 (AGMAV, C.1701, 3, 4/113), nos informa que estaba guarnecida por tropas del 13º Bón. del Lepanto, adscrita al Punto de Apoyo nº2 del VI CR. Muestra una posición de desarrollo lineal semicircular articulada para una defensa perimetral, con un acantilado hacia el Sur, Construida mediante una trinchera principal semicircular y un ramal secundario de acceso al asentamiento del fusil ametrallador. En la retaguardia disponía de 4 espacios habitacionales, dos según el croquis de marzo de 1939 (AGMAV, C.1701, 4/10) (fig.205) y un albergue contra artillería de doble acceso. La posición tenía una alambrada que se cerraba contra el acantilado, de doble hilera de piquetes en su parte frontal. Señalaba la posición Derecha del Pilón a 800 m en dirección Noreste, la posición El Portichuelo a 700 m al Noroeste, hacia el Este las posiciones Los Cantuesos a 1000 m y Los Toriles a 800 m. La guarnición de la posición estaba compuesta por un Pelotón armado con 18 fusiles y un fusil ametrallador, municionados con 14350 cartuchos y 72 granadas de mano. Estaba comunicada telefónicamente con Cogollos (AGMAV, M.1036, 4, 1). Contaba con víveres para cuatro días y con 50 litros de agua almacenados en una vasija cerámica, la aguada estaba a 200 m en el río Bermejo y se realizaba con mulos (AGMAV, C.1701, 17, 2/5). En la fecha de la prospección arqueológica, abril de 2012, las trincheras estaban derrumbadas, siendo identificables parte de la principal y el ramal de acceso al asentamiento de fusil ametrallador, sobre el parapeto de tierra quedan algunos restos de muro de mampostería en el que presumiblemente habría troneras, como muestra el croquis de marzo de 1939. En la retaguardia de la posición se sitúa un espacio habitacional construido con mampostería en seco, completamente derrumbado, y el

albergue contra artillería, construido con muros de hormigón y rocas, con la cubierta desaparecida (fig.206). El refugio dispone las dos entradas rectas que daban acceso a una cámara de 4 m² y una altura al techo de 180 cm en la parte más elevada.

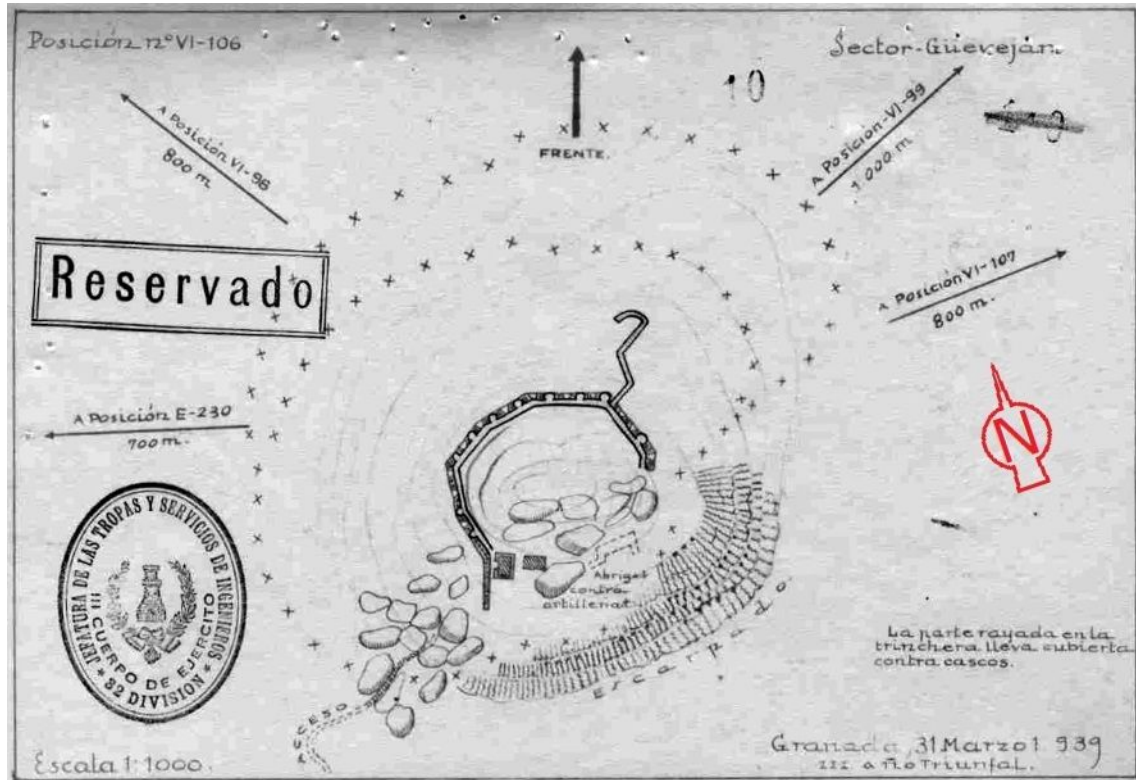


fig. 205.- Croquis de la posición rebelde “Cerro Nevado” (AGMAV, C.1701, 4/10). Fidel Baena.



fig. 206.- Albergue contra artillería de la posición rebelde “Cerro Nevado”. Fidel Baena.

10- **Los Toriles.** Yacimiento ANG/N019. Posición defensiva situada en la cota 1255 m.s.n.m. del cerro Cantuesos en el término municipal de Nívar, establecida para controlar la falda Sur de la Sierra de Cogollos. La primera referencia documental es de junio de 1938 (AGMAV, C.2704, 32/5 y M.1709, 11) en la que aparece en proyecto para

ser adscrita a la primera línea del Sector Víznar-Sierra Nevada en la zona que por aquel entonces guarnecía la 1ª Bandera de Falange de Granada. En julio comenzaron las obras con tropas de la 10ª CZ colocando las alambradas (AGMAV, C.2705, 1 /3 y 6), en septiembre se reanudaron los trabajos con los mismos zapadores y prisioneros del 8º BT que continuaron las obras hasta su finalización en noviembre (AGMAV, C.2705, 3_C.1700, 24, 3). Tras la modificación del frente de la 32ª Div. en noviembre de 1938 esta posición quedó encuadrada en el VI CR del 2º Sector Güevéjar (AGMAV, C. 1288, 21/6_M.1035, 2_M.1036, 4, 1), recibiendo el nº107 en lugar del 116'A anterior. La ficha de la posición de febrero de 1939 (AGMAV, C.1701, 3, 4/111-112) nos informa de su adscripción al Punto de Apoyo nº3 del VI CR dentro del 2º Sector Güevéjar de la 32ª Div. Guarnecida por dos Escuadras del 13º Bón. del Lepanto, armadas con 13 fusiles y municionados con 7600 cartuchos y 84 granadas de mano, por lo que la guarnición debía ser igual al número de fusiles. La posición se componía de un anillo central de trinchera con 4 ramales que daban acceso a 13 puestos de tiro articulados para una defensa perimetral. En la retaguardia y dentro del anillo principal de trinchera se ubicaban un espacio habitacional y el albergue contra artillería de doble acceso. La posición estaba rodeada por una alambrada perimetral sencilla, que según el detallado croquis de noviembre de 1938 (AGMAV, C.1700, 28, 3/10) (fig.207) en el que el anillo central de trinchera aparecía con un muro sobre el parapeto, señalaba otra línea de alambrada que dividía en dos partes el perímetro principal, delante de la cual sobresalían dos ramales de trinchera. Señalaba la posición Cantuesos a 460 m hacia el Noreste, y la posición Avanzadilla de Nívar a 1325 m hacia el Sureste, en el croquis de noviembre señalaba la posición Cantuesos a 600 m hacia el Noreste. Disponían de víveres para 4 días, sin especificar la cantidad ni el medio de almacenamiento de agua. En la fecha de la prospección arqueológica, mayo de 2011, parte del yacimiento había desaparecido por un cortafuegos y por el camino de servicio de una línea de alta tensión. La realidad arqueológica ha constatado la similitud de lo que fue construido con el croquis de noviembre de 1938, habiendo aparecido más estructuras asociadas al yacimiento, fuera del recinto atrincherado, consistentes en 7 puestos aislados de vigilancia construidos con mampostería recibida con mortero de cemento, tres de los cuales se distribuyen en dirección Suroeste y el resto hacia el Sureste. El terreno arenoso en el que se excavaron los diferentes tramos de trinchera ha favorecido el derrumbe y la colmatación de estas estructuras que en algunos casos solo muestra un ligero rehundimiento que deja intuir el trazado de estas. El anillo central de trinchera conserva gran parte de los muros que

coronaban el parapeto, contruidos con mampostería recibida con mortero de tierra y rejuntada con mortero de cemento (fig.208). Los muros del albergue contra artillería se construyeron con hormigón y rocas, con las dos entradas rectas dando acceso a una sala de 3,5 m² de superficie, suficiente para 13 combatientes; la cubierta está derrumbada, pero quedan evidencias de que fue construida mediante una primera capa de rollizos apoyados sobre los muros y sobre la que se dispuso una capa de rocas rematadas con una fina capa de hormigón, unos 70 cm de espesor total de la cubierta (fig.209). El espacio habitacional, contiguo al refugio, conserva los muros contruidos con hormigón (fig.210) configurando una sala de 12 m², que en su día disponía de una cubierta inclinada de la que quedan los mechinales de los rollizos que hacían de pares. El ramal de trinchera Suroeste ha desaparecido bajo el camino de servicio de la línea de alta tensión, pero conserva el puesto de tiro al que daba acceso (fig.211), construido con hormigón y dispuesto de troneras por las que debía dispararse en posición sentado, posiblemente estuviera cubierto. Los puestos situados en los extremos de los ramales Noroeste (fig.212) y Noreste (fig.213) tienen igual factura que el Suroeste. El puesto de tiro del ramal de trinchera Este presenta una construcción diferente a sus homólogos, realizado mediante un muro curvo de mampostería recibida con mortero de cemento, de 175 cm de altura, con troneras para disparar de pie. El resto de los puestos de tiro se adosaban a la trinchera a caponera quedando algunos restos de los muros de mampostería que los forraban en su interior con la finalidad de evitar el derrumbe del terreno arenoso.

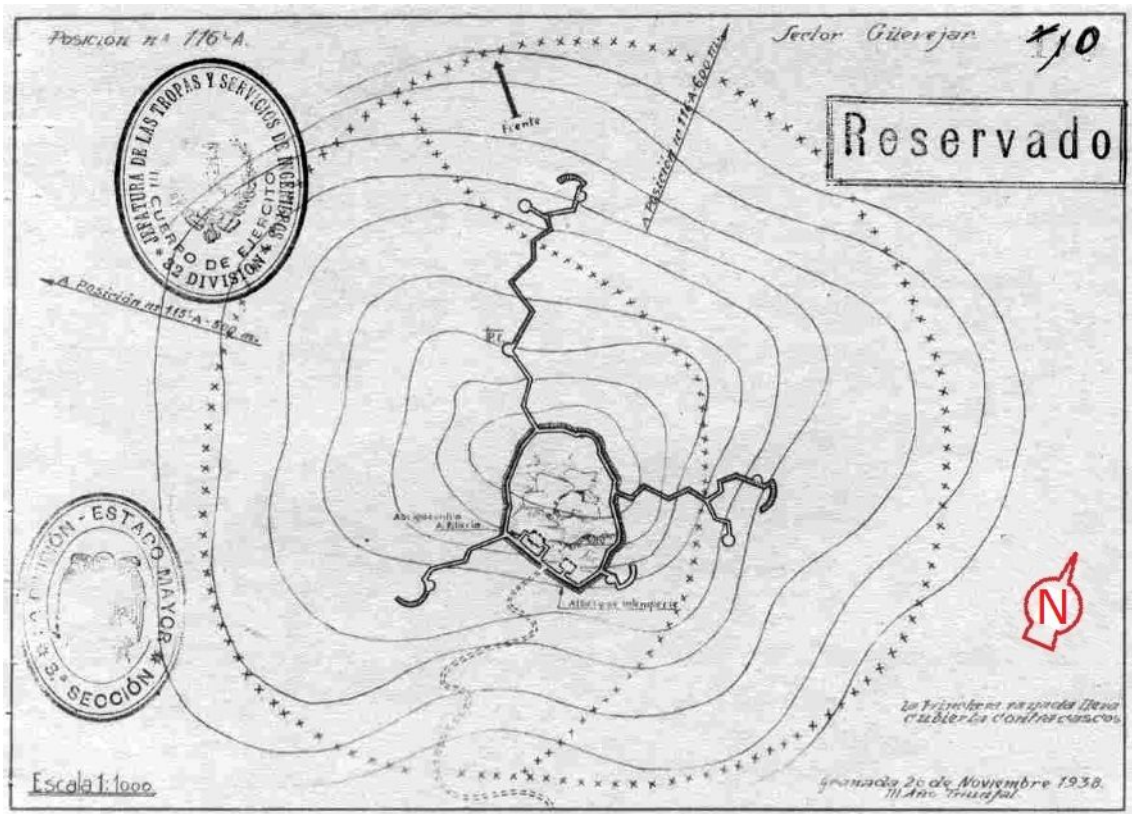


fig. 207.- Croquis de la posición rebelde "Los Toriles" (AGMAV, C.1700, 28, 3/10). Fidel Baena.



fig. 208.- Restos del muro parapeto de la posición rebelde "Los Toriles". Fidel Baena.



fig. 209.- Detalle de la desaparecida cubierta del albergue contra artillería de la posición rebelde "Los Toriles". Fidel Baena.



fig. 210.- Estructura habitacional de la posición rebelde “Los Toriles”. Fidel Baena.



fig. 211.- Puesto colectivo de tiro Suroeste de la posición rebelde “Los Toriles”. Fidel Baena.



fig. 212.- Puesto colectivo de tiro Noroeste de la posición rebelde “Los Toriles”. Fidel Baena.



fig. 213.- Puesto colectivo de tiro Noreste de la posición rebelde “Los Toriles”. Fidel Baena.

11- **Cantuesos.** Yacimiento ANG/N008. Situado en el cerro de los Pilancones, cota 1242 m.s.n.m. (1241 en la cartografía de la época), en el término municipal de Nívar, establecida para controlar la falda Sur de la sierra de Cogollos y la cabecera del valle de Carialfaquí. Es posible que fuera construida a partir de la operación militar llevada a cabo el día 18 de septiembre de 1936 (AGMAV, C.2478, 10/68) para reparar la acequia de Fardes, cerca del Cortijo de Carialfaquí, que había sido destruida por las fuerzas republicanas, una operación que resultó poco efectiva ya que la acequia comenzaba 10 km más arriba, en territorio republicano y el agua pudo ser desviada en cualquier punto de su recorrido. En febrero de 1938 (AGMAV, C.1700, 24/4; y M.1709, 8) parece adscrita a la primera línea del Sector Víznar-Sierra Nevada con el nº116 A. En junio aparecen trabajando en la posición tropas de la 10ª CZ (AGMAV, C.2705, 1 /3) en lo que parecen ser obras de mejora, volviendo a repetirse en noviembre con las mismas tropas y prisioneros del 8º BT (AGMAV, C.1700, 24, 3/12-13). Tras la modificación del frente de la 32ª Div. en noviembre de 1938 esta posición quedó encuadrada en el VI CR del 2º Sector Güevéjar (AGMAV, C. 1288, 21/6_M.1035, 2_M.1036, 4, 1), recibiendo el nº99

en lugar del 116-A anterior. Tenía enlace telefónico con Cogollos (AGMAV, M.1036, 4, 1). En la fecha de la prospección arqueológica, mayo de 2011, el yacimiento presentaba los restos de una posición defensiva dispuesta mediante un anillo de trinchera del que parten 9 ramales de trinchera que enlazarían con sus correspondientes puestos de tiro que articulaban una defensa perimetral. De estos puestos de tiro solo son identificables tres, de otros dos quedan algunos indicios y el resto están completamente desaparecidos, debido a la naturaleza arenosa del terreno que tiende a derrumbarse y a las labores de reforestación que tuvo la zona en los años 50 del siglo XX (fig.214). Dentro del anillo en la mitad Sur, correspondiendo con la retaguardia de la posición, dos espacios habitacionales y el albergue contra artillería de doble acceso, fuera del perímetro atrincherado existen los restos de muros de mampostería de un espacio habitacional aislado. En general todas las estructuras fueron excavadas y se encuentran derrumbadas (fig.215), salvo algunos restos de muros de mampostería en el parapeto de uno de los puestos de tiro y en uno de los espacios habitacionales del interior de la posición además del aislado.

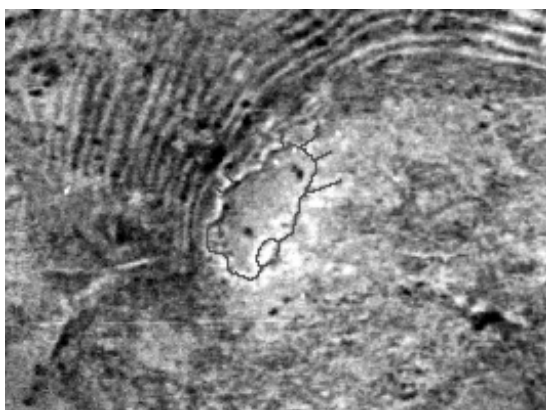


fig. 214.- Ortofotografía del vuelo americano serie B de 1956, con la posición rebelde "Cantuesos" (fototeca.cnig.es, PNOA-H_AMS_1956-57_33k_ES_comp_PAN_21mic_etr89_UTM-hu30_H50_1010_fot_22829).



fig. 215.- Restos del atrincheramiento de la posición rebelde "Cantuesos". Fidel Baena.

12- **Avanzada de Nívar.** Yacimiento ANG/N020. Posición defensiva situada en la cota 1420 m.s.n.m. de la sierra de la Yedra en el límite municipal entre Alfacar y Nívar. Establecida por fuerzas falangistas del destacamento de la Alfaguara (Gil, 1995, 607) a finales de julio de 1936 (AGMAV, C.1376, 95/12 y C.2478, 10/62) para controlar

cualquier movimiento enemigo por el valle del río Bermejo (fig.216). En febrero de 1938 aparece encuadrada en la primera línea del Sector Víznar-Sierra Nevada con el nombre La Yedra y el nº119 A (AGMAV, C.1700, 24/4; y M.1709, 8). En noviembre aparecen trabajando en la posición tropas de la 10ª CZ y prisioneros del 8º BT (AGMAV, 1700, 24, 3/14-15). Tras la modificación del frente de la 32ª Div. en noviembre de 1938 esta posición quedó encuadrada en la primera línea del VI CR del 2º Sector Güevéjar (AGMAV, C. 1288, 21/6_M.1035, 2_M.1036, 4, 1), siendo nombrada como “Avanzadilla de Nívar” y recibiendo el nº108 en lugar del 119-A anterior. La ficha de la posición de febrero de 1939 (AGMAV, c.1701, 3, 1/157) (fig.217) nos informa que estaba adscrita al Punto de Apoyo nº3 del VI CR del 2º Sector Güevéjar de la 32ª Div. Estaba guarnecida por un Pelotón de tropas de 13º Bón. del Lepanto, armado con 19 fusiles, municionados con 8500 cartuchos y 84 granadas de mano. La posición disponía de un ramal de trinchera principal que la recorría de Oeste a Este, del que se desplegaban 5 ramales de trinchera que accedían a otros tantos puestos de tiro, uno de los cuales formaba parte de un espacio habitacional y otro accedía al nido de ametralladora, además de otros 7 puestos de tiro aislados, todo articulado de manera que se pudiera hacer una defensa perimetral. La posición se encontraba rodeada parcialmente por tramos de alambrada simple que no se cerraba por el Oeste, y sin ella sobre el acantilado de su lado Sur y que disponía otra línea de alambrada paralela en la parte frontal; la alambrada no tenía mucho sentido ya que la posición estaba rodeada de terreno escarpado salvo por su lado Oeste, el único accesible. Tenían víveres para 4 días y 20 litros de agua en un depósito de fibrocemento, aunque en una relación de junio de 1938 (AGMAV, C.1701, 17, 2/5) disponía de un depósito metálico y dos cubas de madera con la aguada a 300 m a retaguardia, probablemente en la Fuente de los Pajareros, que transportaban en mulos. Cabe destacar que la posición carecía de albergue contra artillería. En la fecha de la prospección arqueológica, abril de 2010, se pudo constatar que la distribución de las estructuras del yacimiento era muy similar a la ficha de febrero de 1939, con algunas diferencias como la inexistencia de un ramal de trinchera para acceder al espacio habitacional, teniendo su acceso inmediato a la trinchera. El puesto de tiro situado al Sur del espacio habitacional tampoco dispone de ramal de acceso (fig.218), fue construido mediante un muro parapeto de mampostería recibida con mortero de cemento. Los puestos de tiro son 9 pero uno de los que aparece aislado se encuentra integrado en el muro parapeto que precede a la trinchera principal, además de existir un singular puesto de observación al que se accede mediante una escalinata (fig.219) y dos estructuras aisladas que se encuentran fuera de la posición hacia

el Este, se trata de un muro parapeto y de los restos de los muros de un espacio habitacional, ambos contruidos con mampostería recibida con mortero de tierra, posiblemente se trate de estructuras constructivas de una fase inicial. Las diferentes estructuras se construyeron con mampostería recibida con mortero de cemento. El espacio habitacional de la posición mantiene gran parte de los muros que lo conformaban, con la cubierta desaparecida. El puesto de tiro que en la ficha aparecía asociado al este espacio habitacional, resultó ser una tronera en el muro Norte (fig.220). Los puestos de tiro aislados del Sur (fig.221) de la posición estaban conectados con el resto de la posición mediante un estrecho camino a cubierto de las vistas del enemigo por las formaciones rocosas que coronan la divisoria del cerro. Las trincheras presentan un buen estado gracias al forrado de hormigón que dispusieron en sus paredes, con algunos derrumbes (fig.222). El ramal de acceso al nido de ametralladora disponía de una cubierta. El nido de ametralladora (fig.223) fue construido con hormigón y rocas, presentando un buen estado de conservación, la altura del antepecho de la tronera, unos 60 cm, permitiría el asentamiento de una ametralladora Hotchkiss que podía apoyar a las posiciones Toriles y Cantuesos, a 1200 m de distancia hacia el Noroeste. Los puestos de tiro asociados a los diferentes ramales de trinchera se construyeron con hormigón y corresponden al tipo de corchete o media luna.



fig. 216.- Fotografía del aspecto original de una parte de la posición rebelde "Avanzada de Nívar" (Todocolección, 22/04/2013.
Regalo a general. 32 división, lote 131 fotografías fortificaciones de frente Granada, guerra civil)

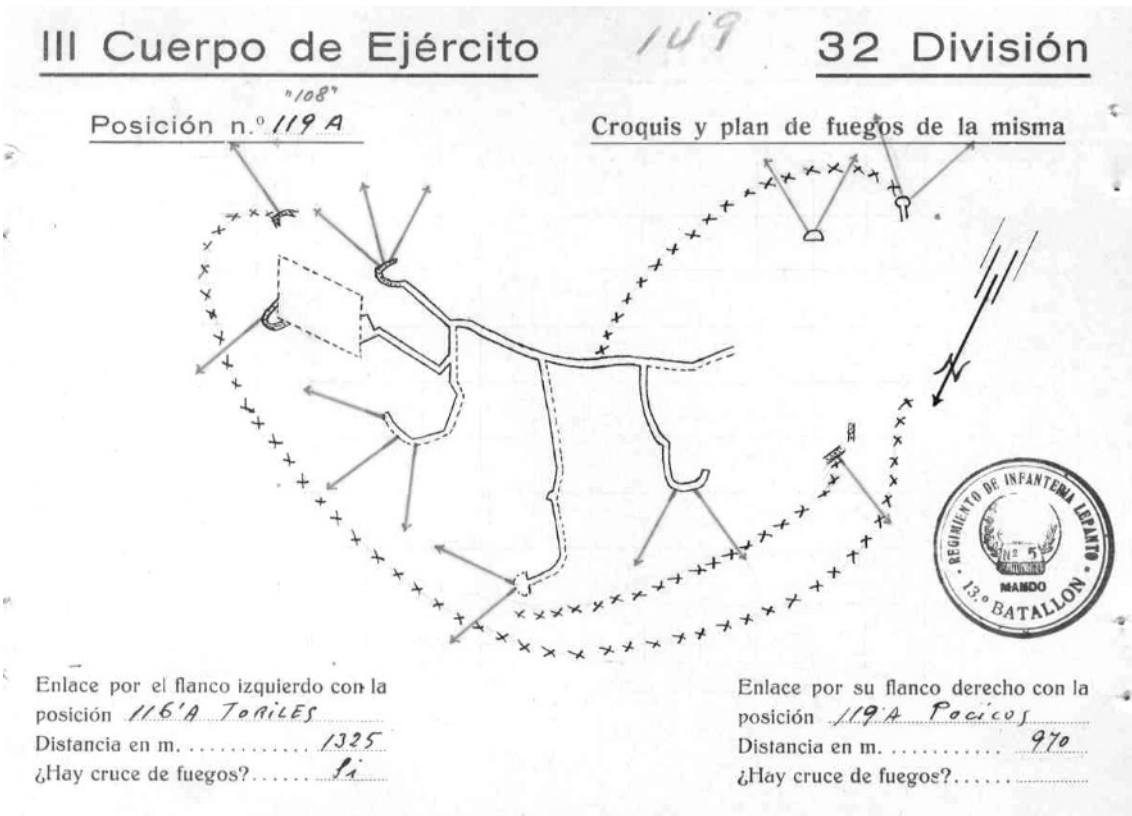


fig. 217.- Croquis de la posición rebelde "Avanzada de Nívar" (AGMAV, C.1701, 3, 1/149).



fig. 218.- Puesto colectivo de tiro Sur de la posición rebelde "Avanzada de Nívar". Fidel Baena.



fig. 219.- Escalinata de acceso al puesto del mando de la posición rebelde "Avanzada de Nívar". Fidel Baena.



fig. 220.- Restos de la estructura habitacional de la posición rebelde "Avanzada de Nívar". Fidel Baena.



fig. 221.- Puesto de tiro de la posición rebelde "Avanzada de Nívar". Fidel Baena.



fig. 222.- Ramal principal de la trinchera de comunicación de la posición rebelde "Avanzada de Nívar". Fidel Baena.



fig. 223.- Nido de ametralladora de la posición rebelde "Avanzada de Nívar". Fidel Baena.

13- **Los Pocicos.** Yacimiento ANG/N009. Posición defensiva situada en la cota 1391 de la sierra de la Yedra en el término municipal de Nívar, al Norte del Llano del Fraile. Construida para controlar la cabecera del valle del río Bermejo, donde se encontraba el cortijo de Carialfaquí. En junio de 1938 comienza su construcción con la colocación de la alambrada por tropas de la 10ª CZ (AGMAV, C.2704, 32/3 y 5), apareciendo adscrita a la primera línea del Sector Víznar-Sierra Nevada (AGMAV, M.1709, 11). En este mismo mes recibe su primer ataque por parte de las fuerzas republicanas (AGMAV, C.1292, 14/108). En octubre se retoman los trabajos de fortificación por parte de los mismos zapadores y prisioneros del 8º BT, terminando las obras en noviembre (AGMAV, C.1700, 24, 3/14-15) como parece indicar el grafito grabado en el puesto del mando de la posición en el que puede leerse "AÑO / 1939 / 19-11" (fig.224). Tras la modificación del frente de la 32ª Div. en noviembre de 1938 esta posición quedó encuadrada en la primera línea del VI CR del 2º Sector Güevéjar (AGMAV, C. 1288, 21/6_M.1035, 2_M.1036, 4, 1), recibiendo el nº100 en lugar del

119' A anterior. La ficha de la posición de febrero de 1939 (AGMAV, C.1701, 3, 1 /157) (fig.225) nos informa que estaba adscrita al Punto de Apoyo nº3 del VI CR del 2º Sector Güevéjar, guarnecida con un Pelotón y una Escuadra de ametralladoras de las tropas del 13º Bón. del Lepanto, armados con 21 fusiles y una ametralladora, municionados con 19400 cartuchos y 84 granadas de mano, lo que no permite estimar la guarnición en unos 25 combatientes. La posición se disponía mediante tres ramales de trinchera convergentes, dos orientados hacia el frente de la posición y el tercero hacia la retaguardia. El dispositivo defensivo contaba con 11 puestos de tiro, un nido de ametralladora y otro de fusil ametrallador, con una alambrada sencilla que cerraba el perímetro de la posición con algunos tramos cerrando los barrancos. Todo articulado para disponer una defensa perimetral. En la retaguardia de la posición se encontraban dos espacios habitacionales y otros dos espacios que parecen corresponder con almacenes, además del albergue contra artillería de doble acceso. Señalaba la posición Avanzada de Nívar a 970 m hacia el Suroeste y la posición Garay a 790 m hacia el Este. Contaban con víveres para cuatro días, sin especificar la provisión de agua que debían tener. En las fechas de la prospección arqueológica, agosto de 2010, mayo de 2015 y febrero de 2021, se constató la similitud de lo construido con el croquis de la ficha de febrero de 1939, además de la aparición de un grupo de 8 puestos de vigilancia aislados que precedían a la posición en su parte frontal, situados fuera de la probable línea de alambrada para controlar las partes del terreno que permanecían ocultas a la posición y aumentar la seguridad de esta. De estos puestos de vigilancia, tres fueron construidos con mampostería en seco y se encuentran completamente derrumbados, el puesto del extremo Oeste fue construido mediante muro parapeto de mampostería recibida con mortero de cemento, los tres puestos restantes fueron excavados en el terreno y se encuentran derrumbados, en uno de los cuales quedan restos de muro de mampostería sobre el parapeto. La posición principal presenta un total de 9 puestos de tiro, tres de los cuales están aislados y construidos con muro parapeto de mampostería recibida con mortero de cemento (fig.226), otros tres se adosan a la trinchera a caponera y presentan un forrado interior de hormigón (fig.227), los dos puestos de tiro restantes se encuentran ubicados en el extremo de sendos ramales de trinchera, ambos presentan el mismo desarrollo constructivo mediante un muro parapeto arqueado, de mampostería recibida con mortero de cemento, y coronado con merlones (fig.228). En la confluencia de los tres ramales de trinchera, situado sobre una elevación dominante del terreno está el puesto del mando de la posición, construido de hormigón, al que se accede mediante una escalinata (fig.229).

En el extremo del ramal de trinchera Este se encuentra un nido de ametralladora (fig.230) conservado en su totalidad, construido con hormigón, con un acceso en pasillo de desarrollo lineal quebrado, la cámara de combate dispone de una bancada de hormigón sobre la que se asentaba una ametralladora Hotchkiss, la cual dejó la huella de los patines delanteros del trípode sobre el hormigón fresco. El nido está direccionado para cubrir la planicie que rodea el cortijo de Carialfaquí. En el extremo del ramal de trinchera Oeste se encuentra un nido de fusil ametrallador (fig.231), conservado en su totalidad, construido con hormigón, presenta un relleno de tierra en su interior cubriendo hasta el antepecho de la tronera. El nido fue orientado para cubrir el flanco izquierdo de la posición. En la retaguardia de la posición encontramos una estructura de almacenamiento derrumbada, construida semienterrada con muros de mampostería en seco. El albergue contra artillería (fig.232) también se conserva completo, construido con hormigón y rocas, dispone sus dos entradas en doble recodo dando acceso a una sala de 4,5 m², angosto para 25 combatientes, aunque habría que descontar a los encargados del fusil ametrallador y de la ametralladora que se quedaban en los nidos durante los bombardeos. El techo del refugio ha perdido la capa de rollizos original. En el extremo del ramal de trinchera Sur se adosa un espacio habitacional (fig.233) que conserva completos los muros construidos con hormigón, la cubierta ha desaparecido, distribuido en dos cámaras, una para el alojamiento de 8 combatientes acostados, y la otra cámara servía para combatir a través de las 4 troneras abiertas en el muro. El Ramal de trinchera Oeste fue excavado en terreno arenoso y se encuentra derrumbado, el ramal Este está parcialmente derrumbado conservando algunos tramos forrados interiormente con hormigón y con restos la cubierta (fig.234), el ramal Sur es el mejor conservado ya que su mayor parte fue forrada en su interior con hormigón y el resto con muros de contención de mampostería (fig.235).

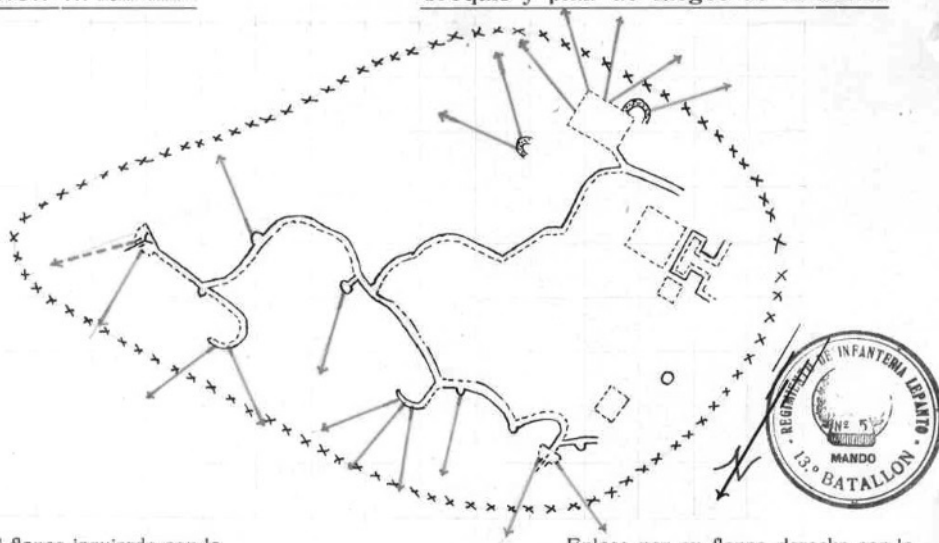


fig. 224.- Grafito grabado en el hormigón fresco del puesto del mando de la posición rebelde “Los Pocicos”.

Fidel Baena.

Posición n.º ^{"100"} 119'A

Croquis y plan de fuegos de la misma



Enlace por el flanco izquierdo con la
 posición 119A - a Viver
 Distancia en m. 970
 ¿Hay cruce de fuegos?..... difícil

Enlace por su flanco derecho con la
 posición 120A - Sarag
 Distancia en m. 1790
 ¿Hay cruce de fuegos?..... difícil

fig. 225.- Croquis de la posición rebelde "Los Pocicos" (AGMAV, C.1701, 3, 1 /157).



fig. 226.- Puesto colectivo de tiro en la posición rebelde "Los Pocicos", imagen izquierda de 2010 y derecha de 2021.

Fidel Baena.



fig. 227.- Puesto individual de tiro a caponera, posición rebelde "Los Pocicos". Fidel Baena.



fig. 228.- Restos de un puesto colectivo de tiro con merlones sobre el muro, posición rebelde "Los Pocicos". Fidel Baena.



fig. 229.- Acceso al puesto del mando de la posición rebelde "Los Pocicos". Fidel Baena.



fig. 230.- Nido de ametralladora de la posición rebelde "Los Pocicos". Fidel Baena.



fig. 231.- Acceso al nido de fusil ametrallador de la posición rebelde "Los Pocicos". Fidel Baena.



fig. 232.- Acceso Oeste al albergue contra artillería de la posición rebelde "Los Pocicos". Fidel Baena.



fig. 233.- Interior de la cámara de combate de la estructura habitacional de la posición rebelde “Los Pocicos”. Fidel Baena.



fig. 234.- Restos de la cubierta sobre un ramal de trinchera de la posición rebelde “Los Pocicos”. Fidel Baena.



fig. 235.- Trinchera de comunicación de la posición rebelde “Los Pocicos”. Fidel Baena.

14- **Izquierda de los Pocicos.** Yacimiento ANG/N039. Posición de vigilancia, situada en la cota 1395 al Oeste del Llano del Fraile en el término municipal de Nívar. No existen referencias documentales de la posición. Se construyó para poder establecer un enlace visual intermedio entre las posiciones Pocicos y Avanzada de Nívar además de controlar el espacio que quedaba entre ambas. En la fecha de la prospección arqueológica, agosto de 2016, el yacimiento conservaba los restos de un puesto de vigilancia construido de mampostería en seco con un desarrollo circular, derrumbado, y restos de los muros de un espacio habitacional construidos de la misma manera (fig.236).



fig. 236.- Restos de la estructura habitacional de la posición Izquierda de los Pocicos. Fidel Baena.

15- **Derecha de los Pocicos.** Yacimiento ANG/N040. Posición de vigilancia situada en la cota 1415 al Norte del Llano del Fraile en el término municipal de Nívar. No existen referencias documentales de la posición. Se construyó para controlar el flanco derecho de la posición Pocicos. En la fecha de la prospección arqueológica, septiembre de 2016, el yacimiento conservaba los restos de un puesto de vigilancia construido de mampostería en seco con un desarrollo circular, derrumbado, y restos de los muros de un espacio habitacional construidos de la misma manera (fig.237).



fig. 237.- Restos del puesto de vigilancia de la posición Derecha de los Pocicos. Fidel Baena.

16- **Garay.** Yacimiento ANG/N010. Posición defensiva situada en el cerro que le da nombre, cota 1510 (1534 en la cartografía de la época), en el límite jurisdiccional de los términos municipales de Alfacar y Nívar. Establecida en los primeros días de la guerra a finales de julio de 1936, para controlar la cabecera del valle de Carialfaquí y las estribaciones de levante de la sierra de la Yedra por donde discurría el camino de la Alfaguara a la carretera de Murcia. La primera referencia documental sobre la posición es de agosto de 1936 cuando deben hacer frente a los intentos de las tropas republicanas de avanzar hacia la Alfaguara desde las Minas. En septiembre las fuerzas republicanas ocupan la posición en dos ocasiones y fue recuperada al día siguiente, en ambas ocasiones, por las tropas rebeldes acantonadas en el sanatorio de la Alfaguara (AGMAV, C.2478, 10/66-67), no volvería a ser atacada hasta junio de 1938 (AGMAV, C.1292, 14/108). Los días 23 a 25 de noviembre de 1936 tuvieron lugar unos episodios de confraternización con las fuerzas republicanas que se asentaban en el cerro Tamboril, a 1200 m de distancia dirección Noreste, dando como resultado, además del intercambio de prensa y tabaco, la desertión de un capitán y un soldado republicanos que cambiaron de bando (AGMAV, C.2478, 10/73-74). En febrero de 1938 aparece encuadrada en la primera línea del Sector Víznar-Sierra Nevada con el nº120 A (AGMAV, C.1700, 24/4;

y M.1709, 8). En julio y agosto aparecen trabajando en la posición tropas de la 10ª CZ y prisioneros del 8º BT (AGMAV, C.2705, 1/3_C.2705, 2/2-3). Tras la modificación del frente de la 32ª Div. en noviembre de 1938 esta posición quedó encuadrada en la primera línea del VI CR del 2º Sector Güevéjar (AGMAV, C. 1288, 21/6_M.1035, 2_M.1036, 4, 1), recibiendo el nº101 en lugar del 120-A anterior. No existen más datos de la posición aparte de que disponía de un depósito de fibrocemento y dos cubas de madera para almacenar agua que se suministraba mediante mulos desde Fuente Fría, a 1 km de distancia en dirección Suroeste (AGMAV, C.1701, 17, 2/4), y de que estaba enlazada telefónicamente con el sanatorio de la Alfaguara (AGMAV, M.1036, 4, 1). En las fechas de la prospección arqueológica, septiembre de 2010 y mayo de 2015, el yacimiento se trata de una posición con trinchera ramificada, excavada en el terreno arenoso que ha provocado el derrumbe y la desaparición de algunos tramos, los tramos mejor conservados son los presentan un forrado interior de mampostería (fig.238) como también ocurre con la parte excavada en roca (fig.239). Con 8 puestos de tiro articulados para la defensa perimetral de la posición, situados en los extremos de sus correspondientes ramales de trinchera, y contruidos mediante muros parapeto de mampostería recibida con mortero de cemento, a excepción de uno que estaba excavado en media luna. La característica constructiva general de los puestos de tiro es la disposición de troneras en los muros (fig.240) o merlones en la coronación de estos (fig.241), a excepción de uno que presenta la coronación del muro lisa con derrame al exterior (fig.242). En el puesto de tiro situado en el extremo Norte de la posición aparecieron unos grafitos grabados en el mortero de cemento, en el que puede leerse “FRANCI / OLMEDO / PULIANA[S]” (fig.243). El albergue contra artillería (fig.244) se construyó soterrado, situado desplazado del centro de la posición se encuentra derrumbado, pero parece que pudo disponer de doble acceso. Por el número de puestos de tiro podríamos calcular una guarnición de en torno a 20 combatientes. La existencia de alambrada se confirmó arqueológicamente con la aparición de uno de los piquetes en su ubicación original (fig.245). La posición se establece en la cresta del cerro con un terreno escarpado en su lado Norte y relativamente llano en el Sur. Las posiciones republicanas más próximas se localizaban a 1200 m hacia el Noreste, en el collado de las Minas.



fig. 238.- Trincherá forrada de mampostería en la posición rebelde "Garay". Fidel Baena.



fig. 239.- Trincherá excavada en roca en la posición rebelde "Garay". Fidel Baena.



fig. 240.- Puesto colectivo de tiro en la posición rebelde "Garay", imagen izquierda de 2010 y derecha de 2015. Fidel Baena.



fig. 241.- Puesto colectivo de tiro con merlones sobre el muro, posición rebelde "Garay". Fidel Baena.



fig. 242.- Puesto colectivo de tiro con la coronación del muro lisa, posición rebelde "Garay". Fidel Baena.



fig. 243.- Grafito grabado sobre el cemento fresco en la posición rebelde “Garay”, *FRANCISCO / OLMEDO / PULLANAS*. Fidel Baena.



fig. 244.- Restos de la entrada al albergue contra artillería de la posición rebelde “Garay”. Fidel Baena.



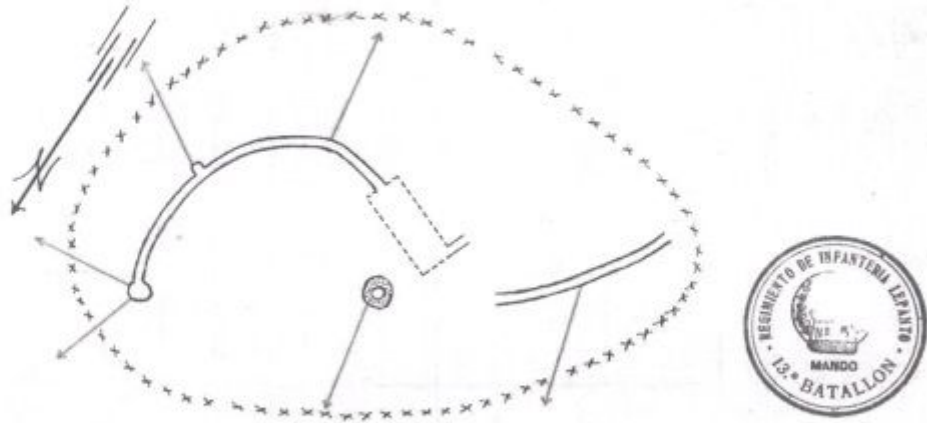
fig. 245.- Piquete de alambrada en la posición rebelde “Garay”. Fidel Baena.

17- **Avanzadilla de Garay.** Yacimiento ANG/N011. Posición defensiva situada en la cota 1511 al Este del cerro Garay, en el término municipal de Alfacar. Establecida para controlar la zona Este de la posición Garay, situada a 180 m, que resultaba la más propicia para sufrir un ataque enemigo. Puede que fuese construida tras los dos ataques y ocupación de la posición Garay que en septiembre de 1936 llevaron a cabo las fuerzas republicanas (AGMAV, C.2478, 10/66-67). La primera referencia documental es de febrero de 1938, apareciendo encuadrada en la primera línea del Sector Víznar-Sierra Nevada con el nº121 A (AGMAV, C.1700, 24/4; y M.1709, 8). En junio de 1938 aparecen trabajando en la posición tropas de la 10ª CZ colocando la alambrada (AGMAV, C.2704, 32/5) justo antes del ataque que este mismo mes lanzaron las fuerzas republicanas sobre esta posición y Garay (AGMAV, C.1292, 14/108). En septiembre de 1938, tropas de la 10ª CZ y prisioneros del 8º BT se encuentran trabajando en la posición, continuando las obras hasta noviembre (AGMAV, C.2705, 3/2-3). Tras la modificación del frente de la 32ª Div. en noviembre de 1938 esta posición quedó encuadrada en la primera línea del VI CR del 2º Sector Güevéjar (AGMAV, C. 1288, 21/6_M.1035,

2_M.1036, 4, 1), recibiendo el nº102 en lugar del 121-A anterior. La ficha de la posición de febrero de 1939 (AGMAV, C.1701, 3, 4/123) (fig.246) nos informa que estaba adscrita al Punto de Apoyo nº3 del VI CR del 2º Sector Güevéjar. Guarnecida por una Escuadra de tropas del 13º Bón. del Lepanto, con 6 fusiles municionados con 1650 cartuchos y 20 granadas de mano, por lo que el número de combatientes era el mismo que de fusiles. La posición se distribuía en dos tramos asilados de trinchera, con 3 puestos de tiro, dos de ellos en la trinchera principal y el otro aislado. El dispositivo defensivo estaba articulado para una defensa perimetral, apoyado por una alambrada sencilla que rodeaba la posición. En el acceso a la trinchera principal se situaba un espacio habitacional. Disponían de víveres para cuatro días en la posición Garay, donde además se suministraban de agua (AGMAV, C.1701, 17, 2/4). Señalaba la posición Garay a 130 m hacia el Oeste y la posición El Cura a 730 m hacia el Sur. En las fechas de la prospección arqueológica, septiembre de 2010 y mayo de 2015, el yacimiento nos muestra una posición construida mediante un muro parapeto de mampostería en seco rejuntada con mortero de cemento, con derrumbes generalizados que conserva tres pequeños tramos (fig.247). El muro parapeto forma un pasillo de unos 70 cm con la pared rocosa que le sirve de espaldar que es además la que le obliga el desarrollo lineal curvado que presenta, coincidiendo con el trazado de la trinchera que dibujaba la ficha de febrero de 1939 (fig.248), sin que hayan aparecido indicios del otro tramo de trinchera. El muro parapeto se cierra en su extremo Noreste con un puesto de tiro (fig.249), en su extremo Suroeste tiene el acceso a través de un espacio habitacional que forma una sala de 7,5 m² de superficie, el muro parapeto que entesta contra este espacio conserva dos troneras. La cubierta de la sala ha desaparecido, se conservan los muros exteriores de mampostería recibida con mortero de cemento (fig.250), y los interiores de hormigón y rocas (fig.251). El acceso desde el exterior se hace mediante un pasillo en codo, con una tronera en el muro(fig.252). En la parte superior de la formación rocosa a la que se adosó la posición, existen dos puestos de tiro aislados, contruidos con mampostería recibida con mortero de cemento (fig.253). La posición se situaba circunvalando una formación rocosa, con un terreno escarpado en su lado Este y una llanura en su lado Oeste. Las posiciones republicanas más próximas se localizaban a unos 1000 m hacia el Noreste, en el collado de las Minas.

"102"
Posición n.º 121A

Croquis y plan de fuegos de la misma



Enlace por el flanco izquierdo con la
 posición 120A Garay
 Distancia en m. 130
 ¿Hay cruce de fuegos?..... Si

Enlace por su flanco derecho con la
 posición 122A El Cura
 Distancia en m. 110
 ¿Hay cruce de fuegos?..... Si

fig. 246.- Croquis de la posición rebelde "Avanzadilla de Garay" (AGMAV, C.1701, 3, 4 /123).



fig. 247.- Muro parapeto de la posición rebelde "Avanzadilla de Garay". Fidel Baena.

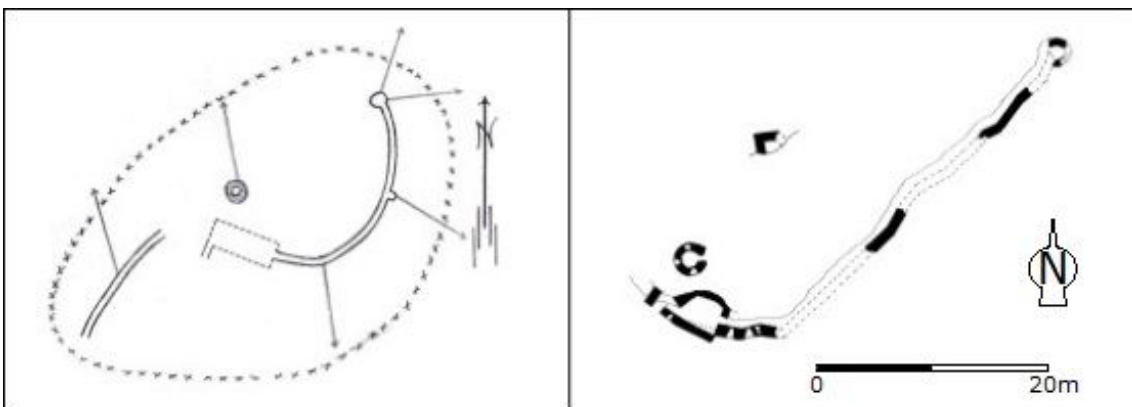


fig. 248.- Comparativa del croquis original con el yacimiento de la posición rebelde "Avanzadilla de Garay". Fidel Baena.



fig. 249.- Puesto de tiro en la posición rebelde
“Avanzadilla de Garay”. Fidel Baena.



fig. 250.- Estructura habitacional con la cubierta
desaparecida, posición rebelde “Avanzadilla de Garay”.
Fidel Baena.



fig. 251.- Interior de la estructura habitacional de la
posición rebelde “Avanzadilla de Garay”. Fidel Baena.



fig. 252.- Acceso en codo a la estructura habitacional de
la posición rebelde “Avanzadilla de Garay”.
Fidel Baena.



fig. 253.- Puesto de tiro con troneras, posición
“Avanzadilla de Garay”. Fidel Baena.

18- **Cerro del Cura.** Yacimiento ANG/N013. Posición defensiva situada en el cerro de la Encina, cota 1488 (1474 y cerro del Cura en la cartografía de la época), en el término municipal de Alfacar. Establecida al principio de la guerra para controlar el camino de la Alfaguara a la carretera de Murcia y el cauce alto del río Darro. La primera

referencia documental sobre la posición es de febrero de 1938 cuando aparecía encuadrada en la primera línea del Sector Víznar-Sierra Nevada con el nº122 A (AGMAV, C.1700, 24/4; y M.1709, 8). En julio y agosto de 1938 se realizaron trabajos en la posición con tropas de la 10ª CZ y prisioneros del 8º BT (AGMAV, C.2705, 1 /3_C.2705, 2/2-3). Tras la modificación del frente de la 32ª Div. en noviembre de 1938 esta posición quedó encuadrada en la primera línea del VI CR del 2º Sector Güevéjar (AGMAV, C. 1288, 21/6_M.1035, 2_M.1036, 4, 1), recibiendo el nº103 en lugar del 122-A anterior. La ficha de la posición de febrero de 1939 (AGMAV, C.1701, 3, 4/121-122) nos informa de su adscripción al Punto de Apoyo nº4 del VI CR dentro del 2º Sector Güevéjar. Guarnecida por una Sección de tropas del 13º Bón. del Lepanto, armados con 13 fusiles y un mortero de 81 mm, municionados con 7000 cartuchos y 57 granadas de mano. La guarnición estimada rondaría los 18 combatientes, una cifra que no correspondía con los 45 que formaban una Secc., por lo que debemos considerar que las tropas de guarnición en la posición formaban parte de la Secc. que se alojaba en el sanatorio (AGMAV, C.1701, 3, 3/108-109). La posición contaba con 11 puestos de tiro y un emplazamiento de mortero, enlazados por un sistema ramificado de trincheras, articulados para una defensa perimetral, con una alambrada simple que rodeaba la posición formando dos recintos contiguos. Disponían de un albergue contra artillería y otros 3 espacios habitacionales. Tenían víveres para cuatro días, con la aguada agua en el sanatorio de la Alfaguara que estaba a 500 m de distancia que se recorrían mediante mulos (AGMAV, C.1701, 17, 2/4). Señalaba la posición Garay a 730 m hacia el Norte y la posición Cerro Pelado a 600 m hacia el Sur. En la fecha de la prospección arqueológica, julio de 2011, se constata que el yacimiento presenta mayor parecido con el croquis de noviembre de 1938 (AGMAV, C.1700, 28, 3/11) (fig.254) que con la ficha de la posición de febrero de 1939. La posición se compone de tres ramales de trinchera convergentes (Norte, Sureste y Oeste) que comunican con al menos 11 puestos de tiro, existiendo además otro aislado. El ramal de trinchera Norte, con tres ramificaciones, desde su confluencia con los otros dos ramales se excavó en roca hasta su tramo más alejado que se hizo en tierra hasta llegar a un puesto de tiro desaparecido. La primera ramificación accede a un puesto de tiro circular construido con hormigón al igual que el forrado de la trinchera que lo antecede (fig.255), presenta indicios de haber estado cubierto tanto el puesto de tiro como la trinchera. La segunda ramificación accede a un puesto de tiro en media luna construido con un forrado interior de mampostería recibida rejuntada con mortero de cemento (fig.256). La tercera ramificación se trata de una galería de hormigón

(fig.257) que accede a una cueva y atraviesa el derrumbado albergue contra artillería para desembocar en un tramo de trinchera con un muro sobre el parapeto, de mampostería rejuntada con mortero de cemento, que accede a dos puestos de tiro construidos con el mismo tipo de muros (fig.258). El ramal de trinchera Sureste comienza desde la confluencia con los otros dos ramales, excavado en roca dando paso conforme avanza a una trinchera excavada en tierra con muro sobre el parapeto y sobre el espaldar, para terminar en su último tramo con un muro parapeto que forma un pasillo con el talud natural del terreno que le sirve de espaldar. Este ramal daba acceso a tres puestos de tiro, uno de ellos adosado a la trinchera a revellín (fig.259), otro integrado en el muro parapeto (fig.260) y el situado en el extremo del ramal (fig.261) sobre un acantilado. El ramal Oeste es el que comunica con la retaguardia de la posición, desde la confluencia con los otros dos ramales está excavado en roca, cuenta con una ramificación que comunica con un puesto de tiro de planta ojival, construido con un forrado interior de mampostería (fig.262). El ramal continúa para dar acceso a los restos de dos espacios habitacionales y el asentamiento del mortero, construidos con muros de mampostería que se encuentran derrumbados (fig.263), y a dos puestos de tiro (fig.264). La diversidad de formatos de plantas de los puestos de tiro hace evidente el carácter práctico de la construcción que se acomodaba a las dificultades que presentaba el terreno principalmente para ser excavado. La posición se situaba sobre el cerro con un terreno escarpado en su lado Este y poco accidentado en el lado Oeste. Las posiciones republicanas más próximas se localizaban a unos 1800 m hacia el Noreste, en el Calarillo de las Minas.

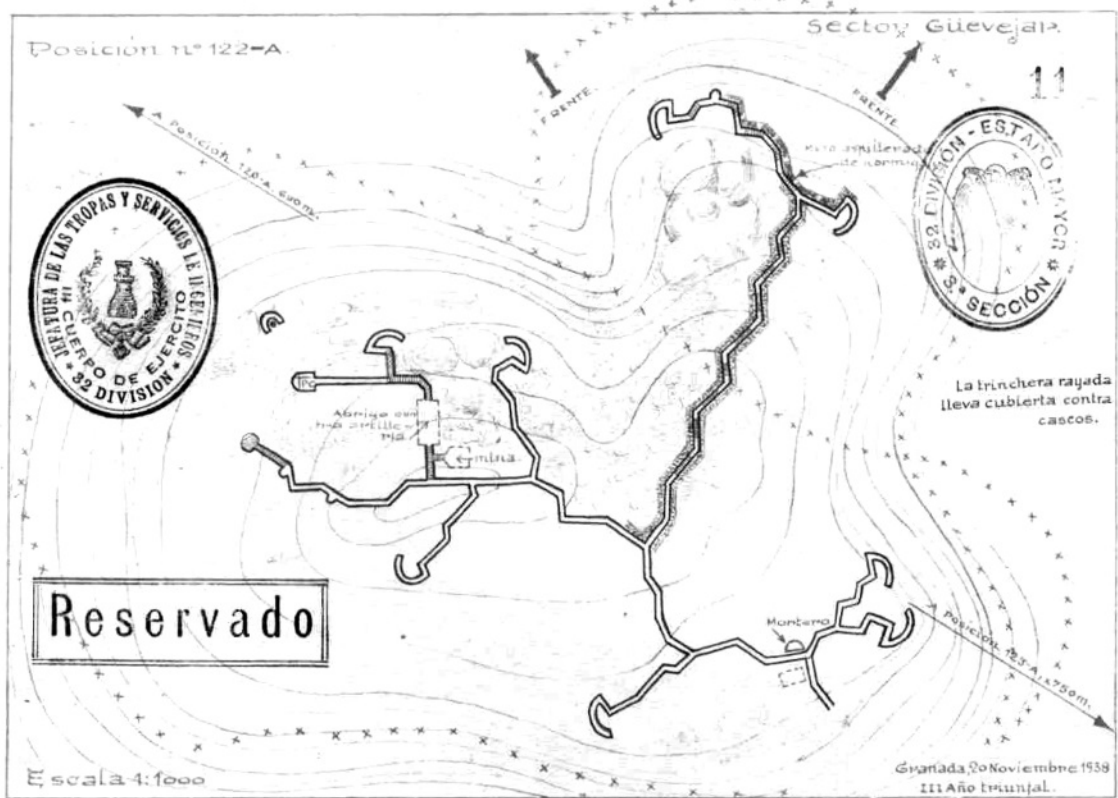


fig. 254.- Croquis de la posición rebelde “Cerro del Cura” (AGMAV, C.1700, 28, 3/11).



fig. 255.- Puesto de tiro en el extremo de un ramal de trinchera, posición rebelde “Cerro del Cura”.
Fidel Baena.



fig. 256.- Puesto colectivo de tiro, posición rebelde “Cerro del Cura”. Fidel Baena.

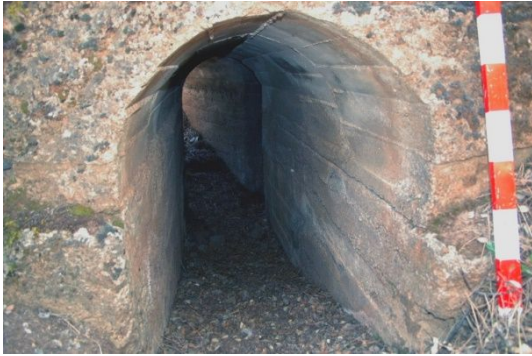


fig. 257.- Acceso Oeste al albergue contra artillería de la posición rebelde “Cerro del Cura”. Fidel Baena.



fig. 258.- Acceso Norte al albergue contra artillería de la posición rebelde “Cerro del Cura”. Fidel Baena.



fig. 259.- Restos de un puesto de tiro a revellín en la posición rebelde “Cerro del Cura”. Fidel Baena.



fig. 260.- Puesto de tiro a caponera en la posición rebelde “Cerro del Cura”. Fidel Baena.



fig. 261.- Puesto de tiro en el extremo Este de la posición rebelde “Cerro del Cura”. Fidel Baena.



fig. 262.- Puesto colectivo de tiro con forrado interior de mampostería, posición rebelde “Cerro del Cura”. Fidel Baena.



fig. 263.- Restos del emplazamiento del mortero de la posición rebelde “Cerro del Cura”. Fidel Baena.



fig. 264.- Puesto de tiro Oeste, posición rebelde “Cerro del Cura”. Fidel Baena.

19- **Observatorio del Sanatorio.** Yacimiento ANG/N012b. Posición de observación, situada en el cerro de Fuente Fría, cota 1499 m.s.n.m. (1509 en la cartografía de la época), en el término municipal de Alfacar. Establecida al principio de la guerra para tener una visión del frente de aproximadamente 180°, desde el Peñón de la Mata al Noroeste (Cogollos Vega), hasta el cerro de Casa Fuerte al Sureste (Huétor Santillán). La única referencia documental la encontramos en la ficha del sanatorio de febrero de 1939 (AGMAV, C.1701, 3, 3/108-109) en la que aparece el símbolo militar de observatorio del Batallón sobre el cerro (fig.265). En la fecha de la prospección arqueológica, julio de 2011, el yacimiento presentaba dos estructuras que fueron construidas con mampostería en seco, y que se encuentra derrumbadas (fig.266), por la envergadura de los derrumbes probablemente se tratase de dos puestos circulares de observación. La cercanía al sanatorio, un centenar de metros, y la inexistencia de otras estructuras habitacionales, indica que los observadores pertenecían a las tropas alojadas en el sanatorio.



fig. 265.- Croquis de la posición rebelde Sanatorio de la Alfaguara, con el observatorio sobre el cerro (AGMAV, C.1701, 3, 3/109). Fidel Baena.



fig. 266.- Restos del puesto de observación de la posición rebelde del Sanatorio de la Alfaguara. Fidel Baena.

20- **Sanatorio de la Alfaguara.** Yacimiento ANG/N012a. Alojamiento de tropas y puesto de mando del Bón. que guarnecía las posiciones del VI CR. Situado en la falda Sur del cerro de Fuente Fría, a 1467 m.s.n.m., en el término municipal de Alfacar. El sanatorio fue construido y gestionado por el Patronato Antituberculoso de la Alfaguara e inaugurado en mayo de 1923 (Baena, 2018, p.63). Cuando estalla la GCE y se establece el frente, a 500 m de distancia, a finales de julio de 1936, el sanatorio siguió funcionando como tal hasta su evacuación a finales de agosto (AGMAV, 2478, 10/66) que pasa a convertirse en el puesto de mando del Subsector de la Alfaguara en un primer momento y finalmente del VI CR que englobaba también el Subsector Cogollos. Hasta la construcción del campamento “Cuartel de José Antonio” desde el sanatorio se enviaban los primeros refuerzos a aquellas posiciones que los necesitaran. Aparecía en la documentación sin identificación hasta junio de 1938, a partir de entonces desaparece (AGMAV, M.1709, 11). El edificio disponía de una superficie construida de 1000 m², distribuidos en dos plantas (fig.267), con al menos 40 camas y unas instalaciones que ofrecían una serie de comodidades para las tropas en plena primera línea, como eran la cocina, aseos, lavandería, cuadras, calefacción, agua corriente, electricidad, etc., y con un camino apto para vehículos a motor que llegaba hasta Granada, unos 10 km de recorrido, pasando por Alfacar. La ficha de posición de febrero de 1939 (fig.268), en la que se describía el sanatorio, nos informa de su adscripción al Punto de Apoyo nº4 del VI CR de la 32ª Div. Alojaba la Plana Mayor y el puesto de mando del 13º Bón. del Lepanto y una Secc. armada con 44 fusiles y un fusil ametrallador, municionados con 17400 cartuchos y 218 granadas de mano. Disponía de refugio que pudiera tratarse de la sala de calderas que estaba soterrada, aunque con unos 5 m² de superficie no permitiría un aforo superior a las 15 personas. Contaba con víveres para cuatro días y unos 28000 litros de agua que se almacenaban en dos aljibes abastecidos desde Fuente Fría con una motobomba (AGMAV, C.1701, 17, 2/5). El sanatorio estaba conectado con dos líneas telefónicas, una enlazaba con la posición Garay y con Nívar a través del campamento Cuartel de José Antonio y la casa forestal de la Alfaguara; la segunda línea comunicaba con la posición Cerro Pelado y la casa forestal de la Cueva del Gato; también tenían palomas mensajeras que volaban hasta el cuartel general de la 32ª Div. en Granada (AGMAV, M.1036, 4, 1). No parece que se llevaran a cabo obras relevantes en el edificio por parte de las tropas que lo ocupaban, salvo algún encalado de las paredes (Archivo municipal de Alfacar. Cuenta general de fondos municipales 1936-1939, Depositaria municipal, mayo y abril de 1937) (fig.269), lo que si ocurrieron fueron desperfectos ya que una vez terminada la

guerra el que fuera presidente del patronato José Blasco Reta solicitó dinero para reconstruir el sanatorio y proceder a reabrirlo (Archivo municipal de Alfacar. Registro de documentos, Leg.39, 28 de junio de 1939), lo que no ocurrió, quedando abandonado hasta 1943 en que volvería a su actividad sanitaria hasta el año 1955, a partir de entonces tuvo ocasionales usos de carácter docente-recreativos que necesitaron de la ejecución de algunas obras de reparación y reformas del edificio, hasta que finalmente en 1974 se abandonó definitivamente (Baena, 2018, p.73 a 95) y comenzó el inexorable proceso de deterioro (fig.270). El edificio ha tenido un seguimiento arqueológico-arquitectónico desde el año 2000 hasta 2018 en diferentes proyectos de investigación, la prospección arqueológica para el periodo de la GCE tuvo lugar en julio de 2011. En 2019 el Ayuntamiento de Alfacar acometió obras de urgencia para contener el avance de la ruina del edificio, del que quedan los muros de carga de la planta baja del ala izquierda y del cuerpo central del edificio, donde se alzaba la planta alta, construidos con aparejo toledano con los cajones rellenos de mampostería y mortero de tierra. El ala derecha conserva, además de los muros de carga, una parte de la cubierta construida inclinada a dos aguas con forjado de hormigón ligeramente armado, que parece corresponder a las obras de reconstrucción que se llevaron a cabo para la reapertura del sanatorio en 1943.



fig. 267.- Plano del proyecto original del Sanatorio de la Alfaguara (Baena, 2018, p.67).



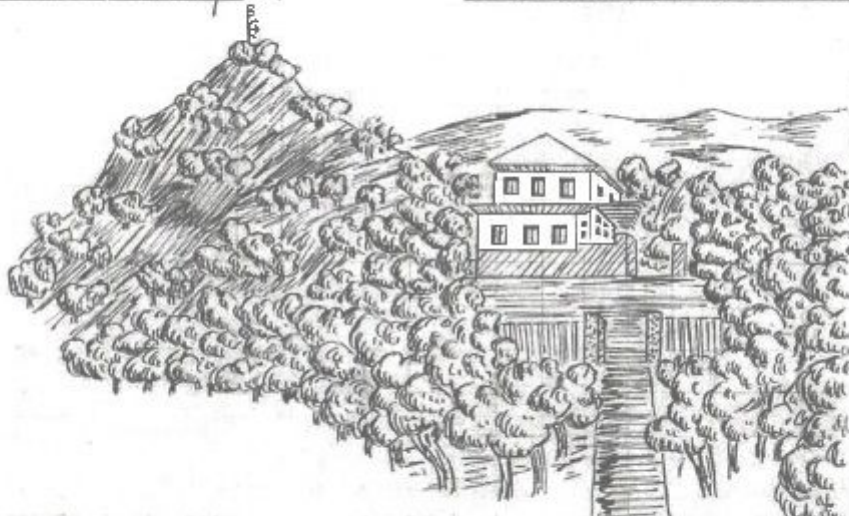
fig. 270.- Ruinas del Sanatorio de la Alfaguara, antes de la intervención de consolidación de 2021. Fidel Baena.

III Cuerpo de Ejército

32 División

Posición n. *Sanatorio Alaguara*

Croquis y plan de fuegos de la misma



Enlace por el flanco izquierdo con la posición
Distancia en m.
¿Hay cruce de fuegos?

Enlace por su flanco derecho con la posición
Distancia en m.
¿Hay cruce de fuegos?

fig. 268.- Croquis de la posición rebelde Sanatorio de la Alaguara (AGMAV, C.1701, 3, 3/109).

AYUNTAMIENTO DE ALFACAR

DEPOSITARIA

Presupuesto *ordinario*

Capítulo *18: Imprevisto*

8'85
11
74
15
19

Por el presente declaro yo D. *Claudio de la Higuera Ruiz* vecino de *Alfacar* que he recibido del Sr. Depositario Municipal de este Ayuntamiento, la suma de *ochos* pesetas, y *ochenta y cinco* céntimos, importe de *ochos arrobas de cal de blanqueo con destino al Sanatorio de la Alaguara donde se aloja la fuerza armada de este sector y frente*

Alfacar a *2* de *Abril* de *1934*.

El Interesado,

Claudio de la Higuera Ruiz

8'85 ptas.

PAGUESE:
El Alcalde,

med. Alarcón



fig. 269.- Recibo a cargo del Ayuntamiento de Alfacar por el blanqueo del Sanatorio. Archivo Municipal de Alfacar.

21- **Acampada Llano de la Cuna.** Yacimiento ANG/N001. Se trata del conocido como Llano de la Cuna, una pradera situada a 1446 m.s.n.m. en pleno corazón de la dehesa de la Alfaguara, en el término municipal de Alfacar. Su ubicación, circunvalado por el camino del sanatorio de la Alfaguara, oculto a los observatorios republicanos, cercano a la primera línea del frente del que lo separan 1000 m, y su terreno relativamente llano lo convierten en un emplazamiento adecuado para la acampada de tropas o como asentamiento para la artillería. En la fecha de la prospección arqueológica, noviembre y diciembre de 2020, aparecieron cinco estructuras negativas excavadas en el terreno, una de las cuales aparece aislada, de formato circular con un diámetro de 475 cm, y otras cuatro agrupadas y alineadas, de formato rectangular, con unas dimensiones comprendidas entre 240x120 y 290x190 cm, distanciadas unos 8 m entre ellas. Sin una excavación arqueológica no aventuraremos la función de estas estructuras. En la ladera que cierra el llano por el Sur se encuentra una antigua boca de mina derrumbada, que corresponde con las prospecciones mineras que se llevaron a cabo en el entorno de la Alfaguara entre los años 1872 y 1926 (IECA. Ingenieros de Minas, Provincia de Granada, 1988113318 y 1988113335). Sobre el terreno apareció un resto cerámico y 39 envases metálicos de conservas de alimentos (fig.271), datables desde la GCE hasta la actualidad. 29 de los envases están relacionados con el conflicto armado, con fechas de fabricación entre agosto y noviembre de 1936 (fig.272). El área de dispersión de artefactos es de 1230 m², el 2% del Llano de la Cuna, con la mayor densidad de hallazgos a 25 m del grupo de estructuras rectangulares. Una prospección arqueológica apoyada con detector de metales podría aumentar la cantidad de artefactos, ocultos por la vegetación o incluso enterrados, y poder determinar con mayor precisión el alcance real de la zona de dispersión de materiales.

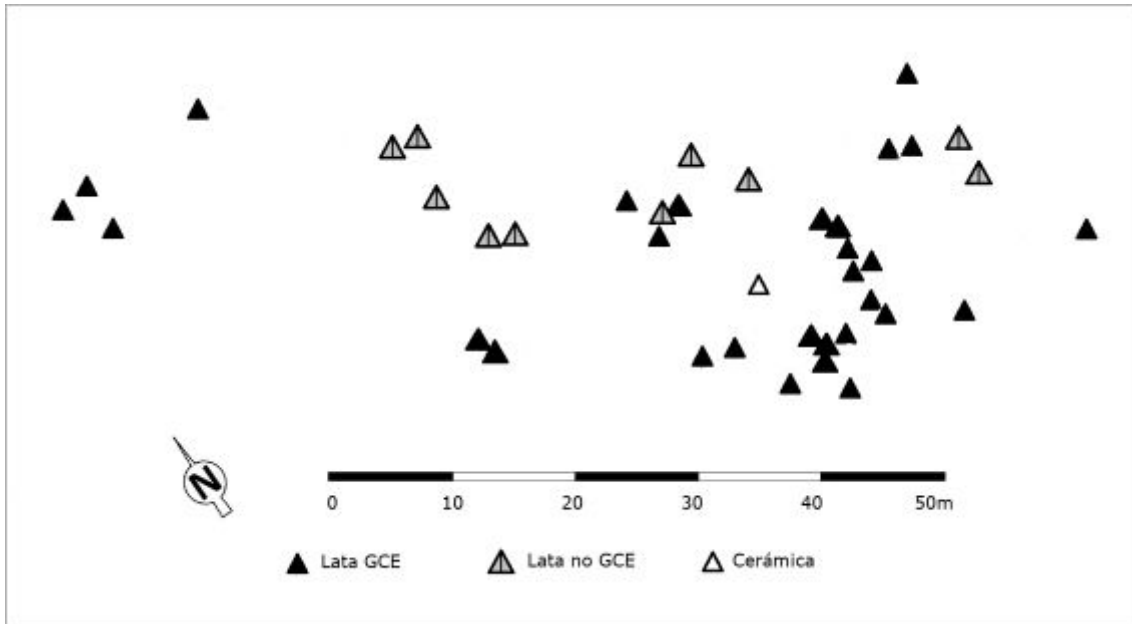


fig. 271.- Mapa de dispersión de materiales en el enclave rebelde Acampada Llano de la Cuna. Fidel Baena.

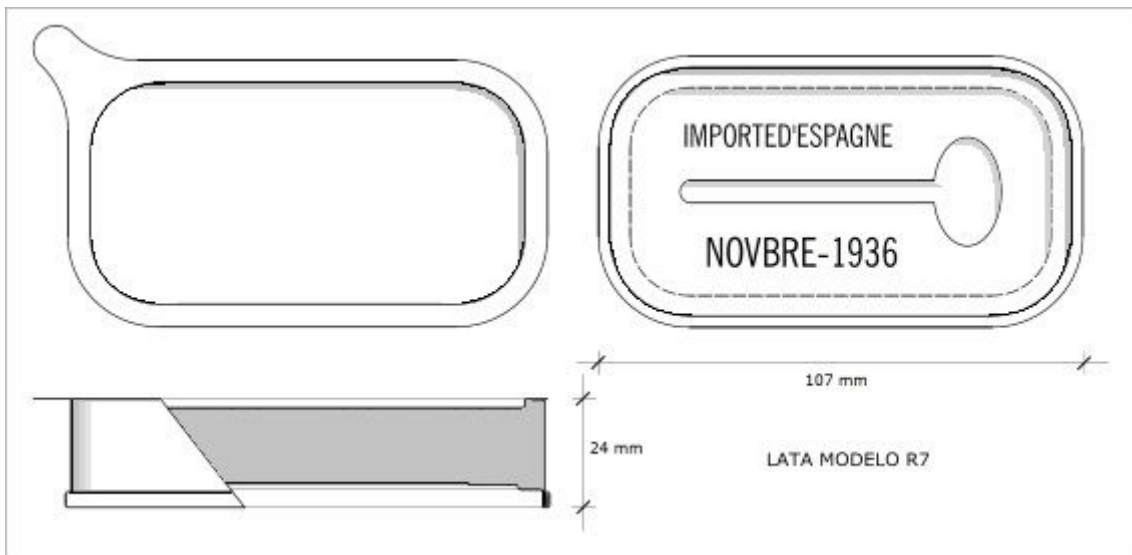


fig. 272.- Ejemplo de ficha de envase metálico para conserva, de los aparecidos en el enclave rebelde Acampada Llano de la Cuna. Fidel Baena.

22- **Cerro Pelado.** Yacimiento ANG/N016. Posición defensiva situada en el cerro que le da nombre, cota 1432 (1431 en la cartografía de la época), en el límite municipal de Alfacar y Víznar. Establecida para controlar el margen Este de la cabecera del río Darro, principalmente el acceso desde el río hasta la Alfaguara junto con la posición del cerro del Cura que se situaba a 600 m al Norte. La documentación militar de la época ubicaba erróneamente esta posición en el cerro del Pino, 580 m al Oeste de su ubicación real en el cerro Pelado. La primera referencia documental sobre la posición es

de febrero de 1938 encuadrada en la primera línea del Sector Víznar-Sierra Nevada con el nº123 A (AGMAV, C.1700, 24/4; y M.1709, 8). El día 24 de mayo de 1938 fue ocupada por las tropas republicanas siendo recuperada ese mismo día por los rebeldes (AGMAV, C.1292, 24/99). En octubre y noviembre aparecen trabajando en la posición tropas de la 10ª CZ y prisioneros del 8º BT (AGMAV, C.1700, 24, 3/14-15). Tras la modificación del frente de la 32ª Div. en noviembre de 1938 esta posición quedó encuadrada en la primera línea del VI CR del 2º Sector Güevéjar (AGMAV, C. 1288, 21/6_M.1035, 2_M.1036, 4, 1), recibiendo el nº104 en lugar del anterior 123 A. La ficha de la posición de febrero de 1939 (AGMAV, C.1701, 3, 4/119-120) (fig.273) nos informa de su adscripción al Punto de Apoyo nº4 del VI CR de la 32ª Div. Guarnecida por dos Escuadras de fusileros y una de morteros de tropas del 13º Bón. del Lepanto, armados con 20 fusiles y un mortero de 50 mm, municionados con 8650 cartuchos y 67 granadas de mano. La posición disponía de un núcleo principal y un perímetro de seguridad. El núcleo principal se enlazaba con ramales de trinchera que comunicaban dos puestos de tiro orientados al Sur, y en el extremo Oeste un espacio habitacional, un albergue contra artillería de doble acceso y un asentamiento para mortero. El perímetro de seguridad disponía 4 puestos de tiro aislados al Norte de la posición y un puesto de vigilancia al Sur. Todo rodeado con una alambrada simple. Con el dispositivo de combate articulado para una defensa perimetral. Señalaba la posición del cerro del Cura a 600 m al Norte, y la posición “Pino 123’A” a 230 m al Oeste. Según la ficha disponía de 8 puestos de tiro, cuatro días de víveres y un bidón metálico para 80 litros de agua que mientras estuvo guarnecida por falangistas, hasta finales de 1936, hacían la aguada en la Fuente de la Teja a 300 m, en tierra de nadie (AGMAV, C.1701, 17, 2/5). Tenía enlace telefónico con el sanatorio (AGMAV, M.1036, 4, 1). En la fecha de la prospección arqueológica, octubre de 2011, el yacimiento presentaba una posición idéntica a la ficha de febrero de 1939, encontrándose 2 espacios habitacionales en lugar de uno. Los puestos de tiro, de planta circular, se construyeron con un forrado interior de mampostería con mortero de cemento, coronados con merlones (fig.274) para cubrir la parte accesible de la posición, el lado Sur, el resto está rodeado de acantilado. El asentamiento del mortero, situado a la entrada del albergue contra artillería, una de las estructuras habitacionales y los ramales de trinchera se excavaron en el terreno arenoso, presentando un derrumbe generalizado. El albergue contra artillería se construyó soterrado, encontrándose derrumbado (fig.275). La estructura habitacional, que se presentaba en la ficha, era una estructura de planta rectangular, conserva parte de los muros construidos de mampostería en seco (fig.276), solapándose parcialmente sobre el

albergue contra artillería. Los puestos de tiro aislados y el puesto de vigilancia se construyeron con muro parapeto de mampostería con mortero de cemento (fig.277).

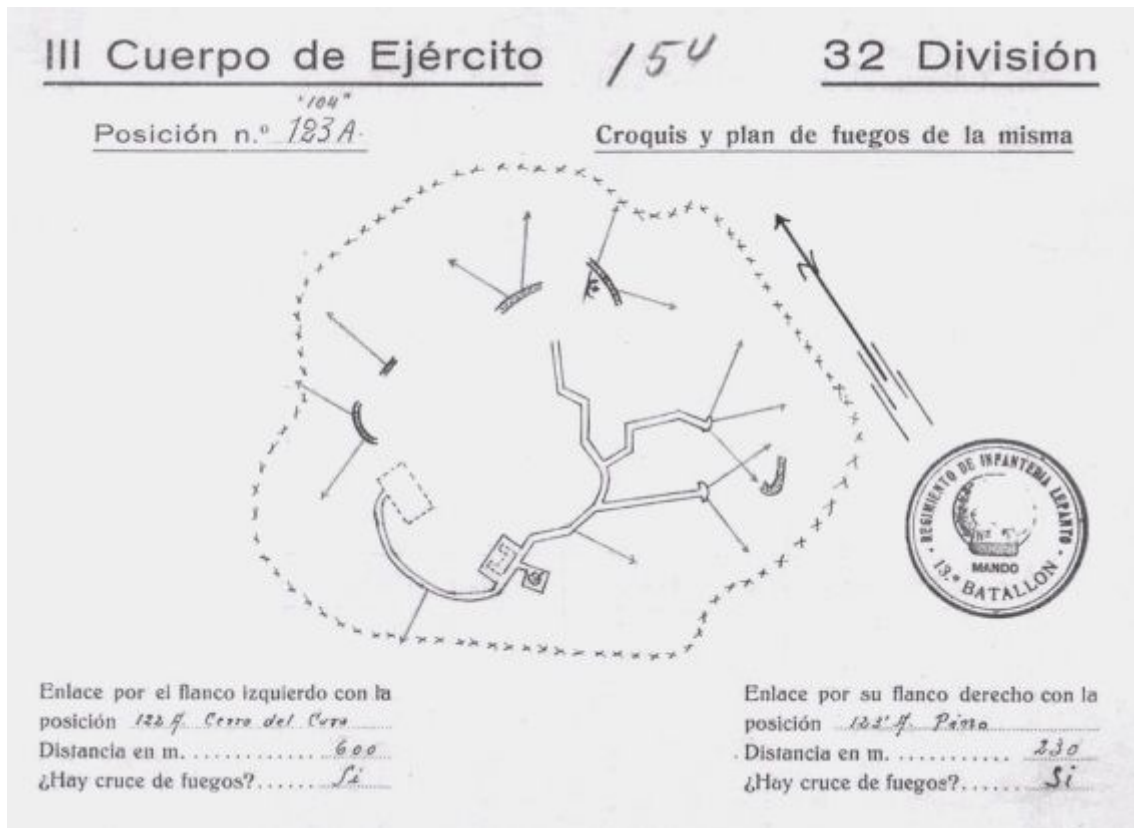


fig. 273.- Croquis de la posición rebelde "Cerro Pelado" (AGMAV, C.1701, 3, 4/119).



fig. 274.- Puesto de tiro de la posición rebelde "Cerro Pelado". Fidel Baena.



fig. 275.- Acceso Oeste al albergue contra artillería de la posición rebelde "Cerro Pelado". Fidel Baena.



fig. 276.- Restos de la estructura habitacional de la posición rebelde "Cerro Pelado". Fidel Baena.



fig. 277.- Puesto aislado de tiro de la posición rebelde "Cerro Pelado". Fidel Baena.

23- **Cerro del Pino.** Yacimiento ANG/N015. Posición defensiva situada en el cerro que le da nombre, cota 1466 (1451 en la cartografía de la época), en el término municipal de Víznar. Establecida para controlar el acceso por la cañada del Llano de la Cuna a la Alfaguara, posiblemente tras el ataque que sufrió la posición de cerro Pelado en mayo de 1938 (AGMAV, C.1292, 24/99). La primera referencia documental corresponde con la ficha de la posición de febrero de 1939 (AGMAV, C.1701, 3, 4/117-118) (fig.278), en la que nos informa de su pertenencia al Punto de Apoyo nº4 dentro del VI CR, 2º Sector Güevéjar de la 32ª Div. Guarnecida con un Pelotón de tropas del 13º Bón. del Lepanto, armados con 17 fusiles y un fusil ametrallador, municionados con 14200 cartuchos y 67 granadas de mano. Disponiendo 3 puestos de tiro y dos asentamientos para fusil ametrallador. Tenían una provisión de víveres para cuatro días, sin especificar el agua que pudieran almacenar. La posición se trataba de un recinto rectangular de muros parapeto, con tres espacios habitacionales en su interior. Fuera del recinto situaba al Norte un parapeto aislado como asentamiento para fusil ametrallador. La orientación del croquis es errónea, la dirección Norte que marca es Suroeste en realidad. Todo el conjunto se encontraba rodeado con una alambrada simple y el dispositivo de combate articulado para una defensa perimetral. Señalaba la posición Cerro Pelado a 230 m hacia el Este, y la posición Derecha del Pino a 590 m hacia el Sureste. La realidad son 500 y 1000 m respectivamente. En la fecha de la prospección arqueológica, junio de 2011, el yacimiento presentaba dos tramos de muro parapeto construido con mampostería en seco (fig.279), conservando su altura original en varios puntos, 110 cm. Los dos tramos corresponden al Suroeste y Noroeste de la ficha de febrero de 1939, además del muro

parapeto aislado situado al Noreste de la posición (fig.280). Los tramos de muro Noreste y Sureste, y los espacios habitacionales no llegaron a construirse.

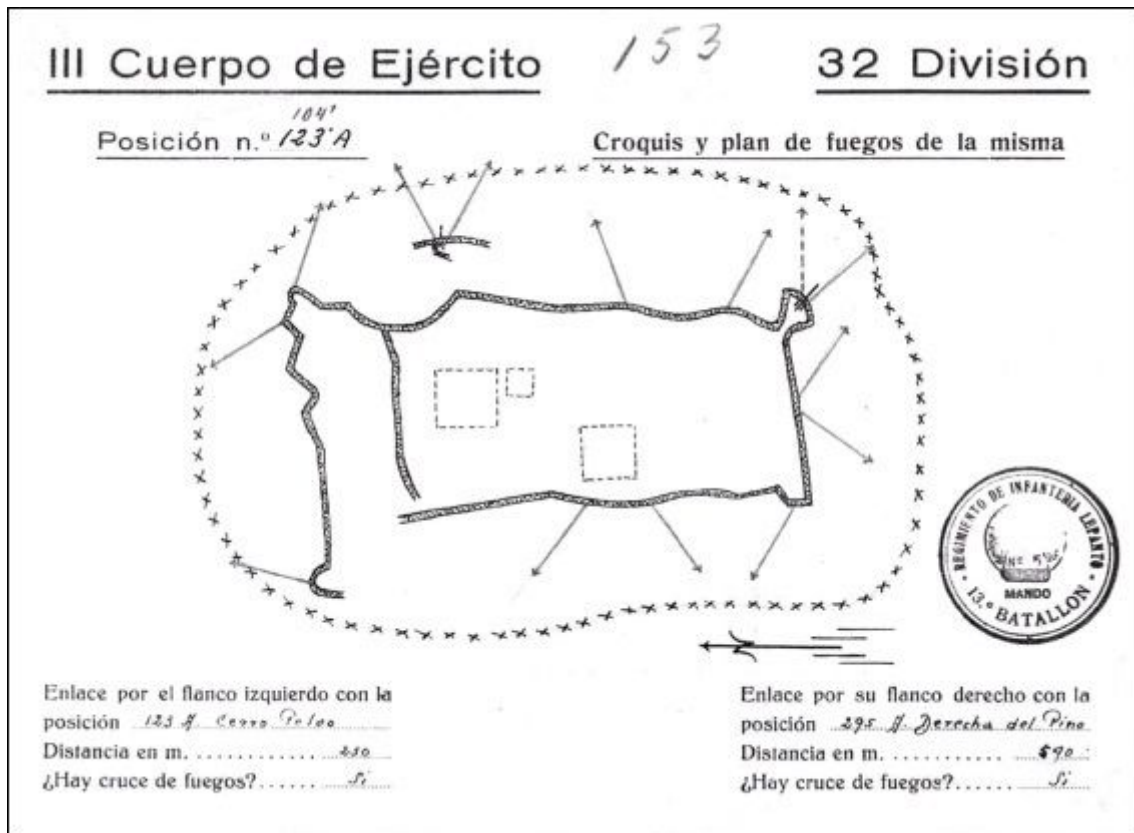


fig. 278.- Croquis de la posición rebelde "Cerro del Pino" (AGMAV, C.1701, 3, 4/117).



fig. 279.- Muro parapeto de la posición rebelde "Cerro del Pino". Fidel Baena.



fig. 280.- Muro parapeto Norte de la posición rebelde "Cerro del Pino". Fidel Baena.

24- **Intermedia del Pelado.** Yacimiento ANG/N014. Posición defensiva situada en la cota 1348 m.s.n.m., de la estribación Sur de cerro Pelado, en el término

municipal de Víznar. Establecida para enlazar visualmente la posición de cerro Pelado, 300 m al Norte, y la posición Derecha del Pino, 500 m al Sur, y contribuir al control de la ladera Este del río Darro. No existe ninguna referencia en la documentación militar de la época por lo que la consideraremos inédita. En la fecha de la prospección arqueológica, mayo y septiembre de 2014, el yacimiento presentaba una posición construida mediante un perímetro de muros parapeto construidos con mampostería en seco (fig.281), formando un recinto de planta irregular y abierto por su lado Norte. En esta misma dirección, dentro del recinto se encuentran tres espacios habitacionales, de plantas cuadrangulares irregulares, que conservan gran parte de los muros perimetrales (fig.282). Inmediato a estas estructuras existe una depresión en el terreno que pueden corresponder con el albergue contra artillería. Los artefactos que aparecen en la posición, piezas de granadas de mano (fig.283) y vainas de cartuchería principalmente de pistola (fig.284), hacen intuir el desarrollo de combates de proximidad.



fig. 281.- Muro parapeto de la posición rebelde Intermedia del Pelado. Fidel Baena.



fig. 282.- Estructuras habitacionales de la posición rebelde Intermedia del Pelado. Fidel Baena.



fig. 283.- Izquierda, espoleta de la granada “polaca” de uso republicano, y derecha, placa de la granada Lafitte de uso rebelde.
Fidel Baena.



fig. 284.- Vaina del cartucho calibre 7,63 mm de pistola
Mauser. Fidel Baena.

25- **Derecha del Pino.** Yacimiento ANG/N017. Posición defensiva situada en la cota 1243 sobre la ladera Oeste del río Darro en su confluencia con el barranco de las Tejoneras, en el término municipal de Víznar. Comenzaron los trabajos de construcción de la posición en septiembre de 1938 (AGMAV, C.2705, 3/2-3) con tropas de la 10ª CZ y prisioneros del 8º BT, continuando en octubre. Tras la modificación del frente de la 32ª Div. en noviembre de 1938 esta posición quedó encuadrada en la primera línea del VI CR del 2º Sector Güevéjar (AGMAV, C. 1288, 21/6_M.1035, 2_M.1036, 4, 1), recibiendo el nº105 en lugar del anterior 295 A. Quedaría cerrando el extremo del VI CR y del Sector Güevéjar, al otro lado del río Darro daba comienzo el VII CR perteneciente al 3º Sector Huétor Santillán-Sierra Nevada. La ficha de la posición de febrero de 1939 (AGMAV, C.1701, 3, 4/117-118) (fig.285), nos informa de su pertenencia al Punto de Apoyo nº4 dentro del VI CR, 2º Sector Güevéjar de la 32ª Div. Guarnecida con un Pelotón de tropas del 13º Bón. Lepanto, armados con 18 fusiles y un fusil ametrallador, municionados con

14350 cartuchos y 67 granadas de mano. El número de combatientes rondaría los 20. La posición se organizaba mediante una red de ramales de trinchera que comunicaban 6 puestos de tiro, un asentamiento de fusil ametrallador y otro de ametralladora, un albergue contra artillería de doble acceso y 4 espacios habitacionales. Una alambrada simple rodeaba la posición salvo por la parte Sur que era doble. El dispositivo de combate se disponía para una defensa perimetral. Señalaba la posición el Pino a 590 m al Norte y la posición Bolones a 420 m al Este. La posición el Pino en realidad se encontraba a 1000 m al Noroeste y la posición intermedia del Pelado a 500 m al Norte, aunque esta posición no figuraba en la documentación de la época. Disponían de víveres para 4 días, sin especificar la cantidad de agua almacenada. En la fecha de la prospección, marzo de 2011, el yacimiento presenta 7 puestos de tiro, y un nido de ametralladora, enlazados mediante ramales de trinchera, y otros 2 puestos de tiro aislados que no se reflejaban en la ficha de febrero de 1939. Un albergue contra artillería y 2 espacios habitacionales en lugar de los 3 de la ficha. Los ramales de trinchera se encuentran derrumbados (fig.286) salvo los tramos que fueron construidos con un forrado interior de hormigón o mampostería con mortero de cemento (fig.287). La técnica constructiva generalizada es la de mampostería al exterior y hormigón al interior, los puestos de tiro presentan merlones en la coronación del muro (fig.288) o del parapeto (fig.289), posiblemente dispusieran de algún tipo de cubierta. El nido de ametralladora (fig.290), de planta irregular, sigue la misma técnica constructiva de los muros, con una doble tronera poco práctica para el movimiento del arma. La cubierta se resuelve mediante una losa de hormigón y rocas sobre una capa de rollizos de madera que desaparecieron con el tiempo. En el exterior del nido existe una placa de cemento bruñido en la que dibujaron emblema de Ingenieros con unos grafitos en los que puede leerse “AMETR ALLADO / RAS M^a [máquina] / 1144 1^a / Bandera 1^a] Senturia / 1^o B^o / A. G. RIO 26. 10. 1938” (fig.291), con lo que sabemos que durante la construcción de la posición la guarnición estaba compuesta por milicianos falangistas, al menos hasta la reorganización del frente de la 32^a Div. en noviembre de 1938. El albergue contra artillería (fig.292) tiene una planta en U invertida, construido soterrado, con las dos entradas rectas que daban acceso a una cámara de 7,75 m², suficiente para 20 personas de pie. Las paredes son de hormigón, la cubierta se construyó sobre una primera capa de rollizos de madera, hoy desaparecidos, sobre la que se dispuso otra de hormigón y rocas, y sobre esta una de tierra. Los dos espacios habitacionales, de plantas rectangulares, también se construyeron soterrados, con las paredes de hormigón y la cubierta con una delgada capa de hormigón sobre un tablero soportado por pares, estos elementos de

madera han desaparecido. La estructura habitacional mayor, con parte de la cubierta derrumbada (fig.293), presenta una sala de 11,5 m², lo que significa un aforo no mayor de 9 personas acostadas; la estructura menor (fig.294) se conserva completa a excepción de los elementos de madera de la cubierta, con 4,5 m² de superficie interior, no podría albergar más de 4 personas acostadas. Los puestos de tiro aislados, de plantas circulares, se construyeron con muros de mampostería en seco el situado al Norte de la posición, derrumbado (fig.295), y de mampostería con mortero de cemento el Sur.

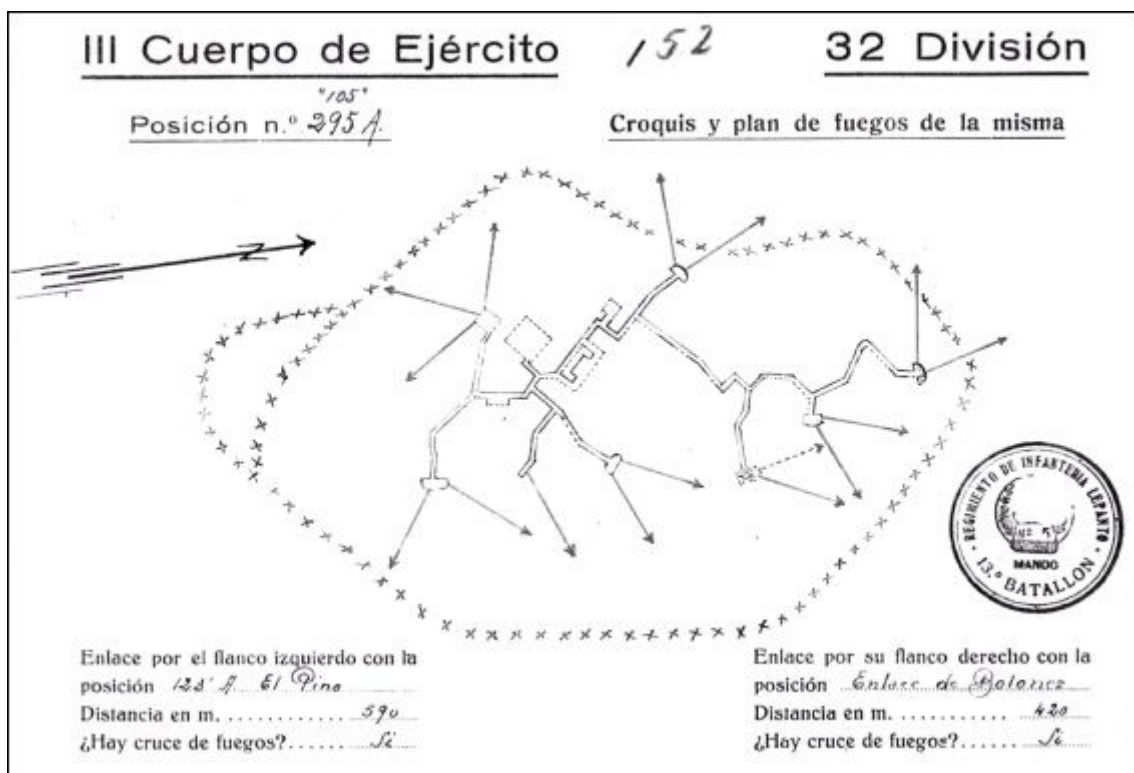


fig. 285.- Croquis de la posición rebelde “Derecha del Pino” (AGMAV, C.1701, 3, 4/115).



fig. 286.- Atrincheramientos de la posición rebelde “Derecha del Pino”. Fidel Baena.



fig. 287.- Trinchera con revestimiento interior, posición rebelde “Derecha del Pino”. Fidel Baena.



fig. 288.- Puesto de tiro emergente con merlones sobre el parapeto, posición rebelde “Derecha del Pino”. Fidel Baena.



fig. 289.- Puesto de tiro soterrado con merlones sobre el parapeto, posición rebelde “Derecha del Pino”. Fidel Baena.



fig. 290.- Acceso al nido de ametralladora de la posición rebelde “Derecha del Pino”. Fidel Baena.



fig. 291.- Placa de cemento Portland, realizada in situ sobre el dintel de la entrada al nido de ametralladora de la posición rebelde “Derecha del Pino”. Fidel Baena.



fig. 292.- Acceso Sur al albergue contra artillería de la posición rebelde “Derecha del Pino”. Fidel Baena.



fig. 293.- Cubierta de la estructura habitacional Sur, posición rebelde “Derecha del Pino”. Fidel Baena.



fig. 294.- Acceso a la estructura habitacional Norte, posición rebelde "Derecha del Pino". Fidel Baena.



fig. 295.- Restos de un puesto aislado de tiro, posición rebelde "Derecha del Pino". Fidel Baena.

6.1.2. La segunda línea de defensa rebelde

26- **Cogollos.** Yacimiento ANG/N021. Posición defensiva situada junto a la era que le da nombre, cota 1080 m.s.n.m., en las inmediaciones del pueblo de Cogollos Vega. Establecida para controlar el camino a Deifontes, 1750 m por detrás de la primera línea de defensa, junto con la posición proyectada en las proximidades del cementerio. La posición se construyó a partir de julio de 1937 (AGMAV, C.1278, 27/1), cuando se ordena al Ejército del Sur el establecimiento de una segunda línea de defensa en los lugares que tuvieran alguna importancia estratégica. La primera referencia documental sobre la posición es de febrero de 1939 cuando aparecía encuadrada en la segunda línea la 32ª Div. dentro del CR E del 2º Sector Güevéjar (AGMAV, C. 1701, 3, 1/5 y M.2076, 18), con el nº227. En la fecha de la prospección arqueológica, junio de 2012, el yacimiento presentaba tres estructuras que correspondían a un espacio habitacional, y dos puestos de tiro. La estructura habitacional, de planta rectangular de 15,5 m² de superficie interior, conserva los muros contruidos de mampostería en seco rejuntada con mortero de cemento, con el lienzo Sur derrumbado y el Norte parcialmente (fig.296), la cubierta ha desaparecido pero los muros indican que se trataba de un faldón inclinado, probablemente de chapa ondulada de fibrocemento. Uno de los puestos de tiro se trata de una estructura de planta semicircular construida con muro de mampostería en seco rejuntada con mortero de cemento (fig.297), parcialmente derrumbado, pero con evidencias de haber contado con dos troneras que apuntaban hacia el camino de entrada al pueblo. El otro puesto de tiro se trata de una estructura excavada en el terreno en forma de media luna que estaría conectado a la trinchera que recorrería el resto de los elementos de la posición, de los que no hay indicios. La posición se coordinaba con la posición

Majadilla que se encontraba a 500 m hacia el Este y con la desaparecida posición Era de Catacena situada a 300 m hacia el Oeste con el camino de entrada al pueblo entre ambas.



fig. 296.- Estructura habitacional de la posición rebelde
“Cogollos”. Fidel Baena.



fig. 297.- Puesto colectivo de tiro de la posición rebelde
“Cogollos”. Fidel Baena.

27- **Majadilla.** Yacimiento ANG/N022. Posición defensiva situada en la cota 1200 m.s.n.m. del cerro del Cuco (1202 en la cartografía de la época), en el término municipal de Cogollos Vega. Establecida para controlar las estribaciones del Oeste de la sierra de Cogollos que llegan al pueblo. La primera línea se encontraba a 1300 m de distancia, coordinando su cometido defensivo con las posiciones Cogollos, 500 m al Oeste, y Portichuelo, 850 m al Este. La posición se construyó a partir de julio de 1937 (AGMAV, C.1278, 27/1), cuando se ordena al Ejército del Sur el establecimiento de una segunda línea de defensa en los lugares que tuvieran alguna importancia estratégica. La primera referencia documental sobre la posición es de febrero de 1938 cuando aparecía encuadrada en la segunda línea del Sector Víznar-Sierra Nevada con el nº118 B (AGMAV, C.1700, 24/5; y M.1709, 8). Tras la modificación del frente de la 32ª Div. en noviembre de 1938 esta posición quedó encuadrada en la segunda línea, CR E del 2º Sector Güevéjar (AGMAV, C. 1701, 3, 1/5_M.1035, 2_M.2076, 18), recibiendo el nº229 en lugar del anterior 118 B. En febrero de 1939 constaba como en construcción (AGMAV, C.1701, 4, 2/5). El croquis de marzo de 1939 (AGMAV, C.17001, 4, 2/5) (fig.298) muestra una posición con 5 puestos de tiro, un puesto para el mando de la posición, un albergue contra artillería de doble acceso, y otro albergue de “intemperie”, todo conectado mediante ramales de trinchera. Con un puesto de vigilancia aislado y una alambrada simple rodeando la posición. El dispositivo defensivo se articulaba para una defensa perimetral de la posición. Señalaba las posiciones E-227 a 500 m, VI-95 a 1200

m, E-230 a 870 m. Estas numeraciones correspondían con Cogollos y las posiciones Casillas Viejas y Portichuelo respectivamente. En la fecha de la prospección arqueológica, abril de 2012, el yacimiento presenta una posición defensiva con la misma disposición que el croquis de 1939, sin el albergue contra artillería que no llegó a construirse. Todas las estructuras se construyeron con muros de mampostería en seco rejuntada con mortero de cemento, a excepción del albergue de intemperie que se trata de un desmonte del terreno para nivelar unos 17 m² de superficie. La trinchera se encuentra derrumbada, resultando más visible en los tramos rocosos (fig.299). Los puestos de tiro se construyeron con plantas en media luna (fig.300) o semicirculares (fig.301), presentan derrumbes generalizados, pero parece que en todos ellos podían disparar en posición de pie varios combatientes. El puesto aislado (fig.302), de planta circular, aunque parcialmente derrumbado conserva gran parte del muro perimetral con una altura que sugiere la necesaria existencia de troneras para poder mirar al exterior. El puesto del mando de la posición, de planta circular, no llegó a recibir el rejuntado de la mampostería y se encuentra derrumbado, pero resulta visible su trazado en el que se intuye una escalinata para acceder desde la trinchera (fig.303).

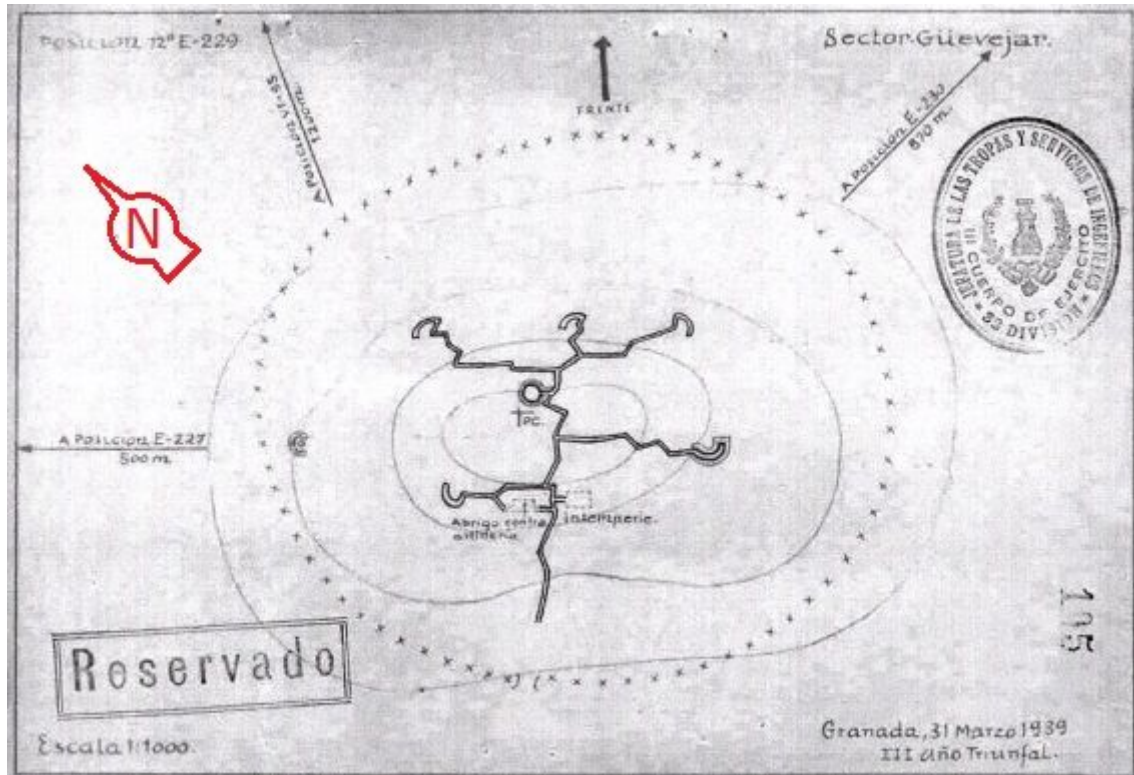


fig. 298.- Croquis de la posición rebelde "Majadilla" (AGMAV, C.1701, 4, 2/5). Fidel Baena.



fig. 299.- Ramal de trinchera de la posición rebelde "Majadilla". Fidel Baena.



fig. 300.- Puesto colectivo de tiro, en forma de media luna o corchete, posición rebelde "Majadilla". Fidel Baena.



fig. 301.- Puesto colectivo de tiro, en forma semicircular, posición rebelde "Majadilla". Fidel Baena.



fig. 302.- Puesto colectivo de tiro, en forma circular, posición rebelde "Majadilla". Fidel Baena.



fig. 303.- Restos del puesto del mando de la posición rebelde "Majadilla". Fidel Baena.

28- **Portichuelo.** Yacimiento ANG/N023. Situado en el cerro que le da nombre, cota 1265 m.s.n.m., en el término municipal de Cogollos Vega. Establecida para controlar el paso natural del collado del Portichuelo. La primera línea se encontraba a 700

m de distancia, coordinando su cometido defensivo con las posiciones Majadilla, 500 m al Oeste, y Fuente de Güevéjar, 1000 m al Suroeste. La posición se construyó a partir de julio de 1937 (AGMAV, C.1278, 27/1), cuando se ordena al Ejército del Sur el establecimiento de una segunda línea de defensa en los lugares que tuvieran alguna importancia estratégica. En diciembre de 1938 (AGMAV, M.1035, 2) aparecía en proyecto dentro del despliegue de la 32ª Div. para la segunda línea del 2º Sector Güevéjar con el nº118'B. En febrero de 1939 (AGMAV, C.1701, 4, 2/5) seguía apareciendo en proyecto encuadrada en el CR E con el nº230 en lugar del anterior 118'B. La posición fue construida en marzo, pocos días antes de la finalización de la guerra (AGMAV, M.2076, 18). En la fecha de la prospección arqueológica, junio de 2011, encontramos un yacimiento con gran parte de la posición defensiva desaparecida, desmantelada para reutilizar los materiales en otros menesteres y por labores agrícolas, quedando restos de la parte Sur de la misma, que corresponde con la retaguardia, lo que nos hace suponer que estaba articulada para una defensa perimetral. Los restos constructivos corresponden a 2 tramos de pasillos de muros parapeto, 2 espacios habitacionales y un puesto de tiro. El tramo del pasillo Oeste (fig.304), formado entre dos muros parapeto de mampostería en seco rejuntada con mortero de cemento en su cara interna, mantiene las alturas originales de entre 170 y 200 cm, con troneras tanto en el muro frontal como en el muro espaldar, desde las que se podía disparar en posición de pie. Este pasillo pudo estar cubierto. En el muro frontal se forma un puesto de tiro semicircular a caponera con dos troneras (fig.305). El pasillo Este (fig.306) aprovecha la parte de la pared rocosa como espaldar, pero sigue el mismo formato y técnica constructiva que el pasillo Oeste, dos muros parapeto paralelos. Parte del muro del espaldar se ha conservado por estar apoyado en la pared rocosa, con una altura de 160 cm, el muro frontal está derrumbado conservando la mayor parte de la cara interior por haber sido rejuntada con mortero de cemento. En el muro frontal se forma un puesto de tiro a caponera en su extremo Oeste (fig.307). Los dos espacios habitacionales, adyacentes y a diferentes niveles, conservan los muros perimetrales con su altura original, 160 cm, y restos del revestimiento interior de mortero de cemento. Ambos presentan plantas rectangulares con unas superficies interiores de 10,5 m² la sala Oeste (fig.308) y 8,5 m² la sala Este (fig.309). El puesto de tiro (fig.310), de planta semicircular, se construyó mediante muro parapeto que formaba un pasillo con la pared rocosa que le servía de espaldar, con una altura de 180 cm y con tres troneras para disparar en posición de pie. Es probable que tuviera cubierta. Se encuentra en buen estado

de conservación gracias a que la mitad superior del muro fue aparejado con mortero de cemento y no en seco.



fig. 304.- Muro parapeto Oeste de la posición rebelde "Portichuelo". Fidel Baena.



fig. 305.- Puesto colectivo de tiro, dispuesto a caponera, posición rebelde "Portichuelo". Fidel Baena.



fig. 306.- Muro parapeto Este de la posición rebelde "Portichuelo". Fidel Baena.



fig. 307.- Restos de un puesto colectivo de tiro, dispuesto a caponera, posición rebelde "Portichuelo". Fidel Baena.



fig. 308.- Estructura habitacional superior, posición rebelde "Portichuelo". Fidel Baena.



fig. 309.- Estructura habitacional inferior, posición rebelde "Portichuelo". Fidel Baena.



fig. 310.- Puesto de tiro colectivo en la posición rebelde
"Portichuelo". Fidel Baena.

29- **Fuente de Güevéjar.** Yacimiento ANG/N038. Posición defensiva situada en la cota 1165 m.s.n.m. (1154 en la cartografía de la época), en el cerro sobre el manantial que surte agua a Güevéjar, en el término municipal de Nívar. Por su ubicación pertenecía a la segunda línea de defensa del 2º Sector Güevéjar, CR E de la 32ª Div. Establecida para cerrar el paso por el Oeste del valle del río Bermejo, coordinada con las posiciones Portichuelo, 1000 m al Noreste, y Sierra de la Yedra, 870 m al Este, con la primera línea del frente a 1400 m de distancia. No existe ninguna referencia en la documentación militar de la época por lo que la consideraremos inédita. En la fecha de la prospección arqueológica, abril de 2018, el yacimiento se trata de los restos de una posición defensiva en la que se han localizado 5 puestos de tiro enlazados mediante ramales de trinchera en la vanguardia de la posición, dispuestos en la vertiente Norte del cerro. En la retaguardia se localizan dos tramos de trinchera, uno al Este y otro al Oeste, que pertenecen al anillo de trinchera que circundaba la cresta del cerro enlazando con la vanguardia, todavía visible en la segunda mitad de los años 50 del siglo XX (CENIG, 1009_fot_22827.ecw) (fig.311). En el tramo Este existe una estructura negativa, excavada en el terreno con una planta rectangular de unos 17 m², sin indicios de muros perimetrales por lo que podría tratarse de lo que denominaban albergue de intemperie (fig.312), se encuentra derrumbada como el resto de los ramales de trinchera. Los puestos de tiro eran del tipo en media luna, conservan restos de muros de mampostería sobre el parapeto, contruidos de mampostería en seco rejuntada con mortero de cemento (fig.313), el puesto de tiro situado en el Este de la posición es el mejor conservado, de planta ojival (fig.314), construido con un forrado interior de mampostería rejuntada con mortero de cemento simulando un despiece poligonal decorativo.



fig. 311.- Ortofotografía de la posición rebelde Fuente de Güevéjar, del vuelo americano serie B de 1956 (fototeca.cnig.es, PNOA-H_AMS_1956-57_33k_ES_comp_PAN_21mic_etr89_UTM-hu30_H50_1009_fot_22827).



fig. 312.- Estructura negativa, de un espacio habitacional, en la posición rebelde Fuente de Güevéjar.
Fidel Baena.



fig. 313.- Restos de un muro parapeto en un puesto de tiro, posición rebelde Fuente de Güevéjar. Fidel Baena.



fig. 314.- Puesto colectivo de tiro en la posición rebelde
Fuente de Güevéjar. Fidel Baena.

30- **Sierra de la Yedra – 24.** Yacimiento ANG/N024. Posición defensiva situada en la cota 1435 m.s.n.m. de la sierra que le da nombre, en el término municipal de Nívar. Establecida para controlar el valle del río Bermejo y el acceso desde este a la Alfaguara, colaborando en este cometido con las posiciones Fuente de Güevéjar a 870 m hacia el Oeste, y su homónima a 790 m hacia el Este, con la primera línea del frente a 1100 m de distancia. Construida a partir de julio de 1937 (AGMAV, C.1278, 27/1), cuando se ordena al Ejército del Sur el establecimiento de una segunda línea de defensa en los lugares que tuvieran alguna importancia estratégica. En agosto de 1938 comenzó su construcción para la primera línea del subsector Alfaguara, adscrita al Sector Víznar-Sierra Nevada con el nº292 A (AGMAV, C.2705, 2/5). En septiembre finalizan las obras con tropas de la 10ª CZ y prisioneros del 8º BT, aunque ya destinada a la segunda línea de defensa con el nº292 B (AGMAV, C.2705, 3/2-3). Tras la modificación del frente de la 32ª Div. en noviembre de 1938 esta posición quedó encuadrada en la segunda línea, CR F del 2º Sector Güevéjar (AGMAV, C. 1701, 3, 1/5_M.1035, 2_M.2076, 18), recibiendo el nº232 en lugar del anterior 292 B. En la fecha de la prospección arqueológica, marzo de 2010, encontramos un yacimiento con una posición defensiva estructurada en dos partes, un núcleo principal y un dispositivo de seguridad. El núcleo principal se trata de 4 puestos de tiro y un albergue contra artillería, conectados mediante ramales de trinchera. El dispositivo de seguridad se compone de 3 puestos de vigilancia aislados que preceden a la posición hacia el Noreste controlando el terreno escarpado que no resulta visible desde el núcleo principal. Los ramales de trinchera están derrumbados al igual que los 3 puestos de tiro del tipo media luna, los cuales conservan restos de muros de mampostería sobre el parapeto (fig.315), el cuarto puesto de tiro, de planta semicircular, se construyó con muro de mampostería y mortero de cemento (fig.316), bien

conservado con una altura de 100 cm, lo que indica que estaba diseñado para disparar en posición sentado o de rodillas, al igual que en el resto de los puestos de tiro. El albergue contra artillería (fig.317) fue construido soterrado con muros de mampostería, se encuentra derrumbado, el espacio interior debía tener una superficie de unos 17 m². Los puestos de vigilancia (fig.318), de plantas semicirculares, presentan la misma técnica constructiva que el resto, se conservan bien con alturas similares a las del puesto de tiro. La aparición de parte de un piquete de alambrada (fig.319) denota que la posición debió contar con esta protección en su perímetro. La articulación de los elementos de combate de la posición no permitía hacer una defensa de todo su perímetro, quedando una zona al Suroeste desprotegida.



fig. 315.- Puesto colectivo de tiro, de media luna, posición rebelde “Sierra de la Yedra” 24. Fidel Baena.



fig. 316.- Puesto colectivo de tiro, circular, posición rebelde “Sierra de la Yedra” 24. Fidel Baena.



fig. 317.- Restos del acceso al albergue contra artillería de la posición rebelde “Sierra de la Yedra” 24. Fidel Baena.



fig. 318.- Puesto colectivo de tiro, aislado, posición rebelde “Sierra de la Yedra” 24. Fidel Baena.



fig. 319.- Pica de alambrada, posición rebelde “Sierra de la Yedra” 24. Fidel Baena.

31- **Sierra de la Yedra – 25.** Yacimiento ANG/N025. Posición defensiva situada en la cota 1445 m.s.n.m. de la sierra que le da nombre, en el término municipal de Nívar. Establecida para controlar el valle del río Bermejo y el acceso desde este a la Alfaguara, colaborando en este cometido con la posición Sierra de la Yedra N024 a 790 m hacia el Oeste, y la posición Alonso N026 a 580 m hacia el Este, con la primera línea del frente a 900 m de distancia. Construida a partir de julio de 1937 (AGMAV, C.1278, 27/1), cuando se ordena al Ejército del Sur el establecimiento de una segunda línea de defensa en los lugares que tuvieran alguna importancia estratégica. En agosto de 1938 comenzó su construcción para la primera línea del subsector Alfaguara, adscrita al Sector Víznar-Sierra Nevada con el nº293 A (AGMAV, C.2705, 2/5). En septiembre finalizan las obras con tropas de la 10ª CZ y prisioneros del 8º BT, aunque ya destinada a la segunda línea de defensa con el nº293 B (AGMAV, C.2705, 3/2-3). Tras la modificación del frente de la 32ª Div. en noviembre de 1938 esta posición quedó encuadrada en la segunda línea, CR F del 2º Sector Güevéjar (AGMAV, C. 1701, 3, 1/5_M.1035, 2_M.2076, 18), recibiendo el nº233 en lugar del anterior 293 B. En la fecha de la prospección arqueológica, marzo de 2010, el yacimiento presentaba una posición con 3 puestos de tiro adosados a 2 tramos de muro parapeto (fig.320) que articulaban una defensa frontal de la posición. A retaguardia se encuentra el albergue contra artillería, de doble acceso, conectado con el parapeto por medio de dos ramales de trinchera. Los muros se construyeron de mampostería con mortero de cemento, tanto parapetos como puestos de tiro se conservan bien. Los muros parapeto forman un pasillo con el terreno que les sirve de espaldar, con unas alturas de 115 cm. Los puestos de tiro Oeste (fig.321) y central (fig.322) tienen plantas circulares y semicircular el situado al Este, con 6 troneras en el Oeste y 3 en el central y Este. La altura de la tronera, en torno a los 100 cm, indica que la posición para disparar podía ser sentada o de rodillas para los dos combatientes que podrían ocupar los puestos. El albergue contra artillería (fig.323) se construyó soterrado

con muros de mampostería y mortero de cemento. Las entradas son rectas y dan acceso a una sala con una superficie de 4 m², se encuentra rellena de tierra unos 50 cm de los 170 estimados de altura interior. La cubierta se construyó sobre una primera capa de rollizos de madera, desaparecidos, sobre la que se dispuso una capa de hormigón y rocas, y sobre esta otra de tierra, lo que suponía unos 80 cm de espesor. Los tramos de trinchera están derrumbados. Es la posición defensiva más pequeña de las que completan la zona rebelde de estudio, su guarnición podría ser de una Escuadra, entre 6 y 8 combatientes.



fig. 320.- Muro parapeto de la posición rebelde "Sierra de la Yedra" 25. Fidel Baena.



fig. 321.- Puesto colectivo de tiro Oeste, posición rebelde "Sierra de la Yedra" 25. Fidel Baena.



fig. 322.- Puesto colectivo de tiro Central, posición rebelde "Sierra de la Yedra" 25. Fidel Baena.



fig. 323.- Acceso Oeste al albergue contra artillería de la posición rebelde "Sierra de la Yedra" 25. Fidel Baena.

32- **Alonso – 26.** Yacimiento ANG/N026. Posición defensiva situada en la cota 1445 de la sierra de la Yedra, en el límite territorial de Nívar y Alfacar. Establecida para controlar el valle del río Bermejo y el acceso desde este a la Alfaguara, colaborando en este cometido con las posiciones Sierra de la Yedra N025 a 580 m hacia el Oeste, y Alonso N027 a igual distancia hacia el Sureste, con la primera línea del frente a 290 m de distancia. Construida a partir de julio de 1937 (AGMAV, C.1278, 27/1), cuando se ordena

al Ejército del Sur el establecimiento de una segunda línea de defensa en los lugares que tuvieran alguna importancia estratégica. En febrero de 1939 aparecía en proyecto (AGMAV, C.1701, 3, 1 /5), adscrita en un primer momento a la primera línea del 2º Sector Güevéjar, pero que terminaría en la segunda línea dentro del CR F de la 32ª Div., numerada con el nº234 en lugar del anterior 299 A (AGMAV, M.2076, 38). En la fecha de la prospección arqueológica, abril de 2010, el yacimiento consistía en una posición defensiva con un núcleo principal de defensa y un dispositivo de seguridad mediante 3 puestos de vigilancia aislados cubrían la zona Noreste precedente a la posición. El núcleo principal disponía una trinchera con dos ramales convergentes en L. El ramal que correspondería con la asta ascendente de la L en dirección Noreste-Suroeste, excavada en el terreno rocoso y parcialmente derrumbada; y con el ramal correspondiente al brazo en dirección Sureste-Noroeste, construida en galería con hormigón (fig.324). En el extremo del primer ramal se sitúa un puesto de tiro, y hacia la mitad un pequeño ramal conecta con un espacio habitacional. En el extremo del ramal en galería se sitúa un nido de ametralladora, y en su primera mitad un pequeño ramal conecta con un puesto de tiro. Los 3 puestos de vigilancia aislados se construyeron con muros parapeto de mampostería con mortero de cemento, aprovechando los huecos entre las formaciones rocosas (fig.325), conservan las alturas originales, 80 y 110 cm. El puesto de tiro del ramal Suroeste (fig.326), de planta semicircular irregular, se construyó con un muro parapeto de mampostería con mortero de cemento revestido interiormente con el mismo mortero, conserva la altura original 120 cm, lo que permitiría disparar en posición sentado o de rodillas a los 3 combatientes que podría albergar. El espacio habitacional se trata de una estructura rectangular que conserva los muros perimetrales (fig.327), con un arco de herradura en la entrada, construidos de mampostería con mortero de cemento, interiormente revestidas con el mismo mortero, al igual que el pavimento que presenta un acabado de cemento bruñido decorado con un despiece simulado de solería. La superficie interior es de 8 m², con una chimenea de rincón. La cubierta ha desaparecido, pero por la disposición de los muros sabemos que era de un faldón inclinado, posiblemente de chapas onduladas de fibrocemento. En el muro Sureste se abren 5 troneras dirigidas a hacia la retaguardia, que ofrecen la posibilidad de una defensa perimetral a la posición. El ramal en galería se construyó con muros y cubierta de hormigón, esta última en bóveda de medio cañón, formando un pasillo de 60 cm de anchura con un recorrido quebrado de casi 26 m hasta llegar al nido de ametralladora, recibiendo iluminación cenital natural de cinco tragaluces (fig.328). En su primera mitad se bifurca hacia el Este para acceder a un puesto

de tiro exterior construido con muro parapeto de mampostería con mortero de cemento que presenta resto de merlones, se encuentra colmatado de relleno hasta la altura de las desaparecidas troneras (fig.329), está dirigido a la posición de primera línea Avanzada de Nívar a 290 m de distancia. El nido de ametralladora se adosa a la pared rocosa que le sirve de paramento Sur, de planta poligonal, dispone de dos troneras, algo poco funcional para el movimiento de la ametralladora. La cubierta se construyó con hormigón mediante encofrado, rematada con una capa de tierra, con un espesor de 60 cm, presenta una pequeña parte derrumbada (fig.330). El nido está orientado hacia las posiciones de primera línea Toriles y Cantuesos a 1170 m de distancia. El acceso a la trinchera se hacía desde el Sureste mediante un pequeño ramal de trinchera que convergía con los otros dos ramales principales, forrado de mampostería con mortero de cemento (fig.331) que ha sufrido el vuelco de uno de los laterales. Este sistema de forrado interior es posible que estuviese previsto también para el ramal de trinchera principal.



fig. 324.- Acceso al ramal de trinchera cubierta, posición rebelde "Alonso" 26. Fidel Baena.



fig. 325.- Puesto de vigilancia, posición rebelde "Alonso" 26. Fidel Baena.



fig. 326.- Puesto colectivo de tiro Suroeste, posición rebelde "Alonso" 26. Fidel Baena.



fig. 327.- Estructura habitacional de la posición rebelde "Alonso" 26. Fidel Baena.



fig. 328.- Tragaluz en la bóveda de la trinchera cubierta, posición rebelde “Alonso” 26. Fidel Baena.



fig. 329.- Puesto de tiro Este, posición rebelde “Alonso” 26. Fidel Baena.



fig. 330.- Vista exterior de uno de los tragaluces y de la cubierta del nido de ametralladora de la posición rebelde “Alonso” 26. Fidel Baena.



fig. 331.- Trinchera de acceso a la posición rebelde “Alonso” 26, con el forrado interior volcado por empuje del terreno. Fidel Baena.

33- **Alonso – 27.** Yacimiento ANG/N027. Posición defensiva situada en la ladera Noreste del cerro Calvero, cota 1498 m.s.n.m., en el término municipal de Alfacar. Establecida para controlar el cruce de caminos de “La Tablilla” donde confluían el camino del sanatorio de la Alfaguara, el camino a la carretera de Murcia a través del collado de las Minas, y el camino a Granada por Alfacar. La posición Alonso N026 estaba a 580 m hacia el Noreste, y la posición del cerro de los Corralillos a 875 m hacia el Este; la primera línea del frente estaba a esta misma distancia. Construida a partir de julio de 1937 (AGMAV, C.1278, 27/1), cuando se ordena al Ejército del Sur el establecimiento de una segunda línea de defensa en los lugares que tuvieran alguna importancia estratégica. En febrero de 1939 aparecía en proyecto (AGMAV, C.1701, 3, 1 /5). En febrero de 1938 aparece la posición en proyecto para la segunda línea defensiva de la 32ª Div., dentro del 2º Sector Güevéjar, CR F (AGMAV, M.1035, 2_C.1701, 3, 1 /5) con el nº235 en lugar del anterior 300 B (AGMAV, M.2076, 38). En la fecha de la prospección arqueológica,

septiembre de 2011, el yacimiento se trata de una posición defensiva con un núcleo principal de defensa y un dispositivo de seguridad. El núcleo principal dispone de 8 puestos de tiro, un albergue contra artillería y un espacio habitacional adosado a una galería que es parte de la trinchera que comunica cada elemento. El dispositivo defensivo consta de 4 puestos de vigilancia aislados dispuestos de Noroeste a Suroeste de la posición, uno de los cuales se sitúa en la retaguardia a una distancia excesiva de la posición, 110 m. El puesto de tiro de mayores dimensiones situado en el extremo Norte de la posición puede tratarse de un nido de ametralladora a medio construir, por su envergadura y por estar dirigido hacia el cruce de caminos. Los ramales de trinchera fueron las últimas estructuras en ser construidas y las que no llegaron a concluirse, junto con el nido de ametralladora y la parte más elevada de la posición. Las trincheras quedaron sin el forrado interior para contener el suelo arenoso donde se excavaron, motivo por el que se encuentran derrumbadas (fig.332). 5 de los puestos de tiro del núcleo principal se construyeron excavados y forrados interiormente de hormigón, 4 de los cuales del tipo media luna (fig.333) y el otro semicircular a caponera (fig.334). Otros dos se construyeron mediante muro parapeto de mampostería con mortero de cemento. El albergue contra artillería se construyó soterrado con una entrada en recodo que accede a una sala de 3,5 m², con los muros y cubierta de hormigón (fig.335). La cubierta conserva parte del entablado sobre el que se hormigonó (fig.336). El espacio habitacional también se construyó soterrado, con muros de hormigón, configurando una sala de 9m², con dos pequeñas ventanas a ambos lados de la chimenea en el muro Oeste (fig.337). La cubierta ha desaparecido, pero según los indicios pudo construirse con una pequeña capa de hormigón sobre un entablado dispuesto inclinado a un agua. Se accede por el muro Este desde un tramo de trinchera que discurre paralelo al otro lado del muro (fig.338), construida con muros de hormigón, conserva dos tramos en los extremos cubiertos con bóveda de medio cañón de hormigón (fig.339), en la parte central compartía la cubierta con la sala. El nido de ametralladora y la parte central y más elevada de la posición presentan muros de mampostería parcialmente derrumbados (fig.340). Los 2 puestos de vigilancia al Noroeste de la posición se construyeron con muros de mampostería con mortero de cemento (fig.341), con plantas circulares para dar cabida a un centinela; el puesto más alejado, al Suroeste de la posición, presenta una planta rectangular con incipientes muros de mampostería que indican que quedaron en fase de replanteo; el puesto de vigilancia situado al Oeste de la posición se construyó con muros de mampostería, se encuentra completamente derrumbado pero parece corresponder con una

planta circular. El dispositivo defensivo de la posición se articulaba para una defensa semicircular.



fig. 332.- Ramal principal de trinchera de la posición rebelde "Alonso" 27. Fidel Baena.

fig. 333.- Puesto colectivo de tiro, de media luna, posición rebelde "Alonso" 27. Fidel Baena.



fig. 335.- Acceso al albergue contra artillería de la posición rebelde "Alonso" 27. Fidel Baena.

fig. 334.- Puesto individual de tiro, a caponera, posición rebelde "Alonso" 27. Fidel Baena.





fig. 336.- Restos del encofrado de madera en el techo del albergue contra artillería, posición "Alonso" 27. Fidel Baena.



fig. 337.- Lienzo Oeste de la estructura habitacional de la posición rebelde "Alonso" 27. Fidel Baena.



fig. 338.- Pasillo asociado a la estructura habitacional de la posición rebelde "Alonso" 27. Fidel Baena.



fig. 339.- Acceso Sur a la estructura habitacional de la posición rebelde "Alonso" 27. Fidel Baena.



fig. 340.- Nido de ametralladora inconcluso, posición rebelde "Alonso" 27. Fidel Baena.



fig. 341.- Puesto de vigilancia de la posición rebelde "Alonso" 27. Fidel Baena.

34- **Los Corralillos.** Yacimiento ANG/N028. Posición defensiva situada en el cerro que le da nombre, cota 1520 m.s.n.m., en el término municipal de Alfacar. Establecida para controlar el acceso a la Alfaguara desde el valle del río Bermejo a través de la sierra de la Yedra, con la primera línea del frente a 690 m hacia el Norte. Se coordinaba con la posición Alonso N027, situada 750 m hacia el Oeste. Construida a partir de julio de 1937 (AGMAV, C.1278, 27/1), cuando se ordena al Ejército del Sur el establecimiento de una segunda línea de defensa en los lugares que tuvieran alguna importancia estratégica. En septiembre de 1938 aparecen trabajando en la posición tropas de la 10ª CZ y prisioneros del 8º BT, adscrita a la primera línea del Sector Víznar-Sierra Nevada con el nº294 A (AGMAV, C.2705, 3/2-3). Tras la modificación del frente de la 32ª Div. en noviembre de 1938 esta posición quedó encuadrada en la segunda línea con el nº294 B, CR F del 2º Sector Güevéjar (AGMAV, M.1035, 2), recibiendo definitivamente el nº236 en 1939 (AGMAV, C.1701, 3, 1/5 y M.1036, 4, 1). En la fecha de la prospección arqueológica, mayo de 2010, el yacimiento presenta una posición defensiva con todas sus estructuras aisladas, diseminadas a lo largo de la divisoria del cerro, con 9 puestos de tiro de uso colectivo, dos de los cuales podrían corresponder a nidos de ametralladora o fusil ametrallador. 2 albergues contra artillería y una antigua mina. Los puestos de tiro se construyeron con muros de mampostería y mortero de cemento, con merlones sobre el parapeto (fig.342) a excepción de 2 que disponen la coronación del parapeto lisa con derrame al exterior, las plantas de los nidos son sectores circulares a excepción del puesto central de la posición que tiene planta circular (fig.343). Los nidos de ametralladora se construyeron con hormigón y mampostería, de plantas circulares y doble tronera el nido Noreste (fig.344) y de triple el Suroeste (fig.345 y 346),

la cubierta de ambos ha desaparecido. Los albergues contra artillería disponen de doble acceso, el refugio Suroeste (fig.347) con ambas entradas rectas que acceden a una sala de 4 m², y el refugio Noreste (fig.348) con una entrada quebrada y la otra en codo acceden a una sala de 3,25 m²; ambos construidos semienterrados con muros de hormigón y rocas, las cubiertas han desaparecido pero quedan indicios de que se construyeron mediante una primera capa de rollizos de madera sobre la que se dispusieron dos capas de hormigón y rocas que suponían un total de unos 50 cm de espesor. La mina no tenía una buena situación ya que se encontraba con la boca dirigida hacia la vanguardia de la posición lo que la exponía directamente al fuego enemigo, fue acondicionada construyendo dos machones de mampostería y mortero que hacían el acceso a la galería mediante recodo (fig.349). El dispositivo defensivo de la posición estaba articulado para una defensa perimetral.



fig. 342.- Puesto colectivo de tiro, con merlones, posición rebelde “Los Corralillos”. Fidel Baena.



fig. 343.- Puesto colectivo de tiro, con derrame liso, posición rebelde “Los Corralillos”. Fidel Baena.



fig. 344.- Nido de ametralladora Noreste, posición rebelde “Los Corralillos”. Fidel Baena.



fig. 345.- Nido de ametralladora Suroeste, posición rebelde “Los Corralillos”. Fidel Baena.

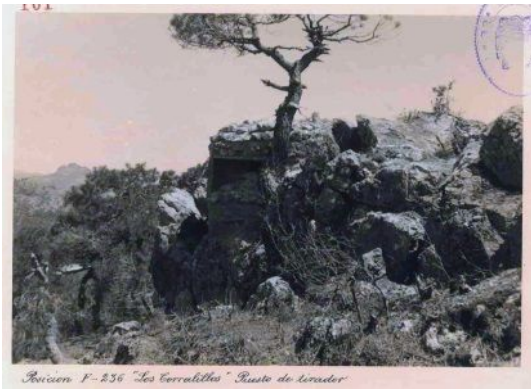


fig. 346.- Fotografía del aspecto original del nido de ametralladora Suroeste, posición rebelde “Los Corralillos” (AGMAV, C.1701, 4/161).



fig. 347.- Albergue contra artillería Suroeste, posición rebelde “Los Corralillos”. Fidel Baena.



fig. 348.- Albergue contra artillería Noreste, posición rebelde “Los Corralillos”. Fidel Baena.



fig. 349.- Boca de mina en la posición rebelde “Los Corralillos”. Fidel Baena.

35- **Cueva del Árbol.** Yacimiento ANG/N029a. Posición defensiva situada en la cota 1555 m.s.n.m., próximo a la cueva del Agua en el término municipal de Víznar. En diciembre de 1938 aparecía en proyecto para la segunda línea del 2º Sector Güevéjar, adscrita al CR F de la 32ª Div. con el nº301 B (AGMAV, M.1035, 2), posteriormente numerada con el nº237 y continuando en proyecto hasta el final de la guerra (AGMAV, C.1701, 3, 1/5 y M.1036, 4, 1). En la fecha de la prospección arqueológica, agosto de 2011, el yacimiento presenta los restos de un espacio habitacional de planta rectangular, con restos de muros de mampostería en seco, derrumbados (fig.350).



fig. 350.- Restos de una estructura habitacional en la posición rebelde "Cueva del Árbol". Fidel Baena.

36- **Collado de las Calaveras.** Yacimiento ANG/N029b. Posición defensiva situada en el collado que le da nombre, cota 1528, en el límite municipal de Alfacar y Víznar. En febrero de 1938 aparecía en proyecto para la segunda línea del Sector Víznar-Sierra Nevada con el nº122'B (AGMAV, M.1709, 8). En julio de 1938 la posición tenía establecida la aguada a 200 m a retaguardia, probablemente en la cueva del Agua, abasteciéndose a hombro (AGMAV, C.1701, 17, 2/4) a pesar de que seguiría apareciendo como en proyecto hasta el final de la guerra. Tras la modificación del frente de la 32ª Div. en noviembre de 1938 esta posición quedó encuadrada en la segunda línea, CR F del 2º Sector Güevéjar (AGMAV, C. 1701, 3, 1/5 _M.1035, 2 _M.2076, 18), recibiendo el nº238 en lugar del anterior 122'B. En la fecha de la prospección arqueológica, agosto de 2011, el yacimiento no mostró evidencias de la existencia de la posición, cullos restos pueden permanecer ocultos por la vegetación y por el espeso manto de acículas, es por lo que la ficha de yacimiento 36 no aparece en el anexo..

37- **Cerro de las Calaveras.** Yacimiento ANG/N030. Observatorio situado en el cerro que le da nombre, cota 1580 m.s.n.m., en el límite municipal de Alfacar y Víznar. Establecido como alternativa al observatorio del bón. situado a 1150 m en el cerro de Fuente Fría, en el caso de que este último fuese ocupado durante un hipotético avance enemigo. En diciembre de 1938 aparecía en proyecto para la segunda línea del 2º Sector Güevéjar, adscrita al CR F de la 32ª Div. con el nº302 B (AGMAV, M.1035, 2), posteriormente numerada con el nº238 y continuando en proyecto hasta el final de la guerra (AGMAV, C.1701, 3, 1/5 y M.1036, 4, 1). En la fecha de la prospección arqueológica, agosto de 2011, el yacimiento constaba de 6 estructuras aisladas, una de las cuales es un puesto de vigilancia construido con un muro parapeto de mampostería en seco, derrumbado (fig.351). 2 estructuras habitacionales con el mismo sistema constructivo, una para alojamiento individual y la otra de planta romboidal irregular para

alojamiento colectivo, solo la estructura individual conserva el muro que cerraba el espacio aprovechando una pared rocosa (fig.352). Otras 2 estructuras corresponden al acopio de mampuestos para futuras construcciones y la última al acopio de arena para la fabricación de mortero (fig.353).



fig. 351.- Restos de un puesto de vigilancia en la posición rebelde "Cerro de las Calaveras". Fidel Baena.



fig. 352.- Restos de un albergue individual en la posición rebelde "Cerro de las Calaveras". Fidel Baena.



fig. 353.- Acopio de arena para la construcción de la posición rebelde "Cerro de las Calaveras". Fidel Baena.

38- **El Mirador.** Yacimiento ANG/N031. Posición defensiva situada en la cota 1415 al borde del camino que desde Puerto Lobo accedía a la Alfaguara, en el término municipal de Víznar. Establecida para controlar el acceso a través de la cañada del Llano de la Cuna hacia la Alfaguara, con la primera línea del frente a 1000 m hacia el Este. En febrero de 1938 aparecía en proyecto para la segunda línea del Sector Víznar-Sierra Nevada con el nº123'B (AGMAV, M.1709, 8). En junio de 1938 aparecen colocando la alambrada de la posición tropas de la 10ª CZ (AGMAV, C.2704, 32/5), por estas fechas la posición se abastecía de agua del mismo sitio que la 122'B, posiblemente de la cueva del Agua a 100 m de distancia hacia el Oeste (AGMAV, C.1701, 17, 2/5).

Tras la modificación del frente de la 32ª Div. en noviembre de 1938 esta posición quedó encuadrada en la segunda línea, CR F del 2º Sector Güevéjar (AGMAV, C. 1701, 3, 1/5_M.1035, 2_M.2076, 18), recibiendo el nº240 en lugar del anterior 123'B. En la fecha de la prospección arqueológica, agosto de 2011, el yacimiento presentaba los restos de dos estructuras aisladas de planta rectangular (fig.354 y 355), construidas con muros de mampostería en seco, derrumbados en gran parte.



fig. 354.- Restos de una estructura habitacional en la posición rebelde "El Mirador". Fidel Baena.



fig. 355.- Restos de un puesto colectivo de tiro, posición rebelde "El Mirador". Fidel Baena.

39- **Cueva del Gato.** Yacimiento ANG/N032. Posición defensiva situada en la cota 1250 m.s.n.m., a 250 m hacia el Este de la desaparecida casa forestal de las Vegetas de la Cueva del Gato, popularmente conocida como la casa de Blasco Reta, en el término municipal de Víznar. Establecida para controlar la margen Este del río Darro y evitar cualquier penetración desde la carretera de Murcia por los Peñoncillos hacia Huétor Santillán. La primera referencia documental es de marzo de 1938 cuando aparece proyectada para la segunda línea del Sector Víznar-Sierra Nevada con el nº124'B, habiendo comenzado la construcción por las mismas fechas (AGMAV, C.2704, 28/8), probablemente con el trazado de la posición. Las alambradas se colocaron en junio por tropas de la 10ª CZ (AGMAV, C.2704, 32/5). En julio la posición tenía establecida la aguada a 100 m en la retaguardia, en la casa forestal, disponiendo de dos cubas para el almacenamiento (AGMAV, C.1701, 17, 2/5. En octubre se encontraban trabajando tropas de la 10ª CZ y prisioneros del 8º BT, finalizando su construcción este mismo mes. Tras la modificación del frente de la 32ª Div. en noviembre de 1938 esta posición quedó encuadrada en la segunda línea, CR F del 2º Sector Güevéjar (AGMAV, C. 1701, 3, 1/5_M.1035, 2_M.2076, 18), recibiendo el nº241 en lugar del anterior 124'B. Esta

posición estaba enlazada telefónicamente con el sanatorio de la Alfaguara (AGMAV, M.1036, 4, 1) lo que indica que pudo tener una guarnición permanente, algo poco habitual para las posiciones de segunda línea que en algunos casos disponían de una guardia por la noche. En la fecha de la prospección arqueológica, febrero de 2011, el yacimiento presentaba una posición defensiva de desarrollo lineal con una planta en forma de L con el brazo hacia el Oeste y la asta ascendente en dirección Norte. Se construyó mediante un muro parapeto, de mampostería y mortero de cemento o de hormigón, que forma un pasillo con el talud del terreno que le sirve de espaldar y un tramo de trinchera en el extremo Norte, con algunos derrumbes de los tramos de mampostería (fig.356), conservando su altura original en varias partes de las construidas con hormigón principalmente (fig.357). El parapeto dispone de un puesto de tiro, localizado en la base de la asta ascendente, adosado a caponera, de planta semicircular que contaba con dos troneras, parcialmente derrumbado y con la cubierta desaparecida (fig.358). El parapeto continúa en dirección Norte con un tramo coronado con 5 troneras (fig.359), a partir de las cuales continúa un ramal de trinchera con restos de muro sobre el parapeto, que conecta con un puesto de tiro de planta semicircular con dos troneras, parcialmente derrumbado (fig.360). En el extremo del brazo de la L se sitúa el albergue contra artillería (fig.361), de doble acceso y que funciona a la vez como corredor para acceder al resto de la posición, construido con muros de hormigón y rocas, conserva gran parte de la cubierta que disponía de dos filas de rollizos sobre las que se colocaron dos capas de hormigón y rocas que daban un grosor de cubierta de 70 cm. Los accesos se dispusieron en recodo dando acceso a una sala de 3,75 m². Hay dos puestos de tiro aislados pero inmediatos a la posición, construidos con muro de mampostería y mortero de cemento, el puesto Oeste (fig.362) próximo al refugio y el puesto Este (fig.363) al ángulo de la L. Al Oeste de la posición se dispone un puesto de vigilancia de planta circular, construido con muro de mampostería, derrumbado. El dispositivo defensivo de la posición estaba articulado para una defensa frontal de la misma, con la primera línea de frente a 1000 m de distancia hacia el Noreste.



fig. 356.- Muro parapeto Sur de mampostería, posición rebelde “Cueva del Gato”. Fidel Baena.



fig. 357.- Muro parapeto Sur de hormigón, posición rebelde “Cueva del Gato”. Fidel Baena.



fig. 358.- Restos de un puesto individual de tiro, a caponera, posición rebelde “Cueva del Gato”. Fidel Baena.



fig. 359.- Muro parapeto Este, con merlones, posición rebelde “Cueva del Gato”. Fidel Baena.



fig. 360.- Restos del puesto de tiro del extremo Noreste de la posición rebelde “Cueva del Gato”. Fidel Baena.



fig. 361.- Acceso Este al albergue contra artillería de la posición rebelde “Cueva del Gato”. Fidel Baena.



fig. 362.- Puesto aislado de tiro Oeste, posición rebelde
“Cueva del Gato”. Fidel Baena.



fig. 363.- Puesto aislado de tiro Este, posición rebelde
“Cueva del Gato”. Fidel Baena.

40- **Cuartel de José Antonio.** Yacimiento ANG/N000. Campamento permanente para alojamiento de tropas, situado en el paraje de Los Llanos de la Alfaguara, cota 1383 m.s.n.m., en el término municipal de Alfacar. Establecido para albergar las tropas de reserva que guarnecían la zona de la Alfaguara (Baena, 2015 y 2019). La construcción del complejo se produjo a partir del otoño de 1938, aunque no existen referencias documentales al respecto. El único documento relacionado con el campamento es un recibo de cebada para una caballería que se dirigía con suministros al “Cuartel o Campamento de José Antonio”, en julio de 1939, ya finalizada la guerra (Archivo Municipal de Alfacar, Cuenta General de Fondos Municipales, 1936-1939) (fig.364). El campamento disponía de teléfono que enlazaba con la casa forestal de la Alfaguara y con Nívar (AGMAV, M.1036, 4, 1). El yacimiento ha tenido varias intervenciones arqueológicas, por un lado, las prospecciones que tuvieron lugar en febrero de 2010, mayo y junio de 2014, y el seguimiento de las obras de recuperación llevadas a cabo por el ayuntamiento de Alfacar entre abril y septiembre de 2019. Con anterioridad a estas obras el yacimiento presentaba 8 estructuras constructivas aisladas, correspondientes a 2 espacios habitacionales de planta rectangular que eran el albergue de mando y la cocina, 4 espacios habitacionales de planta circular que eran albergues para tropa, y 2 depósitos de agua de planta circular y desarrollo cilíndrico en altura. Los espacios habitacionales se construyeron semisoterrados, para acomodarlos a la pendiente del terreno. Cocina (fig.365) y albergue de mando (fig.366) se cubrieron con bóvedas de medio cañón rebajado y los albergues circulares con cúpula semiesférica rebajada, fabricadas tabicadas con doble hoja de ladrillo sencillo y sobre estas una capa de tierra, de los cuales solo quedaba parte del trasdós de las cubiertas de la cocina, del albergue de mando, y de uno de los albergues circulares (fig.367). Las cúpulas se apoyaban sobre un

zuncho perimetral construido con hormigón ligeramente armado con un anillo de barras de acero liso de 15 mm de diámetro (fig.368), las bóvedas se apoyaban en sendos railes de ferrocarril empotrados en los muros laterales (fig.369). El muro de fachada de la cocina y el albergue de mando se construyeron con ladrillo sencillo aparejado a panderete en el caso de la cocina y de medio pie para el mando, estos muros de fachada habían desaparecido. Los muros laterales y el de fondo servían de contención para el terreno, se construyeron de mampostería en seco, revestidos al interior con mortero de cemento. El albergue de mando disponía de dos camastros de fábrica revestidos de mortero de cemento y una chimenea. La cocina contaba con dos despensas, desaparecidas, y una gran chimenea. Los albergues circulares, conocidos como “albergues circulares de montaña para Pelotón” (AGMAV, C.2705, 2/11), se construyeron con muros de mampostería en seco revestidos con mortero de cemento al interior. El acceso se realizaba a través de una escalinata con escalones de ladrillos macizos aparejados a sardinel (fig.370), que accedían a una sala circular con una bancada perimetral que servía de camastro donde se podían acostar 22 soldados dispuestos radialmente (fig.371). El pavimento de todas las estancias era de mortero de cemento, y las paredes estaban guarnecidas de yeso. Los depósitos de agua se fabricaron con ladrillo sencillo zunchado el situado al Este (fig.372), y de hormigón el que debió estar situado al Oeste (fig.373), hoy desplazado un centenar de metros aguas abajo, por el desmonte para el ensanchamiento de la carretera. El depósito Este podía contener 1800 litros de agua y el Oeste 1200, ambos estaban situados junto al camino de manera que pudieran ser llenados desde el vehículo de suministro. En la intervención de recuperación de 2019, se reconstruyeron las bóvedas (fig.374) y cúpulas (fig.375), a excepción de la parte de cúpula que quedaba en el albergue que ha quedado como referencia de lo originario (fig.376), convenientemente protegida frente al derrumbe y a la acción antrópica. También se han reconstruido las fachadas del albergue de mando (fig.377) y la cocina (fig.378), y en esta última además las despensas y la parte del cañón de la chimenea que había desaparecido. El depósito Este ha sido restaurado, restituyéndole las partes que le faltaban (fig.379). El entorno se ha musealizado colocando sacos terreros que sirven a la vez para contener la erosión del terreno (fig.380).

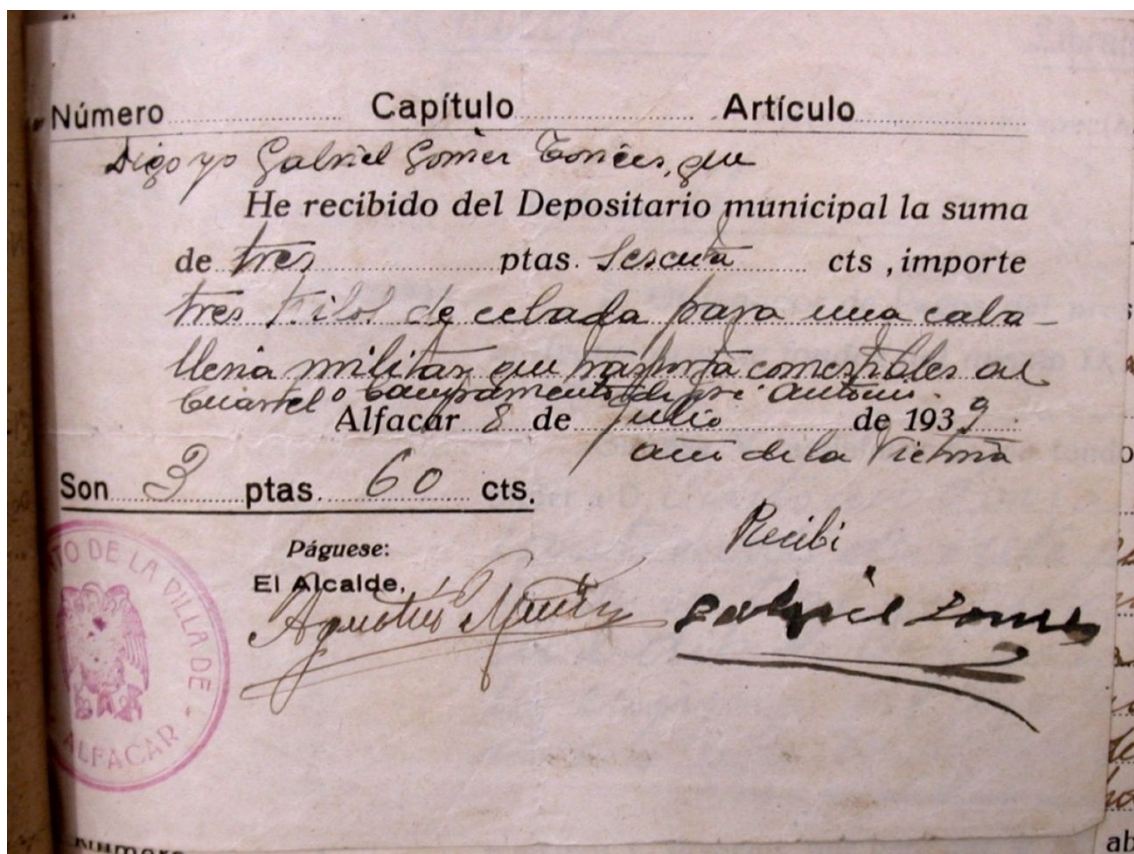


fig. 364.- Recibo por la cebada consumida por el transporte de comestibles al campamento rebelde "Cuartel de José Antonio".
 Archivo Municipal de Alfacar.



fig. 365.- Cocina del campamento rebelde "Cuartel de José Antonio", durante la fase de limpieza en la intervención de 2019. Fidel Baena.



fig. 366.- Albergue de mando del campamento rebelde "Cuartel de José Antonio", durante la fase de limpieza en la intervención de 2019. Fidel Baena.



fig. 367.- “Albergue circular de montaña para pelotón” del campamento rebelde “Cuartel de José Antonio”, durante la fase de limpieza en la intervención de 2019. Fidel Baena.



fig. 368.- Armadura de barras de acero liso en el zuncho perimetral de apoyo de la cúpula de los albergues circulares del campamento rebelde “Cuartel de José Antonio”. Fidel Baena.



fig. 369.- Rail de ferrocarril como apoyo de la cúpula del albergue de mando del campamento rebelde “Cuartel de José Antonio”, durante la fase de limpieza en la intervención de 2019. Fidel Baena.



fig. 370.- Escalinata de acceso a uno de los albergues circulares del campamento rebelde “Cuartel de José Antonio”, durante la fase de limpieza en la intervención de 2019. Fidel Baena.



fig. 371.- Albergue circular del campamento rebelde "Cuartel de José Antonio", tras la fase de limpieza en la intervención de 2019. Fidel Baena.



fig. 372.- Depósito de agua, construido de ladrillo, del campamento rebelde "Cuartel de José Antonio". Fidel Baena.



fig. 373.- Depósito de agua, construido de hormigón, del campamento rebelde "Cuartel de José Antonio". Fidel Baena.



fig. 374.- Trasdós de la bóveda del albergue de mando del campamento rebelde "Cuartel de José Antonio", durante la intervención de 2019. Fidel Baena.



fig. 375.- Vista de dos de los albergues circulares y de su entorno en el campamento rebelde "Cuartel de José Antonio", tras la intervención de 2019. Fidel Baena.



fig. 376.- Refuerzo de la cúpula de uno de los albergues circulares en el campamento rebelde "Cuartel de José Antonio", con la intervención de 2019. Fidel Baena.



fig. 377.- Fachada del albergue de mando del campamento rebelde "Cuartel de José Antonio", tras la intervención de 2019. Fidel Baena.



fig. 378.- Fachada de la cocina del campamento rebelde "Cuartel de José Antonio", tras la intervención de 2019. Fidel Baena.



fig. 379.- Depósito de agua del campamento rebelde "Cuartel de José Antonio", tras la intervención de 2019. Fidel Baena.



fig. 380.- Acceso a los albergues circulares centrales del campamento rebelde "Cuartel de José Antonio", tras la intervención de 2019. Fidel Baena.

6.1.3. La tercera línea de defensa rebelde

41- **La Esperuela.** Yacimiento ANG/N033. Posición defensiva situada en la cota 1230 m.s.n.m. del extremo Oeste de la sierra de la Yedra, en el término municipal de Nívar. La consideraremos inédita por no aparecer en la documentación militar de la época. Debió estar prevista para la tercera línea defensiva de la 32ª Div., pero no coincide con las proyectadas para la zona que se ubicaban 375 m hacia el Noreste la nº304, y a la misma distancia hacia el Sureste la nº305 (AGMAV, M.2076, 18), ninguna de las cuales llegó a construirse. Por su situación pertenecía al CR E del 2º Sector Güevéjar, establecida para controlar el acceso desde el valle del río Bermejo a los caminos que se dirigían a Granada desde Cogollos y Nívar. En la fecha de la prospección arqueológica, julio de 2020, el yacimiento presentaba 4 estructuras aisladas construidas con muros de mampostería en

seco, de las cuales 2 corresponden con puestos de tiro o vigilancia, de plantas semicirculares construidas con muros parapeto, derrumbados. Un puesto del mando de la posición de planta circular construido con muro parapeto, derrumbado. Y una estructura habitacional de planta trapezoidal, con una superficie interior de 4m², construida con muros de mampostería parcialmente derrumbados y la cubierta desaparecida (fig.381).



fig. 381.- Estructura habitacional de la posición rebelde
La Esperuela. Fidel Baena.

42- **Portichuelo de Alfacar.** Yacimiento ANG/N034. Posición defensiva situada en el puerto de acceso a la Alfaguara por el antiguo camino desde Alfacar, cota 1225 m.s.n.m., en el término municipal de Alfacar. Establecida para el control del acceso al frente por el camino de Alfacar a la Alfaguara, en marzo de 1937 trabajadores civiles del censo de “Prestación Personal y de Transporte” de Alfacar se encuentran realizando arreglos en la posición (Archivo Municipal de Alfacar, Cuenta General de Fondos Municipales 1936-1939) (fig.382), lo que indica que la posición existía a principios de 1937, antecediéndose a las instrucciones del mando franquista que en diciembre, tras la negativa experiencia en el frente de Teruel, obligaban a la construcción de una tercera línea de defensa en las principales vías de comunicación que atravesaban los frentes (AGMAV, C.1279, 21/2). Las obras de reparación en la posición por parte de trabajadores civiles siguieron en diversos momentos entre enero de 1938 y el mismo mes de 1939 (Archivo Municipal de Alfacar, Cuenta General de Fondos Municipales 1936-1939). En febrero de 1938 aparecía formando parte de la tercera línea de la 32ª División dentro del Sector Víznar-Sierra Nevada con el nº124 C (AGMAV, M.1709, 8). En junio, tropas de la 10ª CZ le colocan las alambradas (AGMAV, C.2704, 32/5), por estas fechas la posición disponía de una cuba para almacenar agua que se suministraba a hombro desde Fuente Grande, a 1000 m de distancia (AGMAV, C.1701, 17, 2/5). Tras la modificación del frente de la 32ª Div. en noviembre de 1938 esta posición quedó encuadrada en la tercera línea, CR “e” del 2º Sector Güevéjar (AGMAV, C. 1701, 3, 1/5_M.1035, 2_M.2076, 18),

recibiendo el nº308 en lugar del anterior 124 C. La posición estaba enlazada telefónicamente con Alfacar (AGMAV, M.1036, 4, 1) lo que indica que estaba guarnecida permanentemente con una labor de control policial del acceso al frente. En la fecha de la prospección, octubre de 2011, el yacimiento presenta restos de estructuras que corresponden con 3 tramos de trinchera y un puesto del mando de la posición. Las trincheras se encuentran derrumbadas (fig.383) con la mayor parte desaparecida, en el tramo situado al Oeste del cerro conserva restos de muro de mampostería sobre el parapeto (fig.384). El puesto se construyó excavado en el terreno arenoso con planta circular, se encuentra derrumbado (fig.385). Según la disposición de los tramos de trinchera esta se desplegaba principalmente en la vertiente Norte del cerro, en las proximidades del camino debía encontrarse la “caseta”, que aparece en los documentos municipales, donde se alojaría el destacamento de guardia.



fig. 382.- Recibo por obras en la posición rebelde “Portichuelo de Alfacar”. Archivo Municipal de Alfacar.



fig. 383.- Restos del ramal Este de trinchera en la posición rebelde "Portichuelo de Alfacar". Fidel Baena.



fig. 384.- Restos del ramal Oeste de trinchera en la posición rebelde "Portichuelo de Alfacar". Fidel Baena.



fig. 385.- Restos de un puesto de tiro en la posición rebelde "Portichuelo de Alfacar". Fidel Baena.

43- **Tío Mariano.** Yacimiento ANG/N035. Posición defensiva situada en el cerro que le da nombre, cota 1180 m.s.n.m., en el término municipal de Víznar. Establecida para controlar el camino de Víznar a la carretera de Murcia por Puerto Lobo. En junio de 1938 aparecía en proyecto para la tercera línea de defensa de la 32ª Div. dentro del Sector Víznar-Sierra Nevada (AGMAC, M.1709, 11) con el nº276 C. En agosto de 1938 aparecen trabajando en la posición el 2º Pelotón de la 3ª Secc. de la 20ª CZ y prisioneros del 8º BT (AGMAV, C.2705, 2/2, 3 y 8). Tras la modificación del frente de la 32ª Div. en noviembre de 1938 esta posición quedó encuadrada en la tercera línea, CR "e" del 2º Sector Güevéjar (AGMAV, C. 1701, 3, 1/5_M.1035, 2_M.2076, 18), recibiendo el nº310 en lugar del anterior 276 C. En la fecha de la prospección arqueológica, febrero de 2011, el yacimiento se trataba de una posición defensiva integrada por 9 puestos de tiro excavados en el terreno de planta en media luna (fig.386), menos dos de planta circular (fig.387); un puesto del mando de la posición de planta semicircular adosado a caponera a la trinchera; dos nidos de ametralladora, y un espacio excavado de planta rectangular que pudiera corresponder con un almacén (fig.388).

Todos estos elementos enlazados mediante ramales de trinchera. La trinchera (fig.389), puestos y almacén se encuentran derrumbados pero identificables. Los nidos de ametralladora, en buen estado de conservación, se construyeron de planta circular (fig.390), semisoterrados (fig.391), con muros de hormigón y la cubierta con losa de hormigón armado (fig.392). La planta interior con respecto a la exterior, ambas circulares, son excéntricas lo que produce que la parte frontal del nido tenga mayor grosor del muro perimetral, correspondiendo con la tronera. En el antepecho de la tronera se dispuso un cajeadado para alojar las patas delanteras del trípode de la ametralladora Hotchkiss. La tronera del nido Sur fue modificada para direccionarla al camino que viene de Puerto Lobo, lo que provocó que la tronera quedase desalineada con el cajeadado para el trípode. Estos nidos debían contar con una bancada de madera hasta la altura de los cajeados para poder instalar la ametralladora.



fig. 386.- Puesto colectivo de tiro, en media luna, posición rebelde Tío Mariano. Fidel Baena.



fig. 387.- Puesto individual de tiro, en media luna, posición rebelde Tío Mariano. Fidel Baena.



fig. 388.- Estructura negativa de almacenamiento, posición rebelde Tío Mariano. Fidel Baena.



fig. 389.- Ramal de trinchera, posición rebelde Tío Mariano. Fidel Baena.



fig. 390.- Acceso al nido de ametralladora Sur, posición rebelde Tío Mariano. Fidel Baena.



fig. 391.- Tronera del nido de ametralladora Norte, posición rebelde Tío Mariano. Fidel Baena.

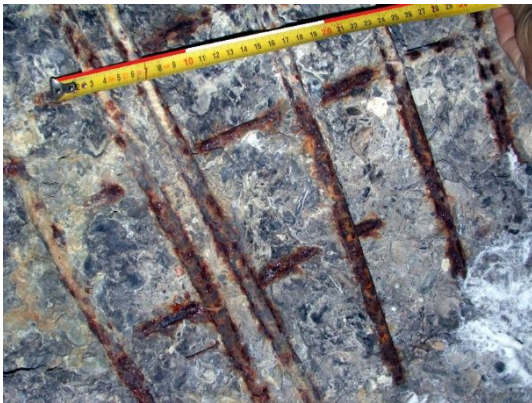


fig. 392.- Armadura de barra de acero liso tejido en la cubierta del nido de ametralladora Sur, posición rebelde Tío Mariano. Fidel Baena.

44- **Puerto Lobo.** Yacimiento ANG/N036. Posición defensiva situada en la cota 1260 m.s.n.m. en las proximidades de Puerto Lobo, término municipal de Víznar. Establecida para controlar el acceso desde la carretera de Murcia por Puerto Lobo hacia la Alfaguara o Víznar, según las instrucciones que el mando franquista emite en marzo de 1937, tras la negativa experiencia en el frente de Teruel, obligando a la construcción de una tercera línea de defensa en las principales vías de comunicación que atravesaban los frentes (AGMAV, C.1279, 21/2). En febrero de 1938 aparecía formando parte de la tercera línea de la 32ª Div. dentro del Sector Víznar-Sierra Nevada con el nº125 C (AGMAV, M.1709, 8). A principios de abril de 1938 aparecen trabajando en la posición tropas de la 17ª CZ y prisioneros del 8º BT, a finales de abril los zapadores son relevados por los de la 20ª Cía. (AGMAV, C.2704, 29/2 y 8). Los trabajos continuaron hasta su finalización en julio (AGMAV, C.2704, 31/9-10_C.2704, 32/5_M.1709, 11_C.2705, 1/3). La posición disponía de un depósito para almacenar agua que se surtía del manantial conocido como Fuente del Puerto, situado a 125 m (AGMAV, C.1701, 17, 2/5). Estaba

conectada telefónicamente con Víznar (AGMAV, M.1036, 4, 1). Tras la modificación del frente de la 32ª Div. en noviembre de 1938 esta posición quedó encuadrada en la tercera línea, CR “e” del 2º Sector Güevéjar (AGMAV, C. 1701, 3, 1/5_M.1035, 2_M.2076, 18), recibiendo el nº311 en lugar del anterior 125 C. Esta posición se guarnecía por la noche por efectivos de la policía militar (AGMAV, 1701, 24/2). En la fecha de la prospección arqueológica, enero de 2012, el yacimiento solo conservaba un nido de ametralladora de planta poligonal (fig.393), construido con muros de hormigón y cubierta con losa de hormigón armado (fig.394). El acceso al nido, sepultado bajo la cimentación de una edificación actual, parece que era en recodo. La sala de combate dispone de una bancada para la instalación de la ametralladora, construida de mampostería revestida con mortero de cemento, a la que se accede mediante tres escalones (fig.395).



fig. 393.- Cubierta del nido de ametralladora de la posición rebelde “Puerto Lobo”. Fidel Baena.



fig. 394.- Armadura de barra de acero liso tejido en la cubierta del nido de ametralladora de la posición rebelde “Puerto Lobo”. Fidel Baena.



fig. 395.- Bancada de hormigón para el emplazamiento de la ametralladora en el nido de la posición rebelde “Puerto Lobo”. Fidel Baena.

45- **Maullo-T1.** Yacimiento ANG/N037. Posición defensiva situada en el cerro del Maullo, cota 1320 m.s.n.m., en el límite municipal de Víznar y Huétor Santillán. Establecida a partir de las instrucciones de febrero de 1938 (AGMAV, C.2398, 10_C.2269, 10_C.1283, 35/3) en las que se ordena la puesta en marcha de un plan de “Defensa Inmediata de Granada” con la construcción de un dispositivo defensivo de refuerzo sobre la carretera de Murcia, con un total de 13 posiciones denominadas T. La posición T1 tenía como cometido evitar cualquier avance enemigo a través de la ladera Oeste del río Darro en las proximidades de la carretera de Murcia. En abril de 1938 comienzan las obras de la posición con tropas de la 20ª CZ y prisioneros del 8º BT, continuando las obras hasta su finalización en agosto (AGMAV, C.2704, 29/8_C.2704, 31/9-10_C-2794, 2/5_M.1709, 11_C.2705, 1 /3_C.2705, 2/2, 3 y 8). Tras la modificación del frente de la 32ª Div. en noviembre de 1938 esta posición quedó encuadrada en la tercera línea, CR “e” del 2º Sector Güevéjar (AGMAV, C. 1701, 3, 1/5_M.1035, 2_M.2076, 18). Esta posición se guarnecía por la noche por efectivos de la policía militar (AGMAV, 1701, 24/2). Disponía de enlace telefónico con Víznar (AGMAV, M.1036, 4, 1). En las fechas de la prospección arqueológica, diciembre de 2010 y enero de 2011, el yacimiento presentaba una posición defensiva con un buen estado de conservación en general, con alguna pequeña parte desaparecida por actividades extractivas de roca que fueron compensadas con una “restauración” de la mayoría del resto de elementos del yacimiento, apareciendo un falso histórico en forma de grafito que reza “AÑO 1936” (fig.396). La posición se organiza mediante un muro parapeto que circunda la cumbre del cerro sin llegar a formar un anillo cerrado (fig.397), con una parte de unos 10 m desaparecidos por la citada actividad extractiva, el parapeto como todos los elementos de la posición se construyó con muros de mampostería con mortero de cemento. Al parapeto se adosan, por su lado exterior, 5 puestos de tiro de uso colectivo, contruidos con muros parapeto con unas plantas de desarrollos curvos, sobre los parapetos de los puestos se disponen merlones y sobre estos había una cubierta que ha desaparecido (fig.398 y 399), el interior de los puestos de tiro se revistió con mortero de cemento. En el puesto más próximo al nido de ametralladora encontramos una placa realizada con mortero de cemento en la que junto al emblema de Ingenieros aparece la leyenda “20 C^{ía} DE ZAPADORES”, rubricado por “GANIVET” y fechado “7-6-38” (fig.400). En el centro de la posición se localiza un espacio habitacional de 7 m² de superficie interior (fig.401), con un camastro de mortero de cemento, lo que induce a señalar a esta estructura como la sala del mando de la posición. Los muros se revistieron al interior con mortero y el

pavimento del mismo mortero bruñido con cemento y simulando un despiece de solería (fig.402). En el muro Este dispone de tres troneras. La cubierta ha desaparecido, pero existen indicios de que disponía de una primera capa de rollizos de madera sobre la que se disponía el resto de la cubierta. El acceso se realizaba mediante un ramal de trinchera con planta en forma de Y que comunicaba con el parapeto exterior, construida excavada en la roca con un forrado interior de mampostería y mortero de cemento (fig.403), es posible que hubiera dispuesto de una cubierta. En el extremo Este de la posición se encuentra el nido de ametralladora adosado al parapeto (fig.404), de planta irregular, revestido interiormente con mortero de cemento, con dos troneras y una bancada poco elevada para la instalación de la ametralladora (fig.405), con la leyenda “20 C^{ía} ZAPADORES” grabada sobre el mortero, y una placa grabada en el mortero del muro con la misma leyenda flanqueada con sendos emblemas de Ingenieros (fig.406). La cubierta es de losa de hormigón, probablemente armado. El albergue contra artillería se sitúa en el extremo Oeste de la posición donde el parapeto no se cierra, el refugio se construyó soterrado con muros de mampostería y un acceso en recodo (fig.407), con la cubierta derrumbada rellenando la sala de 14,5 m² de superficie interior. Existe un puesto de vigilancia aislado (fig.408), 50 m al Este de la posición, que tenía la misión de controlar la parte del cauce del río Darro oculta desde la posición principal. La construcción es igual al resto de puestos, con menor altura. Aparecen varios grafitos consistentes en iniciales personales (fig.409), emblemas falangistas (fig.410) e incluso una cruz gamada (fig.411).



fig. 396.- Falso histórico grabado sobre el mortero de cemento de una restauración de la posición rebelde Maullo “T1”. Fidel Baena.



fig. 397.- Muro parapeto restaurado en la posición rebelde Maullo “T1”. Fidel Baena.



fig. 398.- Puesto colectivo de tiro restaurado, posición rebelde Maullo "T1". Fidel Baena.



fig. 399.- Exterior de un puesto colectivo de tiro, posición rebelde Maullo "T1". Fidel Baena.



fig. 400.- Placa de cemento Portland hecha in situ sobre el muro parapeto, posición rebelde Maullo "T1". Fidel Baena.



fig. 401.- Albergue del mano de la posición rebelde Maullo "T1". Fidel Baena.



fig. 402.- Bancada del albergue del mano de la posición rebelde Maullo "T1". Fidel Baena.



fig. 403.- Pasillo entre muros parapeto de la posición rebelde Maullo "T1". Fidel Baena.



fig. 404.- Acceso al nido de ametrallador de la posición rebelde Maullo "T1". Fidel Baena.



fig. 405.- Bancada para la ametralladora en el nido de la posición rebelde Maullo "T1". Fidel Baena.



fig. 406.- Grabado sobre el revestimiento fresco del nido de ametrallador de la posición rebelde Maullo "T1". Fidel Baena.



fig. 407.- Restos del acceso al albergue contra artillería de la posición rebelde Maullo "T1". Fidel Baena.



fig. 408.- Puesto de vigilancia de la posición rebelde Maullo "T1". Fidel Baena.



fig. 409.- Grabados sobre el mortero fresco de los muros de la posición rebelde Maullo "T1". Fidel Baena



fig. 410.- Emblema falangista grabado sobre el mortero fresco de los muros de la posición rebelde Maullo "T1".
Fidel Baena.



fig. 411.- Emblema nazi grabado sobre el mortero fresco de los muros de la posición rebelde Maullo "T1".
Fidel Baena.

6.1.4. Dispositivo defensivo rebelde de refuerzo

46- **Cerro Castaños-T5.** Yacimiento ANG/N041. Posición defensiva situada en el cerro que le da nombre, cota 1170 m.s.n.m., en el término municipal de Víznar. Establecida a partir de las instrucciones de febrero de 1938 (AGMAV, C.2398, 10_C.2269, 10_C.1283, 35/3) en las que se ordena la puesta en marcha de un plan de "Defensa Inmediata de Granada" con la construcción de un dispositivo defensivo de refuerzo sobre la carretera de Murcia, con un total de 13 posiciones denominadas T. Esta posición se denominó T5, y tenía como función reforzar el despliegue defensivo en torno a la carretera de Murcia, situada a 1200 m de distancia hacia el Sureste. En agosto de 1938, dentro del Sector Víznar-Sierra Nevada, se encuentran trabajando en la posición tropas de la 2ª y 3ª Sección de la 20ª CZ y prisioneros del 8º BT (AGMAV, C.2705, 2/8_M.1709, 11). Tras la modificación del frente de la 32ª Div. en noviembre de 1938 esta posición quedó encuadrada en el 2º Sector Güevéjar (AGMAV, C. 1701, 3, 1/7_M.1035, 2_M.2076, 18), no existiendo constancia documental de que se concluyera la construcción de la posición. En la fecha de la prospección arqueológica, febrero de 2011, el yacimiento presentaba los restos de una posición defensiva con la vertiente Noroeste de la misma desaparecida por la apertura de un cortafuegos. Conserva 2 nidos de ametralladora, en relativas buenas condiciones, ambos con una planta poligonal, contruidos semisoterrados, con muros de hormigón y con la cubierta del mismo material, probablemente armado. El acceso a la cámara de combate se hace mediante un pasillo en codo, visible en el nido Sur (fig.412) ya que el nido Norte (fig.413) tiene el acceso colmatado de tierra. La altura del antepecho de la tronera, de ambos nidos, fue modificado

mediante el tallado del hormigón, de 155 a 120 cm, posiblemente para poder hacer uso de un fusil ametrallador en posición del tirador de pie (fig.414). Tanto con la altura original como con el rebajado posterior hubiera sido necesario contar con una bancada de madera para instalar una ametralladora. Quedan restos de 2 puestos de tiro derrumbados, uno excavado en media luna (fig.415) y el otro circular (fig.416), este último con restos de un forrado interior de mampostería. Las diferentes estructuras de la posición estaban conectadas mediante ramales de trinchera de los que son visibles los correspondientes al tramo que recorría la posición por su vertiente Sureste (fig.417), la vertiente Noroeste ha desaparecido bajo el cortafuegos.



fig. 412.- Nido de ametralladora Sur de la posición rebelde Cerro Castaños "T5". Fidel Baena.



fig. 413.- Nido de ametralladora Norte de la posición rebelde Cerro Castaños "T5". Fidel Baena.



fig. 414.- Nido de ametralladora Sur con la tronera retallada, posición rebelde Cerro Castaños "T5". Fidel Baena.



fig. 415.- Puesto de tiro en media luna, posición rebelde Cerro Castaños "T5". Fidel Baena.



fig. 416.- Restos de un puesto de tiro circular, posición rebelde Cerro Castaños "T5". Fidel Baena.



fig. 417.- Ramal de trinchera Sur, posición rebelde Cerro Castaños "T5". Fidel Baena.

6.2. El campo fortificado republicano

6.2.1. La primera línea de defensa republicana

47- **Canteras 4.** Yacimiento ANG/R000. Posición defensiva situada en el extremo oriental del cerro de las Canteras, cota 1090 m.s.n.m. (1101 en la cartografía de la época), en el término municipal de Cogollos Vega. Establecida para controlar el camino de Cogollos a Deifontes a su paso por el río Blanco, límite alcanzado a partir de agosto de 1936 tras la recuperación de Deifontes por las fuerzas republicanas (Martínez, 1986, p.106) que obligaron a replegarse a las tropas rebeldes hasta dejar el cauce del río Blanco como frontera natural entre ambos contendientes, permaneciendo así durante toda la guerra. A principios de febrero de 1938 se ocupó la cota 1101 m.s.n.m. del cerro de las Canteras por fuerzas de la 51ª BM de la 22ª Div., IX CE (AGMAV, C.1030, 4, 1 /17), recibiendo la posición el nº42 "bis" (AGMAV, C.681, 4, 2/5) hasta que en julio de 1938 la 22ª Div. pasa a depender del XXIII CE (AGMAV, C.919, 10/8) y se denomina la posición con el nº54 (AGMAV, C.681, 4, 3/2) de la que consideraremos primera línea avanzada republicana, encuadrada dentro del IV CR divisionario (AGMAV, C.660, 3, 4/40). Las líneas rebeldes al otro lado del río se encontraban hacia el Sur, a 1000 m de distancia. Esta posición es la más oriental de las 4 establecidas a lo largo del cerro de las Canteras, distanciada unos pocos metros de la siguiente, nº55. En las fechas de la prospección arqueológica, junio, julio y agosto de 2012, el yacimiento se trataba de una posición defensiva de la que quedaban evidencias de 6 estructuras que corresponden con un albergue contra artillería excavado en galería, en gran parte derrumbado e inaccesible

(fig.418), 2 tramos de trinchera derrumbada, y 3 espacios habitacionales que se construyeron soterrados y que se encuentran derrumbados. Sobre el parapeto del tramo de trinchera Sur quedan restos de un muro de mampostería. El resto de la posición ha desaparecido por labores agrícolas. En el año 1956 quedaban restos de gran parte de la posición, que disponía de una línea adelantada de trinchera con otra más retrasada unidas con un ramal de comunicación, formando una H con dirección Suroeste-Noreste, paralela al camino a su paso por el río Blanco (fig.419). Las estructuras que se conservan pertenecen a la línea de trinchera más retrasada, y a la retaguardia de la posición las 3 estructuras habitacionales derrumbadas y el ramal de trinchera Noroeste que debía comunicarlas originariamente.

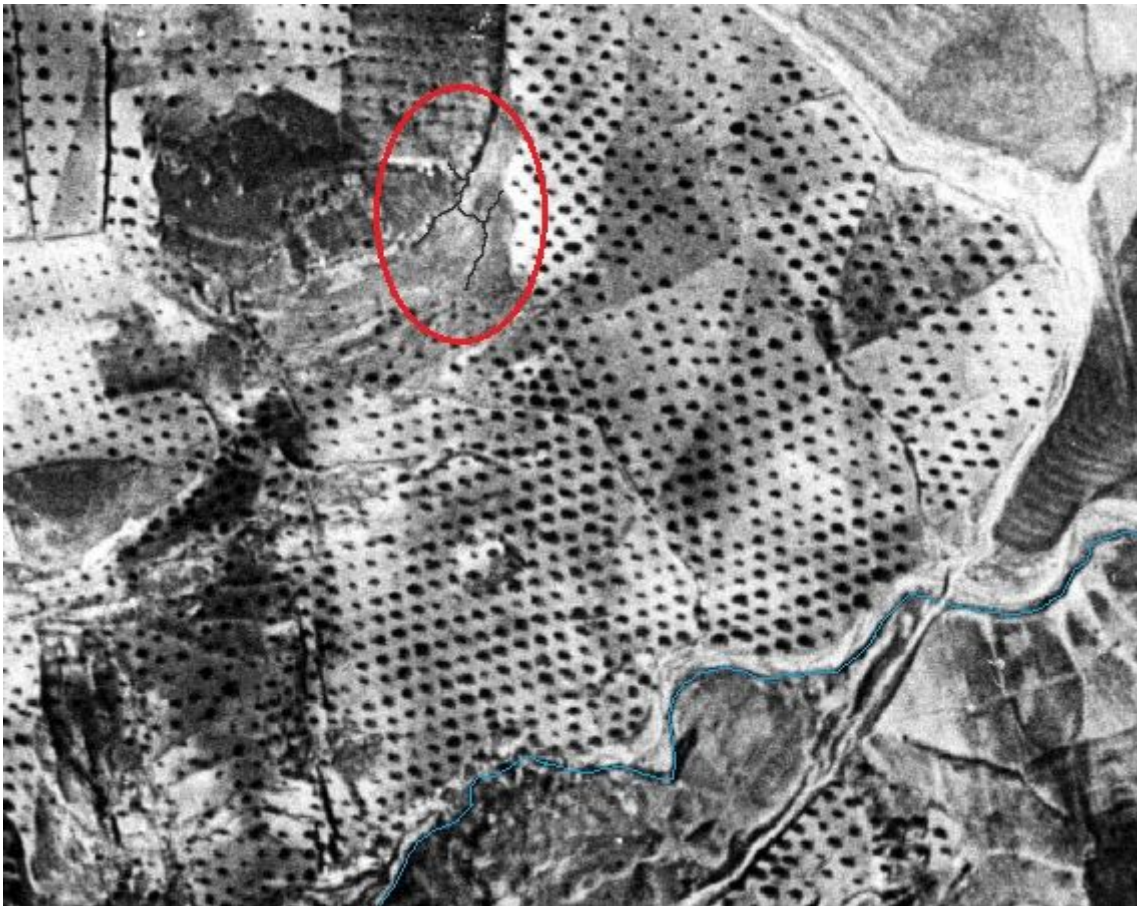


fig. 418.- Ortofotografía de la posición republicana Canteras 4, del vuelo americano serie B de 1956 (fototeca.cnig.es, PNOA-H_AMS_1956-57_33k_ES_comp_PAN_21mic_etr89_UTM-hu30_H50_1009_fot_46154). Fidel Baena.



fig. 419.- Albergue contra artillería excavado en galería, posición republicana Canteras 4. Fidel Baena.

48- **Canteras 3.** Yacimiento ANG/R001. Posición defensiva situada en torno al vértice del cerro de las Canteras, cota 1090 m.s.n.m. (1101 en la cartografía de la época), en el término municipal de Cogollos Vega. Establecida para controlar el camino de Cogollos a Deifontes a su paso por el río Blanco, límite alcanzado a partir de agosto de 1936 tras la recuperación de Deifontes por las fuerzas republicanas (Martínez, 1986, p.106) que obligaron a replegarse a las tropas rebeldes hasta dejar el cauce del río Blanco como frontera natural entre ambos contendientes, permaneciendo así durante toda la guerra. A principios de febrero de 1938 se ocupó la cota 1101 m.s.n.m. del cerro de las Canteras por fuerzas de la 51ª BM de la 22ª Div., IX CE (AGMAV, C.1030, 4, 1 /17). En julio de 1938 la 22ª Div. pasa a depender del XXIII CE (AGMAV, C.919, 10/8) apareciendo la posición con el nº55 (AGMAV, C.681, 4, 3/2) de la que consideraremos primera línea avanzada republicana, encuadrada dentro del IV CR divisionario (AGMAV, C.660, 3, 4/40). Las líneas rebeldes al otro lado del río se encontraban hacia el Sur, a 1000 m de distancia. Esta posición estaba situada a escasos metros de la nº54. En las fechas de la prospección arqueológica, de junio a agosto de 2012, el yacimiento se trataba de una posición defensiva que conserva una línea frontal de trinchera, derrumbada, dispuesta de Este a Oeste, con restos de muro de mampostería sobre el parapeto y un puesto de tiro adosado a caponera (fig.420), un ramal de trinchera (fig.421) la comunicaba con un muro parapeto, más retrasado y paralelo a la línea de trinchera, parcialmente derrumbado. Perpendicular al parapeto se dispone un amontonamiento longitudinal de rocas que no manifiestan pertenecer a una estructura determinada, entre las mismas aparecen trozos de téglulas romanas (fig.422). En la retaguardia de la posición se encuentran 5 espacios habitacionales construidos con muros de mampostería en seco (fig.423), parcialmente derrumbados, restos de un muro parapeto y un parte de un ramal de trinchera que comunicaba con la vanguardia de la posición. Separadas del grupo de estructuras principal

existen los restos de 4 espacios habitacionales, construidos con muros de mampostería, a excepción de uno que fue excavado en el terreno, todos derrumbados, localizados 2 a 50 m al Norte de la posición (fig.424) y otros 2 a 60 m al Oeste. En el año 1956 (fig.425) la posición presentaba un recinto rectangular en la parte en el vértice del cerro, correspondiendo el lado Sur con la línea frontal de trinchera que se conserva. El lado Oeste, donde se encuentra el amontonamiento de rocas, era una trinchera en zigzag que llegaba al lado Norte, donde se situaban las estructuras habitacionales. En el lado Norte y Oeste se disponían sendos muros parapeto, en la actualidad desaparecidos, lo que nos lleva a proponer que las rocas que se amontonan en el lado Este son las que formaban los muros parapeto perimetrales que se desmontaron para facilitar las labores agrícolas. Del lado Oeste partían tres ramales de trinchera que formaban un anillo, hoy desaparecidos bajo un olivar.



fig. 420.- Restos de un puesto de tiro a caponera, posición republicana Canteras 3. Fidel Baena.



fig. 421.- Ramal de trinchera de comunicación, posición republicana Canteras 3. Fidel Baena.



fig. 422.- Tégulas romanas, posición republicana Canteras 3. Fidel Baena.



fig. 423.- Estructuras habitacionales, posición republicana Canteras 3. Fidel Baena.



fig. 424.- Estructura habitacional, posición republicana
Canteras 3. Fidel Baena.

fig. 425.- Ortofotografía de la posición republicana
Canteras 3, del vuelo americano serie B de 1956
(fototeca.cnig.es, PNOA-H_AMS_1956-
57_33k_ES_comp_PAN_21mic_etr89_UTM-
hu30_H50_1009_fot_46154). Fidel Baena.



49- **Canteras 2.** Yacimiento ANG/R002. Posición de vigilancia, situada en la ladera Sur del cerro de las Canteras, cota 1070 m.s.n.m., en el término municipal de Cogollos Vega. Establecida para controlar la zona del cauce del río Blanco oculta a las posiciones del cerro de las Canteras. A partir de agosto de 1936, tras la recuperación de Deifontes por las fuerzas republicanas (Martínez, 1986, p.106), el cauce del río Blanco se convertiría en la frontera natural entre ambos contendientes, permaneciendo así durante toda la guerra. A principios de febrero de 1938 se ocupó la cota 1101 m.s.n.m. del cerro

de las Canteras por fuerzas de la 51ª BM de la 22ª Div., IX CE (AGMAV, C.1030, 4, 1 /17). En la fecha de la prospección arqueológica, agosto de 2012, el yacimiento se trataba de una estructura habitacional rectangular con restos de muros de mampostería en seco, de unos 4m² de superficie interior (fig.426.). El resto de posibles estructuras han desaparecido por labores agrícolas.



fig. 426.- Restos de estructura habitacional, posición republicana Canteras 2. Fidel Baena.

50- **Corralón Canteras 1.** Yacimiento ANG/R003. Posición defensiva situada en la cota 1060 m.s.n.m. de la estribación Oeste del cerro de las Canteras, en el término municipal de Cogollos Vega. Establecida para reforzar el dispositivo defensivo sobre el río Blanco que se había convertido en frontera natural entre ambos contendientes a partir de agosto de 1936, tras la recuperación de Deifontes por las fuerzas republicanas (Martínez, 1986, p.106), permaneciendo así durante toda la guerra. A principios de febrero de 1938 se ocupó la cota 1101 m.s.n.m. del cerro de las Canteras por fuerzas de la 51ª BM de la 22ª Div., IX CE (AGMAV, C.1030, 4, 1 /17), recibiendo la posición el nº41 “bis” (AGMAV, C.681, 4, 2/5) hasta que en julio de 1938 la 22ª Div. pasa a depender del XXIII CE (AGMAV, C.919, 10/8) y se denomina la posición con el nº56 (AGMAV, C.681, 4, 3/2), de la que consideraremos primera línea avanzada republicana, encuadrada dentro del IV CR divisionario (AGMAV, C.660, 3, 4/40). En la fecha de la prospección arqueológica, agosto de 2012, el yacimiento se trata de una posición defensiva ubicada junto a unas estructuras ganaderas preexistentes. Conserva parte de un muro parapeto de mampostería en seco (fig.427), entestado por su extremo Oeste con unas grandes rocas y por su extremo Este continuaba en trinchera, desaparecida por labores agrícolas. Bajo esas grandes rocas, aprovechando una oquedad, se dispone un puesto de tiro (fig.428). Otro muro parapeto (fig.429) cerraba el espacio entre las grandes rocas y los muros de un

corralón que se apoya en una pared rocosa en su lado Norte (fig.430). En esta pared rocosa existen 4 abrigos naturales (fig.431) que presentan señales de haber sido remodelados, es posible que hubieran dispuesto de muros de cierre en las entradas ya que estaban muy desprotegidas al encontrarse abiertas hacia el frente enemigo (fig.432) que se encontraba a 700 m hacia el Sur.



fig. 427.- Muro parapeto Sur, posición republicana Corralón Canteras 1. Fidel Baena.



fig. 428.- Restos de un puesto de tiro, posición republicana Corralón Canteras 1. Fidel Baena.



fig. 429.- Restos del muro parapeto Norte, posición republicana Corralón Canteras 1. Fidel Baena.



fig. 430.- Muro Oeste del corralón, posición republicana Corralón Canteras 1. Fidel Baena.



fig. 431.- Acceso a uno de los abrigos naturales de la posición republicana Corralón Canteras 1. Fidel Baena.



fig. 432.- Acceso reacondicionado en uno de los abrigos naturales de la posición republicana Corralón Canteras 1. Fidel Baena.

51- **Atalaya de Deifontes 1.** Yacimiento ANG/R004a. Posición defensiva situada en el vértice del cerro de la Atalaya, cota 1160 m.s.n.m., en el límite territorial de Cogollos Vega y Deifontes. Situada junto a una torre perteneciente al sistema defensivo del reino nazarí de granada, s. XIII-XV (Argüelles, 1995, p.90), no descartable su uso como observatorio durante la GCE (fig.433). Posición establecida a partir de la recuperación del pueblo de Deifontes, por parte de las fuerzas republicanas, en agosto de 1936 (Martínez, 1986, p.106), para controlar el acceso desde el campo rebelde por el camino de Cogollos a Deifontes e Iznalloz (AGMAV, C.919, 15/1). Desde el principio de la guerra guarnecida por los bones. Fernando Condé, García Lorca, Fermín Galán y Granada nº2, que en abril de 1937 integrarían la 93ª BM (AGMAV, C.919, 10/1 a 4) hasta que en septiembre lo estaría con tropas de la 51ª BM, en ambos casos dentro del Sector de la 22ª Div. republicana. La posición se disponía en el flanco izquierdo (Noroeste) de la zona de defensa asignada a la brigada (AGMAV, C.919, 13/1). En junio de 1938 aparece como posición “Atalaya de Deifontes” con el nº38 (AGMAV, C.681, 4, 2/5) hasta que en julio la 22ª Div. pasa a depender del XXIII CE (AGMAV, C.919, 10/8) y la posición recibe el nº57 (AGMAV, C.681, 4, 3/2) de la que consideraremos primera línea retrasada republicana, encuadrada dentro del IV CR divisionario (AGMAV, C.660, 3, 4/40). La función de esta posición era servir como observatorio y cubrir la vertiente Norte del cerro de la Atalaya. En las fechas de la prospección arqueológica, agosto y septiembre de 2012, y abril de 2013, el yacimiento se trataba de una posición defensiva con observatorio, que funcionaba como posición principal de las 4 que se ubicaban en el cerro de la Atalaya. Con las diferentes estructuras construidas con mampostería en seco, y todas

ellas afectadas en diferentes grados por derrumbes. Posición que disponía de cinco puestos construidos emergentes, con diferentes tipos de plantas según se acomodaban al terreno, de los cuales uno se adosa a caponera a un muro parapeto en la parte Oeste de la posición (fig.434). Otros 2 aislados, situados en el lado Noroeste de la posición, construidos aprovechando las formaciones del terreno para cerrar su perímetro. Y otros 2 también aislados en el centro de la posición sobre la divisoria del cerro (fig.435), construidos con muro perimetral cerrado, de plantas irregulares. El resto de las estructuras se localizan en la vertiente Norte del cerro, consistiendo en un tramo de muro parapeto hacia el centro de la posición (fig.436). 5 estructuras habitacionales de plantas poligonales irregulares (fig.437 y 438). Una cueva reformada y utilizada como albergue contra artillería (fig.439) con restos de un muro que cerraba la entrada, a la derecha de la cual aparecen tres grafitos grabados en la roca “F.A.I. / U.G.T. / C.N.T.” (fig.440) y a la izquierda “UGT” (fig.441). Y por último una estructura emergente que se trata del replanteo de un muro parapeto que debía extenderse en dirección Oeste-Este por el extremo oriental de la posición. La posición tenía su dispositivo defensivo articulado para una defensa frontal de la vertiente Norte del cerro, oculta al frente enemigo.



fig. 433.- Torre del s. XIII-XV, posición republicana
“Atalaya de Deifontes”. Fidel Baena.

fig. 434.- Restos del muro parapeto Oeste de la posición
republicana “Atalaya de Deifontes”. Fidel Baena.





fig. 435.- Puesto colectivo de tiro, posición republicana "Atalaya de Deifontes" I. Fidel Baena.



fig. 436.- Restos del muro parapeto Norte de la posición republicana "Atalaya de Deifontes" I. Fidel Baena.



fig. 437.- Restos de estructura habitacional, posición republicana "Atalaya de Deifontes" I. Fidel Baena.



fig. 438.- Restos de estructura habitacional, posición republicana "Atalaya de Deifontes" I. Fidel Baena.

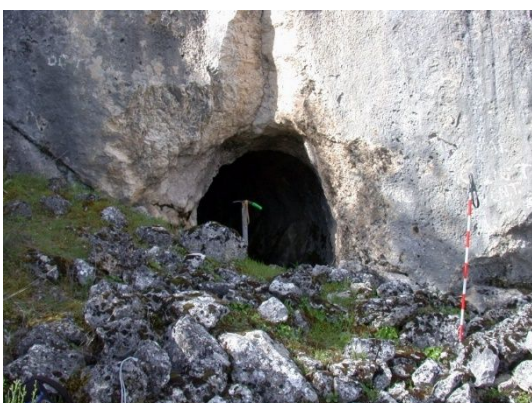


fig. 439.- Cueva habilitada como albergue contra artillería, posición republicana "Atalaya de Deifontes" I. Fidel Baena.



fig. 440.- Grabados en la pared de roca, posición republicana "Atalaya de Deifontes" I. Fidel Baena.



fig. 441.- Grabado en la pared de roca, posición republicana
“Atalaya de Deifontes” 1. Fidel Baena.

52- **Atalaya 2.** Yacimiento ANG/R004b. Posición defensiva situada en la falda Sureste del cerro de la Atalaya, cota 1080 m.s.n.m., término municipal de Cogollos Vega. Posición establecida a partir de la recuperación del pueblo de Deifontes, por parte de las fuerzas republicanas, en agosto de 1936 (Martínez, 1986, p.106), para controlar el acceso desde el campo rebelde por el camino de Cogollos a Deifontes e Iznalloz (AGMAV, C.919, 15/1), cerrando el paso por el collado de la Atalaya. Desde el principio de la guerra guarnecida por los bones. Fernando Condé, García Lorca, Fermín Galán y Granada nº2, que en abril de 1937 integrarían la 93ª BM (AGMAV, C.919, 10/1 a 4) hasta que en septiembre lo estaría con tropas de la 51ª BM, en ambos casos dentro del Sector de la 22ª Div. republicana. La posición se disponía en el flanco izquierdo (Noroeste) de la zona de defensa asignada a la brigada (AGMAV, C.919, 13/1). La posición era la más adelantada del grupo de 4 posiciones que se dispusieron en el cerro de la Atalaya, cuya posición principal se estableció en junio de 1938 como “Atalaya de Deifontes” con el nº38 (AGMAV, C.681, 4, 2/5) hasta que en julio la 22ª Div. pasa a depender del XXIII CE (AGMAV, C.919, 10/8) con el nº57 (AGMAV, C.681, 4, 3/2) de la que consideraremos primera línea retrasada republicana, encuadrada dentro del IV CR divisionario (AGMAV, C.660, 3, 4/40). En la fecha de la prospección arqueológica, abril de 2013, el yacimiento consistía en una línea de trinchera frontal que se extendía de Suroeste a Noreste, con una trinchera de comunicación que desde el extremo Noreste enlazaba con un aserie de puestos de tiro aislados que constituían una línea retrasada de combate paralela a la trinchera frontal. En el extremo Sureste de la trinchera frontal una serie de muros parapeto también sirven de comunicación con la línea retrasada de puestos de tiro. Al Este de la posición un muro parapeto aislado (fig.442), protegía el flanco Noreste de la posición de los posibles ataques que pudieran recibir por esta zona. Los muros parapeto se construyeron de mampostería en seco. La trinchera frontal se encuentra

derrumbada con pequeños tramos desaparecidos, presentando indicios de muro sobre el parapeto que disponía de troneras (fig.443). A lo largo del espaldar de la trinchera se ubican 6 albergues individuales, excavados en galería (fig.444), derrumbados, y un albergue contra artillería de doble acceso también derrumbado ubicado en el extremo Noreste de la trinchera. El ramal de trinchera de comunicación Noreste presenta restos de muro sobre el parapeto. La serie de muros parapeto de comunicación del Sureste se trata de dos grupos de 3 muros cada uno, dispuestos en zigzag, conservando parte de la altura original (fig.445). Los puestos de tiro aislados son 8 estructuras negativas de planta circular, derrumbadas, alineadas sobre un escarpado. La posición tenía su dispositivo defensivo articulado para una defensa frontal.



fig. 442.- Muro parapeto Este, posición republicana Atalaya 2. Fidel Baena.



fig. 443.- Tronera sobre el parapeto de la trinchera, posición republicana Atalaya 2. Fidel Baena.



fig. 444.- Albergue contra artillería excavado en galería, posición republicana Atalaya 2. Fidel Baena.



fig. 445.- Muros parapeto de comunicación, posición republicana Atalaya 2. Fidel Baena.

53- **Atalaya 3.** Yacimiento ANG/R004c. Posición defensiva situada en la vertiente Sureste del cerro de la Atalaya, cota 1180 m.s.n.m., en el término municipal de Cogollos Vega. La posición pertenecía al grupo de 4 posiciones que se dispusieron en el cerro de la Atalaya, situada entre la posición más avanzada de la vertiente Sureste del cerro, R004b, y la más retrasada en la misma vertiente, R004d, cuya posición principal se estableció en junio de 1938 como “Atalaya de Deifontes” con el nº38 (AGMAV, C.681, 4, 2/5) hasta que en julio la 22ª Div. pasa a depender del XXIII CE (AGMAV, C.919, 10/8) con el nº57 (AGMAV, C.681, 4, 3/2) de la que consideraremos primera línea retrasada republicana, encuadrada dentro del IV CR divisionario (AGMAV, C.660, 3, 4/40). En la fecha de la prospección arqueológica, abril de 2013, el yacimiento se trataba de una posición defensiva que presenta dos tramos de trinchera que pertenecían al extremo Este de una trinchera que ha desaparecido en dirección Oeste. La trinchera está derrumbada, presentando restos de muro sobre el parapeto. Un puesto de tiro colectivo adosado a la trinchera a caponera, de planta rectangular con restos de muros de mampostería en seco (fig.446). En el extremo Este de la trinchera, en cuyo espaldar se localizan 2 albergues individuales, excavados en galería, derrumbados (fig.447). Fuera de este tramo de trinchera se encuentra otro ramal de trinchera hacia el Este, que comunica con un albergue contra artillería excavado en galería, con planta en forma de Y de unos 15 m² de superficie interior, que presenta parciales derrumbes (fig.448). La posición estaba articulada para una defensa frontal, dando escalonamiento al dispositivo defensivo del cerro de la Atalaya en coordinación con la posición precedente, R004b.



fig. 446.- Restos de un puesto colectivo de tiro, posición republicana Atalaya 3. Fidel Baena.



fig. 447.- Albergue individual excavado en galería, posición republicana Atalaya 3. Fidel Baena.



fig. 448.- Albergue contra artillería excavado en galería,
posición republicana Atalaya 3. Fidel Baena.

54- **Atalaya 4.** Yacimiento ANG/R004d. Posición defensiva situada en la vertiente Sur del cerro de la Atalaya, cota 1190 m.s.n.m., en el término municipal de Cogollos Vega. La posición pertenecía al grupo de 4 posiciones que se dispusieron en el cerro de la Atalaya, situada próxima a la cumbre del cerro siendo la más retrasada de las que las 3 que se localizaban en la vertiente Sur del cerro, cuya posición principal se estableció en junio de 1938 como “Atalaya de Deifontes” con el nº38 (AGMAV, C.681, 4, 2/5) hasta que en julio la 22ª Div. pasa a depender del XXIII CE (AGMAV, C.919, 10/8) con el nº57 (AGMAV, C.681, 4, 3/2) de la que consideraremos primera línea retrasada republicana, encuadrada dentro del IV CR divisionario (AGMAV, C.660, 3, 4/40). En las fechas de la prospección arqueológica, abril, mayo y junio de 2013, el yacimiento se trataba de una posición defensiva de desarrollo lineal, dispuesta de Este a Oeste, principalmente mediante una serie de tramos de muros parapeto contruidos de mampostería en seco, desaparecidos en algunas partes y con derrumbes generalizados el resto. En el extremo Este de la posición quedan restos de ramales de trinchera derrumbados que comunicaba 3 estructuras habitacionales emergentes de plantas rectangulares y otros tantos espacios de almacenamiento soterrados, todas estas estructuras están derrumbadas con restos de muros de mampostería. En la mitad Oeste de la posición se localizan 2 nidos de ametralladora, 3 espacios habitacionales y 5 puestos de tiro. El nido de ametralladora situado entre el segundo y tercer tercio de la línea del parapeto (fig.449), construido de planta rectangular, con muros de hormigón y cubierta del mismo material armado con varillas de acero liso de 10 mm de diámetro (fig.450); con la entrada en codo que acedía a la cámara de combate de 6 m² de superficie, en la que quedan restos, bajo el antepecho de la tronera, de la bancada sobre la que se disponía la ametralladora (fig.451). El nido de ametralladora, o de fusil ametrallador, situado hacia la mitad del tercer tercio de la línea del parapeto (fig.452), correspondiente con el extremo

Oeste de la posición, fue construido habilitando un abrigo natural bajo unas grandes rocas, en el alfeizar de la improvisada tronera se encuentra unos grafitos grabados sobre el mortero fresco “eyo en el año 1937 m de sestembre / C.H.F / A.P.” (fig.41). Los 3 espacios habitacionales presentan plantas irregulares de formatos rectangular, trapezoidal y romboidal (fig.453) respectivamente, todas con restos de muros de mampostería. Los puestos de tiro corresponden a 4 de uso individual y uno colectivo, todos aislados y localizados en el extremo Oeste de la posición los puestos individuales se construyeron mediante muros entre las formaciones rocosas que formaban parte de la estructura (fig.454). El puesto de tiro colectivo, con planta de cuarto de círculo, se construyó con muros de mampostería que se encuentran parcialmente derrumbados. Posición articulada para una defensa frontal, que, en coordinación con las posiciones precedentes, R004c y R004b, daban escalonamiento al despliegue defensivo del cerro de la Atalaya.



fig. 449.- Nido de ametralladora, posición republicana
Atalaya 4. Fidel Baena.



fig. 450.- Armadura con barra de acero liso en la cubierta
del nido de ametralladora, posición republicana
Atalaya 4. Fidel Baena.



fig. 451.- Restos de la bancada para el emplazamiento de la ametralladora en el nido, posición republicana Atalaya 4. Fidel Baena.



fig. 452.- Nido de ametralladora en un abrigo natural, posición republicana Atalaya 4. Fidel Baena.



fig. 453.- Estructura habitacional negativa, posición republicana Atalaya 4. Fidel Baena.



fig. 454.- Puesto colectivo de tiro, posición republicana Atalaya 4. Fidel Baena.

55- **Camino de Deifontes.** Yacimiento ANG/R008. Posición defensiva situada en la cota 1110 m.s.n.m. de la falda occidental de sierra Arana, en el término municipal de Cogollos Vega. Establecida para controlar el camino de Cogollos a Deifontes, probablemente a principios de febrero de 1938, cuando tropas de la 51ª BM ocuparon el cerro de las Canteras (AGMAV, C.1030, 4, 1 /17), situado a 400 m de distancia hacia el Oeste, al otro lado del camino que mutuamente controlaban. Por su ubicación pertenecía a la primera línea del IV CR de la 22ª Div. republicana (AGMAV, C.660, 3, 5/40). En la fecha de la prospección arqueológica, noviembre de 2014, el yacimiento se trataba de una posición defensiva, en gran parte desaparecida por labores agrícolas, con restos de trinchera consistentes en tres tramos intermitentes del mismo ramal que se encuentran derrumbados. Un puesto de tiro (fig.455) excavado en el terreno de planta circular, revestido con un forrado interior de mampuestos, también derrumbado.

En el extremo Sureste del yacimiento se localizan dos albergues contra artillería excavados en galería (fig.456), parcialmente derrumbados e inaccesibles, con sendos ramales de trinchera de comunicación con el resto de la posición.



fig. 455.- Restos de un puesto de tiro, posición republicana Camino de Deifontes. Fidel Baena.



fig. 456.- Albergue contra artillería excavado en galería, posición republicana Camino de Deifontes. Fidel Baena.

56- **Cerro de la Hoz.** Yacimiento ANG/R007. Posición defensiva situada en el cerro que le da nombre, cota 1160 m.s.n.m. (1183 en la cartografía de la época), establecida para controlar el camino de Cogollos a Deifontes a su paso por el río Blanco y el acceso al valle de los Asperones, cauce alto del río, que estaba en manos republicanas. En junio de 1937 tropas de la 78ª BM establecen la posición (AGMAV, C.1030, 4, 1 /6) para hacer frente al ataque de las fuerzas rebeldes que formaban parte de la operación que pusieron en marcha para ocupar el Peñón de la Mata (AGMAV, C.919, 10/5-6). En junio de 1938 aparecían dos posiciones en el cerro de la Hoz la nº43b y la nº44, esta última considerada el enlace táctico entre la 78ª y la 51ª BM (AGMAV, C.681, 4, 2/5) ambas pertenecientes a la 22ª Div. del IX CE republicano. En julio la 22ª Div. pasa a depender del XXIII CE (AGMAV, C.919, 10/8) y las posiciones del cerro de la Hoz pasan a ser solo una, la nº53 (AGMAV, C.681, 4, 3/2) de la que consideraremos primera línea republicana, encuadrada dentro del III CR divisionario (AGMAV, C.660, 3, 4/40). A partir de octubre de 1938 la posición pasó a estar guarnecida por tropas de la 55ª BM, apareciendo como posición nº53 Cerro de la Hoz (AGMAV, C.1031, 4, 1 /2_C.681, 4, 3/5). En la fecha de la prospección arqueológica, octubre de 2014, el yacimiento se trataba de una posición defensiva, gran parte de la cual ha desaparecido debido a labores agrícolas, quedando restos de dos grupos de estructuras localizadas al Noroeste y al Sureste de la que fuera la posición. El grupo Noreste corresponde con parte de la

vanguardia de la posición, con un nido de ametralladora al que confluyen una línea de muro parapeto desde el Noreste y otra línea de trinchera que desaparece hacia el Oeste. El nido de ametralladora (fig.457) se construyó con muros de mampostería con mortero de cal, la cubierta ha desaparecido. La planta exterior del nido es circular pero irregular, la planta interior, excéntrica con respecto a la exterior, tiene una forma elíptica y se encuentra rellena de escombros hasta la altura de las troneras. El muro perimetral, parcialmente derrumbado, tiene un grosor muy irregular, y dispone de dos troneras, una direccionada al Oeste donde se encuentra el camino a Deifontes, y otra hacia el Sur, ambas bancadas revestidas con mortero de cemento. Delante del antepecho de la tronera Oeste existe una bancada (fig.458) diseñada para instalar una ametralladora Maxim 1910 sobre el afuste Solokov (Mortera, 2010, p.137) (fig.459), la bancada Sur es plana. El parapeto Noreste se construyó con muro de mampostería en seco formando un pasillo con la pared rocosa que le sirve de espaldar, se encuentra parcialmente derrumbado (fig.460). La trinchera Oeste comienza desde el nido de ametralladora con un muro sobre el parapeto que más adelante desaparece para dar continuidad a una trinchera zigzagueante derrumbada, que termina desapareciendo bajo un campo de cultivo (fig.461). El grupo Sureste de estructuras corresponde con la retaguardia de la posición, se compone de 4 espacios habitacionales (fig.462) y otros 4 de almacenamiento, de plantas rectangulares, contruidos con muros de mampostería en seco, con derrumbes generalizados. Desde la retaguardia partía una trinchera que conectaba con el resto de la posición, de la que queda un tramo derrumbado precedido de un muro parapeto. Entre ambos grupos de estructuras existen restos de un muro parapeto que pertenecía al sistema de comunicación interior de la posición.



fig. 457.- Nido de ametralladora de la posición republicana "Cerro de la Hoz". Fidel Baena.



fig. 458.- Bancada del nido de ametralladora, posición republicana "Cerro de la Hoz". Fidel Baena.

fig. 460.- Muro parapeto Noreste, posición republicana “Cerro de la Hoz”. Fidel Baena.



fig. 459.- Ametralladora Maxim 1910 sobre el afuste Solokov (Mortera, 2010, p.137).



fig. 461.- Muro parapeto y trinchera Este, posición republicana “Cerro de la Hoz”. Fidel Baena.



fig. 462.- Restos de estructura habitacional, posición republicana “Cerro de la Hoz”. Fidel Baena.



57- **Avanzada Peñón de la Yedra.** Yacimiento ANG/R039. Posición defensiva situada en la cota 1355 m.s.n.m. de la falda Norte del Peñón de la Mata, en el término municipal de Cogollos Vega. Posición establecida para controlar el acceso al valle de los Asperones, con la primera línea del frente rebelde a 350 m de distancia hacia el Suroeste. Probablemente establecida en junio de 1937 por tropas de la 78ª BM

(AGMAV, C.1030, 4, 1 /6) para hacer frente al ataque de las fuerzas rebeldes que formaban parte de la operación que pusieron en marcha para ocupar el Peñón de la Mata (AGMAV, C.919, 10/5-6). En junio de 1938 aparecía como posición “Vertiente Norte del Peñón de la Mata” nº45 (AGMAV, C.681, 4, 2/5), dentro de la primera línea defensiva de la 78ª BM. Cuando la 22ª Div. pasa a depender del XXIII CE, en julio (AGMAV, C.919, 10/8), la posición, junto con la nº45 se integraron en una sola pasando a ser la nº52 “Pedro Yedra” [Peñón de la Yedra] (AGMAV, C.681, 4, 3/2), encuadrada dentro del III CR divisionario (AGMAV, C.660, 3, 4/40). A partir de octubre de 1938 la posición pasó a estar guarnecida por tropas de la 55ª BM (AGMAV, C.1031, 4, 1 /2_C.681, 4, 3/5). En las fechas de la prospección arqueológica, mayo y junio de 2016, el yacimiento se trataba de una posición defensiva de desarrollo lineal, con la mitad Noroeste estructurada mediante muro parapeto y la mitad Sureste mediante trinchera, ambas articuladas para una defensa frontal de la posición. La parte Noreste dispone un muro parapeto de unos 150 m de longitud, construido de mampostería en seco, con derrumbes generalizados conservando algunos tramos con su altura original (fig.463). Con 3 puestos de tiro adosados a caponera al parapeto, 3 albergues contra artillería también adosados al parapeto, e inmediatos al parapeto otros 3 espacios habitacionales, 3 albergues individuales, uno de ellos en abrigo natural (fig.464). En la retaguardia se localizan restos de una serie de estructuras aisladas, que correspondían con 3 puestos de vigilancia, 2 espacios habitacionales, y 2 espacios de almacenamiento. Todas estas estructuras construidas con muros de mampostería en seco y con las cubiertas desaparecidas, presentan, en general, plantas irregulares de formatos cuadrangulares, salvo uno de los puestos de vigilancia que era semicircular. La parte Sureste de la posición, partiendo desde el parapeto Noroeste, dispone de una trinchera zigzagueante que ha perdido la continuidad en algunas partes por la desaparición de la estructura, el resto se encuentra derrumbado pero identificable. En el extremo Noreste un muro parapeto conectaba con un puesto de tiro. La trinchera disponía de 3 ramales a retaguardia como accesos a la misma. Quedan indicios de 2 puestos de tiro individuales, excavados en el terreno y conectados a la trinchera a revellín, y de otros 4 albergues individuales también excavados en el espaldar de la trinchera. En el extremo Sureste se localizan una serie de estructuras aisladas, que se tratan de 3 puestos de tiro y un muro parapeto, construidos de mampostería en seco, con derrumbes generalizados. En las proximidades se halló un trozo de un piquete de la alambrada que debía situarse al frente de la posición (fig.465).



fig. 463.- Muro parapeto de la posición republicana
Avanzada Peñón de la Yedra. Fidel Baena.



fig. 464.- Albergue individual en un abrigo natural,
posición republicana Avanzada Peñón de la Yedra.
Fidel Baena.



fig. 465.- Pica de alambrada, posición republicana
Avanzada Peñón de la Yedra. Fidel Baena.

58- **Retrasada Peñón de la Yedra.** Yacimiento ANG/R038. Posición defensiva situada en la cota 1360 m.s.n.m. de la falda Norte del Peñón de la Mata, en el término municipal de Cogollos Vega. Posición establecida para controlar el acceso al valle de los Asperones, ubicada 200 m detrás de la posición nº45. Probablemente establecida en junio de 1937 por tropas de la 78ª BM (AGMAV, C.1030, 4, 1 /6) para hacer frente al ataque de las fuerzas rebeldes que formaban parte de la operación que pusieron en marcha para ocupar el Peñón de la Mata (AGMAV, C.919, 10/5-6). En junio de 1938 aparecía como posición “Vertiente Norte del Peñón de la Mata” nº44 bis (AGMAV, C.681, 4, 2/5), como refuerzo de la primera línea defensiva de la 78ª BM. Cuando la 22ª Div. pasa a depender del XXIII CE, en julio (AGMAV, C.919, 10/8), la posición, junto con la nº45 se integraron en una sola pasando a ser la nº52 “Pedro Yedra” [Peñón de la Yedra] (AGMAV, C681, 4, 3/2), encuadrada dentro del III CR divisionario (AGMAV, C.660, 3, 4/40). A partir de octubre de 1938 la posición pasó a estar guarnecida por tropas de la 55ª BM (AGMAV, C.1031, 4, 1 /2_C.681, 4, 3/5). En las fechas de la

prospección arqueológica, marzo y abril de 2016, el yacimiento se trataba de una posición defensiva que se compone de tres grupos de estructuras. Para controlar el camino de las Acequias que accedía al valle de los Asperones por el Oeste, establecieron el grupo de estructuras Norte constituido por una trinchera paralela al camino con restos de muro sobre el parapeto (fig.466), con 2 albergues individuales excavados en el espaldar de la trinchera, derrumbados como la trinchera. En el extremo Oeste de la trinchera se sitúa un puesto de tiro construido con muro de mampostería en seco, y un espacio habitacional de planta rectangular con la misma factura. Varias estructuras aisladas que corresponden con los restos de un puesto de tiro excavado de planta circular, 4 estructuras habitacionales de plantas cuadrangulares irregulares y un espacio de almacenamiento, todos construidos con muros de mampostería en seco. Entre el grupo Norte y Sur de estructuras se encuentran los restos de un puesto de tiro. El grupo Sur de estructuras se trataba de un muro `parapeto que daba frente a la retaguardia de la posición nº45, parcialmente desaparecido, con un espacio habitacional en el extremo Sur del parapeto. Con una serie de estructuras aisladas correspondientes con los restos de 3 espacios habitacionales, un espacio de almacenamiento y 5 puestos de tiro (fig.467). El tercer grupo de estructuras, el grupo Este, se trataba de la retaguardia de la posición, en la que tenemos los restos de 5 espacios habitacionales, uno de los cuales dispone de tres salas (fig.468) y otro de dos, y un espacio de almacenamiento. Todas estas estructuras se construyeron con muros de mampostería en seco, presentan derrumbes generalizados.



fig. 466.- Trinchera con muro sobre el parapeto, posición republicana Retrasada Peñón de la Yedra. Fidel Baena.

fig. 467.- Restos de un puesto de tiro, posición republicana Retrasada Peñón de la Yedra. Fidel Baena.





fig. 468.- Restos de estructuras habitacionales, posición republicana Retrasada Peñón de la Yedra. Fidel Baena.

59- **Flanco Norte Peñón de la Mata.** Yacimiento ANG/R040. Posición defensiva situada a los pies del Peñón de la Mata en su ladera Norte, entre las cotas 1380 m.s.n.m. y la 1490, en el término municipal de Cogollos Vega. Posición establecida para cerrar el paso a través de esta ladera Norte hacia el valle de los Asperones o hacia el resto de la sierra de Cogollos. Probablemente establecida en junio de 1937 por tropas de la 78ª BM (AGMAV, C.1030, 4, 1 /6) para hacer frente al ataque de las fuerzas rebeldes que formaban parte de la operación que pusieron en marcha para ocupar el Peñón de la Mata (AGMAV, C.919, 10/5-6). En junio de 1938 aparecía como posición “Vertiente Norte del Peñón de la Mata” nº46 (AGMAV, C.681, 4, 2/5), en la primera línea de defensa divisionaria. En julio, la 22ª Div. pasa a depender del XXIII CE (AGMAV, C.919, 10/8), y la posición recibe el nº51 (AGMAV, C681, 4, 3/2), encuadrada dentro del III CR divisionario (AGMAV, C.660, 3, 4/40). A partir de octubre de 1938 la posición pasó a estar guarnecida por tropas de la 55ª BM (AGMAV, C.1031, 4, 1 /2_C.681, 4, 3/5). En la fecha de la prospección arqueológica, julio de 2016, el yacimiento se trataba de una posición defensiva articulada mediante una línea de trinchera y parapeto que se extendía unos 280 m de Noreste a Suroeste, dividida en tres tramos discontinuos, dispuestos para una defensa frontal de la posición. El tramo Noreste se trata de una trinchera, derrumbada, con restos de muro de mampostería en seco sobre el parapeto (fig.469), con algunas partes del interior del espaldar forradas de mampostería (fig.470). En este extremo Noreste se localizan una serie de estructuras adosadas a la trinchera como son 2 albergues individuales, uno de los cuales fue excavado en el espaldar de la trinchera, que se encuentra derrumbado y el otro aprovechaba una oquedad del espaldar rocoso (fig.471); y restos de un espacio habitacional de planta cuadrada, construido con muros de mampostería. Y los restos de otras estructuras aisladas correspondientes a 10 espacios habitacionales (fig.472), un espacio de almacenamiento y un albergue individual. Todas

estas estructuras construidas con muros de mampostería en seco, con plantas irregulares cuadrangulares. El tramo central de la línea se compone de una parte en trinchera, derrumbada, con restos de muro sobre el parapeto, que continuaba con un muro parapeto. El tramo Sureste de la línea se trata de los restos de un muro parapeto, construido de mampostería en seco, que entestaba contra la pared Norte del Peñón de la Mata.



fig. 469.- Trinchera Noreste con muro sobre el parapeto, posición republicana Flanco Norte del Peñón de la Mata. Fidel Baena.



fig. 470.- Trinchera Noreste con muro sobre el parapeto y en el espaldar, posición republicana Flanco Norte del Peñón de la Mata. Fidel Baena.



fig. 471.- Albergue individual en un abrigo natural, posición republicana Flanco Norte del Peñón de la Mata. Fidel Baena.



fig. 472.- Estructuras habitacionales, posición republicana Flanco Norte del Peñón de la Mata. Fidel Baena.

60- **Puesto avanzado del Peñón de la Mata.** Yacimiento ANG/R044. Puesto de vigilancia situado en la cota 1445 m.s.n.m. de la falda Noroeste del Peñón de la Mata, en el término municipal de Cogollos Vega. Establecido para dar seguridad a la primera línea del III CR (AGMAV, C.660, 3, 4/40) de la 22ª Div. republicana que se situaba a 250 m hacia el Oeste, con la línea del frente rebelde a 350 m hacia el Noroeste. Situado

en el III CR divisionario En la fecha de la prospección, julio de 2016, el yacimiento presentaba restos de un puesto de vigilancia construido con un muro parapeto de mampostería con planta en forma de arco de circunferencia.

61- **Observatorio del Peñón de la Mata.** Yacimiento ANG/R043. Observatorio situado en el vértice del Peñón de la Mata, cota 1665 m.s.n.m., en el término municipal de Cogollos Vega (fig.473). A raíz del ataque republicano del 13 de septiembre de 1936, sobre la posición rebelde Casillas Nuevas, las fuerzas rebeldes ocupan las alturas del Calar del Frentón y el Peñón de la Mata (AGMAV, C.2478, 10/67), para evitar nuevos ataques de las columnas republicanas. El día 22 la columna “Masegosa”, posterior 310º Bón. de la 78ª BM, que ocupaba las posiciones del cerro del Tamboril, recuperan el Peñón manteniéndolo unos 9 meses, hasta finales de junio de 1937 cuando fuerzas rebeldes lo recuperan (Gil, 1995, p.607 y 643). A partir de este momento el Peñón de la Mata quedaría integrado en el despliegue defensivo de la 32ª Div. rebelde en el Sector Víznar-Sierra Nevada, apareciendo a principios de febrero de 1938 como observatorio perteneciente a la primera línea (AGMAV, C.1700, 24/4), por estas mismas fechas se inicia por parte de las fuerzas republicanas una operación para recuperar el Peñón, que definitivamente ocuparían hasta el final de la guerra (AGMAV, C.1292, 14/39-40). El plan para recuperar el Peñón se propuso a finales de diciembre de 1937 (AGMAV, C.919, 12/3) con unos objetivos más ambiciosos en los que pretendían incluir la ocupación de la sierra de la Yedra y el pueblo de Cogollos Vega. En abril de 1938, se encontraban trabajando en la posición tropas de la Compañía de Zapadores de la 78ª BM (AGMAV, C.919, 11/14-20). En agosto de 1938 aparecía como posición “Observatorio-Vértice Peñón de la Mata” nº49 (AGMAV, C.681, 4, 3/5), en la primera línea de defensa de la 22ª Div. ya integrada en el XXIII CE (AGMAV, Leg.1091, 10/8), encuadrada dentro del III CR divisionario (AGMAV, C.660, 3, 4/40). A partir de octubre de 1938 la posición pasó a estar guarnecida por tropas de la 55ª BM (AGMAV, C.1031, 4, 1 /2_ C.681, 4, 3/1, 5 y 10). En la fecha de la prospección arqueológica, agosto de 2016, el yacimiento se trataba de una posición-observatorio en la que se localizan los restos de una serie de estructuras aisladas. 3 puestos de observación (fig.474) construidos entre las formaciones rocosas con muros de mampostería en seco, uno de los cuales además dispone de un puesto individual. 3 espacios habitacionales de plantas rectangulares construidos con muros de mampostería en seco, uno de los cuales, el principal (fig.475), conserva la altura original de los muros de dos lienzos construidos de mampostería con mortero de cemento con la cubierta

desaparecida pero que estaba construida mediante un faldón inclinado de placas onduladas de fibrocemento. Un albergue contra artillería (fig.476) construido en una grieta entre la pared rocosa, con muros de mampostería y cubierto con bóveda de medio cañón de hormigón que al exterior presenta una cubierta plana. Una trinchera de comunicación derrumbada que accedía al observatorio situado en el vértice del Peñón. Y un panel de señalización para la aviación, situado en el vértice del Peñón, hecho con rocas alineadas formando un rectángulo con otras tres rocas en el interior, alineadas siguiendo la mediatriz mayor en dirección Norte-Sur (fig.477). En las proximidades del espacio habitacional principal se encuentra unos grafitos grabados en la roca en los que se lee “J.R.P.-H. / VIVA TRANSMISIONES / CGE / A1” (fig.478) y “2ª Cª / 310 / 78” (fig.479) [2ª Compañía, 310º Batallón, 78ª Brigada Mixta]. Tanto el albergue contra artillería como la estructura habitacional principal pueden pertenecer al periodo de ocupación por parte de las fuerzas rebeldes, por ser las únicas en las que se utilizó cemento Portland para el hormigón de la primera estructura y para el mortero que recibía la mampostería en el caso de la segunda estructura, donde además los muros se levantaban hasta la cubierta al contrario que las demás estructuras habitacionales en las que los muros se construyeron en seco configurando una especie de zócalo sobre el que se levantaba una pared de sacos terreros hasta la altura de la cubierta.

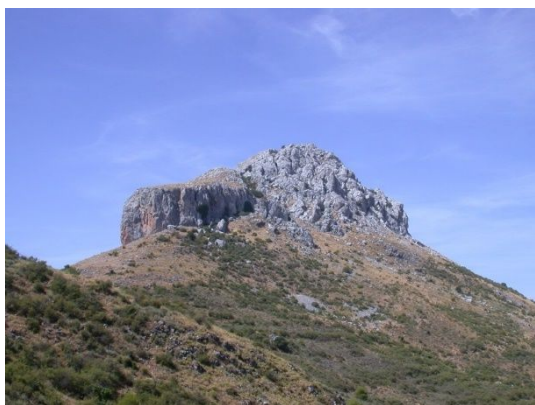


fig. 473.- Ladera Norte del Peñón de la Mata.
Fidel Baena.

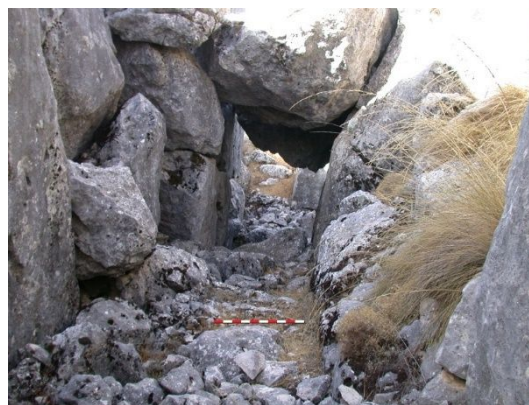


fig. 474.- Acceso al puesto de observación Oeste,
posición republicana Observatorio del Peñón de la Mata.
Fidel Baena.

fig. 476.- Interior del albergue contra artillería de la posición republicana Observatorio del Peñón de la Mata. Fidel Baena.



fig. 475.- Estructura habitacional, posición republicana Observatorio del Peñón de la Mata. Fidel Baena.



fig. 477.- Pannel de señalización, posición republicana Observatorio del Peñón de la Mata. Fidel Baena.



fig. 478.- Grabado sobre la roca en el puesto de observación Este, posición republicana Observatorio del Peñón de la Mata. Fidel Baena.



fig. 479.- Grabados sobre la roca, posición republicana Observatorio del Peñón de la Mata. Fidel Baena.

62- **Collado Peñón de la Mata.** Yacimiento ANG/R042. Posición defensiva, situada en la cota 1615 m.s.n.m. de la mitad Oeste del Peñón de la Mata, término municipal de Cogollos Vega. Establecida para cerrar el acceso al Peñón desde el lado Suroeste, probablemente en septiembre de 1936 por la columna Masegosa, posterior 310° Bón. de la 78ª BM (AGMAV, Leg.1091, 10/2-3), con la primera línea rebelde a 650 m hacia el Suroeste (fig.480). En las fechas de la prospección arqueológica, marzo y agosto de 2016, el yacimiento se trataba de una posición defensiva compuesta de dos ramales de trinchera, derrumbados, que de forma divergente partían desde la retaguardia de la posición, Noreste, hasta el Suroeste donde accedían a sendos muros parapeto, construidos de mampostería en seco, derrumbados. Además de dos estructuras habitacionales de planta rectangular, ambas derrumbadas, construidas con muros de mampostería en seco, una emergente y la otra soterrada. La estructura emergente se adosaba a la pared rocosa donde además aprovechaba un abrigo natural. En la pared rocosa entre el parapeto Norte y el espacio habitacional adosado a la misma existen unos grafitos tallados en la roca: “78 B / 311” (fig.481), “55 / 220 / C.2” (fig.482), “1.C.2ª.F”, “BL LR”, “P.C.”, y “VIVA FA 2°C”. El primero hace alusión al 311° Bón. de la 78ª BM que ocupó el Peñón en febrero de 1938, y el segundo se refiere a la 2ª Cía. del 220° Bón. de la 55ª BM que guarnecía el Peñón desde que relevó a la 78ª BM en octubre de 1938 (AGMAV, Leg.1091, 10/21), el 220° Bón. se formó a partir del Bón. de milicias “Lina Odena” (AGMAV, C.1031, 4, 1 /1).



fig. 480.- Acceso Sur al Peñón de la Mata. Fidel Baena.



fig. 481.- Grabados en la roca, posición republicana Collado Peñón de la Mata. Fidel Baena.



fig. 482.- Grabados en la roca, posición republicana
Collado Peñón de la Mata. Fidel Baena.

63- **Meseta Peñón de la Mata.** Yacimiento ANG/R041. Posición defensiva y de observación, situada en la cota 1565 de la parte Oeste del Peñón de la Mata, en el término municipal de Cogollos Vega. Establecida para la observación del frente enemigo situado a 2350 m hacia el Sureste, en la sierra de la Yedra, y controlar el valle del río Bermejo. Probablemente establecida por las fuerzas republicanas al inicio de la GCE, a principios de agosto de 1936 en las que ocupan el Peñón de la Mata hasta que son desalojados por las tropas rebeldes en septiembre (AGMAV, C.2478, 10/67). El día 22 la columna “Masegosa”, posterior 310º Bón. de la 78ª BM, que ocupaba las posiciones del cerro del Tamboril, recuperan el Peñón manteniéndolo unos 9 meses, hasta finales de junio de 1937 cuando fuerzas rebeldes vuelven a tomarlo (Gil, 1995, p.607 y 643). A partir de este momento el Peñón de la Mata quedaría integrado en la primera línea del despliegue defensivo de la 32ª Div. en el Sector Víznar-Sierra Nevada (AGMAV, C.1700, 24/4). En febrero de 1938 las tropas republicanas recuperan el Peñón y lo mantienen hasta el final de la guerra (AGMAV, C.1292, 14/39-40). En las fechas de la prospección arqueológica, julio y agosto de 2016, el yacimiento se trataba de los restos de una serie de estructuras aisladas correspondientes a 4 puestos de tiro-observación y un espacio habitacional. Todas estas estructuras se construyeron con muros de mampostería en seco, el espacio habitacional de planta rectangular y los puestos de plantas semicirculares irregulares, construidos con un muro parapeto que se cerraba contra las formaciones rocosas del terreno.

64- **Cuesta Macareno.** Yacimiento ANG/R037. Posición defensiva y alojamiento, situado en la cota 1540 de la cara Noreste del Peñón de la Mata, en el término municipal de Cogollos Vega. Establecida en dos fases de ocupación, una fase rebelde con una función defensiva para impedir el acceso al Peñón por su lado Noreste, y otra fase

republicana con una función de alojamiento de tropas. El Peñón fue ocupado al principio de la GCE por fuerzas republicanas, hasta que en septiembre son desalojados por las tropas rebeldes (AGMAV, C.2478, 10/67) durante unos días. El día 22 la columna “Masegosa”, posterior 310º Bón. de la 78ª BM, recuperan el Peñón manteniéndolo hasta finales de junio de 1937 cuando fuerzas rebeldes vuelven a tomarlo (Gil, 1995, p.607 y 643). A partir de este momento el Peñón de la Mata quedaría integrado en la primera línea del despliegue defensivo de la 32ª Div. en el Sector Víznar-Sierra Nevada (AGMAV, C.1700, 24/4). En febrero de 1938 las tropas republicanas recuperan el Peñón y lo mantienen hasta el final de la guerra (AGMAV, C1292, 14/39-40). En agosto de 1938 aparece en la relación de posiciones de la primera línea de la 22ª Div. republicana, integrada a partir de octubre en el despliegue de la 55ª BM, nombrada como “Cuesta Macareno” nº48 (AGMAV, C.681, 4, 3/1 y 5), dentro del III CR (AGMAV, C.660, 3, 4/40). En las fechas de la prospección arqueológica, febrero y julio de 2016, el yacimiento presentaba dos grupos de estructuras aisladas, todas construidas con muros de mampostería en seco. El grupo Este de estructuras se trata de los restos de un muro parapeto, 2 puestos de tiro (fig.483), un puesto de vigilancia (fig.484) y 2 espacios habitacionales (fig.485), estos últimos juntos y adosados a la pared del Peñón. Estos espacios habitacionales corresponderían con la fase republicana ya que se encuentran totalmente expuestos a la visión desde el frente republicano, las demás estructuras por el contrario pertenecen a la fase rebelde ya que están direccionadas hacia el frente republicano con un claro objetivo defensivo. El grupo Oeste de estructuras, se trata de los restos de 3 albergues individuales, dos de los cuales se construyeron aprovechando sendos abrigos naturales(fig.486), 4 espacios habitacionales (fig.487), 2 espacios de almacenamiento (fig.488), un puesto de vigilancia (fig.489), 2 muros parapeto, y dos estructuras habitacionales anteriores a la GCE. Por la orientación de los muros parapeto, cerrando el acceso al Peñón desde el frente republicano, corresponden con la fase de ocupación rebelde de septiembre de 1937 a febrero de 1938.



fig. 483.- Restos de un puesto de tiro en la posición republicana “Cuesta Macareno”. Fidel Baena.



fig. 484.- Restos de un puesto de vigilancia en la posición republicana “Cuesta Macareno”. Fidel Baena.



fig. 485.- Estructura habitacional en la posición republicana “Cuesta Macareno”. Fidel Baena.



fig. 486.- Albergue individual en un abrigo natural acondicionado, posición republicana “Cuesta Macareno”. Fidel Baena.

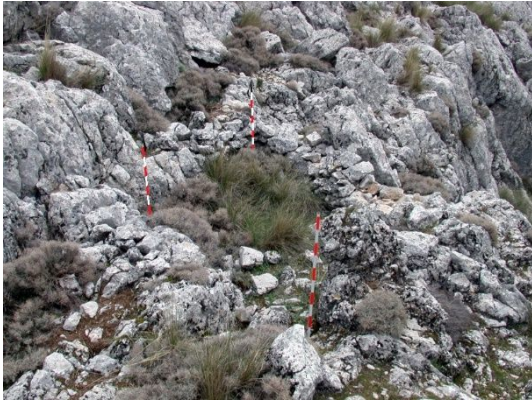


fig. 487.- Estructuras habitacionales en la posición republicana “Cuesta Macareno”. Fidel Baena.



fig. 488.- Estructura de almacenamiento en la posición republicana “Cuesta Macareno”. Fidel Baena.



fig. 489.- Puesto de vigilancia, posición republicana “Cuesta Macareno”. Fidel Baena.

65- **Derecha Macareno.** Yacimiento ANG/R036. Posición defensiva situada en la vertiente Sureste del Peñón de la Mata, entre las cotas 1400 m.s.n.m. y 1480, en el término municipal de Cogollos Vega. Establecida para controlar el acceso desde el campo rebelde a través de la vertiente Sur del Peñón y del valle del río Bermejo, coordinada con la posición Peñón Bermejo situada a 400 m de distancia hacia el Este. En agosto de 1938 aparecía en la primera línea de la 22ª Div. republicana, nombrada “Vertiente Sur del Peñón” nº47 en la demarcación de la 78ª BM. En octubre pasó a estar guarnecida por la 55ª BM (AGMAV, C.681, 4, 3/1 y 5) encuadrada dentro del III CR (AGMAV, C.660, 3, 4/40). En la fecha de la prospección arqueológica, enero de 2016, el yacimiento se trataba de una posición defensiva, articulada para una defensa frontal, compuesta de dos grupos de estructuras construidas con muros de mampostería en seco. El primer grupo se trata de dos líneas convergentes de estructuras, la línea superior Oeste-Este y la inferior Norte-Sur. La línea superior se trata de 4 tramos de muro parapeto (fig.490), uno de los cuales tiene un abrigo natural asociado (fig.491), 2 puestos de tiro aislados (fig.492), y un

espacio habitacional de planta rectangular. En la línea inferior quedan restos de 3 tramos de muros parapeto (fig.493) que se encontraban conectados mediante trinchera de la que quedan indicios de 3 ramales, y un puesto de tiro aislado excavado en el terreno. El segundo grupo de estructuras se encuentra diseminadas en la retaguardia de la posición, se trata de los restos de 3 espacios habitacionales de plantas rectangulares, y 2 albergues individuales uno de los cuales en un abrigo natural (fig.494).



fig. 490.- Muro parapeto Norte de la posición republicana Derecha del Macareno. Fidel Baena.



fig. 491.- Albergue en un abrigo natural, posición republicana Derecha del Macareno. Fidel Baena.



fig. 492.- Restos de un puesto colectivo de tiro, posición republicana Derecha del Macareno. Fidel Baena.



fig. 493.- Restos del muro parapeto Sur, posición republicana Derecha del Macareno. Fidel Baena.



fig. 494.- Albergue individual en un abrigo natural, posición republicana Derecha del Macareno. Fidel Baena.

66- **Peñón Bermejo.** Yacimiento ANG/R034. Posición defensiva situada en la cota 1440 m.s.n.m. al Noreste del Peñón Bermejo, en el término municipal de Cogollos Vega. Establecida para la primera línea de defensa que controlaba el valle del río Bermejo, con las líneas rebeldes a una distancia de 1150 m hacia el Sur, coordinada con las posiciones Derecha Macareno y Derecha Bermejo, situadas a 400 y 350 m de distancia respectivamente, en dirección Oeste la primera y Este la segunda. En agosto de 1938 aparecía en la primera línea de la 22ª Div. republicana, nombrada “Vertiente Sur del Peñón” nº46 en la demarcación de la 78ª BM. En octubre pasó a estar guarnecida por la 55ª BM (AGMAV, C.681, 4, 3/1 y 5) encuadrada dentro del III CR (AGMAV, C.660, 3, 4/40). En la fecha de la prospección arqueológica, enero de 2016, el yacimiento se trataba de una posición defensiva, compuesta de los restos de tres grupos de estructuras, dispuestas de Sureste a Noroeste, construidas con muros de mampostería en seco. El grupo de estructuras Sureste se trata de una línea de muro parapeto con una orientación defensiva en dirección Sureste, un puesto de tiro emergente en un extremo del parapeto, y una serie de estructuras aisladas que corresponden con 3 espacios habitacionales, uno de los cuales fue construido soterrado (fig.495); 2 albergues individuales, una cueva acondicionada como albergue contra artillería (fig.496) y un ramal de trinchera (fig.497), derrumbado, que accedía a estas estructuras desde la retaguardia. El grupo central de estructuras se trata de los restos de una línea de dos tramos de muros parapeto (fig.498) con una orientación defensiva en dirección Suroeste, y 2 puestos de tiro emergentes aislados (fig.499) situados retrasados con respecto a la línea de parapetos. El grupo de estructuras Noroeste se trata de los restos de una línea defensiva orientada en dirección Sureste, formada por un muro parapeto (fig.500) y una trinchera, derrumbada, con restos de muro sobre el parapeto (fig.501), con un ramal de acceso desde la retaguardia, y una

serie de estructuras emergentes aisladas correspondientes con 5 espacios habitacionales (fig.502 y 503), 2 puestos de tiro (fig.504) y un puesto de vigilancia.



fig. 495.- Estructura habitacional soterrada, posición republicana "Peñón Bermejo". Fidel Baena.

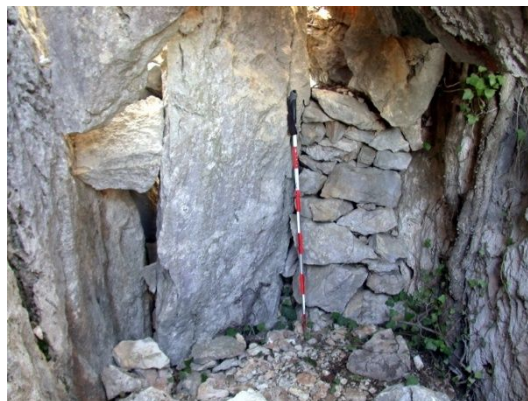


fig. 496.- Interior de la cueva acondicionada como albergue contra artillería, posición republicana "Peñón Bermejo". Fidel Baena.



fig. 497.- Ramal de trinchera, posición republicana "Peñón Bermejo". Fidel Baena.



fig. 498.- Muro parapeto Sureste, posición republicana "Peñón Bermejo". Fidel Baena.



fig. 499.- Restos de un puesto de tiro, posición republicana "Peñón Bermejo". Fidel Baena.



fig. 500.- Muro parapeto Noroeste, posición republicana "Peñón Bermejo". Fidel Baena.

fig. 502.- Estructura habitacional, posición republicana “Peñón Bermejo”. Fidel Baena



fig. 501.- Muro sobre el parapeto de la trinchera, posición republicana “Peñón Bermejo”. Fidel Baena



fig. 503.- Estructura habitacional. posición republicana “Peñón Bermejo”. Fidel Baena



fig. 504.- Restos de un puesto colectivo de tiro, posición republicana “Peñón Bermejo”. Fidel Baena.

67- **Collado San Agustín.** Yacimiento ANG/R035. Posición defensiva situada en la cota 1420 m.s.n.m. del collado de San Agustín, sierra de Cogollos, término municipal de Cogollos Vega. Establecida para controlar el paso natural, a través del collado, entre los valles del río Bermejo y del río Blanco, reforzando el dispositivo defensivo de la primera línea de la 22ª Div. republicana que se encontraba a 200 m de distancia hacia el Sur. Probablemente construida a partir de febrero de 1938 cuando las tropas republicanas recuperan el Peñón de la Mata (AGMAV, C.1292, 14/39-40), establecida para apoyar un posible repliegue del Peñón. En marzo de 1938 se encuentran trabajando en la posición tropas de la CZ de la 78ª BM (AGMAV, C.919, 11/14 a 20).

Inicialmente estuvo guarnecida por tropas de la 78ª BM que serían relevadas en octubre de 1938 por tropas de la 55ª BM (AGMAV, C.681, 4, 3/1 y 5) encuadrada dentro del III CR (AGMAV, C.660, 3, 4/40). En la fecha de la prospección arqueológica, enero de 2016, el yacimiento se trataba de una posición defensiva establecida circunvalando la cumbre del otero sobre el que se ubica, presentando una alargada planta rectangular irregular de unos 345 m de perímetro, con un dispositivo defensivo articulado para una defensa perimetral de la posición, pero más desarrollado en el extremo occidental. En este extremo occidental la posición se construyó mediante una trinchera principal de comunicación (fig.505) con otros dos ramales que hacia el Sur constituían una línea paralela de refuerzo defensivo, en el ramal Este encontramos marcas de barrenado para su construcción (fig.506). Estas trincheras daban acceso a 35 puestos individuales de tiro dispuestos a revellín (fig.507), excavados en el terreno y, como la trinchera, con un forrado interior de mampostería en seco, con derrumbes generalizados. La mitad del lado Sur del extremo oriental de la posición se construyó mediante un pasillo entre muros parapeto paralelos con un ramal hacia el Sur que accedía a un posible puesto de ametralladora que cubría el lado Sur (fig.508). De estas estructuras quedan restos de los muros parapeto. El resto del perímetro de la posición se cerraba con muros parapeto de los que quedan restos (fig.509). En el interior de la posición existen los restos de dos muros transversales perpendiculares a los lados mayores, Norte y Sur del perímetro de la posición, que compartimentaban el recinto en tres partes. En la parte central aparecen los restos de estructuras emergentes aisladas construidas de mampostería en seco, que corresponden con un espacio habitacional (fig.510), un albergue individual, y un espacio de almacenamiento, con plantas rectangulares irregulares; además de una estructura habitacional de planta rectangular bien escuadrada, con tres cámaras, que se adosa al muro transversal Este. Estas dos últimas estructuras parecen anteriores a la GCE, en esta zona aparecieron tégulas romanas que pueden estar relacionadas con las mismas (fig.511) al igual que algunos mampuestos de travertino foráneos (fig.512). El muro transversal Oeste se construyó para proteger las estructuras de la parte central de la posición de las vistas y disparos que se pudieran realizar desde el Peñón de la Mata. En el extremo Sur del muro se localizan los restos de un albergue contra artillería construido semienterrado con muros de mampostería en seco, con la cubierta desaparecida. En la parte Oeste de la posición encontramos los restos de 3 espacios habitacionales, en dos de los cuales se intuyen plantas rectangulares irregulares. Fuera de la posición, hacia el Oeste existen los restos de dos estructuras emergentes aisladas, construidas con muros de mampostería en seco,

correspondientes con un espacio habitacional de planta rectangular irregular y un puesto colectivo de tiro que cubría una vaguada oculta a la posición principal.



fig. 505.- Trinchera de la posición republicana Collado San Agustín. Fidel Baena.



fig. 506.- Marca del barrenado para la dinamita, posición republicana Collado San Agustín. Fidel Baena.



fig. 507.- Puesto individual de tiro, a revellín, posición republicana Collado San Agustín. Fidel Baena.



fig. 508.- Muro parapeto Sur de acceso a un puesto de tiro, posición republicana Collado San Agustín. Fidel Baena.



fig. 509.- Restos del muro parapeto Norte, posición republicana Collado San Agustín. Fidel Baena.



fig. 510.- Estructura habitacional, posición republicana Collado San Agustín. Fidel Baena.



fig. 511.- Tégula romana en la posición republicana Collado San Agustín. Fidel Baena.



fig. 512.- Mampuesto de travertino, material foráneo, posición republicana Collado San Agustín. Fidel Baena.

68- **Derecha Bermejo.** Yacimiento ANG/R033. Situado en la cota 1330 m.s.n.m. al Noroeste del Peñón Bermejo, sierra de Cogollos, término municipal de Cogollos Vega. Establecida en la primera línea de defensa de la 22ª Div. republicana para controlar el valle del río Bermejo, con las líneas rebeldes a una distancia de 1150 m hacia el Suroeste, coordinada con las posiciones Derecha Bermejo e Intermedia Bermejo, situadas a 350 y 175 m de distancia respectivamente, en dirección Oeste la primera y Este la segunda. En un primer momento estuvo guarnecida por tropas de la 78ª BM que serían relevadas en octubre de 1938 por tropas de la 55ª BM (AGMAV, C.681, 4, 3/1 y 5) encuadrada dentro del III CR (AGMAV, C.660, 3, 4/40). En la fecha de la prospección arqueológica, enero de 2016, el yacimiento se trataba de una posición defensiva con los restos de una línea de muro parapeto dispuesto para una defensa frontal en dirección Sur, construido de mampostería en seco, con un puesto de tiro adosado y otro aislado también construido de mampostería en seco. En la retaguardia de la posición encontramos restos

de estructuras construidas de mampostería en seco que corresponden con 3 espacios habitacionales de plantas rectangulares irregulares (fig.513 a 515). Existen los restos de una trinchera de comunicación con un trazado zigzagueante y con restos de muro sobre el parapeto, que desde el parapeto se dirige hacia la retaguardia de la posición en dirección al collado de San Andrés. También se identifican dos tramos de una trinchera que enlazaba las estructuras habitacionales con el puesto de tiro aislado.



fig. 513.- Estructura habitacional 1 de la posición republicana Derecha Bermejo. Fidel Baena.



fig. 514.- Estructura habitacional 2 de la posición republicana Derecha Bermejo. Fidel Baena.



fig. 515.- Estructura habitacional 3 de la posición republicana Derecha Bermejo. Fidel Baena.

69- **Intermedia Bermejo.** Yacimiento ANG/R031. Posición defensiva situada en la cota 1340 m.s.n.m. al Noroeste del Peñón Bermejo, sierra de Cogollos, término municipal de Cogollos Vega. Establecida en la primera línea de defensa de la 22ª Div. republicana para controlar el valle del río Bermejo, con las líneas rebeldes a una distancia de 1150 m hacia el Suroeste, coordinada con las posiciones Intermedia Bermejo y Cortijo de la Higuera, situadas a 175 y 350 m de distancia respectivamente, en dirección Oeste la primera y Este la segunda. En junio de 1938 aparecía como “Vertiente Sur del Peñón de la Mata” nº51. En un primer momento estuvo guarnecida por tropas de la 78ª BM que

serían relevadas en octubre de 1938 por tropas de la 55ª BM (AGMAV, C.681, 4, 3/1 y 5) encuadrada dentro del III CR (AGMAV, C.660, 3, 4/40). En la fecha de la prospección arqueológica, enero de 2016, el yacimiento se trataba de una posición defensiva con dos grupos de estructuras. El grupo de estructuras Sur corresponde con los restos de un muro parapeto (fig.516), construido de mampostería en seco, que presenta una planta en U abierta hacia el Norte, con un puesto colectivo de tiro adosado por el exterior del parapeto en su esquina Sur, en el interior encontramos indicios de 4 ramales de trinchera de comunicación convergentes que accedían a un albergue contra artillería derrumbado, construido soterrado. La disposición del parapeto articulaba una defensa semiperimetral de la posición con exclusión del extremo Noreste. El grupo de estructuras Norte, retaguardia de la posición, se trata de los restos de una serie de estructuras emergentes aisladas construidas con muros de mampostería en seco, consistentes en 4 espacios habitacionales, 4 de almacenamiento, un puesto de tiro colectivo en el lado Oeste y un muro parapeto en el lado Este. ambos cubriendo sendas vaguadas ocultas a la posición principal.



fig. 516.- Muro parapeto en la posición republicana
Intermedia Bermejo. Fidel Baena.

70- **Puesto avanzado Bermejo.** Yacimiento ANG/R032. Posición de vigilancia situada en la cota 1325 m del Peñón Bermejo, sierra de Cogollos, término municipal de Cogollos Vega. Establecido a 150 m de distancia delante de la posición Intermedia Bermejo para controlar la vaguada oculta a esta posición que discurría al Este de esta que permitía al acceso desde el valle del río Bermejo al collado de San Agustín. En un primer momento estuvo guarnecida por tropas de la 78ª Brigada Mixta que serían relevadas en octubre de 1938 por tropas de la 55ª Brigada Mixta (AGMAV, C.681, 4, 3/1 y 5) encuadrada dentro del III CR (AGMAV, C.660, 3, 4/40). En la fecha de la prospección arqueológica, enero de 2016, el yacimiento se trataba de los restos de unas

estructuras construidas de mampostería en seco, correspondientes con dos espacios habitacionales y un puesto de vigilancia emplazado sobre un acantilado, desde donde se podía observar el valle del río Bermejo, desde su cabecera en el cortijo de Carialfaquí hasta las posiciones rebeldes que lo cerraban al Suroeste.

71- **Cortijo de la Higuera.** Yacimiento ANG/R030. Posición defensiva situada en la cota 1255 m.s.n.m., de la ladera Norte del río Bermejo, sierra de Cogollos, en el término municipal de Cogollos Vega. Esta ubicación corresponde con la era del cortijo de Higuera cuyas ruinas se encontraban a 250 m de distancia hacia el Noroeste. Establecida para controlar el cauce alto del río Bermejo como posible vía de penetración al valle del río Blanco a través del collado de las Horconas, o al camino de las Minas a la carretera de Murcia a través del collado de Linillos o de la Zorra. Perteneciente a la primera línea de defensa de la 22ª Div. republicana, coordinada con las posiciones Intermedia Bermejo y Derecha Cresta 1, situadas a 350 y 400 m respectivamente, hacia el Oeste la primera y hacia el Norte la segunda. En un principio estuvo guarnecida por tropas de la 78ª BM que serían relevadas en octubre de 1938 por tropas de la 55ª BM (AGMAV, C.681, 4, 3/1 y 5) encuadrada dentro del III CR (AGMAV, C.660, 3, 4/40). En la fecha de la prospección arqueológica, diciembre de 2015, el yacimiento se trataba de los restos de una posición defensiva organizada mediante una trinchera principal de comunicación paralela al cauce del río Bermejo, en la que se identifican 8 puestos de tiro individual, derrumbados, contruidos excavados en el terreno y dispuestos a revellín. En el extremo Suroeste de la trinchera principal encontramos los restos de un puesto de tiro emergente construido de mampostería en seco y de un puesto de tiro colectivo, probablemente de ametralladora, con restos de muro sobre el parapeto (fig.517). La articulación del dispositivo que formaban estas estructuras permitía una defensa frontal de la posición. Un ramal de trinchera conecta, desde el extremo Suroeste de la trinchera principal, con los restos de un puesto de tiro colectivo construido de mampostería en seco, que cubría la vaguada que discurría entre esta posición y la Intermedia Bermejo. Se identifican dos ramales de trinchera de comunicación que partían desde la trinchera principal atravesando la era (fig.518), convergiendo para conectar con la retaguardia de la posición donde encontramos los restos de 2 espacios habitacionales que se construyeron con muros de mampostería en seco.



fig. 517.- Puesto colectivo de tiro, posición republicana Cortijo de la Higuera. Fidel Baena.



fig. 518.- Trinchera de comunicación, posición republicana Cortijo de la Higuera. Fidel Baena.

72- **Cresta 1.** Yacimiento ANG/R029. Posición defensiva situada entre las cotas 1450 y 1420 m.s.n.m. desde la cresta del cerro de las Higueras sobre el collado de San Agustín, sierra de Cogollos, hacia la vertiente Sur, en el término municipal de Cogollos Vega. Junto con la posición Collado San Agustín, 450 m al Suroeste, controlaban el paso natural del collado situado entre ambas, además de reforzar la primera línea defensiva de la 22ª Div. republicana, situada a 450 m de distancia hacia el Sur. Al igual que la posición Collado San Agustín, se construyó a partir de febrero de 1938 cuando las tropas republicanas recuperan el Peñón de la Mata (AGMAV, C.1292, 14/39-40), establecida para apoyar un posible repliegue del Peñón. En un primer momento estuvo guarnecida por tropas de la 78ª BM que serían relevadas en octubre de 1938 por tropas de la 55ª BM (AGMAV, C.681, 4, 3/1 y 5) encuadrada dentro del III CR (AGMAV, C.660, 3, 4/40). En la fecha de la prospección arqueológica, diciembre de 2015, el yacimiento se trataba de una posición defensiva, articulada mediante dos líneas paralelas de trinchera con un dispositivo organizado para una defensa frontal en dirección Suroeste. Cada línea de trinchera tenía un desarrollo superior a los 300 m de longitud, ambas estaban conectadas con un ramal de trinchera que daba al conjunto una planta en forma de H. La línea avanzada de trinchera presenta un derrumbe generalizado con restos de 40 puesto individuales de tiro contruidos excavados en el terreno y adosados a caponera a la trinchera, además de 5 canales de desagüe y un puesto colectivo de tiro aislado precediendo a esta línea de trinchera, contruido excavado en el terreno con restos de muro de mampostería sobre el parapeto. La línea retrasada se construyó con un tramo de muro parapeto en el tercio Noroeste (fig.519) y el resto mediante trinchera. El tramo de parapeto, con derrumbes localizados, se construyó de mampostería en seco, hacia la mitad

de la longitud del parapeto encontramos un puesto colectivo de tiro que aprovecha unas formaciones rocosas (fig.520), otro puesto de tiro colectivo en el extremo Noroeste del parapeto (fig.521) y otro aislado en las proximidades (fig.522), estos dos últimos situados en la parte más elevada de la posición, todos construidos de mampostería en seco. El tramo de trinchera de la línea retrasada (fig.523) presenta restos de muro de mampostería sobre el parapeto, y de 29 puesto individuales de tiro construidos excavados en el terreno y adosados a caponera a la trinchera. Además de indicios de un espacio habitacional de planta rectangular y un albergue contra artillería derrumbado (fig.524), construido soterrado con muros de mampostería en seco.



fig. 519.- Muro parapeto Noroeste, posición republicana
Cresta 1. Fidel Baena.



fig. 520.- Puesto colectivo de tiro, posición republicana
Cresta 1. Fidel Baena.



fig. 521.- Puesto colectivo de tiro, extremo Noroeste del
parapeto, posición republicana Cresta 1. Fidel Baena.



fig. 522.- Puesto colectivo de tiro, aislado, posición
republicana Cresta 1. Fidel Baena.



fig. 523.- Trinchera retrasada de la posición republicana
Cresta 1. Fidel Baena.



fig. 524.- Restos del albergue contra artillería de la
posición republicana Cresta 1. Fidel Baena.

73- **Derecha Cresta 1.** Yacimiento ANG/R028. Posición defensiva situada en la cota 1430 m.s.n.m. de la ladera Sur del cerro de la Higuera, sierra de Cogollos, en el término municipal de Cogollos Vega. Establecida en la primera línea defensiva de la 22ª Div. republicana, para controlar el cauce alto del río Bermejo como posible vía de penetración al valle del río Blanco a través del collado de las Horconas, o al camino de las Minas a la carretera de Murcia a través del collado de Linillos o de la Zorra. Coordinada con las posiciones Cortijo de la Higuera y Cortijo de la Humosa, situadas a 400 y 300 m de distancia respectivamente, hacia el Sur la primera y hacia el Noreste la segunda. En un principio estuvo guarnecida por tropas de la 78ª BM que serían relevadas en octubre de 1938 por tropas de la 55ª BM (AGMAV, C.681, 4, 3/1 y 5) encuadrada dentro del III CR (AGMAV, C.660, 3, 4/40). En la fecha de la prospección arqueológica, noviembre de 2015, el yacimiento se trataba de una posición defensiva de la que quedan restos de una línea de trinchera, organizada para una defensa frontal de la posición en dirección Sureste. En el extremo Norte de la trinchera existen indicios de 7 puestos individuales de tiro, contruidos excavados en el terreno, adosados a revellín a la trinchera. En el extremo Sur encontramos un puesto colectivo de tiro, excavado en el terreno, de planta rectangular, con restos de muro de mampostería en seco (fig.525).



fig. 525.- Restos de un puesto colectivo de tiro en la posición republicana Derecha Cresta 1. Fidel Baena.

74- **Cresta 2.** Yacimiento ANG/R027. Posición de observación situada en la cota 1520 m.s.n.m. de la sierra de Cogollos (1520 en la cartografía de la época), en el término municipal de Cogollos Vega. Establecida para controlar los valles del río Blanco y del río Bermejo. Inicialmente guarnecida por tropas de la 78ª BM que serían relevadas en octubre de 1938 por tropas de la 55ª BM (AGMAV, C.681, 4, 3/1 y 5) encuadrada dentro del III CR de la 22ª Div. republicana (AGMAV, C.660, 3, 4/40). En la fecha de la prospección arqueológica, noviembre de 2015, el yacimiento se trataba de los restos de un puesto de observación de planta cuadrada construido con muros de mampostería en seco (fig.526) y los restos de un muro parapeto (fig.527).

fig. 527.- Restos del muro parapeto de la posición republicana Cresta 2. Fidel Baena.



fig. 526.- Restos del puesto de observación de la posición republicana Cresta 2. Fidel Baena.



75- **Cresta 3.** Yacimiento ANG/R025. Posición defensiva situada en la cota 1505 m.s.n.m. de la ladera Sur de la sierra de Cogollos, en el término municipal de Cogollos Vega. Establecida para reforzar la primera línea de defensa de la 22ª Div. republicana, situada a un centenar de metros hacia el Sur. Inicialmente guarnecida por tropas de la 78ª BM que serían relevadas en octubre de 1938 por tropas de la 55ª BM (AGMAV, C.681, 4, 3/1 y 5) encuadrada dentro del III CR (AGMAV, C.660, 3, 4/40). En la fecha de la prospección arqueológica, noviembre de 2015, el yacimiento se trataba de una posición defensiva organizada mediante dos líneas paralelas de trincheras de las que quedan restos de la situada al Sur, avanzada, y restos de dos tramos de la situada al Norte, retrasada. En la línea avanzada se identifican unos 150 m de trinchera dispuesta para una defensa frontal en dirección Sur. Entre ambas líneas encontramos los restos de un puesto colectivo de tiro aislado, construido emergente con muro de mampostería en seco (fig.528). La línea retrasada se identifican dos tramos de una misma trinchera, con restos de muro de mampostería sobre el parapeto, con los restos de 4 espacios habitacionales aislados, construidos con muros de mampostería en seco. Además, al Oeste de la posición se encuentran los restos de una serie de estructuras aisladas correspondientes con 3 puestos de tiro y un puesto de vigilancia.



fig. 528.- Restos de un puesto colectivo de tiro de la posición republicana Cresta 3. Fidel Baena.

76- **Campamento Cresta 4.** Yacimiento ANG/R024. Campamento permanente situado en la cota 1530 de la divisoria de la sierra de Cogollos, en el término municipal de Cogollos Vega. Establecido, junto con el campamento de las Horconas, para alojar las tropas de reserva del dispositivo de defensa de la 22ª Div. republicana, desplegado en la sierra de Cogollos, inicialmente guarnecido con tropas de la 78ª BM que serían relevadas en octubre de 1938 por tropas de la 55ª BM (AGMAV, C.681, 4, 3/1 y 5) encuadrada dentro del III CR (AGMAV, C.660, 3, 4/40). En la fecha de la prospección

arqueológica, noviembre de 2015, el yacimiento se trataba de un campamento permanente formado por una serie de estructuras emergentes aisladas, construidas con muros de mampostería en seco, correspondientes con los restos de 11 espacios habitacionales (fig.529 y 530), 2 de almacenamiento, 2 puestos de vigilancia, 5 puestos de tiro (fig.531 y 532) y una cueva acondicionada como albergue contra artillería (fig.533).



fig. 529.- Estructuras habitacional 1, posición republicana Campamento Cresta 4. Fidel Baena.



fig. 530.- Estructuras habitacional 2, posición republicana Campamento Cresta 4. Fidel Baena.



fig. 531.- Puesto colectivo de tiro 1, posición republicana Campamento Cresta 4. Fidel Baena.



fig. 532.- Puesto colectivo de tiro 2, posición republicana Campamento Cresta 4. Fidel Baena.



fig. 533.- Cueva condicionada como albergue contra artillería, posición republicana Campamento Cresta 4.
Fidel Baena.

77- **Cortijo de la Humosa.** Yacimiento ANG/R023. Posición defensiva situada entre las cotas 1490 y la 1363 m.s.n.m. de la rivera Norte del cauce alto del río Bermejo, sierra de Cogollos, próxima a las ruinas del cortijo de la Humosa, en el término municipal de Cogollos Vega. Establecida para cerrar el paso a través de la cabecera del río Bermejo en coordinación con las posiciones Derecha Cresta 1 y Tamboril 1, situadas a 300 y 650 m de distancia respectivamente, hacia el Suroeste la primera y hacia el Sureste la segunda. En junio de 1938 aparecía en la primera línea defensiva de la 22ª Div. republicana, como posición “La Humosa” nº51 (AGMAV, C.681, 4, 2/6). En julio, la 22ª Div. pasa a depender del XXIII CE (AGMAV, C.919, 10/8), y la posición recibe el nº45 “Cortijo La Humosa” (AGMAV, C.681, 4, 3/2), encuadrada dentro del III CR divisionario (AGMAV, C.660, 3, 4/40). A partir de octubre de 1938 la posición pasó a estar guarnecida por tropas de la 55ª BM (AGMAV, C.1031, 4, 1 /2_C.681, 4, 3/5). En la fecha de la prospección arqueológica, octubre de 2015, el yacimiento se trataba de una posición defensiva articulada para una defensa frontal en dirección Sur, en base a una línea de trinchera (fig.534), con algunos tramos de muro parapeto (fig.535), de la que quedan restos de unos 650 m de longitud, que parte desde el Este, al borde del río Bermejo, 30 m al Sur de las ruinas del cortijo de la Humosa, siguiendo en dirección Oeste ladera arriba. Existen indicios de que dispuso de muros de mampostería sobre el parapeto. En el extremo Este existen restos de estructuras aisladas, avanzadas con respecto a la trinchera, correspondientes a 3 puestos colectivos de tiro que fueron construidos con muros de mampostería en seco. En la mitad Este de la trinchera hay 2 albergues contra artillería excavados en galería en el espaldar de la trinchera, parcialmente derrumbados, con huellas de barrenado para su excavación (fig.536 a 538). En la mitad Oeste existen otros 2 albergues contra artillería en las mismas condiciones de construcción y de

conservación (fig.539). En el extremo Oeste de la trinchera existen los restos de 3 puestos colectivos de tiro, uno de los cuales estaba aislado, fueron construidos con muros de mampostería en seco.



fig. 534.- Trinchera de la posición republicana Cortijo de la Humosa. Fidel Baena.



fig. 535.- Muro parapeto de la posición republicana Cortijo de la Humosa. Fidel Baena.



fig. 536.- Albergue contra artillería excavado en galería aprovechando un abrigo natural, posición republicana Cortijo de la Humosa. Fidel Baena.



fig. 537.- Albergue contra artillería excavado en galería, posición republicana Cortijo de la Humosa. Fidel Baena.



fig. 538.- Agujero del barrenado para la dinamita, posición republicana Cortijo de la Humosa. Fidel Baena.



fig. 539.- Albergue contra artillería Oeste, excavado en galería, posición republicana Cortijo de la Humosa. Fidel Baena.

78- **Norte Humosa.** Yacimiento ANG/R022. Posición defensiva situada entre las cotas 1480 y 1375 m.s.n.m. de la rivera Norte del cauce alto del río Bermejo, sierra de Cogollos, en el término municipal de Cogollos Vega. Establecida para reforzar la primera línea defensiva de la 22ª Div. republicana situada a 250 m hacia el Suroeste. Inicialmente guarnecida por tropas de la 78ª BM que serían relevadas en octubre de 1938 por tropas de la 55ª BM (AGMAV, C.681, 4, 3/1 y 5) encuadrada dentro del III CR (AGMAV, C.660, 3, 4/40). En la fecha de la prospección arqueológica, octubre de 2015, el yacimiento se trataba de una posición defensiva articulada para una defensa frontal en dirección Sur, en base a una línea de trinchera, de la que quedan restos de unos 360 m de longitud, que parte desde el Este, al borde del río Bermejo, siguiendo en dirección Oeste ladera arriba. Existen restos de muros de mampostería sobre el parapeto (fig.540). En la primera mitad Este quedan restos de un ramal de trinchera que accedía a un puesto colectivo de tiro. Hacia la mitad del recorrido de la trinchera existe un albergue contra artillería construido en galería, derrumbado (fig.541). En la mitad Oeste de la trinchera encontramos los restos de 3 puestos de tiro, construidos con muros de mampostería en seco dispuestos dos de ellos a caponera, y el otro a revellín (fig.542). Además de un albergue individual en el extremo Oeste de la trinchera, excavado en galería, asociado a uno de los puestos de tiro (fig.543).



fig. 540.- Restos del muro parapeto de la posición republicana Norte Humosa. Fidel Baena.



fig. 541.- Restos del albergue contra artillería excavado en galería, posición republicana Norte Humosa. Fidel Baena.



fig. 542.- Restos de un puesto de tiro, posición republicana Norte Humosa. Fidel Baena.



fig. 543.- Albergue individual excavado en galería, posición republicana Norte Humosa. Fidel Baena.

79- **Campamento de las Horconas.** Yacimiento ANG/R021. Campamento permanente situado en la cota 1485 m.s.n.m. de la divisoria de la sierra de Cogollos, en el término municipal de Cogollos Vega. Establecido, junto con el campamento Cresta 4, para alojar las tropas de reserva del dispositivo de defensa de la 22ª Div. republicana, desplegado en la sierra de Cogollos, inicialmente guarnecido con tropas de la 78ª BM que serían relevadas en octubre de 1938 por tropas de la 55ª BM (AGMAV, C.681, 4, 3/1 y 5) encuadrada dentro del III CR (AGMAV, C.660, 3, 4/40). En la fecha de la prospección arqueológica, octubre de 2015, el yacimiento se trataba de un campamento permanente formado por una serie de estructuras emergentes aisladas, construidas con muros de mampostería en seco, correspondientes con los restos de 5 espacios habitacionales, un albergue individual, y 8 espacios de almacenamiento (fig.544 a 546), dos de los cuales se construyeron soterrados.



fig. 544.- Estructura de almacenamiento 1, yacimiento republicano Campamento de las Horconas. Fidel Baena.



fig. 545.- Estructura de almacenamiento 2, yacimiento republicano Campamento de las Horconas. Fidel Baena.



fig. 546.- Estructura de almacenamiento 3, yacimiento republicano Campamento de las Horconas. Fidel Baena.

80- **Puesto Horconas.** Yacimiento ANG/R020b. Pesto de vigilancia situado en la cota 1445 de la Umbría de las Horconas, vertiente Norte de la sierra de Cogollos, en el término municipal de Cogollos Vega. Puesto de vigilancia establecido para controlar el paso desde el valle del río Blanco al del río Bermejo a través del collado de las Horconas. Inicialmente guarnecido con tropas de la 78ª BM que serían relevadas en octubre de 1938 por tropas de la 55ª BM (AGMAV, C.681, 4, 3/1 y 5) encuadrado dentro del III CR de la 22ª Div. republicana (AGMAV, C.660, 3, 4/40). En la fecha de la prospección arqueológica, octubre de 2015, el yacimiento se trataba de los restos de un puesto de vigilancia que se construyó con muros de mampostería en seco.

81- **Observatorio Horconas.** Yacimiento ANG/R020a. Observatorio situado en la cota 1550 m.s.n.m. (1565 en la cartografía de la época) al Noreste del collado de las Horconas, sierra de Cogollos, en el término municipal de Cogollos Vega. Establecido para la observación de los valles del río Blanco y del Bermejo, y del frente rebelde de la

Alfaguara situado a 3 km de distancia hacia el Sur. Inicialmente guarnecido con tropas de la 78ª BM que serían relevadas en octubre de 1938 por tropas de la 55ª BM (AGMAV, C.681, 4, 3/1 y 5) encuadrado dentro del III CR de la 22ª Div. republicana (AGMAV, C.660, 3, 4/40). En la fecha de la prospección arqueológica, octubre de 2015, el yacimiento se trataba de los restos de un puesto de observación que se construyó con muros de mampostería en seco (fig.547), al que necesariamente debería haber asociada alguna estructura habitacional para albergar al destacamento de guardia.



fig. 547.- Restos del puesto de observación del yacimiento republicano Observatorio Horconas. Fidel Baena

82- **Tamboril 1.** Yacimiento ANG/R051. Posición defensiva situada en el cerro del Tambor, cota 1585 m.s.n.m. (1602 en la cartografía de la época), en el término municipal de Cogollos Vega. Establecida para controlar la cabecera del valle del río Bermejo, coordinada con las posiciones Cortijo de la Humosa y Collado Tamboril, a 650 y 400 m respectivamente, hacia el Noroeste la primera y hacia el Sureste la segunda. En junio de 1938 la posición aparece en la primera línea defensiva de la 22ª Div. republicana, nombrada como “Cerro Tamboril, cota 1602” nº54, con otra posición, nº53, sin guarnición situada más hacia el Norte (AGMAV, C.681, 4, 2/6). En julio, la 22ª Div. pasa a depender del XXIII CE, en lugar del hasta entonces IX CE (AGMAV, C.919, 10/8), y la posición se denominó “Tamboril 1” con el nº43, la posición nº53 se integró en esta (AGMAV, C.681, 4, 3/4). Inicialmente guarnecida con tropas de la 78ª BM y encuadrada dentro del III CR divisionario (AGMAV, C.660, 3, 4/40). A partir de octubre de 1938 la posición pasó a estar guarnecida por tropas de la 55ª BM (AGMAV, C.1031, 4, 1/2_C.681, 4, 3/5). En las fechas de la prospección arqueológica, abril y mayo de 2017, el yacimiento se trataba de una posición defensiva organizada mediante una serie de estructuras aisladas, diseminadas en una superficie de unos 15300 m², con un dispositivo

defensivo articulado para una defensa semiperimetral de la posición, con el lado Este sin cubrir. Dichas estructuras se corresponden con 2 albergues contra artillería, 10 abrigos naturales habilitados para su uso, 24 espacios habitacionales, 4 espacios de almacenamiento, y 27 puestos de tiro. Los albergues contra artillería se construyeron soterrado el situado al Este y semisoterrado el Oeste, ambos de planta rectangular, el soterrado está derrumbado y con restos de muros de mampostería en seco sin que se identifique la entrada al mismo (fig.548). El albergue semisoterrado presenta una doble cámara, se construyó con muros de mampostería en seco, la cámara principal tiene la cubierta desaparecida y los muros parcialmente derrumbados, la cámara secundaria se construyó en bóveda de cuarto de esfera de mampostería en seco (fig.549). Los abrigos naturales se acondicionaron con muros de mampostería en seco para su uso como albergues individuales tanto para protegerse de las inclemencias meteorológicas como de los bombardeos, en general presentan derrumbes (fig.550 y 551). Los espacios habitacionales presentan plantas rectangulares, construidos emergentes con muros de mampostería en seco que se encuentran mayormente derrumbados y con las cubiertas desaparecidas (fig.552 a 554), de uno de estos espacios habitacionales solo tenemos indicios. Los espacios de almacenamiento se construyeron semisoterrados con muros de mampostería en seco (fig.555 y 556), salvo dos estructuras excavadas en el terreno que por sus dimensiones y situación podemos intuir que también se trata de espacios de almacenamiento, tanto estos como los emergentes están derrumbados. Los puestos de tiro se construyeron emergentes con muros de mampostería en seco, los dividiremos en dos grupos constructivos según se trate de estructuras abiertas (fig.557 y 558) como es el caso de los parapetos, o de estructuras cerradas (fig.559 y 560) que envuelven total o parcialmente a sus ocupantes. De estructura abierta tenemos 11 puestos colectivos de tiro y 2 individuales. De estructura cerrada tenemos 2 puestos colectivos de tiro y 12 individuales. Los puestos de tiro presentan derrumbes generalizados.



fig. 548.- Albergue contra artillería soterrado, posición republicana “Tamboril 1”. Fidel Baena.



fig. 549.- Estructura habitacional con cámara secundaria, posición republicana “Tamboril 1”. Fidel Baena.



fig. 550.- Albergue individual en un abrigo natural acondicionado, posición republicana “Tamboril 1”. Fidel Baena.



fig. 551.- Estructura habitacional en un abrigo natural acondicionado, posición republicana “Tamboril 1”. Fidel Baena.



fig. 552.- Estructura habitacional 1, posición republicana “Tamboril 1”. Fidel Baena.



fig. 553.- Estructura habitacional 2, posición republicana “Tamboril 1”. Fidel Baena.



fig. 554.- Estructura habitacional 3, posición republicana "Tamboril 1". Fidel Baena.



fig. 555.- Estructura de almacenamiento 1, posición republicana "Tamboril 1". Fidel Baena.



fig. 556.- Estructura de almacenamiento 2, posición republicana "Tamboril 1". Fidel Baena.



fig. 557.- Muro parapeto, posición republicana "Tamboril 1". Fidel Baena.



fig. 558.- Puesto colectivo de tiro 1, posición republicana "Tamboril 1". Fidel Baena.



fig. 559.- Puesto colectivo de tiro 2, posición republicana "Tamboril 1". Fidel Baena.



fig. 560.- Puesto individual de tiro, posición republicana
“Tamboril 1”. Fidel Baena.

83- **Campamento del Tambor.** Yacimiento ANG/R050. Campamento permanente situado en la cota 1580 m.s.n.m. del cerro del Tambor, en el límite de los términos municipales de Cogollos Vega y Huétor Santillán. Establecido para alojar las tropas de refuerzo de las posiciones de los cerros del Tambor y del Tamboril, pertenecientes a la primera línea defensiva de la 22ª Div. republicana. Inicialmente alojaba tropas de la 78ª BM, dentro del III CR divisionario (AGMAV, C.660, 3, 4/40). A partir de octubre de 1938 el campamento pasó a alojar tropas de la 55ª BM (AGMAV, C.1031, 4, 1 /2 _C.681, 4, 3/5). En la fecha de la prospección arqueológica, marzo y abril de 2017, el yacimiento se trataba de un campamento permanente organizado mediante una serie de estructuras aisladas diseminadas en una superficie de unos 10700 m². Estas estructuras corresponden con los restos de 4 espacios habitacionales, 11 de almacenamiento, 2 albergues individuales, 11 puestos de vigilancia y un camino de comunicación. Los espacios habitacionales se construyeron emergentes con plantas rectangulares irregulares de muros de mampostería en seco (fig.561), a excepción de la estructura habitacional de doble cámara donde la mampostería se recibió cono mortero de tierra (fig.562) uno de ellos con doble cámara, se encuentran derrumbados. En los espacios de almacenamiento encontramos dos grupos constructivos, unos construidos emergentes con muros de mampostería en seco y otros construidos excavados en el terreno, en ambos casos derrumbados. Los albergues individuales se encuentran asociados a puestos de vigilancia, acondicionando pequeños abrigos naturales (fig.563). Los puestos de vigilancia se construyeron emergentes con muros de mampostería en seco, con plantas de estructura constructiva cerrada (fig.564 a 566) a excepción de uno en parapeto (fig.567), en general presentan derrumbes. El camino de comunicación, de entre 2,5 y 4 m de anchura, discurre por la vertiente Este del cerro, oculto al frente rebelde,

enlazando la posición Tamboril con la Tamboril 1, pasando por la Tamboril 2 y el campamento del Tambor, 650 m de recorrido que permitían el movimiento, entre las diferentes posiciones, de los cañones de pequeño calibre como eran los de 70 mm de la 78ª Brigada Mixta (AGMAV, C.919, 10/17).



fig. 561.- Restos de estructura habitacional, yacimiento republicano Campamento del Tambor. Fidel Baena.



fig. 562.- Detalle del muro de mampostería con mortero de tierra, yacimiento republicano Campamento del Tambor. Fidel Baena.



fig. 563.- Albergue individual en un abrigo natural acondicionado, yacimiento republicano Campamento del Tambor. Fidel Baena.



fig. 564.- Puesto de vigilancia 1, yacimiento republicano Campamento del Tambor. Fidel Baena.



fig. 565.- Puesto de vigilancia 2, yacimiento republicano
Campamento del Tambor.
Fidel Baena.



fig. 566.- Puesto de vigilancia 3, yacimiento republicano
Campamento del Tambor.
Fidel Baena.



fig. 567.- Puesto de vigilancia 4, yacimiento republicano
Campamento del Tambor. Fidel Baena.

84- **Collado Linillos.** Yacimiento ANG/R059. Campamento permanente situado en el collado de Linillos (Collado de la Zorra en la cartografía de la época), cota 1515 m.s.n.m., entre los términos municipales de Cogollos Vega y Huétor Santillán, paso natural entre la cabecera del río Bermejo y el valle del cortijo Linillos donde se enlazaba con el camino hacia la carretera de Murcia. Establecido para alojar las tropas de refuerzo de las posiciones desde el cerro del Tamboril hasta el Peñón de la Mata, pertenecientes a la primera línea defensiva de la 22ª Div. republicana. Inicialmente alojaba tropas de la 78ª BM, dentro del III CR divisionario (AGMAV, C.660, 3, 4/40). A partir de octubre de 1938 el campamento pasó a alojar tropas de la 55ª BM (AGMAV, C.1031, 4, 1 /2_C.681, 4, 3/5). En la fecha de la prospección arqueológica, agosto de 2017, el yacimiento se trataba de un campamento permanente organizado mediante una serie de estructuras emergentes aisladas, correspondientes con 2 espacios habitacionales y 2 puestos de vigilancia, todo construido con muros de mampostería en seco que presentan derrumbes

generalizados. Los espacios habitacionales son de alargadas plantas rectangulares, el situado al Oeste (fig.568) dispone de diez huecos de acceso a lo largo de los 64 m de longitud de la estructura, lo que parece indicar que estaba compartimentado en estancias separadas mediante algún tipo de cortina ya que no han aparecido restos constructivos que indiquen otra cosa. La estructura habitacional situada al Este (fig.569) tiene una longitud de 19,75 m, con dos huecos de acceso, en este caso los muros perimetrales se encuentran derrumbados, el relleno del interior impide comprobar si existe algún muro de división. Los puestos de vigilancia se construyeron con plantas cuadrangulares irregulares de muros de mampostería en seco, se encuentran parcialmente derrumbados (fig.570 y 571). En las inmediaciones del conjunto de estructuras se encuentra lo que parece corresponder con un cráter de explosión (fig.572), erosionado, con un diámetro de unos 2 m y una profundidad de unos 70 cm, que pudiera estar relacionado con el trozo de aleta de la cola estabilizadora (fig.573) de una bomba de aviación aparecida en el yacimiento.



fig. 568.- Estructura habitacional principal, yacimiento republicano Campamento Collado Linillos. Fidel Baena.



fig. 569.- Estructura habitacional secundaria, yacimiento republicano Campamento Collado Linillos. Fidel Baena.



fig. 570.- Puesto de vigilancia 1, yacimiento republicano
Campamento Collado Linillos. Fidel Baena.



fig. 571.- Puesto de vigilancia 2, yacimiento republicano
Campamento Collado Linillos. Fidel Baena.



fig. 572.- Cráter de explosión, yacimiento republicano
Campamento Collado Linillos. Fidel Baena.



fig. 573.- Aleta de la cola estabilizadora de una bomba
de aviación, yacimiento republicano Campamento
Collado Linillos. Fidel Baena.

85- **Collado Tamboril.** Yacimiento ANG/R049. Posición defensiva situada en el collado del Tamboril, cota 1555 m.s.n.m., entre los términos municipales de Cogollos Vega y Huétor Santillán. Establecida para controlar la cabecera del valle del río Bermejo y del cortijo de Carialfaquí, desde donde se podía acceder por el collado de las Minas al camino hacia la carretera de Murcia, coordinada con las posiciones Tamboril 1 y Tamboril 2, situadas a 400 y 250 m respectivamente, hacia el Noroeste la primera y al Sureste la segunda. En agosto de 1938 la posición aparece en la primera línea defensiva de la 22ª Div. republicana, nombrada como “Vaguada Tamboril” nº44 (AGMAV, C.681, 4, 3/1). Inicialmente guarnecida con tropas de la 78ª BM y encuadrada dentro del III CR divisionario (AGMAV, C.660, 3, 4/40). A partir de octubre de 1938 la posición pasó a estar guarnecida por tropas de la 55ª BM (AGMAV, C.1031, 4, 1 /2_C.681, 4, 3/5). En la

fecha de la prospección arqueológica, febrero de 2016, y de enero a abril de 2017, el yacimiento se trataba de una posición defensiva, organizada mediante una serie de estructuras aisladas, dispersas en una superficie de 11800 m², con un dispositivo defensivo articulado para una defensa frontal de la posición. Estructuras que corresponden con 7 espacios habitacionales, 3 albergues contra artillería, 5 puestos individuales de tiro, 4 muros parapeto, un puesto del mando de la posición y un camino de comunicación, encontrándose estas estructuras con derrumbes generalizados. Los espacios habitacionales se construyeron emergentes (fig.574 y 575), a excepción del espacio principal que se hizo soterrado (fig.576), todos con muros de mampostería en seco. Los albergues contra artillería se construyeron excavados en galería (fig.577), uno de los cuales era individual y asociado a un puesto de tiro (fig.578). Los puestos de tiro individuales se construyeron emergentes con muros de mampostería en seco, a excepción de uno que se hizo excavado en el terreno (fig.579) pero igualmente revestido de mampostería. Los muros parapeto se construyeron de mampostería en seco con la función de puestos colectivos de tiro, además de coronar el parapeto de dos pequeños tramos de trinchera. El puesto del mando se construyó excavado de planta circular, similar a un puesto individual de tiro. El camino de comunicación recorre la retaguardia de la posición enlazando las posiciones Tamboril 1 y Tamboril 2, dispone una anchura variable entre 2,5 y 4 metros, conservando restos del muro de contención que nivelaba el pavimento (fig.580).



fig. 574.- Estructura habitacional 1, posición republicana
Collado Tamboril. Fidel Baena.



fig. 575.- Estructura habitacional 2, posición republicana
Collado Tamboril. Fidel Baena.



fig. 576.- Estructura habitacional 3, posición republicana
Collado Tamboril. Fidel Baena.



fig. 577.- Albergue contra artillería excavado en galería,
posición republicana Collado Tamboril. Fidel Baena.



fig. 578.- Albergue individual y puesto de tiro asociado,
posición republicana Collado Tamboril. Fidel Baena.



fig. 579.- Puesto de tiro, aislado, posición republicana
Collado Tamboril. Fidel Baena.



fig. 580.- Restos del camino de comunicación entre
posiciones, posición republicana Collado Tamboril.
Fidel Baena.

86- **Tamboril 2.** Yacimiento ANG/R048. Posición defensiva situada en el cerro del Tamboril, cota 1590 m.s.n.m. (1589 en la cartografía de la época). Establecida para controlar la cabecera del valle del río Bermejo y del cortijo de Carialfaquí, desde donde se podía acceder a través del collado de las Minas al camino hacia la carretera de Murcia, coordinada con las posiciones Collado Tamboril y Torre 279, situadas a 250 y 150 m respectivamente, hacia el Noroeste la primera y al Sur la segunda. En junio de 1938 la posición aparece en la primera línea defensiva de la 22ª Div. republicana, nombrada como “Cerro Tamboril, cota 1582” nº55 (AGMAV, C.681, 4, 2/6). En julio, la 22ª Div. pasa a depender del XXIII CE, en lugar del hasta el entonces IX CE (AGMAV, C.919, 10/8), y la posición se denominó “Tamboril 2” con el nº42 y con la cota corregida 1589 (AGMAV, C.681, 4, 3/4). Inicialmente guarnecida con tropas de la 78ª BM y encuadrada dentro del III CR divisionario (AGMAV, C.660, 3, 4/40). A partir de octubre de 1938 la posición pasó a estar guarnecida por tropas de la 55ª BM (AGMAV, C.1031, 4, 1 /2_ C.681, 4, 3/5). Del primer periodo de ocupación ha aparecido un maltrecho jarro de aluminio con un grafito grabado en el que se lee “V L R / 6’ / 78 B” (fig.581), iniciales del propietario con un primer número que puede hacer alusión al 6º reemplazo y el segundo número referente a la 78ª BM. En las fechas de la prospección arqueológica, octubre a diciembre de 2016 y enero de 2017, el yacimiento se trataba de una posición defensiva organizada en base a dos líneas discontinuas de trinchera y otra serie de estructuras aisladas, articulando un dispositivo de defensa frontal de la posición. Estructuras que corresponden con 2 líneas discontinuas de trincheras y muros parapeto, 3 puestos de tiro, un puesto de vigilancia y otro de observación artillera, 3 albergues contra artillería, 11 espacios habitacionales, 3 espacios de almacenamiento, un asentamiento artillero y un camino de comunicación. La línea de trinchera más avanzada y la de mayor longitud, unos 70 m, se trata de una trinchera, derrumbada, con restos de muro de mampostería en seco sobre el parapeto con un puesto de tiro adosado en el extremo Norte y un espacio habitacional en extremo Sur (fig.582), ambas estructuras construidas con el mismo muro parapeto, además de los restos de otro puesto de tiro individual aislado construido emergente con muro de mampostería en seco y un puesto de vigilancia de planta circular excavado en el terreno con un forrado interior de mampostería derrumbado. La línea de trinchera más retrasada, de unos 20 m de longitud, se trata de una trinchera derrumbada con restos de muro de mampostería en seco sobre el parapeto, con un albergue contra artillería en el extremo Sur, construido excavado en galería parciamente derrumbado, y los restos de un puesto colectivo de tiro aislado, construido

entre unas formaciones rocosas con muros de mampostería en seco (fig.583). El resto de las estructuras se localizan hacia la retaguardia, con 2 albergues contra artillería contruidos en galería (fig.584), uno de ellos con tres cámaras (fig,585) y el otro asociado a un espacio habitacional (fig.586). Los espacios habitacionales se construyeron emergentes de plantas rectangulares irregulares, con muros de mampostería en seco, todos presentan derrumbes generalizados, seis de ellos fueron contruidos aislados (fig.587), uno de ellos con doble cámara y los cinco restantes se agruparon en la retaguardia de la posición (fig.588), uno de ellos con doble cámara. Los espacios de almacenamiento se construyeron semisoterrados con muros de mampostería en seco, se encuentran derrumbados, uno de los cuales parece corresponder con el depósito de munición para el cañón. El asentamiento artillero consiste en una explanada parapetada tras una formación rocosa a la que se accede por el camino de comunicación que enlazaba con la posición Toriles 1, a 650 m de distancia, pasando por la posición Collado Tamboril y el campamento del Tambor. Junto al emplazamiento del cañón se encuentran los restos del observatorio artillero, contruido con muros de mampostería en seco, entre unas formaciones rocosas desde las que se divisa el frente rebelde a 1600 m de distancia la parte más próxima y a 3900 m la más alejada, ambas dentro del alcance de los cañones del calibre 70 mm de la 78ª Brigada Mixta (AGMAV, C.919, 10/17), estimado en 5000 m de distancia (Manrique y Molina, 2006, p.179).



fig. 581.- Jarrillo de aluminio de un miembro de la 78ª Brigada Mixta, posición republicana “Tamboril 2”.
Fidel Baena.



fig. 582.- Puesto colectivo de tiro, posición republicana “Tamboril 2”. Fidel Baena.

fig. 584.- Interior del albergue contra artillería principal, posición republicana “Tamboril 2”.
Fidel Baena.



fig. 583.- Puesto colectivo de tiro 2, posición republicana “Tamboril 2”. Fidel Baena.



fig. 585.- Acceso al albergue contra artillería secundario, posición republicana “Tamboril 2”. Fidel Baena.



fig. 586.- Estructura habitacional con un albergue contra artillería asociado, posición republicana “Tamboril 2”.
Fidel Baena.



fig. 587.- Estructura habitacional, posición republicana
"Tamboril 2". Fidel Baena.



fig. 588.- Estructuras habitacionales, posición
republicana "Tamboril 2". Fidel Baena.

87- **Torre 297.** Yacimiento ANG/R047. Posición defensiva situada en la ladera Sureste del cerro del Tamboril, cota 1530 m.s.n.m., entre los términos municipales de Cogollos Vega y Huétor Santillán. Establecida para controlar la cabecera del valle del río Bermejo y del cortijo de Carialfaquí, desde donde se podía acceder a través del collado de las Minas al camino hacia la carretera de Murcia, coordinada con las posiciones Tamboril 2 y la Izquierda Avanzada de las Minas, situadas a 150 y 400 m respectivamente, hacia el Norte la primera y al Sur la segunda. En junio de 1938 la posición aparece en la primera línea defensiva de la 22ª Div. republicana, nombrada como "Cerro Tamboril" nº56 (AGMAV, C.681, 4, 2/6). En julio, la 22ª Div. pasa a depender del XXIII CE, en lugar del hasta el entonces IX CE (AGMAV, C.919, 10/8), y la posición recibe el nº42 (AGMAV, C.681, 4, 3/4). Inicialmente guarnecida con tropas de la 78ª BM y encuadrada dentro del III CR divisionario (AGMAV, C.660, 3, 4/40). A partir de octubre de 1938 la posición pasó a estar guarnecida por tropas de la 55ª BM (AGMAV, C.1031, 4, 1 /2_ C.681, 4, 3/5). En la fecha de la prospección arqueológica, noviembre de 2016, el yacimiento se trataba de los restos de una posición defensiva, en parte desaparecida por la instalación de una torre de la línea eléctrica de alta tensión (Torre 297) que atraviesa el parque natural de Suroeste a Noreste (fig.589). Las estructuras de las que quedan restos corresponden con un puesto de tiro colectivo construido con un muro parapeto de mampostería en seco al que se accede mediante un ramal de trinchera que se encuentra derrumbada. Restos de otro parapeto que desaparecen bajo la explanación donde se sitúa la torre (fig.590). Además, en lo que sería la retaguardia de la posición, los restos de 4 espacios habitacionales, de plantas rectangulares irregulares,

construidos emparejados (fig.591 y 592) con muros de mampostería en seco que presentan derrumbes generalizados, uno de estos espacios habitacionales tiene asociado un abrigo natural que fue acondicionado para su uso (fig.593), por los trozos de chapa ondulada de fibrocemento que aparecen en el yacimiento podemos suponer que estas estructuras estaban cubiertas con este tipo de material.



fig. 589.- Posición republicana Torre 297. Fidel Baena.



fig. 590.- Restos del muro parapeto de la posición republicana Torre 297. Fidel Baena.



fig. 591.- Estructuras habitacionales, posición republicana Torre 297. Fidel Baena.



fig. 592.- Estructura habitacional, posición republicana Torre 297. Fidel Baena.



fig. 593.- Abrigo natural asociado a una estructura habitacional, posición republicana Torre 297. Fidel Baena.

88- **Izquierda avanzada de las Minas.** Yacimiento ANG/R046. Posición defensiva situada en la vertiente Sur del cerro del Tamboril, cota 1470 m.s.n.m., en el término municipal de Cogollos Vega. Establecida para controlar la cabecera del valle del río Bermejo y del cortijo de Carialfaquí, desde donde se podía acceder a través del collado de las Minas al camino hacia la carretera de Murcia, coordinada con las posiciones Torre 297 y la Avanzada de las Minas, la primera situada a 400m hacia el Norte, y unida a la segunda por el Sureste. En junio de 1938 la posición aparece en la primera línea defensiva de la 22ª Div. republicana, con el nº57 (AGMAV, C.681, 4, 2/6). En julio, la 22ª Div. pasa a depender del XXIII CE, en lugar del hasta el entonces IX CE (AGMAV, C.919, 10/8), y la posición recibe el nº40 “Cerro Tamboril” (AGMAV, C.681, 4, 3/4). Inicialmente guarnecida con tropas de la 78ª BM y encuadrada dentro del III CR divisionario (AGMAV, C.660, 3, 4/40). A partir de octubre de 1938 la posición pasó a estar guarnecida por tropas de la 55ª BM (AGMAV, C.1031, 4, 1 /2_C.681, 4, 3/5). En la fecha de la prospección arqueológica, septiembre de 2016, el yacimiento se trataba de los restos de una posición defensiva, en parte desaparecida por el camino construido para la instalación de la línea eléctrica de alta tensión que atraviesa el parque natural de Suroeste a Noreste. La posición se articula mediante una línea que alterna trinchera y muro parapeto, con un dispositivo organizado para una defensa frontal de la posición. En el yacimiento podemos distinguir tres grupos de estructuras según su localización, Sur, centro y Norte. En el grupo Sur tenemos 7 espacios habitacionales, 2 espacios de almacenamiento, un albergue contra artillería y otro albergue individual. Los espacios habitacionales presentan plantas rectangulares irregulares, el principal con doble cámara (fig.594), construidos semisoterrados, para acomodarlos a la pendiente del terreno, con muros de mampostería en seco que presentan derrumbes generalizados. Estas estructuras

se disponen aisladas a excepción de dos habitacionales y otra de almacenamiento que se encuentran agrupadas en la parte Este (fig.595). Los espacios de almacenamiento siguen el mismo modelo que las estructuras habitacionales, con menores dimensiones. El albergue contra artillería (fig.596) fue construido excavado en galería en la que se aprecian marcas del barrenado para su construcción (fig.597), se encuentra parcialmente derrumbado. El albergue individual se trata de un abrigo natural acondicionado para su uso (fig.598). En el grupo central de estructuras encontramos la línea frontal de defensa con orientación Oeste, compuesta por los restos de tramos alternos de trinchera y muros parapeto (fig.599), la trinchera continuaba hacia la retaguardia de la posición (fig.600) en dirección a la posición Torre 297, parte de la cual ha desaparecido bajo el camino que se construyó para el tendido eléctrico. La trinchera presenta restos de muro sobre el parapeto. El grupo Norte se compone de una serie de estructuras aisladas y diseminadas, correspondiendo con indicios de 2 espacios habitacionales y los restos 3 puestos de tiro (fig.601 y 602), todas estas estructuras fueron construidas con muros de mampostería en seco.



fig. 594.- Estructuras habitacionales 1, posición republicana Izquierda avanzada de las Minas.
Fidel Baena.



fig. 595.- Estructuras habitacionales 2. posición republicana Izquierda avanzada de las Minas.
Fidel Baena.



fig. 596.- Albergue contra artillería excavado en galería,
posición republicana Izquierda avanzada de las Minas.
Fidel Baena.



fig. 597.- Agujero del barrenado para la dinamita,
posición republicana Izquierda avanzada de las Minas.
Fidel Baena.



fig. 598.- Albergue individual en un abrigo natural
acondicionado, posición republicana Izquierda avanzada
de las Minas. Fidel Baena.



fig. 599.- Muro parapeto, posición republicana Izquierda
avanzada de las Minas. Fidel Baena.



fig. 600.- Ramal de trinchera, posición republicana
Izquierda avanzada de las Minas. Fidel Baena.



fig. 601.- Restos de un puesto de tiro, posición
republicana Izquierda avanzada de las Minas.
Fidel Baena.



fig. 602.- Puesto colectivo de tiro, posición republicana
Izquierda avanzada de las Minas. Fidel Baena.

89- **Vereda de Carialfaquí.** Yacimiento ANG/R052. Posición de vigilancia situada en la falda Suroeste del cerro del Tamboril, cota 1335 m.s.n.m., en el término municipal de Cogollos Vega. Establecida 300 m por delante de la primera línea defensiva de la 22ª Div. republicana para controlar la zona oculta a las posiciones del Tamboril por donde discurría el acceso desde el valle del cortijo de Carialfaquí y del río Bermejo al collado de las Minas. Inicialmente disponía de una guardia de la 78ª BM, dentro del III CR divisionario (AGMAV, C.660, 3, 4/40). A partir de octubre de 1938 pasó a depender de la 55ª BM (AGMAV, C.1031, 4, 1 /2_C.681, 4, 3/5). En la fecha de la prospección arqueológica, junio de 2017, el yacimiento se trataba de parte de una trinchera derrumbada, de unos 20 m de longitud, con restos de muro de mampostería en seco sobre el parapeto.

90- **Avanzada de las Minas.** Yacimiento ANG/R045. Posición defensiva situada en el collado de las Minas, falda Sur del cerro del Tamboril, entre las cotas 1470 m.s.n.m. y la 1404, entre los términos municipales de Cogollos Vega y Huétor Santillán. Establecida para controlar el collado de las Minas por donde discurría la principal vía de comunicación que defendía el III CR republicano, como era el camino que desde el km 257,750 de la carretera de Murcia llegaba a Granada a través de las sierras de Huétor Santillán y de Alfacar (AGMAV, C.919, 15/1 y 2). La posición estaba coordinada con la Izquierda avanzada de las Minas, a la que se unía por el Noroeste, y la Avanzada del Corzo situada a 200 m de distancia hacia el Sureste. En junio de 1938 la posición aparece en la primera línea defensiva de la 22ª Div. republicana, denominada “Collado de las Minas” nº58, sin tropas de guarnición (AGMAV, C.681, 4, 2/6). En julio, la 22ª Div. pasa

a depender del XXIII CE, en lugar del hasta el entonces IX CE (AGMAV, C.919, 10/8), y la posición recibe el nº39 (AGMAV, C.681, 4, 3/4). Inicialmente dependiente de la 78ª BM y encuadrada dentro del III CR divisionario (AGMAV, C.660, 3, 4/40). A partir de octubre de 1938 la posición pasó a depender de la 55ª BM (AGMAV, C.1031, 4, 1/2_C.681, 4, 3/5). En las fechas de la prospección arqueológica, agosto y septiembre de 2016, y junio de 2017, el yacimiento se trataba de una posición defensiva con un dispositivo de combate articulado con una doble finalidad, la defensa frontal de la posición en dirección Suroeste y la defensa del camino en dirección Sureste. En el yacimiento distinguimos dos grupos de estructuras, según su ubicación topográfica, el grupo Norte se dispone en la parte alta de la posición en un terreno poco inclinado, el grupo Sur lo hace sobre un terreno mucho más inclinado hasta llegar al camino donde se vuelve relativamente llano. El grupo de estructuras Norte encontramos una línea principal de trinchera derrumbada, de unos 120 m de longitud, con restos de muro de mampostería sobre el parapeto (fig.603), y otra línea de trinchera de comunicación que accedía a la posición desde la retaguardia, de unos 80 m de longitud, también derrumbada y parcialmente desaparecida bajo el camino que se construyó para la instalación del tendido eléctrico de alta tensión que cruza el parque natural de Suroeste a Noreste. Asociadas a la trinchera principal encontramos los restos de una serie de estructuras correspondientes con un espacio habitacional y otro de almacenamiento, un puesto de tiro, un muro parapeto que alargaba la línea por el Sur, un albergue contra artillería, y un ramal secundario de trinchera. Además de otra serie de estructuras aisladas correspondientes con 5 espacios habitacionales (fig.604 y 605), 3 espacios de almacenamiento (fig.606), un puesto de tiro, y un tramo de trinchera paralela a la secundaria de la principal. El grupo Sur se compone de una serie de estructuras aisladas correspondientes con una línea de combate formada por un pequeño tramo de trinchera derrumbada, los restos de 3 tramos de muro parapeto (fig.607 y 608), 2 puestos de tiro, un foso antitanque, y hacia la retaguardia un albergue contra artillería, un espacio habitacional y los restos de una trinchera derrumbada que pudo estar conectada con el ramal de comunicación del grupo de estructuras Norte. La mayoría de las estructuras se construyeron emergentes de muros de mampostería en seco, se construyeron excavadas las trincheras, dos espacios de almacenamiento, un puesto de tiro, los albergues contra artillería y el foso antitanque. Los albergues contra artillería se construyeron excavados en galería, el Sur de 10 m de longitud y bien conservado (fig.609), y el Norte, parcialmente derrumbado, con un mayor desarrollo de unos 60 m de tortuosas galerías, disponía de dos accesos desde la trinchera

principal (fig.610 y 611) y de otro por la retaguardia (fig.612), se puede considerar como el de mayores dimensiones de este tipo de estructuras en la zona de estudio, y el único con tres accesos. El foso antitanque se encuentra bastante erosionada, se construyó excavado en el terreno con una longitud de unos 60 m, 4 de anchura y superior a los 2 m de profundidad, cortaba el paso por el camino y por el terreno inmediato a este, una vez volado el camino para lo que tenían dispuesta una alcantarilla bajo este para colocar la dinamita en caso de avance enemigo.



fig. 603.- Muro parapeto Sur, posición republicana
Avanzada de las Minas. Fidel Baena.



fig. 604.- Estructura habitacional 1, posición republicana
Avanzada de las Minas. Fidel Baena.



fig. 605.- Estructura habitacional 2, posición republicana
Avanzada de las Minas. Fidel Baena.



fig. 606.- Estructura de almacenamiento, posición
republicana Avanzada de las Minas. Fidel Baena.



fig. 607.- Puesto colectivo de tiro, posición republicana
Avanzada de las Minas. Fidel Baena.



fig. 608.- Muro parapeto Norte, posición republicana
Avanzada de las Minas. Fidel Baena.



fig. 609.- Albergue contra artillería Sur, posición
republicana Avanzada de las Minas. Fidel Baena.



fig. 610.- Albergue contra artillería Norte, acceso Norte,
posición republicana Avanzada de las Minas.
Fidel Baena.



fig. 611.- Albergue contra artillería Norte, acceso Sur,
posición republicana Avanzada de las Minas.
Fidel Baena.



fig. 612.- Albergue contra artillería Norte, acceso Este,
posición republicana Avanzada de las Minas.
Fidel Baena.

91- **Intermedia izquierda de las Minas.** Yacimiento ANG/R060. Posición defensiva situada en el llano de las Minas al margen Noroeste del camino, cota 1415 m.s.n.m., en el término municipal de Huétor Santillán. Establecida para reforzar el dispositivo defensivo sobre el camino, como segundo escalón a 350 m por detrás de la primera línea de defensa de la 22ª Div. republicana y coordinada con la posición Intermedia derecha de las Minas situada al otro lado del camino. Inicialmente dependiente de la 78ª BM, dentro del III CR divisionario (AGMAV, C.660, 3, 4/40). A partir de octubre de 1938 pasó a depender de la 55ª BM (AGMAV, C.1031, 4, 1/2_C.681, 4, 3/5). En la fecha de la prospección arqueológica, agosto de 2017, el yacimiento se trataba de una posición defensiva con el dispositivo de combate organizado para una defensa frontal en dirección Sur cubriendo el camino que es ligeramente perpendicular a la posición. La posición se organizaba en base a una línea principal de trinchera que se extendía, desde el camino en su extremo Este (fig.613), durante unos 260 m formando un arco en dirección Oeste, con un ramal de acceso en la mitad Este de unos 100 m de longitud, y otro ramal de comunicación en la mitad Oeste de unos 40 m de longitud. En la mitad Este hay indicios de 2 puestos de tiro individuales adosados a la trinchera a revellín, y de 2

espacios habitacionales atravesados por la trinchera. La continuidad de la trinchera entre la mitad Este y Oeste ha desaparecido bajo el camino que se construyó para la instalación del tendido eléctrico de alta tensión que atraviesa el parque natural. En la mitad Oeste hay indicios de un puesto de tiro individual a revellín, y los restos de otro, indicios de 3 espacios habitacionales, restos de otro, indicios de 4 albergues individuales y un espacio de almacenamiento excavados en el espaldar de la trinchera. Además de los restos de dos puestos colectivos de tiro. En algunas de estas estructuras aparecen restos de muros de mampostería.



fig. 613.- Ramal de trinchera de la posición republicana Izquierda intermedia de las Minas. Fidel Baena.

92- **Las Colmenas.** Yacimiento ANG/R055. Posición defensiva situada en la falda Este del cerro del Tamboril, cota 1430 m.s.n.m., en el término municipal de Huétor Santillán. Establecida para reforzar el dispositivo defensivo sobre el camino de las Minas, como tercer escalón a 150 m por detrás del segundo escalón y a 550 m de la primera línea de defensa de la 22ª Div. republicana, coordinada con la posición Derecha de las Colmenas situada a 100 m de distancia hacia el Este. Inicialmente dependiente de la 78ª BM, dentro del III CR divisionario (AGMAV, C.660, 3, 4/40). A partir de octubre de 1938 pasó a depender de la 55ª BM (AGMAV, C.1031, 4, 1 /2_C.681, 4, 3/5). En las fechas de la prospección arqueológica, junio y julio de 2017, el yacimiento se trataba de una posición defensiva, con un dispositivo de combate organizado para una defensa frontal de la posición en dirección Sur, mediante una trinchera de unos 130 m de longitud, que se encuentra derrumbada, con restos de muro de mampostería sobre el parapeto. En el extremo sur de la trinchera se localizan varias estructuras aisladas que corresponden con los restos de 3 espacios habitacionales (fig.614 y 615) y un puesto colectivo de tiro colectivo con un albergue contra artillería excavado en galería. Hacia la mitad del

recorrido de la trinchera acometen dos ramales de trinchera derrumbada que convergen en dirección a la posición Derecha de las Colmenas. En el extremo Norte de la trinchera se localizan los restos de una serie de estructuras aisladas que corresponden con 2 espacios habitacionales (fig.616 y 617) y 3 puestos colectivos de tiro construidos con muro parapeto (fig.618 y 619), uno de ellos con un albergue contra artillería excavado en el terreno (fig.620).



fig. 614.- Estructura habitacional 1, posición republicana
Las Colmenas. Fidel Baena.



fig. 615.- Estructura habitacional 2, posición republicana
Las Colmenas. Fidel Baena.

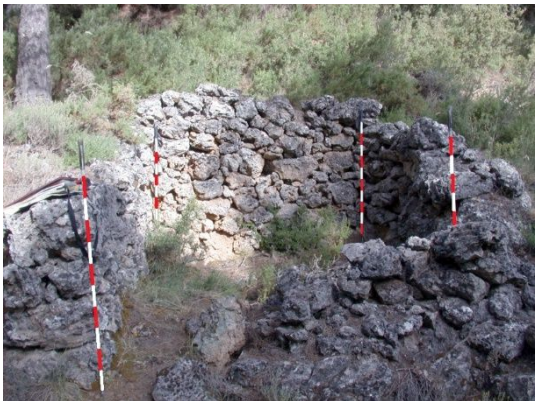


fig. 616.- Estructura habitacional 3, posición republicana
Las Colmenas. Fidel Baena.



fig. 617.- Estructura habitacional 4, posición republicana
Las Colmenas. Fidel Baena.



fig. 618.- Puesto de tiro, posición republicana Las Colmenas. Fidel Baena.



fig. 619.- Puesto colectivo de tiro, posición republicana Las Colmenas. Fidel Baena.



fig. 620.- Albergue contra artillería, excavado en galería, posición republicana Las Colmenas. Fidel Baena.

93- **Derecha de las Colmenas.** Yacimiento ANG/R056. Posición defensiva situada en la cota 1430 m.s.n.m. del llano de las Minas, en el término municipal de Huétor Santillán. Establecida para reforzar el dispositivo defensivo sobre el camino de las Minas, como tercer escalón a 300 m por detrás del segundo escalón y a 650 m de la primera línea de defensa de la 22ª Div. republicana, coordinada con las posiciones Las Colmenas y Contra-carro de las Minas, 100 y 150 m de distancia respectivamente, hacia el Oeste la primera y al Sureste la segunda. Inicialmente dependiente de la 78ª BM, dentro del III CR divisionario (AGMAV, C.660, 3, 4/40). A partir de octubre de 1938 pasó a depender de la 55ª BM (AGMAV, C.1031, 4, 1 /2_C.681, 4, 3/5). En la fecha de la prospección arqueológica, julio de 2017, el yacimiento se trataba de una posición defensiva con una línea de trinchera, prácticamente desaparecida y con restos de un pasillo entre muros parapeto. La trinchera correspondía con el dispositivo de combate de la posición que dirigía la defensa de esta hacia el Sur en dirección al camino. En la retaguardia de la posición se encuentran los restos de una serie de estructuras aisladas, construidas con

muros de mampostería en seco, que corresponden con 3 puestos de tiro, 2 espacios habitacionales (fig.621), 2 espacios de almacenamiento (fig.622) y un albergue contra artillería excavado en galería de 3,5 m de longitud (fig.623).



fig. 621.- Restos de estructura habitacional, posición republicana Derecha de las Colmenas. Fidel Baena.



fig. 622.- Restos de estructura de almacenamiento, posición republicana Derecha de las Colmenas. Fidel Baena.



fig. 623.- Albergue contra artillería excavado en galería, posición republicana Derecha de las Colmenas. Fidel Baena.

94- **Contra-carro de las Minas.** Yacimiento ANG/R057. Posición defensiva situada en la cota 1415 m.s.n.m. del llano de las Minas, en el término municipal de Huétor Santillán. Establecida para reforzar el dispositivo defensivo sobre el camino de las Minas, como tercer escalón a 250 m por detrás del segundo escalón y a 600 m de la primera línea de defensa de la 22ª Div. republicana, coordinada con la posición Derecha de las Colmenas a 150 m de distancia hacia el Noroeste. Inicialmente dependiente de la 78ª BM, dentro del III CR divisionario (AGMAV, C.660, 3, 4/40). A partir de octubre de 1938 pasó a depender de la 55ª BM (AGMAV, C.1031, 4, 1 /2_C.681, 4, 3/5). En la fecha de la prospección arqueológica, julio de 2017, el yacimiento se trataba de una posición defensiva con un dispositivo de combate organizado para la instalación de un cañón contra-carro, con una serie de estructuras que corresponden con los restos de 2 espacios habitacionales, un asentamiento de artillería, un trinchera-abrigo, un albergue contra artillería y un camino de acceso por la retaguardia. Las estructuras habitacionales se construyeron emergentes, con plantas rectangulares irregulares, de muros de mampostería en seco, se encuentran derrumbados. El asentamiento para una pieza de artillería construido mediante una explanada, de una superficie de 17 m², dirigida en dirección Suroeste enfilando el camino de frente por su eje longitudinal. El asentamiento artillero disponía de muros de contención contruidos de mampostería recibida con mortero de cemento, de los que quedan restos (fig.624). En la parte posterior del asentamiento se encuentra una erosionada trinchera-abrigo (fig.625), construida excavada en el terreno con una longitud de 34 m, 1,5 de anchura y una profundidad de unos 3 m, que debió contar con una cubierta para ocultar el cañón de la aviación enemiga. El albergue contra artillería se excavó en galería en la pared de la trinchera-abrigo (fig.626), se encuentra derrumbada. El camino accedía desde la retaguardia hasta la trinchera para permitir el transporte del cañón incluso mediante vehículo a motor.



fig. 624.- Restos del muro del asentamiento artillero,
posición republicana Contra-carro de las Minas.
Fidel Baena.



fig. 625.- Trinchera de la posición republicana
Contra-carro de las Minas. Fidel Baena.



fig. 626.- Acceso al albergue contra artillería de la posición
republicana Contra-carro de las Minas. Fidel Baena.

95- **Trinchera de comunicación.** Yacimiento ANG/R054. Trinchera de comunicación situada entre las cotas 1470 m.s.n.m. y la 1510 de la ladera Sureste del cerro del Tamboril, en el término municipal de Huétor Santillán. Establecida para facilitar el movimiento de las tropas de forma segura a las posiciones de primera línea del cerro del Tamboril y su entorno, del frente de la 22ª Div. republicana. En la fecha de la prospección arqueológica, junio de 2017, el yacimiento se trataba de los restos de una trinchera de comunicación que asciende por la ladera desde el Noreste al Suroeste en dirección a la posición Torre 297. Se han identificado unos 170 m de trinchera derrumbada con restos de muro de mampostería sobre el parapeto, parcialmente destruida por el cortafuegos de la línea de alta tensión que atraviesa el parque natural.

96- **Barranco de la Zorra.** Yacimiento ANG/R053. Posición de vigilancia situada en la cota 1445 del barranco de la Zorra, en el término municipal de Huétor Santillán. Establecida para vigilar el barranco como paso natural de subida, desde la retaguardia a los cerros del Tambor y del Tamboril, que constituían parte de la primera línea defensiva de la 22ª Div. republicana. Inicialmente dependiente de la 78ª BM, dentro del III CR divisionario (AGMAV, C.660, 3, 4/40). A partir de octubre de 1938 pasó a depender de la 55ª BM (AGMAV, C.1031, 4, 1 /2_C.681, 4, 3/5). En la fecha de la prospección arqueológica, junio de 2017, el yacimiento se trataba de una posición de vigilancia con una serie de estructuras aisladas construidas emergentes de muros de mampostería en seco que corresponden con los restos de 4 espacios habitacionales (fig.627), de plantas rectangulares irregulares, uno de los cuales (fig.628) llevaba asociado un albergue contra artillería (fig.629) construido excavado en el terreno que se encuentra en gran parte derrumbado. Además de un abrigo natural que pudo utilizarse como espacio de almacenamiento.



fig. 627.- Estructura habitacional, posición republicana Barranco de la Zorra. Fidel Baena.



fig. 628.- Estructura habitacional con albergue contra artillería asociado, posición republicana Barranco de la Zorra. Fidel Baena.



fig. 629.- Albergue contra artillería excavado en galería, posición republicana Barranco de la Zorra. Fidel Baena.

97- **Cortijo de Linillos.** Yacimiento ANG/R058. Centro logístico y de alojamiento situado en el cortijo de Linillos y sus inmediaciones, cota 1415 m.s.n.m., en el término municipal de Huétor Santillán. Establecido desde principios de la GCE para el alojamiento de tropas de refuerzo y de abastecimiento de la primera línea defensiva de la 22ª Div. republicana desde el Peñón de la Mata hasta las Minas, en un principio guarnecida por la 78ª BM, dentro del III CR divisionario (AGMAV, C.660, 3, 4/40), y a partir de octubre de 1938 por la 55ª BM (AGMAV, C.1031, 4, 1 /2_C.681, 4, 3/5). La vía de aprovisionamiento era a través del camino que venía desde el km 257,750 de la carretera de Murcia (AGMAV, C.919, 13/1) que además constituía la principal vía de comunicación que debía defender el III CR republicano, que llegaba hasta Granada a través de la sierra de Huétor Santillán y la de Alfacar (AGMAV, C.919, 15/1 y 2). Entre noviembre y diciembre de 1937 se acometieron trabajos de mejora del camino con efectivos del 11º BOF (AGMAV, C.664, 9, 1 /30_C.919, 12/1), en febrero de 1938 tropas del 19º BOF realizaron trabajos de reparación del camino que conducía al cortijo Linillos (AGMAV, C.919, 11/13). La zona del cortijo de Linillos se utilizaba como base de concentración y de partida de las tropas que debían participar en las operaciones previstas en la demarcación del III CR (AGMAV, C.919, 10/16-17). En las fechas de la prospección arqueológica, julio y agosto de 2017, el yacimiento se trataba de un centro logístico y de alojamiento de tropas en el cortijo de Linillos y su entorno. El yacimiento presenta una serie de estructuras aisladas dispersas en una superficie de unos 9500 m², con el cortijo en el centro del espacio. El cortijo es una estructura anterior a la GCE (fig.630), se trata de un edificio en proceso de ruina, con una alargada planta rectangular de 72 m², de dos pisos, con la fachada principal ligeramente desviada hacia el Norte desde la orientación Este. Estuvo ocupado, al menos, hasta finales de los años 70 del siglo XX (fig.631) como lugar de ocio por lo que presenta numerosas intervenciones constructivas. Las estructuras construidas durante la GCE se corresponden con 5 espacios habitacionales, 3 espacios de almacenamiento, 3 explanaciones, un puesto de vigilancia y 2 albergues contra artillería. Al Sureste del cortijo se localizan los restos de cuatro de las estructuras habitacionales, construidas emergentes con plantas rectangulares irregulares de muros de mampostería recibida con mortero de tierra. Al Suroeste del cortijo se ubican los restos del puesto de vigilancia que controlaba el camino de acceso, construido adosado a la pared rocosa del terreno, de planta trapezoidal con muros de

mampostería en seco. Al Noroeste del cortijo se localizan los restos de un espacio habitacional adosado a una pared rocosa, de planta rectangular irregular construido con muros de mampostería en seco con un espacio de almacenamiento asociado excavado en la roca. Además de otros dos espacios de almacenamiento excavados en la roca y las tres explanaciones que pudieran corresponder con la instalación de barracones o cobertizos. Al Oeste del cortijo se encuentra un albergue contra artillería (fig.632) construido excavado en el terreno formando una sala de 11 m² de superficie. Al Norte del cortijo existe otro albergue contra artillería (fig.633 y 634) que por estar más separado del resto de estructuras podría tratarse también de un depósito de munición, construido excavado formando una sala acodada de 17 m² de superficie.



fig. 630.- Cortijo de Linillos en 2017. Fidel Baena.



fig. 631.- Grabado en el escalón de la entrada del Cortijo de Linillos. Fidel Baena.



fig. 632.- Albergue contra artillería, enclave republicano Cortijo de Linillos. Fidel Baena.



fig. 633.- Albergue contra artillería y almacén de munición, enclave republicano Cortijo de Linillos. Fidel Baena.



fig. 634.- Interior del almacén de munición, enclave republicano Cortijo de Linillos. Fidel Baena.

98- **Intermedia derecha de las Minas.** Yacimiento ANG/R063. Posición defensiva situada entre las cotas 1410 m.s.n.m. y la 1425, de la Umbría de las Minas, ladera Noroeste del cerro del Corzo, en el término municipal de Huétor Santillán. Establecida para reforzar el dispositivo defensivo sobre el camino, como segundo escalón a 260 m por detrás de la primera línea de defensa de la 22ª Div. republicana y coordinada con la posición Intermedia izquierda de las Minas situada al otro lado del camino y la posición El Caldero a la que se unía por el Sureste. Inicialmente dependiente de la 78ª BM, dentro del III CR divisionario (AGMAV, C.660, 3, 4/40). A partir de octubre de 1938 pasó a depender de la 55ª BM (AGMAV, C.1031, 4, 1/2_C.681, 4, 3/5). En la fecha de la prospección arqueológica, agosto de 2017, el yacimiento se trataba de una posición defensiva articulada mediante una trinchera principal de comunicación de unos 250 m de longitud que se extendía desde el camino, con un tramo paralelo a este y otro tramo que subía la ladera de forma perpendicular al camino, articulando un dispositivo de combate de defensa frontal bidireccional de la posición hacia el Norte y el Este dirigido a controlar el camino. El tramo de trinchera paralelo al camino (fig.635) se trata de una trinchera excavada en el terreno, erosionada, con un trazado zigzagueante, con 5 puestos colectivos de tiro situados en las curvas exteriores del trazado, en los que aparecen restos de muros de mampostería sobre el parapeto, uno de estos puestos se adosa a revellín siendo el único excavado en el terreno y con planta circular. La profundidad de la trinchera permitía que esta dispusiera de una cubierta. En el extremo Este de este tramo de trinchera paralela al camino, nos encontramos en la convergencia de otros dos ramales de trinchera, uno en dirección Este hacia la retaguardia de la posición, y otro ramal que sube la ladera en dirección Sur que constituye la línea defensiva organizada en dirección hacia el Este. Este último ramal de trinchera está derrumbado y contiene los restos de 2 puestos colectivos

de tiro y un albergue individual, contruidos con muros de mampostería en seco de los que también hay indicios sobre el parapeto, además de un puesto aislado de vigilancia (fig.636). El ramal de trinchera que lleva a la retaguardia está derrumbado y enlazaba con una serie de estructuras aisladas correspondientes con los restos de 10 espacios habitacionales (fig.637), contruidos emergentes con plantas rectangulares irregulares de muros de mampostería en seco. El tramo del ramal de la trinchera principal, perpendicular al camino, se encuentra derrumbado con algún resto de muro de mampostería sobre el parapeto y los restos de un albergue individual de mampostería. En el extremo Norte de este tramo encontramos dos ramales de trinchera que parten paralelos en dirección Oeste, ambos derrumbados. El ramal inferior (fig.638), el más próximo al camino posee en su extremo los restos de un puesto colectivo de tiro, contruido excavado en el terreno con un forrado de mampostería, desde este puesto se cubría el foso antitanque. El ramal de trinchera superior se encuentra derrumbado y atravesaba lo que parece un espacio habitacional en el que hay indicios de muros de mampostería, continuaba hacia el extremo Sur del foso antitanque. El foso antitanque (fig.639) se encuentra bastante erosionado, se contruyó excavado en el terreno con una longitud de unos 110 m, con una anchura variable entre los 3 y los 8 m y una profundidad superior a los 2 m, cortaba el paso por el camino y por el terreno inmediato a este, una vez volado el camino para lo que tenían dispuesta una alcantarilla bajo este para colocar la dinamita en caso de avance enemigo. Este foso complementaba al que se encontraba 245 m más adelante.



fig. 635.- Ramal de trinchera Noreste, posición republicana Intermedia derecha de las Minas.
Fidel Baena.



fig. 636.-Puesto de vigilancia, posición republicana Intermedia derecha de las Minas. Fidel Baena.



fig. 637.- Estructura habitacional, posición republicana Intermedia derecha de las Minas. Fidel Baena.



fig. 638.- Ramal de trinchera Este, posición republicana Intermedia derecha de las Minas. Fidel Baena.



fig. 639.- Foso antitanque, extremo Sur. posición republicana Intermedia derecha de las Minas. Fidel Baena.

99- **El Caldero.** Yacimiento ANG/R064. Posición defensiva situada en la cota 1460 m.s.n.m. de la Umbría de las Minas, ladera Noroeste del cerro del Corzo, en el término municipal de Huétor Santillán. Establecida para reforzar el dispositivo defensivo sobre el camino, como segundo escalón a 150 m por detrás de la primera línea de defensa de la 22ª Div. republicana y coordinada con la posición Intermedia derecha de las Minas a la que se unía por el Noroeste. Inicialmente dependiente de la 78ª BM, dentro del III CR divisionario (AGMAV, C.660, 3, 4/40). A partir de octubre de 1938 pasó a depender de la 55ª BM (AGMAV, C.1031, 4, 1/2_C.681, 4, 3/5). En las fechas de la prospección arqueológica, agosto y septiembre de 2017, el yacimiento se trataba de una posición defensiva organizada mediante una línea principal de combate articulada para una defensa frontal de la posición en dirección Suroeste. En el yacimiento podemos distinguir tres grupos de estructuras, como son las incluidas en la línea de combate, las estructuras de comunicación y las estructuras de retaguardia. El grupo de estructuras de la línea de combate corresponden con un tramo en la mitad Norte de la posición, de muro parapeto

de mampostería en seco (fig.640), con derrumbes generalizados, que forma un pasillo con la pared rocosa del terreno que le sirve de espaldar, y a continuación otro tramo en la mitad Sur de la posición, de trinchera derrumbada y parcialmente desaparecida. Asociadas a la línea del muro parapeto encontramos los restos 4 albergues individuales, uno de los cuales aprovecha un pequeño abrigo natural y todos construidos con muro de mampostería en seco salvo el que dispone de abrigo que se hizo de mampostería con mortero de tierra (fig.641). Además de un puesto de tiro colectivo aislado adelantado a la línea de parapeto, construido emergente con muro de mampostería. La línea de trinchera del extremo Sur dispone de una serie de estructuras como son los restos de 2 espacios habitacionales construidos emergentes con plantas cuadrangulares irregulares de muros de mampostería en seco; 3 albergues contra artillería, 2 puestos aislados de vigilancia y otro de tiro. De los albergues contra artillería dos se construyeron excavados en el terreno, uno de ellos se encuentra derrumbado y el otro conserva la cubierta de cúpula semiesférica de mampostería en seco (fig.642), y el tercero se construyó en el extremo de la trinchera, soterrado con muros de mampostería, encontrándose derrumbado. Uno de los puestos de vigilancia solo presenta indicios en un derrumbe de mampuestos, el otro se construyó emergente de planta circular con muro de mampostería en seco también derrumbado, el puesto de tiro se construyó emergente con un muro parapeto que forma un pasillo con la pared rocosa en la que se adosa. El grupo de estructuras de comunicación se trata de un ramal principal de trinchera de comunicación (fig.643) que parte desde la línea de combate, donde confluyen el muro parapeto y la trinchera Sur, y formando un arco hacia la retaguardia de la posición vuelve a unirse con la línea de combate en el extremo Norte. A esta trinchera principal de comunicación acometen otros 4 ramales secundarios que la enlazan con distintos puntos de la línea del muro parapeto. En el grupo de estructuras de comunicación encontramos, además, 3 espacios habitacionales (fig.644), un espacio de almacenamiento, un puesto colectivo de tiro adosado a caponera a la trinchera, y un puesto aislado de mando que controlaba la mitad Sur de la posición. La diferencia entre la trinchera principal de comunicación y las secundarias es que la primera dispone de un prominente parapeto de tierra que protegía la circulación de las tropas. En el grupo de la retaguardia de la posición encontramos una serie de estructuras aisladas que se corresponden con 10 espacios habitacionales (fig.645 y 646), uno de los cuales tiene un abrigo natural asociado (fig.647), 2 puestos colectivos de tiro con sendos abrigos naturales asociados, otro puesto de tiro individual con un abrigo natural asociado, y un puesto de mando desde donde se controlaba la mitad Norte de la posición construido

con muros de mampostería en seco y situado en el vértice topográfico de la posición. En todas estas estructuras se localizan derrumbes generalizados, fueron construidas emergentes con muros de mampostería en seco. Las plantas de los espacios habitacionales son cuadrangulares irregulares. Los puestos de tiro disponían un muro parapeto que se acomodaba a la pared rocosa a la que se adosaba.



fig. 640.- Muro parapeto Norte, posición republicana El Caldero. Fidel Baena.



fig. 641.- Albergue individual en un abrigo natural acondicionado, posición republicana El Caldero. Fidel Baena.



fig. 642.- Albergue contra artillería construido soterrado, posición republicana El Caldero. Fidel Baena.



fig. 643.- Trinchera de comunicación, posición republicana El Caldero. Fidel Baena.



fig. 644.- Estructura habitacional Norte, posición republicana El Caldero. Fidel Baena.



fig. 645.- Estructuras habitacionales de retaguardia, posición republicana El Caldero. Fidel Baena.



fig. 646.- Estructura habitacional de retaguardia, posición republicana El Caldero. Fidel Baena.



fig. 647.- Estructura habitacional con albergue contra artillería asociado, posición republicana El Caldero. Fidel Baena.

100- **Campamento de las Minas.** Yacimiento ANG/R062. Campamento permanente situado en la cota 1435 m.s.n.m. de la falda Noroeste del cerro del Corzo, umbría de las Minas, en el término municipal de Huétor Santillán. Campamento establecido para alojar las tropas de reserva del dispositivo de defensa de la 22ª Div. republicana, desplegado para controlar el paso del collado de las Minas por donde discurría el camino que desde el km 257,750 de la carretera de Murcia llegaba a Granada a través de la sierra de Huétor Santillán y la de Alfacar (AGMAV, C.919, 15/1 y 2), inicialmente guarnecido con tropas de la 78ª BM que serían relevadas en octubre de 1938 por tropas de la 55ª BM (AGMAV, C.681, 4, 3/1 y 5) encuadrada dentro del III CR (AGMAV, C.660, 3, 4/40). En la fecha de la prospección arqueológica, agosto de 2017, el yacimiento se trataba de un campamento permanente organizado mediante una serie de

estructuras emergentes aisladas, correspondientes con los restos de 5 espacios habitacionales (fig.648 y 649), 3 espacios de almacenamiento (fig.650) y una plataforma nivelada. Las estructuras habitacionales y de almacenamiento se construyeron con plantas cuadrangulares irregulares con muros de mampostería en seco. La plataforma nivelada se construyó mediante un muro de contención de mampostería en seco, disponiendo un espacio nivelado de planta rectangular irregular donde pudieron establecer algún tipo de cobertizo.



fig. 648.- Estructura habitacional 1, yacimiento republicano Campamento de las Minas. Fidel Baena.



fig. 649.- Estructura habitacional 2, yacimiento republicano Campamento de las Minas. Fidel Baena.



fig. 650.- Estructura de almacenamiento, yacimiento republicano Campamento de las Minas. Fidel Baena.

101- **Avanzada del Corzo.** Yacimiento ANG/R076. Posición defensiva situada en la cota 1460 de la estribación occidental del cerro del Corzo, en el término municipal de Huétor Santillán. Establecida en la primera línea defensiva de la 22ª Div. republicana para controlar el paso por el collado de las Minas por donde discurría la principal vía de comunicación que defendía el III CR republicano, el camino que desde el km 257,750 de la carretera de Murcia llegaba a Granada a través de las sierras de Huétor Santillán y de

Alfacar (AGMAV, C.919, 15/1 y 2). La misión de esta posición era evitar que las tropas atacantes, al no poder atravesar el collado de las Minas, tomaran como vía alternativa de ataque la umbría de las Minas, ladera Norte del cerro del Corzo. La posición estaba coordinada con la posición Avanzada de las Minas situada a 200 m de distancia, al otro lado del camino, hacia el Noroeste. Inicialmente guarnecida con tropas de la 78ª BM y encuadrada dentro del III CR divisionario (AGMAV, C.660, 3, 4/40). A partir de octubre de 1938 la posición pasó a estar guarnecida con tropas de la 55ª BM (AGMAV, C.1031, 4, 1/2_C.681, 4, 3/5). En la fecha de la prospección arqueológica, de enero a marzo de 2020, el yacimiento se trataba de una posición defensiva con un dispositivo de combate articulado para una defensa semiperimetral de la posición. En el yacimiento se pueden distinguir dos grupos de estructuras, el principal al Oeste y el secundario al Este. El grupo de estructuras principal disponía de una primera línea discontinua semicircular de muro parapeto (fig.651), organizada para un arco de defensa Norte-Oeste-Sur, con una segunda línea (fig.652), también discontinua, paralela y más retrasada que reforzaba la defensa Oeste-Sur por donde discurría una vaguada de que permitiría el acceso, para los atacantes, desde el camino hacia la ladera Norte del cerro del Corzo. Este grupo principal de estructuras corresponden con los restos de 6 muros parapeto, con 3 tramos de trinchera (fig.653), que configuraban las dos líneas de combate, con otras estructuras asociadas como eran 2 espacios habitacionales (fig.654), 3 puestos individuales de tiro, uno de los cuales disponía de un abrigo natural asociado, además de otro puesto individual de tiro, aislado, también con abrigo natural (fig.655), y 3 albergues contra artillería excavados en galería (fig.656). Entre ambas líneas se disponían 3 ramales de trinchera de comunicación y un muro parapeto que enlazaban 5 espacios habitacionales, y un albergue contra artillería excavado en galería. El grupo secundario de estructuras disponía una línea de combate de defensa orientada hacia el Suroeste, correspondiente con un muro parapeto (fig.657), 2 albergues contra artillería en cuevas naturales uno de los cuales tenía asociado un puesto colectivo de tiro, además de una zigzagueante trinchera de comunicación de unos 180 m de longitud que comunicaba los dos grupos de estructuras y continuaba en dirección Noroeste hacia la posición El Caldero, con una serie de estructuras asociadas correspondientes con un espacio habitacional, un albergue contra artillería soterrado, 4 puestos individuales de tiro, un puesto aislado de vigilancia (fig.658) e indicios de otro. Las trincheras se encuentran derrumbadas con algunos restos de muro sobre el parapeto. Los muros parapeto presentan derrumbes generalizados, se construyeron de mampostería en seco. Los espacios habitacionales están derrumbados, se construyeron emergentes con

plantas cuadrangulares irregulares de muros de mampostería en seco, salvo uno de los espacios habitacionales que se construyó soterrado (fig.659). Los puestos de tiro y de vigilancia se encuentran derrumbados, se construyeron emergentes con muros de mampostería en seco, bien formando parte del parapeto a de manera aislada, a excepción de un puesto de trio individual que se construyó excavado de planta circular. Los albergues contra artillería se construyeron excavados en galería en la mayoría de los casos aprovechando abrigos naturales o cuevas (fig.660), a excepción del que se construyó soterrado que se encuentra derrumbado, único de la posición con doble acceso (fig.661).



fig. 651.- Primera línea de muro parapeto, posición republicana Avanzada del Corzo. Fidel Baena.

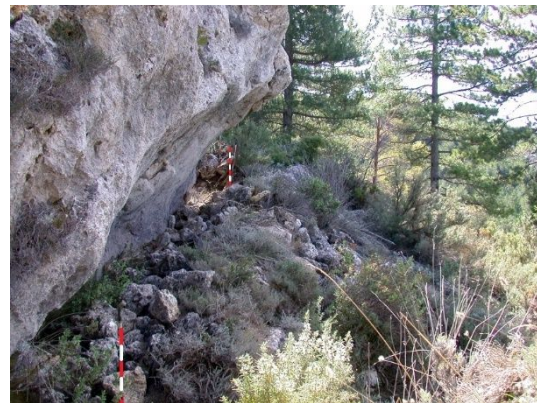


fig. 652.- Segunda línea de muro parapeto, posición republicana Avanzada del Corzo. Fidel Baena.



fig. 653.- Ramal de trinchera, posición republicana Avanzada del Corzo. Fidel Baena.



fig. 654.- Estructura habitacional, posición republicana Avanzada del Corzo. Fidel Baena.



fig. 655.- Puesto de tiro con abrigo natural asociado, posición republicana Avanzada del Corzo. Fidel Baena.



fig. 656.- Albergue contra artillería excavado en galería, posición republicana Avanzada del Corzo. Fidel Baena.



fig. 657.- Muro parapeto Suroeste, posición republicana Avanzada del Corzo. Fidel Baena.



fig. 658.- Puesto de vigilancia, posición republicana Avanzada del Corzo. Fidel Baena.

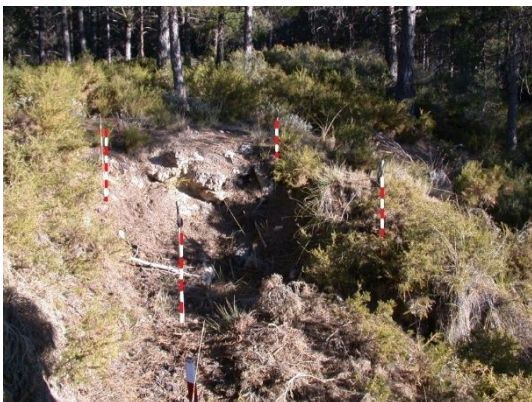


fig. 659.- Estructura habitacional soterrada, posición republicana Avanzada del Corzo. Fidel Baena.



fig. 660.- Albergue contra artillería en una cueva acondicionada, posición republicana Avanzada del Corzo. Fidel Baena.



fig. 661.- Restos del albergue contra artillería construido soterrado, posición republicana Avanzada del Corzo.

Fidel Baena.

102- **Derecha del Caldero.** Yacimiento ANG/R065. Posición defensiva situada en la cota 1465 de la ladera Noroeste del cerro del Corzo, en el término municipal de Huétor Santillán. Establecida como segundo escalón de la primera línea defensiva de la 22ª Div. republicana en el despliegue sobre el camino de las Minas, coordinada con las posiciones El Caldero y Corzo Bajo, a 60 y 90 m de distancia respectivamente, hacia el Oeste la primera y al Sureste la segunda. Inicialmente guarnecida con tropas de la 78ª BM que serían relevadas en octubre de 1938 por tropas de la 55ª BM (AGMAV, C.681, 4, 3/1 y 5) encuadrada dentro del III CR divisionario (AGMAV, C.660, 3, 4/40). En la fecha de la prospección arqueológica, septiembre y octubre de 2017, el yacimiento se trataba de una posición defensiva con un dispositivo de combate articulado para una defensa frontal en dirección Sur cubriendo el paso a través de la vaguada que desembocaba en el camino del collado de las Minas. Organizada mediante una serie de estructuras aisladas que configuraban una línea de combate y otras estructuras auxiliares. La línea de combate consistente en los restos de un tramo de trinchera en el extremo Oeste, 3 tramos de trinchera convergentes en el centro de la posición que originalmente debieron estar unidos, con un puesto de tiro individual adosado a revellín a la zigzagueante trinchera principal, 2 muros parapeto aislados que funcionaban como puestos colectivos de tiro, 2 puestos individuales de tiro aislados (fig.662), uno de planta circular y excavado en el terreno y el otro construido emergente, 2 espacios habitacionales y 2 espacios de almacenamiento. Las trincheras están derrumbadas con algunos tramos desaparecidos. Las estructuras auxiliares consisten en los restos de 12 espacios habitacionales aislados (fig.663 y 664), de plantas cuadrangulares irregulares, contruidos con muros de mampostería en seco.



fig. 662.- Puesto de tiro, posición republicana Derecha del Caldero. Fidel Baena.



fig. 663.- Estructura habitacional 1, posición republicana Derecha del Caldero. Fidel Baena.



fig. 664.- Estructura habitacional 2, posición republicana Derecha del Caldero. Fidel Baena.

103- **Puesto intermedio 66-67.** Yacimiento ANG/R075. Puesto aislado de vigilancia, situado en la cota 1485 de la estribación occidental del cerro del Corzo, en el término municipal de Huétor Santillán. Establecido como enlace entre las posiciones Avanzada del Corzo y Corzo Bajo, situadas a 50 y 160 m respectivamente, hacia el Oeste la primera y al Este la segunda. Inicialmente con una guardia de tropas de la 78ª BM que sería relevada en octubre de 1938 por tropas de la 55ª BM (AGMAV, C.681, 4, 3/1 y 5) encuadrada dentro del III CR de la 22ª Div. republicana (AGMAV, C.660, 3, 4/40). En la fecha de la prospección arqueológica, enero de 2020, el yacimiento se trataba de los restos de un puesto de vigilancia construido con muros de mampostería en seco, acomodado a las formaciones rocosas a las que se adosaba (fig.665).



fig. 665.- Puesto de vigilancia, yacimiento republicano
Puesto intermedio 66-67. Fidel Baena.

104- **Puesto intermedio 69-76.** Yacimiento ANG/R074. Puesto de vigilancia situado en la cota 1465 m.s.n.m. de la estribación occidental del cerro del Corzo, en el término municipal de Huétor Santillán. Establecido para colaborar en la vigilancia de la vaguada existente entre esta y la posición Avanzada del Corzo que se encontraba a 90 m de distancia en dirección Oeste. Inicialmente ocupada con una guardia de tropas de la 78ª BM que sería relevada en octubre de 1938 por tropas de la 55ª BM (AGMAV, C.681, 4, 3/1 y 5) encuadrada dentro del III CR de la 22ª Div. republicana (AGMAV, C.660, 3, 4/40). En la fecha de la prospección arqueológica, enero de 2020, el yacimiento se trataba de dos estructuras correspondientes con los restos de un puesto de vigilancia construido emergente con muros de mampostería en seco que se acomodaban a las formaciones rocosas a las que se adosa (fig.666), y un albergue individual construido con un muro de mampostería en seco aprovechando un pequeño abrigo natural (fig.667).



fig. 666.- Puesto de vigilancia, yacimiento republicano
Puesto intermedio 69-76. Fidel Baena.



fig. 667.- Albergue individual construido aprovechando un abrigo natural, yacimiento republicano Puesto intermedio 69-76. Fidel Baena.

105- **Puesto intermedio 68-69.** Yacimiento ANG/R070. Puesto de vigilancia situado en la cota 1480 m.s.n.m. en la estribación Suroeste del cerro del Corzo, en el término municipal de Huétor Santillán. Establecido para enlazar la posición Reducto situada a 250 m de distancia hacia el Noreste y la línea avanzada de vigilancia situada a 170 m de distancia hacia el Suroeste. Inicialmente ocupada con una guardia de tropas de la 78ª BM que sería relevada en octubre de 1938 por tropas de la 55ª BM (AGMAV, C.681, 4, 3/1 y 5) encuadrada dentro del III CR de la 22ª Div. republicana (AGMAV, C.660, 3, 4/40). En la fecha de la prospección arqueológica, enero de 2020, el yacimiento se trataba de los restos de un puesto aislado de vigilancia construido con muro de mampostería en seco acomodado a las formaciones rocosas a las que se adosa (fig.668).



fig. 668.- Puesto de vigilancia, yacimiento republicano
Puesto intermedio 68-69. Fidel Baena.

106- **Puestos avanzados del Corzo.** Yacimiento ANG/R069. Puestos de vigilancia situados en la cota 1485 m.s.n.m. en la estribación Suroeste del cerro del Corzo, en el término municipal de Huétor Santillán. Establecidos para vigilar el camino al collado de las Minas, situado a 400 m de distancia hacia el Oeste y la zona junto al mismo que permanecía oculta a las posiciones defensivas del entorno del cerro del Corzo. Inicialmente ocupada con una guardia de tropas de la 78ª BM que sería relevada en octubre de 1938 por tropas de la 55ª BM (AGMAV, C.681, 4, 3/1 y 5) encuadrada dentro del III CR de la 22ª Div. republicana (AGMAV, C.660, 3, 4/40). En la fecha de la prospección arqueológica, enero de 2020, el yacimiento se trataba de los restos de 3 puestos aislados de vigilancia (fig.669 y 670) y un espacio habitacional (fig.671), que constituían una línea avanzada de vigilancia para las posiciones del cerro del Corzo, construidos emergentes con muros de mampostería en seco excepto el que aprovecha un agujero en la roca como puesto natural de vigilancia (fig.672).



fig. 669.- Puesto de vigilancia 1, yacimiento republicano
Puestos avanzados del Corzo. Fidel Baena.



fig. 670.- Puesto de vigilancia 2, yacimiento republicano
Puestos avanzados del Corzo. Fidel Baena.



fig. 671.- Estructura habitacional, yacimiento
republicano Puestos avanzados del Corzo. Fidel Baena.



fig. 672.- Puesto de vigilancia 3, yacimiento republicano
Puestos avanzados del Corzo. Fidel Baena.

107- **El Reducto.** Yacimiento ANG/R068. Posición defensiva situada en la cota 1530 m.s.n.m. de la ladera Suroeste del cerro del Corzo, en el término municipal de Huétor Santillán. Establecida en la primera línea del frente de la 22ª Div. republicana para impedir un avance enemigo a través de la ladera Sur del cerro del Corzo. Inicialmente guarnecida con tropas de la 78ª BM que sería relevada en octubre de 1938 por tropas de la 55ª BM (AGMAV, C.681, 4, 3/1 y 5) encuadrada dentro del III CR divisionario (AGMAV, C.660, 3, 4/40). En las fechas de la prospección arqueológica, octubre y noviembre de 2019, el yacimiento se trataba de una posición defensiva organizada mediante un muro parapeto perimetral que le confería forma de reducto con una planta rectangular irregular con una de las diagonales orientada en sentido Este-Oeste, originariamente proyectada para una defensa perimetral de la posición que no llegó a completarse, ya que el lado menor, Noreste, quedó inconcluso (fig.673). El muro parapeto

presenta derrumbes generalizados (fig.674), fue construido de mampostería en seco, mediante tramos de muro que aprovechaban las formaciones rocosas del lugar para completar el cierre de los 120 m lineales del perímetro de la posición. En el interior del recinto se encuentran los restos de una serie de estructuras, correspondientes con 5 espacios habitacionales, un espacio de almacenamiento y un albergue individual en un abrigo natural. Los espacios habitacionales de plantas cuadrangulares irregulares se construyeron semisoterrados con muros de mampostería en seco (fig.675 a 677), a excepción de dos de ellos que se hicieron soterrados (fig.678 y 679), al igual que el espacio de almacenamiento. Todas estas estructuras se encuentran derrumbadas. Por la parte exterior del lado mayor, Noroeste, parte un ramal de trinchera derrumbada que conectaba con un puesto colectivo de tiro del que quedan restos de muro de mampostería, orientado hacia el Noroeste por donde discurre una vaguada, paso natural de acceso al cerro del Corzo. Además, fuera de la posición, en el extremo Suroeste quedan los restos de un puesto aislado de vigilancia que controlaba una zona oculta a la posición.



fig. 673.- Muro parapeto Noreste, posición republicana
El Reducto. Fidel Baena.



fig. 674.- Muro parapeto Noroeste, posición republicana
El Reducto. Fidel Baena.



fig. 675.- Estructura habitacional 1, posición republicana
El Reducto. Fidel Baena.



fig. 676.- Estructura habitacional 2, posición republicana
El Reducto. Fidel Baena.



fig. 677.- Estructura habitacional 3, posición republicana
El Reducto. Fidel Baena.



fig. 679.- Estructura habitacional 4, posición republicana
El Reducto. Fidel Baena.



fig. 679.- Estructura habitacional 5, posición republicana
El Reducto. Fidel Baena.

108- **Puesto intermedio 66-68.** Yacimiento ANG/R067. Puesto de vigilancia situado en la cota 1530 m.s.n.m. de la ladera Suroeste del cerro del Corzo, en el término municipal de Huétor Santillán. Establecido para enlazar las posiciones Reducto y Corzo Bajo, a 40 y 80 m de distancia respectivamente, hacia el Suroeste la primera y al Norte la segunda. Inicialmente ocupada con una guardia de tropas de la 78ª BM que sería relevada en octubre de 1938 por tropas de la 55ª BM (AGMAV, C.681, 4, 3/1 y 5) encuadrada dentro del III CR de la 22ª Div. republicana (AGMAV, C.660, 3, 4/40). En la fecha de la prospección arqueológica, octubre de 2019, el yacimiento se trataba de los restos de dos estructuras aisladas construidas con muros de mampostería en seco, correspondientes con un puesto de vigilancia acomodado a las formaciones rocosas a las que se adosa (fig.680), y de un espacio habitacional de planta cuadrada, adosado a una pared rocosa.



fig. 680.- Puesto de vigilancia, yacimiento republicano
Puesto intermedio 66-68. Fidel Baena.

109- **Corzo Bajo.** Yacimiento ANG/R066. Posición defensiva situada en la cota 1535 m.s.n.m. de la ladera Oeste del cerro del Corzo, en el término municipal de Huétor Santillán. Establecida como segundo escalón de la primera línea defensiva de la 22ª Div. republicana en el despliegue sobre el camino de las Minas, coordinada con las posiciones Derecha del Caldero y El Reducto, a 60 y 200 m de distancia respectivamente, hacia el Noroeste la primera y al Oeste la segunda. Inicialmente guarnecida con tropas de la 78ª BM que serían relevadas en octubre de 1938 por tropas de la 55ª BM (AGMAV, C.681, 4, 3/1 y 5) encuadrada dentro del III CR divisionario (AGMAV, C.660, 3, 4/40). En las fechas de la prospección arqueológica, de octubre a diciembre de 2017 y septiembre y octubre de 2019, el yacimiento se trataba de una posición defensiva articulada para una defensa frontal en dirección Oeste-Suroeste para controlar la vaguada existente entre esta posición y la del Reducto. Para lo que disponía de una línea principal de combate y dos

secundarias. Las estructuras de la línea principal corresponden con una trinchera de unos 120 m de longitud, 3 puestos colectivos de tiro, uno de los cuales lleva asociado un albergue contra artillería en una cueva, e indicios de 2 espacios habitacionales. La trinchera está derrumbada, con algunos tramos desaparecidos, y con restos de muro de mampostería sobre el parapeto. Los puestos de tiro se situaron en los extremos de la trinchera y hacia la mitad de esta (fig.681), con derrumbes generalizados, se construyeron emergentes con muros de mampostería en seco, salvo el puesto asociado al albergue contra artillería, que se excavó en el terreno y que presenta restos de muro sobre el parapeto. Para el albergue contra artillería acondicionaron una cueva, en la que existen señales de barrenado para dinamita (fig.682). Las estructuras de las líneas secundarias se organizan en dos ramales de trinchera que parten de la trinchera principal desde el puesto de tiro colectivo central, la inferior, y del extremo Sureste la superior. El ramal inferior accede en su extremo Norte a 2 puestos colectivos de tiro aislados, uno de los cuales tiene asociado un albergue contra artillería (fig.683), un puesto de mando y 2 espacios habitacionales (fig.684). Este ramal de trinchera, de unos 80 m de longitud, se encuentra derrumbado, alternando tramos de muro parapeto con el parapeto de tierra. Los puestos de tiro, con derrumbes generalizados, se construyeron emergentes con muros de mampostería en seco, acomodándolos a la pared rocosa que les sirve de espaldar. El albergue asociado a uno de los puestos de tiro se construyó aprovechando un abrigo natural, con un grueso muro de mampostería en seco. Los espacios habitacionales, derrumbados, se construyeron de plantas cuadrangulares irregulares de mampostería en seco. El puesto de mando se adosa a caponera a un muro parapeto de mampostería en seco, parcialmente derrumbado. El ramal superior de trinchera, de unos 100 m de longitud, accedía en su extremo Norte a 3 espacios habitacionales (fig.685), un espacio de almacenamiento (fig.686) y 2 albergues individuales. Este ramal superior está derrumbado con algunos tramos desaparecidos, alternaba muros parapeto con el parapeto de tierra. Los espacios habitacionales y el espacio de almacenamiento presentan derrumbes generalizados, se construyeron emergentes con plantas cuadrangulares irregulares, de muros de mampostería en seco, de mayores grosores en el espacio de almacenamiento. Los albergues individuales se construyeron, uno aprovechando un pequeño abrigo natural (fig.687) y el otro excavado en el terreno, ambos presentan restos de muros de mampostería. Además, la posición se completa con una serie de estructuras aisladas localizadas en la retaguardia, correspondientes con los restos de 6 espacios habitacionales y 3 puestos de vigilancia, todos fueron construidos con muros de

mampostería en seco. Los espacios habitacionales presentan plantas cuadrangulares e irregulares y plantas irregulares cuando debían acomodarse a las formaciones rocosas a las que se adosaron. Los puestos de vigilancia están parcialmente derrumbados, se construyeron con muros de mampostería acomodándose a las formaciones rocosas entre las que se encuentran.



fig. 681.- Puesto de tiro, posición republicana Corzo Bajo. Fidel Baena.



fig. 682.- Albergue contra artillería en una cueva acondicionada, posición republicana Corzo Bajo. Fidel Baena.



fig. 683.- Albergue contra artillería en un abrigo natural acondicionado, posición republicana Corzo Bajo. Fidel Baena.



fig. 684.- Estructura habitacional 1, posición republicana Corzo Bajo. Fidel Baena.



fig. 685.- Estructura habitacional 2, posición republicana
Corzo Bajo. Fidel Baena.



fig. 686.- Estructura de almacenamiento, posición
republicana Corzo Bajo. Fidel Baena.



fig. 687.- Albergue individual en un abrigo natural
acondicionado, posición republicana Corzo Bajo.
Fidel Baena

110- **Observatorio del Corzo.** Yacimiento ANG/R071. Posición defensiva y de observación, situada en el cerro del Corzo entre la cota 1605 m.s.n.m. del vértice, (1606 en la cartografía de la época), y la cota 1565. Establecida como observatorio y como tercer escalón de la primera línea de defensa sobre el camino del collado de las Minas, tenía una visión del frente rebelde que abarcaba desde el Peñón de la Mata hacia el Oeste, hasta el cerro de Casa Fuerte hacia el Sur, con las posiciones enemigas más próximas situada a 1750 m de distancia en dirección Suroeste. En junio de 1938 aparece en la relación de posiciones de la primera línea de la 22ª Div. republicana (AGMAV, C.681, 4, 2/6) identificada con la cota 1606 y con el nº59. En julio, la 22ª Div. pasa a depender del XXIII CE, en lugar del hasta entonces IX CE (AGMAV, C.919, 10/8), y la posición recibe el nº38 denominada “Tajo de la Zorra” (AGMAV, C.681, 4, 3/4). Inicialmente guarnecida con tropas de la 78ª BM y encuadrada dentro del III CR divisionario (AGMAV, C.660, 3, 4/40). A partir de octubre de 1938 la posición pasó a depender de la 55ª BM (AGMAV, C.1031, 4, 1 /2_C.681, 4, 3/5). En las fechas de la

prospección arqueológica, noviembre y diciembre de 2019, el yacimiento había perdido algunas estructuras, desmanteladas para aprovechar sus materiales en la construcción del actual acceso peatonal a la cumbre del cerro. Los restos que se identifican corresponden con una serie de estructuras aisladas, dispersas en una superficie de 5000 m², correspondientes con 7 espacios habitacionales (fig.688 y 689), una pasarela, y 7 puestos de vigilancia, algunos de los cuales podrían corresponder con puestos de tiro. Hay indicios de que pudo existir un muro parapeto en la ladera Suroeste del cerro. Los espacios habitacionales se construyeron emergentes con plantas cuadrangulares irregulares, con muros de mampostería en seco, salvo el asociado al puesto de observación que se construyó semisoterrado y con gruesos muros de mampostería (fig,690). Los puestos de vigilancia se construyeron emergentes con muros de mampostería en seco, acomodándose a las formaciones rocosas a las que se adosan (fig.691 y 692), salvo el puesto de observación que se excavó parcialmente en la roca de la cumbre del cerro (fig.693). La estructura de la pasarela se trata de un camino peatonal sobre un muro de contención de mampostería en seco adosado a una pared rocosa.



fig. 688.- Estructura habitacional 1, posición republicana
Observatorio del Corzo. Fidel Baena.

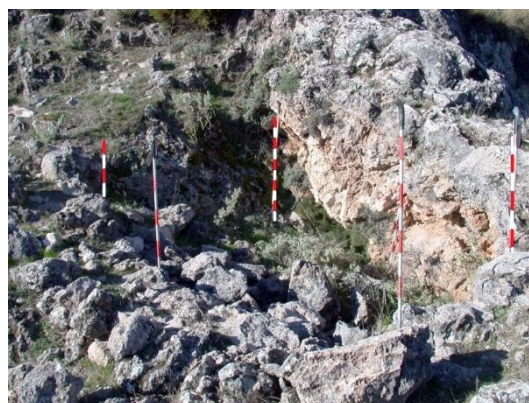


fig. 689.- Estructura habitacional 2, posición republicana
Observatorio del Corzo. Fidel Baena.



fig. 690.- Estructura habitacional 3, posición republicana
Observatorio del Corzo. Fidel Baena.



fig. 691.- Puesto de vigilancia 1, posición republicana
Observatorio del Corzo. Fidel Baena.



fig. 692.- Puesto de vigilancia 2, posición republicana
Observatorio del Corzo. Fidel Baena.



fig. 693.- Restos del puesto de observación, posición
republicana Observatorio del Corzo. Fidel Baena.

111- **Puesto retrasado del Corzo.** Yacimiento ANG/R072. Puesto de vigilancia situado en la cota 1535 m.s.n.m. de la falda Suroeste de la Cuerda de los Gitanos, en el término municipal de Huétor Santillán. Establecido para vigilar el barranco de Polvorite, paso natural hacia la carretera de Murcia a través del collado del Cigarrón. Apoyando a las posiciones del otro lado del barranco controlando los puntos del terreno ocultos a las mismas. Inicialmente disponía de una guardia de tropas de la 78ª BM que serían relevadas en octubre de 1938 por tropas de la 55ª BM (AGMAV, C.681, 4, 3/1 y 5) encuadrada dentro del III CR de la 22ª Div. republicana (AGMAV, C.660, 3, 4/40). En la fecha de la prospección arqueológica, enero de 2020, el yacimiento se trataba de los restos de un puesto de vigilancia (fig.694), parapetado tras unas grandes rocas, fue construido formando una planta romboidal irregular, con muros de mampostería en seco de los que solo quedan indicios.



fig. 694.- Restos del puesto de vigilancia, yacimiento republicano Puesto retrasado del Corzo. Fidel Baena.

112- **Collado del Corzo.** Yacimiento ANG/R073. Puesto de vigilancia situado en el collado del Corzo, cota 1555 m.s.n.m., al Suroeste de la cota 1582 de la Cuerda de los Gitanos, en el término municipal de Huétor Santillán. Puesto establecido como control policial de los movimientos de las tropas propias a través del camino que procedía de la casa forestal de las Minas y que se dirigían al cerro del Corzo desde la retaguardia. En junio de 1938 aparecía relacionada una posición de la primera línea de la 22ª Div. republicana como “Tajo de la Zorra” nº60 y en la cota 1582 (AGMAV, C.681, 4, 2/6) que ya no volvería a aparecer en los listados de posiciones que se realizaron con posterioridad, por lo que debemos suponer que esa posición quedó en proyecto y que quedó reducida a al puesto de vigilancia que nos ocupa. Inicialmente disponía de una guardia de tropas de la 78ª Brigada Mixta que serían relevadas en octubre de 1938 por tropas de la 55ª BM (AGMAV, C.681, 4, 3/1 y 5) encuadrada dentro del III CR de la 22ª Div. republicana (AGMAV, C.660, 3, 4/40). En la fecha de la prospección arqueológica, agosto de 2017, el yacimiento se trataba de los restos de un puesto de vigilancia que se construyó emergente de muros de mampostería y adosado a unas formaciones rocosas (fig.695).



fig. 695.- Restos del puesto de vigilancia, yacimiento republicano Collado del Corzo. Fidel Baena.

113- **Casa de las Minas.** Yacimiento ANG/R061. Casa forestal situada en la cota 1415 m.s.n.m. del paraje que le da nombre, en el término municipal de Huétor Santillán. Ocupada desde el principio de la GCE como centro logístico. En un principio guarnecida por la 78ª BM, dentro del III CR de la 22ª Div. republicana (AGMAV, C.660, 3, 4/40), y a partir de octubre de 1938 por la 55ª BM (AGMAV, C.1031, 4, 1 /2_C.681, 4, 3/5). Utilizada por su cercanía a la primera línea del frente, 600 m, y por contar con una buena comunicación con la retaguardia del campo republicano desde donde se enviaban los suministros a través del camino que venía desde el km 257,750 de la carretera de Murcia (AGMAV, C.919, 13/1) que además constituía la principal vía de comunicación que debía defender el III CR republicano, que llegaba hasta Granada a través de la sierra de Huétor Santillán y la de Alfacar (AGMAV, C.919, 15/1 y 2). Entre noviembre y diciembre de 1937 se acometieron trabajos de mejora del camino con efectivos del 11º BOF (AGMAV, C664, 9, 1 /30_C.919, 12/1), en febrero de 1938 tropas del 19º BOF realizaron trabajos de reparación del camino que conducía al cortijo Linillos y a la casa de las Minas (AGMAV, C.919, 11/13). La vivienda estuvo en uso hasta los años 70 del siglo XX como centro de dirección de los campamentos que se realizaban en la explanada contigua. En la fecha de la prospección arqueológica, agosto de 2017, el yacimiento se trataba de las ruinas de la casa forestal de las minas (fig.696), un edificio anterior a la GCE, de 223 m² de superficie construida, y de un albergue contra artillería excavado en galería con planta en forma de Y, por lo alejado que se encuentra de la casa es probable que se utilizara además como depósito de munición (fig.697).



fig. 696.- Ruinas de la casa forestal de las Minas (2017).
Fidel Baena.



fig. 697.- Albergue contra artillería, yacimiento republicano Casa de las Minas. Fidel Baena.

114- **Retrasada de Linillos.** Yacimiento ANG/R077. Posición defensiva situada en la cota 1425 m.s.n.m. hacia el Este del cortijo de Linillos, en el término municipal de Huétor Santillán. Establecida como cuarto escalón de la primera línea defensiva de la 22ª Div. republicana en el despliegue sobre el camino de las Minas, ubicada a 750 m del tercer escalón y a 1500 del primer escalón de la primera línea. Inicialmente dependiente de la 78ª BM y a partir de octubre de 1938, lo sería de la 55ª BM (AGMAV, C.681, 4, 3/1 y 5) encuadrada dentro del III CR divisionario (AGMAV, C.660, 3, 4/40). En la fecha de la prospección arqueológica, julio de 2017, no se encontraron indicios del yacimiento que a mediados de los años 50 del siglo XX conservaba una zigzagueante trinchera de unos 800 m lineales, que desapareció con los trabajos de repoblación forestal posteriores (fig.698), por lo que sería necesaria una intervención arqueológica mediante catas para la localización de restos.

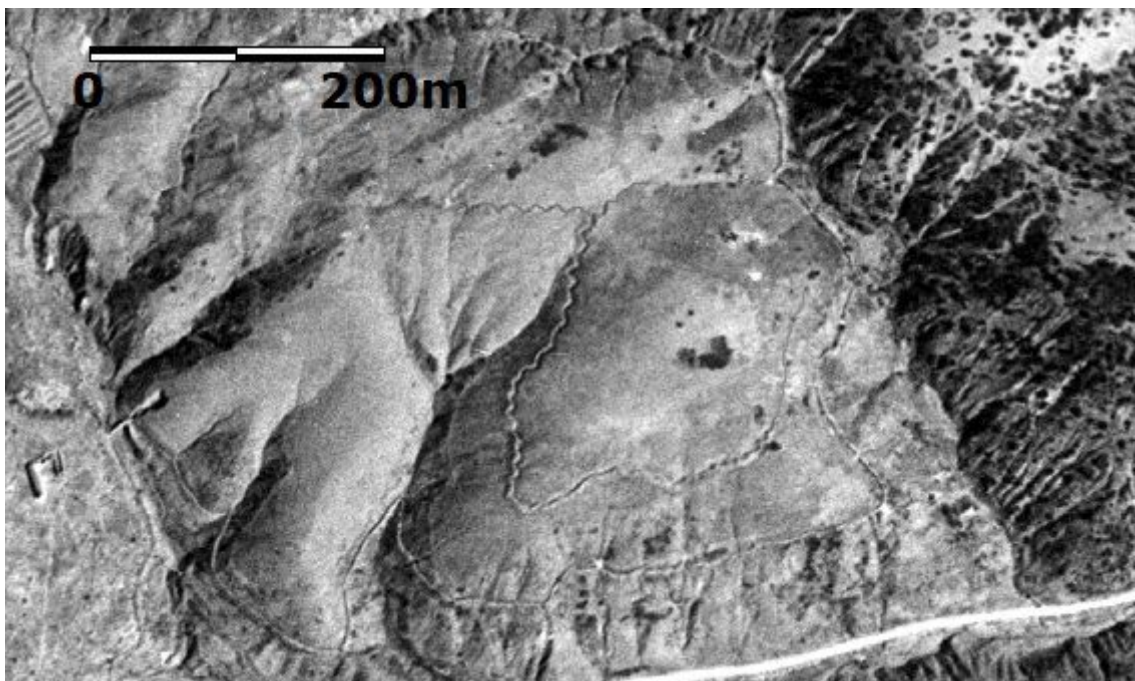


fig. 698.- Ortofotografía de la posición republicana Retrasada de Linillos, del vuelo americano serie B de 1956 (fototeca.cnig.es, PNOA-H_AMS_1956-57_33k_ES_comp_PAN_21mic_etr89_UTM-hu30_H50_1010_fot_22830).

Fidel Baena.

6.2.2. La segunda línea de defensa republicana Deifontes-Iznalloz-Cogollos

115- **Colmenar.** Yacimiento ANG/R006. Posición defensiva situada en la cota 900 m.s.n.m. del collado del cerro de la Umbría, en las proximidades del desaparecido cortijo del Colmenar, en el término municipal de Deifontes. Establecida como segunda línea de defensa, a 4 km de distancia al Norte de la primera, controlaba el camino de Deifontes a Iznalloz que discurría paralelo a la vía del ferrocarril a la altura del km 32 de la misma. En febrero de 1938 se encuentran trabajando en la posición la 1ª Secc. de la 1ª Cía. del 19º BOF, encuadrado en la 22ª Div. republicana (AGMAV, C.919, 11/13-14). 60 hombres que trabajaron un total de 4555 horas en la construcción de 716 m de atrincheramientos, y dos nidos de ametralladora. Por estas fechas la posición se encontraba dentro de la demarcación territorial de la 51ª BM en el IV CR divisionario (AGMAV, C.1030, 4, 1 /12_C.660, 3, 5/40). A mediados de los años 50 del siglo XX la posición conservaba la práctica totalidad de lo construido en 1938, rodeando la cumbre del cerro (fig.699). En la fecha de la prospección arqueológica, julio de 2013, el yacimiento se trataba de los restos del lado Suroeste de una posición defensiva, unos 280 m de trinchera que supondrían aproximadamente el 39% de lo construido originalmente, el resto desapareció con los trabajos de repoblación forestal del entorno. Las estructuras del yacimiento se corresponden con una línea zigzagueante de trinchera derrumbada que se extiende de Noroeste a Sureste en la que se disponen 7 canales de desagüe muy erosionados, 2 albergues contra artillería excavados en galería (fig.700 y 701) y otro derrumbado. Otra línea de trinchera derrumbada, parte desde la parte trasera de la primera formando una amplia S hacia el Oeste, en este ramal se localizan restos de un forrado interior de mampostería en seco, restos de muros parapeto que alternaban con el parapeto de tierra, además de un albergue contra artillería excavado en galería (fig.702).

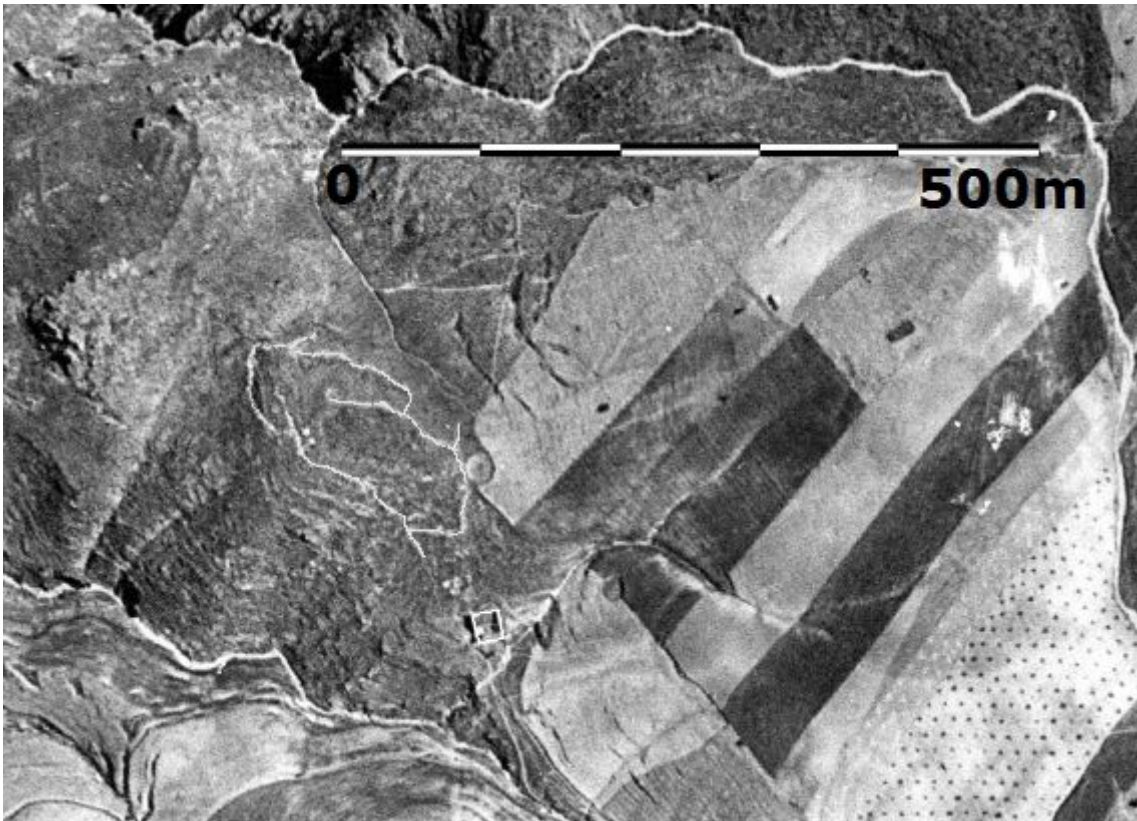


fig. 699.- Ortophotografía de la posición republicana "Colmenar", del vuelo americano serie B de 1956 (fototeca.cnig.es, PNOA-H_AMS_1956-57_comp_PAN_21mic_etr89_UTM-hu30_H50_1009_fot_46154). Fidel Baena.



fig. 700.- Albergue contra artillería 1, posición republicana "Colmenar". Fidel Baena.



fig. 701.- Albergue contra artillería 2, posición republicana "Colmenar". Fidel Baena.



fig. 702.- Albergue contra artillería 3, posición republicana
“Colmenar”. Fidel Baena.

116- **Suroeste del Cuchillo.** Yacimiento ANG/R078. Posición defensiva situada en la cota 1140 m.s.n.m. de la estribación Suroeste del Peñón del Cuchillo, en el término municipal de Iznalloz. Establecida como segunda línea de defensa (AGMAV, C.919, 9, 1 /31), a 2 km de distancia al Norte de la primera, al objeto de controlar el camino que desde la Atalaya de Deifontes se dirigía a Iznalloz, dentro del despliegue defensivo de la 22ª Div. republicana en la demarcación de “El Frage” que defendía la 51º BM, X CR divisionario (AGMAV, C.660, 3, 4/40). Los trabajos se iniciaron en diciembre con tropas de la 2ª Cía. del 11º BOF, construyendo 406 m de atrincheramientos y 4 nidos de ametralladora (AGMAV, C.919, 11/1, 3-4 y 6). En marzo de 1938, tropas de la 1ª Cía. del 19º BOF construyen 129 m de atrincheramientos y un nido de ametralladora (AGMAV, C.919, 11/16). Con lo que la posición debió contar con más de 500 m de atrincheramientos y 5 nidos de ametralladora. En la fecha de la prospección arqueológica, junio de 2020, el yacimiento se trataba de los restos de una posición defensiva en la que hay restos de un tramo de muro parapeto, en dirección Norte-Sur. de unos 120 m de longitud, construido de mampostería en seco, y otro tramo (fig.703), paralelo al anterior, de 24 m de longitud con una estructura en su extremo, excavada en el terreno y derrumbada que pudiera corresponder con un nido de ametralladora.



fig. 703.- Muro parapeto, posición republicana Suroeste del Cuchillo. Fidel Baena.

117- **Enlace Atalaya.** Yacimiento ANG/R009. Posición defensiva situada en la cota 1410 m.s.n.m. de la vertiente Oeste de Sierra Arana, en el término municipal de Iznalloz. Establecida para la segunda línea de defensa, a 1000 m de distancia de la primera, al objeto de controlar el camino que desde la Atalaya de Deifontes se dirigía a Deifontes e Iznalloz, dentro del despliegue defensivo de la 22ª Div. republicana en la demarcación de “El Frage” que defendía la 51ª BM, III CR divisionario (AGMAV, C.660, 3, 4/40). Coordinada con la posición Cerro de los Conejos, a 190 m de distancia hacia el Este. Esta posición podría corresponder con la que en la relación de posiciones de junio de 1938 aparecía como “Sierra Arana” nº39 (AGMAV, 681, 4, 2/5) aunque las coordenadas geográficas no coinciden con la ubicación actual. En la fecha de la prospección arqueológica, diciembre de 2014 y marzo de 2015, el yacimiento se trataba de una posición defensiva con un dispositivo de combate organizado para una defensa frontal bidireccional Suroeste-Noroeste, construida con una serie de estructuras emergentes correspondientes con 8 puestos individuales de tiro, 3 espacios habitacionales, 2 espacios de almacenamiento, un albergue individual, 2 muros parapeto y una explanada con los restos de un muro de contención para la nivelación que pudiera corresponder con un puesto de tiro. Todas estas estructuras se construyeron con muros de mampostería en seco, presentando derrumbes generalizados. Los puestos de tiro se construyeron con muros que se acomodaron a las formaciones rocosas del terreno (fig.704). Los espacios habitacionales, y los de almacenamiento, presentan plantas cuadrangulares irregulares, a excepción de una de las estructuras habitacionales que lo hace en planta hexagonal irregular (fig.705), por los trozos dispersos de placas onduladas de fibrocemento podemos inferir que estos espacios estaban cubiertos con este tipo de material. El albergue individual se construyó aprovechando una grieta del terreno, donde cabía una persona tumbada. Los tramos de muro parapeto, uno orientado al Suroeste y el

otro al Noroeste, se pueden considerar puesto de tiro colectivo de 16 y 13 m de longitud respectivamente.



fig. 704.- Puesto de tiro, posición republicana
Enlace Atalaya. Fidel Baena.



fig. 705.- Estructura habitacional, posición republicana
Enlace Atalaya. Fidel Baena.

118- **Cerro de los Conejos.** Yacimiento ANG/R010. Posición defensiva y de observación, situada en el cerro de los Conejos, cota 1645 m.s.n.m., en el término municipal de Cogollos Vega. Posición establecida para controlar el valle de los Asperones o del río Blanco, especialmente la ladera Norte de la sierra de Cogollos, coordinada con las posiciones Enlace Atalaya, Cerro Gordo y Majada de la Torre 2, situadas a 190, 200 y 450 m de distancia respectivamente, hacia el Oeste la primera, al Noreste la segunda y al Este la tercera. Estaba adscrita a la demarcación territorial de la 93ª BM hasta septiembre de 1937 que sería relevada por la 51ª BM (AGMAV, C.1030,4, 1 /12). En febrero de 1938 el 203º Bón. destaca un Pelotón a la posición para que vigile el valle de los Asperones (AGMAV, C.1030, 4, 1 /17), lo que significa que la posición estaba sobredimensionada para las tropas que la guarnecían. En junio de 1938 aparece en la relación de posiciones de la primera línea de la 22ª Div. republicana, identificada como “2º Destacamento de Sierra Arana” con el nº40 (AGMAV, C.681, 4, 2/5), no volviendo a aparecer en las relaciones de posiciones que se redactaron posteriormente por haber pasado a la segunda línea de defensa divisionaria dentro del III CR (AGMAV, C.660, 3, 4/40). En las fechas de la prospección arqueológica, de abril a agosto de 2015, el yacimiento se trataba de una posición defensiva y observatorio que resultó ser la de mayor extensión de la zona de estudio ya que articulaba un dispositivo de combate para una defensa frontal de la posición de 1170 m de longitud constituida mediante una línea

principal de combate formada por 900 m de muro parapeto (fig.706) y 270 m de puestos aislados de tiro, con otras dos líneas secundarias de combate, Noroeste y Sureste de la posición, ambas formadas por puestos de tiro aislados y otra serie de estructuras asociadas. Todas las estructuras se construyeron emergentes con muros de mampostería en seco, presentan derrumbes en distintos niveles de afectación. El muro parapeto cuenta con una serie de estructuras que se adosan, lo cortan o se asocian al mismo, correspondientes con un espacio habitacional, 3 puestos colectivos de tiro a revellín, 7 puestos colectivos de tiro, 9 huecos de acceso a través del parapeto, 4 muros cortina, 4 puestos aislados de vigilancia, y un albergue individual aislado. La altura media del parapeto rondaba los 130 cm, aunque algunos tramos llegaron a tener 180, el grosor del muro variaba entre los 65 y los 270 cm (fig.707), correspondiendo los mayores grosores a la ubicación de los puestos de tiro. El espacio habitacional se adosa al muro parapeto formando con este el paramento Suroeste del espacio, construido con planta rectangular y entrada en recodo. Los puestos de tiro a revellín se construyeron adosados al muro parapeto ligeramente adelantados a este, excepto el situado en el extremo Sur (fig.708) que se adelanta 20 m a través de un pasillo de muros parapeto paralelos, hacia la mitad del pasillo existe un hueco de paso que permite salir del perímetro del muro; este puesto avanza tanto para poder tener mejor visión sobre el valle del río Blanco que se encuentra a 1000 m de distancia y con una diferencia de nivel de 400 m (fig.709). El resto de los puestos de tiro utilizaron el muro parapeto como elemento frontal y construyeron un muro paralelo a este que les servía de espaldar formando un pasillo (fig.710), en dos de estos puestos el muro se cerraba contra el muro parapeto, formando un espacio más protegido. Los huecos de acceso permitían la salida al exterior del muro parapeto, disponiendo en la mayoría de los casos de un muro frontal exterior que protegía el acceso de forma similar a los burladeros (fig.711). La función de los muros cortina era proteger el tránsito de los combatientes por aquellos lugares que estaban más expuestos a las vistas del enemigo. Los puestos de vigilancia se construyeron de planta circular, dos adelantados al muro parapeto y dos retrasados con respecto al muro y más elevados que este (fig.712). El albergue individual se construyó aprovechando una grieta del terreno donde podía tumbarse un hombre, ubicado en las cercanías del espacio habitacional. El extremo Noreste de la línea frontal de combate se componía de una serie de estructuras aisladas correspondientes con 5 puestos de tiro e indicios de otros dos, además de 4 muros parapeto que pudieron funcionar como puestos colectivos de tiro, y 2 espacios habitacionales. La línea secundaria de combate Noroeste se disponía sobre la divisoria

del cerro, convergente a la línea principal a una distancia de 25 a 70 m, orientada para una defensa en dirección Suroeste, construida mediante estructuras aisladas correspondientes con 8 puestos de tiro e indicios de otros 5, 3 muros parapeto que pudieron ser utilizados como puestos colectivos de tiro, un espacio habitacional, y 6 albergues individuales en grietas del terreno (fig.713), además de otra serie de estructuras situadas a retaguardia que permitía la defensa de la misma en dirección Suroeste y Noreste, correspondientes con 8 puestos de tiro, 2 muros parapeto que pudieron utilizarse como puestos colectivos de tiro, 2 albergues individuales en grietas del terreno, 2 espacios de almacenamiento y 4 espacios habitacionales. La línea secundaria de combate Sureste se disponía sobre la ladera Sur del cerro, paralela a la línea principal a una distancia de entre 20 y 45 m, construida mediante estructuras aisladas correspondientes con 5 puestos de tiro (fig.714 a 717), un muro parapeto que pudo utilizarse como puesto colectivo de tiro, y 3 albergues individuales en grietas del terreno, además de otra serie de estructuras aisladas a retaguardia que reforzaban la defensa, consistentes en 9 puestos de tiro, 2 albergues individuales en grietas del terreno, un espacio habitacional (fig.718) y un espacio de almacenamiento. Al Norte de la posición, a 180 m de las estructuras más próximas, se encuentran los restos de un puesto de vigilancia que controlaba el acceso a la posición. En general los espacios habitacionales y los de almacenamiento tienden a tener plantas cuadrangulares irregulares, pero también se disponen plantas caprichosas en función de las formaciones rocosas a las que se adosan, este último caso es aplicable al resto de estructuras que aprovechan las formaciones naturales del terreno (fig.719 y 720). Los puestos de tiro aislados en unos casos se construyeron como estructuras abiertas que no llegaban a envolver a los combatientes, y en otros casos como estructuras cerradas que protegían mejor a los combatientes que las ocupaban. La aparición de trozos de placa ondulada de fibrocemento nos indica que algunas de estas estructuras disponían de cubiertas de este material.



fig. 706.- Línea principal de muro parapeto, posición republicana “Cerro de los Conejos”. Fidel Baena.



fig. 707.- Muro parapeto, posición republicana “Cerro de los Conejos”. Fidel Baena.



fig. 708.- Acceso al puesto de tiro Sur, posición republicana “Cerro de los Conejos”. Fidel Baena.



fig. 709.- Vista del valle de los Asperones o del río Blanco, posición republicana “Cerro de los Conejos”. Fidel Baena.



fig. 710.- Puesto colectivo de tiro, adosado al muro parapeto, posición republicana “Cerro de los Conejos”. Fidel Baena.



fig. 711.- Acceso a través del muro parapeto, posición republicana “Cerro de los Conejos”. Fidel Baena.



fig. 712.- Puesto de vigilancia, posición republicana "Cerro de los Conejos". Fidel Baena.



fig. 713.- Albergue individual en una grieta acondicionada, posición republicana "Cerro de los Conejos". Fidel Baena.



fig. 714.- Puesto de tiro 1, posición republicana "Cerro de los Conejos". Fidel Baena.



fig. 715.- Puesto de tiro 2, posición republicana "Cerro de los Conejos". Fidel Baena.



fig. 716.- Puesto de tiro 3, posición republicana “Cerro de los Conejos”. Fidel Baena.



fig. 717.- Puesto de tiro 4, posición republicana “Cerro de los Conejos”. Fidel Baena.



fig. 718.- Estructura habitacional, posición republicana “Cerro de los Conejos”. Fidel Baena.



fig. 719.- Albergue individual 1, posición republicana “Cerro de los Conejos”. Fidel Baena.



fig. 720.- Albergue individual 2, posición republicana “Cerro de los Conejos”. Fidel Baena.

119- **Campamento de Cerro Gordo.** Yacimiento ANG/R011. Campamento permanente situado en cerro Gordo, cota 1700 m.s.n.m. (1691 en la cartografía de la época), en el límite municipal entre Iznalloz y Cogollos Vega. Establecido como alojamiento de las tropas de reserva de las posiciones defensivas situadas en las cumbres del extremo occidental de sierra Arana, organizado como una posición defensiva para controlar el valle de los Asperones o del río Blanco, especialmente la ladera Norte de la sierra de Cogollos, coordinada con las posiciones Cerro Gordo y Majada de la Torre 2, situadas a 190 y 270 m de distancia respectivamente, hacia el Suroeste la primera y al Sureste la segunda. Estaba adscrita a la demarcación territorial de la 93ª BM hasta septiembre de 1937 que sería relevada por la 51ª BM (AGMAV, C.1030,4, 1 /12) que ya tenía establecida una Cía., del 204º Bón., de guarnición desde julio de 1937 en esta posición (AGMAV, C.1030, 4, 1 /7). En febrero de 1938 la Cía. se reduce a dos Pelotones, uno de la 78ª BM y otro del 203º Bón. de la 51ª que además puso un oficial al mando, convirtiéndose en posición de enlace entre ambas Brigadas (AGMAV, C.1035, 14, 1 /18). En junio de 1938 aparece en la relación de posiciones de la primera línea de la 22ª Div. republicana, identificada en la cota 1691 como “Sierra Arana” con el nº41 (AGMAV, C.681, 4, 2/5), no volviendo a aparecer en las relaciones de posiciones que se redactaron posteriormente por haber pasado a la segunda línea de defensa divisionaria dentro del III CR (AGMAV, C.660, 3, 4/40). En la fecha de la prospección arqueológica, agosto de 2015, el yacimiento se trataba de un campamento permanente organizado defensivamente distribuido en las laderas de la mitad oriental del cerro, levantado mediante una serie de estructuras aisladas dispersas en una superficie de unos 30800 m², construidas emergentes de muros de mampostería en seco que presentan derrumbes generalizados, correspondiendo con los restos de 10 puestos de vigilancia (fig.721 a 723), 2 albergues individuales, 16 espacios habitacionales (fig.724 a 727), 4 espacios de almacenamiento, y un paso escalonado. La mayor parte de los puestos de vigilancia se construyeron acomodándolos a las formaciones rocosas a las que se adosaron como también lo hicieron para los albergues individuales. Los espacios habitacionales y los de almacenamiento se construyeron con plantas cuadrangulares irregulares en muchos casos adosados a una pared rocosa que ahorraba la construcción de ese paramento. El paso escalonado se trataba de un camino acondicionado para comunicar con la parte Sur de la posición salvando un acantilado (fig.728). Los trozos de chapa ondulada de fibrocemento que aparecen en el yacimiento indican que algunas de estas estructuras tuvieron una cubierta de este material.



fig. 721.- Puesto de vigilancia 1, yacimiento republicano
Campamento de cerro Gordo. Fidel Baena.



fig. 722.- Puesto de vigilancia 2, yacimiento republicano
Campamento de cerro Gordo. Fidel Baena.



fig. 723.- Puesto de vigilancia 3, yacimiento republicano
Campamento de cerro Gordo. Fidel Baena.



fig. 724.- Estructura habitacional 1, yacimiento
republicano Campamento de cerro Gordo. Fidel Baena.



fig. 725.- Estructura habitacional 2, yacimiento republicano Campamento de cerro Gordo. Fidel Baena.



fig. 726.- Estructura habitacional 3, yacimiento republicano Campamento de cerro Gordo. Fidel Baena.



fig. 727.- Estructura habitacional 4, yacimiento republicano Campamento de cerro Gordo. Fidel Baena.



fig. 728.- Pasarela escalonada, yacimiento republicano Campamento de cerro Gordo. Fidel Baena.

120- **Majada de la Torre 2.** Yacimiento ANG/R013. Posición defensiva situada en la cota 1590 de la Majada de la Torre, ladera Sur de sierra Arana, en el término municipal de Cogollos Vega. Establecida para controlar el acceso a sierra Arana desde el valle del río Blanco o de los Asperones a través del paso natural que tradicionalmente se utilizaba como majada ganadera, coordinada con las posiciones Cerro de los Conejos, Campamento de cerro Gordo y Majada de la Torre 1, situadas a 450, 270 y 220 m

respectivamente, hacia el Oeste la primera, al Noroeste la segunda y al otro lado de la majada, hacia el Sureste, la tercera. Estaba adscrita a la demarcación territorial de la 93ª BM hasta septiembre de 1937 que sería relevada por la 51ª BM (AGMAV, C.1030,4, 1 /12). En junio de 1938 aparece en la relación de posiciones de la primera línea de la 22ª Div. republicana, identificada como “3º Destacamento de Sierra Arana” con el nº42 (AGMAV, C.681, 4, 2/5), no volviendo a aparecer en las relaciones de posiciones que se redactaron posteriormente por haber pasado a la segunda línea de defensa divisionaria dentro del III CR (AGMAV, C.660, 3, 4/40). En la fecha de la prospección arqueológica, agosto de 2015, el yacimiento se trataba de los restos de una posición defensiva constituida por una serie de estructuras aisladas que articulaban una defensa frontal de la posición en dirección Sur-Suroeste. Las estructuras se construyeron emergentes con muros de mampostería en seco y se corresponden con 21 puestos de tiro (fig.729 a 736), un puesto de vigilancia (fig.737), 5 espacios habitacionales (fig.738 y 738) y un albergue individual (fig.740). Los espacios habitacionales presentan plantas cuadrangulares irregulares, el resto de las estructuras aprovechan las formaciones rocosas del terreno para acomodar su construcción a las mismas. Los restos de placa ondulada de fibrocemento indican que algunos de estas estructuras dispusieron de una cubierta de este tipo de material.



fig. 729.- Puesto de tiro 1, posición republicana Majada de la Torre 2. Fidel Baena.



fig. 730.- Puesto de tiro 2, posición republicana Majada de la Torre 2. Fidel Baena.



fig. 731.- Puesto de tiro 3, posición republicana Majada de la Torre 2. Fidel Baena.



fig. 732.- Puesto de tiro 4, posición republicana Majada de la Torre 2. Fidel Baena.



fig. 733.- Puesto de tiro 5, posición republicana Majada de la Torre 2. Fidel Baena.



fig. 734.- Puesto de tiro 6, posición republicana Majada de la Torre 2. Fidel Baena.



fig. 735.- Puesto de tiro 7, posición republicana Majada de la Torre 2. Fidel Baena.



fig. 736.- Puesto de tiro 8, posición republicana Majada de la Torre 2. Fidel Baena.



fig. 737.- Puesto de vigilancia, posición republicana
Majada de la Torre 2. Fidel Baena.



fig. 738.- Estructura habitacional 1, posición republicana
Majada de la Torre 2. Fidel Baena.



fig. 739.- Estructura habitacional 2, posición republicana
Majada de la Torre 2. Fidel Baena.



fig. 740.- Albergue individual, posición republicana
Majada de la Torre 2. Fidel Baena.

121- **Majada de la Torre 1.** Yacimiento ANG/R014. Posición defensiva situada en la cota 1570 de la Majada de la Torre, ladera Sur de sierra Arana, en el término municipal de Cogollos Vega. Establecida para controlar el acceso a sierra Arana desde el valle del río Blanco o de los Asperones a través del paso natural que tradicionalmente se utilizaba como majada ganadera, coordinada con las posiciones Majada de la Torre 2 y Haza del Pradillo, situadas a 220 y 380 m respectivamente, hacia el Noroeste la primera y con la majada entre ambas, y al Este la segunda con el arroyo de la Majada de la Torre entre ellas. Estaba adscrita a la demarcación territorial de la 93ª BM hasta septiembre de 1937 que sería relevada por la 51ª BM (AGMAV, C.1030,4, 1 /12). En junio de 1938 aparece en la relación de posiciones de la primera línea de la 22ª Div. republicana, identificada como “4º Destacamento de Sierra Arana” con el nº43 (AGMAV, C.681, 4, 2/5), no volviendo a aparecer en las relaciones de posiciones que se redactaron

posteriormente por haber pasado a la segunda línea de defensa divisionaria dentro del III CR (AGMAV, C.660, 3, 4/40). En las fechas de la prospección arqueológica, agosto y septiembre de 2015, el yacimiento se trataba de los restos de una posición defensiva constituida por una serie de estructuras aisladas que articulaban una defensa frontal de la posición en dirección Sur-Suroeste. Las estructuras se construyeron emergentes con muros de mampostería en seco y se corresponden con 25 puestos de tiro (fig.741 a 749), un muro parapeto que funcionó como otro puesto colectivo de tiro (fig.750), 2 puestos de vigilancia (fig.751 y 752), 5 espacios habitacionales (fig.753 a 755) y un espacio de almacenamiento (fig.756). Los espacios habitacionales presentan plantas cuadrangulares irregulares, el resto de las estructuras aprovechan las formaciones rocosas del terreno para acomodar su construcción a las mismas. Los restos de placa ondulada de fibrocemento indican que algunos de estas estructuras dispusieron de una cubierta de este tipo de material.



fig. 741.- Puesto de tiro 1, posición republicana
Majada de la Torre 1, Fidel Baena.



fig. 742.- Puesto de tiro 2, posición republicana
Majada de la Torre 1, Fidel Baena.



fig. 743.- Puesto de tiro 3, posición republicana
Majada de la Torre 1, Fidel Baena.



fig. 744.- Puesto de tiro 4, posición republicana
Majada de la Torre 1, Fidel Baena.



fig. 745.- Puesto de tiro 5, posición republicana
Majada de la Torre 1, Fidel Baena.



fig. 746.- Puesto de tiro 6, posición republicana
Majada de la Torre 1, Fidel Baena.



fig. 747.- Puesto de tiro 7, posición republicana
Majada de la Torre 1, Fidel Baena.



fig. 748.- Puesto de tiro 8, posición republicana
Majada de la Torre 1, Fidel Baena.



fig. 749.- Puesto de tiro 9, posición republicana
Majada de la Torre 1, Fidel Baena.



fig. 750.- Muro parapeto, posición republicana
Majada de la Torre 1, Fidel Baena.



fig. 751.- Puesto de vigilancia 1, posición republicana
Majada de la Torre 1, Fidel Baena.



fig. 752.- Puesto de vigilancia 2, posición republicana
Majada de la Torre 1, Fidel Baena.



fig. 753.- Estructura habitacional 1, posición republicana
Majada de la Torre 1, Fidel Baena.



fig. 754.- Estructura habitacional 2, posición republicana
Majada de la Torre 1, Fidel Baena.



fig. 755.- Estructura habitacional 3, posición republicana
Majada de la Torre 1, Fidel Baena.



fig. 756.- Estructura de almacenamiento, posición
republicana Majada de la Torre 1, Fidel Baena.

122- **Haza del Pradillo.** Yacimiento ANG/R016. Posición defensiva situada en la cota 1480 de la Haza del Pradillo, ladera Sur de sierra Arana, en el término municipal de Cogollos Vega. Establecida para controlar el acceso a sierra Arana desde el valle del río Blanco o de los Asperones a través de los pasos naturales del arroyo de la Majada de la Torre y del barranco de Senda Maja, coordinada con las posiciones Majada de la Torre 1, Río Blanco 1 y Río Blanco 2, situadas a 380, 300 y 380 m respectivamente, hacia el Oeste la primera, con el arroyo de la Majada de la Torre entre ambas, al Sureste la segunda, y hacia el Este la tercera, estas últimas al otro lado del barranco de Senda Maja. Estaba adscrita a la demarcación territorial de la 93ª BM hasta septiembre de 1937 que sería relevada por la 51ª BM (AGMAV, C.1030,4, 1 /12). Pertenecía a la segunda línea de defensa del III CR de la 22ª Div. republicana (AGMAV, C.660, 3, 4/40). En la fecha de la prospección arqueológica, octubre de 2015, el yacimiento se trataba de una posición defensiva articulada para una defensa frontal bidireccional, Suroeste-Sureste, mediante dos líneas paralelas de combate. La línea de combate exterior se trata de los restos de unas estructuras construidas emergentes de muros de mampostería en seco, como en toda la posición, correspondientes con un muro parapeto de 120 m de longitud (fig.757) y 2 puestos de tiro aislados. La línea de combate interior dispone de los restos de una serie de estructuras aisladas correspondientes con 11 puestos de tiro (fig.758 y 759), uno de los cuales formaba parte de un tramo de trinchera (fig.760), más otros 2 integrados en un muro parapeto de 70 m de longitud (fig.761). Con otra serie de estructuras aisladas en la retaguardia de la posición, correspondientes con 8 espacios habitacionales (fig.762 a 766) y 2 puestos de tiro. A 150 m al Norte de la posición existe un puesto aislado de vigilancia (fig.767). Los espacios habitacionales se construyeron con plantas cuadrangulares irregulares y los puestos de tiro, los de vigilancia y los muros parapeto fueron acomodados a la fisonomía del terreno.



fig. 757.- Restos del muro parapeto Oeste, posición republicana Haza del Pradillo. Fidel Baena.



fig. 758.- Puesto de tiro 1, posición republicana Haza del Pradillo. Fidel Baena.



fig. 759.- Puesto de tiro 2, posición republicana Haza del Pradillo. Fidel Baena.



fig. 760.- Ramal de trinchera, posición republicana Haza del Pradillo. Fidel Baena.



fig. 761.- Restos del muro parapeto Este, posición republicana Haza del Pradillo. Fidel Baena.



fig. 762.- Estructura habitacional 1, posición republicana Haza del Pradillo. Fidel Baena.



fig. 763.- Estructura habitacional 2, posición republicana
Haza del Pradillo. Fidel Baena.



fig. 764.- Estructura habitacional 3, posición republicana
Haza del Pradillo. Fidel Baena.



fig. 765.- Estructura habitacional 4, posición republicana
Haza del Pradillo. Fidel Baena.



fig. 766.- Estructura habitacional 5, posición republicana
Haza del Pradillo. Fidel Baena.



fig. 767.- Puesto de vigilancia, posición republicana Haza del Pradillo. Fidel Baena.

123- **Río Blanco 1.** Yacimiento ANG/R017. Posición defensiva situada en la cota 1340 m.s.n.m. de la falda Sur de sierra Arana, en el término municipal de Cogollos Vega. Establecida para controlar la cabecera del valle del río Blanco o de los Asperones y de sus diferentes pasos naturales de acceso a sierra Arana y a la de Huétor, coordinada con las posiciones Haza del Pradillo y Río Blanco 2, situadas a 300 y 250 m respectivamente, hacia el Noroeste la primera, y al Noreste la segunda. Estaba adscrita a la demarcación territorial de la 93ª BM hasta septiembre de 1937 que sería relevada por la 51ª BM (AGMAV, C.1030,4, 1 /12). Pertenecía a la segunda línea de defensa del III CR de la 22ª Div. republicana (AGMAV, C.660, 3, 4/40). En la fecha de la prospección arqueológica, septiembre de 2015, el yacimiento se trataba de los restos de una posición defensiva con un dispositivo de combate organizado mediante una serie de estructuras articuladas para una defensa frontal de la posición en dirección Suroeste, constituida por una trinchera (fig.768), derrumbada, de unos 70 m de longitud, en cuyo extremo Noroeste se sitúa una estructura habitacional (fig.769), además de 6 puestos aislados de tiro situados delante de la posición (fig.770 a 772). La trinchera se excavó en el terreno arenoso, lo que ha favorecido la erosión de esta. El espacio habitacional se construyó soterrado con muros de mampostería en seco, se encuentra derrumbado. Los puestos de tiro se construyeron emergentes con muros de mampostería en seco, acomodándolos a la fisonomía del terreno, presentan derrumbes generalizados.



fig. 768.- Ramal de trinchera de la posición republicana
Río Blanco 1. Fidel Baena.



fig. 769.- Estructura habitacional, posición republicana
Río Blanco 1. Fidel Baena.



fig. 770.- Puesto de tiro 1, posición republicana
Río Blanco 1. Fidel Baena.



fig. 771.- Puesto de tiro 2, posición republicana
Río Blanco 1. Fidel Baena.



fig. 772.- Puesto de tiro 3, posición republicana
Río Blanco 1. Fidel Baena.

124- **Río Blanco 2.** Yacimiento ANG/R018. Posición defensiva situada en la cota 1420 m.s.n.m. de la falda Sur de sierra Arana, en el término municipal de Cogollos Vega. Establecida para controlar la cabecera del valle del río Blanco o de los Asperones y de sus diferentes pasos naturales de acceso a sierra Arana y a la de Huétor, coordinada con las posiciones Río Blanco 1 y Los Asperones, situadas a 250 y 570 m respectivamente, hacia el Suroeste la primera, y al Sureste la segunda con el río Blanco de por medio. Estaba adscrita a la demarcación territorial de la 93ª BM hasta septiembre de 1937 que sería relevada por la 51ª BM (AGMAV, C.1030,4, 1 /12). Perteneía a la segunda línea de defensa del III CR de la 22ª Div. republicana (AGMAV, C.660, 3, 4/40). En la fecha de la prospección arqueológica, septiembre de 2015, el yacimiento se trataba de los restos de una posición defensiva con un dispositivo de combate organizado para una defensa frontal de la posición en dirección Sur, mediante una línea de combate constituida por una trinchera (fig.773) con un puesto de tiro adosado a revellín (fig.774), y de manera aislada otro puesto colectivo de tiro (fig.775) y 2 de vigilancia. Además de

otra serie de estructuras aisladas correspondientes con 10 espacios habitacionales (fig.776 a 780), 3 espacios de almacenamiento (fig.781) y un albergue individual (fig.782). Las diferentes estructuras se construyeron emergentes con muros de mampostería en seco, a excepción de la trinchera que se construyó excavada, de unos 100 m de longitud, se encuentra derrumbada y con algunos tramos desaparecidos, sobre el parapeto quedan restos de muro. Los espacios habitacionales y de almacenamiento se construyeron emergentes de plantas cuadrangulares irregulares, excepto una de las estructuras de almacenamiento que fue excavada en el terreno. El albergue individual aprovechó una grieta del terreno que permitía a un combatiente tumbado. Todas estas estructuras presentan derrumbes generalizados.



fig. 773.- Ramal de trinchera de la posición republicana
Río Blanco 2. Fidel Baena.



fig. 774.- Puesto de tiro a revellín, posición republicana
Río Blanco 2. Fidel Baena.



fig. 775.- Puesto colectivo de tiro, posición republicana
Río Blanco 2. Fidel Baena.



fig. 776.- Estructura habitacional 1, posición republicana
Río Blanco 2. Fidel Baena.



fig. 777.- Estructura habitacional 2, posición republicana
Río Blanco 2. Fidel Baena.



fig. 778.- Estructura habitacional 3, posición republicana
Río Blanco 2. Fidel Baena.



fig. 779.- Estructura habitacional 4, posición
republicana Río Blanco 2. Fidel Baena.



fig. 780.- Estructura habitacional 5, posición republicana
Río Blanco 2. Fidel Baena.



fig. 781.- Estructura de almacenamiento, posición republicana Río Blanco 2. Fidel Baena.



fig. 782.- Albergue individual en una grieta acondicionada, posición republicana Río Blanco 2. Fidel Baena.

125- **Los Asperones.** Yacimiento ANG/R019. Posición defensiva situada en la cota 1460 m.s.n.m. del cerro de los Asperones, en el término municipal de Cogollos Vega. Posición establecida como segunda línea de defensa de la 22ª Div. republicana, coordinada con la posición Río Blanco 2, situada a 570 m de distancia hacia el Noroeste, al otro lado del río Blanco. Con el objetivo de cerrar la cabecera del valle de los Asperones o del río Blanco (fig.783), por haber sido considerado un importante paso natural en dirección a la carretera de Murcia (AGMAV, C.919, 15/1). En julio de 1937 tropas del 202º Bón. de la 51ª BM ocupan la posición del cortijo de los Asperones, considerada como primera línea de defensa, hasta que en agosto se hizo cargo de la posición la 78ª BM (AGMAV, C.1030, 4, 1 /6-7). En julio de 1938 la 22ª Div. pasa a depender del IX al XXIII CE y la 55ª BM releva a la 78ª, de sus posiciones, en octubre (AGMAV, Leg.1091, 10/21 y 24), integrándose en la segunda línea de defensa del III CR (AGMAV, C.660, 3, 4/40). En las fechas de la prospección arqueológica, septiembre y octubre de 2015, el yacimiento se trataba de una posición defensiva que a mediados de los años 50 del siglo XX conservaba unos 700 m lineales de atrincheramientos (fig.784) de los cuales son identificables 300 m en 7 tramos (fig.785 y 786), en los que quedan restos de muro de

mampostería en seco sobre el parapeto en los situados en el extremo Sur con un ramal de comunicación mediante 4 muros parapeto (fig.787); además de una serie de estructuras aisladas, derrumbadas, correspondientes con 6 puestos de tiro (fig.788 a 790), 2 puestos de vigilancia, un albergue contra artillería (fig.791), 15 espacios habitacionales (fig.792 a 797) y 5 espacios de almacenamiento. Estas estructuras presentan derrumbes generalizados, fueron construidas emergentes con muros de mampostería en seco, excepto el albergue contra artillería que aprovechaba un abrigo natural y algunos muros parapeto que se hicieron a doble hoja de mampostería en seco con un relleno de tierra (fig.798). Los atrincheramientos se construyeron excavados en el terreno arenoso lo que ha favorecido el erosionado, derrumbe y desaparición de estas estructuras.



fig. 783.- Vista del valle de los Asperones o del Río Blanco.

fig. 784.- Ortofotografía de la posición republicana Los Asperones, del vuelo americano serie B de 1956 (fototeca.cnig.es, PNOA-H_AMS_1956-57_comp_PAN_21mic_etr89_UTM-hu30_H50_1010_fot_22829). Fidel Baena.

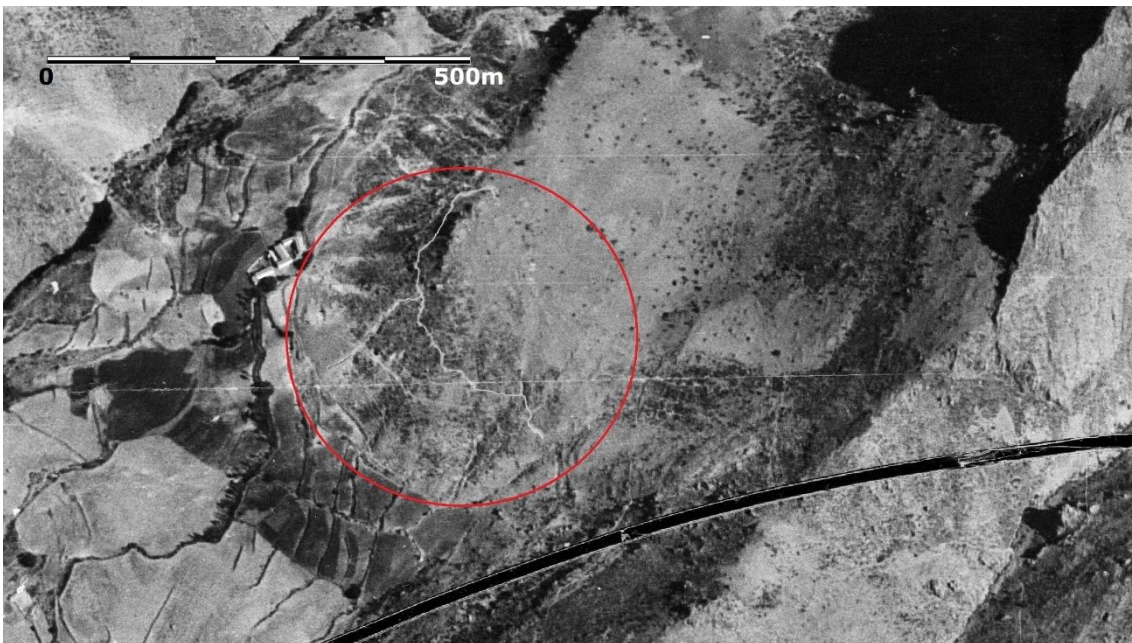




fig. 785.- Ramal de trinchera 1, posición republicana
Los Asperones. Fidel Baena.



fig. 786.- Ramal de trinchera 2, posición republicana
Los Asperones. Fidel Baena.



fig. 787.- Muro parapeto, posición republicana
Los Asperones. Fidel Baena.



fig. 788.- Puesto de tiro 1, posición republicana Los
Asperones. Fidel Baena.



fig. 789.- Puesto de tiro 2, posición republicana
Los Asperones. Fidel Baena.



fig. 790.- Puesto de tiro 3, posición republicana
Los Asperones. Fidel Baena.



fig. 791.- Albergue contra artillería en una cueva acondicionada, posición republicana Los Asperones. Fidel Baena.



fig. 792.- Estructura habitacional 1, posición republicana Los Asperones. Fidel Baena.



fig. 793.- Estructura habitacional 2, posición republicana Los Asperones. Fidel Baena.



fig. 794.- Estructura habitacional 3, posición republicana Los Asperones. Fidel Baena.



fig. 795.- Estructura habitacional 4, posición republicana Los Asperones. Fidel Baena.



fig. 796.- Estructura habitacional 5, posición republicana Los Asperones. Fidel Baena.



fig. 797.- Estructura habitacional 6, posición republicana
Los Asperones. Fidel Baena.



fig. 798.- Muro parapeto de mampostería a dos hojas
relleno de tierra, posición republicana Los Asperones.
Fidel Baena.

126- **Puesto Arana.** Yacimiento ANG/R012. Pesto de vigilancia y control situado en la cota 1655 de la divisoria de sierra Arana, en el término municipal de Cogollos Vega. Establecido para controlar el acceso desde la retaguardia, a través de la Majada de la Torre, a las posiciones de la falda Sur de sierra Arana. Pertenece a la demarcación territorial de la 51ª BM dentro del III CR de la 22ª Div. republicana (AGMAV, C.660, 3, 4/40). En la fecha de la prospección arqueológica, agosto de 2015, el yacimiento se trataba de los restos de un puesto de vigilancia construido entre formaciones rocosas con muro de mampostería en seco (fig.799).



fig. 799.- Puesto de vigilancia del yacimiento republicano
Puesto Arana. Fidel Baena.

6.2.3. La segunda línea de defensa republicana Majalijar-Calabozo

127- **Chorreras 7.** Yacimiento ANG/R103. Posición defensiva situado en la cota 1362 del Prado de Tintín, en el término municipal de Huétor Santillán. Establecida en el primer escalón de la segunda línea de defensa de la 22ª Div. republicana para controlar el acceso a la carretera de Murcia a través del camino que venía desde el collado de las Minas. En noviembre de 1937 se proyectó la construcción de la segunda línea de defensa desde el Pico Majalijar hasta el cortijo Nuevo (AGMAV, C.664, 9, 1 /31). En el verano de 1938 tropas de la CZ de la 78ª BM se encuentran trabajando en las posiciones próximas al cortijo de las Chorreras (AGMAV, C.919, 11/35). En octubre de 1938 la 55ª BM se hace cargo de la zona (AGMAV, C.1031, 4, 1 /2) que quedaría dentro del IX CR divisionario (AGMAV, C. 660, 3, 4/40) con la primera línea de defensa situada a 3 km de distancia hacia el Suroeste. En la fecha de la prospección arqueológica, octubre de 2020, el yacimiento se trataba de los restos del replanteo de un muro parapeto de 13 m de longitud y 55 cm de anchura, que formaba parte de una futura posición defensiva del primer escalón de la segunda línea de defensa, situada a 130 m del camino que debía controlar, coordinada con la posición Chorreras 2 que se encontraba a 380 m de distancia en dirección Este. El resto de las estructuras han podido desaparecer por los trabajos de repoblación forestal de la zona.

128- **Chorreras 2.** Yacimiento ANG/R098. Puesto de tiro situado en la cota 1336 m.s.n.m. (1344 en la cartografía de la época) al Sur de la Loma de las Chorreras, en el término municipal de Huétor Santillán. Establecida en el primer escalón de la segunda línea de defensa de la 22ª Div. republicana para controlar el acceso a la carretera de Murcia a través del camino que venía desde el collado de las Minas, situado a 70 m hacia el Sur, coordinada con las posiciones Chorreras 7 y Chorreras 8, situadas a 380 y 330 m respectivamente, hacia el Oeste la primera y al Noreste la segunda. En noviembre de 1937 se proyectó la construcción de la segunda línea de defensa desde el Pico Majalijar hasta el cortijo Nuevo (AGMAV, C.664, 9, 1 /31). En el verano de 1938 tropas de la CZ de la 78ª BM se encuentran trabajando en las posiciones próximas al cortijo de las Chorreras (AGMAV, C.919, 11/35). En octubre de 1938 la 55ª BM se hace cargo de la zona (AGMAV, C.1031, 4, 1 /2) que quedaría dentro del IX CR divisionario (AGMAV, C. 660, 3, 4/40) con la primera línea de defensa situada a 2600 m de distancia hacia el Suroeste. En la fecha de la prospección arqueológica, octubre de 2020, el yacimiento se

trataba de los restos de un puesto de tirador aislado (fig.800) construido con muro de mampostería en seco y adosado a una pared rocosa, perteneciente a una posición defensiva del primer escalón de la segunda línea de defensa, el resto de la posición ha desaparecido por trabajos de repoblación forestal y por la construcción del cortafuegos de la línea de alta tensión que atraviesa el Parque de la Sierra de Huétor de Suroeste a Noroeste.



fig. 800.- Restos de puesto de tiro de la posición republicana Chorreras 2. Fidel Baena.

129- **Chorreras 6.** Yacimiento ANG/R102. Posición defensiva situada en la cota 1391 m.s.n.m. del extremo occidental de la Loma de las Chorreras, 150 m al Suroeste del desaparecido cortijo de las Chorreras, en el término municipal de Huétor Santillán. Establecida en el segundo escalón de la segunda línea de defensa de la 22ª Div. republicana para controlar el acceso por el valle del arroyo de las Chorreras desde el camino que venía desde el collado de las Minas. En noviembre de 1937 se proyectó la construcción de la segunda línea de defensa desde el Pico Majalijar hasta el cortijo Nuevo (AGMAV, C.664, 9, 1 /31). En el verano de 1938 tropas de la CZ de la 78ª BM se encuentran trabajando en las posiciones próximas al cortijo de las Chorreras (AGMAV, C.919, 11/35). En octubre de 1938 la 55ª BM se hace cargo de la zona (AGMAV, C.1031, 4, 1 /2) que quedaría dentro del IX CR divisionario (AGMAV, C. 660, 3, 4/40) con el primer escalón situado a 350 m hacia el Sur. A mediados de los años 50 del siglo XX la posición conservaba unos 400 m de atrincheramientos (fig.801), en la fecha de la prospección arqueológica, octubre de 2020, en el yacimiento se identificaban 80 m entre los 8 tramos de diferentes ramales de trinchera localizados, derrumbados (fig.802). El resto de la posición desapareció por los trabajos de repoblación forestal de la zona, llevados a cabo a finales de los años 50 o principios de los 60 del siglo XX, al igual que

la totalidad de la posición con la que coordinaba la defensa de la zona, situada a 80 m en dirección Este.

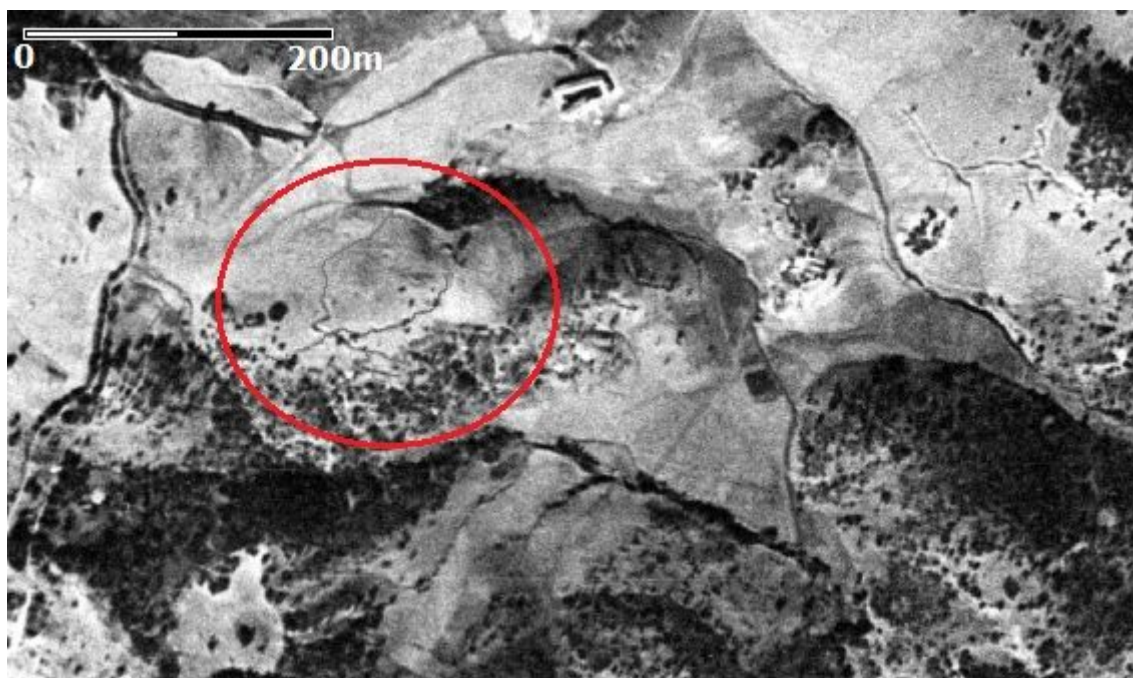


fig. 801.- Ortofotografía de la posición republicana Chorreras 6, del vuelo americano serie B de 1956 (fototeca.cnig.es, PNOA-H_AMS_1956-57_comp_PAN_21mic_etr89_UTM-hu30_H50_1010_fot_31254). Fidel Baena.



fig. 802.- Ramal de trinchera de la posición republicana Chorreras 6. Fidel Baena.

130- **Chorreras 3.** Yacimiento ANG/R099. Posición defensiva situada en la cota 1360 m.s.n.m. del extremo occidental de la Loma de las Chorreras, a 100 m hacia el Sureste del desaparecido cortijo de las Chorreras, en el término municipal de Huétor Santillán. Establecida en el segundo escalón de la segunda línea de defensa de la 22ª Div. republicana para controlar el acceso por los valles del arroyo y del Barranco de las

Chorreras desde el camino que venía desde el collado de las Minas, coordinada con la desaparecida posición que se ubicaba a 150m hacia el Oeste y con la posición Chorreras 4 a 80m al Este. En noviembre de 1937 se proyectó la construcción de la segunda línea de defensa desde el Pico Majalijar hasta el cortijo Nuevo (AGMAV, C.664, 9, 1 /31). En el verano de 1938 tropas de la CZ de la 78ª BM se encuentran trabajando en las posiciones próximas al cortijo de las Chorreras (AGMAV, C.919, 11/35). En octubre de 1938 la 55ª BM se hace cargo de la zona (AGMAV, C.1031, 4, 1 /2) que quedaría dentro del IX CR divisionario (AGMAV, C. 660, 3, 4/40) con el primer escalón situado a 350 m hacia el Sur. En la fecha de la prospección arqueológica, octubre de 2020, el yacimiento se trataba de los restos de una posición defensiva con unas estructuras derrumbadas que se construyeron excavadas en el terreno, correspondientes con 4 ramales de trinchera (fig.803) y 3 puestos de tiro. Los ramales de trinchera convergían en la parte Sur de la posición que es donde también se encuentran los puestos de tiro en los extremos de los ramales de trinchera por lo que es de suponer que hayan desaparecido al menos otros dos de estos puestos, que articulaban una defensa semiperimetral de la posición Oeste-Sur-Este. Sobre el parapeto de los puestos de tiro quedan restos de muros de mampostería.



fig. 803.- Ramal de trinchera de la posición republicana
Chorreras 3. Fidel Baena.

131- **Chorreras 4.** Yacimiento ANG/R100. Posición defensiva situada en la cota 1365 m.s.n.m. del extremo occidental de la Loma de las Chorreras, a 180 m hacia el Sureste del desaparecido cortijo de las Chorreras, en el término municipal de Huétor Santillán. Establecida en el segundo escalón de la segunda línea de defensa de la 22ª Div. republicana para controlar el acceso por el Barranco de las Chorreras desde el camino que venía desde el collado de las Minas, coordinada con las posiciones Chorreras 3 y 5, situadas a 80 y 30 m respectivamente, hacia el Oeste la primera y al Este la segunda. En

noviembre de 1937 se proyectó la construcción de la segunda línea de defensa desde el Pico Majalijar hasta el cortijo Nuevo (AGMAV, C.664, 9, 1 /31). En el verano de 1938 tropas de la CZ de la 78ª BM se encuentran trabajando en las posiciones próximas al cortijo de las Chorreras (AGMAV, C.919, 11/35). En octubre de 1938 la 55ª BM se hace cargo de la zona (AGMAV, C.1031, 4, 1 /2) que quedaría dentro del IX CR divisionario (AGMAV, C. 660, 3, 4/40) con el primer escalón situado a 450 m hacia el Sureste. En la fecha de la prospección arqueológica, octubre de 2020, el yacimiento se trataba de los restos de una posición defensiva con unas estructuras derrumbadas que se construyeron excavadas en el terreno, correspondientes con 3 tres tramos de trinchera derrumbados (fig.804), pertenecientes a dos ramales que convergían hacia el Noreste, retaguardia de la posición, y un puesto de tiro en el extremo del tramo de trinchera Sur, con restos de muro de mampostería sobre el parapeto.



fig. 804.- Ramal de trinchera de la posición republicana
Chorreras 4. Fidel Baena.

132- **Chorreras 5.** Yacimiento ANG/R101. Posición defensiva situada en la cota 1367 m.s.n.m. del extremo occidental de la Loma de las Chorreras, a 200 m hacia el Este del desaparecido cortijo de las Chorreras, en el término municipal de Huétor Santillán. Establecida en el segundo escalón de la segunda línea de defensa de la 22ª Div. republicana para controlar el acceso por el Barranco de las Chorreras desde el camino que venía desde el collado de las Minas, coordinada con las posiciones Chorreras 4 y 1, situadas a 30 y 250 m respectivamente, hacia el Oeste la primera y al Noreste la segunda. En noviembre de 1937 se proyectó la construcción de la segunda línea de defensa desde el Pico Majalijar hasta el cortijo Nuevo (AGMAV, C.664, 9, 1 /31). En el verano de 1938 tropas de la CZ de la 78ª BM se encuentran trabajando en las posiciones próximas al

cortijo de las Chorreras (AGMAV, C.919, 11/35). En octubre de 1938 la 55ª BM se hace cargo de la zona (AGMAV, C.1031, 4, 1 /2) que quedaría dentro del IX CR divisionario (AGMAV, C. 660, 3, 4/40) con el primer escalón situado a 300 m hacia el Sureste. A mediados de los años 50 del siglo XX la posición conservaba unos 400 m de atrincheramientos (fig.805), en la fecha de la prospección arqueológica, octubre de 2020, el yacimiento se trataba de una posición defensiva con los restos de 12 tramos derrumbados de diferentes ramales de trinchera (fig.806) que resultan un total de 140 m lineales. El resto de las estructuras han desaparecido por trabajos de repoblación forestal llevado a cabo a finales de los años 50 o principios de los 60 del siglo XX, además de la construcción de un camino que accede a un depósito de agua instalado 400 m más arriba.

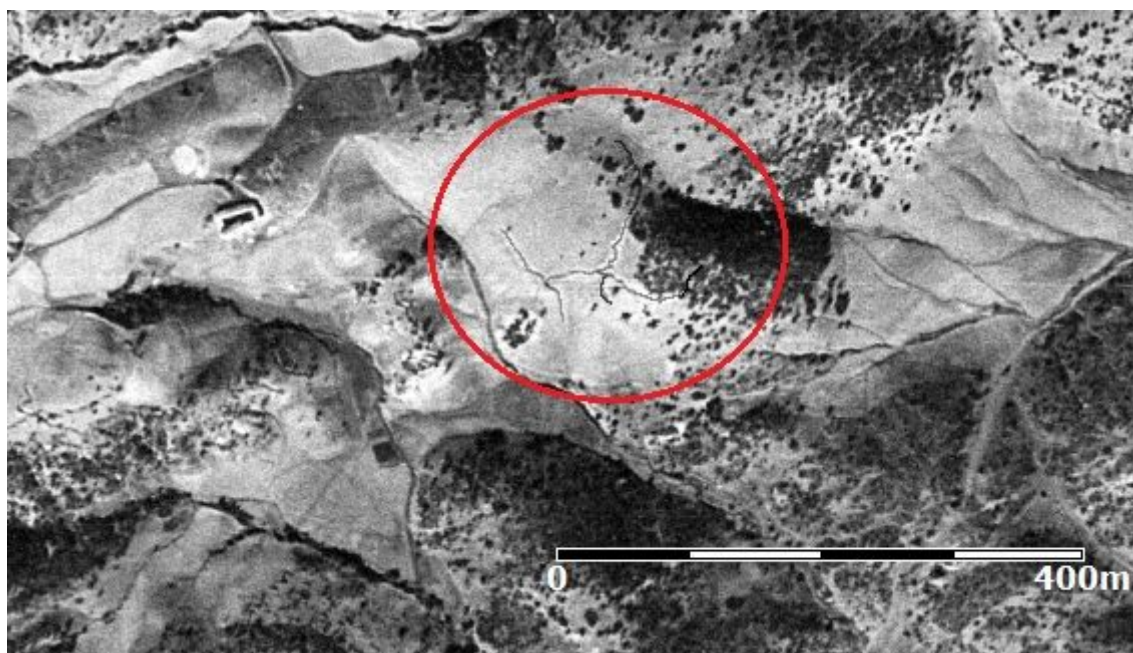


fig. 805.- Ortofotografía de la posición republicana Chorreras 5, del vuelo americano serie B de 1956 (fototeca.cnig.es, PNOA-H_AMS_1956-57_comp_PAN_21mic_etr89_UTM-hu30_H50_1010_fot_31254). Fidel Baena.



fig. 806.- Ramal de trinchera de la posición republicana Chorreras 5. Fidel Baena.

133- **Chorreras 1.** Yacimiento ANG/R087. Posición defensiva situada en la cota 1357 m.s.n.m. del extremo occidental de la Loma de las Chorreras, a 500 m hacia el Este del desaparecido cortijo de las Chorreras, en el término municipal de Huétor Santillán. Establecida en el segundo escalón de la segunda línea de defensa de la 22ª Div. republicana para controlar el acceso por el Barranco de las Chorreras desde el camino que venía desde el collado de las Minas, coordinada con las posiciones Chorreras 5 y Cortijo Nuevo 10, situadas a 250 y 180 m respectivamente, hacia el Suroeste la primera y al Noreste la segunda. En noviembre de 1937 se proyectó la construcción de la segunda línea de defensa desde el Pico Majalijar hasta el cortijo Nuevo (AGMAV, C.664, 9, 1 /31). En el verano de 1938 tropas de la CZ de la 78ª BM se encuentran trabajando en las posiciones próximas a los cortijos de las Chorreras y Nuevo (AGMAV, C.919, 11/35). En octubre de 1938 la 55ª BM se hace cargo de la zona (AGMAV, C.1031, 4, 1 /2) que quedaría dentro del IX CR divisionario (AGMAV, C. 660, 3, 4/40) con el primer escalón situado a 250 m hacia el Sur. A mediados de los años 50 del siglo XX la posición conservaba al menos 450 m de atrincheramientos (fig.807), en la fecha de la prospección arqueológica, octubre de 2020, el yacimiento se trataba de los restos de una posición defensiva con una serie de estructuras correspondientes con 3 puestos de tiro, 2 espacios habitacionales y 18 tramos de 5 ramales de trinchera que suponen un total de 260 m lineales (fig.808). Todas estas estructuras fueron excavadas en el terreno y se encuentran derrumbadas, los albergues presentan plantas rectangulares estrechas y alargadas, los puestos de tiro tienen restos de muro de mampostería sobre el parapeto.

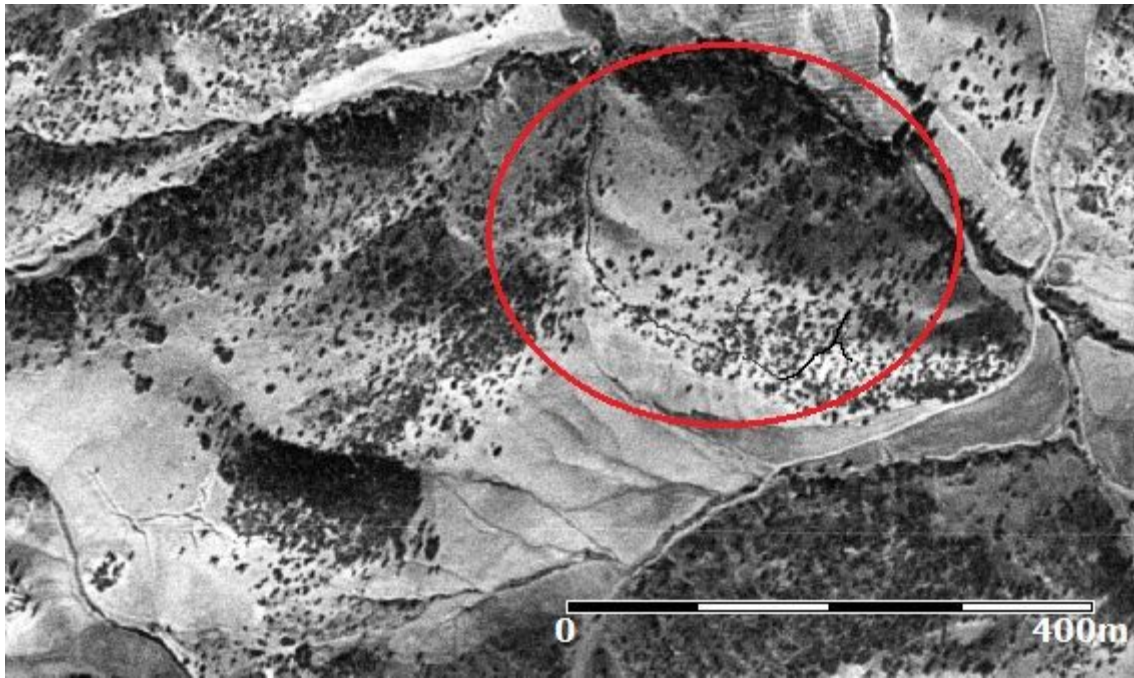


fig. 807.- Ortofotografía de la posición republicana Chorreras 1, del vuelo americano serie B de 1956 (fototeca.cnig.es, PNOA-H_AMS_1956-57_comp_PAN_21mic_etr89_UTM-hu30_H50_1010_fot_31254). Fidel Baena.



fig. 808.- Ramal de trinchera de la posición republicana Chorreras 1. Fidel Baena.

134- **Chorreras 8.** Yacimiento ANG/R104. Posición defensiva situada en la cota 1349 m.s.n.m. de la zona central de la Loma de las Chorreras, en el término municipal de Huétor Santillán. Establecida en el primer escalón de la segunda línea de defensa de la 22ª Div. republicana para controlar el camino que venía desde el collado de las Minas hasta la carretera de Murcia y su paso hacia Iznalloz por el collado del Agua, coordinada con las posiciones Chorreras 2 y 9, situadas a 330 y 50 m respectivamente, hacia el Suroeste la primera y al Este la segunda. En noviembre de 1937 se proyectó la construcción de la segunda línea de defensa desde el Pico Majalijar hasta el cortijo Nuevo (AGMAV, C.664, 9, 1 /31). En el verano de 1938 tropas de la CZ de la 78ª BM se

encuentran trabajando en las posiciones próximas a los cortijos de las Chorreras y Nuevo (AGMAV, C.919, 11/35). En octubre de 1938 la 55ª BM se hace cargo de la zona (AGMAV, C.1031, 4, 1 /2) que quedaría dentro del IX CR divisionario (AGMAV, C. 660, 3, 4/40). A mediados de los años 50 del siglo XX la posición conservaba al menos 450 m de atrincheramientos (fig.809), en la fecha de la prospección arqueológica, noviembre de 2020, el yacimiento se trataba de los restos de una posición defensiva en la que se identificaban 180 m de trinchera derrumbada (fig.810), además de otras estructuras correspondientes con un puesto colectivo de tiro (fig.811) con indicios de muro de mampostería sobre el parapeto y 3 canales de desagüe, el resto de las estructuras han desaparecido por los trabajos de repoblación forestal de finales de los años 50 o principios de los 60 del siglo XX.

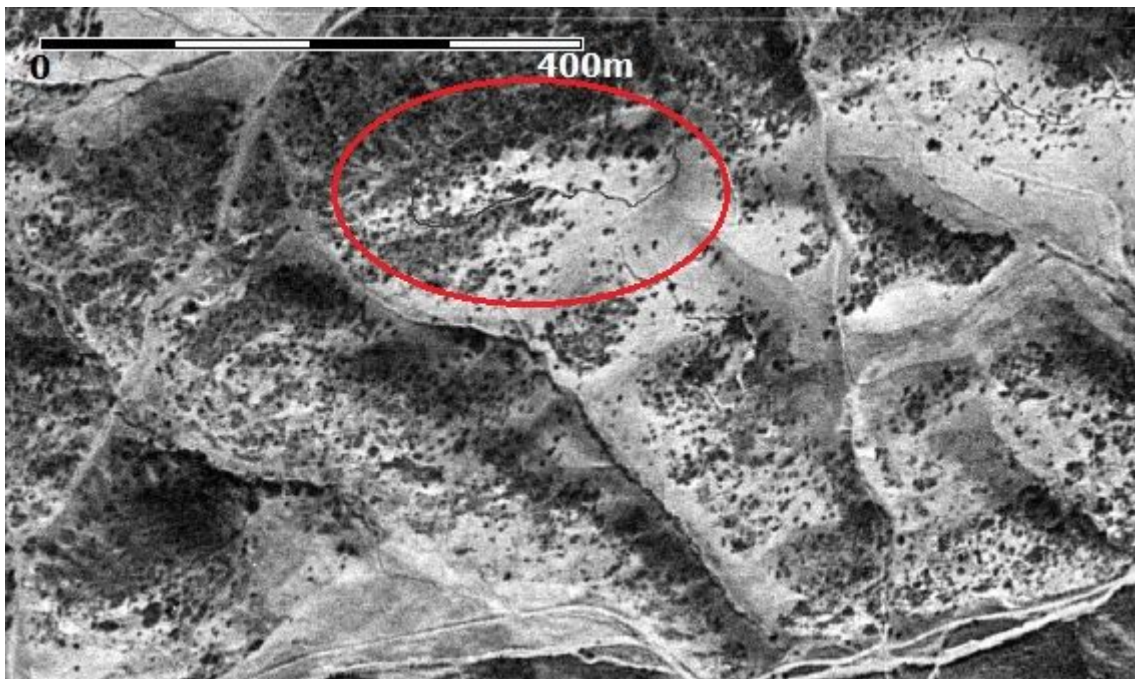


fig. 809.- Ortofotografía de la posición republicana Chorreras 8, del vuelo americano serie B de 1956 (fototeca.cnig.es, PNOA-H_AMS_1956-57_comp_PAN_21mic_etr89_UTM-hu30_H50_1010_fot_31254). Fidel Baena.



fig. 810.- Ramal de trinchera de la posición republicana
Chorreras 8. Fidel Baena.



fig. 811.- Puesto colectivo de tiro, posición republicana
Chorreras 8. Fidel Baena.

135- **Chorreras 9.** Yacimiento ANG/R105. Posición defensiva situada en la cota 1354 m.s.n.m. de la zona central de la Loma de las Chorreras, en el término municipal de Huétor Santillán. Establecida en el primer escalón de la segunda línea de defensa de la 22ª Div. republicana para controlar el camino que venía desde el collado de las Minas hasta la carretera de Murcia y su paso hacia Iznalloz por el collado del Agua, coordinada con las posiciones Chorreras 8 y 10, situadas a 50 y 200 m respectivamente, hacia el Oeste la primera y al Este la segunda. En noviembre de 1937 se proyectó la construcción de la segunda línea de defensa desde el Pico Majalijar hasta el cortijo Nuevo (AGMAV, C.664, 9, 1 /31). En el verano de 1938 tropas de la CZ de la 78ª BM se encuentran trabajando en las posiciones próximas a los cortijos de las Chorreras y Nuevo (AGMAV, C.919, 11/35). En octubre de 1938 la 55ª BM se hace cargo de la zona (AGMAV, C.1031, 4, 1 /2) que quedaría dentro del IX CR divisionario (AGMAV, C. 660, 3, 4/40). A mediados de los años 50 del siglo XX la posición conservaba al menos 450 m de atrincheramientos (fig.812), en la fecha de la prospección arqueológica, noviembre de 2020, el yacimiento se trataba de los restos de una posición defensiva en la que se identificaban 3 tramos, derrumbados, del mismo ramal de trinchera (fig.813), que suman 85 m lineales en total, además de otras estructuras correspondientes con un puesto de tiro y un canal de desagüe. El resto de las estructuras de la posición han desaparecido por los trabajos de repoblación forestal que se realizaron a finales de los años 50 o principios de los 60 del siglo XX.

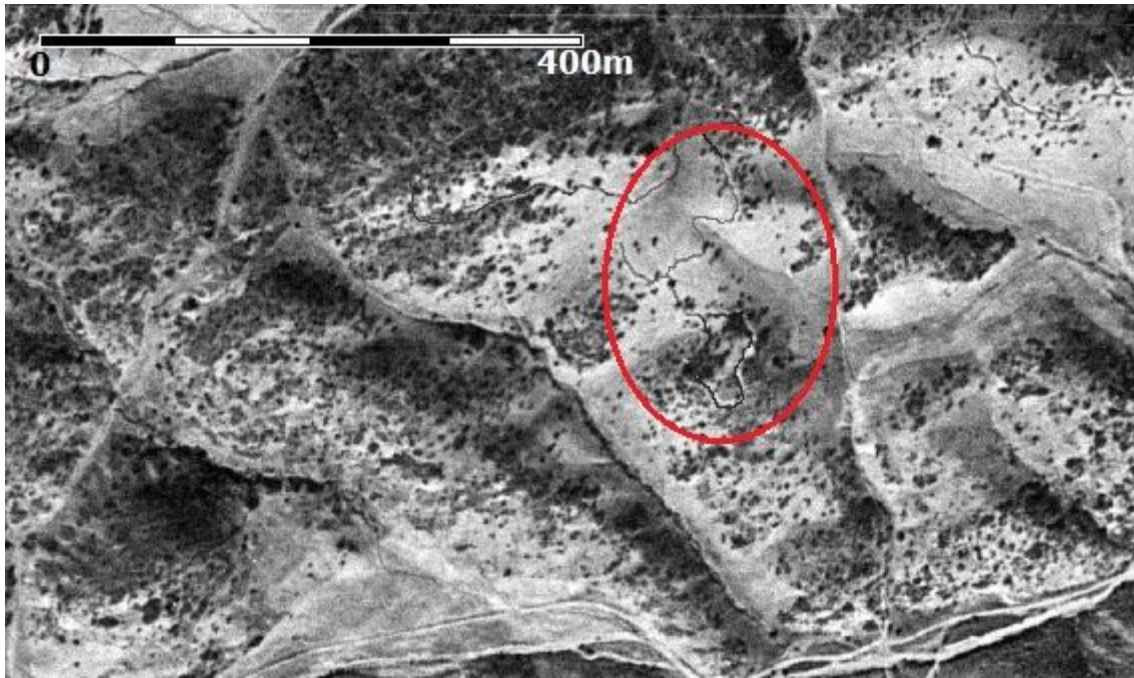


fig. 812.- Ortofotografía de la posición republicana Chorreras 9, del vuelo americano serie B de 1956 (fototeca.cnig.es, PNOA-H_AMS_1956-57_comp_PAN_21mic_etr89_UTM-hu30_H50_1010_fot_31254). Fidel Baena.



fig. 813.- Ramal de trinchera de la posición republicana Chorreras 9. Fidel Baena.

136- **Chorreras 10.** Yacimiento ANG/R106. Posición defensiva situada en la cota 1345 m.s.n.m. de la zona central de la Loma de las Chorreras, en el término municipal de Huétor Santillán. Establecida en el primer escalón de la segunda línea de defensa de la 22ª Div. republicana para controlar el camino que venía desde el collado de las Minas hasta la carretera de Murcia y su paso hacia Iznalloz por el collado del Agua, coordinada con las posiciones Chorreras 9 y 11, situadas a 200 y 450 m respectivamente, hacia el Oeste la primera y al Sureste la segunda. En noviembre de 1937 se proyectó la construcción de la segunda línea de defensa desde el Pico Majalijar hasta el cortijo Nuevo (AGMAV, C.664, 9, 1 /31). En el verano de 1938 tropas de la CZ de la 78ª BM se

encuentran trabajando en las posiciones próximas a los cortijos de las Chorreras y Nuevo (AGMAV, C.919, 11/35). En octubre de 1938 la 55ª BM se hace cargo de la zona (AGMAV, C.1031, 4, 1 /2) que quedaría dentro del IX CR divisionario (AGMAV, C. 660, 3, 4/40). A mediados de los años 50 del siglo XX la posición conservaba al menos 500 m de atrincheramientos (fig.814), en la fecha de la prospección arqueológica, noviembre de 2020, el yacimiento se trataba de los restos de una posición defensiva de la que se identifica un tramo de trinchera derrumbada de 22 m de longitud (fig.815). El resto de las estructuras de la posición han desaparecido por los trabajos de repoblación forestal que se realizaron a finales de los años 50 o principios de los 60 del siglo XX, y por la construcción del cortafuegos de la línea eléctrica de alta tensión que atraviesa el Parque Natural de Suroeste a Noroeste.

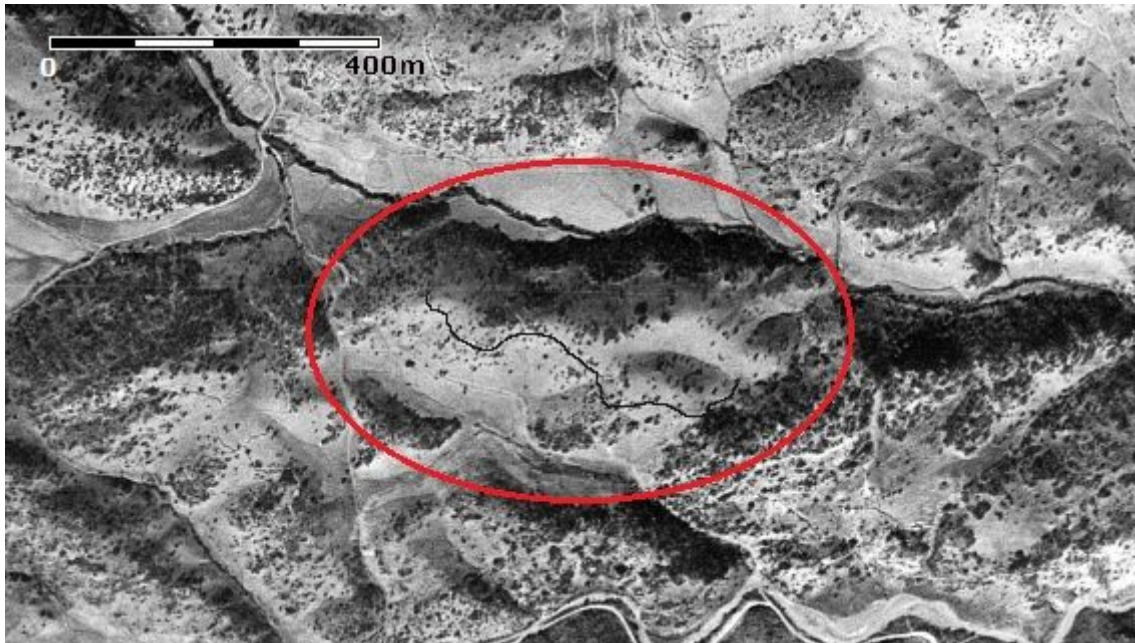


fig. 814.- Ortofotografía de la posición republicana Chorreras 10, del vuelo americano serie B de 1956 (fototeca.cnig.es, PNOA-H_AMS_1956-57_comp_PAN_21mic_etr89_UTM-hu30_H50_1010_fot_31254). Fidel Baena.



fig. 815.- Ramal de trinchera de la posición republicana Chorreras 10. Fidel Baena.

137- **Chorreras 11.** Yacimiento ANG/R107. Posición defensiva situada en la cota 1327 m.s.n.m. (1345 en la cartografía de la época) del extremo oriental de la Loma de las Chorreras, en el término municipal de Huétor Santillán. Establecida en el primer escalón de la segunda línea de defensa de la 22ª Div. republicana para controlar el camino que venía desde el collado de las Minas hasta la carretera de Murcia y su paso hacia Iznalloz por el collado del Agua, coordinada con las posiciones Chorreras 10 y 12, situadas a 450 y 50 m respectivamente, hacia el Noroeste la primera y al Este la segunda. En noviembre de 1937 se proyectó la construcción de la segunda línea de defensa desde el Pico Majalijar hasta el cortijo Nuevo (AGMAV, C.664, 9, 1 /31). En el verano de 1938 tropas de la CZ de la 78ª BM se encuentran trabajando en las posiciones próximas a los cortijos de las Chorreras y Nuevo (AGMAV, C.919, 11/35). En octubre de 1938 la 55ª BM se hace cargo de la zona (AGMAV, C.1031, 4, 1 /2) que quedaría dentro del IX CR divisionario (AGMAV, C. 660, 3, 4/40). A mediados de los años 50 del siglo XX la posición conservaba al menos 160 m de atrincheramientos (fig.816), en la fecha de la prospección arqueológica, noviembre de 2020, el yacimiento se trataba de los restos de una posición defensiva de la que se identifican 5 tramos, derrumbados, de un mismo ramal de trinchera que suman 40 m de longitud total(fig.817), y de un canal de desagüe (fig.818). El resto de las estructuras de la posición han desaparecido por los trabajos de repoblación forestal que se realizaron a finales de los años 50 o principios de los 60 del siglo XX.



fig. 816.- Ortofotografía de la posición republicana Chorreras 11, del vuelo americano serie B de 1956 (fototeca.cnig.es, PNOA-H_AMS_1956-57_comp_PAN_21mic_etr89_UTM-hu30_H50_1010_fot_31254). Fidel Baena.



fig. 817.- Ramal de trinchera de la posición republicana Chorreras 11. Fidel Baena.



fig. 818.- Canal de desagüe, posición republicana Chorreras 11. Fidel Baena.

138- **Chorreras 12.** Yacimiento ANG/R108. Posición defensiva situada en la cota 1332 m.s.n.m. del extremo oriental de la Loma de las Chorreras, en el término municipal de Huétor Santillán. Establecida en el primer escalón de la segunda línea de defensa de la 22ª Div. republicana para controlar el camino que venía desde el collado de las Minas hasta la carretera de Murcia, coordinada con las posiciones Chorreras 11 y 13, situadas a 50 m hacia el Oeste la primera y junto a la segunda hacia el Este. En noviembre de 1937 se proyectó la construcción de la segunda línea de defensa desde el Pico Majalijar

hasta el cortijo Nuevo (AGMAV, C.664, 9, 1 /31). En el verano de 1938 tropas de la CZ de la 78ª BM se encuentran trabajando en las posiciones próximas a los cortijos de las Chorreras y Nuevo (AGMAV, C.919, 11/35). En octubre de 1938 la 55ª BM se hace cargo de la zona (AGMAV, C.1031, 4, 1 /2) que quedaría dentro del IX CR divisionario (AGMAV, C. 660, 3, 4/40). En la fecha de la prospección arqueológica, noviembre de 2020, el yacimiento se trataba de los restos de una posición defensiva de desarrollo lineal con un dispositivo de combate articulado para una defensa frontal de la posición en dirección Sur, hacia el camino situado a 100 m de distancia, mediante una serie de estructuras consistentes en un muro parapeto central (fig.819) con 3 puestos de tiro adosados (fig.820) y 2 ramales de trinchera en ambos extremos del parapeto y un canal de desagüe en uno de ellos. Los ramales de trinchera se encuentran derrumbados. El muro parapeto se construyó de mampostería recibida con mortero de tierra, tiene una longitud de 45 m con algunos derrumbes; forma un pasillo con la pared rocosa que le sirve de espaldar (fig.821), de anchura variable de entre 70 y 200 cm. El muro parapeto conserva una altura original en su lado interior de 120 cm y un grosor variable entre 60 y 75 cm en la cumbrera del muro que aumenta en sentido descendente (fig.822). Los puestos de tiro se construyeron adosando perpendicularmente al muro parapeto dos pequeños muros paralelos que acotaban el espacio.



fig. 819.- Exterior del muro parapeto de la posición republicana Chorreras 12. Fidel Baena.



fig. 820.- Puesto de tiro adosado al muro parapeto, posición republicana Chorreras 12. Fidel Baena.



fig. 821.- Muro parapeto de la posición republicana Chorreras 12. Fidel Baena.



fig. 822.- Cumbre del muro parapeto de la posición republicana Chorreras 12. Fidel Baena.

139- **Chorreras 13.** Yacimiento ANG/R109. Posición defensiva situada en la cota 1328 m.s.n.m. del extremo oriental de la Loma de las Chorreras, en el término municipal de Huétor Santillán. Establecida en el primer escalón de la segunda línea de defensa de la 22ª Div. republicana para controlar el camino que venía desde el collado de las Minas hasta la carretera de Murcia y del acceso desde esta carretera a través del arroyo de las Perdices; coordinada con las posiciones Chorreras 12 y 14, situada junto a la primera hacia el Oeste y a 40 m de distancia la segunda hacia el Este. En noviembre de 1937 se proyectó la construcción de la segunda línea de defensa desde el Pico Majalijar hasta el cortijo Nuevo (AGMAV, C.664, 9, 1 /31). En el verano de 1938 tropas de la CZ de la 78ª BM se encuentran trabajando en las posiciones próximas a los cortijos de las Chorreras y Nuevo (AGMAV, C.919, 11/35). En octubre de 1938 la 55ª BM se hace cargo de la zona (AGMAV, C.1031, 4, 1 /2) que quedaría dentro del IX CR divisionario (AGMAV, C. 660, 3, 4/40). En la fecha de la prospección arqueológica, noviembre de 2020, el yacimiento se trataba de los restos de una posición defensiva de desarrollo lineal con un dispositivo de combate articulado para una defensa frontal de la posición en dirección Sur, hacia el camino situado a 100 m de distancia y el arroyo a 80, mediante una serie de estructuras consistentes en 2 ramales de trinchera y un tramo de otro, 3 muros parapeto, un puesto de tiro y un canal de desagüe. La posición distribuía sus elementos de combate en dos grupos. El grupo Oeste formado por un muro parapeto (fig.823) que disponía un puesto de tiro colectivo adosado a caponera (fig.824), formando un pasillo con otro muro paralelo que funcionaba como espaldar, a este grupo acometía un ramal de trinchera por el Oeste que unía esta posición con la de Chorreras 12, otro ramal de

trinchera unía los dos grupos de combate. El grupo Este lo formaban dos muros parapetos, uno frontal (fig.825) a continuación de la trinchera que forma un pasillo con la pared rocosa que le sirve de espaldar, y otro muro parapeto paralelo (fig,826) más retrasado y en la cumbre del cerro, del parapeto frontal salía otro ramal de trinchera en dirección Este del que queda un tramo (fig.827). Los muros se construyeron de mampostería recibida con mortero de tierra o rellena de zahorra, presentan derrumbes generalizados. Las trincheras se excavaron en el terreno arenoso y se encuentran derrumbadas.



fig. 823.- Muro parapeto Oeste, posición republicana Chorreras 13. Fidel Baena.



fig. 824.- Puesto colectivo de tiro, posición republicana Chorreras 13. Fidel Baena.



fig. 825.- Muro parapeto frontal Este, posición republicana Chorreras 13. Fidel Baena.



fig. 826.- Muro parapeto retrasado Este, posición republicana Chorreras 13. Fidel Baena.



fig. 827.- Ramal de trinchera de la posición republicana
Chorreras 13. Fidel Baena.

140- **Chorreras 14.** Yacimiento ANG/R110. Posición defensiva situada en la cota 1332 m.s.n.m. del extremo oriental de la Loma de las Chorreras, en el término municipal de Huétor Santillán. Establecida en el primer escalón de la segunda línea de defensa de la 22ª Div. republicana para controlar el paso natural a través del arroyo de las Perdices hacia la carretera de Murcia; coordinada con las posiciones Chorreras 13 y 15, y con la de Majada Conejos 1, situadas a 40, 60 y 180 m de distancia respetivamente, hacia el Oeste la primera, al Este la segunda y hacia el Sur al otro lado del arroyo la tercera. En noviembre de 1937 se proyectó la construcción de la segunda línea de defensa desde el Pico Majalijar hasta el cortijo Nuevo (AGMAV, C.664, 9, 1 /31). En el verano de 1938 tropas de la CZ de la 78ª BM se encuentran trabajando en las posiciones próximas a los cortijos de las Chorreras y Nuevo (AGMAV, C.919, 11/35). En octubre de 1938 la 55ª BM se hace cargo de la zona (AGMAV, C.1031, 4, 1 /2) que quedaría dentro del IX CR divisionario (AGMAV, C. 660, 3, 4/40). En la fecha de la prospección arqueológica, noviembre de 2020, el yacimiento se trataba de los restos de una posición defensiva en la que se identifican unas estructuras correspondientes con 2 ramales de trinchera (fig.828), 2 puestos de tiro, un canal de desagüe y parte de un muro parapeto (fig.829). Los ramales de trinchera están derrumbados, uno de ellos discurre de Norte a Sur y el otro acomete perpendicular al primero desde el Oeste. En este último ramal de localizan el canal de desagüe y los dos puestos de tiro con indicios de muro de mampostería sobre el parapeto, y como la trinchera fueron excavados en el terreno y se encuentran derrumbados. El muro parapeto se dispone aislado del resto de la posición, construido de mampostería en seco para cubrir una vaguada oculta a la posición principal. El resto de las estructuras de la posición han desaparecido por los trabajos de repoblación forestal que tuvieron lugar a finales de los años 50 o principios de los 60 del siglo XX.



fig. 828.- Ramal de trinchera de la posición republicana
Chorreras 14. Fidel Baena.



fig. 829.- Muro parapeto de la posición republicana
Chorreras 14. Fidel Baena.

141- **Majada Conejos 2.** Yacimiento ANG/R113. Posición defensiva situada en la cota 1333 m.s.n.m. de la Majada de los Conejos, en el término municipal de Huétor Santillán. Establecida en el primer escalón de la segunda línea de defensa de la 22ª Div. republicana para controlar el camino que venía desde el collado de las Minas hasta la carretera de Murcia situada a 280 m hacia el Sureste; coordinada con la posición Majada Conejos 1, situada a 50 m de distancia hacia el Norte. En noviembre de 1937 se proyectó la construcción de la segunda línea de defensa desde el Pico Majalijar hasta el cortijo Nuevo (AGMAV, C.664, 9, 1 /31). En el verano de 1938 tropas de la CZ de la 78ª BM se encuentran trabajando en las posiciones próximas a los cortijos de las Chorreras y Nuevo (AGMAV, C.919, 11/35). En octubre de 1938 la 55ª BM se hace cargo de la zona (AGMAV, C.1031, 4, 1 /2) que quedaría dentro del IX CR divisionario (AGMAV, C. 660, 3, 4/40). En la fecha de la prospección arqueológica, noviembre de 2020, el yacimiento se trataba de los restos de una posición defensiva en la que se identifican una red de 6 ramales de trinchera derrumbados (fig.830). El resto de las estructuras de la posición han desaparecido por los trabajos de repoblación forestal que tuvieron lugar a finales de los años 50 o principios de los 60 del siglo XX.



fig. 830.- Ramal de trinchera de la posición republicana
Majada Conejos 2. Fidel Baena.

142- **Majada Conejos 1.** Yacimiento ANG/R112. Posición defensiva situada en la cota 1333 m.s.n.m. de la Majada de los Conejos, en el término municipal de Huétor Santillán. Establecida en el primer escalón de la segunda línea de defensa de la 22ª Div. republicana para controlar el camino que venía desde el collado de las Minas hasta la carretera de Murcia, coordinada con la posición Majada Conejos 2, situada a 50 m de distancia hacia el Sur. En noviembre de 1937 se proyectó la construcción de la segunda línea de defensa desde el Pico Majalijar hasta el cortijo Nuevo (AGMAV, C.664, 9, 1 /31). En el verano de 1938 tropas de la CZ de la 78ª BM se encuentran trabajando en las posiciones próximas a los cortijos de las Chorreras y Nuevo (AGMAV, C.919, 11/35). En octubre de 1938 la 55ª BM se hace cargo de la zona (AGMAV, C.1031, 4, 1 /2) que quedaría dentro del IX CR divisionario (AGMAV, C. 660, 3, 4/40). En la fecha de la prospección arqueológica, noviembre de 2020, el yacimiento se trataba de una posición defensiva constituida por un muro parapeto (fig.831) que formaba un perímetro del que quedan restos de 40 m lineales correspondientes a la parte Noroeste y Oeste del original perímetro. El muro fue construido de mampostería en seco y presenta un derrumbe generalizado.



fig. 831.- Muro parapeto de la posición republicana Majada
Conejos 1. Fidel Baena.

143- **Chorreras 15.** Yacimiento ANG/R111. Posición defensiva situada en la cota 1335 m.s.n.m. (1345 en la cartografía de la época) del extremo oriental de la Loma de las Chorreras, en el término municipal de Huétor Santillán. Establecida en el primer escalón de la segunda línea de defensa de la 22ª Div. republicana para controlar el paso natural a través de los arroyos de las Perdices y del Majalijar hacia la carretera de Murcia; coordinada con las posiciones Chorreras 14 y Cortijo Nuevo 9, situadas a 60 y 150 m de distancia respetivamente, hacia el Oeste la primera, al Noreste la segunda con el arroyo del Majalijar entre ambas. En noviembre de 1937 se proyectó la construcción de la segunda línea de defensa desde el Pico Majalijar hasta el cortijo Nuevo (AGMAV, C.664, 9, 1 /31). En el verano de 1938 tropas de la CZ de la 78ª BM se encuentran trabajando en las posiciones próximas a los cortijos de las Chorreras y Nuevo (AGMAV, C.919, 11/35). En octubre de 1938 la 55ª BM se hace cargo de la zona (AGMAV, C.1031, 4, 1 /2) que quedaría dentro del IX CR divisionario (AGMAV, C. 660, 3, 4/40). En la fecha de la prospección arqueológica, noviembre de 2020, el yacimiento se trataba de los restos de una posición defensiva en la que se identifican unas estructuras correspondientes con 3 tramos de otros tantos ramales de trinchera (fig.832), en su día convergentes, que se encuentran derrumbados. El resto de las estructuras de la posición han desaparecido por los trabajos de repoblación forestal que tuvieron lugar a finales de los años 50 o principios de los 60 del siglo XX.



fig. 832.- Ramal de trinchera de la posición republicana
Chorreras 15. Fidel Baena.

144- **Cortijo Nuevo 10.** Yacimiento ANG/R090. Posición defensiva situada en la cota 1340 m.s.n.m. del extremo occidental de las lomas del Cortijo Nuevo, a 270 m hacia el Este de las ruinas del cortijo, en el término municipal de Huétor Santillán. Establecida en el segundo escalón de la segunda línea de defensa de la 22ª Div. republicana para controlar el acceso desde el camino que venía desde el collado de las Minas hacia Iznalloz a través del collado del Agua, coordinada con las posiciones Chorreras 1 y Cortijo Nuevo 8, situadas a 250 y 80 m respectivamente, hacia el Suroeste la primera y al Este la segunda. En noviembre de 1937 se proyectó la construcción de la segunda línea de defensa desde el Pico Majalijar hasta el cortijo Nuevo (AGMAV, C.664, 9, 1 /31). En el verano de 1938 tropas de la CZ de la 78ª BM se encuentran trabajando en las posiciones próximas a los cortijos de las Chorreras y Nuevo (AGMAV, C.919, 11/35). En octubre de 1938 la 55ª BM se hace cargo de la zona (AGMAV, C.1031, 4, 1 /2) que quedaría dentro del IX CR divisionario (AGMAV, C. 660, 3, 4/40) con el primer escalón situado a 250 m hacia el Suroeste. En las fechas de la prospección arqueológica, septiembre y octubre de 2020, el yacimiento se trataba de los restos de una posición defensiva con una serie de estructuras correspondientes con 8 tramos de al menos tres ramales de trinchera (fig.833), uno de los cuales circunvalaba el cerro, 5 puestos individuales de tiro, y 3 canales de desagüe. Todas estas estructuras fueron excavadas en el terreno y se encuentran derrumbadas, los puestos de tiro, construidos a revellín, presentan indicios de muros de mampostería sobre el parapeto y se encontraban orientados en dirección Noroeste. El resto de las estructuras de la posición han desaparecido por los trabajos de repoblación forestal que se realizaron a finales de los años 50 o principios de los 60 del siglo XX.



fig. 833.- Ramal de trinchera de la posición republicana
Cortijo Nuevo 10. Fidel Baena.

145- **Cortijo Nuevo 8.** Yacimiento ANG/R086. Posición defensiva situada en la cota 1340 m.s.n.m. del extremo occidental de las lomas del Cortijo Nuevo, a 180 m hacia el Este de las ruinas del cortijo, en el término municipal de Huétor Santillán. Establecida en el segundo escalón de la segunda línea de defensa de la 22ª Div. republicana para controlar el acceso desde el camino que venía desde el collado de las Minas hacia Iznalloz a través del collado del Agua, coordinada con las posiciones Cortijo Nuevo 10 y 1, situadas a 80 y 200 m respectivamente, hacia el Oeste la primera y al Este la segunda. En noviembre de 1937 se proyectó la construcción de la segunda línea de defensa desde el Pico Majalijar hasta el cortijo Nuevo (AGMAV, C.664, 9, 1 /31). En el verano de 1938 tropas de la CZ de la 78ª BM se encuentran trabajando en las posiciones próximas a los cortijos de las Chorreras y Nuevo (AGMAV, C.919, 11/35). En octubre de 1938 la 55ª BM se hace cargo de la zona (AGMAV, C.1031, 4, 1 /2) que quedaría dentro del IX CR divisionario (AGMAV, C. 660, 3, 4/40) con el primer escalón situado a 200 m hacia el Sur. A mediados de los años 50 del siglo XX la posición conservaba al menos 700 m de un atrincheramiento perimetral del cerro (fig.834), en la fecha de la prospección arqueológica, agosto de 2020, en el yacimiento se trataba de una posición defensiva en la que quedaban los restos de 200 m de trinchera de la parte Oeste y Sur de la posición (fig.835), con una serie de estructuras correspondientes con 27 puestos individuales de tiro, y 3 canales de desagüe. Todas estas estructuras fueron excavadas en el terreno y se encuentran derrumbadas, los puestos de tiro, contruidos a revellín, presentan indicios de muros de mampostería sobre el parapeto. El resto de las estructuras de la posición han desaparecido por los trabajos de repoblación forestal que se realizaron a finales de los años 50 o principios de los 60 del siglo XX.



fig. 834.- Ortofotografía de la posición republicana Cortijo Nuevo 8, del vuelo americano serie B de 1956 (fototeca.cnig.es, PNOA-H_AMS_1956-57_comp_PAN_21mic_etr89_UTM-hu30_H50_1010_fot_31254). Fidel Baena.



fig. 835.- Ramal de trinchera de la posición republicana Cortijo Nuevo 8. Fidel Baena.

146- **Cortijo Nuevo 1.** Yacimiento ANG/R079. Posición defensiva situada en la cota 1336 m.s.n.m. (cota 1359 de la documentación de la época) junto al desaparecido Cortijo Nuevo, en el término municipal de Huétor Santillán. Establecida en el segundo escalón de la segunda línea de defensa de la 22ª Div. republicana para controlar el acceso desde el camino que venía desde el collado de las Minas hacia Iznalloz a través del collado del Agua, coordinada con la posición Cortijo Nuevo 8 situada a 200 m de distancia hacia el Oeste, y junto a la posición Cortijo Nuevo 2 en dirección Este. En noviembre de 1937 se proyectó la construcción de la segunda línea de defensa desde el Pico Majalijar hasta el cortijo Nuevo (AGMAV, C.664, 9, 1 /31). En diciembre de 1937 tropas de la 3ª Cía.

del 11º BOF se alojan en el cortijo Nuevo, fortificando la cota 1359 del cortijo y en el cerro del Calabozo (AGMAV, C.919, 11/1). En el verano de 1938 serían sustituidas por tropas de la CZ de la 78ª BM (AGMAV, C.919, 11/35). En octubre de 1938 la 55ª BM se hace cargo de la zona (AGMAV, C.1031, 4, 1 /2) que quedaría dentro del IX CR divisionario (AGMAV, C. 660, 3, 4/40) con el primer escalón situado a 200 m hacia el Sur. La actividad constructiva no pasó desapercibida para el bando rebelde que a finales de 1938 llevó a cabo un bombardeo del cortijo y sus inmediaciones con dos aviones que lanzaron 20 bombas (AGMAV, C.919, 10/30). A mediados de los años 50 del siglo XX la posición conservaba al menos 300 m de atrincheramiento (fig.836), en la fecha de la prospección arqueológica, julio de 2020, en el yacimiento se trataba de una posición defensiva en la que quedaban los restos de 4 tramos de dos ramales de trinchera de 80 m de longitud total (fig.837), con una serie de estructuras correspondientes con 8 puestos individuales de tiro, 4 puestos colectivos de tiro, y un canal de desagüe. La trinchera comenzaba desde el mismo cortijo, en su extremo Sureste. Todas estas estructuras fueron excavadas en el terreno y se encuentran derrumbadas, los puestos de tiro se construyeron a revellín. El resto de las estructuras de la posición han desaparecido por los trabajos de repoblación forestal que se realizaron a finales de los años 50 o principios de los 60 del siglo XX. Las ruinas del cortijo corresponden con los muros derrumbados de una agrupación principal de dependencias de 1400 m² de superficie (fig.838), una estructura aislada al Sur del núcleo principal que consta de una sala rectangular y un horno de pan (fig.839), una era al Oeste del cortijo y un pozo al Suroeste (fig.840). Alguna dependencia del cortijo llegó a estar en uso hasta los años 80 del siglo XX.

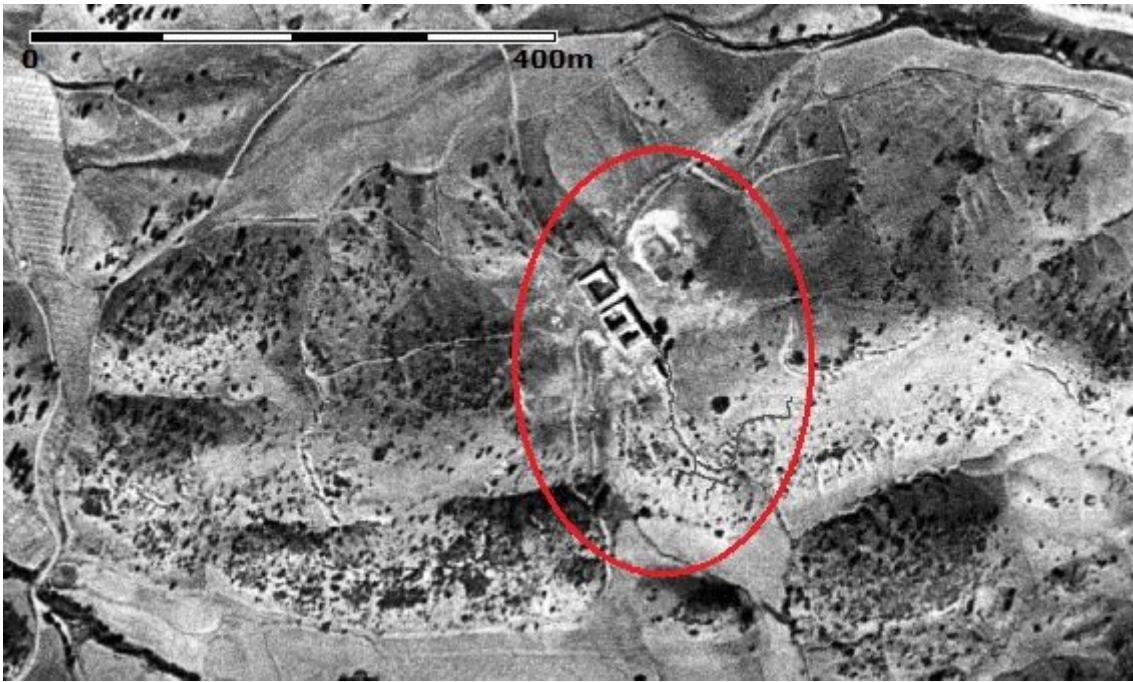


fig. 836.- Ortofotografía de la posición republicana Cortijo Nuevo 1, del vuelo americano serie B de 1956 (fototeca.cnig.es, PNOA-H_AMS_1956-57_comp_PAN_21mic_etr89_UTM-hu30_H50_1010_fot_31254). Fidel Baena.



fig. 837.- Ramal de trinchera de la posición republicana Cortijo Nuevo 1. Fidel Baena.



fig. 838.- Muro del cortijo Nuevo (2020). Fidel Baena.



fig. 839.- Muro del horno de pan del cortijo Nuevo (2020). Fidel Baena.



fig. 840.- Pozo del cortijo Nuevo (2020). Fidel Baena.

147- **Cortijo Nuevo 2.** Yacimiento ANG/R080. Posición defensiva situada en la cota 1352 m.s.n.m. (cota 1359 de la cartografía de la época), en la parte central de las lomas del cortijo Nuevo, en el término municipal de Huétor Santillán. Establecida en el segundo escalón de la segunda línea de defensa de la 22ª Div. republicana, coordinada con la posición Cortijo Nuevo 1 con la que conectaba por el Oeste, y la posición Cortijo Nuevo 3 situada a 60 m de distancia en dirección Este. En noviembre de 1937 se proyectó la construcción de la segunda línea de defensa desde el Pico Majalijar hasta el cortijo Nuevo (AGMAV, C.664, 9, 1 /31). En diciembre de 1937 tropas de la 3ª Cía. del 11º BOF se alojan en el cortijo Nuevo, fortificando la cota 1359 del cortijo y en el cerro del Calabozo (AGMAV, C.919, 11/1). En el verano de 1938 serían sustituidas por tropas de la CZ de la 78ª BM (AGMAV, C.919, 11/35). En octubre de 1938 la 55ª BM se hace cargo de la zona (AGMAV, C.1031, 4, 1 /2) que quedaría dentro del IX CR divisionario (AGMAV, C. 660, 3, 4/40) con el primer escalón situado a 300 m hacia el Suroeste. La actividad constructiva no pasó desapercibida para el bando rebelde que a finales de 1938 llevó a cabo un bombardeo del cortijo y sus inmediaciones con dos aviones que lanzaron 20 bombas (AGMAV, C.919, 10/30). En las fechas de la prospección arqueológica, julio y agosto de 2020, en el yacimiento se trataba de una posición defensiva con un dispositivo de combate articulado para una defensa frontal de la posición en dirección Sureste mediante una serie de estructuras correspondientes con un ramal principal de trinchera de 125 m de longitud (fig.841) y un ramal de acceso de 55 m, 7 puestos individuales de tiro, un albergue individual, y 4 canales de desagüe. Todas estas estructuras fueron excavadas en el terreno y se encuentran derrumbadas, los puestos de tiro se construyeron a revellín,

con indicios de muro de mampostería sobre el parapeto en alguno de ellos, el albergue individual fue excavado en el espaldar de la trinchera. El resto de las estructuras de la posición han desaparecido por los trabajos de repoblación forestal que se realizaron a finales de los años 50 o principios de los 60 del siglo XX.



fig. 841.- Ramal de trinchera de la posición republicana
Cortijo Nuevo 2. Fidel Baena.

148- **Cortijo Nuevo 3.** Yacimiento ANG/R081. Posición defensiva situada en la cota 1351 m.s.n.m., en la parte oriental de las lomas del cortijo Nuevo, en el término municipal de Huétor Santillán. Establecida en el segundo escalón de la segunda línea de defensa de la 22ª Div. republicana, coordinada con las posiciones Cortijo Nuevo 2 y 4, situadas a 60 y 80 m de distancia respectivamente, hacia el Oeste la primera y al Este la segunda. En noviembre de 1937 se proyectó la construcción de la segunda línea de defensa desde el Pico Majalijar hasta el cortijo Nuevo (AGMAV, C.664, 9, 1 /31). En diciembre de 1937 tropas de la 3ª Cía. del 11º BOF se alojan en el cortijo Nuevo, fortificando la cota 1359 del cortijo y en el cerro del Calabozo (AGMAV, C.919, 11/1). En el verano de 1938 serían sustituidas por tropas de la CZ de la 78ª BM (AGMAV, C.919, 11/35). En octubre de 1938 la 55ª BM se hace cargo de la zona (AGMAV, C.1031, 4, 1 /2) que quedaría dentro del IX CR divisionario (AGMAV, C. 660, 3, 4/40) con el primer escalón situado a 400 m hacia el Suroeste. La actividad constructiva no pasó desapercibida para el bando rebelde que a finales de 1938 llevó a cabo un bombardeo del cortijo y sus inmediaciones con dos aviones que lanzaron 20 bombas (AGMAV, C.919, 10/30). En la fecha de la prospección arqueológica, agosto de 2020, el yacimiento se trataba de los restos de una posición defensiva con un dispositivo de combate articulado para una defensa frontal de la posición en dirección Suroeste mediante una serie de estructuras correspondientes con un ramal de trinchera de 120 m de longitud (fig.842), un

puesto de tiro (fig.843), y 3 canales de desagüe. Todas estas estructuras fueron excavadas en el terreno y se encuentran derrumbadas, el puesto de tiro se construyó a revellín. El resto de las estructuras de la posición han desaparecido por los trabajos de repoblación forestal que se realizaron a finales de los años 50 o principios de los 60 del siglo XX.



fig. 842.- Ramal de trinchera de la posición republicana
Cortijo Nuevo 3. Fidel Baena.



fig. 843.- Puesto de tiro de la posición republicana
Cortijo Nuevo 3. Fidel Baena.

149- **Cortijo Nuevo 4.** Yacimiento ANG/R082. Posición defensiva situada en la cota 1337 m.s.n.m., en la parte oriental de las lomas del cortijo Nuevo, en el término municipal de Huétor Santillán. Establecida en el segundo escalón de la segunda línea de defensa de la 22ª Div. republicana, coordinada con las posiciones Cortijo Nuevo 3 y 5, situadas a 80 y 150 m de distancia respectivamente, hacia el Oeste la primera y al Este la segunda. En noviembre de 1937 se proyectó la construcción de la segunda línea de defensa desde el Pico Majalijar hasta el cortijo Nuevo (AGMAV, C.664, 9, 1 /31). En diciembre de 1937 tropas de la 3ª Cía. del 11º BOF se alojan en el cortijo Nuevo, fortificando la cota 1359 del cortijo y en el cerro del Calabozo (AGMAV, C.919, 11/1). En el verano de 1938 serían sustituidas por tropas de la CZ de la 78ª BM (AGMAV, C.919, 11/35). En octubre de 1938 la 55ª BM se hace cargo de la zona (AGMAV, C.1031, 4, 1 /2) que quedaría dentro del IX CR divisionario (AGMAV, C. 660, 3, 4/40) con el primer escalón situado a 500 m hacia el Sur. La actividad constructiva no pasó desapercibida para el bando rebelde que a finales de 1938 llevó a cabo un bombardeo del cortijo y sus inmediaciones con dos aviones que lanzaron 20 bombas (AGMAV, C.919, 10/30). En la fecha de la prospección arqueológica, agosto de 2020, el yacimiento se trataba de los restos de una posición defensiva con una serie de estructuras

correspondientes con un ramal de trinchera de 60 m de longitud, un puesto de tiro (fig.844), y 4 canales de desagüe. Todas estas estructuras fueron excavadas en el terreno y se encuentran derrumbadas, el puesto de tiro se construyó a revellín. El resto de las estructuras de la posición han desaparecido por los trabajos de repoblación forestal que se realizaron a finales de los años 50 o principios de los 60 del siglo XX.



fig. 844.- Ramal de trinchera de la posición republicana
Cortijo Nuevo 4. Fidel Baena.

150- **Cortijo Nuevo 5.** Yacimiento ANG/R083. Posición defensiva situada en la cota 1339 m.s.n.m. (1347 en la cartografía de la época), en la parte oriental de las lomas del cortijo Nuevo, en el término municipal de Huétor Santillán. Establecida en el segundo escalón de la segunda línea de defensa de la 22ª Div. republicana, coordinada con las posiciones Cortijo Nuevo 4 y 6, situadas a 150 y 25 m de distancia respectivamente, hacia el Oeste la primera y al Sur la segunda. En noviembre de 1937 se proyectó la construcción de la segunda línea de defensa desde el Pico Majalijar hasta el cortijo Nuevo (AGMAV, C.664, 9, 1 /31). En diciembre de 1937 tropas de la 3ª Cía. del 11º BOF se alojan en el cortijo Nuevo, fortificando la cota 1359 del cortijo y en el cerro del Calabozo (AGMAV, C.919, 11/1). En el verano de 1938 serían sustituidas por tropas de la CZ de la 78ª BM (AGMAV, C.919, 11/35). En octubre de 1938 la 55ª BM se hace cargo de la zona (AGMAV, C.1031, 4, 1 /2) que quedaría dentro del IX CR divisionario (AGMAV, C. 660, 3, 4/40) con el primer escalón situado a 500 m hacia el Sur. La actividad constructiva no pasó desapercibida para el bando rebelde que a finales de 1938 llevó a cabo un bombardeo del cortijo y sus inmediaciones con dos aviones que lanzaron 20 bombas (AGMAV, C.919, 10/30). En la fecha de la prospección arqueológica, agosto de 2020, el yacimiento se trataba de los restos de una posición defensiva con una serie de estructuras correspondientes con un ramal de trinchera de 140 m de longitud (fig.845), un puesto

colectivo de tiro (fig.846), y 2 canales de desagüe. Todas estas estructuras fueron excavadas en el terreno y se encuentran derrumbadas, el puesto de tiro se construyó a revellín. El resto de las estructuras de la posición han desaparecido por los trabajos de repoblación forestal que se realizaron a finales de los años 50 o principios de los 60 del siglo XX.



fig. 845.- Ramal de trinchera de la posición republicana
Cortijo Nuevo 5. Fidel Baena.



fig. 846.- Puesto colectivo de tiro, posición republicana
Cortijo Nuevo 5. Fidel Baena.

151- **Cortijo Nuevo 6.** Yacimiento ANG/R084. Posición defensiva situada en la cota 1342 m.s.n.m., en la parte oriental de las lomas del cortijo Nuevo, en el término municipal de Huétor Santillán. Establecida en el segundo escalón de la segunda línea de defensa de la 22ª Div. republicana, coordinada con las posiciones Cortijo Nuevo 5 y 7, situadas a 25 y 150 m de distancia respectivamente, hacia el Norte la primera y al Sur la segunda. En noviembre de 1937 se proyectó la construcción de la segunda línea de defensa desde el Pico Majalijar hasta el cortijo Nuevo (AGMAV, C.664, 9, 1 /31). En diciembre de 1937 tropas de la 3ª Cía. del 11º BOF se alojan en el cortijo Nuevo, fortificando la cota 1359 del cortijo y en el cerro del Calabozo (AGMAV, C.919, 11/1). En el verano de 1938 serían sustituidas por tropas de la CZ de la 78ª BM (AGMAV, C.919, 11/35). En octubre de 1938 la 55ª BM se hace cargo de la zona (AGMAV, C.1031, 4, 1 /2) que quedaría dentro del IX CR divisionario (AGMAV, C. 660, 3, 4/40) con el primer escalón situado a 380 m hacia el Sur. En la fecha de la prospección arqueológica, agosto de 2020, el yacimiento se trataba de los restos de una posición defensiva de la que se identifica un tramo de ramal de trinchera de 30 m de longitud, derrumbada. El resto de las estructuras de la posición han desaparecido por los trabajos de repoblación forestal

que se realizaron a finales de los años 50 o principios de los 60 del siglo XX y por la construcción del cortafuegos bajo el tendido eléctrico de la línea de alta tensión que atraviesa el parque natural de Suroeste a Noreste.

152- **Cortijo Nuevo 7.** Yacimiento ANG/R085. Posición defensiva situada en la cota 1331 m.s.n.m., en la parte oriental de las lomas del cortijo Nuevo, en el término municipal de Huétor Santillán. Establecida en el segundo escalón de la segunda línea de defensa de la 22ª Div. republicana, coordinada con las posiciones Cortijo Nuevo 6 y 9, situadas a 150 y 80 m de distancia respectivamente, hacia el Norte la primera y al Sur la segunda. En noviembre de 1937 se proyectó la construcción de la segunda línea de defensa desde el Pico Majalijar hasta el cortijo Nuevo (AGMAV, C.664, 9, 1 /31). En diciembre de 1937 tropas de la 3ª Cía. del 11º BOF se alojan en el cortijo Nuevo, fortificando la cota 1359 del cortijo y en el cerro del Calabozo (AGMAV, C.919, 11/1). En el verano de 1938 serían sustituidas por tropas de la CZ de la 78ª BM (AGMAV, C.919, 11/35). En octubre de 1938 la 55ª BM se hace cargo de la zona (AGMAV, C.1031, 4, 1 /2) que quedaría dentro del IX CR divisionario (AGMAV, C. 660, 3, 4/40) con el primer escalón situado a 200 m hacia el Suroeste. En la fecha de la prospección arqueológica, agosto de 2020, el yacimiento se trataba de los restos de una posición defensiva con una serie de estructuras articuladas para una defensa frontal bidireccional de la posición hacia el Sur y el Oeste, correspondientes con 2 ramales de trinchera de 120 m de longitud total, 3 puestos colectivos de tiro y 6 canales de desagüe. Estas estructuras se construyeron excavadas en el terreno y se encuentran derrumbadas, el resto de las estructuras de la posición han desaparecido por los trabajos de repoblación forestal que se realizaron a finales de los años 50 o principios de los 60 del siglo XX.

153- **Cortijo Nuevo 9.** Yacimiento ANG/R088. Posición defensiva situada en la cota 1331 m.s.n.m., en la parte oriental de las lomas del cortijo Nuevo, en el término municipal de Huétor Santillán. Establecida en el segundo escalón de la segunda línea de defensa de la 22ª Div. republicana, coordinada con las posiciones Cortijo Nuevo 7 y Chorreras 15, situadas a 80 y 150 m de distancia respectivamente, hacia el Norte la primera y al Suroeste la segunda. En noviembre de 1937 se proyectó la construcción de la segunda línea de defensa desde el Pico Majalijar hasta el cortijo Nuevo (AGMAV, C.664, 9, 1 /31). En diciembre de 1937 tropas de la 3ª Cía. del 11º BOF se alojan en el cortijo Nuevo fortificando la cota 1359 del cortijo y en el cerro del Calabozo (AGMAV,

C.919, 11/1). En el verano de 1938 serían sustituidas por tropas de la CZ de la 78ª BM (AGMAV, C.919, 11/35). En octubre de 1938 la 55ª BM se hace cargo de la zona (AGMAV, C.1031, 4, 1 /2) que quedaría dentro del IX CR divisionario (AGMAV, C. 660, 3, 4/40) con el primer escalón situado a 150 m hacia el Suroeste. En la fecha de la prospección arqueológica, septiembre de 2020, el yacimiento se trataba de los restos de una posición defensiva de la que se identifica un tramo de ramal de trinchera de 20 m de longitud (fig.847), con un puesto de vigilancia o de tiro en su extremo Sur. Estas estructuras se construyeron excavadas en el terreno y se encuentran derrumbadas, el resto de las estructuras de la posición han desaparecido por los trabajos de repoblación forestal que se realizaron a finales de los años 50 o principios de los 60 del siglo XX.



fig. 847.- Ramal de trinchera de la posición republicana Cortijo Nuevo 9. Fidel Baena.

154- **Acampada Palacios.** Yacimiento ANG/R089. Acampada de tropas republicanas situada en la cota 1330 m.s.n.m. en las cercanías del desaparecido cortijo de los Palacios, en el término municipal de Huétor Santillán. En la fecha de la prospección arqueológica, septiembre de 2020, el yacimiento se trataba del vertedero utilizado por tropas republicanas durante una acampada realizada en el transcurso de la preparación de una operación militar, probablemente en la fase previa de aproximación a la base de partida. El vertedero se extiende por unos 6200 m² de superficie, parte de la cual está afectada por las labores de reforestación llevadas a cabo a finales de los años 50 o principio de los 60 del siglo XX, y por la construcción del cortafuegos bajo el tendido eléctrico de la línea de alta tensión que atraviesa el parque natural de Suroeste a Noreste. En el vertedero han aparecido 153 objetos (unidad máxima de individuos), de los cuales el 55,55% son latas de conserva de los mismos tipos y modelos que aparecen en otros

yacimientos relacionados con la GCE (fig.848 a 850), y el 23,53% son conchas de almeja (fig.851) relacionadas con el contenido de algunas de esas latas de conserva.



fig. 848.- Envase metálico para conservas 1, yacimiento republicano Acampada Palacios. Fidel Baena.



fig. 849.- Envase metálico para conservas 2, yacimiento republicano Acampada Palacios. Fidel Baena.



fig. 850.- Envase metálico para conservas 3, yacimiento republicano Acampada Palacios. Fidel Baena.



fig. 851.- Conchas de almeja, yacimiento republicano Acampada Palacios. Fidel Baena.

155- **Mimbres 3.** Yacimiento ANG/R095. Posición defensiva situada en la cota 1368 m.s.n.m., en la parte occidental de las lomas del cortijo de las Mimbres, a 120 m al Este del cortijo, en el término municipal de Huétor Santillán. Establecida en el tercer escalón de la segunda línea de defensa de la 22ª Div. republicana, coordinada con la posición Mimbres 2, situada a 120 m de distancia en dirección Sureste. En noviembre de 1937 se proyectó la construcción de la segunda línea de defensa desde el Pico Majalijar hasta el cortijo Nuevo (AGMAV, C.664, 9, 1 /31). En diciembre de 1937 tropas de la 3ª Cía. del 11º BOF trabajan en las inmediaciones de los cortijos Nuevo y de las Chorreras (AGMAV, C.919, 11/1). En el verano de 1938 serían sustituidas por tropas de la CZ de

la 78ª BM (AGMAV, C.919, 11/35). En octubre de 1938 la 55ª BM se hace cargo de la zona (AGMAV, C.1031, 4, 1 /2) que quedaría dentro del IX CR divisionario (AGMAV, C. 660, 3, 4/40) con el segundo escalón situado a 150 m hacia el Suroeste. A mediados de los años 50 del siglo XX el yacimiento disponía de, al menos, 220 m de atrincheramiento (fig.852), en las fechas de la prospección arqueológica, septiembre y octubre de 2020, el yacimiento se trataba de los restos de una posición defensiva de la que se identifica 2 tramos del mismo ramal de trinchera de 80 m de longitud total (fig.853), que circunvala la era del cortijo por sus lados Oeste y Sur. Estas estructuras se construyeron excavadas en el terreno y se encuentran derrumbadas, el resto de las estructuras de la posición han desaparecido por los trabajos de repoblación forestal que se realizaron a finales de los años 50 o principios de los 60 del siglo XX.

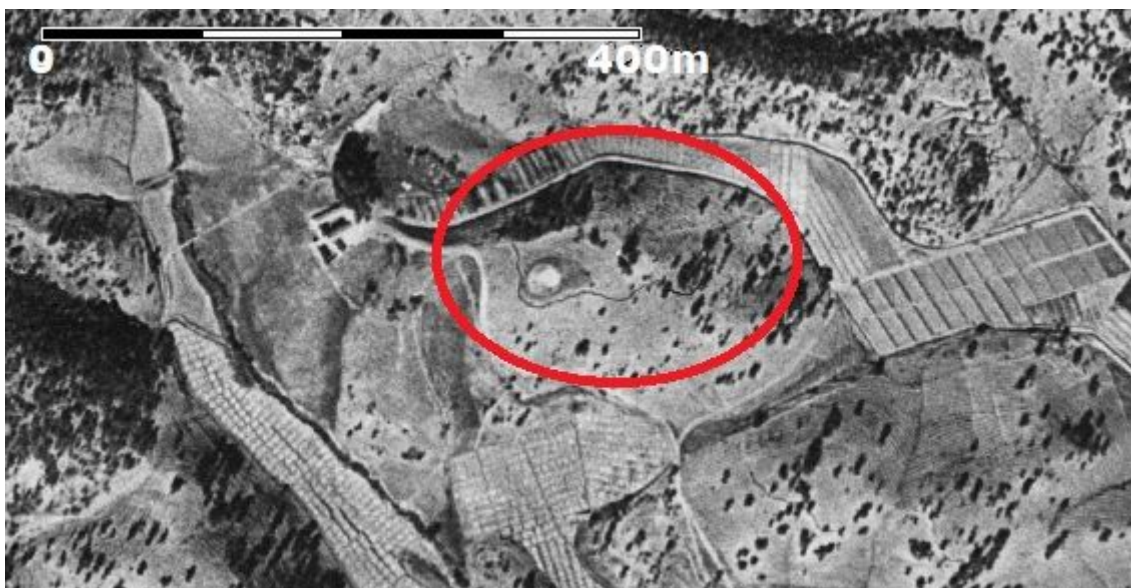


fig. 852.- Ortofotografía de la posición republicana Mimbres 3, del vuelo americano serie B de 1956 (fototeca.cnig.es, PNOA-H_AMS_1956-57_comp_PAN_21mic_etr89_UTM-hu30_H50_1010_fot_31254). Fidel Baena.



fig. 853.- Ramal de trinchera de la posición republicana Mimbres 3. Fidel Baena.

156- **Mimbres 2.** Yacimiento ANG/R094. Posición defensiva situada en la cota 1360 m.s.n.m., en la parte oriental de las lomas del cortijo de las Mimbres, en el término municipal de Huétor Santillán. Establecida en el tercer escalón de la segunda línea de defensa de la 22ª Div. republicana, coordinada con las posiciones Mimbres 3 y 1, situadas a 120 y 50 m de distancia, hacia el Noroeste la primera y al Este la segunda. En noviembre de 1937 se proyectó la construcción de la segunda línea de defensa desde el Pico Majalijar hasta el cortijo Nuevo (AGMAV, C.664, 9, 1 /31). En diciembre de 1937 tropas de la 3ª Cía. del 11º BOF trabajan en las inmediaciones de los cortijos Nuevo y de las Chorreras (AGMAV, C.919, 11/1). En el verano de 1938 serían sustituidas por tropas de la CZ de la 78ª BM (AGMAV, C.919, 11/35). En octubre de 1938 la 55ª BM se hace cargo de la zona (AGMAV, C.1031, 4, 1 /2) que quedaría dentro del IX CR divisionario (AGMAV, C. 660, 3, 4/40) con el segundo escalón situado a 360 m hacia el Sur. En las fechas de la prospección arqueológica, septiembre y octubre de 2020, el yacimiento se trataba de los restos de una posición defensiva de la que se identifica un ramal de trinchera de 70 m de longitud (fig.854). Estas estructuras se construyeron excavadas en el terreno y se encuentran derrumbadas, el resto de las estructuras de la posición han desaparecido por los trabajos de repoblación forestal que se realizaron a finales de los años 50 o principios de los 60 del siglo XX.



fig. 854.- Ramal de trinchera de la posición republicana
Mimbres 2. Fidel Baena.

157- **Mimbres 1.** Yacimiento ANG/R093. Posición defensiva situada en la cota 1359 m.s.n.m., en la parte occidental de las lomas del cortijo de las Mimbres, en el término municipal de Huétor Santillán. Establecida en el tercer escalón de la segunda línea de defensa de la 22ª Div. republicana, coordinada con la posición Mimbres 2, situada a 50 m de distancia en dirección Oeste. En noviembre de 1937 se proyectó la construcción de la segunda línea de defensa desde el Pico Majalijar hasta el cortijo Nuevo (AGMAV, C.664, 9, 1 /31). En diciembre de 1937 tropas de la 3ª Cía. del 11º BOF trabajan en las inmediaciones de los cortijos Nuevo y de las Chorreras (AGMAV, C.919, 11/1). En el verano de 1938 serían sustituidas por tropas de la CZ de la 78ª BM (AGMAV, C.919, 11/35). En octubre de 1938 la 55ª BM se hace cargo de la zona (AGMAV, C.1031, 4, 1 /2) que quedaría dentro del IX CR divisionario (AGMAV, C. 660, 3, 4/40) con el segundo escalón situado a 300 m hacia el Sur. En las fechas de la prospección arqueológica, septiembre y octubre de 2020, el yacimiento se trataba de los restos de una posición defensiva de la que se identifica un ramal de trinchera de 70 m de longitud (fig.855), y un puesto colectivo de tiro construido a revellín. Estas estructuras se construyeron excavadas en el terreno y se encuentran derrumbadas, el resto de las estructuras de la posición han desaparecido por los trabajos de repoblación forestal que se realizaron a finales de los años 50 o principios de los 60 del siglo XX.



fig. 855.- Ramal de trinchera de la posición republicana
Mimbres 1. Fidel Baena.

158- **Mimbres 4.** Yacimiento ANG/R096. Posición defensiva situada en la cota 1363 m.s.n.m. (1366 en la cartografía de la época), en la parte oriental de las lomas del cortijo de las Mimbres, en el término municipal de Huétor Santillán. Establecida en el tercer escalón de la segunda línea de defensa de la 22ª Div. republicana, coordinada con la posición Mimbres 5, situada a 25 m de distancia en dirección Este. En noviembre de 1937 se proyectó la construcción de la segunda línea de defensa desde el Pico Majalijar hasta el cortijo Nuevo (AGMAV, C.664, 9, 1 /31). En diciembre de 1937 tropas de la 3ª Cía. del 11º BOF trabajan en las inmediaciones de los cortijos Nuevo y de las Chorreras (AGMAV, C.919, 11/1). En el verano de 1938 serían sustituidas por tropas de la CZ de la 78ª BM (AGMAV, C.919, 11/35). En octubre de 1938 la 55ª BM se hace cargo de la zona (AGMAV, C.1031, 4, 1 /2) que quedaría dentro del IX CR divisionario (AGMAV, C. 660, 3, 4/40) con el segundo escalón situado a 300 m hacia el Sur. En las fechas de la prospección arqueológica, septiembre y octubre de 2020, el yacimiento se trataba de los restos de una posición defensiva con un dispositivo de combate articulado para una defensa frontal bidireccional de la posición, Suroeste-Sureste, con una serie de estructuras correspondientes con un ramal de trinchera de 270 m de longitud (fig.856), un ramal de trinchera de comunicación, 40 puestos individuales de tiro, 3 puestos colectivos de tiro, un canal de desagüe, y 2 estructuras anteriores a la GCE de origen agrícola. Estas estructuras se construyeron excavadas en el terreno y se encuentran derrumbadas, los puestos de tiro se construyeron a revellín con indicios de muros de mampostería sobre el parapeto. Las estructuras agrícolas corresponden con un muro de contención de mampostería en seco y un espacio habitacional derrumbado de muros de mampostería en seco.



fig. 856.- Ramal de trinchera de la posición republicana
Mimbres 4. Fidel Baena.

159- **Mimbres 5.** Yacimiento ANG/R097. Posición defensiva situada en la cota 1352 m.s.n.m., en la parte oriental de las lomas del cortijo de las Mimbres, en el término municipal de Huétor Santillán. Establecida en el tercer escalón de la segunda línea de defensa de la 22ª Div. republicana, para controlar el camino que se dirigía a Iznalloz a través del collado del Agua, coordinada con las posiciones Mimbres 4 y Potros 2, situadas a 25 m de distancia en dirección Oeste la primera y a 200 m hacia el Sureste la segunda con el camino a Iznalloz entre ellas. En noviembre de 1937 se proyectó la construcción de la segunda línea de defensa desde el Pico Majalijar hasta el cortijo Nuevo (AGMAV, C.664, 9, 1 /31). En diciembre de 1937 tropas de la 3ª Cía. del 11º BOF trabajan en las inmediaciones de los cortijos Nuevo y de las Chorreras (AGMAV, C.919, 11/1). En el verano de 1938 serían sustituidas por tropas de la CZ de la 78ª BM (AGMAV, C.919, 11/35). En octubre de 1938 la 55ª BM se hace cargo de la zona (AGMAV, C.1031, 4, 1 /2) que quedaría dentro del IX CR divisionario (AGMAV, C. 660, 3, 4/40) con el segundo escalón situado a 450 m hacia el Sur. En la fecha de la prospección arqueológica, octubre de 2020, el yacimiento se trataba de los restos de una posición defensiva con un dispositivo de combate articulado para una defensa semiperimetral de la posición, Oeste-Sur-Este, con una serie de estructuras correspondientes con un ramal de trinchera de 100 m de longitud, 18 puestos individuales de tiro, y un canal de desagüe. Estas estructuras se construyeron excavadas en el terreno, en tierra y en roca, las estructuras excavadas en tierra se encuentran derrumbadas (fig.857), las partes excavadas en roca (fig.858) quedaron en proceso de construcción lo que indica que la posición no se concluyó. Los puestos de tiro se construyeron a revellín con indicios de muros de mampostería sobre el parapeto en alguno de los excavados en tierra.



fig. 857.- Extremo Oeste del ramal de trinchera de la posición republicana Mimbres 5. Fidel Baena.



fig. 858.- Extremo Norte del ramal de trinchera de la posición republicana Mimbres 5. Fidel Baena.

160- **Potros 2.** Yacimiento ANG/R092. Posición defensiva situada en la cota 1340 m.s.n.m., en la loma Sur de la Fuente de los Potros, en el término municipal de Huétor Santillán. Establecida en el tercer escalón de la segunda línea de defensa de la 22ª Div. republicana, para controlar el camino que se dirigía a Iznalloz a través del collado del Agua, coordinada con las posiciones Mimbres 5 y Potros 1, situadas a 200 m de distancia en dirección Noroeste la primera, con el camino entre ambas, y a 190 m hacia el Este la segunda. En noviembre de 1937 se proyectó la construcción de la segunda línea de defensa desde el Pico Majalijar hasta el cortijo Nuevo (AGMAV, C.664, 9, 1 /31). En diciembre de 1937 tropas de la 3ª Cía. del 11º BOF trabajan en las inmediaciones de los cortijos Nuevo y de las Chorreras (AGMAV, C.919, 11/1). En el verano de 1938 serían sustituidas por tropas de la CZ de la 78ª BM (AGMAV, C.919, 11/35). En octubre de 1938 la 55ª BM se hace cargo de la zona (AGMAV, C.1031, 4, 1 /2) que quedaría dentro del IX CR divisionario (AGMAV, C. 660, 3, 4/40) con el segundo escalón situado a 500 m hacia el Sur. En la fecha de la prospección arqueológica, octubre de 2020, el yacimiento se trataba de un puesto colectivo de tiro (fig.859) perteneciente a una posición defensiva desaparecida por los trabajos de repoblación forestal llevados a cabo a finales de los años 50 o principios de los 60 del siglo XX. Esta estructura se construyó excavada en el terreno y se encuentra derrumbada.



fig. 859.- Puesto colectivo de tiro de la posición republicana Potros 2. Fidel Baena.

161- **Potros 1.** Yacimiento ANG/R091. Posición defensiva situada en la cota 1357 m.s.n.m., en la loma Sur de la Fuente de los Potros, en el término municipal de Huétor Santillán. Establecida en el tercer escalón de la segunda línea de defensa de la 22ª Div. republicana, coordinada con la posición Potros 2, situada a 190 m hacia el Oeste. En noviembre de 1937 se proyectó la construcción de la segunda línea de defensa desde el Pico Majalijar hasta el cortijo Nuevo (AGMAV, C.664, 9, 1 /31). En diciembre de 1937 tropas de la 3ª Cía. del 11º BOF trabajan en las inmediaciones de los cortijos Nuevo y de las Chorreras (AGMAV, C.919, 11/1). En el verano de 1938 serían sustituidas por tropas de la CZ de la 78ª BM (AGMAV, C.919, 11/35). En octubre de 1938 la 55ª BM se hace cargo de la zona (AGMAV, C.1031, 4, 1 /2) que quedaría dentro del IX CR divisionario (AGMAV, C. 660, 3, 4/40) con el segundo escalón situado a 300 m hacia el Sur. En la fecha de la prospección arqueológica, septiembre de 2020, el yacimiento se trataba de los restos de una posición defensiva con una serie de estructuras correspondientes con un tramo de ramal de trinchera de 170 m de longitud (fig.860), 8 canales de desagüe, y dos estructuras negativas de planta rectangular que pudieran corresponder con espacios habitacionales. Las estructuras fueron construidas excavadas en el terreno y se encuentran derrumbadas, el resto de las estructuras de la posición han desaparecida por los trabajos de repoblación forestal llevados a cabo a finales de los años 50 o principios de los 60 del siglo XX, y por la construcción de un cortafuegos.



fig. 860.- Ramal de trinchera de la posición republicana
Potros 1. Fidel Baena.

7. Conclusiones

La zona de investigación se encuentra delimitada geográficamente por el camino de Cogollos Vega a Deifontes, y el de Alfacar a la carretera de Murcia, e históricamente por el territorio que ocuparon las tropas rebeldes en lo que fuera el VI Centro de Resistencia de la 32ª División, y el territorio homólogo republicano del III Centro de Resistencia y una pequeña parte del IV de la 22ª División. Y el correspondiente campo fortificado asociado, situado en las respectivas retaguardias de estos centros de resistencia de la primera línea del frente.

En esta zona las primeras posiciones fortificadas aparecieron al principio de la guerra, construidas por las tropas sublevadas para contrarrestar su escaso número frente a una hipotética reacción de las fuerzas republicanas.

Estas fuerzas progubernamentales, una vez que reaccionaron al levantamiento militar en la provincia de Granada, no fueron capaces de recuperar la capital por lo que se vieron obligadas a establecer un frente fortificado paralelo al rebelde, permaneciendo relativamente estabilizado durante toda la guerra.

La investigación realizada, con sus procesos de prospección arqueológica de la zona y de recopilación histórico-documental, ha dado como resultado la catalogación de 160 yacimientos relacionados con la fortificación del arco Noreste de Granada. Este trabajo ha hecho posible localizar y conocer el despliegue defensivo llevado a cabo por ambos contendientes en esta pequeña parte del frente granadino. Lo que nos permite presentar las siguientes conclusiones:

Con respecto a la distribución de los yacimientos, en la que resulta evidente la relación entre estos y las vías de comunicación, podemos concluir que:

- Las zonas con menor densidad de yacimientos, 2,6 por km de frente, se encuentran en todo el territorio rebelde y en el republicano más próximo a Deifontes, correspondiendo con los territorios mejor comunicados. En este caso las tropas de reserva y los suministros podían transportarse en vehículos, con el consiguiente beneficio en cuanto a velocidad en los desplazamientos y a cantidad de materiales a transportar. Esta circunstancia favoreció que las tropas pudieran acantonarse en las poblaciones cercanas, así como la ubicación de centros logísticos en las mismas.

- La zona con una densidad intermedia de yacimientos, 6,7/km, la encontramos en la sierra de Cogollos, donde las únicas vías de comunicación eran veredas. En este caso las tropas de reserva y los suministros se encontraban repartidos por el propio campo fortificado, como eran Cuesta Macareno, Cortijo de la Higuera, Campamento Cresta 4, Cortijo de la Humosa, Campamento de las Horconas, etc.
- La zona con mayor densidad de yacimientos, 10/km, corresponde con el despliegue republicano sobre el camino de las Minas a la carretera de Murcia. En este caso el motivo principal es controlar esta vía alternativa a la carretera de Murcia para acceder a Granada o para salir de ella. Las tropas de reserva se encontraban repartidas en diferentes enclaves, así como los centros de suministros, como eran Campamento del Tambor, Collado Linillos, Barranco de la Zorra, Cortijo Linillos, Casa de las Minas, Observatorio del Corzo, etc.
- En la zona republicana se localizan 87 posiciones defensivas y 11 enclaves de alojamiento, que indican la necesidad de tener a las tropas de reserva distribuidas en estas localizaciones próximas al frente.
- En la zona rebelde con 38 posiciones defensivas y 3 enclaves de alojamiento, resulta evidente que acantonaron sus tropas de reserva fuera del campo fortificado gracias a la disponibilidad de vías de comunicación y poblaciones próximas.

Con respecto a las técnicas y materiales de construcción, son significativas las diferencias ideológicas, estratégicas y constructivas entre la zona rebelde y la republicana. En este sentido del estudio realizado podemos concluir:

- En general los materiales de construcción más utilizados fueron aquellos que se encontraban en las inmediaciones de las obras, tierra y rocas, con algunos materiales foráneos como tejas o chapas onduladas de fibrocemento.
- Los constructores rebeldes hicieron un uso prácticamente generalizado del cemento Portland. Gracias a la existencia de una fábrica en Atarfe y a las posibilidades de transporte.
- Las construcciones republicanas presentan como técnica constructiva generalizada la mampostería en seco. Una técnica que les permitía no depender del transporte de materiales.

- La característica definitoria de las posiciones rebeldes en cuanto a la disposición constructiva de sus estructuras era la capacidad de defensa perimetral. Este modelo defensivo tiene su precedente en el “blocao”, posición defensiva que el ejército español había utilizado profusamente en las campañas militares del Rif.
- La característica definitoria de las posiciones republicanas en cuanto a la disposición constructiva de sus estructuras era su casi exclusiva capacidad de defensa frontal. Modelo heredado de la IGM, en el que las posiciones de desarrollo eminentemente lineal, que tendían a ocupar literalmente toda la extensión del frente, contemplaban solamente la posibilidad de un ataque frontal de Infantería o Caballería.
- Las características topográficas y geológicas del terreno también influyeron en cuanto al sistema constructivo empleado, afectando por igual a ambos contendientes.
- Las trincheras abundan en aquellos terrenos que permiten ser excavados, los muros parapeto, por el contrario, se construyeron en los terrenos rocosos de difícil excavación. En ocasiones solventaron el problema con el empleo de dinamita.
- La trinchera es la estructura por excelencia en la práctica totalidad de las obras de fortificación, se han identificado unos 13700 m lineales, el 79% en enclaves republicanos.
- El muro parapeto tenía las mismas funciones que la trinchera, era una alternativa a esta como estructura emergente, del que se han identificado unos 5600 m lineales, el 83% en enclaves republicanos.
- La actividad constructiva se mantuvo durante toda la guerra, dándose el caso de que algunas posiciones quedaran inconclusas al finalizar la guerra, como es el caso de la posición Alonso-27 en la parte rebelde, o la práctica totalidad de las posiciones republicanas de Majalijar-Calabozo.
- También hubo una constante labor de mantenimiento y mejora de las posiciones, como en el caso de aquellas que se construyeron con mampostería en seco y posteriormente se rejuntaron con mortero.

Con respecto a las actividades de ocupación de los yacimientos, excluyendo los periodos de construcción de estos, las evidencias arqueológicas muestran que:

- La actividad de ocupación se manifiesta principalmente en aquellos yacimientos de la primera línea del frente, que fueron los que tuvieron una ocupación permanente, así como los más inmediatos al frente. Donde resulta habitual la aparición de artefactos relacionados con la alimentación, indumentaria o efectos personales.
- Los grabados en las rocas o en los morteros nos informan de las unidades militares que las construyeron y/o las guarnecieron. Lo que ha supuesto una constatación arqueológica de los aspectos históricos relacionados en la documentación de la época.
- La actividad bélica queda evidenciada por la aparición de materiales procedentes de los pertrechos utilizados en dichos eventos, principalmente cartuchería, metralla y piezas de proyectiles, granadas o bombas. Lo que también ha supuesto un ejercicio de constatación arqueológica de lo relacionado en la documentación histórica. Además, debemos recordar que cada bando utilizaba de forma preferente algún tipo determinado de municiones, y que estas pueden indicar el uso de determinadas armas, países de procedencia y fechas aproximadas de fabricación.

Con respecto a las estrategias defensivas desarrolladas por cada bando, conceptualmente parecidas, pero metodológicamente diferentes, concluimos en este apartado que:

- El despliegue rebelde organizó un campo fortificado en base a tres líneas sucesivas de defensa, con objeto de que, llegado el caso, la posterior pudiera proteger el repliegue de la anterior. Apoyo que resultaba posible entre la primera y segunda líneas por haber distancias menores de 1000 m. No así entre la segunda y tercera, tanto por la distancia como por la orografía.
- El despliegue republicano organizó un campo fortificado en base a dos franjas defensivas que no podían apoyarse mutuamente debido a que la distancia entre ellas superaba los 1500 m y la orografía tampoco lo permitía.
- Aunque ambos contendientes organizaban el despliegue defensivo sobre el terreno en función de las vías de comunicación que debían proteger, sólo resulta evidente en el caso del campo fortificado republicano que controlaba el camino de Alfacar a la carretera de Murcia, a partir del collado de las Minas.

Debemos concluir destacando el valor de este trabajo en aras del conocimiento y protección de estas fortificaciones de la Guerra Civil Española. El estudio realizado nos coloca en la línea de partida para la puesta en valor de un vasto Patrimonio Arqueológico abocado a la desaparición, que tiene sus principales iniciativas de salvaguarda en aquellas administraciones municipales que están apostando por enriquecer la oferta cultural como agente dinamizador de la economía local, y en las asociaciones, tanto de investigación como de índole filocultural, que promocionan el conocimiento y la preservación de estos bienes patrimoniales, vestigios de un pasado reciente dignos de permanecer en la memoria y en nuestros paisajes.

8. Bibliografía

- AGUET, J. (1955), *Les archives secrètes de la Wilhelmstrasse, III: L'Allemagne et la guerre civile espagnole (1936-1939)*. Revue suisse d'histoire nº5, pp. 397-399.
- AIZPURU, M. (2012), *El informe Brusiloff: La Guerra Civil de 1936 en el Frente Norte vista por un traductor ruso*. Cuadernos de Historia Contemporánea vol 34, pp. 373-404.
- ALONSO, P. (2008), *Reflexiones en torno a una Arqueología de la Guerra Civil: El caso de Laciana (León, España)*. Munibe (Antropología-Arkeología) nº59, pp. 291-312.
- ALPERT, M. (2007), *El Ejército Popular de la República, 1936-1939*. Ed. Crítica, Barcelona.
- ÁLVAREZ, L. (ed.) (2006), *Andalucía y la Guerra Civil. Estudios y perspectivas*. Universidad de Sevilla.
- ÁLVAREZ, V. et al. (2010), *¿Chatarra o cultura material? A propósito de los restos muebles de la Guerra Civil en el registro arqueológico de la ciudad de Oviedo (Asturias)*. Ebre 38 nº4, pp. 179-201.
- ÁLVAREZ, V. y REQUEJO, O. (2008), *El nido de ametralladoras de Fitoria (Oviedo, Asturias). Excavación arqueológica en una fortificación de la Guerra Civil Española*. Complutum vol.19 nº2, pp. 89-101.
- ANGULO, T. y PORRES, F. (2006), *Inventario arqueológico: Metodología, procedimiento y nuevas tecnologías*. Berceo nº151, pp. 87-105.
- ARAQUE, E. (2013), *Centenario de la Asamblea Forestal de Granada*. Cuadernos Geográficos vol.52 nº2. Universidad de Granada.
- ARÉVALO, J.M. (2005), *La fortificación de campaña durante la Guerra Civil Española*. Revista de Historia Militar nº98, pp. 181-222.
- ARTRA, S.L. (2006), *Los restos de la Batalla del Jarama*. Ayuntamiento de San Martín de la Vega, Madrid.
- ARZANEGUI, A. (1993), *El ejército español en 1936*. El Miliciano nº1. www.belliludi.com/ejercito1936.html.
- BAENA, F. (2019), *Organización defensiva de la Alfaguara, 1936-1939 (Granada, España): una aproximación desde la arqueología*. Spal 28.1: -260. DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/spal.2019.i28.10>.

- BAENA, F. (2018), *El Sanatorio de la Alfaguara*. Ayuntamiento de Alfacar y Diputación de Granada. Dep. Legal: GR-1.569/2018.
- BAENA, F. (2015), *El cuartel de José Antonio. Una singular arquitectura de campaña*. La Linde nº4, pp. 124-146. <http://lalindearqueologia.com/el-cuartel-de-jose-antonio-alfacar-granada/>
- BALLART, J. (2002), *El patrimonio histórico y arqueológico valor y uso*. Editorial Ariel, Barcelona.
- BARCELÓ, B. (2002), *3 siglos de armamento portátil en España*. Terrasa Arts Gráficas, Palma de Mallorca.
- BARDABIO, A. et al. (2011), *Una aproximació didáctica a l'Arqueologia de la Guerra Civil: El Cap de Pont de Balaguer*. Ebre 38 nº6, pp. 239-254.
- BARONA, J. (ed.) (2010), *El exilio científico republicano*. Universidad de Valencia.
- BARRANCO, E., y GIRÓN, F. (2006), *Alejandro Otero*. Caja Granada, Obra Social, Granada.
- BOLADO, R. et al. (2010), *Fortificaciones de la Guerra Civil y el primer franquismo en Cantabria*. <https://www.researchgate.net/publication/268077039>.
- BURSTON, D. (2015), *Un paisaje de memoria: Proyecto de la adecuación de las ruinas históricas y memorial de la Guerra Civil. Belchite*. PFC, ETSAB.
- BURTSCHER, P. y HOFF, F. (2008), *Les fortifications allemandes d'Alsace-Lorraine, 1870-1918*. Histoire et Collections, Paris.
- CALDERÓN, I. (1940), *Matemáticas, topografía y tiro*. Gráfica Fernández Palacios, Sevilla.
- CAMPANARIO, J. (2005), *Los proyectos fallidos del Ejército Popular de la República para dividir en dos la zona ocupada por el enemigo: El Plan P del General Vicente Rojo*. <http://www.uah.es/otrosweb/jmc>
- CAPDEVILA, J. (1939), *La fortificación de campaña*. Sindicato de la Industria de la Edificación, madera y decoración. Segunda edición. Tipográfica Olympia, Barcelona.
- CAPPS, D. et al. (2015), *Landscape Archaeology of World War Two German Logistics Depots in the Forêt domaniale des Andaines, Normandy, France*. Int J Histor Archaeol nº19, pp.233-261. DOI 10.1007/s10761-015-0287-4.
- CARDONA, C. (2006), *Historia militar de una guerra civil. Estrategia y tácticas de la guerra de España*. Flor de Viento Ediciones, Barcelona.

- CARDONA, G. y ROJO, M. (2012), *Conflictos contemporáneos, memoria y Patrimonio Mundial: una relación problemática. El caso de los espacios patrimoniales de la Guerra Civil Española*. Actas del Primer Congreso Internacional de Buenas Prácticas en Patrimonio Mundial: Arqueología, pp. 218-234.
- CASTELLANO, R. (2008-a), *El legado de la Guerra Civil en Madrid y sus alrededores*. Religión y Cultura, LIV, pp. 1049-1062.
- CASTELLANO, R. (2008-b), *La recuperación de vestigios arqueológicos de la Guerra Civil Española. Experiencia y método: el caso de Guadalajara*. Complutum vol.19 nº2, pp. 33-46.
- CASTELLANO, R. (2007), *Los restos de la defensa. Fortificaciones de la Guerra Civil en el Frente de Madrid. Ejército Republicano*. Almena Ediciones, Madrid.
- CASTELLANO, R. (2004), *Los restos del asedio. Fortificaciones de la Guerra Civil en el Frente de Madrid. Ejército Nacional*. Almena Ediciones, Madrid.
- CHAVES, J. (2008), *El ejército franquista y su avance desde Andalucía en 1936: La Batalla de Madrid*. Ebre 38 nº3, pp. 13-27.
- CLÚA, J. (2007), *La línea Pirineos (línea P): La mayor obra de fortificación en España*. Ripacurtia nº5, pp. 151-158.
- COMA, L. y ROJO, M. (2010), *Arqueología y museografía didáctica en los aeródromos de guerra (1936-1939)*. Ebre 38 nº4, pp. 165-177.
- CONOLLY, J. y LAKE, M. (2009), *Sistemas de información geográfica aplicados a la arqueología*. Edicions Ballaterra, Barcelona.
- COUTO, M. (2011), *Los elementos de fortificación de campaña de la Guerra Civil Española en el Frente del Nalón*. Dissertação de mestrado integrado em Arquitectura e Urbanismo, Escola Superior Gallaecia.
- CRUZ, R. (1993), *La Lógica de la Guerra. Ejército, Estado y Revolución en la España Contemporánea*. Studia Histórica-Historia Contemporánea vol X-XI: 207-222.
- Cuartel General del Generalísimo, *Ingenieros. Datos prácticos para trabajos de fortificación de campaña, comunes a todas las armas*. Imprenta G. Cerezo, Logroño.
- Depósito de Guerra (1927), *Anuario militar de España, 1927*. Talleres del Depósito de Guerra, Madrid.
- DÍAZ, D. (2015), *Normandía 1944. De turismo por la historia*. ISBN 978-84-937196-16.

- DÍAZ-ANDREU, M. (entrevistada) (2012), *Teoría y praxis en la Arqueología contemporánea: Entrevista con Margarita Díaz Andreu*. ArkeoGazte nº2, pp. 131-136.
- DÍAZ-ANDREU, M. y MORA, G. (1995), *Arqueología y política: El desarrollo de la Arqueología española en su contexto histórico*. Trabajos de Prehistoria 52 nº1, pp. 25-38.
- DÍAZ DEL RIO, G. (2011), *Los Zapadores de la División Azul. Rusia 1941-1942*. Editorial Actas, Madrid.
- Dirección General de Industria y Material (1942) (facsimil), *Estados de clasificación de cartuchería, armas automáticas, fusiles, armas cortas y morteros*. Servicio de Recuperación de Material de Guerra, Región Centro.
- Dirección General de Preparación de Campaña (1929-a), *Reglamento táctico de Infantería*. Talleres del Depósito Geográfico e Histórico del Ejército, Madrid.
- Dirección General de Preparación de Campaña (1929-b), *Reglamento para la instrucción del tiro de la Artillería de campaña y posición*. Tomo primero. Talleres del Depósito Geográfico e Histórico del Ejército, Madrid.
- Dirección General de Preparación de Campaña (1929-c), *Instrucción y empleo táctico de las ametralladoras de Infantería. Anexo I al Reglamento táctico de la Infantería*. Segunda edición. Talleres del Depósito Geográfico e Histórico del Ejército, Madrid.
- Dirección General de Preparación de Campaña (1927-a), *Reglamento de organización y preparación del terreno para el combate*. Talleres del Depósito de Guerra, Tomo I.
- Dirección General de Preparación de Campaña (1927-b), *Reglamento táctico de la Artillería de montaña*. Talleres del Depósito de Guerra.
- DOMÍNGUEZ, E. (2001), *Arqueología y territorio: De la interpretación arqueológica al dato histórico*. Spal nº10, pp. 109-122.
- DOMINGO, I. et al. (2010), *Manual de campo del arqueólogo*. Editorial Planeta, Barcelona.
- DURBÁN, J. (2013), *La línea de defensa inmediata a València: La mobilització de rereguarda (1938-1939)*. Quadern nº392, pp. 26-28.
- DUVAL (1938), *Les leçons de la guerre d'Espagne*. Librairie Plon, Paris.
- École d'Application de l'Artillerie (1935), *Fortification. Tome II. La fortification pendant la guerre 1914-1918*.
- École d'Application de l'Artillerie et du Génie (1909), *Cours de fortification. Fortification permanente. 5 leçons sur les détails de la fortification actuelle par le*

- Capitaine Tricaud*. Lithographie de l'École d'Application de l'Artillerie et du Génie.
- École Militaire de l'Artillerie (1915), *Leçons de fortification*. Lithographie de l'École Militaire de l'Artillerie.
- École Supérieure de Guerre (1921), *Conférences sur la fortification de campagne*.
- ENGEL, C. (2010), *Historia de las Divisiones del Ejército Nacional, 1936-1939*. Almena Ediciones, Madrid.
- ESPINOSA, F. (2005), *Agosto de 1936. Terror y propaganda. Los orígenes de la Causa General*. Pasado y Memoria, Revista de Historia Contemporánea nº4, pp. 15-25.
- Estado Mayor Central (1923), *Reglamento de abreviaturas y signos convencionales*. Imprenta y talleres del Ministerio de la Guerra, Madrid.
- Estado Mayor Central del Ejército (1925), Servicio de Campaña. *Reglamento para el empleo táctico de las grandes unidades*. Talleres del Depósito de Guerra.
- FERNÁNDEZ, A. y BRENES, M. (2015), *Trincheras, búnkeres y refugios de la Guerra Civil en la provincia de Granada*. Aritispi Ediciones, Málaga.
- FERNÁNDEZ, F. y ANTONIE, R. (2008), *Arquitectura militar de la Guerra Civil en Murcia. Una fortificación olvidada: las casamatas de la Venta de Purias*. Alberca nº6, pp. 155-177.
- FERNÁNDEZ, V. (2000), *Teoría y método de la Arqueología*. Editorial Síntesis, Madrid.
- FRAILE, M. (2004), *La Guerra Civil, geografía y arqueología del Frente Norte*. Gráficas Calamina, Salamanca.
- GALLEGO, L. (1921), *Lecciones de topografía*. Caro Raggio editor, Madrid.
- GÁRATE, J. (1978), *Partes oficiales de guerra, 1936-1939*. Tomo II, Ejército de la República. Editorial San Martín, Madrid.
- GARCÍA, D. et al. (2010), *Arqueologías de la Guerra Civil*. Ebre 38 nº4, pp. 267-283.
- GARCÍA, L. (2004), *La prospección arqueológica de superficie y los SIG*. En Actas del I Encuentro Internacional de Informática Aplicada a la Investigación y la Gestión Arqueológicas, 5 al 7 de mayo de 2003, Universidad de Córdoba, pp. 185-209.
- GIL, R. (1995), *Guerra civil en Granada: 1936-1939 (una revolución frustrada y la liquidación de la experiencia republicana de los años treinta)*. Tesis doctoral, Universidad de Granada.
- GIL, R. y BRENES, M. (2009), *Jaque a la República. Granada, 1936-1939*. Ediciones Osuna, Granada.

- GONZÁLEZ, A. (2015), *Volver a las trincheras. Una arqueología de la Guerra Civil española*. Alianza Editorial, Madrid.
- GONZÁLEZ, A. (2013), *Arqueología de la Guerra Civil en el término municipal de Abánades (Guadalajara). Campaña de 2013: El Castillo y La Enebrá Socorrá*. CSIC, Incipit.
- GONZÁLEZ, A. (2012), *Arqueología de la batalla olvidada. Informe de las excavaciones en los restos de la Guerra Civil en Abánades (Guadalajara). Campaña de 2012*. CSIC, Incipit.
- GONZÁLEZ, A. (2011-a), *El último día de la Batalla del Ebro. Informe de las excavaciones arqueológicas en los restos de la Guerra Civil de Raïmats, La Fatarella (Tarragona)*. CSIC, Incipit.
- GONZÁLEZ, A. (2011-b), *Informe de las excavaciones arqueológicas en los restos de la Guerra Civil de Alto del Molino, Abánades (Guadalajara). Campaña de 2011*. CSIC, Incipit.
- GONZÁLEZ, A. (2010-a), *Arqueología de la Guerra Civil Española en el Frente de Guadalajara. Informe de las excavaciones arqueológicas en los restos de la Guerra Civil en el castillo de Abánades*. CSIC.
- GONZÁLEZ, A. (2010-b), *Contra la Pospolítica: Arqueología de la Guerra Civil Española*. Revista de Antropología nº22, 2º semestre, pp. 9-32.
- GONZÁLEZ, A. et al. (2010-c), *Excavaciones arqueológicas en el Frente de Guadalajara: Una posición franquista en Abánades (1937-1939)*. Ebre 38 nº5, pp. 219-244.
- GONZÁLEZ, A. et al (2010-d), *Guerra en la Universidad: Arqueología del conflicto en la Ciudad Universitaria de Madrid*. Ebre 38 nº4, pp. 123-143.
- GONZÁLEZ, A. (2008), *Arqueología de la Guerra Civil Española*. Complutum vol.19 nº2, pp. 11-20.
- GONZÁLEZ, E. y BEJEGA, V. (2012), *Arqueología y Memoria: La Guerra Civil en el Sector de San Isidro (Puebla de Lillo, León)*. Estudios Humanísticos. Historia nº11, pp. 329-350.
- GONZÁLEZ, G. (1938), *Estudios militares. Logística, topografía, fortificación, transmisiones y contabilidad*. Imprenta Aldecoa, Burgos.
- GUTIÉRREZ, L. y BELLÓN, J., *Métodos de investigación y técnicas de análisis arqueológico aplicadas al estudio del territorio*.

<http://www10.ujaen.es/sites/default/files/users/caai/metodos%20de%20investigacion.pdf>.

- HENARES, I. (ed.) (2010), *La protección del patrimonio histórico en la España democrática*. Universidad de Granada.
- HERNÁNDEZ, F. y ROJO, M. (2012), *Arqueología y didáctica del conflicto: El caso de la Guerra Civil Española*. Revista de Didácticas Específicas nº6, pp. 159-176.
- HERNÁNDEZ, F. y ROJO, M. (2011), *Museïtzació de conflictes contemporanis. El cas de la Guerra Civil Espanyola*. Ebre 38 nº6, pp. 131-157.
- HERRANDO, P. y SIMÓN, M. (2009), *Cosa: Arqueología militar de la Guerra Civil*. Xiloca nº37, pp. 61-82.
- JAÉN, S. (2015), *Los vestigios de la Guerra Civil Española: Espacios de interés para la didáctica de las ciencias sociales*. Revista de Didácticas Específicas nº13, pp. 6-16.
- JAÉN, S. (2012), *Un patrimonio por descubrir: vestigios arquitectónicos de la Guerra Civil en la provincia de Jaén*. Universidad de Jaén.
- Jefatura de movilización, instrucción y recuperación (1939), *Anexo a las directivas circunstanciales de orden táctico, relativo al armamento de Infantería*. Burgos.
- JIMÉNEZ, A. (coord.) (2014), *Ejército y sociedad en la España moderna*. Chronica Nova nº40, Universidad de Granada.
- KLOTZ, H. [1937], *Les Leçons Militaires de la Guerre Civile en Espagne*. Edité par l'Auteur, Paris.
- LÓPEZ, F. et al (2008), *La Batalla de Madrid (1936-39). Excavaciones en las defensas de la capital*. Complutum vol.19 nº2, pp. 47-62.
- MALLENCH, C. (2013), *El patrimoni militar de la Guerra Civil a la Plana Baixa*. Quadern nº392, pp. 20-22.
- MANRIQUE, J., y MOLINA, L. (2006), *Las armas de la Guerra Civil española. El primer estudio global y sistemático del armamento empleado por ambos contendientes*. La Esfera de los Libros, Madrid.
- MARTÍN, A. (1992), *La Guerra Civil en un municipio extremeño: Cabeza de Buey (1936-1939)*. Norba nºs11-12, pp. 293-310.
- MARTÍN, C. (2011), *Los espacios museográficos de la Batalla del Ebro*. Ebre 38 nº6, pp. 159-174.
- MARTÍN, J. y LÓPEZ, M. (2015), *El Mirador: Trincheras de la Guerra Civil en Aranjuez*. La Linde nº4, pp. 147-164.

- MARTÍNEZ, A. (2008), *Breve introducción a la cartuchería para arqueólogos*. Sautuola XIV, pp. 383-398.
- MARTÍNEZ, J. (1986), *La campaña de Andalucía*. Servicio Histórico Militar, Editorial San Martín, Madrid.
- MATTHEWS, J. (2015), *Voces de la trinchera. Cartas de combatientes republicanos en la Guerra Civil española*. Alianza Editorial, Madrid.
- Memoria del VIII Campo de Trabajo de Almedinilla (2003), *Recuperando la memoria histórica: Guerra Civil y revolución española (1936-1939) Alamedinilla-Córdoba*. Ecomuseo del río Caicena, Almedinilla, Córdoba.
- Ministerio de la Guerra (1932), *Ingenieros. Instrucción táctica*. Tomo I, Imprenta y talleres del Ministerio de la Guerra, Madrid.
- MOLINA, F. (2012), *García Lorca y Víznar. Memorias del Capitán Nestares*. Editorial Almed, Granada.
- MOLINA, L. (coord.) (2010), *Atlas ilustrado de batallas de la Guerra Civil española*. Susaeta Ediciones, Madrid.
- MOLINA, M. et al. (2013), *El patrimoni militar de la Guerra Civil: Legislació i protecció. El projecte Frente de Viver*. Quadern nº392, pp. 17-39.
- MONTERO, S. (2001), *Arqueología de la guerra civil en Madrid*. Historia y Comunicación Social nº6, pp. 97-122.
- MONTLLÓ, J. (2004), *Testimonis arqueològics i patrimonials de la Guerra Civil a Catalunya*. Mnemòsine nº1, pp. 35-48.
- MORALES, A. (2001), *Arquitectura militar. Un patrimonio entre el olvido y la invención*. PH Boletín nº36, pp. 197-204.
- MORENO, A. y MUÑOZ, A. (2011), *Arqueologia de la memòria: Els refugis antiaeris a la ciutat de València*. Sagvntvm nº43, pp. 177-192. DOI: 10.7203/Sagvntvm.43.326.
- MORENO, R. (2012), *Fortificaciones en la Guerra Civil Española en Castuera (Badajoz)*. IV Congreso de Castellología, Madrid 7, 8 y 9 de marzo de 2012, pp. 963-981.
- MORTERA, A. (2010), *Ametralladoras en España (1936/1939)*. Alcañiz Fresnos Editores, Valencia.
- MORÍN, J. et al. (2002), *El yacimiento de <Casas de Murcia> (Villa de Vallecas). Excavaciones arqueológicas en un fortín republicano en la segunda línea de defensa de Madrid*. Militar, Revista de Cultura Militar vol.16, pp. 139-164.

- NERÍN, G. (2005), *La guerra que vino de África*. Crítica, Barcelona.
- NORMAND, R. (1924), *Fortification de Campagne. Deux faits de guerre*. Editeurs militaires Charles-La Vauzelle, Paris.
- OREJAS, A. (1996), *Territorio, análisis territorial y arqueología del paisaje*. Studia Histórica-Historia antigua n^{os}13-14, pp. 61-68.
- OSORIO, M. (ed.) (2009), *Miedo, olvido y fantasía. Crónica de la investigación de Agustín Penón sobre Federico García Lorca (1955-1956)*. 2^a edición, Editorial Comares, Granada.
- PALOMAR, J. y NAVARRO, N. (2008), *Símbols en el ferro. Corpus de municions de la Guerra Civil española (1936-1939)*. Editorial Base, Barcelona, Parque del 8^o Cuerpo de Ejército, *Reglamento de la ametralladora sistema Maxim, calibre 7'92*. Imprenta Moret, La Coruña.
- PASCUAL, S. (2010), *La Guerra Civil Espanyola i el seu Patrimoni: Exemples de les intervencions arqueològiques a la demarcació de Barcelona i de Lleida*. Ebre 38 n^o4, pp. 145-162.
- PEINADO, P. et al. (2012), *Las fortificaciones de la Guerra Civil en el cerro del Socorro (Cuenca)*. IV Congreso de Castellología, Madrid 7, 8 y 9 de marzo de 2012, pp. 933-948.
- PENEDO, E. et al. (2009), *Restos humanos del Frente del Jarama en la Guerra Civil 1936-1939*. Munibe (Antropología-Arkeología) n^o60, pp. 281-288.
- PENEDO, E. et al. (2008), *Arqueología de la Batalla del Jarama*. Complutum vol.19 n^o2, pp. 63-87.
- PÉREZ, T. y FUENTES, A. (1986), *De rebeldes a cruzados. Pioneros del discurso legitimador del movimiento nacional. Salamanca julio-octubre de 1936*. Studia historica. Historia contemporánea n^o4, pp. 235-266.
- PÉREZ-JUEZ, A. et al. (2004), *El patrimonio arqueológico de la guerra civil. La protección de espacios asociados a la guerra civil española*. Bolskan 21: 171-180.
- PERTÍÑEZ, M. (1987), *Las elecciones del año 1936 a Diputados a Cortes por Granada*. Universidad de Granada.
- QUESADA, F. (2008), *La "Arqueología de los campos de batalla". Notas para un estado de la cuestión y una guía de investigación*. Saldive n^o8, pp. 21-35.
- RAMOS, M. y HERNÁNDEZ DE LARA, O. (eds.) (2011), *Arqueología histórica en América Latina. Perspectiva desde Argentina y Cuba*. 1^a edición, Buenos Aires.

- REVERTE, J. (2009), *El arte de matar. Cómo se hizo la Guerra Civil española*. RBA Libros, Barcelona.
- RODRÍGUEZ DE LA FLOR, F. (2002), *Imperio ctónico: Gestión militar del espacio y lectura de sus huellas modernas*. Acto nº1, pp. 95-110.
- RODRÍGUEZ, H. (2006), *La historia militar y la Guerra Civil Española: Una aproximación crítica a sus fuentes*. Studia Histórica-Historia Contemporánea nº24, pp. 57-80.
- ROJO-ARIZA, M. et al. (2010), *Arqueología de la batalla de Cataluña (1939). Excavación d'un tram de la línia defensiva L-3 a Subirats (Alt Penedès, Barcelona)*. Ebre 38 nº5, pp. 193-216.
- RUBIO, X. (2009), *Modelització i simulació aplicades a la recerca i interpretació de camps de batalla*. Tesis doctoral. Universitat de Barcelona.
- RUIZ, G. y BURILLO, F. (1988), *Metodología para la investigación en arqueología territorial*. Munibe (Antropología y Arqueología) nº6, pp. 45-64.
- SÁEZ, A. (2011), *España ante la Segunda Guerra Mundial. El sistema defensivo contemporáneo del Campo de Gibraltar*. Hoal nº24, pp. 29-38.
- SÁEZ, J. (2009), *La fortificación "Vallespín" (1939-1940) en Arkale (Oiartzun-Irún, Guipúzcoa)*. Bilduma nº22, pp. 117-184.
- SAN VALERO, J. (1959), *Monte Bernorio. Aguilar de Campo (Palencia. Campaña de estudio de 1959*. Excavaciones arqueológicas en España 44. Ministerio de Educación Nacional y Diputación Provincial de Palencia.
- SCHNELL, P. (2012), *La arqueología del estudio de la fortificación de la Guerra Civil Española: Algunos ejemplos*. IV Congreso de Castellología, Madrid 7, 8 y 9 de marzo de 2012, pp. 248-274.
- SCHNELL, P. y MORENO, R. (2011), *Refugios antibombardeo de la Guerra Civil Española en el Valle del Henares*. Actas del XII Encuentro de Historiadores del Valle del Henares, 25 al 28 de noviembre de 2011, Alcalá de Henares, pp. 351-364.
- SEQUERA, L. (2001), *Historia de la fortificación española en el siglo XX*. Gráficas Varona, Salamanca.
- SERRALLONGA, J. et al. (2013), *Vivir en guerra. La zona leal a la República (1936-1939)*. Universitat Autònoma de Barcelona.
- SORONA DE, J. (1910), *Fortificación de campaña y permanente. Puentes del momento, minas y castramentación*. Imprenta y litografía de J. Palacios, Madrid.

- TENAS, A. (2013-a), *La Serra Calderona: De rereguarda de l'Exèrcit de Llevant a penúltima línia de defensa de València*. Quadern n°392, pp. 23-25.
- TENAS, A. (2013-b), *Protegir la línia XYZ i conservar el patrimoni de la Batalla de Llevant*. Quadern n°392, pp. 29-31.
- TORRES-MARTÍNEZ, J. y DOMÍNGUEZ-SOLERA, S. (2008), *Monte Bernorio (Palencia): siglo I a.C./ 1936-1937 d.C. Arqueología de un campo de batalla*. Complutum vol.19 n°2, pp. 103-117.
- TRONCOSO, L., *Manual para el empleo de las tropas de Zapadores, en Datos prácticos para trabajos de fortificación en campaña, comunes a todas las armas*. Cuartel General del Generalísimo, Ingenieros. Imprenta y librería G. Cerezo, Logroño.
- VALLE, F. y DÍAZ DE LA GUARDIA, C. (1987), *La Alfaguara y su entorno vegetal*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada.
- VELASCO, S. (2013), *Arquitectura y resistencia*. Eikasía, revistadefilosofia.org, pp. 801-811.
- VIDAL, C (2007), *La guerra que ganó Franco. Historia militar de la Guerra Civil española*. Editorial Planeta, Barcelona.
- VIDAL, C (2004), *Partes de guerra nacionales y republicanos. Memoria de la Guerra Civil española*. Belacqua de Ediciones y Publicaciones, Madrid.
- VILLAR, L. (1942), *Manual de fortificación en campaña. Para todas las armas y servicios*. Ediciones Ejército.
- VIRILO, P y PARENT, C. (1996). *Architecture principe n°7*, septiembre-octubre de 1966. Número especial: Búnker Archéologie. Reproducción en Virilo, P. y Parent, C., *Architecture principe 1966 et 1996*, Besançon, Les Éditions de l'Imprimeur, pp. 1958-1965. Traducción de Carmen Ramírez y Fernando Rodríguez de la Flor.

9. Anexo: Fichas de yacimientos.

CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 1

Nombre	Cerro de la Cruz	Código	ANG/N002a
---------------	------------------	---------------	-----------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	18/02/2012
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	Privada
------------------	---------------	--------------------	---------

Lugar	Cerro de la Cruz	Altitud m.s.n.m.	1104
--------------	------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A012000...KM-KE-KX-KI-KJ/LK-KE-K
-----------------------------	---------------------------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 44.35'' N / 3º 33' 58,13'' W
---------------------------	--------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	41600
------------------	-----------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	1-2
-------------------------------	-----

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento está desaparecido en gran parte por la construcción del camino y de una instalación ganadera, quedan restos de dos tramos de trinchera (A y A'), derrumbados y cegados de tierra. En el tramo Sur (A') quedan restos de un muro de mampostería sobre el parapeto que pudiera corresponder con un puesto de tiro (1).

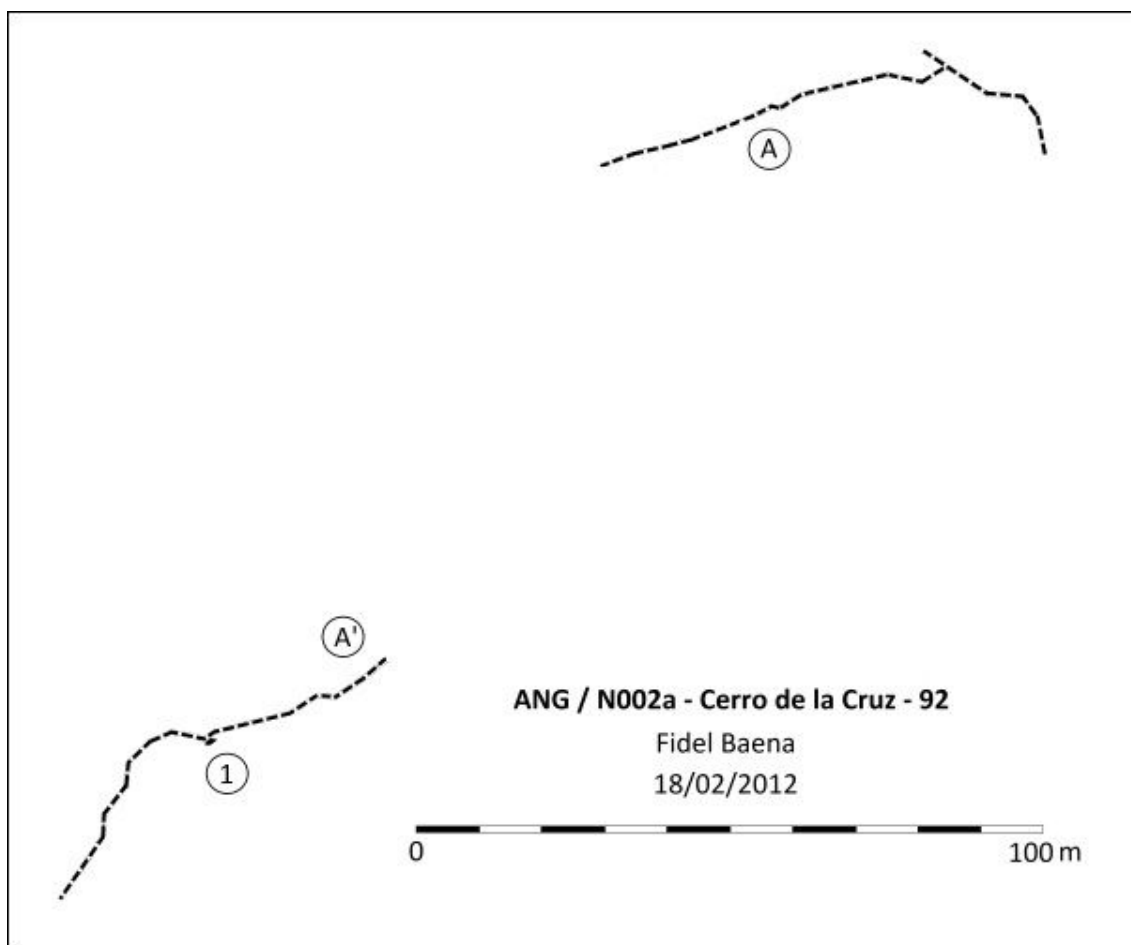
Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, M.1036/1 - AGMAV, C.2705, 4 /2 - AGMAV, C.2705, 3 /2-3 - AGMAV, C.2704, 25 /11 - AGMAV, C.2705, 2 /2-3 - AGMAV, C.2705, 1 /2-3-17 -

AGMAV, M.1709, 11 - AGMAV, C.2704, 28/8-9 - AGMAV, C.2704, 29/2-8-9 - AGMAV, C.2704, 31/2-3-9-10 - AGMAV, C.2704, 32/2-3 - AGMAV, C.1700, 24/4 - AGMAV, C.1701, 3, 1/2 - AGMAV, C. 1701, 17, 2/4 - AGMAV, C. 1292, 14/39-40-107 – AGMAV, C. 2478, 10/71-75-76 - AGMAV, C. 1276, 95/12 y 13 - AGMAV, C. 1.701, 3, 4/133 y 134 - AGMAV, C. 1700, 25/10 - Vuelo AMS-46/47, CECAF, H1009-344-071.ecw.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 2

Nombre	Los Pajaritos	Código	ANG/N002b
---------------	---------------	---------------	-----------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	18/02/2012
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	Privada
------------------	---------------	--------------------	---------

Lugar	Al Sureste del Cerro de la Cruz	Altitud m.s.n.m.	1103
--------------	---------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A005000720000KT
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 40" N / 3º 33' 42,6" W
---------------------------	--------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	0
------------------	-----------	--------------------------------	---

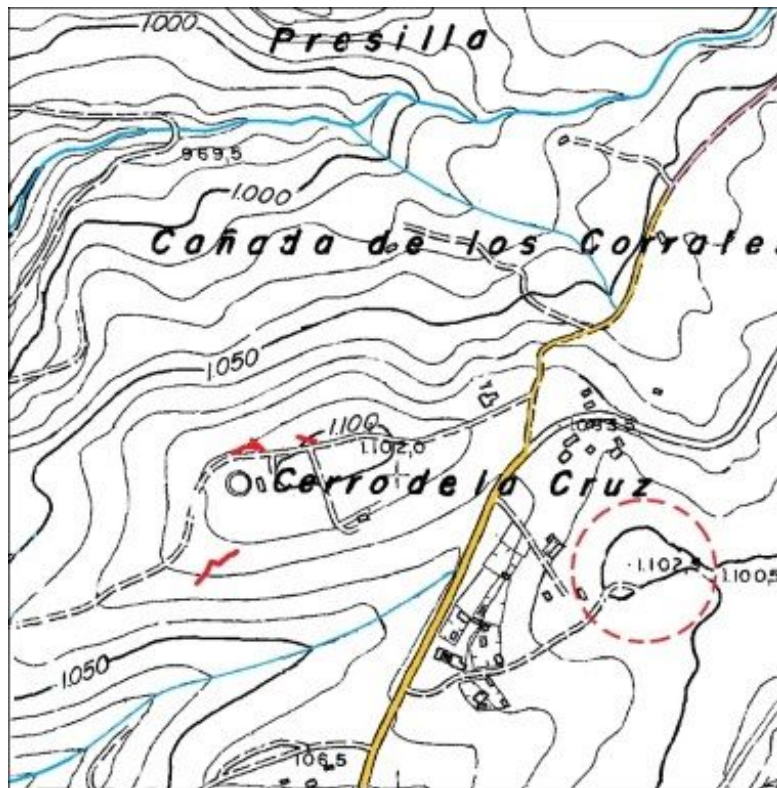
Estado de conservación	0
-------------------------------	---

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: Desaparecido.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.2705, 4 /2 - AGMAV, C.2705, 3 /5-6 - AGMAV, C.1701, 3, 1/2 - AGMAV, C. 1701, 17, 2/4 - AGMAV, C. 2478, 10/72 - AGMAV, M.1035, 2 - AGMAV, C. 1.701, 3, 4/131-132 - AGMAV, M.1709, 8 - Vuelo AMS-46/47, CECAF, H1009-344-071.ecw

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 3

Nombre	Casillas Viejas	Código	ANG/N004
---------------	-----------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	26/02, 03 y 10/03/2012
-----------------------------	------------------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	Pública
------------------	---------------	--------------------	---------

Lugar	Umbría de las Tazas, Sierra de Cogollos	Altitud m.s.n.m.	1238
--------------	---	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A006000270000KE
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 17,47" N / 3º 33' 33,53" W
---------------------------	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	1900
------------------	-----------	--------------------------------	------

Estado de conservación	3
-------------------------------	---

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

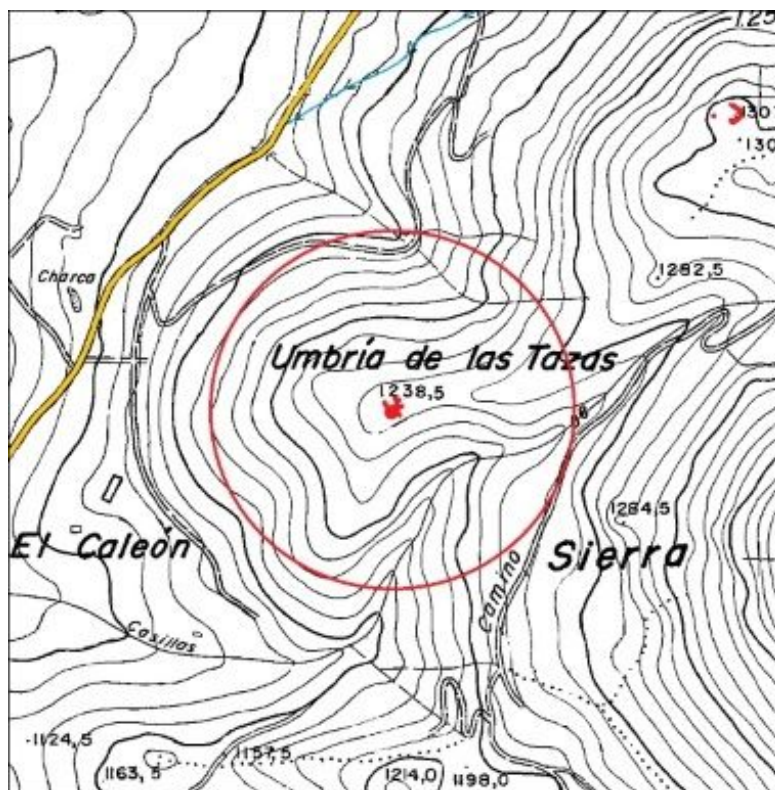
Descripción formal: El yacimiento presenta la mayor parte de la original posición defensiva, con todos sus elementos derrumbados y colmatados de tierra a excepción del espacio habitacional A y del puesto de tiro E. Existen restos de diez ramales de trinchera (K a R); cuatro puestos de tiro individuales (G a J); dos puestos de tiro colectivos (E y F), uno de los cuales posee un muro frontal de mampostería y hormigón (E) que pudo alojar un fusil ametrallador; un espacio habitacional (A) construido con muros de mampostería y hormigón que conservan su altura original; un albergue contra artillería soterrado y de doble acceso (B); un espacio de

almacenamiento (C); y otro espacio habitacional (D) que conserva restos de un muro de mampostería.

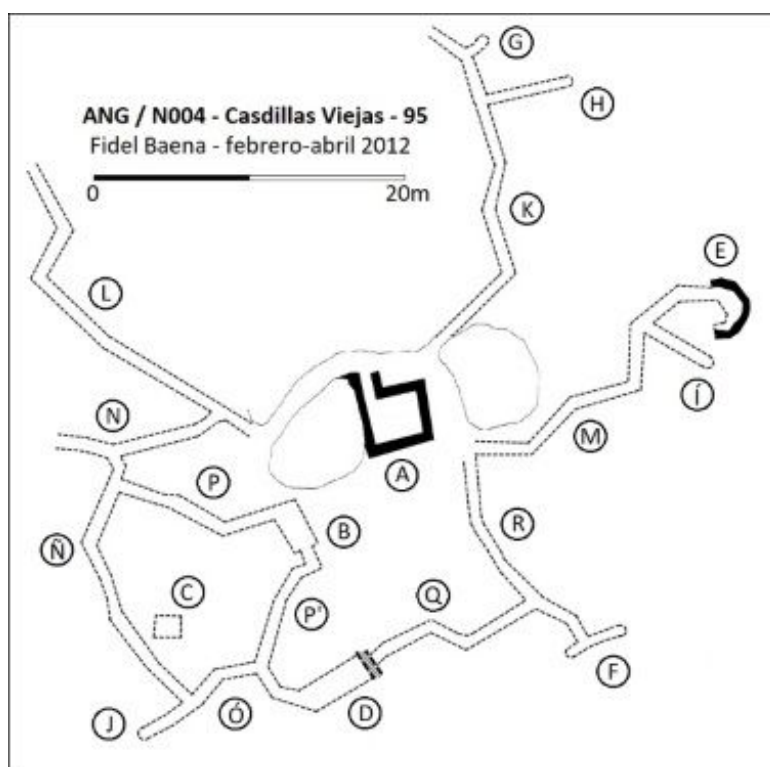
Materiales arqueológicos (nMi): 1 alambre de espino, 40 almeja, 11 cerámica, 2 clavo, 1 cuero, 25 hojalata, 6 metralla, 1 cartucho 9mm, 2 cargador fusil, 1 destornillador, 10 vidrio.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.1701, 17, 2/4 - AGMAV, C.1701, 3, 1 /2 - AGMAV, C.2704, 29/2-8-9 - AGMAV, C.2704, 31/2-3-9-10 - AGMAV, C.2704, 32/2-3-8 - AGMAV, C.2705, 1/3-17 - AGMAV, C.2705, 2/3 - AGMAV, C.2705, 3/2-3 - AGMAV, C.2705, 4/2 - AGMAV, C.1700, 28/9 – AGMAV, M.1035, 2 – AGMAV, M.1709, 8 – AGMAV, M.1709, 11 - AGMAV, M.1036/1

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 4

Nombre	Intermedia Casillas	Código	ANG/N042
---------------	---------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	04/07/2020
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	Pública
------------------	---------------	--------------------	---------

Lugar	Umbría de las Tazas, Sierra de Cogollos	Altitud m.s.n.m.	1303
--------------	---	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A006000270000KE
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37°17'29.6" N / 3°33'15.6" W
---------------------------	------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	5400
------------------	-----------	--------------------------------	------

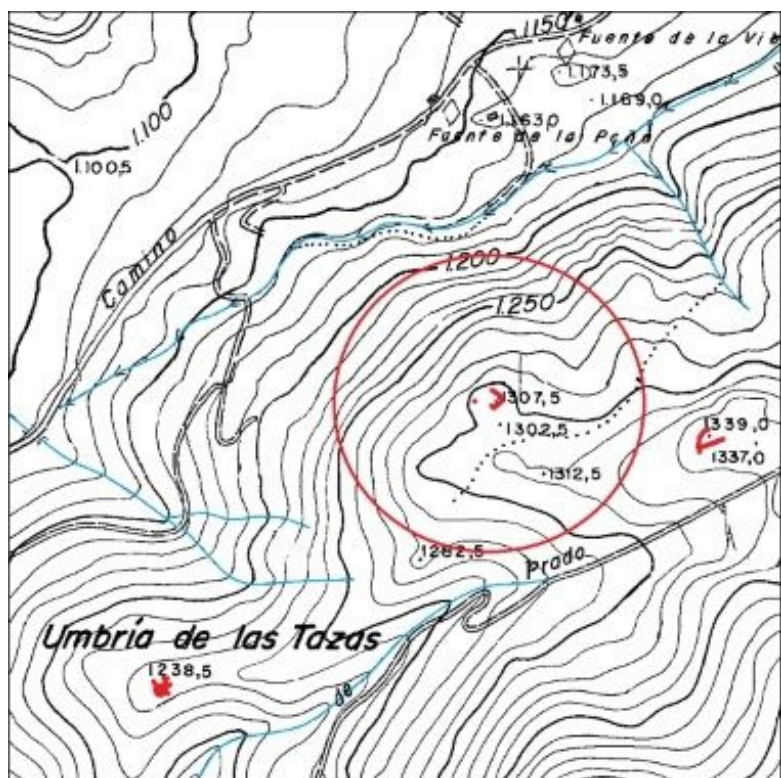
Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

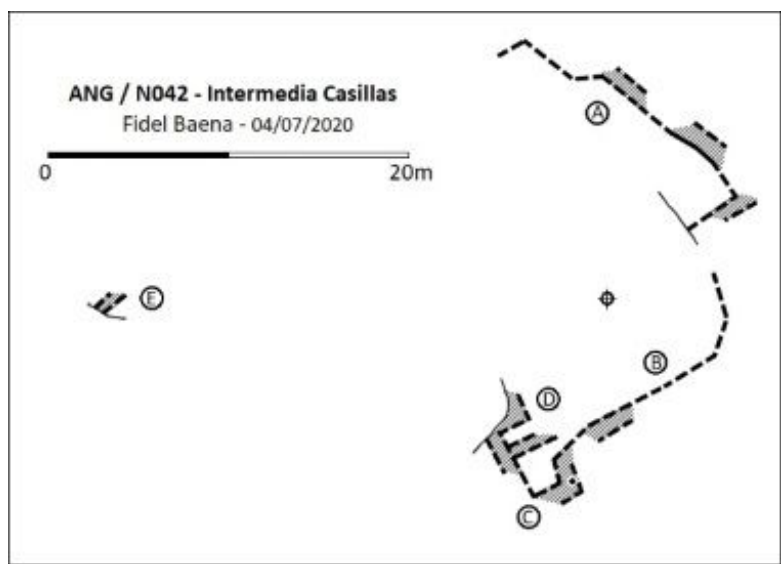
Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva de la que se conserva parte de dos muros "parapeto" (A y B), dos espacios habitacionales (C y D) y un puesto de vigilancia aislado, todo construido con mampostería en seco.

Materiales arqueológicos (nMi): 3 hojalata, 3 metralla.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 5

Nombre	Casillas Nuevas	Código	ANG/N003
---------------	-----------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	08, 15, 23 y 30/04/2012
-----------------------------	-------------------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	Pública
------------------	---------------	--------------------	---------

Lugar	Umbría de las Tazas, Sierra de Cogollos	Altitud m.s.n.m.	1336
--------------	---	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A006000270000KE
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 28,04'' N / 3º 33' 5,01'' W
---------------------------	-------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	4900
------------------	-----------	--------------------------------	------

Estado de conservación	3
-------------------------------	---

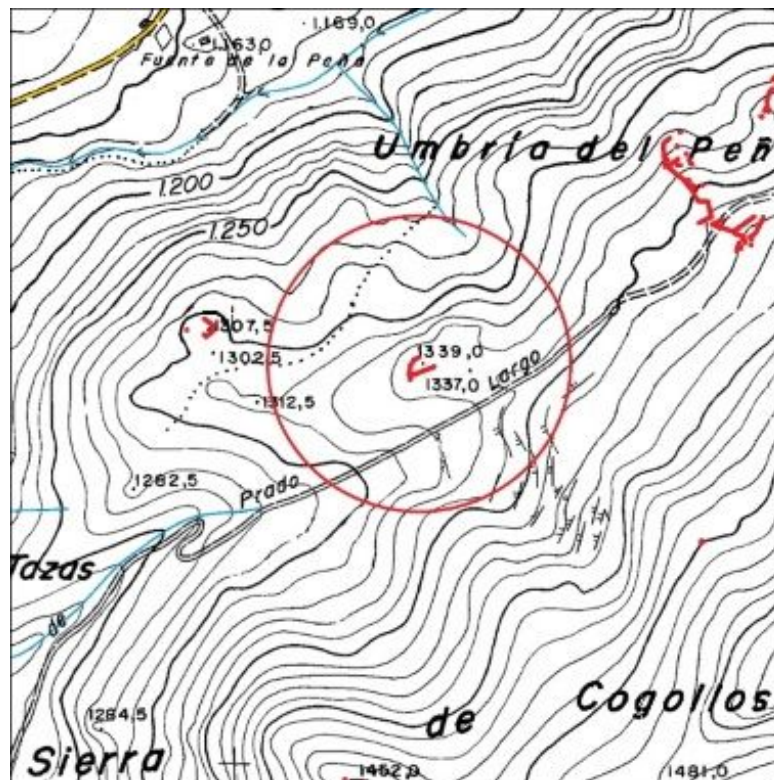
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento presenta los restos de tres ramales de pasillos entre muros de mampostería en seco, derrumbados (A, B y C); en el pasillo Norte (B) los muros tienen un grosor de 80 cm; en el pasillo Este (A) existe un tramo excavado en el terreno con un forrado de hormigón; el pasillo Sur (C) desaparece en una finca de almendros; hay indicios de dos espacios habitacionales rectangulares (D y E).

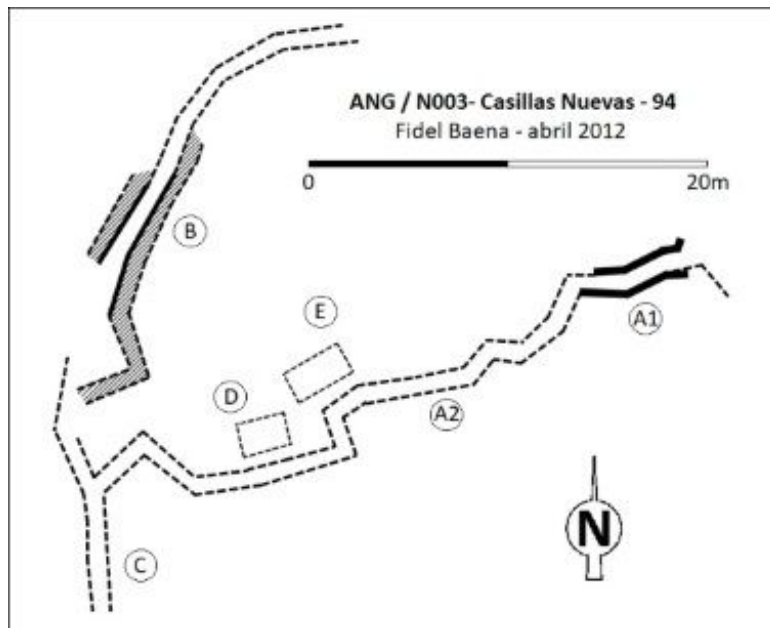
Materiales arqueológicos (nMi): 10 abridor de latas, 2 alambre de espino, 98 almeja, 3 cargador fusil, 20 cerámica doméstica, 6 clavo, 11 fibrocemento, 9 granada Lafitte, 289 hojalata, 24 metralla, 5 proyectil fusil, 1 caja munición, 2 vaina fusil, 79 vidrio, 1 pila eléctrica.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.1701, 3, 1/2 - AGMAV, C. 2478, 10/67 - AGMAV, C. 1292, 14/39-40-41 - AGMAV, C.1700, 24/4 - AGMAV, C.2704, 28/2 - AGMAV, C.2704, 32/2-3 - AGMAV, M.1709, 11 - AGMAV, C.2705, 1 /3-17 - AGMAV, C.2705, 2 /2-3 - AGMAV, C.2705, 4 /2 - AGMAV, M.1036/1.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 6

Nombre	Cruz de Cogollos	Código	ANG/N005
---------------	------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	23/04; 02, 07/05/2012
-----------------------------	-----------------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	Pública
------------------	---------------	--------------------	---------

Lugar	Calar del Frentón, Sierra de Cogollos	Altitud m.s.n.m.	1449
--------------	---------------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A006000840000KO
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 10,21" N / 3º 33' 7,32" W
---------------------------	-----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	4600
------------------	-----------	--------------------------------	------

Estado de conservación	3
-------------------------------	---

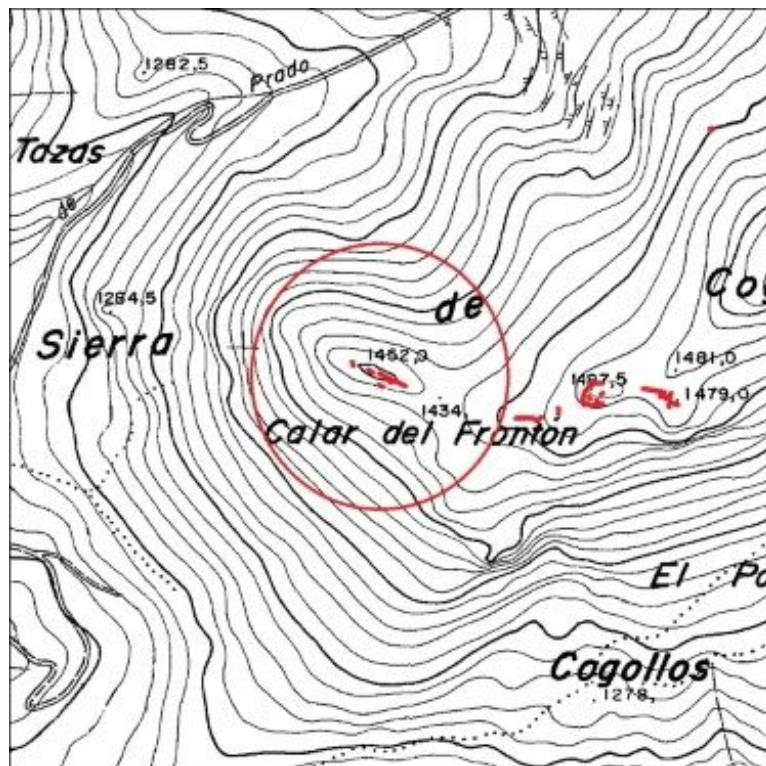
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento presenta los restos de una posición defensiva que cuenta con dos tramos de muro de mampostería en seco parcialmente derrumbados (A y B); un puesto de observación de dos cámaras (C) construido con muros de mampostería recibida con mortero de cemento, conserva su altura original, la techumbre está desaparecida; tres espacios de almacenamiento (E, F y G) construidos de mampostería en seco, derrumbadas, y otro más (K) adosado a un puesto de tiro; tres puestos de tiro (H, Í y J); y un albergue contra artillería (D) de doble acceso, construido soterrado con forrado interior de hormigón, derrumbado y relleno con el escombro de la cubierta.

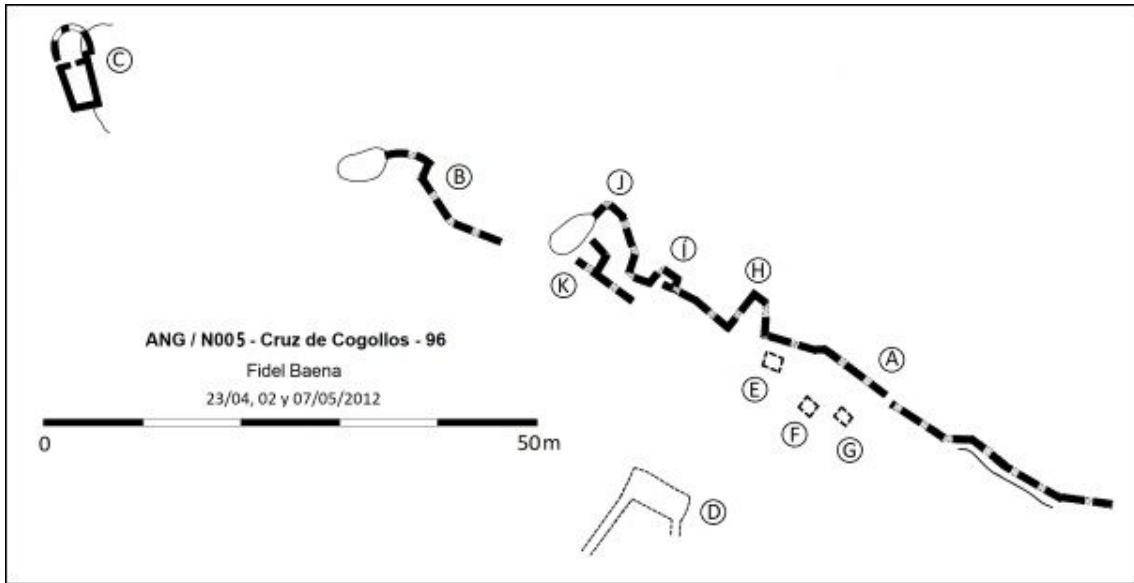
Materiales arqueológicos (nMi): 8 almeja, 1 cargador fusil, 2 cerámica, 1 clavo, 2 cuero, 1 suela, 1 granada Lafitte, 40 hojalata, 3 metralla, 1 proyectil fusil, 17 vidrio.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.1701, 3, 1 /2 - AGMAV, C.1701, 17, 2/4 - AGMAV, C.2704, 28/2-3-5-8-9-11 - AGMAV, C.2704, 29/2-5-8-9 - AGMAV, C.2704, 31/2-3-9-10 - AGMAV, C.2704, 32/2-3-8 - AGMAV, C.2705, 1 /2-3-8-17 - AGMAV, C.2705, 3/11 - AGMAV, C.2705, 4/2 - AGMAV, C.1700, 24/8 - AGMAV, M.1035, 2 - AGMAV, M.1036/1 - AGMAV, M.1709, 8 - AGMAV, M.1709, 11

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 7

Nombre	El Pilón	Código	ANG/N006
---------------	----------	---------------	----------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	12 y 26/05; 03/06/2012
-----------------------------	------------------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	Pública
------------------	---------------	--------------------	---------

Lugar	Calar del Frentón, Sierra de Cogollos	Altitud m.s.n.m.	1483
--------------	---------------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A006000840000KO
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 9,68" N / 3º 32' 54,98" W
---------------------------	-----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	3300
------------------	-----------	--------------------------------	------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

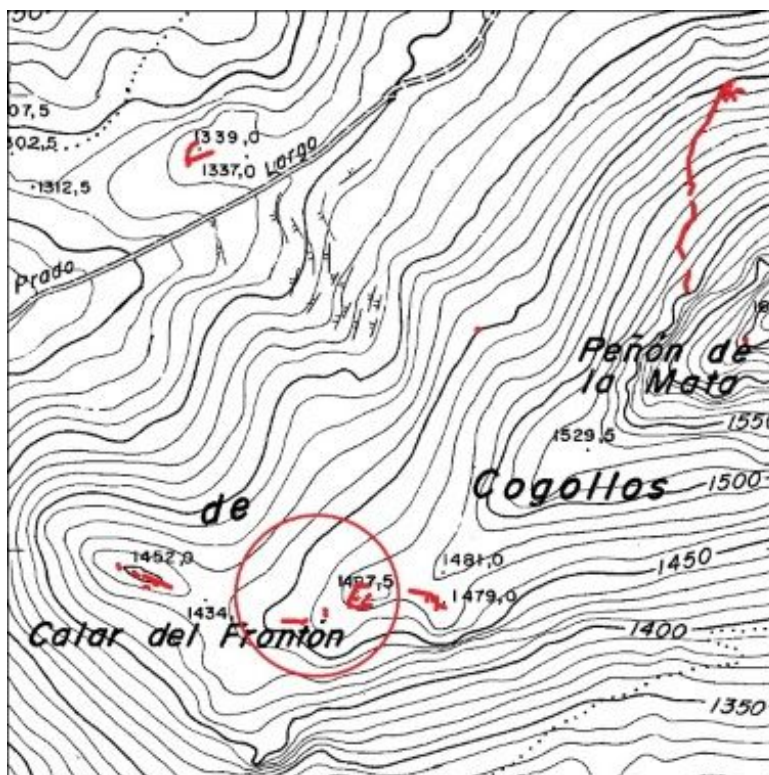
Descripción formal: El yacimiento presenta las siguientes estructuras: Una trinchera (A) derrumbada y cegada de tierra, con un muro de mampostería en seco sobre el parapeto, parcialmente derrumbado; dos muros de mampostería en seco (C) parcialmente derrumbados que ocultaban el acceso a la posición; un muro de cierre perimetral (B-B') de mampostería en seco derrumbado en gran parte pero conservando su altura en algunos tramos; un pasillo entre dos muros de mampostería en seco derrumbados parcialmente pero conservando en algunos tramos su altura original; un puesto de tiro colectivo (E) con muros de mampostería y hormigón; un puesto de tiro individual (F) construido con hormigón; tres espacios de almacenamiento (G,

H e Í) construidos soterrados, con muros de mampostería, derrumbados y cegados de escombros; tres espacios habitacionales (J, K y L) construidos con muros de mampostería en seco, derrumbados; y un albergue contra artillería de doble acceso (M) construido con muros de mampostería y hormigón, la cubierta se encuentra derrumbada.

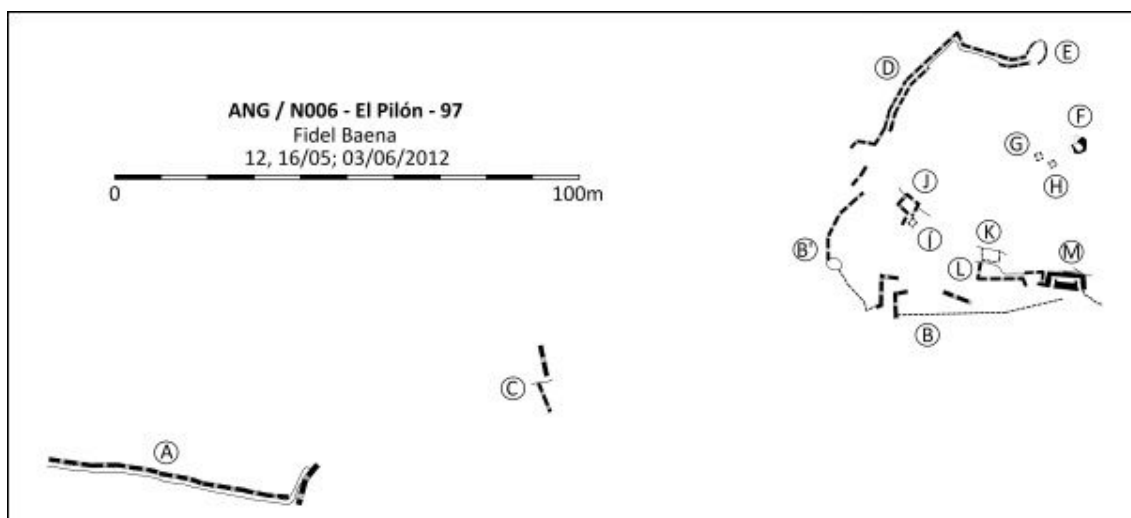
Materiales arqueológicos (nMi): 1 alambre, 26 almeja, 7 cerámica doméstica, 1 clavo, 3 cuero, 1 granada Lafitte, 58 hojalata, 22 metralla, 3 cargador fusil, 1 proyectil fusil, 2 vaina fusil, 2 chapa refuerzo, 1 tapón botella, 16 vidrio.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.1701, 17, 2/4 - AGMAV, C.1701, 3, 1 /2 - AGMAV, C.2704, 28/2-3-5-8-9-11-12 – AGMAV, M.1709, 11 - AGMAV, C.2705, 1/17 - AGMAV, C.2705, 4/2 - AGMAV, C.1700, 24/8 - AGMAV, M.1035, 2 - AGMAV, M.1036, 27 - AGMAV, M.1709, 8 – AGMAV, C.1701, 3 ,1/159.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO -8

Nombre	Derecha del Pílon	Código	ANG/N007
---------------	-------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	10 y 17/06/2012
-----------------------------	-----------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	Pública
------------------	---------------	--------------------	---------

Lugar	Calar del Frentón, Sierra de Cogollos	Altitud m.s.n.m.	1476
--------------	---------------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A006000840000KO
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 8,88" N / 3º 32' 51,31" W
---------------------------	-----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	3600
------------------	-----------	--------------------------------	------

Estado de conservación	3
-------------------------------	---

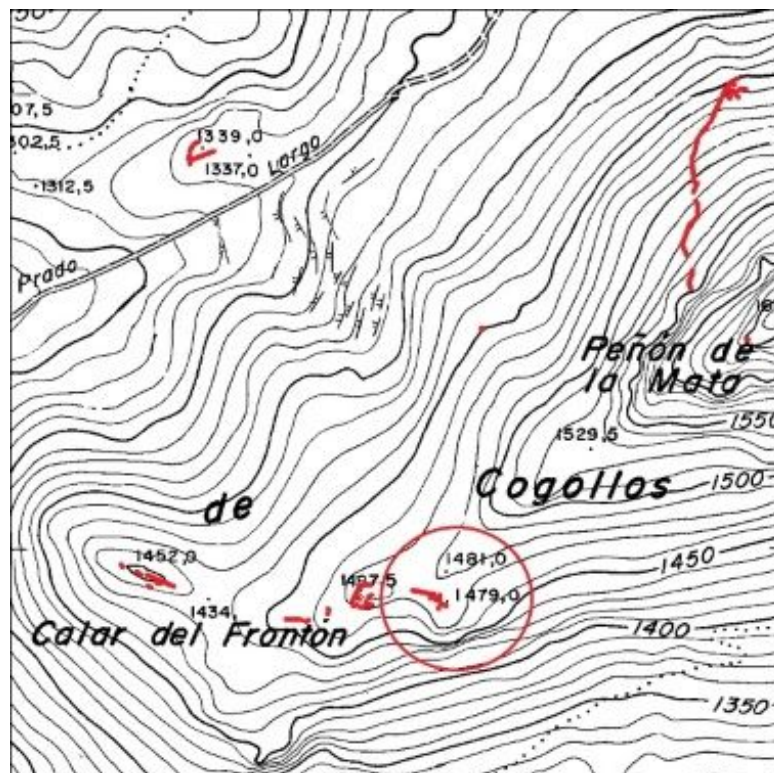
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento presenta las siguientes estructuras: dos muros-parapeto de mampostería en seco (A y B) parcialmente derrumbados; otros dos muros-parapeto derrumbados (C y E); un quinto muro-parapeto (D) derrumbado en gran parte pero que conserva un tramo con su altura original, construido con mampostería y hormigón; dos espacios habitacionales (F y G) construidos con muros de mampostería en seco, derrumbados; y un albergue contra artillería (H) soterrado de doble acceso, construido con muros de mampostería y hormigón, derrumbado y cegado con el escombros de la cubierta.

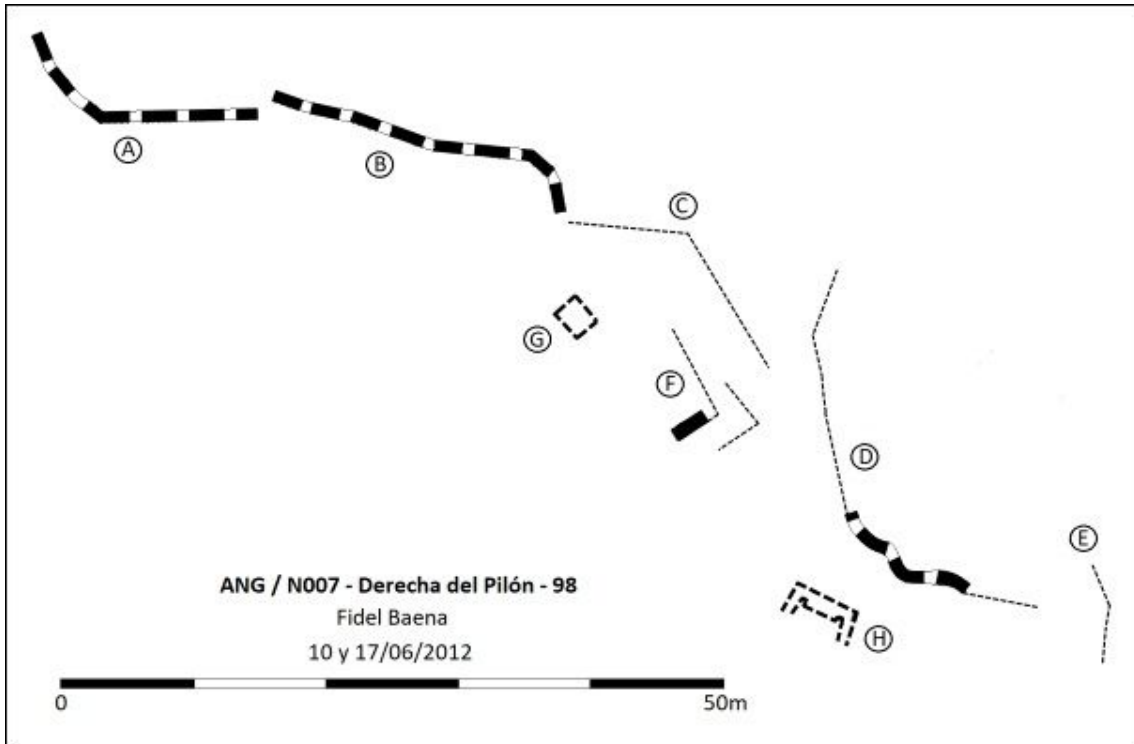
Materiales arqueológicos (nMi): 4 alambre, 10 almeja, 1 fleje de tonel, 1 fusible eléctrico, 7 cerámica doméstica, 3 cuero, 7 granada Lafitte, 35 hojalata, 2 abridor lata, 11 metralla, 3 vaina fusil, 6 cargador fusil, 1 plumilla, 1 chapa refuerzo, 1 cuchillo, 1 retrovisor, 15 vidrio, 1 caja munición.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.1701, 17, 2/4 - AGMAV, C.1701, 3, 1 /2 - AGMAV, C.2704, 28/2-3-5-8-9-11 - AGMAV, C.2704, 29/2-5-8-9 - AGMAV, C.2704, 31/2-3-9-10 - AGMAV, C.2704, 32/2-3 - AGMAV, M.1709, 11 - AGMAV, C.2705, 1/3-17 - AGMAV, C.2705, 2/3 - AGMAV, C.2705, 3/12 - AGMAV, C.2705, 4/2 - AGMAV, C.1283, 35/3 - AGMAV, M.1034, 21 - AGMAV, M.1035, 2 - AGMAV, M.1709, 8.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO -9

Nombre	Cerro Nevado	Código	ANG/N018
---------------	--------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	Abril 2011
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	Pública
------------------	---------------	--------------------	---------

Lugar	Cerro Nevado, Valle de Carialfaquí	Altitud m.s.n.m.	1270
--------------	------------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A006000840000KO
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 16' 38,85" N / 3º 32' 41,31" W
---------------------------	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	11800
------------------	-----------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

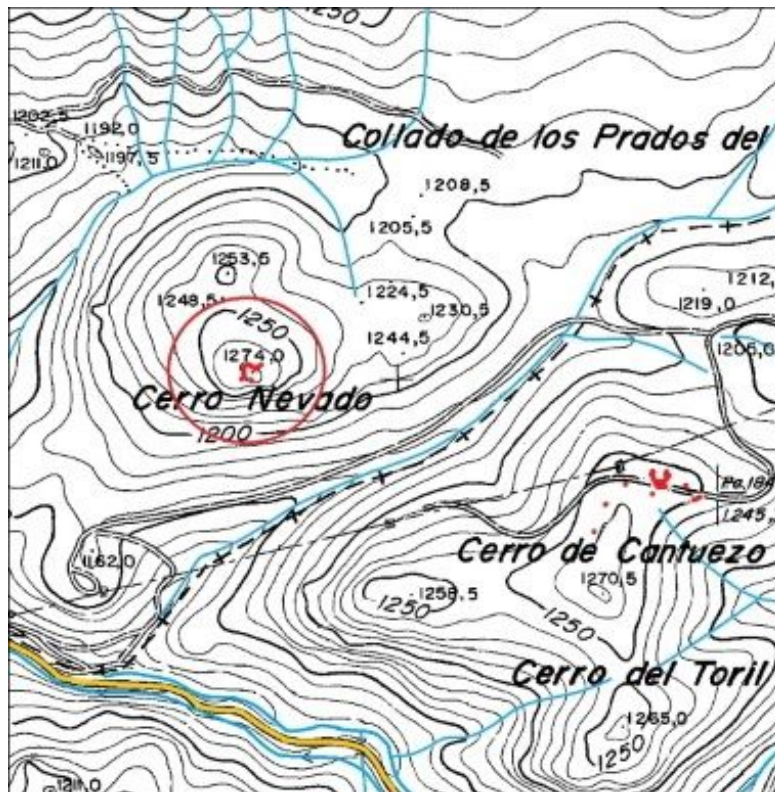
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento presenta restos de una posición defensiva como un tramo de trinchera (A) derrumbada y cegada de tierra con algunos restos de muros de mampostería en seco; y un albergue contra artillería de doble acceso (B) construido con muros de mampostería y hormigón, con la cubierta derrumbada rellenando el interior de la sala.

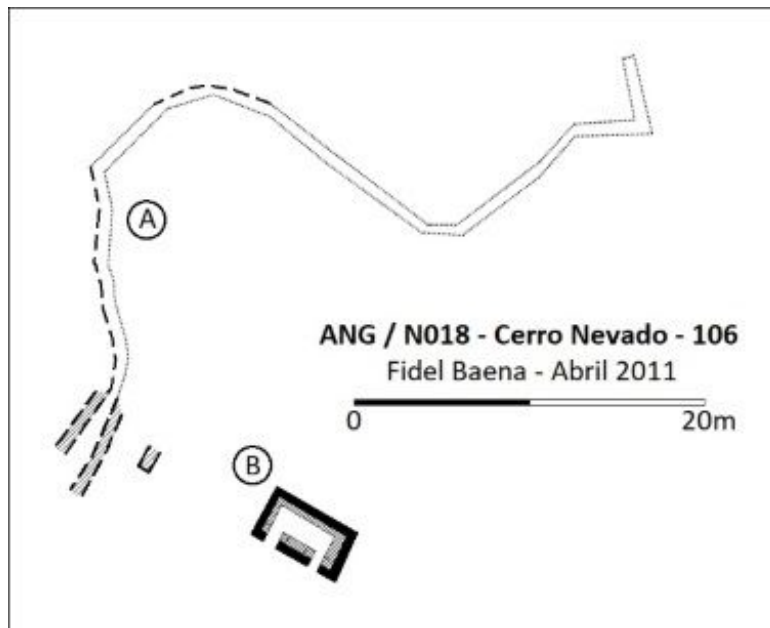
Materiales arqueológicos (nMi): 34 cerámica, 3 hojalata, 1 vidrio, 3 piquete alambrada.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.1701, 17, 2/4 - AGMAV, C.1701, 3, 1 /2 - AGMAV, C.1700, 24/4 - AGMAV, C.2704, 32/3-5-8 - AGMAV, C.2705, 1 /17 - AGMAV, C.2705, 2/2-3 - AGMAV, C.2705, 3/2-3 - AGMAV, C.2705, 4/2 - AGMAV, C.1701, 3, 4 /113-114 - AGMAV, C.1701, 4/10 - AGMAV, M.1034, 21 - AGMAV, M.1035, 2 - AGMAV, M.1036, 27 - AGMAV, M.1709, 8 - AGMAV, M.1709, 11.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO -10

Nombre	Los Toriles	Código	ANG/N019
---------------	-------------	---------------	----------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	Mayo 2011
-----------------------------	-----------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Nívar	Titularidad	Pública
------------------	-------	--------------------	---------

Lugar	Cerro Cantuesos, Valle de Carialfaquí	Altitud m.s.n.m.	1255
--------------	---------------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18147A001000320000EG
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 16' 34,57" N / 3º 32' 19,33" W
---------------------------	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	29800
------------------	-----------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

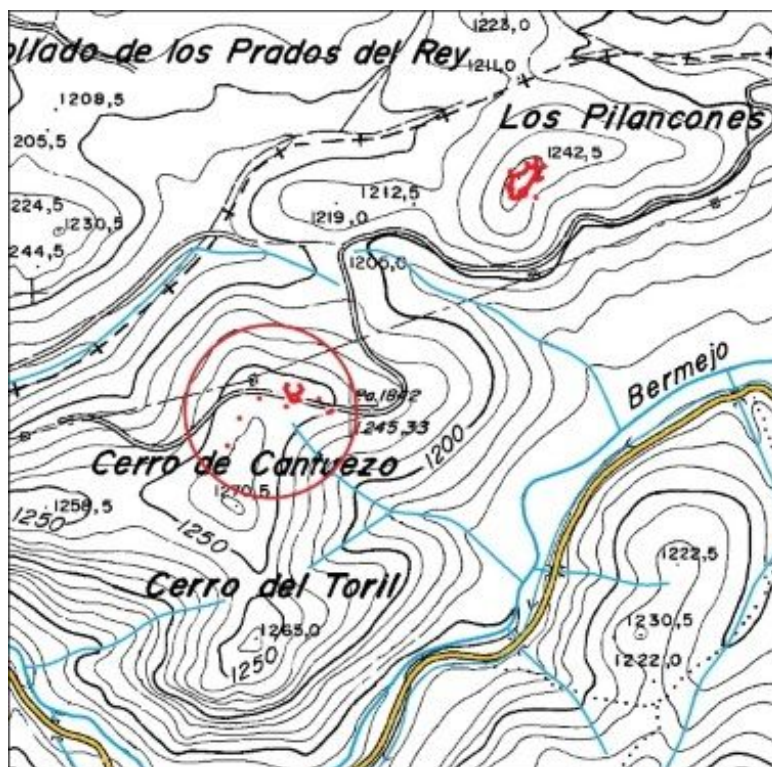
Descripción formal: El yacimiento presenta una posición defensiva articulada mediante un anillo central de trinchera parcialmente rodeado de muros de mampostería con mortero de cemento que se encuentra parcialmente derrumbado, del anillo central parten cuatro ramales de trinchera (A, B, D y E) derrumbados y cegados de tierra, con algunos restos de forrados interiores de mampostería y mortero de cemento, gran parte de uno de los ramales (A) ha desaparecido por la construcción de un camino para la instalación de un tendido eléctrico de alta tensión. Quedan restos de las siguientes estructuras: seis pestos de tiro (A a F) enlazados con trinchera, y otros siete (J a Ó) aislados, construidos con muros de mampostería y mortero de cemento; un

puesto de mando (G) y un espacio habitacional (Í) de igual construcción, este último con la cubierta desaparecida; y un albergue contra artillería (H) de doble acceso construido con mampostería y hormigón con la cubierta derrumbada en su interior.

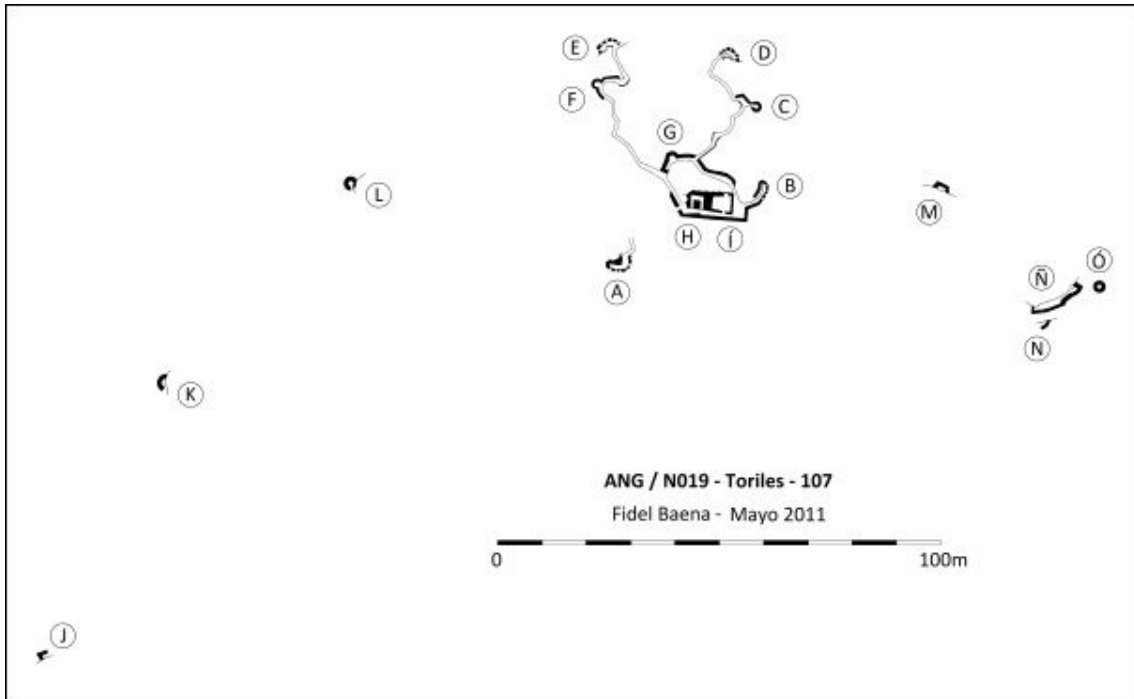
Materiales arqueológicos (nMi): 12 alambre, 35 almeja, 11 cerámica, 17 clavo, 2 grapa alambrada, 1 granada Lafitte, 28 hojalata, 4 metralla, 5 cargador fusil, 3 proyectil fusil, 5 vaina fusil, 1 pica alambrada, 1 engancho marmita, 1 chapa bronce, 10 vidrio.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.1701, 3, 1 / 2 - AGMAV, C.2704, 32/5-8 - AGMAV, C.2705, 1 / 3-6-17 - AGMAV, C.2705, 3/2-3 - AGMAV, C.2705, 4/2 - AGMAV, C.1701, 3, 4/111-112 - AGMAV, M.1035, 2 - AGMAV, M.1709, 11.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 11

Nombre	Los Cantuesos	Código	ANG/N008
---------------	---------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	Mayo 2011
-----------------------------	-----------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Nívar	Titularidad	Pública
------------------	-------	--------------------	---------

Lugar	Cerro de los Pilancones, valle de Carialfaquí	Altitud m.s.n.m.	1242
--------------	---	-------------------------	------

Referencia catastral	18147A001000320000EG
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 16' 43,80'' N / 3º 32' 7,67'' W
---------------------------	-------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	20700
------------------	-----------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	2
-------------------------------	---

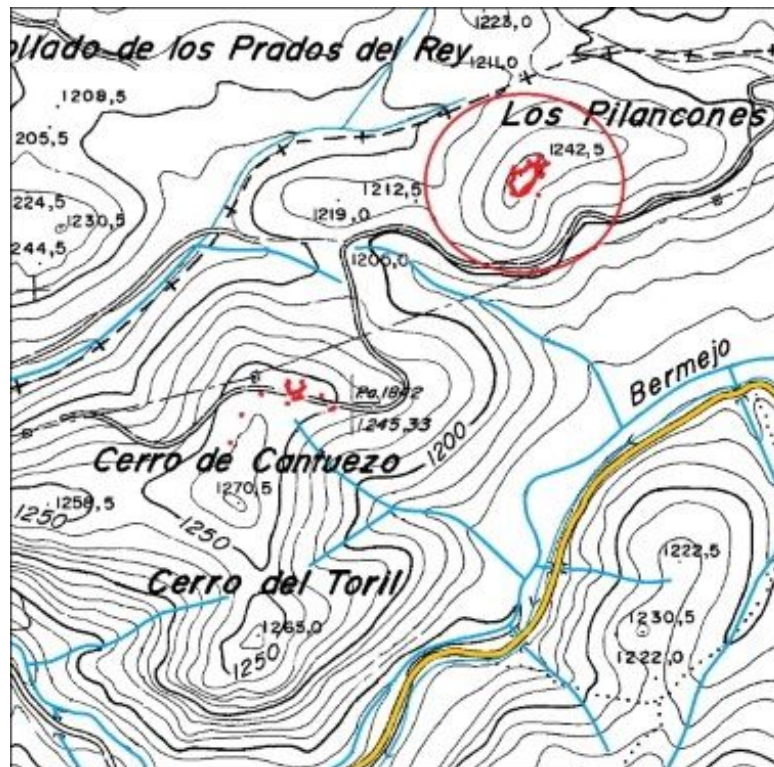
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento lo compone una posición defensiva formada por una trinchera perimetral de la que parten nueve ramales que conectan con los puestos de tiro de los que quedan seis (A a F); además de tres espacios habitacionales (G, H e Í); y un albergue contra artillería de doble cámara y de doble acceso (J). Todos los elementos se encuentran derrumbados y cegados de tierra, existen algunos restos de muros de mampostería en seco, los trabajos de repoblación forestal han destruido algunas partes.

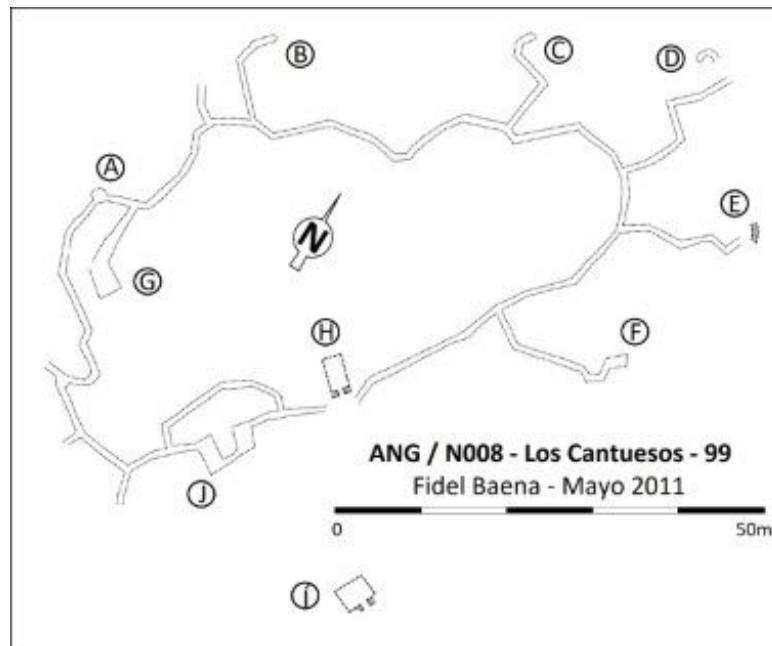
Materiales arqueológicos (nMi): 21 almeja, 56 cerámica (2 romana), 2 clavo, 4 cuero, 2 grapa, 33 hojalata, 4 metralla, 1 vaina fusil, 1 navaja, 20 fibrocemento, 30 vidrio.

Referencias bibliográfico-documentales: Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.1701, 2/4 - AGMAV, C.1701, 3, 1 /2 - AGMAV, C.1700, 24/4 - AGMAV, M.1709, 11 - AGMAV, C.2705, 1 /3-17 - AGMAV, C.2705, 4/2 – AGMAV, M.1034, 21 - AGMAV, M.1035, 2 - AGMAV, M.1036, 27 - AGMAV, M.1709, 8 - AGMAV, M.1709, 11.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO -12

Nombre	Avanzada de Nívar	Código	ANG/N020
---------------	-------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	Abril 2010
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Alfacar-Nívar	Titularidad	Pública
------------------	---------------	--------------------	---------

Lugar	Sierra de la Yedra	Altitud m.s.n.m.	1420
--------------	--------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18012A009000340000WG-18147A900096010000GO
-----------------------------	---

Coordenadas ETRS89	37º 16' 4" N / 3º 31' 54,57" W
---------------------------	--------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	17400
------------------	-----------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	3
-------------------------------	---

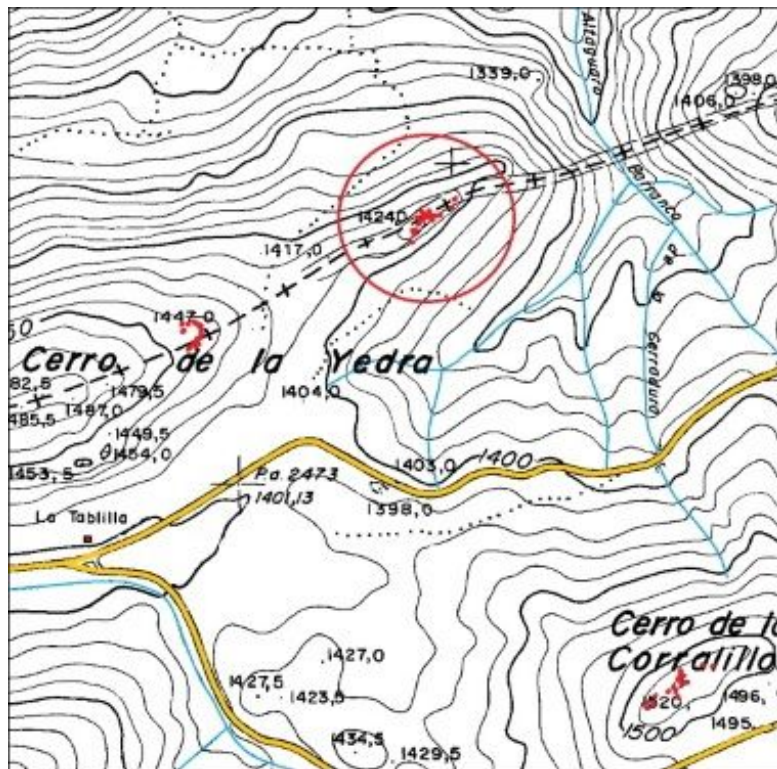
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento presenta una posición defensiva articulada mediante una línea principal de comunicación (A-D) de la que parte dos ramales de trinchera (F e Í), la línea principal está construida de tres formas diferentes, la primera en vereda sobre el precipicio que limita la posición a vanguardia, la segunda en el centro de la línea construida en pasillo con un muro de mampostería y mortero de cemento al frente y como espaldar la pared rocosa del terreno natural, y la tercera parte construida en trinchera con un forrado interior de mampostería y mortero de cemento, al igual que los dos ramales de trinchera uno de los cuales además poseía cubierta (Í) que se encuentra desaparecida, junto con las siguientes estructuras: seis puestos de tiro (A a F) y dos más aislados (G y H); dos espacios habitacionales (J y K) con la cubierta desaparecida; un puesto de observación (L), todo construido con muros de

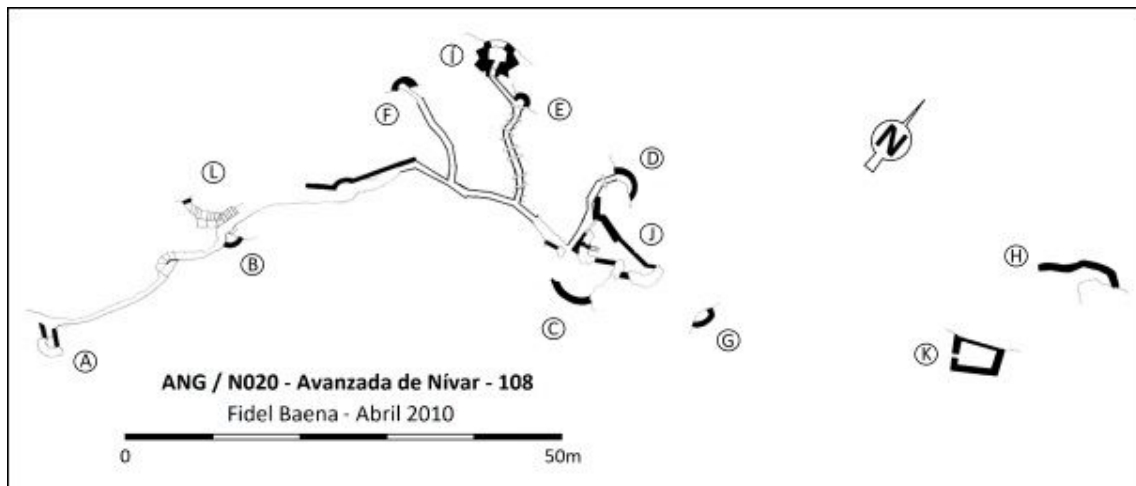
mampostería y mortero de cemento con algunos derrumbes; y un nido de ametralladora (i) construido con hormigón tanto en muros como en la cubierta.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.1701, 17, 2/4 - AGMAV, C.1701, 3, 1 /2 - AGMAV, C.1700, 24/4 - AGMAV, C.2704, 32/8 - AGMAV, C.2705, 1/17 - AGMAV, C.2705, 4/2 - AGMAV, C.1283, 35/3 - AGMAV, C.1701, 17, 3, 1 /149-149v - AGMAV, C.1701, 17, 2/4 - AGMAV, M.1034, 21 - AGMAV, M.1035, 2 - AGMAV, M.1709, 8 - AGMAV, M.1709, 11 - AGMAV, M.1037/10 - Baena, F. (2019).

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 13

Nombre	Los Pocicos	Código	ANG/N009
---------------	-------------	---------------	----------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	Agosto 2010; 15, 23/05/2015; 15/02/2021
-----------------------------	---

LOCALIZACIÓN

Municipio	Nívar	Titularidad	Privada
------------------	-------	--------------------	---------

Lugar	Al Norte del Llano del Fraile, S ^a de la Yedra	Altitud m.s.n.m.	1391
--------------	---	-------------------------	------

Referencia catastral	18147A001000170000EE
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 16' 20,14" N / 3º 31' 22,32" W
---------------------------	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	10700
------------------	-----------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	3-4
-------------------------------	-----

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

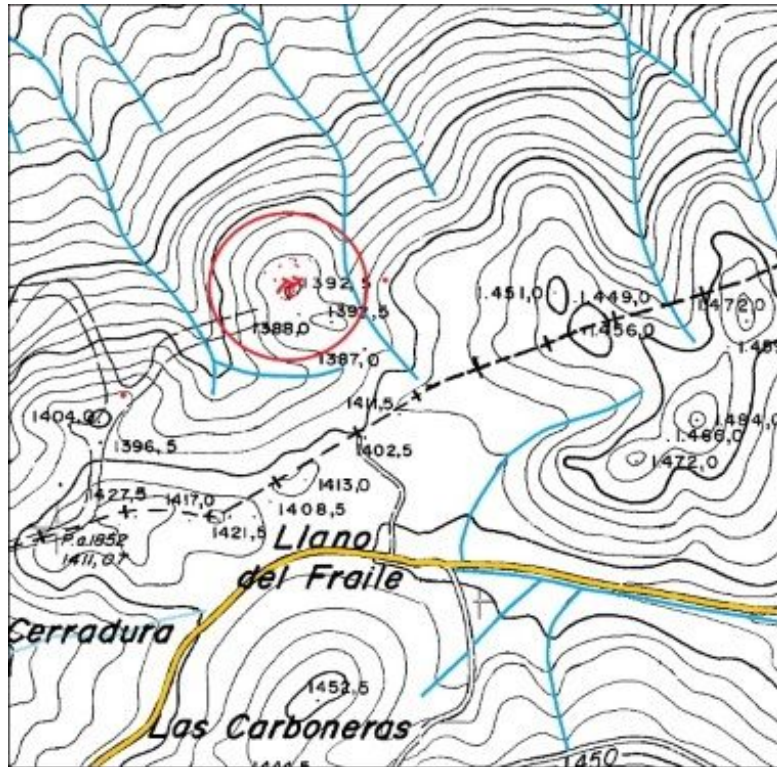
Descripción formal: El yacimiento presenta una posición defensiva estructurada en dos partes, una la posición principal y otra los puestos avanzados. La posición principal dispone un ramal de trinchera principal (C-E-D) derrumbado y cegado de tierra en su mayor parte, conservando algunos tramos de forrado interior de mampostería y hormigón y con restos de cubierta de hormigón; otro ramal de trinchera (E-B), con una parte derrumbada y cegada de tierra y otra parte conservando el forro interior de hormigón y mampostería; un albergue contra artillería (A) de doble acceso construido con muros y techumbre de mampostería y hormigón; un espacio

habitacional de doble cámara (B) construido con muros de mampostería y hormigón con la techumbre de fibrocemento desaparecida; un nido de ametralladora (C) y otro de fusil ametrallador (D) construidos con muros y techumbre de hormigón y mampostería; un puesto de mando (E), cuatro puestos de tiro individuales (F a Í), dos puestos de tiro colectivos (J y K) y otros cuatro puestos de tiro aislados (L a Ñ) todo construido con mampostería y hormigón; y un espacio semisoterrado de almacenamiento (V) construido con muros de mampostería, derrumbado. La zona de puestos avanzados se compone de siete puestos de tiro: dos construidos con muro de mampostería y hormigón (S y U), tres en trinchera (Q, R y T) derrumbados y cegados de tierra, otros dos puestos de tiro (O y P) construidos de mampostería y derrumbados.

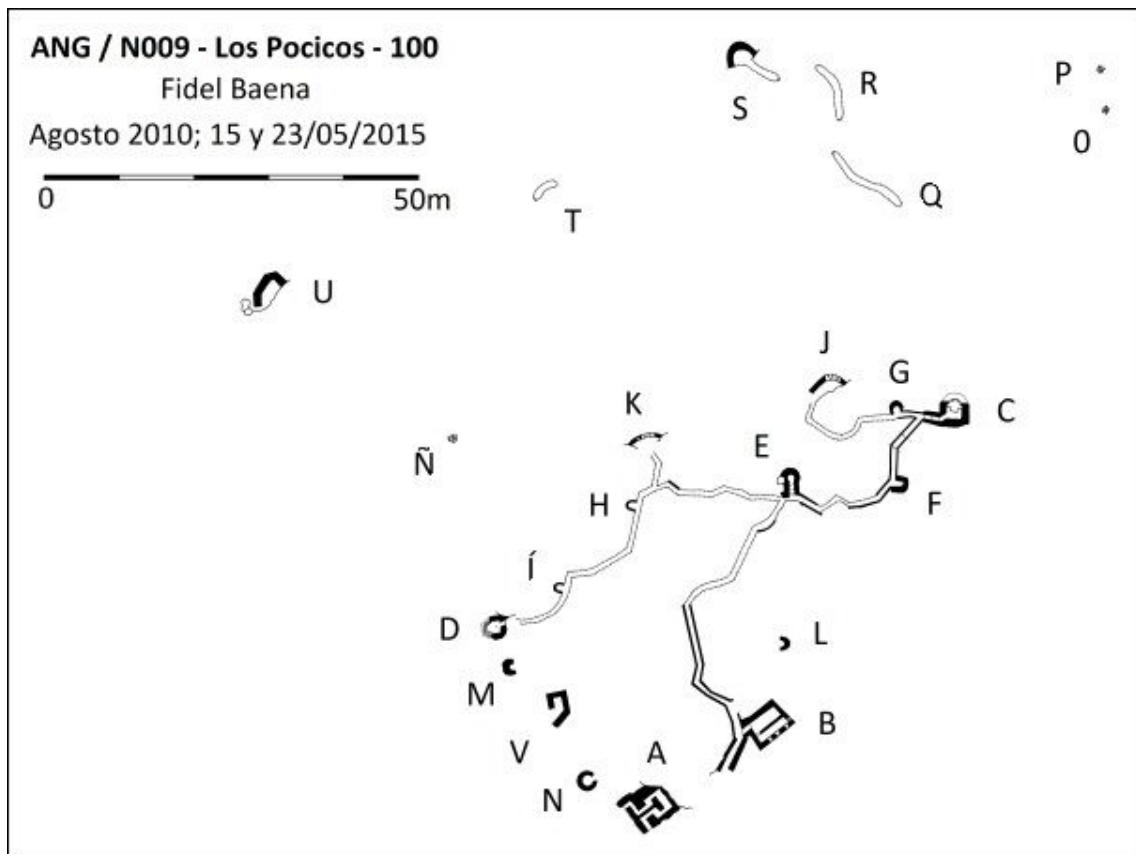
Materiales arqueológicos (nMi): 1 hojalata, fibrocemento, almeja.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.1701, 3, 1 /2-157 - AGMAV, C.2704, 32/3-5-8 – AGMAV, M.1709, 11 - AGMAV, C.2705, 1/17 - AGMAV, C.2705, 4/2 - AGMAV, M.1034, 21 - AGMAV, M.1035, 2 - Baena, F. (2019).

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 14

Nombre	Izquierda de los Pocicos	Código	ANG/N039
---------------	--------------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	22/08/2016
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Nívar	Titularidad	Privada
------------------	-------	--------------------	---------

Lugar	Noroeste del Llano del Fraile, Sª de la Yedra	Altitud m.s.n.m.	1395
--------------	--	-------------------------	------

Referencia catastral	18147A001000170000EE
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 16' 15,86" N / 3º 31' 30,99" W
---------------------------	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Vigilancia	Extensión m²	1900
------------------	------------	--------------------------------	------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

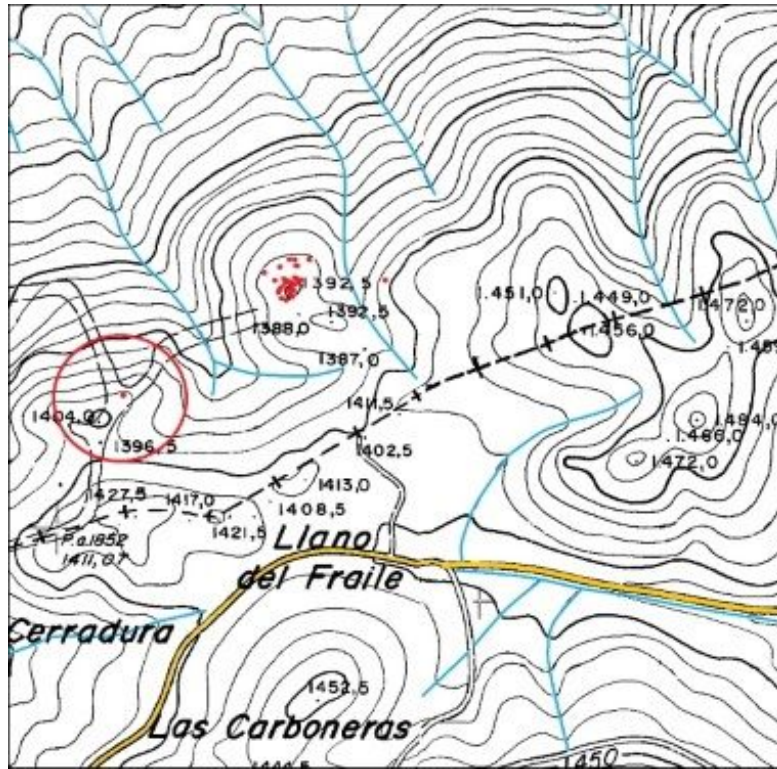
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de un puesto de vigilancia con dos estructuras: un espacio habitacional (A) parcialmente derrumbado, y un puesto de vigilancia (B) derrumbado.

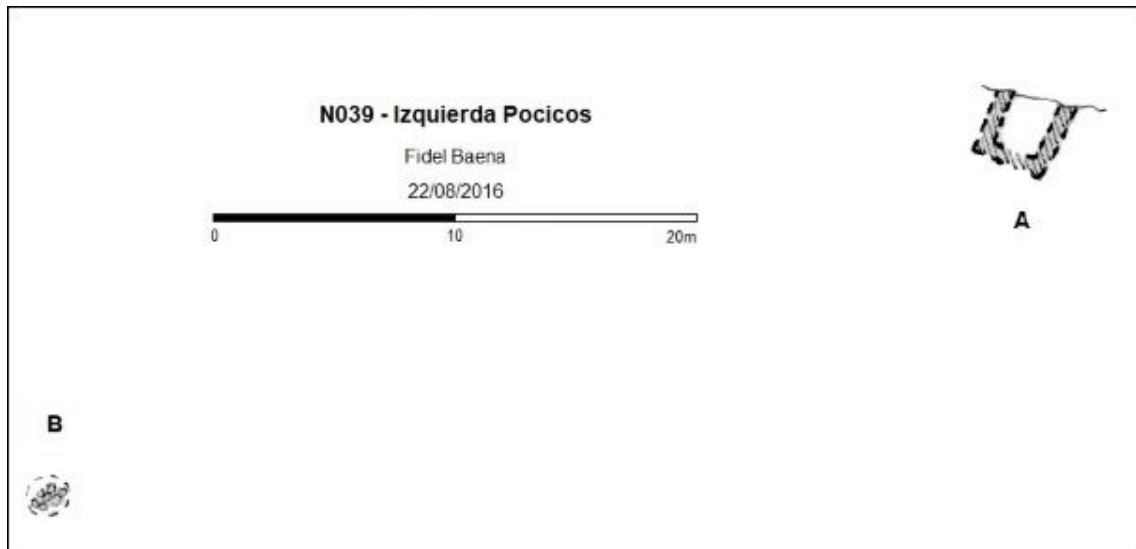
Ambos construidos con mampostería en seco.

Referencias bibliográfico-documentales: Baena, F. (2019).

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 15

Nombre	Derecha de los Pocicos	Código	ANG/N040
---------------	------------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	03/09/2016
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Nívar	Titularidad	Privada
------------------	-------	--------------------	---------

Lugar	Norte del Llano del Fraile	Altitud m.s.n.m.	1415
--------------	----------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18147A001000170000EE
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 16' 20,3" N / 3º 31' 14,81" W
---------------------------	-----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Vigilancia	Extensión m²	1900
------------------	------------	--------------------------------	------

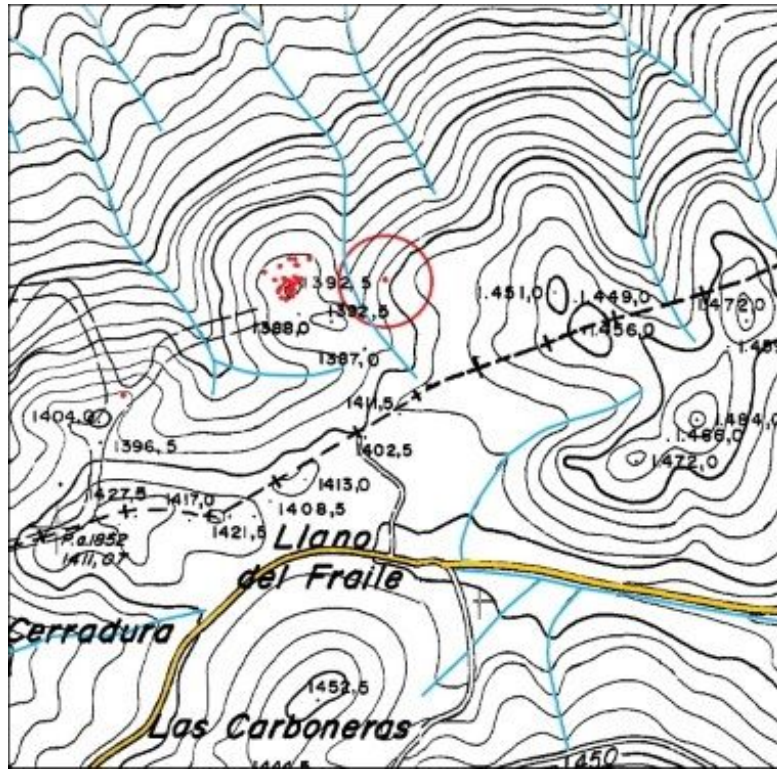
Estado de conservación	
-------------------------------	--

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

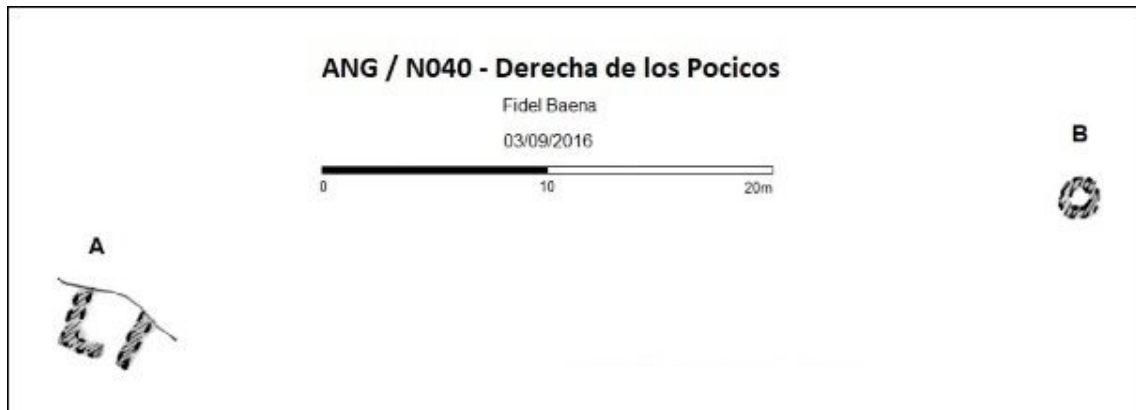
Descripción formal: El yacimiento se trata de un puesto de vigilancia con dos estructuras construidas con mampostería en seco: un espacio habitacional (A) parcialmente derrumbado; y un puesto de vigilancia (B) derrumbado.

Referencias bibliográfico-documentales: Baena, F. (2019).

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 16

Nombre	Cerro Garay	Código	ANG/N010
---------------	-------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	Septiembre 2010; 23/05/2015
-----------------------------	-----------------------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Alfacar-Nívar	Titularidad	Pública
------------------	---------------	--------------------	---------

Lugar	Cerro de Garay, Sierra de la Yedra	Altitud m.s.n.m.	1510
--------------	------------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18147A900096010000GO / 18012A009000340000WG
-----------------------------	---

Coordenadas ETRS89	37º 16' 25,71" N / 3º 30' 47,22" W
---------------------------	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	4500
------------------	-----------	--------------------------------	------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

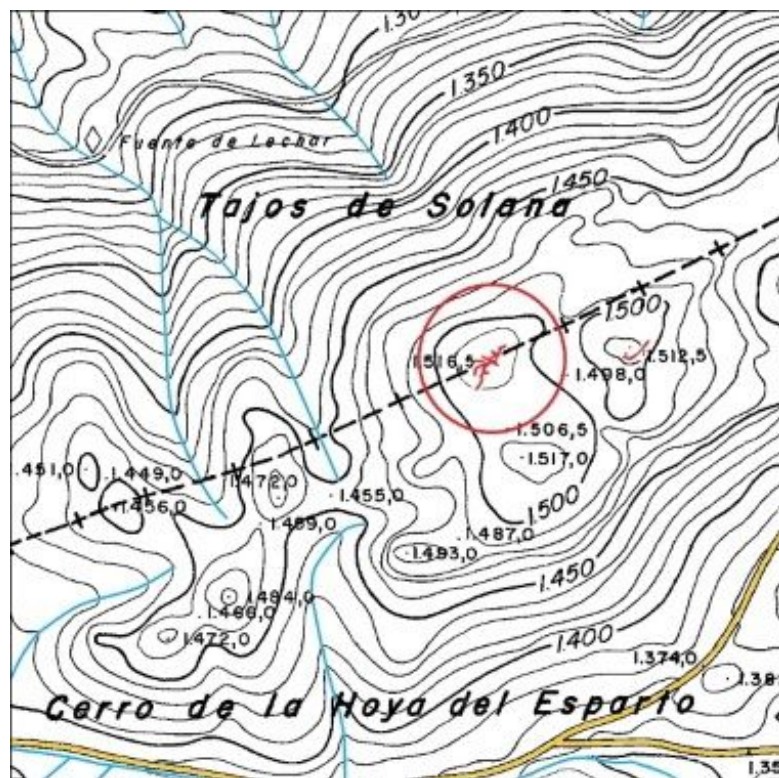
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento presenta una posición defensiva con una serie de ramales de trinchera interconectados, desaparecidos en parte y con las zonas conservadas derrumbadas y cegadas de tierra, conservando algunos restos de forrado interior de mampostería con mortero de cemento; siete puestos de tiro colectivos (A a G) construidos con mampostería y mortero de cemento derrumbados parcialmente; y un albergue contra artillería (H) derrumbado y cegado de tierra.

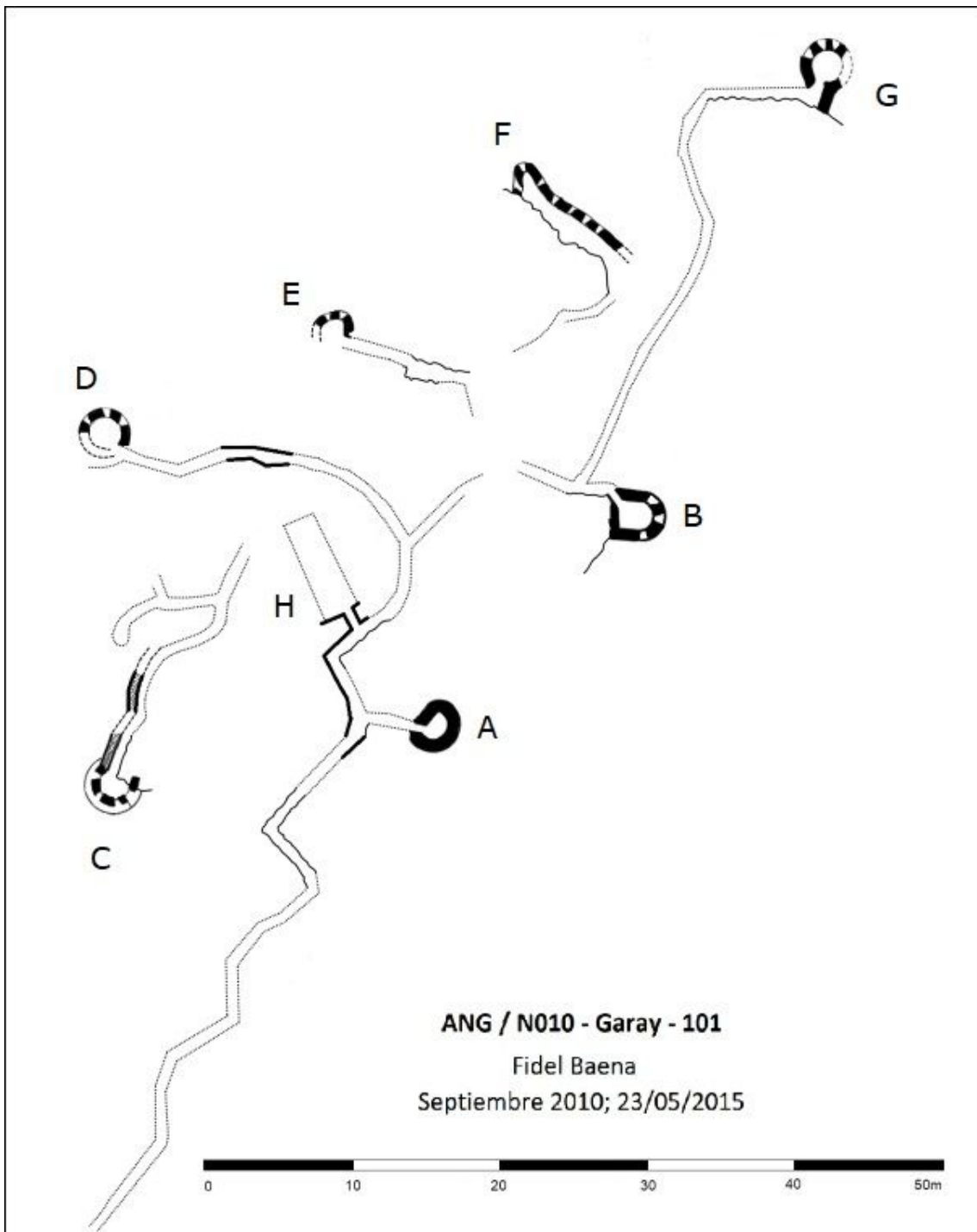
Materiales arqueológicos (nMi): 4 alambre de espino, 17 almeja, 6 vaina fusil, 1 clavo, 1 cuchillo, 10 metralla, 17 fibrocemento, 3 granada Lafitte, 55 hojalata, 2 pica alambrada, 1 riel cortina, 8 vidrio, 5 suela, 1 cuero.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.2478, 10/66-67-68-69-72-73 - AGMAV, C.1701, 17, 2/4 - AGMAV, C.1701, 3, 1 /2 - AGMAV, C.1700, 24/4 - AGMAV, C.2704, 32/8 - AGMAV, C.2705, 1 /2-17 - AGMAV, C.2705, 2/2-3 - AGMAV, C.2705, 4/2 - AGMAV, C.1283, 35/3 - AGMAV, M.1034, 21 - AGMAV, M.1035, 2 - AGMAV, M.1036, 27 - AGMAV, M.1709, 8 - AGMAV, M.1709, 11 - Baena, F. (2019).

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 17

Nombre	Avanzadilla de Garay	Código	ANG/N011
---------------	----------------------	---------------	----------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	Septiembre 2010; 23/05/2015
-----------------------------	-----------------------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Alfacar	Titularidad	Pública
------------------	---------	--------------------	---------

Lugar	Al Este de Cerro Garay, Sierra de la Yedra	Altitud m.s.n.m.	1511
--------------	--	-------------------------	------

Referencia catastral	18012A009000340000WG
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 16' 25,05'' N / 3º 30' 40,08'' W
---------------------------	--------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Observación-Defensivo	Extensión m²	4900
------------------	-----------------------	--------------------------------	------

Estado de conservación	3
-------------------------------	---

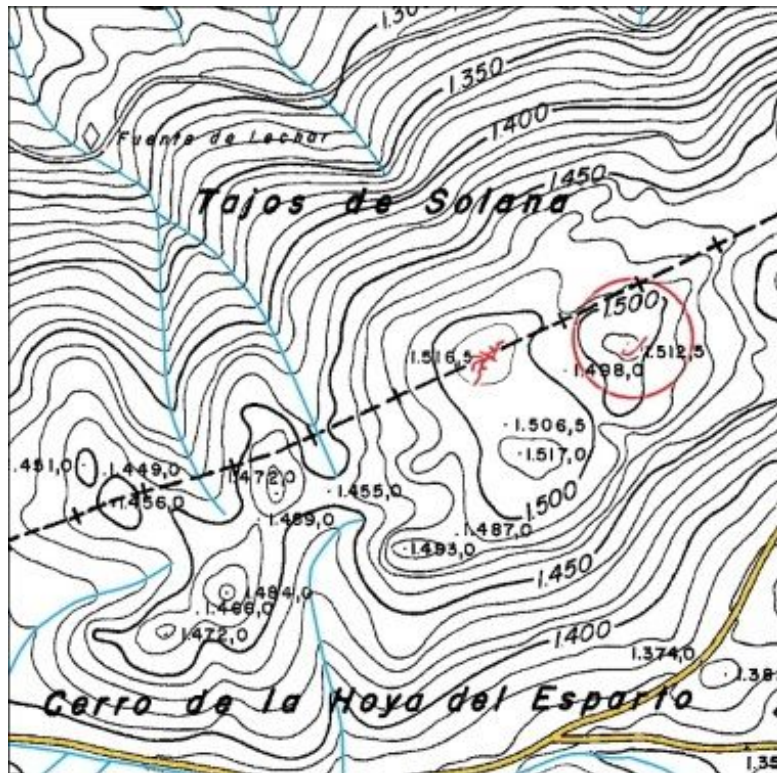
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento dispone una posición defensiva formada mediante un pasillo (A-B) entre un muro frontal y el espaldar con la pared rocosa; un albergue contra artillería de doble acceso (A) conectado a un puesto de tiro (B) mediante el pasillo; y dos puestos de tiro aislados (C y D). Todo construido con muros de mampostería y hormigón, derrumbados en gran parte al igual que la techumbre del albergue.

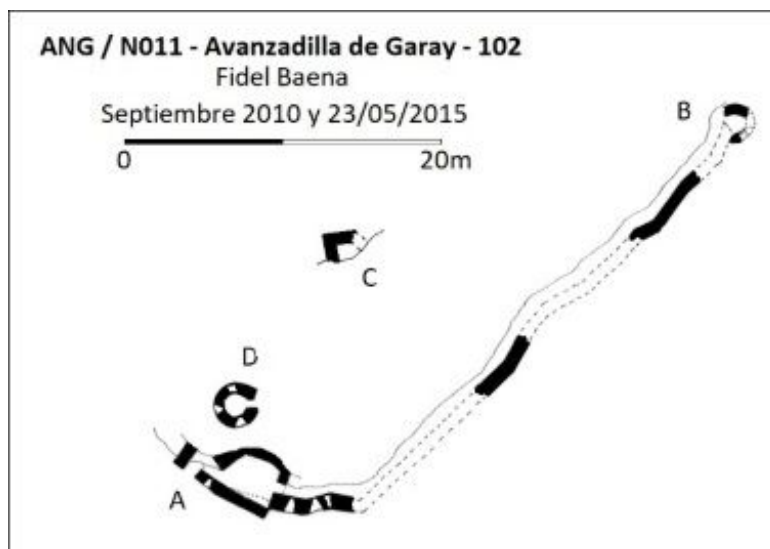
Materiales arqueológicos (nMi): 1 alambre de espino, 1 almeja, 1 cerámica doméstica, 1 cuero, 13 fibrocemento, 6 hojalata, 1 metralla, 3 caja munición, 1 vaina fusil, 1 cargador fusil, 1 vidrio.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.1701, 17, 2/4 - AGMAV, C.1701, 17, 3, 1 /2 - AGMAV, C.1700, 24/4 - AGMAV, C.2704, 32/3-5-8 - AGMAV, C.2705, 1 /17 - AGMAV, C.2705, 3/2-3 - AGMAV, C.2705, 4/2 - AGMAV, C.1283, 35/3 - AGMAV, C.1701, 3, 4/123-124 - AGMAV, M.1034, 21 - AGMAV, M.1035, 2 - AGMAV, M.1709, 8 - AGMAV, M.1709, 11 - Baena, F. (2019).

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 18

Nombre	Cerro del Cura	Código	ANG/N013
---------------	----------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	Julio 2011
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Alfacar	Titularidad	Pública
------------------	---------	--------------------	---------

Lugar	Cerro de la Encina, Dehesa de la Alfaguara	Altitud m.s.n.m.	1488
--------------	--	-------------------------	------

Referencia catastral	18012A009000420000WF
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 15' 56,10'' N / 3º 30' 45,99'' W
---------------------------	--------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	13500
------------------	-----------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	3
-------------------------------	---

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

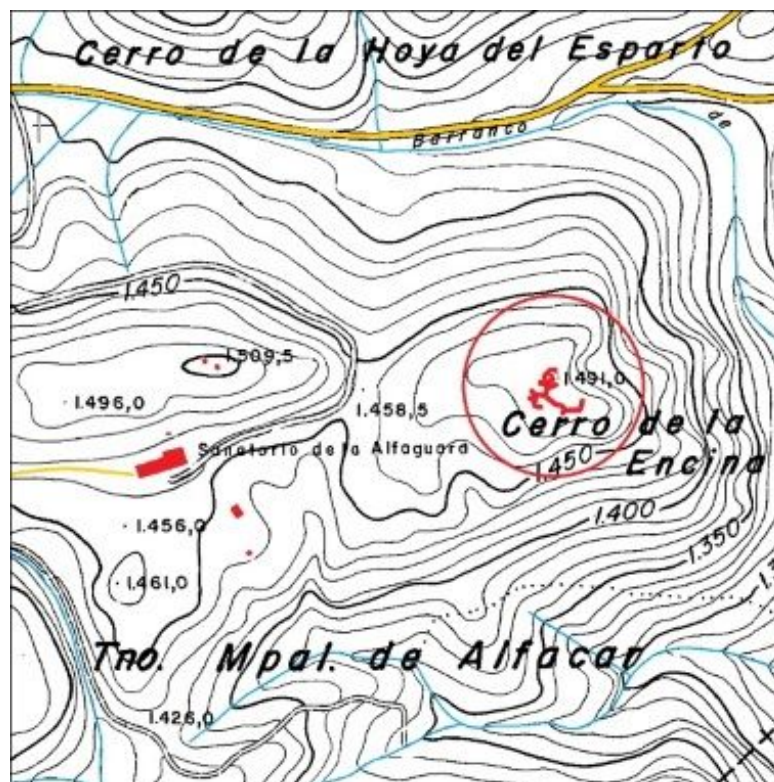
Descripción formal: El yacimiento consiste en una posición defensiva con las siguientes estructuras: tres ramales principales de trinchera convergentes (A-P, E-P y B-P) construidos excavados en la roca en su mayor extensión, gran parte del ramal B-P se construyó en pasillo mediante un muro de mampostería frontal y como espaldar el talud natural del terreno; once puestos de tiro (B a K) y otro aislado (L) construidos con mampostería y mortero de cemento; dos espacios habitacionales (N y Ñ) de igual construcción; un asentamiento de mortero (O) de igual construcción; y un albergue contra artillería (M), derrumbado, de doble acceso junto al

que se encuentra una cueva que forma una sala adicional, la galería de acceso se construyó con hormigón. En general todas las estructuras presentan derrumbes y rellenos de escombros de tierra.

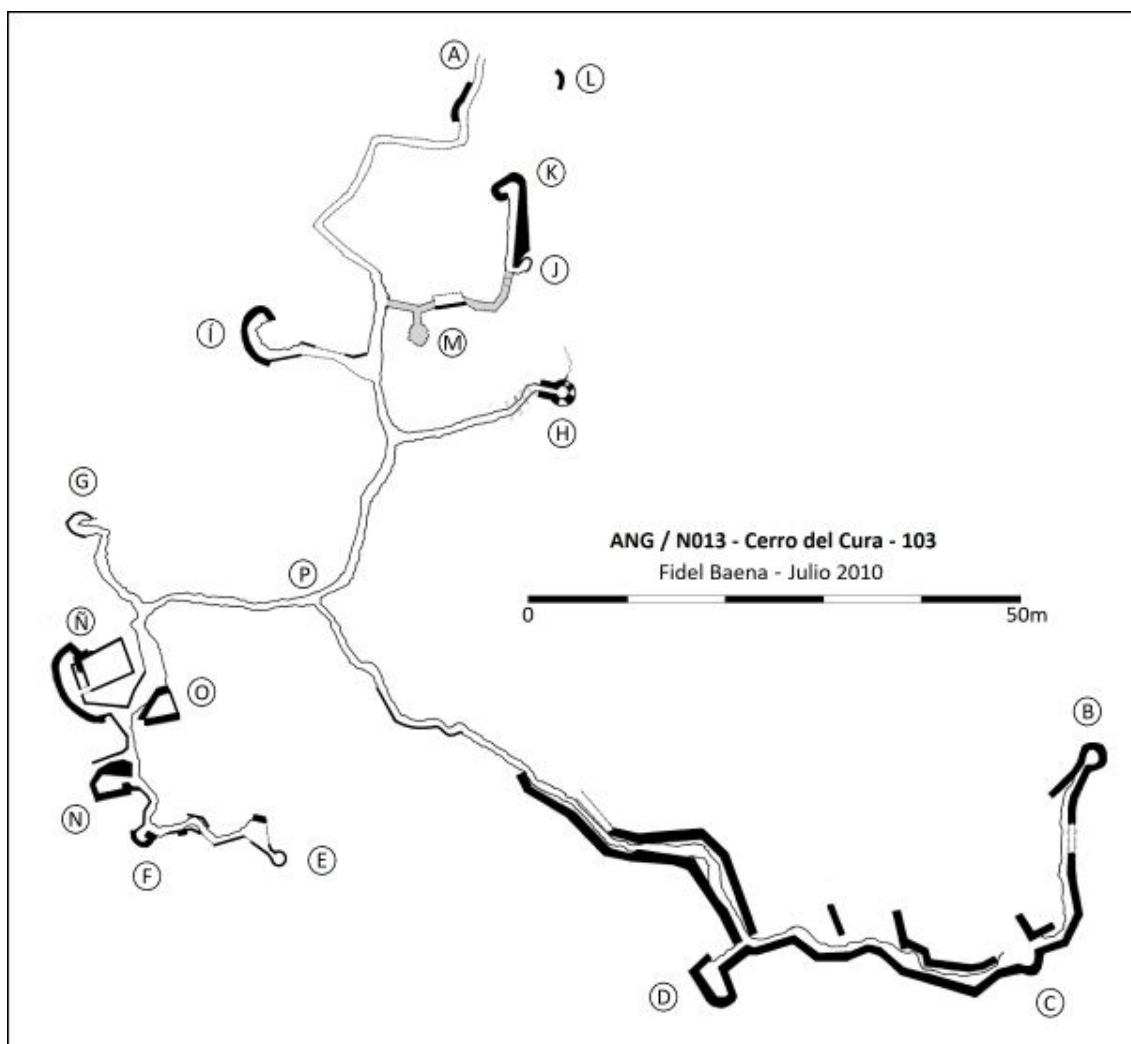
Materiales arqueológicos (nMi): 1 cargador, 1 cazo cantimplora, 11 hojalata, 1 metralla, 1 tornillo, 3 caja munición, 1 tubo canalización eléctrica.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.1701, 17, 2/4 - AGMAV, C.1701, 3, 1 /2 - AGMAV, C.1700, 24/4 - AGMAV, C.2704, 32/8 - AGMAV, C.2705, 1 /2-4-17 - AGMAV, C.2705, 2 /2-3 - AGMAV, C.2705, 4/2 - AGMAV, C.1283, 35/3 - AGMAV, C.1701, 17, 2/4 - AGMAV, C.1701, 3, 4/121-122 - AGMAV, C.1701, 4/176 - AGMAV, M.1034, 21 - AGMAV, M.1035, 2 - AGMAV, M.1709, 8 - AGMAV, M.1709, 11 – Baena, F. (2019).

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 19

Nombre	Observatorio del Sanatorio	Código	ANG/N012b
---------------	----------------------------	---------------	-----------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	Julio 2011
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Alfacar	Titularidad	Pública
------------------	---------	--------------------	---------

Lugar	Cerro de Fuente Fría, Dehesa de la Alfaguara	Altitud m.s.n.m.	1499
--------------	--	-------------------------	------

Referencia catastral	18012A009000320000WB. 18012ª900096020000FK. 1812ª009000410000WT
-----------------------------	--

Coordenadas ETRS89	37º 15' 56,70'' N / 3º 31' 4,87'' W
---------------------------	-------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Observación	Extensión m²	3000
------------------	-------------	--------------------------------	------

Estado de conservación	2
-------------------------------	---

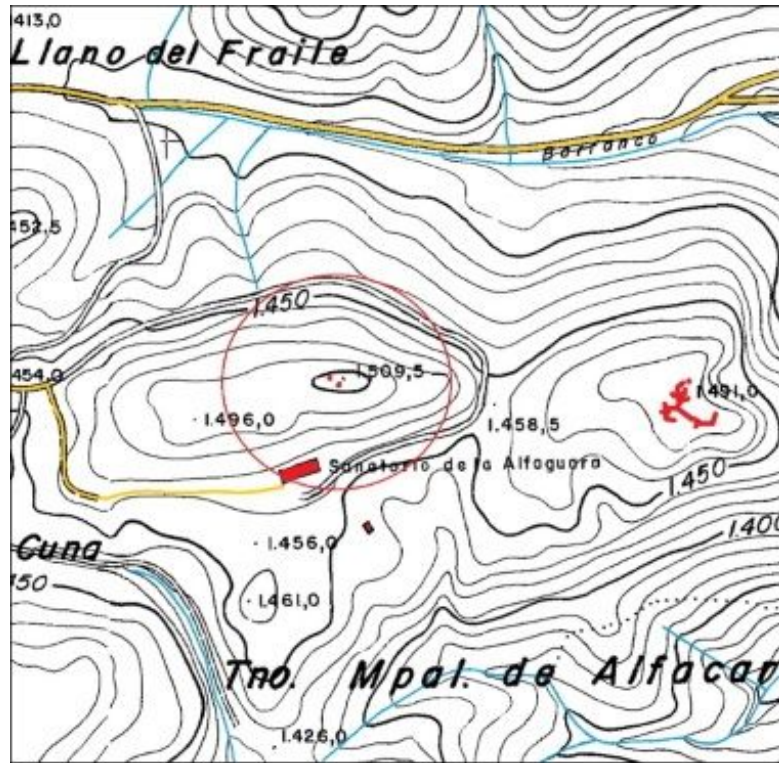
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se encuentra en el vértice 1509,5 del cerro, consistiendo en los restos derrumbados de dos estructuras construidas con mampostería en seco.

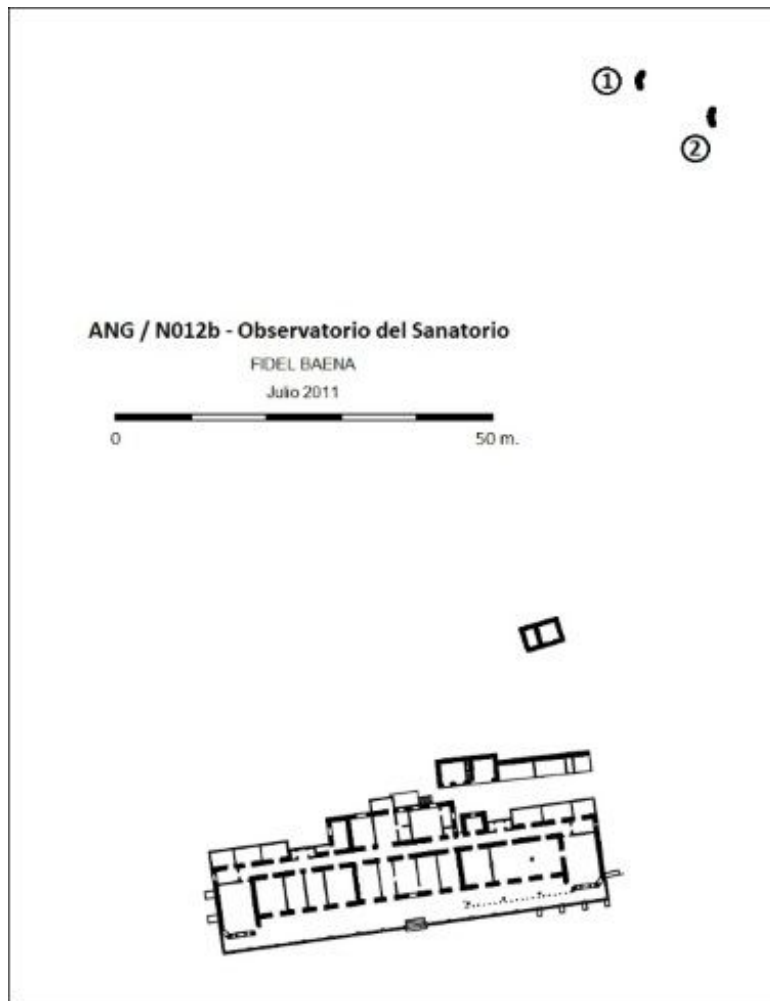
Materiales arqueológicos (nMi): 10 hojalata, 9 fibrocemento, 9 cerámica, 7 vidrio, 1 tubo, 1 alambre, 1 piqueta alambrada.

Referencias bibliográfico-documentales: C.1701, 3, 3/108-109 - Baena, F. (2019) - Baena, F. (2018).

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 20

Nombre	Sanatorio de la Alfaguara	Código	ANG/N012a
---------------	---------------------------	---------------	-----------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	31/12/2000; Julio/2011; 15/04/2012; 04/05/2013; 25/10/2014; enero, febrero y 22/08/2018
-----------------------------	---

LOCALIZACIÓN

Municipio	Alfacar	Titularidad	Pública
------------------	---------	--------------------	---------

Lugar	Haza del Pinar, Dehesa de la Alfaguara	Altitud m.s.n.m.	1467
--------------	--	-------------------------	------

Referencia catastral	18012A009000320000WB. 18012ª900096020000FK. 1812ª009000410000WT
-----------------------------	--

Coordenadas ETRS89	37º 15' 53,44" N / 3º 31' 5,24" W
---------------------------	-----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Alojamiento	Extensión m²	54600
------------------	-------------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	3-5
-------------------------------	-----

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento corresponde al complejo arqueológico asociado al sanatorio de la Alfaguara en el que se encuentran las siguientes estructuras: caseta de transformación eléctrica (A) bien conservada; espacio habitacional con muelle de carga (B) derrumbado; "Pabellón de niños" (C) rehabilitado en 2019; surtidor de agua (D) conservado en gran parte; explanada de acampada (E) conserva parte de los muros de contención; aljibe semisoterrado (F) bien conservado; alberca (G) construida con muros de mampostería conservados en gran parte; zona ajardinada (H) con restos de construcciones para esparcimiento; aljibe soterrado (Í) bien

conservado; edificio sanatorial (J) del que se conservan en avanzado estado de ruina los muros de la planta baja; zona de lavandería (K) de la que se conservan los muros de contención y algunos restos de las paredes divisorias de ladrillo; zona de huerta (L) con restos de los muros de contención de las paratas; zona de cuadras (M) que conserva restos de los muros de contención; aljibe semisoterrado de doble cámara (N) con algunos derrumbes; y por último la estructura de captación de agua en Fuentefría que conserva parte de los muros, situada a 200 m al Norte del sanatorio.

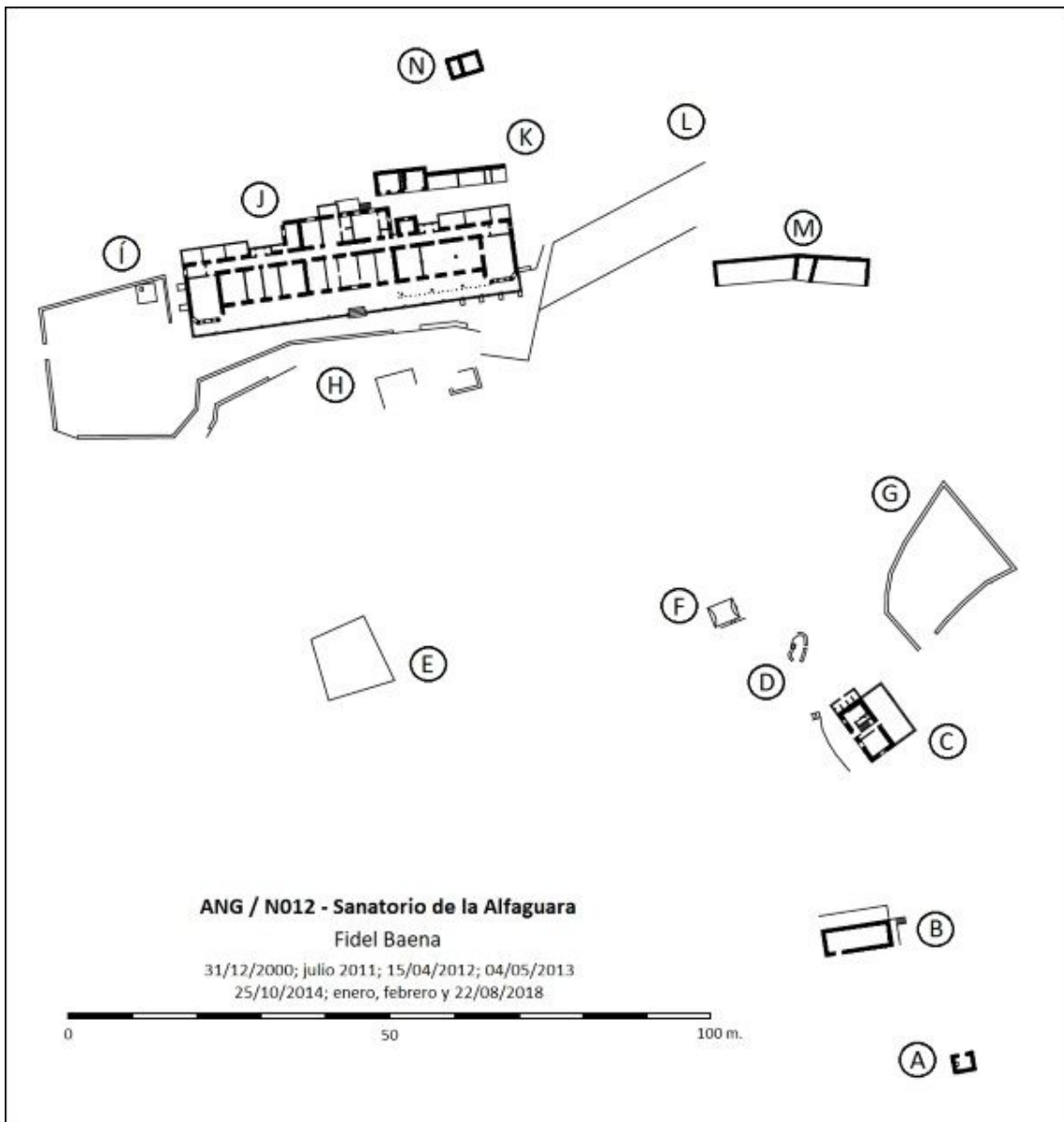
Materiales arqueológicos (nMi): 24 almeja, 5 somier, 2 cabecero cama, 2 canalón, 32 cerámica doméstica, 1 clavo, 21 hojalata, 1 marchamo, 1 marmita, 1 pipa, 1 tapadera, 2 fibrocemento, 7 tubo, 46 vidrio, 1 suela

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.2478, 10/66-68 - AGMAV, C.1701, 2/4 - AGMAV, C.1283, 35/3 - AGMAV, C.1701, 3, 3/108-109 - AGMAV, M.480, 8 - AGMAV, M.1036, 27 - Baena, F. (2019) - Baena, F. (2018).

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 21

Nombre	Acampada Llano de la Cuna	Código	ANG/N001
---------------	---------------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	28/11, y 02/12/2020
-----------------------------	---------------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Alfacar	Titularidad	Pública
------------------	---------	--------------------	---------

Lugar	Llano de la Cuna, dehesa de la Alfaguara	Altitud m.s.n.m.	1446
--------------	--	-------------------------	------

Referencia catastral	18012A009000410000WT
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 15' 49.4" N / 3º 31' 23.8" W
---------------------------	----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Alojamiento	Extensión m²	29200
------------------	-------------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	1-2
-------------------------------	-----

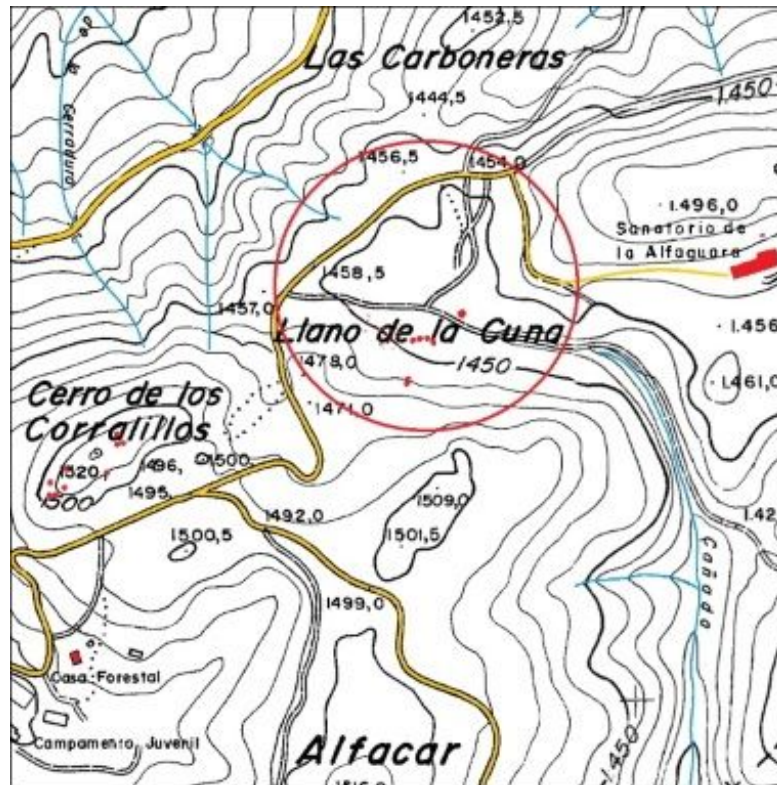
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: En el yacimiento existen una serie de estructuras negativas, una circular (A) y cuatro rectangulares (B, C, D y E); otra estructura (F) formada por un pasillo entre dos muros de contención, parcialmente derrumbados, construidos con mampostería grosera en seco, parece corresponderse con una boca de mina, derrumbada, según la escombrera que se sitúa ladera abajo; y una zona de dispersión de materiales (G: 31 latas fechadas durante la guerra civil).

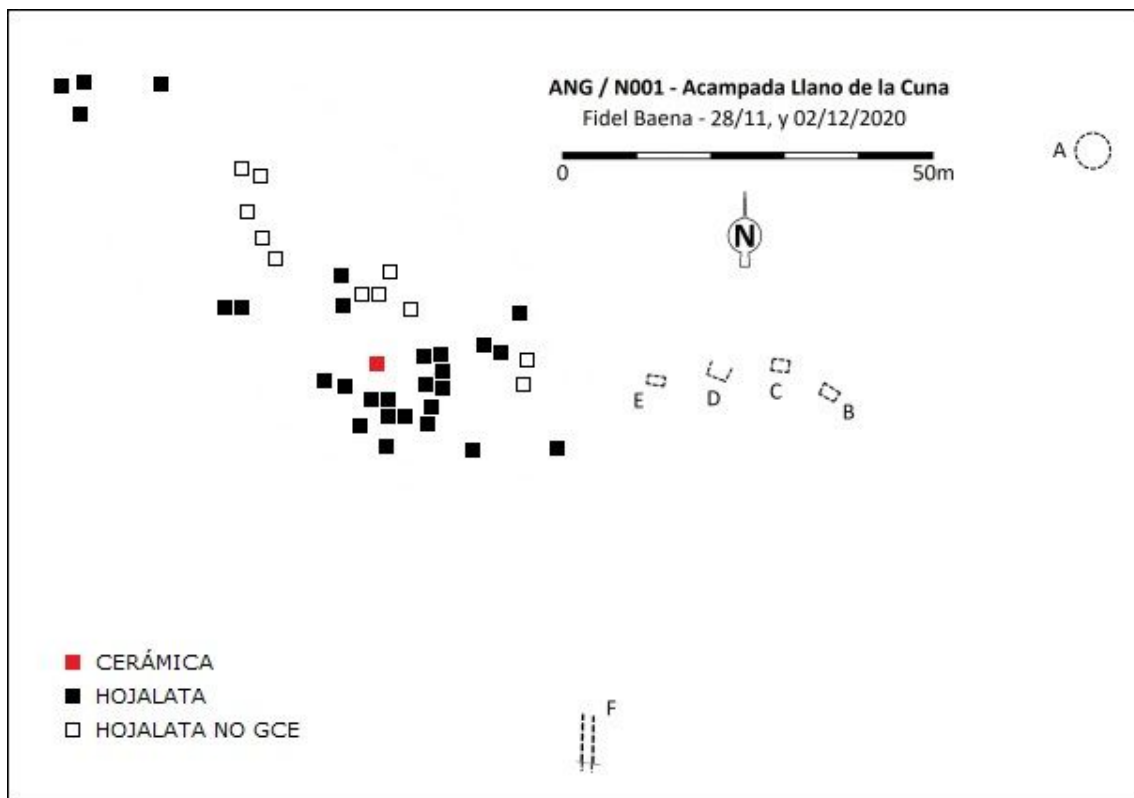
Materiales arqueológicos (nMi): 1 herramienta de madera, 21 hojalata, 1 cerámica.

Referencias bibliográfico-documentales: Baena, F. (2019).

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 22

Nombre	Cerro Pelado	Código	ANG/N016
---------------	--------------	---------------	----------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	Octubre 2011
-----------------------------	--------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Alfacar-Víznar	Titularidad	Pública
------------------	----------------	--------------------	---------

Lugar	Cerro Pelado, Sierra de Alfacar y Víznar	Altitud m.s.n.m.	1430
--------------	--	-------------------------	------

Referencia catastral	18193A900096010000QO-18012A009000410000WT
-----------------------------	---

Coordenadas ETRS89	37º 15' 37,23" N / 3º 30' 39,72" W
---------------------------	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	14800
------------------	-----------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	3-4
-------------------------------	-----

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

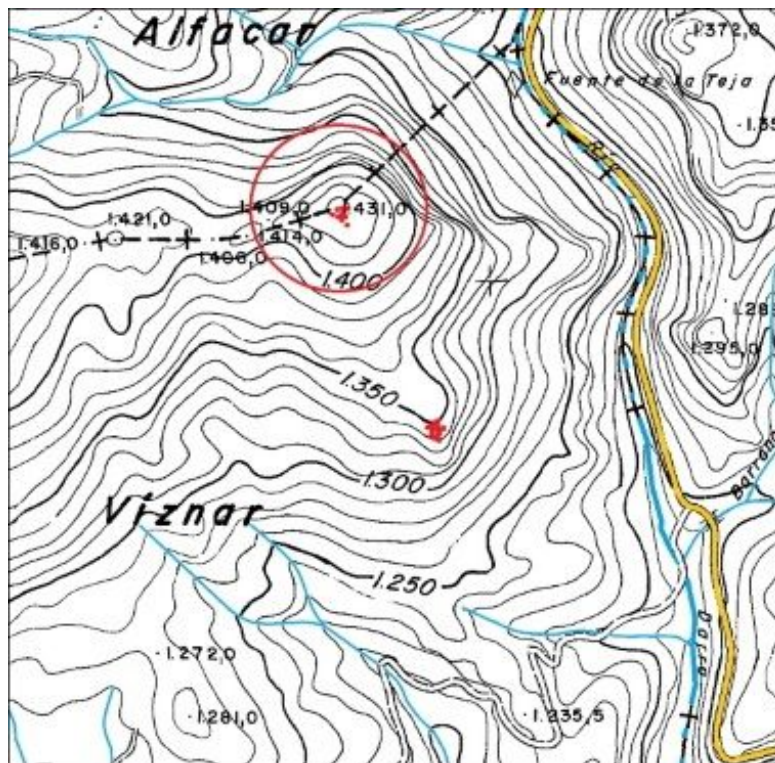
Descripción formal: El yacimiento se corresponde con una posición defensiva consistente en un núcleo principal y otras estructuras periféricas. El núcleo principal está articulado mediante una serie de ramales de trinchera ramificados, derrumbados y cegados de tierra, con dos puestos de tiro (A y B) construidos con muros de mampostería y mortero; otro puesto de tiro (C) derrumbado y cegado de tierra; un albergue contra artillería (D) de doble acceso soterrado que conserva la cubierta e interiormente presenta derrumbe y relleno de escombros; dos espacios habitacionales, uno soterrado (F) derrumbado y cegado de tierra, y el otro (E) construido con

muros de mampostería en seco, derrumbado. Las estructuras perimetrales consisten en cinco puestos de tiro aislados (G a K) construidos con muros de mampostería y mortero de cemento.

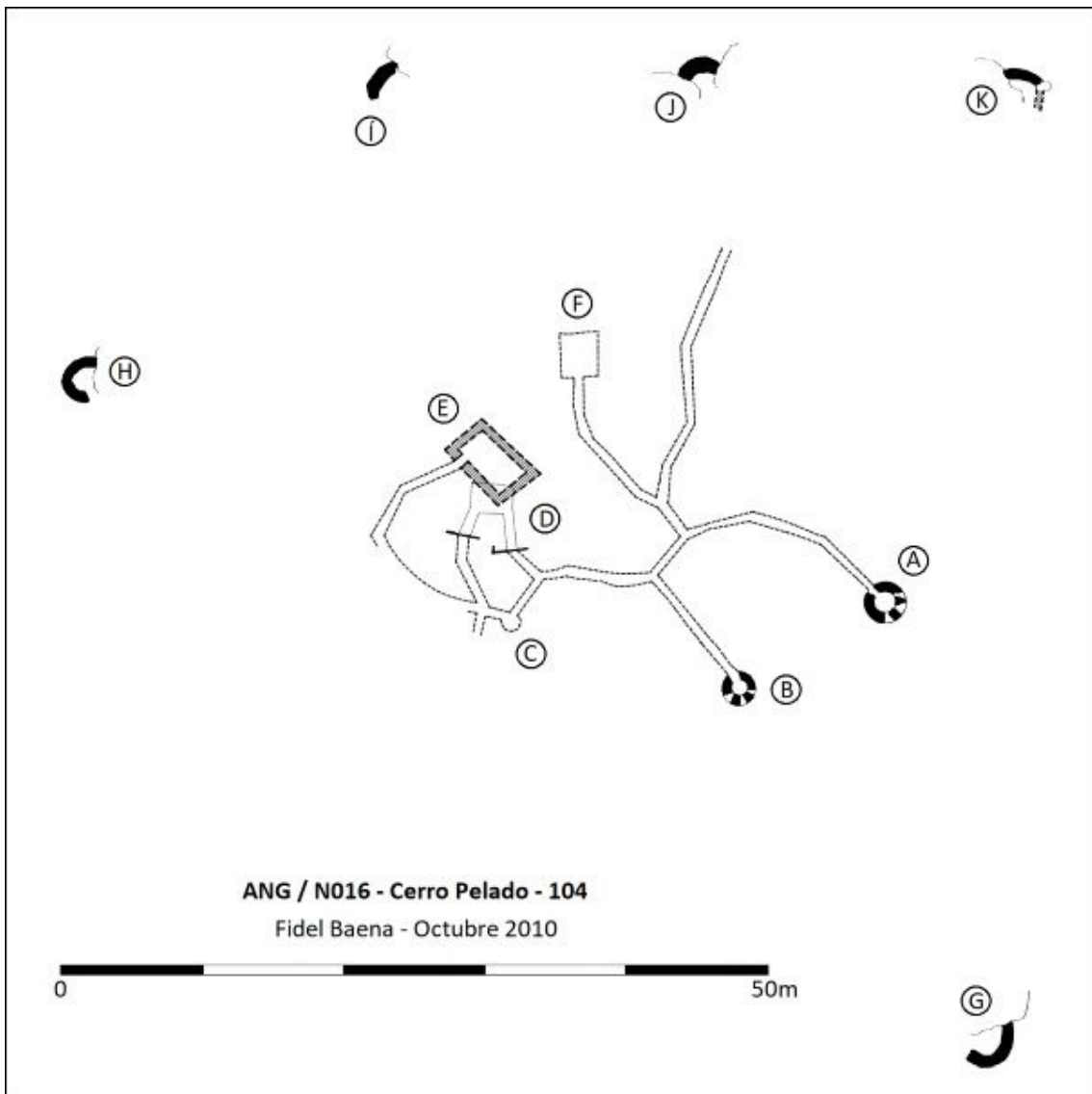
Materiales arqueológicos (nMi): 14 almeja, 1 botón, 20 fibrocemento, 1 clavo, 23 hojalata, 2 cargador fusil, 1 cartucho fusil, 1 proyectil, 7 vaina, 2 metralla, 1 fleje, 1 granada Lafitte, 1 caja munición, 1 enganche correa, 4 vidrio.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.1701, 17, 2/5 - AGMAV, C.1701, 17, 3, 4/119-120 - AGMAV, M.1034, 21 - AGMAV, M.1709, 8 - AGMAV, M.1709, 11 - AGMAV, C.1701, 4, 1 /3 - AGMAV, C.1701, 3, 1 /2 - AGMAV, C.2704, 32/8 - AGMAV, C.2705, 1 /17 - Baena, F. (2019).

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 23

Nombre	Cerro del Pino	Código	ANG/N015
---------------	----------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	Junio 2011
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Víznar	Titularidad	Pública
------------------	--------	--------------------	---------

Lugar	Cerro del Pino, Sierra de Alfacar y Víznar	Altitud m.s.n.m.	1433
--------------	--	-------------------------	------

Referencia catastral	18193A001000150000SI
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 15' 30,56" N / 3º 30' 58,85" W
---------------------------	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	3700
------------------	-----------	--------------------------------	------

Estado de conservación	3
-------------------------------	---

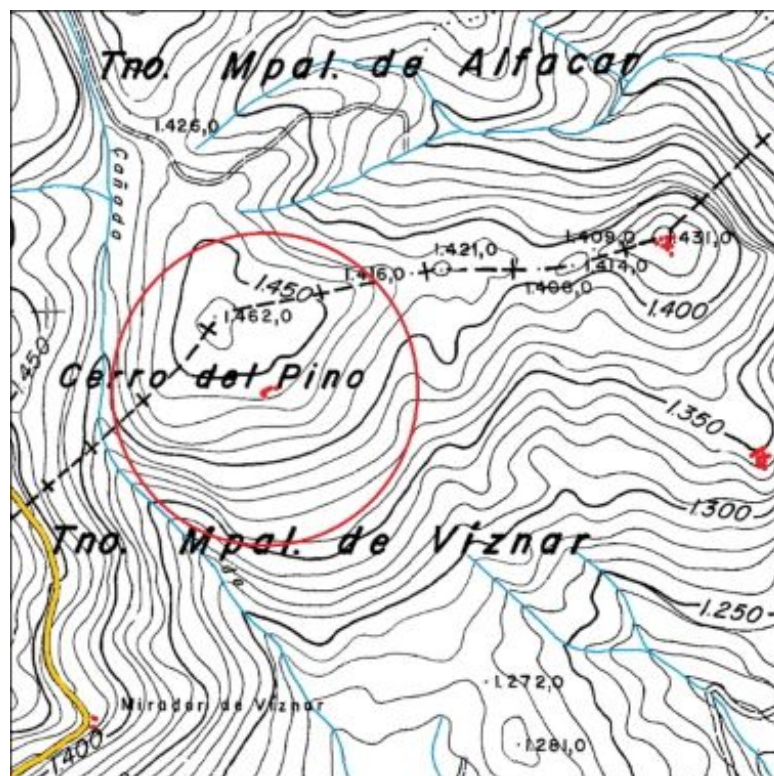
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento corresponde con una posición defensiva, con todos sus elementos contruidos mediante muros de mampostería en seco, con algunas partes desaparecidas y derrumbes generalizados, aunque en algunas partes conserva su altura original, con las siguientes estructuras: Dos muros parapeto con sendos puestos de tiro en sus extremos (A y B); y otro puesto de tiro aislado (C).

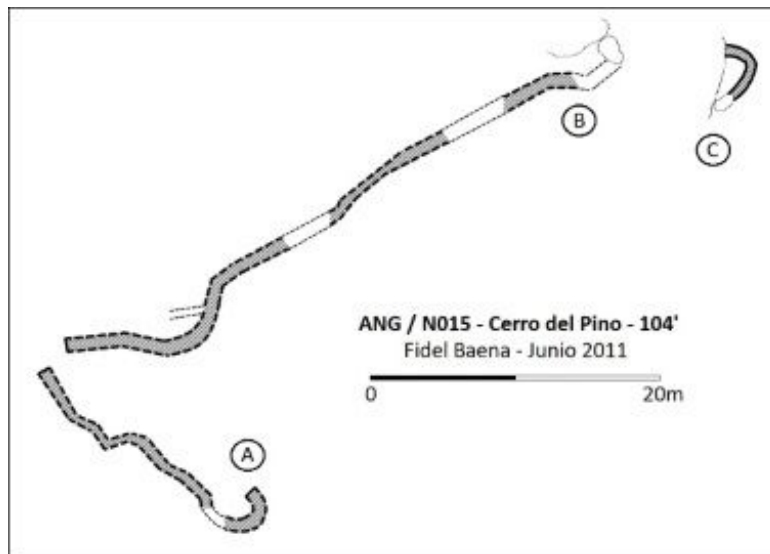
Materiales arqueológicos (nMi): 1 cerámica, 1 granada mortero, 1 fleje, 4 hojalata, 1 metralla, 1 proyectil fusil.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.1283, 35/3 - AGMAV, C.1701, 3, 4/117-118
- AGMAV, M. 1034, 21 - AGMAV, M. 1035, 2 - AGMAV, M. 1036, 27 - AGMAV, M. 1709, 8 -
AGMAV, M. 1709, 11 - AGMAV, C.1701, 3, 1/2 - AGMAV, C.1700, 24/4 - AGMAV, C.2704, 32/8 -
AGMAV, C.2705, 1/17 - AGMAV, C.2705, 4/2 - Baena, F. (2019).

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 24

Nombre	Intermedia del Pelado	Código	ANG/N014
---------------	-----------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	04/05 y 27/09/2014
-----------------------------	--------------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Víznar	Titularidad	Pública
------------------	--------	--------------------	---------

Lugar	Sur de Cerro Pelado	Altitud m.s.n.m.	1348
--------------	---------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18193A001000150000SI
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 15' 28,53" N / 3º 30' 34,86" W
---------------------------	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	9000
------------------	-----------	--------------------------------	------

Estado de conservación	3-4
-------------------------------	-----

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

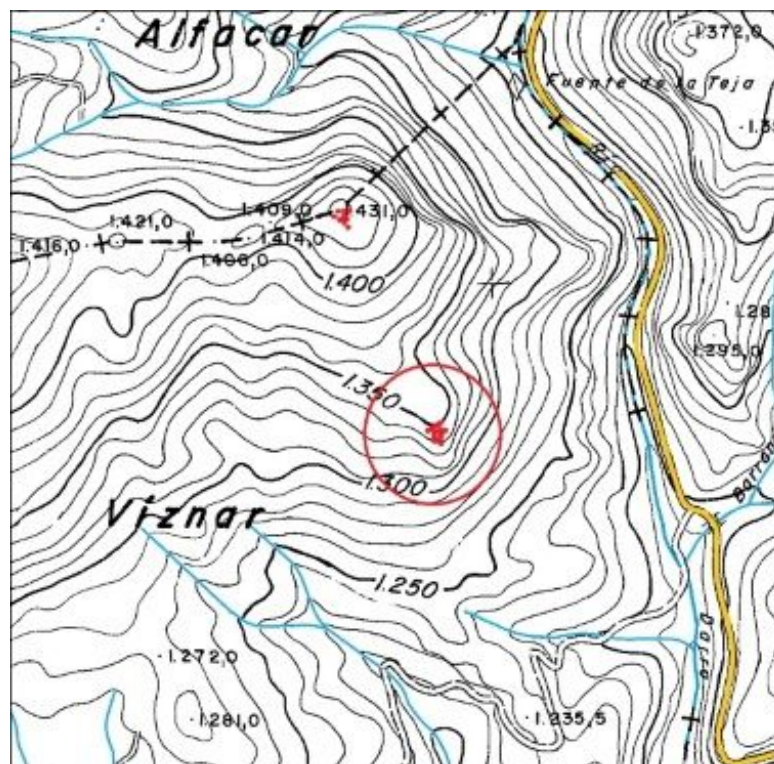
Descripción formal: El yacimiento corresponde a una posición defensiva en la que la técnica constructiva de todos los elementos es mediante muros de mampostería en seco, con algunas faltas y derrumbes pero que en su gran mayoría conservan su altura original, disponiendo de las siguientes estructuras: un muro parapeto al Norte (A-A'), otro intermedio (K) y otro rodeando perimetralmente el Sur (A'-A'') estos muros forman pasillos con el espaldar formado por el talud natural del terreno; tres puestos de tiro (A, B y C) dentro del desarrollo de los muros parapeto; dos puestos de tiro aislados (D y E); un albergue contra artillería (F) soterrado, derrumbado y

cegado de tierra; tres espacios habitacionales (G, H e Í); y un espacio de almacenamiento (J) de igual factura y estado que el albergue.

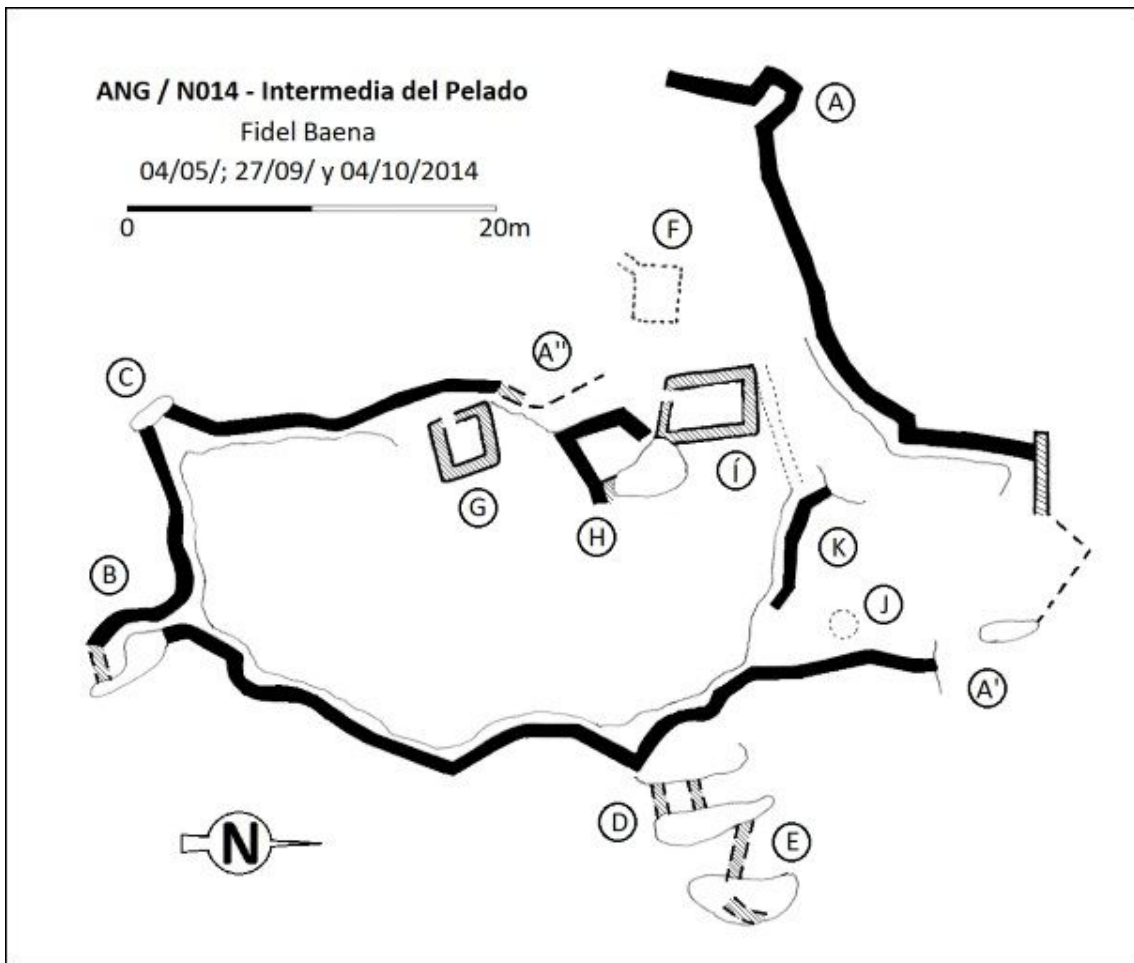
Materiales arqueológicos (nMi): 3 abridor lata, 1 alambre de espino, 100 almeja, 2 cazo cantimplora, 6 granada, 94 hojalata, 78 cerámica, 1 hueso, 1 mechero, 1 metralla, 2 caja munición, 2 cargador fusil, 6 vaina, 1 ojal zapato, 1 tacón zapato, 1 tapón botella, 14 fibrocemento, 31 vidrio.

Referencias bibliográfico-documentales: Baena Huertas, F. (2019).

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 25

Nombre	Derecha del Pino	Código	ANG/N017
---------------	------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	Marzo 2011
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Víznar	Titularidad	Pública
------------------	--------	--------------------	---------

Lugar	Ladera Sur Cerro Pelado, Sierra de Víznar	Altitud m.s.n.m.	1240
--------------	---	-------------------------	------

Referencia catastral	18193A001000240000SH
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 15' 13,51" N / 3º 30' 26,74" W
---------------------------	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	19300
------------------	-----------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	3-4
-------------------------------	-----

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

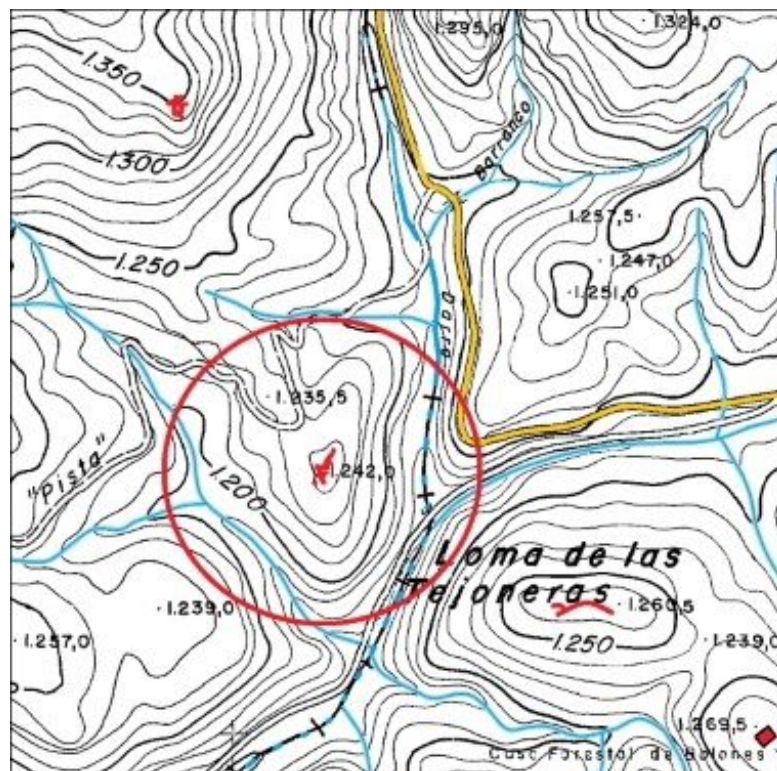
Descripción formal: El yacimiento comprende una posición defensiva articulada mediante una serie de ramales de trinchera ramificados, derrumbados y cegados de tierra con algunas partes forradas interiormente con mampostería y mortero de cemento y otras de hormigón, contando además con las siguientes estructuras: siete puestos de tiro en los extremos de sendos ramales de trinchera (A a G) y otros dos aislados (Í y J) construidos con muros de mampostería y mortero de cemento a excepción de uno (i) construido con mampostería en seco que se encuentra derrumbado; un nido de ametralladora (H) construido con mampostería y hormigón y cubierta de hormigón; dos espacios habitacionales soterrados (K y L) al igual que el albergue contra

artillería de doble acceso (M) construidos con muros de mampostería y hormigón, y cubierta de hormigón.

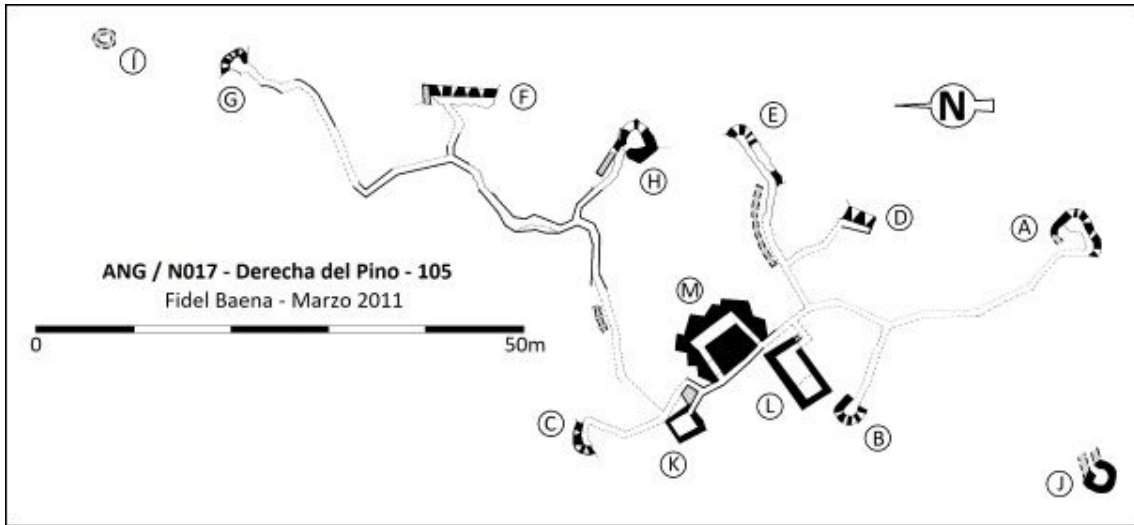
Materiales arqueológicos (nMi): 2 alambre de espino, 44 almeja, 2 cerámica, 6 clavo, 1 cuero, 1 metralla, 51 fibrocemento, 1 fleje, 15 hojalata, 2 cargador fusil, 1 pica alambrada, 1 vaina fusil, 7 vidrio.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.1701, 3, 4/115-116 - AGMAV, M.1035, 2 - AGMAV, C.1701, 3, 1 / 2 - AGMAV, C.2705, 3/2-3-7 - AGMAV, C.2705, 4/2 - Baena, F. (2019).

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 26

Nombre	Cogollos	Código	ANG/N021
---------------	----------	---------------	----------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	07/06/2012
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	Mixta
------------------	---------------	--------------------	-------

Lugar	Eras al Noreste del pueblo	Altitud m.s.n.m.	
--------------	----------------------------	-------------------------	--

Referencia catastral	18051A006004430000KJ-18051A006004350000KK
-----------------------------	---

Coordenadas ETRS89	37º 16' 45,91" N / 3º 34' 9,68" W
---------------------------	-----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	870
------------------	-----------	--------------------------------	-----

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento conserva restos de tres estructuras de la posición defensiva: un espacio habitacional (A) construido con muros de mampostería y mortero de cemento, conserva la altura original de los muros, pero no la cubierta; un puesto de tiro (B) con la misma construcción y parcialmente derrumbado; y un puesto de tiro en trinchera (C) derrumbado y cegado de tierra el ramal de trinchera que le precedía ha desaparecido.

CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 27

Nombre	Majadilla	Código	ANG/N022
---------------	-----------	---------------	----------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	21/04/2012
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	
------------------	---------------	--------------------	--

Lugar	Cerro del Cuco	Altitud m.s.n.m.	1200
--------------	----------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A006004750000KJ
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 16' 41,49" N / 3º 33' 51,45" W
---------------------------	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	11300
------------------	-----------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

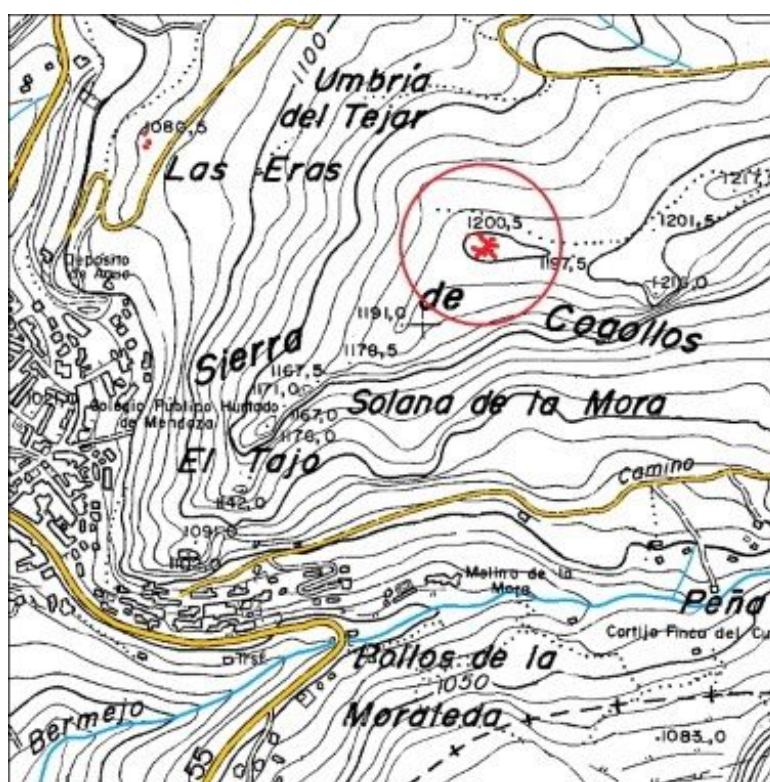
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva articulada mediante un ramal central de trinchera del que parten otros cinco, derrumbados y cegados de tierra, con otras estructuras: cinco puestos de tiro (A a E) en el extremo de ramales de trinchera, y otro puesto de tiro aislado (F); un puesto de mando (G), todos construidos con muros de mampostería y hormigón con algunos derrumbes; y un albergue contra artillería soterrado (H) derrumbado y cegado de tierra. de planta rectangular. Un puesto de tiro aislado (3) con indicios de troneras, parcialmente derrumbado, construido con muro de mampostería y hormigón, de 65 cm. de grosor y una altura máxima visible de 160.

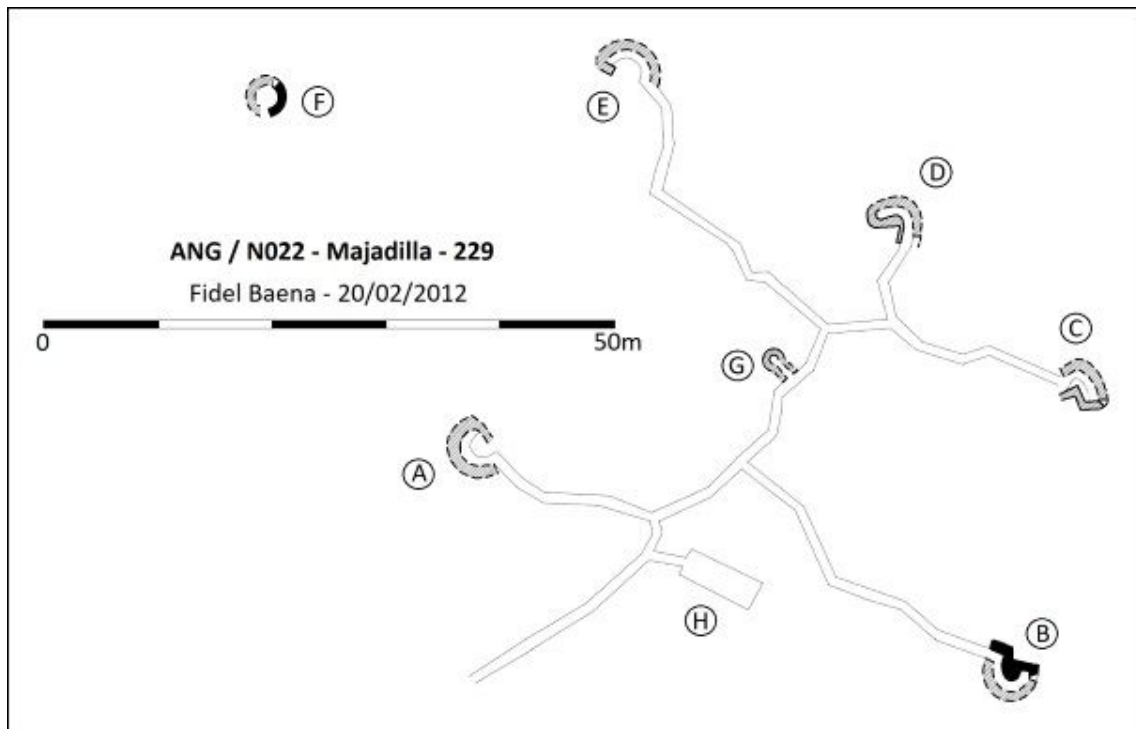
Materiales arqueológicos (nMi): huella de botón, 2 cerámica, 2 hojalata, 1 metralla.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.1701, 3, 1 /5 - AGMAV, C.1700, 24/5 - AGMAV, C.2704, 32/8 - AGMAV, C.2705, 4/2 - AGMAV, M.1735, 2 - AGMAV, M.1709, 8 - AGMAV, C.1709, 11.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 28

Nombre	El Portichuelo	Código	ANG/N023
---------------	----------------	---------------	----------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	Junio 2011
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	Privada
------------------	---------------	--------------------	---------

Lugar	Collado del Portichuelo, Sierra de Cogollos	Altitud m.s.n.m.	1265
--------------	---	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A006003680000KM
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 16' 48,16" N / 3º 33' 16,9" W
---------------------------	-----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	6700
------------------	-----------	--------------------------------	------

Estado de conservación	3-4
-------------------------------	-----

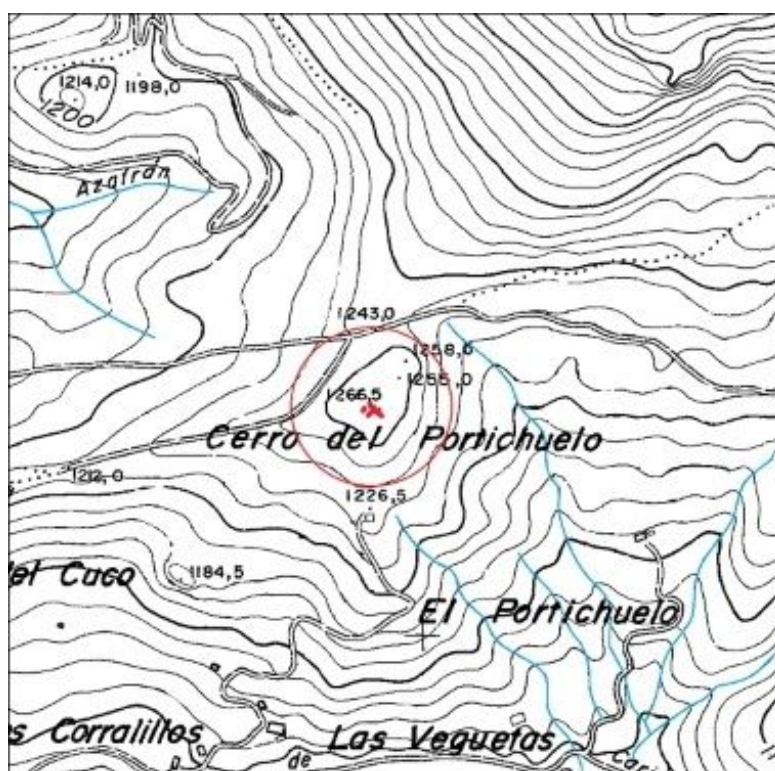
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento presenta los restos de parte de una posición defensiva, construida con muros de mampostería y mortero de cemento, manifestándose derrumbes generalizados aunque algunas partes conservan su altura original, con las siguientes estructuras: tres puestos de tiro (A, B y C) ubicados en sendos pasillos que alternan su construcción entre dos muros o entre un muro frontal y un respaldo formado por la pared rocosa del terreno natural; y dos espacios habitacionales (D y E) con las cubiertas desaparecidas, el resto de la posición ha desaparecido por trabajos agrícolas.

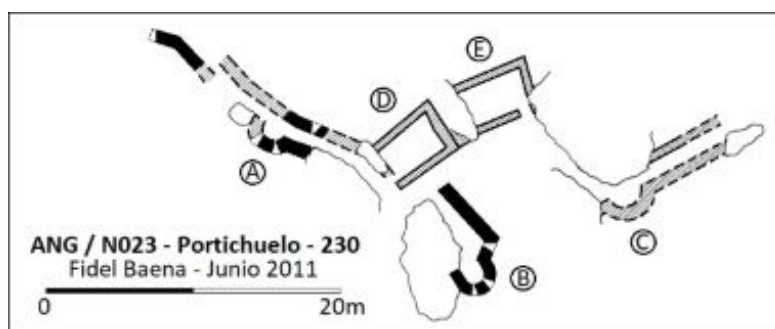
Materiales arqueológicos (nMi): 13 cerámica, 3 hojalata.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.1701, 17, 2/4 - AGMAV, C.1701, 3, 1 /5 -
AGMAV, C.2705, 4/2 - AGMAV, M.1036, 27.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 29

Nombre	Fuente de Güevéjar	Código	ANG/N038
---------------	--------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	Abril 2018
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Nívar	Titularidad	Privada
------------------	-------	--------------------	---------

Lugar	Pollos de la Moraleda, Sª de la Yedra	Altitud m.s.n.m.	1165
--------------	---------------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18147A001000450000ED
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 16' 18,08" N / 3º 33' 32,99" W
---------------------------	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	9800
------------------	-----------	--------------------------------	------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

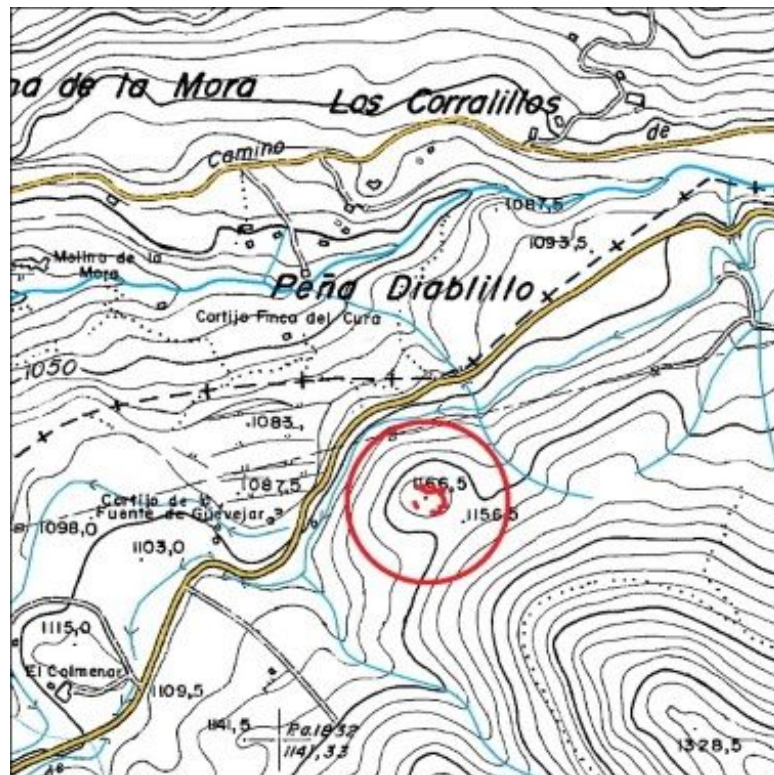
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva articulada mediante una trinchera que muestra indicios (G) de haber circunvalado el cerro, con las siguientes estructuras: un albergue contra artillería soterrado (F), derrumbado y cegado de tierra como los diferentes ramales de trinchera; y cinco puestos de tiro (A a E) con restos de muros de mampostería con mortero de cemento.

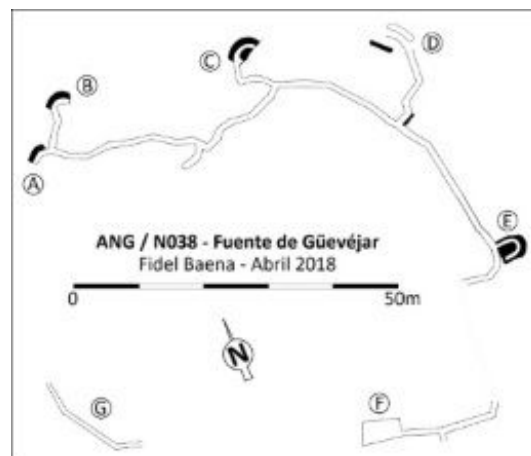
Materiales arqueológicos (nMi): 2 hojalata

Referencias bibliográfico-documentales: Baena, F. (2019).

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 30

Nombre	Sierra de la Yedra - 24	Código	ANG/N024
---------------	-------------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	Marzo 2010
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Nívar	Titularidad	Privada
------------------	-------	--------------------	---------

Lugar	Sierra de la Yedra	Altitud m.s.n.m.	1435
--------------	--------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18147A001000950000EY
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 16' 2,57" N / 3º 33' 1,28" W
---------------------------	----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	14000
------------------	-----------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

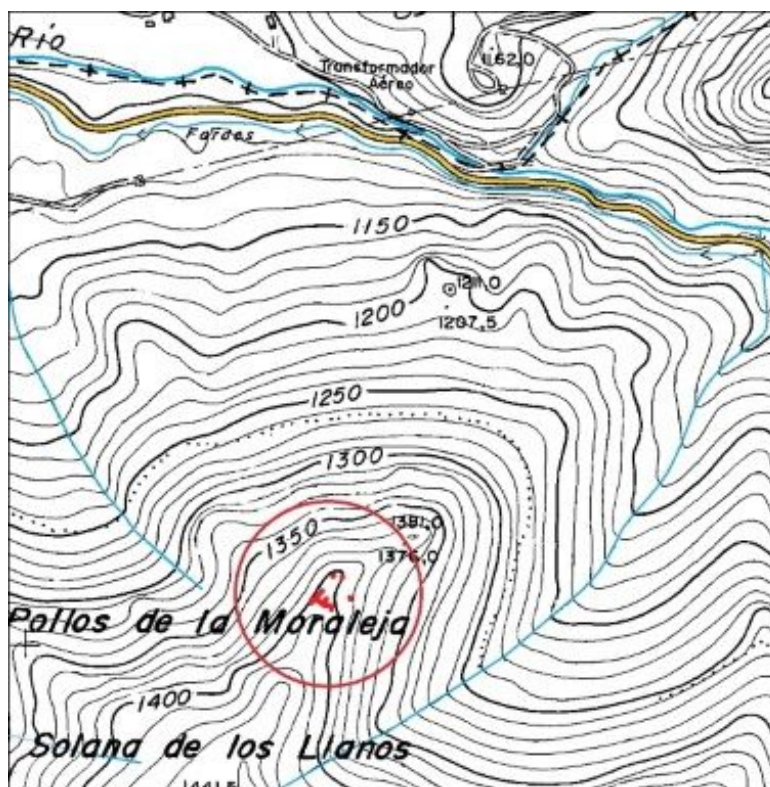
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento presenta parte de una posición defensiva con restos de las siguientes estructuras: cuatro puestos de tiro enlazados por sus correspondientes ramales de trinchera derrumbados y cegados de tierra, tres de estos puestos de tiro (A, B y C) conservan restos del forrado interior de mampostería y hormigón, al igual que en el ramal de acceso al cuarto puesto de tiro (D) este último construido con un muro circular de mampostería y hormigón; de igual construcción otros tres puestos de tiro aislados (E, F y G); y un albergue contra artillería de doble acceso (H) soterrado con las paredes de mampostería y hormigón derrumbadas, el interior se encuentra relleno con el escombros de la cubierta derrumbada.

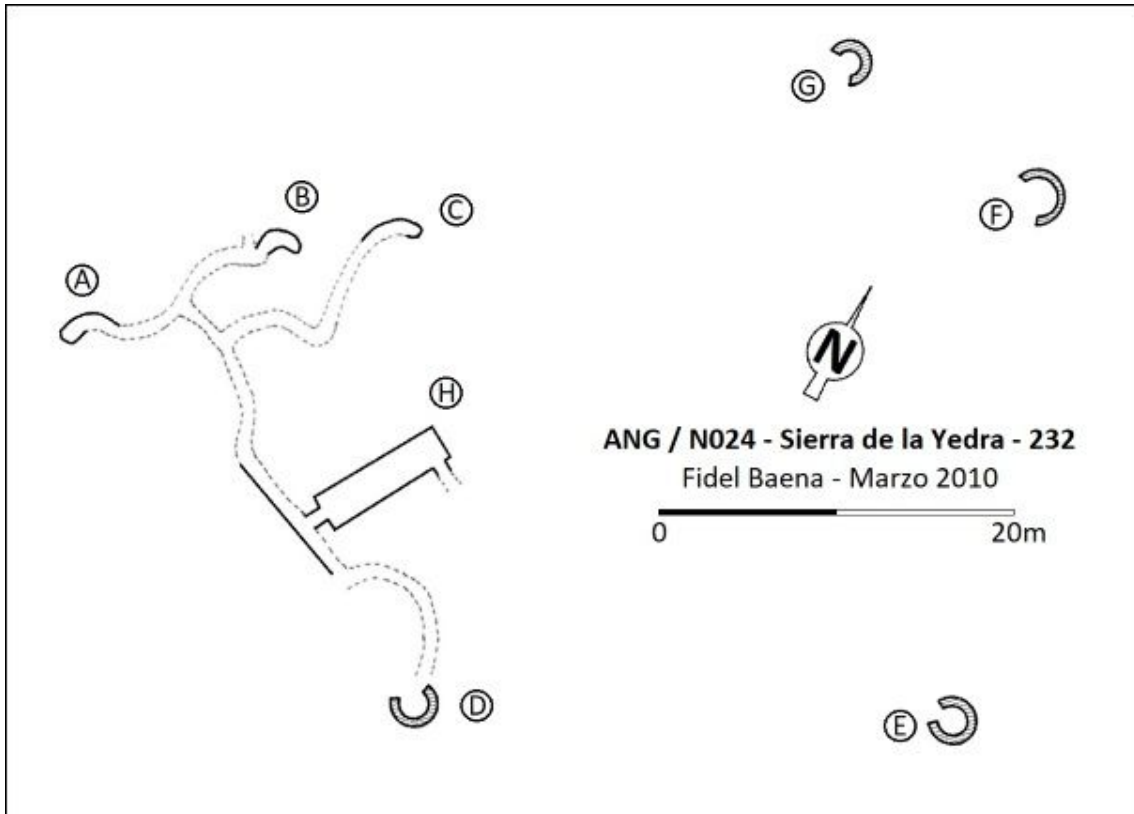
Materiales arqueológicos (nMi): 1 pica alamburada.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.1701, 3, 1 /5 - AGMAV, C.2705, 2/5 - AGMAV, C.2705, 3/2-3-6 - AGMAV, C.2705, 4/2 - AGMAV, M.1035, 2 - Baena, F. (2019).

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 31

Nombre	Sierra de la Yedra - 25	Código	ANG/N025
---------------	-------------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	Marzo 2010
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Nívar	Titularidad	Privada
------------------	-------	--------------------	---------

Lugar	Sierra de la Yedra	Altitud m.s.n.m.	1445
--------------	--------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18147A001000950000EY
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 16' 3,65" N / 3º 32' 24,58" W
---------------------------	-----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	8700
------------------	-----------	--------------------------------	------

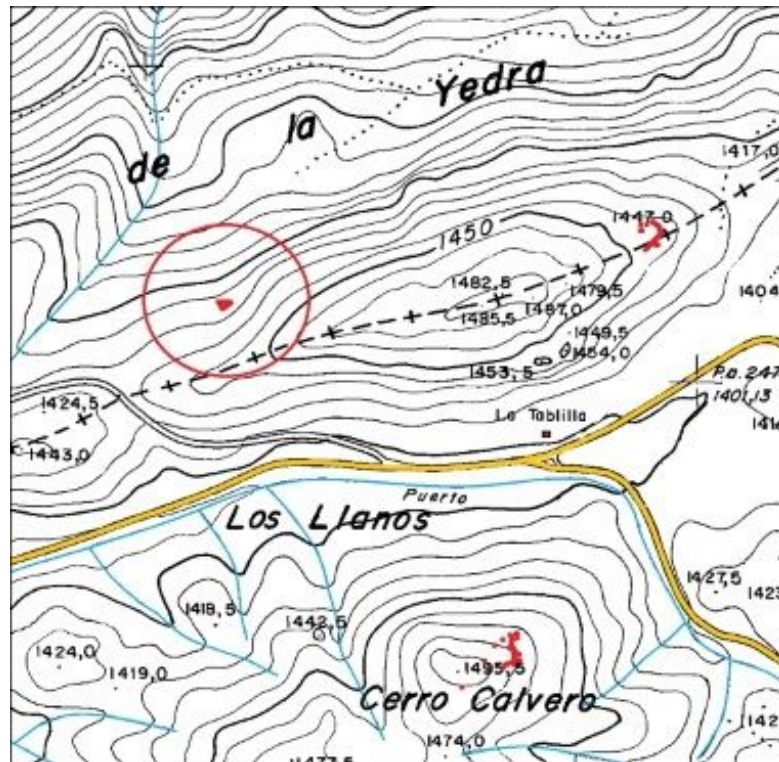
Estado de conservación	3-4
-------------------------------	-----

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

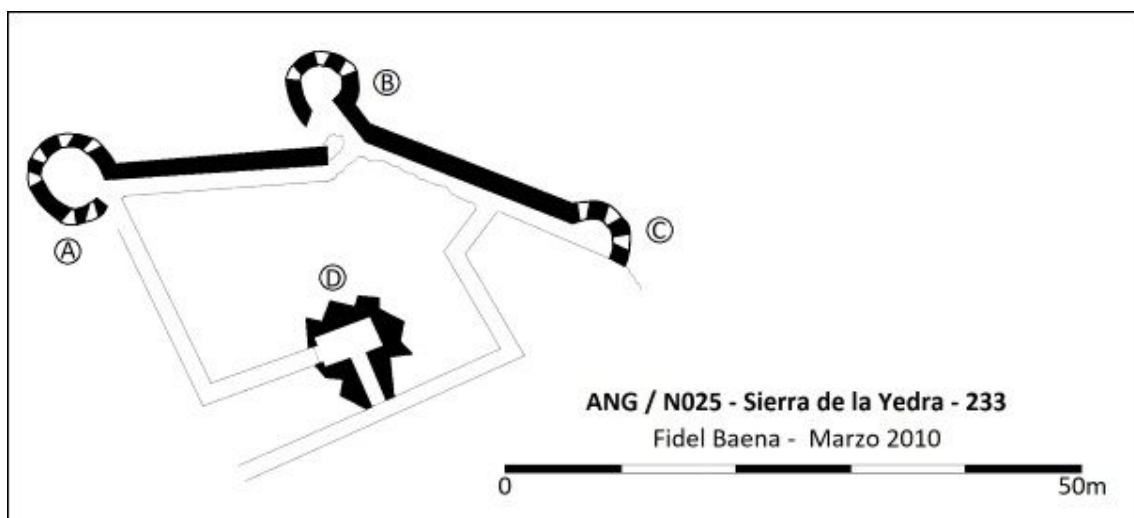
Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: dos tramos de pasillo con muro frontal y espaldar en el talud del terreno natural, los muros están construidos con mampostería y hormigón conservados en buen estado, sendos tramos de muro conforman en sus extremos tres puestos de tiro colectivos (A, B y C); un albergue contra artillería soterrado (D) de doble acceso con paredes y cubierta de hormigón, comunicado con el resto de la posición mediante dos ramales de trinchera derrumbados y cegados de tierra.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.1701, 3, 1 /5 - AGMAV, C.2705, 2/5 - AGMAV, C.2705, 3 /2-3-6 - AGMAV, C.2705, 4/2 - AGMAV, M.1035, 2 - Baena Huertas, F. (2019).

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 32

Nombre	Alonso - 26	Código	ANG/N026
---------------	-------------	---------------	----------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	Abril 2010
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Alfacar-Nívar	Titularidad	
------------------	---------------	--------------------	--

Lugar	Cerro de la Yedra, Sierra de la Yedra	Altitud m.s.n.m.	1445
--------------	---------------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18012A009000340000WG-18147A900096010000GO
-----------------------------	---

Coordenadas ETRS89	37º 15' 59,14" N / 3º 32' 5,93" W
---------------------------	-----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	6000
------------------	-----------	--------------------------------	------

Estado de conservación	3-4
-------------------------------	-----

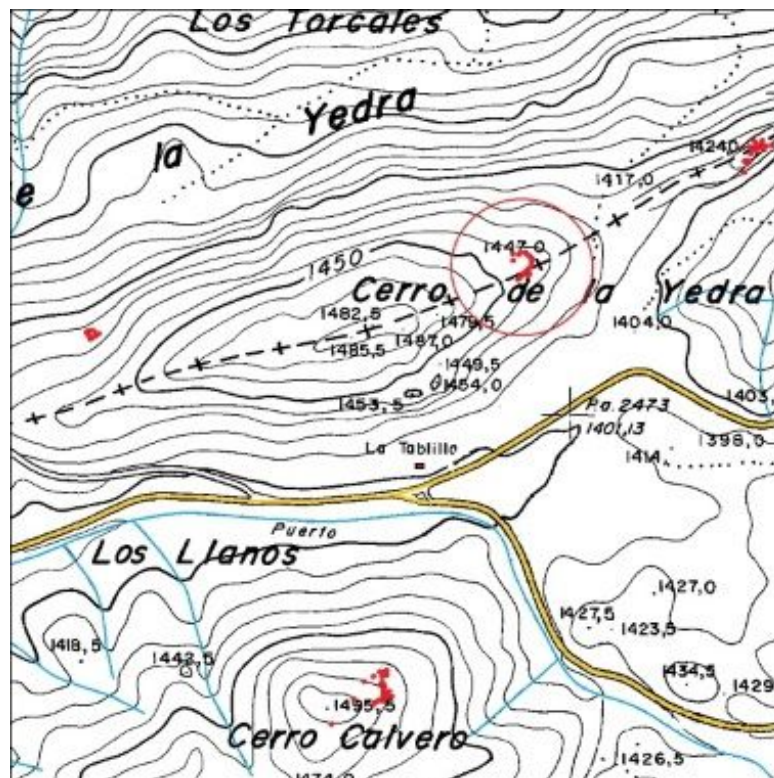
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: un ramal de trinchera (A-G) derrumbado y parcialmente cegado de tierra con algunos restos de forrado interior de mampostería; una galería (B-C) construida con paredes y cubierta abovedada de hormigón; dos puestos de tiro, uno conectado con la trinchera (A) y el otro con la galería (B) ambos construidos con mampostería y hormigón; un nido de ametralladora (C) en el extremo de la galería con la misma construcción salvo la techumbre que es plana con una parte derrumbada; un espacio habitacional (G) conectado con la trinchera

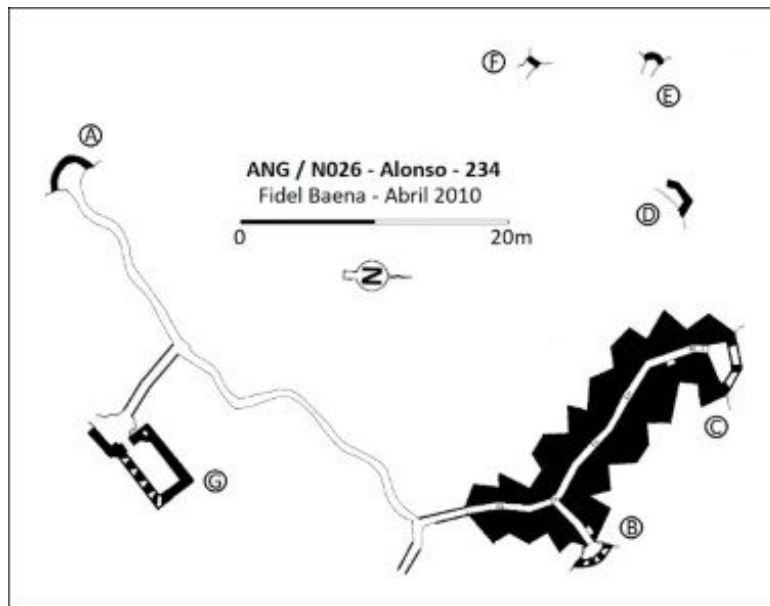
construido con paredes de hormigón y cubierta de fibrocemento desaparecida; tres puestos de tiro aislados (D, E y F) construidos con mampostería y hormigón.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.1701, 3, 1 /5 - AGMAV, C.2705, 4/2 - AGMAV, M.1035, 2 - Baena, F. (2019).

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 33

Nombre	Alonso - 27	Código	ANG/N027
---------------	-------------	---------------	----------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	Septiembre 2011
-----------------------------	-----------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Alfacar	Titularidad	Pública
------------------	---------	--------------------	---------

Lugar	Cerro Calvero, Dehesa de la Alfaguara	Altitud m.s.n.m.	1460
--------------	---------------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18012A009000300000WW
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 15' 41,54" N / 3º 32' 10,95" W
---------------------------	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	21800
------------------	-----------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	3-4
-------------------------------	-----

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

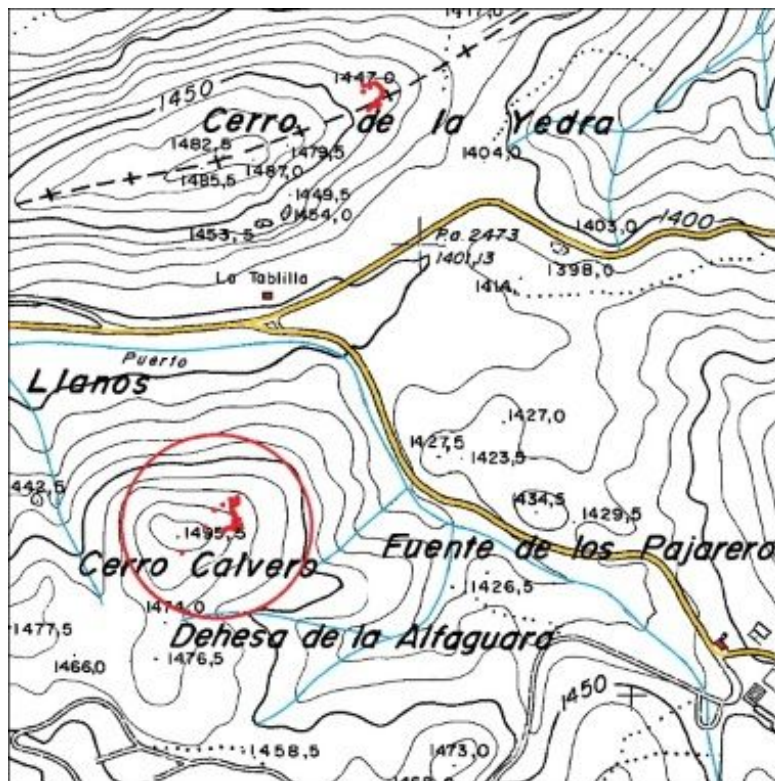
Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva que no se terminó de construir, con las siguientes estructuras: un ramal principal de trinchera (A-H) del que parten otros seis ramales derrumbados y cegados de arena salvo en aquellas partes en las que se construyó un forrado interior de hormigón; siete puestos de tiro (A a G) conectados a sendos ramales de trinchera, contruidos mediante forrado interior de hormigón a excepción de dos de ellos (D y F) que se construyeron con muros de mampostería y hormigón; un espacio habitacional (M) construido soterrado con muros de hormigón y cubierta de fibrocemento desaparecida, precedida esta sala por una galería de muros y cubierta abovedada de hormigón;

un albergue contra artillería (N) soterrado construido con muros y cubierta de hormigón; un espacio de utilidad indeterminada (Ñ) con restos de muros de mampostería; un espacio para ubicación de un nido de ametralladora (H) con restos de muros de mampostería; cuatro puestos de tiro aislados (Í a L) construidos con muros de mampostería y hormigón, excepto uno (K) que era de mampostería y está derrumbado.

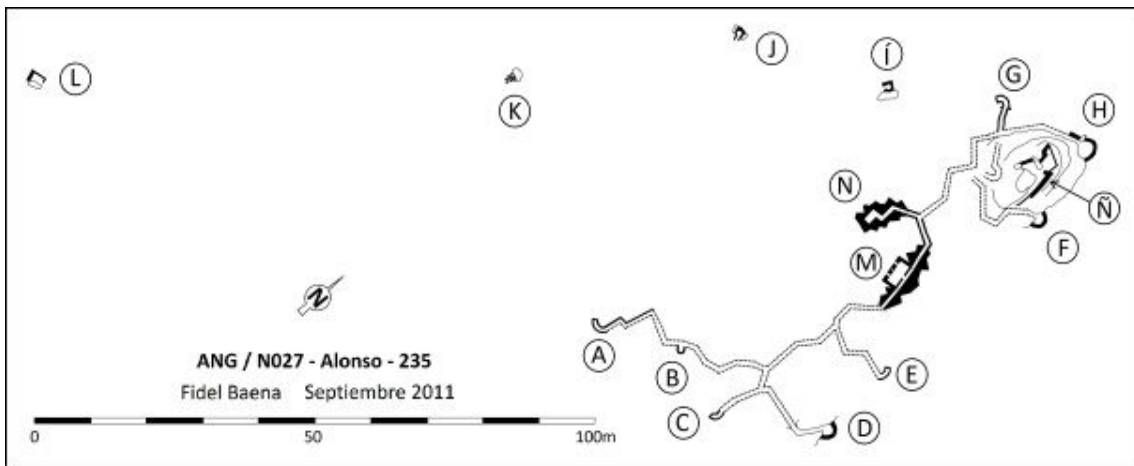
Materiales arqueológicos (nMi): 2 cerámica, 1 hojalata, 3 vidrio.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.1701,3,1/5 - AGMAV, C.2705,4/2 - AGMAV, M.1035,2 - Baena, F. (2019).

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 34

Nombre	Los Corralillos	Código	ANG/N028
---------------	-----------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	Mayo 2010
-----------------------------	-----------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Alfacar	Titularidad	Pública
------------------	---------	--------------------	---------

Lugar	Cerro de los Corralillos, Dehesa de la Alfaguara	Altitud m.s.n.m.	1520
--------------	--	-------------------------	------

Referencia catastral	18012A009000310000WA
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37° 15' 44,81" N / 3° 31' 40,52" W
---------------------------	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	16900
------------------	-----------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	3-4
-------------------------------	-----

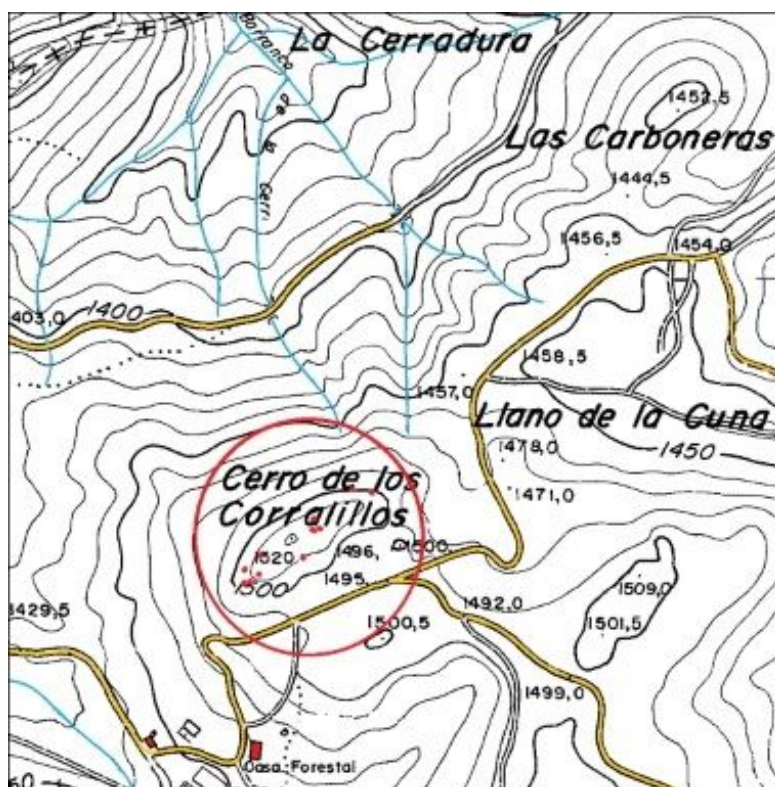
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con todas sus estructuras aisladas, contando con las siguientes: dos puestos de tiro-observatorio (A y B) construidos de hormigón, rellenos con el escombros de la cubierta derrumbada; dos albergues contra artillería soterrados de doble acceso (C y D) construidos con muros de mampostería y hormigón, rellenos con el escombros de la cubierta derrumbada; siete puestos de tiro (E a K) construidos con muros de mampostería y hormigón; una antigua mina de zinc (L) organizada defensivamente como espacio habitacional o almacén.

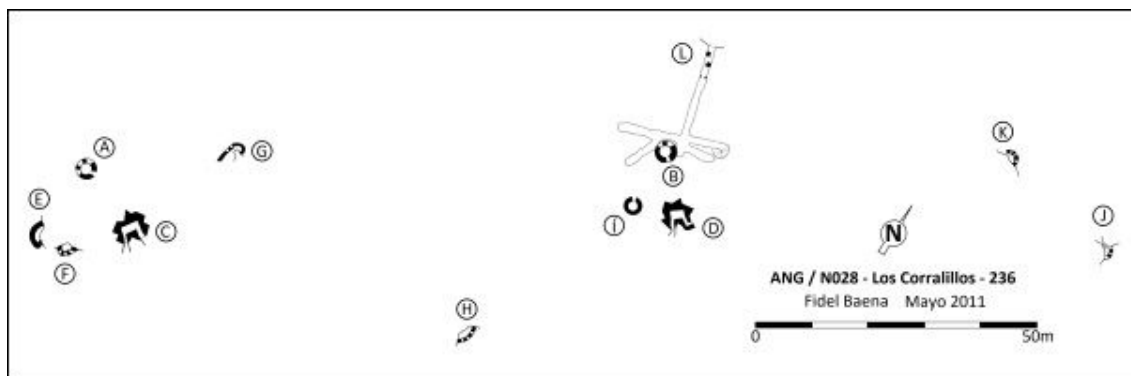
Materiales arqueológicos (nMi): 1 almeja, 2 hojalata, 1 vaina fusil

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.1701, 3, 1 /5 - AGMAV, C.1701, 3, 1 /5 - AGMAV, C.2705, 3/2-3-5-6 - AGMAV, C.2705, 4/2 = AGMAV, M.1035, 2 - AGMAV, C.1701, 4/161 - Baena, F. (2019).

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 35

Nombre	Cueva del Árbol	Código	ANG/N029
---------------	-----------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	Agosto 2011
-----------------------------	-------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Víznar	Titularidad	Pública
------------------	--------	--------------------	---------

Lugar	Cueva del Agua, Sierra de Alfacar y Víznar	Altitud m.s.n.m.	1555
--------------	--	-------------------------	------

Referencia catastral	
-----------------------------	--

Coordenadas ETRS89	37º 15' 12,98" N / 3º 31' 48" W
---------------------------	---------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	3300
------------------	-----------	--------------------------------	------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

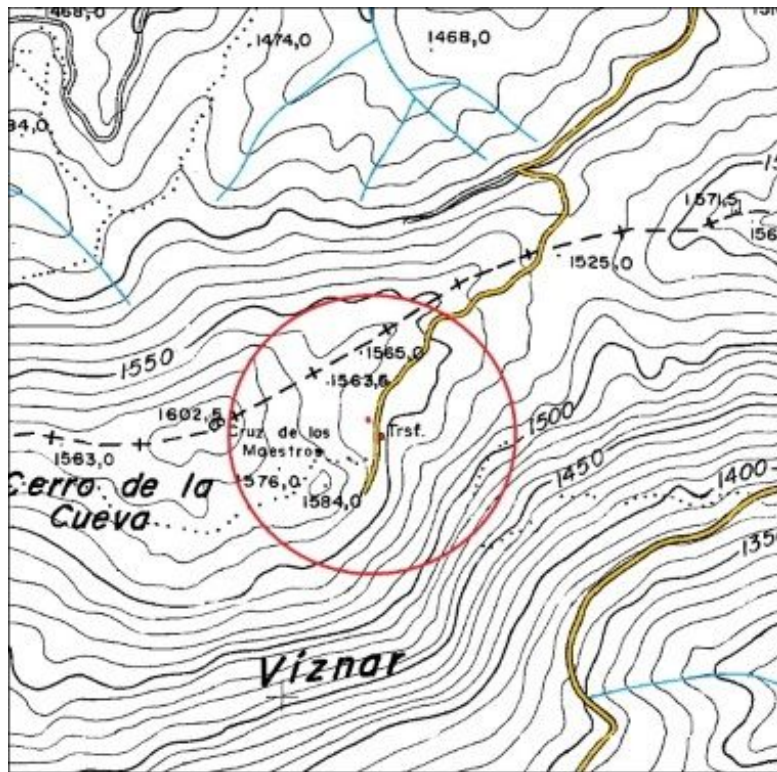
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una estructura habitacional (A) con los restos del arranque de unos muros de mampostería en seco que formaría parte de una posición defensiva proyectada en el lugar, junto a esta aparece el camino (B) que accede a la cueva del Agua y una caseta de transformación eléctrica (C).

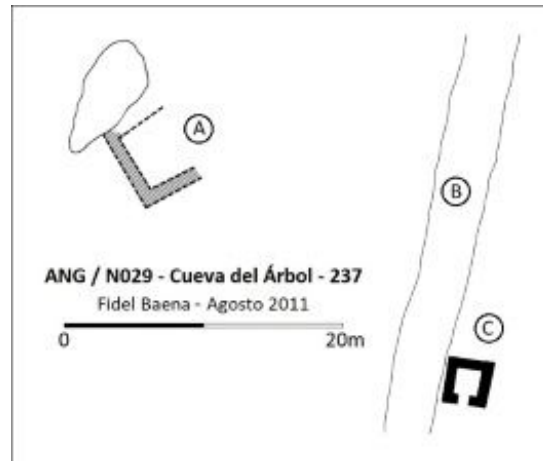
Materiales arqueológicos (nMi): 1 cerámica, 3 hojalata.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.1701, 3, 1 /5 - AGMAV, C.2705, 4/2 = AGMAV, M.1035,2 - Baena, F. (2019).

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 37

Nombre	Cerro de las Calaveras	Código	ANG/N030
---------------	------------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	Agosto 2011
-----------------------------	-------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Alfacar-Víznar	Titularidad	Pública
------------------	----------------	--------------------	---------

Lugar	Cerro de las Calaveras, Sierra de Alfacar y Víznar	Altitud m.s.n.m.	1580
--------------	--	-------------------------	------

Referencia catastral	18193A900096010000QO-18193A001000170000SE-18012A009000290000WB
-----------------------------	--

Coordenadas ETRS89	37º 15' 22,27" N / 3º 31' 24,1" W
---------------------------	-----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Observación	Extensión m²	12500
------------------	-------------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

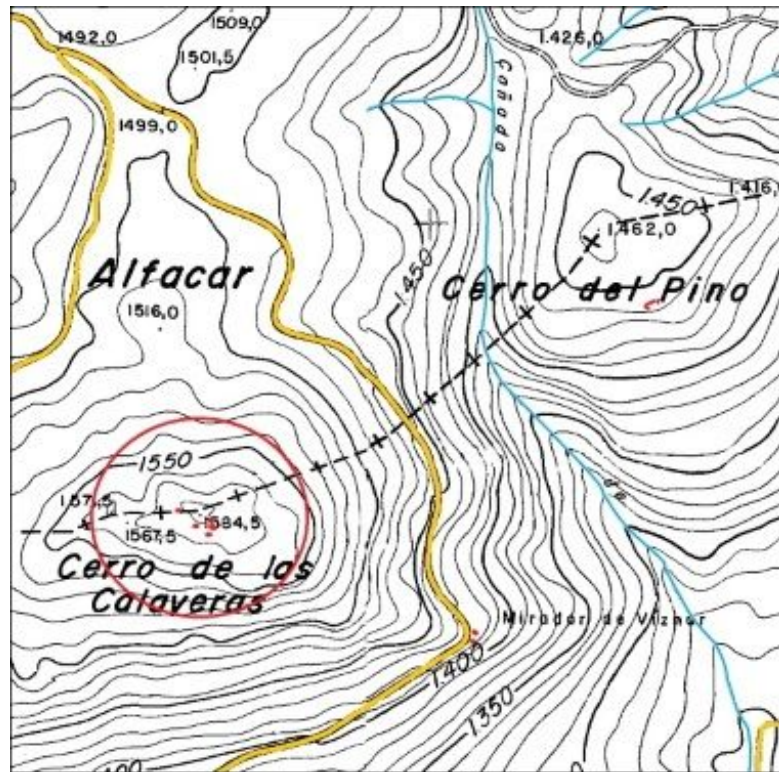
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de un observatorio a medio construir, con las siguientes estructuras: el arranque de un muro (A) de mampostería derrumbado; dos estructuras habitacionales (B y C) con muros de mampostería parcialmente derrumbados; dos zonas de acopio de rocas (D y E) y otra de arena (F).

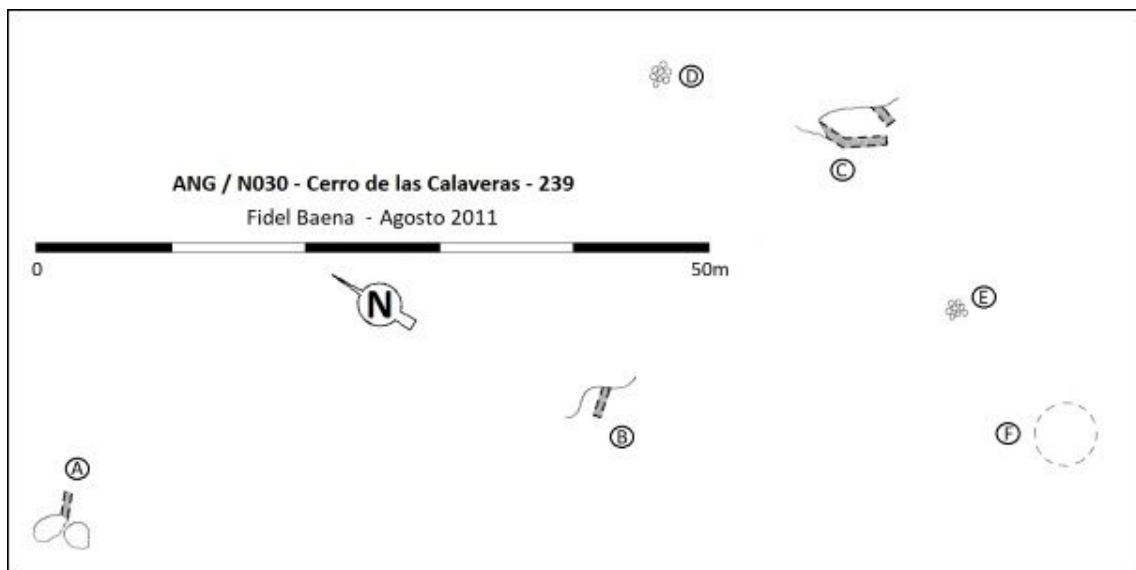
Materiales arqueológicos (nMi): 1 pila eléctrica, 1 alambre de espino, 20 hojalata, 1 cargador fusil, 2 vidrio.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.1701, 3,1/5 - AGMAV, C.2705,4/2 =
AGMAV, M.1035, 2 - Baena, F. (2019).

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 38

Nombre	El Mirador	Código	ANG/N030
---------------	------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	Agosto 2011
-----------------------------	-------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Víznar	Titularidad	Pública
------------------	--------	--------------------	---------

Lugar	Sureste cerro de las Calaveras, S ^a Alfacar y Víznar	Altitud m.s.n.m.	1415
--------------	---	-------------------------	------

Referencia catastral	18193A001000150000SI
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 15' 16,84" N / 3º 31' 9,46" W
---------------------------	-----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	7400
------------------	-----------	--------------------------------	------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

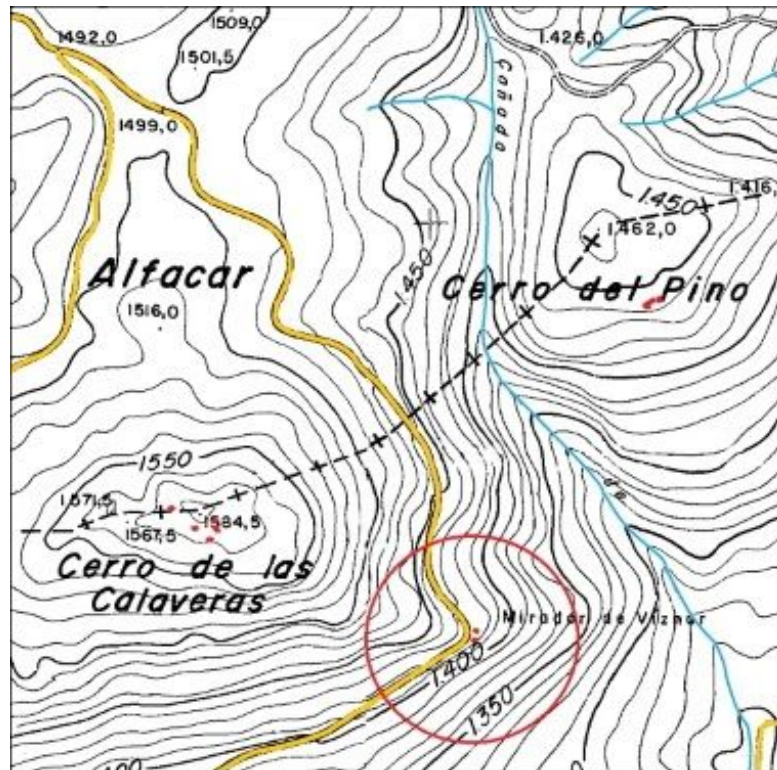
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva de la que existen los restos de dos estructuras habitacionales (A y B) construidas con muros de mampostería en seco parcialmente derrumbados, junto al mirador (C), del que recibe su nombre, del camino de Puerto Lobo a la Alfaguara.

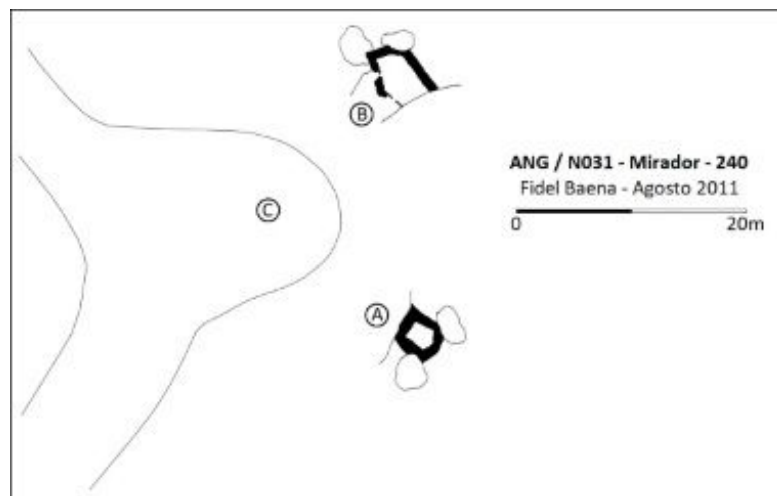
Materiales arqueológicos (nMi): 17 hojalata, 1 metralla, 2 vidrio.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.1701, 17, 2/5 - AGMAV, C.1701, 3, 1 /5 - AGMAV, C.1700, 24/5 - AGMAV, C.2704, 32/3-5-8 - AGMAV, M.1709, 11 - AGMAV, C.2705, 1 /17 = AGMAV, M.1709, 8 - AGMAV, C.2705, 4/2 = AGMAV, M.1035, 2 - AGMAV, C.1283, 35/3 - AGMAV, C.1034, 21 - Baena, F. (2019).

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 39

Nombre	Cueva del Gato	Código	ANG/N032
---------------	----------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	Febrero 2011
-----------------------------	--------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Víznar	Titularidad	Pública
------------------	--------	--------------------	---------

Lugar	Veguetas de la cueva del Gato, S ^a de Víznar	Altitud m.s.n.m.	1250
--------------	---	-------------------------	------

Referencia catastral	18193A001000120000SR
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 14' 49,05" N / 3º 30' 53,7" W
---------------------------	-----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	10000
------------------	-----------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	3-4
-------------------------------	-----

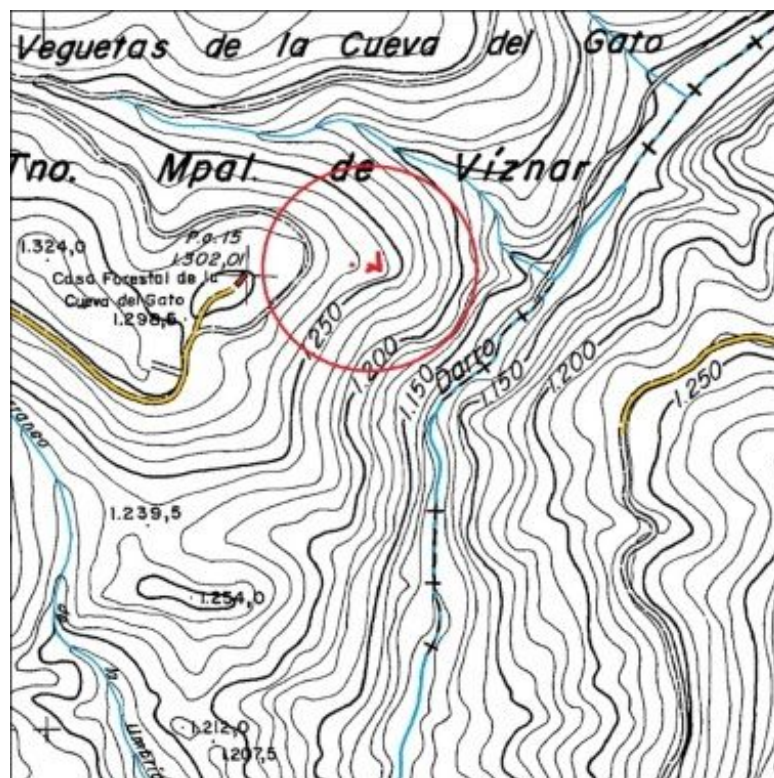
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva organizada en pasillo con un muro frontal y como espaldar la pared rocosa del terreno natural, con las siguientes estructuras: cuatro puestos de tiro (B a E) adosados al muro frontal a excepción de un puesto (E) precedido por un tramo de trinchera; un tramo de muro frontal (F) aspillerado, todo construido con muro de mampostería y hormigón; un albergue contra artillería (G) de doble acceso con muros y cubierta de hormigón, esta parcialmente derrumbada; y un puesto de tiro aislado (A) construido con mampostería en seco derrumbado.

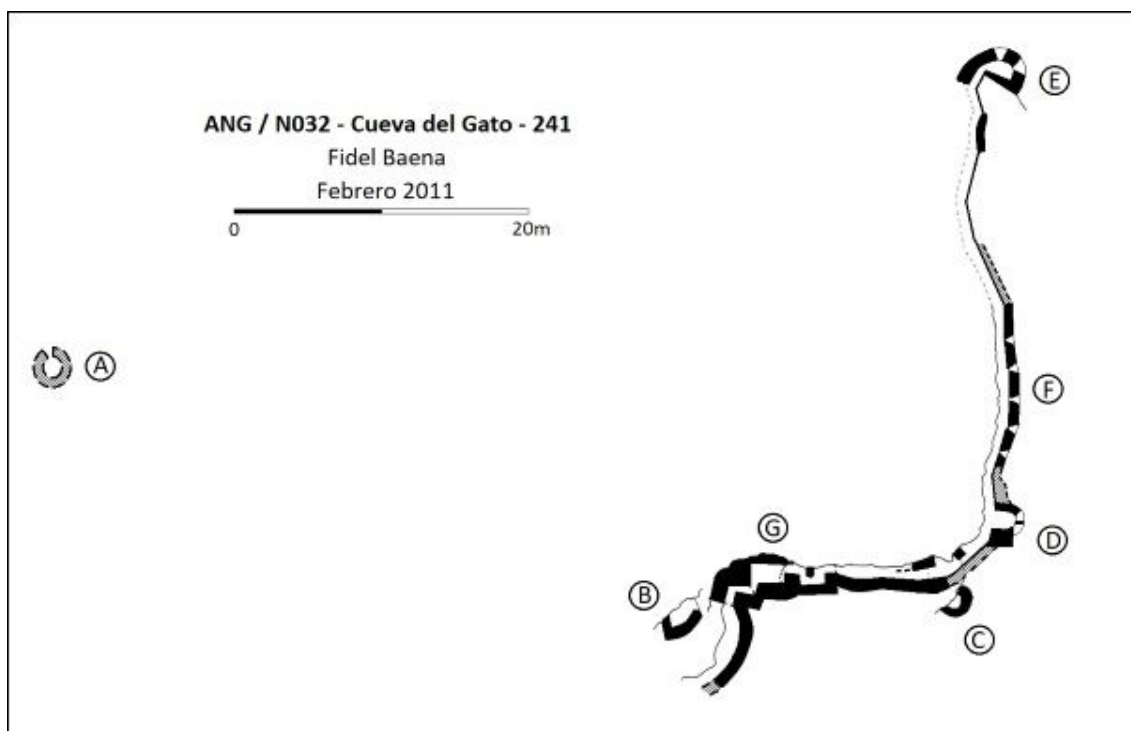
Materiales arqueológicos (nMi): 2 hojalata.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.1701, 17, 2/5 - AGMAV, C.1701, 17, 3, 1 /5 - AGMAV, C.2704, 28/11 - AGMAV, C.2704, 32/3-5-8 - AGMAV, M.1709, 11 - AGMAV, C.2705, 1 /17 = AGMAV, M.1709, 8 - AGMAV, C.2705, 4/2 = AGMAV, M.1035, 2 - AGMAV, C.1283, 35/3 - AGMAV, M.1034, 21 - AGMAV, M.1036, 27 - Baena, F. (2019).

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 40

Nombre	Cuartel de José Antonio	Código	ANG/N000
---------------	-------------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	Febrero 2010. Mayo y junio 2014. Y de abril a septiembre de 2019
-----------------------------	--

LOCALIZACIÓN

Municipio	Alfacar	Titularidad	Pública
------------------	---------	--------------------	---------

Lugar	Los Llanos, dehesa de la Alfaguara	Altitud m.s.n.m.	1383
--------------	------------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18012A900096020000FK
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 15' 37,24" N / 3º 32' 52,56" W
---------------------------	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Alojamiento	Extensión m²	1480
------------------	-------------	--------------------------------	------

Estado de conservación	5
-------------------------------	---

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

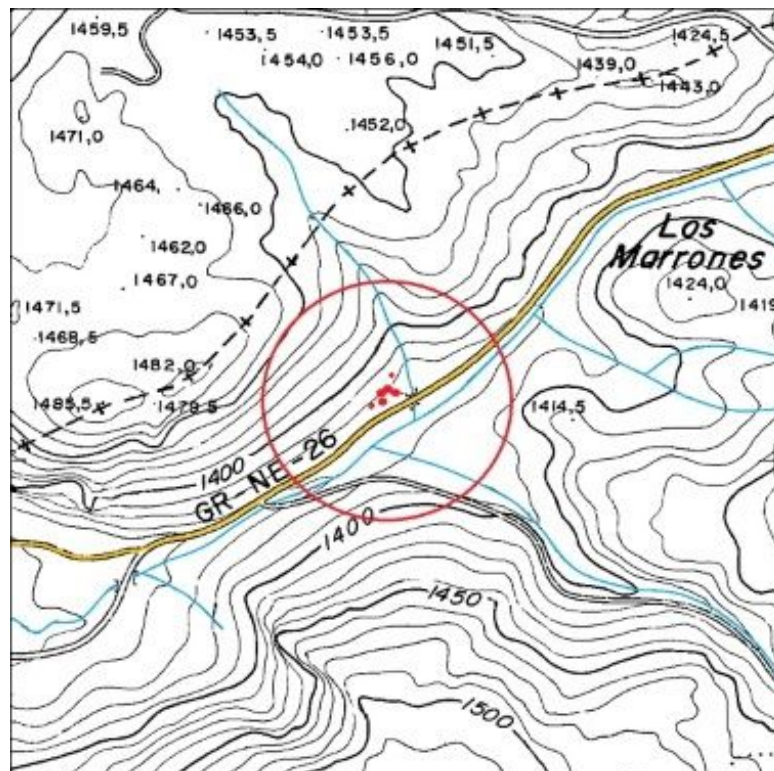
Descripción formal: Restaurado en 2019. Se trata de estructuras semisoterradas, construidas con muros de mampostería recibida con mortero de cemento y guarnecido de yeso parcialmente conservado. Suelos y bancadas revestidos de mortero de cemento bruñido, conservado parcialmente. Escaleras fabricadas con ladrillo macizo, a sardinel, recibido con mortero de cemento. A.- Estructura rectangular para alojamiento de dos personas (oficiales de mando). Cubierta de bóveda de medio punto rebajado, fabricada tabicada con doble hoja de ladrillo sencillo, parcialmente conservada. B.- Estructura circular para alojamiento de 22

personas (tropas). Cubierta con cúpula tabicada de doble hoja de ladrillo sencillo, parcialmente conservada, apoyada perimetralmente en un zuncho de hormigón ligeramente armado. C, E y F.- Estructuras circulares de igual construcción que B, con las cubiertas desaparecidas. D.- Depósito de agua fabricado con ladrillo sencillo zunchado, recibido y revestido con mortero de cemento, bruñido interiormente, parcialmente conservado, con capacidad para 1800 litros. G.- Estructura rectangular, cocina con doble hogar, de igual construcción que A.

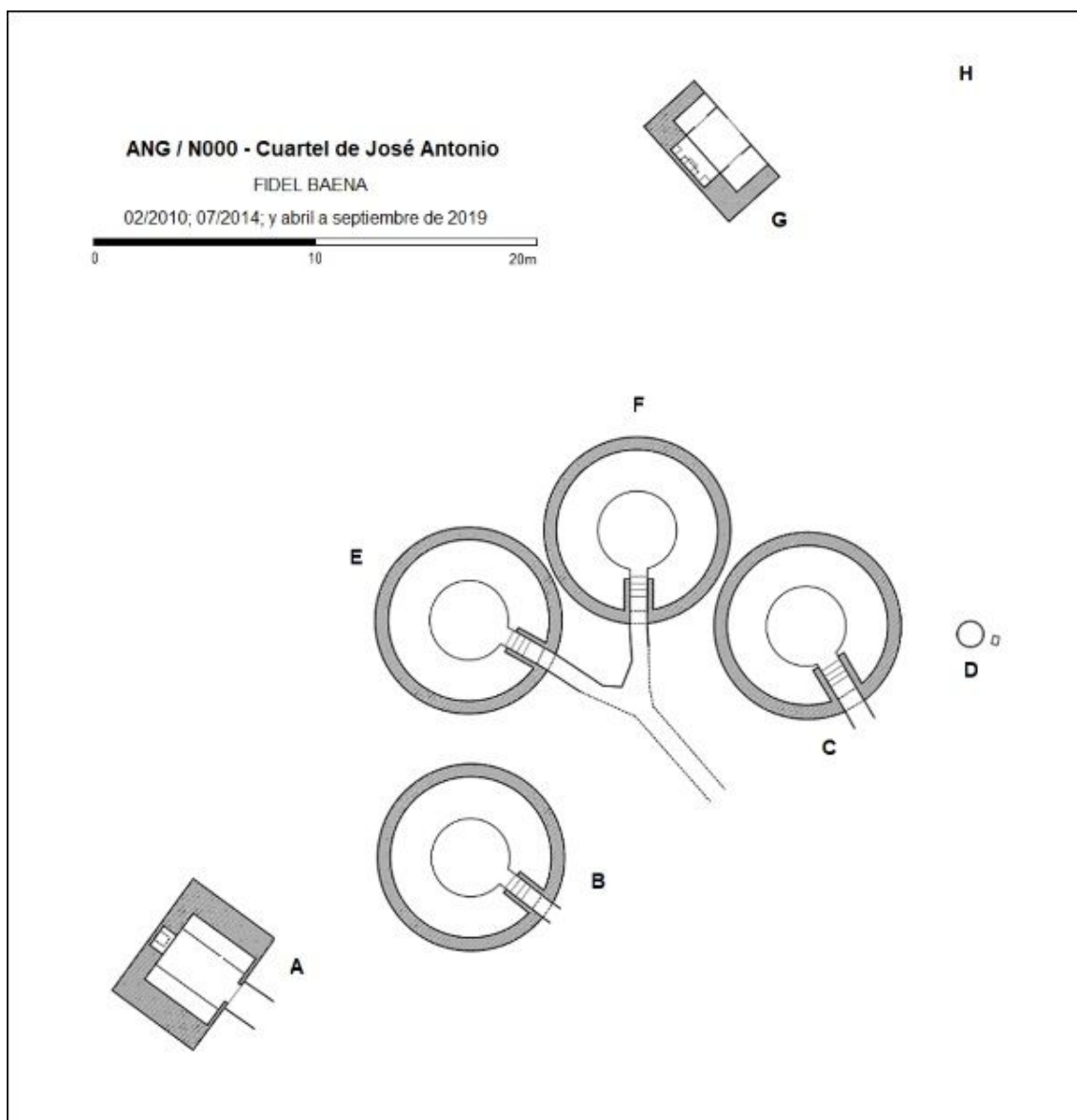
Materiales arqueológicos (nMi): 100 almeja, 3 cerámica doméstica, 10 hojalata, 2 tapón botella. 1 botón. 1 cargador de fusil Carcano, 1 grapa de alambrada, 1 hueso.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.2705, 2/11 - AGMAV, M.1036, 27 - Baena, F. (2015) - Baena, F. (2019).

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 41

Nombre	La Esperuela	Código	ANG/N033
---------------	--------------	---------------	----------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	11/07/2020
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Nívar	Titularidad	Privada
------------------	-------	--------------------	---------

Lugar	La Esperuela, Sierra de la Yedra	Altitud m.s.n.m.	1230
--------------	----------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18147A001000950000EY
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 15' 44,22" N / 3º 33' 55,81" W
---------------------------	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	10400
------------------	-----------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

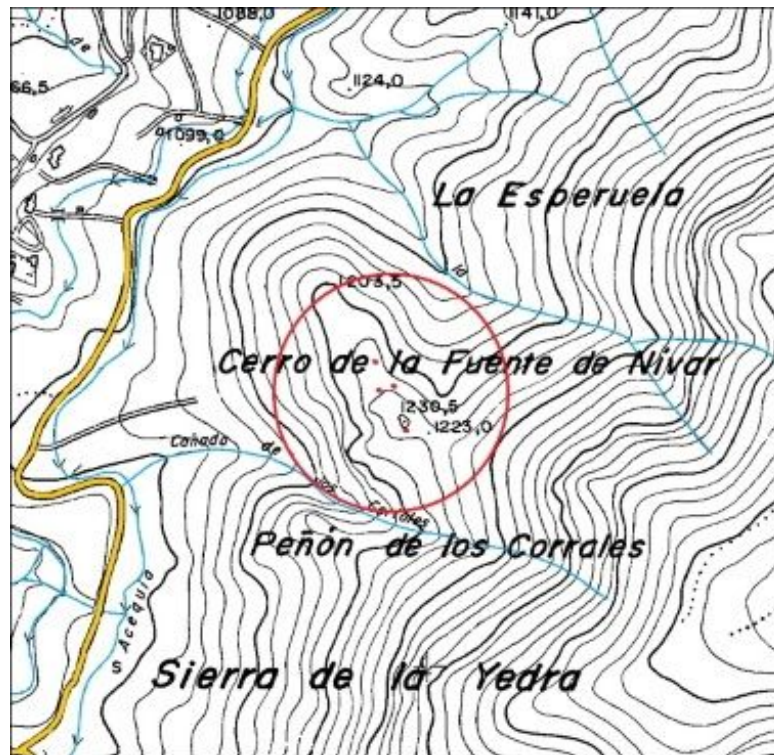
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras construidas con muros de mampostería en seco y parcialmente derrumbadas: un espacio habitacional (A) y tres puestos de tiro (B, C y D).

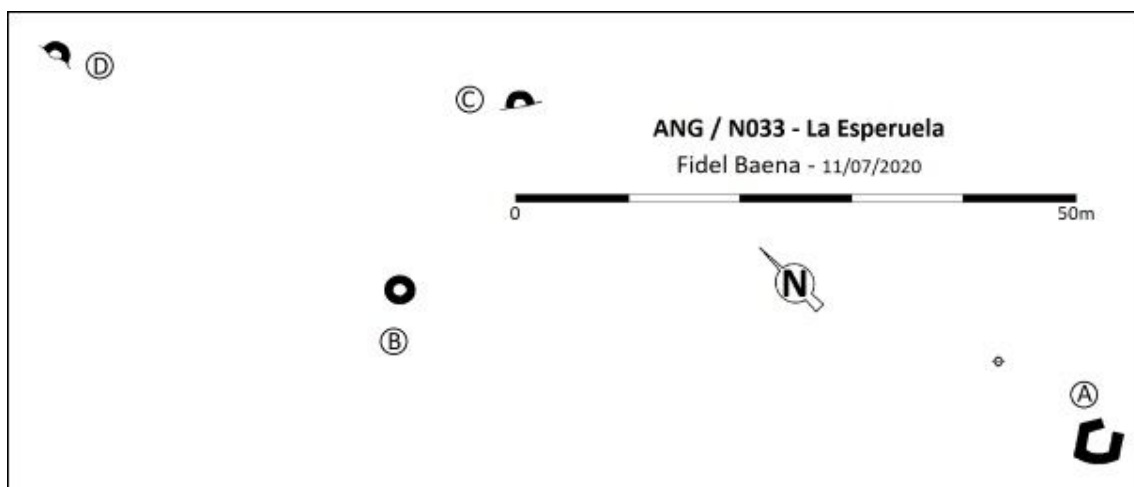
Materiales arqueológicos (nMi): Hojalata 1

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.1701, 3, 1/6 - AGMAV, C.2704, 32/8 = AGMAV, M.1709, 11 [aparece como posición 272B] - AGMAV, C.2705, 11/17 = AGMAV, M.1709, 8 [aparece como posición 272B] - AGMAV, C.2705, 4/2 = AGMAV, M.1035, 2

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 42

Nombre	Portichuelo de Alfacar	Código	ANG/N034
---------------	------------------------	---------------	----------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	Octubre 2011
-----------------------------	--------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Alfacar	Titularidad	Mixta
------------------	---------	--------------------	-------

Lugar	El Puerto, Sierra de Alfacar	Altitud m.s.n.m.	1225
--------------	------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18012A007000140000WB
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 15' 13,54" N / 3º 33' 34,11" W
---------------------------	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensiva	Extensión m²	11300
------------------	-----------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	2
-------------------------------	---

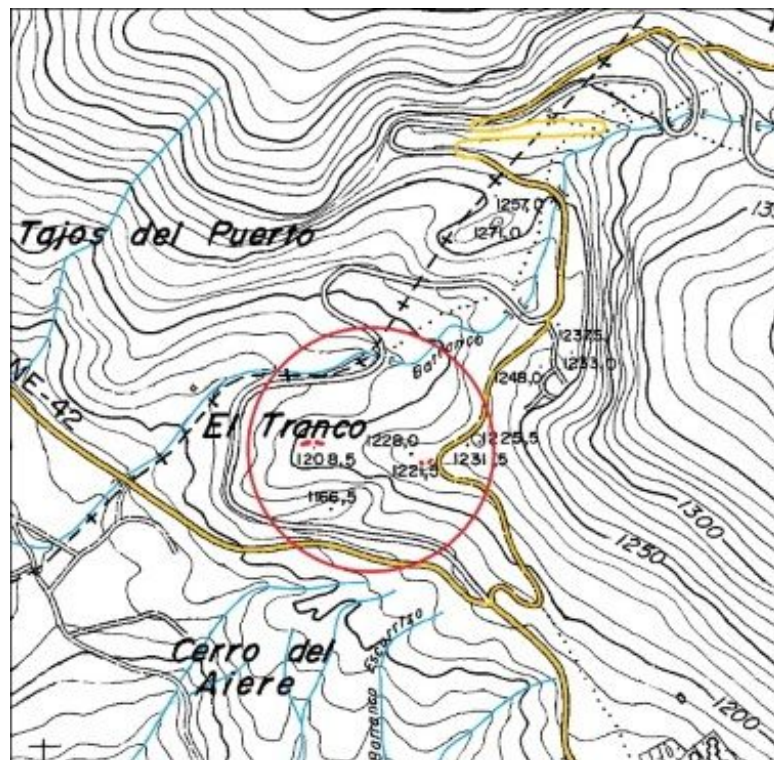
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con restos de estructuras que se encuentran mayoritariamente desaparecidas, como son tres fracciones de trinchera (B, C y D) derrumbadas y cegadas de tierra con algunos restos de muro de mampostería sobre el parapeto, y un puesto de tiro (A) derrumbado y cegado de tierra.

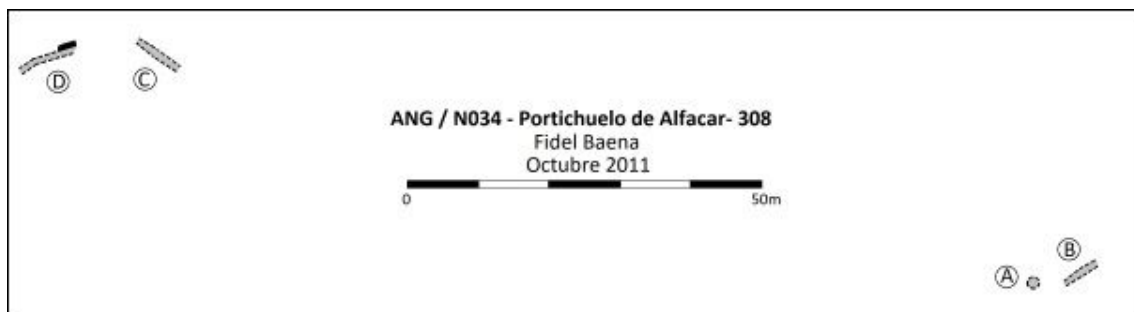
Materiales arqueológicos (nMi): 1 hojalata.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C. 1701, 17, 2/5 - AGMAV, C. 1701, 3, 1/6 - AGMAV, C. 1700, 24/5 - AGMAV, C. 2704, 32/3-5-8 - AGMAV, M. 1709, 11 - AGMAV, C. 2705, 1/17 = AGMAV, M. 1709, 8 - AGMAV, C. 2705, 4/2 = AGMAV, M. 1035, 2 - AGMAV, M. 1034, 21 - AGMAV, M. 1036, 27 - Baena, F. (2019).

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 43

Nombre	Tío Mariano	Código	ANG/N035
---------------	-------------	---------------	----------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	Febrero 2011
-----------------------------	--------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Víznar	Titularidad	Pública
------------------	--------	--------------------	---------

Lugar	Cerro del Tío Mariano	Altitud m.s.n.m.	1180
--------------	-----------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18193A001000250000SW-DE
-----------------------------	-------------------------

Coordenadas ETRS89	37º 14' 10,79" N / 3º 32' 41,96" W
---------------------------	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	14000
------------------	-----------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	3-4
-------------------------------	-----

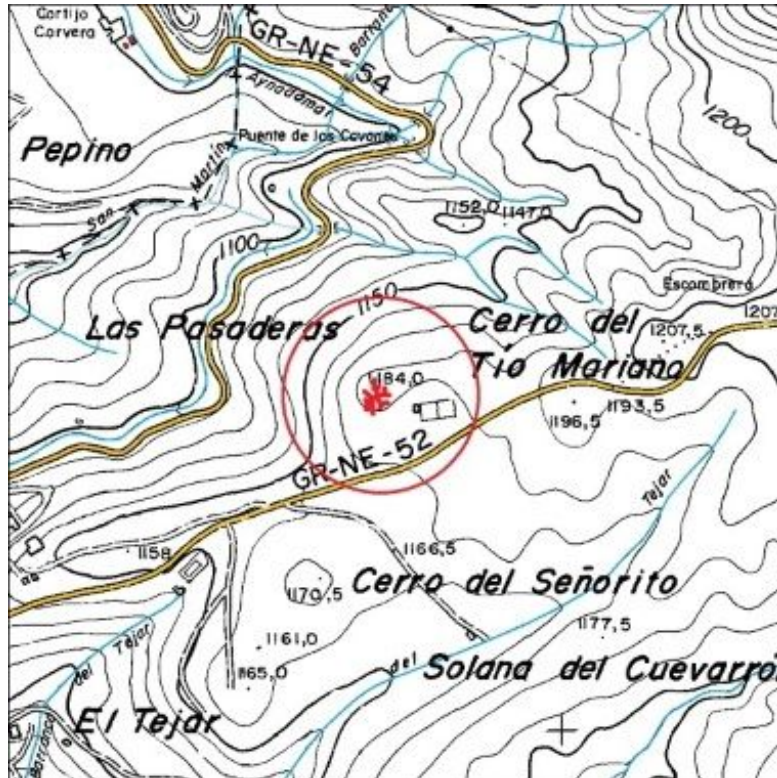
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: dos nidos de ametralladora (A y B) semisoterrados construidos con paredes y cubierta de hormigón, el resto de los elementos, unidos mediante ramales de trinchera, se excavaron en el terreno, hoy derrumbados y cegados de tierra; un espacio habitacional (C); dos puestos de mando (D y M); y ocho puestos de tiro (E a L).

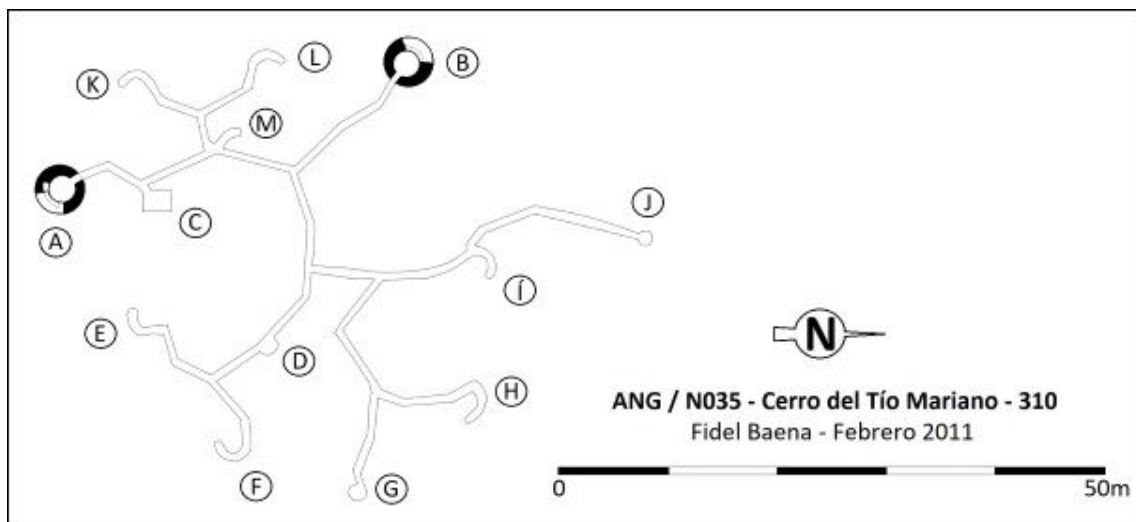
Materiales arqueológicos (nMi): 1 fleje, 14 hojalata.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.1701, 3, 1/6 - AGMAV, C.2704, 32/5-8 - AGMAV, M.1709, 11 - AGMAV, C.2705, 1/17 = AGMAV, M.1709, 8 - AGMAV, C.2705, 2/2-3-8-9 - AGMAV, C.2705, 4/2 = AGMAV, M.1035, 2 - Baena, F. (2019).

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 44

Nombre	Puerto Lobo	Código	ANG/N036
---------------	-------------	---------------	----------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	14/01/2012
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Víznar	Titularidad	Pública
------------------	--------	--------------------	---------

Lugar	Collado de Puerto Lobo, Sierra de Víznar	Altitud m.s.n.m.	1260
--------------	--	-------------------------	------

Referencia catastral	18193A001000090000SR
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 14' 14,47" N / 3º 31' 59,18" W
---------------------------	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	80
------------------	-----------	--------------------------------	----

Estado de conservación	4
-------------------------------	---

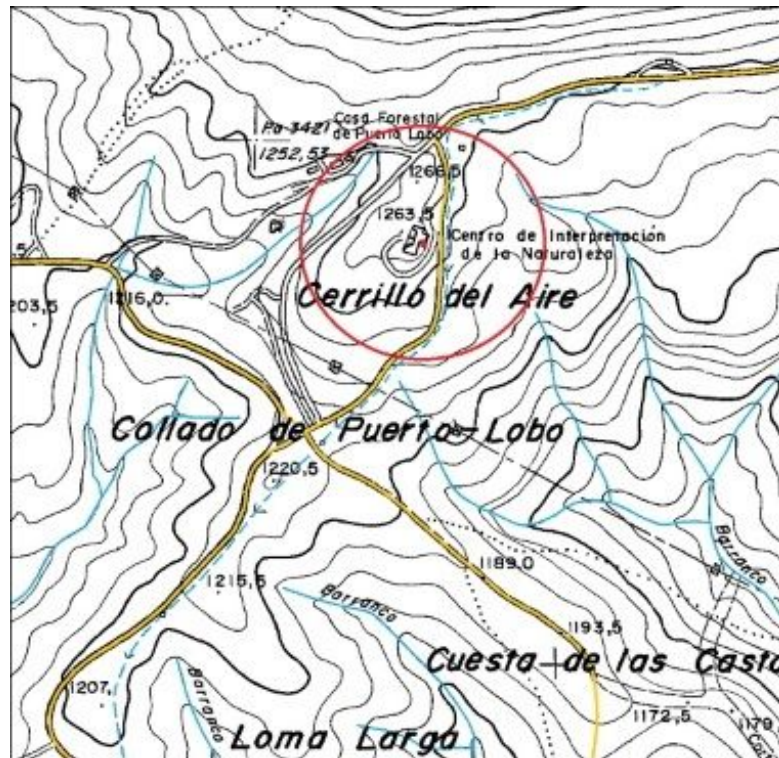
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata un nido de ametralladora construido con paredes y cubierta de hormigón con parte de su interior relleno de tierra, el resto de la posición defensiva ha desaparecido por la construcción del Centro de Interpretación de la Naturaleza.

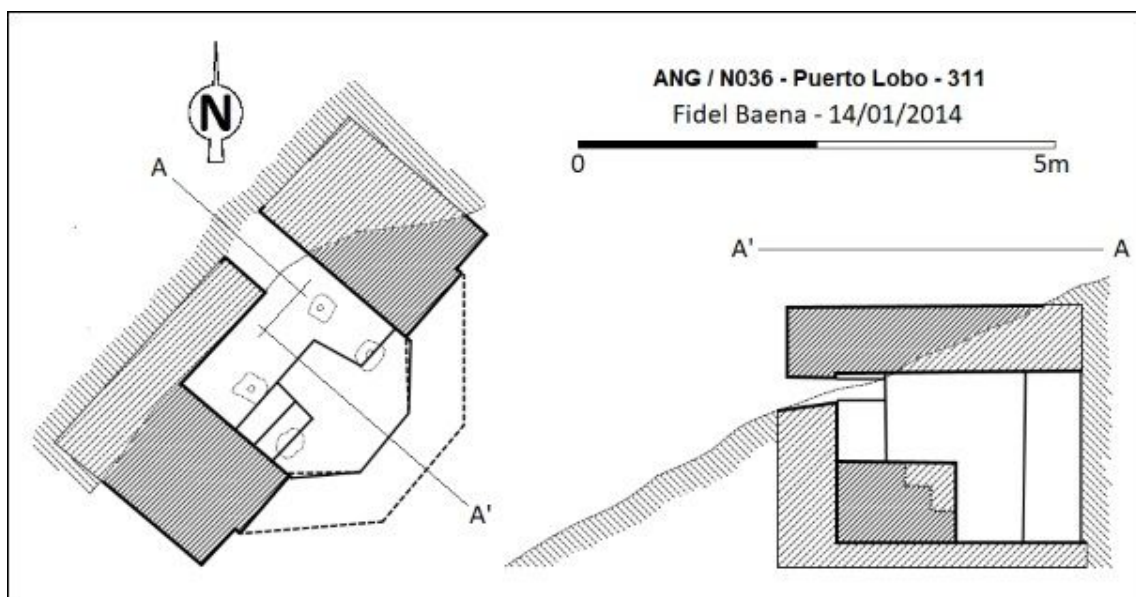
Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.1701, 17, 2/5 - AGMAV, C.1701, 3, 1/6 - AGMAV, C.1700, 24/5 - AGMAV, C.2704, 29/2-3-8-9-12 - AGMAV, C.2704, 31/2-3-6-9-10-12 - AGMAV, C.2704, 32/3-5-8 - AGMAV, M.1709, 11 - AGMAV, C.2705, 1/3-7-17 - AGMAV, M.1709,

8 - AGMAV, C.2705, 4/2 = AGMAV, M.1035, 2 - AGMAV, C.1283, 35/3 - AGMAV, M.1034, 21 - AGMAV, M.1036, 27 - Baena, F. (2019).

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 45

Nombre	Maullo – T1	Código	ANG/N037
---------------	-------------	---------------	----------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	Diciembre 2010 y enero 2011
-----------------------------	-----------------------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán-Víznar	Titularidad	Pública
------------------	-------------------------	--------------------	---------

Lugar	Cerro del Maullo	Altitud m.s.n.m.	1320
--------------	------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A004001570000TT-18193A001000100000SO
-----------------------------	---

Coordenadas ETRS89	37º 14' 14,87" N / 3º 31' 10,08" W
---------------------------	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	7000
------------------	-----------	--------------------------------	------

Estado de conservación	3-5
-------------------------------	-----

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

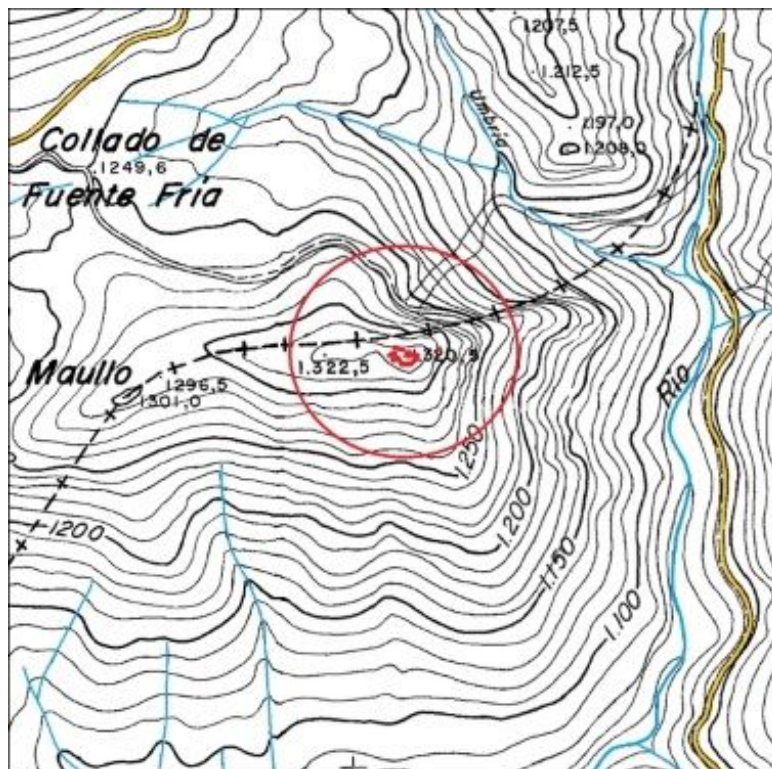
Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con algunos elementos desaparecidos por la actividad extractiva de una cantera de piedra, lo que parece que dio lugar a la restauración de algunas partes y al añadido de algún muro de cierre. La posición se construyó mediante muros de mampostería con hormigón, articulada mediante un muro perimetral que forma un pasillo con el talud natural del terreno salvo dos ramales de trinchera (E) forrada interiormente y que da acceso a un espacio habitacional (B) con la cubierta de fibrocemento desaparecida; un albergue contra artillería (A) soterrado, derrumbado y relleno con el escombro

de la cubierta; un nido de ametralladora (C) con la cubierta de hormigón; cinco puestos de tiro (F a J) adosados al muro perimetral, y otro puesto de tiro aislado (D).

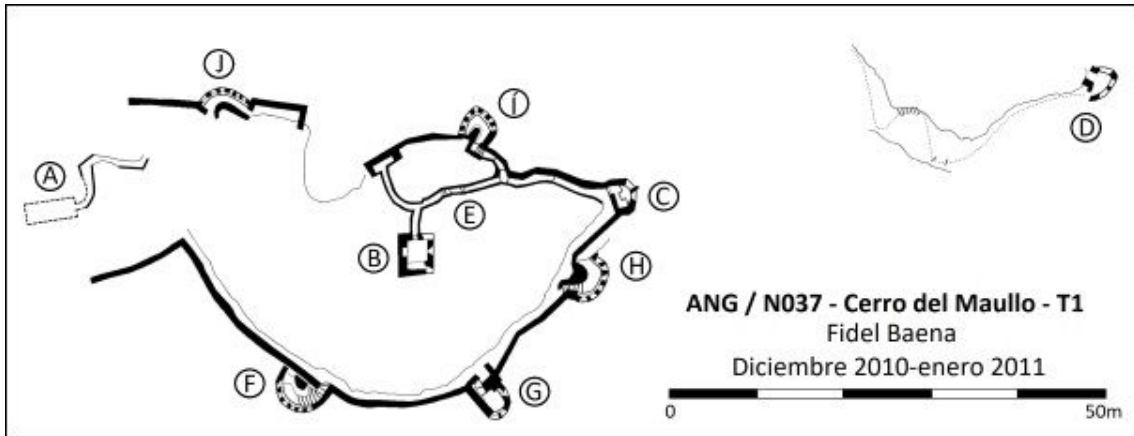
Materiales arqueológicos (nMi): 1 taza, 1 clavo, 1 cerámica, 11 fibrocemento, 5 hojalata, 1 tacón.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.1701, 3, 1/6 - AGMAV, C.2704, 29/8-9-12-13 - AGMAV, C.2704, 31/2-3-9-10 - AGMAV, C.2704, 32/3-5-6-8 - AGMAV, M.1709, 11 - AGMAV, C.2705, 1/2-3-17 - AGMAV, M.1709, 8 - AGMAV, C.2705, 2/2-3-6-7-8-9 - AGMAV, C.2705, 4/2 = AGMAV, M.1035, 2 - AGMAV, C.1283, 35/3 - AGMAV, M.1034, 21 - AGMAV, M.1036, 27 - Baena, F. (2019).

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 46

Nombre	Cerro Castaños – T5	Código	ANG/N041
---------------	---------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	Febrero 2011
-----------------------------	--------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Víznar	Titularidad	Mixta
------------------	--------	--------------------	-------

Lugar	Cerro Castaños	Altitud m.s.n.m.	1170
--------------	----------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18193A002000120000SL
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 13' 56,54" N / 3º 32' 38,64" W
---------------------------	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	3700
------------------	-----------	--------------------------------	------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

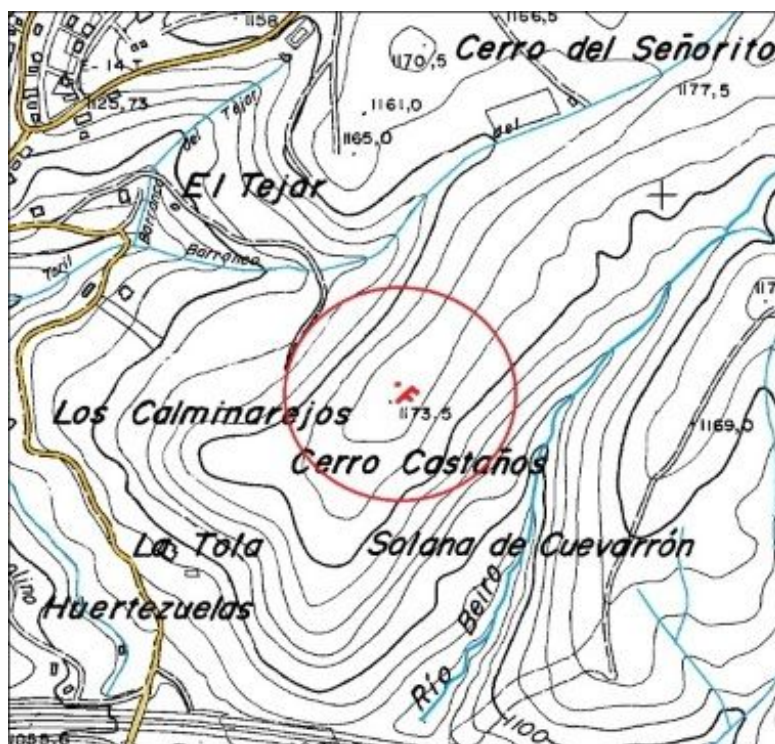
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva articulada mediante un anillo de trinchera con ramales de acceso a los distintos elementos, desaparecida en gran parte por la construcción de un cortafuegos, los tramos de trinchera conservados están derrumbados y cegados de tierra, con las siguientes estructuras: dos nidos de ametralladora (A y B) contruidos semisoterrados con muros y cubierta de hormigón; y dos puestos de tiro (C y D) derrumbados y cegados de tierra.

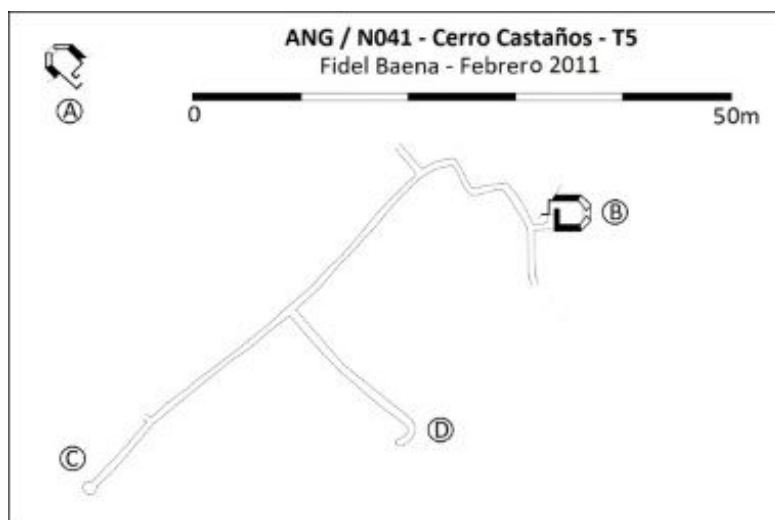
Materiales arqueológicos (nMi): 1 cerámica, 1 hojalata, 1 abridor de latas.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.1701, 3, 1/6 - AGMAV, C.2704, 32/8 = AGMAV, M.1709, 11 - AGMAV, C.2705, 1/17 = AGMAV, C.1709, 8 - AGMAV, C.2705, 2/2-3-7-8-9 - AGMAV, C.2705, 4/2 = AGMAV, M.1035, 2 - AGMAV, C.1283, 35/3 - AGMAV, C.1034, 21 - AGMAV, C.1036, 27 - Baena, F. (2019).

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 47

Nombre	Canteras 4	Código	ANG/R000
---------------	------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	23/06/; 14, 21, 28/07/; 04/08/2012
-----------------------------	------------------------------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	Privada
------------------	---------------	--------------------	---------

Lugar	Cerro de las Canteras, Este	Altitud m.s.n.m.	1090
--------------	-----------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A003000850000KL
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 18' 11,57" N / 3º 33' 39,88" W
---------------------------	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	1800
------------------	-----------	--------------------------------	------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

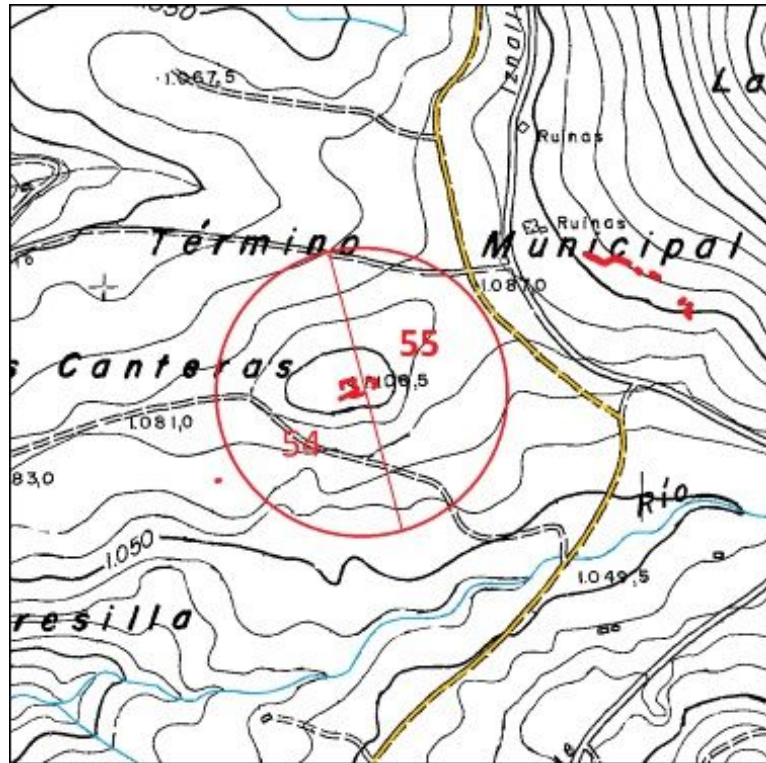
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento presenta restos de una posición defensiva, con las siguientes estructuras: Un albergue contra artillería (A) excavado en galería, parcialmente relleno de material de derrumbe; con acceso desde un ramal de trinchera derrumbada y cegada de tierra (E) con restos de muro de mampostería sobre el parapeto, el resto de la trinchera ha desaparecido por labores agrícolas; tres espacios habitacionales (B, C y D) soterradas, derrumbadas y cegadas de tierra; otro tramo de ramal de trinchera (F) derrumbado y cegado de tierra.

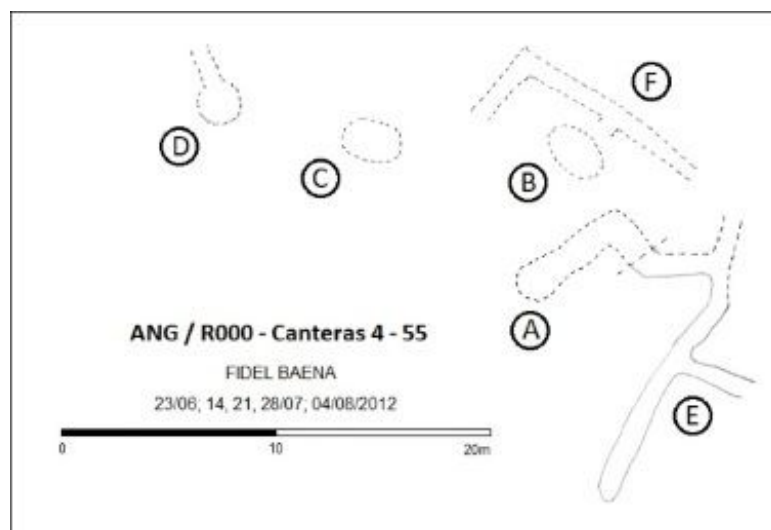
Materiales arqueológicos (nMi): 1 vaina fusil, 1 cerámica.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.681, 4, 2/5 - AGMAV, C.681, 4, 3/2-6-10 -
AGMAV, C.681, 4, 2/5 - AGMAV, C.1030, 4, 1/17 - CNIG, ANS-56, 1009_fot_46154.ecw

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 48

Nombre	Canteras 3	Código	ANG/R001
---------------	------------	---------------	----------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	23/06/; 14, 21, 28/07/; 04/08/2012
-----------------------------	------------------------------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	Privada
------------------	---------------	--------------------	---------

Lugar	Cerro de las Canteras, Este	Altitud m.s.n.m.	1105
--------------	-----------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A003000850000KL
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 18' 11,66" N / 3º 33' 43,06" W
---------------------------	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	4300
------------------	-----------	--------------------------------	------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

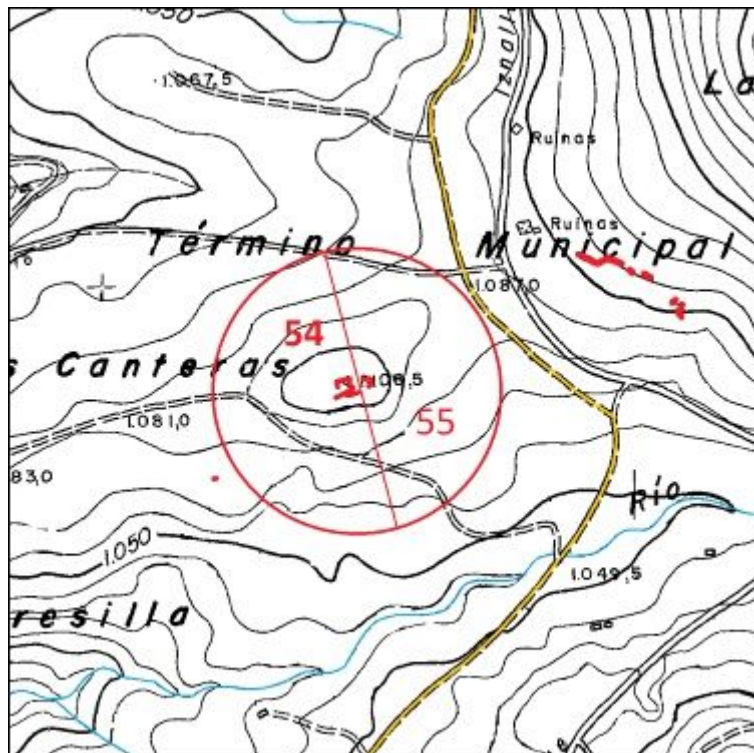
Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: Una trinchera parcialmente cegada de tierra (A) que conserva parte del muro sobre el parapeto construido de mampostería en seco, en el que se inscribe un puesto de tiro (B); dos tramos de muros de mampostería derrumbados (C y D); un tramo de ramal de trinchera (F) derrumbado y cegado de tierra; un muro parapeto (E) construido de mampostería en seco y parcialmente derrumbado; ocho espacios habitacionales y de almacenamiento (G a N) construidos con muros de mampostería en seco parcialmente derrumbados y con las cubiertas

desaparecidas; y un espacio soterrado (Ñ) derrumbado y cegado de tierra. Las labores agrícolas han hecho desaparecer gran parte de la posición.

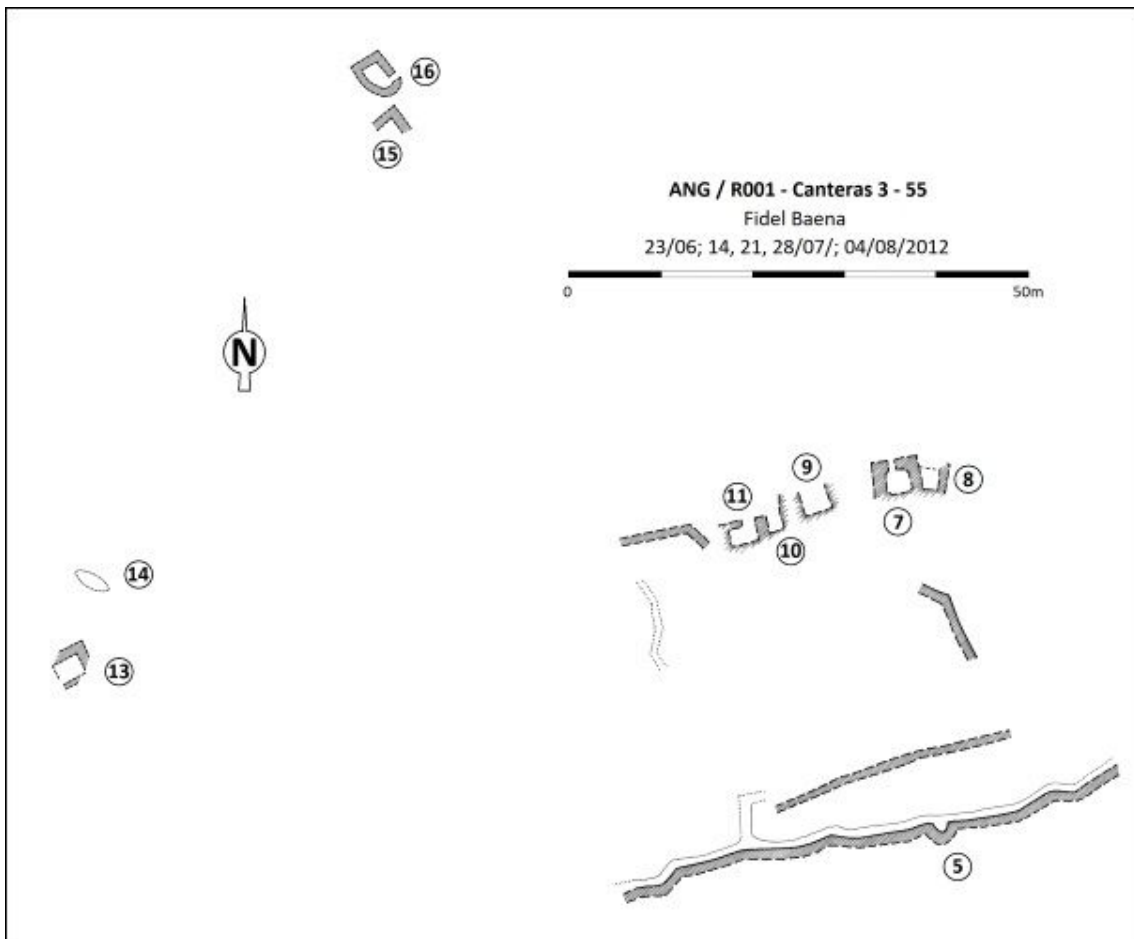
Materiales arqueológicos (nMi): 1 hojalata, 48 cerámica (tégulas).

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.681, 4, 2/5 - AGMAV, C.681, 4, 3/2-6-10 - AGMAV, C.681, 4, 2/5 - AGMAV, C.1030, 4, 1/17 – CNIG, ANS-56, 1009_fot_46154.ecw

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 49

Nombre	Canteras 2	Código	ANG/R002
---------------	------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	04/08/2012
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	Privada
------------------	---------------	--------------------	---------

Lugar	Cerro de las Canteras, Sur	Altitud m.s.n.m.	1070
--------------	----------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A003001110000KY
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 18' 7,18" N / 3º 33' 49,63" W
---------------------------	-----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Vigilancia	Extensión m²	300
------------------	------------	--------------------------------	-----

Estado de conservación	2
-------------------------------	---

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

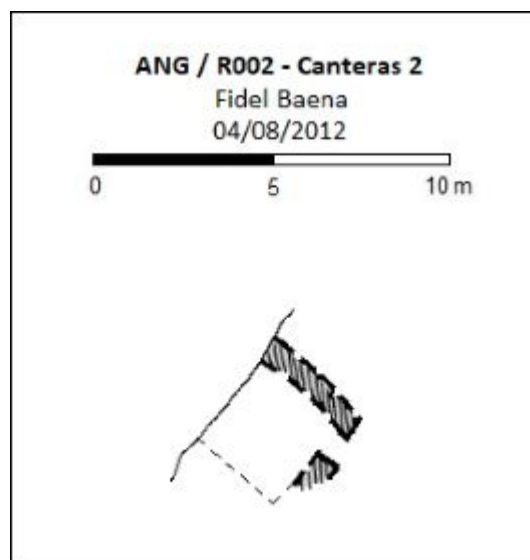
Descripción formal: El yacimiento se trata de una estructura habitacional construida con muros de mampostería derrumbados, sin restos de la cubierta, formaba parte de una posición defensiva o de un puesto de vigilancia desaparecido por labores agrícolas.

Materiales arqueológicos (nMi): 1 cerámica.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 50

Nombre	Corralón Canteras 1	Código	ANG/R003
---------------	---------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	04/08/2012
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	Privada
------------------	---------------	--------------------	---------

Lugar	Cerro de las Canteras, Oeste	Altitud m.s.n.m.	1060
--------------	------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A003001660000KZ
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 18' 6,11" N / 3º 34' 5,41" W
---------------------------	----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	1000
------------------	-----------	--------------------------------	------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: dos muros parapeto (A y C) construidos de mampostería en seco y parcialmente derrumbados; un puesto de tiro (B) con la misma factura y estado; cuatro albergues naturales (E a H) con algunas partes excavadas en la roca; un corralón ganadero (D) construido con muros de mampostería en seco de cuidada fábrica y con algunos derrumbes. El resto de la posición ha desaparecido por labores agrícolas.

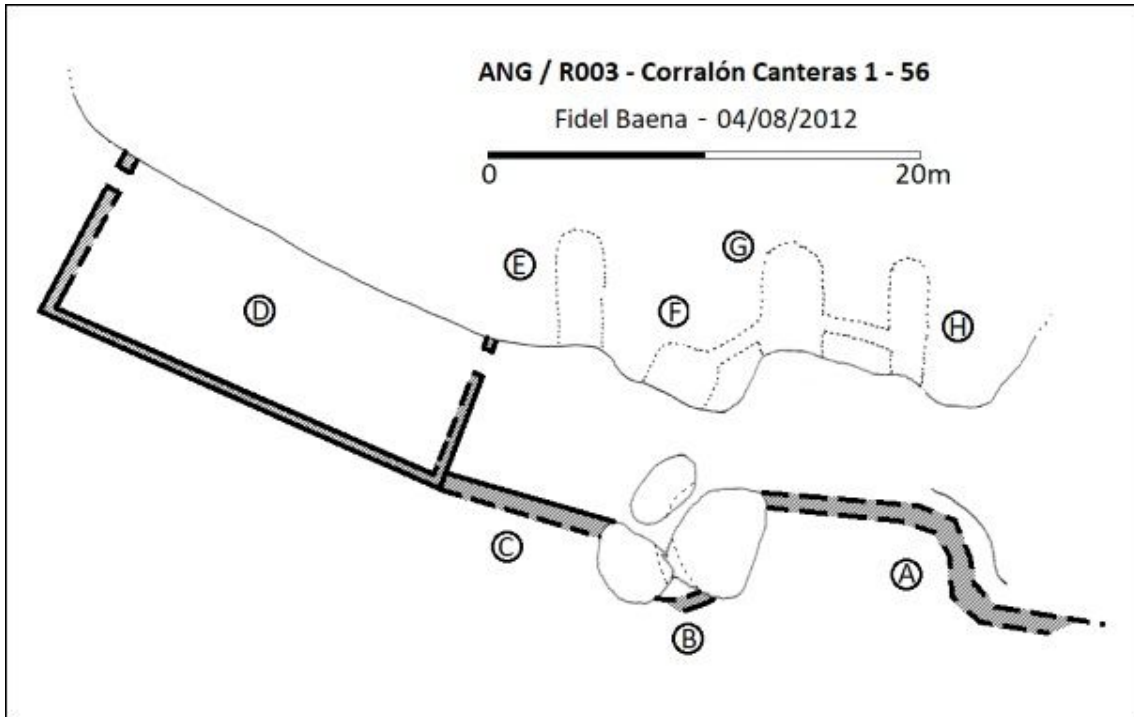
Materiales arqueológicos (nMi): 2 caja munición, 4 cerámica, 1 plato, 11 proyectil fusil, 1 vaina fusil, 3 vidrio.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.682, 4, 2/5 - AGMAV, C.681, 4, 3/2-6-10 - AGMAV, C.681, 4, 2/5

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 51

Nombre	Atalaya de Deifontes 1	Código	ANG/R004a
---------------	------------------------	---------------	-----------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	25, 26/08/; 01, 02/09/2012; 13, 15/04/2013
-----------------------------	--

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega-Deifontes	Titularidad	Mixta
------------------	-------------------------	--------------------	-------

Lugar	Cerro de la cruz de la Atalaya	Altitud m.s.n.m.	1160
--------------	--------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A003000100000KH y KW, y 18068A001008300000TY
-----------------------------	---

Coordenadas ETRS89	37º 18' 45,99" N / 3º 33' 59,54" W
---------------------------	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo-Observación	Extensión m²	34500
------------------	-----------------------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	3
-------------------------------	---

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

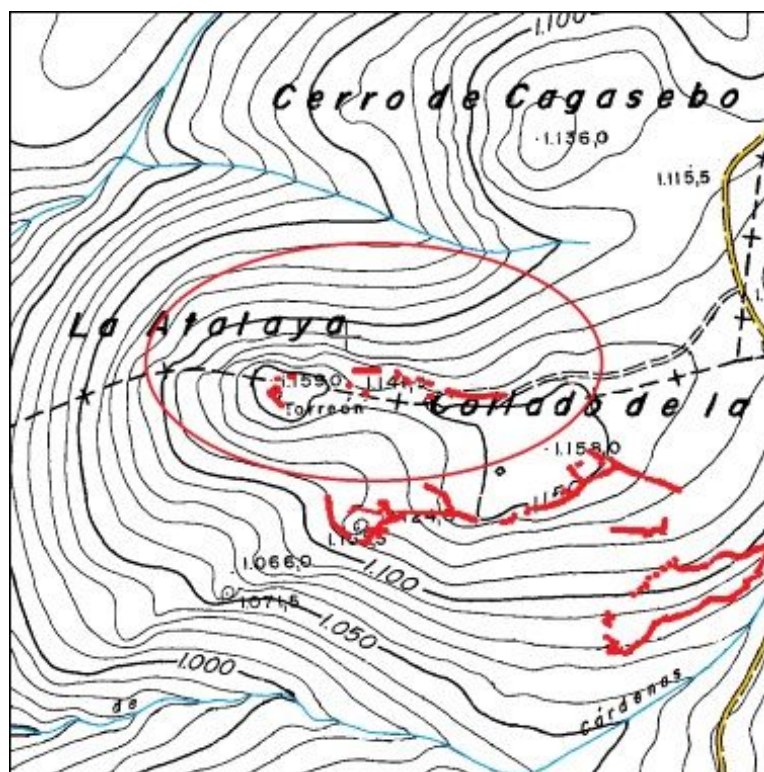
Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva-observatorio, con las siguientes estructuras: torre talaya medieval (Martín et al, 1999: 146-147) que se utilizó de observatorio (A), construida con mampostería recibida con mortero de cal, parcialmente desmochada y horadada en su base; cinco puestos de tiro (B a F) y como el resto de estructuras construidos con muros de mampostería en seco, parcialmente derrumbados; tres muros-parapeto (G, H e Í) parcialmente derrumbados a excepción de uno (H) que solo está trazado mediante una hilera de rocas; cinco espacios habitacionales y/o de almacenamiento (J a M)

parcialmente derrumbados; un albergue natural (Ñ) con el muro de cierre de la entrada derrumbado.

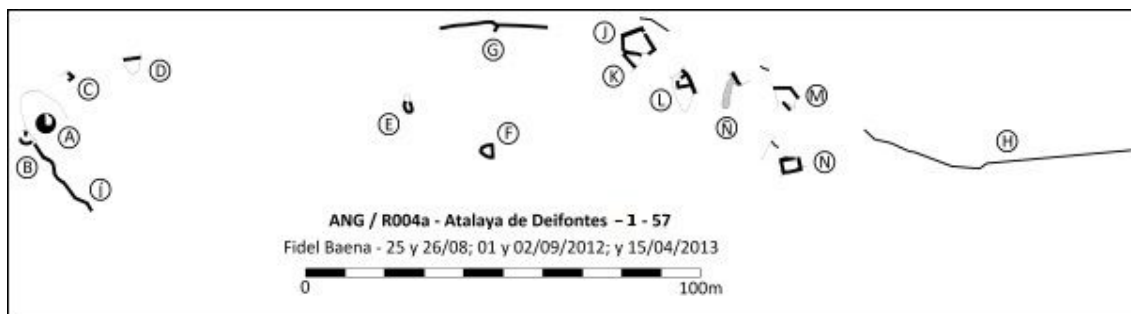
Materiales arqueológicos (nMi): 2 cerámica, 18 hojalata, 2 caja munición, 1 granada Lafitte, 2 metralla, 8 fibrocemento, 21 vidrio.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.919, 13/1-1r - AGMAV, C.919, 15/2 - AGMAV, C. 664, 9, 1/31 - AGMAV, C.919, 12/1 - AGMAV, C.681, 4, 2/5 - AGMAV, C.681, 4, 3/2-6-10 - AGMAV, C.1030, 4, 1/14.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 52

Nombre	Atalaya 2	Código	ANG/R004b
---------------	-----------	---------------	-----------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	20/04/2013
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	Mixta
------------------	---------------	--------------------	-------

Lugar	Cerro de la Cruz de la Atalaya	Altitud m.s.n.m.	
--------------	--------------------------------	-------------------------	--

Referencia catastral	18051A003000100000KH, 18051A003000160000KQ, 18051A003000150000KG, 18051A003090020000KH, 18051A003001670000KU
-----------------------------	--

Coordenadas ETRS89	37º18'36,11" N / 3º33'37,08" W
---------------------------	--------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	42900
------------------	-----------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

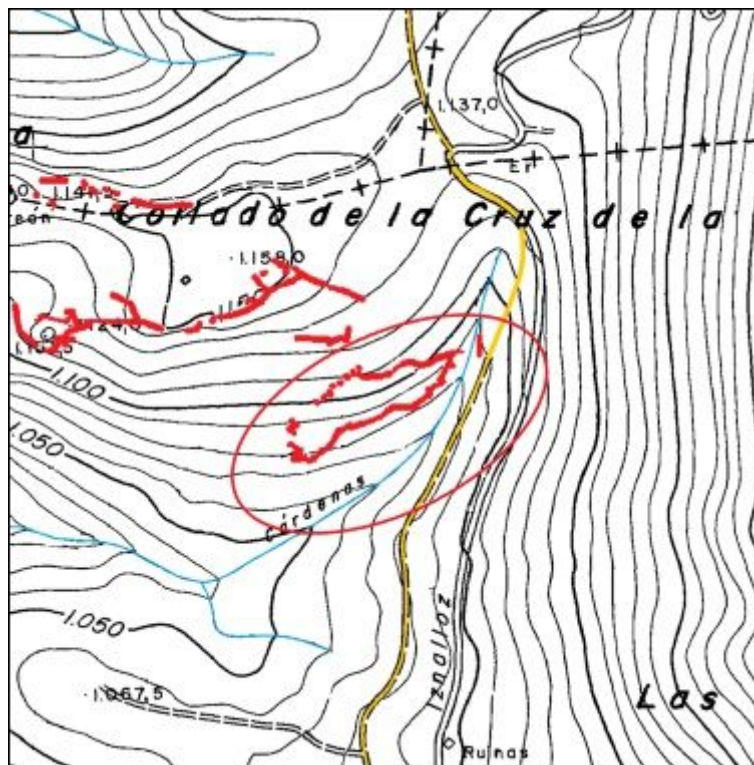
Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: Una trinchera (A) derrumbada y cegada de tierra con algunos tramos desaparecidos, sobre el parapeto queda un pequeño resto de un muro de mampostería en seco con una tronera; seis albergues individuales soterrados (B a G) derrumbados; un albergue contra artillería soterrado (H) de doble acceso, derrumbado; dos tramos de muros-parapeto zigzagueantes de comunicación (J y K) contruidos de mampostería en seco, parcialmente

derrumbados; un muro-parapeto (I) parcialmente conservado; restos de un muro sobre parapeto de comunicación (S); y ocho pozos de tiro (L a R).

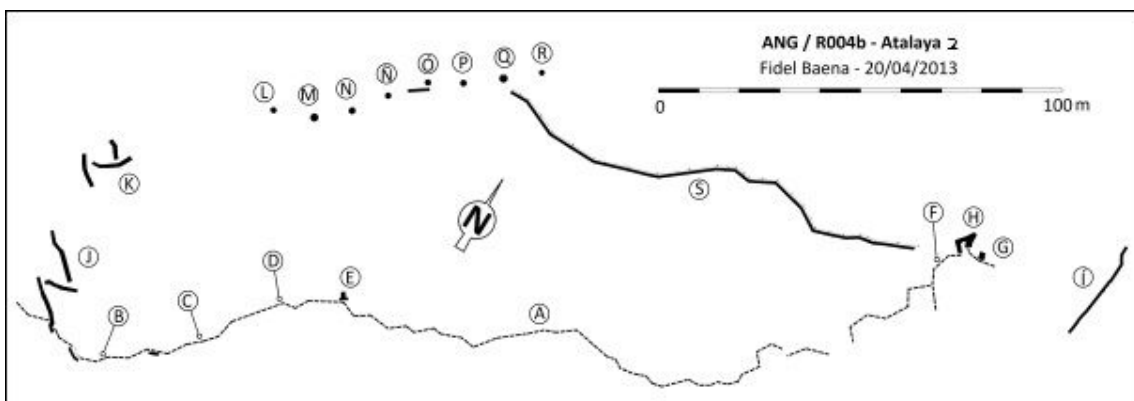
Materiales arqueológicos (nMi): 7 hojalata.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.919, 13/1-1r - AGMAV, C.919, 15/2 - AGMAV, C. 664, 9, 1/31 - AGMAV, C.919, 12/1 - AGMAV, C.681, 4, 2/5 - AGMAV, C.681, 4, 3/2-6-10 - AGMAV, C.1030, 4, 1/14.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 53

Nombre	Atalaya 3	Código	ANG/R004c
---------------	-----------	---------------	-----------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	22/04/2013
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	Mixta
------------------	---------------	--------------------	-------

Lugar	Cerro de la Cruz de la Atalaya	Altitud m.s.n.m.	1180
--------------	--------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A003000100000KH, 18051A003000140000KY
-----------------------------	--

Coordenadas ETRS89	37°18'40,38" N / 3°33'41,29" W
---------------------------	--------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	5280
------------------	-----------	--------------------------------	------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

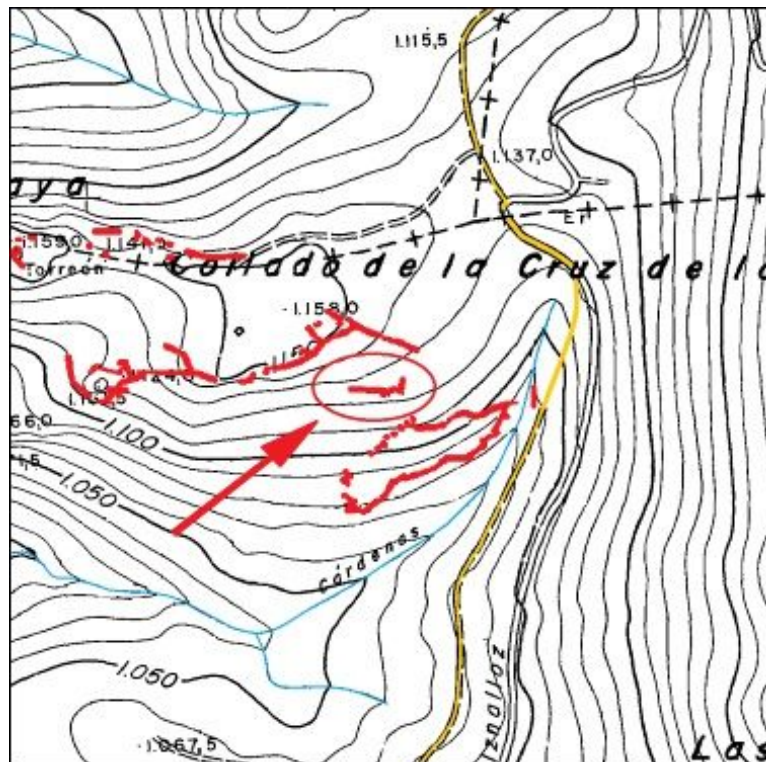
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: dos tramos de sendos ramales de trinchera (A y F), derrumbados y cegados de tierra, con restos de muro sobre el parapeto, construido de mampostería en seco; un puesto de tiro colectivo (B) construido con muros de mampostería en seco, parcialmente derrumbado; dos albergues individuales soterrados (C y D) derrumbados; y un albergue contra artillería soterrado (E) parcialmente derrumbado.

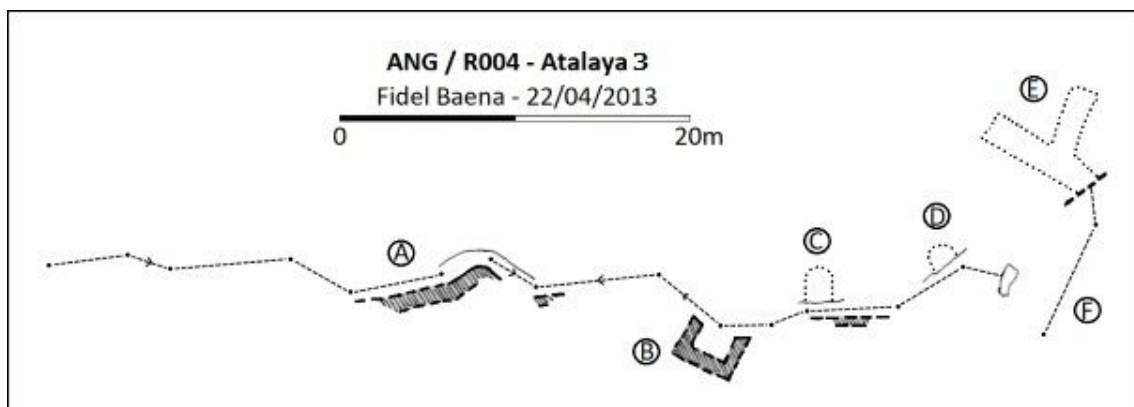
Materiales arqueológicos (nMi): 1 caja munición, 1 proyectil fusil, 6 hojalata.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.919, 13/1-1r - AGMAV, C.919, 15/2 - AGMAV, C. 664, 9, 1/31 - AGMAV, C.919, 12/1 - AGMAV, C.681, 4, 2/5 - AGMAV, C.681, 4, 3/2-6-10 - AGMAV, C.1030, 4, 1/14.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 54

Nombre	Atalaya 4	Código	ANG/R004d
---------------	-----------	---------------	-----------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	22 y 27/04; 19/05; 16, 23 y 30/06/2013
-----------------------------	--

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	Mixta
------------------	---------------	--------------------	-------

Lugar	Cerro de la Cruz de la Atalaya	Altitud m.s.n.m.	1190
--------------	--------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A003000100000KH, 18051A003000110000KW
-----------------------------	--

Coordenadas ETRS89	37°18'40,8" N / 3°33'51,14" W
---------------------------	-------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	65800
------------------	-----------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

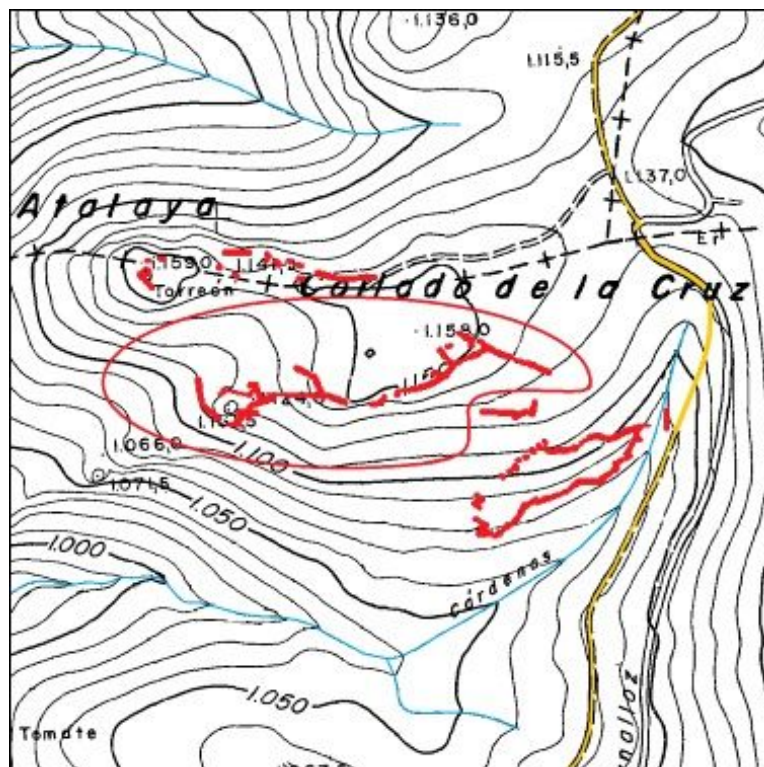
Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras, todas construidas con muros de mampostería en seco y parcialmente derrumbadas: ocho ramales de muro parapeto (A a K) , de los cuales tres (B-C, D-E y G-H) presentan tramos desaparecidos, y uno de ellos (K) se encuentra en fase de replanteo; un ramal de trinchera con parapeto (L) y cinco sin parapeto (M a P) todas derrumbadas y cegadas de tierra; seis espacios habitacionales (Z, AA, AB, AC, AE, AF) y tres espacios de almacenamiento (W, X, Y); cinco puestos de tiro (S, T, U, V y AD); un nido de ametralladora (Q) construido con muros y cubierta de hormigón, la bancada del arma ha desaparecido pero quedan indicios de los hombrillos de

ladrillo que la soportaban; y otro nido de ametralladora (R) construido aprovechando una cavidad entre grandes rocas, con la tronera construida con mortero de cemento.

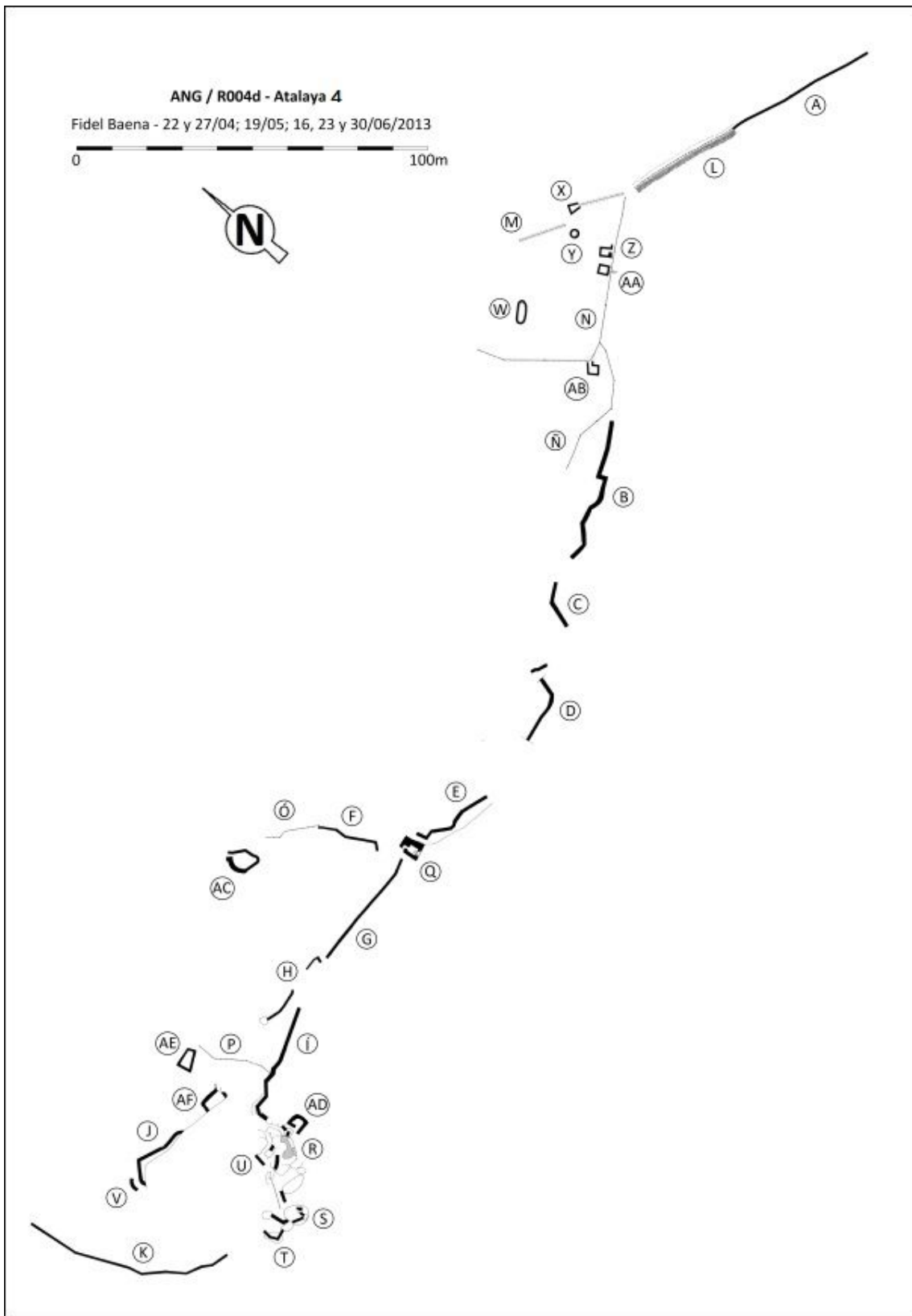
Materiales arqueológicos (nMi): 2 caja munición, 11 fibrocemento, 8 hojalata, 3 metralla, 3 proyectil fusil, 1 vaina fusil, 1 tornillo, 9 vidrio, 3 metal sin identificar.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.919, 13/1-1r - AGMAV, C.919, 15/2 - AGMAV, C. 664, 9, 1/31 - AGMAV, C.919, 12/1 - AGMAV, C.681, 4, 2/5 - AGMAV, C.681, 4, 3/2-6-10 - AGMAV, C.1030, 4, 1/14.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 55

Nombre	Camino de Deifontes	Código	ANG/R008
---------------	---------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	01/11/2014
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	Privada
------------------	---------------	--------------------	---------

Lugar	Falda Oeste Sierra Arana	Altitud m.s.n.m.	1110
--------------	--------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A004000660000KO/18051A004000680000KR/18051A004000670000KK
-----------------------------	--

Coordenadas ETRS89	37º 18' 16.15" N / 3º 33' 23,56" W
---------------------------	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	13800
------------------	-----------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

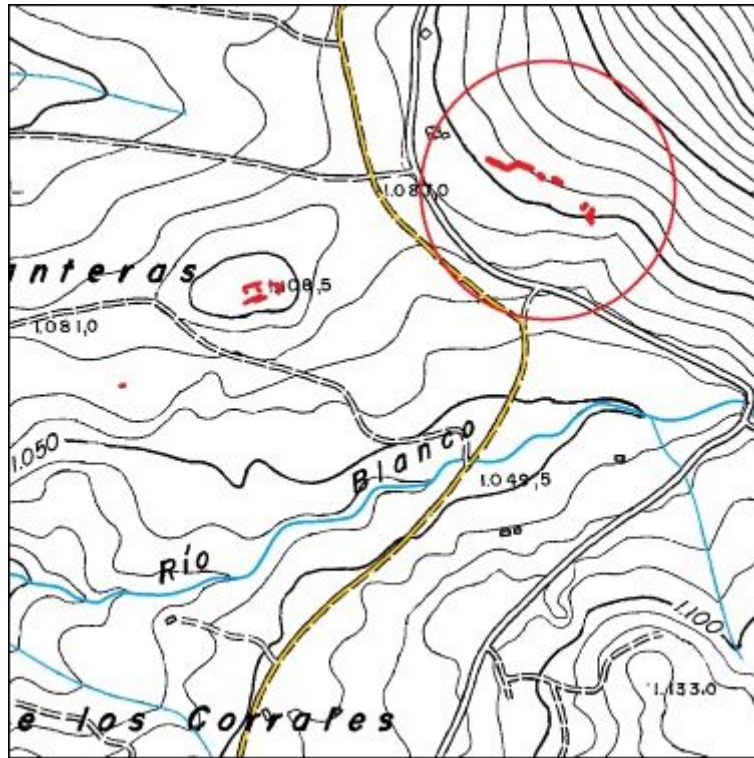
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: dos ramales de trinchera (A-H Y J), ambos derrumbados y cegados de tierra, en uno de los cuales (J) quedan restos de muro de mampostería en seco sobre el parapeto; siete canales de desagüe (A a G); cuatro albergues contra artillería construidos en galería (H a K) el primero se encuentra derrumbado.

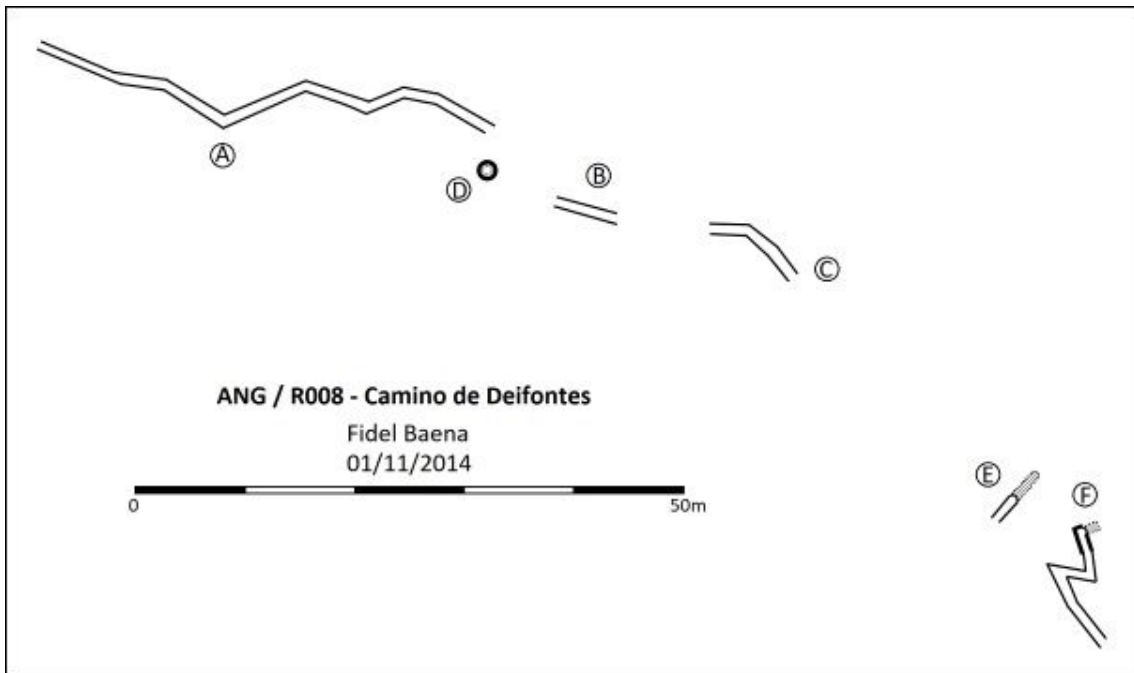
Materiales arqueológicos (nMi): 2 hojalata.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.919, 11/13-14.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 56

Nombre	Cerro de la Hoz	Código	ANG/R007
---------------	-----------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	11 y 18/10/2014
-----------------------------	-----------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	Mixta
------------------	---------------	--------------------	-------

Lugar	Cerro de la Hoz	Altitud m.s.n.m.	1160
--------------	-----------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A005002670000KK/18051A005002710000KR/18051A005002690000KD
-----------------------------	--

Coordenadas ETRS89	37º 18' 06.34" N / 3º 32' 53.1" W
---------------------------	-----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	7700
------------------	-----------	--------------------------------	------

Estado de conservación	
-------------------------------	--

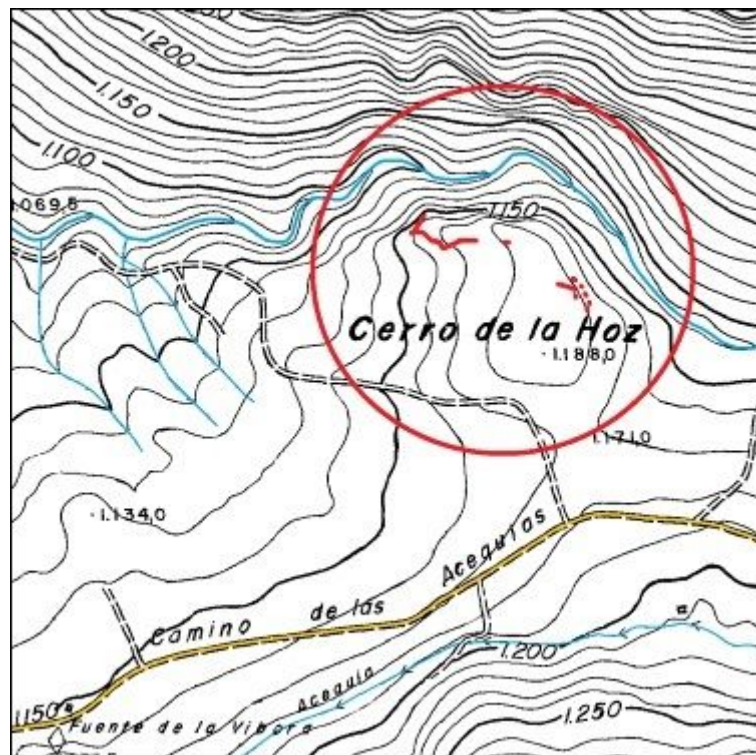
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de los restos de una posición defensiva, parcialmente desaparecida por labores agrícolas, con las siguientes estructuras: un muro parapeto (A) construido de mampostería en seco, formando un pasillo con la pared rocosa que le sirve de espaldar; tres tramos de trinchera (B, C y D) correspondientes al mismo ramal, derrumbado y cegado de tierra con gran parte desaparecida, conserva restos de muro sobre el parapeto; un nido de ametralladora (E) construido con muros de mampostería recibida con mortero de cal, con la bancada del arma revestida de mortero de cemento, la techumbre está derrumbada rellenando el interior; cuatro espacios habitacionales (F, G, H y J) y cuatro espacios de almacenamiento (Í, K, L y M) todo construido con muros de mampostería en seco, parcialmente derrumbados.

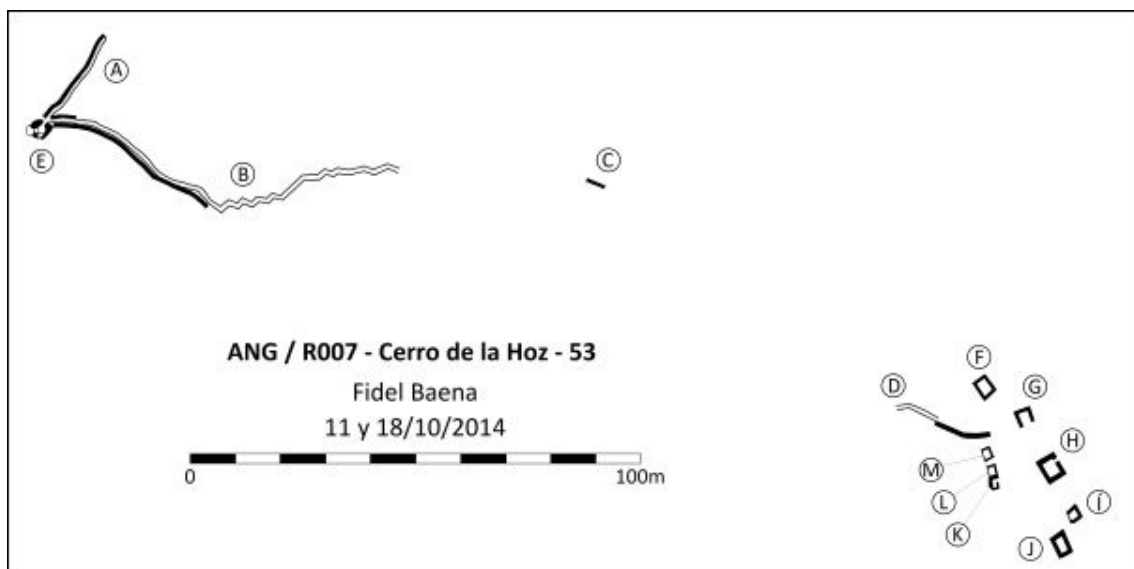
Materiales arqueológicos (nMi): 1 alambre espino, 4 cerámica romana, 5 hojalata, 2 metralla, 1 fibrocemento, 1 vidrio, 2 suela.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.919, 11/14-16-29 – AGMAV, C.681, 4, 2/5 - AGMAV, C.681, 4, 3/2-6-10 - AGMAV, C.919, 13, 1/5-7.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 57

Nombre	Avanzada Peñón de la Yedra	Código	ANG/R039
---------------	----------------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	27/05/; 04, 18 y 25/06/2016
-----------------------------	-----------------------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	Mixta
------------------	---------------	--------------------	-------

Lugar	Oeste del Peñón de la Yedra, Sierra de Cogollos	Altitud m.s.n.m.	1355
--------------	---	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A006000570000KI/18051A006000270000KE/18051A006000580000KJ/18051A006000590000KE
-----------------------------	---

Coordenadas ETRS89	37º 17' 35,26" N / 3º 32' 50,15" W
---------------------------	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	42400
------------------	-----------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

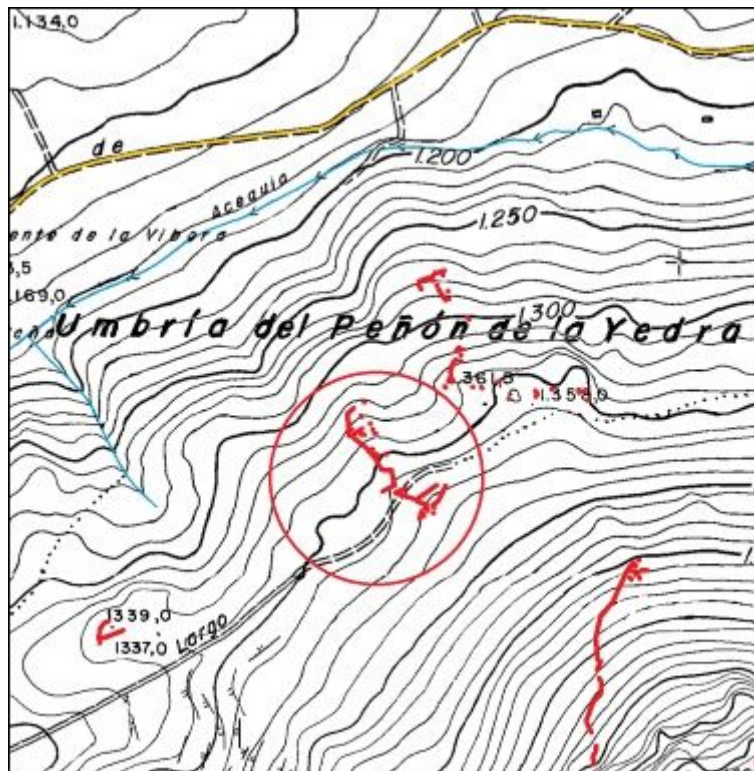
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: Siete ramales de trinchera (V, Y, Y', Y'', Y''', AE y AD), derrumbados y cegados de tierra; cuatro muros parapeto (B, I, W y AB); tres puestos de vigilancia (A, J y R); tres albergues contra artillería adosados al muro parapeto (D, E y O); dos albergues individuales aislados (G y Q); otro albergue en cueva (N); seis espacios habitacionales (C, F, H, K, P y S); dos espacios de almacenamiento (L y M); cuatro puestos de tiro dentro del desarrollo del muro parapeto (Ñ, T, U y X); tres puestos de tiro aislados (AC, AF y AI); dos puestos de tiro tipo revellín (Z y AJ); y cuatro albergues individuales (AA, AG, AH y AK). Todas las estructuras construidas con muros de mampostería en seco, con derrumbes generalizados.

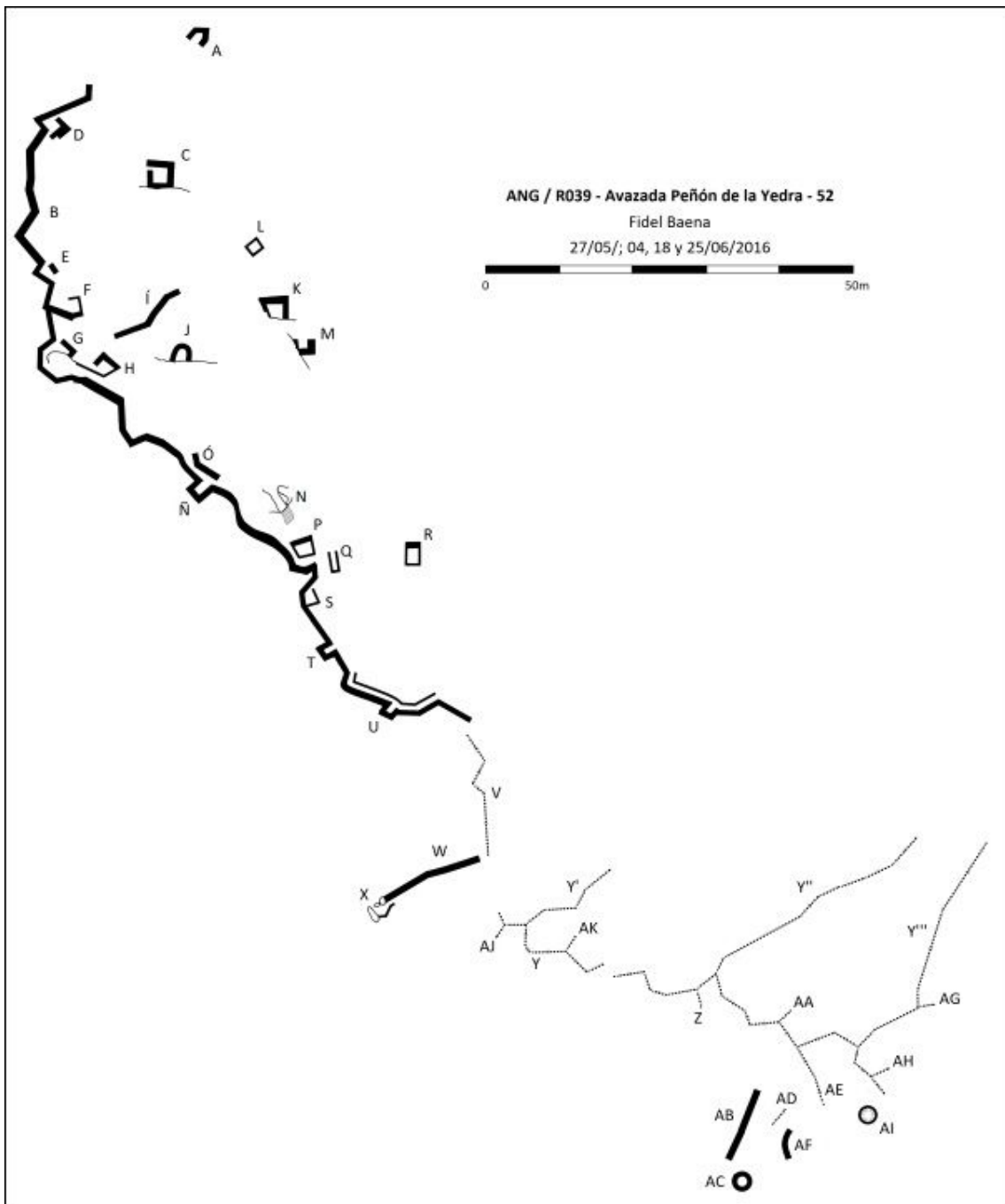
Materiales arqueológicos (nMi): 21 cerámica, 8 fibrocemento, 11 hojalata, 1 metralla, 2 caja munición, 2 proyectil fusil, 1 cartucho fusil, 3 vaina fusil, 1 fleje, 1 pica alamburada, 5 vidrio.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.681, 4, 2/5 – AGMAV, C.681, 4, 3/2-5-10, AGMAV, C.919, 13, 1/7 – AGMAV, C.919, 10/16.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 58

Nombre	Retrasada Peñón de la Yedra	Código	ANG/R038
---------------	-----------------------------	---------------	----------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	15/03/; 02 y 09/04/2016
-----------------------------	-------------------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	Mixta
------------------	---------------	--------------------	-------

Lugar	Peñón de la Yedra, Sierra de Cogollos	Altitud m.s.n.m.	1360
--------------	---------------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A006000270000KE/18051A006000560000KX
-----------------------------	---

Coordenadas ETRS89	37º 17' 37,69" N / 3º 32' 41,44" W
---------------------------	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	18300
------------------	-----------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

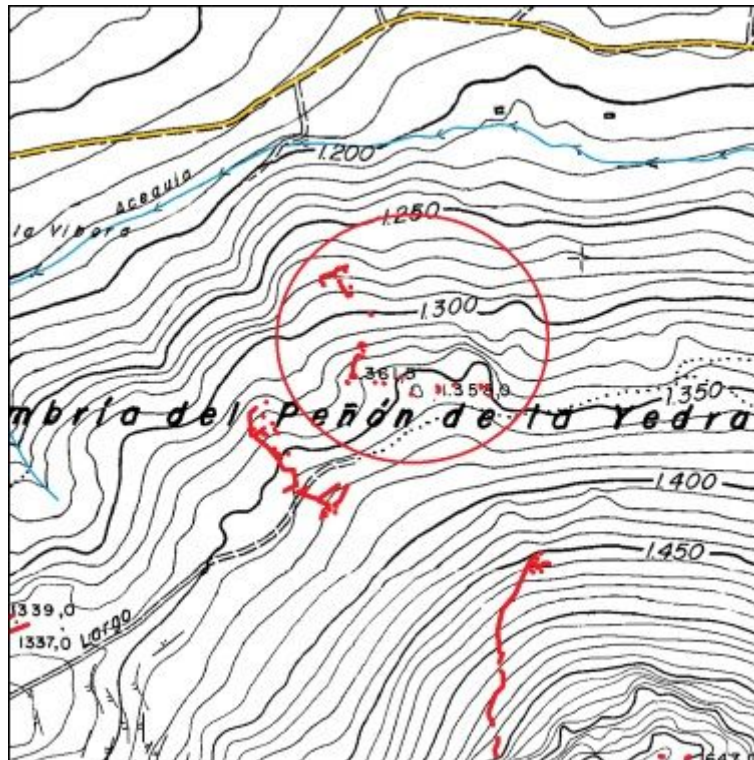
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento de trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: Dos trincheras (A-B-I y P) con muro sobre el parapeto y forrado del espaldar con mampostería; dos muros parapeto (M y J); tres albergues individuales (A, B y K); nueve puestos de tiro (C, D, I, K, y R a V); diecisiete espacios habitacionales (D, E, F, H, J, L, N, O, W, X, Y, Z y AA); y tres espacios de almacenamiento (G, Ñ e Y). Todas las estructuras construidas con muros de mampostería en seco, con derrumbes generalizados.

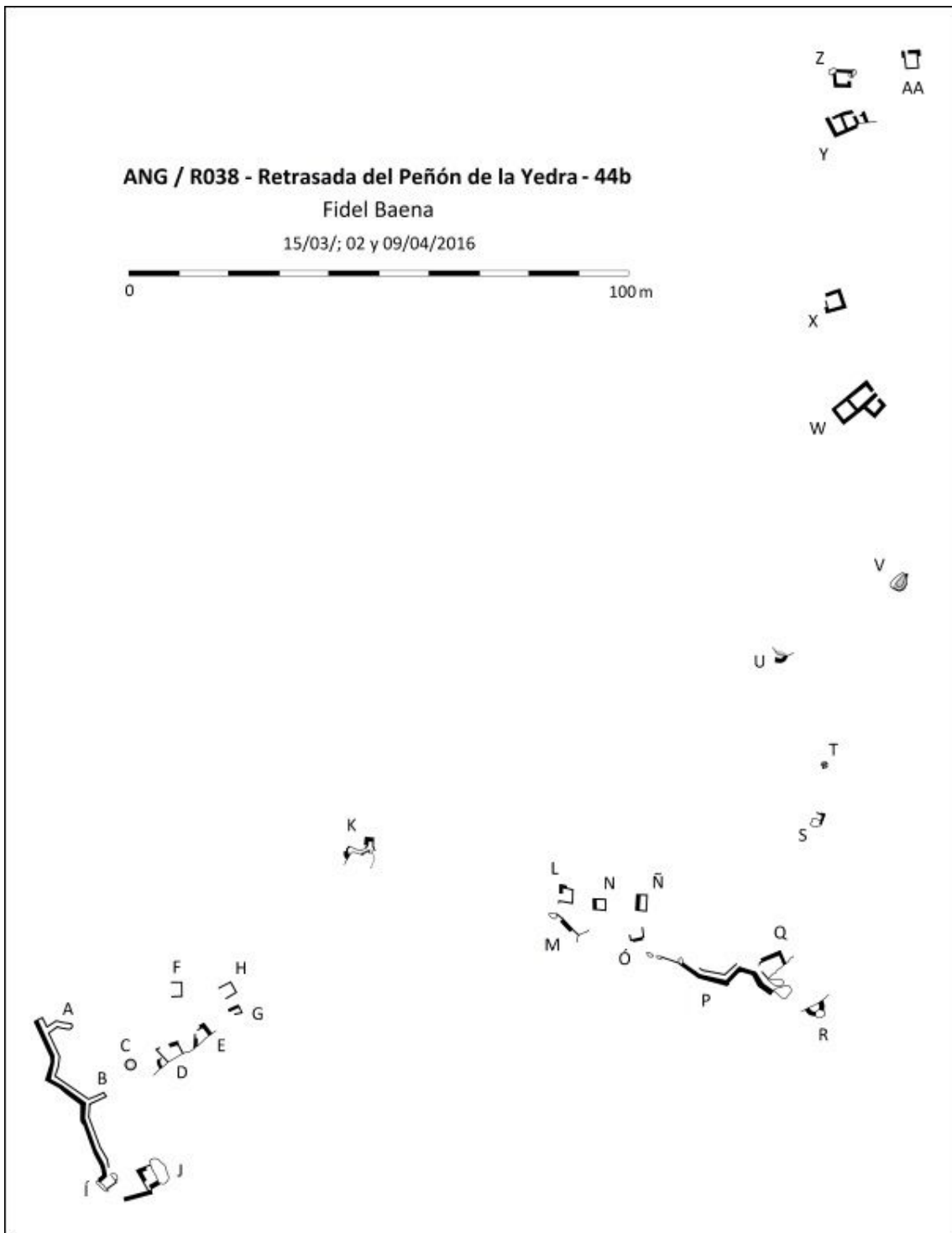
Materiales arqueológicos (nMi): 1 aro tonel, 1 bisagra, 1 caucho, 43 cerámica, 8 fibrocemento, 1 fleje, 6 hojalata, 5 caja munición, 3 cargador fusil, 1 vidrio.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.681, 4, 2/5 – AGMAV, C.919, 13,1/7.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 59

Nombre	Flanco norte Peñón de la Mata	Código	ANG/R040
---------------	-------------------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	20 y 23/07/2016
-----------------------------	-----------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	Pública
------------------	---------------	--------------------	---------

Lugar	Noroeste Peñón de la Mata, Sierra de Cogollos	Altitud m.s.n.m.	1475
--------------	---	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A006000840000KO
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 29,57" N / 3º 32' 36,56" W
---------------------------	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	18100
------------------	-----------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

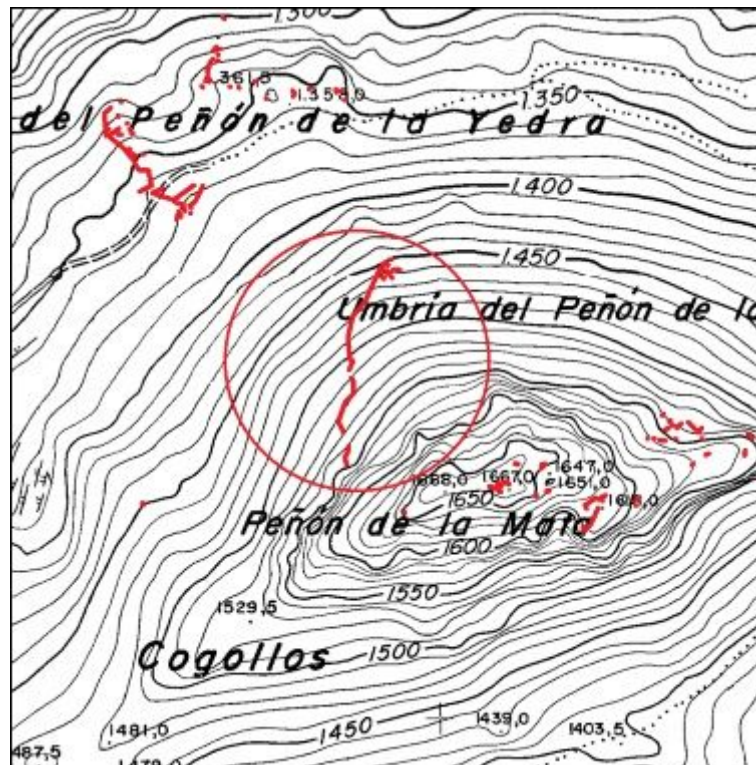
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: Tres tramos de un ramal de trinchera (B, B' y B'') con muro sobre el parapeto y en el espaldar; un muro parapeto (Ñ); diez espacios habitacionales (A, C a I, K y L); un espacio de almacenamiento (D); dos albergues individuales (J y N), todas estas estructuras construidas con muros de mampostería en seco, con derrumbes generalizados; y un albergue en cueva (M).

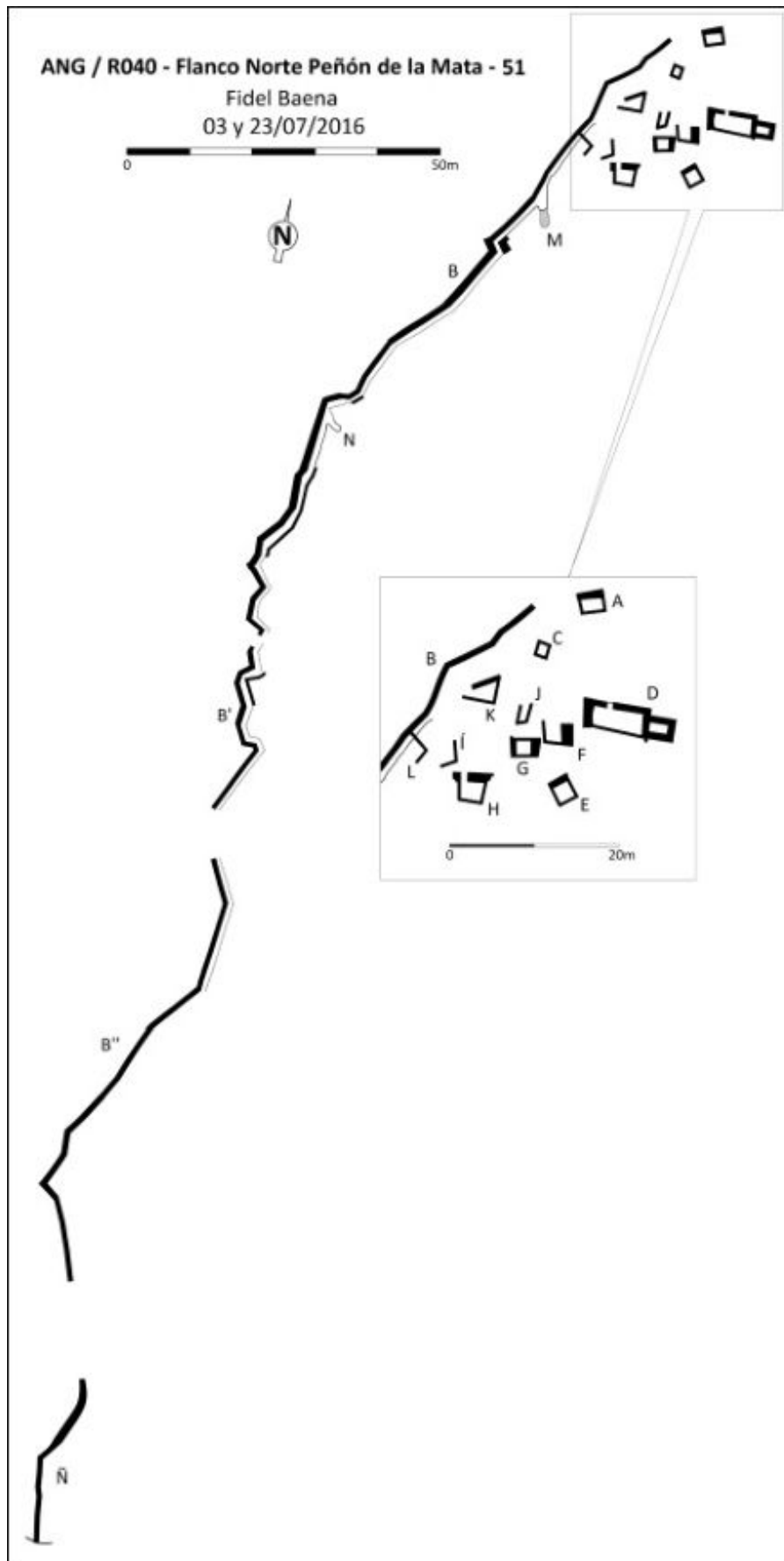
Materiales arqueológicos (nMi): 23 cerámica, 2 fibrocemento, 12 hojalata, 1 metralla, 3 caja munición, 1 vidrio.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.681, 4, 2/5 – AGMAV, C.681, 4, 3/2-5-10 – AGMAV, C.919, 13/7.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 60

Nombre	Puesto avanzado Peñón de la Mata	Código	ANG/R044
---------------	----------------------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	23/07/2016
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	Privada
------------------	---------------	--------------------	---------

Lugar	Oeste del Peñón de la Mata, Sierra de Cogollos	Altitud m.s.n.m.	1445
--------------	--	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A006000600000KI
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 21,09" N / 3º 32' 49,53" W
---------------------------	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Vigilancia	Extensión m²	200
------------------	------------	--------------------------------	-----

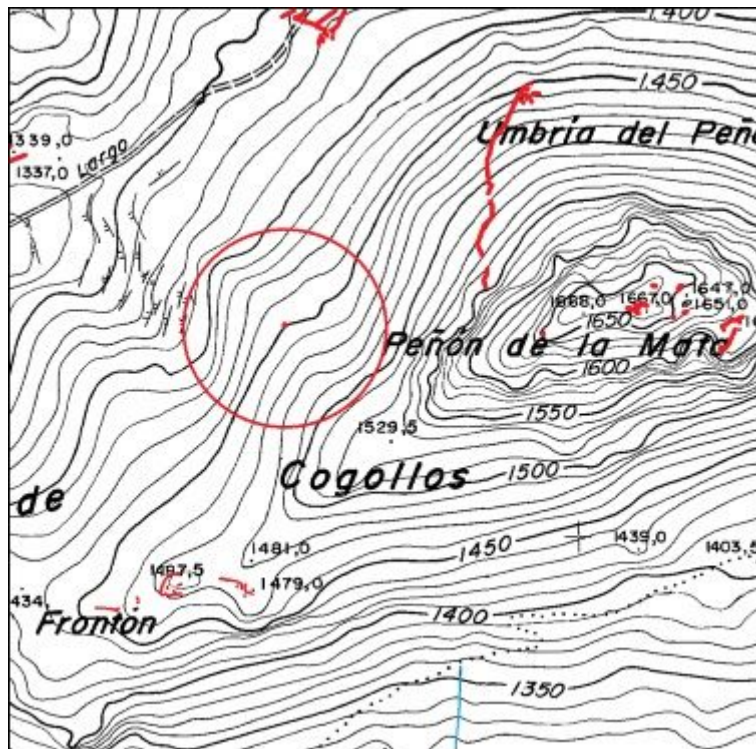
Estado de conservación	2
-------------------------------	---

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de un puesto de vigilancia del que quedan restos de un muro de mampostería en seco.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.681, 4, 2/5 – AGMAV, C.681, 4, 3/1-5-10.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 61

Nombre	Observatorio Peñón de la Mata	Código	ANG/R043
---------------	-------------------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	12 y 17/08/2016
-----------------------------	-----------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	Pública
------------------	---------------	--------------------	---------

Lugar	Peñón de la Mata, Sierra de Cogollos	Altitud m.s.n.m.	1665
--------------	--------------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A006000840000KO
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 21,3" N / 3º 32' 30,27" W
---------------------------	-----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Observación	Extensión m²	6700
------------------	-------------	--------------------------------	------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de un observatorio con las siguientes estructuras:

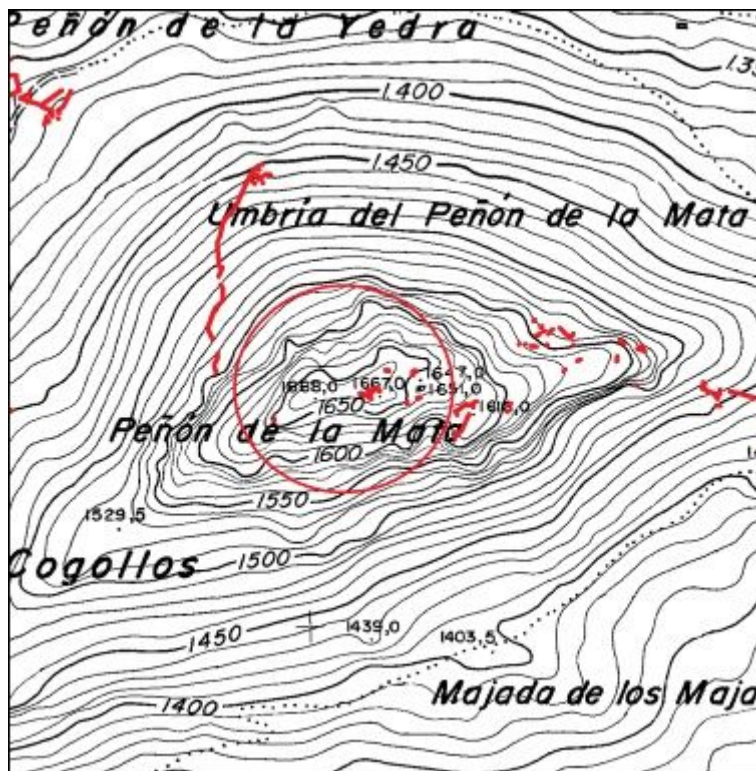
Una caseta (A) construida con muros de mampostería recibida con mortero de cemento, con la cubierta desaparecida; dos espacios habitacionales (B y G) con restos de muros de mampostería en seco; tres puestos de observación (C, H y J) con restos de muros de mampostería en seco, uno de los cuales (C) dispone de un muro parapeto y de un puesto individual; un albergue contra artillería (E) construido con hormigón y rocas, cubierto con bóveda de medio cañón rebajado; una trinchera de comunicación (D) derrumbada y cegada de tierra; una estructura rectangular

(F) formada por una alineación perimetral de rocas y otras tres centrales con orientación Norte-Sur.

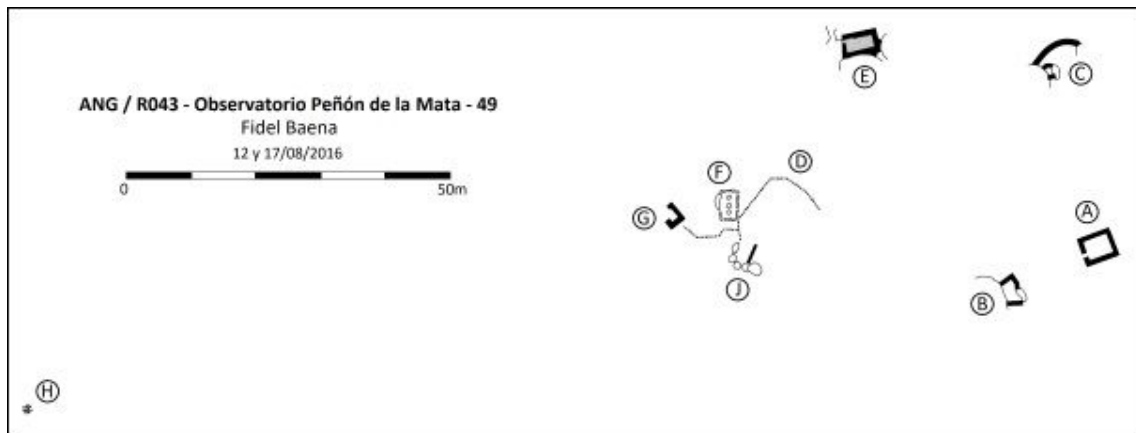
Materiales arqueológicos (nMi): 2 almeja, 2 cerámica, 4 clavo, 1 tornillo, 23 fibrocemento, 4 granada, 2 hojalata, 20 metralla, 15 caja munición, 6 proyectil fusil, 1 cargador fusil, 2 cartucho fusil, 5 vaina fusil, 7 vidrio

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.919, 12, 2/1 a 3 – AGMAV, C.1030, 4, 1/17 – AGMAV, C.919, 10/5-6-8-16 – AGMAV, C.919, 11/14-20 – AGMAV, C.681, 4, 2/5 - AGMAV, C.681, 4, 3/1-5-10.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 62

Nombre	Collado Peñón de la Mata	Código	ANG/R042
---------------	--------------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	14/03/; 04 y 08/08/2016
-----------------------------	-------------------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	Pública
------------------	---------------	--------------------	---------

Lugar	Peñón de la Mata, Sierra de Cogollos	Altitud m.s.n.m.	1615
--------------	--------------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A006000840000KO
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 21,1" N / 3º 32'24,91" W
---------------------------	----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	6600
------------------	-----------	--------------------------------	------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

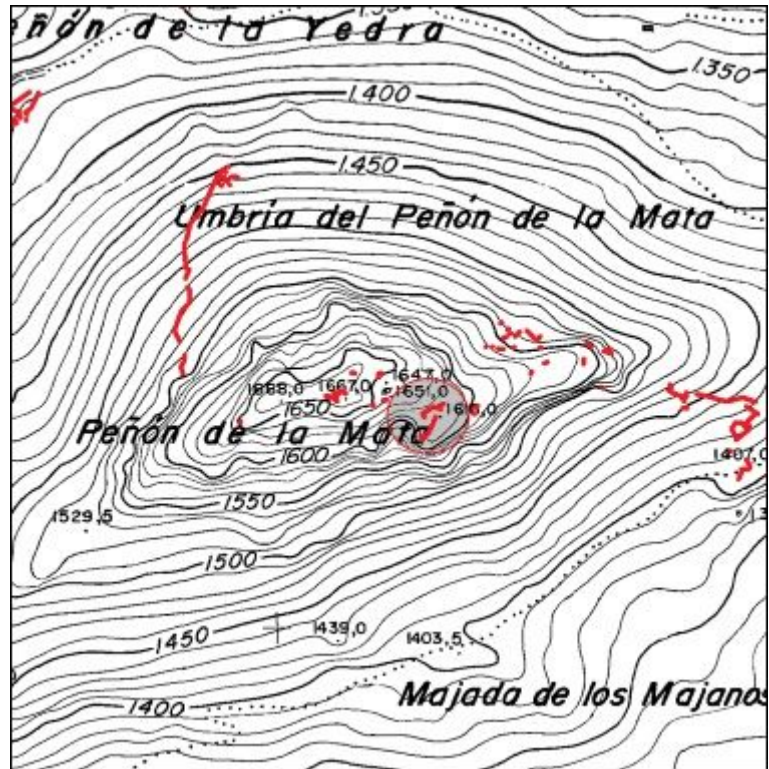
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: Dos ramales de trinchera (A y E), derrumbados y cegados de tierra; un albergue en cueva (G); dos muros parapeto (D y F); y dos espacios habitacionales (B y C), estas estructuras construidas con muros de mampostería en seco, con derrumbes generalizados.

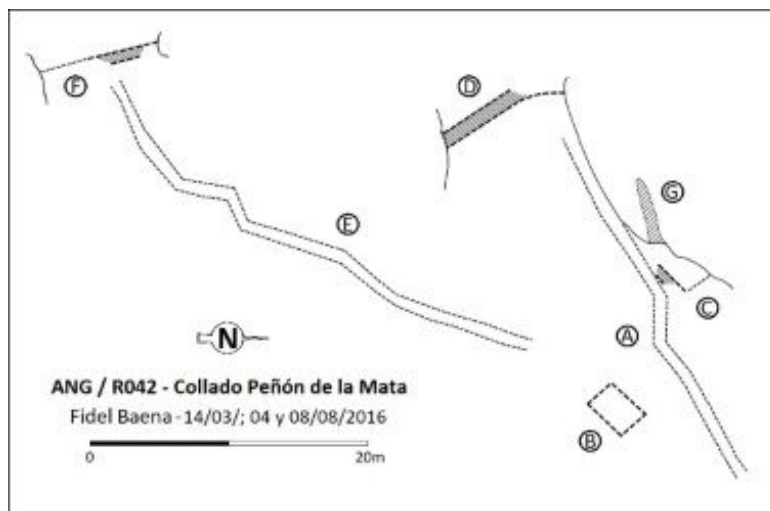
Materiales arqueológicos (nMi): 2 caja de munición, 1 cerámica, 3 metralla.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.919, 12, 2/1 a 3 – AGMAV, C.1030, 4, 1/17
– AGMAV, C.919, 10/5-6-8.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 63

Nombre	Meseta Peñón de la Mata	Código	ANG/R041
---------------	-------------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	30/07/; y 04/08/2016
-----------------------------	----------------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	Pública
------------------	---------------	--------------------	---------

Lugar	Peñón de la Mata, Sierra de Cogollos	Altitud m.s.n.m.	1565
--------------	--------------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A006000840000KO
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 22,22" N / 3º 32' 19,39" W
---------------------------	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo-Observación	Extensión m²	7000
------------------	-----------------------	--------------------------------	------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

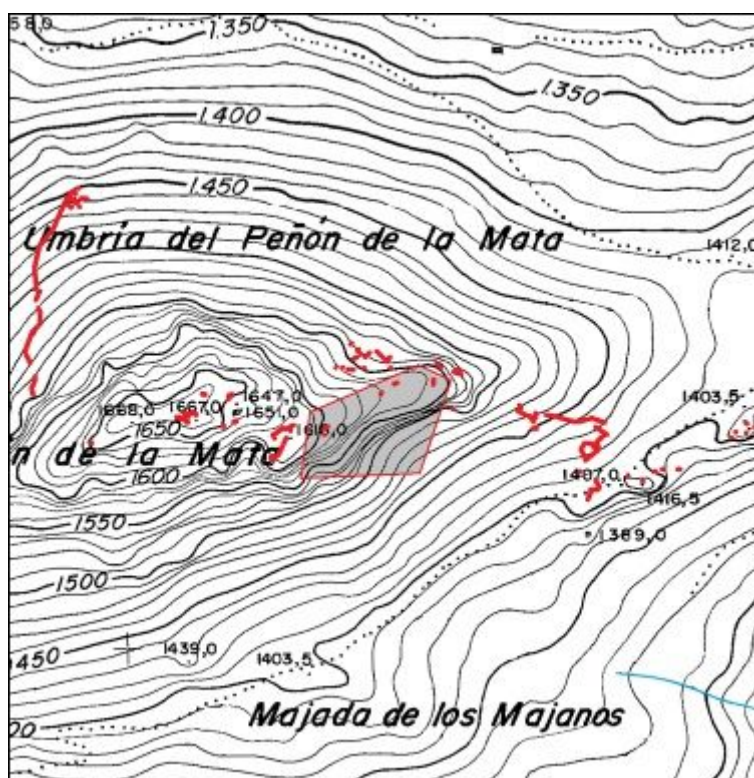
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: Cuatro puestos colectivos de tiro (A, B, C y E); y un espacio habitacional (D), todo construido con muros de mampostería en seco, con derrumbes generalizados.

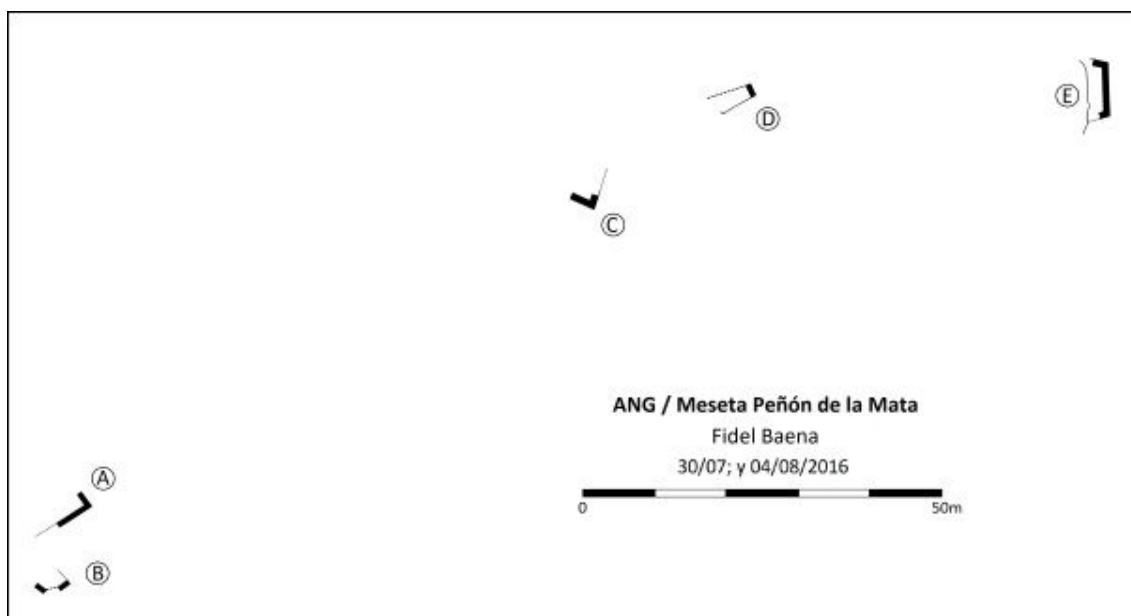
Materiales arqueológicos (nMi): 1 clavo, 1 fibrocemento, 1 hojalata, 1 metralla.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.919, 12, 2/1 a 3 – AGMAV, C.1030, 4, 1/17 – AGMAV, C.919, 10/5-6-8.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 64

Nombre	Cuesta Macareno	Código	ANG/R037
---------------	-----------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	06, 08 y 09/02/; y 30/07/2016
-----------------------------	-------------------------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	Pública
------------------	---------------	--------------------	---------

Lugar	Peñón de la Mata, Sierra de Cogollos	Altitud m.s.n.m.	1540
--------------	--------------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A006000840000KO
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 23,42" N / 3º 32' 19,66" W
---------------------------	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Alojamiento-Defensivo	Extensión m²	9700
------------------	-----------------------	--------------------------------	------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

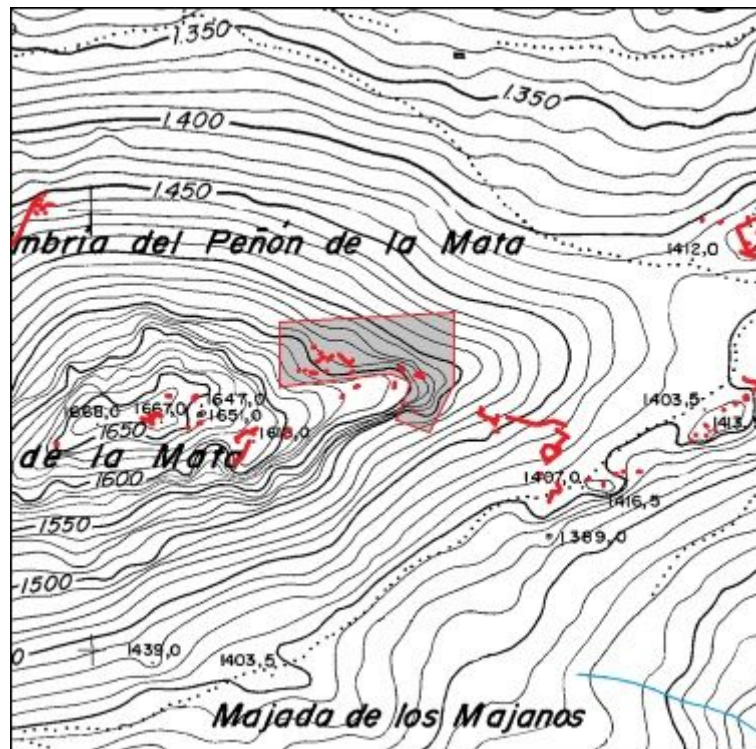
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de un campamento permanente con las siguientes estructuras: Dos puestos de vigilancia (A y O); dos puestos de tiro (C y D) uno de ellos en cueva (C); tres muros parapeto (B, H e I); seis espacios habitacionales (E, F, J, M, Ñ y Q), uno de ellos con dos cámaras (Q); tres albergues individuales (G, K y S), dos de ellos en cueva (G y S); dos espacios de almacenamiento (L y R); y dos espacios habitacionales anteriores a la guerra civil, uno con dos cámaras (P) y el otro con cuatro (N). Todas las estructuras construidas con muros de mampostería en seco, con derrumbes generalizados.

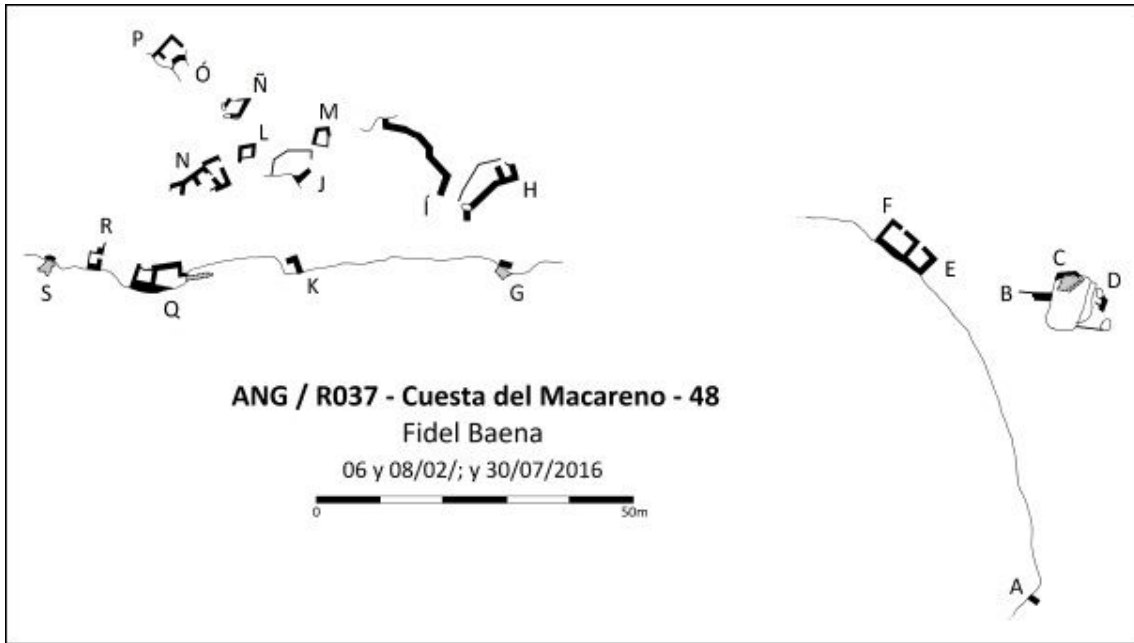
Materiales arqueológicos (nMi): 1 alambre espino, 1 aleta aviación, 7 cerámica, 1 cuchillo, 3 fibrocemento, 1 herradura, 5 hojalata, 4 metralla, 1 caja munición, 1 cargador fusil, 1 vaina fusil, 9 vidrio, 2 cuero.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.919, 12, 2/1 a 3 – AGMAV, C.919, 11/14-20 – AGMAV, C.681, 4, 2/5 - AGMAV, C.681, 4, 3/1-5-10 – AGMAV, C.1030, 4, 1/17 – AGMAV, C.919, 10/5 a 8-16 a 18.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 65

Nombre	Derecha Macareno	Código	ANG/R036
---------------	------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	28 y 29/01/2016
-----------------------------	-----------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	Pública
------------------	---------------	--------------------	---------

Lugar	Sureste del Peñón de la Mata, Sierra de Cogollos	Altitud m.s.n.m.	1420
--------------	--	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A006000840000KO
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 20,1" N / 3º 32' 8,9" W
---------------------------	---------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	12200
------------------	-----------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

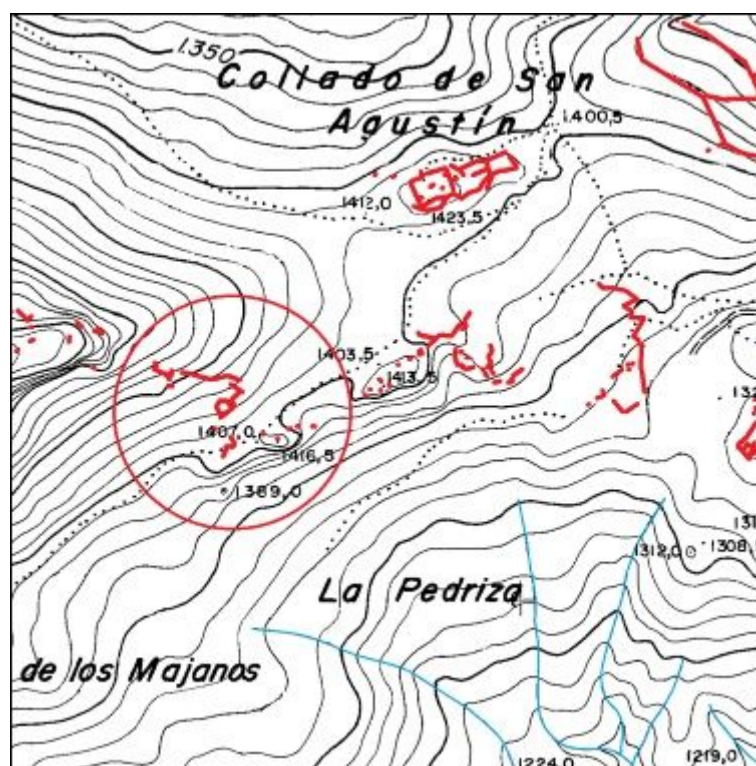
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: Tres tramos de trinchera (AC, AH y AF) derrumbados y cegados de tierra; siete muros parapeto (A, D, F, AD, AG, AI y AJ); tres puestos de tiro (B, G y AE); un albergue individual (Z); cuatro espacios habitacionales (E, X, Y, y AA), todas estas estructuras construidas con muros de mampostería en seco, con derrumbes generalizados; y dos albergues en cueva (C y AB).

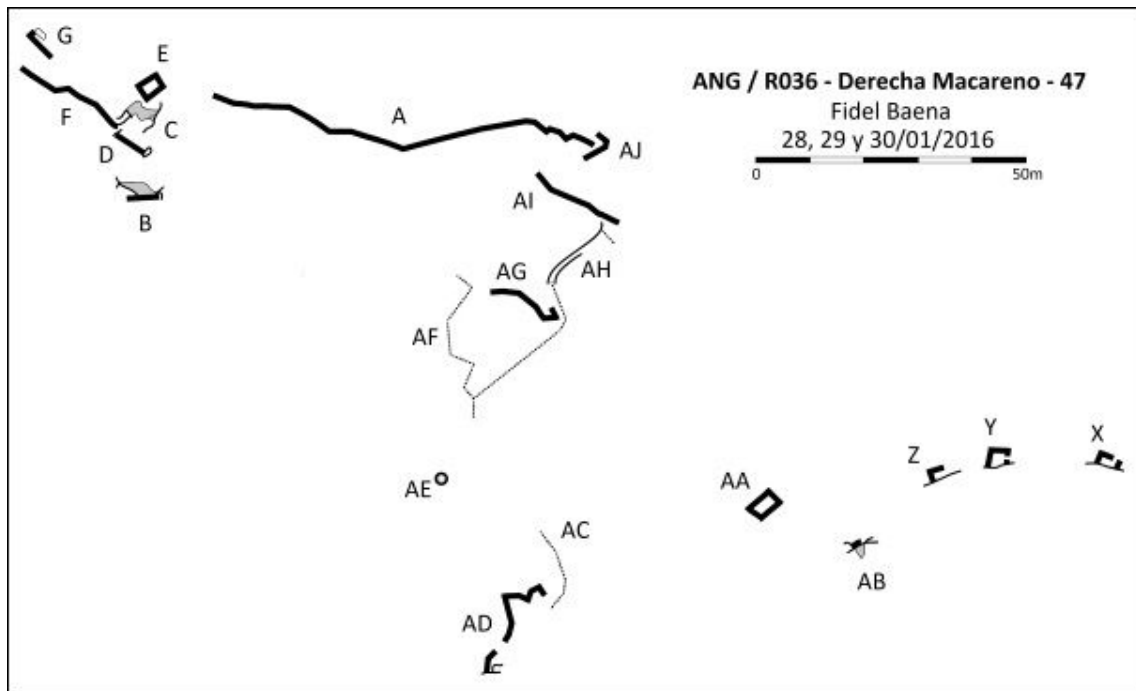
Materiales arqueológicos (nMi): 3 cerámica, 1 clavo, 1 hojalata brasero, 2 metralla, 1 caja munición, 2 vaina fusil,

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.681, 4, 2/5 – AGMAV, C.681, 4, 3/1-5-10 - AGMAV, C.919, 11/16 - AGMAV, C.919, 13, 1/7 – AGMAV, C.1030, 4, 1/6-7 – AGMAV, C.919, 10/6-8.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 66

Nombre	Peñón Bermejo	Código	ANG/R034
---------------	---------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	23, 25 y 26/01/2016
-----------------------------	---------------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	Privada
------------------	---------------	--------------------	---------

Lugar	Noreste de Peñón Bermejo, Sierra de Cogollos	Altitud m.s.n.m.	1440
--------------	--	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A006000850000KK
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 20,47" N / 3º 32' 4,31" W
---------------------------	-----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	12800
------------------	-----------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

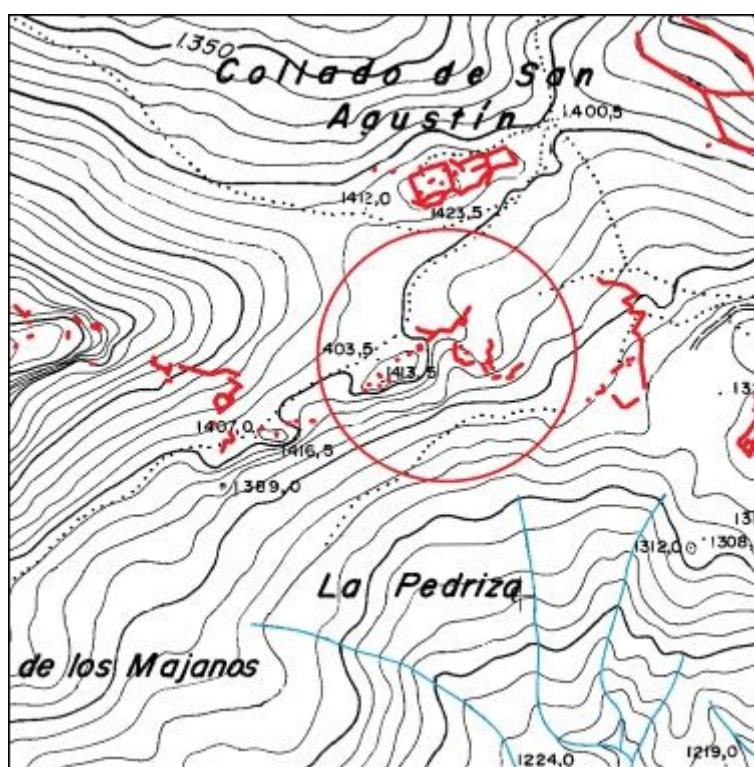
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: Dos ramales de trinchera, (G y Ñ), derrumbados y cegados de tierra, uno de los cuales presenta restos de muro sobre el parapeto (Ñ); cinco muros parapeto (B, J, K, M y N); cuatro puestos de tiro (A, L, V y W); un puesto de vigilancia (U); tres espacios de almacenamiento (D, H e I); dos albergues individuales (E y F); cinco espacios habitacionales (O, P, Q, S y T), todas estas estructuras construidas con muros de mampostería en seco, con derrumbes generalizados; y un albergue contra artillería en una cueva (C).

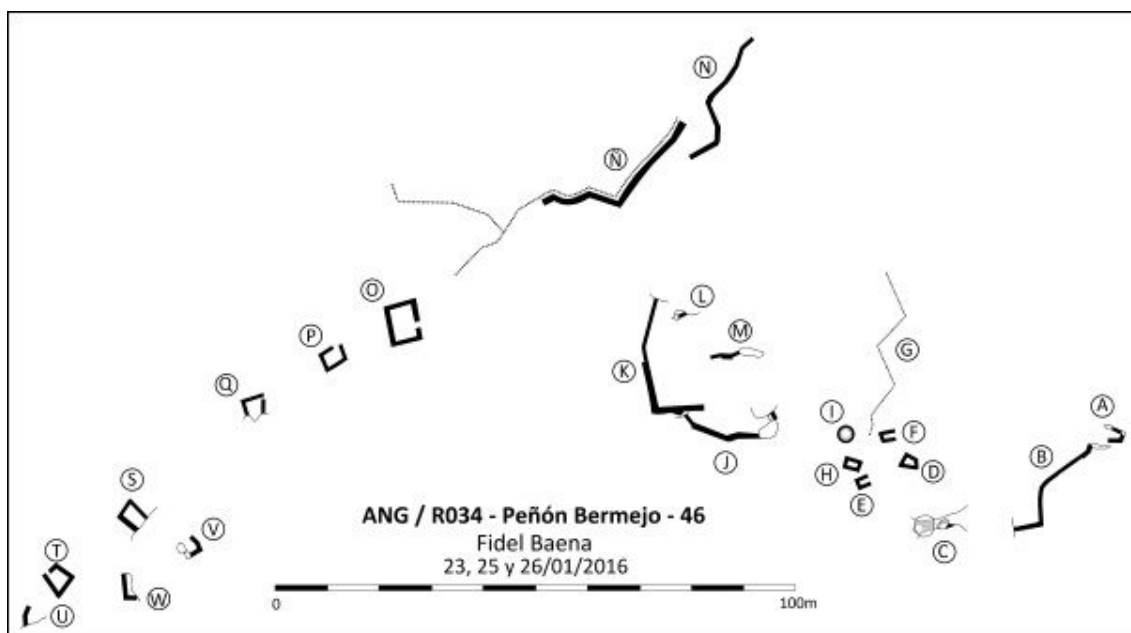
Materiales arqueológicos (nMi): 172 cerámica, 12 fibrocemento, 1 útil prehistórico, 15 hojalata, 4 caja munición, 1 cuero, 1 tapa zinc.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.681, 4, 3/1-5-10 - AGMAV, C.919, 13, 1/7 – AGMAV, C.1030, 4, 1/6-7 – AGMAV, C.919, 10/8.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 67

Nombre	Collado San Agustín	Código	ANG/R035
---------------	---------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	01, 02, 04, 05 y 08/02/2016
-----------------------------	-----------------------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	Privada
------------------	---------------	--------------------	---------

Lugar	Collado San Agustín, Sierra de Cogollos	Altitud m.s.n.m.	1420
--------------	---	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A006000850000KK
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 29,02" N / 3º 31' 57,62" W
---------------------------	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	25300
------------------	-----------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	3
-------------------------------	---

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

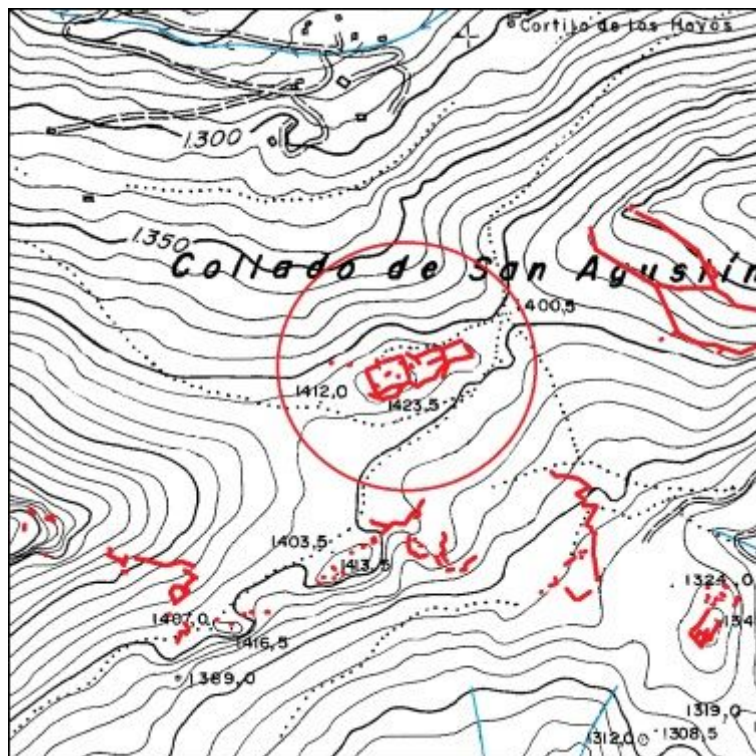
Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: Tres muros parapeto (A, V y W); dos muros transversales (C y H), uno de los cuales discurre sobre terraplén (H) que en su extremo dispone un albergue contra artillería (Í) derrumbado y con la cubierta desaparecida; tres espacios habitacionales (D) anteriores a la guerra civil; cinco espacios habitacionales (G, J, K, Ñ y R); un albergue individual (E); un espacio de almacenamiento (F); un pasillo (U) entre los restos de un muro parapeto al frente y otro en el espaldar; una trinchera (T) con restos de muro sobre el parapeto y en el espaldar; dos puestos de tiro colectivos (Q y 9P); un puesto de tiro (8N) en el extremo del pasillo (N) entre un muro

parapeto y la pared rocosa; otro pasillo (P) con parapeto al frente contenido al interior con mampostería y pared rocosa en el espaldar; una trinchera (M) con forrado interior de mampostería; 36 puestos de tiro individuales tipo revellín (1M a 27M, 3N, 4N, 7N, 1P, y 3P a 7P); un puesto de vigilancia aislado (R); y dos accesos, uno a través de trinchera (L) y el otro por una grieta de la pared rocosa (Ó). Estas estructuras se construyeron con muros de mampostería en seco, con derrumbes generalizados.

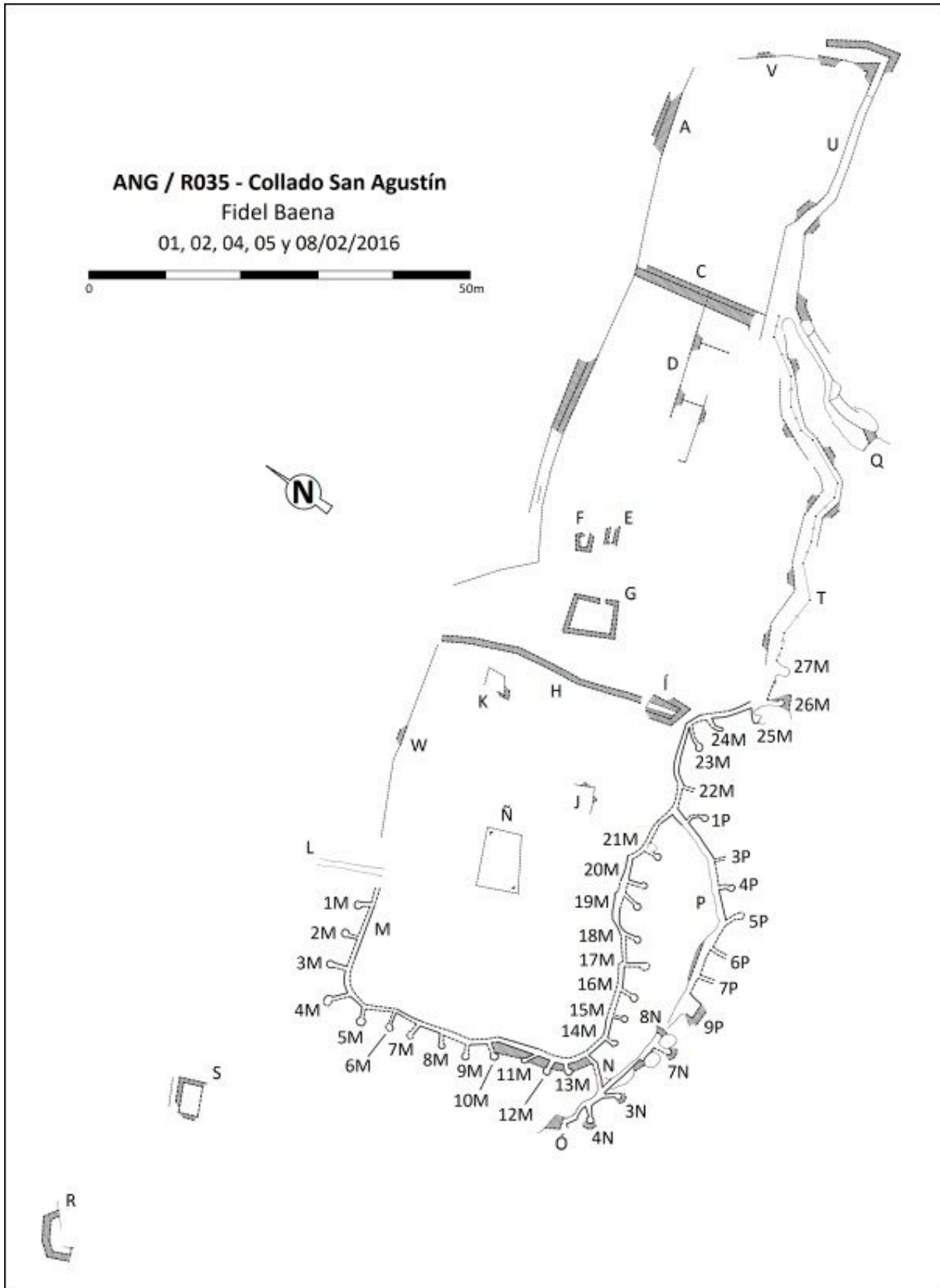
Materiales arqueológicos (nMi): 14 cerámica (romana), 2 hojalata, 2 metralla, 1 cargador fusil, 1 proyectil fusil, 1 útil prehistórico,

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.919, 11/16 - AGMAV, C.919, 13, 1/7 – AGMAV, C.1030, 4, 1/6-7 – AGMAV, C.919, 10/6-8.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 68

Nombre	Derecha Bermejo	Código	ANG/R033
---------------	-----------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	21 y 22/01/2016
-----------------------------	-----------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	Privada
------------------	---------------	--------------------	---------

Lugar	Noroeste de Peñón Bermejo, Sierra de Cogollos	Altitud m.s.n.m.	1330
--------------	---	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A006001650000KA
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 20,63" N / 3º 31' 46,46" W
---------------------------	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	53000
------------------	-----------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

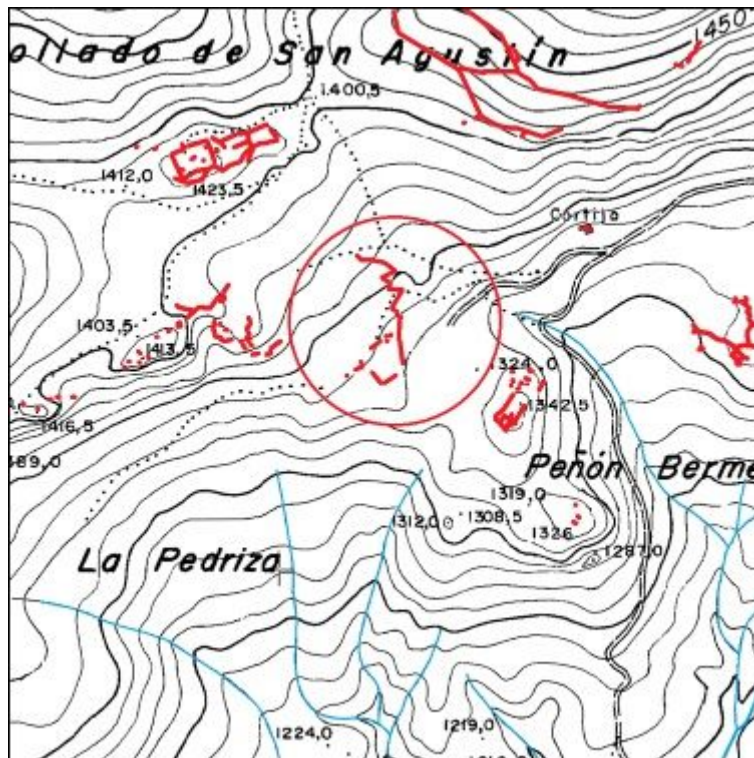
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: Dos tramos de un ramal de trinchera (E y H) derrumbados y cegados de tierra; un ramal de trinchera de comunicación (B) derrumbado y cegado de tierra con restos de muro de mampostería en seco sobre el parapeto; tres espacios habitacionales (A, C y D); un puesto de tiro aislado (Í); y un muro parapeto (F) con un puesto de tiro adosado (G), estas estructuras construidas con muros de mampostería en seco, con derrumbes puntuales.

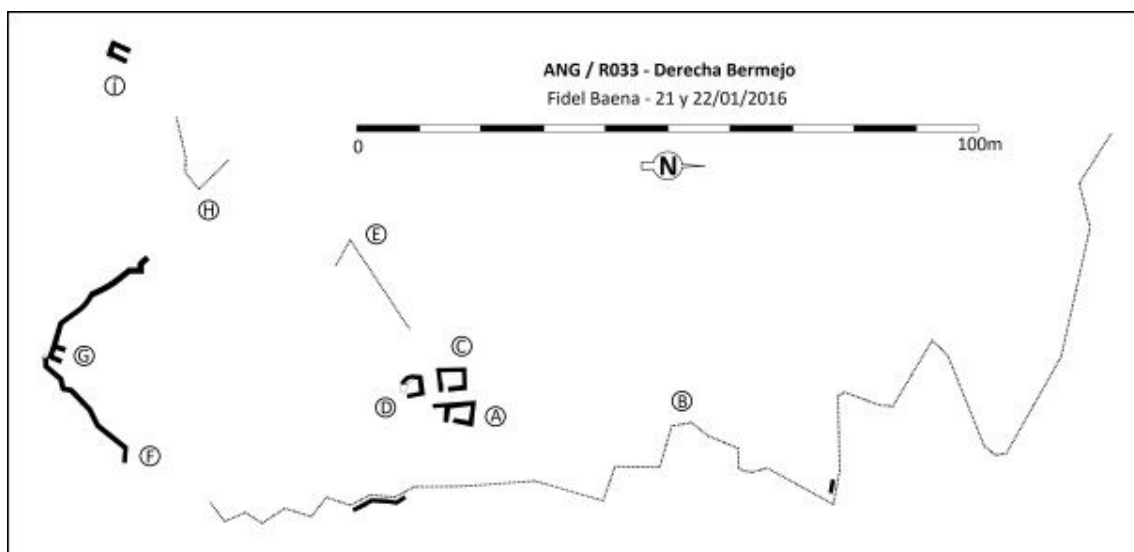
Materiales arqueológicos (nMi): 1 alambre, 3 almeja, 16 cerámica.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.919, 13, 1/7 – AGMAV, C.1030, 4, 1/6-7 – AGMAV, C.919, 10/8.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 69

Nombre	Intermedia Bermejo	Código	ANG/R031
---------------	--------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	08 y 12/01/2016
-----------------------------	-----------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	Privada
------------------	---------------	--------------------	---------

Lugar	Noroeste de Peñón Bermejo, Sierra de Cogollos	Altitud m.s.n.m.	1340
--------------	---	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A006001650000KA
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 18,45" N / 3º 31' 40,2" W
---------------------------	-----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	24900
------------------	-----------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

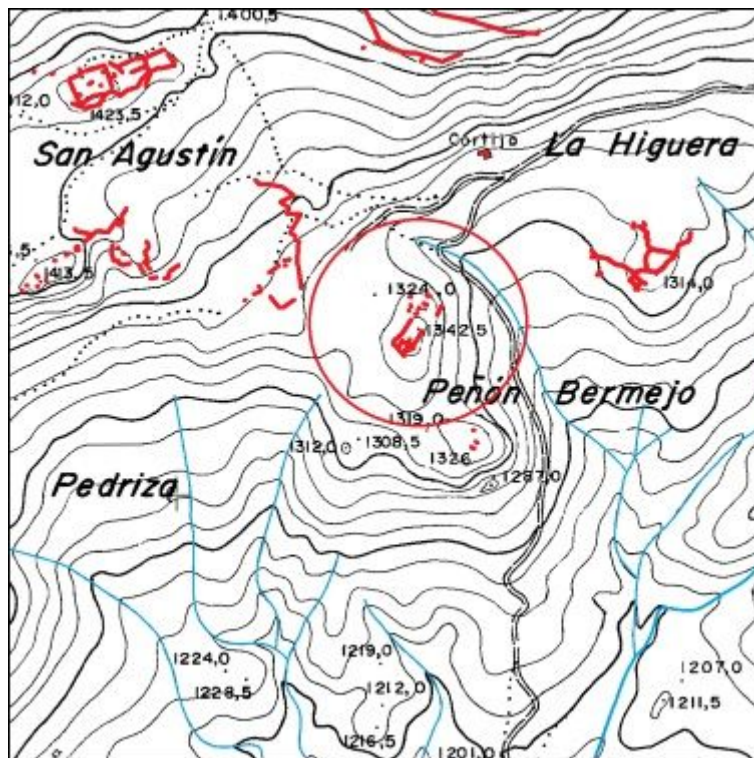
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: Tres ramales de trinchera (L) y un albergue contra artillería (N) derrumbados y cegados de tierra; dos muros parapeto (J y B); cuatro espacios habitacionales (A, D, F e I); cuatro espacios de almacenamiento (C, E, G y K); y dos puestos de trío colectivos (H y M), estas estructuras se construyeron con muros de mampostería en seco, presentan derrumbes generalizados.

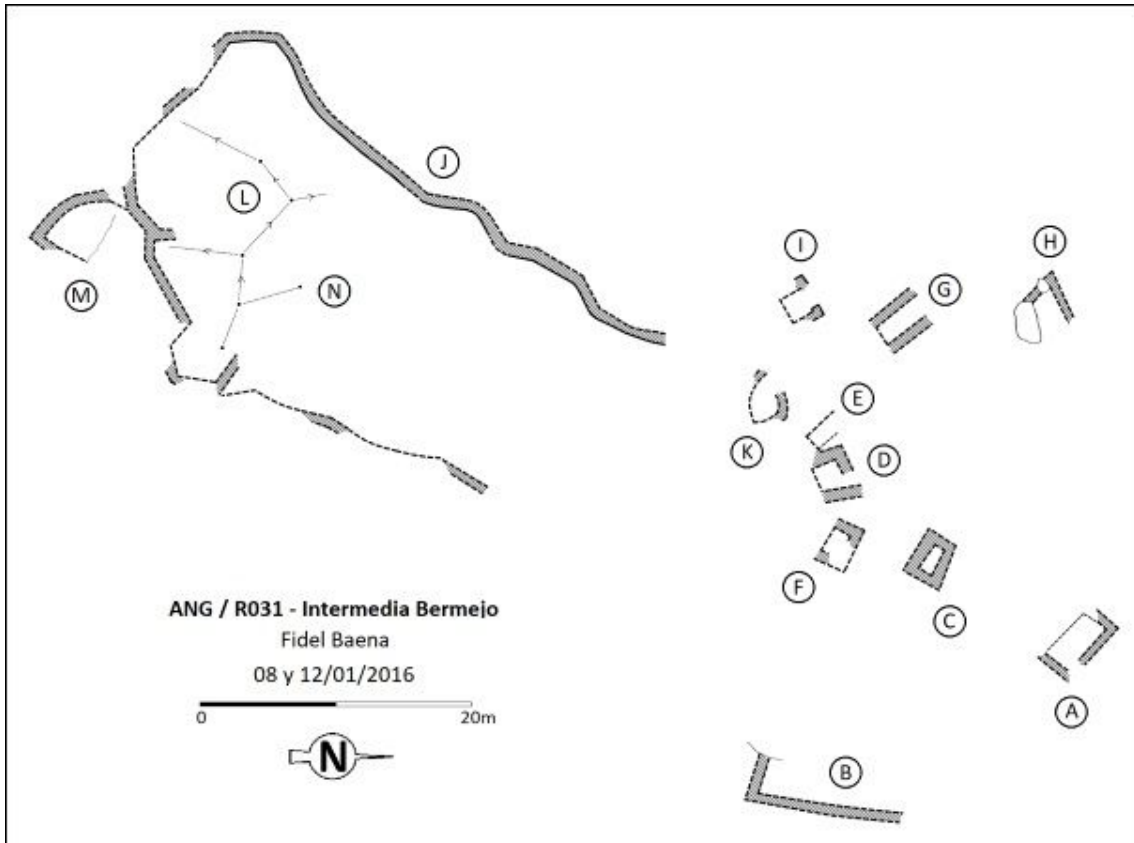
Materiales arqueológicos (nMi): 117 cerámica, 4 hojalata, 1 caja munición, 3 cargador fusil, 2 vaina fusil, 2 vidrio, 1 tapón.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.919, 13, 1/7 – AGMAV, C.1030, 4, 1/6-7 – AGMAV, C.919, 10/8.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 70

Nombre	Puesto avanzado Bermejo	Código	ANG/R032
---------------	-------------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	16/01/2016
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	Privada
------------------	---------------	--------------------	---------

Lugar	Peñón Bermejo, Sierra de Cogollos	Altitud m.s.n.m.	1325
--------------	-----------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A006001650000KA
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 14" N / 3º 31' 37,4" W
---------------------------	--------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Vigilancia	Extensión m²	300
------------------	------------	--------------------------------	-----

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

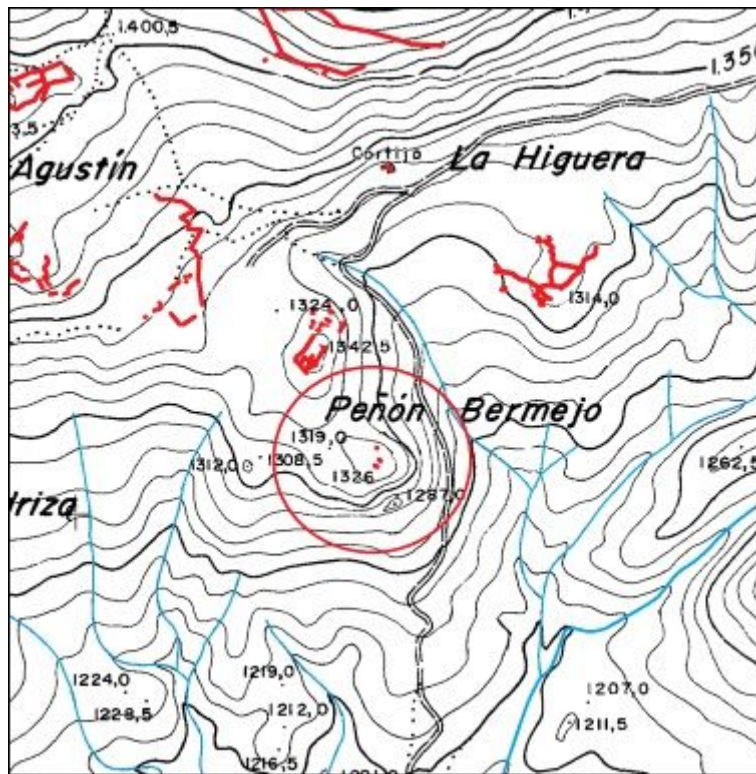
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de un puesto de vigilancia con las siguientes estructuras: Dos espacios habitacionales (A y B) y un puesto de vigilancia (C), todas las estructuras se construyeron con muros de mampostería en seco, con derrumbes generalizados.

Materiales arqueológicos (nMi): 1 cola estabilizadora mortero 81mm.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.919, 13, 1/7 – AGMAV, C.1030, 4, 1/6-7 – AGMAV, C.919, 10/8.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 71

Nombre	Cortijo de la Higuera	Código	ANG/R030
---------------	-----------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	30/12/2015
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	Privada
------------------	---------------	--------------------	---------

Lugar	Noreste de Peñón Bermejo, Sierra de Cogollos	Altitud m.s.n.m.	1255
--------------	--	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A006001650000KA
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 20,65" N / 3º 31' 26,99" W
---------------------------	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	18900
------------------	-----------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

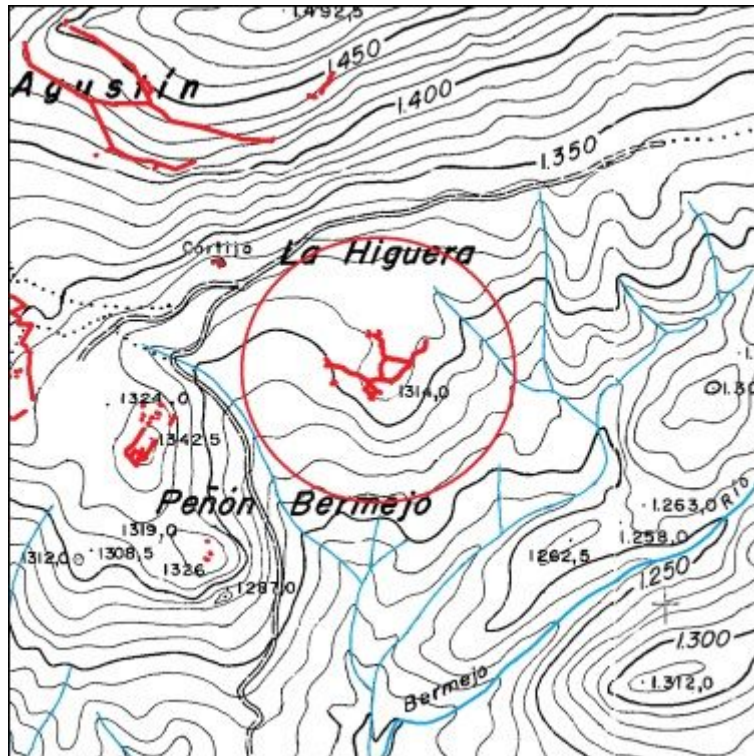
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: cuatro ramales de trinchera entrelazados, derrumbados y cegados de tierra; ocho puestos (A a H) también derrumbados y cegados; restos de tres puestos de tiro colectivos (K, L y M) contruidos con muros de mampostería en seco, parcialmente derrumbados; y dos espacios habitacionales (I y J) con restos de muros de mampostería en seco.

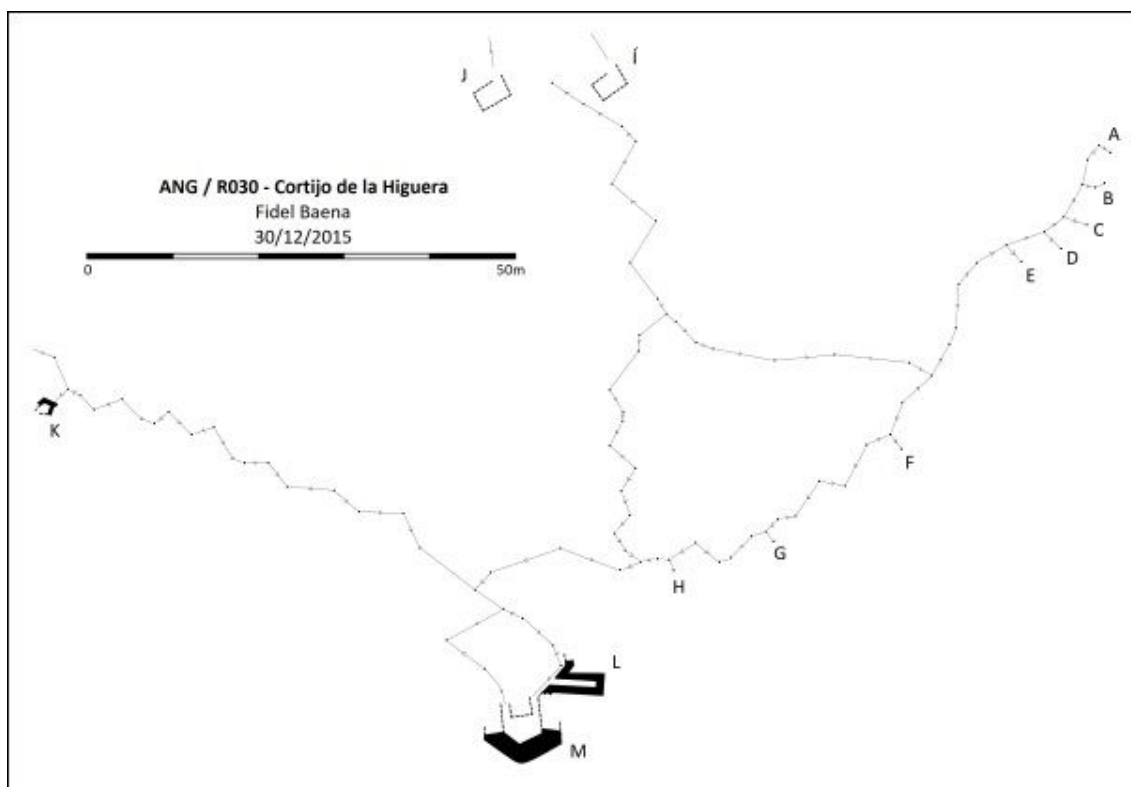
Materiales arqueológicos (nMi): 1 cerámica

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.919, 13, 1/7 – AGMAV, C.1030, 4, 1/6-7 – AGMAV, C.919, 10/8.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 72

Nombre	Cresta 1	Código	ANG/R029
---------------	----------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	23, 24, 26 y 28/12/2015
-----------------------------	-------------------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	Privada
------------------	---------------	--------------------	---------

Lugar	Este de Collado San Agustín, Sierra de Cogollos	Altitud m.s.n.m.	1430
--------------	---	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A006001650000KA
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 33,26" N / 3º 31' 41,94" W
---------------------------	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	70800
------------------	-----------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

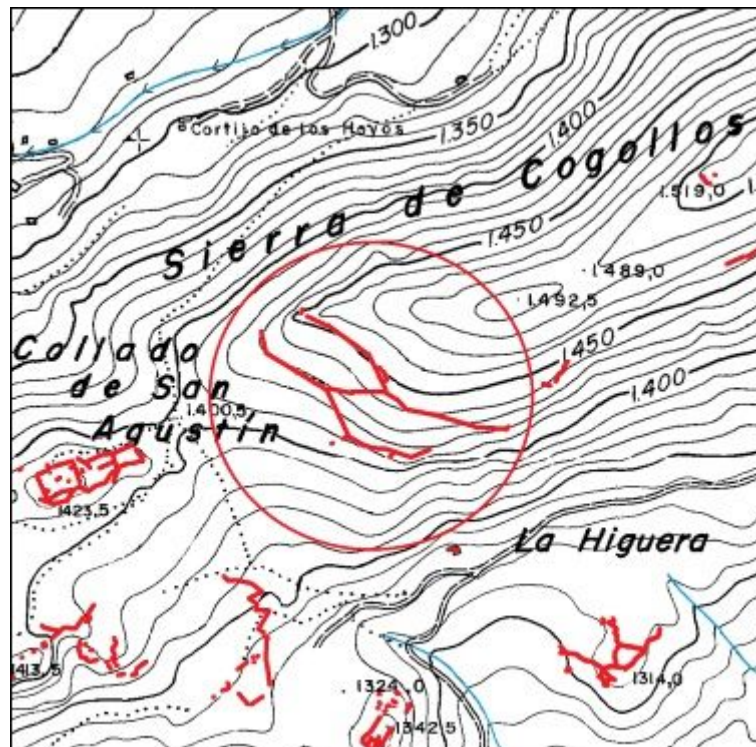
Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: se distribuye en dos ramales de trinchera paralelos (1 y 3) y un tercero de comunicación entre ambos (2), derrumbados y cegados de tierra; cinco ramales de acceso (I, II, III, IV y V); 40 puestos de tiro (BB a BÑ, BP a BZ, ZZ, y CA a CN); un puesto de tiro colectivo aislado (BO) construido con muro de mampostería en seco. El ramal de trinchera de retaguardia (3), presenta restos de muro de mampostería en seco sobre el parapeto, se prolonga mediante un muro parapeto de mampostería en seco, con 27 puestos de tiro (A a F, H, I, K a X, Z, AA a AC, y

AE); tres albergues contra artillería (G, J e Y) excavados en galería, derrumbados; un espacio habitacional (AD); y restos de tres puestos de tiro colectivos (AF, AG, y AH).

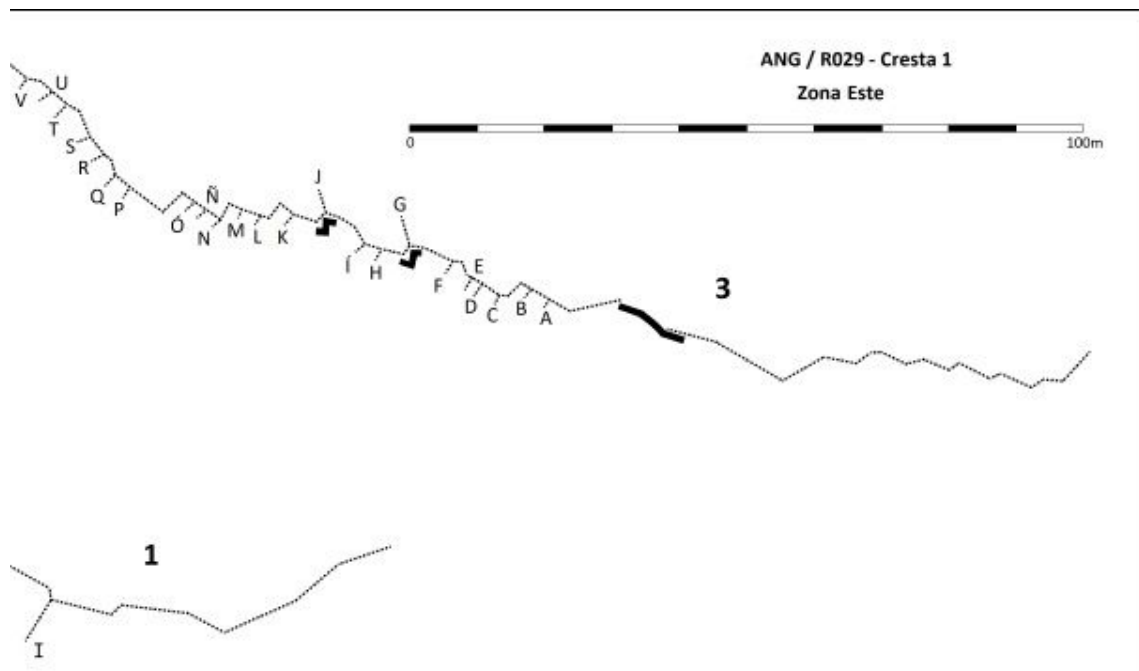
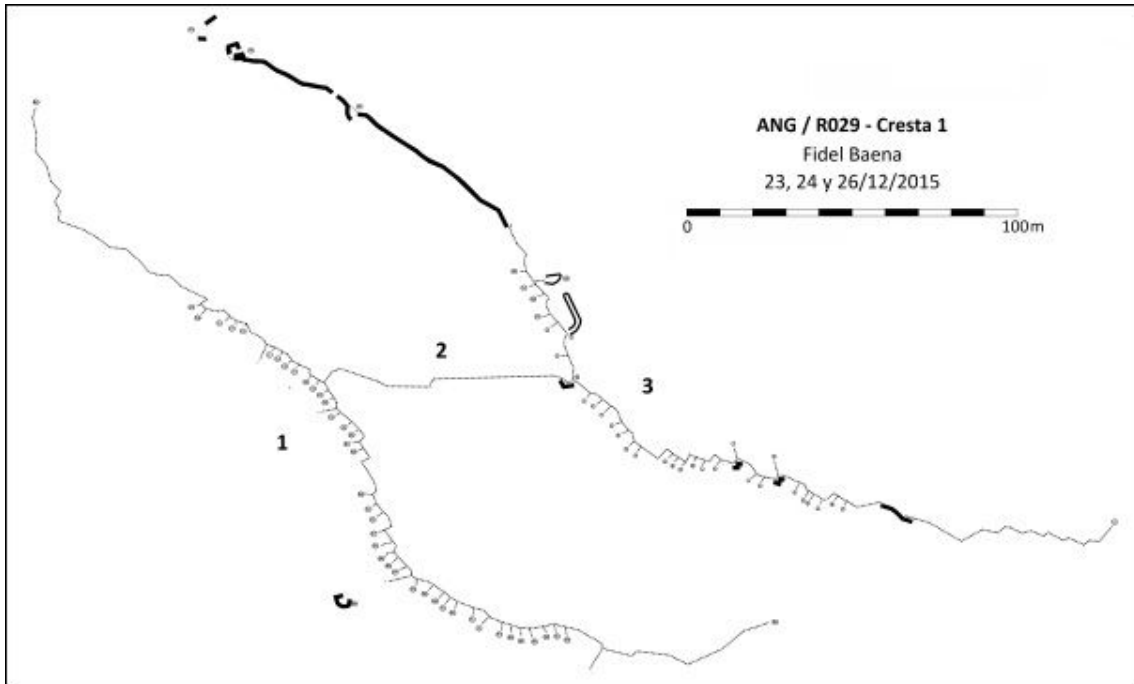
Materiales arqueológicos (nMi): 3 cerámica, 1 botón.

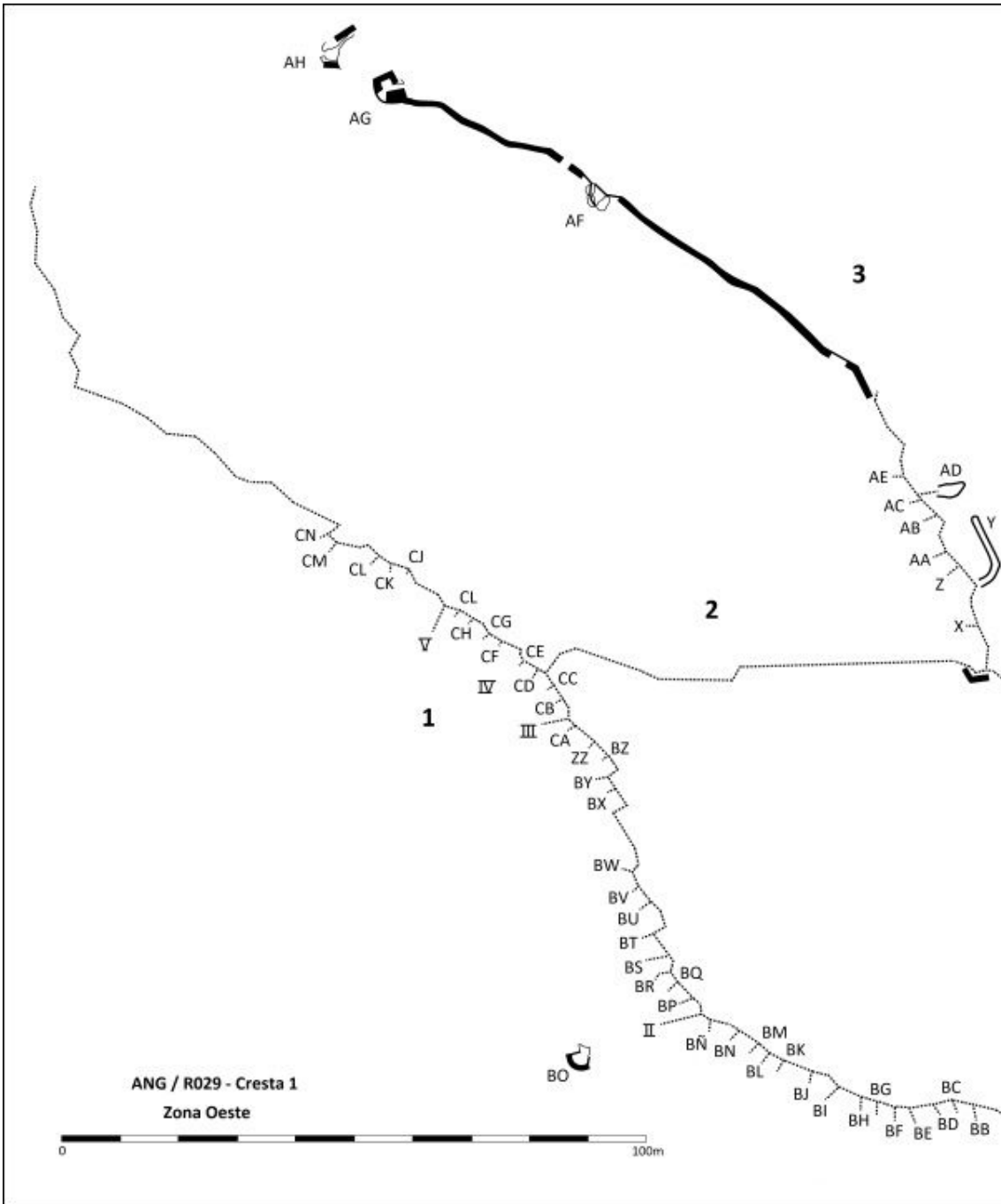
Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.919, 13, 1/7 – AGMAV, C.1030, 4, 1/6-7 – AGMAV, C.919, 10/8.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:





CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 73

Nombre	Derecha Cresta 1	Código	ANG/R028
---------------	------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	19/12/2015
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	Privada
------------------	---------------	--------------------	---------

Lugar	Sierra de Cogollos	Altitud m.s.n.m.	1430
--------------	--------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A006001650000KA
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 35,13" N / 3º 31' 29,8" W
---------------------------	-----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	17500
------------------	-----------	--------------------------------	-------

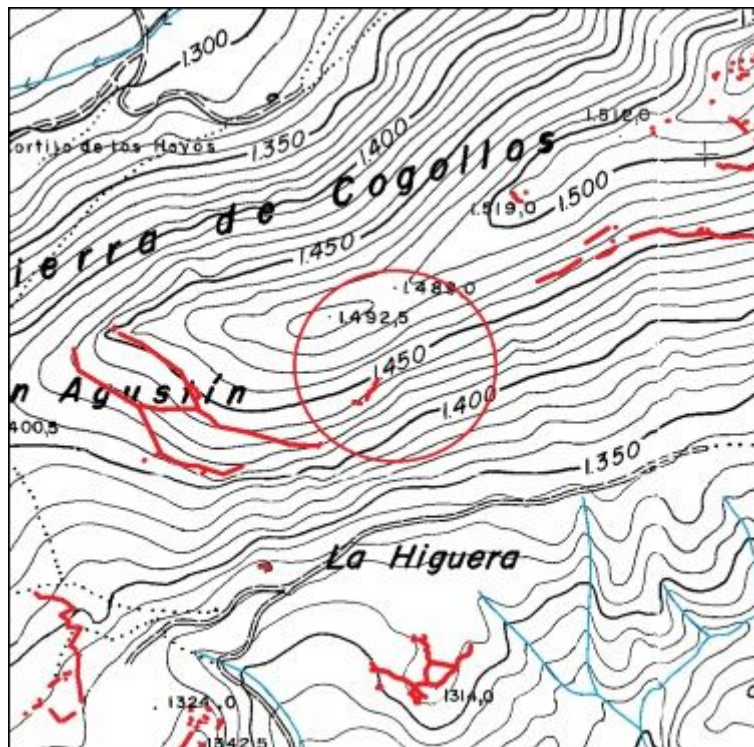
Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

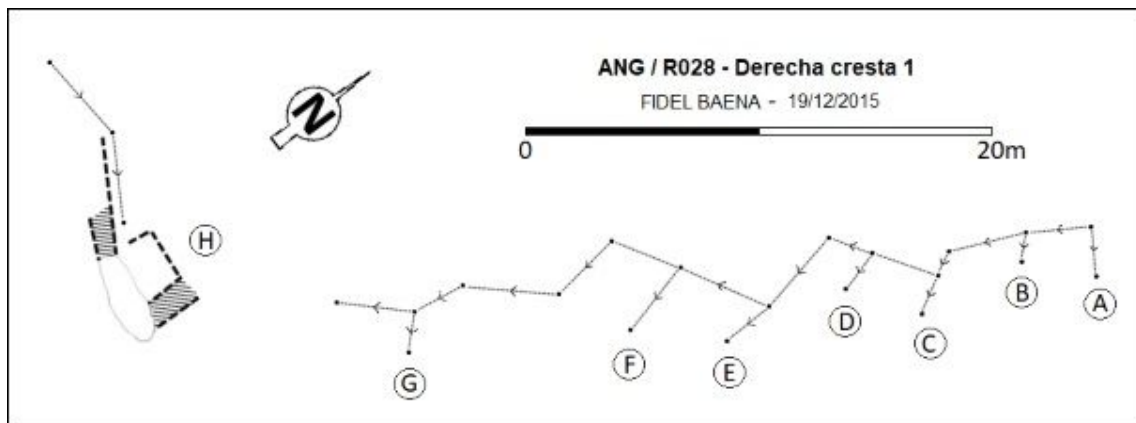
Descripción formal: Descripción: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: Dos tramos de trinchera ambos derrumbados y cegados de tierra, uno de ellos dispone de siete puestos de tiro individuales (A a G); el otro tramo de trinchera conserva restos de muro de mampostería en seco sobre el parapeto, y un puesto de tiro colectivo (H), construido con muro de mampostería en seco, parcialmente derrumbado.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.919, 13, 1/7 – AGMAV, C.1030, 4, 1/6-7 – AGMAV, C.919, 10/8.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 74

Nombre	Cresta 2	Código	ANG/R027
---------------	----------	---------------	----------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	21/11/2015
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	
------------------	---------------	--------------------	--

Lugar	Sierra de Cogollos	Altitud m.s.n.m.	1520
--------------	--------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A006001460000KO
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 42,64" N / 3º 31' 22,65" W
---------------------------	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Observación	Extensión m²	200
------------------	-------------	--------------------------------	-----

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

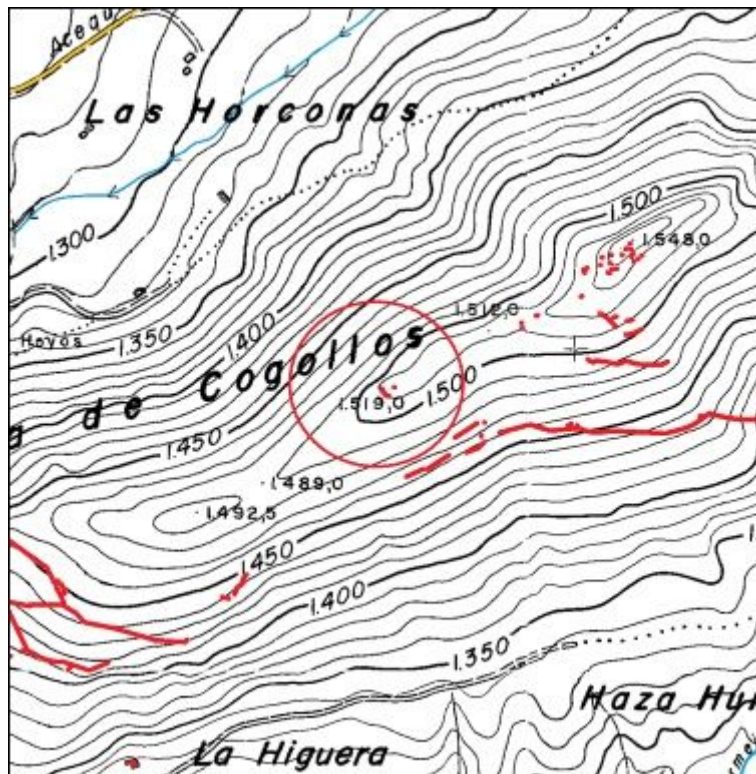
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de un observatorio con las siguientes estructuras: un puesto de observación (A) y de un muro parapeto (B), ambas construidas con muros de mampostería en seco, con derrumbes generalizados.

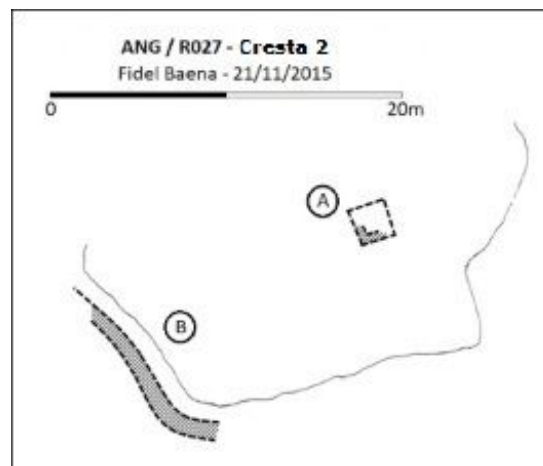
Materiales arqueológicos (nMi): 14 cerámica, 1 hojalata, 3 metralla, 1 vidrio.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.919, 13, 1/7 – AGMAV, C.1030, 4, 1/6-7 – AGMAV, C.919, 10/8

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 75

Nombre	Cresta 3	Código	ANG/R025
---------------	----------	---------------	----------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	12 y 21/11/2015
-----------------------------	-----------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	Privada
------------------	---------------	--------------------	---------

Lugar	Sierra de Cogollos	Altitud m.s.n.m.	1505
--------------	--------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A006001650000KA
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 45,1" N / 3º 31' 10,6" W
---------------------------	----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	50700
------------------	-----------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

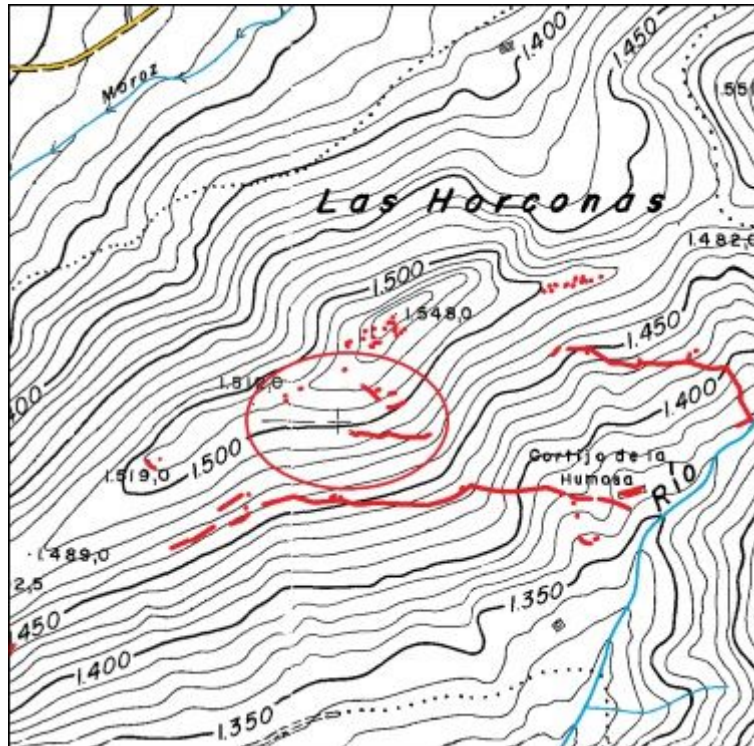
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: Dos ramales de trinchera (H y C-F), derrumbadas y cegadas de tierra con algún tramo desaparecido y con restos de muro de mampostería en seco sobre el parapeto (F); cuatro espacios habitacionales (A, B, D y E); un puesto de vigilancia (J); y cuatro puestos de tiro (G, Í, K y L), estas estructuras se construyeron con muro de mampostería en seco, con derrumbes generalizados.

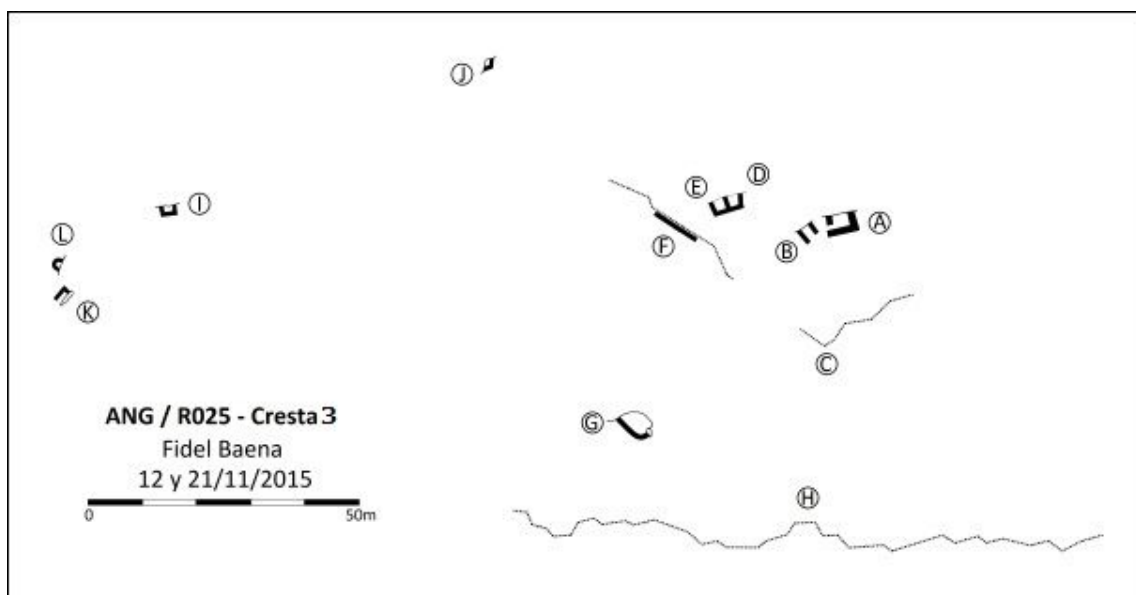
Materiales arqueológicos (nMi): 2 alambre de espino, 141 cerámica, 4 hojalata, 8 metralla, 1 cargador fusil, 1 proyectil fusil, 2 vaina fusil, 24 vidrio, 1 percutor Lafitte.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.919, 13, 1/7 – AGMAV, C.1030, 4, 1/6-7 – AGMAV, C.919, 10/8.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 76

Nombre	Campamento Cresta 4	Código	ANG/R024
---------------	---------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	05, 07, 09 y 12/11/2015
-----------------------------	-------------------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	Pública
------------------	---------------	--------------------	---------

Lugar	Sierra de Cogollos	Altitud m.s.n.m.	1530
--------------	--------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A006001460000KO
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 48,3" N / 3º 31' 10,2" W
---------------------------	----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Alojamiento	Extensión m²	4500
------------------	-------------	--------------------------------	------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

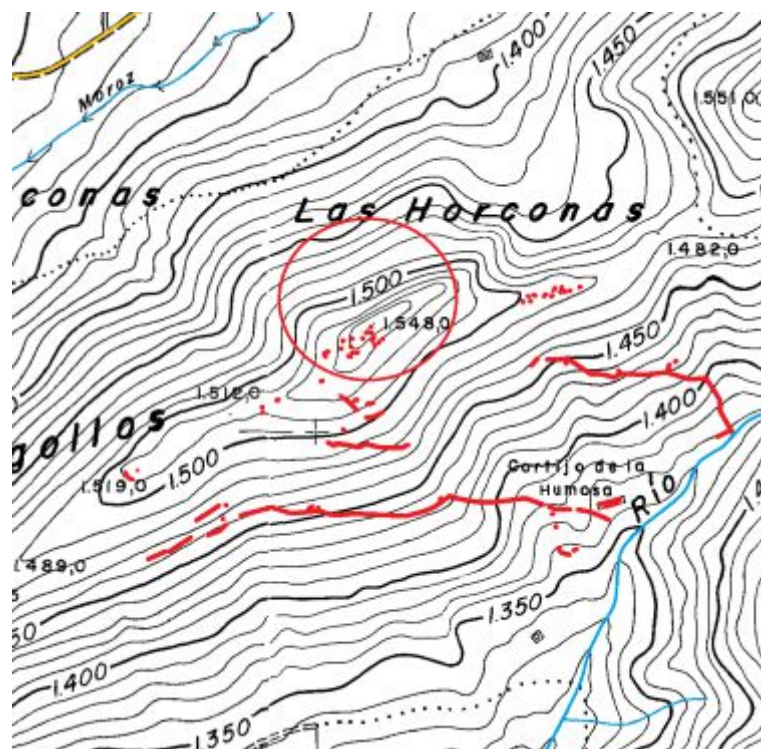
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de un campamento permanente con las siguientes estructuras: 11 espacios habitacionales (A, B, D, E, F, G, Í, N', M, M' y O); dos espacios de almacenamiento (N y Ñ); dos puestos de vigilancia (H y L); cinco puestos de tiro (J, K, P, Q y R); y un albergue contra artillería (C) en una cueva; todas estas estructuras construidas con muros de mampostería en seco, con derrumbes generalizados.

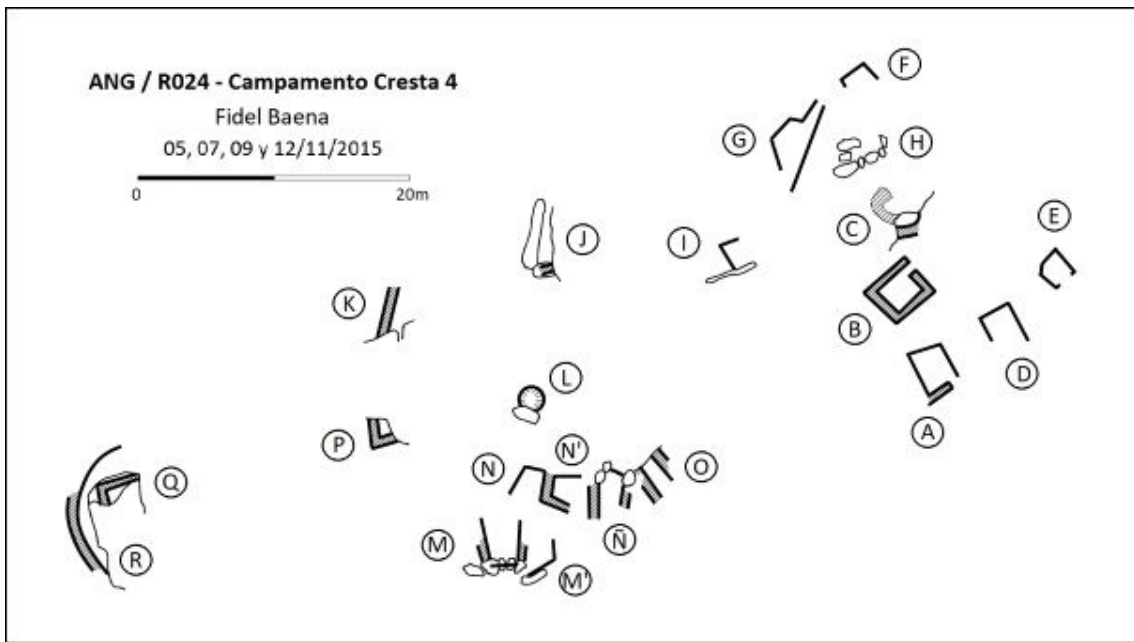
Materiales arqueológicos (nMi): 6 bisagra, 1 botón, 1 cepillo dental, 668 cerámica, 17 clavo, 20 fibrocemento, 17 hojalata, 5 metralla, 15 caja munición, 6 cargador fusil, 1 fleje, 6 vaina fusil, 2 ojal, 1 tornillo, 1 tuerca, 2 alambre, 2 anilla, 1 hebilla, 1 pestillo, 105 vidrio, 3 cuero.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.919, 13, 1/7 – AGMAV, C.1030, 4, 1/6-7 – AGMAV, C.919, 10/8.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 77

Nombre	Cortijo de la Humosa	Código	ANG/R023
---------------	----------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	15, 17 y 22/10/2015
-----------------------------	---------------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	Pública
------------------	---------------	--------------------	---------

Lugar	Cabecera río Bermejo, Sierra de Cogollos	Altitud m.s.n.m.	1370
--------------	--	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A006001460000KO
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 42" N / 3º 30' 56,33" W
---------------------------	---------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	37800
------------------	-----------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

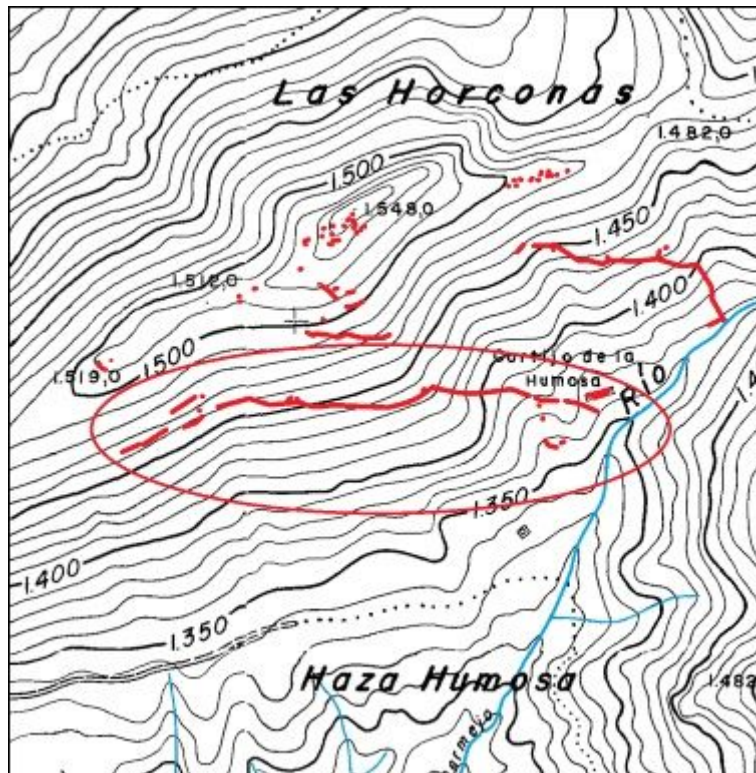
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: Tres ramales paralelos de trinchera (K-I, M-L-N, y C-D), de los que faltan algunas zonas y lo conservado se encuentra derrumbado y cegado de tierra, con restos de muros de mampostería en seco sobre los parapetos; cinco puestos de tiro (A, B, I, J y K) construidos con muro de mampostería en seco, parcialmente derrumbados; y cuatro albergues contra artillería (E, F, G y H) excavados en galería. El cortijo (Ñ) ya estaba en ruinas durante la guerra civil.

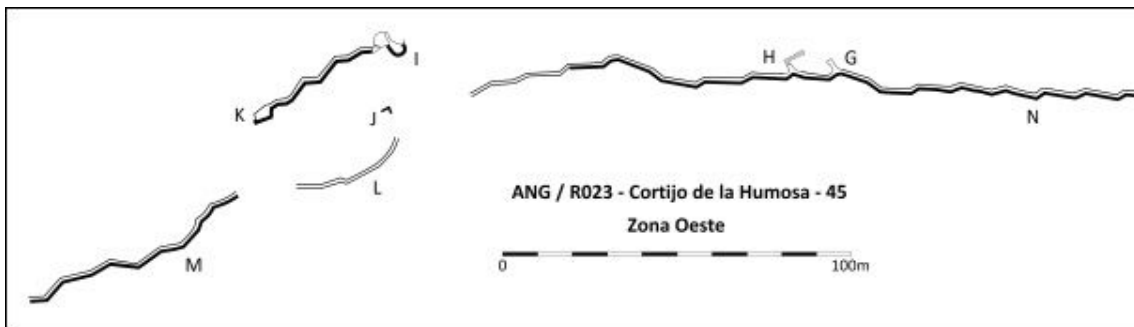
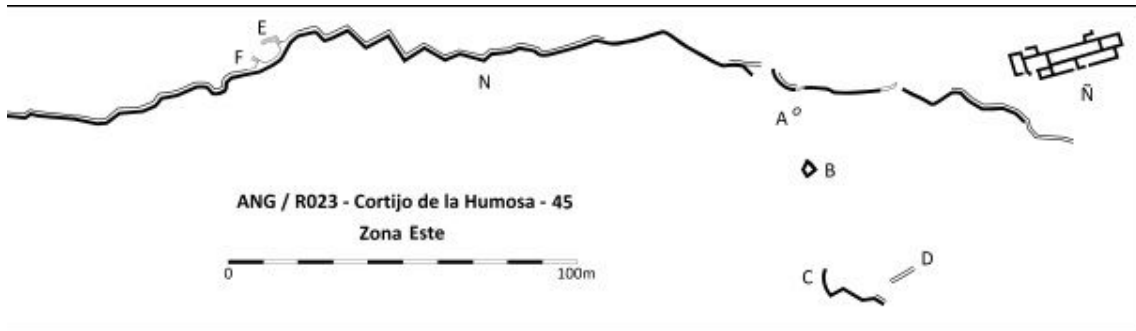
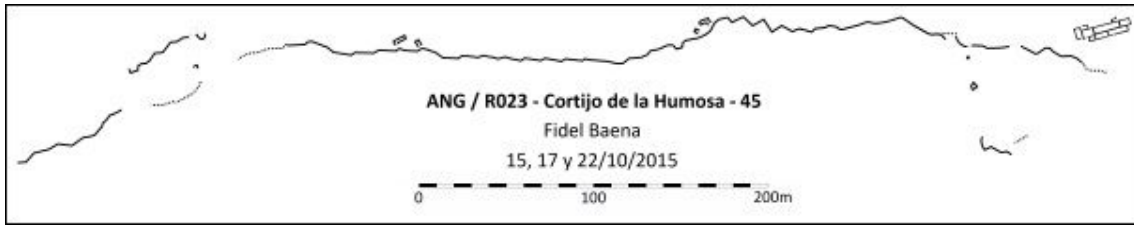
Materiales arqueológicos (nMi): 1 hojalata, 3 metralla, 1 vaina fusil, 8 vidrio, 1 botón, 6 cerámica, 1 clavo, 1 hebilla, 1 hoja de sierra.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.681, 4, 3/1-5-10 - AGMAV, C.919, 13, 1/7 – AGMAV, C.1030, 4, 1/6-7 – AGMAV, C.919, 10/8.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 78

Nombre	Norte Humosa	Código	ANG/R022
---------------	--------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	14 y 15/10/2015
-----------------------------	-----------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	Pública
------------------	---------------	--------------------	---------

Lugar	Cabecera río Bermejo, Sierra de Cogollos	Altitud m.s.n.m.	1430
--------------	--	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A006001460000KO
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 46,96" N / 3º 30' 55,3" W
---------------------------	-----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	17600
------------------	-----------	--------------------------------	-------

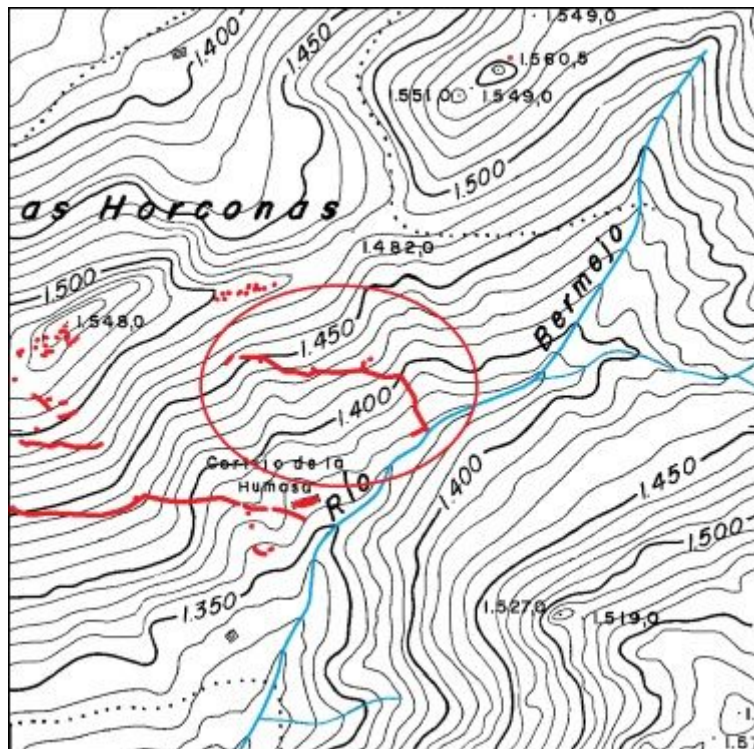
Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

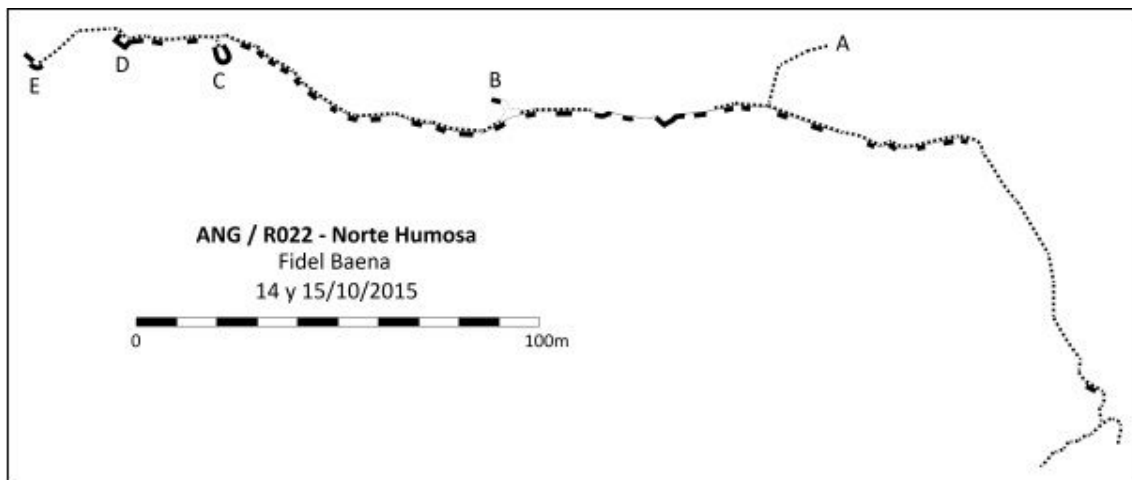
Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: Un ramal de trinchera, derrumbada y cegada de tierra, que conserva en algunos tramos restos de muro sobre el parapeto, de mampostería en seco; cuatro puestos de tiro (A, C, D y E) construidos con muro de mampostería en seco, parcialmente derrumbados; y dos albergues contra artillería (B y E) excavados en galería.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.919, 13, 1/7 – AGMAV, C.1030, 4, 1/6-7 – AGMAV, C.919, 10/8.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 79

Nombre	Campamento de las Horconas	Código	ANG/R021
---------------	----------------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	10/10/2015
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	Pública
------------------	---------------	--------------------	---------

Lugar	Collado de las Horconas, Sª de Cogollos	Altitud m.s.n.m.	1485
--------------	---	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A006001460000KO
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 51,27" N / 3º 30' 56,96" W
---------------------------	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Alojamiento	Extensión m²	10600
------------------	-------------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

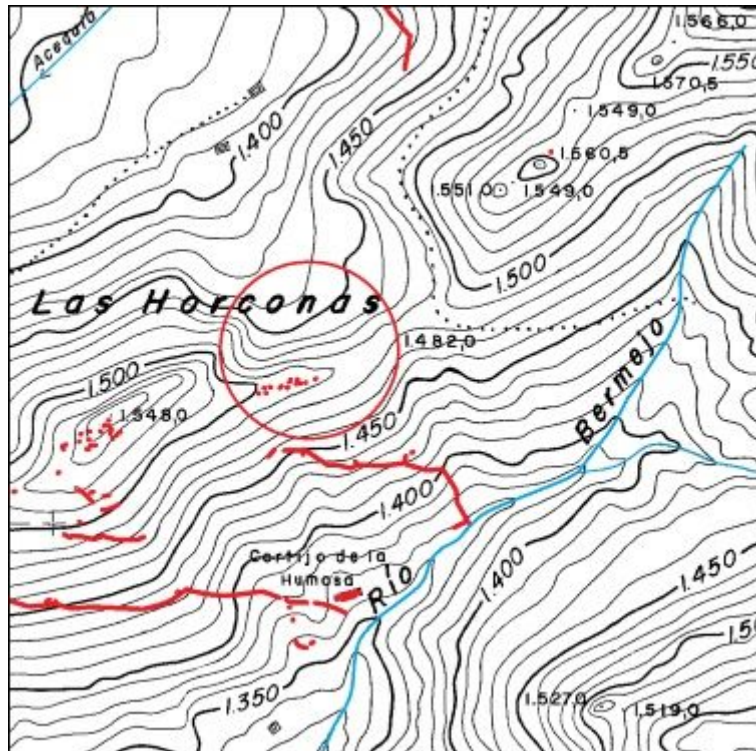
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de un campamento permanente con las siguientes estructuras: cinco espacios habitacionales (A, D, E, J y K); seis espacios de almacenamiento (C, F, G, AA, AB y AC); dos estructuras negativas circulares (B y H), rellenas de tierra, que pueden corresponder con depósitos de alimentos o agua; y un albergue individual (Í), todas las estructuras se construyeron con muros de mampostería en seco, con derrumbes generalizados.

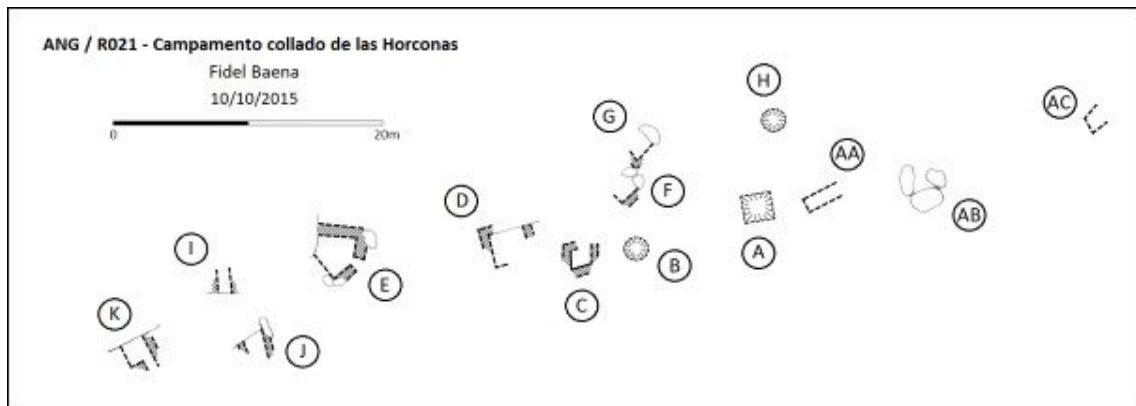
Materiales arqueológicos (nMi): 48 cerámica, 6 clavo, 1 hojalata, 1 caja munición, 5 vaina fusil, 20 vidrio.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.919, 13, 1/7 – AGMAV, C.1030, 4, 1/6-7 – AGMAV, C.919, 10/8.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 80

Nombre	Puesto Horconas	Código	ANG/R020b
---------------	-----------------	---------------	-----------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	10/10/2015
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	Privada
------------------	---------------	--------------------	---------

Lugar	Umbría de las Horconas, Sª de Cogollos	Altitud m.s.n.m.	1445
--------------	--	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A006001340000KB
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 57,73" N / 3º 30' 57,23" W
---------------------------	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Vigilancia	Extensión m²	100
------------------	------------	--------------------------------	-----

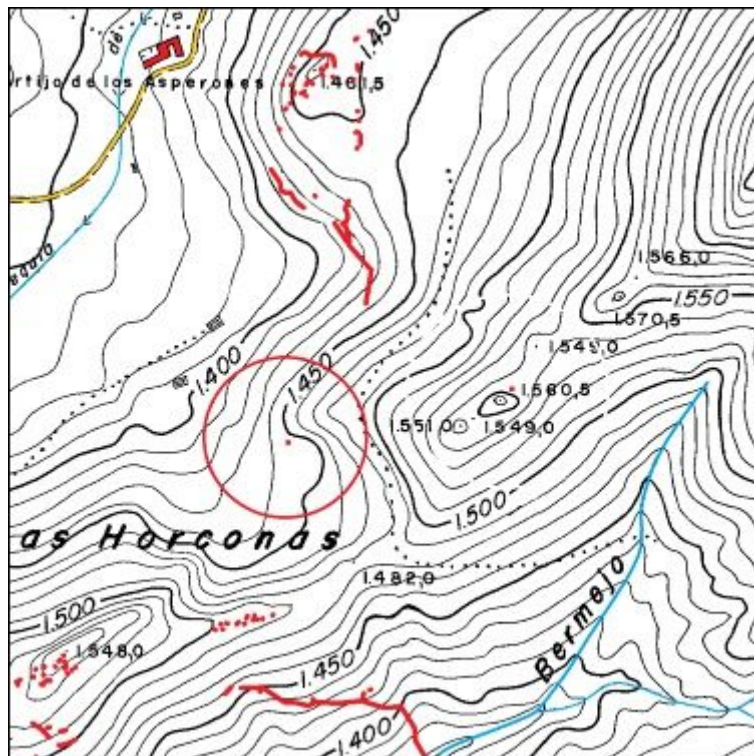
Estado de conservación	2
-------------------------------	---

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de un puesto de vigilancia construido con mampostería en seco, completamente derrumbado.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.919, 13, 1/7

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 81

Nombre	Observatorio Horconas	Código	ANG/R020a
---------------	-----------------------	---------------	-----------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	10/10/2015
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	Pública
------------------	---------------	--------------------	---------

Lugar	Cerro de las Horconas, Sierra de Cogollos	Altitud m.s.n.m.	1550
--------------	---	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A006001460000KO
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 59,55" N / 3º 30' 46,52" W
---------------------------	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Observación	Extensión m²	100
------------------	-------------	--------------------------------	-----

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

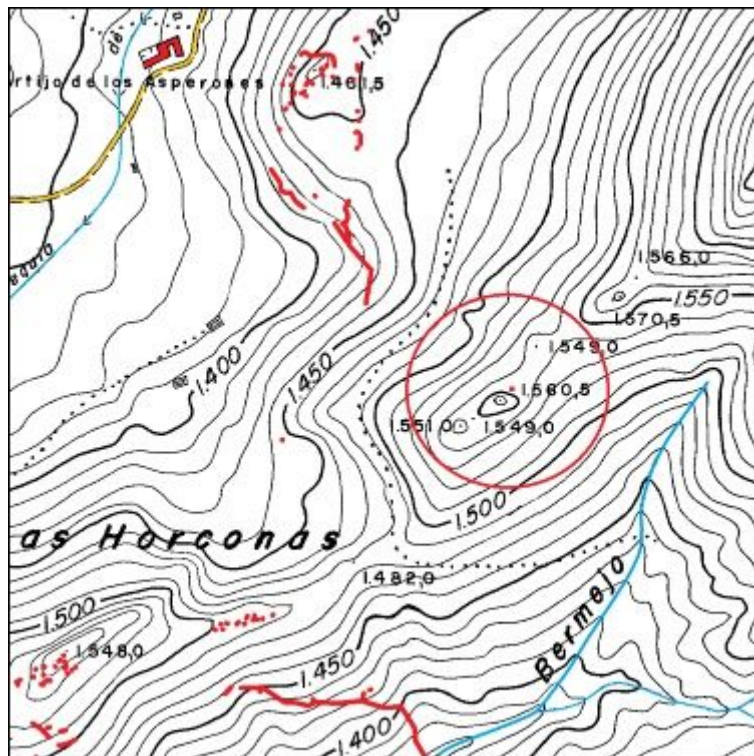
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de un puesto de vigilancia construido con muros de mampostería en seco, parcialmente derrumbados.

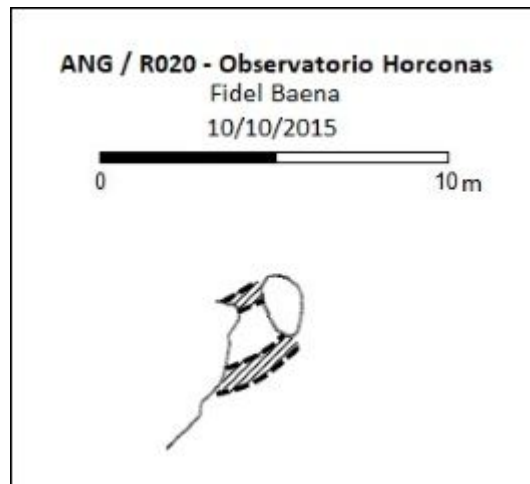
Materiales arqueológicos (nMi): 1 cerámica.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.919, 10/8 - AGMAV, C.919, 13, 1/7.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 82

Nombre	Tamboril 1	Código	ANG/R051
---------------	------------	---------------	----------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	13, 22/04/; 06, 19, 20, 24 y 27/05/2017
-----------------------------	---

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	Pública
------------------	---------------	--------------------	---------

Lugar	Cerro Tambor, Sierra de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1585
--------------	--------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A006001610000KZ
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 29,44" N / 3º 30' 36,76" W
---------------------------	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	33600
------------------	-----------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

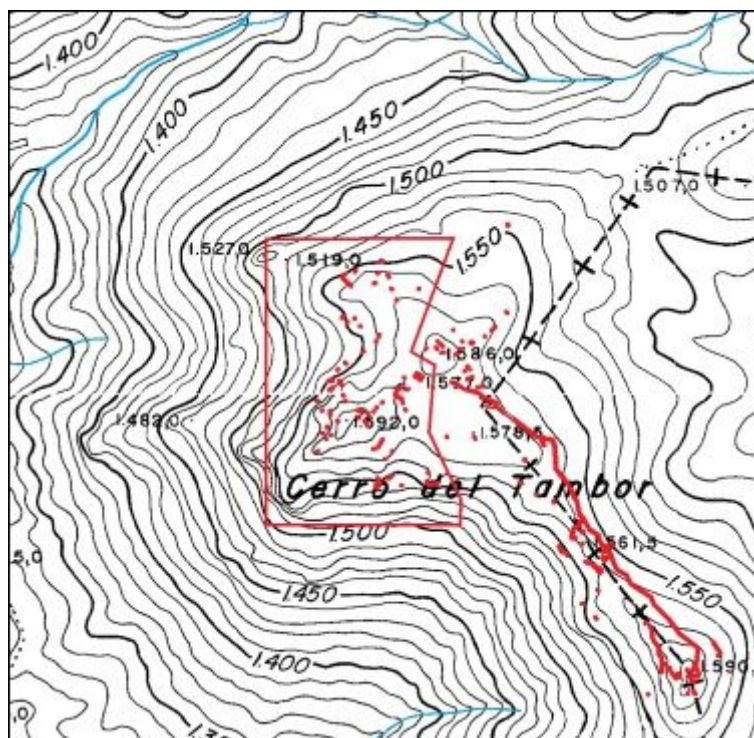
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: Dos albergues contra artillería soterrados (A y AD); diez albergues en cueva (J, V, W, AK, AL, AM, AÑ, AX, AZ y BC); 23 espacios habitacionales (B, D, E, G, Ñ, S, T, U, Z, AB a AE, AH, AI, AJ, AR, AS, AU, AV, AY, BA y BE); tres espacios sin identificar (C, N y AA); dos espacios de almacenamiento (F y H); 14 puestos de tiro y/o vigilancia (Í, Ó, P, Y, AF, AG, AQ, AX, BD, BF, BG, BH, BJ y BL); y 13 muros parapeto (K, L, M, Q, W, AJ, AN, AO, AT, AW, AZ, BB y BK), todas estas estructuras construidas con muros de mampostería en seco, con derrumbes generalizados.

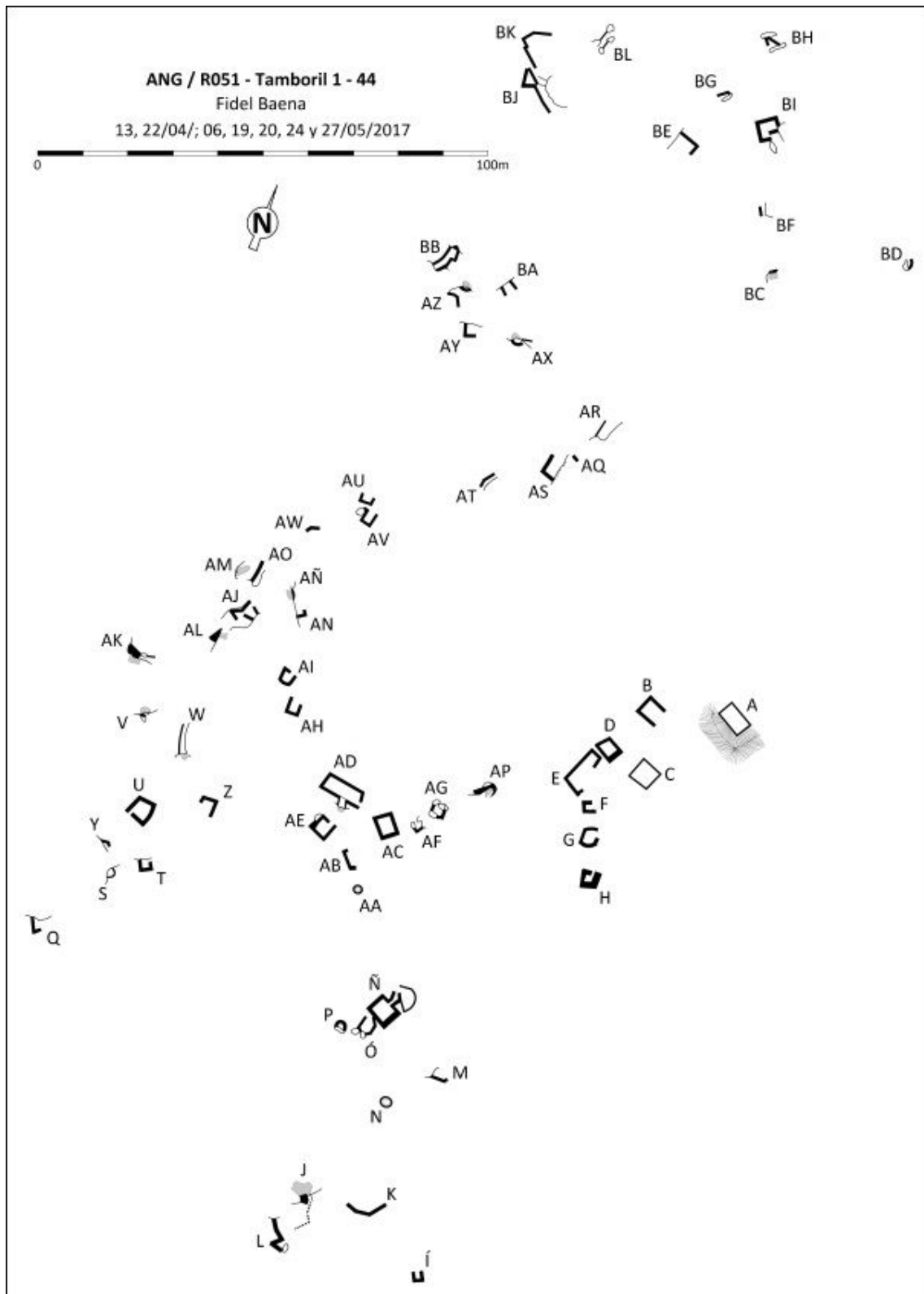
Materiales arqueológicos (nMi): 3 almeja, 236 cerámica, 33 clavo, 2 aleta aviación, 2 cuero, 7 fibrocemento, 23 hojalata, 5 metralla, 8 caja munición, 2 proyectil fusil, 1 cargador fusil, 1 vaina pistola, 9 vaina fusil, 1 pala, 73 vidrio.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.681, 4, 2/6 – AGMAV, C.681, 4, 3/1-5-10 – AGMAV, C.1030, 4, 1/6-7 – AGMAV, C919, 10/5

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 83

Nombre	Campamento del Tambor	Código	ANG/R050
---------------	-----------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	25/03/; 08, 11 y 12/04/2017
-----------------------------	-----------------------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	Pública
------------------	---------------	--------------------	---------

Lugar	Este cerro del Tambor, Sierra de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1580
--------------	---	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A006001610000KZ
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 29,66" N / 3º 30' 34,08" W
---------------------------	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Alojamiento	Extensión m²	17700
------------------	-------------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

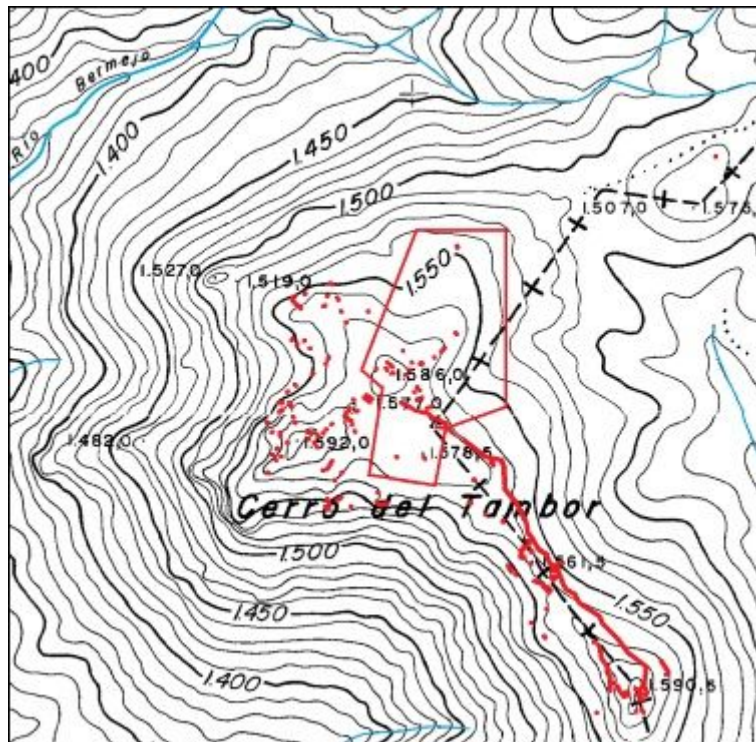
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de un campamento permanente con las siguientes estructuras: Siete estructuras (A, B, D, G, Í, H y U) excavadas directamente en el terreno, derrumbadas y cegadas de tierra con funciones sin identificar; diez puestos de vigilancia (J, Ñ, P, R, S, W, Y, Z, AA y AB); cuatro espacios de almacenamiento (C, E, L y N); cuatro espacios habitacionales (F, K, M y T), uno de los cuales con doble cámara (T); dos albergues individuales contra artillería (Q y AA); un muro parapeto (Ó); y un camino (AC) de comunicación con las posiciones R051, R049 y R048, todas estas estructuras construidas con muros de mampostería en seco, con derrumbes generalizados.

Materiales arqueológicos (nMi): 1 botón, 79 cerámica, 2 clavo, 1 grapa, 6 metralla, 1 proyectil fusil, 2 caja munición, 15 vidrio, 2 suela.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.681, 4, 2/6 – AGMAV, C.681, 4, 3/1-5-9 – AGMAV, C.1030, 4, 1/6-7 – AGMAV, C.919, 10/5.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 84

Nombre	Collado de Linillos	Código	ANG/R059
---------------	---------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	02/08/2017
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega – Huétor Santillán	Titularidad	Mixta
------------------	----------------------------------	--------------------	-------

Lugar	Collado Linillos, Sierra de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1515
--------------	------------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A001000630000TY / 18051A006006460000KY / 18051A006001470000KK
-----------------------------	---

Coordenadas ETRS89	37º 17' 43,5" N / 3º 30' 11,9" W
---------------------------	----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Alojamiento	Extensión m²	22300
------------------	-------------	--------------------------------	-------

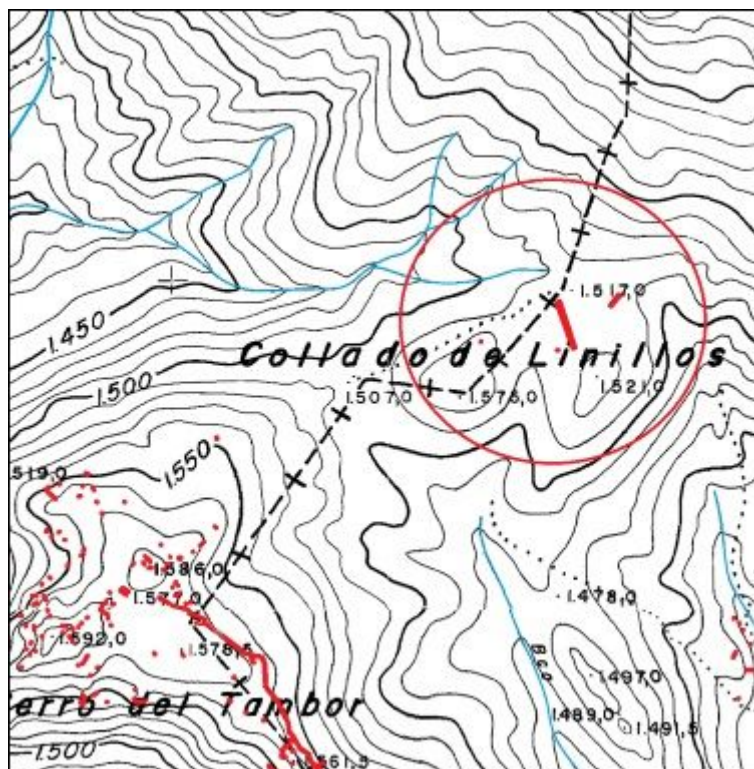
Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

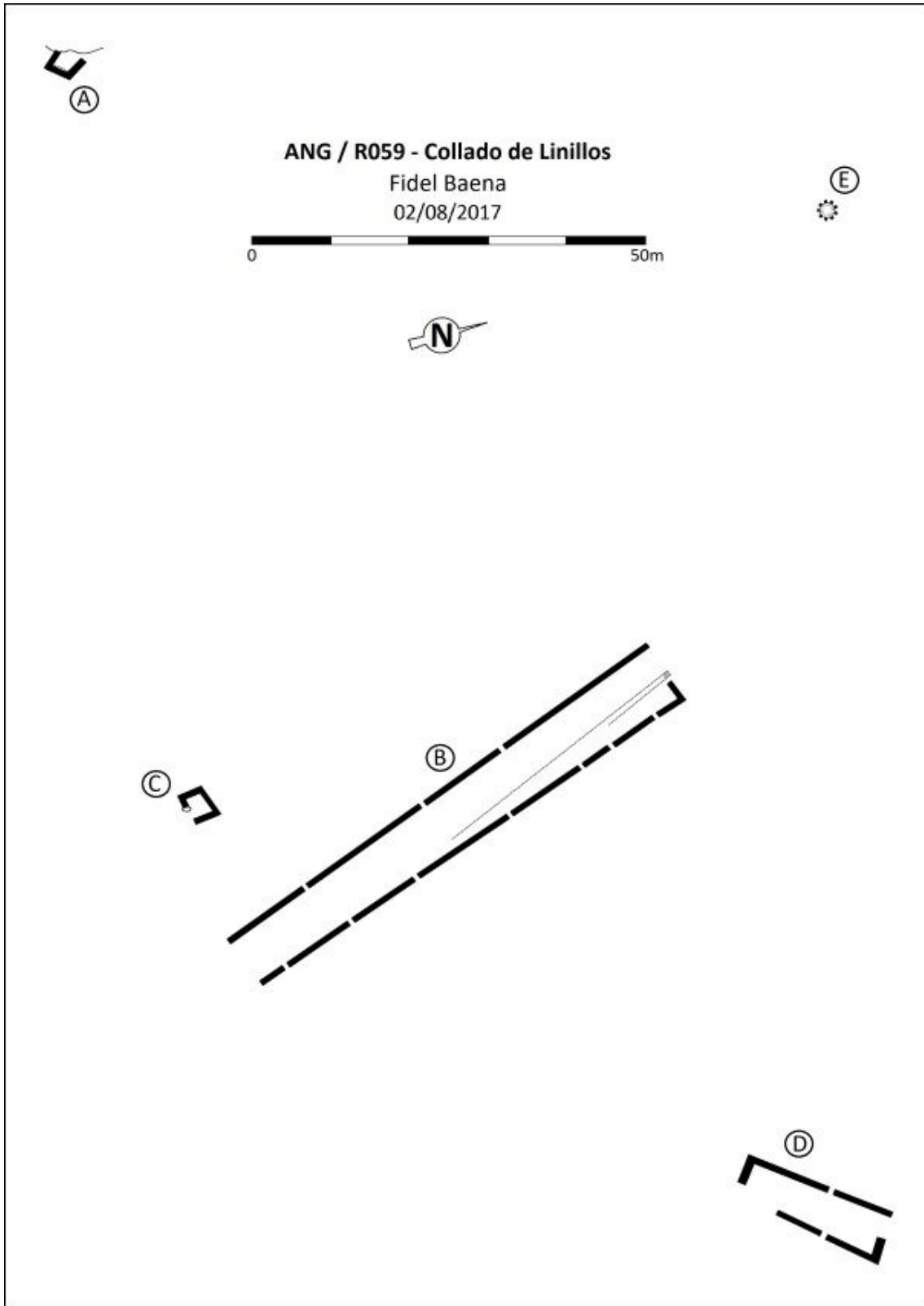
Descripción formal: El yacimiento se trata de un campamento permanente con las siguientes estructuras: Dos puestos de vigilancia (A y C); dos espacios habitacionales (B y D), estas estructuras construidas con muros de mampostería en seco, con derrumbes generalizados; y un cráter de explosión (E).

Materiales arqueológicos (nMi): 42 cerámica, 1 aleta aviación, 3 hojalata, 2 metralla, 1 caja munición, 38 vidrio, 5 cuero.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 85

Nombre	Collado Tamboril	Código	ANG/R049
---------------	------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	13, 14/12/2016; 31/01/; 07/02/; 11, 18, 25/03/; y 11/04/2017
-----------------------------	--

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega – Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	----------------------------------	--------------------	---------

Lugar	Sureste cerro del Tambor	Altitud m.s.n.m.	1555
--------------	--------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A006001610000KZ/18101A001000630000TY
-----------------------------	---

Coordenadas ETRS89	37º 17' 24,5" N / 3 º 30' 25,6" W
---------------------------	-----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	22100
------------------	-----------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

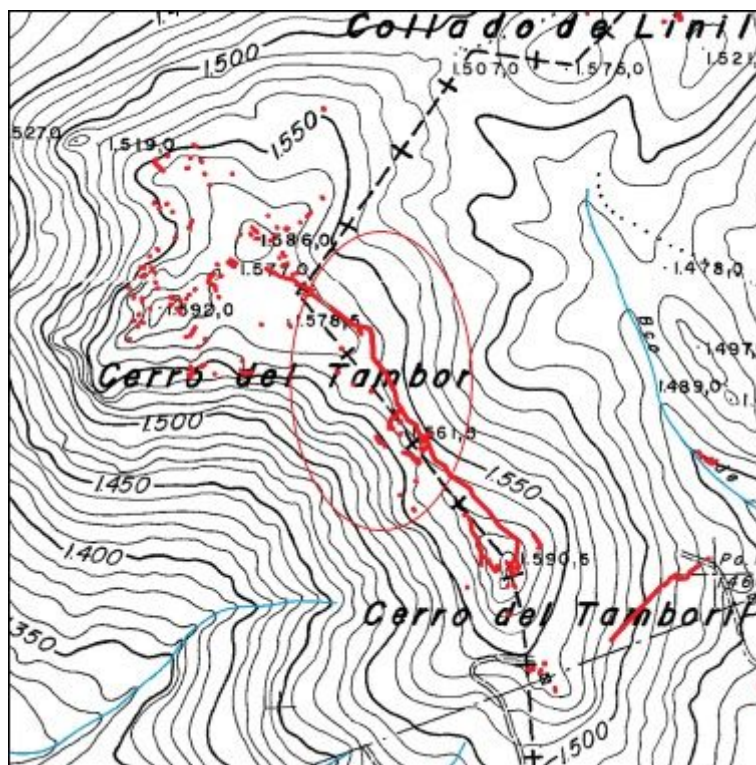
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: Siete espacios habitacionales (A, D, F, H, N, P y T); tres albergues contra artillería (C, E y O'), excavados en galería; cinco puestos de tiro (G, J, R, S y V); cuatro muros parapeto (Í, K, O y U); un puesto de mando (Ñ); y un camino (B) para la comunicación con las posiciones R048, R050 y R051, todas estas estructuras se construyeron con muros de mampostería en seco, con derrumbes generalizados.

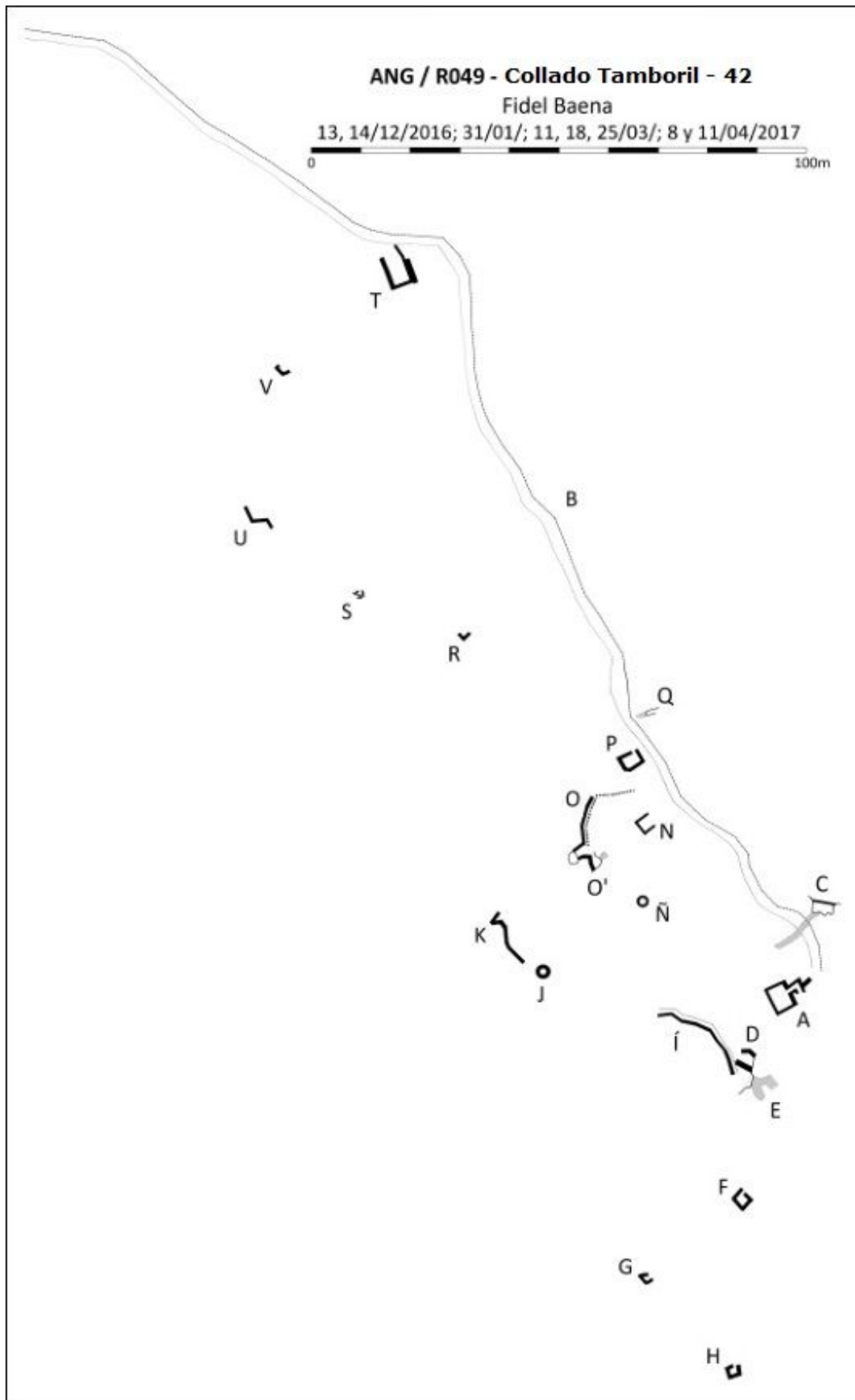
Materiales arqueológicos (nMi): 168 cerámica, 5 clavo, 37 fibrocemento, 1 grapa, 9 hojalata, 9 metralla, 1 proyectil fusil, 10 caja munición, 2 cargador fusil, 6 vaina fusil, 1 vaina pistola, 1 tintero, 66 vidrio, 2 cuero.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.681, 4, 2/6 – AGMAV, C.681, 4, 3/1-5-9 – AGMAV, C.1030, 4, 1/6-7 – AGMAV, C.919, 10/5.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 86

Nombre	Tamboril 2	Código	ANG/R048
---------------	------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	08, 22, 29/10/; 12, 19/11/; 12, 13/12/2016; y 31/01/2017
-----------------------------	--

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega – Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	----------------------------------	--------------------	---------

Lugar	Cerro del Tamboril, Sierra de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1590
--------------	--------------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A006001610000KZ/18101A001000630000TY
-----------------------------	---

Coordenadas ETRS89	37º 17' 17,4" N / 3º 30' 19,91" W
---------------------------	-----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	20600
------------------	-----------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

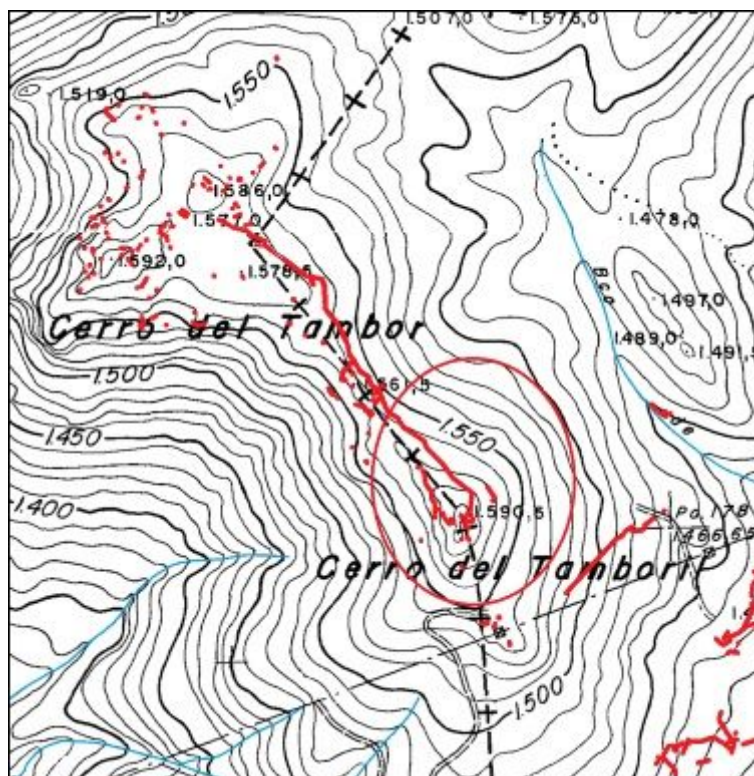
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: Tres puestos de tiro (A, W y X); un puesto de vigilancia (Y) y otro de observación artillero (J); tres albergues contra artillería (B, D y Q), excavados en galería; 11 espacios habitacionales (C, D, E, G, H, Í, L, N, Ñ, O y U); tres espacios de almacenamiento (F, M y P); cinco muros parapeto (Q, R, S, T y V); una explanada para el asentamiento de artillería (K); un camino (Z) que comunicaba con las posiciones R049, R050 y R051, las diferentes estructuras se construyeron con muros de mampostería en seco, con derrumbes localizados.

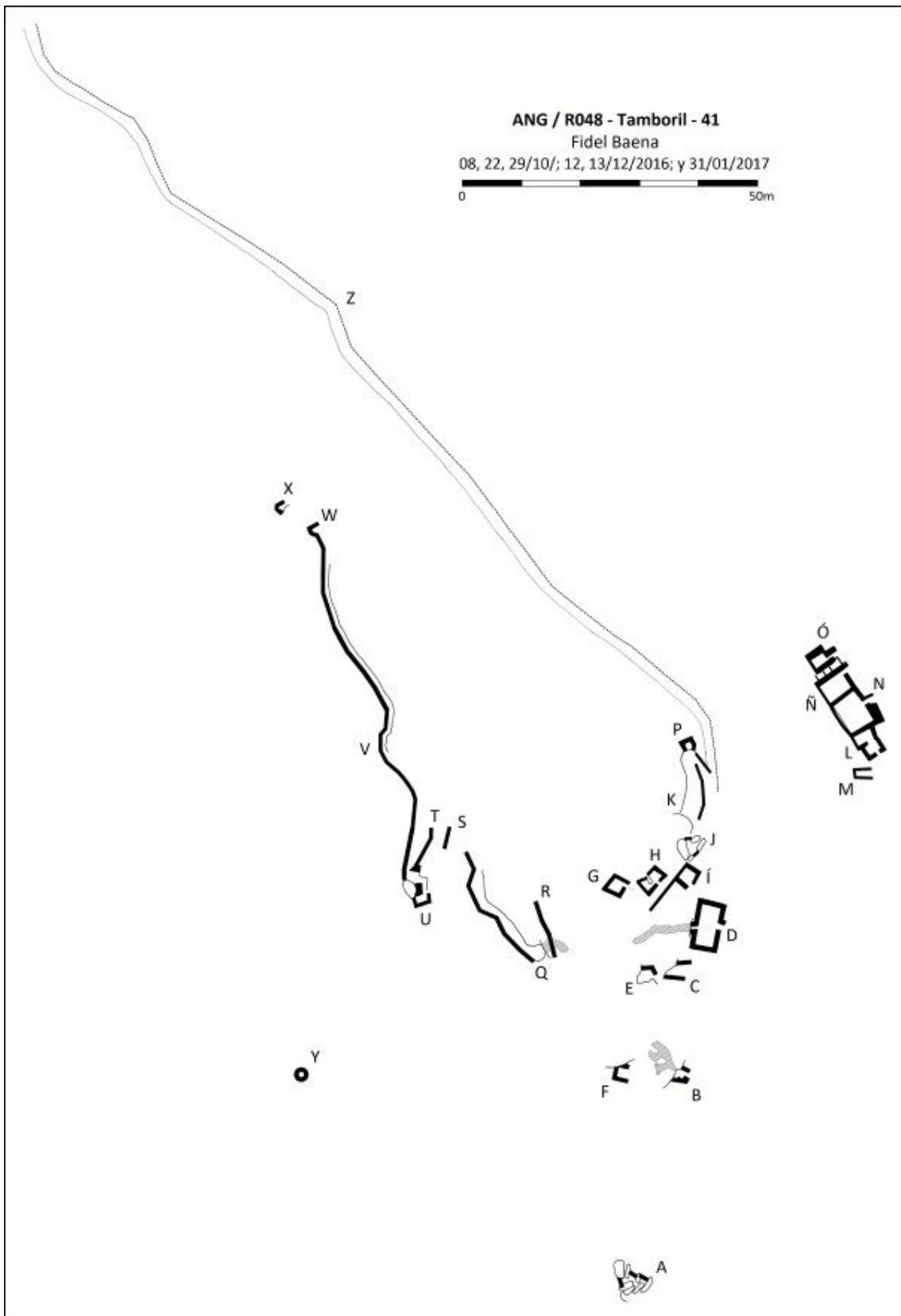
Materiales arqueológicos (nMi): 1 alambre, 2 botón, 51 cerámica, 4 clavo, 11 fibrocemento, 1 seguro Lafitte, 1 hebilla, 1 hoz, 2 jarro, 22 hojalata, 9 metralla, 9 caja munición, 1 cargador fusil, 2 vaina fusil, 50 vidrio, 6 cuero.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.681, 4, 2/6 – AGMAV, C.681, 4, 3/1-5-9 – AGMAV, C.1030, 4, 1/6-7 – AGMAV, C.919, 10/5.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 87

Nombre	Torre 297	Código	ANG/R047
---------------	-----------	---------------	----------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	01/10/2016
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega – Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	----------------------------------	--------------------	---------

Lugar	Sur cerro Tamboril, Sierra de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1530
--------------	--------------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A006001610000KZ/18101A001000630000TY
-----------------------------	---

Coordenadas ETRS89	37º 17' 13,2" N / 3º 30' 18,1" W
---------------------------	----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensiva	Extensión m²	3200
------------------	-----------	--------------------------------	------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

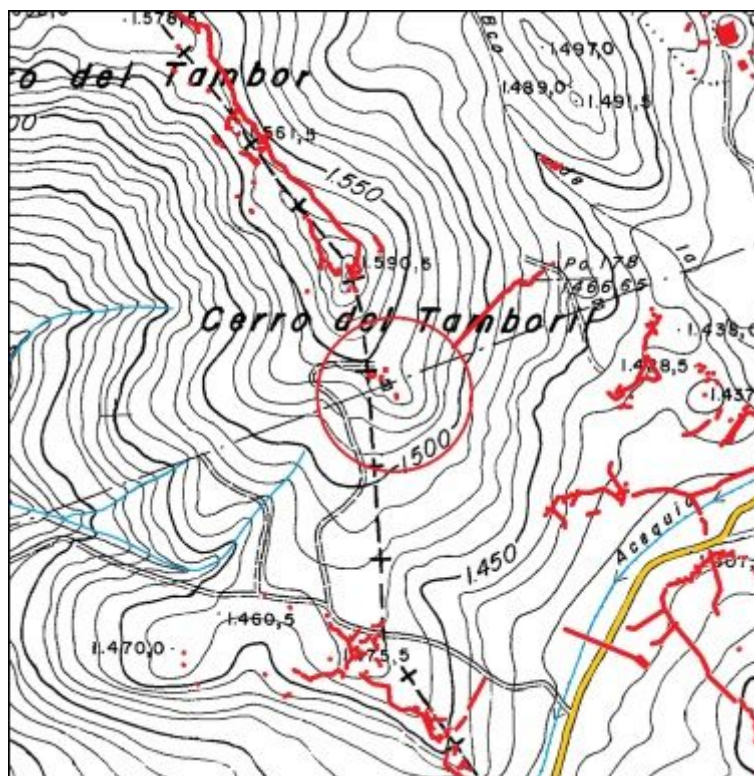
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva parcialmente desaparecida por la construcción del camino y la explanación para la instalación de una torre para un tendido eléctrico de alta tensión, con las siguientes estructuras: Dos muros parapeto (A y F) con un tramo de trinchera que accede a uno de ellos (A); y cuatro espacios habitacionales (B a E), todo construido con muros de mampostería en seco, con derrumbes generalizados.

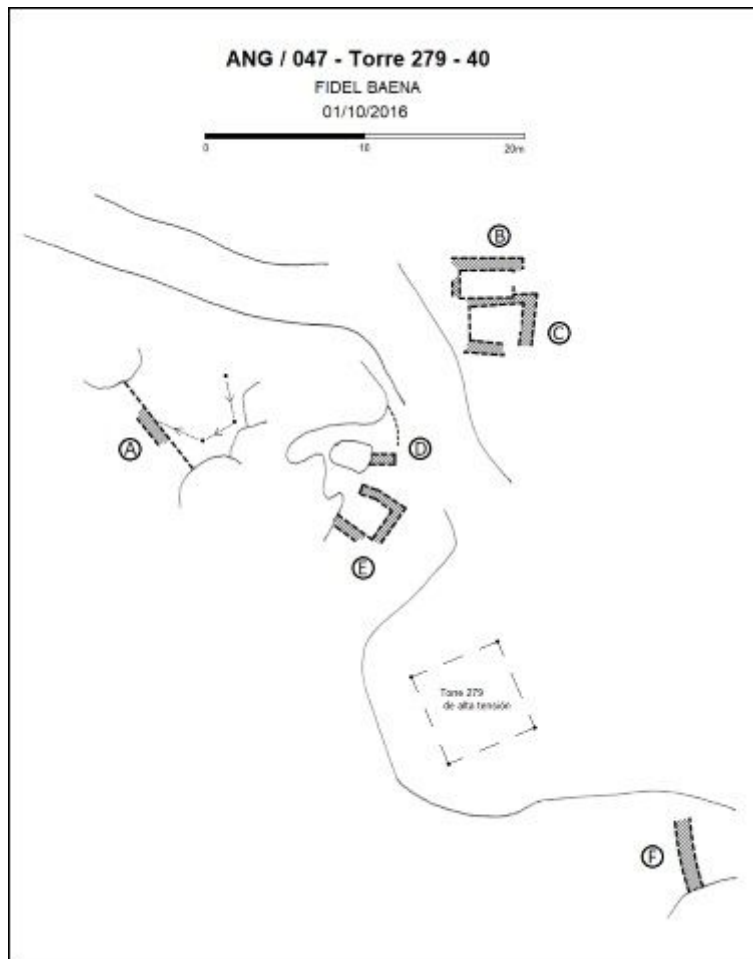
Materiales arqueológicos (nMi): 1 aguja, 2 alambre, 16 cerámica, 1 clavo, 6 fibrocemento, 1 fleje, 9 hojalata, 1 clavo, 3 metralla, 2 proyectil fusil, 2 caja munición, 1 cartucho fusil, 1 espumadera, 10 vidrio, 1 cuero.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.681, 4, 2/6 – AGMAV, C.681, 4, 3/1-5-9 – AGMAV, C.1030, 4, 1/6-7 – AGMAV, C.919, 10/5.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 88

Nombre	Izquierda avanzada de las Minas	Código	ANG/R046
---------------	---------------------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	03, 10, 17, 24 y 26/09/2016
-----------------------------	-----------------------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega – Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	----------------------------------	--------------------	---------

Lugar	Sur cerro Tamboril, Sierra de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1470
--------------	--------------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A006001610000KZ/18101A001000630000TY
-----------------------------	---

Coordenadas ETRS89	37º 17' 2,34" N / 3º 30' 18,94" W
---------------------------	-----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	53500
------------------	-----------	--------------------------------	-------

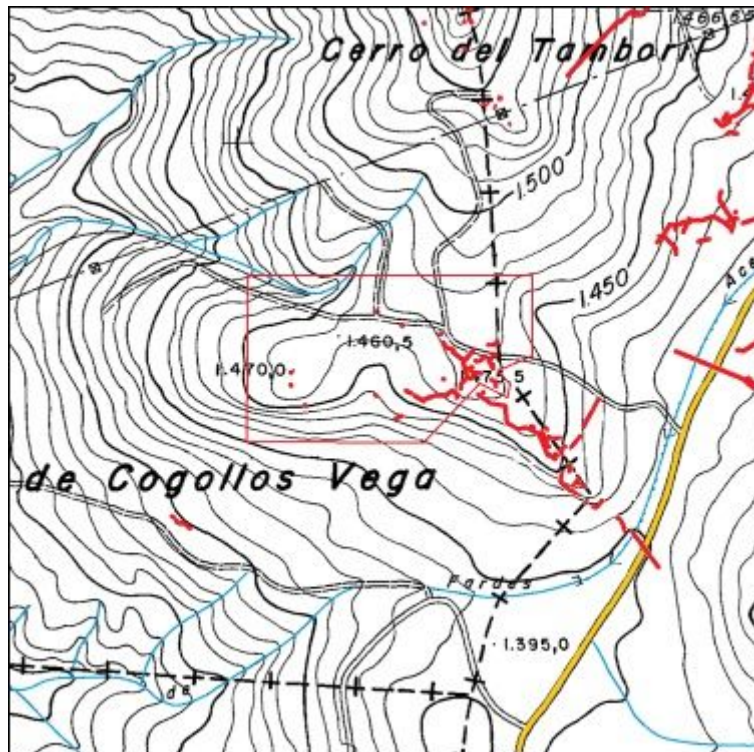
Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

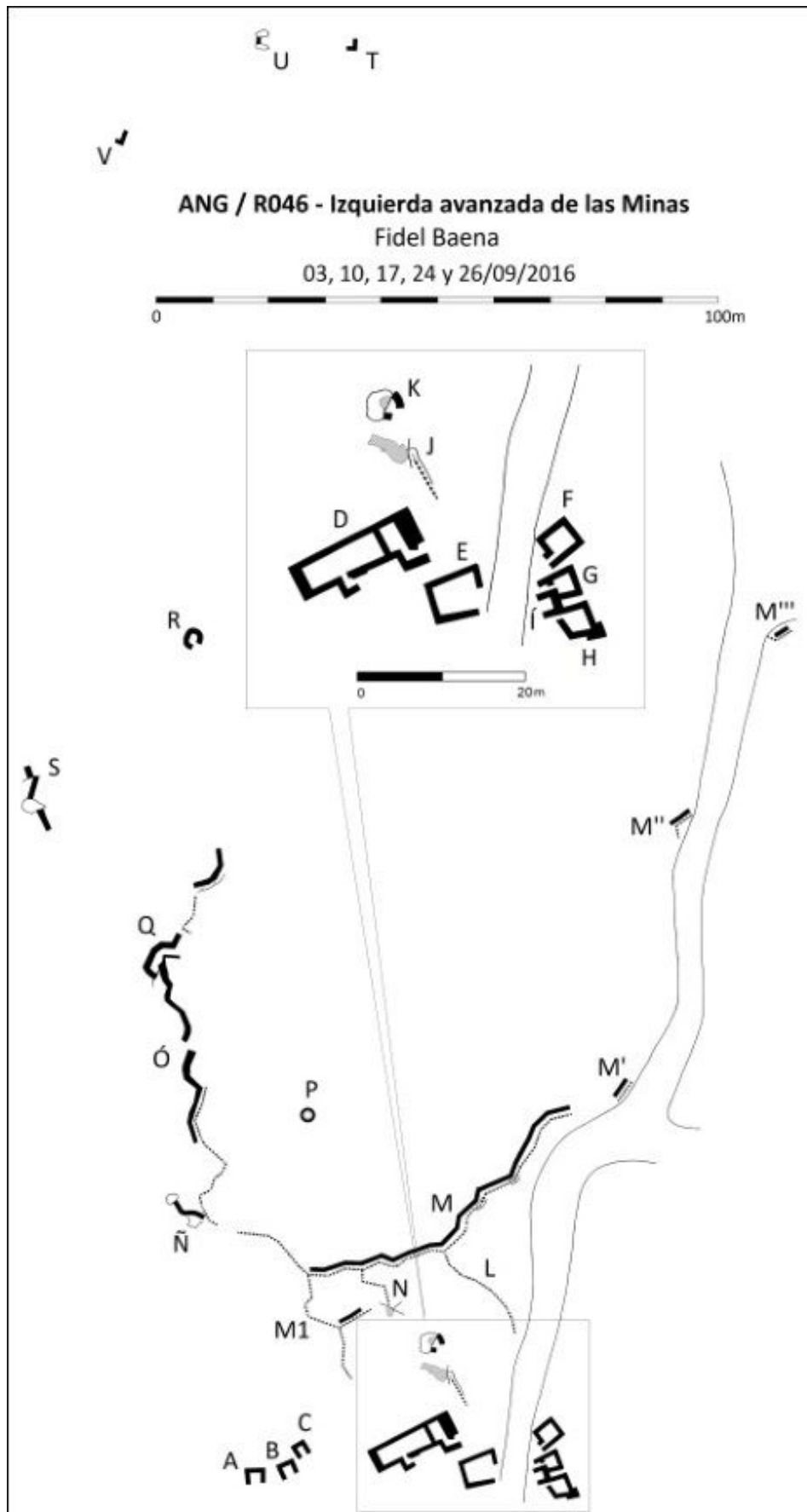
Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: Diez espacios habitacionales (A, B, D a H, T y V); dos espacios de almacenamiento (C e Í); tres albergues contra artillería (J, K y N); un puesto de vigilancia (U); cuatro muros parapeto (Ñ, O, Q y S), estas estructuras se construyeron con muros de mampostería en seco, con derrumbes generalizados; cuatro ramales de trinchera (L, M, N y M1) uno de los cuales (M-M'-M''-M''') presenta restos de muro sobre el parapeto y con la mayor parte del trazado desaparecido por la construcción del camino para una línea eléctrica de alta tensión.

Materiales arqueológicos (nMi): 74 cerámica, 1 clavo, 16 hojalata, 4 proyectil fusil, 3 caja munición, 7 vaina fusil, 50 vidrio, 1 botón.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 89

Nombre	Vereda Carialfaquí	Código	ANG/R052
---------------	--------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	10/06/2017
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	Mixta
------------------	---------------	--------------------	-------

Lugar	Suroeste cerro Tamboril, Sierra de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1335
--------------	---	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A006090070000KF / 18051A006001630000KH / 18051A006001620000KU
-----------------------------	---

Coordenadas ETRS89	37º 16' 54,8" N / 3º 30' 35,8" W
---------------------------	----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

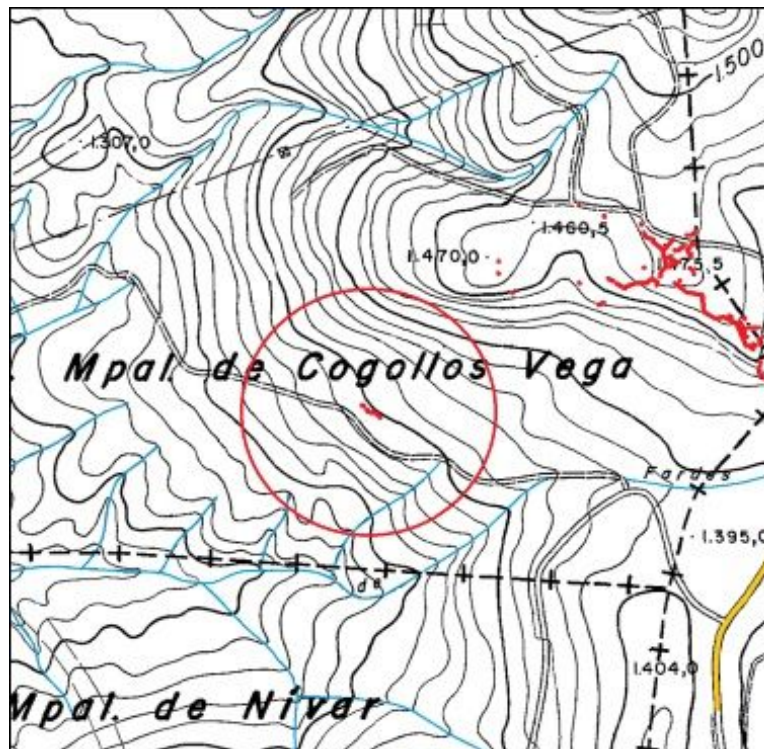
Tipología	Vigilancia	Extensión m²	500
------------------	------------	--------------------------------	-----

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

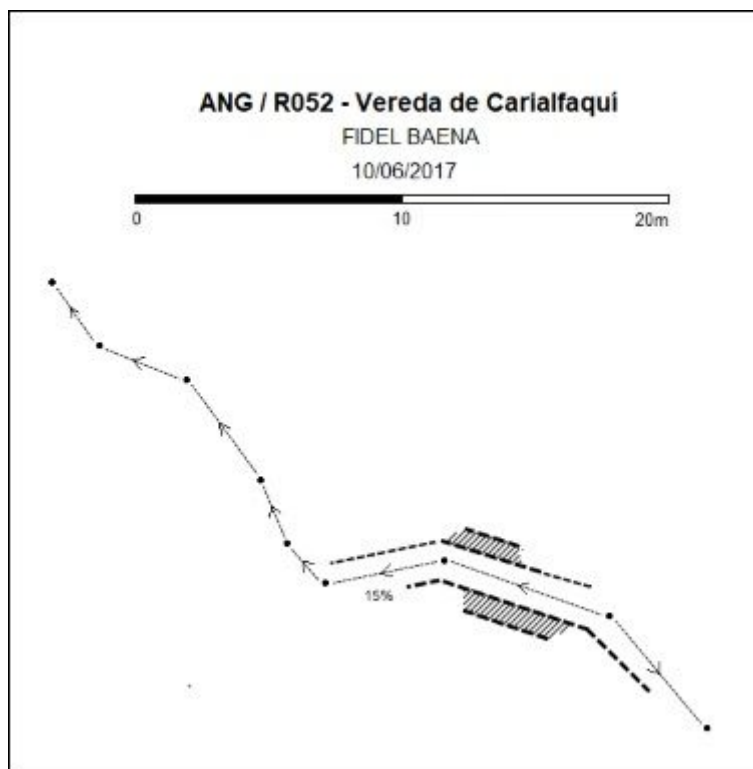
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de un tramo de trinchera derrumbada y cegada de tierra, con restos de muros en el espaldar y sobre el parapeto, construidos con mampostería en seco.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 90

Nombre	Avanzada de las Minas	Código	ANG/R045
---------------	-----------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	18, 19, 23, 27/08/; 03/09/2016; y 10/06/2017
-----------------------------	--

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega - Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	----------------------------------	--------------------	---------

Lugar	Sur Cerro Tamboril, Sierra de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1450
--------------	--------------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A006001610000KZ / 18101A001000630000TY / 18051A090070000TI / 18051A000510000TJ / 18051A003000030000TE
-----------------------------	--

Coordenadas ETRS89	37º 16' 58,61" N / 3º 30' 15,41" W
---------------------------	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	26600
------------------	-----------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	3
-------------------------------	---

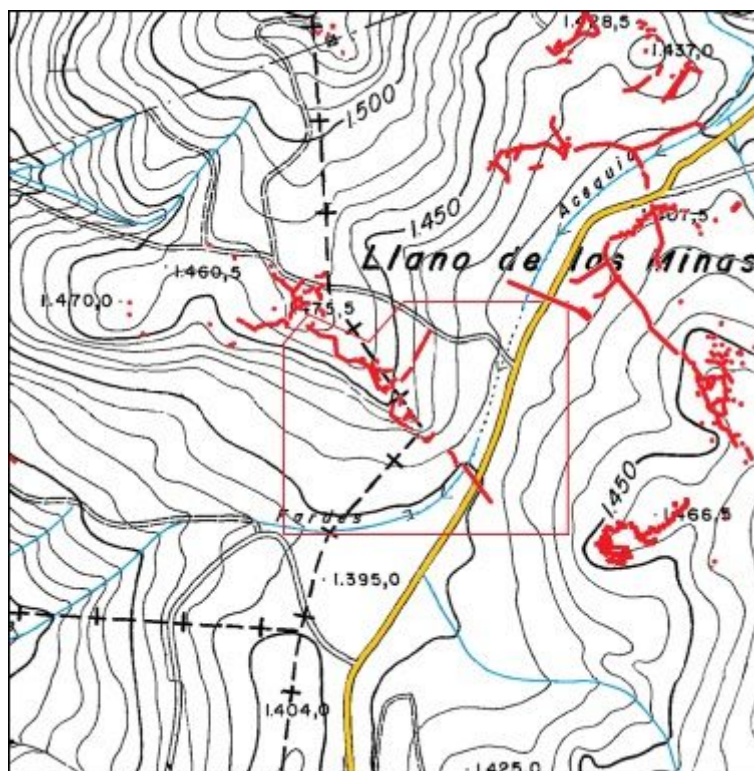
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: Una zanja antitanque (A-A'); dos albergues contra artillería (H y N-N'-N'') excavados en mina; y seis tramos de trinchera (Í, J, S, T, Y y Z) derrumbados y cegados de tierra conservando restos de muros sobre el parapeto; cinco muros parapeto (B, C, E, F y Ñ); cuatro puestos de tiro (D, E, R y W); seis espacios habitacionales (G, L, M, U, V y X); y cinco espacios de almacenamiento (M, O, P y Q), estas estructuras construidas con muros de mampostería en seco, con derrumbes generalizados.

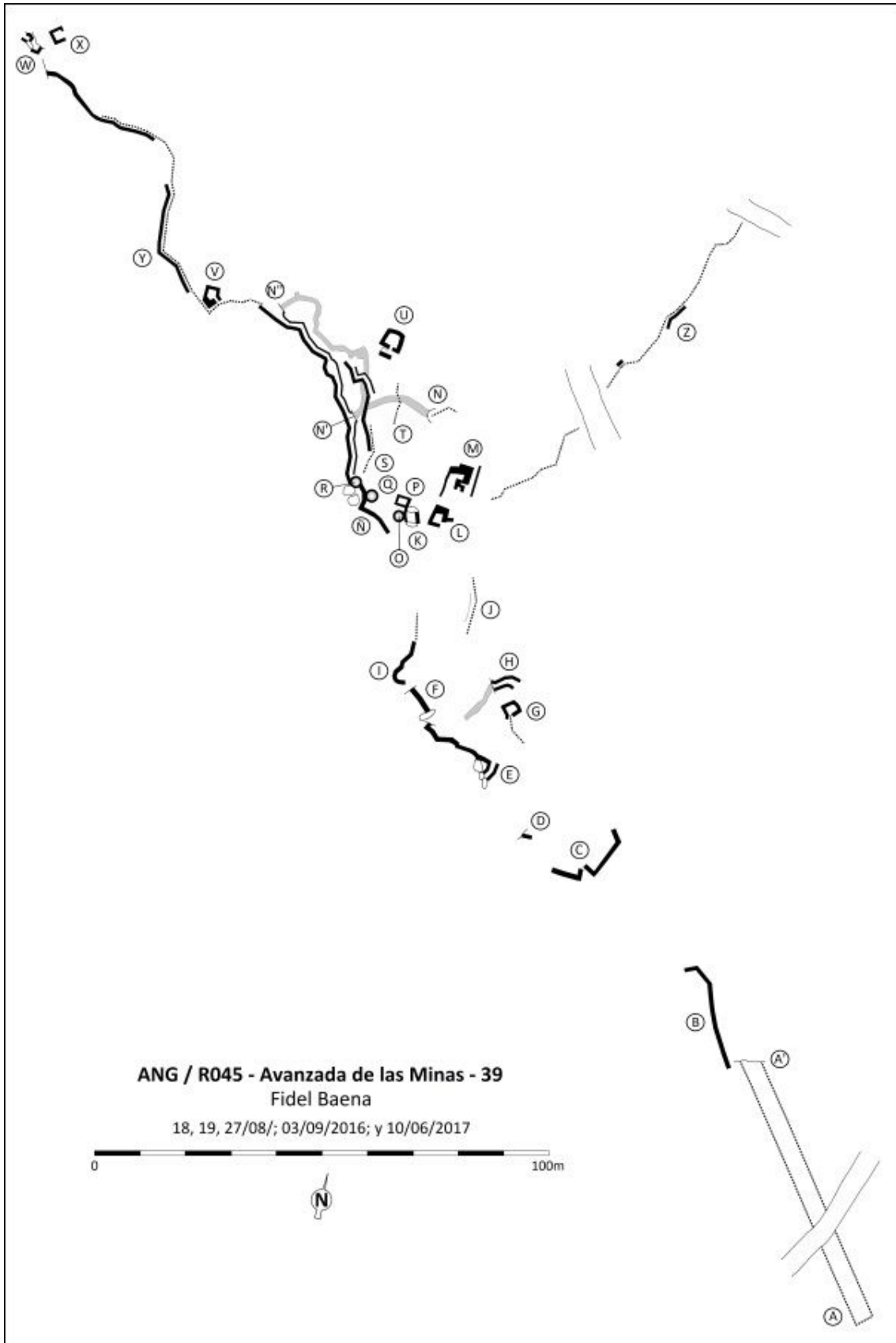
Materiales arqueológicos (nMi): 1 alambre espino, 3 cuero, 1 suela, 145 cerámica, 2 clavo, 22 fibrocemento, 11 hojalata, 3 proyectil fusil, 3 caja munición, 1 granada mano, 6 vaina fusil, 6 vidrio.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.919,15/2 – AGMAV, C.681, 4, 2/6 – AGMAV, C.681, 4, 3/1-5-9 – AGMAV, C.1030, 4, 1/6-7.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 91

Nombre	Intermedia izquierda de las Minas	Código	ANG/R060
---------------	-----------------------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	03, 04 y 05/08/2017
-----------------------------	---------------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Sureste cerro del Tamboril, S ^a de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1415
--------------	--	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A001000630000TY / 18101A001090070000TI / 18101A003090130000TL
-----------------------------	---

Coordenadas ETRS89	37º 17' 8,3" N / 3º 30' 4,5" W
---------------------------	--------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	24300
------------------	-----------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

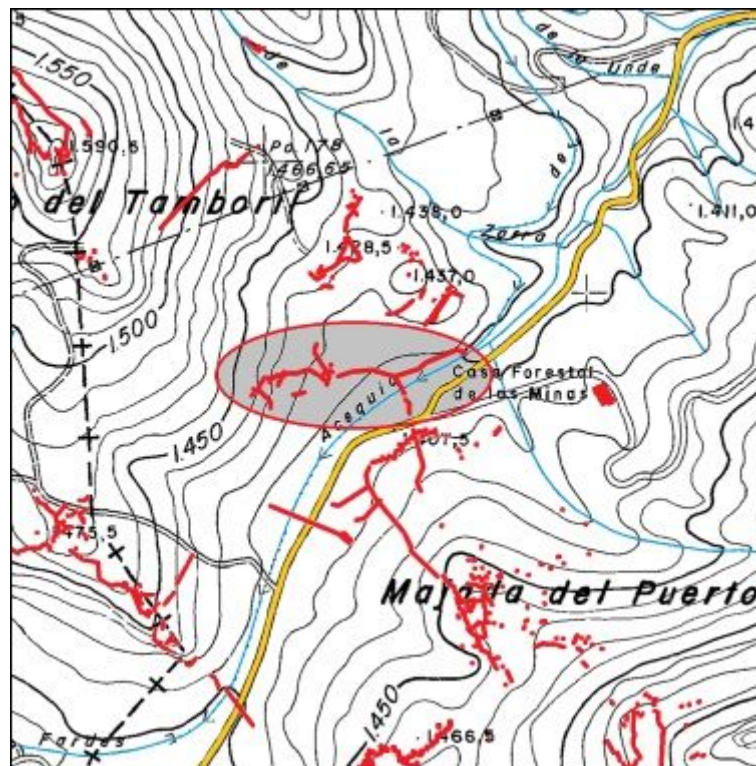
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: 10 espacios sin identificar (H, J, K, L, M, Ñ, P, Q, R y S) con restos de muros de mampostería en seco; dos trincheras de comunicación (A e Í); tres trincheras con parapeto de tierra (B, G y T), todas las trincheras derrumbadas y cegadas de tierra; seis espacios habitacionales (C, C', H, J, K y Q); tres puestos de tiro individuales (D, E y F); un puesto de mando (Ñ); dos puestos de tiro colectivo (M y R); un espacio de almacenamiento (P); cuatro albergues

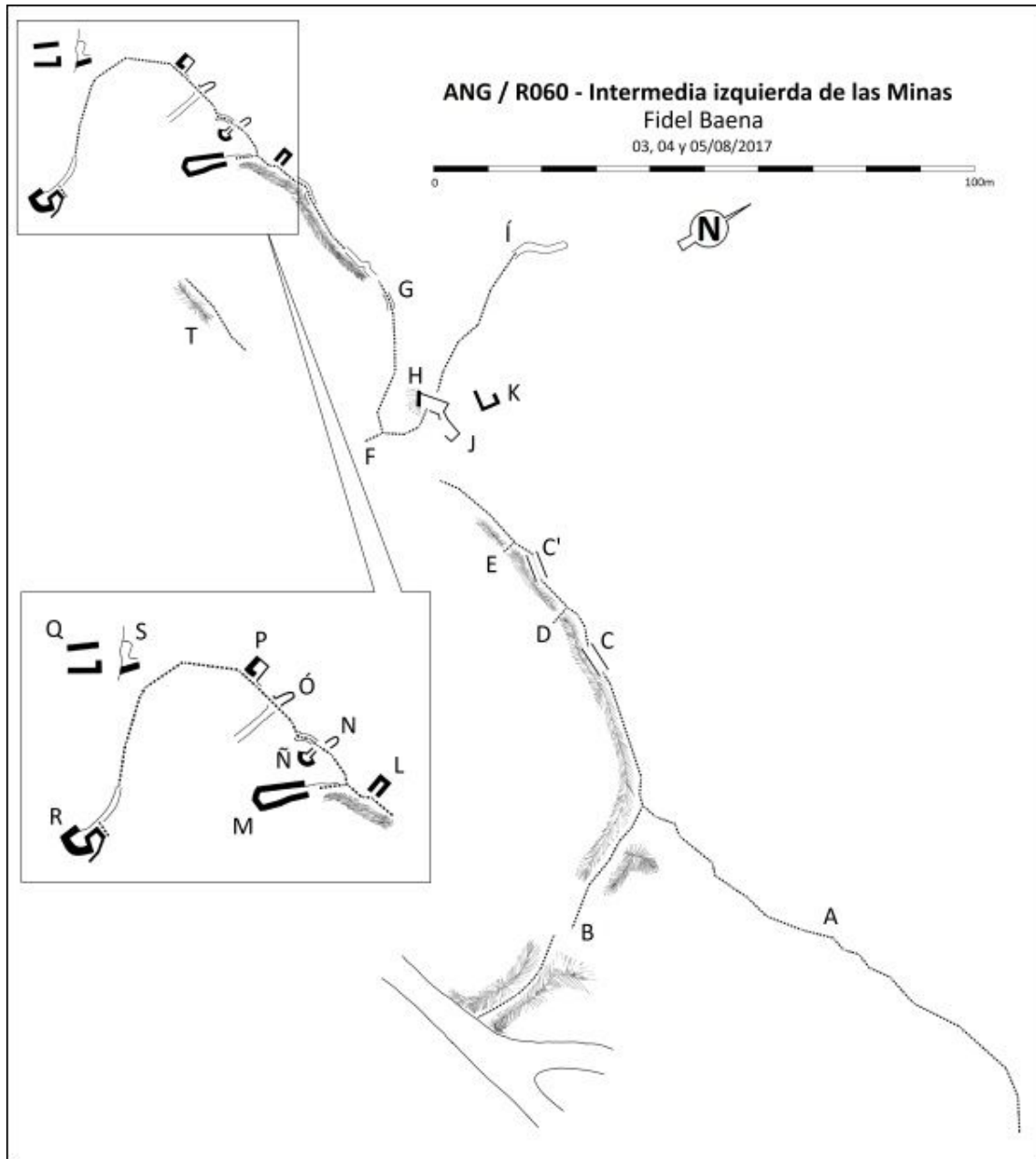
individuales (L, N, O y S); y un albergue contra artillería (Í), todas las estructuras construidas con muros de mampostería en seco, con derrumbes generalizados.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.919,15/2 – AGMAV, C.681, 4, 2/6 – AGMAV, C.681, 4, 3/1-5-9 – AGMAV, C.1030, 4, 1/6-7 – CECAF_1010_fot_22829.ecw.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 92

Nombre	Las Colmenas	Código	ANG/R055
---------------	--------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	24/06/; y 01/07/2017
-----------------------------	----------------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Este cerro del Tamboril, Sierra de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1430
--------------	---	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A001000630000TY
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 12,6" N / 3º 30' 5,3" W
---------------------------	---------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	8800
------------------	-----------	--------------------------------	------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

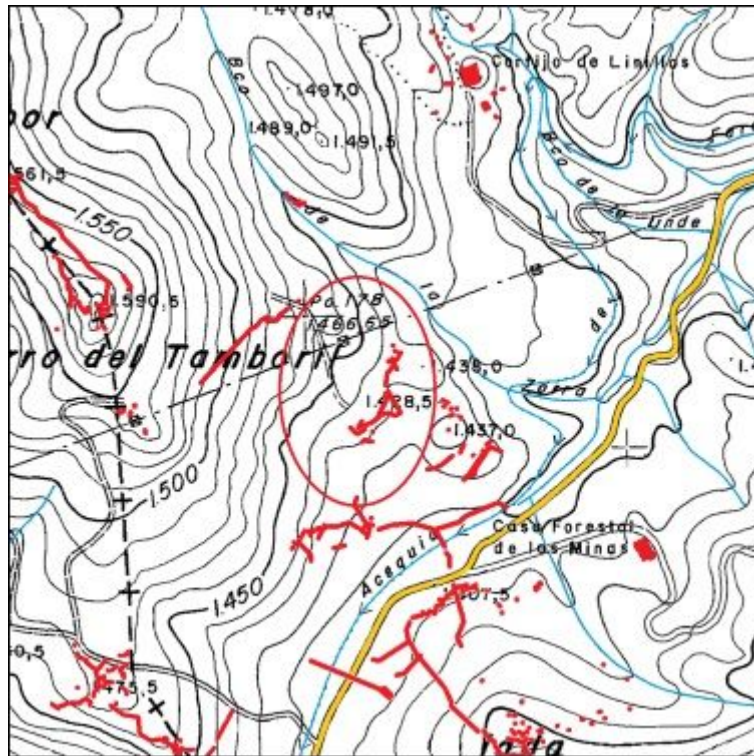
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: Cuatro tramos de trinchera (C, G, L y M) que se encuentran derrumbados y cegados de tierra, conservando algunos restos de muros sobre el parapeto; cinco espacios habitacionales (A, B, H, Í y J); un puesto de tiro (D); tres muros parapeto (E, F y K), estas estructuras construidas con muros de mampostería en seco, con derrumbes generalizados; y dos albergues contra artillería (F y K) excavados en galería.

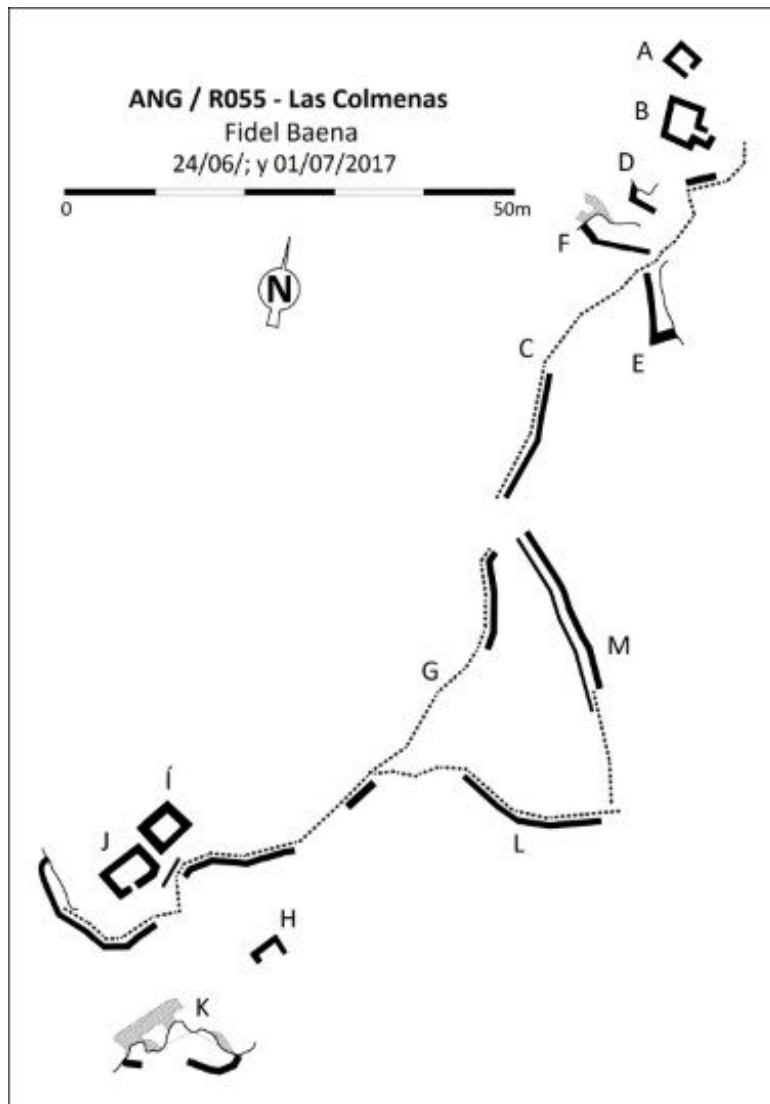
Materiales arqueológicos (nMi): 12 cerámica, 1 clavo, 1 fleje, 2 hojalata, 1 vaina fusil, 19 vidrio.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.919,15/2 – AGMAV, C.681, 4, 2/6 –
AGMAV, C.681, 4, 3/1-5-9 – AGMAV, C.1030, 4, 1/6-7.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 93

Nombre	Derecha de las Colmenas	Código	ANG/R056
---------------	-------------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	02/07/2017
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Este cerro del Tamboril	Altitud m.s.n.m.	1430
--------------	-------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A001000630000TY
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 15,2" N / 3º 30' 1,7" W
---------------------------	---------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	4200
------------------	-----------	--------------------------------	------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

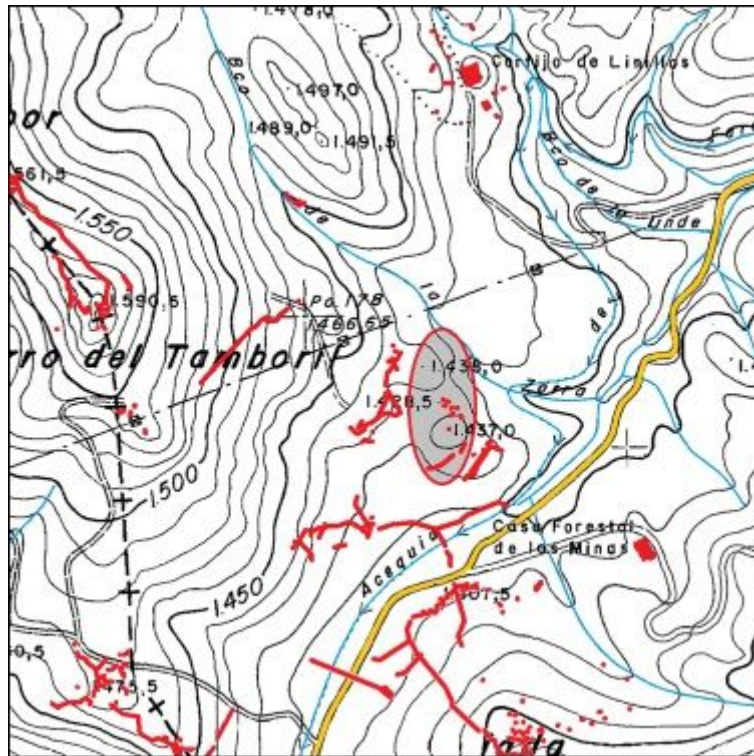
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: Un tramo de trinchera (A) derrumbado y cegado de tierra; un pasillo entre muros (J); tres puestos de tiro (B, G y H); dos espacios habitacionales (C y D); dos espacios de almacenamiento (E y F), estas estructuras se construyeron con muros de mampostería en seco, con derrumbes generalizados; y un albergue contra artillería (Í) excavado en galería.

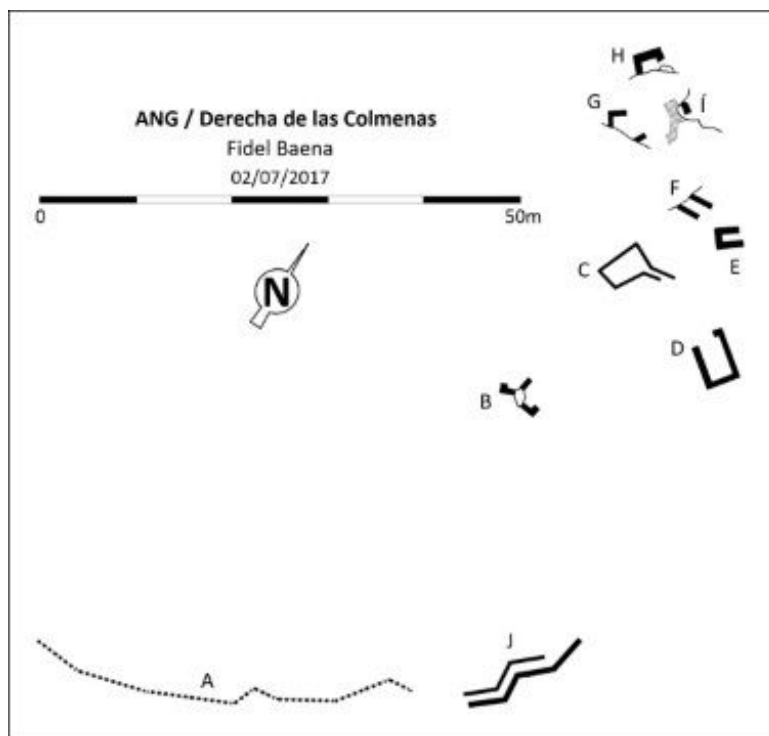
Materiales arqueológicos (nMi): 1 cerámica, 1 eslabón.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.919,15/2 – AGMAV, C.681, 4, 2/6 – AGMAV, C.681, 4, 3/1-5-9 – AGMAV, C.1030, 4, 1/6-7.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 94

Nombre	Contra carro de las Minas	Código	ANG/R057
---------------	---------------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	02/07/2017
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Este cerro del Tamboril, Sierra de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1415
--------------	---	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A001000630000TY
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 11,7" N / 3º 30' 0,1" W
---------------------------	---------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	3600
------------------	-----------	--------------------------------	------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

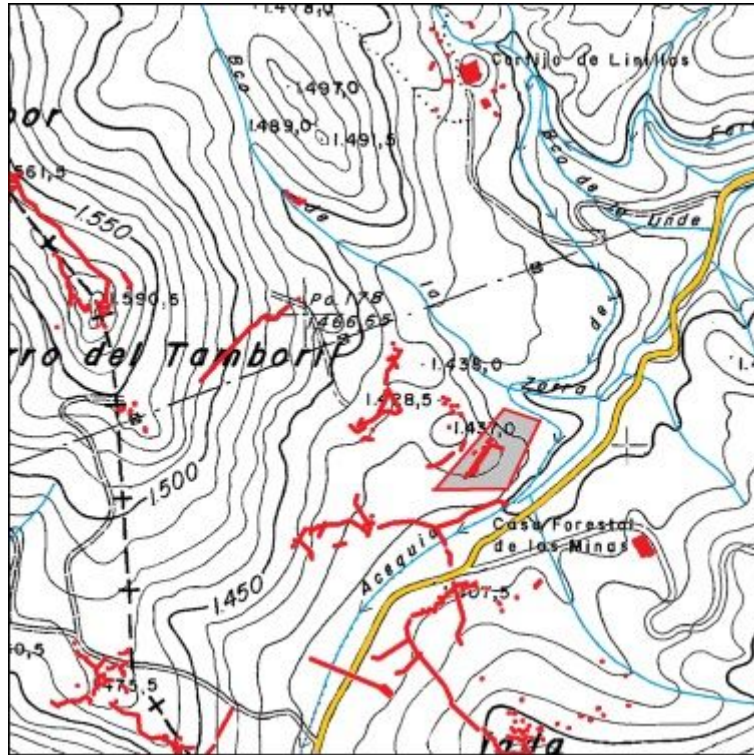
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: Dos espacios habitacionales (A y C) construidos con muros de mampostería en seco, con derrumbes generalizados; un asentamiento para pieza de artillería contra carro (B) con restos de muros de mampostería recibida con mortero de cal, con derrumbes generalizados; un albergue contra artillería (D) excavado en mina, derrumbado; una trinchera (E); y un camino de acceso (F).

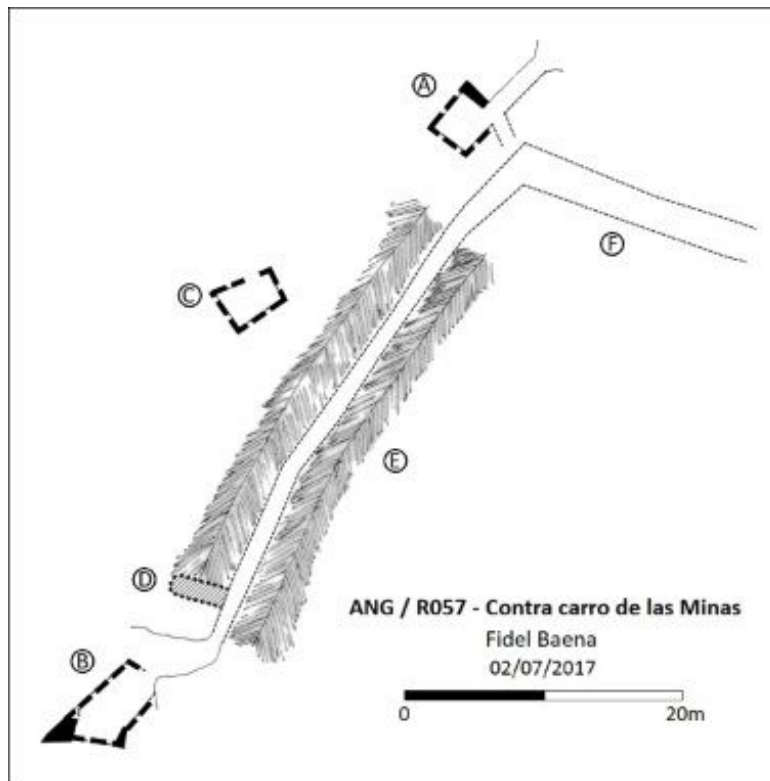
Materiales arqueológicos (nMi): 1 cerámica.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.919,15/2 – AGMAV, C.681, 4, 2/6 –
AGMAV, C.681, 4, 3/1-5-9 – AGMAV, C.1030, 4, 1/6-7 - CECAF_1010_fot_22829.ecw

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 95

Nombre	Trinchera de comunicación	Código	ANG/R054
---------------	---------------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	16/06/2017
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Sureste cerro del Tamboril	Altitud m.s.n.m.	1415
--------------	----------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A001000630000TY
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 18,3" N / 3º 30' 11,3" W
---------------------------	----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

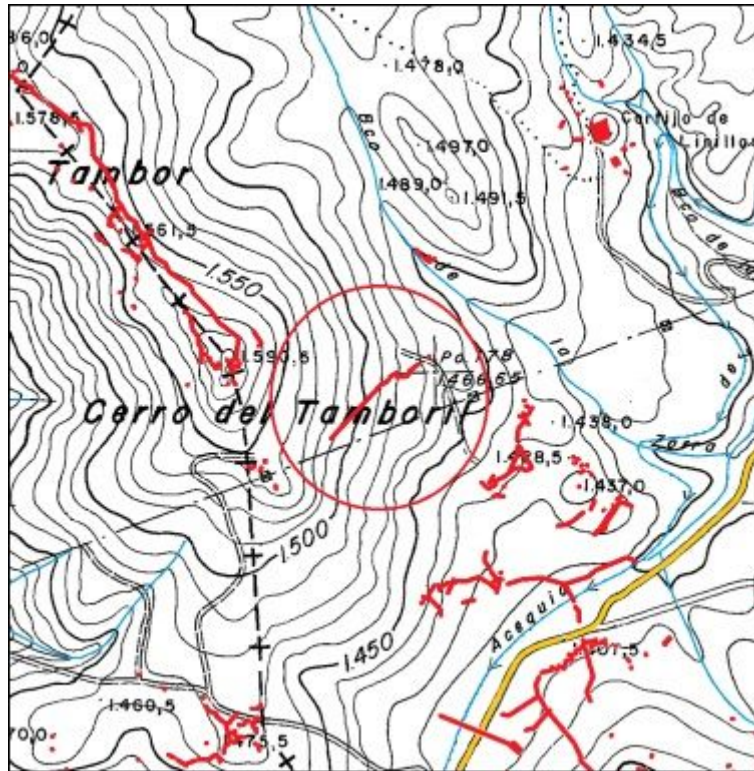
Tipología	Comunicación	Extensión m²	11300
------------------	--------------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

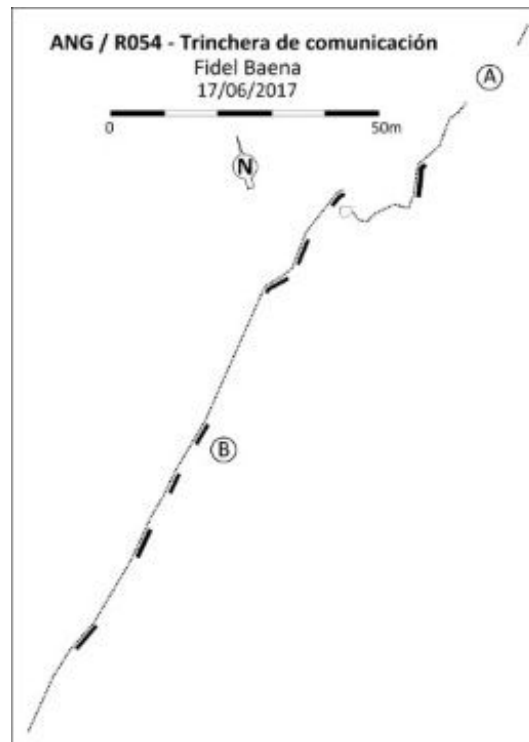
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de dos tramos de trinchera de comunicación (A y B) excavada en el terreno arenoso, derrumbados y rellenos de tierra, con restos de muros de mampostería en seco sobre el parapeto. Parte de uno de los tramos (A) ha desaparecido por el desmonte para la instalación de un tendido eléctrico de alta tensión.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 96

Nombre	Barranco de la Zorra	Código	ANG/R053
---------------	----------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	16/06/2017
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Noreste cerro del Tamboril, Sª de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1445
--------------	--	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A001000630000TY
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 22,5" N / 3º 30' 8,4" W
---------------------------	---------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Vigilancia	Extensión m²	1000
------------------	------------	--------------------------------	------

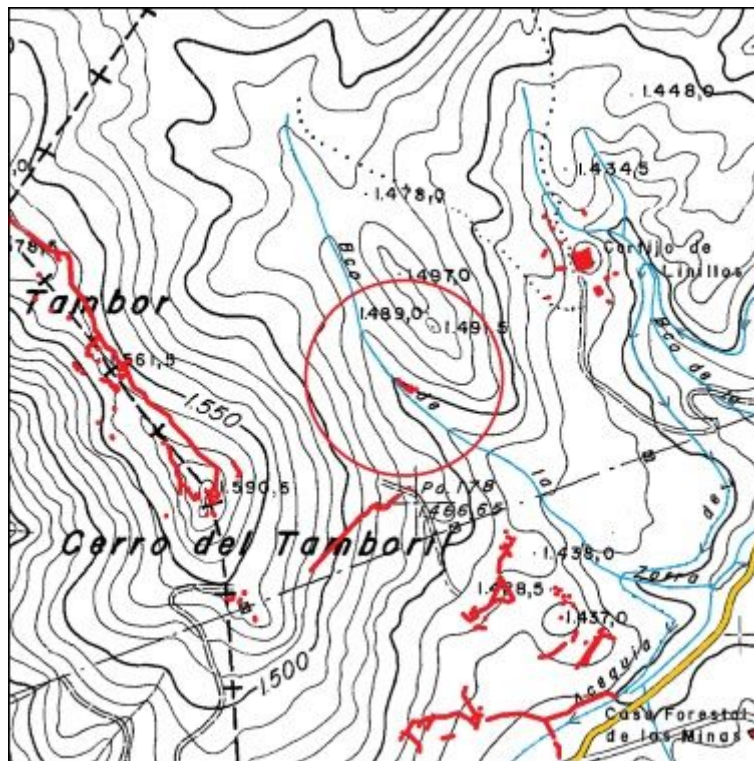
Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

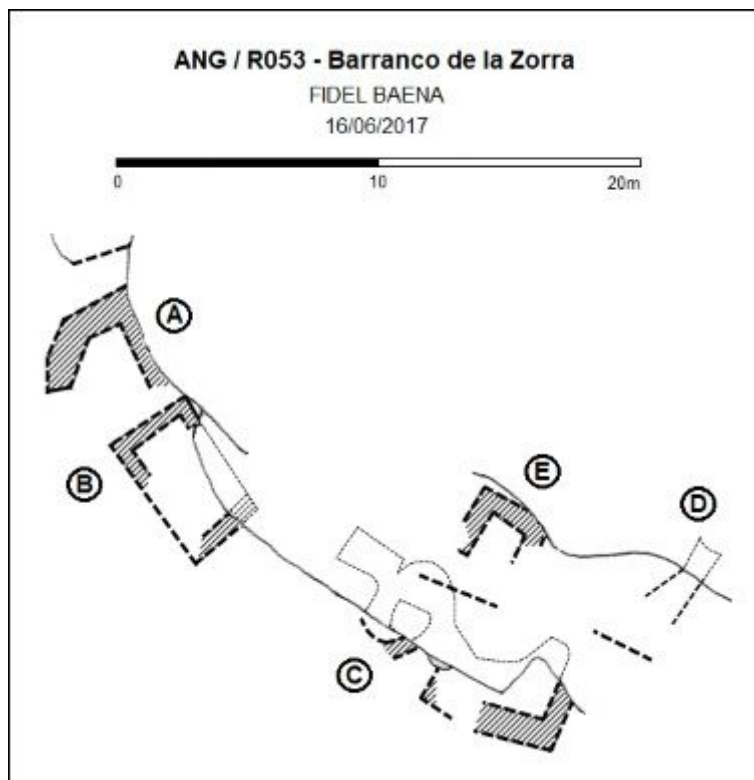
Descripción formal: El yacimiento se trata de un grupo de estructuras que pudieran corresponder con una función de vigilancia o alojamiento intermedio, construidas con muros de mampostería en seco, excepto los espacios excavados en galería (C y D). Quedan restos de: Cuatro espacios habitacionales (A, B, C y E); un albergue contra artillería (C); y un espacio de almacenamiento (D).

Materiales arqueológicos (nMi): 3 cerámica.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 97

Nombre	Cortijo Linillos	Código	ANG/R058
---------------	------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	08, 15, 20/07/; y 01/08/2017
-----------------------------	------------------------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Este cerro del Tamboril, Sierra de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1415
--------------	---	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A001000630000TY
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 27,5" N / 3º 29' 59,82" W
---------------------------	-----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Alojamiento	Extensión m²	31500
------------------	-------------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	3-4
-------------------------------	-----

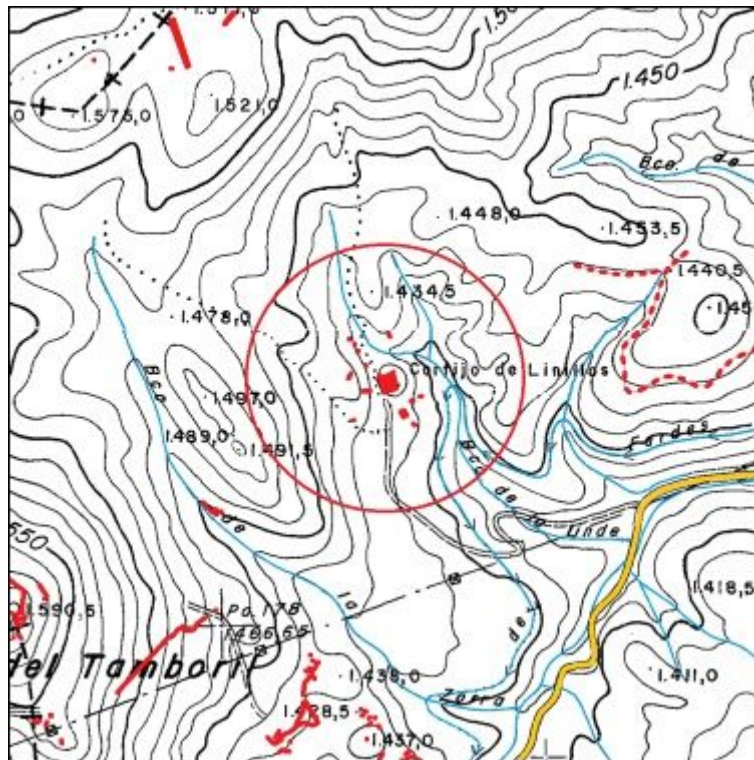
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una zona de alojamiento y almacenes con las siguientes estructuras: Un cortijo (A) anterior a la GCE y que presenta intervenciones constructivas hasta mediados de los años 70 del siglo XX, al cortijo lleva asociado un muro perimetral y una alberca (B). Del periodo de la guerra civil son tres espacios explanados (Í, K y L) que pudieron albergar tiendas de campaña o cobertizos; tres espacios de almacenamiento (J, M y M') excavados en galería; cinco espacios habitacionales (C a F y M) construidos con muros de mampostería recibida con mortero de tierra; un puesto de vigilancia (G) de igual construcción; y dos albergues contra artillería (H y N) excavados en mina.

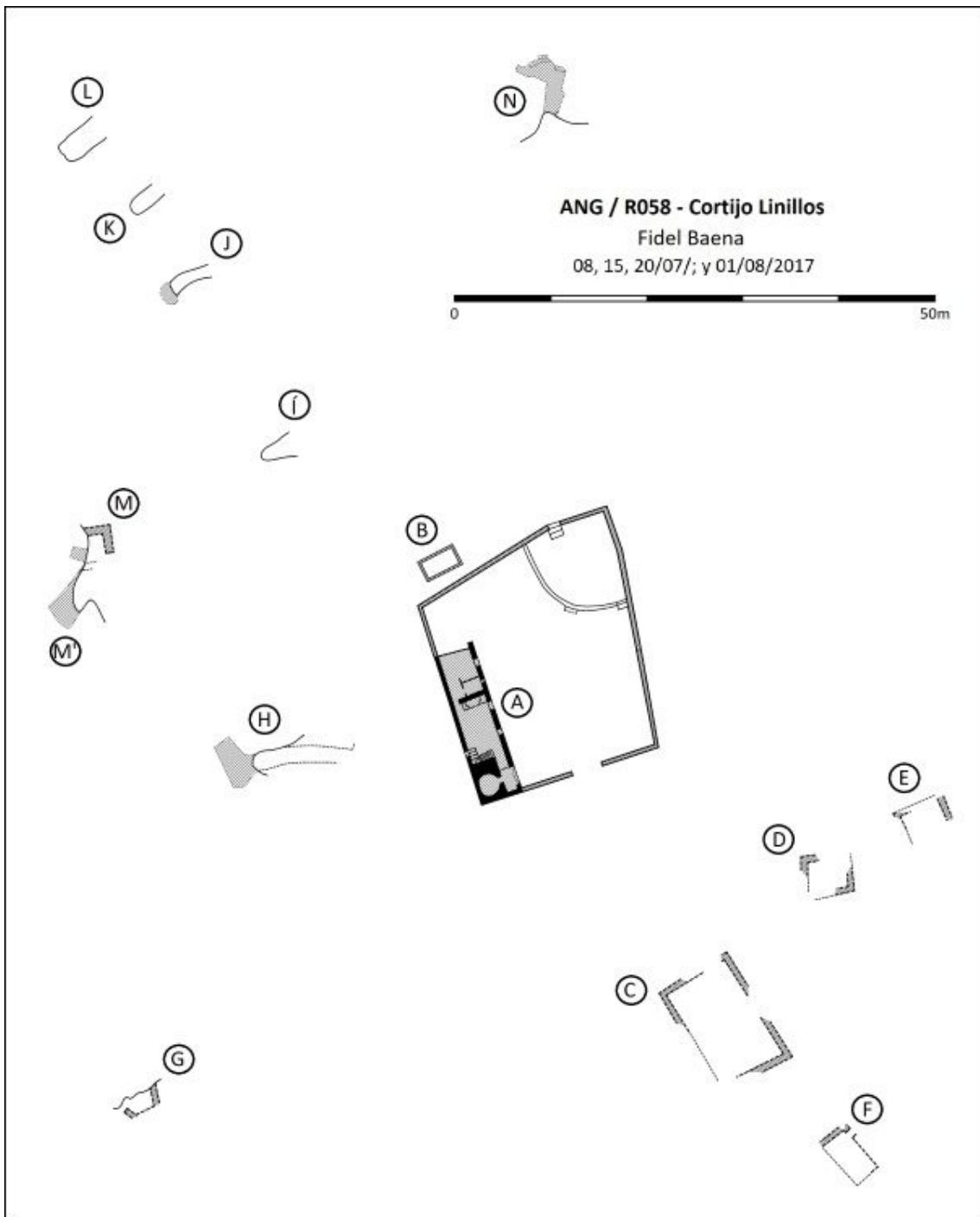
Materiales arqueológicos (nMi): 1 pila eléctrica, 1 hojalata, 1 metralla, 1 proyectil fusil, 2 caja munición, 3 aleta aviación, 1 pieza vehículo.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.919, 13/1 – AGMAV, C.919, 15/2 – AGMAV, C.919, 12/1 – AGMAV, C.919, 11/13 – AGMAV, C.1030, 4, 1/6 – AGMAV, C.919, 10/16-17

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 98

Nombre	Intermedia derecha de las Minas	Código	ANG/R063
---------------	---------------------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	18, 19 y 25/08/2017
-----------------------------	---------------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Ladera Noroeste cerro del Corzo, Sierra de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1410
--------------	---	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A003000030000TE / 18101A003090130000TL / 18101A001090070000TI
-----------------------------	--

Coordenadas ETRS89	37º 17' 6,5" N / 3º 30' 0,4" W
---------------------------	--------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	18200
------------------	-----------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

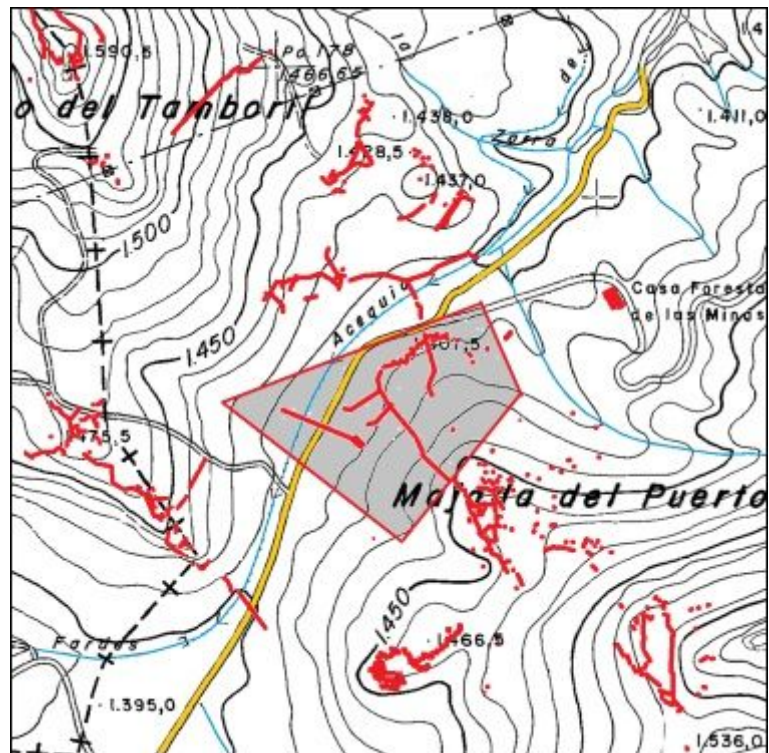
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: Una trinchera (Ñ) con indicios de muros parapeto e incluso parapeto de tierra; una trinchera con restos de muros parapeto; tres ramales de trinchera simple (L, AD y AG), una trinchera con parapeto de tierra (AA); una trinchera con cubierta desaparecida (T); siete puestos colectivos de tiro (N, O, S, R, U, Y y AB); un puesto de mando (V); un puesto de vigilancia (P); dos albergues individuales (M y AE); dos albergues colectivos contra artillería (AF y AG); diez espacios

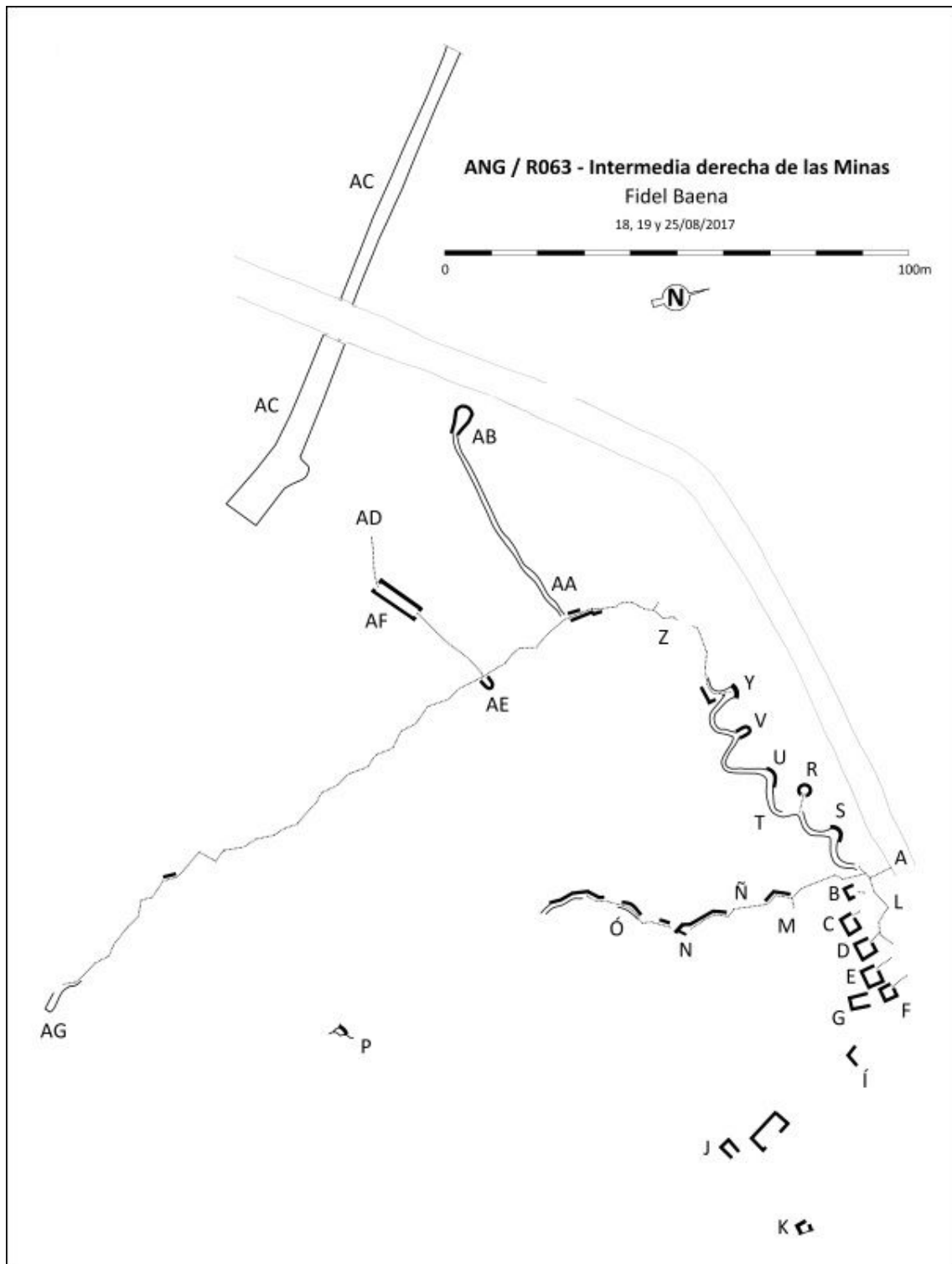
habitacionales (B a K), todas estas estructuras construidas con muro de mampostería en seco, con derrumbes generalizados; una zanja antitanque (AC) cruzando el camino (A).

Materiales arqueológicos (nMi): cerámica 21, fibrocemento 2, vidrio 4, cuero 1.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 99

Nombre	El Caldero	Código	ANG/R064
---------------	------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	26, 28 a 31/08; 2, 9 y 16/06/2017
-----------------------------	-----------------------------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Ladera Noroeste cerro del Corzo, Sierra de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1460
--------------	---	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A003000030000TE
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 0,3" N / 3º 29' 58,6" W
---------------------------	---------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	5000
------------------	-----------	--------------------------------	------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

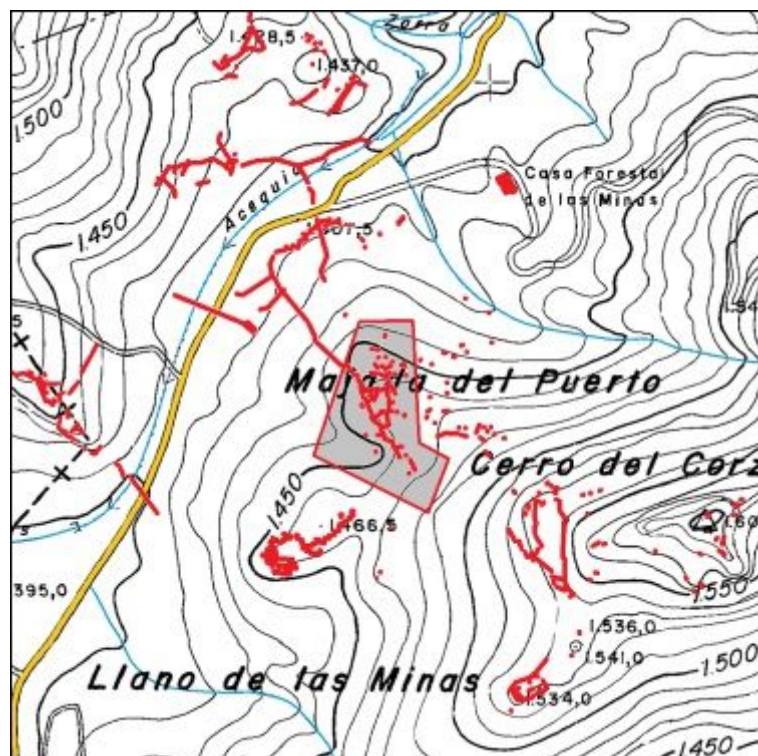
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: Seis tramos de muro parapeto que forma un pasillo con la pared rocosa que le sirve de espaldar (A, B, C, F,D-D' y AJ); cuatro tramos de trinchera con parapeto de tierra (K-J-Í, Í-AI, AI-AK y AK-AK'); cinco tramos de trinchera simple (Í-G, G-G', AA-G'-AA', J-J' y AI-AI'); dos puestos de vigilancia (AD y AM); cinco puestos de tiro colectivos (Z, Y, W, E y AQ); cinco alberges en cueva (Z, Y, M, C' y T); un albergue contra artillería excavado en galería (AÑ); un albergue contra artillería soterrado (AO) con la cubierta derrumbada; dos albergues individuales (AB y AC); dos

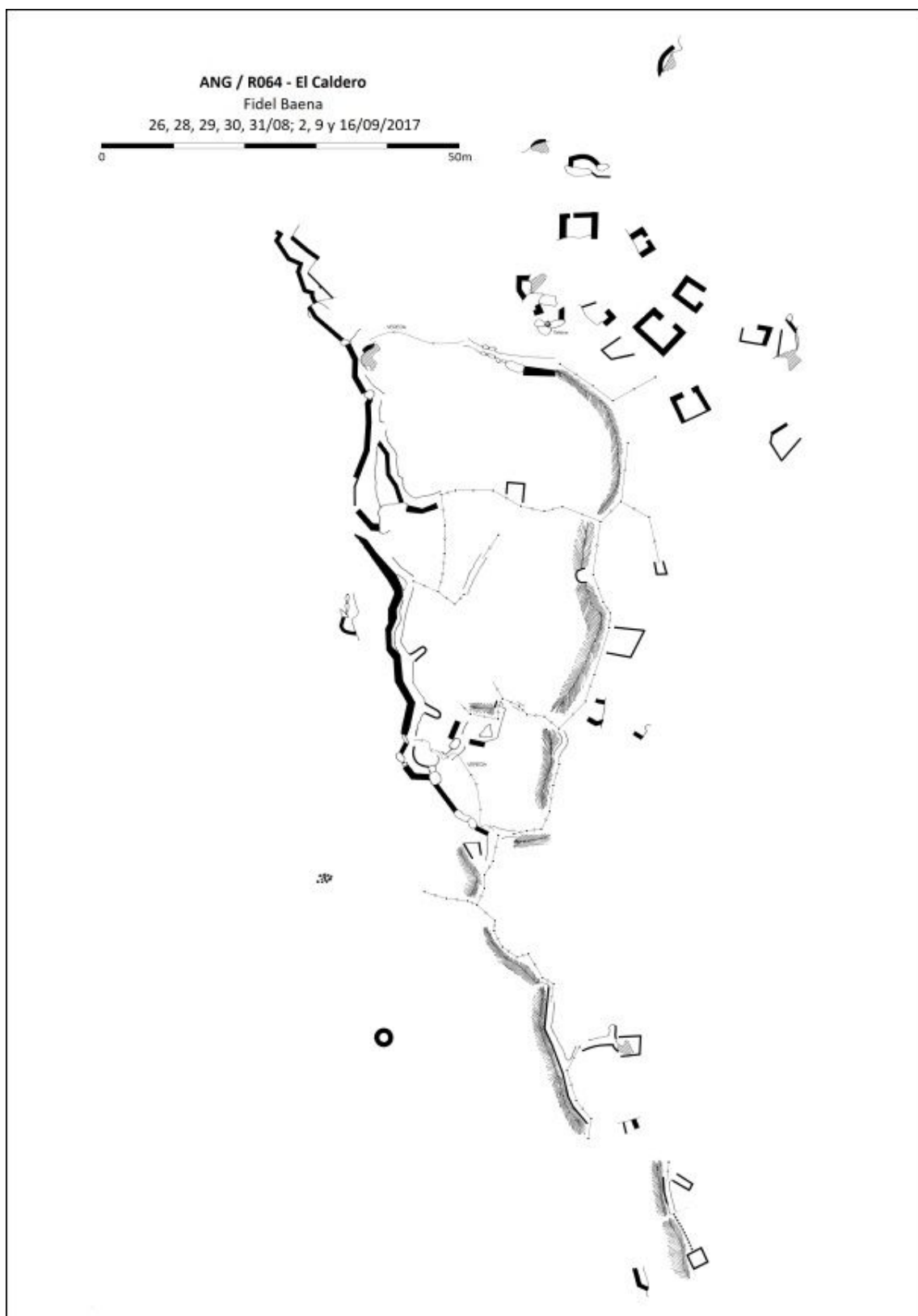
puestos de mando (L y AH); 14 espacios habitacionales (H, N a V, AF, AG y AL); y dos espacios de almacenamiento (J' y AO'), todas estas estructuras de construyeron con muros de mampostería en seco, con derrumbes parciales.

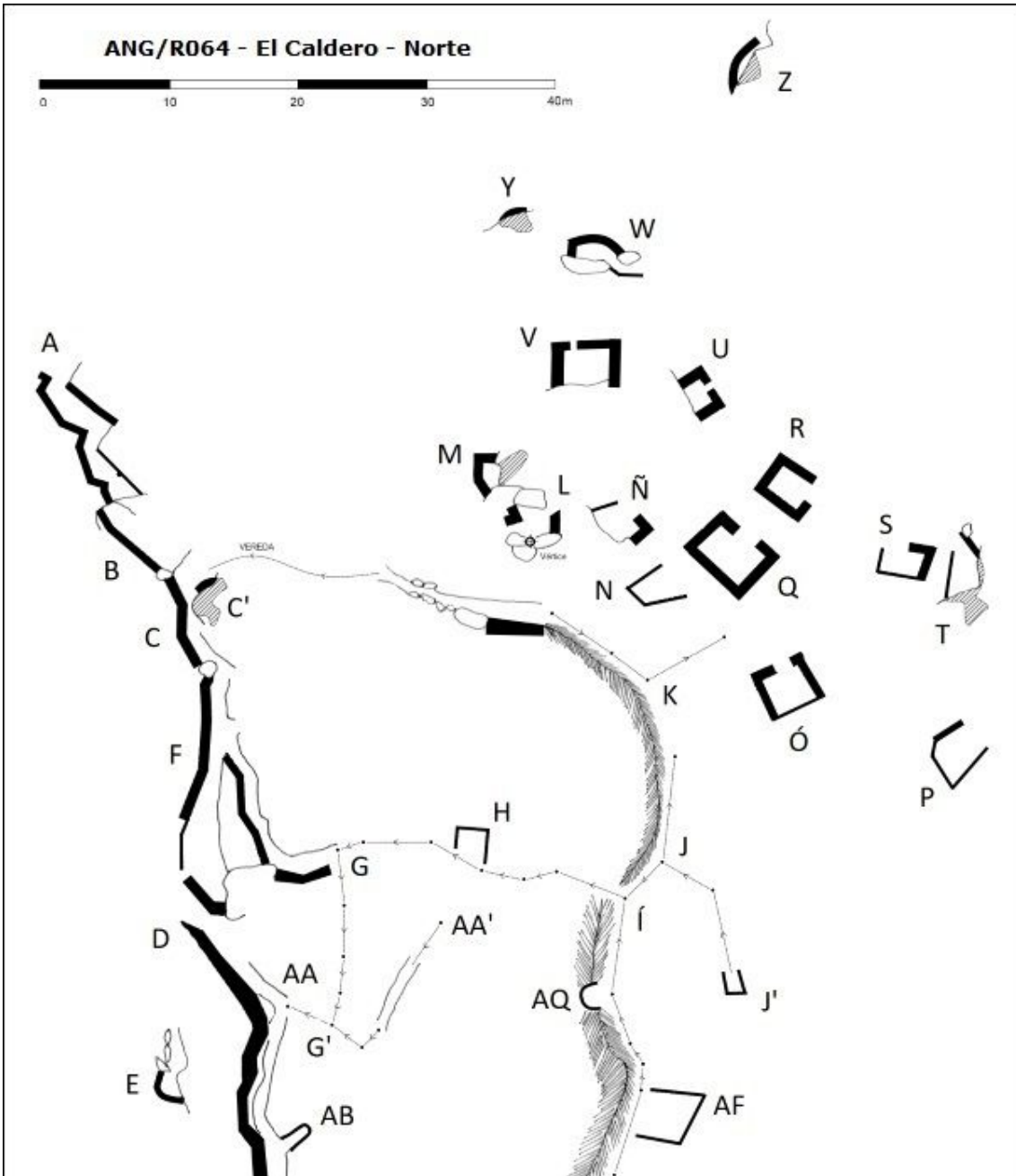
Materiales arqueológicos (nMi): alambre de espino 2, almeja 5, caldero 1, cerámica 148, cuchara 1, fibrocemento 25, fleje 1, hueso 1, hojalata 15, caja de munición 6, cargador fusil 3, vaina fusil 2, vidrio 35, cuero 9, suela 1.

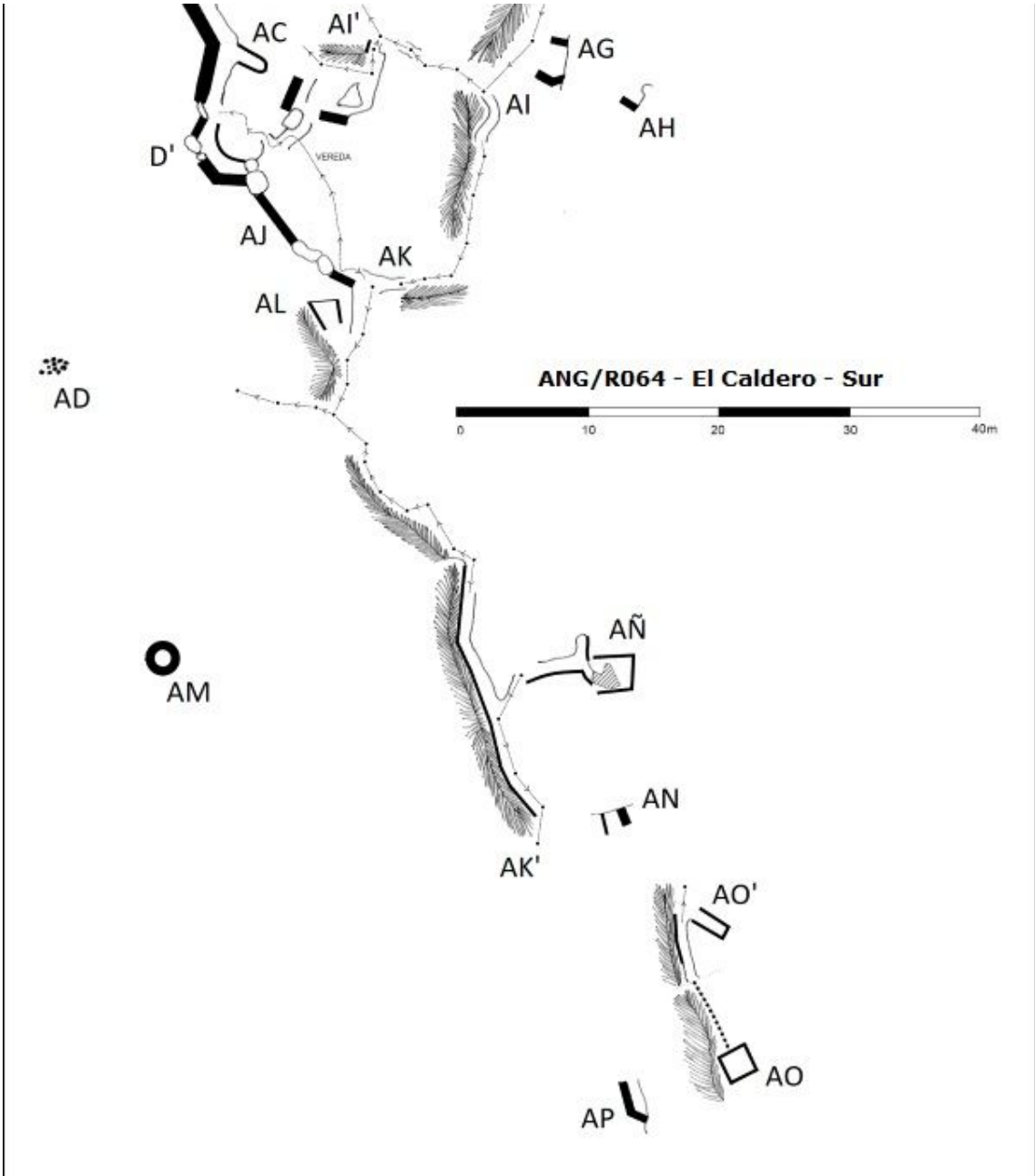
Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:







CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 100

Nombre	Campamento de las Minas	Código	ANG/R062
---------------	-------------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	12/08/2017
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Ladera Norte cerro del Corzo, Sierra de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1435
--------------	--	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A003000030000TE
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 1,3" N / 3º 29' 53,7" W
---------------------------	---------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Alojamiento	Extensión m²	10200
------------------	-------------	--------------------------------	-------

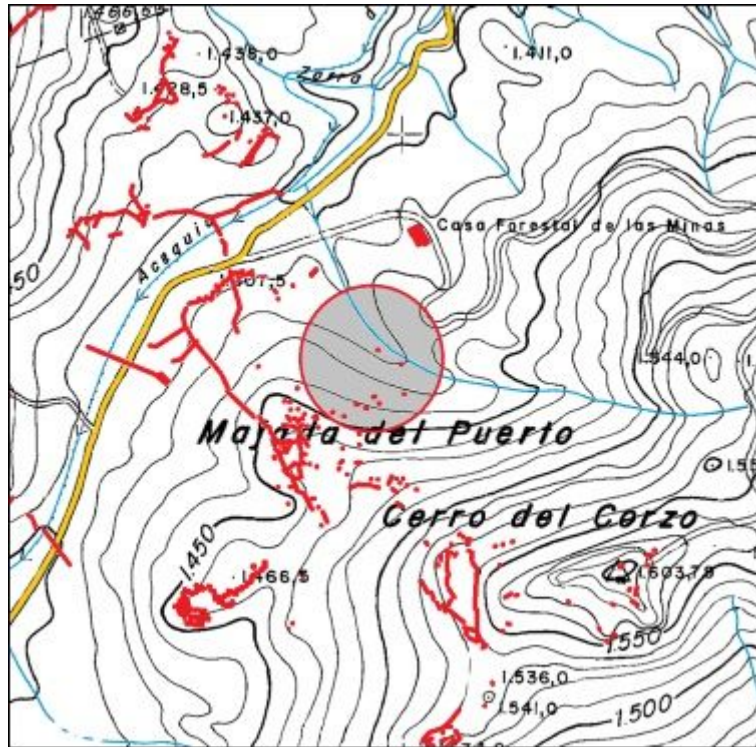
Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

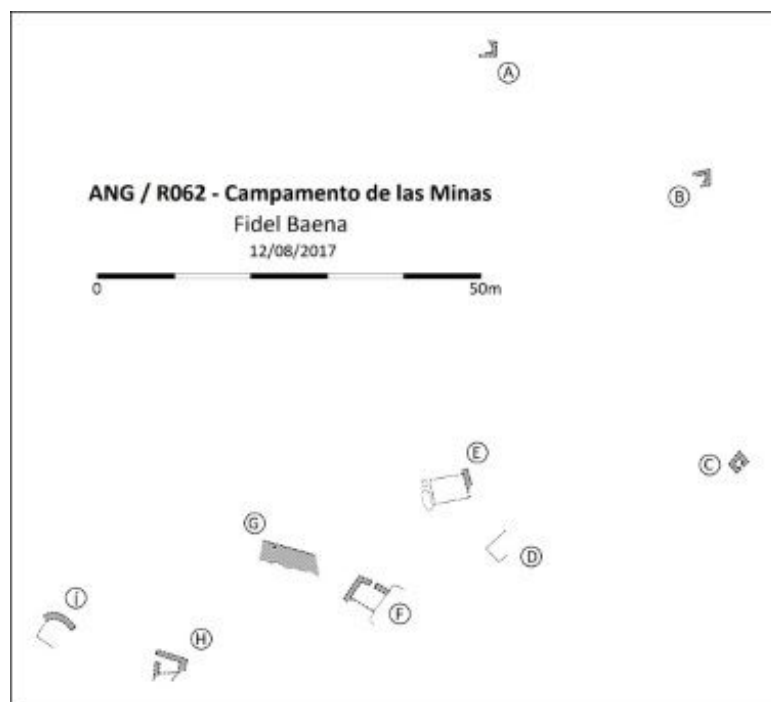
Descripción formal: El yacimiento se trata de un campamento permanente con las siguientes estructuras: Cinco espacios habitacionales (D, E, F, H e Í); tres espacios de almacenamiento (A, B y C); y una plataforma nivelada (G) que puede corresponder con un espacio de reunión a la intemperie, todas las estructuras construidas con muros de mampostería en seco, con derrumbes generalizados.

Materiales arqueológicos (nMi): cerámica 9, fibrocemento 4, hojalata 2, vidrio 2, suela 1, cuero1.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 101

Nombre	Avanzada del Corzo	Código	ANG/R076
---------------	--------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	04, 11, 18/01; 08, 15, 22/02; 07 y 14/03/2020
-----------------------------	---

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Oeste de Cerro del Corzo, Sª Huétor	Altitud m.s.n.m.	1460
--------------	-------------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A003000030000TE
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 16' 51,9" N / 3º 30' 3" W
---------------------------	-------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	21700
------------------	-----------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

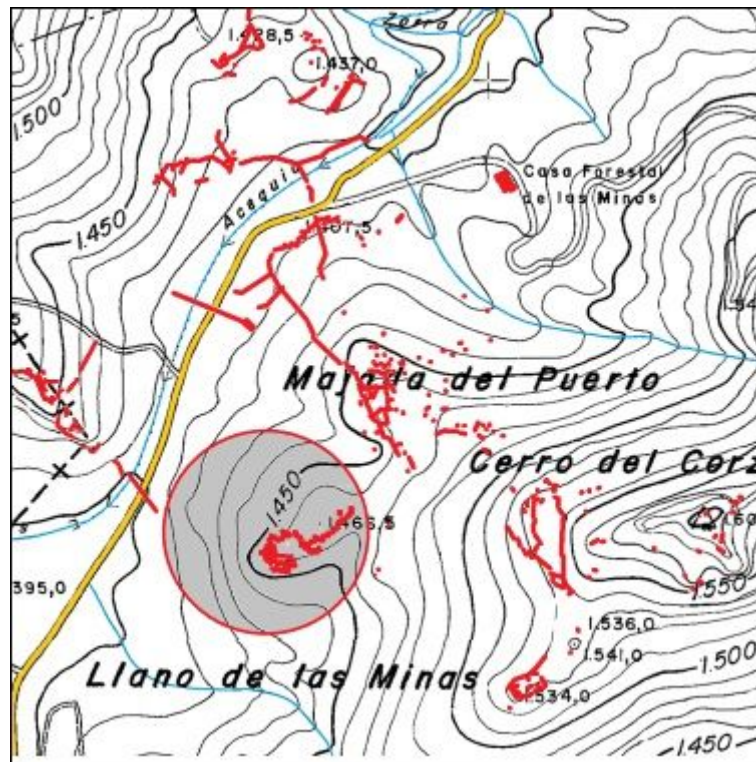
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: Siete tramos de trinchera con parapeto de tierra (A, M, Ñ, T, W, AE y AÑ); ocho tramos de muro parapeto de mampostería en seco (G, N, Q, S, U, AC, AF y AK); seis puestos de tiro (B a E, Y y AL) construidos con muros de mampostería en seco, excepto uno excavado en pozo (Y); dos puestos de tiro con albergue asociado tipo cueva (K y AM); dos albergues tipo cueva (P y R); cuatro albergues colectivos excavados en mina (J, U, X y Z); ocho espacios habitacionales construidos con muros de mampostería en seco (F, O, AB, AD, AG, AH, AI, y AJ);

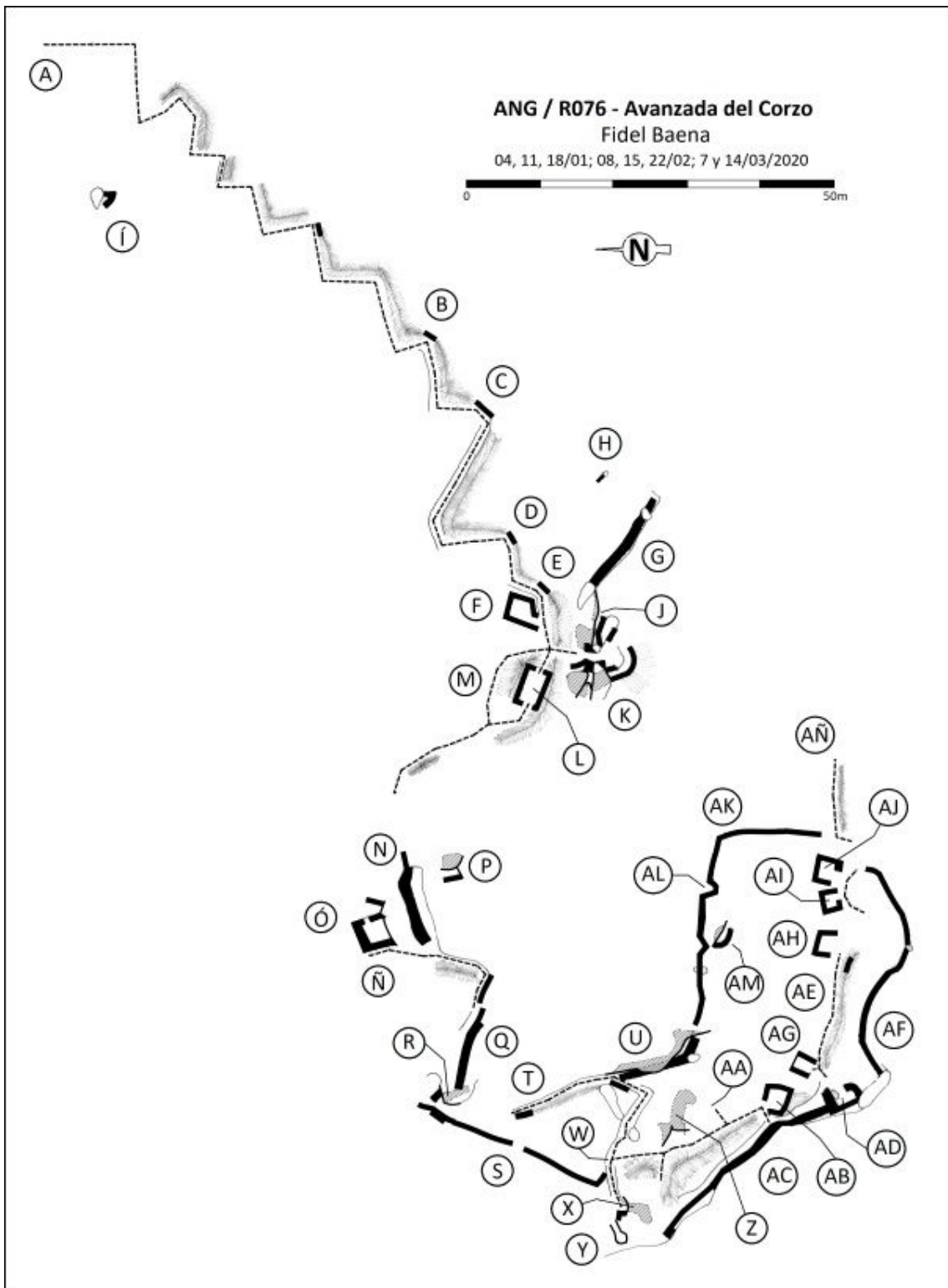
un espacio de almacenamiento soterrado (AA); y un albergue contra artillería soterrado, de doble acceso (L). Todas las estructuras presentan derrumbes generalizados.

Materiales arqueológicos (nMi): cazo aluminio 1, cerámica 176, clavo 3, fleje 2, hojalata 10, caja munición 1, cargador fusil 1, vaina fusil 5, vidrio 4, suela 1, botella no GCE 1.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 102

Nombre	Derecha del Caldero	Código	ANG/R065
---------------	---------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	23/09 y 07/10/2017
-----------------------------	--------------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Ladera Noroeste cerro del Corzo	Altitud m.s.n.m.	1465
--------------	---------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A003000030000TE
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 16' 57,9" N / 3º 29' 55,1" W
---------------------------	----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	10000
------------------	-----------	--------------------------------	-------

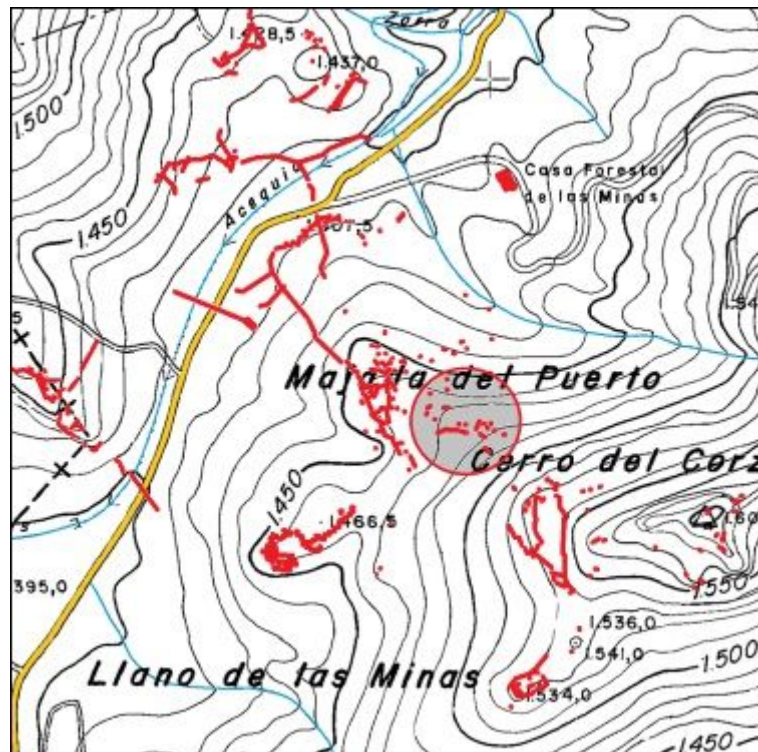
Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

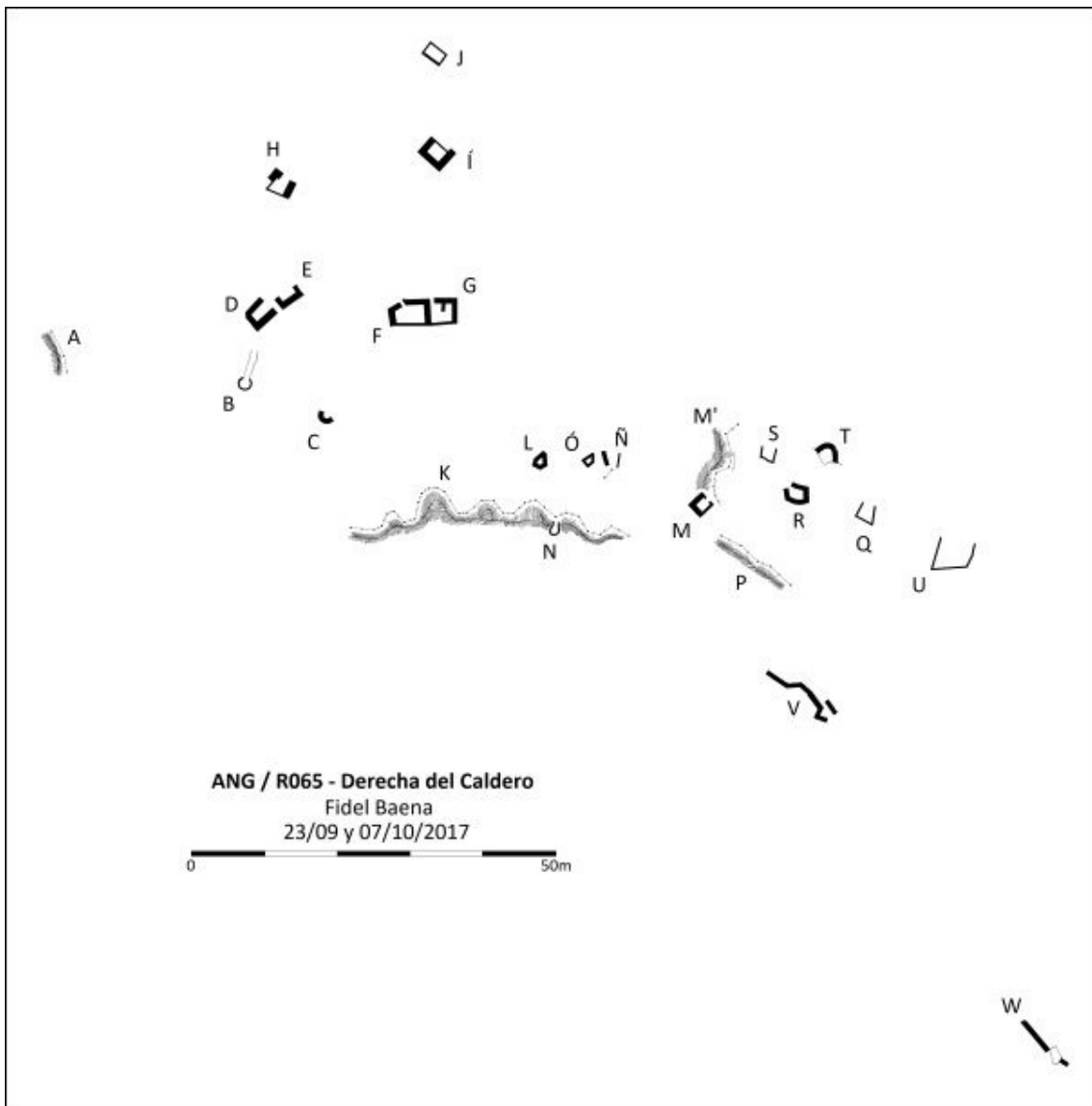
Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: Cuatro tramos de trinchera con parapeto de tierra (A, K, M' y P); dos tramos de muro parapeto (V y W); tres puestos de tiro (B, C y N); 14 espacios habitacionales (D a J, M, Ñ y Q a U); y dos espacios de almacenamiento (L y O), estas estructuras se construyeron con muros de mampostería en seco o con mortero de tierra, con derrumbes parciales.

Materiales arqueológicos (nMi): cerámica 30, hojalata 2, vidrio 18, cuero 1, tacón 1, suela caucho 1.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 103

Nombre	Puesto intermedio 66-67	Código	ANG/R075
---------------	-------------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	04/01/2020
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Oeste de Cerro del Corzo, Sª Huétor	Altitud m.s.n.m.	1485
--------------	-------------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A003000030000TE
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 16' 53" N / 3º 29' 55,5" W
---------------------------	--------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Vigilancia	Extensión m²	1500
------------------	------------	--------------------------------	------

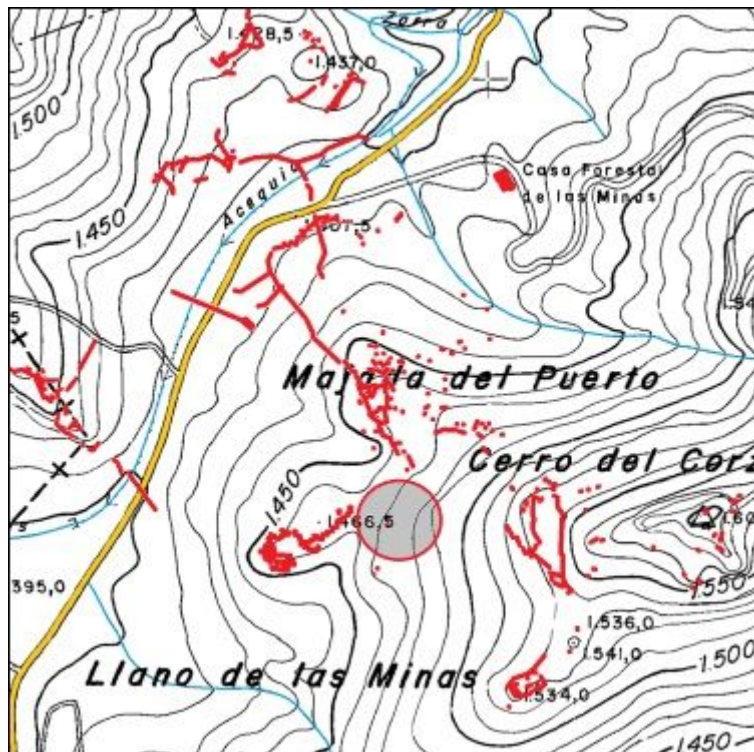
Estado de conservación	2
-------------------------------	---

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

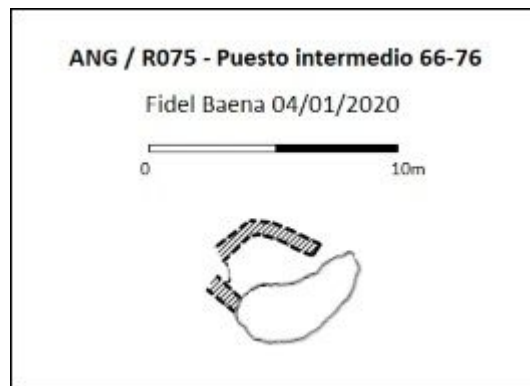
Descripción formal: El yacimiento se trata de un puesto de vigilancia construido con muros de mampostería en seco, parcialmente derrumbado.

Materiales arqueológicos (nMi): Hojalata 1

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 104

Nombre	Puesto avanzado del Corzo	Código	ANG/R074
---------------	---------------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	04/01/2020
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Oeste de Cerro del Corzo, Sª Huétor	Altitud m.s.n.m.	1465
--------------	-------------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A003000030000TE
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 16' 50,7" N / 3º 29' 58" W
---------------------------	--------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Vigilancia	Extensión m²	1300
------------------	------------	--------------------------------	------

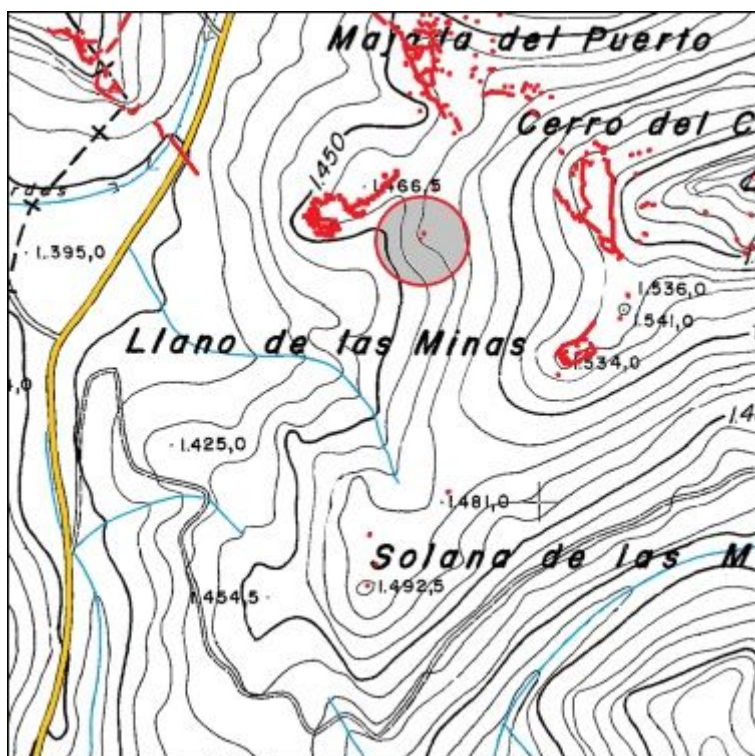
Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

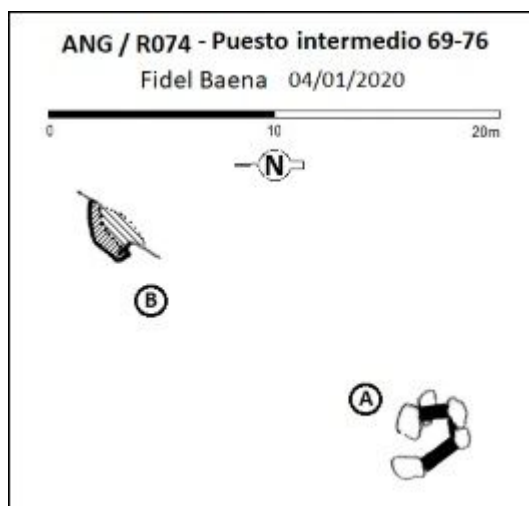
Descripción formal: El yacimiento se trata de un puesto de vigilancia (A) construido con muros de mampostería en seco, parcialmente derrumbado, y un albergue individual (B), de igual factura, cubierto con una tosca bóveda de mampuestos.

Materiales arqueológicos (nMi): Cerámica 4, hojalata 1, vaina fusil 1.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 105

Nombre	Puesto intermedio 68-69	Código	ANG/R070
---------------	-------------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	02/01/2020
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Suroeste Cerro del Corzo, Sª Huétor	Altitud m.s.n.m.	1480
--------------	-------------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A003000030000TE
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 16' 41,6" N / 3º 29' 55,4" W
---------------------------	----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

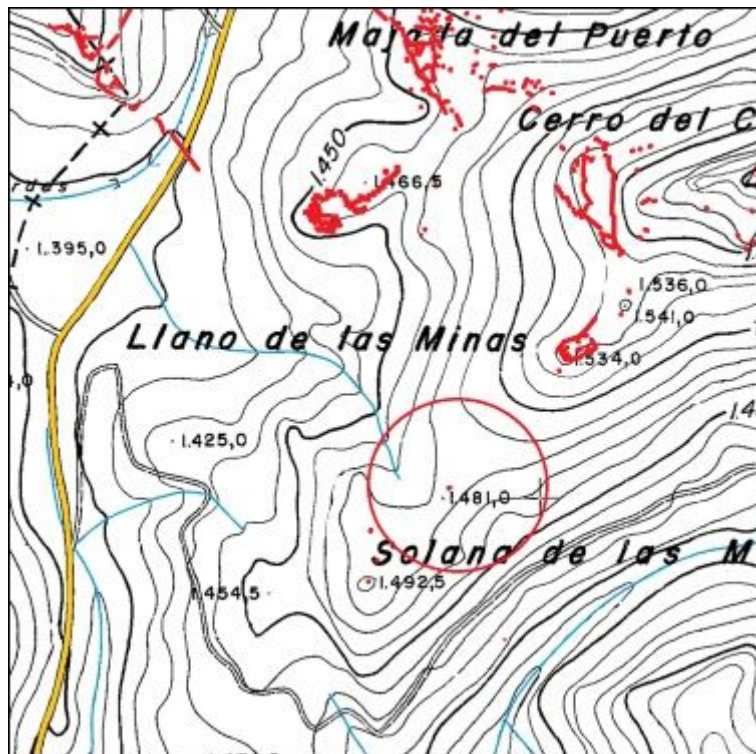
Tipología	Vigilancia	Extensión m²	100
------------------	------------	--------------------------------	-----

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

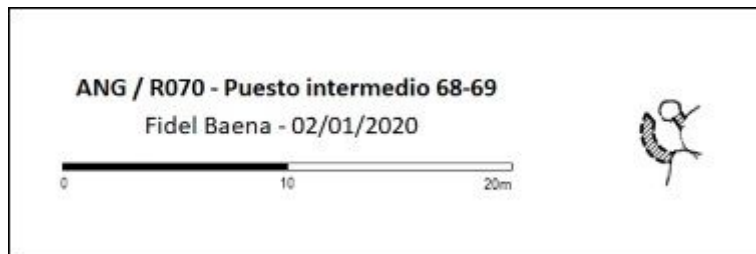
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata un puesto de vigilancia con restos de muros de mampostería en seco.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 106

Nombre	Puesto avanzado del Corzo	Código	ANG/R069
---------------	---------------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	03/01/2020
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Suroeste Cerro del Corzo, Sª Huétor	Altitud m.s.n.m.	1485
--------------	-------------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A003000030000TE
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 16' 36,4" N / 3º 30' 0,6" W
---------------------------	---------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Vigilancia	Extensión m²	7300
------------------	------------	--------------------------------	------

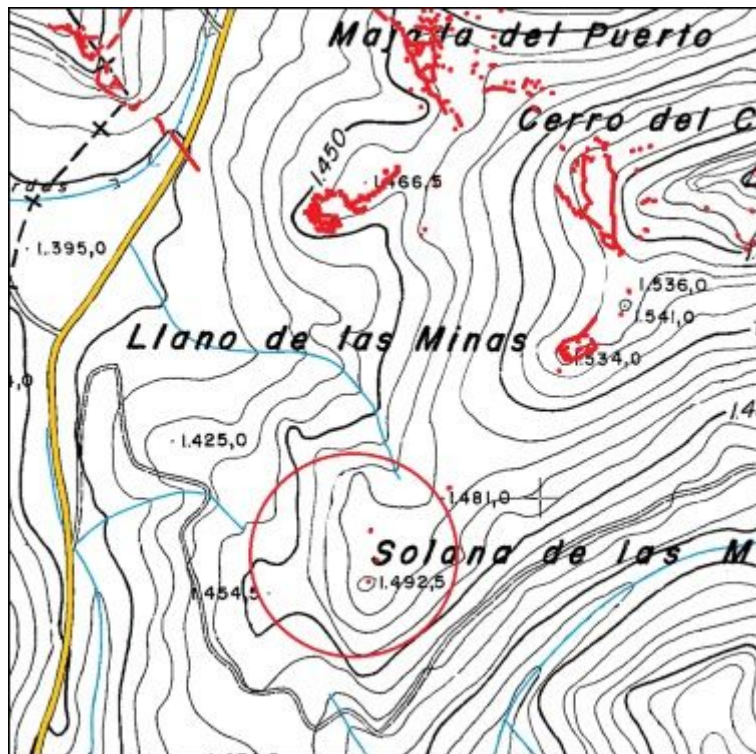
Estado de conservación	2
-------------------------------	---

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

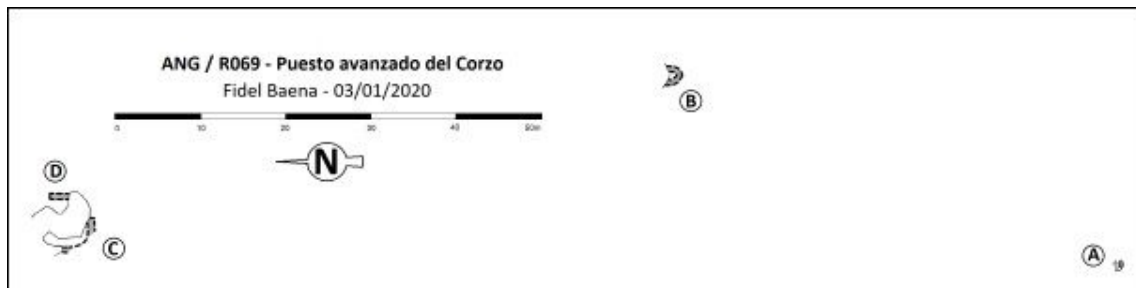
Descripción formal: El yacimiento se trata de cuatro estructuras correspondientes con sendos puestos de vigilancia, tres de los cuales presentan restos constructivos de muros de mampostería en seco (B, C y D) con derrumbes generalizados, y el otro consiste en un hueco natural en la roca.

Materiales arqueológicos (nMi): Cerámica 59, vidrio 1.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 107

Nombre	El Reducto	Código	ANG/R068
---------------	------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	19, 26/10; 09 y 16/11/2019
-----------------------------	----------------------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Suroeste cerro del Corzo, Sª de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1530
--------------	--	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A003000030000TE
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 16' 46" N / 3º 29' 50,6" W
---------------------------	--------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	2500
------------------	-----------	--------------------------------	------

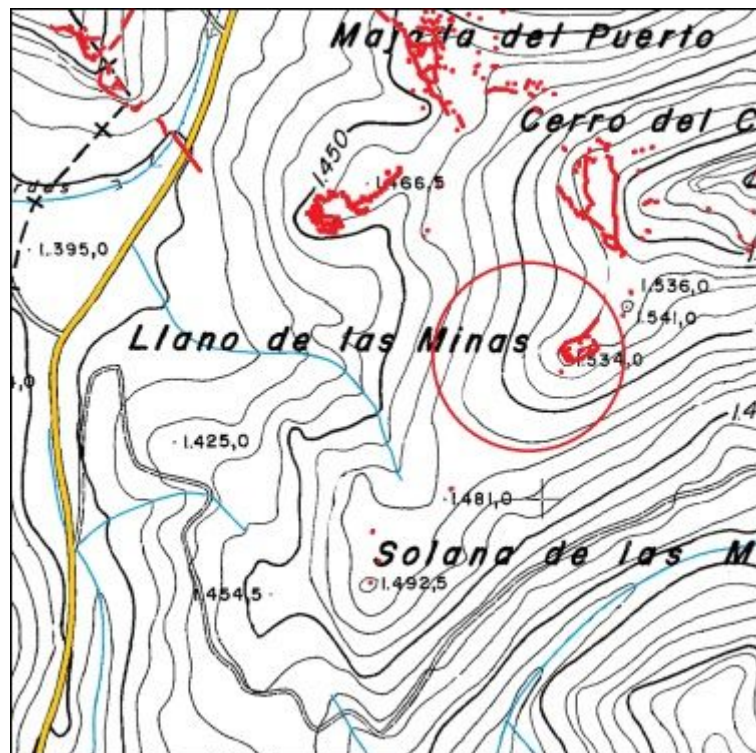
Estado de conservación	3
-------------------------------	---

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

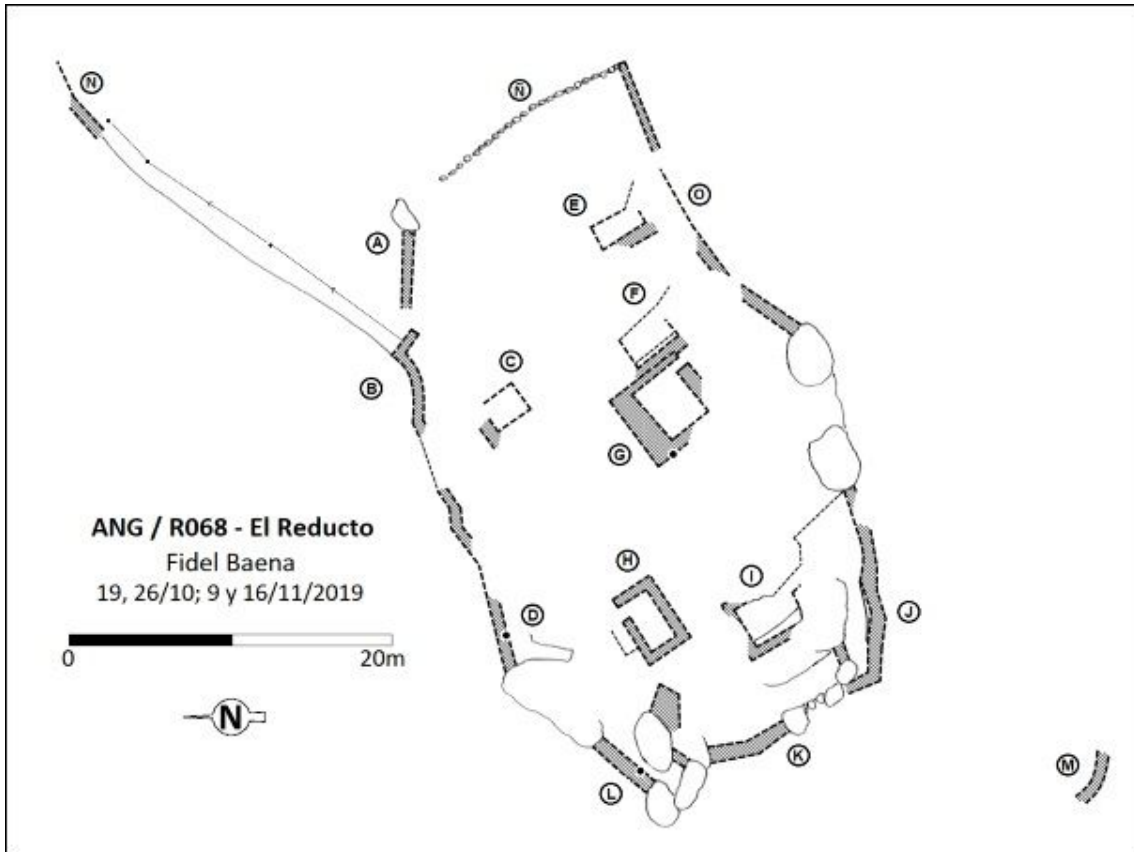
Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: Seis tramos de muro parapeto (A, B, L, K, J y O) y otro en fase de replanteo (Ñ); una trinchera con parapeto de tierra (N-B); un puesto de tiro (N); un puesto de vigilancia (M); cinco espacios habitacionales (C y F a Í); un espacio de almacenamiento (E); y un albergue individual (D), estas estructuras se construyeron con muros de mampostería en seco o con mortero de tierra, con derrumbes generalizados.

Materiales arqueológicos (nMi): carbón 1, cerámica 126, cerámica doméstica 2, cuero 2, fibrocemento 6, hojalata 1, cargador fusil 1, cartucho fusil 1, proyectil fusil 1, suela caucho 2, vidrio 14.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 108

Nombre	Puesto intermedio 66/68	Código	ANG/R067
---------------	-------------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	19/10/2019
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Suroeste cerro del Corzo, Sª de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1535
--------------	--	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A003000030000TE
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 16' 48" N / 3º 29' 47,1" W
---------------------------	--------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

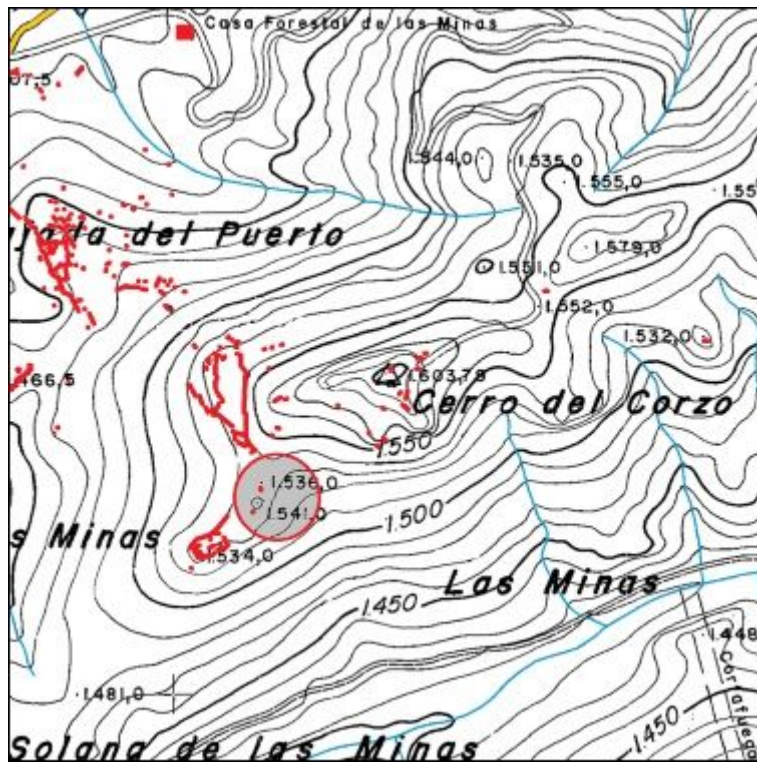
Tipología	Vigilancia	Extensión m²	500
------------------	------------	--------------------------------	-----

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

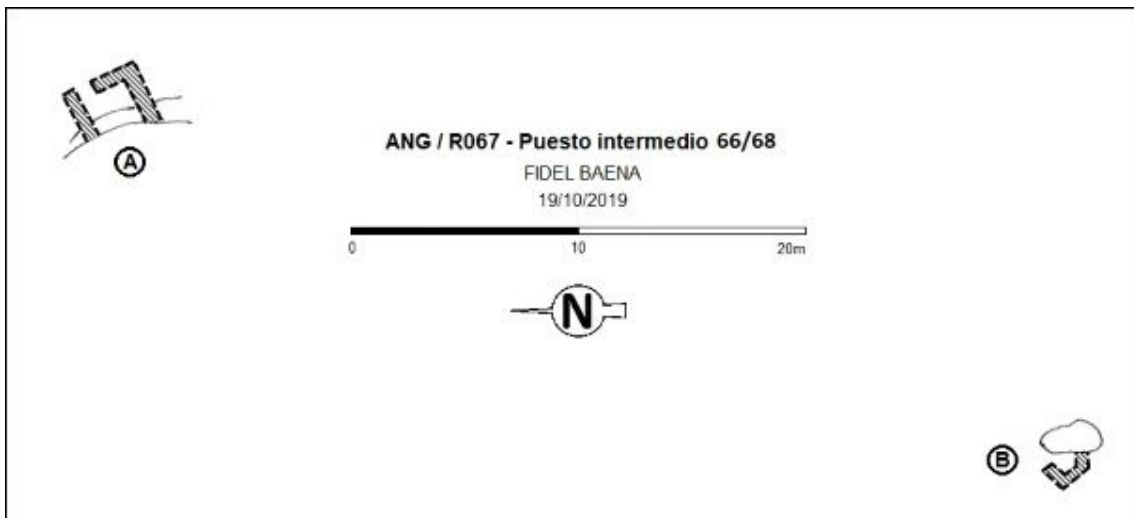
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de un puesto de vigilancia (B) y de un espacio habitacional (A), construidos con muros de mampostería en seco, con derrumbes parciales.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 109

Nombre	Corzo Bajo	Código	ANG/R066
---------------	------------	---------------	----------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	14, 21/10; 01, 18, 25/11; 02, 23/12/2017; 28/09 y 05/10/2019
-----------------------------	--

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Oeste del cerro del Corzo, Sª de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1530
--------------	---	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A003000030000TE
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 16' 52,6" N / 3º 29' 50,9" W
---------------------------	----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	19000
------------------	-----------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

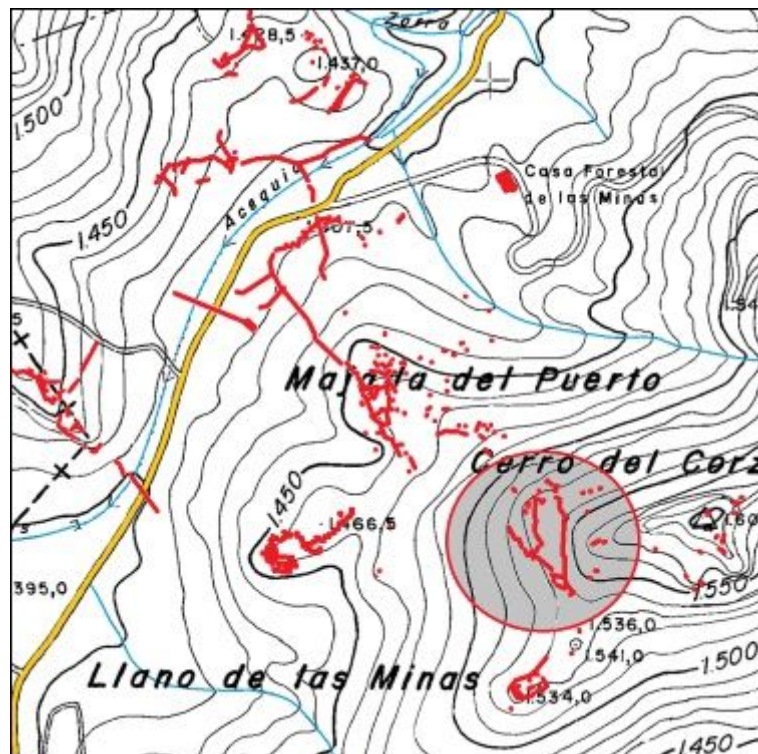
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: Cinco ramales de trinchera, uno simple (AD-AF) y cuatro con alternancia de parapetos de tierra y muros parapeto (A-D, D-B', D-AB Y Q-AC); cinco puestos de tiro colectivos (H, F, A, C y AC); dos albergues contra artillería, uno excavado en galería (AC) y otro en parte soterrado y en cueva (H); dos albergues individuales (N y P); un puesto de mando (Í); cuatro puestos de vigilancia (K, U, Y y AA); 13 espacios habitacionales (J, L, M, N, O, R, S, T, V, W, Z, AD

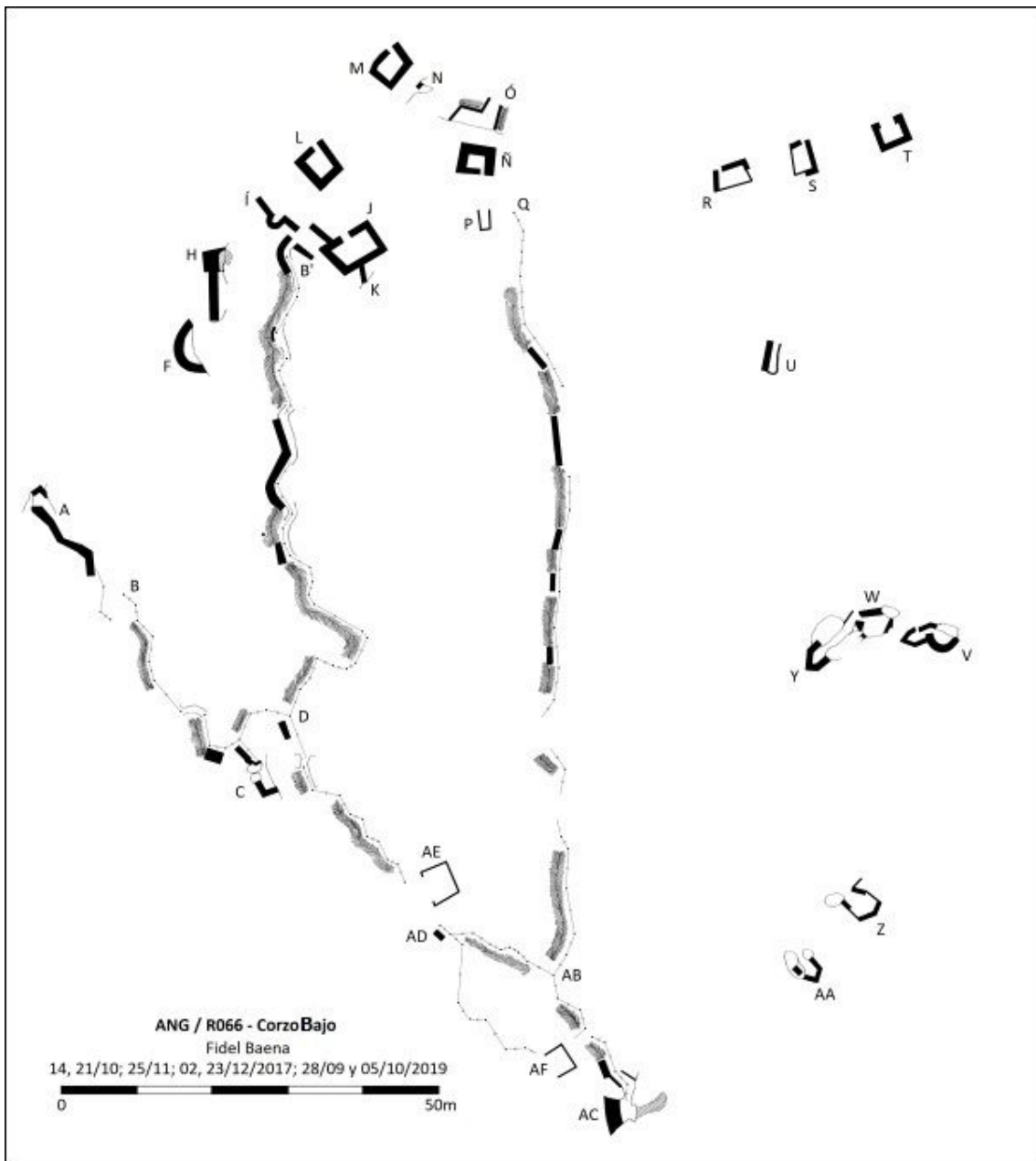
y AF); y un espacio de almacenamiento (Ñ), estas estructuras se construyeron con muros de mampostería en seco o con mortero de tierra, con derrumbes parciales.

Materiales arqueológicos (nMi): alambre 3, botón 1, caldero 2, cerámica 318, cerámica doméstica 13, cerradura 1, clavo 1, cuchara 1, cuero 3, emblema infantería 1, fibrocemento 2, fleje 2, hueso 2, hojalata 25, proyectil fusil 3, caja munición 5, cargador fusil 6, cartucho fusil 1, vaina fusil 15, vidrio 75.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 110

Nombre	Observatorio del Corzo	Código	ANG/R071
---------------	------------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	16, 30/11; 08, 09 y 14/12/2019
-----------------------------	--------------------------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Cerro del Corzo, Sierra de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1605
--------------	-----------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A003000030000TE
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 16' 53,22" N / 3º 29' 39,97" W
---------------------------	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Observación - Defensivo	Extensión m²	11400
------------------	-------------------------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	
-------------------------------	--

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

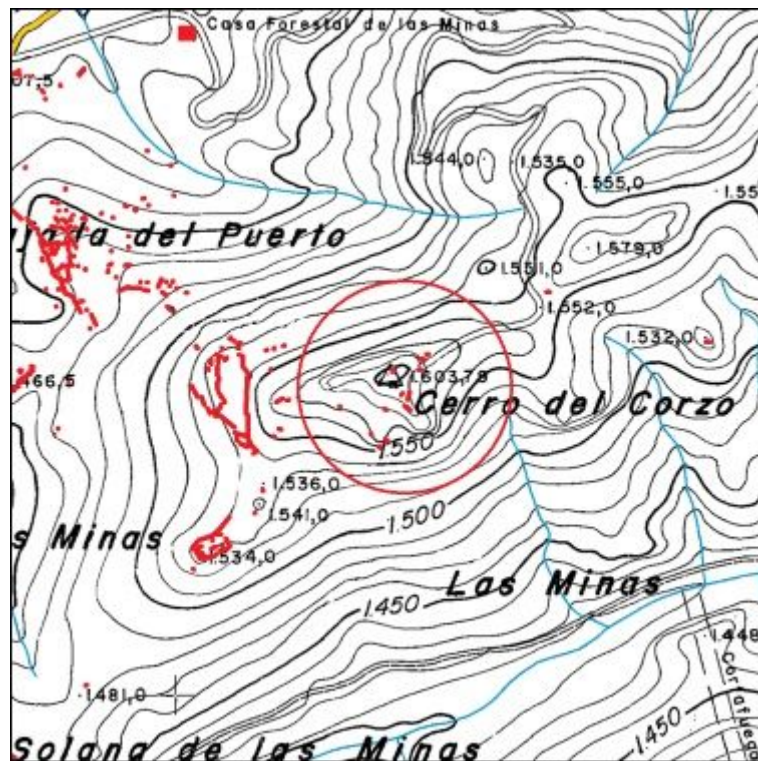
Descripción formal: El yacimiento se trata de un observatorio con las siguientes estructuras: Siete espacios habitacionales (B, H, J y L a Ñ), una pasarela con muro de contención (Í), y siete puestos de vigilancia (A, C a G y K), estas estructuras se construyeron con muros de mampostería en seco y aprovechando las formaciones rocosas del terreno. Otras estructuras del yacimiento han desaparecido por las obras de construcción de los accesos al puesto de vigilancia forestal.

Materiales arqueológicos (nMi): alambre 6, arandela 2, asa cazo 1, bidón 2, botón 2, caja munición 8, cargador fusil 9, cerámica doméstica 20, clavo 11, cuchara 1, cuero 6, escuadrilla 1,

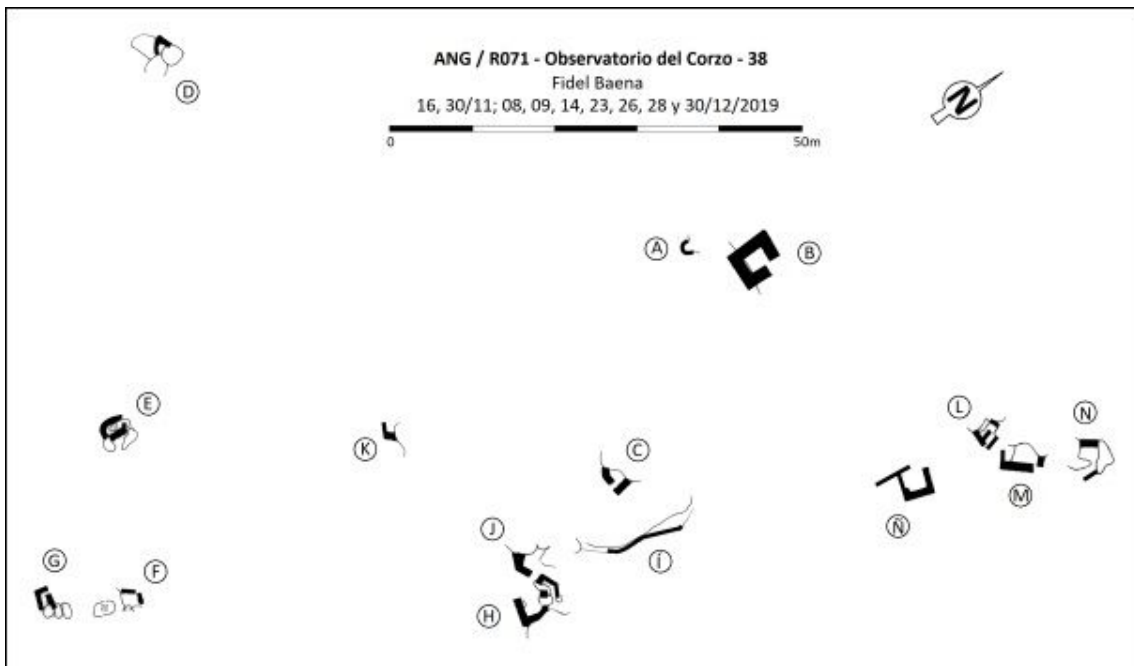
fibrocemento 6, fleje 3, herradura 1, hueso 18, ladrillo 6, hojalata 24, herraje maleta 1, cartucho fusil 3, proyectil fusil 3, vaina fusil 12, herraje correa 1, pletina 1, tapón 1, teja cerámica 711, tuerca 1, tornillo 1, trampa 1, vidrio 171, varios no GCE 102

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C. 681, 4, 2/6; AGMAV, C. 681, 4, 3/1, 5 y 9.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 111

Nombre	Puesto retrasado del Corzo	Código	ANG/R072
---------------	----------------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	02/01/2020
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Este de Cerro del Corzo, Sierra de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1535
--------------	---	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A003000030000TE
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 16' 51,8" N / 3º 29' 30,8" W
---------------------------	----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Vigilancia	Extensión m²	100
------------------	------------	--------------------------------	-----

Estado de conservación	2
-------------------------------	---

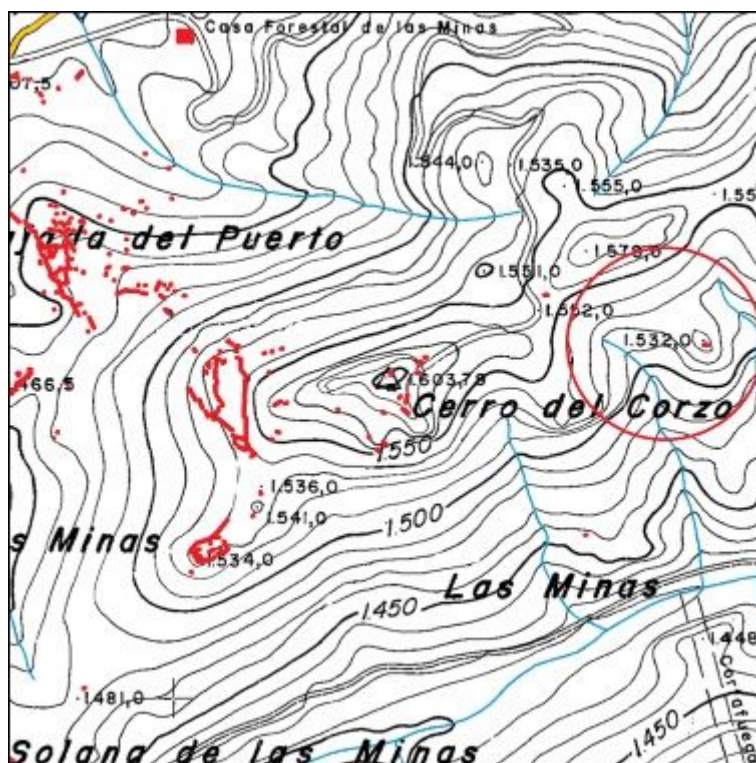
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: En el yacimiento se trata de un puesto de vigilancia del que se conservan restos de una plataforma de tierra con muro de contención, de mampostería en seco, en la parte Norte y Este del perímetro de la plataforma, en su parte Sur y Oeste aprovecha unas formaciones rocosas como parapeto natural.

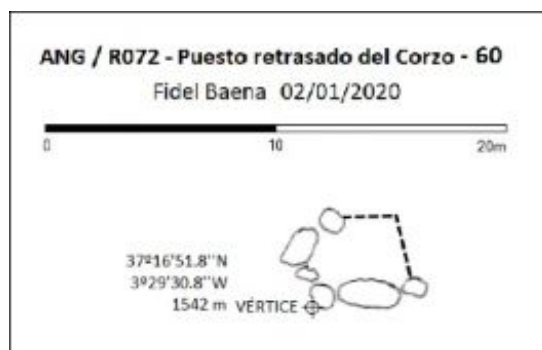
Materiales arqueológicos (nMi): Almeja 23, cerámica 1, vidrio 2

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C. 681, 4, 2/6.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 112

Nombre	Collado del Corzo	Código	ANG/R073
---------------	-------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	01/02/2020
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Noreste de Cerro del Corzo, Sª Huétor	Altitud m.s.n.m.	1555
--------------	---------------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A003000030000TE
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 16' 56,6" N / 3º 30' 31,6" W
---------------------------	----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

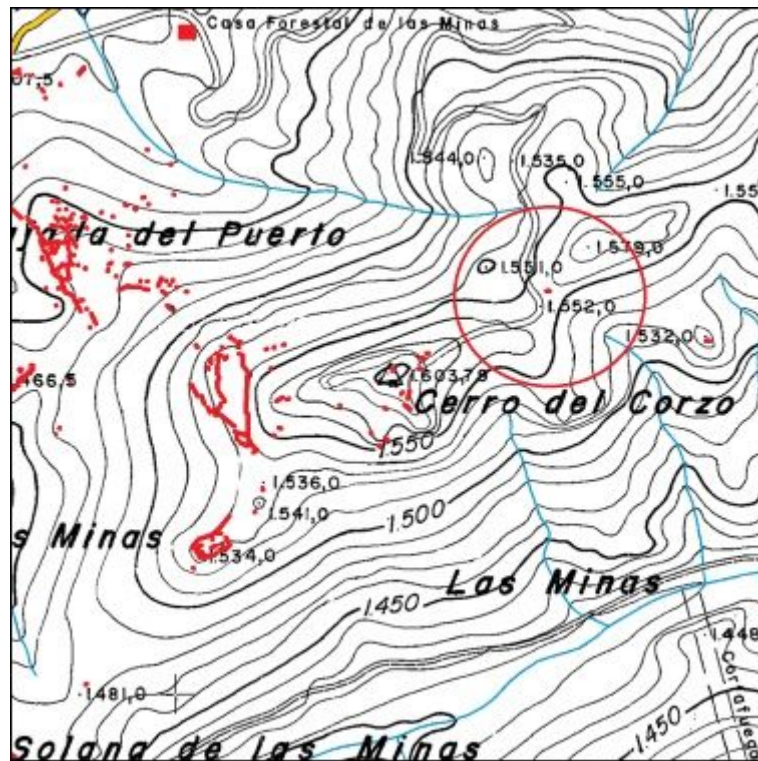
Tipología	Vigilancia	Extensión m²	100
------------------	------------	--------------------------------	-----

Estado de conservación	2
-------------------------------	---

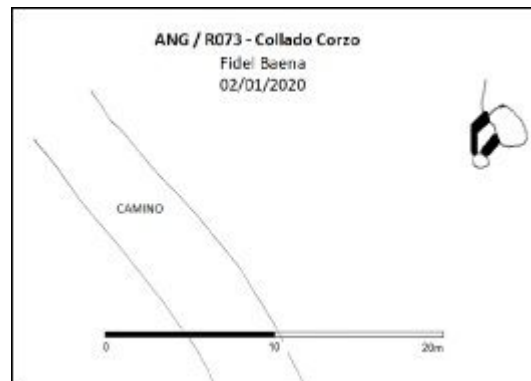
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de un puesto de vigilancia del que quedan restos de muros de mampostería en seco.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 113

Nombre	Casa de las Minas	Código	ANG/R061
---------------	-------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	11/08/2017
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Norte cerro del Corzo, Sierra de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1415
--------------	---	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A003000030000TE
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37°17'7,62"N/3°29'50,59"W/1415 m.
---------------------------	-----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Alojamiento	Extensión m²	14000
------------------	-------------	--------------------------------	-------

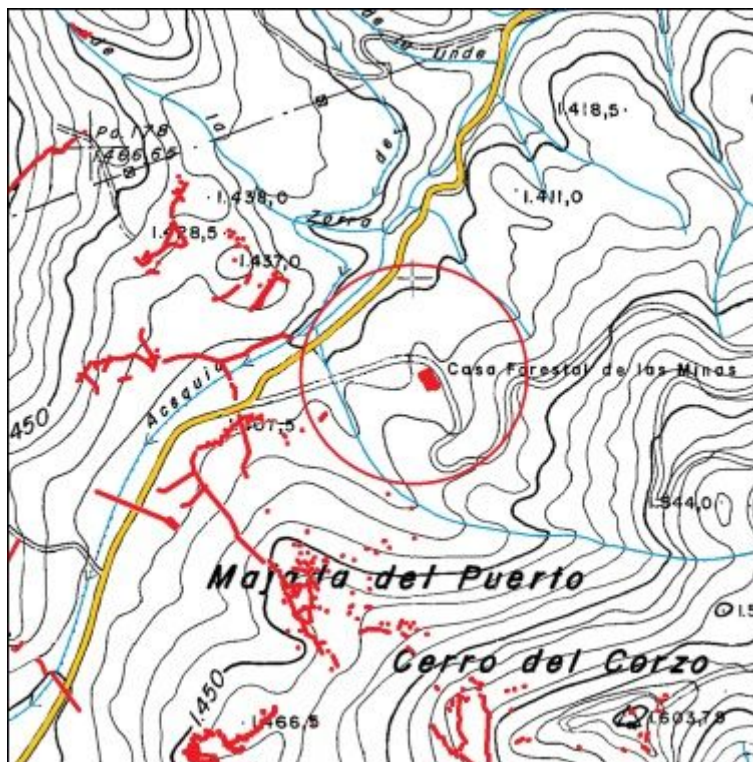
Estado de conservación	3
-------------------------------	---

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

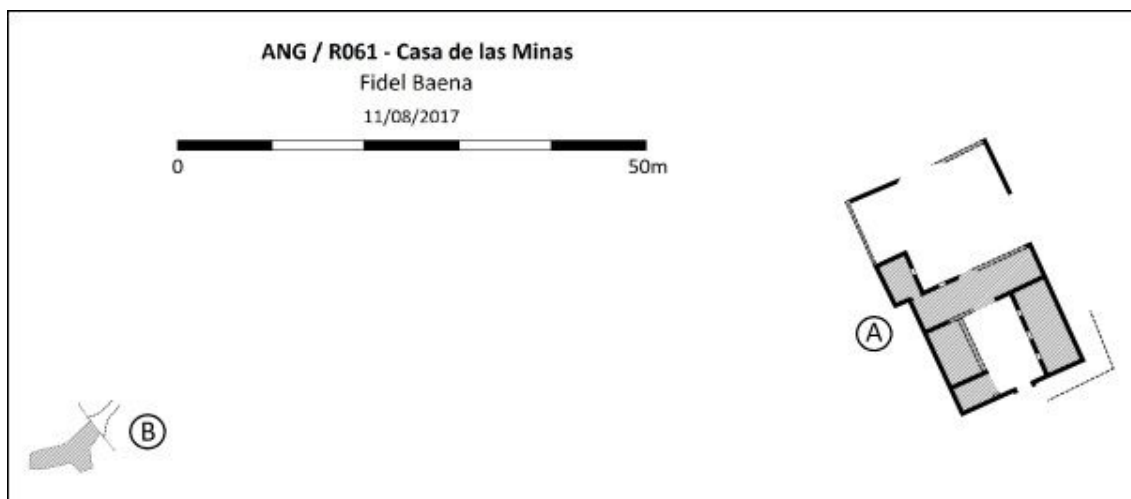
Descripción formal: El yacimiento se trata de una zona de alojamiento con las siguientes estructuras: Una casa (A) que conserva parte de los muros de la planta baja, construidos de mampostería recibida con mortero de tierra, en sus inmediaciones existe un albergue contra artillería (B) excavado en galería.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.664, 9, 1/31 – AGMAV, C.919, 12, 1.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 114

Nombre	Retrasada de Linillos	Código	ANG/R077
---------------	-----------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	08/07/2017
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Este del Cortijo de Linillos, S ^a de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1425
--------------	--	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A001000630000TY
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 30,42" N / 3º 29' 30,81" W
---------------------------	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	41400
------------------	-----------	--------------------------------	-------

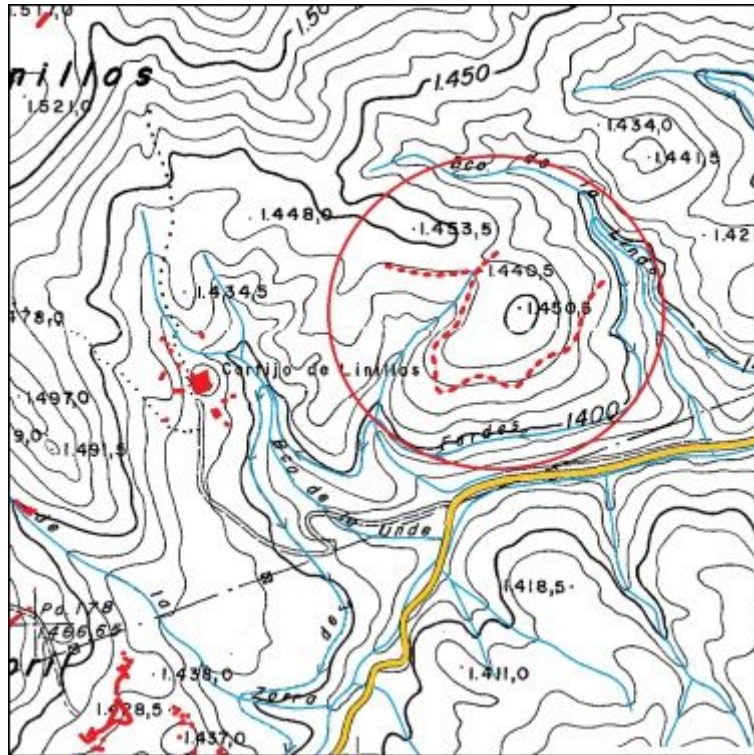
Estado de conservación	0
-------------------------------	---

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: Posición defensiva desaparecida por las labores de repoblación forestal.

Referencias bibliográfico-documentales: Vuelo AMS-56, CECAF, H50_1010_fot_22829.ecw.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 115

Nombre	Colmenar	Código	ANG/R006
---------------	----------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	14/07/2013
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Deifontes	Titularidad	Pública
------------------	-----------	--------------------	---------

Lugar	Collado cortijo del Colmenar, Cerro de la Umbría	Altitud m.s.n.m.	900
--------------	--	-------------------------	-----

Referencia catastral	18068A001008300000TY
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 20' 17,87" N / 3º 34' 17,72" W
---------------------------	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	21000
------------------	-----------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

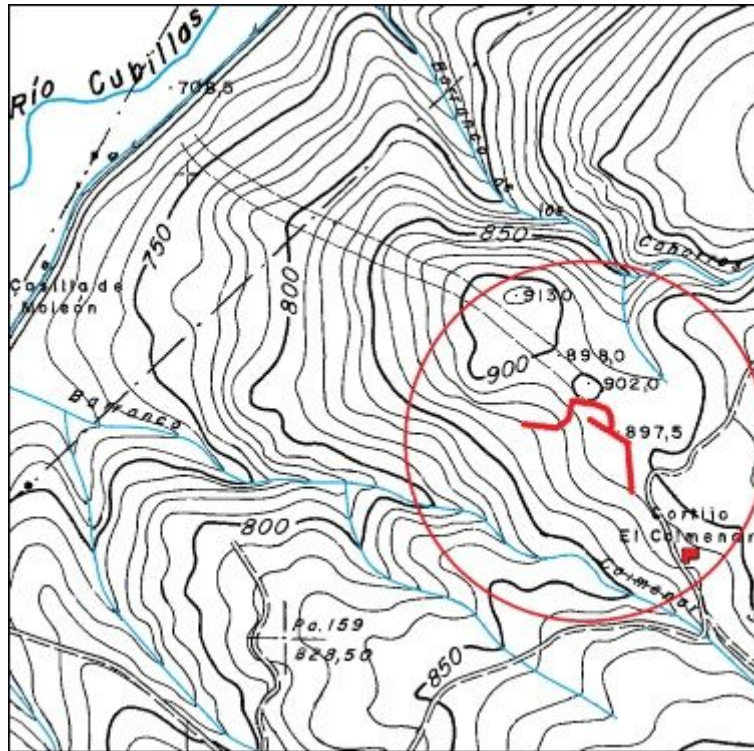
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: dos ramales de trinchera (A-H Y J), ambos derrumbados y cegados de tierra, en uno de los cuales (J) quedan restos de muro de mampostería en seco sobre el parapeto; siete canales de desagüe (A a G); cuatro albergues contra artillería construidos en galería (H a K) el primero se encuentra derrumbado.

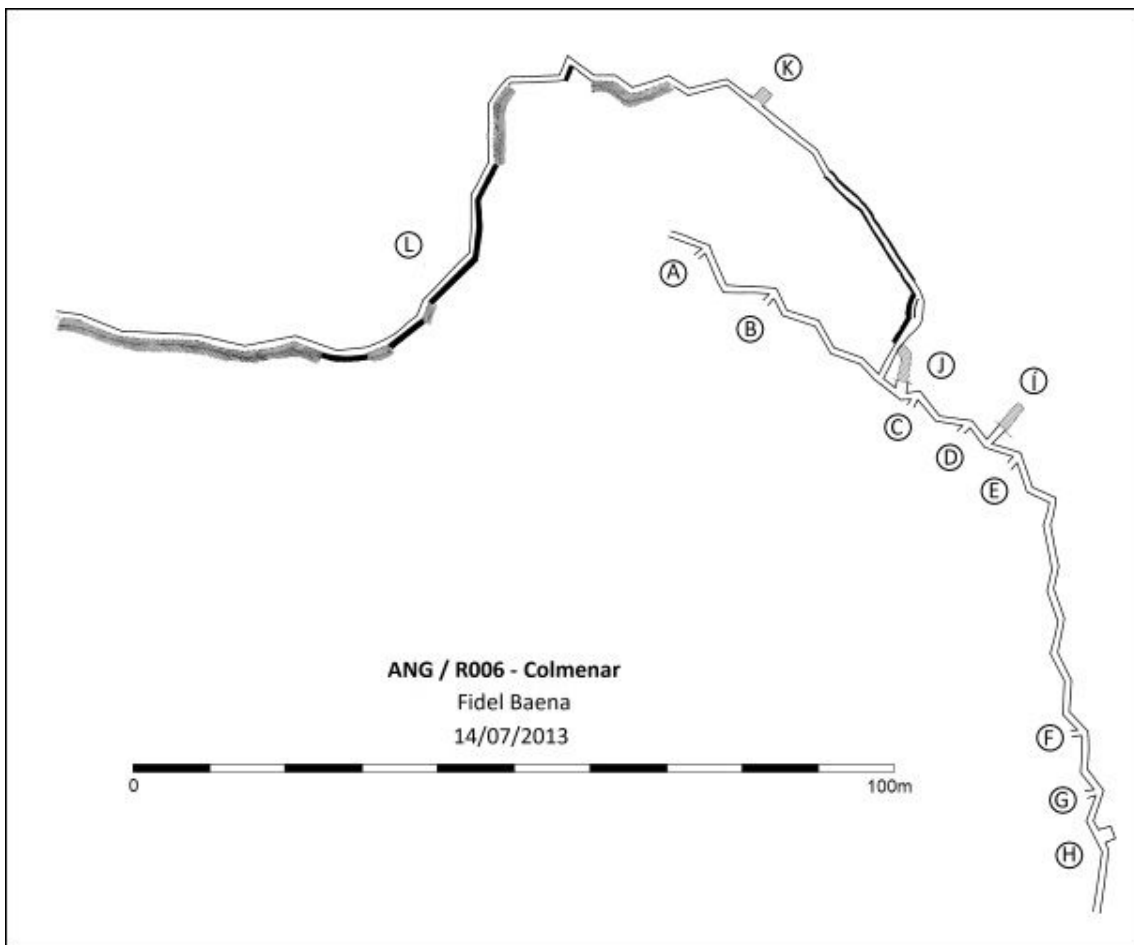
Materiales arqueológicos (nMi): 2 hojalata.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.919, 11/13-14.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 116

Nombre	Suroeste del Cuchillo	Código	ANG/R078
---------------	-----------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	13 y 20/06/2020
-----------------------------	-----------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Iznalloz	Titularidad	Pública
------------------	----------	--------------------	---------

Lugar	Suroeste Peñón del Cuchillo, Sierra Arana	Altitud m.s.n.m.	1140
--------------	---	-------------------------	------

Referencia catastral	18107A013000630000YE
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 19' 19.2" N / 3º 33' 16,3" W
---------------------------	----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	1140
------------------	-----------	--------------------------------	------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

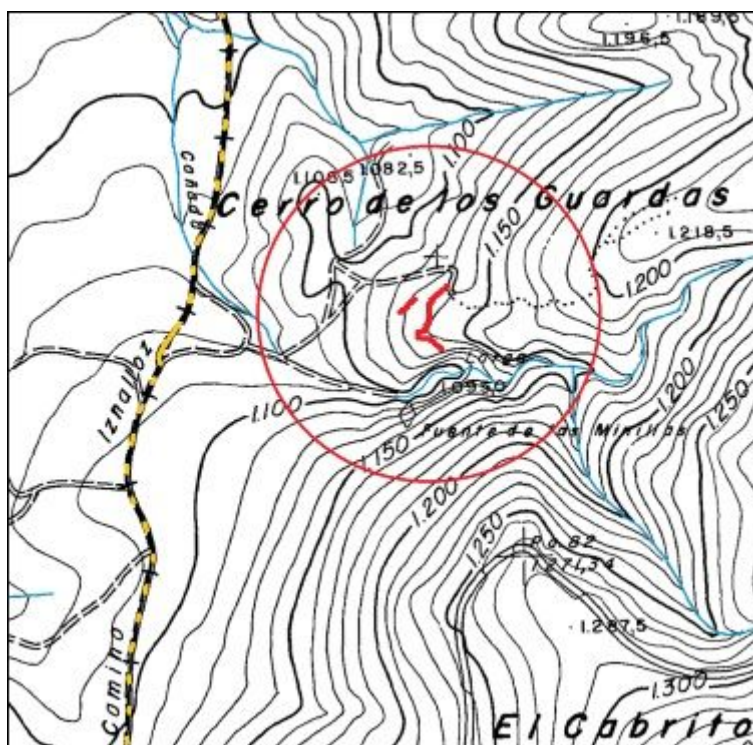
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: Dos tramos de muro parapeto construido con mampostería en seco (A y B), con derrumbes generalizados; y un puesto de tiro (C) excavado en pozo.

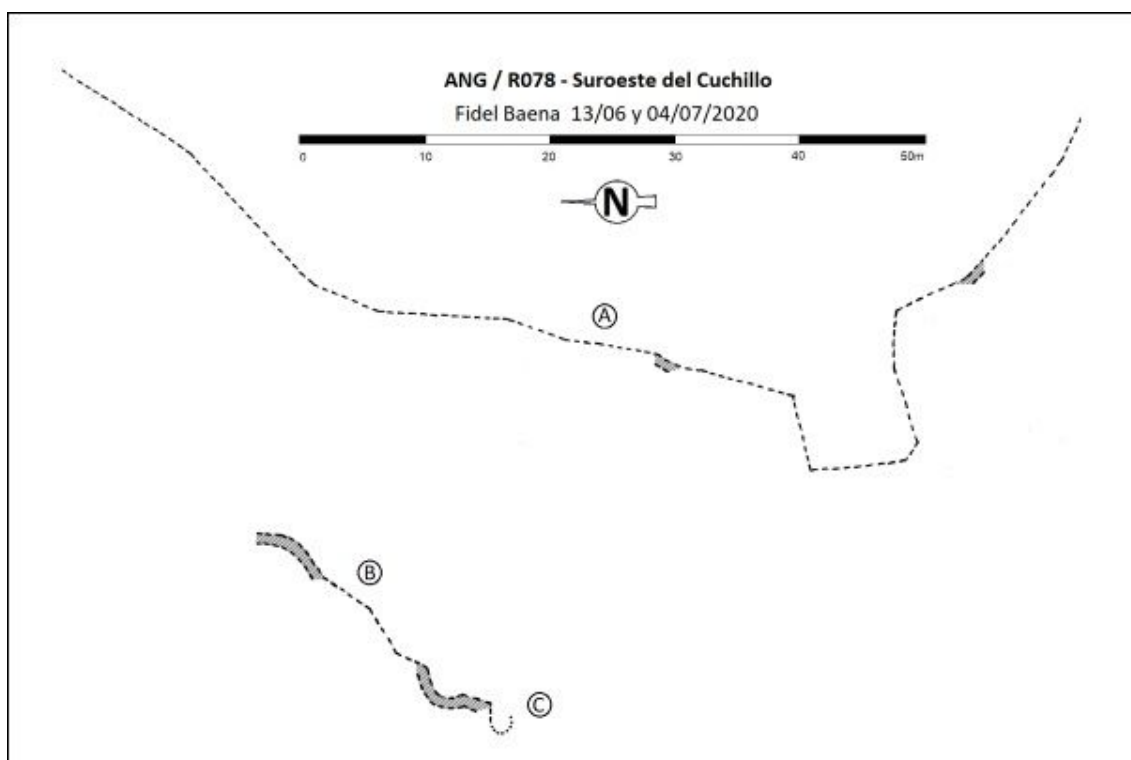
Materiales arqueológicos (nMi): herradura 1, cerámica 16, vidrio 3.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.664, 9, 1/31; AGMAV, C.919, 11/1, 3, 4, 16; AGMAV, C.919, 15/3.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 117

Nombre	Enlace Atalaya	Código	ANG/R009
---------------	----------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	20/12/2014; 14/03/2015
-----------------------------	------------------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Iznalloz	Titularidad	Pública
------------------	----------	--------------------	---------

Lugar	Oeste de Sierra Arana	Altitud m.s.n.m.	1410
--------------	-----------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18107A013000660000YU
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 18' 46,32" N / 3º 33' 5,97" W
---------------------------	-----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	16000
------------------	-----------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

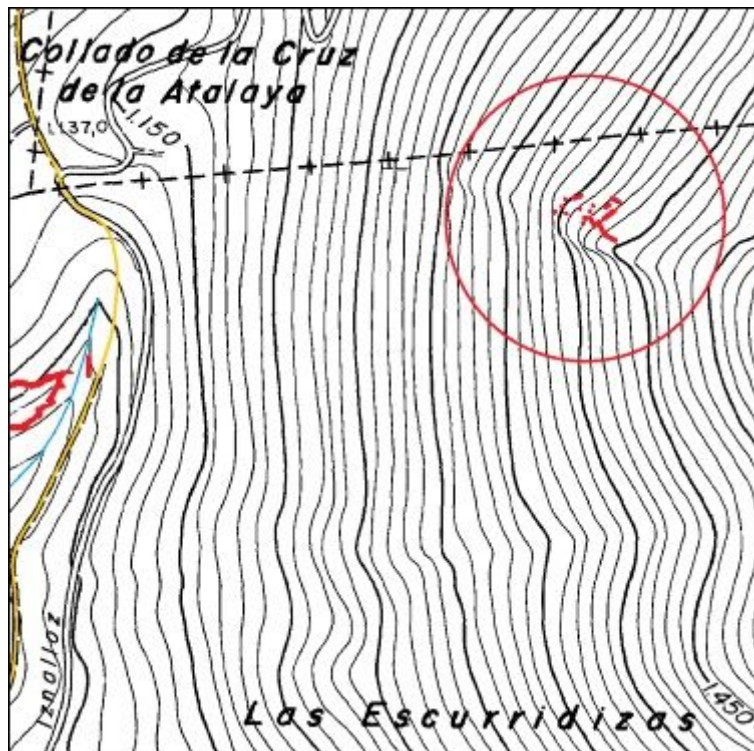
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: ocho puestos de tiro (A a H); tres espacios habitacionales (Í, J y K); dos espacios de almacenamiento (L y M); un albergue individual (N); dos tramos de un muro parapeto (Ñ); restos de una estructura (Ó) asociada al muro parapeto; y restos de un muro de contención (P) para bancada de nivelación del terreno. Todo construido con muros de mampostería en seco, parcialmente derrumbados o desaparecidos.

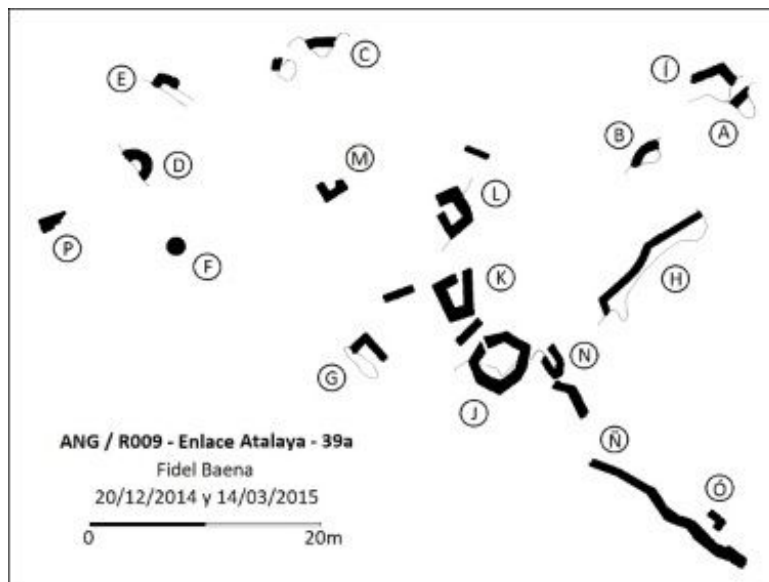
Materiales arqueológicos (nMi): 13 cerámica, 3 clavo, 30 fibrocemento, 28 hojalata, 1 fleje, 2 vaina fusil, 23 vidrio, 6 cuero, 2 caja munición.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.681, 4, 2/5.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 118

Nombre	Cerro de los Conejos	Código	ANG/R010
---------------	----------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	18, 25/04/; 02, 09, 16/05/; 06, 13, 26/06/; 14, 18, 20, 22, 25, 30/07/; 01/08/2015
-----------------------------	--

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	Pública
------------------	---------------	--------------------	---------

Lugar	Cerro de los Conejos, Sierra Arana	Altitud m.s.n.m.	1645
--------------	------------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A004000030000KK
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 18' 34,16" N / 3º 32' 38,6" W
---------------------------	-----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo-Observación	Extensión m²	105000
------------------	-----------------------	--------------------------------	--------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

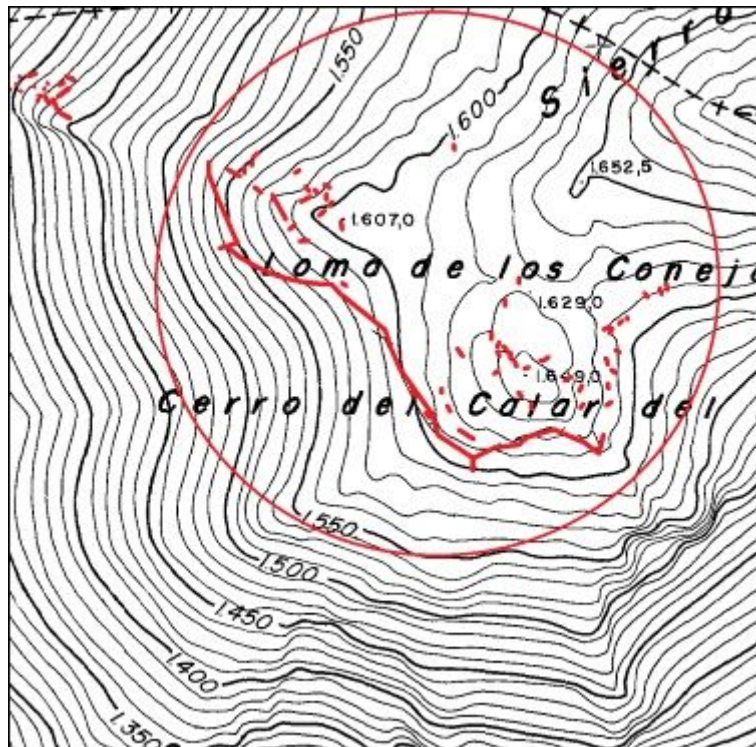
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva y observatorio con las siguientes estructuras, todas ellas construidas con muros de mampostería en seco: Un muro parapeto principal (A) de 900 m de longitud, con nueve accesos (B a J), tres puestos de tiro en revellín (K, L y M), siete puestos de tiro sobre el muro (N a S), un espacio habitacional (T), y un albergue individual (U). 16 muros parapeto secundarios (V a Y, y AA a AK); cuatro puestos de vigilancia aislados (AL a AÑ); 34 puestos de tiro aislados (AO a AZ, y BA a BU); seis estructuras derrumbadas sin identificar (BV a BZ, y CA); ocho espacios habitacionales (CB a CÍ); 13 albergues individuales (CJ a CU); y tres espacios de almacenamiento (CV, CW y CX). En general se conservan las estructuras con puntuales derrumbes y pocas partes desaparecidas.

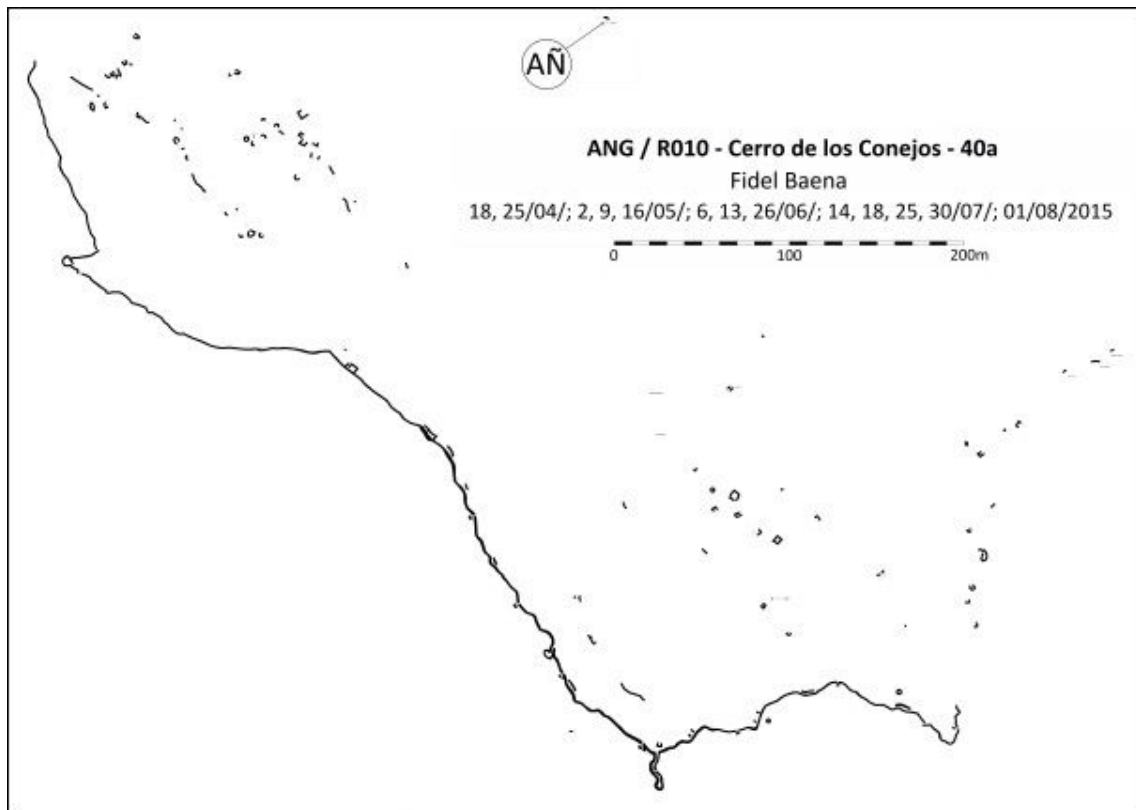
Materiales arqueológicos (nMi): 119 hojalata, 10 caja munición, 1 fleje, 1 cencerro, 16 cerámica, 5 clavo, 1 cuchara, 10 fibrocemento, 2 metralla, 2 vaina fusil, 1 cargador fusil, 68 vidrio, 2 suela, 1 zarcillo.

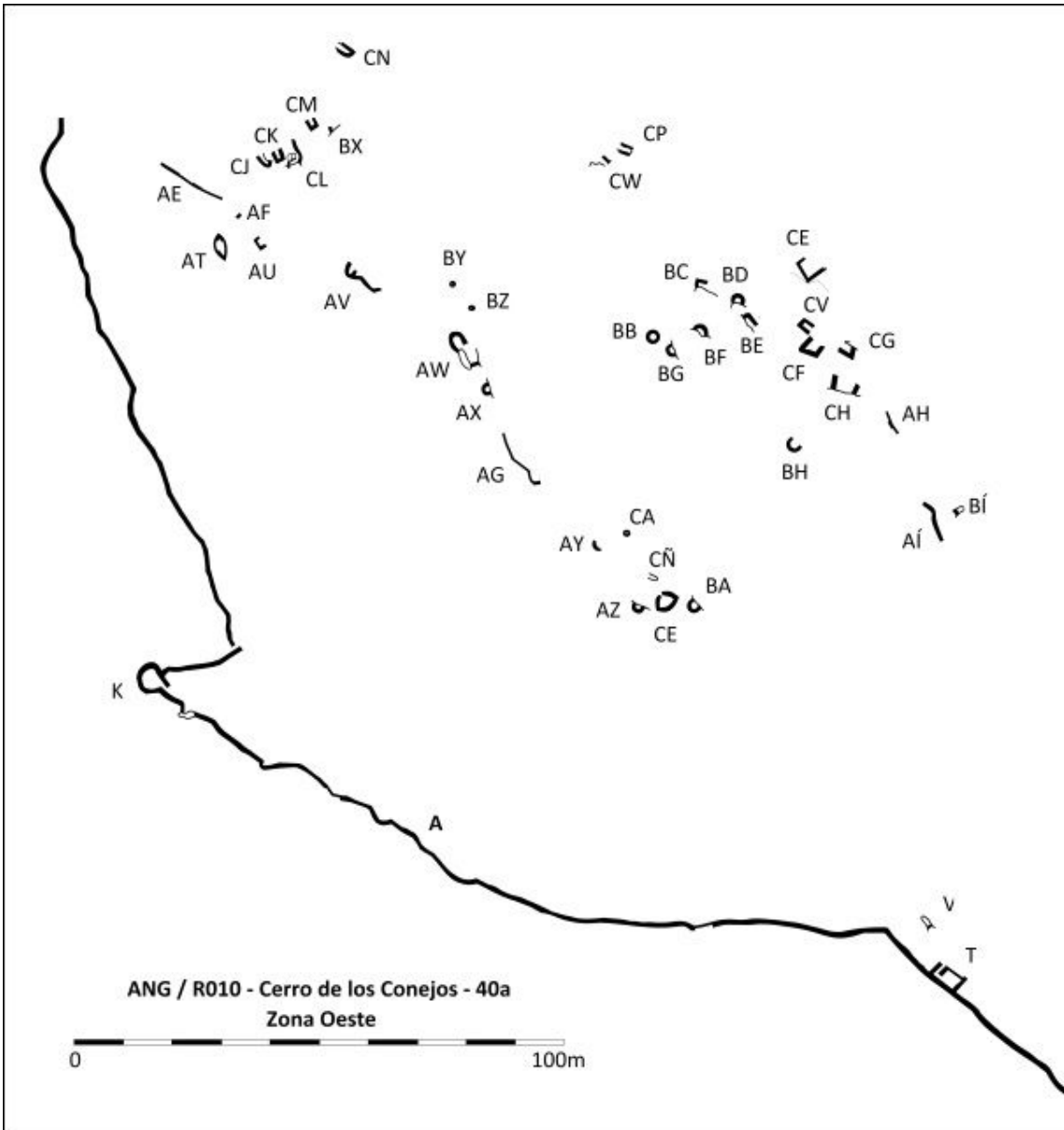
Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.681, 4, 2/5 - AGMAV, C.1030, 4, 1/17-18.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



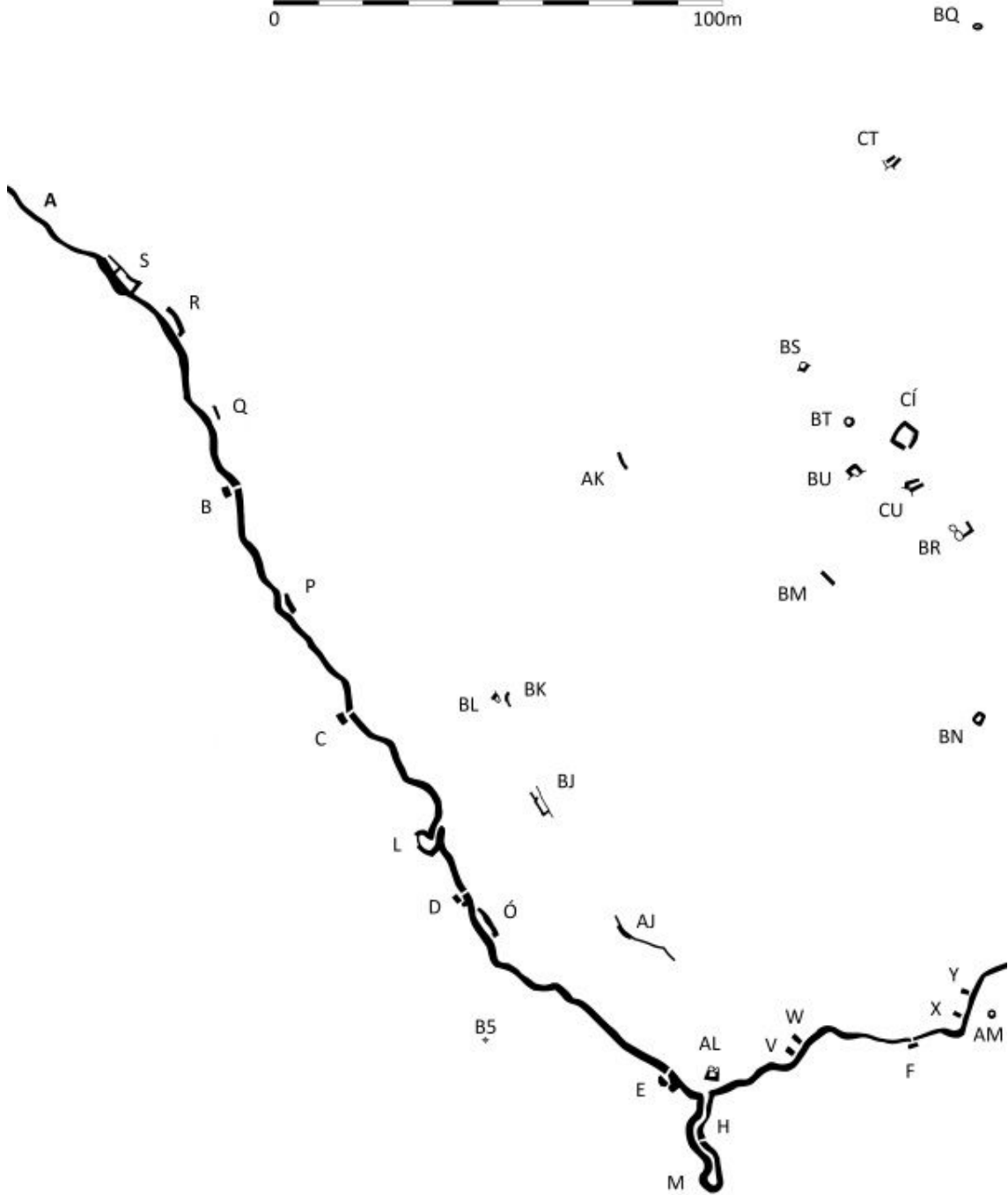
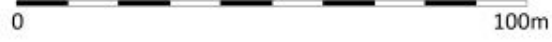
Plano de planta:

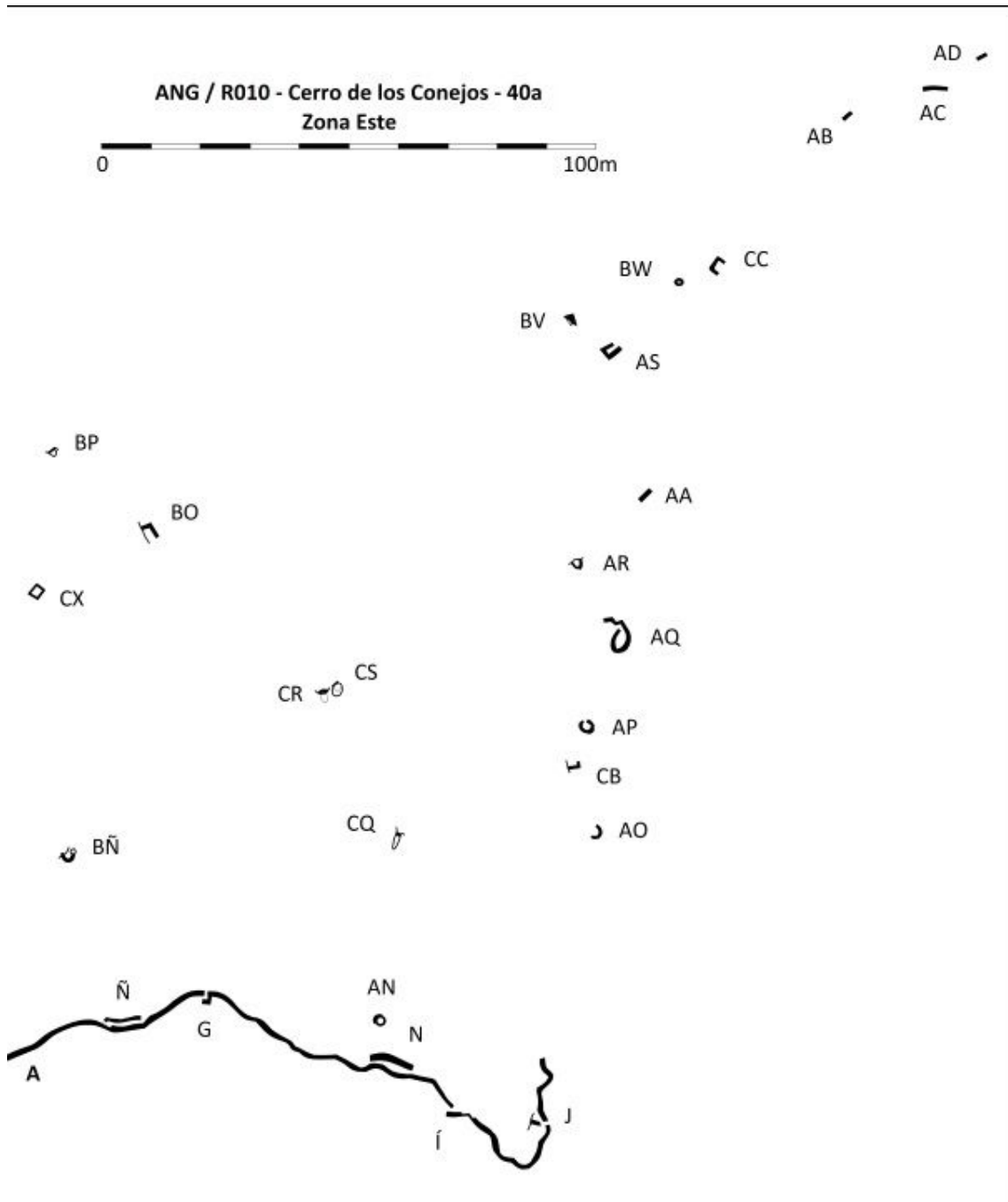




CO

ANG / R010 - Cerro de los Conejos - 40a
Zona Centro





CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 119

Nombre	Campamento de Cerro Gordo	Código	ANG/R011
---------------	---------------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	04, 15, 22, 24 y 27/08/2015
-----------------------------	-----------------------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega - Iznalloz	Titularidad	Pública
------------------	--------------------------	--------------------	---------

Lugar	Cerro Gordo, Sierra Arana	Altitud m.s.n.m.	1700
--------------	---------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A004000030000KK / 18107A013000080000UG
-----------------------------	---

Coordenadas ETRS89	37º 18' 45,75" N / 3º 32' 25,78" W
---------------------------	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Alojamiento	Extensión m²	32200
------------------	-------------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

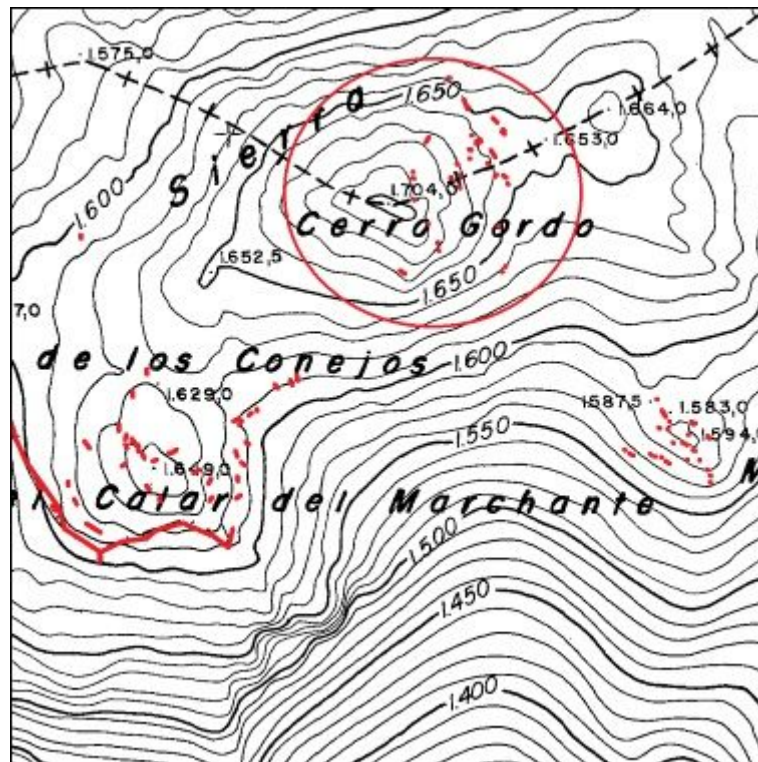
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de un campamento permanente con las siguientes estructuras: Diez puestos de vigilancia (A, B, C, D, P, R, X, AD, AE y AF); 16 espacios habitacionales (E, H, J, L, M, N, Ñ, O, Q, S, T, V, W, Y, Z y AA); cuatro espacios de almacenamiento (F, I, K y G); dos albergues individuales (U y AC); y un paso escalonado (AB). Todas las estructuras construidas con muros de mampostería en seco con derrumbes generalizados.

Materiales arqueológicos (nMi): 8 caja munición, 5 suela zapato, 15 cerámica, 1 colador, 1 cuero, 88 fibrocemento, 75 hojalata, 1 marmita hojalata, 1 moneda Alfonso XII, 2 vaina fusil, 128 vidrio.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.681, 4, 2/5 - AGMAV, C.1030, 4, 1/17-18.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 120

Nombre	Majada de la Torre 2	Código	ANG/R013
---------------	----------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	27, 28 y 31/08/2015
-----------------------------	---------------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	Pública
------------------	---------------	--------------------	---------

Lugar	Majada de la Torre, Sierra Arana	Altitud m.s.n.m.	1590
--------------	----------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A004000030000KK
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 18' 35,86" N / 3º 32' 10,18" W
---------------------------	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	4600
------------------	-----------	--------------------------------	------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

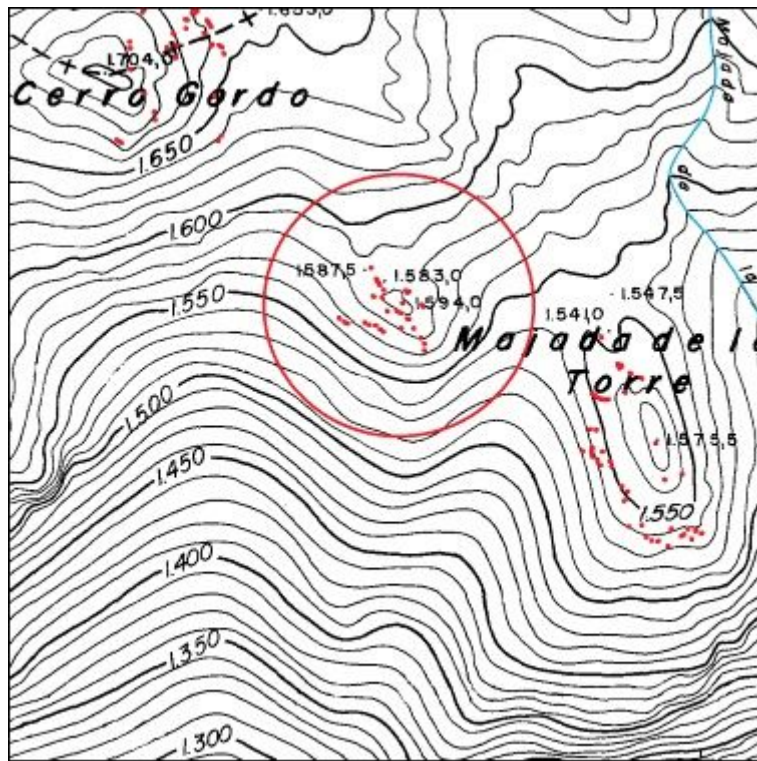
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: 20 puestos de tiro (G a Y, y VE); cuatro espacios habitacionales (A, E, F y Z); y un albergue individual (B). Todas las estructuras construidas con muros de mampostería en seco con generalizados derrumbes.

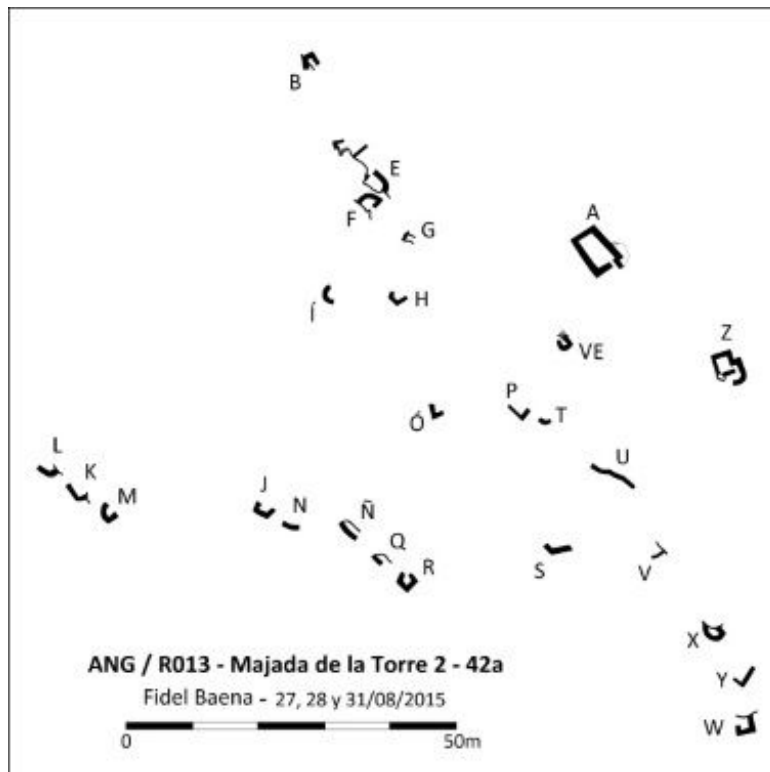
Materiales arqueológicos (nMi): 2 caja munición, 2 fleje, 50 fibrocemento, 8 hojalata, 9 vidrio.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.681, 4, 2/5.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 121

Nombre	Majada de la Torre 1	Código	ANG/R014
---------------	----------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	31/08/; 01, 02 y 03/09/2015
-----------------------------	-----------------------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	Pública
------------------	---------------	--------------------	---------

Lugar	Majada de la Torre, Sierra Arana	Altitud m.s.n.m.	1570
--------------	----------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A004000030000KK
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 18' 30,33" N / 3º 31' 56,35" W
---------------------------	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	36000
------------------	-----------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

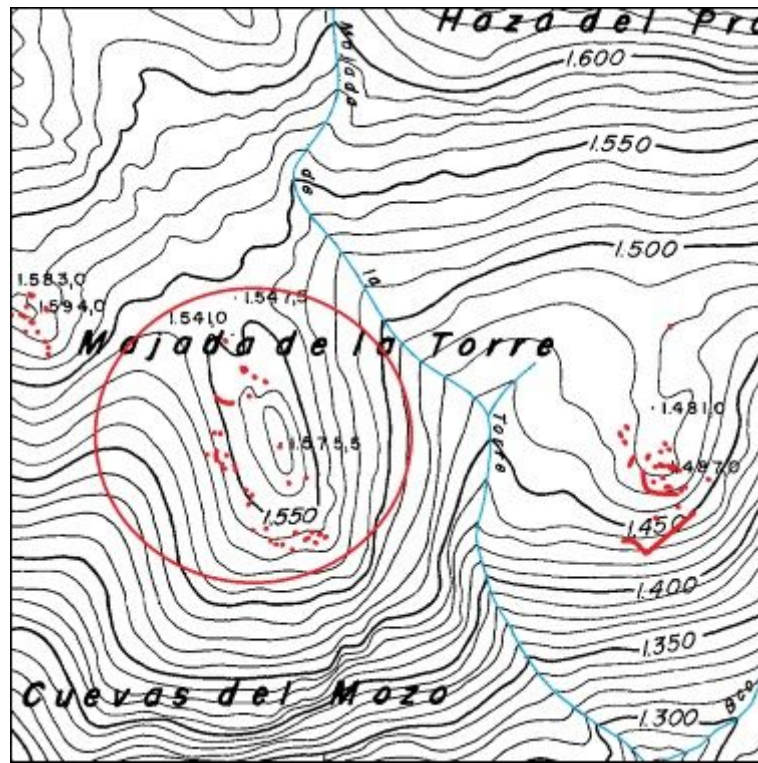
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: Dos puestos de vigilancia (A y E); seis espacios habitacionales (B, C, D, K, Y y AB); un muro parapeto (F); y 25 puestos de tiro (G a X, y Z, AA, AC a AF). Todas las estructuras se construyeron con muros de mampostería en seco, con derrumbes generalizados.

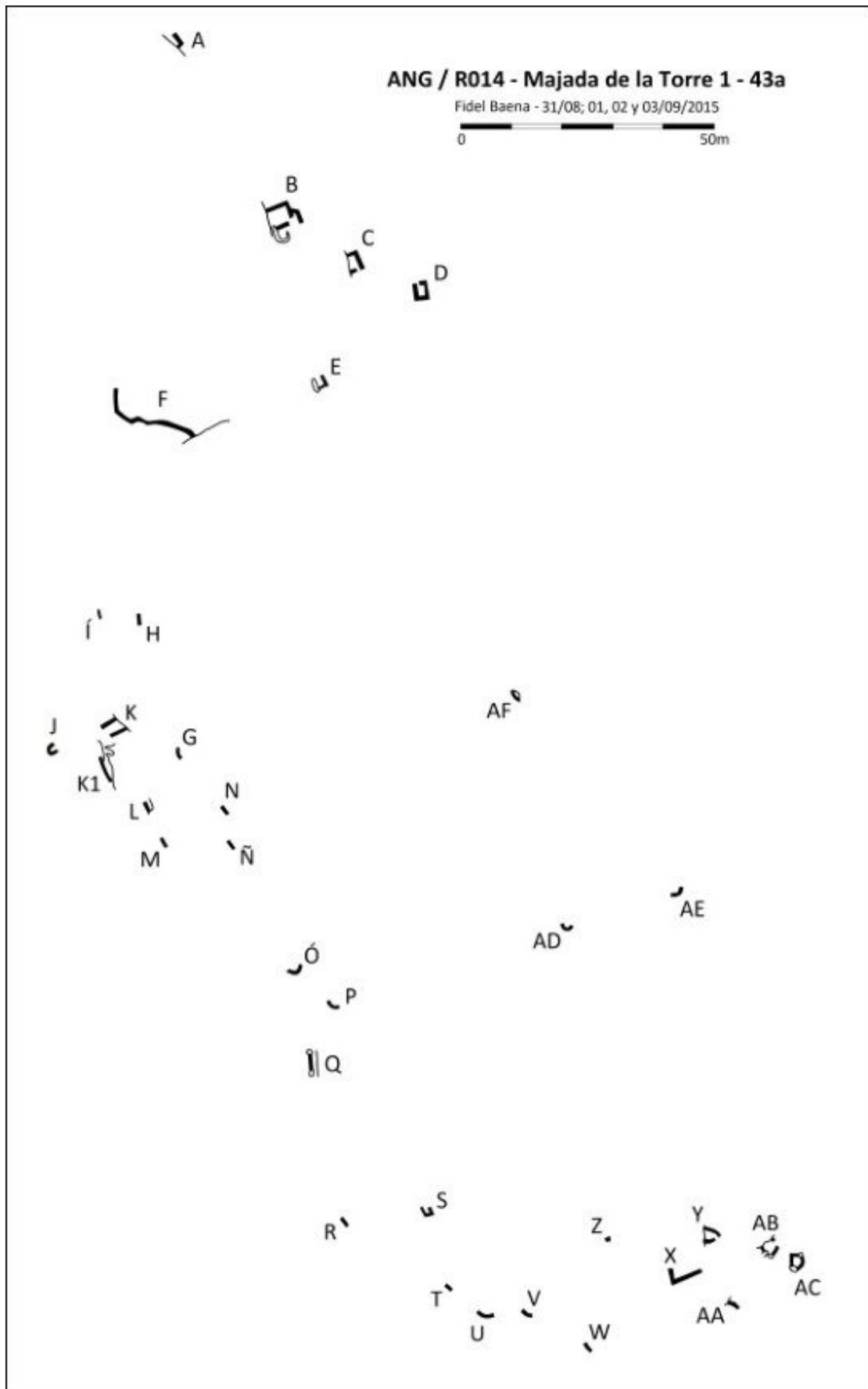
Materiales arqueológicos (nMi): 7 caja munición, 3 cerámica, 1 cuchara hojalata, 41 fibrocemento, 1 hebilla, 18 hojalata, 4 vaina fusil, 80 vidrio, 2 suela.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.681, 4, 2/5.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 122

Nombre	Haza del Pradillo	Código	ANG/R016
---------------	-------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	17, 19, 21 y 23/09/2015
-----------------------------	-------------------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	Pública
------------------	---------------	--------------------	---------

Lugar	Haza del Pradillo, Sierra Arana	Altitud m.s.n.m.	1480
--------------	---------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A004000030000KK
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 18' 29,49" N / 3º 31' 35,76" W
---------------------------	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	30000
------------------	-----------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

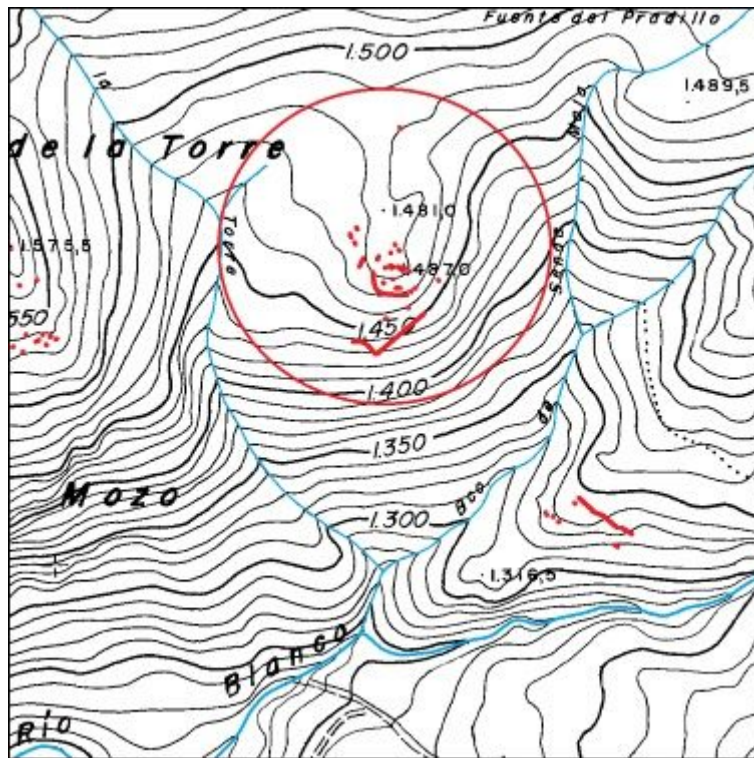
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: un ramal de trinchera (A) derrumbado y cegado de tierra, el resto de las estructuras se construyeron con muros de mampostería en seco, con derrumbes generalizados; cuatro tramos de muro parapeto (F, S, T y Z); un puesto de vigilancia (E); 13 puestos de tiro (B, C, D, F1, N, O, P, Q, R, U, W, X e Y), más otros dos integrados en un muro parapeto (S); y ocho espacios habitacionales (G a M y Ñ).

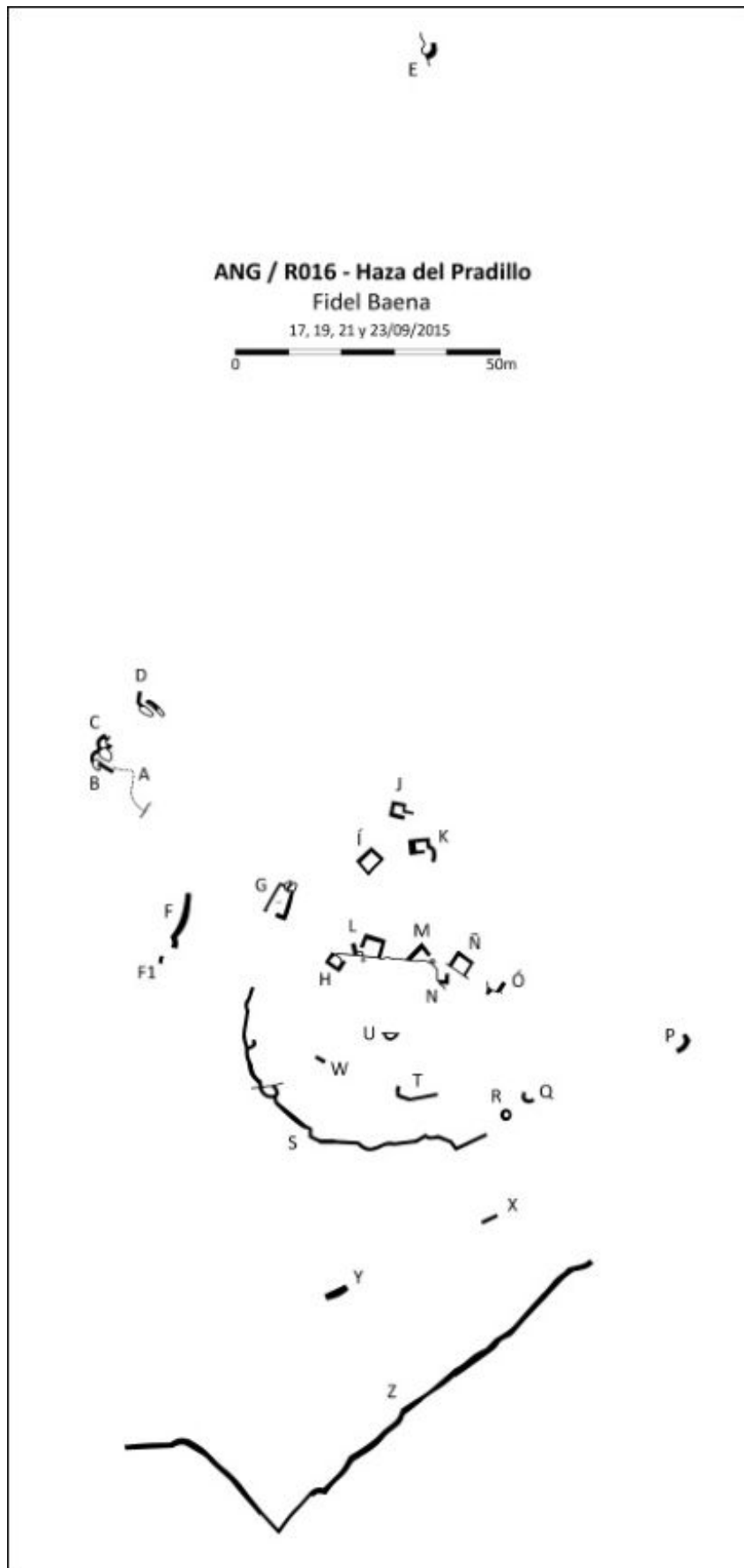
Materiales arqueológicos (nMi): 358 cerámica, 6 hojalata, 1 vaina fusil, 64 vidrio.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.919, 13, 1/7

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 123

Nombre	Río Blanco 1	Código	ANG/R017
---------------	--------------	---------------	----------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	24/09/2015
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	Mixta
------------------	---------------	--------------------	-------

Lugar	Falda Sur Sierra Arana	Altitud m.s.n.m.	1340
--------------	------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A004000030000KK / 18051A004000040000KR
-----------------------------	---

Coordenadas ETRS89	37º 18' 19,24" N / 3º 31' 26,89" W
---------------------------	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	12000
------------------	-----------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

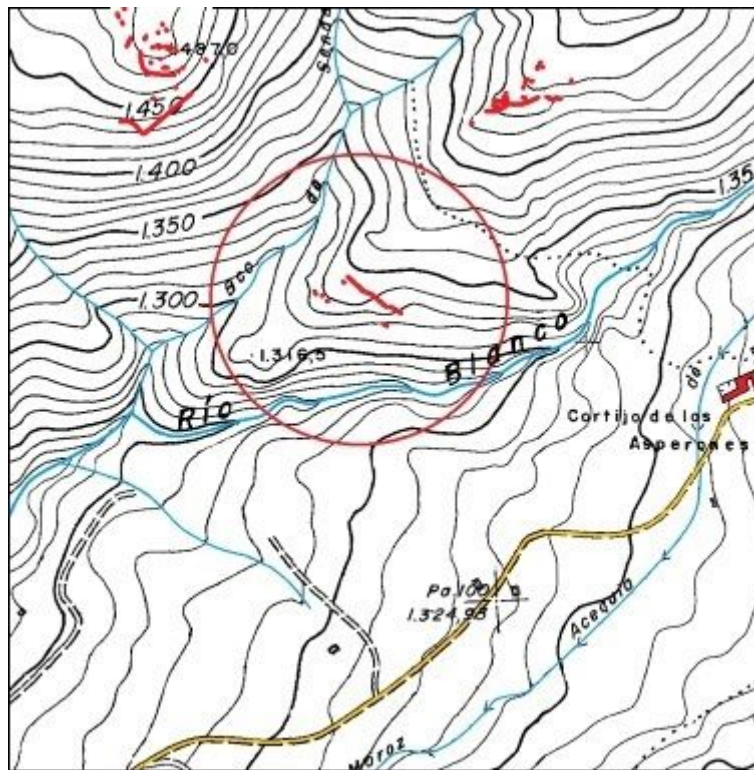
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: dos tramos del mismo ramal de trinchera (í y J) derrumbados y cegados de tierra; seis puestos de tiro (A a E y G), y de un espacio habitacional (F) que se construyeron con muros de mampostería en seco, con derrumbes generalizados.

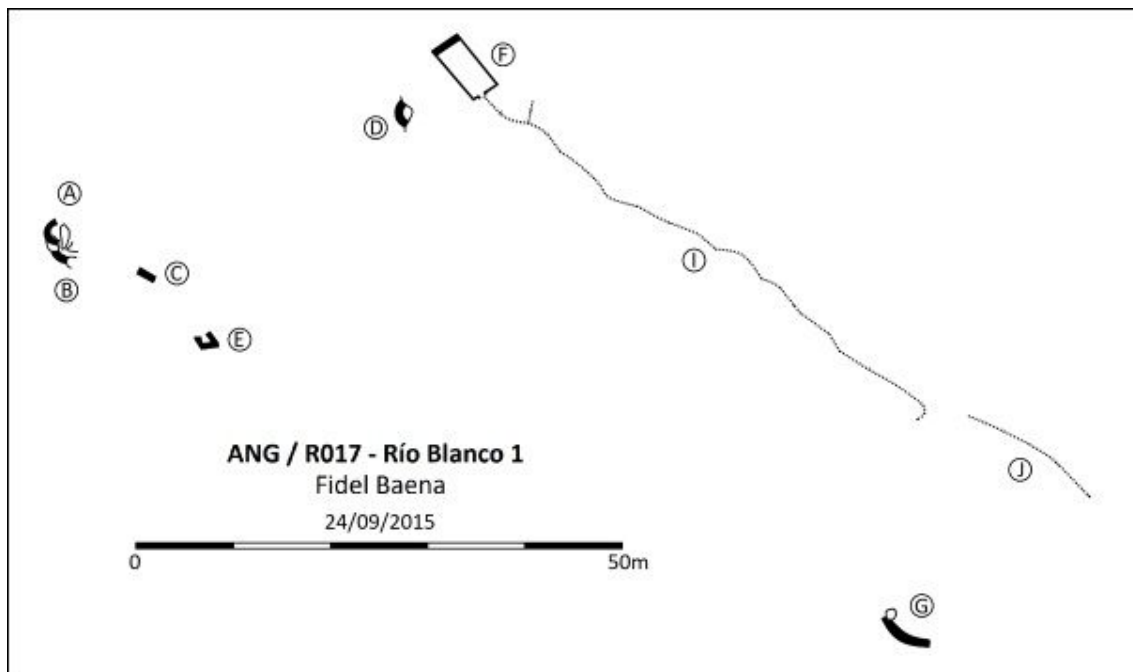
Materiales arqueológicos (nMi): 7 cerámica.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.919, 13, 1/7

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 124

Nombre	Río Blanco 2	Código	ANG/R018
---------------	--------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	24 a 26/09/2015
-----------------------------	-----------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	Privada
------------------	---------------	--------------------	---------

Lugar	Falda Sur Sierra Arana	Altitud m.s.n.m.	1420
--------------	------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A004000040000KR
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 18' 26,16" N / 3º 31' 18,17" W
---------------------------	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	6500
------------------	-----------	--------------------------------	------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

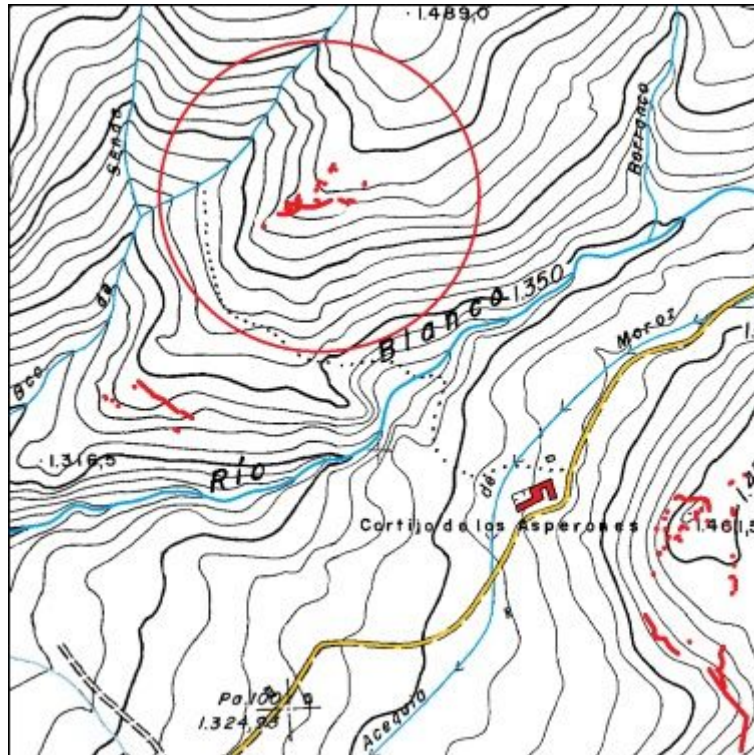
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: tres tramos del mismo ramal de trinchera (J, J1 y P) derrumbados y cegados de tierra, con restos de muro sobre el parapeto construidos de mampostería en seco; tres muros parapeto (B, C y P1); dos puestos de vigilancia (A y S); un puesto de tiro (Q); un albergue individual (O); tres espacios de almacenamiento (F, Ñ y T); y diez espacios habitacionales (D, E, G, H, I, K, L, M, N y R), todas estas estructuras construidas con muros de mampostería en seco, con derrumbes generalizados.

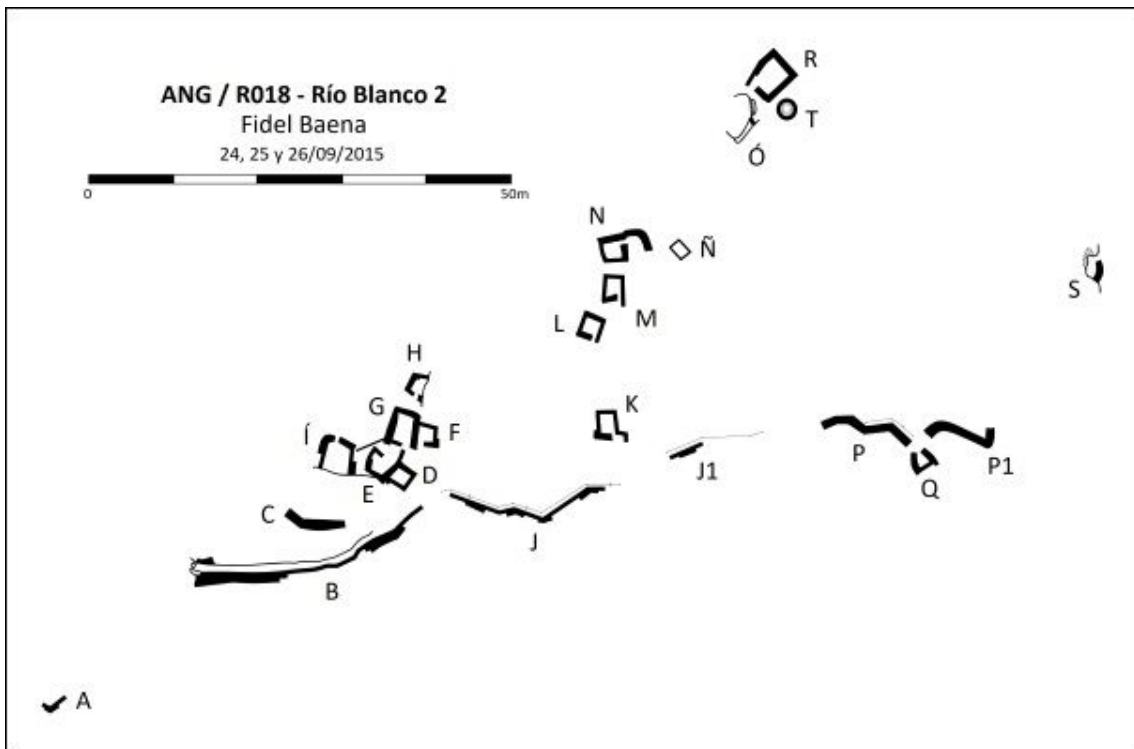
Materiales arqueológicos (nMi): 177 cerámica, 3 hojalata, 6 vidrio.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.919, 13, 1/7

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 125

Nombre	Los Asperones	Código	ANG/R019
---------------	---------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	28/09/; 01 a 03, 05, 07 y 09/10/2015
-----------------------------	--------------------------------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	Privada
------------------	---------------	--------------------	---------

Lugar	Cerro de los Asperones, S ^a de Cogollos	Altitud m.s.n.m.	1460
--------------	--	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A006001350000KY
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 18' 13,85" N / 3º 30' 56,91" W
---------------------------	------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	116000
------------------	-----------	--------------------------------	--------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

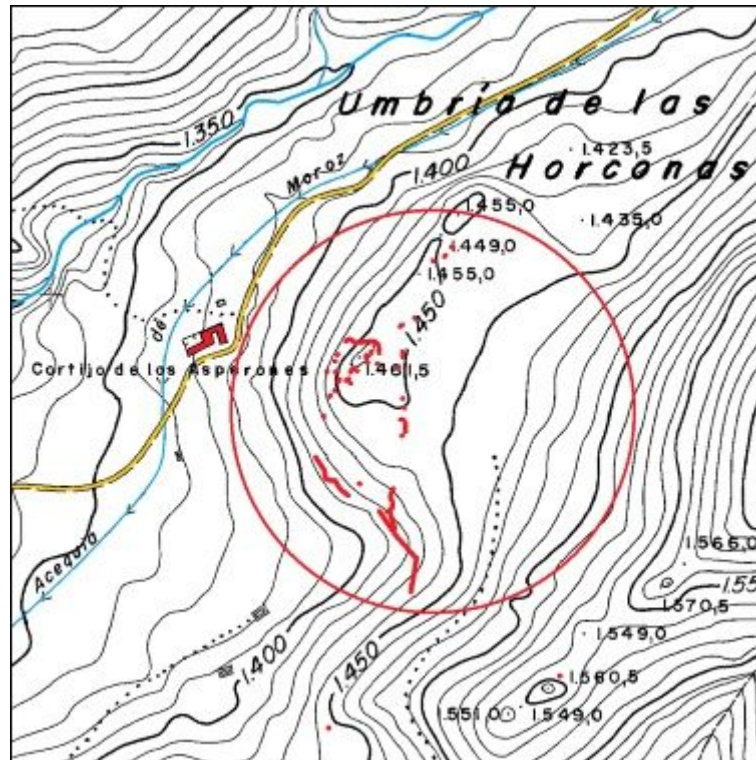
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: Siete tramos de trinchera (M, M1, M2, M3, M4, AJ y AI) derrumbados y cegados de arena, en dos de estos (AJ y AI) quedan restos de muro sobre el parapeto, construido de mampostería en seco; cuatro muros parapeto (AD, AE, AG y AH); seis puestos de tiro (A, D, Ñ, O, P y AF); dos puestos de vigilancia (H y S); un albergue contra artillería (AA) en una cueva; cinco espacios de almacenamiento (I, R, Y, Z y AC); y quince espacios habitacionales (B, C, E, F, G, J, K, L, N, Q, T, U, V, X y AB), todas estas estructuras construidas con muros de mampostería en seco, con derrumbes generalizados.

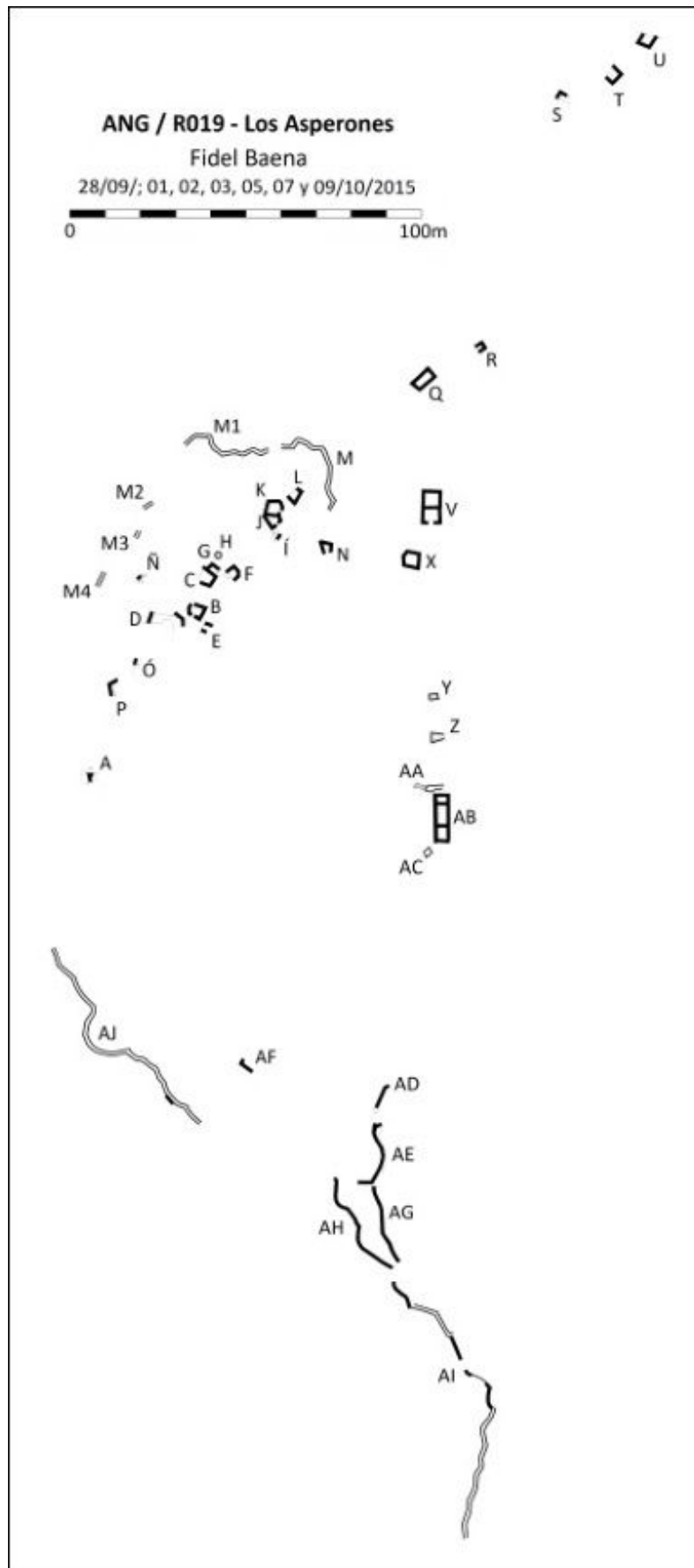
Materiales arqueológicos (nMi): 1 bisagra, 907 cerámica, 16 clavo, 5 fibrocemento, 30 hojalata, 4 metralla, 8 caja munición, 1 proyectil fusil, 2 cargador fusil, 5 vaina fusil, 229 vidrio, 4 suela, 3 cuero.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.1030, 4, 1/6-7 - AGMAV, C.919, 13, 1/7.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 126

Nombre	Puesto Arana	Código	ANG/R012
---------------	--------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	22/08/2015
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Cogollos Vega	Titularidad	Pública
------------------	---------------	--------------------	---------

Lugar	Noreste de Cerro Gordo, Sierra Arana	Altitud m.s.n.m.	1655
--------------	--------------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18051A004000030000KK
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 18' 59,82" N / 3º 33' 56,4" W
---------------------------	-----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

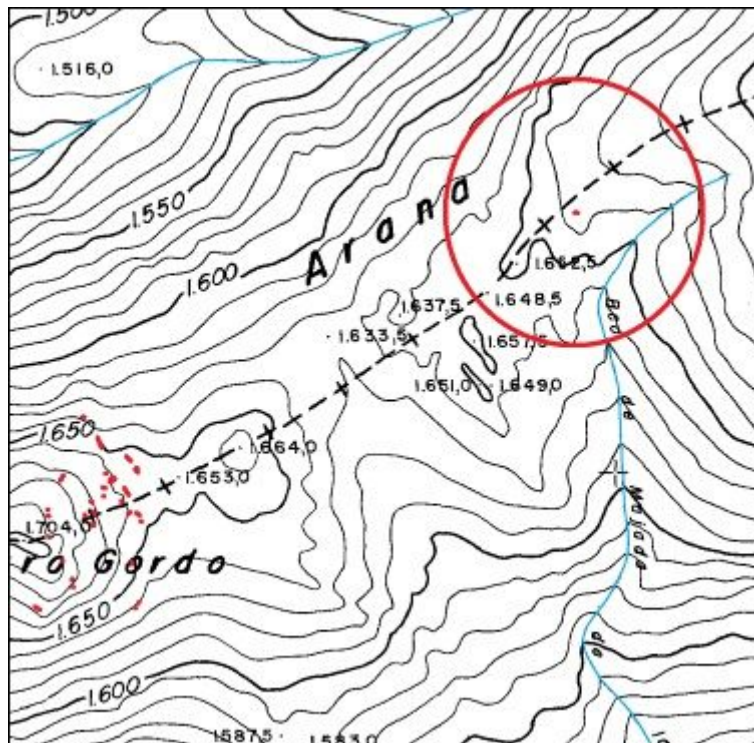
Tipología	Vigilancia	Extensión m²	80
------------------	------------	--------------------------------	----

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

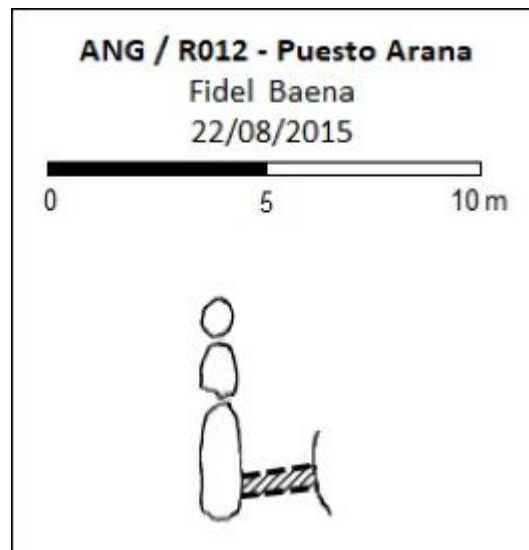
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de un puesto de vigilancia, construido entre grandes rocas mediante un muro de mampostería en seco, conserva una altura máxima de 90 cm

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 127

Nombre	Chorreras 7	Código	ANG/R103
---------------	-------------	---------------	----------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	21/10/2020
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Privada
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Prado Tintín, Sierra de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1362
--------------	--------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A001000510000TJ
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 50,7" N / 3º 28' 36,7" W
---------------------------	----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

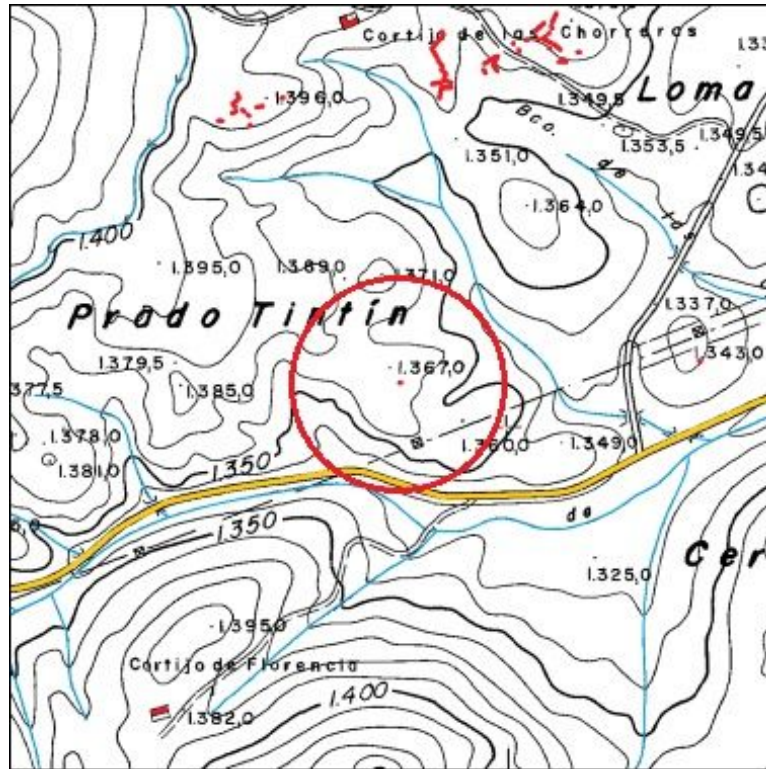
Tipología	Defensivo	Extensión m²	500
------------------	-----------	--------------------------------	-----

Estado de conservación	2
-------------------------------	---

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una alineación de rocas que corresponden con el trazado previo para la construcción de un muro de mampostería que formaría parte de alguna estructura defensiva.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 128

Nombre	Chorreras 2	Código	ANG/R098
---------------	-------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	24/10/2020
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Loma de las Chorreras; Sierra de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1336
--------------	---	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A002000140000TF
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 18' 47,4" N / 3º 27' 19,6" W
---------------------------	----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

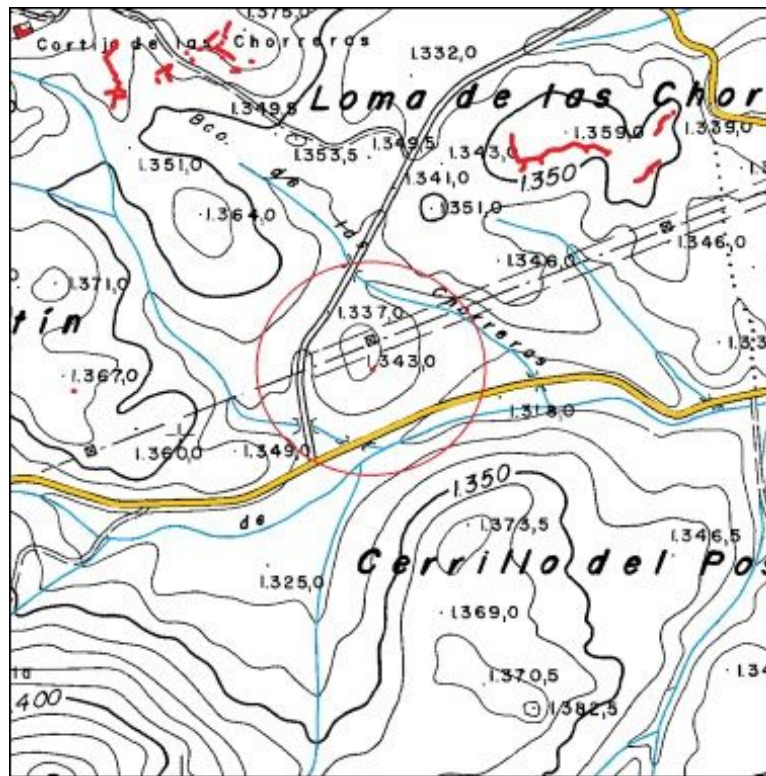
Tipología	Defensivo	Extensión m²	500
------------------	-----------	--------------------------------	-----

Estado de conservación	3
-------------------------------	---

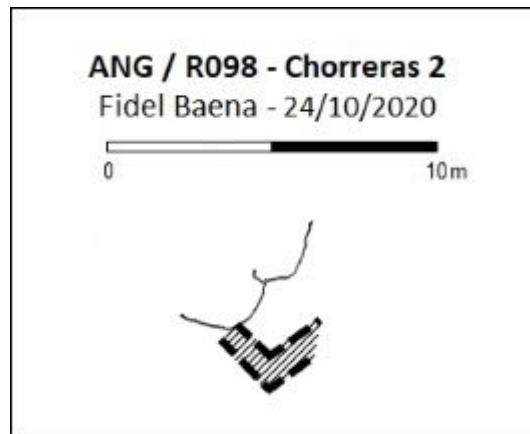
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva desaparecida por los trabajos de repoblación forestal y la construcción del cortafuegos bajo un tendido eléctrico de alta tensión, queda un puesto de tiro construido con un muro de mampostería en seco, parcialmente derrumbado.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 129

Nombre	Chorreras 6	Código	ANG/R102
---------------	-------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	31/10/2020
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Privada
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Loma de las Chorreras; Sierra de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1391
--------------	---	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A001000510000TJ
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 58" N / 3º 28' 44" W
---------------------------	------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	6000
------------------	-----------	--------------------------------	------

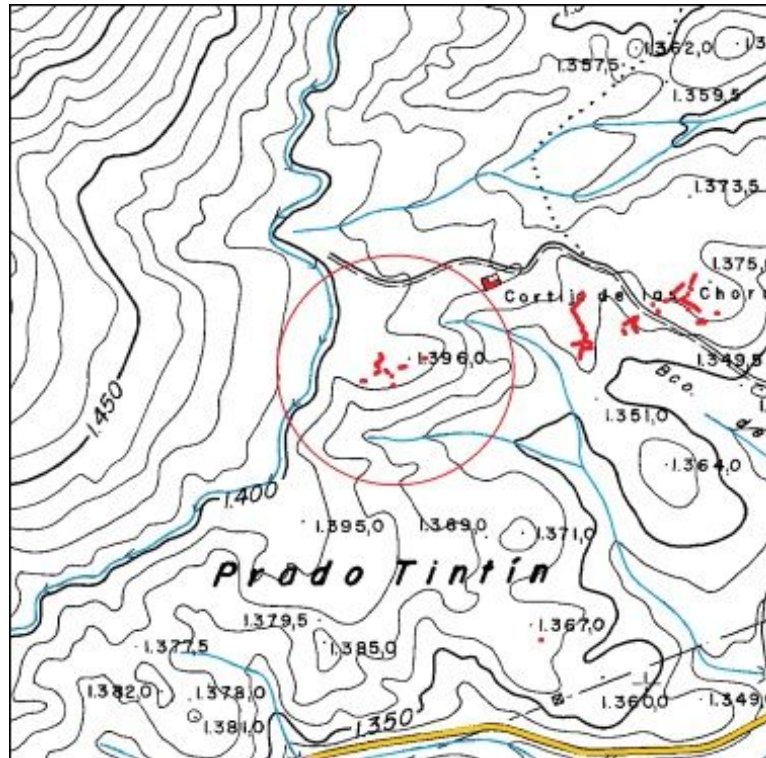
Estado de conservación	2
-------------------------------	---

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

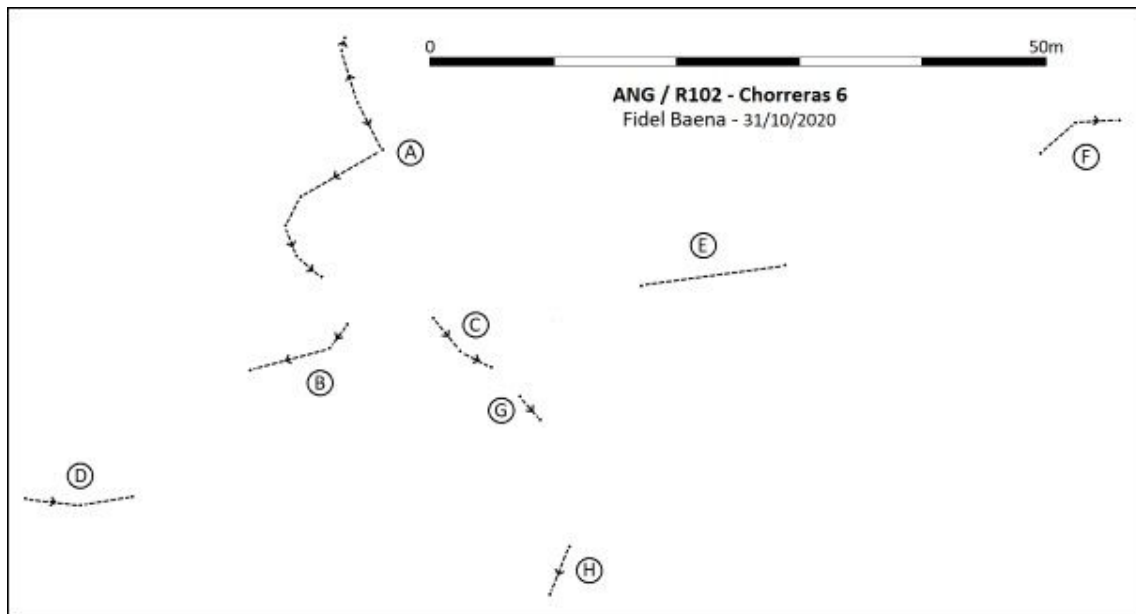
Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva, en gran parte desaparecida por trabajos de repoblación forestal, quedan resto de ocho tramos de varios ramales de trinchera (A a H), derrumbados y cegados de tierra.

Referencias bibliográfico-documentales: CECAF, Vuelo AMS-56, 1010_foto_31254.ecw

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 130

Nombre	Chorreras 3	Código	ANG/R099
---------------	-------------	---------------	----------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	24 y 28/10/2020
-----------------------------	-----------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Privada
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Loma de las Chorreras; Sierra de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1360
--------------	---	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A001000510000TJ
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 59" N / 3º 28' 33,5" W
---------------------------	--------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	9600
------------------	-----------	--------------------------------	------

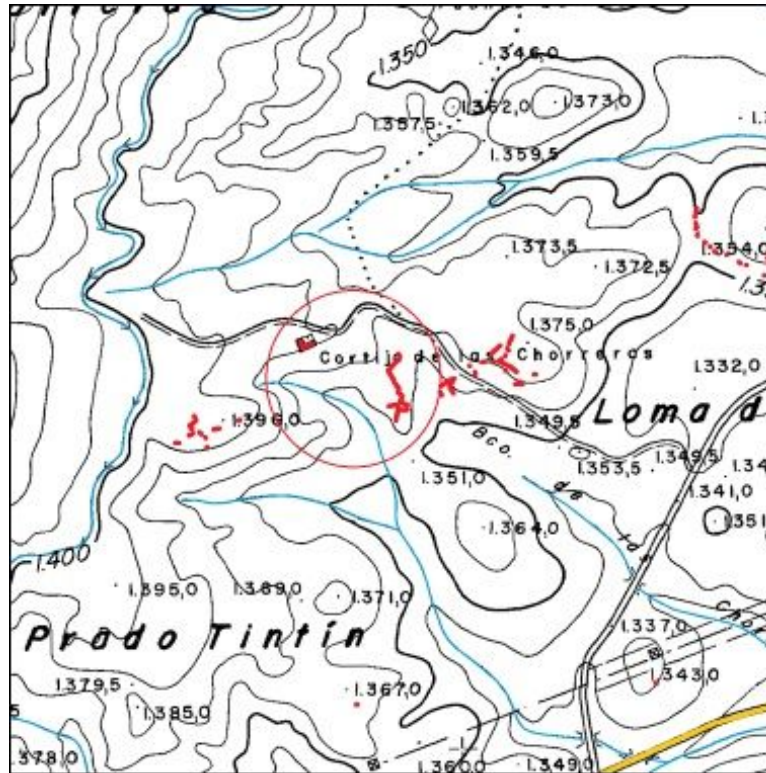
Estado de conservación	2
-------------------------------	---

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

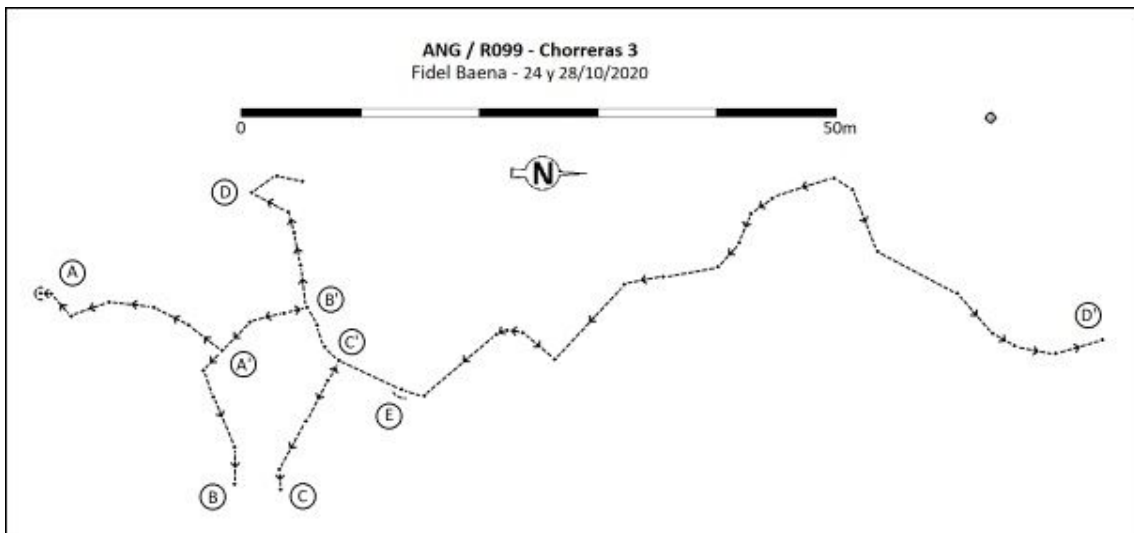
Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: Cuatro ramales de trinchera (A-A', B-B', C-C' y D-D'), y tres puestos de tiro (A, D y E). Todo derrumbado y cegado de tierra.

Referencias bibliográfico-documentales: CECAF, Vuelo AMS-56, 1010_foto_31254.ecw

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 131

Nombre	Chorreras 4	Código	ANG/R100
---------------	-------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	28/10/2020
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Privada
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Loma de las Chorreras; Sierra de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1365
--------------	---	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A001000510000TJ
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 59,8" N / 3º 28' 30,6" W
---------------------------	----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	4800
------------------	-----------	--------------------------------	------

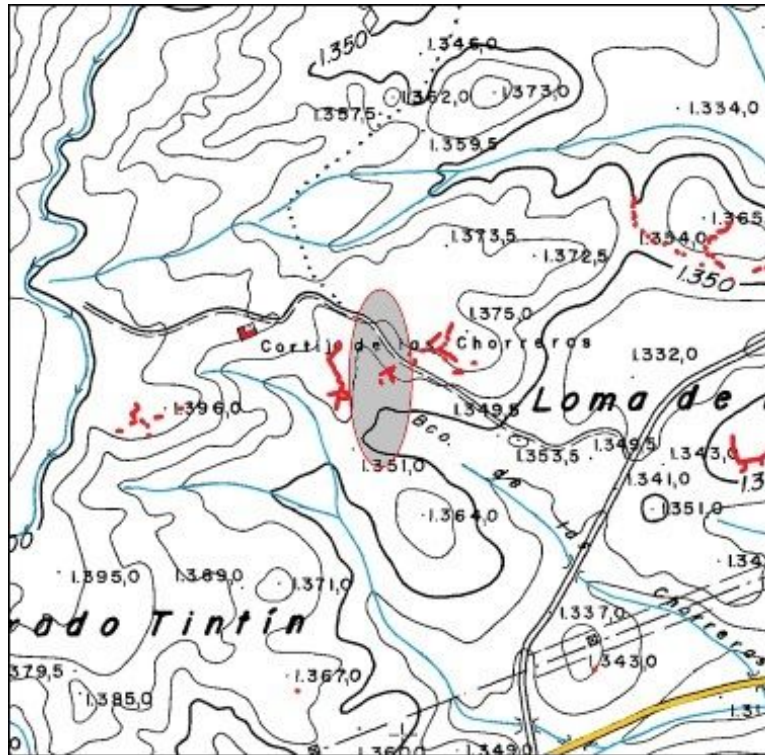
Estado de conservación	2
-------------------------------	---

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

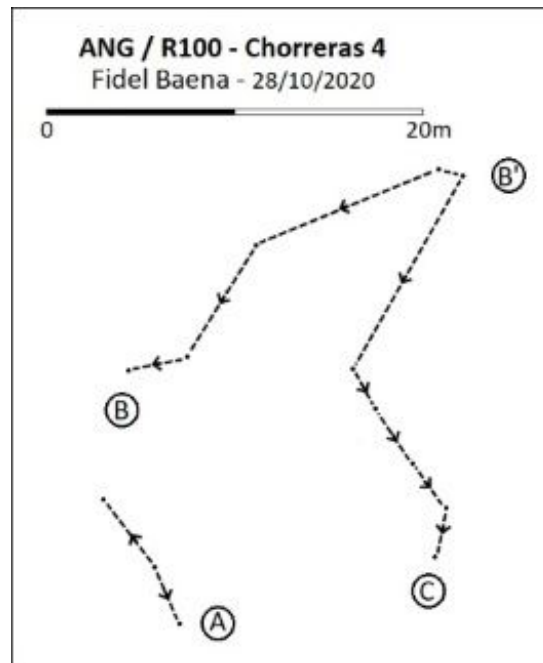
Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: Tres tramos de trinchera (A, B y C) y un puesto de tiro (A), todo derrumbado y cegado de tierra.

Referencias bibliográfico-documentales: CECAF, Vuelo AMS-56, 1010_foto_31254.ecw

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 132

Nombre	Chorreras 5	Código	ANG/R101
---------------	-------------	---------------	----------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	28/10/2020
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Privada
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Loma de las Chorreras; Sierra de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1367
--------------	---	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A001000510000TJ
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 18' 1,1" N / 3º 28' 28,5" W
---------------------------	---------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	10300
------------------	-----------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	2
-------------------------------	---

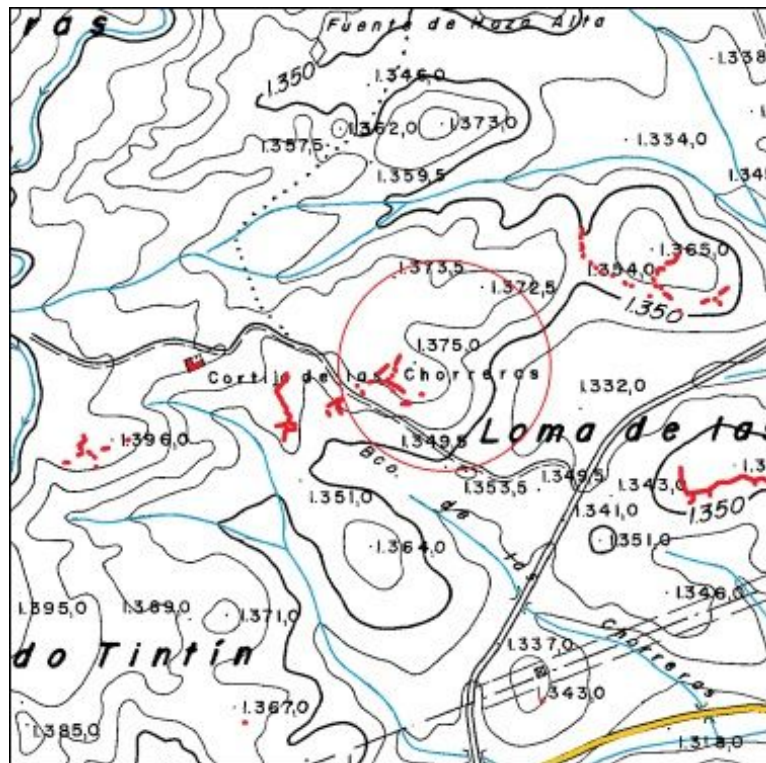
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva, desaparecida en gran parte debido a trabajos de repoblación forestal y por la construcción de un camino de acceso a un depósito de agua situado unos 400 m. más arriba, de la que quedan 12 tramos de varios ramales de trinchera (A a L), derrumbados y cegados de tierra.

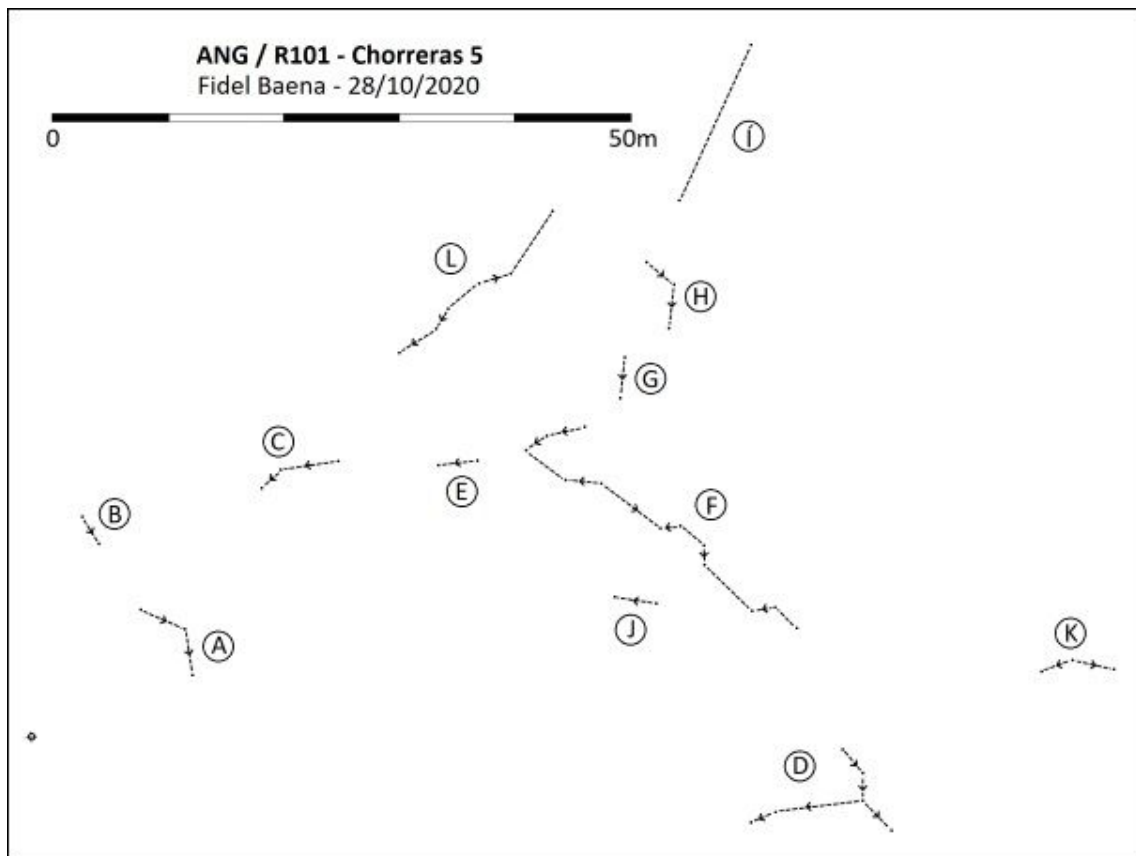
Materiales arqueológicos (nMi): 1 hojalata no GCE.

Referencias bibliográfico-documentales: CECAF, Vuelo AMS-56, 1010_foto_31254.ecw.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 133

Nombre	Chorreras 1	Código	ANG/R087
---------------	-------------	---------------	----------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	29/08/2020
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Privada
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Loma de las Chorreras, Sierra de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1357
--------------	---	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A001000510000TJ
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 18' 4.8'' N / 3º 28' 13.9'' W
---------------------------	-----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	35300
------------------	-----------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	2
-------------------------------	---

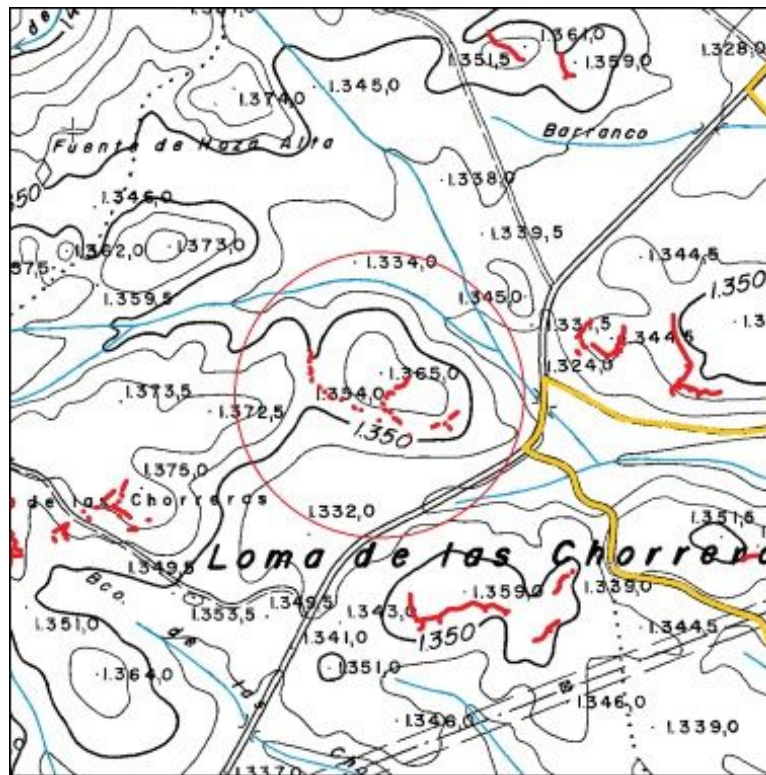
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: Quedan restos intermitentes de cinco ramales de trinchera (A a J, K-L, Ñ-O, Q a S, y T), tres puestos de tiro (D, P y R), y dos albergues (M y N). El yacimiento se encuentra desaparecido en gran parte, debido a la repoblación forestal, las estructuras identificables se construyeron excavadas en el terreno y están derrumbadas y cegadas de tierra.

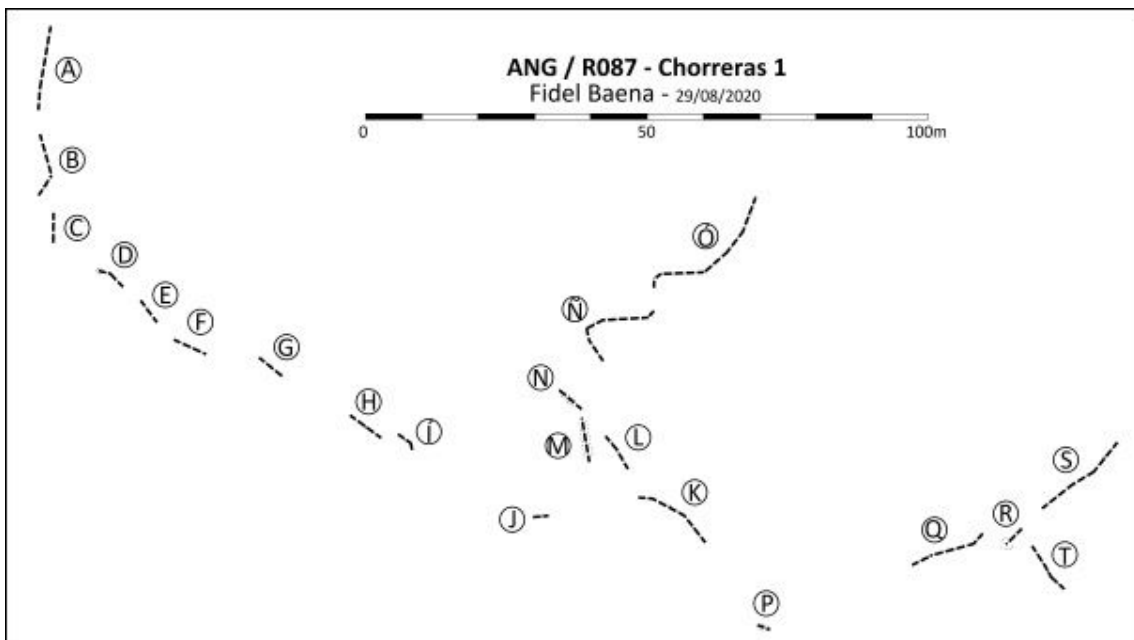
Materiales arqueológicos (nMi): Cerámica 2, hojalata 1.

Referencias bibliográfico-documentales: CECAF, Vuelo AMS-56, 1010_fot_31254.ecw.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 134

Nombre	Chorreras 8	Código	ANG/R104
---------------	-------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	04 y 07/11/2020
-----------------------------	-----------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Loma de las Chorreras; Sierra de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1349
--------------	---	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A002000140000TF
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 56,9" N / 3º 28' 9,4" W
---------------------------	---------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	9600
------------------	-----------	--------------------------------	------

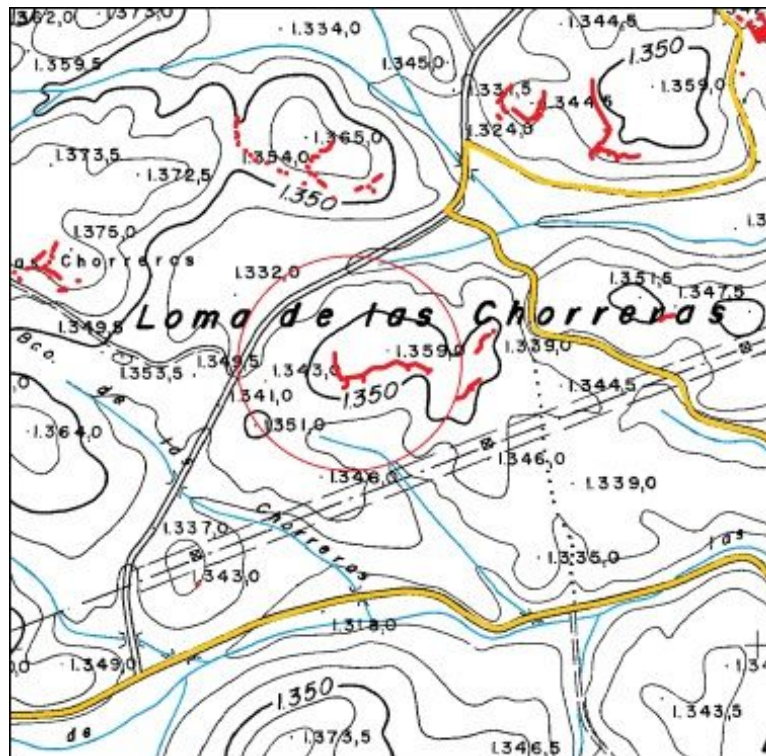
Estado de conservación	2
-------------------------------	---

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

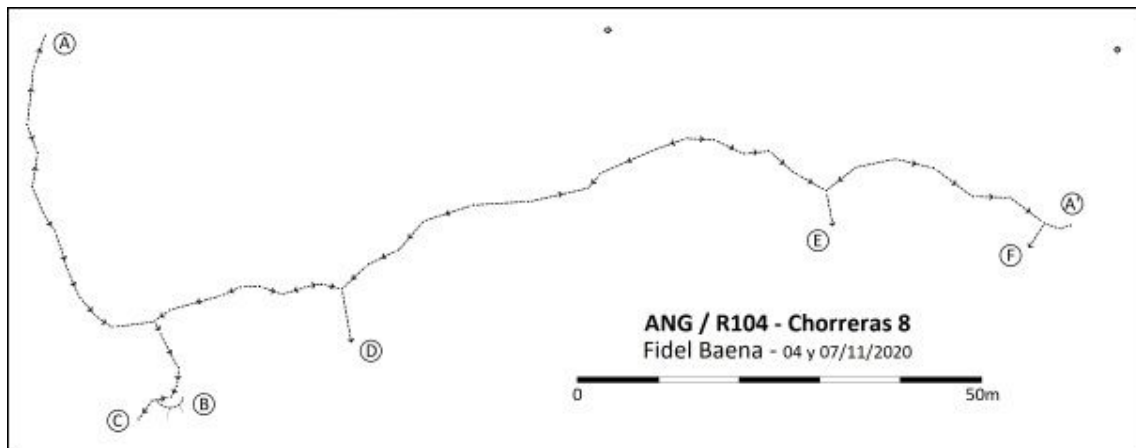
Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: Un tramo de trinchera (A-A') con un ramal (B); un puesto de tiro individual (C) y otro colectivo (B), y tres canales de desagüe (D, E y F); todo derrumbado y cegado de tierra, en el puesto de tiro colectivo hay indicios de una tronera sobre el parapeto. El yacimiento está parcialmente desaparecido por trabajos de repoblación forestal.

Referencias bibliográfico-documentales: CECAF, Vuelo AMS-56, 1010_fot_31254.ecw.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 135

Nombre	Chorreras 9	Código	ANG/R105
---------------	-------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	07 y 10/11/2020
-----------------------------	-----------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Loma de las Chorreras; Sierra de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1354
--------------	---	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A002000140000TF
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 57,9" N / 3º 28' 4,2" W
---------------------------	---------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	4200
------------------	-----------	--------------------------------	------

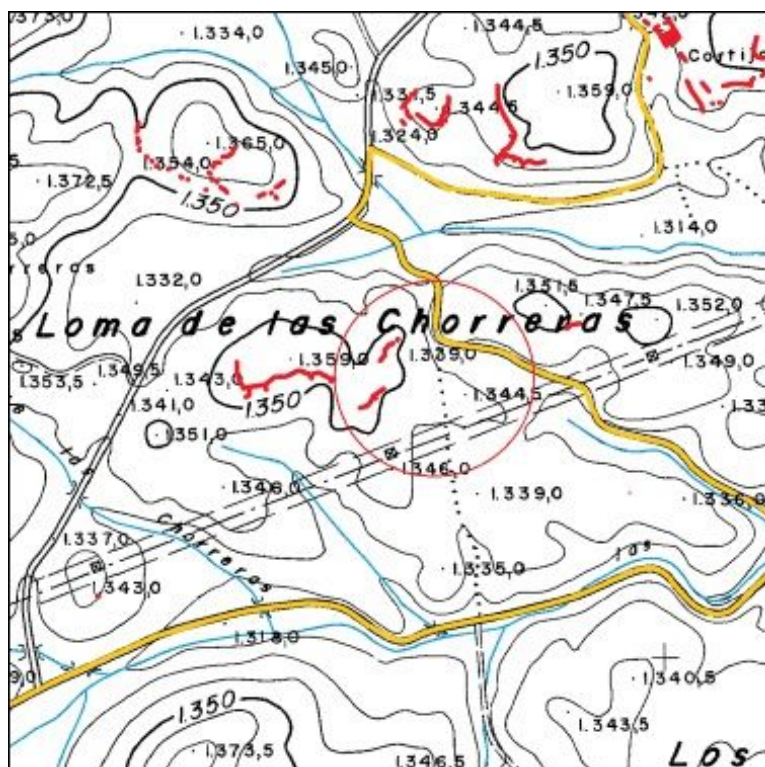
Estado de conservación	2
-------------------------------	---

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

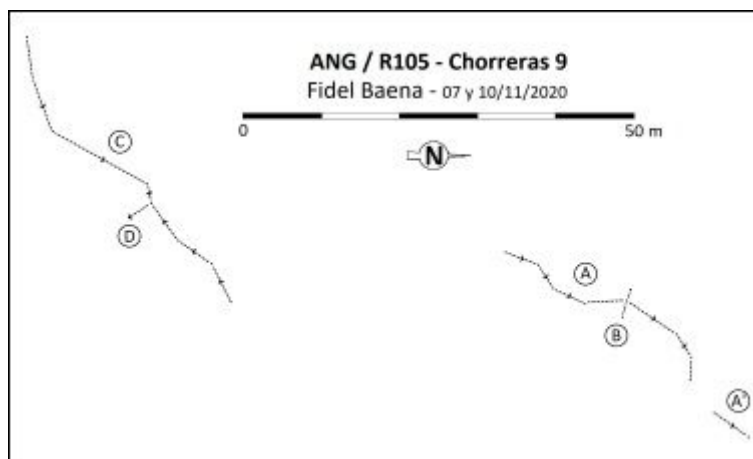
Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: Tres tramos de trinchera (A, A' y C); un puesto de tiro (B); y un canal de desagüe (D), todo derrumbado y cegado de tierra. El yacimiento está en gran parte desaparecido por trabajos de repoblación forestal.

Referencias bibliográfico-documentales: CECAF, Vuelo AMS-56, 1010_fot_31254.ecw.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 136

Nombre	Chorreras 10	Código	ANG/R106
---------------	--------------	---------------	----------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	10/11/2020
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Loma de las Chorreras; Sierra de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1345
--------------	---	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A002000140000TF
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 58,7" N / 3º 27' 55,2" W
---------------------------	----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	600
------------------	-----------	--------------------------------	-----

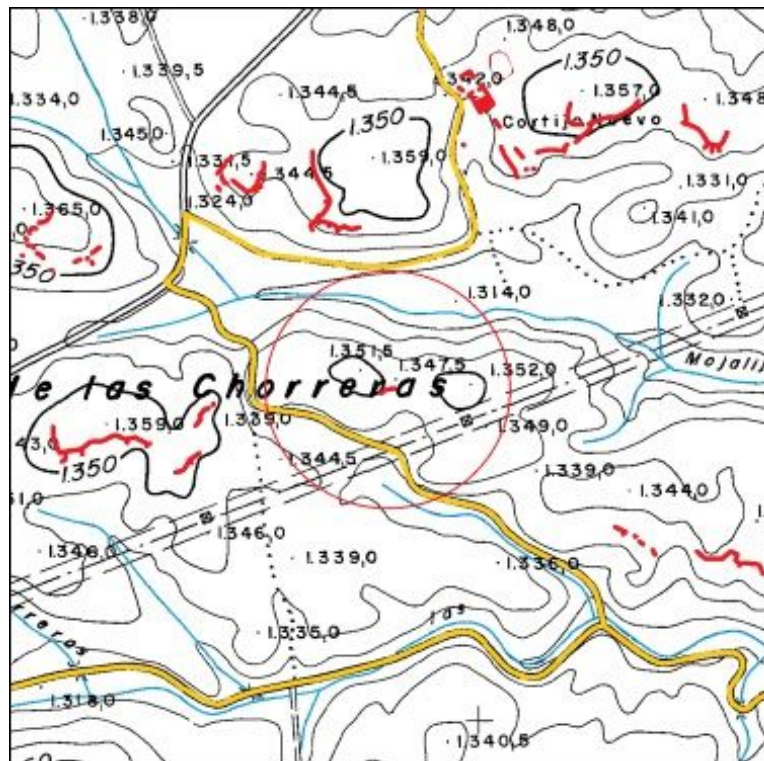
Estado de conservación	2
-------------------------------	---

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

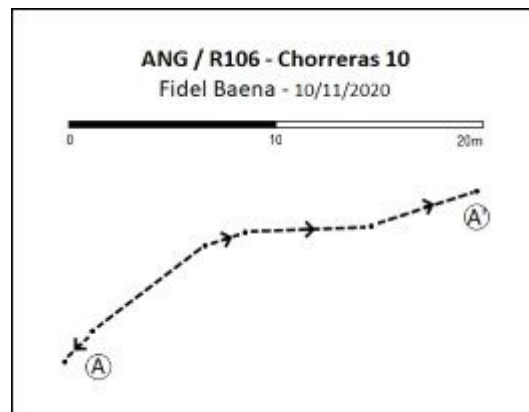
Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva que está mayoritariamente desaparecida por trabajos de repoblación forestal, quedan restos de un tramo de trinchera, derrumbado y cegado de tierra.

Referencias bibliográfico-documentales: CECAF, Vuelo AMS-56, 1010_fot_31254.ecw.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 137

Nombre	Chorreras 11	Código	ANG/R107
---------------	--------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	10/11/2020
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Loma de las Chorreras; Sierra de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1327
--------------	---	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A002000010000TH
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 53,1" N / 3º 27' 43,3" W
---------------------------	----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	2400
------------------	-----------	--------------------------------	------

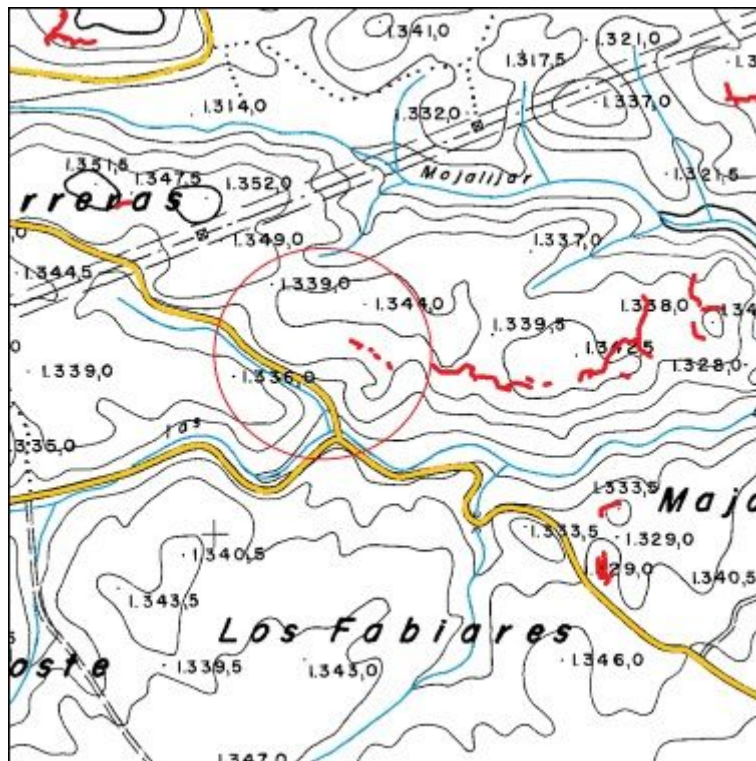
Estado de conservación	2
-------------------------------	---

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

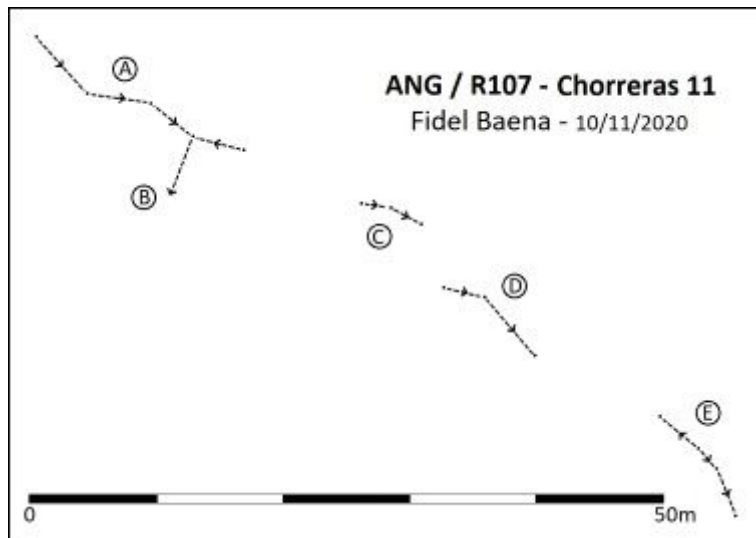
Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva que está en gran parte desaparecida por trabajos de repoblación forestal, quedan restos de cuatro tramos de trinchera (A, C, D y E), y de un canal de desagüe (B), todo derrumbado y cegado de tierra.

Referencias bibliográfico-documentales: CECAF, Vuelo AMS-56, 1010_fot_31254.ecw.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 138

Nombre	Chorreras 12	Código	ANG/R108
---------------	--------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	10 y 12/11/2020
-----------------------------	-----------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Loma de las Chorreras; Sierra de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1332
--------------	---	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A002000010000TH
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 51" N / 3º 27' 37,2" W
---------------------------	--------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	3200
------------------	-----------	--------------------------------	------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

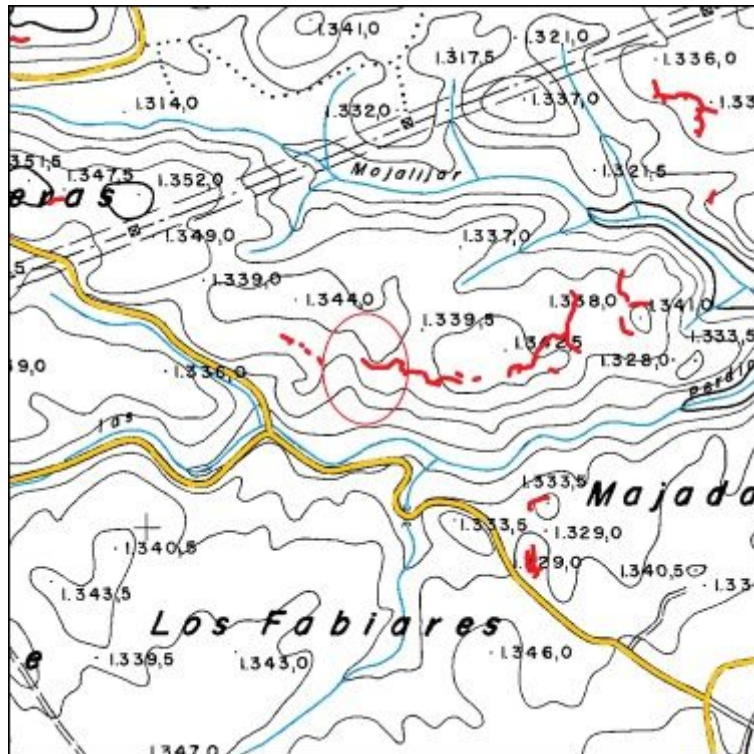
Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: Dos tramos de trinchera de comunicación excavada en la tierra (A y A') que dan acceso a un corredor que dispone de un muro parapeto de mampostería en seco al frente y como espaldar la pared rocosa; tres puestos de tiro (B, C y D) construidos adosados al muro principal; y un canal de desagüe (A') en el tramo de trinchera que comunica con la posición R109.

Los tramos de trinchera y el canal de desagüe están derrumbados y cegados de tierra, los muros del corredor y de los puestos de tiro presentan algunos derrumbes, pero en gran parte conservan las alturas originales.

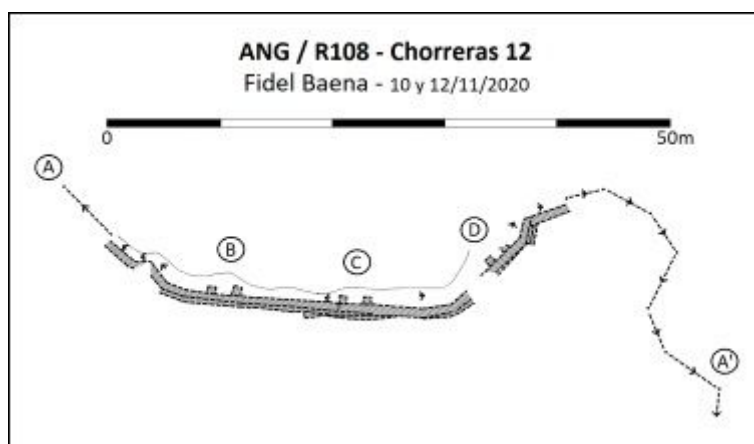
Materiales arqueológicos (nMi): Alambre 2

Referencias bibliográfico-documentales: CECAF, Vuelo AMS-56, 1010_fot_31254.ecw.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 139

Nombre	Chorreras 13	Código	ANG/R109
---------------	--------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	10, 12, 14 y 18/11/2020
-----------------------------	-------------------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Loma de las Chorreras; Sierra de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1328
--------------	---	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A002000010000TH
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 50,5" N / 3º 27' 35" W
---------------------------	--------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	4800
------------------	-----------	--------------------------------	------

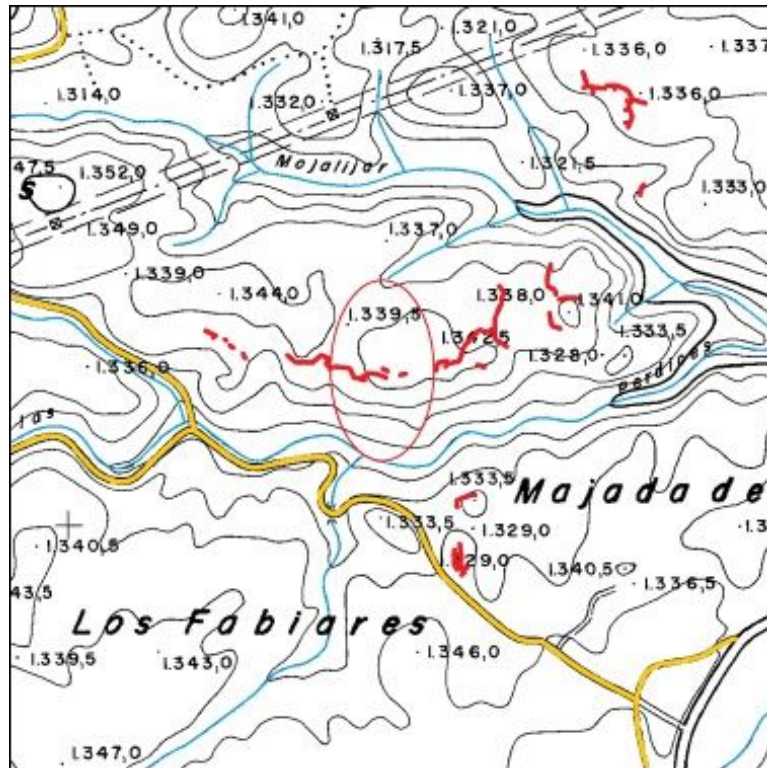
Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

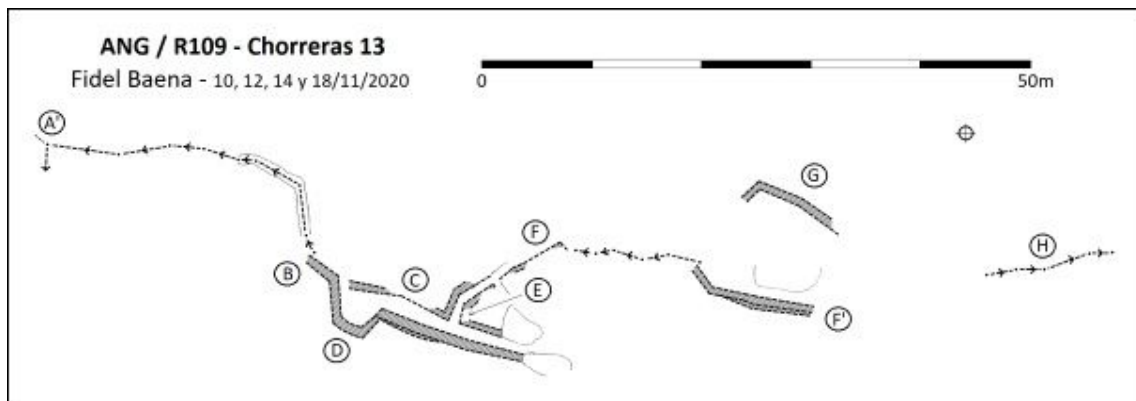
Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: Tres tramos de trinchera, uno de los cuales comunica con la posición R108 (A'-B); un tramo de corredor entre muros de mampostería en seco (B-C-D-E), conformando el muro frontal un puesto de tiro colectivo (D); otro tramo de trinchera (H); un corredor con muro frontal de mampostería en seco y espaldar en la pared rocosa; un muro parapeto de mampostería en seco (G). Los tramos de trinchera están derrumbados y cegados de tierra, los muros de mampostería presentan algunos derrumbes, aunque en algunas partes conservan las alturas originales.

Referencias bibliográfico-documentales: CECAF, Vuelo AMS-56, 1010_fot_31254.ecw.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 140

Nombre	Chorreras 14	Código	ANG/R110
---------------	--------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	18 y 21/11/2020
-----------------------------	-----------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Loma de las Chorreras; Sierra de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1332
--------------	---	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A002000010000TH
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 51,4" N / 3º 27' 29,9" W
---------------------------	----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	10800
------------------	-----------	--------------------------------	-------

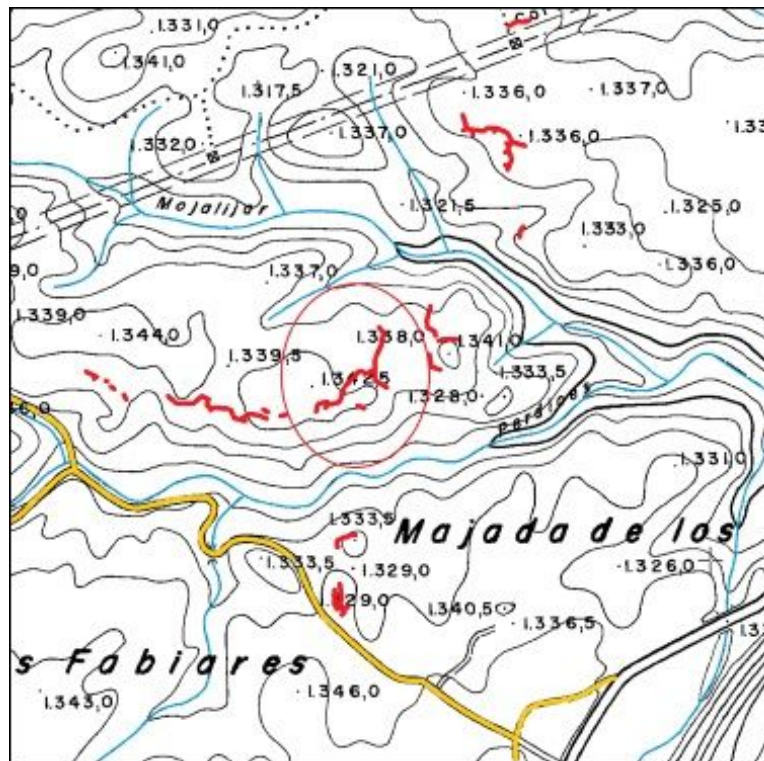
Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

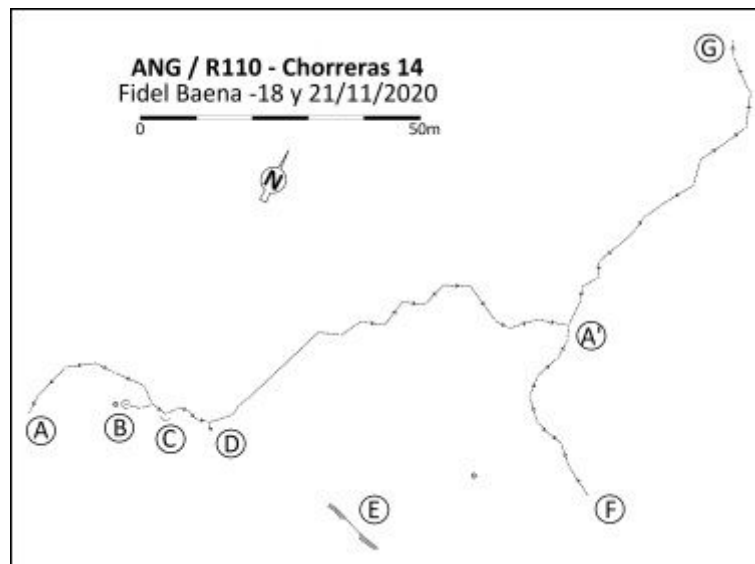
Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva que ha perdido algunas partes por trabajos de repoblación forestal, con las siguientes estructuras: Dos ramales de trinchera (A-A' y F-G); dos puestos de tiro (B y C); un canal de desagüe (D); y un muro parapeto de mampostería en seco (E). Trincheras, puestos de tiro y canal de desagüe están derrumbados y cegados de tierra, el muro está en su mayor parte derrumbado.

Referencias bibliográfico-documentales: CECAF, Vuelo AMS-56, 1010_fot_31254.ecw.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 141

Nombre	Majada Conejos 2	Código	ANG/R113
---------------	------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	25/11/2020
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Majada de los Conejos, Sierra de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1333
--------------	---	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A002000020000TW
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 43,1" N / 3º 27' 29,3" W
---------------------------	----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

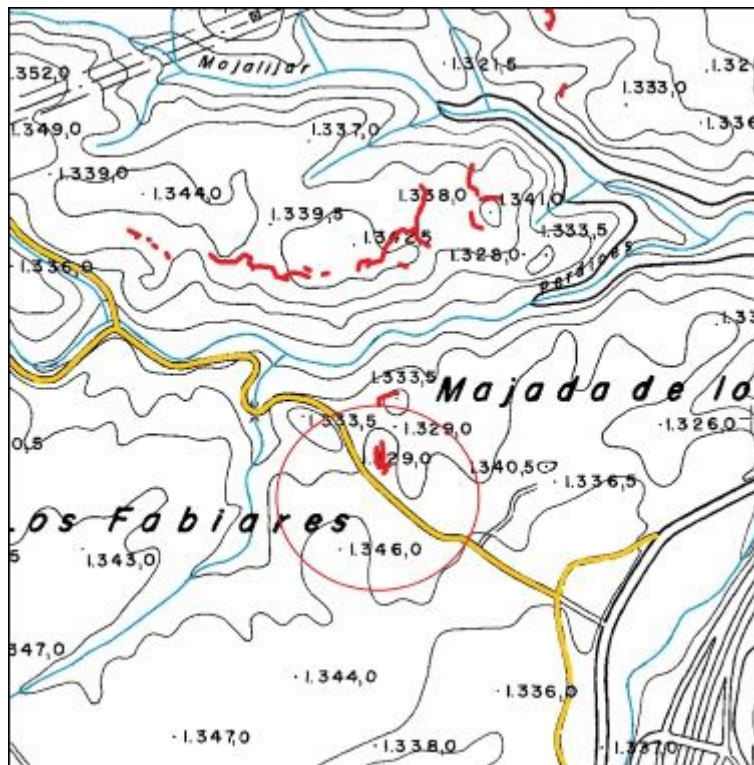
Tipología	Defensivo	Extensión m²	2400
------------------	-----------	--------------------------------	------

Estado de conservación	2
-------------------------------	---

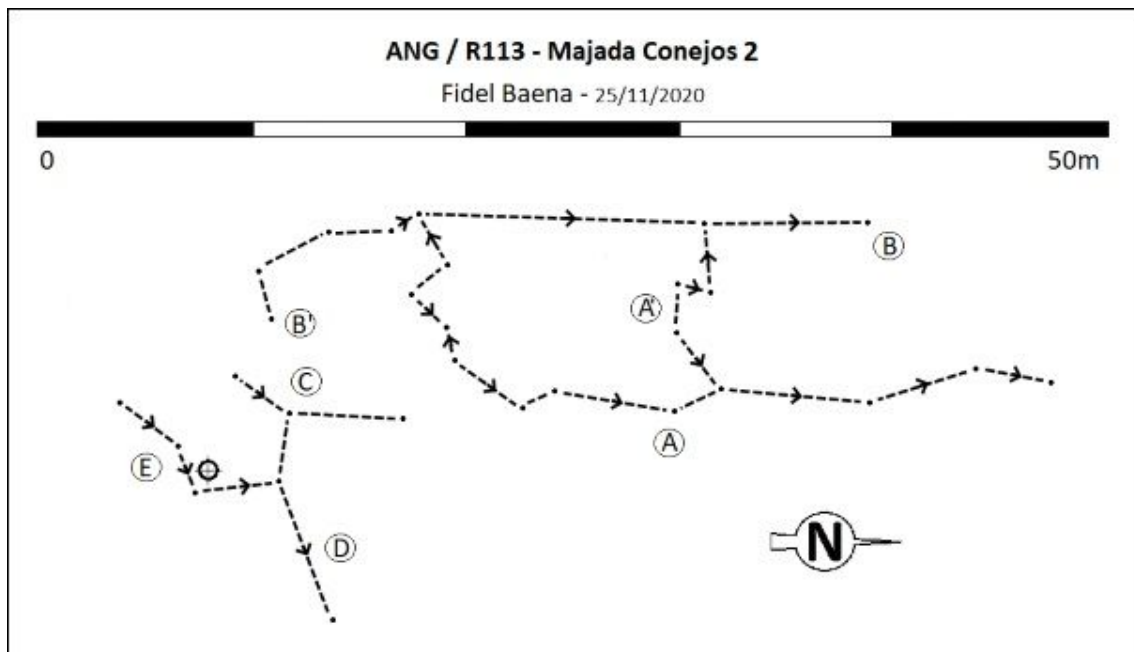
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva que se encuentra parcialmente desaparecida por trabajos de repoblación forestal, quedan restos de seis ramales de trinchera (A, A', B-B', C, D y E), derrumbados y cegados de tierra.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 142

Nombre	Majada Conejos 1	Código	ANG/R112
---------------	------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	21 y 25/11/2020
-----------------------------	-----------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Majada de los Conejos, Sierra de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1333
--------------	---	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A002000020000TW
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 46,2" N / 3º 27' 24,6" W
---------------------------	----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	1200
------------------	-----------	--------------------------------	------

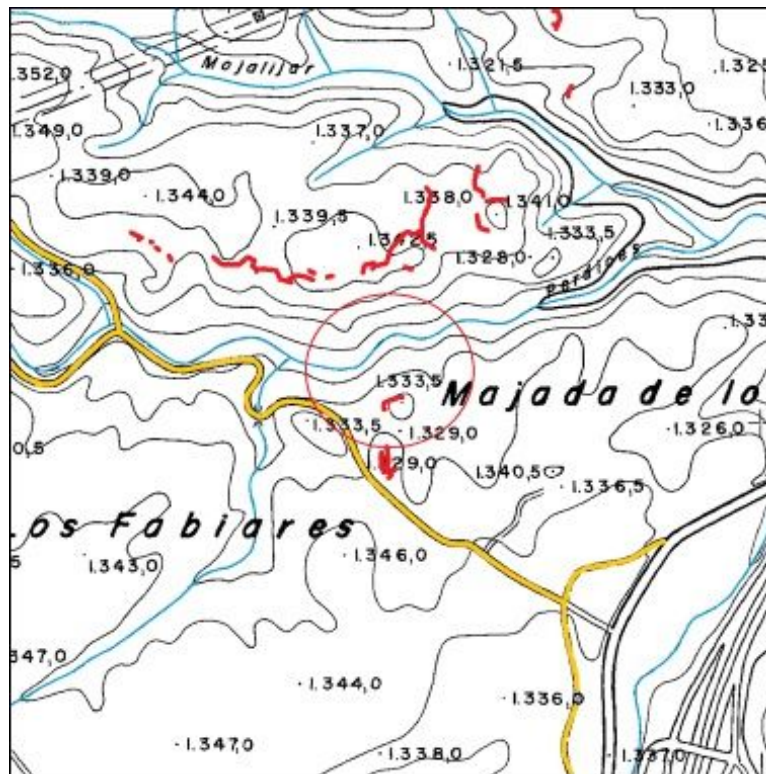
Estado de conservación	3
-------------------------------	---

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

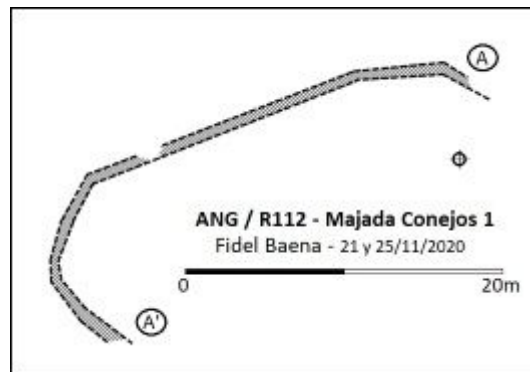
Descripción formal: El yacimiento se trata de un muro parapeto de mampostería en seco que tenía previsto cerrar un perímetro en torno al vértice del cerro donde se asienta, no llegó a terminarse su construcción ya que en la parte oeste (A') el muro solo está trazado mediante una alineación de rocas. El muro se encuentra derrumbado parcialmente.

Materiales arqueológicos (nMi): Cerámica 1

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 143

Nombre	Chorreras 15	Código	ANG/R111
---------------	--------------	---------------	----------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	21/11/2020
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Loma de las Chorreras; Sierra de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1335
--------------	---	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A002000010000TH
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 53,9" N / 3º 27' 23,7" W
---------------------------	----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	3000
------------------	-----------	--------------------------------	------

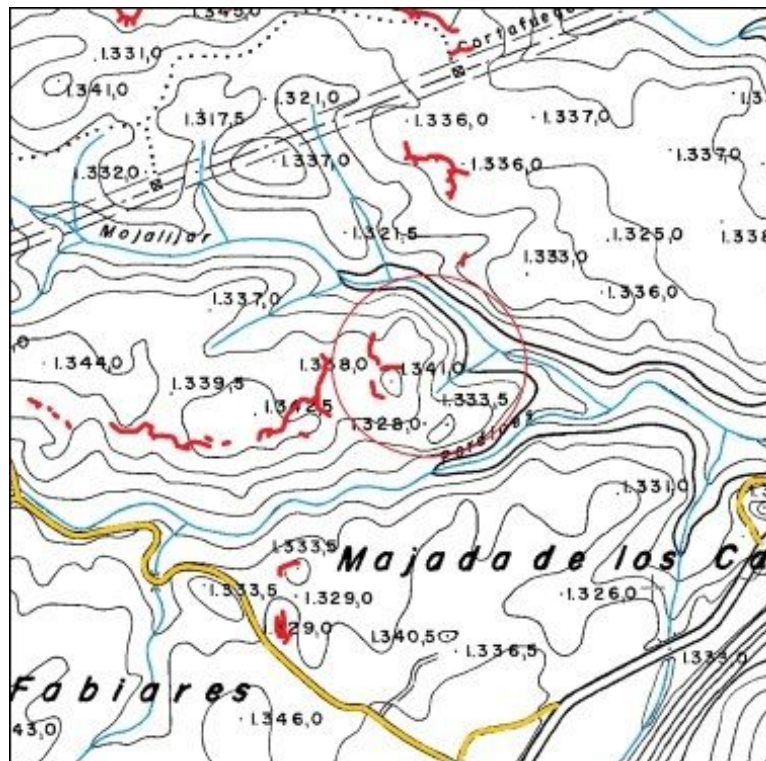
Estado de conservación	2
-------------------------------	---

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

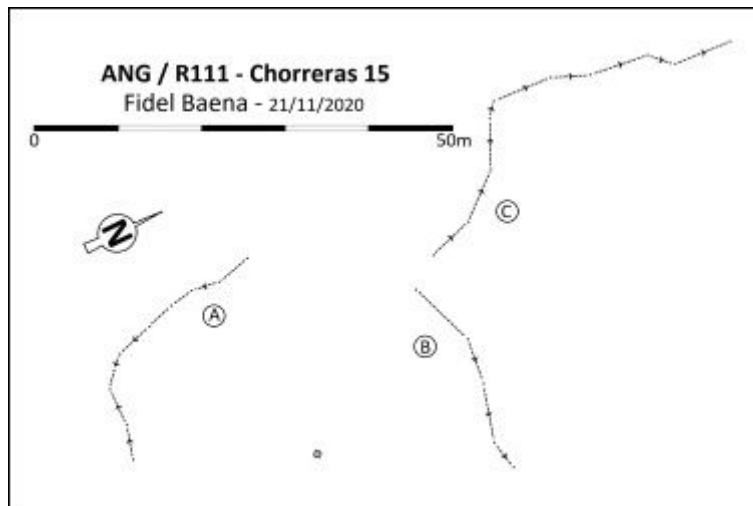
Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva, está desaparecida en gran parte por trabajos de repoblación forestal, quedan restos de tres tramos de trinchera (A, B y C), derrumbados y cegados de tierra.

Referencias bibliográfico-documentales: CECAF, Vuelo AMS-56, 1010_fot_31254.ecw.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 144

Nombre	Cortijo Nuevo 10	Código	ANG/R090
---------------	------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	05/09, y 10/10/2020
-----------------------------	---------------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Loma cortijo Nuevo, Sierra de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1340
--------------	--------------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A002000120000TL
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 18' 2,3" N / 3º 28' 2,2" W
---------------------------	--------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	11800
------------------	-----------	--------------------------------	-------

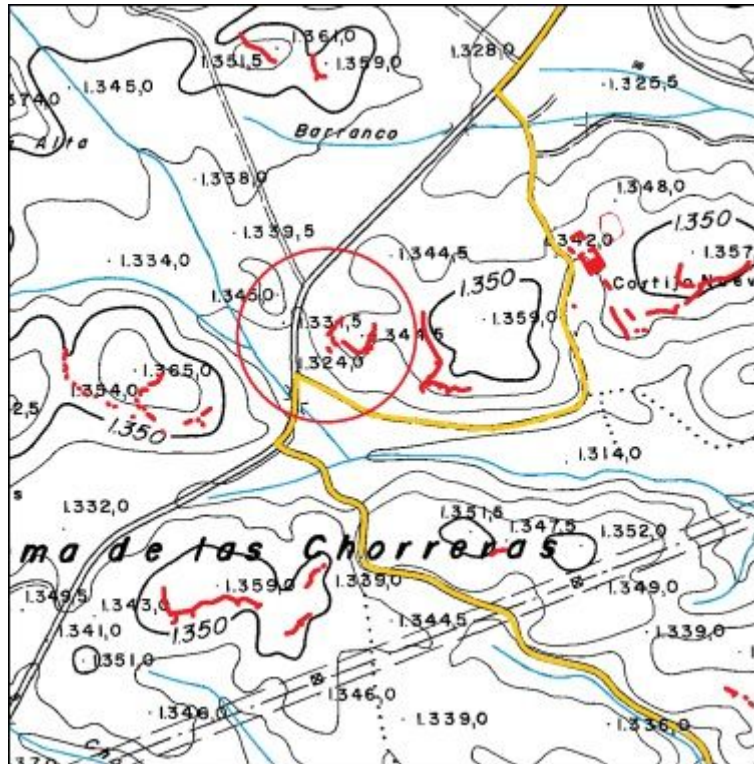
Estado de conservación	2
-------------------------------	---

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

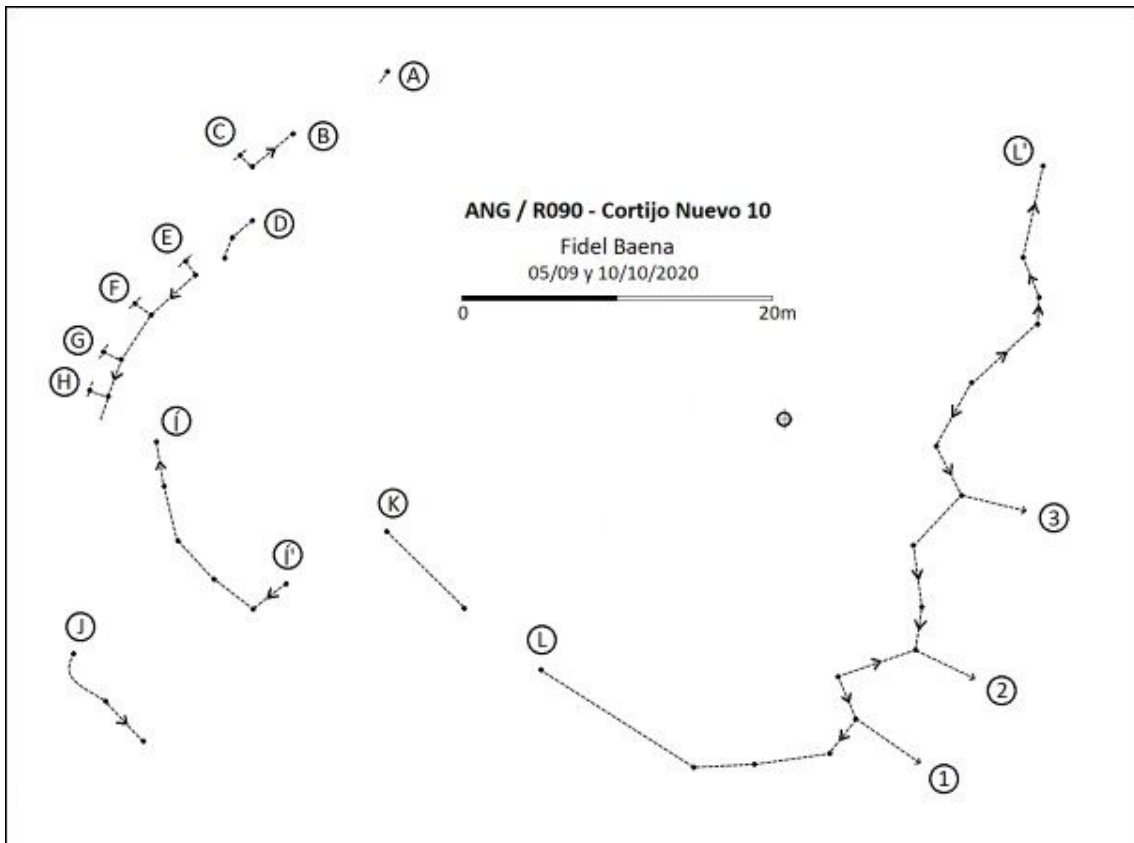
Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: Ocho tramos de ramales de trinchera (A, B, D, E-H, I-I', J, K y L-L'), cinco puestos de tiro individuales (C, E, F, G y H), y tres canales de desagüe (1, 2 y 3), todo derrumbado y parcialmente cegado de tierra, en los puestos de tiro quedan indicios de muros de mampostería sobre el parapeto. El yacimiento está parcialmente desaparecido debido a trabajos de repoblación forestal.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.664, 9, 1/31. AGMAV, C.919, 10/29, 30. AGMAV, C.919, 11/1, 3. CECAF, Vuelo AMS-56, 1010_fot_31254.ecw.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 145

Nombre	Cortijo Nuevo 8	Código	ANG/R086
---------------	-----------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	22/08/2020
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Loma cortijo Nuevo, Sierra de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1346
--------------	--------------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A002000120000TL
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 18' 9" N / 3º 27' 58,6" W
---------------------------	-------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	17800
------------------	-----------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	2
-------------------------------	---

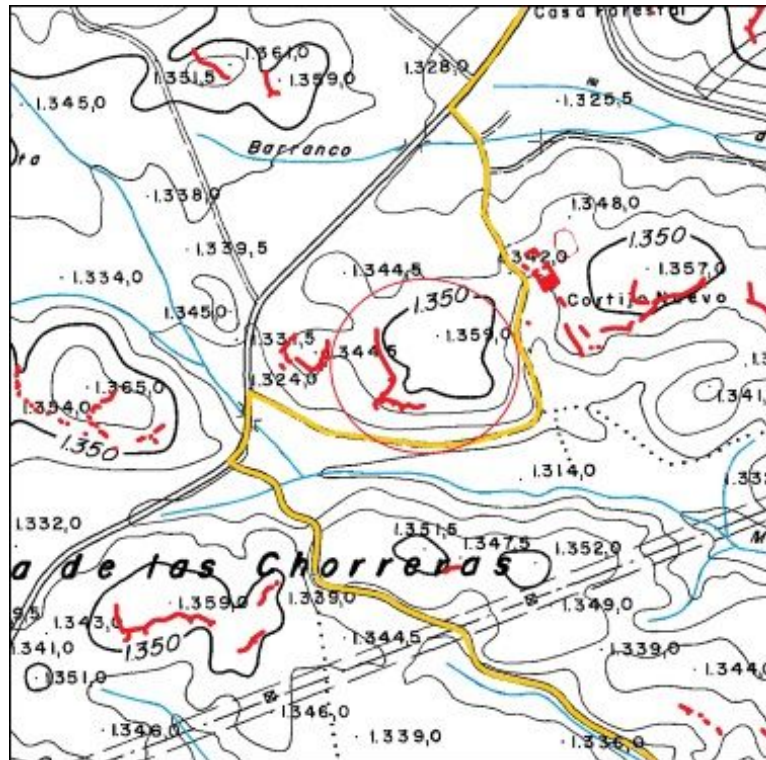
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: Un ramal principal de trinchera (B-B') y otro secundario (N-N'); 27 puestos de tiro (A, B a M, Ñ a Z y B') de los cuales seis (Ñ a P, S, U y V) presentan indicios de haber dispuesto de un muro de mampostería sobre el parapeto, uno de estos puestos (T) conserva parte de dicho muro; y tres canales de desagüe (1 a 3). El yacimiento tiene algunas partes desaparecidas por la repoblación forestal, las estructuras identificables se encuentran derrumbadas y cegadas de tierra.

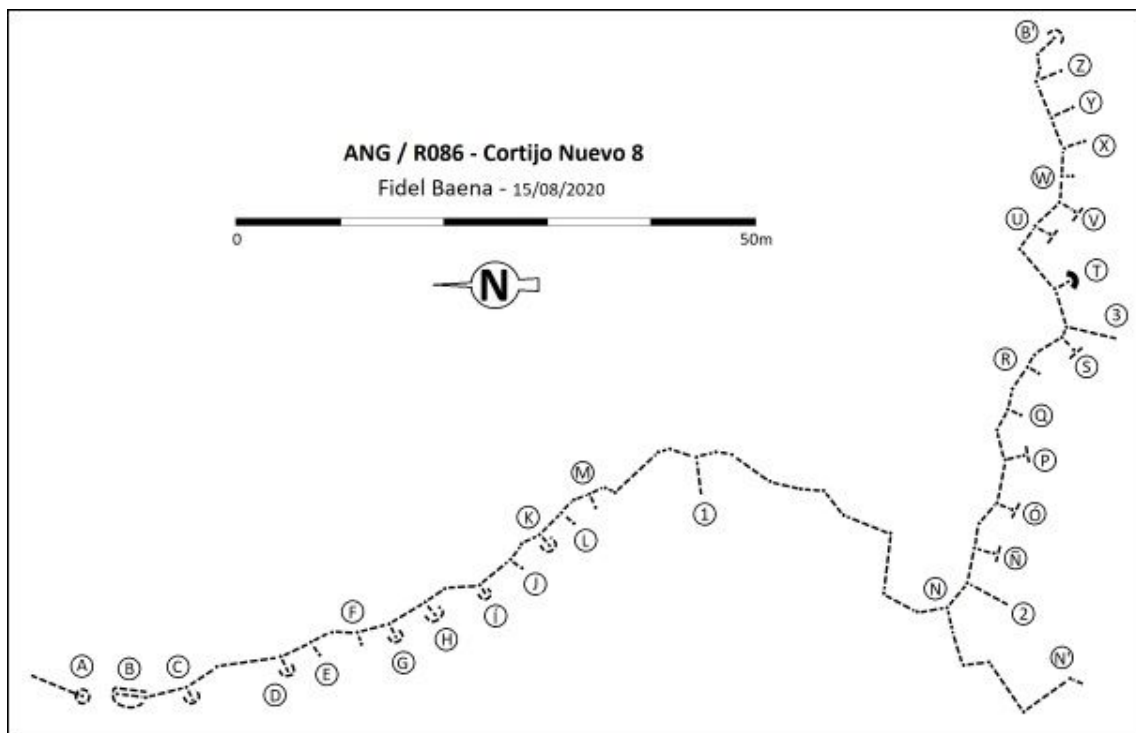
Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.664, 9, 1/31. AGMAV, C.919, 10/29, 30.

AGMAV, C.919, 11/1, 3. CECAF, Vuelo AMS-56, 1010_fot_31254.ecw.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 146

Nombre	Cortijo Nuevo 1	Código	ANG/R079
---------------	-----------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	12, 18 y 25/07/2020
-----------------------------	---------------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Loma cortijo Nuevo, Sierra de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1336
--------------	--------------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A002000120000TL
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 18' 9,6" N / 3º 27' 46,8" W
---------------------------	---------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Alojamiento-Defensivo	Extensión m²	26000
------------------	-----------------------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	2-3
-------------------------------	-----

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

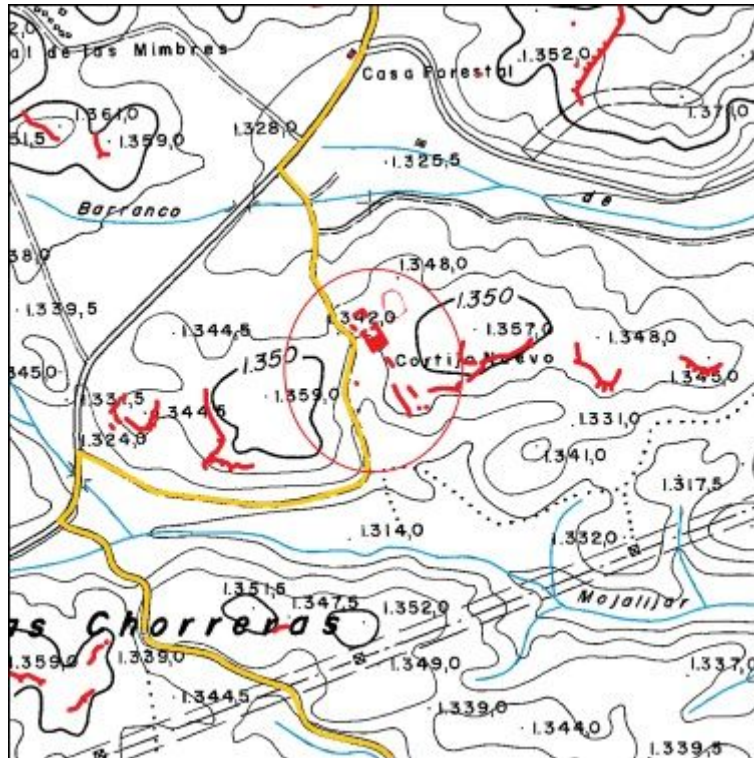
Descripción formal: El yacimiento se trata de una instalación agrícola-ganadera anterior a la GCE y una posición defensiva, con las siguientes estructuras: Diferentes dependencias del Cortijo Nuevo (A a H y J), de distintas fases de construcción, derrumbadas; cuatro tramos de trinchera (Í, K, L y Ñ-Ñ'); ocho puestos de tiro individuales (K, Ñ, O, P, R, U, V y W); cuatro puestos de tiro colectivos (M, N, Q y S); y un canal de desagüe (T), todas estas estructuras derrumbadas y cegadas de tierra.

Materiales arqueológicos (nMi): cerámica 9, tijera 1.

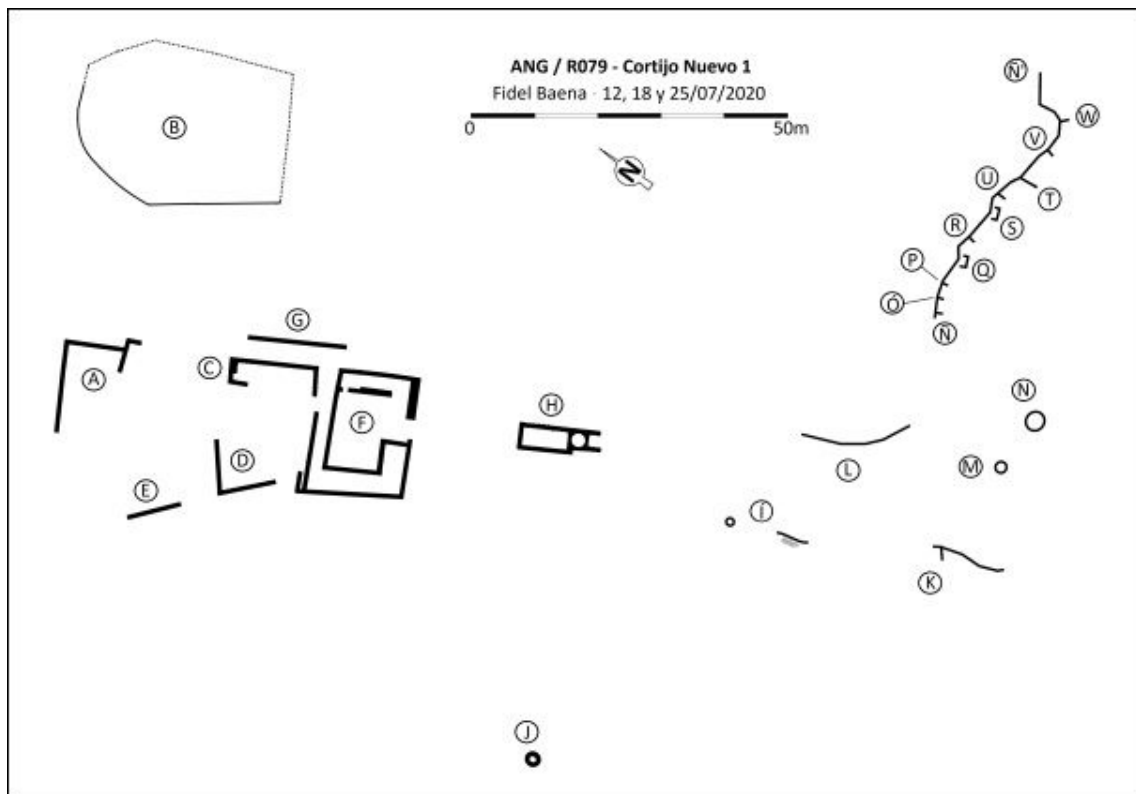
Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.664, 9, 1/31. AGMAV, C.919, 10/29, 30.

AGMAV, C.919, 11/1, 3. CECAF, Vuelo AMS-56, 1010_fot_31254.ecw

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 147

Nombre	Cortijo Nuevo 2	Código	ANG/R080
---------------	-----------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	25/07/ y 01/08/2020
-----------------------------	---------------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Loma cortijo Nuevo, Sierra de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1352
--------------	--------------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A002000120000TL
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 18' 10" N / 3º 27' 45,1" W
---------------------------	--------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	14000
------------------	-----------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	2
-------------------------------	---

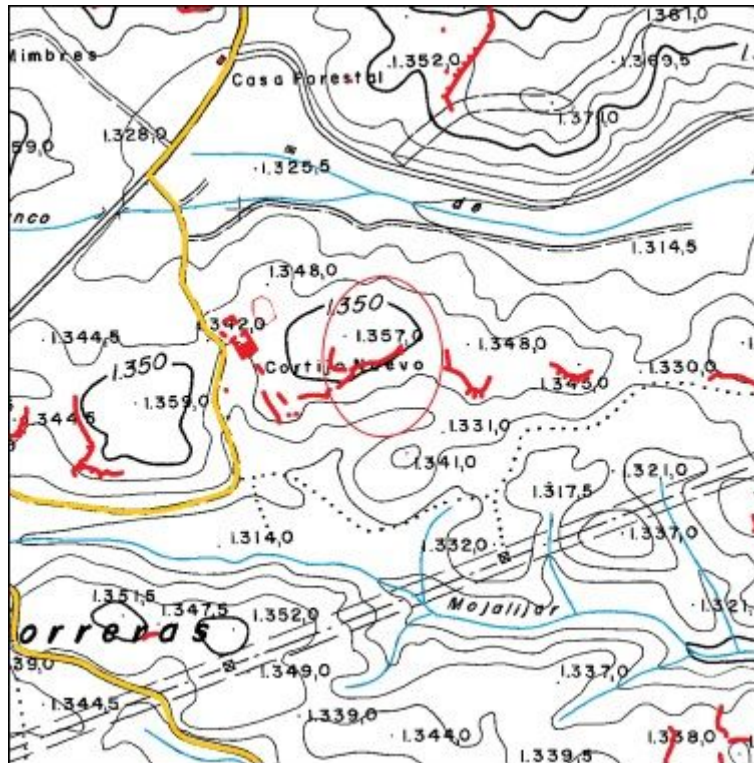
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: Dos tramos de trinchera (A e Í), cegada de tierra y desaparecida parcialmente debido a las labores de reforestación; siete puestos de tiro (B a H) alguno (B) conserva restos de muro de mampostería sobre el parapeto; un albergue individual (J), y cuatro canales de desagüe que atraviesan el parapeto (1 a 4), todo derrumbado y cegado de tierra.

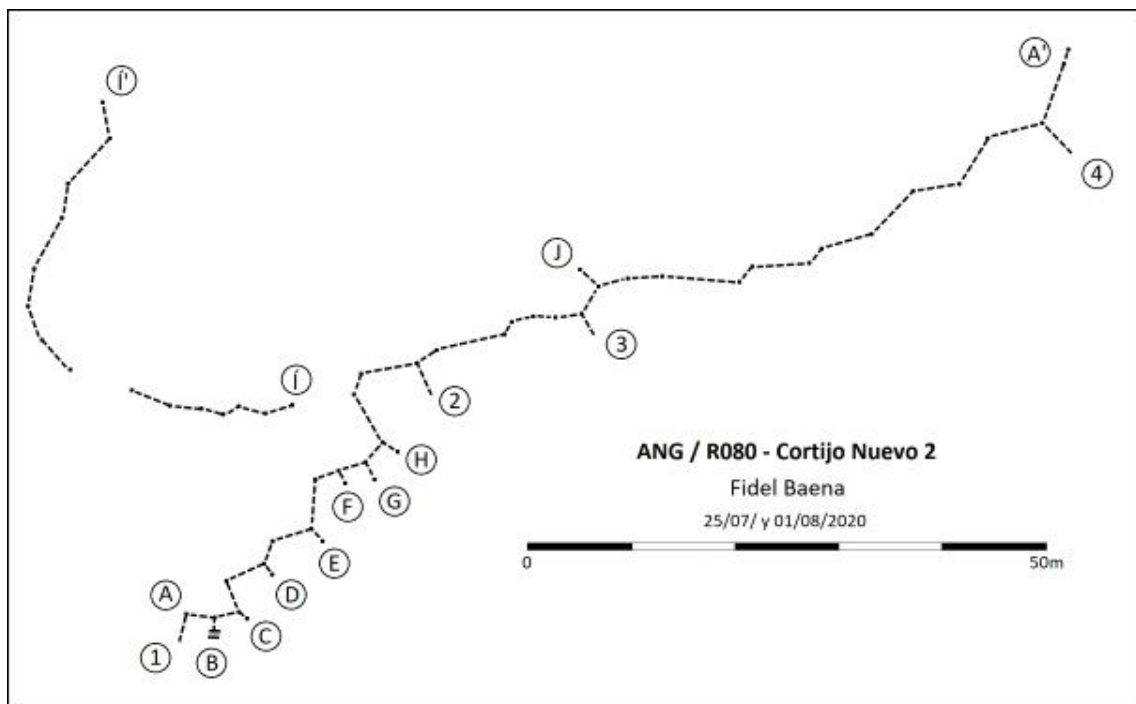
Materiales arqueológicos (nMi): Cerámica 1, clavo 1, caucho 1, suela 1, forro de calzado 1

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.664, 9, 1/31. AGMAV, C.919, 10/29, 30. AGMAV, C.919, 11/1, 3. CECAF, Vuelo AMS-56, 1010_fot_31254.ecw.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 148

Nombre	Cortijo Nuevo 3	Código	ANG/R081
---------------	-----------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	01/08/2020
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Loma cortijo Nuevo, Sierra de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1351
--------------	--------------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A002000120000TL
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 18' 11,8" N / 3º 27' 39,1" W
---------------------------	----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	13500
------------------	-----------	--------------------------------	-------

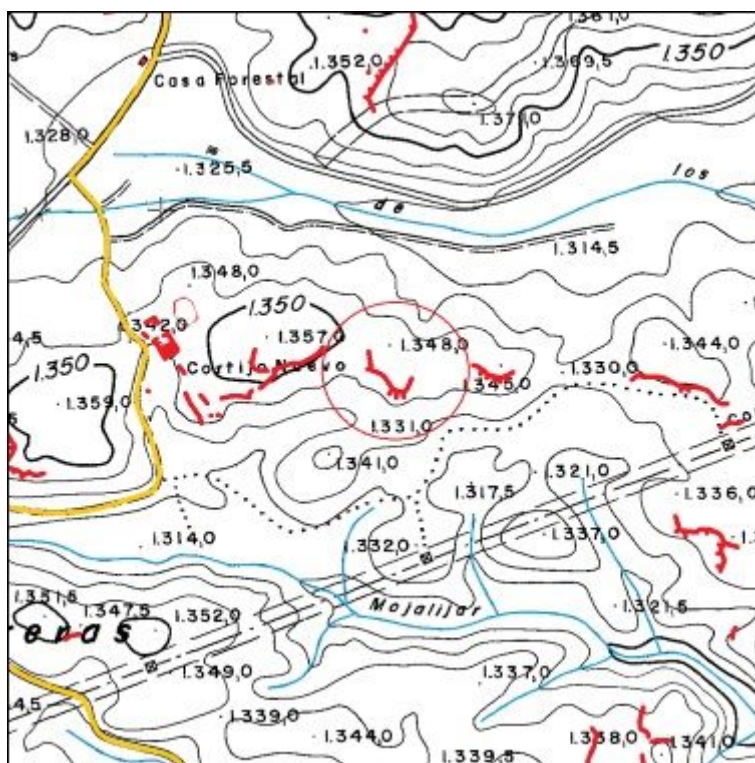
Estado de conservación	2
-------------------------------	---

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

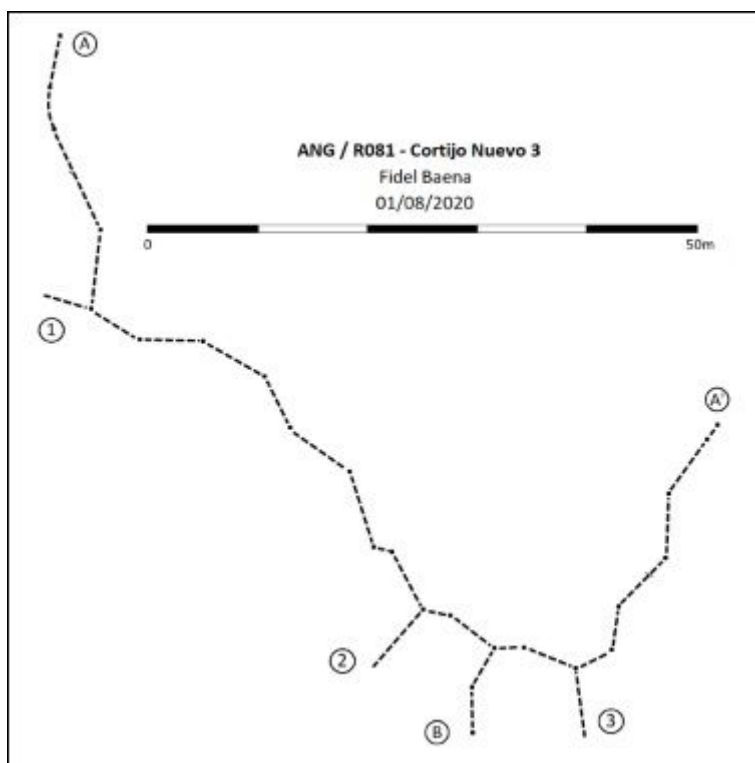
Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: Un ramal de trinchera (A-A'); tres canales de desagüe (1, 2 y 3); y un puesto de tiro (B), todo derrumbado y cegado de tierra.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.664, 9, 1/31. AGMAV, C.919, 10/29, 30. AGMAV, C.919, 11/1, 3. CECAF, Vuelo AMS-56, 1010_fot_31254.ecw.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 149

Nombre	Cortijo Nuevo 4	Código	ANG/R082
---------------	-----------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	01 y 08/08/2020
-----------------------------	-----------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Loma cortijo Nuevo, Sierra de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1337
--------------	--------------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A002000150000TM
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 18' 10,4" N / 3º 27' 33,5" W
---------------------------	----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	7380
------------------	-----------	--------------------------------	------

Estado de conservación	2
-------------------------------	---

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

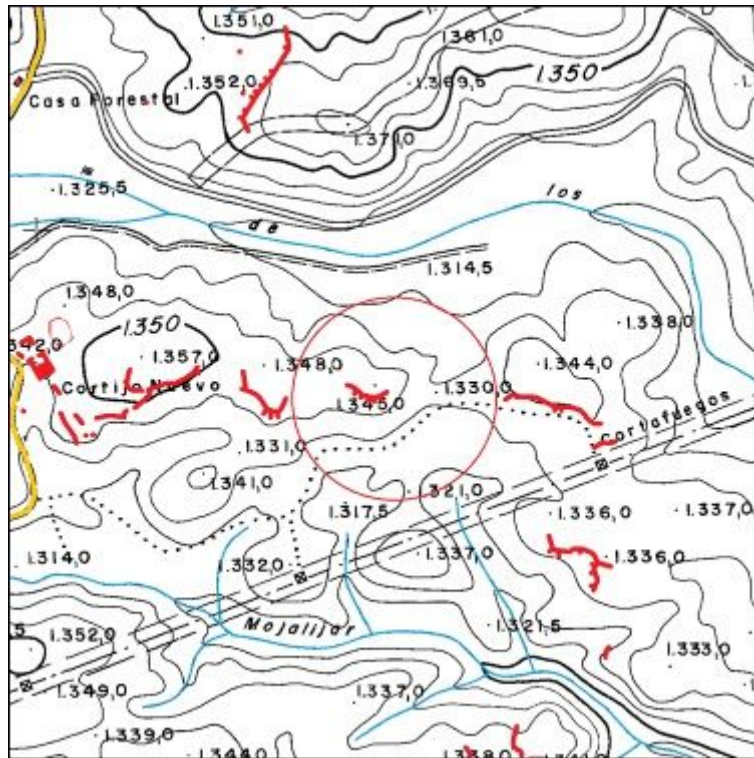
Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: Una trinchera (A-A'), con cuatro canales de desagüe (1 a 4) y un puesto de tiro (B), todos los elementos se construyeron excavados en el terreno y se encuentran derrumbados y colmatados de tierra.

Materiales arqueológicos (nMi): Cerámica 2, hojalata 1.

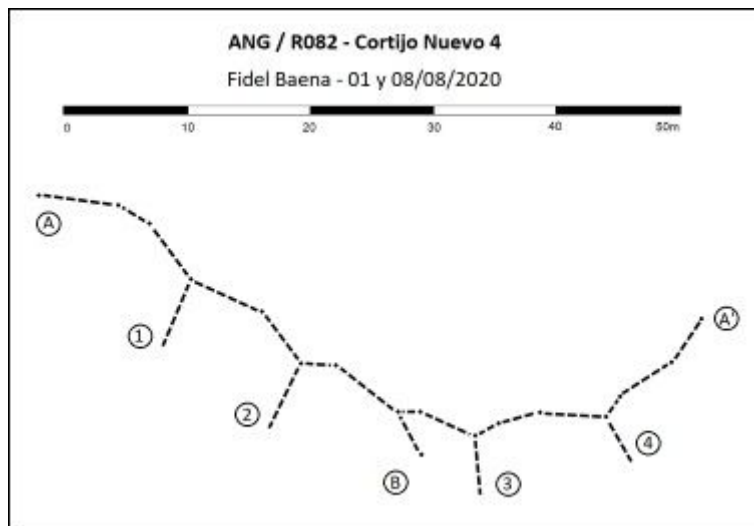
Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.664, 9, 1/31. AGMAV, C.919, 10/29, 30.

AGMAV, C.919, 11/1, 3. CECAF, Vuelo AMS-56, 1010_fot_31254.ecw.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 150

Nombre	Cortijo Nuevo 5	Código	ANG/R083
---------------	-----------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	08/08/2020
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Loma cortijo Nuevo, Sierra de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1339
--------------	--------------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A002000150000TM
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 18' 10,4" N / 3º 27' 25,3" W
---------------------------	----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	10440
------------------	-----------	--------------------------------	-------

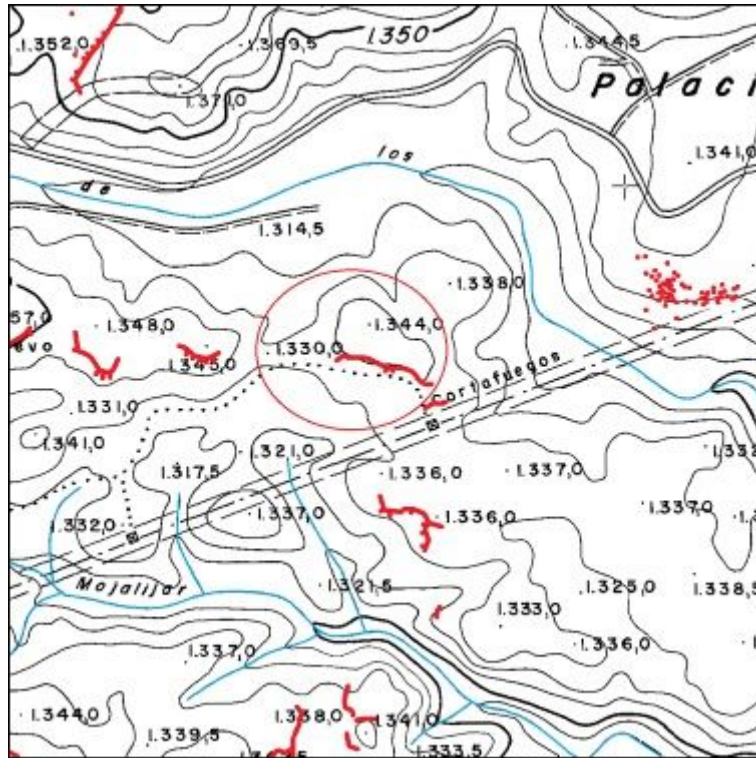
Estado de conservación	2
-------------------------------	---

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

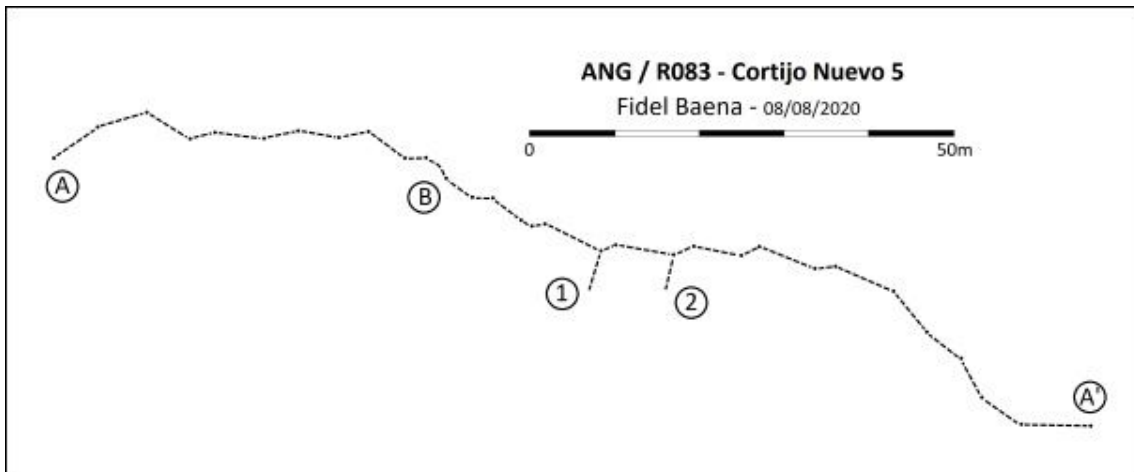
Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: Un ramal de trinchera (A-A'), un puesto de tiro (B) y dos canales de desagüe (1 y 2), todo derrumbado y cegado de tierra.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.664, 9, 1/31. AGMAV, C.919, 10/29, 30. AGMAV, C.919, 11/1, 3. CECAF, Vuelo AMS-56, 1010_fot_31254.ecw.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 151

Nombre	Cortijo Nuevo 6	Código	ANG/R084
---------------	-----------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	08/08/2020
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Loma cortijo Nuevo, Sierra de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1342
--------------	--------------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A002000150000TM
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 18' 8,3" N / 3º 27' 20,5" W
---------------------------	---------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	900
------------------	-----------	--------------------------------	-----

Estado de conservación	2
-------------------------------	---

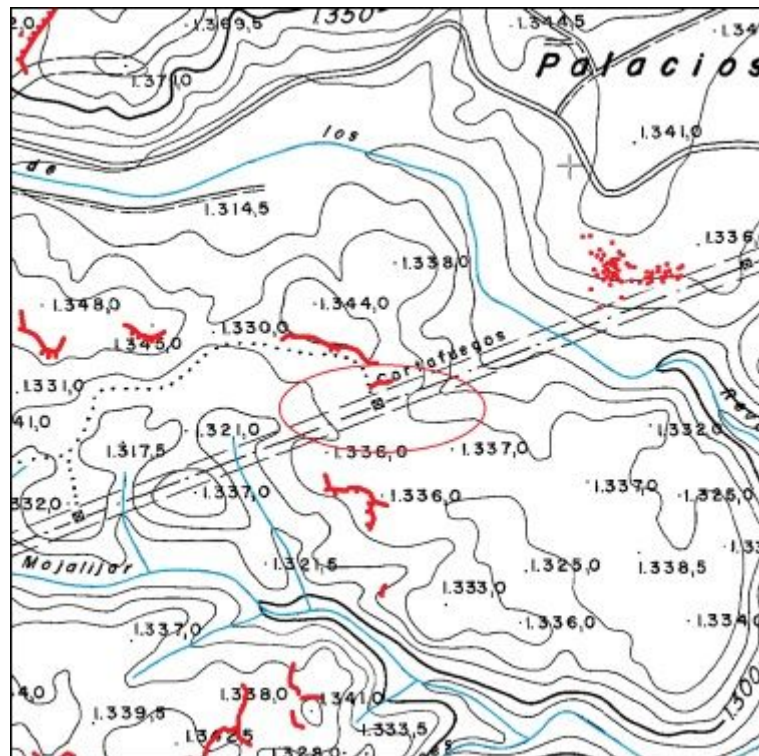
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva que presenta un tramo de trinchera, parcialmente rellena de tierra y el resto desaparecido por la instalación de una línea eléctrica de alta tensión.

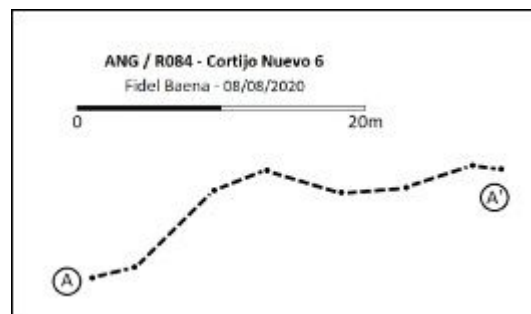
Materiales arqueológicos (nMi): Cerámica 1, chapa 1.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.664, 9, 1/31. AGMAV, C.919, 10/29, 30. AGMAV, C.919, 11/1, 3.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 152

Nombre	Cortijo Nuevo 7	Código	ANG/R085
---------------	-----------------	---------------	----------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	15/08/2020
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Loma cortijo Nuevo, Sierra de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1331
--------------	--------------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A002000010000TH
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 18' 3,9" N / 3º 27' 20,2" W
---------------------------	---------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	16500
------------------	-----------	--------------------------------	-------

Estado de conservación	2
-------------------------------	---

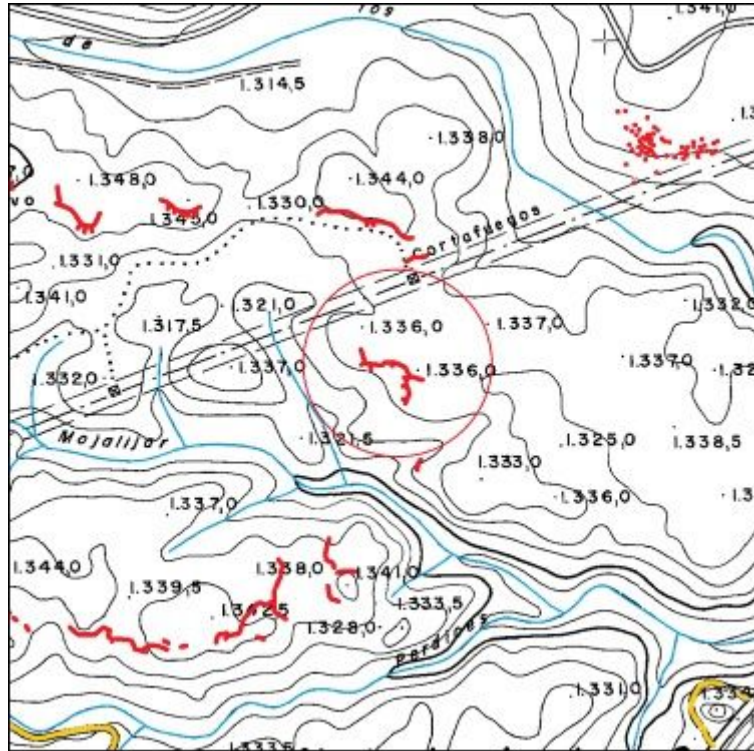
0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: Dos ramales de trinchera (A-A' y C-E) con algunos elementos desaparecidos por la repoblación forestal, quedan restos de tres puestos de tiro (B, D y E), y seis canales de desagüe (1 a 6). Todos estos elementos se excavaron en el terreno y se encuentran derrumbados y cegados de tierra.

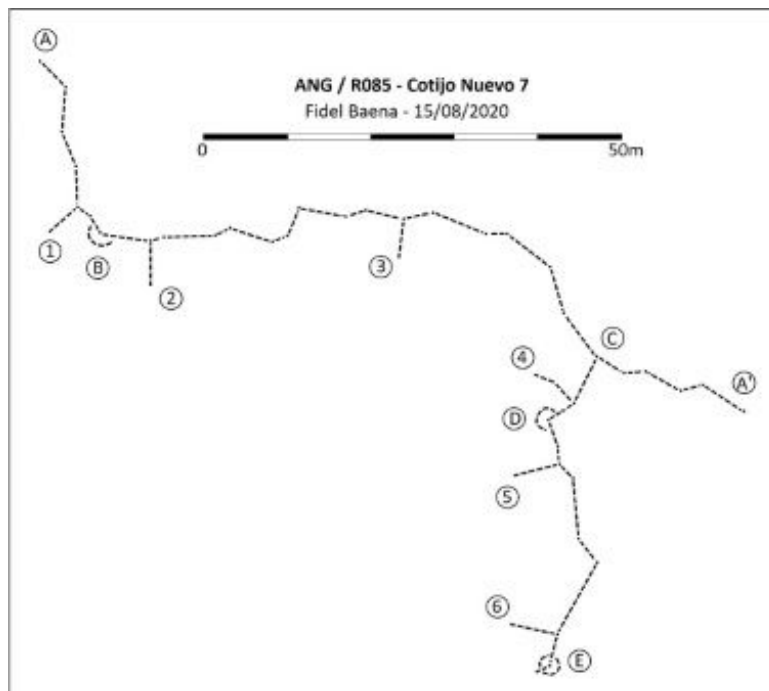
Materiales arqueológicos (nMi): Hojalata 2.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.664, 9, 1/31. AGMAV, C.919, 10/29, 30. AGMAV, C.919, 11/1, 3. CECAF, Vuelo AMS-56, 1010_fot_31254.ecw.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 153

Nombre	Cortijo Nuevo 9	Código	ANG/R088
---------------	-----------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	05 y 12/09/2020
-----------------------------	-----------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Loma cortijo Nuevo, Sierra de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1320
--------------	--------------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A002000010000TH
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 17' 58,6" N / 3º 27' 19,3" W
---------------------------	----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Vigilancia	Extensión m²	300
------------------	------------	--------------------------------	-----

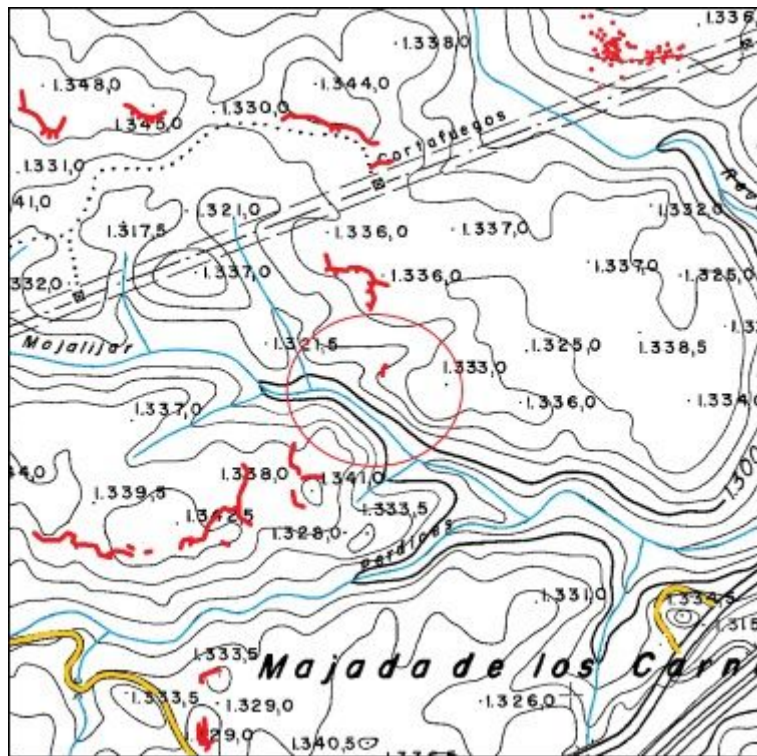
Estado de conservación	2
-------------------------------	---

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

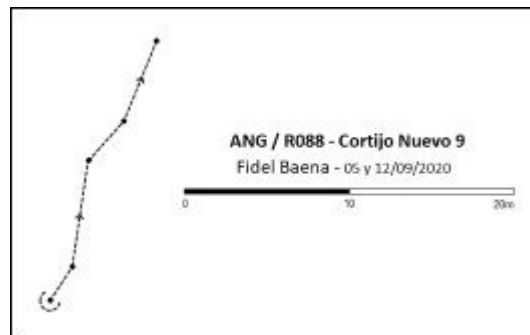
Descripción formal: El yacimiento se trata de un puesto de vigilancia con un ramal de trinchera de acceso, derrumbados y rellenos de tierra.

Referencias bibliográfico-documentales: AGMAV, C.664, 9, 1/31. AGMAV, C.919, 10/29, 30. AGMAV, C.919, 11/1, 3.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 154

Nombre	Acampada Palacios	Código	ANG/R089
---------------	-------------------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	05, 12 y 19/09/2020
-----------------------------	---------------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Llano de los Palacios, Sierra de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1330
--------------	---	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A002000150000TM
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37°18'12.7" N / 3°27'6.3" W
---------------------------	-----------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Alojamiento ocasional	Extensión m²	14800
------------------	-----------------------	--------------------------------	-------

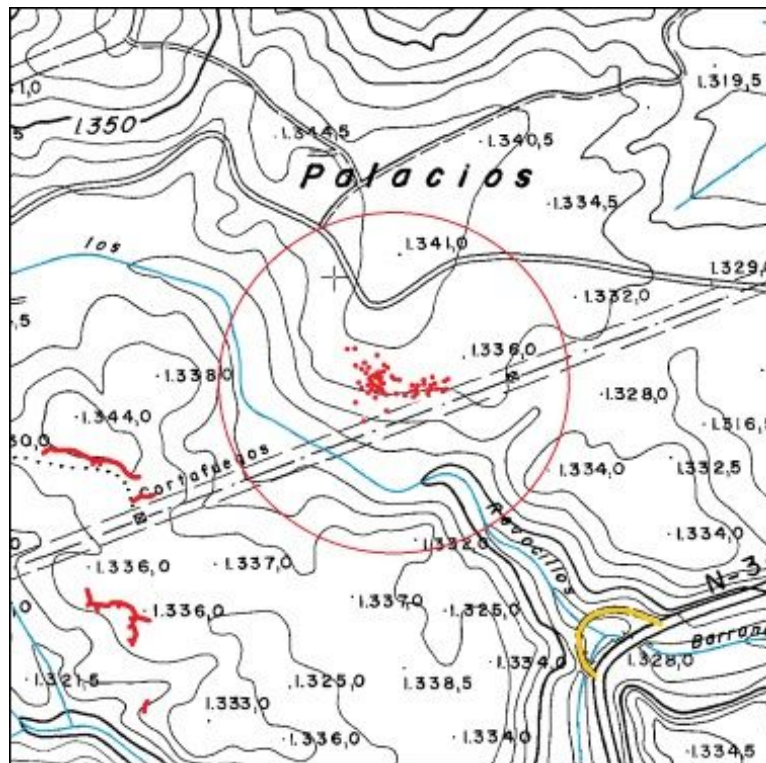
Estado de conservación	1
-------------------------------	---

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

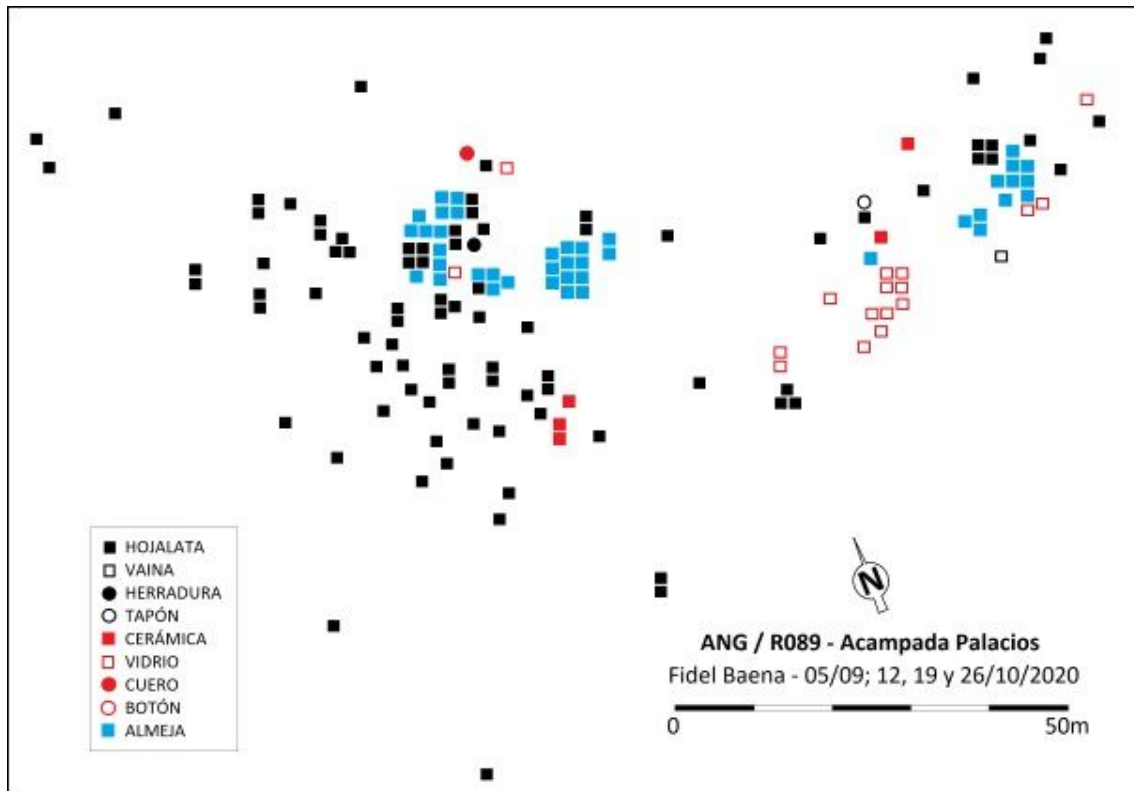
Descripción formal: El yacimiento se trata de un vertedero asociado a una zona de acampada de tropas, conteniendo mayoritariamente recipientes de hojalata.

Referencias bibliográfico-documentales: CECAF, Vuelo AMS-56, 1010_fot_31254.ecw

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 155

Nombre	Mimbres 3	Código	ANG/R095
---------------	-----------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	05/09 y 17/10/2020
-----------------------------	--------------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Las Mimbres, Sierra de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1368
--------------	-------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A001000650000TQ
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 18' 20,2" N / 3º 28' 8,6" W
---------------------------	---------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	9300
------------------	-----------	--------------------------------	------

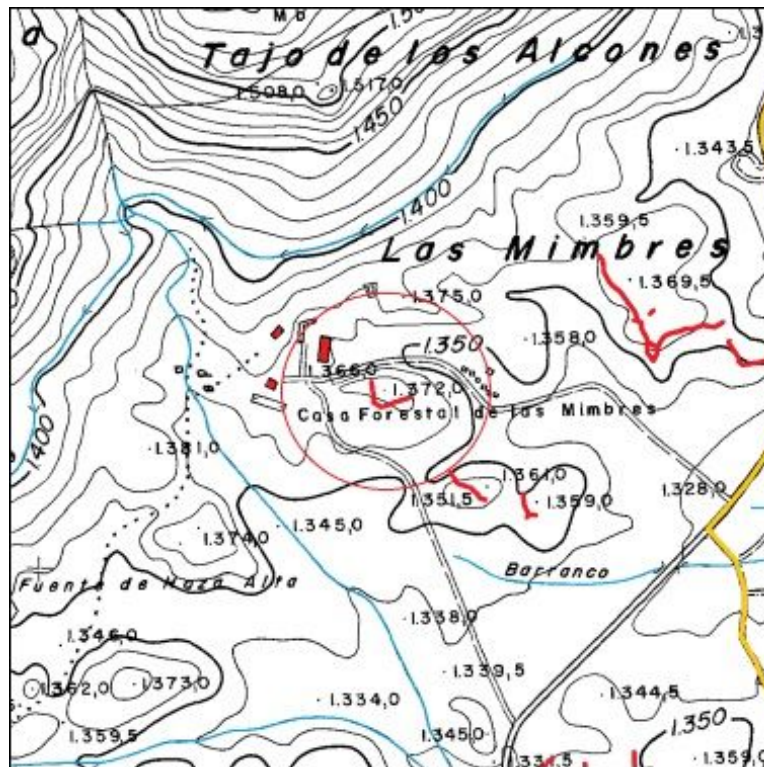
Estado de conservación	2
-------------------------------	---

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

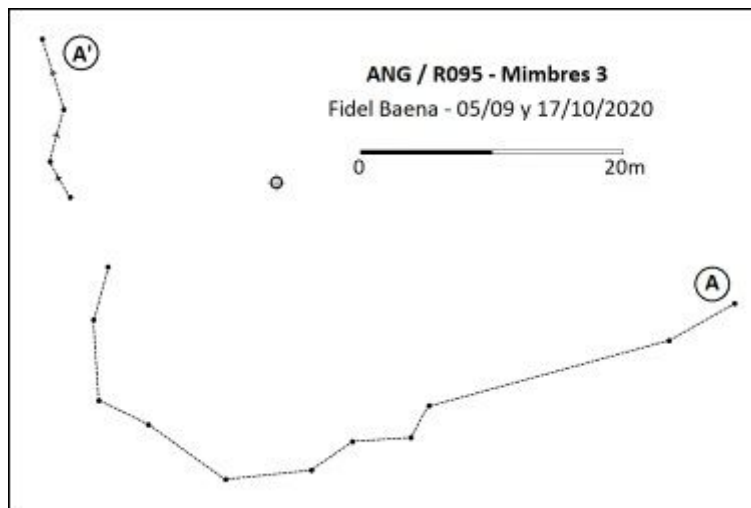
Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva de la que se conserva un ramal de trinchera (A-A') que bordea una era perteneciente al cortijo de las Mimbres situado en las inmediaciones, la trinchera está derrumbada y cegada de tierra.

Referencias bibliográfico-documentales: CECAF, Vuelo AMS-56, 1010_foto_31254.ecw.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 156

Nombre	Mimbres 2	Código	ANG/R094
---------------	-----------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	05/09, y 10/10/2020
-----------------------------	---------------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Las Mimbres, Sierra de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1360
--------------	-------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A001000650000TQ
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 18' 19.3" N / 3º 28' 6.7" W
---------------------------	---------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	1360
------------------	-----------	--------------------------------	------

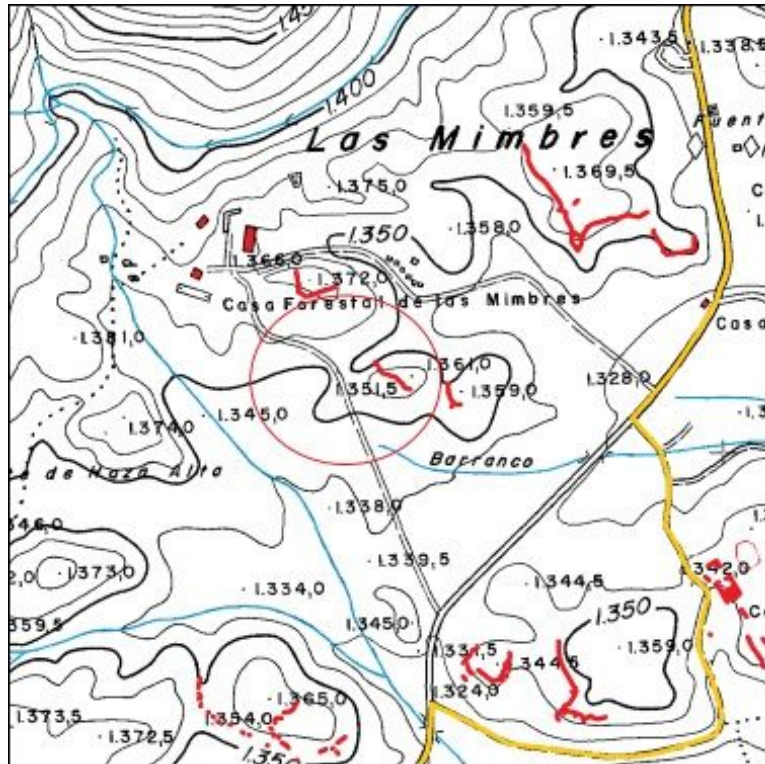
Estado de conservación	2
-------------------------------	---

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

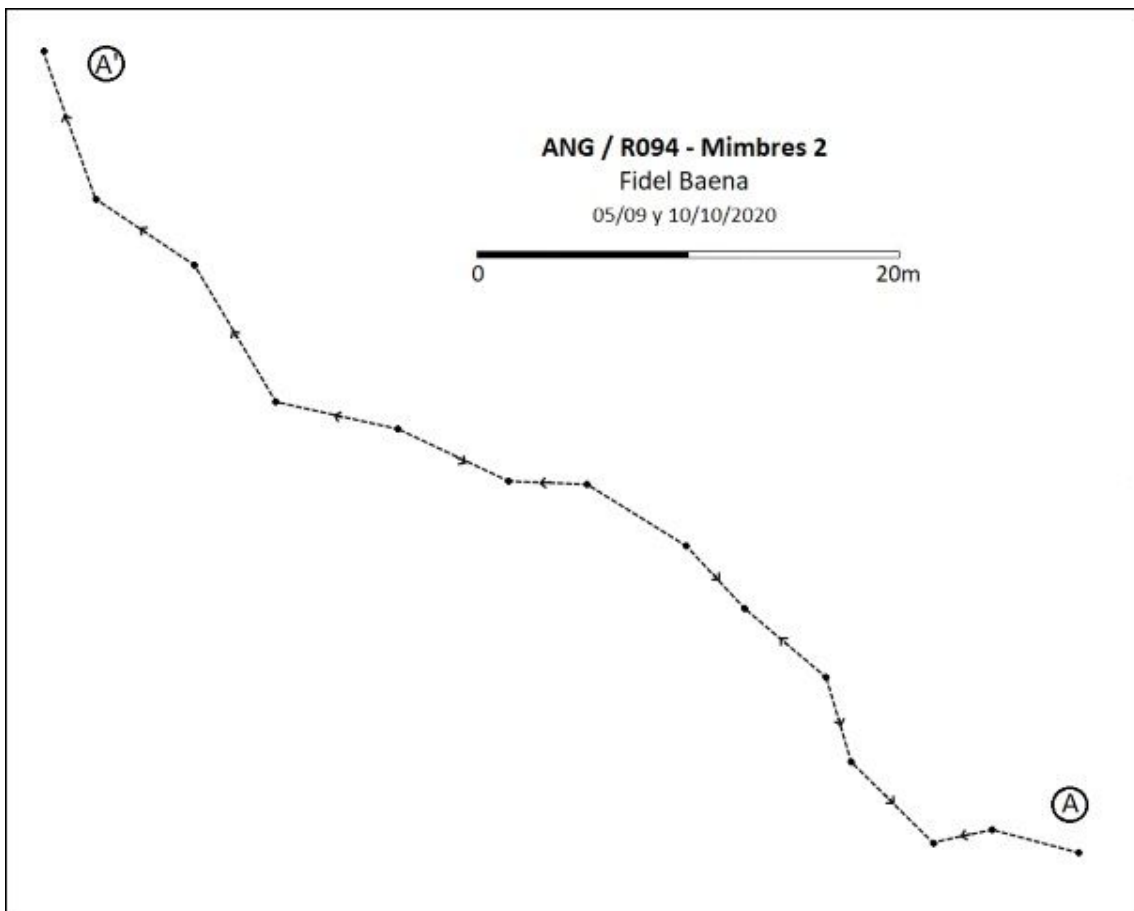
Descripción formal: El yacimiento, parcialmente desaparecido por trabajos de repoblación forestal, se trata de una posición defensiva que presenta un ramal de trinchera (A-A') , derrumbado y cegado de tierra.

Referencias bibliográfico-documentales: CECAF, Vuelo AMS-56, 1010_foto_31254.ecw.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 157

Nombre	Mimbres 1	Código	ANG/R093
---------------	-----------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	05/09, y 10/10/2020
-----------------------------	---------------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Las Mimbres, Sierra de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1359
--------------	-------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A001000650000TQ
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 18' 19.3" N / 3º 28' 3.5" W
---------------------------	---------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	6700
------------------	-----------	--------------------------------	------

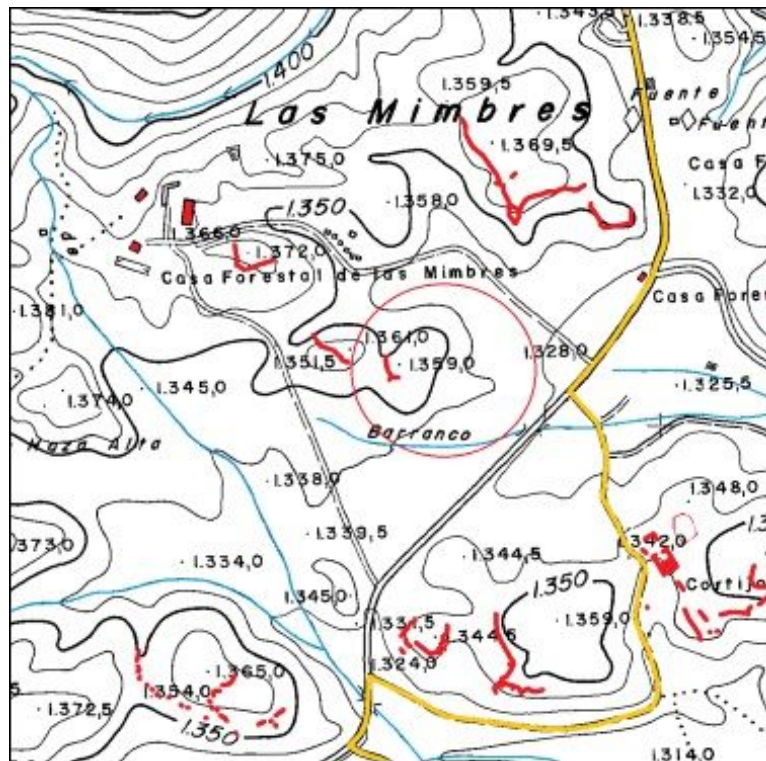
Estado de conservación	2
-------------------------------	---

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

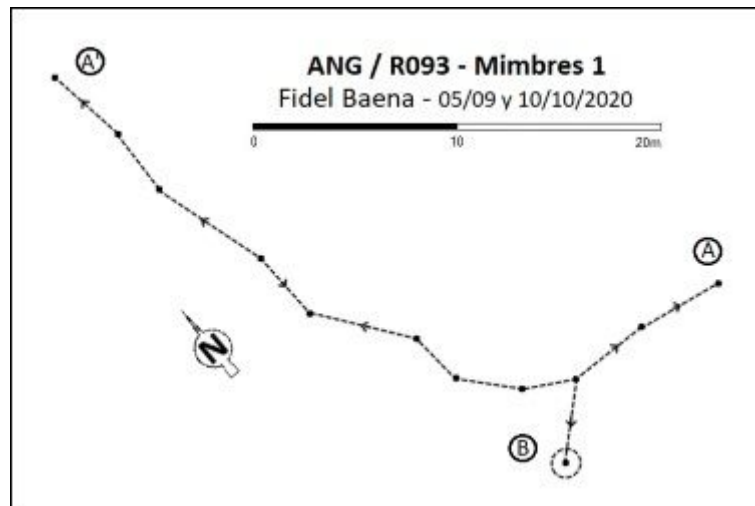
Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: Un ramal de trinchera (A-A') y un puesto de tiro colectivo (B), todo derrumbado y cegado de tierra.

Referencias bibliográfico-documentales: CECAF, Vuelo AMS-56, 1010_fot_31254.ecw.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 158

Nombre	Mimbres 4	Código	ANG/R096
---------------	-----------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	05/09; 17 y 20/10/2020
-----------------------------	------------------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Las Mimbres, Sierra de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1363
--------------	-------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A001000650000TQ
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 18' 26,6" N / 3º 27' 57,9" W
---------------------------	----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	36000
------------------	-----------	--------------------------------	-------

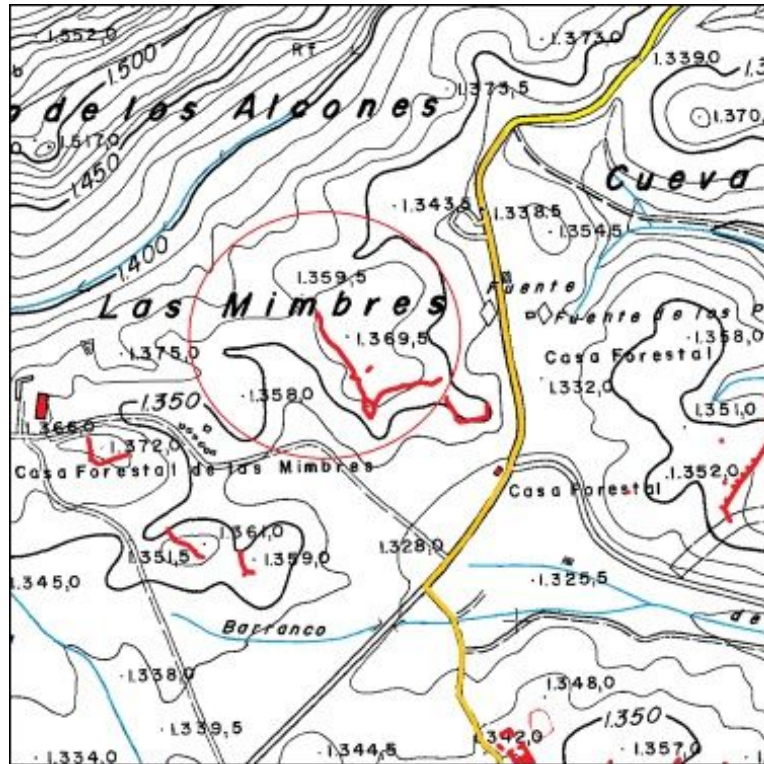
Estado de conservación	2
-------------------------------	---

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

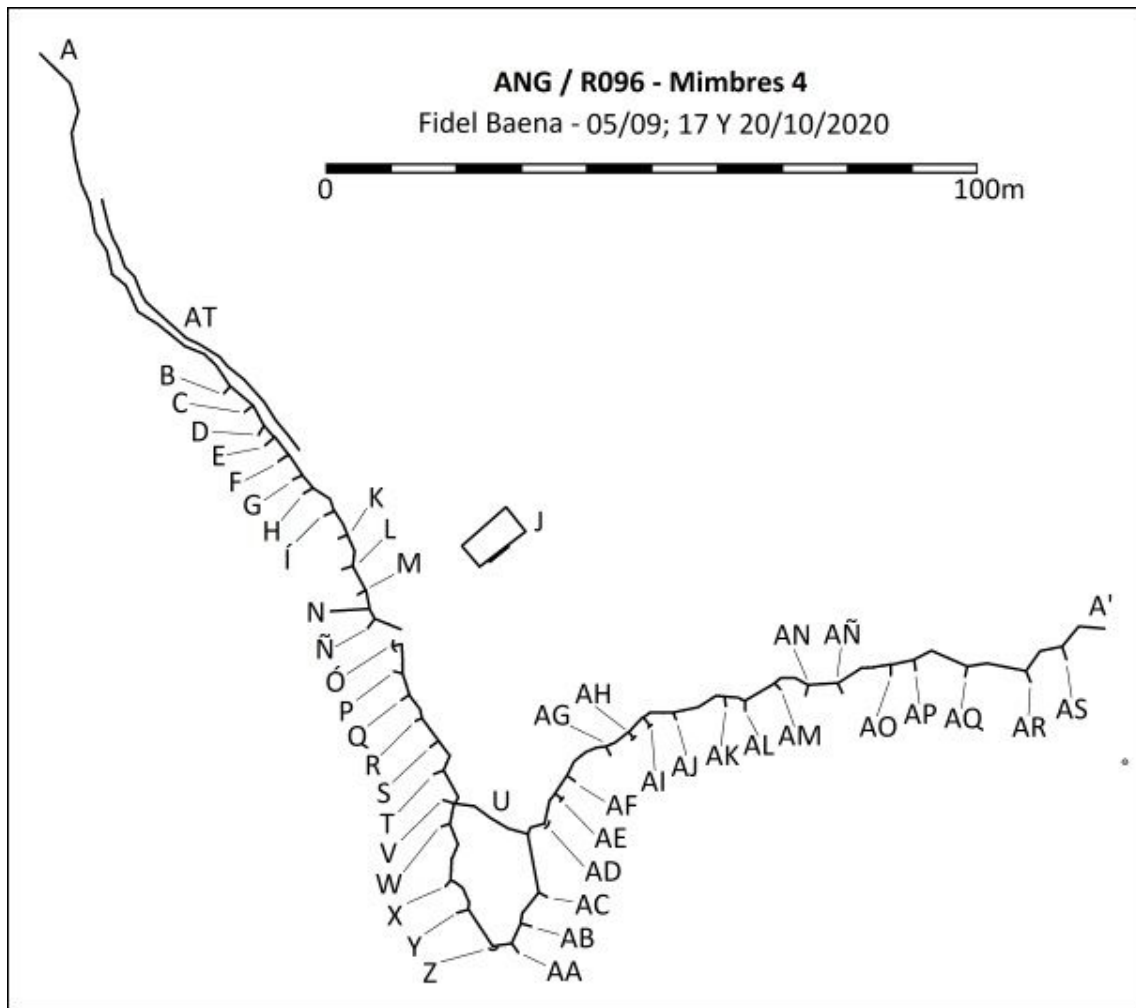
Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: Una trinchera principal en V (A-A') y un ramal de comunicación (U); 40 puestos de tiro individuales (B a Í, K, L, M, Ñ, P a T, V a Y, AA a AC, y AE a AS) de los cuales tres presentan indicios de muro de mampostería sobre el parapeto (AE, AH y AI); tres puestos de tiro colectivos (O, Z y AD); un canal de desagüe (N); y dos estructuras constructivas agrícolas anteriores a la GCE, una habitacional (J) y la otra un muro de contención (AT) ambas construidas con mampostería. Las estructuras relacionadas con la trinchera y esta misma, están derrumbadas y cegadas de tierra.

Referencias bibliográfico-documentales: CECAF, Vuelo AMS-56, 1010_foto_31254.ecw.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 159

Nombre	Mimbres 5	Código	ANG/R097
---------------	-----------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	20/10/2020
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Las Mimbres, Sierra de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1352
--------------	-------------------------------	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A001000650000TQ
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 18' 26,7" N / 3º 27' 52,9" W
---------------------------	----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	11500
------------------	-----------	--------------------------------	-------

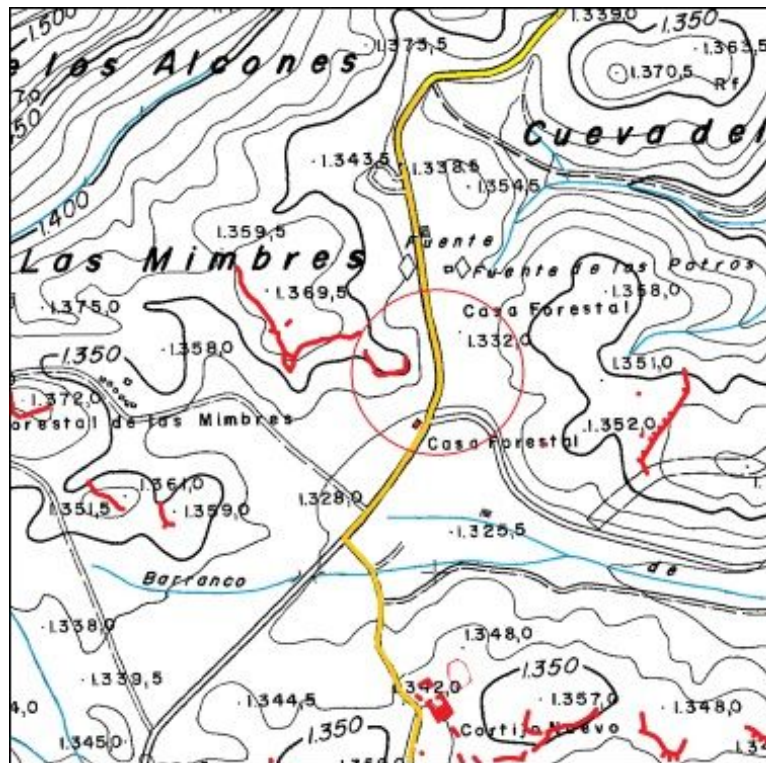
Estado de conservación	2
-------------------------------	---

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

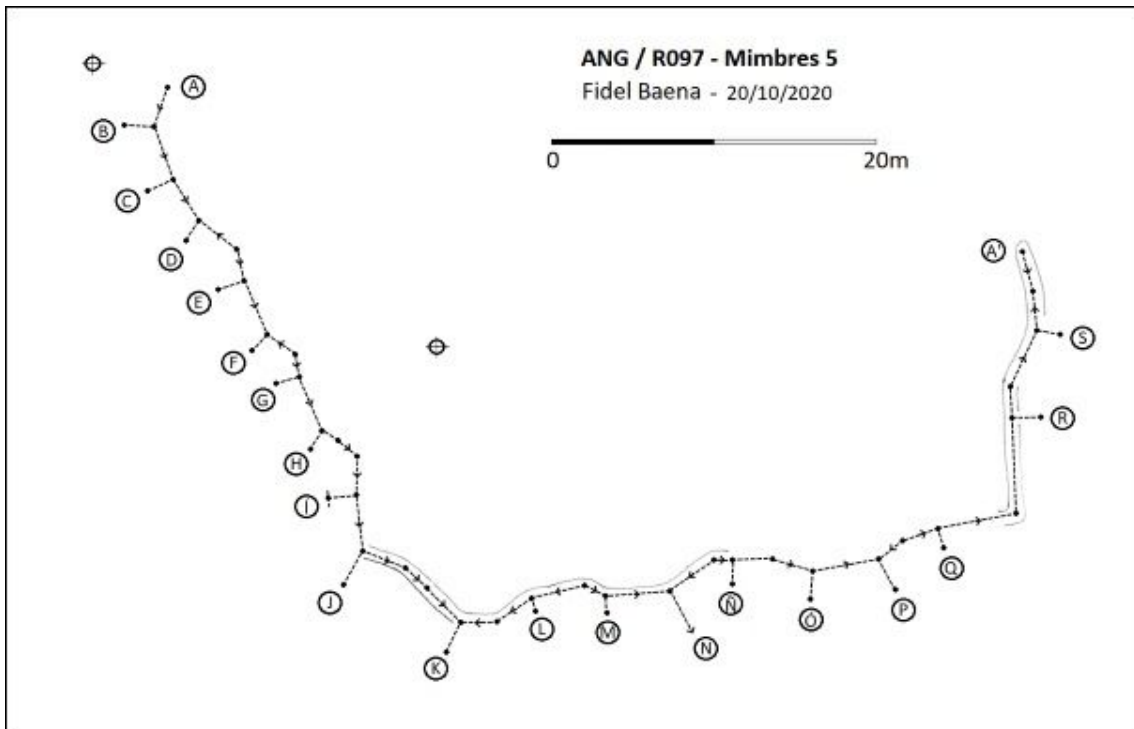
Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: Una trinchera en U (A-A'), la mayor parte excavada en tierra y algunos tramos excavados en roca; 18 puestos de tiro (B a M, y Ñ a S), uno de estos presenta indicios de muro de mampostería sobre el parapeto (Í); y un canal de desagüe (N). Dos de los puestos de tiro excavados en la roca (J y R) indican que la posición no llegó a finalizar su construcción. Las partes que fueron excavadas en tierra están derrumbadas y cegadas.

Referencias bibliográfico-documentales: CECAF, Vuelo AMS-56, 1010_foto_31254.ecw.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 160

Nombre	Potros 2	Código	ANG/R092
---------------	----------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	05/09, y 10/10/2020
-----------------------------	---------------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Cerro de los Alcaldes, Sierra de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1340
--------------	---	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A011008940000TL
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 18' 22.1'' N / 3º 27' 44.76'' W
---------------------------	-------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	600
------------------	-----------	--------------------------------	-----

Estado de conservación	2
-------------------------------	---

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva, desaparecida por trabajos de repoblación forestal, solo conserva un puesto de tiro tipo pozo (A), parcialmente relleno de tierra. En el vértice del cerro existen restos constructivos de ocupación humana anterior a la GCE.

Materiales arqueológicos (nMi): Cerámica relacionada con los restos constructivos anteriores a la GCE.

CATÁLOGO ARQUEOLÓGICO DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL ARCO NORESTE DE GRANADA

FICHA DE YACIMIENTO - 161

Nombre	Potros 1	Código	ANG/R091
---------------	----------	---------------	-----------------

Prospector	Fidel Baena Huertas
-------------------	---------------------

Fecha de prospección	05/09/2020
-----------------------------	------------

LOCALIZACIÓN

Municipio	Huétor Santillán	Titularidad	Pública
------------------	------------------	--------------------	---------

Lugar	Cerro de los Alcaldes, Sierra de Huétor	Altitud m.s.n.m.	1357
--------------	---	-------------------------	------

Referencia catastral	18101A011008940000TL
-----------------------------	----------------------

Coordenadas ETRS89	37º 18' 23.7" N / 3º 27' 39.2" W
---------------------------	----------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Tipología	Defensivo	Extensión m²	36900
------------------	-----------	--------------------------------	-------

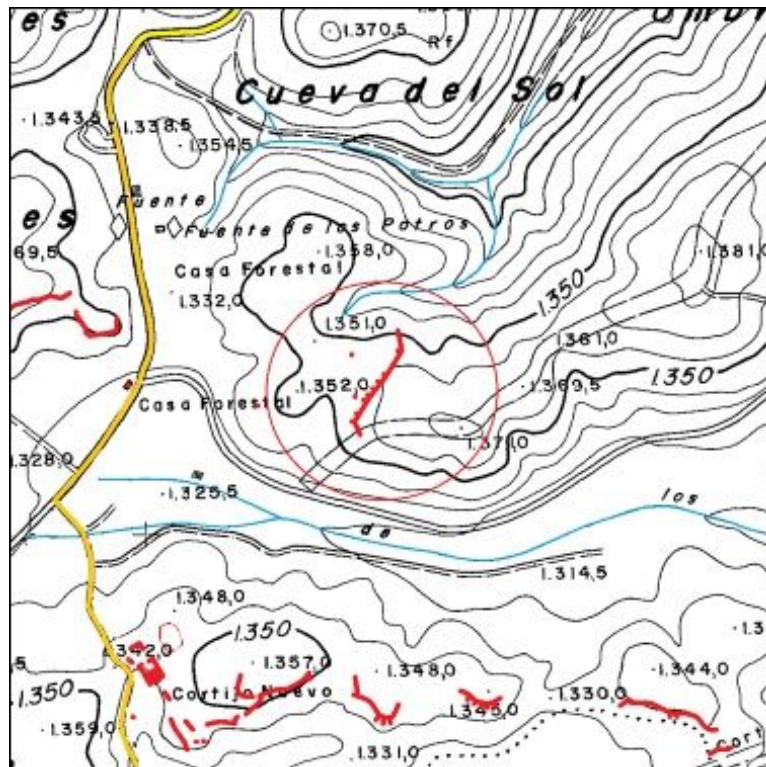
Estado de conservación	2
-------------------------------	---

0 desaparecido, 1 restos utensilios y/o constructivos, 2 estructuras identificables, 3 estructuras emergentes con derrumbes, 4 estructuras emergentes conservadas, 5 restaurado.

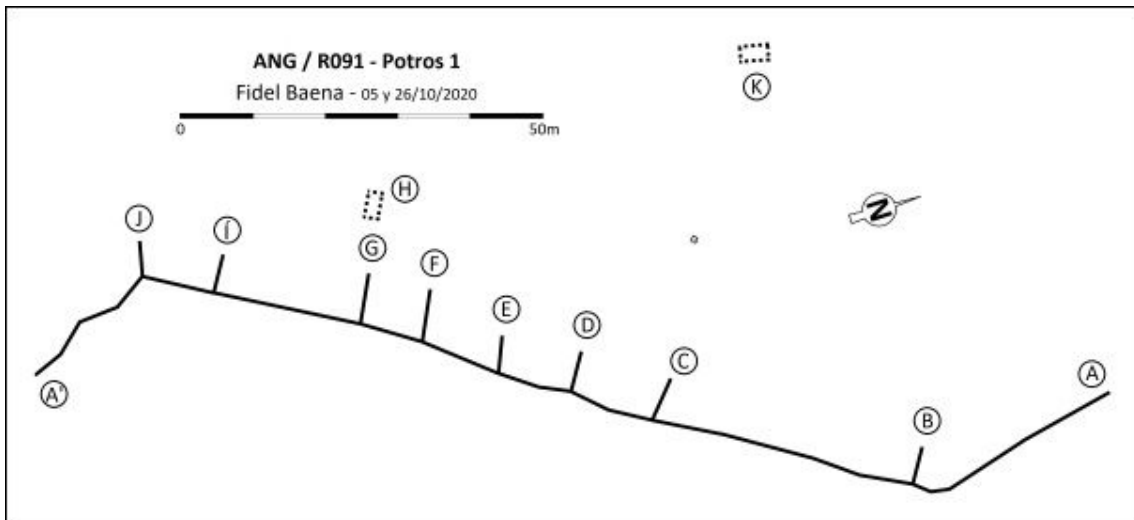
Descripción formal: El yacimiento se trata de una posición defensiva con las siguientes estructuras: Ocho canales de desagüe (B a G, I y J), un ramal de trinchera común a los desagües (A-A') y dos estructuras negativas rectangulares aisladas (K y L) todo derrumbado y parcialmente cegado de tierra. El yacimiento está parcialmente desaparecido debido a trabajos de repoblación forestal y a la construcción de un cortafuegos.

Referencias bibliográfico-documentales: CECAF, Vuelo AMS-56, 1010_fot_31254.ecw.

Plano de situación (1:10000, orientación margen superior Norte e inferior Sur):



Plano de planta:



10. Anexo documental

10.1. Ortofotografía

- Ejército del aire, Centro Cartográfico y Fotográfico (CECAF), Zona H-1009/1010, Serie B, Rollo 224, Negativo 22449, Escala 1/32.000, 3 de septiembre de 1956.
- CECAF, Zona H-1009/1010, Serie B, Rollo 224, Negativo 22447, Escala 1/32.000, 3 de septiembre de 1956.
- CECAF, Zona H-1009/1010, Serie B, Rollo 224, Negativo 22445, Escala 1/32.000, 3 de septiembre de 1956.
- CECAF, Zona H-1009/1010, Serie B, Rollo 227, Negativo 22832, Escala 1/32.000, 4 de septiembre de 1956.
- CECAF, Zona H-1009/1010, Serie B, Rollo 227, Negativo 22830, Escala 1/32.000, 4 de septiembre de 1956.
- CECAF, Zona H-1009/1010, Serie B, Rollo 227, Negativo 22828, Escala 1/32.000, 4 de septiembre de 1956.
- CECAF, Zona H-1009/1010, Serie B, Rollo 306, Negativo 31256, Escala 1/32.000, 21 de octubre de 1956.
- CECAF, Zona H-1009/1010, Serie B, Rollo 306, Negativo 31254, Escala 1/32.000, 21 de octubre de 1956.
- CECAF, Zona H-1009/1010, Serie B, Rollo 306, Negativo 31252, Escala 1/32.000, 30 de octubre de 1956.
- CECAF, Zona H-1009/1010, Serie B, Rollo 317, Negativo 31478, Escala 1/32.000, 30 de octubre de 1956.
- CECAF, Zona H-1009/1010, Serie B, Rollo 317, Negativo 31474, Escala 1/32.000, 30 de octubre de 1956.
- CECAF, Zona H-1009/1010, Serie B, Rollo 317, Negativo 31476, Escala 1/32.000, 30 de octubre de 1956.

10.2. Archivo General Militar de Ávila

- AGMAV, C.660, 3, 1. Ejército de Andalucía, Comandancia General de Ingenieros, Plan de destrucciones, Superponible al 1:400.000, 11 de septiembre de 1938.
- AGMAV, C.660, 3, 3. Ejército de Andalucía, Trabajos realizados por las tropas de Ingenieros de este Ejército durante el mes de noviembre de 1938, 1 de diciembre de 1938. Ejército de Andalucía, Comandancia General de Ingenieros, Cartografía, 22 División [superponible], 9 de diciembre de 1939. Comandancia General de Ingenieros, Sección Cartografía, 22 División, zonas de trabajos, octubre de 1938, 6 de noviembre de 1938.
- AGMAV, C.660, 3, 4. Ejército de Andalucía. Trabajos realizados por las tropas de Ingenieros de este Ejército durante el mes de diciembre de 1938, 10 de enero de 1939. 22ª División [superponible, Colomera- Cogollos Vega].
- AGMAV, C.660, 3, 5. Ejército de Andalucía. Trabajos realizados por las tropas de Ingenieros de este Ejército durante el mes de enero de 1939, 8 de febrero de 1939. Ejército de Andalucía, Comandancia General de Ingenieros, Cartografía, [Superponible] Organización de los Centros de Resistencia en el Sector de la 22 División, 1 de febrero de 1939. Ejército de Andalucía, Comandancia General de Ingenieros, Cartografía, 22 División, [superponible, zona pantano de Cubillas] 3 de febrero de 1939.
- AGMAV, C.660, 3, 6. Ejército de Andalucía, Comandancia General de Ingenieros, Zona XXIII Cuerpo de Ejército, Resumen de los trabajos realizados en dicha zona durante el mes de febrero, 4 de marzo de 1939. 22ª División, Superponible 1:50.000, hojas 991, 1009, 1010 y 1027, 4 de marzo de 1939. 22ª División [Superponible], 15 de marzo de 1939.
- AGMAV, C.664, 9, 1. Ejército de Andalucía, IX Cuerpo de Ejército. Ejército de Andalucía, IX Cuerpo de Ejército, Estado Mayor, Orden particular al Comandante Principal de Ingenieros del IX Cuerpo de Ejército, 25 de noviembre de 1937. Ejército de Andalucía, Estado Mayor, 3ª Sección, Orden particular y reservada a los Jefes de los Cuerpos de Ejército IX y XXIII, 3 de diciembre de 1937. Ejército de Andalucía, IX Cuerpo de Ejército, Estado Mayor, Orden particular al Comandante Principal de Ingenieros, 5 de diciembre de 1937. Ejército de Andalucía, IX Cuerpo, Estado Mayor, 3ª Sección, Orden particular reservada al

- Jefe de la 20, 21 y 22 Divisiones, 6 de diciembre de 1937. IX Cuerpo de Ejército, 22ª División, Estado Mayor, Plan de destrucciones de esta División y detallado en superponible 1:50.000 [superponible no existe] [96].
- AGMAV, C.664, 9, 3. XXIII Cuerpo de Ejército, Estado Mayor, 3ª Sección. Resumen de la reunión celebrada el 1 de enero de 1939, para tratar el plan a seguir en la organización del terreno para la defensa del Sector de la 22 División, 31 de enero de 1939. Ejército de Andalucía, Comandancia General de Ingenieros, contestación a su escrito de 4 de febrero [Coronel Jefe del Ejército de Andalucía]... es acertado el trazado general de las posiciones a organizar en el Sector de la 22ª División, 5 de febrero de 1939. [Gráfico] Centros de resistencia que cierran los valles del río Colomera y del río Cubillas [CR IV, V, VI, XI, y XII. Pueblos de Colomera y Deifontes] [otro gráfico a color, Líneas A y B, 13 CR, 22 División].
 - AGMAV, C.664, 9, 4. Ejército del Sur, Organización defensiva. Coronel Jefe del Ejército del Sur al General Jefe de Estado Mayor del Ministerio de la Guerra, Sección Operaciones, Valencia, 2 de marzo de 1937.
 - AGMAV, C.681,4, 2. Ejército de Andalucía, Estado Mayor, 3ª Sección, Relación de posiciones del IX Cuerpo de Ejército, 20, 21 y 22 División, 27 de junio de 1938. Ejército de Andalucía, Estado Mayor, 3ª Sección, Relación de posiciones del IX Cuerpo de Ejército, 20 División (147 y 89 Brigada Mixta), y 21 División (80 y 76 Brigada Mixta), 7 de septiembre de 1938.
 - AGMAV, C.681, 4, 3. Ejército de Andalucía, Estado Mayor, 3ª Sección, Relación de posiciones del XXIII Cuerpo de Ejército, 22 y 23 División, 21 de agosto de 1938. Ejército de Andalucía, Enlaces de Aviación, Relación de posiciones del XXIII Cuerpo de Ejército, 22 División, 55, 51 y 85 Brigada Mixta, 19 de octubre de 1938. Ejército de Andalucía, Estado Mayor, 3ª Sección, Relación de posiciones del XXIII Cuerpo de Ejército, 22 y 23 División, 22 de enero de 1939.
 - AGMAV, C.919, 8. XXII División, Estado Mayor, 2ª Sección Información. Comisariado. Partes de información del Comisariado de esta División (semanal), junio-septiembre de 1938.
 - AGMAV, C.919, 10. XXII División, Estado Mayor, 3ª Sección Operaciones. Diario de operaciones de esta División desde su creación [14 de abril de 1937] al 4 de enero de 1939 –dos documentos- [solo uno].
 - AGMAV, C.919, 11. XXII División, Estado Mayor, 3ª Sección Operaciones. Fortificación. Informe sobre los trabajos de Fortificación realizados en los

Sectores de esta División, 1937-38. IX Cuerpo de Ejército, 22 División, Informe sobre los trabajos de Fortificación, sitio y número de hombres que en ellos se emplean, 15 de diciembre de 1937. Ejército de Andalucía, IX Cuerpo de Ejército, 22 División, Relación de los trabajos ejecutados por las fuerzas de Zapadores y de Infantería hasta el día 25, 25 de diciembre de 1937. Ejército de Andalucía, IX Cuerpo de Ejército, 22ª División, Informe referente a los trabajos de fortificación efectuados en el Sector de esta División durante la pasada decena y que se remite en cumplimiento de la orden de ese Cuerpo de Ejército de 27 del corriente mes de diciembre, 31 de diciembre de 1937. Ejército de Andalucía, IX Cuerpo de Ejército, 22ª División, Informe referente a los trabajos de fortificación efectuados en el Sector de esta División durante la pasada decena y en cumplimiento de la Orden de ese Cuerpo de Ejército de 27 del corriente mes de diciembre, 31 de diciembre de 1937 [copia repetida]. IX Cuerpo de Ejército, 22 División, Trabajos ejecutados por las fuerzas que se indican durante la decena del 28 de enero al 8 de febrero de 1938, 8 de febrero de 1938. IX Cuerpo de Ejército, 22 División, Trabajos ejecutados por las fuerzas que se indican durante la decena del 8 al 18 de febrero de 1938, 18 de febrero de 1938. IX Cuerpo de Ejército, 22 División, Trabajos ejecutados por las fuerzas que se indican durante la decena del 18 de febrero al 8 de marzo de 1938, 8 de marzo de 1938. IX Cuerpo de Ejército, 22 División, Trabajos ejecutados por las fuerzas que se indican durante la decena del 28 de marzo al 8 de abril de 1938, 8 de abril de 1938. IX Cuerpo de Ejército, 22 División, Trabajos ejecutados por las fuerzas que se indican durante la decena del 8 al 18 de mayo de 1938, 18 de mayo de 1938. IX Cuerpo de Ejército, 22 División, Trabajos ejecutados por las fuerzas que se indican durante la decena del 28 de mayo al 8 de junio de 1938, 8 de junio de 1938. IX Cuerpo de Ejército, 22 División, Trabajos ejecutados por las fuerzas que se indican durante la decena del 28 de junio al 8 de julio de 1938, 8 de julio de 1938.

- AGMAV, C.919, 12. XXII División, Estado Mayor, 3ª Sección Operaciones. Fortificación. Plan de trabajos de fortificación a ejecutar, 26 de noviembre de 1937.
- AGMAV, C.919, 13. XXII División, Estado Mayor, 3ª Sección Operaciones, Informes y estudios estratégicos. Informe y estudios sobre rectificación de frentes, dispositivos y líneas del frente y Unidades de esta División, 1937-38, 26 de julio de 1937.

- AGMAV, C.919, 15. XXII División, Estado Mayor, 3ª Sección, Operaciones. Operaciones. Informe en cumplimiento de la Orden preparatoria de operaciones del 9º Cuerpo de Ejército, 24 de noviembre de 1937. Informe que el Mayor Jefe de la 22 División [Teniente Coronel Francisco Menoyo] eleva al Sr. Coronel Jefe del XXIII Cuerpo de Ejército [Mayor Julián Sánchez], 15 de septiembre de 1938.
- AGMAV, C.919, 22. XXII División, Estado Mayor, 3ª Sección Operaciones. Organización defensiva. Proyecto de Organización Defensiva que afecta a las fuerzas de esta División, 15 de enero de 1938.
- AGMAV, C.1030, 4, 1. XXIII Cuerpo de Ejército, 22 División, 51ª Brigada Mixta, Historial de esta División desde su fundación (en 12 de febrero de 1937) hasta el 31 de septiembre de 1938.
- AGMAV, C.1031, 4, 1. Ejército de Andalucía, XXIII Cuerpo de Ejército, 22 División, 55 Brigada Mixta, Estado Mayor. Resumen histórico de operaciones llevadas a cabo por esta Brigada desde la fecha de su fundación en el 1 de marzo de 1937 hasta el 31 de diciembre, inclusive, de 1938. 19 de enero de 1939.
- AGMAV, C.1248, 29. Ejército del Norte, Servicios. Suministros. Precios de conservas, 6 de mayo de 1938.
- AGMAV, C.1256, 12. Ejército del Sur, Organización. Instrucciones. sobre recogida de vainas. Cuartel General del Ejército del Sur, Artillería, 1ª Sección, Telegrama postal, Negociado de municionamiento nº28. El Comandante General de Artillería del Ejército del Sur al Comandante Principal de Artillería del Cuerpo de Ejército III, Granada, 3 de enero de 1938.
- AGMAV, C.1269, 18. Ejército del Sur, Información. Normas para el servicio especial en los Batallones de Trabajadores. Normas a que ha de sujetarse el servicio especial en los Batallones de Trabajadores, junio de 1938. [servicio secreto infiltrado en los Batallones de Trabajadores (prisioneros)].
- AGMAV, C.1276,95. Ejército del Sur, Operaciones. Órdenes de operaciones. Comandancia Militar de Granada, julio a diciembre de 1936.
- AGMAV, C.1277, 8. Ejército del Sur, Operaciones. Instrucciones. Para el establecimiento de posiciones, enmascaramiento y normas a seguir en el ataque a las mismas, 13 de enero de 1937.
- AGMAV, C.1277, 90. Ejército del Sur, Operaciones. Instrucciones. Generales para la organización defensiva de pequeñas unidades. [junio 1937].

- AGMAV, C.1278, 1. Ejército del Sur, Operaciones. Artillería. Prohibición de su emplazamiento en posiciones de primera línea. Ejército de Operaciones del Sur de España, Estado Mayor, 8 de julio de 1937.
- AGMAV, C.1278, 11. Ejército del Sur, Operaciones. Instrucciones. Para el servicio de noche en las posiciones avanzadas, 5 de julio de 1937. [remitido a las Divisiones 21, 22 y 23 del II Cuerpo de Ejército, y a las 31, 32 y 33 del III Cuerpo de Ejército, y a la Brigada Mixta Legionaria].
- AGMAV, C.1278, 12. Ejército del Sur, Operaciones. Instrucciones. Sobre distribución de fuerzas y aprovechamiento del terreno, 10 de julio de 1937.
- AGMAV, C.1278, 15. Ejército del Sur, Operaciones. Límites. Primera línea de este Ejército (pueblos que comprende), 31 de julio de 1937.
- AGMAV, C.1278, 27. Ejército del Sur, Operaciones. Organizaciones defensivas. En 2ª línea, 8 de julio de 1937.
- AGMAV, C.1278, 48. Ejército del Sur, Operaciones. Instrucciones. Instrucciones generales para la organización de posiciones, agosto 1937.
- AGMAV, C.1278, 49. Ejército del Sur, Operaciones. Instrucciones. Para el perfeccionamiento de la organización defensiva, 17 de agosto de 1937.
- AGMAV, C.1278, 50. Ejército del Sur, Operaciones. Instrucciones. Sobre carácter de la defensiva, 1 de agosto de 1937.
- AGMAV, C.1278, 67. Ejército del Sur, Operaciones. Instrucciones. Para la organización defensiva del terreno (Cuartel General del Generalísimo), 12 de septiembre de 1937. [precedente de AGMAV, C.1278, 87; de octubre].
- AGMAV, C.1278, 70. Ejército del Sur, Operaciones. Instrucciones. Para caso de pérdida o abandono de posiciones, 3 de septiembre de 1937. [dirigido al General Jefe del II Cuerpo de Ejército].
- AGMAV, C.1278, 87. Ejército del Sur, Operaciones. Instrucciones. Para la organización defensiva del terreno (Cuartel General del Generalísimo), octubre de 1937.
- AGMAV, C.1279, 21. Ejército del Sur, Operaciones. Fortificación. Organización defensiva del terreno (Cuartel General del Generalísimo), 7 de enero de 1938.
- AGMAV, C.1279, 25. Ejército del Sur, Operaciones. Instrucciones. Sobre organización defensiva de los frentes (Cuartel General del Generalísimo), 24 de diciembre de 1937. Golpes de mano. Plan de acciones locales a ejecutar por las fuerzas de esta División, 28 de diciembre de 1937.

- AGMAV, C.1279, 61. Ejército del Sur, Operaciones. Fortificación. Informe sobre el estado sobre el estado de las fortificaciones en el frente de la provincia de Granada (Cuartel General de Ingenieros), 10 de enero de 1938.
- AGMAV, C.1280, 8. Ejército del Sur, Operaciones. Fortificación. De las líneas exteriores de Granada, 11 de febrero de 1938.
- AGMAV, C.1281, 6. Ejército del Sur, Operaciones. Fortificación. Proyecto de fortificación de los alrededores de Granada (III Cuerpo de Ejército), 17 de marzo de 1938.
- AGMAV, C.1281, 8. Ejército del Sur, Operaciones. Fortificación. Instrucciones sobre organización defensiva del terreno, 16 de marzo de 1938.
- AGMAV, C.1281, 16. Ejército del Sur, Operaciones. Organización defensiva. Signos convencionales, marzo de 1938. [para su utilización en planimetrías].
- AGMAV, C.1283, 3. Cuartel General del Generalísimo, Instrucciones para la fortificación en montaña, junio de 1938.
- AGMAV, C.1283, 35. Ejército del Sur, División 32. Proyecto de defensa de Granada, [Superponibles obras T, 17 de marzo de 1938], 1 y 4 de junio de 1938.
- AGMAV, C.1285, 11. Ejército del Sur, III Cuerpo de Ejército. Cuerpo de Ejército de Granada, Comandancia Principal de Ingenieros, telegrama del III Cuerpo de Ejército dando normas y exigiendo el exacto cumplimiento de las órdenes referentes a fortificación, 17 de agosto de 1938.
- AGMAV, C.1285, 48. Ejército del Sur. Cuartel General del Generalísimo, Sección de Operaciones. La organización del terreno para la defensiva, 3 de agosto de 1938.
- AGMAV, C.1286, 21. Cuerpo de Ejército de Granada, Comandancia Principal de Ingenieros, Instrucciones generales para la organización de posiciones, dictadas por el Excmo. General Jefe del Ejército del Sur, 15 de septiembre de 1937.
- AGMAV, C.1286, 55. Ejército del Sur. Cuartel General del Generalísimo, Estado Mayor, 3ª Sección Operaciones, Asunto: Relativo a fortificación y fuerzas de maniobra con que debe contar ese Ejército, 6 de octubre de 1938.
- AGMAV, C.1286, 56. Ejército del Sur. Cuerpo de Ejército de Granada, Comandancia Principal de Ingenieros, telegrama del III Cuerpo de Ejército trasladando otro del Ejército del Sur de 12 de octubre que a su vez traslada otro del Generalísimo de 6 de octubre, dando instrucciones sobre fortificación, 15 de octubre de 1938.

- AGMAV, C.1286, 77. Ejército del Sur, II Cuerpo de Ejército. Ejército del Sur, II Cuerpo de Ejército, Jefatura de las Tropas y Servicios de Ingenieros, Instrucciones sobre la organización defensiva del terreno, organización del Centro de Resistencia, 25 de octubre de 1938.
- AGMAV, C.1287, 35. Ejército del Sur. Cuartel General del Generalísimo, Estado Mayor, telegrama dando normas sobre el estado de la fortificación de ese Ejército, 23 de noviembre de 1938.
- AGMAV, C.1288, 20. Ejército del Sur, Operaciones. Organización defensiva. Centros de Resistencia e Islotes, Situación de fortificaciones, Formularios 1 y 2 (partes verbales y escritos) (Cuartel General del Generalísimo), 14 de diciembre de 1938.
- AGMAV, C.1288, 21. Ejército del Sur, Operaciones. Organización defensiva. Frentes en kilómetros que cubre este Ejército, Centros de Resistencia, 14 de diciembre de 1938. [II CE 138'5 km, III CE 207'5 km, IV CE 206 km, Ejército del Sur 552 km. y 85 CR].
- AGMAV, C.1288, 23. Ejército del Sur, Operaciones. Organización defensiva. Orden particular para las divisiones 32, 34 y 112, Defensa de Granada (III Cuerpo de Ejército), 26 de diciembre de 1938.
- AGMAV, C.1291, 17. Ejército del Sur, Operaciones. Instrucciones. Instrucciones generales para la organización de posiciones [agosto 1937].
- AGMAV, C.1292, 14. III Cuerpo de Ejército, Diario de operaciones, febrero-junio de 1938.
- AGMAV, C.1635, 29. Ejército del Sur, II Cuerpo de Ejército, Signos convencionales. [para su empleo en planimetrías].
- AGMAV, C.1635, 49. Ejército del Sur, Estado Mayor. Límites y autoridades del frente, 18 de mayo de 1938.
- AGMAV, C.1694, 12. 24 División, Operaciones. Fortificación. Instrucción reservada del Cuartel General del Generalísimo para la organización del terreno, 22 de febrero de 1937.
- AGMAV, C.1700, 24. División 32. Posiciones y superponible, 5 de febrero de 1938.
- AGMAV, C.1700, 24, 1. 32 División, Croquis posición 238-A, 20 de agosto de 1938.

- AGMAV, C.1700, 26. 32 División. División 32, Jefatura de las Tropas y Servicios de Ingenieros. Memoria sobre el estado de las obras de fortificación de la División, 20 de octubre de 1938. [Croquis con fecha ilegible].
- AGMAV, C.1700, 28, 3. 32 División, Croquis posiciones 114'-A, 116'-A, y 122-A, 20 de noviembre de 1938.
- AGMAV, C.1700, 29. 32 División, Croquis posiciones, 20 de diciembre de 1938.
- AGMAV, C.1701, 1. Ejército del Sur, 32 División, Parte del combate librado los días 16 a 20 [Moclín-Tózar-Limones, enero de 1937]. [sin bajas humanas, consumidos 892.630 cartuchos, 10.475 granadas de mano, y 2.872 granadas de mortero].
- AGMAV, C.1701, 3. División 32. Ejército del Sur, Cuerpo de Ejército III, 32ª División, Estado Mayor, formulario nº1, Relación de los Centros de Resistencia e Islotes guarnecidos por la División y número que se les asigna, 5 de febrero de 1939 [8 CR de 1ª línea, 8 en 2ª, 6 en 3ª, 4 F, 13 T, y 16 H]. Fichas de posiciones.
- AGMAV, C.1701, 3, 1. 32 División, fichas posiciones 119A, 119'A, y 237A. [noviembre de 1938]. AGMAV, C.1701, 5. 32 División, Operaciones. Fortificación. Estado en que se encuentran las fortificaciones del Sector de esta División. [solo el documento: 32 División, Superponible al mapa director, 19 de marzo de 1939].
- AGMAV, C.1701, 4. División 32. Tropas y Servicios de Ingenieros de la 32 División, remitiendo, al General Jefe de la División, superponible 1:50.000 con la situación de las posiciones [AGMAV, C.1701, 5] y croquis de las siguientes, 31 de marzo de 1939.
- AGMAV, C.1701, 14. 32 División, Servicios. Abastecimientos de aguas a posiciones, aguadas, construcción de depósitos, 8 de junio de 1938.
- AGMAV, C.1701, 17. 32 División, Servicios. Aguas. Abastecimiento de aguas a las posiciones que guarnece la 2ª Brigada de esta División, 31 de julio de 1938.
- AGMAV, C.1701, 22. 32 División, Servicios. Granadas de mano. Dotación en los depósitos avanzados, 12 de agosto de 1938.
- AGMAV, C.1701, 24. 32 División, Servicios. Armamento. Cambio de armamento al personal del sector S6 de la Compañía de Policía Militar destacado en Puerto Lobo, 1 de septiembre de 1938. Aprovisionamiento. Normas para la explotación local de recursos por las unidades y oficiales de aprovisionamiento,

- septiembre de 1938. Ejército de Andalucía, Comandancia General de Ingenieros, Sección Cartografía, Signos convencionales, 19 de octubre de 1938.
- AGMAV, C.1701, 31. 32 División, Abastecimientos. Orden general de esta División del día 18 [diciembre de 1938], sobre el servicio de abastecimiento de Intendencia de las fuerzas de esta División. [solo el folio final del documento].
 - AGMAV, C.1701, 32. 32 División, Servicios. Armamento y municiones. Existentes en las Unidades de esta División, diciembre de 1938. [7.589 fusiles, 163 pistolas, 151 fusiles ametralladores, 66 ametralladoras, 60 morteros, y 24 cañones].
 - AGMAV, C.1701, 34. 32 División, Servicios. Municionamiento. de posiciones de difícil municionamiento, 22 y 23 de diciembre de 1938.
 - AGMAV, C.1701, 37. 32 División, Servicios. Suministros. Informe sobre el servicio de suministros que cita la Orden de esta División de 18 de diciembre de 1938. 1 y 5 de enero de 1939.
 - AGMAV, C.1701, 38. 32 División, Servicios. Armamento y municiones. Estado de existencias en las unidades de esta División, 31 de enero y 26 de febrero de 1939. [Enero. 29.992 cartuchos para pistola. Febrero. 4.761 fusiles, 356 pistolas, 152 fusiles ametralladores, 62 ametralladoras, 69 morteros, y 22 cañones].
 - AGMAV. M.1709, 8 [AGMAV, C.2704, 27, 1]. 32ª División, Superponible al mapa director, Granada 20 de febrero de 1938. [Dispositivo defensivo con la situación de los Batallones en 1ª línea].
 - AGMAV, C.2398, 20. Cuartel General del Generalísimo, Estado Mayor. Defensas. Plaza de Granada. Ordenando se construyan las obras en profundidad, blocaos y alambradas para la defensa de la Plaza ante posible ataque enemigo. 9 de febrero, 6 de abril, y 10 de junio de 1938.
 - AGMAV, C.2478, 10. Granada. Cuartel General del Generalísimo, Información. Relatos de los hechos más salientes en los primeros días del movimiento. Actuación de Autoridades, Ejército y demás fuerzas armadas. Edificios saqueados e incendiados. Funcionamiento de los servicios públicos. Salvajadas de los marxistas. Pueblos de la Provincia que después de iniciarse el movimiento, quedaron liberados. Informe de la Comisaría de Investigación con motivo de los sucesos del Movimiento. Copia de documentos facilitados por el Teniente Coronel D. José Cuallar, en relación con los sucesos ocurridos al iniciarse la

- campaña. Diario de operaciones de la columna de FET y de las JONS “Capitán Nestares”, del 18 de julio al 31 de diciembre de 1936.
- AGMAV, C.2478, 10.2. Granada. Acta de los acuerdos tomados por los jefes y oficiales del 4º Regimiento Ligero, durante los días 18, 19 y 20 de julio de 1936. Relación del personal que se encontraba presente en dicha Unidad en julio de 1936. Relación del personal que se encontraba presente en dicha Unidad el 20 de julio de 1936.
 - AGMAV, C.2504, 6. Información. Información general de poblaciones rojas y objetivos militares. Granada (provincia), diciembre de 1938.
 - AGMAV, C.2555, 32. Cuartel General del Generalísimo, telegramas a los Generales Jefes del Ejército Norte y Sur, unidades en organización y necesidades de las mismas, enero de 1937.
 - AGMAV, C.2555, 3. Organización. Ejército del Sur. Unidades organizadas y en instrucción, noviembre de 1936.
 - AGMAV, C.2555, 34. El Ejército del Sur dispone de las siguientes tropas...[marzo 1937].
 - AGMAV, C.2699, 2. Comandancia General de Ingenieros. Fortificación. Informe sobre la del frente de la provincia de Granada, 10 de enero de 1938.
 - AGMAV, C.2699, 10. Comandancia General de Ingenieros. Fortificación. Defensa inmediata de Granada. Plan de trabajos para la terminación de las obras. [26 de julio de 1938].
 - AGMAV, C.2704, 25. Comandancia General de Ingenieros, Fortificación. 32 División (Informe sobre posiciones defensivas. Croquis), 15 de octubre de 1937.
 - AGMAV, C.2704, 27. Comandancia General de Ingenieros. Fortificación. División 32, Superponible, 20 de febrero de 1938. (Superponible M.1709, 8).
 - AGMAV, C.2704, 28. Comandancia General de Ingenieros. Fortificación. División 32. Memoria sobre estado fortificación, Croquis y superponibles. División 32, Jefatura de Tropas y Servicios de Ingenieros, Memoria sobre el estado de las obras de fortificación de la División, 5 de marzo de 1938.
 - GMAV, C.2704, 29. Comandancia General de Ingenieros. Fortificación. División 32 (Memoria sobre el estado de la fortificación, Croquis y superponible). División 32, Jefatura de Tropas y Servicios de Ingenieros, Memoria sobre el estado de las obras de fortificación del frente de la División, 5 de abril de 1938. División 32,

- Jefatura de las Tropas y Servicios de Ingenieros, Memoria sobre el estado de las obras de fortificación del frente de la División, 20 de abril de 1938.
- AGMAV, C.2704, 30. Comandancia General de Ingenieros. Fortificación. División 32 (Proyecto de defensa inmediata de Granada, Superponible), 17 de marzo de 1938. División 32, Jefatura de las Tropas y Servicios de Ingenieros, Memoria sobre el estado de las obras de fortificación del frente de la División, 20 de marzo de 1938.
 - AGMAV, C.2704, 31. Comandancia General de Ingenieros. Fortificación. División 32 (Memoria sobre el estado de la fortificación, Superponibles [no existen]). División 32, Jefatura de Tropas y Servicios de Ingenieros, Memoria sobre el estado de la fortificación, 5 de mayo de 1938. División 32, Jefatura de Tropas y Servicios de Ingenieros, Memoria sobre el estado de las obras de fortificación del frente de la División, 20 de mayo de 1938.
 - AGMAV, C.2704, 32. Comandancia General de Ingenieros. Fortificación. División 32 (Memoria sobre el estado de la fortificación, Superponibles [AGMAV, M.1709, 11. 20 de junio de 1938]). División 32, Jefatura de Tropas y Servicios de Ingenieros, Memoria sobre el estado de las obras de fortificación del frente de la División, 20 de junio de 1938.
 - AGMAV, C.2704, 25. 32 División. croquis, 20 de septiembre de 1938, y estampillado de 20 de octubre.
 - AGMAV, C.2705, 1. Comandancia General de Ingenieros. Fortificación. División 32 (Memoria sobre el estado de fortificación, Superponible y croquis), 20 de julio de 1938.
 - AGMAV, C.2705, 2. Comandancia General de Ingenieros. Fortificación. División 32 (Memoria sobre el estado de la fortificación, Croquis y superponibles). División 32, Jefatura de las Tropas y Servicios de Ingenieros, Memoria sobre el estado de las obras de fortificación del frente de la División, 20 de agosto de 1938. III Cuerpo de Ejército, Comandancia Principal de Ingenieros, Memoria sobre el estado de las obras de fortificación realizada en el frente de la 32 División por las unidades afectas a este Cuerpo de Ejército, 24 de agosto de 1938. [aparece el plano del albergue circular de montaña para pelotón].
 - AGMAV, C.2705, 3. Comandancia General de Ingenieros. Fortificación. División 32 (Memoria sobre el estado de la fortificación, Croquis y superponible). División 32, Jefatura de las Tropas y Servicio de Ingenieros, Memoria sobre el estado de

- las obras de fortificación del frente de la División, 20 de septiembre de 1938. [croquis con fecha 20 de agosto y estampillado 14 de septiembre. Superponible no existe].
- AGMAV, C. 2705, 4. Comandancia General de Ingenieros. Fortificación. División 32, Superponible, 20 de diciembre de 1938.
 - AGMAV, C.2711, 5. Comandancia General de Ingenieros. Plan de empleo de las tropas y servicios de Ingenieros (Cometido de las mismas en las diversas fases de la acción), 26 de septiembre de 1938.
 - AGMAV, C.2711, 12. Comandancia General de Ingenieros. Material de Ingenieros. Adquisiciones. Cuartel General del Generalísimo, Ingenieros. Material que se precisa adquirir en el extranjero para las Tropas y Servicios de Ingenieros, 8 de febrero de 1938. [10.000.000 de pesetas: en pesetas, marcos y liras].
 - AGMAV, C.2711, 28. Comandancia General de Ingenieros. Refugios antiaéreos. Instrucciones para la organización de abrigos contra bombardeos aéreos, octubre de 1937.
 - AGMAV, C.2711, 32. Comandancia General de Ingenieros, Refugios antiaéreos. Informe sobre prueba de un abrigo enterrado, con bomba adosada de 250 kg.
 - AGMAV, F.105, 4. Aviación militar, aeródromo de Granada, fotografía aérea de la posición enemiga en Puerto Camacho, 19 de noviembre de 1937.
 - AGMAV, F.133. Fotografía aérea de Alfacar 13-2, [1938]. Fotografía aérea de Beas de Granada 3-2. Fotografía aérea de Huétor Santillán 86. Fotografía aérea de Víznar 11-2. Fotografía aérea del cortijo de Florencia, 5 de febrero de 1938.
 - AGMAV, M.230, 2. [Plano 1:50000 con parte de los frentes de la 32 División y la 34, con el dispositivo defensivo enemigo, noviembre de 1938-1939].
 - AGMAV, M.230, 3. Cuartel General del Generalísimo. Plano 1:50000, Frente de la 32 División con el dispositivo defensivo enemigo. [noviembre de 1938-1939] [unión de las hojas 1:50.000, números 990 (Alcalá la Real), 991 (Iznalloz), 1009 (Granada), y 1010 (La Peza)].
 - AGMAV, M.480. Ejército del Sur, Jefe de Transmisiones, Provincia de Granada, Líneas eléctricas. [Plano de la provincia de Granada-oriental].
 - AGMAV, M.1034. 32 División, 2ª Brigada, 2ª Media Brigada, Superponible subsector Víznar, Subsector Huétor Santillán, y Subsector Pinos Genil, [octubre 1938].

- AGMAV, M.1035, 2. 32 División, Superponible al mapa director, Granada 20 de diciembre de 1938, 1:50.00. [Dispositivo defensivo de los tres Sectores].
- AGMAV, M.1035, 6. Comandancia principal de Artillería, 32 División, Superponible al plano director, objetivos enemigos, escala 1:50.000, 10 de julio de 1938. [Observatorios y asentamientos artilleros del frente divisionario y despliegue defensivo enemigo].
- AGMAV, M.1036. 32ª División, [Plano] Red de transmisiones, Granada 31 de enero de 1939. [Tres Regimientos, 8 Batallones].
- AGMAV, M.1037. [gráfico de la vista obtenida desde la posición Avanzada de Nívar] 12 de junio de 1938.
- AGMAV, M.1037, 31. 32 División, 1ª Bandera de FET de Granada. [gráfico de la vista oeste del Peñón de la Mata [1937].
- AGMAV, M.1038. 32ª División. [gráfico de la vista desde el cerro del Cura].
- AGMAV, M.1709, 11 [AGMAV, C.2704, 32]. 32ª División, Superponible al mapa director, Granada 20 de junio de 1938. [Dispositivo defensivo].

11. Índice de gráficos y figuras

11.1. Gráficos

graf. 1.- Gráfico de distribución de yacimientos por municipios y por adscripción al bando rebelde o republicano. Fidel Baena.	29
graf. 2.- Gráfico de clasificación de yacimientos según la función de estos. Fidel Baena.	30
graf. 3.- Gráfico de las posiciones proyectadas para la 32ª División rebelde. Fidel Baena.	95
graf. 4.- Relación de munición de pequeño calibre aparecida en la zona de estudio. Fidel Baena.	106
graf. 5.- Relación de la artillería disponible en el frente de Granada durante la GCE. Fidel Baena.	108
graf. 6.- Gráfico de penetración de diferentes proyectiles y distintos materiales. Fidel Baena.	111

11.2. Figuras

fig. 1.- Dispersión inicial de yacimientos sobre las hojas 1009 y 1010 del plano a escala 1:50000 publicado por el Servicio Geográfico del Ejército de Tierra en los años 80 del siglo XX. Fidel Baena.	8
fig. 2.- Gráfico superponible al plano de escala 1:50000. Frente de la 32ª División en febrero de 1938. Archivo General Militar de Ávila (M.1709, 8).	12
fig. 3.- Gráfico superponible al plano de escala 1:50000, donde se señalaban los objetivos republicanos de la artillería de la 32ª División en julio de 1938. Archivo General Militar de Ávila (M.1035, 6).	15
fig. 4.- Planificación de las zonas de prospección arqueológica sobre planimetría a escala 1:25000, hojas 991, 992, 1009 y 1010. Instituto Geográfico Nacional. Fidel Baena.	19
fig. 5.- Zona de prospección arqueológica de la Alfaguara sobre planimetría a escala 1:25000, hojas 1009 y 1010. Instituto Geográfico Nacional. Fidel Baena.	20
fig. 6.- En el centro de la imagen la zona de prospección arqueológica de Cogollos Vega sobre planimetría a escala 1:25000, hoja 1009. Instituto Geográfico Nacional. Fidel Baena.	21
fig. 7.- Zona de prospección arqueológica del altiplano de Deifontes sobre planimetría a escala 1:25000, hojas 991 y 1009. Instituto Geográfico Nacional. Fidel Baena.	22
fig. 8.- Zona de prospección arqueológica de sierra Arana sobre planimetría a escala 1:25000, hojas 1009 y 1010. Instituto Geográfico Nacional. Fidel Baena.	23
fig. 9.- En el centro de la imagen, zonas de prospección arqueológicas de la sierra de Cogollos (inferior) y del valle de los Asperones (superior), sobre planimetría a escala 1:25000, hoja 1009. Instituto Geográfico Nacional. Fidel Baena.	24
fig. 10.- Zona de prospección arqueológica de cerro del Tambor y las Minas sobre planimetría a escala 1:25000, hoja 1010. Instituto Geográfico Nacional. Fidel Baena.	25
fig. 11.- Zonas de prospección arqueológica del cortijo Nuevo (derecha) y del pico Majalijar (izquierda), sobre planimetría a escala 1:25000, hoja 1010. Instituto Geográfico Nacional. Fidel Baena.	26
fig. 12 y 13. Mapa de dispersión de yacimientos	32
fig. 14 y 15.- Nido de ametralladora de la posición republicana del cerro de la Hoz (Cogollos Vega). Fidel Baena.	37
fig. 16 y 17.- Nido de ametralladora Norte de la posición rebelde del cerro del Tío Marino (Víznar). Fidel Baena.	38

fig. 18 y 19.- Nido de ametralladora Sur de la posición rebelde del cerro del Tío Mariano (Viznar). Fidel Baena.	39
fig. 20 y 21.- Nido de ametralladora Sureste de la posición republicana de la Atalaya de Deifontes (Deifontes - Cogollos Vega). Fidel Baena.	40
fig. 22 y 23.- Nido de ametralladora de la posición rebelde “Derecha del Pino” (Viznar). Fidel Baena.	41
fig. 24 y 25.- Nido de ametralladora de la posición rebelde “Alonso”, sierra de la Yedra (Nívar – Alfacar). Fidel Baena.	42
fig. 26 y 27.- Nido de ametralladora de la posición rebelde “Puerto Lobo” (Viznar). Fidel Baena.	43
fig. 28 y 29.- Nido de ametralladora de la posición rebelde “T1” (Viznar). Fidel Baena.	44
fig. 30 y 31.- Nido de ametralladora Norte de la posición rebelde “T5” (Viznar). Fidel Baena.	45
fig. 32.- Nido de ametralladora Sur de la posición rebelde “T5” (Viznar). Fidel Baena.	45
fig. 33 y 34.- Nido de ametralladora de la posición rebelde “Avanzada de Nívar” (Nívar – Alfacar). Fidel Baena.	46
fig. 35 y 36.- Nido de ametralladora de la posición rebelde “Los Pocicos” (Nívar). Fidel Baena.	47
fig. 37 y 38.- Nido de ametralladora Noroeste de la posición republicana de la Atalaya de Deifontes (Deifontes – Cogollos Vega). Fidel Baena.	48
fig. 39.- Grafito en la tronera del nido de ametralladora Noroeste de la posición republicana de la Atalaya de Deifontes (Deifontes – Cogollos Vega). Fidel Baena.	48
fig. 40 y 41.- Nido de fusil ametrallador de la posición rebelde “Los Pocicos” (Nívar). Fidel Baena.	49
fig. 42.- Puesto de tiro individual de la posición rebelde “Los Pocicos” (Nívar). Fidel Baena. .	51
fig. 43.- Puesto de tiro colectivo de la posición rebelde “Garay” (Nívar – Alfacar). Fidel Baena.	51
fig. 44.- Puesto de tiro construido mediante excavación, de la posición rebelde “Derecha del Pino” (Viznar). Fidel Baena.	51
fig. 45.- Puesto de tiro construido de forma emergente, de la posición rebelde “T1” (Viznar – Huétor Santillán). Fidel Baena.	52
fig. 46.- Puesto de tiro aislado de la posición rebelde “Sierra de la Yedra” N024 (Nívar). Fidel Baena.	52
fig. 47.- Puesto de tiro conectado mediante ramal de trinchera, de la posición republicana del collado de San Agustín (Cogollos Vega). Fidel Baena.	52
fig. 48.- Puesto de tiro adosado a caponera a la trinchera principal, de la posición rebelde “Los Pocicos” (Nívar). Fidel Baena.	52
fig. 49.- Puesto de tiro de planta circular, de la posición republicana del collado de San Agustín (Cogollos Vega). Fidel Baena.	53
fig. 50.- Puesto de tiro de desarrollo paralelo a la trinchera, de la posición rebelde “Derecha del Pino” (Viznar). Fidel Baena.	53
fig. 51.- Puesto de tiro de planta poligonal, de la posición rebelde “Los Toriles” (Nívar). Fidel Baena.	53
fig. 52.- Puesto de tiro de planta mixta, de la posición rebelde “Cerro del Cura” (Alfacar). Fidel Baena.	54
fig. 53.- Puesto de tiro en corchete, media luna o luneta, de la posición rebelde “Avanzada de Nívar” (Nívar – Alfacar). Fidel Baena.	54
fig. 54.- Croquis de la posición rebelde “Cerro del Cura”. Archivo General Militar de Ávila (C.1700, 28, 3/11).....	55
fig. 55.- Restos del asentamiento de mortero de la posición “Cerro del Cura”. Fidel Baena.....	55
fig. 56.- Restos de la posición republicana Contra-carro de las Minas. Fidel Baena.	57

fig. 57.- Trazado zigzagueante de una trinchera de comunicación en la posición republicana Cortijo de la Higuera. Fidel Baena.	57
fig. 58.- Trazado zigzagueante del atrincheramiento de la posición republicana Retrasada de Linillos. Centro Nacional de Información Geográfica (cnig.es). Vuelo americano serie B, 1956-1957.	58
fig. 59.- Restos del parapeto de tierra en la trinchera de la posición republicana Cortijo Nuevo. Fidel Baena.	59
fig. 60.- Puesto de tiro construido con un forrado interior de mampostería, en la posición rebelde “Cerro del Cura”. Fidel Baena.	59
fig. 61.- Trinchera construida con un forrado interior de hormigón, en la posición rebelde “Los Pocicos”. Fidel Baena.	59
fig. 62.- Croquis de la posición republicana Norte Humosa, ejemplo de trinchera de combate de desarrollo lineal. Fidel Baena.	60
fig. 63.- Croquis de la posición republicana Collado de San Agustín, ejemplo de trinchera de comunicación entre las distintas estructuras de combate. Fidel Baena.	61
fig. 64.- Trinchera cubierta con bóveda de hormigón formando una galería, en la posición rebelde “Alonso” ANG/R026. Fidel Baena.	61
fig. 65.- Muro parapeto almenado, en la posición rebelde “Cueva del Gato”. Fidel Baena.	63
fig. 66.- Puesto de tiro adosado al muro parapeto, en la posición republicana Cerro de los Conejos. Fidel Baena.	63
fig. 67.- Puesto de tiro construido emergente a revellín, en la posición republicana Collado de San Agustín. Fidel Baena.	63
fig. 68.- Pasillo de comunicación entre muros parapeto, en la posición republicana Cerro de los Conejos. Fidel Baena.	63
fig. 69.- Puesto de mando, en la posición rebelde “Los Pocicos”. Fidel Baena.	64
fig. 70.- Situación del puesto de mando dentro de la posición rebelde “Majadilla”. Fidel Baena.	64
fig. 71.- Puesto de vigilancia, en la posición rebelde Cerro Pelado. Fidel Baena.	65
fig. 72.- Puesto Arana, republicano, para la vigilancia y de control policial. Fidel Baena.	65
fig. 73.- Puesto de observación, en la posición rebelde “Cruz de Cogollos”. Fidel Baena.	66
fig. 74.- Reconstrucción de la planta y el alzado del Sanatorio de la Alfaguara, zona rebelde. Fidel Baena.	67
fig. 75.- Planta de la casa forestal de las Minas, zona republicana, Fidel Baena.	67
fig. 76.- Planta del cortijo de Linillos, zona republicana. Fidel Baena.	67
fig. 77.- Planta muraria del cortijo Nuevo, zona republicana. Fidel Baena.	68
fig. 78.- Estructura habitacional de construcción emergente, en la posición republicana Observatorio Peñón de la Mata. Fidel Baena.	68
fig. 79.- Estructura mixta de uso habitacional y de combate, de construcción emergente, en la posición rebelde “Los Pocicos”. Fidel Baena.	68
fig. 80.- Estructura habitacional construida semisoterrada, en la posición rebelde “Portichuelo”. Fidel Baena.	69
fig. 81.- Estructuras habitacionales construidas semisoterradas, en la posición republicana “Tamboril 2”. Fidel Baena.	69
fig. 82.- Estructura habitacional construida soterrada, en la posición rebelde “Alonso” ANG/N027. Fidel Baena.	69
fig. 83.- Estructura habitacional construida soterrada, en el campamento rebelde “Cuartel de José Antonio”. Fidel Baena.	69
fig. 84.- Estructura habitacional mediante un basamento de muro perimetral, en la posición republicana “Tamboril 1”. Fidel Baena.	70
fig. 85.- Albergue contra artillería de construcción emergente, en la posición rebelde “Cerro Nevado”. Fidel Baena.	71

fig. 86.- Albergue contra artillería de construcción soterrada, en la posición rebelde “Los Corralillos”. Fidel Baena.	71
fig. 87.- Albergue contra artillería excavado en galería, en la posición republicana Atalaya 2. Fidel Baena.	71
fig. 88.- Situación del albergue contra artillería de la posición rebelde “Los Pocicos”. Fidel Baena.	72
fig. 89.- Albergue individual aprovechando una grieta natural, en la posición republicana Cerro de los Conejos. Fidel Baena.	73
fig. 90.- Albergue contra artillería con un espesor de cubierta (H) superior al metro, en la posición rebelde “Los Pocicos”. Fidel Baena.	74
fig. 91.- Albergue contra artillería con la cubierta construida mediante dos primeras capas de rollizos de madera, en la posición rebelde “El Pilón”. Fidel Baena.	74
fig. 92.- Planta y alzado de albergue contra artillería, con doble acceso de doble recodo, en la posición rebelde “Los Pocicos”. Fidel Baena.	75
fig. 93.- Albergue individual construido aprovechando un pequeño abrigo natural, en la posición republicana Cerro de los Conejos. Fidel Baena.	75
fig. 94.- Acceso al albergue contra artillería en la posición rebelde “Cerro del Cura”. Fidel Baena.	75
fig. 95.- Estructura de almacenamiento en la posición republicana Avanzada de las Minas. Fidel Baena.	76
fig. 96.- Mina reaprovechada como espacio de almacenamiento, en la posición rebelde “Los Corralillos”. Fidel Baena.	76
fig. 97.- Depósito de agua construido con rasilla zunchada, en el campamento rebelde “Cuartel de José Antonio”. Fidel Baena.	77
fig. 98.- Depósito de agua construido de hormigón, perteneciente al campamento rebelde “Cuartel de José Antonio”. Fidel Baena.	77
fig. 99.- Línea del frente durante la GCE en la provincia de Granada con la zona de estudio al noreste de la capital, sobre los planos publicados a escala 1:200000 por el Instituto Geográfico en 1936 (IECA 1988040778). Fidel Baena.	81
fig. 100.- Zona de estudio sobre el plano de la provincia de Granada publicado por la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional a escala 1:200000 en 1978 (IGN-12-A-18 (ED1978)). Fidel Baena.	83
fig. 101.- Posiciones rebeldes en torno al camino de la Alfaguara, sobre planimetría a escala 1:25000, hojas 1009 y 1010 del Instituto Geográfico Nacional. Fidel Baena.	87
fig. 102.- Posiciones republicanas en torno al camino de las Minas a la carretera de Murcia, sobre planimetría a escala 1:25000, hoja 1010, del Instituto Geográfico Nacional. Fidel Baena.	88
fig. 103.- Trazado de la carretera de Murcia, sobre el superponible de situación de posiciones de la 32ª División rebelde, en junio de 1938 (AGMAV, M.1709, 11). Fidel Baena.	89
fig. 104.- Posiciones republicanas en torno al camino de Cogollos a Deifontes, sobre planimetría a escala 1:25000, hoja 1009, del Instituto Geográfico Nacional. Fidel Baena.	90
fig. 105.- Posiciones rebeldes en torno al camino de Cogollos a Deifontes, sobre planimetría a escala 1:25000, hoja 1009, del Instituto Geográfico Nacional. Fidel Baena.	90
fig. 106.- Trazado de la carretera de Jaén, sobre el superponible de situación de posiciones de la 32ª División rebelde, en junio de 1938 (AGMAV, M.1709, 11). Fidel Baena.	90
fig. 107.- Despliegue defensivo rebelde proyectado para el Sector Güevéjar. Fidel Baena.	93
fig. 108.- Recibo por la leña suministrada a las tropas rebeldes acantonadas en Alfacar. Archivo Municipal de Alfacar.	96
fig. 109.- Centros de resistencia rebeldes que comprende la zona de estudio. Superponible de marzo de 1939 (AGMAV, M.2076, 18).	97

fig. 110.- Superponible de los centros de resistencia que comprendía la 22ª División republicana en febrero de 1939 (AGMAV, C.660, 3, 5/40).	98
fig. 111.- Localización de los centros de resistencia republicanos III y IV, y las diferentes líneas defensivas, sobre el plano de la provincia de Granada publicado por la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional a escala 1:200000 en 1978 (IGN-12-A-18 (ED1978)). Fidel Baena.	100
fig. 112.- Superponible del proyecto del despliegue defensivo republicano sobre la carretera de Murcia (AGMAV, M.1443, 6).	102
fig. 113.- Superponible del proyecto del despliegue defensivo republicano sobre la carretera de Jaén (AGMAV, M.1443, 6).....	102
fig. 114.- Cola estabilizadora de una granada de mortero de calibre 81 mm, de origen rebelde. Fidel Baena.....	107
fig. 115.- Cuerpo de un proyectil de artillería, calibre 105 mm, de origen rebelde. Fidel Baena.	109
fig. 116.- Cuerpo de un proyectil de artillería, calibre 70 mm, de origen republicano. Fidel Baena.	109
fig. 117.- Aleta de cola estabilizadora de una bomba de la aviación rebelde. Fidel Baena.	110
fig. 118.- Aleta de cola estabilizadora de una bomba de la aviación rebelde. Fidel Baena.	110
fig. 119.- Aleta de cola estabilizadora de una bomba de la aviación rebelde. Fidel Baena.	110
fig. 120.- Aleta de cola estabilizadora de una bomba de la aviación rebelde. Fidel Baena.	110
fig. 121.- Aleta de cola estabilizadora de una bomba de la aviación rebelde. Fidel Baena.	110
fig. 122.- Muro parapeto de mampostería en seco, posición republicana Cerro de los Conejos. Fidel Baena.....	112
fig. 123.- Muro parapeto de mampostería en seco, posición republicana Cerro de los Conejos. Fidel Baena.....	112
fig. 124.- Muro parapeto de mampostería rejuntada con mortero de cemento, posición rebelde “Portichuelo”. Fidel Baena.....	112
fig. 125.- Muro de mampostería en seco de una estructura habitacional, posición republicana Canteras 3. Fidel Baena.	113
fig. 126.- Muro parapeto de mampostería de doble hoja relleno de tierra, posición republicana Corzo Bajo. Fidel Baena.	113
fig. 127.- Muro parapeto de mampostería con mortero de tierra, posición republicana Cortijo de la Humosa. Fidel Baena.....	113
fig. 128.- Muro de un puesto de tiro, construido de mampostería con mortero de cemento, posición rebelde Maullo “T1”. Fidel Baena.	113
fig. 129.- Nido de ametralladora, construido con muros de mampostería y mortero de cal, posición Cerro de la Hoz. Fidel Baena.	114
fig. 130.- Muro parapeto de mampostería con hormigón, posición rebelde “Derecha del Pilón”. Fidel Baena.....	114
fig. 131.- Muro de una estructura habitacional, construido de mampostería en seco y rejuntado con mortero de cemento, posición rebelde “Cogollos”. Fidel Baena.....	114
fig. 132.- Muro de un puesto de tiro, construido de mampostería en seco y rejuntado con mortero de cemento con motivo decorativo simulando un despiece poligonal, posición rebelde Fuente de Güevéjar. Fidel Baena.....	114
fig. 133.- Muro de un puesto de tiro, construido de mampostería en seco y rejuntado con mortero de cemento con motivo decorativo simulando un escamado, posición rebelde “Portichuelo”. Fidel Baena.....	115
fig. 134.- Muro de un puesto de tiro, construido de mampostería en seco y rejuntado con mortero de cemento con motivo decorativo con incrustaciones de estilo abulense, posición rebelde “Majadilla”. Fidel Baena.....	115

fig. 135.- Muro medianero entre estructuras habitacionales, construido de mampostería en seco, posición republicana “Toriles 2”. Fidel Baena.	115
fig. 136.- Muro cortina para ocultar la visión a las posiciones republicanas, construido de mampostería en seco, posición “El Pílon”. Fidel Baena.	115
fig. 137.- Muro parapeto afectado por la erosión del terreno que ha provocado el descalce y derrumbe consiguiente, posición rebelde “Portichuelo”. Fidel Baena.	116
fig. 138.- Resto del encofrado de madera en el dintel de la entrada a la estructura habitacional de la posición “Los Pocicos”. Fidel Baena.	117
fig. 139.- Estructura habitacional y de combate, construida con muros de hormigón incluso con armadura el muro divisorio, posición “Los Pocicos). Fidel Baena.	118
fig. 140.- Trinchera de comunicación construida con un forrado interior de hormigón, posición rebelde “Los Pocicos”. Fidel Baena.	118
fig. 141.- Puesto de tiro de media luna o “corchete”, construido con un forrado interior de hormigón, posición rebelde “Alonso” 27. Fidel Baena.	118
fig. 142.- Albergue contra artillería, construido con muros de hormigón y rocas, posición rebelde “Los Toriles”. Fidel Baena.	118
fig. 143.- Armadura del muro divisorio de la estructura habitacional de la posición rebelde “Los Pocicos”. Fidel Baena.....	119
fig. 144.- Armadura del muro divisorio de la estructura habitacional de la posición rebelde “Alonso” 27. Fidel Baena.....	119
fig. 145.- Nido de ametralladora, construido con hormigón de cal y cemento portland, posición Atalaya 4. Fidel Baena.	120
fig. 146.- Estructura habitacional que tuvo una cubierta ligera mediante una lona o similar anclada a la pared rocosa, posición republicana “Tamboril 1”. Fidel Baena.	120
fig. 147.- Estructura habitacional con la cubierta desaparecida, siendo visibles los apoyos de los pares, en la coronación de los muros, para soportar la techumbre, posición rebelde “Alonso” 26. Fidel Baena.....	122
fig. 148.- Clavo de zinc estriado, específico para la instalación de chapas onduladas de fibrocemento sobre una armadura de madera, posición rebelde Cerro Pelado. Fidel Baena.	122
fig. 149.- Estructura habitacional construida con sacos terreros y cubierta con chapa ondulada de fibrocemento (Arévalo, 2005, p. 216).	122
fig. 150.- Trozos de chapas onduladas de fibrocemento, posición republicana Majada de la Torre 1. Fidel Baena.....	123
fig. 151.- Ejemplar de teja curva de cerámica, posición republicana Avanzada de las Minas. Fidel Baena.....	123
fig. 152.- Estructura habitacional con la cubierta desaparecida, siendo visibles los apoyos de los pares en la coronación del muro, sobre los que se disponía una tablazón, posición rebelde “Alonso” 27. Fidel Baena.	123
fig. 153.- Restos del encofrado de madera en el techo del albergue contra artillería de la posición rebelde “Alonso” 27. Fidel Baena.	123
fig. 154.- Techo del nido de ametralladora de la posición rebelde “Puerto Lobo”, donde se puede observar la armadura tejida de acero liso de 10 mm de diámetro. Fidel Baena.	124
fig. 155.- Impronta del encofrado de madera sobre el hormigón de la cubierta de la estructura habitacional de la posición rebelde “Derecha del Pino”. Fidel Baena.	124
fig. 156.- Impronta del encofrado de madera sobre el hormigón de paredes y techo de la estructura habitacional de la posición rebelde “Derecha del Pino”. Fidel Baena.....	124
fig. 157.- Restos de la capa de rollizos que soportaban la cubierta del nido de ametralladora de la posición rebelde “Derecha del Pino”. Fidel Baena.....	125
fig. 158.- Apoyos sobre el muro de la doble capa de rollizos que soportaban la cubierta del albergue contra artillería de la posición rebelde “Cueva del Gato”. Fidel Baena.	125

fig. 159.- Cubierta del albergue contra artillería de la posición rebelde “El Pílon”, se observan las dos capas de hormigón y rocas sobre las desaparecidas capas de rollizos. Fidel Baena.	125
fig. 160.- Cubierta del nido de ametralladora de la posición rebelde “Los Pocicos”, con rocas incrustadas en el hormigón como método de camuflaje. Fidel Baena.	125
fig. 161.- Restitución fotográfica del interior de un “albergue circular de montaña para pelotón”, campamento rebelde “Cuartel de José Antonio”. Fidel Baena.	127
fig. 162.- Cúpula de uno de los albergues del campamento rebelde “Cuartel de José Antonio”, construida tabicada con doble hoja de ladrillo de hueco sencillo. Fidel Baena.	127
fig. 163.- Bóveda del albergue del mando del campamento rebelde “Cuartel de José Antonio”, construida tabicada con doble hoja de ladrillo de hueco sencillo. Fidel Baena.	127
fig. 164.- Depósito de agua del campamento rebelde “Cuartel de José Antonio”, detalle constructivo de las paredes del depósito aparejadas con ladrillo de hueco sencillo a panderete zunchado con alambre. Fidel Baena.	127
fig. 165.- Muro de contención a la entrada de uno de los albergues del campamento rebelde “Cuartel de José Antonio”, construido aparejado a medio pie con los ladrillos de hueco sencillo que sobraron de la construcción de las cúpulas. Fidel Baena.	128
fig. 166.- Escalera interior de uno de los albergues del campamento rebelde “Cuartel de José Antonio”, construidas con un aparejo a sardinel de ladrillos macizos. Fidel Baena. ...	128
fig. 167.- Restos del muro parapeto que protegía la trinchera de comunicación entre las posiciones rebeldes “Cruz de Cogollos” y “El Pílon”. Fidel Baena.	129
fig. 168.- Trinchera de comunicación cubierta con bóveda de hormigón, posición rebelde “Alonso” 26. Fidel Baena.	129
fig. 169.- Trinchera de comunicación y acceso al albergue contra artillería de la posición rebelde “Cerro del Cura”, cubierta con bóveda de hormigón. Fidel Baena.	129
fig. 170.- Restos de la cubierta de hormigón sobre uno de los ramales de trinchera de la posición rebelde “Los Pocicos”. Fidel Baena.	129
fig. 171.- Impronta del apoyo de uno de los rollizos que soportaban la cubierta sobre la trinchera, posición rebelde “Casillas Nuevas”. Fidel Baena.	130
fig. 172.- Huella del barrenado para la construcción del atrincheramiento mediante el dinamitado de la roca, posición republicana Collado de San Agustín. Fidel Baena. ...	131
fig. 173.- Restos de un ramal de trinchera excavada en tierra, con el habitual trazado quebrado y el parapeto de tierra hacia la parte más baja del terreno, posición republicana Chorreras 15. Fidel Baena.	131
fig. 174.- Estructura habitacional soterrada de la posición rebelde “Derecha del Pino”. Fidel Baena.	133
fig. 175.- Estructura habitacional soterrada de la posición rebelde “Derecha del Pino”. Fidel Baena.	133
fig. 176.- Entrada Sur del albergue contra artillería soterrado de la posición rebelde “Derecha del Pino”. Fidel Baena.	133
fig. 177.- Restos de una estructura habitacional soterrada, posición republicana “Tamboril 2”. Fidel Baena.	133
fig. 178.- Ortofotografía del vuelo americano serie A de 1946, con las zonas de las que quedan restos de la posición rebelde “Cerro de la Cruz” (fototeca.cnig.es, H1009_344_071). 157	157
fig. 179.- Croquis de la posición rebelde “Cerro de la Cruz” (AGMAV, C.1701, 3, 4/133). ...	158
fig. 180.- Croquis de la posición rebelde “Pajarillos” (AGMAV, C.1701, 3, 4/131).	159
fig. 181.- Ortofotografía del vuelo americano serie A de 1946, con la posición rebelde “Pajarillos” (fototeca.cnig.es, H1009_344_071).	160
fig. 182.- Croquis de la posición rebelde “Casillas Viejas” (AGMAV, C.1700, 28, 3/9).	162
fig. 183.- Comparativa entre el yacimiento y el croquis original de la posición rebelde “Casillas Viejas”. Fidel Baena.	162

fig. 184.- Estructura habitacional de la posición rebelde “Casillas Viejas”. Fidel Baena.	163
fig. 185.- Restos del ramal de trinchera Sur de la posición rebelde “Casillas Viejas”. Fidel Baena.	163
fig. 186.- Restos de uno de los puestos de tiro de la posición rebelde “Casillas Viejas”. Fidel Baena.	163
fig. 187.- Restos de la posición rebelde Intermedia de las Casillas. Fidel Baena.	164
fig. 188.- Croquis de la posición rebelde “Casillas Nuevas” (AGMAV, C.1700, 28, 3/9). Fidel Baena.	166
fig. 189.- Ramal de trinchera Sur de la posición rebelde “Casillas Nuevas”. Fidel Baena.	167
fig. 190.- Restos del muro parapeto Oeste de la posición rebelde “Casillas Nuevas”. Fidel Baena.	167
fig. 191.- Croquis de la posición rebelde “Cruz de Cogollos” (AGMAV, C.1700, 24, 8). Fidel Baena.	169
fig. 192.- Desmonte del terreno rocoso para la construcción del albergue contra artillería de la posición rebelde “Cruz de Cogollos”. Fidel Baena.	169
fig. 193.- Restos de muro de mampostería en seco rejunxada de mortero de cemento en la posición rebelde “Cruz de Cogollos”. Fidel Baena.	169
fig. 194.- Puesto de observación con espacio habitacional asociado, posición rebelde “Cruz de Cogollos”. Fidel Baena.	170
fig. 195.- Croquis de la posición rebelde “El Pilón” (AGMAV, C.1700, 24, 8).	173
fig. 196.- Muro parapeto Norte de la posición rebelde “El Pilón”. Fidel Baena.	173
fig. 197.- Restos del puesto de tiro para fusil ametrallador de la posición rebelde “El Pilón”. Fidel Baena.	173
fig. 198.- Entrada Oeste del albergue contra artillería de la posición rebelde “El Pilón”. Fidel Baena.	174
fig. 199.- Sección de la cubierta del albergue contra artillería de la posición rebelde “El Pilón”. Fidel Baena.	174
fig. 200.- Placa de cemento Portland realizada in situ sobre la fachada del albergue contra artillería de la posición rebelde “El Pilón”. Fidel Baena.	174
fig. 201.- Puesto de tiro de la posición rebelde “El Pilón”. Fidel Baena.	175
fig. 202.- Croquis de la posición rebelde “Derecha del Pilón” (AGMAV, C.1700, 14, 1 /9). ..	177
fig. 203.- Restos del muro parapeto Este de la posición rebelde “Derecha del Pilón”. Fidel Baena.	177
fig. 204.- Uno de los accesos al albergue contra artillería de la posición rebelde “Derecha del Pilón”. Fidel Baena.	177
fig. 205.- Croquis de la posición rebelde “Cerro Nevado” (AGMAV, C.1701, 4/10). Fidel Baena.	179
fig. 206.- Albergue contra artillería de la posición rebelde “Cerro Nevado”. Fidel Baena.	179
fig. 207.- Croquis de la posición rebelde “Los Toriles” (AGMAV, C.1700, 28, 3/10). Fidel Baena.	182
fig. 208.- Restos del muro parapeto de la posición rebelde “Los Toriles”. Fidel Baena.	182
fig. 209.- Detalle de la desaparecida cubierta del albergue contra artillería de la posición rebelde “Los Toriles”. Fidel Baena.	182
fig. 210.- Estructura habitacional de la posición rebelde “Los Toriles”. Fidel Baena.	183
fig. 211.- Puesto colectivo de tiro Suroeste de la posición rebelde “Los Toriles”. Fidel Baena.	183
fig. 212.- Puesto colectivo de tiro Noroeste de la posición rebelde “Los Toriles”. Fidel Baena.	183
fig. 213.- Puesto colectivo de tiro Noreste de la posición rebelde “Los Toriles”. Fidel Baena.	183

fig. 214.- Ortofotografía del vuelo americano serie B de 1956, con la posición rebelde “Cantuesos”. (fototeca.cnig.es, PNOA-H_AMS_1956-57_33k_ES_comp_PAN_21mic_etr89_UTM-hu30_H50_1010_fot_22829).	184
fig. 215.- Restos del atrincheramiento de la posición rebelde “Cantuesos”. Fidel Baena.....	184
fig. 216.- Fotografía del aspecto original de una parte de la posición rebelde “Avanzada de Nívar” (Todocolección, 22/04/2013. <i>Regalo a general. 32 división, lote 131 fotografías fortificaciones de frente Granada, guerra civil</i>)	186
fig. 217.- Croquis de la posición rebelde “Avanzada de Nívar” (AGMAV, C.1701, 3, 1 /149).	187
fig. 218.- Puesto colectivo de tiro Sur de la posición rebelde “Avanzada de Nívar”. Fidel Baena.	187
fig. 219.- Escalinata de acceso al puesto del mando de la posición rebelde “Avanzada de Nívar”. Fidel Baena.....	187
fig. 220.- Restos de la estructura habitacional de la posición rebelde “Avanzada de Nívar”. Fidel Baena.	188
fig. 221.- Puesto de tiro de la posición rebelde “Avanzada de Nívar”. Fidel Baena.....	188
fig. 222.- Ramal principal de la trinchera de comunicación de la posición rebelde “Avanzada de Nívar”. Fidel Baena.	188
fig. 223.- Nido de ametralladora de la posición rebelde “Avanzada de Nívar”. Fidel Baena. ..	188
fig. 224.- Grafito grabado en el hormigón fresco del puesto del mando de la posición rebelde “Los Pocicos”. Fidel Baena.....	190
fig. 225.- Croquis de la posición rebelde “Los Pocicos” (AGMAV, C.1701, 3, 1 /157).	191
fig. 226.- Puesto colectivo de tiro en la posición rebelde “Los Pocicos”, imagen izquierda de 2010 y derecha de 2021. Fidel Baena.....	191
fig. 227.- Puesto individual de tiro a caponera, posición rebelde “Los Pocicos”. Fidel Baena.	192
fig. 228.- Restos de un puesto colectivo de tiro con merlones sobre el muro, posición rebelde “Los Pocicos”. Fidel Baena.....	192
fig. 229.- Acceso al puesto del mando de la posición rebelde “Los Pocicos”. Fidel Baena.	192
fig. 230.- Nido de ametralladora de la posición rebelde “Los Pocicos”. Fidel Baena.	192
fig. 231.- Acceso al nido de fusil ametrallador de la posición rebelde “Los Pocicos”. Fidel Baena.	192
fig. 232.- Acceso Oeste al albergue contra artillería de la posición rebelde “Los Pocicos”. Fidel Baena.	192
fig. 233.- Interior de la cámara de combate de la estructura habitacional de la posición rebelde “Los Pocicos”. Fidel Baena.....	193
fig. 234.- Restos de la cubierta sobre un ramal de trinchera de la posición rebelde “Los Pocicos”. Fidel Baena.....	193
fig. 235.- Trinchera de comunicación de la posición rebelde “Los Pocicos”. Fidel Baena.	193
fig. 236.- Restos de la estructura habitacional de la posición Izquierda de los Pocicos. Fidel Baena.	193
fig. 237.- Restos del puesto de vigilancia de la posición Derecha de los Pocicos. Fidel Baena.	194
fig. 238.- Trinchera forrada de mampostería en la posición rebelde “Garay”. Fidel Baena.	196
fig. 239.- Trinchera excavada en roca en la posición rebelde “Garay”. Fidel Baena.	196
fig. 240.- Puesto colectivo de tiro en la posición rebelde “Garay”, imagen izquierda de 2010 y derecha de 2015. Fidel Baena.....	196
fig. 241.- Puesto colectivo de tiro con merlones sobre el muro, posición rebelde “Garay”. Fidel Baena.	196
fig. 242.- Puesto colectivo de tiro con la coronación del muro lisa, posición rebelde “Garay”. Fidel Baena.....	196

fig. 243.- Grafito grabado sobre el cemento fresco en la posición rebelde “Garay”, FRANCISCO / OLMEDO / PULIANAS. Fidel Baena.....	197
fig. 244.- Restos de la entrada al albergue contra artillería de la posición rebelde “Garay”. Fidel Baena	197
fig. 245.- Piquete de alambrada en la posición rebelde “Garay”. Fidel Baena.	197
fig. 246.- Croquis de la posición rebelde “Avanzadilla de Garay” (AGMAV, C.1701, 3, 4 /123).	199
fig. 247.- Muro parapeto de la posición rebelde “Avanzadilla de Garay”. Fidel Baena.	199
fig. 248.- Comparativa del croquis original con el yacimiento de la posición rebelde “Avanzadilla de Garay”. Fidel Baena.	199
fig. 249.- Puesto de tiro en la posición rebelde “Avanzadilla de Garay”. Fidel Baena.....	200
fig. 250.- Estructura habitacional con la cubierta desaparecida, posición rebelde “Avanzadilla de Garay”. Fidel Baena.	200
fig. 251.- Interior de la estructura habitacional de la posición rebelde “Avanzadilla de Garay”. Fidel Baena.....	200
fig. 252.- Acceso en codo a la estructura habitacional de la posición rebelde “Avanzadilla de Garay”. Fidel Baena.	200
fig. 253.- Puesto de tiro con troneras, posición “Avanzadilla de Garay”. Fidel Baena.....	200
fig. 254.- Croquis de la posición rebelde “Cerro del Cura” (AGMAV, C.1700, 28, 3/11).....	203
fig. 255.- Puesto de tiro en el extremo de un ramal de trinchera, posición rebelde “Cerro del Cura”. Fidel Baena.	203
fig. 256.- Puesto colectivo de tiro, posición rebelde “Cerro del Cura”. Fidel Baena.	203
fig. 257.- Acceso Oeste al albergue contra artillería de la posición rebelde “Cerro del Cura”. Fidel Baena.....	204
fig. 258.- Acceso Norte al albergue contra artillería de la posición rebelde “Cerro del Cura”. Fidel Baena.....	204
fig. 259.- Restos de un puesto de tiro a revellín en la posición rebelde “Cerro del Cura”. Fidel Baena.	204
fig. 260.- Puesto de tiro a caponera en la posición rebelde “Cerro del Cura”. Fidel Baena.....	204
fig. 261.- Puesto de tiro en el extremo Este de la posición rebelde “Cerro del Cura”. Fidel Baena.	204
fig. 262.- Puesto colectivo de tiro con forrado interior de mampostería, posición rebelde “Cerro del Cura”. Fidel Baena.	204
fig. 263.- Restos del emplazamiento del mortero de la posición rebelde “Cerro del Cura”. Fidel Baena.	205
fig. 264.- Puesto de tiro Oeste, posición rebelde “Cerro del Cura”. Fidel Baena.	205
fig. 265.- Croquis de la posición rebelde Sanatorio de la Alfaguara, con el observatorio sobre el cerro (AGMAV, C.1701, 3, 3/109). Fidel Baena.	205
fig. 266.- Restos del puesto de observación de la posición rebelde del Sanatorio de la Alfaguara. Fidel Baena.....	205
fig. 267.- Plano del proyecto original del Sanatorio de la Alfaguara (Baena, 2018, p.67).	207
fig. 268.- Croquis de la posición rebelde Sanatorio de la Alfaguara (AGMAV, C.1701, 3, 3/109).	208
fig. 269.- Recibo a cargo del Ayuntamiento de Alfacar por el blanqueo del Sanatorio. Archivo Municipal de Alfacar.....	208
fig. 270.- Ruinas del Sanatorio de la Alfaguara, antes de la intervención de consolidación de 2021. Fidel Baena.....	207
fig. 271.- Mapa de dispersión de materiales en el enclave rebelde Acampada Llano de la Cuna. Fidel Baena.....	210
fig. 272.- Ejemplo de ficha de envase metálico para conserva, de los aparecidos en el enclave rebelde Acampada Llano de la Cuna. Fidel Baena.....	210

fig. 273.- Croquis de la posición rebelde “Cerro Pelado” (AGMAV, C.1701, 3, 4/119).....	212
fig. 274.- Puesto de tiro de la posición rebelde “Cerro Pelado”. Fidel Baena.....	212
fig. 275.- Acceso Oeste al albergue contra artillería de la posición rebelde “Cerro Pelado”. Fidel Baena.....	212
fig. 276.- Restos de la estructura habitacional de la posición rebelde “Cerro Pelado”. Fidel Baena.....	213
fig. 277.- Puesto aislado de tiro de la posición rebelde “Cerro Pelado”. Fidel Baena.....	213
fig. 278.- Croquis de la posición rebelde “Cerro del Pino” (AGMAV, C.1701, 3, 4/117).	214
fig. 279.- Muro parapeto de la posición rebelde “Cerro del Pino”. Fidel Baena.....	214
fig. 280.- Muro parapeto Norte de la posición rebelde “Cerro del Pino”. Fidel Baena.....	214
fig. 281.- Muro parapeto de la posición rebelde Intermedia del Pelado. Fidel Baena.....	215
fig. 282.- Estructuras habitacionales de la posición rebelde Intermedia del Pelado. Fidel Baena.....	215
fig. 283.- Izquierda, espoleta de la granada “polaca” de uso republicano, y derecha, placa de la granada Lafitte de uso rebelde. Fidel Baena.....	216
fig. 284.- Vaina del cartucho calibre 7,63 mm de pistola Mauser. Fidel Baena.....	216
fig. 285.- Croquis de la posición rebelde “Derecha del Pino” (AGMAV, C.1701, 3, 4/115). ..	218
fig. 286.- Atrincheramientos de la posición rebelde “Derecha del Pino”. Fidel Baena.....	218
fig. 287.- Trinchera con revestimiento interior, posición rebelde “Derecha del Pino”. Fidel Baena.....	218
fig. 288.- Puesto de tiro emergente con merlones sobre el parapeto, posición rebelde “Derecha del Pino”. Fidel Baena.....	219
fig. 289.- Puesto de tiro soterrado con merlones sobre el parapeto, posición rebelde “Derecha del Pino”. Fidel Baena.....	219
fig. 290.- Acceso al nido de ametralladora de la posición rebelde “Derecha del Pino”. Fidel Baena.....	219
fig. 291.- Placa de cemento Portland, realizada in situ sobre el dintel de la entrada al nido de ametralladora de la posición rebelde “Derecha del Pino”. Fidel Baena.....	219
fig. 292.- Acceso Sur al albergue contra artillería de la posición rebelde “Derecha del Pino”. Fidel Baena.....	219
fig. 293.- Cubierta de la estructura habitacional Sur, posición rebelde “Derecha del Pino”. Fidel Baena.....	219
fig. 294.- Acceso a la estructura habitacional Norte, posición rebelde “Derecha del Pino”. Fidel Baena.....	220
fig. 295.- Restos de un puesto aislado de tiro, posición rebelde “Derecha del Pino”. Fidel Baena.....	220
fig. 296.- Estructura habitacional de la posición rebelde “Cogollos”. Fidel Baena.....	221
fig. 297.- Puesto colectivo de tiro de la posición rebelde “Cogollos”. Fidel Baena.....	221
fig. 298.- Croquis de la posición rebelde “Majadilla” (AGMAV, C.1701, 4, 2/5). Fidel Baena.....	222
fig. 299.- Ramal de trinchera de la posición rebelde “Majadilla”. Fidel Baena.....	223
fig. 300.- Puesto colectivo de tiro, en forma de media luna o corchete, posición rebelde “Majadilla”. Fidel Baena.....	223
fig. 301.- Puesto colectivo de tiro, en forma semicircular, posición rebelde “Majadilla”. Fidel Baena.....	223
fig. 302.- Puesto colectivo de tiro, en forma circular, posición rebelde “Majadilla”. Fidel Baena.....	223
fig. 303.- Restos del puesto del mando de la posición rebelde “Majadilla”. Fidel Baena.....	223
fig. 304.- Muro parapeto Oeste de la posición rebelde “Portichuelo”. Fidel Baena.....	225
fig. 305.- Puesto colectivo de tiro, dispuesto a caponera, posición rebelde “Portichuelo”. Fidel Baena.....	225

fig. 306.- Muro parapeto Este de la posición rebelde “Portichuelo”. Fidel Baena.....	225
fig. 307.- Restos de un puesto colectivo de tiro, dispuesto a caponera, posición rebelde “Portichuelo”. Fidel Baena.....	225
fig. 308.- Estructura habitacional superior, posición rebelde “Portichuelo”. Fidel Baena.....	225
fig. 309.- Estructura habitacional inferior, posición rebelde “Portichuelo”. Fidel Baena.....	225
fig. 310.- Puesto de tiro colectivo en la posición rebelde “Portichuelo”. Fidel Baena.....	226
fig. 311.- Ortofotografía de la posición rebelde Fuente de Güevéjar, del vuelo americano serie B de 1956 (fototeca.cnig.es, PNOA-H_AMS_1956- 57_33k_ES_comp_PAN_21mic_etr89_UTM-hu30_H50_1009_fot_22827).	227
fig. 312.- Estructura negativa, de un espacio habitacional, en la posición rebelde Fuente de Güevéjar. Fidel Baena. 227	
fig. 313.- Restos de un muro parapeto en un puesto de tiro, posición rebelde Fuente de Güevéjar. Fidel Baena.	227
fig. 314.- Puesto colectivo de tiro en la posición rebelde Fuente de Güevéjar. Fidel Baena. ...	228
fig. 315.- Puesto colectivo de tiro, de media luna, posición rebelde “Sierra de la Yedra” 24. Fidel Baena. 229	
fig. 316.- Puesto colectivo de tiro, circular, posición rebelde “Sierra de la Yedra” 24. Fidel Baena.	229
fig. 317.- Restos del acceso al albergue contra artillería de la posición rebelde “Sierra de la Yedra” 24. Fidel Baena.	229
fig. 318.- Puesto colectivo de tiro, aislado, posición rebelde “Sierra de la Yedra” 24. Fidel Baena.	229
fig. 319.- Pica de alambrada, posición rebelde “Sierra de la Yedra” 24. Fidel Baena.	230
fig. 320.- Muro parapeto de la posición rebelde “Sierra de la Yedra” 25. Fidel Baena.	231
fig. 321.- Puesto colectivo de tiro Oeste, posición rebelde “Sierra de la Yedra” 25. Fidel Baena.	231
fig. 322.- Puesto colectivo de tiro Central, posición rebelde “Sierra de la Yedra” 25. Fidel Baena. 231	
fig. 323.- Acceso Oeste al albergue contra artillería de la posición rebelde “Sierra de la Yedra” 25. Fidel Baena.	231
fig. 324.- Acceso al ramal de trinchera cubierta, posición rebelde “Alonso” 26. Fidel Baena. 233	
fig. 325.- Puesto de vigilancia, posición rebelde “Alonso” 26. Fidel Baena.	233
fig. 326.- Puesto colectivo de tiro Suroeste, posición rebelde “Alonso” 26. Fidel Baena.	233
fig. 327.- Estructura habitacional de la posición rebelde “Alonso” 26. Fidel Baena.	233
fig. 328.- Tragaluz en la bóveda de la trinchera cubierta, posición rebelde “Alonso” 26. Fidel Baena.	234
fig. 329.- Puesto de tiro Este, posición rebelde “Alonso” 26. Fidel Baena.	234
fig. 330.- Vista exterior de uno de los tragaluces y de la cubierta del nido de ametralladora de la posición rebelde “Alonso” 26. Fidel Baena.	234
fig. 331.- Trinchera de acceso a la posición rebelde “Alonso” 26, con el forrado interior volcado por empuje del terreno. Fidel Baena.....	234
fig. 332.- Ramal principal de trinchera de la posición rebelde “Alonso” 27. Fidel Baena.	236
fig. 333.- Puesto colectivo de tiro, de media luna, posición rebelde “Alonso” 27. Fidel Baena.	236
fig. 334.- Puesto individual de tiro, a caponera, posición rebelde “Alonso” 27. Fidel Baena. .	236
fig. 335.- Acceso al albergue contra artillería de la posición rebelde “Alonso” 27. Fidel Baena.	236
fig. 336.- Restos del encofrado de madera en el techo del albergue contra artillería, posición “Alonso” 27. Fidel Baena.....	237

fig. 337.- Lienzo Oeste de la estructura habitacional de la posición rebelde “Alonso” 27. Fidel Baena.....	237
fig. 338.- Pasillo asociado a la estructura habitacional de la posición rebelde “Alonso” 27. Fidel Baena.....	237
fig. 339.- Acceso Sur a la estructura habitacional de la posición rebelde “Alonso” 27. Fidel Baena.....	237
fig. 340.- Nido de ametralladora inconcluso, posición rebelde “Alonso” 27. Fidel Baena.....	238
fig. 341.- Puesto de vigilancia de la posición rebelde “Alonso” 27. Fidel Baena.....	238
fig. 342.- Puesto colectivo de tiro, con merlones, posición rebelde “Los Corralillos”. Fidel Baena.....	239
fig. 343.- Puesto colectivo de tiro, con derrame liso, posición rebelde “Los Corralillos”. Fidel Baena.....	239
fig. 344.- Nido de ametralladora Noreste, posición rebelde “Los Corralillos”. Fidel Baena....	239
fig. 345.- Nido de ametralladora Suroeste, posición rebelde “Los Corralillos”. Fidel Baena...	239
fig. 346.- Fotografía del aspecto original del nido de ametralladora Suroeste, posición rebelde “Los Corralillos” (AGMAV, C.1701, 4/161).....	240
fig. 347.- Albergue contra artillería Suroeste, posición rebelde “Los Corralillos”. Fidel Baena.....	240
fig. 348.- Albergue contra artillería Noreste, posición rebelde “Los Corralillos”. Fidel Baena.....	240
fig. 349.- Boca de mina en la posición rebelde “Los Corralillos”. Fidel Baena.....	240
fig. 350.- Restos de una estructura habitacional en la posición rebelde “Cueva del Árbol”. Fidel Baena.....	241
fig. 351.- Restos de un puesto de vigilancia en la posición rebelde “Cerro de las Calaveras”. Fidel Baena.....	242
fig. 352.- Restos de un albergue individual en la posición rebelde “Cerro de las Calaveras”. Fidel Baena.....	242
fig. 353.- Acopio de arena para la construcción de la posición rebelde “Cerro de las Calaveras”. Fidel Baena.....	242
fig. 354.- Restos de una estructura habitacional en la posición rebelde “El Mirador”. Fidel Baena.....	243
fig. 355.- Restos de un puesto colectivo de tiro, posición rebelde “El Mirador”. Fidel Baena.	243
fig. 356.- Muro parapeto Sur de mampostería, posición rebelde “Cueva del Gato”. Fidel Baena.....	245
fig. 357.- Muro parapeto Sur de hormigón, posición rebelde “Cueva del Gato”. Fidel Baena.	245
fig. 358.- Restos de un puesto individual de tiro, a caponera, posición rebelde “Cueva del Gato”. Fidel Baena.....	245
fig. 359.- Muro parapeto Este, con merlones, posición rebelde “Cueva del Gato”. Fidel Baena.....	245
fig. 360.- Restos del puesto de tiro del extremo Noreste de la posición rebelde “Cueva del Gato. Fidel Baena.....	245
fig. 361.- Acceso Este al albergue contra artillería de la posición rebelde “Cueva del Gato”. Fidel Baena.....	245
fig. 362.- Puesto aislado de tiro Oeste, posición rebelde “Cueva del Gato”. Fidel Baena.....	246
fig. 363.- Puesto aislado de tiro Este, posición rebelde “Cueva del Gato”. Fidel Baena.....	246
fig. 364.- Recibo por la cebada consumida por el transporte de comestibles al campamento rebelde “Cuartel de José Antonio”. Archivo Municipal de Alfacar.....	248
fig. 365.- Cocina del campamento rebelde “Cuartel de José Antonio”, durante la fase de limpieza en la intervención de 2019. Fidel Baena.....	248
fig. 366.- Albergue de mando del campamento rebelde “Cuartel de José Antonio”, durante la fase de limpieza en la intervención de 2019. Fidel Baena.....	248

fig. 367.- “Albergue circular de montaña para pelotón” del campamento rebelde “Cuartel de José Antonio”, durante la fase de limpieza en la intervención de 2019. Fidel Baena. .	249
fig. 368.- Armadura de barras de acero liso en el zuncho perimetral de apoyo de la cúpula de los albergues circulares del campamento rebelde “Cuartel de José Antonio”. Fidel Baena.	249
fig. 369.- Rail de ferrocarril como apoyo de la cúpula del albergue de mando del campamento rebelde “Cuartel de José Antonio”, durante la fase de limpieza en la intervención de 2019. Fidel Baena.	249
fig. 370.- Escalinata de acceso a uno de los albergues circulares del campamento rebelde “Cuartel de José Antonio”, durante la fase de limpieza en la intervención de 2019. Fidel Baena.	249
fig. 371.- Albergue circular del campamento rebelde “Cuartel de José Antonio”, tras la fase de limpieza en la intervención de 2019. Fidel Baena.	250
fig. 372.- Depósito de agua, construido de ladrillo, del campamento rebelde “Cuartel de José Antonio”. Fidel Baena.	250
fig. 373.- Depósito de agua, construido de hormigón, del campamento rebelde “Cuartel de José Antonio”. Fidel Baena.	250
fig. 374.- Trasdós de la bóveda del albergue de mando del campamento rebelde “Cuartel de José Antonio”, durante la intervención de 2019. Fidel Baena.	250
fig. 375.- Vista de dos de los albergues circulares y de su entorno en el campamento rebelde “Cuartel de José Antonio”, tras la intervención de 2019. Fidel Baena.	250
fig. 376.- Refuerzo de la cúpula de uno de los albergues circulares en el campamento rebelde “Cuartel de José Antonio”, con la intervención de 2019. Fidel Baena.	250
fig. 377.- Fachada del albergue de mando del campamento rebelde “Cuartel de José Antonio”, tras la intervención de 2019. Fidel Baena.	251
fig. 378.- Fachada de la cocina del campamento rebelde “Cuartel de José Antonio”, tras la intervención de 2019. Fidel Baena.	251
fig. 379.- Depósito de agua del campamento rebelde “Cuartel de José Antonio”, tras la intervención de 2019. Fidel Baena.	251
fig. 380.- Acceso a los albergues circulares centrales del campamento rebelde “Cuartel de José Antonio”, tras la intervención de 2019. Fidel Baena.	251
fig. 381.- Estructura habitacional de la posición rebelde La Esperuela. Fidel Baena.	252
fig. 382.- Recibo por obras en la posición rebelde “Portichuelo de Alfacar”. Archivo Municipal de Alfacar.	253
fig. 383.- Restos del ramal Este de trinchera en la posición rebelde “Portichuelo de Alfacar”. Fidel Baena.	254
fig. 384.- Restos del ramal Oeste de trinchera en la posición rebelde “Portichuelo de Alfacar”. Fidel Baena.	254
fig. 385.- Restos de un puesto de tiro en la posición rebelde “Portichuelo de Alfacar”. Fidel Baena.	254
fig. 386.- Puesto colectivo de tiro, en media luna, posición rebelde Tío Mariano. Fidel Baena.	255
fig. 387.- Puesto individual de tiro, en media luna, posición rebelde Tío Mariano. Fidel Baena.	255
fig. 388.- Estructura negativa de almacenamiento, posición rebelde Tío Mariano. Fidel Baena.	255
fig. 389.- Ramal de trinchera, posición rebelde Tío Mariano. Fidel Baena.	255
fig. 390.- Acceso al nido de ametralladora Sur, posición rebelde Tío Mariano. Fidel Baena. ...	256
fig. 391.- Tronera del nido de ametralladora Norte, posición rebelde Tío Mariano. Fidel Baena.	256

fig. 392.- Armadura de barra de acero liso tejido en la cubierta del nido de ametralladora Sur, posición rebelde Tío Mariano. Fidel Baena.	256
fig. 393.- Cubierta del nido de ametralladora de la posición rebelde “Puerto Lobo”. Fidel Baena.	257
fig. 394.- Armadura de barra de acero liso tejido en la cubierta del nido de ametralladora de la posición rebelde “Puerto Lobo”. Fidel Baena.	257
fig. 395.- Bancada de hormigón para el emplazamiento de la ametralladora en el nido de la posición rebelde “Puerto Lobo”. Fidel Baena.	257
fig. 396.- Falso histórico grabado sobre el mortero de cemento de una restauración de la posición rebelde Maullo “T1”. Fidel Baena.	259
fig. 397.- Muro parapeto restaurado en la posición rebelde Maullo “T1”. Fidel Baena.	259
fig. 398.- Puesto colectivo de tiro restaurado, posición rebelde Maullo “T1”. Fidel Baena.	260
fig. 399.- Exterior de un puesto colectivo de tiro, posición rebelde Maullo “T1”. Fidel Baena.	260
fig. 400.- Placa de cemento Portland hecha in situ sobre el muro parapeto, posición rebelde Maullo “T1”. Fidel Baena.	260
fig. 401.- Albergue del mano de la posición rebelde Maullo “T1”. Fidel Baena.	260
fig. 402.- Bancada del albergue del mano de la posición rebelde Maullo “T1”. Fidel Baena. .	260
fig. 403.- Pasillo entre muros parapeto de la posición rebelde Maullo “T1”. Fidel Baena.	260
fig. 404.- Acceso al nido de ametrallador de la posición rebelde Maullo “T1”. Fidel Baena. ...	261
fig. 405.- Bancada para la ametralladora en el nido de la posición rebelde Maullo “T1”. Fidel Baena.	261
fig. 406.- Grabado sobre el revestimiento fresco del nido de ametrallador de la posición rebelde Maullo “T1”. Fidel Baena.	261
fig. 407.- Restos del acceso al albergue contra artillería de la posición rebelde Maullo “T1”. Fidel Baena.	261
fig. 408.- Puesto de vigilancia de la posición rebelde Maullo “T1”. Fidel Baena.	261
fig. 409.- Grabados sobre el mortero fresco de los muros de la posición rebelde Maullo “T1”. Fidel Baena.	261
fig. 410.- Emblema falangista grabado sobre el mortero fresco de los muros de la posición rebelde Maullo “T1”. Fidel Baena.	262
fig. 411.- Emblema nazi grabado sobre el mortero fresco de los muros de la posición rebelde Maullo “T1”. Fidel Baena.	262
fig. 412.- Nido de ametralladora Sur de la posición rebelde Cerro Castaños “T5”. Fidel Baena.	263
fig. 413.- Nido de ametralladora Norte de la posición rebelde Cerro Castaños “T5”. Fidel Baena.	263
fig. 414.- Nido de ametralladora Sur con la tronera retallada, posición rebelde Cerro Castaños “T5”. Fidel Baena.	263
fig. 415.- Puesto de tiro en media luna, posición rebelde Cerro Castaños “T5”. Fidel Baena. .	263
fig. 416.- Restos de un puesto de tiro circular, posición rebelde Cerro Castaños “T5”. Fidel Baena.	264
fig. 417.- Ramal de trinchera Sur, posición rebelde Cerro Castaños “T5”. Fidel Baena.	264
fig. 418.- Ortofotografía de la posición republicana Canteras 4, del vuelo americano serie B de 1956 (fototeca.cnig.es, PNOA-H_AMS_1956-57_33k_ES_comp_PAN_21mic_etr89_UTM-hu30_H50_1009_fot_46154). Fidel Baena.	265
fig. 419.- Albergue contra artillería excavado en galería, posición republicana Canteras 4. Fidel Baena.	266
fig. 420.- Restos de un puesto de tiro a caponera, posición republicana Canteras 3. Fidel Baena.	267

fig. 421.- Ramal de trinchera de comunicación, posición republicana Canteras 3. Fidel Baena.	267
.....	
fig. 422.- Téglulas romanas, posición republicana Canteras 3. Fidel Baena.....	267
fig. 423.- Estructuras habitacionales, posición republicana Canteras 3. Fidel Baena.	267
fig. 424.- Estructura habitacional, posición republicana Canteras 3. Fidel Baena.	268
fig. 425.- Ortofotografía de la posición republicana Canteras 3, del vuelo americano serie B de 1956 (fototeca.cnig.es, PNOA-H_AMS_1956- 57_33k_ES_comp_PAN_21mic_etr89_UTM-hu30_H50_1009_fot_46154). Fidel Baena.	268
fig. 426.- Restos de estructura habitacional, posición republicana Canteras 2. Fidel Baena. ...	269
fig. 427.- Muro parapeto Sur, posición republicana Corralón Canteras 1. Fidel Baena.....	270
fig. 428.- Restos de un puesto de tiro, posición republicana Corralón Canteras 1. Fidel Baena.	270
fig. 429.- Restos del muro parapeto Norte, posición republicana Corralón Canteras 1. Fidel Baena.	270
fig. 430.- Muro Oeste del corralón, posición republicana Corralón Canteras 1. Fidel Baena...	270
fig. 431.- Acceso a uno de los abrigos naturales de la posición republicana Corralón Canteras 1. Fidel Baena.....	271
fig. 432.- Acceso reacondicionado en uno de los abrigos naturales de la posición republicana Corralón Canteras 1. Fidel Baena.....	271
fig. 433.- Torre del s. XIII-XV, posición republicana “Atalaya de Deifontes”. Fidel Baena. ..	272
fig. 434.- Restos del muro parapeto Oeste de la posición republicana “Atalaya de Deifontes”. Fidel Baena.....	272
fig. 435.- Puesto colectivo de tiro, posición republicana “Atalaya de Deifontes” 1. Fidel Baena.	273
fig. 436.- Restos del muro parapeto Norte de la posición republicana “Atalaya de Deifontes” 1. Fidel Baena.....	273
fig. 437.- Restos de estructura habitacional, posición republicana “Atalaya de Deifontes” 1. Fidel Baena.....	273
fig. 438.- Restos de estructura habitacional, posición republicana “Atalaya de Deifontes” 1. Fidel Baena.....	273
fig. 439.- Cueva habilitada como albergue contra artillería, posición republicana “Atalaya de Deifontes” 1. Fidel Baena.	273
fig. 440.- Grabados en la pared de roca, posición republicana “Atalaya de Deifontes” 1. Fidel Baena.	273
fig. 441.- Grabado en la pared de roca, posición republicana “Atalaya de Deifontes” 1. Fidel Baena.	274
fig. 442.- Muro parapeto Este, posición republicana Atalaya 2. Fidel Baena.	275
fig. 443.- Tronera sobre el parapeto de la trinchera, posición republicana Atalaya 2. Fidel Baena.	275
fig. 444.- Albergue contra artillería excavado en galería, posición republicana Atalaya 2. Fidel Baena.	275
fig. 445.- Muros parapeto de comunicación, posición republicana Atalaya 2. Fidel Baena.	275
fig. 446.- Restos de un puesto colectivo de tiro, posición republicana Atalaya 3. Fidel Baena.	276
fig. 447.- Albergue individual excavado en galería, posición republicana Atalaya 3. Fidel Baena.	276
fig. 448.- Albergue contra artillería excavado en galería, posición republicana Atalaya 3. Fidel Baena.	277
fig. 449.- Nido de ametralladora, posición republicana Atalaya 4. Fidel Baena.....	278

fig. 450.- Armadura con barra de acero liso en la cubierta del nido de ametralladora, posición republicana Atalaya 4. Fidel Baena.....	278
fig. 451.- Restos de la bancada para el emplazamiento de la ametralladora en el nido, posición republicana Atalaya 4. Fidel Baena.....	279
fig. 452.- Nido de ametralladora en un abrigo natural, posición republicana Atalaya 4. Fidel Baena.....	279
fig. 453.- Estructura habitacional negativa, posición republicana Atalaya 4. Fidel Baena.....	279
fig. 454.- Puesto colectivo de tiro, posición republicana Atalaya 4. Fidel Baena.....	279
fig. 455.- Restos de un puesto de tiro, posición republicana Camino de Deifontes. Fidel Baena.....	280
fig. 456.- Albergue contra artillería excavado en galería, posición republicana Camino de Deifontes. Fidel Baena.....	280
fig. 457.- Nido de ametralladora de la posición republicana “Cerro de la Hoz”. Fidel Baena..	281
fig. 458.- Bancada del nido de ametralladora, posición republicana “Cerro de la Hoz”. Fidel Baena.	281
fig. 459.- Ametralladora Maxim 1910 sobre el afuste Solokov (Mortera, 2010, p.137).....	282
fig. 460.- Muro parapeto Noreste, posición republicana “Cerro de la Hoz”. Fidel Baena.....	282
fig. 461.- Muro parapeto y trinchera Este, posición republicana “Cerro de la Hoz”. Fidel Baena.....	282
fig. 462.- Restos de estructura habitacional, posición republicana “Cerro de la Hoz”. Fidel Baena.....	282
fig. 463.- Muro parapeto de la posición republicana Avanzada Peñón de la Yedra. Fidel Baena.....	284
fig. 464.- Albergue individual en un abrigo natural, posición republicana Avanzada Peñón de la Yedra. Fidel Baena.....	284
fig. 465.- Pica de alambrada, posición republicana Avanzada Peñón de la Yedra. Fidel Baena.....	284
fig. 466.- Trinchera con muro sobre el parapeto, posición republicana Retrasada Peñón de la Yedra. Fidel Baena.....	285
fig. 467.- Restos de un puesto de tiro, posición republicana Retrasada Peñón de la Yedra. Fidel Baena.....	285
fig. 468.- Restos de estructuras habitacionales, posición republicana Retrasada Peñón de la Yedra. Fidel Baena.....	286
fig. 469.- Trinchera Noreste con muro sobre el parapeto, posición republicana Flanco Norte del Peñón de la Mata. Fidel Baena.....	287
fig. 470.- Trinchera Noreste con muro sobre el parapeto y en el espaldar, posición republicana Flanco Norte del Peñón de la Mata. Fidel Baena.....	287
fig. 471.- Albergue individual en un abrigo natural, posición republicana Flanco Norte del Peñón de la Mata. Fidel Baena.....	287
fig. 472.- Estructuras habitacionales, posición republicana Flanco Norte del Peñón de la Mata. Fidel Baena.....	287
fig. 473.- Ladera Norte del Peñón de la Mata. Fidel Baena.....	289
fig. 474.- Acceso al puesto de observación Oeste, posición republicana Observatorio del Peñón de la Mata. Fidel Baena.....	289
fig. 475.- Estructura habitacional, posición republicana Observatorio del Peñón de la Mata. Fidel Baena.....	290
fig. 476.- Interior del albergue contra artillería de la posición republicana Observatorio del Peñón de la Mata. Fidel Baena.....	290
fig. 477.- Paine de señalización, posición republicana Observatorio del Peñón de la Mata. Fidel Baena.....	290

fig. 478.- Grabado sobre la roca en el puesto de observación Este, posición republicana Observatorio del Peñón de la Mata. Fidel Baena.	290
fig. 479.- Grabados sobre la roca, posición republicana Observatorio del Peñón de la Mata. Fidel Baena.	290
fig. 480.- Acceso Sur al Peñón de la Mata. Fidel Baena.	291
fig. 481.- Grabados en la roca, posición republicana Collado Peñón de la Mata. Fidel Baena.	291
fig. 482.- Grabados en la roca, posición republicana Collado Peñón de la Mata. Fidel Baena.	292
fig. 483.- Restos de un puesto de tiro en la posición republicana “Cuesta Macareno”. Fidel Baena.	294
fig. 484.- Restos de un puesto de vigilancia en la posición republicana “Cuesta Macareno”. Fidel Baena.	294
fig. 485.- Estructura habitacional en la posición republicana “Cuesta Macareno”. Fidel Baena.	294
fig. 486.- Albergue individual en un abrigo natural acondicionado, posición republicana “Cuesta Macareno”. Fidel Baena.	294
fig. 487.- Estructuras habitacionales en la posición republicana “Cuesta Macareno”. Fidel Baena.	295
fig. 488.- Estructura de almacenamiento en la posición republicana “Cuesta Macareno”. Fidel Baena.	295
fig. 489.- Puesto de vigilancia, posición republicana “Cuesta Macareno”. Fidel Baena.	295
fig. 490.- Muro parapeto Norte de la posición republicana Derecha del Macareno. Fidel Baena.	296
fig. 491.- Albergue en un abrigo natural, posición republicana Derecha del Macareno. Fidel Baena.	296
fig. 492.- Restos de un puesto colectivo de tiro, posición republicana Derecha del Macareno. Fidel Baena.	296
fig. 493.- Restos del muro parapeto Sur, posición republicana Derecha del Macareno. Fidel Baena.	296
fig. 494.- Albergue individual en un abrigo natural, posición republicana Derecha del Macareno. Fidel Baena.	297
fig. 495.- Estructura habitacional soterrada, posición republicana “Peñón Bermejo”. Fidel Baena.	298
fig. 496.- Interior de la cueva acondicionada como albergue contra artillería, posición republicana “Peñón Bermejo”. Fidel Baena.	298
fig. 497.- Ramal de trinchera, posición republicana “Peñón Bermejo”. Fidel Baena.	298
fig. 498.- Muro parapeto Sureste, posición republicana “Peñón Bermejo”. Fidel Baena.	298
fig. 499.- Restos de un puesto de tiro, posición republicana “Peñón Bermejo”. Fidel Baena. .	298
fig. 500.- Muro parapeto Noroeste, posición republicana “Peñón Bermejo”. Fidel Baena.	298
fig. 501.- Muro sobre el parapeto de la trinchera, posición republicana “Peñón Bermejo”. Fidel Baena.	299
fig. 502.- Estructura habitacional, posición republicana “Peñón Bermejo”. Fidel Baena.	299
fig. 503.- Estructura habitacional. posición republicana “Peñón Bermejo”. Fidel Baena.	299
fig. 504.- Restos de un puesto colectivo de tiro, posición republicana “Peñón Bermejo”. Fidel Baena.	299
fig. 505.- Trinchera de la posición republicana Collado San Agustín. Fidel Baena.	301
fig. 506.- Marca del barrenado para la dinamita, posición republicana Collado San Agustín. Fidel Baena.	301
fig. 507.- Puesto individual de tiro, a revellín, posición republicana Collado San Agustín. Fidel Baena.	301
fig. 508.- Muro parapeto Sur de acceso a un puesto de tiro, posición republicana Collado San Agustín. Fidel Baena.	301

fig. 509.- Restos del muro parapeto Norte, posición republicana Collado San Agustín. Fidel Baena.	302
fig. 510.- Estructura habitacional, posición republicana Collado San Agustín. Fidel Baena....	302
fig. 511.- Tégula romana en la posición republicana Collado San Agustín. Fidel Baena.	302
fig. 512.- Mampuesto de travertino, material foráneo, posición republicana Collado San Agustín. Fidel Baena.	302
fig. 513.- Estructura habitacional 1 de la posición republicana Derecha Bermejo. Fidel Baena.	303
fig. 514.- Estructura habitacional 2 de la posición republicana Derecha Bermejo. Fidel Baena.	303
fig. 515.- Estructura habitacional 3 de la posición republicana Derecha Bermejo. Fidel Baena.	303
fig. 516.- Muro parapeto en la posición republicana Intermedia Bermejo. Fidel Baena.....	304
fig. 517.- Puesto colectivo de tiro, posición republicana Cortijo de la Higuera. Fidel Baena. .	306
fig. 518.- Trinchera de comunicación, posición republicana Cortijo de la Higuera. Fidel Baena.	306
fig. 519.- Muro parapeto Noroeste, posición republicana Cresta 1. Fidel Baena.....	307
fig. 520.- Puesto colectivo de tiro, posición republicana Cresta 1. Fidel Baena.	307
fig. 521.- Puesto colectivo de tiro, extremo Noroeste del parapeto, posición republicana Cresta 1. Fidel Baena.....	307
fig. 522.- Puesto colectivo de tiro, aislado, posición republicana Cresta 1. Fidel Baena.....	307
fig. 523.- Trinchera retrasada de la posición republicana Cresta 1. Fidel Baena.	308
fig. 524.- Restos del albergue contra artillería de la posición republicana Cresta 1. Fidel Baena.	308
fig. 525.- Restos de un puesto colectivo de tiro en la posición republicana Derecha Cresta 1. Fidel Baena.....	309
fig. 526.- Restos del puesto de observación de la posición republicana Cresta 2. Fidel Baena.	309
fig. 527.- Restos del muro parapeto de la posición republicana Cresta 2. Fidel Baena.	309
fig. 528.- Restos de un puesto colectivo de tiro de la posición republicana Cresta 3. Fidel Baena.	310
fig. 529.- Estructuras habitacional 1, posición republicana Campamento Cresta 4. Fidel Baena.	311
fig. 530.- Estructuras habitacional 2, posición republicana Campamento Cresta 4. Fidel Baena.	311
fig. 531.- Puesto colectivo de tiro 1, posición republicana Campamento Cresta 4. Fidel Baena.	311
fig. 532.- Puesto colectivo de tiro 2, posición republicana Campamento Cresta 4. Fidel Baena.	311
fig. 533.- Cueva condicionada como albergue contra artillería, posición republicana Campamento Cresta 4. Fidel Baena.	312
fig. 534.- Trinchera de la posición republicana Cortijo de la Humosa. Fidel Baena.	313
fig. 535.- Muro parapeto de la posición republicana Cortijo de la Humosa. Fidel Baena.	313
fig. 536.- Albergue contra artillería excavado en galería aprovechando un abrigo natural, posición republicana Cortijo de la Humosa. Fidel Baena.	313
fig. 537.- Albergue contra artillería excavado en galería, posición republicana Cortijo de la Humosa. Fidel Baena.	313
fig. 538.- Agujero del barrenado para la dinamita, posición republicana Cortijo de la Humosa. Fidel Baena.....	314
fig. 539.- Albergue contra artillería Oeste, excavado en galería, posición republicana Cortijo de la Humosa. Fidel Baena.....	314
fig. 540.- Restos del muro parapeto de la posición republicana Norte Humosa. Fidel Baena. .	315

fig. 541.- Restos del albergue contra artillería excavado en galería, posición republicana Norte Humosa. Fidel Baena.	315
fig. 542.- Restos de un puesto de tiro, posición republicana Norte Humosa. Fidel Baena.	315
fig. 543.- Albergue individual excavado en galería, posición republicana Norte Humosa. Fidel Baena.	315
fig. 544.- Estructura de almacenamiento 1, yacimiento republicano Campamento de las Horconas. Fidel Baena.	316
fig. 545.- Estructura de almacenamiento 2, yacimiento republicano Campamento de las Horconas. Fidel Baena.	316
fig. 546.- Estructura de almacenamiento 3, yacimiento republicano Campamento de las Horconas. Fidel Baena.	316
fig. 547.- Restos del puesto de observación del yacimiento republicano Observatorio Horconas. Fidel Baena.	317
fig. 548.- Albergue contra artillería soterrado, posición republicana “Tamboril 1”. Fidel Baena.	319
fig. 549.- Estructura habitacional con cámara secundaria, posición republicana “Tamboril 1”. Fidel Baena.	319
fig. 550.- Albergue individual en un abrigo natural acondicionado, posición republicana “Tamboril 1”. Fidel Baena.	319
fig. 551.- Estructura habitacional en un abrigo natural acondicionado, posición republicana “Tamboril 1”. Fidel Baena.	319
fig. 552.- Estructura habitacional 1, posición republicana “Tamboril 1”. Fidel Baena.	319
fig. 553.- Estructura habitacional 2, posición republicana “Tamboril 1”. Fidel Baena.	319
fig. 554.- Estructura habitacional 3, posición republicana “Tamboril 1”. Fidel Baena.	320
fig. 555.- Estructura de almacenamiento 1, posición republicana “Tamboril 1”. Fidel Baena.	320
fig. 556.- Estructura de almacenamiento 2, posición republicana “Tamboril 1”. Fidel Baena.	320
fig. 557.- Muro parapeto, posición republicana “Tamboril 1”. Fidel Baena.	320
fig. 558.- Puesto colectivo de tiro 1, posición republicana “Tamboril 1”. Fidel Baena.	320
fig. 559.- Puesto colectivo de tiro 2, posición republicana “Tamboril 1”. Fidel Baena.	320
fig. 560.- Puesto individual de tiro, posición republicana “Tamboril 1”. Fidel Baena.	321
fig. 561.- Restos de estructura habitacional, yacimiento republicano Campamento del Tambor. Fidel Baena.	322
fig. 562.- Detalle del muro de mampostería con mortero de tierra, yacimiento republicano Campamento del Tambor. Fidel Baena.	322
fig. 563.- Albergue individual en un abrigo natural acondicionado, yacimiento republicano Campamento del Tambor. Fidel Baena.	322
fig. 564.- Puesto de vigilancia 1, yacimiento republicano Campamento del Tambor. Fidel Baena.	322
fig. 565.- Puesto de vigilancia 2, yacimiento republicano Campamento del Tambor. Fidel Baena.	323
fig. 566.- Puesto de vigilancia 3, yacimiento republicano Campamento del Tambor. Fidel Baena.	323
fig. 567.- Puesto de vigilancia 4, yacimiento republicano Campamento del Tambor. Fidel Baena.	323
fig. 568.- Estructura habitacional principal, yacimiento republicano Campamento Collado Linillos. Fidel Baena.	324
fig. 569.- Estructura habitacional secundaria, yacimiento republicano Campamento Collado Linillos. Fidel Baena.	324
fig. 570.- Puesto de vigilancia 1, yacimiento republicano Campamento Collado Linillos. Fidel Baena.	325

fig. 571.- Puesto de vigilancia 2, yacimiento republicano Campamento Collado Linillos. Fidel Baena.....	325
fig. 572.- Cráter de explosión, yacimiento republicano Campamento Collado Linillos. Fidel Baena.....	325
fig. 573.- Aleta de la cola estabilizadora de una bomba de aviación, yacimiento republicano Campamento Collado Linillos. Fidel Baena.....	325
fig. 574.- Estructura habitacional 1, posición republicana Collado Tamboril. Fidel Baena.	326
fig. 575.- Estructura habitacional 2, posición republicana Collado Tamboril. Fidel Baena.	326
fig. 576.- Estructura habitacional 3, posición republicana Collado Tamboril. Fidel Baena.	327
fig. 577.- Albergue contra artillería excavado en galería, posición republicana Collado Tamboril. Fidel Baena.....	327
fig. 578.- Albergue individual y puesto de tiro asociado, posición republicana Collado Tamboril. Fidel Baena.....	327
fig. 579.- Puesto de tiro, aislado, posición republicana Collado Tamboril. Fidel Baena.	327
fig. 580.- Restos del camino de comunicación entre posiciones, posición republicana Collado Tamboril. Fidel Baena.....	327
fig. 581.- Jarrillo de aluminio de un miembro de la 78ª Brigada Mixta, posición republicana “Tamboril 2”. Fidel Baena.....	329
fig. 582.- Puesto colectivo de tiro, posición republicana “Tamboril 2”. Fidel Baena.....	329
fig. 583.- Puesto colectivo de tiro 2, posición republicana “Tamboril 2”. Fidel Baena.....	330
fig. 584.- Interior del albergue contra artillería principal, posición republicana “Tamboril 2”. Fidel Baena.....	330
fig. 585.- Acceso al albergue contra artillería secundario, posición republicana “Tamboril 2”. Fidel Baena.....	330
fig. 586.- Estructura habitacional con un albergue contra artillería asociado, posición republicana “Tamboril 2”. Fidel Baena.....	330
fig. 587.- Estructura habitacional, posición republicana “Tamboril 2”. Fidel Baena.....	331
fig. 588.- Estructuras habitacionales, posición republicana “Tamboril 2”. Fidel Baena.....	331
fig. 589.- Posición republicana Torre 297. Fidel Baena.....	332
fig. 590.- Restos del muro parapeto de la posición republicana Torre 297. Fidel Baena.....	332
fig. 591.- Estructuras habitacionales, posición republicana Torre 297. Fidel Baena.....	332
fig. 592.- Estructura habitacional, posición republicana Torre 297. Fidel Baena.....	332
fig. 593.- Abrigo natural asociado a una estructura habitacional, posición republicana Torre 297. Fidel Baena.....	333
fig. 594.- Estructuras habitacionales 1, posición republicana Izquierda avanzada de las Minas. Fidel Baena.....	334
fig. 595.- Estructuras habitacionales 2. posición republicana Izquierda avanzada de las Minas. Fidel Baena.....	334
fig. 596.- Albergue contra artillería excavado en galería, posición republicana Izquierda avanzada de las Minas. Fidel Baena.....	335
fig. 597.- Agujero del barrenado para la dinamita, posición republicana Izquierda avanzada de las Minas. Fidel Baena.....	335
fig. 598.- Albergue individual en un abrigo natural acondicionado, posición republicana Izquierda avanzada de las Minas. Fidel Baena.....	335
fig. 599.- Muro parapeto, posición republicana Izquierda avanzada de las Minas. Fidel Baena.....	335
fig. 600.- Ramal de trinchera, posición republicana Izquierda avanzada de las Minas. Fidel Baena.....	335
fig. 601.- Restos de un puesto de tiro, posición republicana Izquierda avanzada de las Minas. Fidel Baena.....	335

fig. 602.- Puesto colectivo de tiro, posición republicana Izquierda avanzada de las Minas. Fidel Baena.....	336
fig. 603.- Muro parapeto Sur, posición republicana Avanzada de las Minas. Fidel Baena.....	338
fig. 604.- Estructura habitacional 1, posición republicana Avanzada de las Minas. Fidel Baena.....	338
fig. 605.- Estructura habitacional 2, posición republicana Avanzada de las Minas. Fidel Baena.....	338
fig. 606.- Estructura de almacenamiento, posición republicana Avanzada de las Minas. Fidel Baena.....	338
fig. 607.- Puesto colectivo de tiro, posición republicana Avanzada de las Minas. Fidel Baena.....	339
fig. 608.- Muro parapeto Norte, posición republicana Avanzada de las Minas. Fidel Baena. ..	339
fig. 609.- Albergue contra artillería Sur, posición republicana Avanzada de las Minas. Fidel Baena.....	339
fig. 610.- Albergue contra artillería Norte, acceso Norte, posición republicana Avanzada de las Minas. Fidel Baena.....	339
fig. 611.- Albergue contra artillería Norte, acceso Sur, posición republicana Avanzada de las Minas. Fidel Baena.....	340
fig. 612.- Albergue contra artillería Norte, acceso Este, posición republicana Avanzada de las Minas. Fidel Baena.....	340
fig. 613.- Ramal de trinchera de la posición republicana Izquierda intermedia de las Minas. Fidel Baena.....	341
fig. 614.- Estructura habitacional 1, posición republicana Las Colmenas. Fidel Baena.	342
fig. 615.- Estructura habitacional 2, posición republicana Las Colmenas. Fidel Baena.	342
fig. 616.- Estructura habitacional 3, posición republicana Las Colmenas. Fidel Baena.	342
fig. 617.- Estructura habitacional 4, posición republicana Las Colmenas. Fidel Baena.	342
fig. 618.- Puesto de tiro, posición republicana Las Colmenas. Fidel Baena.	343
fig. 619.- Puesto colectivo de tiro, posición republicana Las Colmenas. Fidel Baena.....	343
fig. 620.- Albergue contra artillería, excavado en galería, posición republicana Las Colmenas. Fidel Baena.....	343
fig. 621.- Restos de estructura habitacional, posición republicana Derecha de las Colmenas. Fidel Baena.....	344
fig. 622.- Restos de estructura de almacenamiento, posición republicana Derecha de las Colmenas. Fidel Baena.....	344
fig. 623.- Albergue contra artillería excavado en galería, posición republicana Derecha de las Colmenas. Fidel Baena.....	344
fig. 624.- Restos del muro del asentamiento artillero, posición republicana Contra-carro de las Minas. Fidel Baena.....	346
fig. 625.- Trinchera de la posición republicana Contra-carro de las Minas. Fidel Baena.	346
fig. 626.- Acceso al albergue contra artillería de la posición republicana Contra-carro de las Minas. Fidel Baena.....	346
fig. 627.- Estructura habitacional, posición republicana Barranco de la Zorra. Fidel Baena. ...	347
fig. 628.- Estructura habitacional con albergue contra artillería asociado, posición republicana Barranco de la Zorra. Fidel Baena.....	347
fig. 629.- Albergue contra artillería excavado en galería, posición republicana Barranco de la Zorra. Fidel Baena.....	347
fig. 630.- Cortijo de Linillos en 2017. Fidel Baena.....	349
fig. 631.- Grabado en el escalón de la entrada del Cortijo de Linillos. Fidel Baena.	349
fig. 632.- Albergue contra artillería, enclave republicano Cortijo de Linillos. Fidel Baena.	349
fig. 633.- Albergue contra artillería y almacén de munición, enclave republicano Cortijo de Linillos. Fidel Baena.	349

fig. 634.- Interior del almacén de munición, enclave republicano Cortijo de Linillos. Fidel Baena	350
fig. 635.- Ramal de trinchera Noreste, posición republicana Intermedia derecha de las Minas. Fidel Baena.....	351
fig. 636.-Puesto de vigilancia, posición republicana Intermedia derecha de las Minas. Fidel Baena	351
fig. 637.- Estructura habitacional, posición republicana Intermedia derecha de las Minas. Fidel Baena	352
fig. 638.- Ramal de trinchera Este, posición republicana Intermedia derecha de las Minas. Fidel Baena	352
fig. 639.- Foso antitanque, extremo Sur. posición republicana Intermedia derecha de las Minas. Fidel Baena.....	352
fig. 640.- Muro parapeto Norte, posición republicana El Caldero. Fidel Baena.....	354
fig. 641.- Albergue individual en un abrigo natural acondicionado, posición republicana El Caldero. Fidel Baena	354
fig. 642.- Albergue contra artillería construido soterrado, posición republicana El Caldero. Fidel Baena	354
fig. 643.- Trinchera de comunicación, posición republicana El Caldero. Fidel Baena.....	354
fig. 644.- Estructura habitacional Norte, posición republicana El Caldero. Fidel Baena.....	355
fig. 645.- Estructuras habitacionales de retaguardia, posición republicana El Caldero. Fidel Baena	355
fig. 646.- Estructura habitacional de retaguardia, posición republicana El Caldero. Fidel Baena.....	355
fig. 647.- Estructura habitacional con albergue contra artillería asociado, posición republicana El Caldero. Fidel Baena.....	355
fig. 648.- Estructura habitacional 1, yacimiento republicano Campamento de las Minas. Fidel Baena.....	356
fig. 649.- Estructura habitacional 2, yacimiento republicano Campamento de las Minas. Fidel Baena.....	356
fig. 650.- Estructura de almacenamiento, yacimiento republicano Campamento de las Minas. Fidel Baena.....	356
fig. 651.- Primera línea de muro parapeto, posición republicana Avanzada del Corzo. Fidel Baena.....	358
fig. 652.- Segunda línea de muro parapeto, posición republicana Avanzada del Corzo. Fidel Baena.....	358
fig. 653.- Ramal de trinchera, posición republicana Avanzada del Corzo. Fidel Baena.....	358
fig. 654.- Estructura habitacional, posición republicana Avanzada del Corzo. Fidel Baena. ...	358
fig. 655.- Puesto de tiro con abrigo natural asociado, posición republicana Avanzada del Corzo. Fidel Baena.....	359
fig. 656.- Albergue contra artillería excavado en galería, posición republicana Avanzada del Corzo. Fidel Baena.....	359
fig. 657.- Muro parapeto Suroeste, posición republicana Avanzada del Corzo. Fidel Baena. ..	359
fig. 658.- Puesto de vigilancia, posición republicana Avanzada del Corzo. Fidel Baena.....	359
fig. 659.- Estructura habitacional soterrada, posición republicana Avanzada del Corzo. Fidel Baena.....	359
fig. 660.- Albergue contra artillería en una cueva acondicionada, posición republicana Avanzada del Corzo. Fidel Baena.....	359
fig. 661.- Restos del albergue contra artillería construido soterrado, posición republicana Avanzada del Corzo. Fidel Baena.....	360
fig. 662.- Puesto de tiro, posición republicana Derecha del Caldero. Fidel Baena.....	361
fig. 663.- Estructura habitacional 1, posición republicana Derecha del Caldero. Fidel Baena.	361

fig. 664.- Estructura habitacional 2, posición republicana Derecha del Caldero. Fidel Baena.	361
fig. 665.- Puesto de vigilancia, yacimiento republicano Puesto intermedio 66-67. Fidel Baena.	362
.....	362
fig. 666.- Puesto de vigilancia, yacimiento republicano Puesto intermedio 69-76. Fidel Baena.	362
.....	362
fig. 667.- Albergue individual construido aprovechando un abrigo natural, yacimiento republicano Puesto intermedio 69-76. Fidel Baena.	362
fig. 668.- Puesto de vigilancia, yacimiento republicano Puesto intermedio 68-69. Fidel Baena.	363
.....	363
fig. 669.- Puesto de vigilancia 1, yacimiento republicano Puestos avanzados del Corzo. Fidel Baena.	364
fig. 670.- Puesto de vigilancia 2, yacimiento republicano Puestos avanzados del Corzo. Fidel Baena.	364
fig. 671.- Estructura habitacional, yacimiento republicano Puestos avanzados del Corzo. Fidel Baena.	364
fig. 672.- Puesto de vigilancia 3, yacimiento republicano Puestos avanzados del Corzo. Fidel Baena.	364
.....	364
fig. 673.- Muro parapeto Noreste, posición republicana El Reducto. Fidel Baena.	365
fig. 674.- Muro parapeto Noroeste, posición republicana El Reducto. Fidel Baena.	365
fig. 675.- Estructura habitacional 1, posición republicana El Reducto. Fidel Baena.	366
fig. 676.- Estructura habitacional 2, posición republicana El Reducto. Fidel Baena.	366
fig. 677.- Estructura habitacional 3, posición republicana El Reducto. Fidel Baena.	366
fig. 678.- Estructura habitacional 4, posición republicana El Reducto. Fidel Baena.	366
fig. 679.- Estructura habitacional 5, posición republicana El Reducto. Fidel Baena.	366
fig. 680.- Puesto de vigilancia, yacimiento republicano Puesto intermedio 66-68. Fidel Baena.	367
.....	367
fig. 681.- Puesto de tiro, posición republicana Corzo Bajo. Fidel Baena.	369
fig. 682.- Albergue contra artillería en una cueva acondicionada, posición republicana Corzo Bajo. Fidel Baena.	369
fig. 683.- Albergue contra artillería en un abrigo natural acondicionado, posición republicana Corzo Bajo. Fidel Baena.	369
fig. 684.- Estructura habitacional 1, posición republicana Corzo Bajo. Fidel Baena.	369
fig. 685.- Estructura habitacional 2, posición republicana Corzo Bajo. Fidel Baena.	370
fig. 686.- Estructura de almacenamiento, posición republicana Corzo Bajo. Fidel Baena.	370
fig. 687.- Albergue individual en un abrigo natural acondicionado, posición republicana Corzo Bajo. Fidel Baena.	370
fig. 688.- Estructura habitacional 1, posición republicana Observatorio del Corzo. Fidel Baena.	371
.....	371
fig. 689.- Estructura habitacional 2, posición republicana Observatorio del Corzo. Fidel Baena.	371
.....	371
fig. 690.- Estructura habitacional 3, posición republicana Observatorio del Corzo. Fidel Baena.	372
.....	372
fig. 691.- Puesto de vigilancia 1, posición republicana Observatorio del Corzo. Fidel Baena.	372
fig. 692.- Puesto de vigilancia 2, posición republicana Observatorio del Corzo. Fidel Baena.	372
fig. 693.- Restos del puesto de observación, posición republicana Observatorio del Corzo. Fidel Baena.	372
.....	372
fig. 694.- Restos del puesto de vigilancia, yacimiento republicano Puesto retrasado del Corzo. Fidel Baena.	373
fig. 695.- Restos del puesto de vigilancia, yacimiento republicano Collado del Corzo. Fidel Baena.	373
fig. 696.- Ruinas de la casa forestal de las Minas (2017). Fidel Baena.	374

fig. 697.- Albergue contra artillería, yacimiento republicano Casa de las Minas. Fidel Baena.	374
fig. 698.- Ortofotografía de la posición republicana Retrasada de Linillos, del vuelo americano serie B de 1956 (fototeca.cnig.es, PNOA-H_AMS_1956-57_33k_ES_comp_PAN_21mic_etr89_UTM-hu30_H50_1010_fot_22830). Fidel Baena.	375
fig. 699.- Ortofotografía de la posición republicana “Colmenar”, del vuelo americano serie B de 1956 (fototeca.cnig.es, PNOA-H_AMS_1956-57_comp_PAN_21mic_etr89_UTM-hu30_H50_1009_fot_46154). Fidel Baena.	377
fig. 700.- Albergue contra artillería 1, posición republicana “Colmenar”. Fidel Baena.	377
fig. 701.- Albergue contra artillería 2, posición republicana “Colmenar”. Fidel Baena.	377
fig. 702.- Albergue contra artillería 3, posición republicana “Colmenar”. Fidel Baena.	378
fig. 703.- Muro parapeto, posición republicana Suroeste del Cuchillo. Fidel Baena.	379
fig. 704.- Puesto de tiro, posición republicana Enlace Atalaya. Fidel Baena.	380
fig. 705.- Estructura habitacional, posición republicana Enlace Atalaya. Fidel Baena.	380
fig. 706.- Línea principal de muro parapeto, posición republicana “Cerro de los Conejos”. Fidel Baena.	383
fig. 707.- Muro parapeto, posición republicana “Cerro de los Conejos”. Fidel Baena.	383
fig. 708.- Acceso al puesto de tiro Sur, posición republicana “Cerro de los Conejos”. Fidel Baena.	383
fig. 709.- Vista del valle de los Asperones o del río Blanco, posición republicana “Cerro de los Conejos”. Fidel Baena.	383
fig. 710.- Puesto colectivo de tiro, adosado al muro parapeto, posición republicana “Cerro de los Conejos”. Fidel Baena.	383
fig. 711.- Acceso a través del muro parapeto, posición republicana “Cerro de los Conejos”. Fidel Baena.	383
fig. 712.- Puesto de vigilancia, posición republicana “Cerro de los Conejos”. Fidel Baena.	384
fig. 713.- Albergue individual en una grieta acondicionada, posición republicana “Cerro de los Conejos”. Fidel Baena.	384
fig. 714.- Puesto de tiro 1, posición republicana “Cerro de los Conejos”. Fidel Baena.	384
fig. 715.- Puesto de tiro 2, posición republicana “Cerro de los Conejos”. Fidel Baena.	384
fig. 716.- Puesto de tiro 3, posición republicana “Cerro de los Conejos”. Fidel Baena.	385
fig. 717.- Puesto de tiro 4, posición republicana “Cerro de los Conejos”. Fidel Baena.	385
fig. 718.- Estructura habitacional, posición republicana “Cerro de los Conejos”. Fidel Baena.	385
fig. 719.- Albergue individual 1, posición republicana “Cerro de los Conejos”. Fidel Baena.	385
fig. 720.- Albergue individual 2, posición republicana “Cerro de los Conejos”. Fidel Baena.	385
fig. 721.- Puesto de vigilancia 1, yacimiento republicano Campamento de cerro Gordo. Fidel Baena.	387
fig. 722.- Puesto de vigilancia 2, yacimiento republicano Campamento de cerro Gordo. Fidel Baena.	387
fig. 723.- Puesto de vigilancia 3, yacimiento republicano Campamento de cerro Gordo. Fidel Baena.	387
fig. 724.- Estructura habitacional 1, yacimiento republicano Campamento de cerro Gordo. Fidel Baena.	387
fig. 725.- Estructura habitacional 2, yacimiento republicano Campamento de cerro Gordo. Fidel Baena.	388
fig. 726.- Estructura habitacional 3, yacimiento republicano Campamento de cerro Gordo. Fidel Baena.	388
fig. 727.- Estructura habitacional 4, yacimiento republicano Campamento de cerro Gordo. Fidel Baena.	388
fig. 728.- Pasarela escalonada, yacimiento republicano Campamento de cerro Gordo. Fidel Baena.	388

fig. 729.- Puesto de tiro 1, posición republicana Majada de la Torre 2. Fidel Baena.	389
fig. 730.- Puesto de tiro 2, posición republicana Majada de la Torre 2. Fidel Baena.	389
fig. 731.- Puesto de tiro 3, posición republicana Majada de la Torre 2. Fidel Baena.	390
fig. 732.- Puesto de tiro 4, posición republicana Majada de la Torre 2. Fidel Baena.	390
fig. 733.- Puesto de tiro 5, posición republicana Majada de la Torre 2. Fidel Baena.	390
fig. 734.- Puesto de tiro 6, posición republicana Majada de la Torre 2. Fidel Baena.	390
fig. 735.- Puesto de tiro 7, posición republicana Majada de la Torre 2. Fidel Baena.	390
fig. 736.- Puesto de tiro 8, posición republicana Majada de la Torre 2. Fidel Baena.	390
fig. 737.- Puesto de vigilancia, posición republicana Majada de la Torre 2. Fidel Baena.	391
fig. 738.- Estructura habitacional 1, posición republicana Majada de la Torre 2. Fidel Baena.	391
fig. 739.- Estructura habitacional 2, posición republicana Majada de la Torre 2. Fidel Baena.	391
fig. 740.- Albergue individual, posición republicana Majada de la Torre 2. Fidel Baena.	391
fig. 741.- Puesto de tiro 1, posición republicana Majada de la Torre 1, Fidel Baena.	392
fig. 742.- Puesto de tiro 2, posición republicana Majada de la Torre 1, Fidel Baena.	392
fig. 743.- Puesto de tiro 3, posición republicana Majada de la Torre 1, Fidel Baena.	392
fig. 744.- Puesto de tiro 4, posición republicana Majada de la Torre 1, Fidel Baena.	392
fig. 745.- Puesto de tiro 5, posición republicana Majada de la Torre 1, Fidel Baena.	393
fig. 746.- Puesto de tiro 6, posición republicana Majada de la Torre 1, Fidel Baena.	393
fig. 747.- Puesto de tiro 7, posición republicana Majada de la Torre 1, Fidel Baena.	393
fig. 748.- Puesto de tiro 8, posición republicana Majada de la Torre 1, Fidel Baena.	393
fig. 749.- Puesto de tiro 9, posición republicana Majada de la Torre 1, Fidel Baena.	393
fig. 750.- Muro parapeto, posición republicana Majada de la Torre 1, Fidel Baena.	393
fig. 751.- Puesto de vigilancia 1, posición republicana Majada de la Torre 1, Fidel Baena.	394
fig. 752.- Puesto de vigilancia 2, posición republicana Majada de la Torre 1, Fidel Baena.	394
fig. 753.- Estructura habitacional 1, posición republicana Majada de la Torre 1, Fidel Baena.	394
fig. 754.- Estructura habitacional 2, posición republicana Majada de la Torre 1, Fidel Baena.	394
fig. 755.- Estructura habitacional 3, posición republicana Majada de la Torre 1, Fidel Baena.	394
fig. 756.- Estructura de almacenamiento, posición republicana Majada de la Torre 1, Fidel Baena.	394
fig. 757.- Restos del muro parapeto Oeste, posición republicana Haza del Pradillo. Fidel Baena.	396
fig. 758.- Puesto de tiro 1, posición republicana Haza del Pradillo. Fidel Baena.	396
fig. 759.- Puesto de tiro 2, posición republicana Haza del Pradillo. Fidel Baena.	396
fig. 760.- Ramal de trinchera, posición republicana Haza del Pradillo. Fidel Baena.	396
fig. 761.- Restos del muro parapeto Este, posición republicana Haza del Pradillo. Fidel Baena.	396
fig. 762.- Estructura habitacional 1, posición republicana Haza del Pradillo. Fidel Baena.	396
fig. 763.- Estructura habitacional 2, posición republicana Haza del Pradillo. Fidel Baena.	397
fig. 764.- Estructura habitacional 3, posición republicana Haza del Pradillo. Fidel Baena.	397
fig. 765.- Estructura habitacional 4, posición republicana Haza del Pradillo. Fidel Baena.	397
fig. 766.- Estructura habitacional 5, posición republicana Haza del Pradillo. Fidel Baena.	397
fig. 767.- Puesto de vigilancia, posición republicana Haza del Pradillo. Fidel Baena.	397
fig. 768.- Ramal de trinchera de la posición republicana Río Blanco 1. Fidel Baena.	398
fig. 769.- Estructura habitacional, posición republicana Río Blanco 1. Fidel Baena.	398
fig. 770.- Puesto de tiro 1, posición republicana Río Blanco 1. Fidel Baena.	399
fig. 771.- Puesto de tiro 2, posición republicana Río Blanco 1. Fidel Baena.	399
fig. 772.- Puesto de tiro 3, posición republicana Río Blanco 1. Fidel Baena.	399
fig. 773.- Ramal de trinchera de la posición republicana Río Blanco 2. Fidel Baena.	400
fig. 774.- Puesto de tiro a revellín, posición republicana Río Blanco 2. Fidel Baena.	400
fig. 775.- Puesto colectivo de tiro, posición republicana Río Blanco 2. Fidel Baena.	400
fig. 776.- Estructura habitacional 1, posición republicana Río Blanco 2. Fidel Baena.	400

fig. 777.- Estructura habitacional 2, posición republicana Río Blanco 2. Fidel Baena.	401
fig. 778.- Estructura habitacional 3, posición republicana Río Blanco 2. Fidel Baena.	401
fig. 779.- Estructura habitacional 4, posición republicana Río Blanco 2. Fidel Baena.	401
fig. 780.- Estructura habitacional 5, posición republicana Río Blanco 2. Fidel Baena.	401
fig. 781.- Estructura de almacenamiento, posición republicana Río Blanco 2. Fidel Baena. ...	402
fig. 782.- Albergue individual en una grieta acondicionada, posición republicana Río Blanco 2. Fidel Baena.	402
fig. 783.- Vista del valle de los Asperones o del Río Blanco.	403
fig. 784.- Ortofotografía de la posición republicana Los Asperones, del vuelo americano serie B de 1956 (fototeca.cnig.es, PNOA-H_AMS_1956-57_comp_PAN_21mic_etr89_UTM- hu30_H50_1010_fot_22829). Fidel Baena.	403
fig. 785.- Ramal de trinchera 1, posición republicana Los Asperones. Fidel Baena.	404
fig. 786.- Ramal de trinchera 2, posición republicana Los Asperones. Fidel Baena.	404
fig. 787.- Muro parapeto, posición republicana Los Asperones. Fidel Baena.	404
fig. 788.- Puesto de tiro 1, posición republicana Los Asperones. Fidel Baena.	404
fig. 789.- Puesto de tiro 2, posición republicana Los Asperones. Fidel Baena.	404
fig. 790.- Puesto de tiro 3, posición republicana Los Asperones. Fidel Baena.	404
fig. 791.- Albergue contra artillería en una cueva acondicionada, posición republicana Los Asperones. Fidel Baena.	405
fig. 792.- Estructura habitacional 1, posición republicana Los Asperones. Fidel Baena.	405
fig. 793.- Estructura habitacional 2, posición republicana Los Asperones. Fidel Baena.	405
fig. 794.- Estructura habitacional 3, posición republicana Los Asperones. Fidel Baena.	405
fig. 795.- Estructura habitacional 4, posición republicana Los Asperones. Fidel Baena.	405
fig. 796.- Estructura habitacional 5, posición republicana Los Asperones. Fidel Baena.	405
fig. 797.- Estructura habitacional 6, posición republicana Los Asperones. Fidel Baena.	406
fig. 798.- Muro parapeto de mampostería a dos hojas relleno de tierra, posición republicana Los Asperones. Fidel Baena.	406
fig. 799.- Puesto de vigilancia del yacimiento republicano Puesto Arana. Fidel Baena.	406
fig. 800.- Restos de puesto de tiro de la posición republicana Chorreras 2. Fidel Baena.	408
fig. 801.- Ortofotografía de la posición republicana Chorreras 6, del vuelo americano serie B de 1956 (fototeca.cnig.es, PNOA-H_AMS_1956-57_comp_PAN_21mic_etr89_UTM- hu30_H50_1010_fot_31254). Fidel Baena.	409
fig. 802.- Ramal de trinchera de la posición republicana Chorreras 6. Fidel Baena.	409
fig. 803.- Ramal de trinchera de la posición republicana Chorreras 3. Fidel Baena.	410
fig. 804.- Ramal de trinchera de la posición republicana Chorreras 4. Fidel Baena.	411
fig. 805.- Ortofotografía de la posición republicana Chorreras 5, del vuelo americano serie B de 1956 (fototeca.cnig.es, PNOA-H_AMS_1956-57_comp_PAN_21mic_etr89_UTM- hu30_H50_1010_fot_31254). Fidel Baena.	412
fig. 806.- Ramal de trinchera de la posición republicana Chorreras 5. Fidel Baena.	412
fig. 807.- Ortofotografía de la posición republicana Chorreras 1, del vuelo americano serie B de 1956 (fototeca.cnig.es, PNOA-H_AMS_1956-57_comp_PAN_21mic_etr89_UTM- hu30_H50_1010_fot_31254). Fidel Baena.	414
fig. 808.- Ramal de trinchera de la posición republicana Chorreras 1. Fidel Baena.	414
fig. 809.- Ortofotografía de la posición republicana Chorreras 8, del vuelo americano serie B de 1956 (fototeca.cnig.es, PNOA-H_AMS_1956-57_comp_PAN_21mic_etr89_UTM- hu30_H50_1010_fot_31254). Fidel Baena.	415
fig. 810.- Ramal de trinchera de la posición republicana Chorreras 8. Fidel Baena.	416
fig. 811.- Puesto colectivo de tiro, posición republicana Chorreras 8. Fidel Baena.	416
fig. 812.- Ortofotografía de la posición republicana Chorreras 9, del vuelo americano serie B de 1956 (fototeca.cnig.es, PNOA-H_AMS_1956-57_comp_PAN_21mic_etr89_UTM- hu30_H50_1010_fot_31254). Fidel Baena.	417

fig. 813.- Ramal de trinchera de la posición republicana Chorreras 9. Fidel Baena.	417
fig. 814.- Ortofotografía de la posición republicana Chorreras 10, del vuelo americano serie B de 1956 (fototeca.cnig.es, PNOA-H_AMS_1956-57_comp_PAN_21mic_etr89_UTM- hu30_H50_1010_fot_31254). Fidel Baena.	418
fig. 815.- Ramal de trinchera de la posición republicana Chorreras 10. Fidel Baena.	418
fig. 816.- Ortofotografía de la posición republicana Chorreras 11, del vuelo americano serie B de 1956 (fototeca.cnig.es, PNOA-H_AMS_1956-57_comp_PAN_21mic_etr89_UTM- hu30_H50_1010_fot_31254). Fidel Baena.	420
fig. 817.- Ramal de trinchera de la posición republicana Chorreras 11. Fidel Baena.	420
fig. 818.- Canal de desagüe, posición republicana Chorreras 11. Fidel Baena.	420
fig. 819.- Exterior del muro parapeto de la posición republicana Chorreras 12. Fidel Baena. .	421
fig. 820.- Puesto de tiro adosado al muro parapeto, posición republicana Chorreras 12. Fidel Baena.	421
fig. 821.- Muro parapeto de la posición republicana Chorreras 12. Fidel Baena.	422
fig. 822.- Cumbrea del muro parapeto de la posición republicana Chorreras 12. Fidel Baena.	422
fig. 823.- Muro parapeto Oeste, posición republicana Chorreras 13. Fidel Baena.	423
fig. 824.- Puesto colectivo de tiro, posición republicana Chorreras 13. Fidel Baena.....	423
fig. 825.- Muro parapeto frontal Este, posición republicana Chorreras 13. Fidel Baena.	423
fig. 826.- Muro parapeto retrasado Este, posición republicana Chorreras 13. Fidel Baena.	423
fig. 827.- Ramal de trinchera de la posición republicana Chorreras 13. Fidel Baena.	424
fig. 828.- Ramal de trinchera de la posición republicana Chorreras 14. Fidel Baena.	425
fig. 829.- Muro parapeto de la posición republicana Chorreras 14. Fidel Baena.	425
fig. 830.- Ramal de trinchera de la posición republicana Majada Conejos 2. Fidel Baena.	426
fig. 831.- Muro parapeto de la posición republicana Majada Conejos 1. Fidel Baena.....	426
fig. 832.- Ramal de trinchera de la posición republicana Chorreras 15. Fidel Baena.	427
fig. 833.- Ramal de trinchera de la posición republicana Cortijo Nuevo 10. Fidel Baena.	428
fig. 834.- Ortofotografía de la posición republicana Cortijo Nuevo 8, del vuelo americano serie B de 1956 (fototeca.cnig.es, PNOA-H_AMS_1956- 57_comp_PAN_21mic_etr89_UTM-hu30_H50_1010_fot_31254). Fidel Baena.....	430
fig. 835.- Ramal de trinchera de la posición republicana Cortijo Nuevo 8. Fidel Baena.	430
fig. 836.- Ortofotografía de la posición republicana Cortijo Nuevo 1, del vuelo americano serie B de 1956 (fototeca.cnig.es, PNOA-H_AMS_1956- 57_comp_PAN_21mic_etr89_UTM-hu30_H50_1010_fot_31254). Fidel Baena.....	432
fig. 837.- Ramal de trinchera de la posición republicana Cortijo Nuevo 1. Fidel Baena.	432
fig. 838.- Muro del cortijo Nuevo (2020). Fidel Baena.	432
fig. 839.- Muro del horno de pan del cortijo Nuevo (2020). Fidel Baena.	433
fig. 840.- Pozo del cortijo Nuevo (2020). Fidel Baena.	433
fig. 841.- Ramal de trinchera de la posición republicana Cortijo Nuevo 2. Fidel Baena.	434
fig. 842.- Ramal de trinchera de la posición republicana Cortijo Nuevo 3. Fidel Baena.	435
fig. 843.- Puesto de tiro de la posición republicana Cortijo Nuevo 3. Fidel Baena.	435
fig. 844.- Ramal de trinchera de la posición republicana Cortijo Nuevo 4. Fidel Baena.	436
fig. 845.- Ramal de trinchera de la posición republicana Cortijo Nuevo 5. Fidel Baena.	437
fig. 846.- Puesto colectivo de tiro, posición republicana Cortijo Nuevo 5. Fidel Baena.	437
fig. 847.- Ramal de trinchera de la posición republicana Cortijo Nuevo 9. Fidel Baena.	439
fig. 848.- Envase metálico para conservas 1, yacimiento republicano Acampada Palacios. Fidel Baena.	440
fig. 849.- Envase metálico para conservas 2, yacimiento republicano Acampada Palacios. Fidel Baena.	440
fig. 850.- Envase metálico para conservas 3, yacimiento republicano Acampada Palacios. Fidel Baena.	440

fig. 851.- Conchas de almeja, yacimiento republicano Acampada Palacios. Fidel Baena.	440
fig. 852.- Ortofotografía de la posición republicana Mimbres 3, del vuelo americano serie B de 1956 (fototeca.cnig.es, PNOA-H_AMS_1956-57_comp_PAN_21mic_etr89_UTM-hu30_H50_1010_fot_31254). Fidel Baena.	441
fig. 853.- Ramal de trinchera de la posición republicana Mimbres 3. Fidel Baena.	441
fig. 854.- Ramal de trinchera de la posición republicana Mimbres 2. Fidel Baena.	442
fig. 855.- Ramal de trinchera de la posición republicana Mimbres 1. Fidel Baena.	443
fig. 856.- Ramal de trinchera de la posición republicana Mimbres 4. Fidel Baena.	444
fig. 857.- Extremo Oeste del ramal de trinchera de la posición republicana Mimbres 5. Fidel Baena.	445
fig. 858.- Extremo Norte del ramal de trinchera de la posición republicana Mimbres 5. Fidel Baena.	445
fig. 859.- Puesto colectivo de tiro de la posición republicana Potros 2. Fidel Baena.	446
fig. 860.- Ramal de trinchera de la posición republicana Potros 1. Fidel Baena.	447